



Soledad Chávez Fajardo
José Luis Ramírez Luengo
Editores

Panorama de estudios actuales del español en América









Soledad Chávez Fajardo
José Luis Ramírez Luengo
Editores

Panorama de estudios actuales del español en América





CDD: 467.98

Panorama de estudios actuales del español en América / editores: Soledad Chávez Fajardo, José Luis Ramírez Luengo; dirección editorial: César Alzate Vargas; comité editorial: Juliana Restrepo Santamaría, Diana Ramírez Hoyos, Paula Andrea Marín Colorado; diseñador: Luisa Santa. -- Primera edición. -- Medellín: FOCO. Fondo Editorial, Facultad de Comunicaciones y Filología, Universidad de Antioquia; Santiago de Chile: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2026.

1062 páginas: diagramación; 24 cm. -- Colección Lenguajes; 23.

ISBN: 9786287762510

Palabras clave: Español -- Dialectología -- Fonética y fonología -- Morfosintaxis -- Lexicología y lexicografía -- Pragmática y sociolingüística -- Contacto de lenguas -- América.

Catalogación en publicación de la Universidad de Chile

DOI: <https://doi.org/10.34720/h7wn-p437>

COLECCIÓN LENGUAJES

© Fondo Editorial Facultad de Comunicaciones y Filología, Universidad de Antioquia
© Soledad Chávez Fajardo, José Luis Ramírez Luengo Editores

ISBN: 9786287762510

Primera edición

Mayo de 2026

Dirección editorial

César Alzate Vargas

Asistente editorial

Daniel Alejandro Cardona Henao

Corrección de estilo

Juan Felipe Varela García

Comité editorial

Juliana Restrepo Santamaría,
Diana Ramírez Hoyos y Paula
Andrea Marín Colorado

Diseño

Luisa Santa

Diagramación

Von Leider Restrepo Monsalve

Hecho en Colombia. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio o con cualquier propósito sin la autorización escrita del Fondo Editorial de la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia.

Las imágenes incluidas en esta obra se reproducen con fines educativos y académicos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31-43 del capítulo III de la Ley 23 de 1982 sobre derechos de autor.

El contenido, las opiniones y el estilo de cada capítulo corresponden al derecho de expresión de los autores y no comprometen el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor de las fuentes citadas.

Esta publicación contó con el apoyo de FONDECYT Regular número 1262565



FOCO
FONDO EDITORIAL

Fondo Editorial Facultad de Comunicaciones y Filología, Universidad de Antioquia
Teléfono: (+57) 604 219 5926
Correo electrónico:
foco@udea.edu.co
Calle 67 # 53-108, oficina 12-122,
Medellín, Colombia



Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad de Chile
Correo electrónico:
decanato.filosofia@uchile.cl
Sitio web:
<https://filosofia.uchile.cl/>
Campus Juan Gómez Millas
Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto
1025, Ñuñoa, Santiago
Santiago de Chile, Chile



ÍNDICE

11

Presentación

12

Palabras preliminares: el porqué de un libro como este

I.

Estudios panorámicos

38

Capítulo 1

El español en la Argentina

María López García

69

Capítulo 2

El español de Colombia: panorama actual y perspectivas investigativas

Daniel Eduardo Bejarano Bejarano

Johnatan E. Bonilla

99

Capítulo 3

Estado actual del idioma español en Ecuador

Fernando Miño-Garcés

122

Capítulo 4

La investigación del español en el Perú: breve panorama actual

Carlos Arrizabalaga

José Carlos Huisa Téllez

Jaime Peña

154

Capítulo 5

La lengua en Puerto Rico: algunos rasgos fonéticos y léxicos

María Inés Castro Ferrer

II. Estudios acerca de fonología y fonética

176 **Capítulo 176** ***Pasear o pasiar. Percepción de la secuencia vocálica /ea/ en el Corpus PRESEEA-Medellín***

María Claudia González-Rátiva

200 **Capítulo 7** **La asibilación de la /r/ prepausal en el español contemporáneo del estado de Guanajuato**

Hugo Heriberto Morales del Valle

220 **Capítulo 8** **Entonación y evaluación en las narraciones de experiencias personales de hablantes de la Ciudad de México**

Eva Patricia Velásquez Upegui

III. Estudios de morfosintaxis

III. 1 **Morfosintaxis histórica**

244 **Capítulo 9** **Usos pronominales átonos en el español oriental boliviano de los siglos XVII y XVIII**

María Cristina Egido Fernández

280 **Capítulo 10** **Tradiciones discursivas en peticiones de la Audiencia de Quito**

Jennifer Gabel de Aguirre

III. 2 Morfosintaxis sincrónica

308 **Capítulo 11** **La alternancia entre *ustedeo* y *voseo* en Costa Rica**

Carlos Sánchez Avendaño

339 **Capítulo 12** **Una aproximación al panorama actual de estudios sobre las formas de tratamiento en el español de Honduras**

Dilia Celeste Martínez

354 **Capítulo 13** **Datos para la historia del *recién americano*: Usos del adverbio en el español venezolano contemporáneo**

Irania Malaver Arguinzones

IV. Estudios de lexicología

380 **Capítulo 14** **Acerca de la cuestión del nombre propio en Cuba: dimensiones lingüística y jurídica**

Aurora Camacho Barreiro

401 **Capítulo 15** **Una ojeada a los cubanismos del *Diccionario de la lengua española (DLE)***

Marlen Aurora Domínguez Hernández

Grechel Calzadilla Vega

Loisi Sainz Padrón

422 **Capítulo 16** **El léxico usado por los jóvenes en Guatemala para referirse al vestuario**

Raquel Montenegro Muñoz

444 **Capítulo 17** **Los indigenismos en el español de Nicaragua del siglo XIX. El caso de *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua (1874)* de Hermann Berendt**

Carmen Martín Cuadrado

465

Capítulo 18

Préstamos nahuas en el español de Costa Rica

Mario Portilla

486

Capítulo 19

Indigenismos y africanismos en el español de Colombia

María Bernarda Espejo Olaya

Nancy Rozo Melo

Lirian Astrid Ciro

513

Capítulo 20

La materialización del léxico en *pirotécnicos* en el castellano peruano

Marco Lovón

550

Capítulo 21

Indagando en el léxico de Dámaso A. Larrañaga: estudio del término *leñatero*

Soraya Ochoviet

V.

Estudios de fraseología

579

Capítulo 22

En fin quebro la sogá por lo mas delgado: apuntes fraseológicos a propósito de un documento panameño del siglo xvii

Viorica Codita

VI.

Estudios de pragmática

602

Capítulo 23

La negación en la Lengua de Señas Colombiana

Marianne Dieck

Luisa Fernanda Naranjo Orozco

Yadit Jacqueline Gómez Jiménez

643

Capítulo 24

Tres ámbitos de desarrollo de los estudios pragmáticos en Chile: revisiones, ejemplos y proposiciones

Silvana Guerrero González

Javier González Riffo

VII. Estudios de contacto

669

Capítulo 25

Viaje a través de las lenguas en los Estados Unidos. Español, inglés y *spanglish*: prácticas lingüísticas e identidades en diálogo

Silvia Betti

684

Capítulo 26

Contactos lingüísticos en Ecuador y su diáspora en Nueva York

Marleen Haboud

Christian Puma Ninacuri

709

Capítulo 27

Variedades de español en contacto en México. El caso de la concordancia plural en el español otomí

Rosnátaly Avelino Sierra

733

Capítulo 28

El cambio de código multilingüe en construcciones diminutivas: Datos de Belice

Margot Vanhaverbeke

Osmer Balam

773

Capítulo 29

Contacto lingüístico portugués-español en la frontera Brasil-Venezuela: un estudio sobre las interferencias del tipo contracción

Fabrizio Paiva Mota

807

Capítulo 30

El español andino en la diáspora: los peruanos en Buenos Aires

Roxana Risco

VIII. Lingüística aplicada: estudios de lexicografía

824

Capítulo 31

Los diccionarios del español dominicano

María José Rincón González

837

Capítulo 32

Lectura lexicográfica de las *Alteraciones fonéticas del español de Venezuela*, de Lisandro Alvarado

Francisco Javier Pérez

856

Capítulo 33

Condiciones y procesos de diccionarización en el Paraguay

Estela Mary Peralta de Aguayo

887

Capítulo 34

El español del Uruguay a través de sus diccionarios

Magdalena Coll

Clara Pérez Pucci

IX. Lingüística aplicada: enseñanza de español como segunda lengua

915

Capítulo 35

Presencia, estatutos y prácticas de enseñanza del español en Brasil

Francisco Calvo del Olmo

X. Glotopolítica

943

Capítulo 36

La ideología monolingüe en el español de El Salvador durante el período preindependentista (1771-1821)

José Daniel Rivas Hidalgo

968

Capítulo 37

«Usted no lo diga»: Esbozo de ideologías lingüísticas en torno al español de Chile en medios de comunicación contemporáneos

Gabriel Alvarado Pavez

XI. Filología

1001

Capítulo 38

Por una filología americana: el estilo, la estilística, los debates argentinos y sus proyecciones continentales en los años 30 y 40

Diego Bentivegna

1032

Capítulo 39

La oralidad en los cuentos de Víctor Muñoz: una aproximación a la variante guatemalteca del español

Guillermina Herrera Peña

DURANTE EL segundo año de pandemia, en 2021, la Universidad de Chile seguía con sus actividades telemáticas. En ese contexto, pensé que una buena idea sería organizar un seminario internacional del español hablado en América. Pensaba que la dinámica de una asignatura de postgrado que dictaba en ese momento (justamente, Historia del español en América) se vería enriquecida con una actividad de estas características. Los medios eran los idóneos, porque nadie debería desplazarse y la solución del Zoom venía muy bien para este fin. Quise, para que el seminario fuera más pedagógico aún, invitar a hablantes de las variedades del español hablado en el continente para que nos dieran conferencias relacionadas con algún aspecto de su investigación. Fueron sesiones estupendas que tomaron todo el primer semestre chileno de ese 2021. Aprendimos mucho y, en ello, vino la idea de concretar los resultados de estas conferencias en un libro. Para la invitación se bajó un número considerable de conferencistas, sobre todo por compromisos previos o falta de tiempo. Sin embargo, esto no mermó la idea, porque esta ya estaba andando. Por lo mismo, mantuve el plan e invité a colaborar como coeditor, a principios de 2022, a un experto en el estudio del español hablado en América: José Luis Ramírez Luengo. Él aceptó sin chistar y me pidió una doble petición que fue rápidamente aceptada por lo lúcida y necesaria: que el libro estuviera en línea, al acceso de todo aquel que deseara leerlo y consultarlo y que la editorial fuera americana. Más que más, el libro trata acerca del español hablado y en contacto con América. Con esa misión, seguimos buscando posibles autores, ya no hablantes de las lenguas, sino expertos en una u otra variedad. En ello, la ayuda de José Luis fue fundamental. Este libro que están leyendo ahora mismo es el resultado de esa actividad pandémica, que devino en un compendio variopinto y riquísimo.

Soledad Chávez Fajardo
Santiago de Chile, otoño de 2024



PALABRAS PRELIMINARES: el porqué de un libro como este

NO CABE duda de que, de un tiempo a esta parte, la investigación sobre las variedades del español que se hablan en las distintas zonas de América está experimentando un auge sin precedentes que nos augura un futuro muy promisorio en cuanto a nuestra capacidad de comprensión, no solo de la situación que se presenta hoy en el continente, sino también de los procesos —históricos y actuales— que han contribuido y están contribuyendo a dotar tales variedades de la fuerte personalidad que ofrecen desde todos los puntos de vista. Así las cosas, quizás en estos momentos el principal problema con el que se encuentra el investigador interesado en la cuestión sea, paradójicamente, la enorme multiplicación de los estudios, que dificulta —cuando no impide— obtener una visión precisa del estado de la cuestión: los focos de atención predominantes, las nuevas perspectivas que se están aplicando al estudio y, en general, las líneas de desarrollo de un conocimiento cada vez más amplio y, por ello, cada vez más difícil de abarcar.

Precisamente por esto, en el presente trabajo se pretende ofrecer —tal vez con cierta ingenuidad o atrevimiento— una visión del desarrollo que en el momento actual tienen los estudios sobre el español americano, de manera que el lector pueda tomar el pulso a la investigación que se desarrolla tanto desde Hispanoamérica como desde otros ámbitos geográficos; de ahí que los compiladores hayamos decidido que, ya en el



mismo título, figure el término *panorama*, pues es precisamente eso —un «paisaje muy dilatado que se contempla desde un punto de observación», en afortunada definición del *Diccionario de la lengua española* (DLE)— lo que se ha procurado ofrecer con esta obra: un paisaje muy dilatado que se caracteriza por la multiplicidad en cuanto a las zonas analizadas, los niveles lingüísticos, las perspectivas teóricas y metodológicas, los corpus utilizados y, por supuesto, los momentos históricos que se atienden; una visión general, en definitiva, del trabajo que se está desarrollando en estos momentos sobre el español americano que sirva al lector como posible itinerario que lo guíe por los estudios actuales sobre este asunto. El resultado, como era de esperar a partir de estos presupuestos, no es sino un libro coral, enormemente variado, que se caracteriza sobre todo por ofrecer una ingente cantidad de información novedosa que no solo enriquece nuestro conocimiento sobre la forma de hablar de los hombres y mujeres de América, sino que además abre posibles líneas de trabajo que sin duda será necesario seguir profundizando en el futuro.

Pasando ya al volumen en sí, este se compone de un total de 39 estudios que, según se ha dicho ya, cubren en la práctica todo el continente, incluyendo países quizá poco analizados desde el punto de vista de los estudios hispánicos como Belice o Brasil, en cuyo ecosistema lingüístico la presencia del español resulta también de indudable relevancia. Así, si Colombia—con cuatro trabajos— resulta el país más atendido en esta antología, también tienen una presencia notable otros como Ecuador, México y Perú, que cuentan con tres estudios cada uno, y en menor medida Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Uruguay y Venezuela, que son analizados en dos ocasiones; el resto de las zonas americanas —esto es, Belice, Bolivia, El Salvador, Estados Unidos, Honduras, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Paraguay y República Dominicana— están representadas por un único estudio, en una situación claramente mejorable pero que, al menos, permite cumplir la vocación de *panorama* que, según hemos dicho más arriba, alienta este trabajo. Por otro lado, cabe decir que esta misma multiplicidad que se detecta en lo geográfico se descubre también en lo que se refiere a lo temático, de ahí que hayamos



decidido dividir el volumen en once secciones (estudios panorámicos; fonética y fonología; morfosintaxis; lexicología; fraseología; pragmática; contacto de lenguas; lingüística aplicada a la lexicografía; lingüística aplicada a la enseñanza de español como segunda lengua; glotopolítica y filología) que sirven para agrupar los trabajos desde este punto de vista y, en consecuencia, para articular una obra coherente.

Como se acaba de señalar en el párrafo anterior, para iniciar este volumen hemos decidido incluir todos los estudios de «los españoles hablados en» dentro de la sección panorámica. Tal es el caso de «El español en la Argentina», de María López García, quien presenta un estado de la cuestión sobre la división en las cinco zonas dialectales del español hablado en la Argentina. Con la referencia de estudios clásicos (como el de Vidal de Battini en primer lugar y con un grupo de mujeres de la talla de Rojas Mayer, Cubo de Severino, Viramonte de Ávalos, Donni de Mirande y Fontanella de Weinberg, a quienes siguen Kovacci, Acuña, Martorell de Laconi, Chang o Virkel), los que siguen vigentes al día de hoy, como en espacios institucionales clave para la promoción del estudio lingüístico y descriptivo, como el Instituto de Filología de la UBA. A su vez, la autora presenta algunos de los rasgos más característicos tanto del español general como de cuestiones zonales, con referencias bibliográficas que ayudarán al interesado que quiera profundizar acerca del tema en cuestión. A su vez, la autora hace una referencia al contacto, tanto con lenguas indígenas como con las lenguas de las grandes migraciones del siglo xix y principios del xx, así como una referencia a las ideas que se tienen acerca de la identidad lingüística.

En el caso de «El español de Colombia: panorama actual y perspectivas investigativas», de Daniel Eduardo Bejarano Bejarano y Johnatan E. Bonilla, el examen conjuga posturas clásicas con las más nuevas, así como estudios y proyectos en curso y futuras investigaciones. En una variedad como la del español en Colombia, que posee un monumento lingüístico como es el *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC)*, con una tradición de estudios dialectológicos de avanzada, el que se presente un estado de la cuestión con los estudios más actuales sirve sobremanera para



tomar este trabajo como un modelo idóneo. Junto con dar cuenta de un estado de la cuestión dialectológico, Bejarano y Bonilla presentan perspectivas de los estudios sobre el español de Colombia para los niveles fonético, léxico y morfosintáctico, centrándose en aspectos como la división dialectal del español hablado en el país a partir de rasgos segmentales, algunas referencias a la fonética suprasegmental y a cuestiones de contacto, o los nuevos estudios dialectológicos basados en la dialectometría, así como en la dialectología digital, algo que, insistimos, abre una puerta hacia estudios del tipo en el resto del continente; en el nivel morfosintáctico —campo de menor tradición en los estudios lingüísticos en Colombia—, los autores presentan una serie de recientes estudios de interés sobre fenómenos gramaticales concretos, así como posibles influjos por contacto lingüístico. Un aporte en su estudio son lo que ellos llaman «las perspectivas sobre los estudios lingüísticos del español de Colombia», algunas urgentes, como el español como segunda lengua en sordos, o zonas parcialmente exploradas como las regiones Orinoquía, Amazonas o la zona insular, algo que ya está enmendando el nuevo proyecto dialectológico «Nuevo Atlas Lingüístico-Antropológico de Colombia» (NALAC).

En cuanto a «Estado actual del idioma español en Ecuador», de Fernando Miño-Garcés, lo que se logra es una suerte de radiografía de una serie de cuestiones gramaticales y léxicas, siempre desde la óptica de la norma. En ello, el autor presenta abundantes ejemplos para dar cuenta de una serie de aspectos como el uso de los pronombres personales de segunda persona del singular; algunas realizaciones con *que* (ausencia o presencia de preposiciones, como en el dequeísmo, queísmo, omisión de la preposición con el pronombre relativo o casos como el *que galicado*, en palabras del autor); diversos usos verbales (gerundios, el uso del imperativo, el uso del verbo haber como personal, entre otros); cuestiones de morfología, como el uso del diminutivo y una muestra del léxico propio de los ecuatorianos.

En «La investigación del español en el Perú: breve panorama actual», de Carlos Arrizabalaga, José Carlos Huisa Téllez y Jaime Peña, los autores, fuera de presentar un estado de la cuestión histórico acerca de los estudios



del español hablado en Perú, se quedan con la propuesta de zonificación más actual y se decantan por tres macro variedades: la andina, la de la costa norte y la amazónica. Sin embargo, el revisionismo de los conceptos, con citas de los estudios más actuales, ayudan a dar cuenta de una visión más renovada, por ejemplo, superar el manido estudio de contacto con las que los autores llaman *lenguas mayores*, a saber: el quechua y el aimara, o quedarse solo en lo que se ha entendido como zona andina. Lo mismo con las constantes referencias a los estudios que quedan por hacerse, lo que hace de este capítulo una relevante hoja de ruta. A su vez, lo que más se recalca a lo largo del estudio es, creemos, una de las líneas emergentes, urgentes y necesarias de los estudios actuales: los del contacto lingüístico.

Finalmente, en el último estudio panorámico, «La lengua en Puerto Rico: algunos rasgos fonéticos y léxicos», de María Inés Castro Ferrer, se hace un repaso de los rasgos fonéticos más característicos, con un panorama histórico que se inicia con la llegada de Navarro Tomás a la isla y con estudios relevantes, como los de López Morales o Amparo Morales, entre otros. Lo relevante en la presentación de los datos es que la autora los compara con otras variedades antillanas, lo que hace de este estudio una fuente de datos que excede a la isla misma. A su vez, la autora presenta algunos rasgos léxicos, algunos que se han entendido como *arcaísmos* (digamos, voces que ya no se usan en el estándar peninsular) y voces usuales y características de la isla frente al resto de la zona antillana, así como una referencia a los indigenismos y a los africanismos léxicos. El capítulo cierra con algunas reflexiones relacionadas con la política lingüística, algo necesario, sobre todo pensando en la particular situación geopolítica del país.

A los estudios panorámicos les siguen tres estudios relacionados con fonología y fonética, en los que lo trabajado por PRESEEA ha sido clave, como se verá en la totalidad de los estudios de este nivel. El primero de ellos, una investigación de carácter mixto y con enfoque sociolingüístico desde la fonética perceptiva, es «*Pasear o pasiar*. Percepción de la secuencia vocálica /ea/ en el Corpus PRESEEA-Medellín», de María Claudia González-Rátiva. La autora trae a colación un tópico usual dentro



de la historia de las lenguas: las relaciones entre la acentuación y la variación vocálica o de timbre vocálico y, dentro de determinados contextos, la tendencia a la sinéresis, que es lo que la autora presenta en este caso. Lo reclama, a su vez, como una necesidad, sobre todo en cortes sincrónicos en casos en los que no hubo palatalización. Para ello atrae el caso de los verbos en *-ear*, justamente el caso de *pasear* y sus realizaciones sineréticas, más que nada por la variedad de realizaciones que se dan de este caso en el español antioqueño. La investigación se basa en detectar posibles variaciones perceptuales de estas realizaciones (en rigor, el fenómeno /ea/) en entrevistas semidirigidas, por un lado, y, por otro, si se pueden agrupar estadísticamente.

En «La asibilación de la /r/ prepausal en el español contemporáneo del estado de Guanajuato», de Hugo Heriberto Morales del Valle, el autor busca responder el porqué de algunas realizaciones alofónicas (sobre todo las asibiladas) desde una lectura sociolingüística (o geosociolingüística, como precisa el autor) y con una serie de hipótesis. Esto, sobre todo, porque las róticas y sus variantes bien pueden establecerse como isoglosas para zonificar el español hablado en México. Se hace, además, una necesaria mención de las principales obras que se han dedicado a estudiar el español de México desde una perspectiva dialectológica (Lope Blanch, Alvar) y el habla central, en particular la de Guanajuato (Boyd Bowman), así como la cuestión de las vibrantes en México (Lastra, Martín Butragueño). Por medio de la metodología PRESEEA, el autor establece un corpus delimitado a una realización particular y las conclusiones son contundentes; por ejemplo, que los predictores externos son significativos, por lo que el autor postula que las características sociales estarían por sobre factores internos.

En el último estudio del bloque dedicado a fonología y fonética, se sigue con México, con «Entonación y evaluación en las narraciones de experiencias personales de hablantes de la Ciudad de México», de Eva Patricia Velásquez Upegui. En este caso, el estudio —parte del proyecto Prosodia Basada en el Uso (PBU)— se centra en los niveles prosódicos, sobre todo en la entonación, aspecto clave hoy por hoy, tal como afirma



la autora, es «uno de los mejores indicadores de la fuerza ilocutiva en los actos de habla». Velásquez ha optado por analizar la entonación en las narraciones de experiencias personales, sobre todo porque en este tipo de narraciones se expresa el punto de vista y la valoración de quien narra con respecto a la relevancia de lo narrado. Para el análisis entonativo la autora sigue los principios teóricos del Modelo Métrico Autosegmental y las convenciones de etiquetaje del sistema de transcripción Sp-ToBI, junto con un análisis fonético en el programa Praat. Los resultados indican que la evaluación externa se caracteriza por presentar acentos tonales ascendentes con ascenso mayor a lo esperado (tono L+H*) y estos últimos se presentan principalmente en las categorías evaluativas de habla reportada directa, percepción y cognición, sobre todo en mujeres.

En lo que respecta a morfosintaxis, hemos dividido los cinco capítulos dedicados a este nivel en dos secciones: morfosintaxis histórica y sincrónica. En lo que respecta a la morfosintaxis histórica, el primero de los dos estudios, «Usos pronominales átonos en el español oriental boliviano de los siglos XVII y XVIII», de María Cristina Egidio Fernández, da cuenta de una parcela poco estudiada: la situación lingüística de la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra en el período colonial, por lo que se propone completar «ese enorme espacio en blanco que es la diacronía del español oriental boliviano». El objetivo es mostrar varios de los usos pronominales átonos que se registran en los documentos orientales bolivianos en los siglos XVII y XVIII. Estos rasgos, en palabras de la autora «si bien, no le dan una exclusividad lingüística dentro del conjunto de variedades americanas, sí contrastan, en alguno de los casos, con los usos coetáneos del área andina boliviana». Egidio analiza, en rigor, el uso de los pronombres en sus valores reflexivo, recíproco y enfático, así como los paradigmas átonos de 3ª persona. Constata en algunos casos realizaciones características americanas, sin embargo, el principal aporte son las distinciones que concluye entre el español andino y el oriental de la zona.

El segundo de los estudios destinados a la morfosintaxis histórica es «Tradiciones discursivas en peticiones de la Audiencia de Quito», de Jennifer Gabel de Aguirre. La autora trabajó con un corpus de 75 cartas que



contienen actos directivos de peticiones y las trabaja desde el marco de las tradiciones discursivas. Estas peticiones provienen de la serie *Esclavos* de la Corte Suprema de Quito y la autora las contrastó con el análisis de un corpus editado en *Documentos para la historia lingüística de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)*. La presentación de los resultados se centra, por un lado, en el uso de elementos formularios, sobre todo fórmulas de dirección y conectores formularios como *por tanto*, que marcan la transición a la *petitio*, es decir, el acto directivo formulario típico de la mayoría de las cartas de peticiones. Por otro lado, se estudian las tradiciones de la construcción de emociones en el discurso, las que incluyen tanto elementos lingüísticos como el uso de intensificadores y de un vocabulario axiológico, además de algunos elementos del contenido como el topos de la protección de los miembros más débiles de la sociedad.

Dentro ya de los estudios sincrónicos, no sorprende que dos de los tres presentados se dediquen a las fórmulas de tratamiento, como es sabido un tema de enorme relevancia dialectal para el español y, por ello, con una profunda tradición en los estudios sobre las variedades americanas de esta lengua. Así, en «La alternancia entre ustedeo y voseo en Costa Rica», Carlos Sánchez Avendaño analiza un fenómeno aún poco atendido en la bibliografía como es la alternancia que los neovoseantes costarricenses —esto es, hablantes procedentes de entornos predominantemente ustedeados que adquieren el voseo por determinadas circunstancias personales— producen entre las dos formas de tratamiento, *usted* y *vos*. Con este propósito se toman en cuenta factores sociolingüísticos y pragmalingüísticos que no solo sirven para caracterizar el uso de las formas de tratamiento en el país, mucho más complejo de lo que se suele considerar —con un ustedeo que funciona en relaciones simétricas y asimétricas y en todas las situaciones comunicativas, y un voseo restringido a las relaciones simétricas—, sino también para describir el *ustevoseo*, que probablemente se debe entender como un proceso de cambio en marcha en el español del país que, cabe decir, no parece circunscribirse exclusivamente a la variedad costarricense de este idioma



También sobre Centroamérica, Dilia Celeste Martínez, en «Una aproximación al panorama actual de estudios sobre las formas de tratamiento en el español de Honduras», analiza los tratamientos en el español hondureño desde una perspectiva parcialmente diferente a la anterior. Al realizar una revisión bibliográfica de lo que se ha escrito acerca de la cuestión no solo detecta los cambios que se han producido a lo largo del tiempo, sino que también señala los vacíos que existen a este respecto y que será necesario abordar en el futuro. De este modo —y después de describir las dificultades que existen para un estudio como este—, la metodología aplicada permite a la autora concluir que, en contraste con el predominio de *vos* que se señala en los primeros trabajos académicos y que se extiende hasta mediados del siglo xx, en las últimas décadas parece haberse producido un aumento claro de *usted*, que constituye ahora la fórmula de tratamiento más utilizada por los hondureños; así mismo, resulta muy relevante también constatar como la forma *tú*, pese al predominio de *vos*, se sigue manteniendo en ciertos contextos como las redes sociales, la publicidad o los medios de comunicación, constatación que abre una importante línea de trabajo que, como bien señala la autora, será preciso profundizar en el futuro, pues puede dar una visión diferente, mucho más compleja, de la situación que presentan los tratamientos en el español actual de Honduras.

Más allá de las fórmulas de tratamiento, no cabe duda de que resulta también característico de la morfosintaxis del español americano la manera como son utilizados determinados elementos comunes al español, que en muchas ocasiones muestran en América una ampliación de sus posibilidades de empleo. Precisamente, el trabajo de Irania Malaver («Datos para la historia del *recién* americano: Usos del adverbio en el español venezolano contemporáneo») tiene por objeto la descripción de los usos de *recién* en Venezuela, que encajan con la situación que se acaba de plantear; con este propósito, la autora clasifica y describe todos los usos de *recién* que se detectan en varios corpus sociolingüísticos y en una muestra de prensa de Caracas y Mérida, y confirma que, si bien el uso innovador de *recién* + verbo conjugado (*recién llegó*) está presente en su muestra, este no



solo convive con estructuras más generales en el mundo hispánico —en concreto, la combinación *recién* + participio (*recién llegado*) y el adverbio largo *recientemente* (*llegó recientemente*)—, sino que además muestra una frecuencia de empleo relativamente baja, de apenas el 20%, algo que establece una clara diferencia con otras zonas del continente como es el Cono Sur y que nos recuerda que en ocasiones los contrastes dialectales dentro del español de América se deben entender no de forma absoluta, sino más bien tendencial.

Pasando ahora a los estudios sobre lexicología, hay que indicar que esta sección, con ocho trabajos, es la más extensa de la obra, algo que no puede sorprender si se tiene en cuenta la profunda y fecunda tradición que tiene la investigación sobre el vocabulario en la filología hispánica de ambos lados del Atlántico; de hecho, es precisamente esta tradición la que determina que tampoco sorprenda que muchos de estos trabajos se dediquen a las voces diatópicamente restringidas, es decir, a aquellas unidades que de alguna forma conforman la indudable personalidad léxica que identifica al español americano en su conjunto y a las diferentes variedades geográficas entre sí. Pues bien, esta temática es la que alienta el trabajo «Una ojeada a los cubanismos del *Diccionario de la lengua española (DLE)*», de Marlen Aurora Domínguez Hernández, Grechel Calzadilla Vega y Loisi Sainz Padrón, quienes centran su reflexión en el caso concreto de Cuba y analizan las voces que se identifican con este país en el *Diccionario de la Lengua Española (DLE)* con el propósito de dar cuenta de su mantenimiento u obsolescencia actual, lo adecuado de las marcas lexicográficas que las acompañan o —más interesante aún— «los procedimientos recurrentes de creación léxica, como reflejo de la personalidad cubana»; los resultados a partir de tal análisis son muchos, pero quizá resulte especialmente interesante la constatación de que entre las estrategias léxicas predomina claramente la modificación y la creación, así como la idea de que, en realidad, lo que identifica léxicamente a Cuba son tanto sus usos específicos como también los compartidos, en un juego de acercamiento y alejamiento que sin duda es aplicable a todo el diasistema hispánico en general.



En relación con los aportes específicos que, en el caso colombiano, contribuyen a conformar la identidad léxica ya mencionada, María Bernarda Espejo Olaya, Nancy Rozo Melo y Lirian Astrid Ciro analizan, en «Indigenismos y africanismos en el español de Colombia», los resultados que derivan del contacto que se produce entre el español y las lenguas a las que hace referencia el título. Por lo tanto, tras describir someramente la compleja situación lingüística colombiana y explicitar algunos problemas sobre la identificación de estos vocablos, las autoras pasan a centrarse en los aportes del quechua, del muisca y de las lenguas africanas, todo lo cual les sirve para ejemplificar la indudable relevancia que, desde lo lingüístico y lo sociocultural, poseen estas comunidades no hispanohablantes en la configuración y el enriquecimiento del español de la nación sudamericana.

Tal y como era de esperar, no es el anterior el único estudio dedicado a la presencia de indigenismos en el léxico americano, cuestión que se trata en dos más de las aportaciones que conforman esta sección del volumen. Por un lado, en «Los indigenismos en el español de Nicaragua del siglo XIX. El caso de *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua* de Hermann Berendt», Carmen Martín Cuadrado se centra en el análisis de las voces de este origen que se descubren en la obra del pionero de los estudios del español nicaragüense; con este propósito —y tras compendiar la vida del autor y contextualizar su obra dentro de la producción lingüística de su época—, la autora extrae todos los indigenismos del lemaario y los clasifica desde el punto de vista etimológico y onomasiológico, lo que le permite extraer unas conclusiones de interés que, sin apartarse demasiado de la situación que se registra en otros autores centroamericanos de la época, arrojan luz sobre la desconocida historia léxica del español de Nicaragua y, sobre todo, enfatiza el interés que encierran las obras lexicográficas para la reconstrucción diacrónica de las variedades americanas.

Por su parte, Mario Portilla («Préstamos nahuas en el español de Costa Rica») tiene como objetivo en su estudio trazar de forma más precisa el aporte de la lengua náhuatl al español del Costa Rica, lo que exige distinguir cuidadosamente entre aquellos préstamos que proceden de

la variedad clásica o novohispana de esta lengua y los que se toman del nahuatl/pipil propiamente centroamericano. A la luz, pues, de sus resultados, se constata sin asomo de duda no solo la presencia, en el español costarricense actual, de ejemplos de ambas situaciones —que implican la existencia de diferencias de gran relevancia, tanto en el aspecto formal como muy especialmente en el devenir histórico que suponen tales procesos de incorporación—, sino también la necesidad, como el propio autor señala, de «profundizar más en el estudio tanto del español colonial centroamericano como del nahuatl de esta región para contar con mejores elementos que permitan el análisis de los préstamos de origen nahua en el español de América Central», lo que pone en evidencia una vez más el interés que esconde el trabajo interdisciplinar para el avance en la investigación del español americano.

Ahora bien, no solo los indigenismos o los africanismos constituyen un campo de interés a la hora de investigar el léxico del español de América, y esto se hace especialmente claro en aquellos trabajos que tienen por objetivo analizar el vocabulario propio de ciertos campos semánticos que, por sus propias características, presentan también altas posibilidades de contar con elementos diatópicamente restringidos. En primer lugar, Marco Lovón se centra en el estudio del léxico de un ámbito tan concreto como es la pirotecnia peruana («La materialización del léxico en *pirotécnicos* en el castellano peruano»), y más concretamente lleva a cabo un análisis semántico de la materialización de este vocabulario a partir del estudio de nueve vocablos específicos; así, la aplicación de los postulados de la teoría del lexicon generativo de Pustejovsky permite al investigador concluir, entre otras cuestiones de gran interés, que «el contenido que porta el léxico deriva de la información de la estructura subléxica», algo que se puede comprobar especialmente en el caso de algunos predicados verbales que se discuten en el trabajo.

Por su parte, el capítulo de Raquel Montenegro Muñoz («El léxico usado por los jóvenes en Guatemala para referirse al vestuario») se centra en el análisis del vocabulario guatemalteco referido a la ropa, para lo cual se aplica la metodología propia de los estudios sobre léxico disponible a

una muestra de 220 estudiantes procedentes de todos los departamentos del país. Esta amplísima muestra permite obtener un conjunto de 135 vocablos, entre los cuales es posible detectar muchos que resultan panhispánicos o al menos comunes a amplias zonas de la hispanofonía (tales como *pantalón, camisa, blusa, falda, camiseta, suéter, calceta, player*), pero también otros mucho más restringidos (*tocoyal, tacuche, mañanera, chapulines*), algunos de los cuales se asocian a ciertos grupos étnicos y tradiciones culturales como son los pueblos mayas. Así las cosas, los resultados de este estudio permiten identificar un conjunto de vocablos de uso cotidiano que muy probablemente se deban incorporar al *Diccionario de la lengua española* con la marca *Guatemala* y, al mismo tiempo, nos recuerdan la necesidad de analizar el vocabulario con una perspectiva que, trascendiendo lo puramente lingüístico, tenga en cuenta también factores históricos y sociales.

Le sigue el estudio que Aurora Camacho Barreiro («Acerca de la cuestión del nombre propio en Cuba: dimensiones lingüística y jurídica») le dedica al nombre propio, una cuestión quizá poco atendida en la investigación sobre el español americano que, sin embargo, resulta también de gran interés a la luz de lo que se expone en este trabajo. De este modo, la autora describe, en primer lugar, las tendencias denominativas y los mecanismos de formación de antropónimos más habituales que se descubren en el país, para pasar posteriormente a centrarse en las diversas acciones que está desarrollando el estado cubano en relación con esta cuestión; finalmente, en una nueva muestra de la trascendencia que posee la interdisciplinariedad para la comprensión y valoración de los hechos lingüísticos, la investigación se adentra en la dimensión jurídica del nombre propio y toca cuestiones como el problema del daño moral y la dificultad que suponen ciertos nombres propios para la identificación del sexo de la persona, para cuya solución propugna el «diseño y la implementación definitiva de una política lingüística en particular en torno al fenómeno de los nombres de persona en Cuba» que «debe contribuir a normar y ordenar un asunto de interés nacional sobre la base del rigor y la responsabilidad».



Por último, cierra esta sección el estudio que Soraya Ochoviet hizo de uno de los primeros autores en Uruguay: el religioso Dámaso A. Larrañaga («Indagando en el léxico de Dámaso A. Larrañaga: estudio del término *leñatero*»). A partir de una labor de investigación lexicológica de larga data, producto de la escuela de la académica Gladys Valetta, Ochoviet llevó a cabo un análisis de algunos de los aspectos más destacables de la lengua de Larrañaga en su texto *Diario del viaje de Montevideo a Paysandú*, sobre todo porque, en palabras de la autora, «un diario de viaje genera la posibilidad de tomar notas y registros sobre temas muy variados». La idea, a partir de una metodología diseñada *ex profeso* para la investigación, fue determinar el léxico oriental característico. El capítulo se ha centrado, en un primer lugar, en el desusado *leñatero*, así como su registro en los diccionarios académicos y en una detallada argumentación acerca de su lexicogénesis. En ello, a su vez, la autora ha analizado las ocurrencias obtenidas en corpus académicos e hispánicos para luego explicar la aparición de *leñatero* en el español. En segundo lugar, Ochoviet ha trabajado con la familia semántica afín en Uruguay y su vigencia por medio de encuestas.

Frente al evidente interés que despierta la lexicología, la atención que suscitan otras perspectivas y otros niveles de la lengua en los estudios sobre el español de América resulta mucho más escasa, de ahí la importancia de que también aparezcan representados en un volumen como este. Tal es lo que ocurre, por ejemplo, con la fraseología, de la que se encarga Viorica Codita en un trabajo que, centrado en el área de Panamá, analiza las unidades fraseológicas que aparecen en un documento notarial redactado en esta zona en el siglo xvii: «*En fin quebro la sogá por lo mas delgado*: apuntes fraseológicos a propósito de un documento panameño del siglo xvii»; así, su acercamiento demuestra la complejidad que, desde este punto de vista, encierra la documentación notarial, en la que es posible registrar gran cantidad de estos elementos que cumplen diferentes funciones pragmáticas y que, de acuerdo con el cotejo lexicográfico, se muestran altamente institucionalizados, todo lo cual avala la indudable relevancia que presenta esta tipología textual para la preparación de una fraseología histórica del español americano.

Pasando ya al campo de la pragmática, esta disciplina aparece representada por la investigación de Silvana Guerrero González y Javier González Riffo («Tres ámbitos de desarrollo de los estudios pragmáticos en Chile: revisiones, ejemplos y proposiciones»), capítulo en el que se lleva a cabo una profunda revisión de los tres ámbitos en los que se están desarrollando los estudios pragmáticos en este país del Cono Sur, en concreto la interfaz sociolingüística-pragmática, las investigaciones que parten teórica y metodológicamente del análisis de la conversación y aquellos que se encargan de la comunicación no verbal. Con este propósito, los autores exponen, describen y valoran múltiples ejemplos chilenos de fenómenos lingüísticos de carácter pragmático que se descubren en la oralidad, pero además señalan algunos aspectos que, para la mejor comprensión de estas cuestiones, es necesario tener en cuenta y desarrollar en un futuro, tales como la obligatoriedad de trabajar con datos reales —y, en consecuencia, lo que eso conlleva respecto a su recopilación y transcripción de forma adecuada— o la necesidad de analizar «otros fenómenos pragmáticos de gestión interaccional que intervienen en la conversación coloquial, como la comunicación no verbal» y las producciones digitales, todo lo cual conforma un auténtico programa de investigación que abre importantes líneas de trabajo futuro.

También se ha querido incorporar aquí —pese a lo discutible de su ubicación, por tratar una cuestión morfosintáctica y no centrarse estrictamente en el español— el trabajo de Marianne Dieck, Luisa Fernanda Naranjo Orozco y Yadit Jacqueline Gómez Jiménez: «La negación en la Lengua de Señas Colombiana», que contribuye a enfatizar la riqueza lingüística de Colombia y, por extensión, de América. Pone en relieve las investigaciones que, en diversas áreas del continente, se están llevando a cabo desde hace algún tiempo sobre las diversas lenguas de señas. En este caso concreto, la aportación parte de un corpus recolectado entre señantes sordos y se centra en analizar las formas y la distribución de los elementos empleados para expresar la negación en la ya mencionada Lengua de Señas Colombiana (LSC). A la luz de sus datos, las autoras concluyen que la LSC «es una lengua cuya negación básica es una seña no-manual, la

sacudida lateral de cabeza, ya que esta marca es obligatoria en la cláusula declarativa negativa y puede ser la única marca de negación», si bien esta seña básica se puede acompañar de otras de tipo manual. Todo esto dibuja una compleja situación respecto a la expresión de este contenido en la LSC, marcada por la convivencia e interacción de estrategias sintácticas y morfológicas (como la adición de afijos negativos, la sustitución de la base y el acortamiento de la base) en cuyo estudio y descripción, salta a la vista, es necesario seguir profundizando.

Por otro lado, la ya mencionada riqueza lingüística que caracteriza a América y la continuada y profunda convivencia que se da en múltiples áreas del continente entre el español y otras lenguas —sean autóctonas o trasplantadas—, determina que las investigaciones sobre el contacto lingüístico y los resultados que derivan de este hecho constituyan un ámbito de trabajo muy atendido por parte de los estudiosos, de manera que no sorprende que la presencia de esta cuestión resulte notablemente abundante en este volumen. De este modo, el contacto entre el español y las lenguas amerindias está representado por el trabajo de Rosnátaly Avelino Sierra («Variedades de español en contacto en México. El caso de la concordancia plural en el español otomí»), en el que se analizan las consecuencias que tal situación tiene para la concordancia de número en el español de bilingües otomíes: a partir del análisis de 3818 casos de concordancia plural obtenidos de 44 informantes, la autora detecta casos de marcación alterna (presencia + ausencia de marca) que están determinados por factores lingüísticos de muy diversa índole, lo que le permite concluir que la variación morfosintáctica que a este respecto se detecta en el corpus se debe relacionar con las estrategias gramaticales que exige el otomí para la expresión de la pluralidad; de ahí que, si bien la concordancia se expresa con elementos propiamente hispánicos, su presencia o ausencia está determinada por las reglas propias del idioma de contacto.

Más allá de México, Marleen Haboud y Christian Puma Ninacuri («Contactos lingüísticos en Ecuador y su diáspora en Nueva York») se centran en el español que se emplea en los Andes ecuatorianos, otra de las áreas donde los resultados del contacto secular entre el español y una



lengua amerindia —en este caso, el quichua— resultan más evidentes, a lo que se suma además la descripción de los fenómenos que presentan hablantes de este origen emigrados a la ciudad de Nueva York, algo que permite a los autores «conocer si esta variedad de español mantiene los rasgos lingüísticos del lugar de origen o si es una variedad que se encuentra en un proceso de cambio». Así, tras presentar una breve descripción del contexto sociolingüístico del Ecuador y su diáspora, en ambos contextos geográficos se analizan de manera minuciosa algunos de los rasgos fundamentales del castellano andino ecuatoriano debidos a la influencia del quichua, tales como la marcación verbal de evidencialidad y miratividad —que guardan una estrecha relación con la atenuación y la expresión de la cortesía— y determinados marcadores discursivos, entre los que destaca la partícula *-ka*. Los autores concluyen que, por lo que toca a la diáspora, sus hablantes mantienen las características mencionadas más arriba, si bien se detectan también innovaciones que responden a sus propias necesidades comunicativas, en una muestra de la multiplicidad de resultados que —influidos por factores de muy variada índole— se producen en las situaciones de contacto.

Con todo, es obvio que las situaciones de contacto que tienen lugar en América no se reducen a las lenguas amerindias, sino que se extienden también a otros idiomas europeos trasplantados a tierras americanas, tales como el inglés y el portugués. A este último caso dedica su estudio Fabricio Paiva Mota («Contacto lingüístico portugués-español en la frontera Brasil-Venezuela: un estudio sobre las interferencias del tipo contracción»). El autor se interesa por las consecuencias que tiene la lengua materna de los aprendientes venezolanos para la adquisición del portugués, más en concreto de las contracciones o amalgamas, esto es, de un aspecto de la morfosintaxis en el que ambas lenguas difieren. Pues bien, la revisión de un corpus compuesto por 47 composiciones demuestra que estos aprendientes son muy reacios a realizar las contracciones propias del idioma de Brasil y que en este punto mantienen la gramática de su lengua materna, aunque también se detectan diferencias cuantitativas según el informante cuente o no con parientes brasileños; esto permite al autor

plantear la hipótesis de que esta circunstancia —así como el carácter poroso de la frontera entre los dos países— «podría aumentar la seguridad en el aprendizaje del portugués» y, por ello, influir claramente no solo en los resultados, sino también en las estrategias que se pueden desarrollar para una enseñanza más efectiva del español en zonas de frontera.

Pasando ahora al inglés, no cabe duda de que al hablar de este tema resulta inevitable referirse a la situación de Estados Unidos, donde la existencia de una enorme masa hispanohablante —que además se renueva constantemente a causa de las nuevas oleadas migratorias— en unos contextos sociolingüísticos caracterizados por el bilingüismo, pero complejos y dispares entre sí, genera una multiplicidad de situaciones distintas que hacen que el estudio del español del país resulte notablemente dificultoso. Ante este hecho, Silvia Betti, en su estudio «Viaje a través de las lenguas en los Estados Unidos. Español, inglés y *spanglish*: entre práctica lingüística e identidad», se propone reflexionar sobre este asunto y arrojar algo de luz al respecto, muy especialmente en lo que toca a un tema tan espinoso como es el concepto de *spanglish*. Con este propósito, la profesora italiana describe el perfil sociolingüístico del país y las previsiones futuras en relación con la pervivencia y el crecimiento del español —que llevará a Estados Unidos, de hecho, a convertirse en pocas décadas en la segunda nación con mayor número de hispanohablantes del mundo—, para posteriormente pasar a analizar las múltiples formas como se ha entendido el ya citado *spanglish* y ofrecer una posible interpretación de esta realidad lingüística. Su conclusión —en la que se enlazan, una vez más, la lengua y la cultura—, no puede ser más clara, y es que «ser hispano o latino [...] en los Estados Unidos es vivir entre diferentes sensibilidades, realidades en el medio, entre culturas que se reflejan también en el uso de las lenguas del país», lo que sin duda supone una idea clave para la mejor comprensión de los complejos procesos lingüísticos que, en relación con el español, están teniendo lugar actualmente en este territorio.

Ahora bien, no es Estados Unidos el único país americano en el que se produce un contacto extenso y continuado entre el inglés y el español, y este hecho —que muchas veces es obviado por la bibliografía— se pone



claramente de manifiesto en la investigación que Margot Vanhaverbeke y Osmer Balam dedican a la variedad beliceña de este último idioma («El cambio de código multilingüe en construcciones diminutivas: Datos de Belice»), sin duda una de las más desatendidas de todo el continente. Como se puede apreciar en el título, los estudiosos se centran en el análisis del diminutivo en un contexto multilingüe como es el del norte del país, donde conviven el español, el inglés y el criollo beliceño, para lo cual llevan a cabo una descripción de la formación y el empleo de estas estructuras en un corpus sociolingüístico. A partir, pues, de estos datos, se pueden extraer dos conclusiones de interés: por un lado, que si bien el español de la zona mencionada emplea conjuntamente las formas diminutivas prototípicas de las lenguas que entran en contacto (*-ito*, *little*, *lee*), en el corpus existe un claro predominio de esta última; por otro, que son los hombres los que —a pesar de presentar una mayor contención cuantitativa en su empleo— presentan en mayor medida el uso innovador del diminutivo en las construcciones multilingües, lo que sin duda constituye una conclusión de interés para comprender mejor los procesos de cambio lingüístico que, a este respecto, parecen estar teniendo lugar en estos momentos en el español del país.

Finalmente, el capítulo que se incorpora a esta sección dedicada a los estudios de contacto tiene como objetivo una situación quizá menos analizada, pero de indudable relevancia para el español americano como es el contacto intralingüístico o interdialectal. En concreto, Roxana Risco dedica «El español andino en la diáspora: los peruanos en Buenos Aires» a investigar dos fenómenos concretos: por un lado, la manera como los peruanos emigrados a la capital argentina incorporan a su habla un rasgo tan identificador de esta última variedad como lo son las variantes rehiladas de las palatales; por otro, el empleo de ciertas estrategias típicamente andinas de atenuación en los pedidos. A partir de todo esto, la investigadora detecta una situación compleja de variación, regida por múltiples factores, que combina la necesidad de incorporarse a su nueva comunidad de habla y el mantenimiento de cierta lealtad lingüística a los propios orígenes, lo que da como resultado la «configuración de una identidad personal y



social propias» y, en consecuencia, la «emergencia de nuevas identidades lingüísticas como la *peruana-argentina*» cuyo estudio resulta sin duda fundamental para la mejor comprensión de los procesos que tienen lugar cuando dos dialectos entran en contacto.

En lo que tiene que ver con lingüística aplicada, se tienen dos secciones: una de lexicografía y otra de enseñanza de español como segunda lengua. Para la sección de lexicografía se presentan cuatro capítulos. Tres de ellos dan cuenta de un panorama general e historiográfico del quehacer lexicográfico en países como República Dominicana, Paraguay y Uruguay. En «Los diccionarios del español dominicano», de María José Rincón González, se lleva a cabo un repaso histórico de la diccionarística dominicana desde finales del siglo xix (con una lexicografía fundacional enfocada sobre todo en el legado indigenista prehispánico como seña de identidad lingüística del Caribe insular), pasando por los ejercicios lexicográficos de carácter monocéntrico y eurocentrista a lo largo del siglo xx. El hito que implicó la aparición del *Diccionario del español dominicano* en el año 2013, así como los incipientes proyectos lexicográficos dominicanos de los últimos años están renovando el trabajo lexicográfico de una manera lingüística y actualizada.

En el caso de «Condiciones y procesos de diccionarización en el Paraguay», de Estela Mary Peralta de Aguayo, la presentación panorámica no puede dejar de lado el bilingüismo en el país y cómo este atraviesa, cómo no, los estudios lexicográficos *in extenso*. La autora agrupa en orden cronológico y tipológico los primeros relatos de cronistas que dieron cuenta de la realidad paraguaya (textos no precisamente lexicográficos, pero que son una base de datos clave para un trabajo lexicográfico *a posteriori*). Le sigue la lexicografía misionera bilingüe hispano-guaraní y un silencio lexicográfico decimonónico que la autora se encarga de justificar con un sintético y necesario panorama histórico político, caro para entender una suerte de sequedad en la producción de codificaciones. Tanto para los siglos xx y xxi, separadamente, la autora da cuenta con detalle de algunos de los principales repertorios lexicográficos bilingües, así como de los glosarios literarios, que abundan, sobre todo, desde la segunda mitad



del siglo xx. Por último, la autora da cuenta del panorama de la lexicografía monolingüe del español y el guaraní, desde el siglo xx al xxi. El capítulo termina conjugando todo desde una perspectiva contextual y de un análisis crítico del discurso que sigue la Escuela de Campinas.

En «El español del Uruguay a través de sus diccionarios», de Magdalena Coll y Clara Pérez Pucci, se presenta una historia lexicográfica relacionada con la conformación e identificación de la variedad uruguaya del español. La información, dispuesta a partir de una rigurosa metodología, se tomó a partir de la base de datos «Daniel Granada», que cuenta con una serie de descriptores que fueron agrupados y organizados. Los cuatro ciclos propuestos parten de un momento cero: la publicación del *Vocabulario rioplatense razonado*, de Daniel Granada en 1889, por lo que tiene que ver con la concepción de una variedad rioplatense; le sigue un segundo ciclo que recoge diferenciaciones diatópicas; un tercer ciclo que da cuenta del contacto del español del Uruguay con otras lenguas y el último que refiere al español general de Uruguay. Estos ciclos no tienen sucesión cronológica; es más, como dicen las autoras, «se dan en capas, en estratos que se superponen, al menos parcialmente». La finalidad es dar cuenta de cómo se ha construido la identidad lingüística del Uruguay, así como una contribución a la historiografía lexicográfica y lingüística del país oriental.

El cuarto capítulo tocante a la lexicografía se centra en los «pequeños dominios lexicográficos» (glosarios escondidos, encubiertos, subsidiarios o inadvertidos). Es el caso de «Lectura lexicográfica de las *Alteraciones fonéticas del español de Venezuela*, de Lisandro Alvarado», de Francisco Javier Pérez. En este capítulo, Pérez lleva a cabo un análisis meta-lexicográfico de una obra de las primeras décadas del siglo xx que no se había estudiado del sabio venezolano. Las *Alteraciones* es, en palabras de Pérez, «una confirmación lexical de los fenómenos fonéticos» que viene a corroborar que el estudio de los glosarios encubiertos o escondidos es materia central de exploración de estos *pequeños dominios lexicográficos*. En el ámbito de la actividad lexicográfica, la catalogación, la descripción y el estudio de pequeños textos, obras marginales y piezas subsidiarias serán



un gran aporte para la historia de la lexicografía hispánica y regional. Este capítulo es la muestra de ello.

Para la sección de enseñanza de segunda lengua contamos con el capítulo de Francisco Calvo del Olmo («Presencia, estatutos y prácticas de enseñanza del español en Brasil»), relevante porque da cuenta del hispanismo en Brasil, espacio clave, pensamos, que debía incorporarse en este compendio. La finalidad del estudio de Calvo del Olmo es describir un panorama general de la presencia del español en el ámbito académico y comunicativo brasileño. A su vez, en el capítulo se proponen algunas líneas de investigación pertinentes para el hispanismo en Brasil. En primer lugar, Calvo del Olmo trazó una breve pero solvente historia del hispanismo en Brasil, obviamente dependiente del contexto político del país. A su vez, el autor da cuenta de la oferta de la asignatura de español como materia de estudio contemplada por las políticas educativas a lo largo de su historia de Brasil, muchas veces anulada y silenciada. En segundo lugar, Calvo del Olmo da cuenta de los puntos en común del español enseñado y hablado en Brasil. Por ejemplo, qué español aprender y enseñar y lo que el autor describe como una «sensación de vértigo» por su pluricentrismo (en el estándar), algo que deviene en la relevancia, además, de un español brasileño. En tercer lugar, el autor hace referencia a la teoría de la intercomprensión y su emergencia entre el portugués y el español, ya que comparten áreas de transparencia en lo que respecta a la morfosintaxis y el léxico. En esta dinámica surge, además, lo que algunos consideran una interlingua, el *portuñol*, que puede facilitar la comunicación entre ciudadanos latinoamericanos. Calvo del Olmo termina con relevantes reflexiones en torno a las innumerables posibilidades que puede generar el estudio de una lengua como el español o el portugués para conocer sistémicamente sendas lenguas románicas, por lo que el desafío es latinoamericano.

En cuanto a la glotopolítica, dos capítulos para El Salvador y Chile conforman esta sección. Respecto a El Salvador, José Daniel Rivas Hidalgo («La ideología monolingüe en el español de El Salvador durante el período preindependentista (1771-1821)»), nos informa que su texto forma parte de un proyecto escritural mayor. Esta vez, el autor reflexiona en torno a



la ideología monolingüe imperante en El Salvador a medio siglo de la independencia (1771 y 1821). Para ello, Rivas Hidalgo trabaja con dos textos de la época: la *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala* (1771), de Pedro Cortés y Larraz y el texto *Estado general de la provincia de San Salvador: Reyno de Guatemala. Año 1807* (edición de 1921), de Antonio Gutiérrez y Ulloa. Para analizarlos, el autor presenta un breve estado de la cuestión acerca de la ideología monolingüe para luego citar algunos extractos de sendos textos que validan su hipótesis. La ideología monolingüe que propone Rivas Hidalgo, en detrimento del silenciamiento de las lenguas indígenas, ya era una realidad, algo que deviene en una comunidad hablante homogénea, justamente, a medio siglo de iniciarse los procesos independentistas. Esta normalización del monolingüismo, como la llama el autor, es de gran ayuda, como bien describe, a los propósitos independentistas y a la conformación de un nuevo Estado Nación. Justamente «contar con una comunidad lingüísticamente homogénea sería un instrumento fundamental para la construcción de la nueva nación, ya que contaban con uno de los elementos clave: una lengua que pudiera funcionar como lengua nacional».

Para Chile, en el capítulo «“Usted no lo diga”: Esbozo de ideologías lingüísticas en torno al español de Chile en medios de comunicación contemporáneos», Gabriel Alvarado también trata, como en Rivas Hidalgo, las ideologías lingüísticas relacionadas con el español de Chile. En este caso, las del siglo xxi en medios de comunicación tradicionales y digitales, desde la óptica de la sociolingüística crítica y por medio de una metodología novedosa: la etnográfica textual. El autor trabaja con algunos *ideologemas* (presupuestos o lemas discursivos) usuales, como que en Chile se habla mal. Para este supuesto, el autor instala su génesis en el siglo xix, gracias los procesos estandarizadores que ha generado el Estado Nación. En estos procesos se impuso una centralización de la lengua española en Chile con una tradición que procuró la unidad de la lengua. El ideologema mencionado, lamentablemente, se ha convertido desde ese momento en «una herramienta de marcación y segregación social», en palabras de Alvarado. De esta forma, y lamentablemente hasta el día de hoy, una serie de usos



diastáticamente marcados no son reconocidos como una generalidad del español de Chile.

Respecto a la filología, última sección del libro, tenemos dos textos para Guatemala y Argentina. Para Guatemala, Guillermina Herrera Peña («La oralidad en los cuentos de Víctor Muñoz: una aproximación a la variante guatemalteca del español»), desde una perspectiva clásica muy cercana a la estilística, analiza la oralidad en la narrativa del escritor Víctor Muñoz. Esta oralidad, a su vez, está enfocada en un segmento diastático particular: las clases media y media baja urbana de Guatemala. A su vez, Herrera Peña quiere presentar las claves que utiliza Muñoz para la verosimilitud de sus personajes, así como dar cuenta, en un análisis de algunos de los textos del autor, de aspectos del habla popular y, sobre todo, de la variante guatemalteca del español.

«Por una filología americana: el estilo, la estilística, los debates argentinos y sus proyecciones continentales en los años 30 y 40», de Diego Bentivegna, es un capítulo que está a caballo, además, con la glotopolítica. Desde la nueva filología, crítica y amplia, Bentivegna nos lleva en un paseo panamericano entre México, Cuba y la Argentina, sobre todo, en lo que él llama «la construcción del campo de saber filológico» en el señero momento de los años treinta. El vaivén entre Alfonso Reyes, Fernando Ortiz, Amado Alonso y Raimundo Lida, entre tantos otros citados en su texto, da cuenta, sobre todo, de la compleja y disputada noción teórica de estilo, clave para lo que Bentivegna propone desde esta construcción del campo filológico americano. En ello es clave lo que se gestó en el Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sobre todo de una publicación en particular: la *Introducción a la Estilística Romance* (1932), en cuidada edición del mismo Amado Alonso y Raimundo Lida y con autores de la talla de Karl Vossler o Leo Spitzer (ambos siempre con el foco en América, dicho sea de paso). Este texto es la piedra inicial de la Colección de Estudios Estilísticos del Instituto de Filología. Las reflexiones de Bentivegna en torno al concepto de estilo implican, en sus propias palabras, «un lugar de interrelación entre problemáticas lingüísticas y problemáticas literarias en el que pueden leerse



las tensiones políticas en torno a la construcción del panhispanismo». En ello, y en consonancia con la línea teórica del autor, la glotopolítica es clave a lo largo de su texto.

De este modo, la rápida revisión que se ha llevado a cabo en estas páginas de todos los trabajos que concentra el volumen parece demostrar bien a las claras que cumple el carácter *panorámico* que los editores hemos procurado que tenga: una visión de todos los países del continente en la que el español tiene una presencia relevante y de muchas de las perspectivas desde las que se puede abordar su estudio. El resultado, salta a la vista, es un intrincado y complejo caleidoscopio de temas relacionados entre sí que tiene la virtud, no solo de mostrar las líneas de trabajo que actualmente se están desarrollando entre los investigadores, sino también de perfilar aquellas áreas de trabajo que, más o menos abandonadas por el momento, será necesario atender entre todos en un futuro más próximo que lejano; si a esto se suma que el otro objetivo que perseguía el volumen era establecer por medio de sus páginas un bibliográfico *punto de encuentro* que pueda generar colaboraciones y trabajos futuros, no cabe duda de que hemos logrado cumplir ambas pretensiones en el libro que el lector tiene ante sus ojos. No queda, pues, sino aprovechar sus potencialidades y, una vez más, volver con ansias renovadas al trabajo.

Soledad Chávez Fajardo

José Luis Ramírez Luengo

Santiago de Chile/Madrid, mayo de 2025



I.

Estudios panorámicos





CAPÍTULO

MARÍA López García

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad (CELES/UNSAM). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
maguilopezgarcia@yahoo.com.ar

El español en la Argentina

1. Estado de la cuestión: las propuestas de partición dialectal del español en la Argentina¹

SI BIEN los debates lingüísticos tuvieron plena vigencia en Argentina desde 1837 (Glozman y Lauria, 2012; Moure, 2017), los estudios del español se inician programáticamente con la fundación, en 1923, del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. Las primeras líneas de trabajo del Instituto, declaradas por Ricardo Rojas, entonces decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la que el Instituto todavía hoy depende, consistían en el estudio del «castellano vivo de la Argentina, influido por las lenguas indígenas y por las lenguas inmigratorias», y en la renovación de «la enseñanza del castellano en nuestros colegios y escuelas, poniéndola más de acuerdo con las nuevas tendencias científicas y didácticas» (citado en Toscano, 2013, p. 120).

Ese contexto institucional promovió lo que se convertiría, hasta hoy, en referencia ineludible para todo acercamiento a las regiones lingüísticas argentinas y sus particularidades dialectales: *El español de la Argentina* (1964). Ese volumen es resultado de la investigación iniciada en 1945 por la dialectóloga y docente Berta Vidal de Battini, oriunda de la provincia mediterránea de San Luis. Su labor fue pionera y única en su amplia cobertura del territorio nacional en busca de marcas dialectales que hicieran posible delimitar zonas específicas. Ese conocimiento le permitiría, adicionalmente, adecuar las pautas del control lingüístico escolar a las particularidades de cada región argentina. Las diferencias entre la primera y última edición del libro (1954 y 1964, respectivamente) dan cuenta del recorrido teórico e ideológico de los investigadores agrupados en el Instituto

.....

1

Quisiera agradecer a Andrea Bohrn, Luciano Campetella y Lucila Santomero sus valiosos comentarios y sugerencias.

de Filología, institución que acompañó y auspició (con financiamiento del Consejo Nacional de Educación) ese proyecto.²

El español de la Argentina de Vidal de Battini distingue cinco regiones en función de una serie de fenómenos lingüísticos del plano fonético, fonológico, suprasegmental y morfosintáctico: pronunciación de /s/, de vibrante múltiple, de palatal lateral, de /y/; la entonación; y el tipo de voseo. La particular distribución de estas isoglosas resultó en las regiones Litoral (subdividida a su vez en Rioplatense, Pampásica y Patagónica), Noroeste, Guaranítica, Centro y Cuyo.³

Décadas más tarde, esta propuesta fue revisitada, aunque de manera parcial, por distintos grupos de investigación.⁴ Los abordajes más completos que se han formulado hasta el día de hoy son el de Donni de Mirande (1992, 2000) y el de Fontanella de Weinberg (1987, 2000). Ambas compilaciones responden a una perspectiva de corte sociolingüístico y toman como referencia el trabajo señero de Vidal de Battini sobre el que postulan nuevas hipótesis y actualizaciones fragmentarias del campo.

La división propuesta por la investigadora santafesina, Nélide Donni de Mirande (1992, 2000) se basa en las isoglosas originalmente trazadas por Rona (1964) para distinguir nueve zonas dialectales dentro del territorio argentino. Aquella primera partición consideraba cuatro rasgos específicos: yeísmo (fonológico), žeísmo (fonético), voseo (morfosintáctico) y formas verbales del voseo (morfológico), a los que la investigadora agrega la pronunciación (vibrante, y fricativa asibilada) de la vibrante múltiple.

.....
2 Para más detalles del contexto institucional y el trabajo de Vidal de Battini, véase Acuña (2013) y Toscano y García (2013).

3 Actualmente, el territorio argentino se divide políticamente en veintitrés provincias y una ciudad autónoma, Buenos Aires (la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires son dos unidades administrativas diferentes).

4 Estos equipos de trabajo son albergados por distintas universidades públicas nacionales. Las investigaciones con mayor despliegue y reconocimiento en relación a los estudios dialectológicos argentinos fueron las dirigidas por Elena Rojas Mayer (Universidad Nacional de Tucumán) para la región Noroeste; Liliana Cubo de Severino (Universidad Nacional de Cuyo) para el área de Cuyo; Magdalena Viramonte de Ávalos (Universidad Nacional de Córdoba) para el español en el centro del país; Inés Abadía de Quant (Universidad Nacional del Nordeste) para Nordeste; Nélide Donni de Mirande (Universidad Nacional del Litoral/Universidad Católica de Rosario) para Litoral. Los estudios de la región Bonaerense y Patagónica fueron abordados por el equipo de Beatriz Fontanella de Weinberg (Universidad Nacional del Sur). Es imposible consignar la abrumadora cantidad de publicaciones resultados del trabajo de estos equipos, en este capítulo mencionaremos las más representativas.



Mapa 1. Regiones lingüísticas de Argentina según de Vidal de Battini (1964)

Fuente: Chang (2018).

Del cruce de isoglosas resultan las regiones: Litoral-pampeana; Nordeste; Noroeste; Andina del norte; Cuyano central; Santiago del Estero; centro de la provincia de Entre Ríos; sur de Jujuy y parte del centro de Salta; y centro de Tucumán.

Para su caracterización, Donni atiende, además del contacto con lenguas originarias y de inmigraciones pasadas, al contacto con el portugués y a las zonas de ingreso de las oleadas españolas al territorio: Río de la Plata, Noroeste y Cuyo. Este último factor le permite vincular la evolución de ciertos rasgos del español en la Argentina con la proveniencia geográfica y el período histórico de ingreso de españoles (al respecto, véase también Acuña *et al.*, 2015). Adicionalmente, nota el papel definitorio que cumple el desarrollo político, cultural, educativo y editorial de Buenos Aires, así como su constante crecimiento demográfico, y afirma que este complejo de variables la convirtió en el centro de irradiación lingüística y motor de cambio para el resto del país. Concordantemente, Fontanella de Weinberg (2000) advierte que, a pesar de la coexistencia del español de la Argentina con las variedades peninsulares habladas por los inmigrantes, rasgos como el yeísmo rehilado y el voseo, lejos de retroceder, se impusieron gradualmente en el interior del país. En efecto, Fontanella entiende la regularización del paradigma voseante, la eliminación del tuteo y la persistencia de ciertos rasgos fonológicos como un fenómeno de hipercaracterización de los rasgos propios de la variedad estándar del Río de la Plata.

Por su parte, la compilación preparada por la sociolingüista bahiense María Beatriz Fontanella de Weinberg (2000) retoma la división de Vidal de Battini y a su vez subdivide en tres regiones al Litoral, que en esta nueva partición corresponde a las regiones Bonaerense, Litoral y Patagonia (volveremos sobre este punto en el apartado sobre la región patagónica). Reagrupa las siete zonas resultantes en dos «macrorregiones» o «macrodialectos» (propuesta introducida por Montes Giraldo en 1987): «supradialecto mediterráneo», conformado por las regiones Noroeste, Centro y Cuyo, y «macrodialecto litoral», integrado por las regiones Bonaerense, Litoral y Patagonia. Diferencia las macroregiones a partir del tipo de voseo, de yeísmo y de realización de vibrante múltiple. La región del Nordeste

o Guaranítica queda fuera de la división en macrozonas en virtud de sus «muy peculiares» características.

Tal como es posible advertir a través del vínculo definitorio entre el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires y la investigación de Vidal de Battini, la variable institucional cumplió y cumple un rol teórico-metodológico y económico vital en el reconocimiento y conocimiento de las lenguas y variedades en la Argentina. A esos trabajos iniciales de corte dialectológico, aunque con interés y sensibilidad sociolingüística y pedagógica, comenzaron a sumarse hacia los años noventa⁵ los de corte generativo (Colantoni, 2013; Ciapuscio, 2013; Di Tullio, 2013; Kornfeld, 2014 y 2020; Resnik, 2023), teoría de la enunciación (Estrada y Ramírez Gelbes, 2001; García Negroni y Ramírez Gelbes, 2003), distintas vertientes de la gramática estructuralista (Carricaburo, 1992; Kovacci, 2003), gramática cognitiva (Borzi, 2016 y 2023), variacionismo (Fontanella, 1987 y 2000; Wolf y Jiménez, 1979) y etnopragmática (Martínez, 2017). Cada una de estas disciplinas y marcos teóricos encontró lugar en un despliegue de compilaciones, artículos, tesis de maestría y doctorales sobre fenómenos particulares.⁶ Adicionalmente, a las condiciones materiales y teóricas existentes en los últimos años se sumaron nuevas tecnologías que hicieron estallar el paradigma de plasmación dialectológica uniforme y analógica.⁷

.....
5 Hacia esos años emergió con fuerza la necesidad de describir y sistematizar las variedades de los grandes centros urbanos, en especial la variedad rioplatense, para atender a las demandas de enseñanza de español como lengua segunda y extranjera. Esto contribuyó a fortalecer el ya muy afianzado estudio de la variedad del Río de la Plata y zonas de influencia, con el consecuente desbalance respecto de la descripción de las otras variedades regionales.

6 Véase Martínez (2017) y Santomero (2021) para conocer los recorridos institucionales que tuvieron en Argentina los distintos marcos teóricos. Tal como señala Fontanella (2000), buena parte de estas investigaciones han sido publicadas en contextos editoriales extranjeros, lo que no siempre colabora con su difusión en el ámbito nacional.

7 En tanto existe actualmente la posibilidad de localizar geográficamente al hablante y rastrear sesgos para los usos, es dable esperar avances en el registro y puesta en conocimiento de las variedades regionales. Parafraseando el clásico trabajo de Weinreich, cabe pensar: *Is a digital dialectology possible?* (para un recorrido por investigaciones en geolingüística digital, *cfr.* Julià Luna, 2021). Hasta el momento, para el caso argentino solo se cuenta con el proyecto «Las hablas de Córdoba» <https://lashablasdecordoba.lenguas.unc.edu.ar/>

2. Algunos rasgos del español en la Argentina

2.1. Comportamiento de palatales

Varios autores (entre ellos, Lapesa, 1980 y Fontanella, 1979) coinciden en considerar la zona palatal como un sector del sistema español fonológicamente inestable. Esto la convierte en una zona productiva para los hablantes en el sentido de que permite marcar propiedades sociales y dialectales, aunque precisamente esa condición la hace difícil de asir bajo una descripción fonética. Esbozamos aquí los rasgos característicos del español en la Argentina en los que coinciden los estudios clásicos y referimos los trabajos más recientes sobre aspectos puntuales.

Yeísmo. La oposición entre /y/ y /λ/ se registra mayoritariamente en la región Andina del norte y Nordeste, en el resto del país hay solución yeísta con alófonos fricativo sordo dorsoprepalatal /š/ o su variante sonora /ž/. La provincia de Santiago del Estero presenta yeísmo diferenciado con rehilamiento de /λ/ y no rehilamiento de /y/. En un trabajo clásico de la sociolingüística nacional, Wolf y Jiménez (1979) registraron para Buenos Aires la ocurrencia de seis alófonos diferentes de /y/: prepalatal fricativo sonoro rehilado, ensordecido, sordo, prepalatal africado sonoro, ensordecido, y sordo. García Jurado y Arenas (2005) encontró, adicionalmente, veinte años después, un alófono que se acercaría al africado sonoro /dʒ/.

Seseo. La neutralización de la oposición /s/ y /θ/ correspondiente a grandes zonas hispanohablantes es general en la Argentina. Según Borzone (1980), la pronunciación rioplatense del alófono resultante es fricativa, sorda, dorsogingival; en otros trabajos, como el de Donni (1992), en posición explosiva es (pre)dorsoalveolar fricativa sorda, con articulación adelantada que la acerca a las dentales /t/, /d/, ocupando el lugar de /θ/ y alejándose de las palatales. Se encuentra también en centro de Buenos Aires, centro y norte de Santa Fe, interior de Corrientes y Entre Ríos y oeste de Río Negro como interdental fricativa sorda (ceceo). En posición implosiva varía de acuerdo al registro y variable social. La aspiración y elisión en posición implosiva ocurre en todo el territorio excepto la Puna y Santiago del Estero que mantienen una /s/ tensa y silbante.

De acuerdo con Fontanella (1987), la aspiración, debilitamiento o pérdida de /s/ es un rasgo difundido desde los inicios del poblamiento de Buenos Aires. Actualmente, la /s/ implosiva tiene realización predominantemente aspirada, aunque con variaciones vinculadas con el contexto fonético: se sonoriza ante nasal, la aspiración no siempre se realiza ante /f/, presenta un timbre agudo detrás de /e/, /i/ y más grave detrás de /o/, /u/. En los casos en que cae la consonante, se suelen encontrar modificaciones operadas sobre la vocal precedente: mayor acentuación (García Jurado y Arenas, 2005) y articulación más abierta y relajada (Fontanella, 1987).⁸

Vibrante múltiple. Según Donni (2000), la pronunciación vibrante apicoalveolar de las zonas Litoral-pampeana se diferencia de la articulación fricativa y asibilada del interior del país, en especial en las zonas Centro y Noreste.⁹

2.2. Voseo

El voseo pronominal es general en el país.¹⁰ El paradigma es híbrido en tanto el pronombre *vos* es sujeto y término de preposición y de comparación, mientras que el *tú* se conserva en el objeto reflexivo y en las formas posesivas.

.....
⁸ Según consigna Colantoni y Rodríguez Louro (2013), la variación vocálica no recibe tanta atención debido a su relativa estabilidad en comparación con otras lenguas como el inglés. Para estudios instrumentales de la entonación en distintas regiones argentinas, véase Colantoni y Rodríguez Louro (2013) y García Jurado y Arenas (2005).

⁹ Véase Borzone (1980) y García Jurado y Arenas (2005) para una caracterización de los rasgos acústicos del español de Argentina en general y de Buenos Aires en particular; en especial, la descripción de las realizaciones de los segmentos /s/, /l/ y /r/.

¹⁰ No obstante la generalización de las formas voseantes y su extensión en todo el país, en Argentina se sigue llamando «tuteo» al tratamiento voseante, designando con esto al tratamiento de confianza (frente a la opción *usted*) y no a la forma pronominal específica (que en algunos casos se aclara con el giro «tratar de vos»).

Sistema pronominal voseante¹¹

	Informalidad/solidaridad/ familiaridad/cercanía	Formalidad/cortesía/ poder/distancia
Singular	Vos	Usted
Plural	Ustedes	

Casos	Sujeto	Objeto y reflexivo	Término de preposición	Poseitivo
Singular	vos	te	vos	tu(s) tuyo/a(s)
Plural	ustedes les/se		ustedes	su(s) suyo/a(s)

Es frecuente en Argentina, como así también en otras regiones americanas, la construcción de adverbio de lugar + posesivo (*detrás mío, adelante tuyo*, etc.).

Por su parte, Rizzi (2003) propone un sistema tripartito en el que los usos de *vos* y *tú* se ubican como variantes coexistentes en el mismo hablante. Estas opciones serían utilizadas por el hablante en función de factores vinculados con el estatuto del receptor (como las figuras divinas: *Cristo, ten piedad de nosotros*; o persona fallecida: *En este hogar que dejaste, sigues reinando*), el estatuto adjudicado al receptor (como en los casos de personificación: *Tú, Patria, puedes entender...*) o las formas empleadas por los niños en los juegos (*Toma esto, morirás, malvado*) inspiradas en el llamado español neutro presente en los doblajes de los dibujos animados y series infantiles (véase también Carricaburo, 1992a). Entendemos que esos usos tuteantes que señala Rizzi están asociados a pautas genéricas acuñadas décadas anteriores en las que el uso de los pronombres estaba altamente pautado por la escuela y las instituciones religiosas (cfr. López García, 2015). En efecto, la comunicación epistolar, diversos géneros literarios,

¹¹ Estrada y Ramírez Gelbes (2001) observaron que hacia fines del s. xx tomó notoriedad el crecimiento del eje de solidaridad sobre el de poder, ampliando el espectro de uso de la forma *vos* en buena parte de los intercambios orales. Según las autoras, la redistribución de los usos obligó al sistema a reinstaurar la marca vacante (distancia o, poder o) y esa marca perdida se reinstala con el empleo del *vos+vocativo* (*Estoy atrasado 20 minutos, hermano*). Postulan entonces que en el sistema pronominal del español de Buenos Aires *usted* vale por su oposición a *vos* y a *vos+vocativo*.

celebraciones escolares, liturgia cristiana, etc. estaban formulados en el estándar hispanizante imperante desde los inicios de estas actividades en la región y eran reforzados desde las mismas instituciones, pero no constituían (ni constituyen) una opción para delimitar el tipo de cercanía entre el enunciador y el receptor. Sí se registra uso de pronombres tuteantes específicos: *contigo* y *tí* (*Ya estoy contigo* o *Gracias a tí*) como estrategias de mitigación de formalidad en situaciones que no admiten voseo.

En cuanto al voseo verbal, Fontanella (1992) explica que ya hacia 1880 el peso de Buenos Aires como centro de difusión lingüística podía observarse a través de la extensión de los usos del voseo monoptongado abierto (*cantás, temés, partís*), propios de la zona bonaerense. En efecto, este tipo de voseo es general en la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires (región Bonaerense), en el litoral (las provincias Misiones, Corrientes, parte de Entre Ríos), este de provincias de Chaco y Formosa, y en la región Patagónica. No obstante, es preciso advertir que varios estudios registran una enorme diversidad sociolectal y pragmática tanto en los usos de las formas verbales, como en las combinaciones entre voseo y tuteo (pronominal y verbal).

En cuanto a otras formas de voseo, todas las autoras referidas confirman la pervivencia de formas monoptongadas cerradas (*vos cantás, tenís, subís*) en estratos bajos en Tucumán, parte de Cuyo y centro del país, San Luis, sur de San Juan, Mendoza y norte de Neuquén. Consignan también empleos del paradigma mixto (*cantáis, comís, subís*) en gran parte del Noroeste. De acuerdo con Donni (1992), la provincia de Santiago del Estero¹² se caracteriza por el paradigma híbrido compuesto por voseo pronominal con tuteo en el presente del indicativo (*vos cantas, tienes, partes*). Por su parte, las regiones Noroeste, Centro y Cuyo (regiones que albergaron las distintas corrientes de ingreso de los españoles al actual territorio argentino) conservan formas diptongadas (*cantáis, coméis, vivís*) en los

.....
12 La provincia Santiago del Estero es considerada por los trabajos descriptivos como un enclave dialectológico en virtud del peculiar haz de rasgos que registra, como los que mencionamos en distintos apartados de este trabajo: mantenimiento de /s/ en final de sílaba y de palabra, yeísmo diferenciado (atribuido a la influencia del quichua), leísmo y combinación de conjugación tuteante con pronombre voseante (*vos tienes*). Cfr. Seco y Carranza (2019).

sociolectos bajos urbanos y rurales. Existe también voseo verbal mixto (*cantáis, tenís, vivís*) en las provincias de Jujuy, Salta, La Rioja, Catamarca, oeste de Chaco y Formosa, y centro y norte de San Juan.

2.3. Uso de tiempos y modos verbales

Pretéritos. Fontanella (1992) encuentra, en coincidencia con la tendencia americana, preferencia hacia formas simples por sobre las compuestas, aunque exceptúa el norte del territorio argentino, en especial desde Tucumán hasta la frontera con Bolivia, donde se prefiere la forma compuesta. Donni (1992), por su parte, complementa esta afirmación señalando que las formas compuestas suelen estar asociadas a géneros formales específicos o a usos cultos. El uso de pretéritos perfectos registra, con valor de pasado, la forma simple (*canté*) mayoritariamente en la región bonaerense, litoral, patagónica (en términos generales) y compuesta (*he cantado*) mayoritariamente en centro norte y noroeste (desde Tucumán y norte de Córdoba).

En el pretérito perfecto simple del indicativo las formas *tomastes, comistes, vinistes* son empleadas en todo el país, prevaleciendo la forma prescripta *-ste* en sociolectos altos y en el habla cuidada.

Donni (2000) postula la desaparición en el uso oral del pretérito anterior del indicativo (*hube cantado*) y los dos futuros del subjuntivo (*cantare* y *hubiere cantado*).

Futuro. Se confirma en todo el país la descripción de Lapesa (1980), válida para el resto de América, en relación a la tendencia a generar perífrasis de futuro (*he de contar, va a decir*), inceptivas (*se puso a llorar, se largó a llover*). El empleo de perífrasis de futuro (*ir + a + infinitivo: voy a ir al cine*) ha sido registrado por Vidal de Battini, quien ya entonces advertía que el futuro sintético era percibido como afectado en la comunicación oral y estaba asociado a ciertos géneros específicos.

Tal como nota Donni (1992), en zonas de futuro perifrástico se emplea el futuro simple con valor evidencial. Esto es, la forma no empleada para designar valor de futuro ocupa en el sistema valor de marcador de

evidencialidad (frente a la afirmación de futuro *voy a ir a las cuatro*, la opción *iré a las cuatro* significa «probablemente llegue a las cuatro»).

Imperativo. Las formas imperativas se realizan mayoritariamente según el paradigma voseante (*cantá, comé, viví*) aunque, en concordancia con la propuesta de Rizzi antes mencionada, son frecuentes los usos tuteantes asociados a determinados géneros, como las frases motivacionales (*ama, ríe, sueña / lucha por lo que crees*).

Subjuntivo. La productividad en el uso del subjuntivo ha dado lugar a cantidad de trabajos provenientes de la gramática, la sociolingüística, la sociolingüística histórica y la teoría de la enunciación que buscaron sistematizarlo. Todos acuerdan en atribuir a las opciones voseantes potencialidades de índole pragmática.

En un artículo ya clásico, Fontanella (1979) sostiene que la elección entre las formas grave y aguda está condicionada por la función que cumplen: las graves oscilan con las agudas en el imperativo negativo (*no vengas / no vengás*) mientras que la alternancia es prácticamente nula a favor de las graves en el caso de los subjuntivos «propriadamente dichos», es decir, en subjuntivos que aparecen en oraciones independientes con valor desiderativo (*¡ojalá puedas venir!*), dubitativo (*quizás no la encuentres*) y en subordinadas (*hacelo cuando vuelvas*). Respecto de las formas del imperativo negativo, Fontanella considera que, mientras que las graves resultan más corteses, las agudas se utilizan para órdenes más perentorias. Concluye que existen dos formas verbales distintas y no meras variantes de una misma construcción gramatical (*no cantes / no cantés*) que se oponen al afirmativo *cantá*.¹³

La recopilación y descripción más completa a la actualidad es la de Carricaburo (1992b). La académica de la lengua retoma un trabajo de Fontanella y Lavandera (1975) en el que las autoras diferenciaron los usos «propriadamente subjuntivos» del uso específico en el imperativo negativo. En un estudio realizado en hablantes cultos, las investigadoras habían encontrado que la opción por las formas graves era uniforme para los usos

.....
¹³ Vidal de Battini (1964) había encontrado en su relevamiento dialectológico la acentuación de clíticos imperativos (*pongaló*) y gerundio (*poniendoló*).

«propios», pero en el caso del imperativo negativo una cuarta parte de las formas elegidas eran agudas. Carricaburo nota en registros orales que las formas agudas no responden solamente a órdenes imperiosas, sino que también portan matices de consejo (*mejor no lo llámés*), de consuelo (*no te preocupés*) o hasta de solicitud cortés (*no dejés de llamarme*); además sostiene que, cuando la base del verbo no condiciona la aparición de la forma grave (como sucede en los casos de *amanecer*, *mentir*, *morir*, que los hablantes no realizan como agudos en la norma culta *amanezcás*, *mintás*, *murás*, sino *amanezcas*, *mientas*, *mueras*), se trataría de una variación libre del hablante vinculada con el grado de familiaridad entre los receptores y el ritmo acentual de la frase.

Consecutio temporum vinculada con usos de subjuntivo. Kovacci (1994) y Viramonte (en Fontanella, 2000), entre otras autoras, registraron para el subjuntivo la preferencia de formas temporales del presente en reemplazo del pretérito (*los amigos me pidieron que diga unas palabras o fui a verla para que me preste un libro*).

Por último, consignamos que Fontanella (1979) encuentra casos de ciertas preferencias verbales presentes en todas las regiones argentinas. Una de ellas es el uso de las formas en *-se* frente a las formas en *-ra* para el subjuntivo imperfecto y pluscuamperfecto; también lo es el uso de las formas del indicativo frente a las del subjuntivo (en los contextos que lo admiten) y la aparición de formas compuestas ritualizadas (*he venido para estar presente / nos hemos reunido aquí para conmemorar*) en contextos genéricos altamente pautados.

2.4. Léxico

En cuanto al léxico, por cuestiones de espacio haremos solo una brevísima referencia.

Baste indicar la dificultad —ya advertida por Fontanella (2000)— para delimitar isoglosas de nivel léxico sin contar con un atlas lingüístico argentino. Por el momento, se cuenta con el *Diccionario integral del español de la Argentina* (2008), obra lexicográfica de iniciativa privada que no ha sido actualizada ni cuenta con edición virtual, y con los diccionarios

diferenciales que periódicamente publica la Academia Argentina de Letras, cuya última propuesta es el *Diccionario de la lengua de la Argentina* (Colihue, 2019). La Academia Argentina, además, lleva adelante la colección «La Academia y la lengua del pueblo», cuyos volúmenes recogen vocablos y expresiones correspondientes a artes y oficios en las distintas regiones.¹⁴

3. Anotaciones complementarias por región

En los próximos párrafos ofrecemos algunas orientaciones organizadas por región. Nos ocupamos especialmente de los casos NEA y Patagonia en virtud de sus condiciones especiales.

3.1. Nordeste

La región Nordeste (NEA) es llamada región guaranítica en la partición de Rona (1964) y de Donni de Mirande, precisamente debido a la influencia del guaraní. Esta lengua es hablada por criollos, cuenta con instrumentos de gramatización (*cfr.* Auroux, 2009) y es oficial de Paraguay y cooficial de la provincia de Corrientes. Estas condiciones distinguen su estatuto funcional respecto de otras lenguas vernáculas de la zona, como las de las familias guaycurú y mataco-mataguaya.

Según afirma Abadía de Quant (en Fontanella, 2000), la provincia de Misiones fue predominantemente guaraní monolingüe hasta fines del xix (de hecho, registra mayor índice de monolingüismo en esa lengua que Corrientes o incluso Paraguay) debido a que no contaba con representación de las instituciones administrativas nacionales argentinas y, por lo tanto, el español no cumplía funcionalidad. Paulatinamente, la escuela, la administración y los medios de comunicación fueron imponiendo los usos obligatorios del español.

Los trabajos más completos para esa zona hasta ahora son los desarrollados por Abadía de Quant (2004) y Fernández Lávaque y Del

.....
14

Para profundizar en la historia y características de las obras lexicográficas nacionales, véase Lauría (2022).

Valle Rodas (2003). También la gramática Ofelia Kovacci (citada aquí bajo Ministerio de Educación y Justicia, 1987) se ocupó de describir la variedad del español en Corrientes en el marco del viejo proyecto PREDAL.¹⁵ Los trabajos más recientes son llevados a cabo por Wingeyer y Trevisán (2020).

Los rasgos salientes de esa región y distintivos respecto de las otras zonas argentinas son:

Pronunciación de consonantes palatales: la lateral palatal /λ/ se corresponde con la pronunciación castellana (*allá, caballo*), que puede concurrir (en *Yapeyú, oyendo*) con la fricativa sonora /y/ o la realización palatal rehilada /ž/.

Sin embargo, se observa en toda la región retracción de variantes resultantes del contacto con guaraní. En efecto, Abadía de Quant (en Fontanella, 2000) solo los registra en capas bajas y, eventualmente, medias. Los avances de los procesos de cambio (según Donni, impulsados en vínculo con la variedad porteña y la urbanización de los hablantes) se reconocen mayormente en la realización de las palatales /λ/ y /ž/. Registra en Corrientes y Posadas (es decir, en las grandes ciudades), en correlación con la baja en la edad, un ajuste de normas en favor en la deslateralización e incorporación del rehilamiento porteño. Formosa, mientras tanto, es señalada como la zona más conservadora de esta región y, además, receptora de población paraguaya, lo que, según Abadía (2004), neutraliza la influencia porteña. Esto también ocurre en la ciudad de Posadas (Misiones), donde la palatal lateral se mantiene de manera absoluta.

Otros rasgos distintivos de la región son:

Leísmo. El NEA se distingue por cuanto en Argentina es general la distinción etimológica *lo/le* en la pronominalización de objetos, mientras que en la región se emplea objeto directo pronominal *le* como referencia personal y no personal (*compro batata y le hago hervir / con eso le bañan al*

.....
15

El Proyecto Atlas Lingüístico-Antropológico de la República Argentina se inició en 1985 bajo la dirección de Ofelia Kovacci y con financiamiento de la OEA; hacia 1989 decayó por falta de fondos.

chico).¹⁶ Se registra también elisión del pronombre objetivo (*trae juguetes, pero no φ deja aquí*) y del pronombre duplicado dativo (*φ pregunté a ellos*).¹⁷

Hiato vocálico. Consiste en la separación silábica con refuerzo de intensidad en la vocal tónica en diptongos (no ocurre en monosílabos): *ahora* /a?ora/; en la misma lógica, se mantienen plenas las vocales de igual timbre en contacto en segmentos sintácticos: *le envío* / *la acelga*, etc. Esto ocurre tanto en hablantes bilingües castellano-guaraní, como en hablantes castellano-monolingües.

Articulación labiodental de *v*, que alterna con bilabial fricativa y oclusiva. Abadía (en Fontanella, 2000) afirma que esta realización diferenciada responde al contacto con guaraní, que además no cuenta con el fonema /b/, sino que /^bm/ y /m^b/ son alófonos de [m].

Por último, en la región hay distribución diastrática de la vibrante múltiple: asibilada fricativa sonora o ensordecida, retrofleja fricativa sonora.

Abadía (en Fontanella, 2000) también hace referencia a particularidades en el régimen preposicional de verbos: *colgar* / *poner* / *dejar* (algo) *por* (lugar): *Colgué todo (sic) la ropa por la sogá* [«en la sogá» sería la preposición esperada en el resto de las regiones]. / *Puse su saco por la silla de su pieza* [en la silla]. / *Se ríe por mí* [de mí].

Ir / venir / llevar / traer + en (lugar): *Nos vamos en casa de mi suegra* [a la casa de mi suegra]. / *Le suelo traer en mi trabajo* [a mi trabajo]. / *Todos los días le lleva en el jardín* [al jardín].

Anteposición de *nada* / *nadie* / *nunca* / *tampoco* a expresiones verbales negativas: *Nadie no contesta* [Nadie contesta]. / *Nada no conseguí hoy* [No conseguí nada hoy]. / *Tampoco no tenemos, por ahora* [Tampoco tenemos, por ahora].

.....
16 Para conocer algunos condicionantes de alternancia *le/lo* desde una perspectiva etnopragmática, véase Martínez (en Colantoni y Rodríguez Louro, 2013).

17 En cuanto a la duplicación de clíticos, tal como consigna Borzi (2023), es general de Argentina el pronombre simultáneo correferencial y concordante con el objeto directo posverbal, definido, accesible, humano/animado y preposicional (*la vi a tu tía* / *los llevaste a los chicos*). También se duplica el objeto en cláusulas relativas con antecedente indefinido y distante del verbo negado (*una decisión que no la entiendo*) (Borzi, 2023).

3.2. Patagonia

Como señalábamos en el apartado 1, Fontanella retoma la delimitación original de Vidal de Battini aunque señala como «punto discutible» la extensión territorial y cantidad de hablantes abarcados por la región Litoral, a la que propone entonces considerar «macroregión», y que divide a su vez en tres subregiones: bonaerense, litoral y patagónica.

La región patagónica es la que menos relevamientos registra. Esto se debe en gran medida a su falta de infraestructura en comparación con otras provincias y a la tardía instauración de instituciones de investigación lingüística.¹⁸ Adicionalmente, la extensión territorial de la Patagonia impone a las investigaciones un despliegue geográfico que las hacen más onerosas.

El trabajo más exhaustivo hasta el momento es el que realizó Ana Virkel (2000, 2012) sobre la variedad hablada en la provincia de Chubut. En su tesis doctoral, esta investigadora bonaerense corroboró el impacto del estándar de Buenos Aires sobre el sur de la Argentina. En su estudio encuentra que la urbanización resulta una variable de impacto en la variedad patagónica en tanto el 88% de la población de esa región se concentra en cinco grandes ciudades;¹⁹ es decir que la porción mayoritaria de la población se encuentra expuesta a la influencia de Buenos Aires, gestiona el

.....
18 Consideremos que la Universidad Nacional de Córdoba, la primera que se funda en el país y una de las primeras de América, data de 1613. Por su parte, la Universidad de Buenos Aires se funda en 1821 y la Universidad Nacional del Litoral, en 1889, mientras que Universidad Nacional del Comahue, la primera de la zona patagónica, se funda en 1971. Hasta entonces, los trabajos sobre esa región habían sido desarrollados por los equipos de Fontanella de Weinberg en la Universidad Nacional del Sur, con sede al sur de la Provincia de Buenos Aires.

19 En una investigación en curso, la dialectóloga Leonor Acuña postula la necesidad de coleccionar y/o reanализar los relevamientos dialectológicos realizados hasta la actualidad tomando en consideración los nuevos datos arrojados por el Censo Nacional de Población de 2022. Según el censo, más del 80% de los habitantes del territorio argentino vive en contextos urbanos. Acuña postula que estos resultados impactan en las condiciones metodológicas de toma e interpretación de rasgos: por un lado, echa por tierra la variable rural/urbano propia de la dialectología clásica, por otro, obliga a interpretar los rasgos obtenidos atendiendo al contacto lingüístico entre lenguas y variedades de zonas geográficamente distantes y, finalmente, abre la posibilidad de tomar barrios, distritos escolares u otros tipos de zonificación como unidades regionales y generadoras de identidades de pertenencia. Los avances generales de esta investigación están consignados en su discurso de ingreso como académica de número a la Academia Argentina de Letras: «¿Será posible la felicidad lingüística?», pronunciado el 24 de noviembre de 2022, y en el trabajo publicado por sus colaboradores Villariño y Piñeiro Carreras (2023).

criterio de corrección lingüística escolar e irradia su variedad a través de los medios de comunicación.²⁰

No obstante, Virkel (2000) señala que la inclusión de la Patagonia dentro de la misma región lingüística de Buenos Aires es «cuestionable» (p. 20) porque está sustentada en datos lingüísticos imprecisos e ignora la heterogeneidad lingüística de los grupos que poblaron la zona, entre los que Virkel destaca, además de los pueblos indígenas: italianos y españoles en Río Negro, mendocinos en Neuquén, galeses en Chubut, ingleses en Santa Cruz y Tierra del Fuego y chilenos en casi toda la zona patagónica.²¹

Precisamente, según Virkel, sería el contacto con variedades chilenas lo que explicaría varios fenómenos: la asibilación de la vibrante múltiple, que resulta en tres variantes: la vibrante alveolar del estándar más dos variantes fricativas asibiladas (sonora y sorda). Encuentra también la unificación del grupo *tr* en el sonido africado áptico prepalatal sordo propio del español de Chile /tʀ/, el adelantamiento del fonema /x/ ante /e/ (*gente* /xjente/) y el yeísmo no rehilado.

Entre otros usos que registra, destacamos el empleo de *pasar* + infinitivo (*lo pasé a dejar en la casa* / *me pasó a llevar*) y la preferencia por el pretérito perfecto compuesto.

Por su parte, las Islas Malvinas (ubicadas al sur oeste del país, dentro de su plataforma marítima atlántica, y cuya soberanía continúa en litigio con Gran Bretaña) mantuvieron vínculo fluido con el continente hasta inicios de la dictadura militar de 1976. Ese contacto habilitó que Vidal de Battini recolectara léxico malvinense a través de pobladores migrados a la Patagonia, específicamente a la ciudad de Río Turbio, ubicada en la Provincia de Santa Cruz.

.....
20 Los materiales escolares y los instrumentos de regulación son producidos por empresas transnacionales con sede en la Ciudad de Buenos Aires, véase López García (2015 y 2023).

21 Virkel (2012) repasa el derrotero de las lenguas en contacto en la provincia de Chubut. Según sus investigaciones, las lenguas originarias tehuelche, ona y yámana se ponen en contacto hacia mediados del xix con las lenguas de inmigración de la zona: galés e inglés. Para fines del xix se incluye el mapuche y el español (es decir que no habría sido el español, sino el galés la primera lengua no indígena en la zona). A mediados del siglo xx la migración desde Chile marcó la configuración de la variedad de la región (en especial, la no-estándar) y para fines del siglo xx el contacto más destacable ocurrió con la migración boliviana hablante de quechua. Véase también Orden y Malvestitti (2021) para una actualización de estudios sobre las lenguas en la Patagonia.

3.3. Noroeste

Los trabajos clásicos para la región Noroeste (NOA) son los desarrollados por Susana Martorell De Laconi (1995, 2006) que hemos mencionado en el apartado anterior. Por su parte, el trabajo reciente de Chang (2018) compila los estudios clásicos y las investigaciones sobre fenómenos específicos en el marco del conglomerado denominado español andino, que se desarrolla en regiones de la Cordillera de los Andes como resultado del contacto entre el quechua y el aimara. En el trabajo de Chang se listan las marcas distintivas en todos los niveles: cerramiento de vocales por influencia del quechua (Perú /piru/, Cuzco /kosko/); alternancia de consonantes (buñuelo /mujwelo/); discordancia de género (*la plaza está bonito*) o número (*había poco muchachos*); neutralización de los clíticos de tercera (*a la gente vi que lo llevaban*); productividad en el uso de diminutivos, que se extiende hasta adverbios (*allacito* [allá]) o pronombres (*esito nomás* [eso nomás]); cambio en el orden no marcado de la oración (*el camión el durazno lleva*).

También puede consultarse el trabajo de Seco (2016) para ampliar el uso específico de tiempos de pasado en esa región (expuesto parcialmente en el apartado anterior).

3.4. Cuyo

Para profundizar en los rasgos específicos de esta región, puede consultarse el *Atlas lingüístico y etnográfico del nuevo Cuyo* (Quiroga Salcedo, 2018), que registra comportamientos en los planos fonético y léxico. Para el nivel léxico, se ocupa de dos campos semánticos tradicionalmente vinculados con ese territorio: la producción vitivinícola y la faena de ganado porcino.

En cuanto a la provincia de Catamarca, pueden consultarse las compilaciones desarrolladas por Leandro Arce (2016 y 2019), las cuales, como en otros casos que hemos citado, son trabajos parciales sobre rasgos fonéticos y morfológicos, recursos pragmáticos e implementaciones pedagógicas.

En relación a la morfología verbal, Cubo de Severino (en Fontanella, 2000) hace referencia a los trabajos de Jaime de Arrieta y Cuadros de Besega (1994), quienes estudian el comportamiento de formas simples

y compuestas del pretérito en San Juan. Mientras que, para el caso de la provincia de Mendoza, acude al trabajo de Moreno de Albagli (1994), que estudia esta alternancia en textos orales y escritos y encuentra que ambas formas están distribuidas uniformemente.

3.5. Centro

Para la región del centro y, en especial, la provincia de Córdoba, pueden revisarse los trabajos de Viramonte de Ávalos (en Fontanella, 2000) donde se describen las realizaciones alveolar sonora y fricativa asibilada de la vibrante múltiple, el yeísmo (con y sin rehilamiento) y semiconsonante en los estratos bajos (*cabello* /kabejo/), así como delección intervocálica (*cu-chillo* /kućio/). Todas ellas características distintivas de la región.

En Catinelli (1985), Supisiche (1994) y Toniolo (2007) se desarrollan, además de las características de la variedad cordobesa, los argumentos de la teoría del sustrato para la entonación cordobesa, única en la Argentina y destacada por el alargamiento (o geminación) de la vocal protónica.

4. Lenguas en contacto

4.1. Lenguas indígenas

Todos los relevamientos dialectológicos mencionados en este capítulo coinciden en asignar a las lenguas indígenas influencia central en el desarrollo de las variedades regionales del español en Argentina. Se atribuye especial relevancia a tres lenguas generales: quechua para NOA y Centro, guaraní para NEA y litoral, y mapuche para la zona patagónica.²² Según explica Acuña (2015), el hecho de que esas lenguas fueran, por un lado, habladas por pueblos poderosos y extendidos geográficamente y, por otro, empleadas para el intercambio económico entre criollos e indígenas (en

22

Según indica Acuña (2013), las provincias patagónicas de Neuquén, Río Negro y Chubut ocupan buena parte de la zona mapuche o araucana; las personas que se autoidentifican como mapuches representan alrededor del 8% de la población total de la región (cfr. Acuña y Menegotto, 1997, para datos sobre el contacto mapuche-español en esa zona).

algunos casos, incluso, eran lenguas gramatizadas) fue determinante para la permanencia del contacto a lo largo del tiempo.

No obstante el programa sistemático de exterminio indígena llevado adelante por el estado argentino durante el siglo XIX,²³ en la actualidad se hablan catorce lenguas vernáculas a lo largo del territorio y otras tantas están en proceso de revitalización (en el mapa 2 se encuentran consignadas las lenguas indígenas del territorio y su estado de funcionalidad).

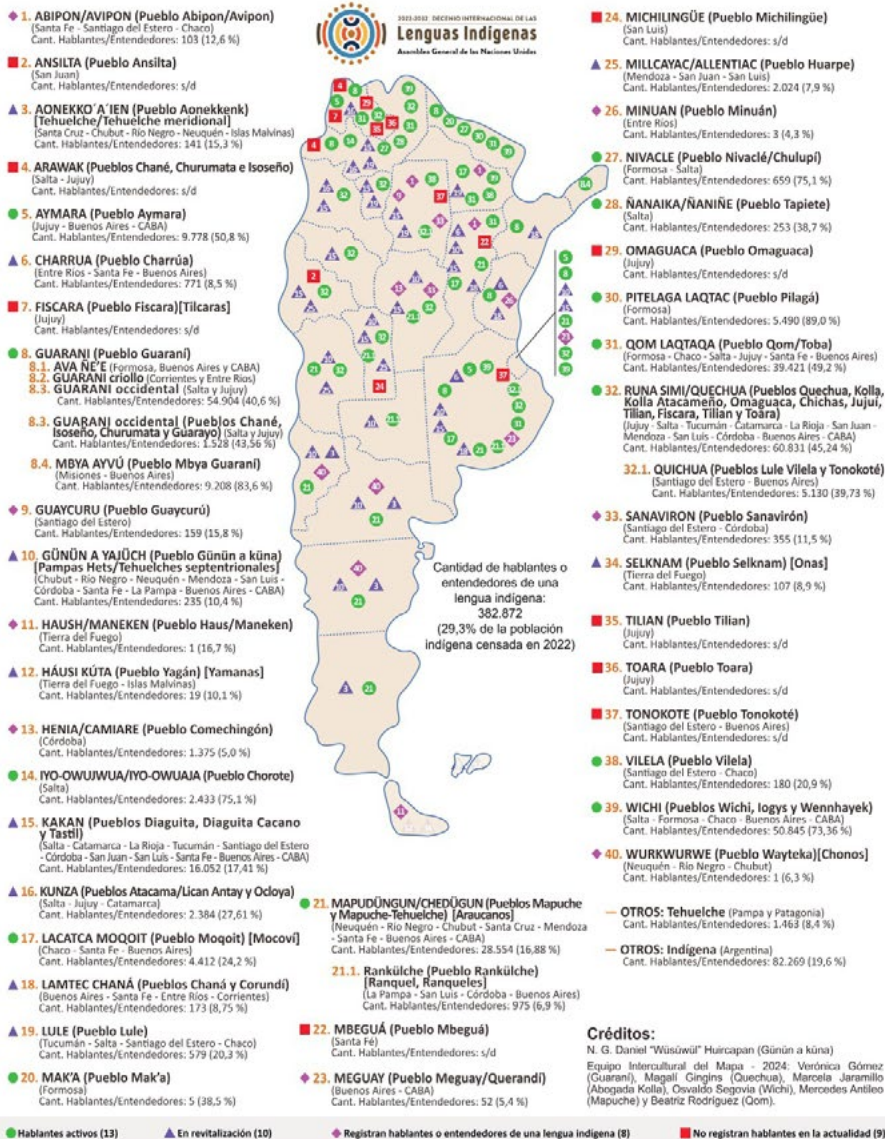
Debido a migraciones internas, muchas de esas lenguas se concentran en grandes ciudades como Buenos Aires, Santa Fe, Rosario y sus periferias, que aún a pesar de la clara presencia de lenguas indígenas y de inmigración siguen considerándose castellano-monolingües. Solo dos provincias argentinas oficializaron su estatuto plurilingüe. Corrientes promulgó en 2004 la ley provincial N° 5598 que declara al guaraní como lengua oficial, y la provincia de Chaco promulgó en 2010 la Ley Provincial N° 6.604 que declara lenguas oficiales al qom, al moqoit (ambas pertenecientes a la familia lingüística matak-guaicurú) y wichí (familia mataguaya).²⁴

.....
²³ Las llamadas por la historia oficial «campañas del desierto» fueron campañas militares de exterminio de indígenas con la doble finalidad de eliminar habitantes no adaptables al proyecto de nación moderna y de anexar territorios para el modelo agropecuario de la nación en ciernes. Se llevaron a cabo bajo la gobernación de Juan Manuel de Rosas en 1833 y las presidencias de Julio Argentino Roca entre 1869 y 1878. Véase Acuña *et al.* (2015) y Acuña (2013).

²⁴ Para conocer las características y condiciones actuales de las lenguas vernáculas del territorio argentino, véase Carrió (2014), Censabella (2010), Messineo y Hetch (2015), Orden y Malvestitti (2021), Unamuno *et al.* (2020).

REPÚBLICA ARGENTINA

LENGUAS INDÍGENAS EN EL PRESENTE



Mapa 2. Lenguas indígenas en la República Argentina

Fuente: Centro Universitario de Idiomas (CUI), Buenos Aires. Actualización 2024.

4.2. Lenguas de inmigraciones pasadas

En el año 1854 Argentina autorizó el arribo de inmigrantes europeos con el doble propósito de insertarse en el mercado global y de «blanquear» el componente humano de la incipiente nación. Esa política resultó en un ingreso masivo de inmigrantes entre 1870 y 1930. Según consigna Di Tullio (2010) a propósito del impacto causado por la inmigración (especialmente la italiana) en la lengua y la identidad lingüística argentinas, el fenómeno inmigratorio alcanzó en este país dimensiones únicas a nivel global debido a la alta proporción de inmigrantes en relación con la población nativa. Conforme datos obtenidos en los censos de población, Di Tullio afirma que en 1895 los inmigrantes representaban el 25% del total de la población y que para 1914 ese porcentaje llegaría al máximo histórico alcanzando un 30%. A partir de ese año, la representatividad de los inmigrantes iría decreciendo hasta el 5% registrado en el Censo de 1991. Fontanella (1987), por su parte, especifica que en el año 1887 la población de la Ciudad de Buenos Aires se componía de un 47,4% de argentinos, 32,1% de italianos, 9,1% de españoles, 4,6% de franceses y 6,9% de otras nacionalidades. El fenómeno inmigratorio, en general, y la abrumadora representatividad de los italianos, en particular, explica buena parte de la configuración de la identidad lingüística porteña. En efecto, aún en la actualidad los hablantes afirman hablar «en lunfardo» (Conde, 2017 y López García, 2013); asimismo, los rasgos fonéticos y suprasegmentales porteños son interpretados como resultado del contacto con el italiano (Colantoni y Rodríguez Louro, 2013).

4.3. Last but not least: che

La investigación de referencia para esta partícula es la desarrollada por Bertolotti (2010). Allí repasa las hipótesis que se han barajado desde comienzos del siglo xx para la etimología del *che* rioplatense. La investigadora uruguaya retoma el tradicional trabajo de Rosenblat (1962) «Origen e historia del “che” Argentino» para descartar las influencias araucanas atribuidas a comienzos del siglo xx por el alemán Rudolf Lenz. Acude asimismo a Rona (1958) para desestimar la hipótesis propuesta por Amado Alonso de un posible origen peninsular y coincidir en atribuir procedencia

guaranítica. En efecto, la hipótesis central de Rona, que Bertolotti retoma, asigna a *che* la función de determinante en sintagma nominal, o de aposición en combinación con nombre propio (*che señora*), funciones coincidentes con las del guaraní, confirmadas por la autora a partir de datos actualizados sobre esa lengua vernácula. Bertolotti sostiene que, a diferencia de lo que consigna el *Diccionario de la lengua española*: «interjección (Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay) para llamar, detener o pedir atención a alguien, o para denotar asombro o sorpresa» (acepción vigente en 2025), *che* no es una interjección, sino que cumple funciones de vocativo en virtud de los rasgos prosódicos (pausa absoluta anterior y posterior) que lo acompañan.

5. Comentarios finales: por una dialectología de los hablantes

Greusslich (2022), en su trabajo sobre la compleja red de variables que intervienen en la gestión de estándares del español, advierte que las descripciones dialectológicas clásicas no cuentan con un set de herramientas metodológicas que permitan incorporar de manera confiable la variable social ni situacional. Esta condición teórico metodológica (entrañada por la disciplina y su contexto teórico y político de surgimiento) impide articular la descripción dialectológica con el uso, lo que implicaría considerar, cuanto menos, las condiciones de coexistencia con otras lenguas, y/o la circulación y estatuto jerárquico de los estándares regionales.

En relación con las lenguas en contacto en Argentina, encontramos que los trabajos hacen generalmente hincapié en las lenguas de la inmigración masiva y en el componente indígena entendido siempre en clave de sustrato. En ese contexto se destacan dos advertencias, una de Fontanella (2000) sobre la influencia de las migraciones de hablantes chilenos y cuyanos en la Patagonia, y otra de Acuña (2013), quien observó la pertinencia de involucrar las lenguas indígenas y los movimientos poblacionales como fenómenos activos y no como sustratos estables o estabilizados.



Esa necesidad metodológica debería desentrañar, además, la identificación existente entre lenguas, hablantes y representaciones sociolingüísticas asociadas:

En las zonas adonde los pobladores de estas provincias migran como trabajadores subalternos, su habla se transforma en variedad subestándar. Esto sucede frecuentemente con el habla de los migrantes: se asocia y caracteriza la lengua con los rasgos sociales que se define a los hablantes, pero representa una sustancial diferencia en el caso de estos hablantes cuya lengua materna no es reconocida en su existencia ni valorada en sus características ni siquiera en su lugar de origen. (Acuña, 2013, p. 164)

En relación a los efectos de la circulación y jerarquización de lenguas y estándares, será preciso además atender a la condición internacional y pluricéntrica del español, lo que acota el alcance y la validez de los instrumentos de gramatización y el estándar ahí representado. En efecto, en las regiones hablantes de estándar no-dominante la falta de recursos materiales disponibles dificulta la producción de instrumentos. Consecuentemente, el mercado editorial, concentrado en grupos económicos transnacionales, retiene los medios para producir un universo de instrumentos de gramatización, convirtiéndose en el regulador, por defecto, del estándar difundido (véase López García, 2015, 2023 y 2024).

Esas condiciones de producción impactan en las representaciones que los hablantes gestionan sobre sus propios estándares y su identidad lingüística. En relación a este punto, rescatamos los trabajos desplegados en el marco de los proyectos americanos de descripción lingüística del territorio. La simbiosis entre el Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI, 1964) y la Asociación Latinoamericana de Filología y Análisis Lingüístico (ALFAL) promovió programas colectivos de investigación, simposios e institutos (algunos datos obtenidos por el equipo argentino fueron consignados bajo Ministerio de Educación y Justicia, 1987) que se extendieron entre 1966 y 1981. En ese contexto institucional y de financiamiento se llevaron a cabo en la Argentina encuestas sobre las

representaciones de los hablantes respecto de las variedades lingüísticas y su vínculo con la norma.²⁵ En sus respuestas quedó manifiesta la pervivencia de una representación forjada hacia 1837, apenas iniciada la nación independiente, que identifica la nación argentina con el castellano.

A tal punto está instalada la representación de país monolingüe que hasta el Censo Nacional de Población tomado en 2022 no hubo preguntas por las lenguas habladas en el territorio argentino. En esa edición del Censo, cuyos resultados no están aún disponibles, se incluye esa opción, la N° 24: «Habla y/o entiende la lengua de ese pueblo indígena u originario». Es notable el hecho de que ese ítem no estuviera visible para la población general, sino que podían verlo (y responderlo) solamente quienes hubieran marcado afirmativamente la opción N° 22: «Se reconoce indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios». Si bien este cambio representa un avance en relación al conocimiento de las lenguas en el territorio, no permite identificar cuáles son todas las lenguas efectivamente habladas, el porcentaje de hablantes bilingües (o incluso hablantes de más de dos lenguas), ni sus necesidades y potencialidades específicas. Es más, ninguna de estas lenguas, ni siquiera el español, figura en la Constitución Nacional. Es decir que la Argentina no tiene lengua oficial, sino que la política lingüística argentina es hispanizante por defecto (*cfr.* Bein, 2015). En atención al estatuto de no oficialidad del español y al hecho de que no es la única lengua del territorio es que hemos preferido hablar, en este capítulo, del español *en* la Argentina y no del español *de* la Argentina. Ese castellano, además, se figura como único y uniforme con referencia en instrumentos de gramatización generalmente peninsulares. Estos datos explican que el 90% de los hablantes para todas las regiones asegure hablar mal su propia lengua (*cfr.* López García, 2013).

La combinación de factores políticos y materiales, algunos de ellos esbozados aquí rápidamente, permite entrever el problema metodológico

.....
25

La descripción de la toma y los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en las diferentes regiones se encuentran consignados en Rigatuso *et al.* (1977), Malanca de Rodríguez Rojas *et al.* (1981), Martorell de Laconi *et al.* (1984), Solé (1986), Barrenechea (1987), Boretti de Macchia *et al.* (1988), Acuña y Moure (1999).

de medir lenguas en lugar de hablantes y establecer desde allí las isoglosas y las descripciones. Es decir, delinear un mapa confiable de las variedades debería dar cuenta del modo en que funciona la trama del complejo dialectal, que involucra necesariamente a otras lenguas, las condiciones de regulación y las representaciones sociales de los hablantes.



REFERENCIAS CITADAS

- Abadía de Quant, I. (2004). Aspectos del español coloquial sincrónico de los nativos de la capital de Corrientes (Argentina). *Nordeste. Investigación y ensayos*, 21,1-278.
- Acuña, L. (2013). El español de la Argentina de Vidal de Battini: sobre los estándares regionales y la influencia de las lenguas indígenas. En M. Censabella y C. Messineo (eds.), *Lenguas indígenas de América del Sur II. Morfosintaxis y contacto de lenguas* (pp. 147-169). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Acuña, L. y Menegotto, A. (1997). Algunas observaciones sobre variedades dialectales en Patagonia. *Actas IV Congreso Argentino de hispanistas: «La cultura hispánica y Occidente»*, 99-103. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Acuña, L. y Moure, J. L. (1999). La gramática en una encuesta sobre actitudes lingüísticas. *Congreso Internacional La Gramática: modelos, enseñanza, historia. Homenaje a Ofelia Kovacci*. Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Acuña, L.; Baralo, M. y Moure, J. L. (2015). ¿Qué español enseñar a un extranjero? Tinta Fresca.
- Arce, L. (dir.). (2016). *Entramados sociolingüísticos: variación, historia y comunidad*. Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- Arce, L. (dir.). (2019). *Variación lingüística. Estudios sobre el español hablando en Catamarca*. Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca.
- Auroux, S. (2009). Instrumentos lingüísticos y políticas lingüísticas: la construcción del francés. *Revista Argentina de Historiografía lingüística*, 1(2), 137-149.
- Barrenechea, A. M. (1987). *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires*. Universidad de Buenos Aires.
- Bein, R. (2015). La legislación político-lingüística en la Argentina. En G. Kremnitz y J. Born (eds.), *Lenguas, literaturas y sociedad en la Argentina* (pp. 41-50). Praesens.
- Bertolotti, V. (2010). Notas sobre el *che*. *Lexis*, XXXIV(1), 57-93.
- Boretti de Macchia, S. et al. (1988). Actitud del hablante frente a los ideales de lengua en Argentina. En N. Donni de Mirande et al., *Estudios sobre la lengua de Santa Fe* (pp. 235-249). Fondo Editorial de la Provincia de Santa Fe.
- Borzi, C. (2023) El español en Argentina. En F. Moreno-Fernández y R. Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica. The Routledge Handbook of Spanish Dialectology* (pp. 189-201). Routledge.
- Borzzone, A. M. (1980). *Manual de fonética acústica*. Hachette.
- Carricaburo, N. (1992a). El 'tú' como tratamiento ficcional en la Argentina. *Actas del IV Congreso Internacional de El español de América* [Tomo I] (pp. 501-506). Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Carricaburo, N. (1992b). Otro aporte al estudio de las formas graves/agudas en la segunda persona del presente del subjuntivo. *Actas de Jornada de Gramática V Centenario de la Gramática de la Lengua Castellana de Elio Antonio de Nebrija* (pp. 37-46). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Carrió, C. (2014). Lenguas en Argentina. Notas sobre algunos desafíos. En L. Kornfeld (comp.), *De lenguas, ficciones y patrias* (pp.149-184). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Catinelli, A. (1985). *El habla de la provincia de Córdoba*. Centro de Estudios de la Lengua, Universidad de Texas.

- Censabella, M. (2010). *Las lenguas indígenas de la Argentina*. Eudeba.
- Chang, L. (2018). *El dialecto regional andino en el español del noroeste de la Argentina. Formas verbales evidenciales en narraciones de hablantes de la región* [Tesis doctoral inédita]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Ciapuscio, G. (2013). *Variedades del español de la Argentina: estudios textuales y de semántica léxica*. Eudeba.
- Colantoni, L. y Rodríguez Louro, C. (eds.). (2013). *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*. Iberoamericana/Vervuert.
- Conde, O. (ed.). (2017). *Argots hispánicos: analogías y diferencias en las hablas populares iberoamericanas*. Universidad Nacional de Lanús.
- Di Tullio, Á. (2010). *Políticas Lingüísticas e Inmigración: el caso argentino*. Eudeba.
- Di Tullio, Á. (coord.). (2013). *El español de la Argentina: estudios gramaticales*. Eudeba.
- Donni de Mirande, N. (1992). El español actual hablado en la Argentina. En C. Hernández Alonso (coord.), *Historia y presente del español de América* (pp. 383-412). Junta de Castilla y León.
- Donni de Mirande, N. (2000). Argentina-Uruguay. En M. Alvar (comp.), *Manual de dialectología hispánica* (pp. 207-221). Ariel.
- Estrada, A. y Ramírez Gelbes, S. (2001). Vocativos *insultivos* vs. vocativos *insultativos*: acerca del caso de *boludo*. *Anuario de estudios filológicos*, XXVI, 335-353.
- Fernández Lávaque, A. M. y Del Valle Rodas, J. (comps.). (2003). *Historia y sociolingüística del español en el Noroeste argentino. Nuevas investigaciones*. Universidad Nacional de Salta.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1979). La oposición cantes/cantés en el español de Buenos Aires. *Thesaurus*, XXXIV, 72-83.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1987). *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. Hachette.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (2000). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Edicial.
- Fontanella de Weinberg, M. B. y Lavandera, B. R. (1975). Variant or Morpheme? Negative commands in Buenos Aires Spanish. Georgetown University. [mimeo]
- García Jurado, M. A. y Arenas, M. (2005). *La fonética del español. Análisis e investigación de los sonidos del habla*. Quórum.
- García Negroni, M. M. y Ramírez Gelbes, S. (2003). No me hagas/hagás eso: cortesía y subjetividad. *Actas del I Coloquio Argentino de la IADA* (pp. 464-70). La Plata.
- Glozman, M. y Lauria, D. (2012). *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (Argentina, 1900-2000)*. Cabiria.
- Greusslich, S. (2022). The Pluricentricity of Spanish in the Americas-Current Perspectives on Variety Dominance. Standardization, and the Media. En R. Muhr et al., *Pluricentric languages in the Americas* (pp. 47-74). PCL-Press.
- Julià Luna, Carolina (2021). Del atlas lingüístico tradicional al corpus geolingüístico digital: diseño de un proyecto. *Scriptum digital* (10), 109-147.
- Kornfeld, L. (coord.). (2020). *Temas de gramática y variación*. Waldhuter.
- Kovacci, O. (2003). Atlas lingüístico-antropológico de la República Argentina. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 267(268), 131-146.
- Lauria, D. (2022). *Lengua y política*. Eudeba.
- López García, M. (2013). La lengua que somos: encuesta a los hablantes rioplatenses sobre la lengua que hablan. *Lenguas Vivas*, 10, 30-41.

- López García, M. (2015). *Nosotros, vosotros, ellos. Representaciones del español rioplatense en libros de texto escolar*. Miño y Dávila.
- López García, M. (2023). Variedades del español en enseñanza L1: entre la actitud sociolingüística y de gramática. *Abehache. Revista de la Associação Brasileira de Hispanistas*, 23, 167-189.
- López García, M. (2024). Notes on the Río de la Plata standard. *Energeia. Online Journal for linguistics, language philosophy and History of Linguistics*, IX, 91-127.
- Malanca de Rodríguez Rojas, A. et al. (1981). Actitud del hablante ante su lengua. Resultado de una encuesta realizada en la ciudad de Córdoba. *Lingüística Española Actual*, III(1), 33-47.
- Martínez, A. et al. (coords.). (2017). *Rutas de la lingüística en la Argentina II*. Universidad Nacional de La Plata.
- Martorell de Laconi, S. (2006). *El español en Salta. Lengua y sociedad*. Academia Argentina de Letras.
- Martorell de Laconi, S. et al. (1984). Resultados obtenidos con la encuesta «La actitud del hablante salteño ante su lengua, 1982». *Estudios y ensayos lingüísticos y literarios*. Temas españoles e hispanoamericanos (pp. 37-74). Ediciones Roma.
- Martorell De Laconi, S. y Rossi De Fiori, I. (1995). *El español de la Argentina con especial referencia a Salta*. Instituto Salteño de Investigaciones Dialectológicas Berta Vidal de Battini.
- Messineo, C. y Hetch, A. C. (2015). *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio) lingüística de la Argentina y países limítrofes*. Eudeba.
- Ministerio de Educación y Justicia de la República Argentina (1987). Documentos del PREDAL Argentina (1987). *Atlas lingüístico antropológico de la República Argentina* [Tomo II]. OEA.
- Montes Giraldo, J. (1987). *Dialectología general e hispanoamericana*. Instituto Caro y Cuervo.
- Moure, J. L. (2017). *Nuestra expresión. Lecturas sobre la identidad de la lengua de los argentinos*. Eudeba.
- Orden, M. E. y Malvestitti, M. (comps.). (2021). *Voces habitadas. Recorridos lingüísticos en homenaje a Ana Fernández Garay*. Universidad Nacional de La Pampa.
- Quiroga Salcedo, C. (dir.). (2018). *Atlas lingüístico y etnográfico del nuevo cuyo*. Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Nacional.
- Resnik, G. (comp.). (2023). *La historia del español de la Argentina*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Rigatuso, E.; Otero, L. y Blanco, I. (1977). Actitudes lingüísticas en la comunidad bahiense. *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Tucumán.
- Rizzi, L. (2003). El voseo en el español de Buenos Aires: un sistema con dos variantes significativas. En M. M. García Negroni (ed.), *Actas del Congreso Internacional La Argumentación* (pp. 995-1000). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Rona, J. P. (1958). *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República.
- Rona, J. P. (1964). El problema de la división del español americano en zonas dialectales. *Presente y futuro de la lengua española: Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, I, 215-225. Ediciones Cultura Hispánica.
- Rosenblat, Á. (1962). Origen e historia del «che» argentino. *Filología*, 3, 325-401.
- Santomero, L. (2021). *Estudios lingüísticos en la formación docente en Letras: Universidad Nacional del Litoral, 1983-2003* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional del Litoral.

- Seco, M. A. (2016). Acerca del estudio de los tiempos de pasado en el noroeste argentino. En C. Borzi y B. Cagnolati (eds.), *Las lenguas en su contexto de uso y en sus sistemas. Estudios descriptivos y contrastivos* (pp. 94-117). Editorial de la UNS.
- Seco, M. A. y Carranza, M. A. (2019). Los estudios dialectológicos en el noroeste argentino. Algunas reflexiones metodológicas. En L. Granato y E. M. Rigatuso (eds.), *Lenguaje e interacción verbal* (pp. 150-159). Universidad Nacional del Sur.
- Solé, C. (1986). *Actitudes lingüísticas del bonaerense culto* [Manuscrito].
- Supisiche, P. (1994). *Una introducción al estudio del habla cordobesa capitalina*. Centro de Investigaciones Lingüísticas.
- Toniolo, M. T. (2007). Aspectos del sistema fónico-fonológico del español hablado en Córdoba. *Fonética y Fonología hoy. Una perspectiva plurilingüe* (pp. 533-546). Comunicarte.
- Toscano y García, G. (2013). Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920-1926). *Revista de Lingüística Iberoamericana*, VII, 1(13), 113-135.
- Unamuno, V.; Gandulfo, C. y Andreani, H. (2020). *Hablar lenguas indígenas hoy: nuevos usos, nuevas formas de transmisión. Experiencias colaborativas en Corrientes, Chaco y Santiago del Estero*. Biblos.
- Vidal de Battini, B. (1964). *El español de la Argentina. Estudio destinado a los maestros de las escuelas primarias*. Consejo Nacional de Educación.
- Villarino, J. y Piñeiro Carreras, J. (2023). Los aglomerados urbanos y la diversidad poblacional: aportes para una futura actualización de la regionalización dialectal del español en Argentina. *RASAL lingüística*, 2, 59-97.
- Virkel, A. (2000). El español hablado en Chubut. Aportes para la definición de un perfil sociolingüístico [Tesis doctoral]. Universidad de Valladolid.
- Virkel, A. (2012). Diacronía y sincronía del contacto lingüístico en Patagonia sur. En AAVV, *Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América* (pp. 1-16). Universidad Nacional de La Plata.
- Wingeyer, H. y Trevisán, O. (2020). Descripción sincrónica del área palatal de hablantes nativos de Resistencia, Argentina. *Cuadernos de Literatura. Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios*, 15, 147-162.
- Wolf, C. y Jiménez, E. (1979). El ensordecimiento del yeísmo porteño, un cambio fonológico en marcha. En A. M. Barrenechea (dir.), *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos* (pp. 115-144). Hachette.



CAPÍTULO

DANIEL EDUARDO Bejarano Bejarano

Università degli Studi di Verona, Italia
Humboldt-Universität zu Berlin, Alemania
Instituto Caro y Cuervo, Colombia
danieleduardo.bejaranobejarano@univr.it

JOHNATAN E. Bonilla

Humboldt-Universität zu Berlin, Alemania
Instituto Caro y Cuervo, Colombia
j.bonilla@hu-berlin.de

El español de Colombia: panorama actual y perspectivas investigativas

1. INTRODUCCIÓN

EN ESTE capítulo se presenta el estado general y panorámico, además de las perspectivas futuras, de la investigación sobre el español de Colombia en los niveles fonético, léxico y morfosintáctico. Primero, se hace un recuento sobre los estudios que han tenido como objetivo elaborar y caracterizar los dialectos del país. En segundo lugar, se aborda el nivel fonético dividido en dos partes: la primera, dedicada a los rasgos principales que dan lugar a las caracterizaciones dialectales; la segunda, de aparición más reciente, concentrada en la descripción de rasgos segmentales y suprasegmentales de las distintas variedades del español del país. En tercer lugar, se expone el nivel léxico a partir de dos grandes grupos: por una parte, la aplicación de nuevas metodologías y tecnologías para revisar y proponer la caracterización de los dialectos de la lengua en Colombia y, por otra, la descripción del sustrato de lenguas minoritarias evidente en el léxico del español del país. En cuarto lugar, el nivel morfosintáctico se enfoca en la descripción general de las características gramaticales más importantes del español colombiano, el estudio detallado de rasgos concretos como el *ser* focalizador, el uso y extensión de las fórmulas de tratamiento y, en años recientes, los efectos del contacto lingüístico con otras lenguas del país. Al finalizar, se recogen algunas reflexiones y perspectivas futuras de proyectos en curso que buscan ofrecer herramientas para el estudio del español en zonas del país hasta ahora inexploradas, como el «Nuevo Atlas Lingüístico-Antropológico de Colombia» (NALAC) (Bonilla y Bejarano Bejarano, *in fieri*).

2. La dialectología en Colombia

Colombia es un país rico en diversidad natural y cultural. Su geografía suele dividirse en un total de seis regiones naturales: Amazonía, Andina, Caribe, Insular, Orinoquía y Pacífico, que describen las muy distintas



características del territorio; escenarios de características físicas variadas. Tal diversidad coincide con la riqueza cultural y lingüística del país. Los estudios tradicionales sobre el español colombiano han segmentado la lengua en regiones del interior (muy al estilo de las tierras altas) y de las costas (tierras bajas). Bajo este panorama, la dialectología ha cobrado un valor central en el quehacer lingüístico nacional. Uno de los proyectos más significativos en este campo es el *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia* (ALEC) (1983), una iniciativa del Instituto Caro y Cuervo que permitió la recopilación de datos *in situ*, siguiendo los métodos y estrategias propias de la geografía lingüística de mediados del siglo xx para el estudio de las variedades del español en el país y que ha servido como base para varias propuestas de caracterización dialectal.

Los primeros estudios de la dialectología del español en Colombia, realizados por Luis Flórez (1961), José Joaquín Montes Giraldo (1982) y Mora *et al.* (2004), proponen divisiones del español del país basados en los conceptos de superdialecto, dialecto y subdialecto. Según Montes Giraldo (1982), estos términos se ciñen al de norma, que se refiere al conjunto de criterios lingüísticos que permiten establecer isoglosas y diferenciar áreas geográficas. De acuerdo con el autor, un superdialecto se caracteriza por un conjunto de normas funcionales comunes, es decir, criterios lingüísticos que causan diferencias fonológicas en la lengua. Un dialecto se caracteriza por un conjunto de normas formales comunes, es decir, criterios lingüísticos que no causan diferencias fonológicas, pero que pueden causar diferencias en aspectos como la entonación o el ritmo del habla. Un subdialecto, por otro lado, se caracteriza por diferencias aún más sutiles en la lengua, que pueden estar relacionadas con factores como la geografía, la historia o la cultura de una región específica y, por tanto, observarse en niveles más superficiales del cambio como el léxico (Montes Giraldo, 1982, pp. 24-27).

En 1961, Luis Flórez propuso una clasificación dialectal del español de Colombia en seis zonas basándose en los datos preliminares del ALEC. Esta clasificación se fundamentó en una serie de fenómenos lingüísticos observados, así como en los conocimientos etnográficos del autor. Aunque



su propuesta fue realizada en una etapa temprana de creación del atlas y no contó con la totalidad de sus materiales, sentó las bases para futuros estudios dialectológicos en Colombia.

En 1982, José Joaquín Montes Giraldo presentó una segunda propuesta de clasificación dialectal basada en el *ALEC*. Montes Giraldo propuso la bipartición del español de Colombia en dos superdialectos: costeño y central o andino, distinguiéndolos principalmente por la realización de la /-s/ implosiva o posvocálica. Además, identificó una serie de dialectos y subdialectos a partir de la observación de otros fenómenos lingüísticos como velarización de /n/ y neutralización de /r/ y /l/, el tuteo, ustedeo y voseo además del léxico.

En 2004, el Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo presentó una nueva propuesta de clasificación dialectal basada en la de Montes Giraldo y en la determinación de isoglosas léxicas en los 1523 mapas del *ALEC*. Esta propuesta, realizada por Mora *et al.*, también presenta dos superdialectos, costeño y andino, y divide cada superdialecto en dos dialectos. Además, propone un dialecto adicional, el llanero, con subdivisiones en llanero norte y llanero sur. Esta propuesta es el primer intento de análisis cuantitativo de los datos del atlas y, aunque no es sistemática, ha contribuido significativamente a la comprensión de la diversidad dialectal en Colombia.

Nuevamente a partir de la segmentación del territorio colombiano en superdialectos, dialectos y subdialectos, Ruiz Vásquez (2020) propone un nuevo modelo de estructuración dialectal para el español del país basado en la distribución geográfica y la extensión de las isoglosas. Este modelo divide el territorio en superdialectos, dialectos y subdialectos, utilizando un sistema de cuartiles para medir el alcance de cada uno. En la propuesta del autor, los superdialectos son unidades transnacionales o que ocupan entre el 50 y el 100% del territorio estudiado. Los dialectos ocupan entre el 12,5 y el 50% del territorio, y los subdialectos entre el 3,12 y el 12,5%; además, las hablas locales se definen por ocupar entre el 1 y el 3,12% del territorio.



Ruiz Vásquez (2020) identifica dos superdialectos primordiales del español en Colombia a través del análisis de fenómenos lingüísticos específicos. En primer lugar, se encuentra el español antillano, una unidad dialectal que se extiende desde las Antillas Mayores hasta las costas caribeñas de Panamá, Colombia y Venezuela. Este superdialecto es resultado de una variedad diatópica derivada del contacto entre diversas formas del español. Su distintividad reside en fenómenos de pronunciación, como la aspiración o eliminación de la /-s/, la velarización de /-n/ → [-ŋ] y la neutralización /l/ = /ɾ/, entre otros. En el contexto colombiano, esta forma se materializa en el dialecto caribeño, destacando la frecuencia de estos fenómenos antillanos en la pronunciación, morfosintaxis y léxico.

Por otro lado, identifica el español andino, influenciado por el contacto lingüístico quechua-español. Esta variedad abarca el noroeste argentino, los Andes bolivianos, peruanos, ecuatorianos, y el sur andino de Colombia hasta el Valle del Patía. Se distingue por rasgos como la realización asibilada de vibrante múltiple /r/, la desafricación de /tʃ/ → [ʃ] y el uso de quechuismos, entre otros (Arboleda, 2000, 2002, 2012). Ruiz Vásquez (2020) propone que este superdialecto se especifica en el dialecto andino colombiano, enfatizando los fenómenos de pronunciación, léxico y morfosintaxis.

Un tercer superdialecto, denominado español neogranadino, abarca más del 50% del territorio colombiano, incluyendo regiones del Pacífico, los valles interandinos de los ríos Cauca y Magdalena, los altiplanos cordilleranos, la Amazonía y la Orinoquía. Este superdialecto se distingue por su intermedialidad entre el español andino y antillano, y por su diversidad geográfica e histórica. En términos de rasgos lingüísticos, es notable la conservación de /-s/ y la aspiración de /-s-/ intervocálica y preacentual.

Dentro de la estructura de dialectos y subdialectos, Ruiz Vásquez (2020) propone realizar divisiones particulares. Por ejemplo, el dialecto andino colombiano podría dividirse en andino colombiano de tierras altas y andino colombiano de tierras bajas, con base en la ubicación geográfica e historia de migración y colonización. Para la distinción de dialectos y subdialectos se toman en cuenta varios factores: fronteras geográficas

y culturales, escalas de articulación regional y procesos históricos. Asimismo, se contempla la incidencia de fenómenos lingüísticos característicos como variaciones fonéticas, léxicas y sintácticas.

Más allá de los criterios de división territorial netamente fundamentados en el alcance geográfico, Ruiz Vásquez (2020) complementa su propuesta con la redistribución de rasgos lingüísticos específicos como el voseo y las pronunciaciones de /-s/ y /-n/. A su vez, excluye el yeísmo. El resto de características señaladas por Montes Giraldo (1982) y Mora *et al.* (2004) son mantenidas como elementos distintivos. A nivel dialectal, las discrepancias se marcan por diferencias en la morfosintaxis y el léxico, como por ejemplo, en el dialecto neogranadino occidental, el voseo y términos derivados del quechua con más frecuencia que el neogranadino oriental. Por su parte, este último se caracteriza por el uso de los pronombres *tú* o *usted* en contextos informales y el préstamo de palabras del muisca, una lengua chibcha. Por último, para distinguir las hablas regionales opta por recurrir a cuestiones esencialmente léxicas.

En años recientes, se ha propuesto teóricamente el reconocimiento de las variedades amazónica u orinoco-amazónica del español hablado en Colombia. Para Ruiz Vásquez (2020), el dialecto amazónico se distingue por «variedades derivadas del contacto lingüístico y situaciones de bilingüismo» (p. 184). Por su parte, Orozco (2022) sostiene que el principal elemento identitario de la versión orinoco-amazónica del español colombiano es su contacto con las lenguas indígenas de estas regiones geográficas del país. Este contacto lingüístico se refleja en la lengua a través de préstamos léxicos y complejas estructuras morfosintácticas que afectan los pronombres, los artículos y otras partes del discurso (Orozco, 2022, p. 231).

Partiendo de estas ideas y teniendo en cuenta la amplia diversidad cultural y lingüística de las regiones Orinoquía y Amazonía y considerando los procesos de migración y colonización que han tenido lugar desde la segunda mitad del siglo xx, se podría hipotetizar sobre la existencia de al menos tres variedades del español que coexisten de forma paralela en estas áreas. La primera se correspondería a la de los hablantes «colonos» que depende en gran medida de su origen y, debido a la diglosia a favor



del español, presenta poca o ninguna interferencia de otras lenguas. En este caso, el nivel léxico es el más susceptible a la inclusión de préstamos, especialmente cuando se trata de nombrar objetos únicos de la región. La segunda variedad se encuentra entre los descendientes de estos colonos, hablantes de segunda, tercera y cuarta generación que ya se han establecido en las regiones. En este grupo, particularmente en las generaciones más recientes, es probable que exista cierto nivel de estandarización dialectal que se extiende más allá del nivel léxico. Finalmente, se podría plantear una tercera variedad caracterizada por diversas manifestaciones del español en contacto con lenguas indígenas y observable entre los hablantes de español como segunda o tercera lengua. Se han realizado descripciones detalladas de esta variante en las que se observan fenómenos sistemáticos que alcanzan el nivel morfológico (ver subapartado 3.3. *Estudios sobre contacto*).

3. Estudios fonéticos

3.1. Bipartición del español de Colombia

Como se evidenció en el apartado anterior, el nivel de análisis que ha tenido mayor atención para las propuestas de distribución dialectal del país es el fonético. A partir de los datos recogidos *in situ* y sobre las articulaciones de /s/, /n/, /r/ y /l/ en posición final de sílaba y palabra, Montes Giraldo (1982) propuso la bipartición del español de Colombia en los superdialectos costeño y central o andino, separados por las tendencias hacia la innovación (ocurrencia de distintos fenómenos sobre los segmentos comentados) en las costas y hacia el conservadurismo lingüístico por parte del centro. Tanto los criterios utilizados como los resultados de la división coincidían tradicionalmente con las clasificaciones dialectales tradicionales del español de América, en las que el continente se suele dividir en tierras bajas y altas (p. ej. Henríquez Ureña, 1921; Zamora Munné y Guitart, 1982).

Los estudios sobre /s/ no han dejado de ser productivos en la lingüística colombiana. Las tendencias hacia su elisión y/o debilitamiento en posición de coda silábica han sido confirmadas en numerosas ocasiones para las costas Caribe y Pacífica, en contraposición con su conservación en el

interior del país (Espejo Olaya, 2016; Markič, 2017). Sin embargo, mediante el tratamiento estadístico de los datos del *ALEC* se ha identificado que dicha isoglosa no se extiende por toda la costa pacífica y que el debilitamiento se puede solo confirmar absolutamente para la costa atlántica y los llanos orientales (Bonilla y Bejarano Bejarano, 2022). En el mismo orden, han sido hallados casos de aspiración en ciudades como Bogotá, especialmente cuando el sonido se encuentra seguido de una oclusión, formando un grupo del tipo /st/ (Espejo Olaya, 2016) y producciones apicoalveolares que, por su clara ocurrencia geolocalizada, hacen parte de un rasgo característico y diferenciador del español hablado en el departamento de Antioquia (Flórez, 1978; Betancourt Arango y García Zapata, 1998; Muñoz-Builes y Elvira-García, 2021; Bonilla y Bejarano Bejarano, 2022).

En el caso de la nasal alveolar, su velarización es un rasgo característico del habla costeña que se constituye como el que mejor permite observar un continuo entre las costas Caribe y Pacífica (Bonilla y Bejarano Bejarano, 2022). A él se suma la producción bilabializada [m] específica y distintiva del departamento del Valle del Cauca (Markič, 2017; Flórez, 1960, 1978; Bonilla y Bejarano Bejarano, 2022).

La neutralización que ocurre entre /r/ y /l/ en posición de coda silábica y en la que generalmente se consideran la lateralización de la vibrante simple, el rotacismo de la lateral y distintas asimilaciones, también se ha comprobado como rasgo vigente de las costas. Para el caso del Caribe, especialmente el habla de la ciudad de Cartagena, es posible identificar el debilitamiento de /r/ llegando a su asimilación a la consonante siguiente (Flórez, 1978), así como la aparición de /l/ en posiciones en las que corresponde la rótica con una asociación sociolingüística, destacando como rasgo de estratos sociales bajos (Becerra, 1985). Excepcionalmente, en el Pacífico se da una variante /d/ y una elidida en lugar de la rótica en posición final de palabra (Flórez, 1950).



3.2. Estudios de fonética experimental

3.2.1. Rasgos segmentales relevantes.

Son distintos los estudios del español colombiano centrados en rasgos fonéticos concretos, tanto segmentales como suprasegmentales, en poblaciones específicas para describir las variedades en mayor detalle. En este sentido, el español de Bogotá ha recibido mayor atención. Por ejemplo, en lo que respecta al vocalismo en la capital, destaca la tendencia a la reducción fonética producto de la influencia de diferentes variables como la velocidad de habla, el sexo de los hablantes, la variación del contexto lingüístico, el tipo de palabras, el estilo de habla y factores individuales. Esta reducción hace que las vocales del español en la ciudad converjan en versiones más centradas y breves en relación con sus formas canónicas, dando lugar a una suerte de vocal media (Correa, 2017, 2021). En cuanto a las consonantes, el español de Bogotá no es ajeno al debilitamiento de /b, d, g/ en contexto intervocálico, el fonema dental /d/ es el que presenta mayor debilitamiento, produciéndose una variante [ð]; /b/ suele producirse en su versión vocálica [β] y elidida¹ de forma indistinta y /g/ presenta una distribución con mayores tendencias al relajamiento [ɣ] (González Atehortúa, 2019).

El español del departamento de Boyacá también ha sido objeto de estudio reciente. De la fonética de esta variedad destacan como rasgos característicos la reducción silábica o secuencias de elementos elididos en el discurso ([ˈtos.ke.ˈo] para «entonces quedó»), la creación de diptongos ([mãĩs]), la aparición de vocales esvarabáticas ([ˈtʰru.tʃa] para «trucha»), la voz espirada en vocales de final de palabra ([pa.ˈu.no] para «para uno»), la nasalización de vocales adyacentes a consonante nasal ([o.ˈtʃẽn.ta.ɲõs] para «ochenta años»), la producción de fases aspiradas para africadas y fricativas ([el.ˈfʰul] para «el full (total)») y el cierre de vocales en sílabas inacentuadas ([mẽs.kla.ˈð̞i.tu] para «mezcladito») (Díaz Romero, 2017).

1

La elisión es posible gracias a tres distintas condiciones: 1) que la vocal precedente sea tónica y la siguiente átona, 2) que el fonema oclusivo esté a final de sílaba y 3) cuando la vocal precedente es /a/, /o/ o /u/ y la siguiente /i/, /o/ o /u/ (González Atehortúa, 2019, p. 46).

En el caso de las costas, el habla de Cartagena ha sido abordada desde la fonética segmental para conocer el comportamiento de sus fricativas alveolares /s/ en secuencias consonánticas del tipo /-sp-, -st- y -sk-/. Al cuadro lingüístico general que se puede exponer de las costas y del que sobresale la elisión o aspiración de /s/ en coda silábica, se añaden las alteraciones acústicas de las oclusivas siguientes que configuran un espectro general digno de análisis detallado. Se ha comprobado que la producción sibilante de la fricativa se impone por sobre su elisión y su aspiración, esta última mucho más relegada. Para la secuencia /-sp-/ es mayor la duración del cierre de la parte oclusiva y menor el VOT. /-st-/ se constituye como la secuencia en la que más se mantiene la producción plena de /s/, al tiempo que se produce la oclusiva más corta en duración. Finalmente, /-sk-/ demuestra ser el segmento en el que la oclusiva posee el VOT más largo y la fricativa es más extensa (Monsalve Muñoz, 2019).

3.2.2. Rasgos suprasegmentales relevantes.

En cuanto a la entonación y prosodia del español de Bogotá, a partir de la observación de distintos tipos de enunciados se ha encontrado que las declarativas se caracterizan por finales en descenso, destacando las configuraciones —propuestas con el modelo métrico autosegmental (MA)² (Pierrehumbert, 1980; Beckman y Pierrehumbert, 1986; Pierrehumbert y Beckman, 1988)— L* L% y H+L* L%. Las interrogativas muestran tendencias al ascenso con tonos de frontera H%. Las imperativas y las vocativas se comportan de forma muy similar, con configuraciones de tipo ascendente L+_iH* H% al ser enunciados apelativos o de llamada (Sierra Moreno, 2018).

El habla de los bogotanos en contextos específicos, como el de aula y en el rol docente, también está caracterizada por particularidades reseñables. En un estudio reciente (Vega Ortiz, 2019) y a partir de la observación y el análisis del habla de cuatro docentes (dos hombres y dos mujeres) de las áreas de ciencias naturales, sociales y matemática de una

2

El MA es un sistema para la codificación de los movimientos de la curva melódica. Emplea, como base, L, H y M para el marcado de tonos bajos, altos y medios, respectivamente. A ellos se añade mayor simbología para determinar aspectos específicos que pueden tener lugar mientras la curva avanza.

institución de educación secundaria pública, se propuso que los docentes bogotanos utilizan los mismos patrones y recursos en su habla de clase y en sus conversaciones entre colegas, aunque las frecuencias cambian. Haciendo uso de la metodología del Análisis Melódico del Habla (AMH) se han encontrado patrones del tipo /+ enfático/ para escenarios de clase, aunque la configuración que prefieren es /+ interrogativo/, lo que guarda directa relación con los momentos de aula en los que se busca llamar la atención del oyente, esto a través de un ascenso al final del enunciado (Cantero, 2002;³ Vega Ortiz, 2019). Para el caso de las conversaciones entre pares, hay alta presencia de patrones /+ enfático/ con movimientos ascendentes, descendentes y circunflejos que indican grandes cantidades de información en el discurso en términos de expresividad y contenido.

La configuración de la información al interior de los enunciados en español bogotano también ha sido objeto de análisis. El estudio de las estrategias utilizadas en la focalización con el fin de presentar información nueva o correctiva de forma precisa y llamar la atención del interlocutor sobre lo que resulta relevante para la comunicación, ha permitido conocer el papel preponderante de la frecuencia fundamental (*f*₀) y la duración, aspecto que sobresale como el correlato más importante para que un oyente identifique contenido focalizado en el discurso de su interlocutor (Bejarano Bejarano, 2019).

En cuanto al habla de Bucaramanga, en el departamento de Santander, se han descrito sus características entonativas principales. Los enunciados declarativos presentan una tendencia al descenso de la curva melódica (L%), salvo en casos de expresión de obviedad para los que se presenta un movimiento L+H* M%. Los interrogativos se caracterizan por el ascenso de la curva, excepto para preguntas de incredulidad o retóricas en donde se hallan configuraciones que tienden al descenso (L+H* L%, L+H* M%). Los exhortativos y los vocativos tienden a los descensos, con excepción de los exhortativos de súplica que terminan en un ascenso sostenido considerable L+H* !H% (Roberto Avilán, 2018). Según la autora,

3
Según la propuesta de Cantero (2002), los rasgos fonológicos que caracterizan los tonemas (la parte final de un enunciado) del español son /± interrogación/, /± énfasis/ y /± suspensión/.

estas características permiten identificar cercanía del habla de la ciudad con la de sus similares Bogotá y Cali.

Junto con el habla de Bogotá, la de Medellín y localidades del departamento de Antioquia ha sido trabajada exhaustivamente. El estudio de las interrogativas en el español de Medellín permite observar tendencias hacia la cadencia en interrogativas parciales y totales, mientras que las elípticas⁴ presentan finales en ascenso (Osorio y Muñoz-Builes, 2011). Las aseverativas de foco amplio en Apartadó y Medellín, así como las interrogativas totales, permiten observar configuraciones nucleares comunes a las dos localidades con una tendencia a los movimientos descendentes (aseverativas: L* L%, interrogativas: H+(!)L* L%) lo que llama la atención, pues sugiere que se trata de dos comunidades de habla relativamente similares, aunque dialectalmente se adscriban a zonas separadas de acuerdo con la propuesta de Montes Giraldo (1982) (Muñoz-Builes, 2020). Las situaciones de focalización en estas mismas localidades permiten observar diferencias en la declinación (más profunda en Medellín), la velocidad (más alta en Apartadó para el foco amplio y en Medellín para el foco estrecho informativo) y el rango tonal (más amplio en Medellín) que invitan a profundizar en estos estudios con la integración de distintas variables para la determinación de los informantes que puedan explicar el comportamiento en una y otra localidad (Muñoz-Builes, 2023).

La entonación bajo una visión de conjunto y dialectal ha permitido observar y comparar distintos patrones en el habla de ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena. Los datos disponibles permiten establecer diferencias entre la configuración de enunciados de las ciudades del interior (Bogotá, Cali) frente a las más periféricas (Cartagena, Medellín). En el primer grupo existe la tendencia a emitir enunciados aseverativos descendentes y cadentes (H+L* L%), contrario a lo que sucede con el segundo grupo que presenta ascensos seguidos de cadencias (L+H* L%). Con otro tipo de enunciados como los exclamativos, asociados con intencionalidades variadas tales como el asombro o el agradecimiento,

.....
4 Preguntas que necesitan de un contexto previo para su comprensión (i. e. ¿ies muy qué?).

los patrones cambian y permiten asociaciones distintas, como Bogotá y Medellín con movimientos de descenso (H+_iL*) y cierres sostenidos (M%), y Cali y Cartagena con ascensos y cierres en cadencia (L+_iH* L%) (Velásquez Upegui, 2013).

3.3. Estudios sobre contacto

Por su historia y su composición poblacional, el español colombiano conserva elementos de lenguas indígenas y africanas que se evidencian en su fonética y su fonología. En el Pacífico colombiano existen potenciales casos de sustrato africano como la alternancia regular de [ð] y [r] en posición intervocálica complementados ocasionalmente con una oclusiva dental [d], así como la realización de oclusiva glotal [ʔ] en lugar de velar [k] (Correa, 2012a, 2012b). La documentación disponible demuestra posiciones contrarias sobre las lenguas que se suelen acusar como responsables de influir en el español de estas zonas, pues mientras de Granda (1988) sustentó su propuesta en la revisión de archivos históricos sobre oleadas migratorias para proponer las familias Kua y Bantú como el origen de estos potenciales africanismos, Lipski (2007) alude a lenguas de la cuenca del Congo por casos comprobados del fenómeno en préstamos del portugués al kikongo. Frente a esto, Correa (2012b) sugiere que es mejor considerar las lenguas africanas en su conjunto como influencia y razón de la presencia de este rasgo en el español del Pacífico, pues en estas lenguas no es común hallar distinciones fonológicas claras de /d, r, ɾ y l/. Para la glotal, existen razones históricas,⁵ además de su mero uso demarcativo como límite de frase entonativa, para pensar que su aparición no se debe a influencia de lenguas africanas y que se trata más de un mero cambio fonético regular.

En cuanto al contacto específico con lenguas indígenas, se ha avanzado en la descripción para el caso del español hablado en comunidades inga, nasa yuwe y tikuna. La producción de las róticas presenta particularidades en las que quedan en evidencia los efectos del contacto. Para el español de hablantes de la comunidad inga se han encontrado los fonos [r]

.....
5

Los cambios de la velar a la glotal se han documentado como elemento común y natural en la evolución de distintas lenguas del mundo, no necesariamente africanas (Correa, 2012a).

y [z] como alternativa a la vibrante múltiple en inicio de palabra, además de la aproximante [ɹ] en contexto intervocálico; mientras que se han identificado [r] y [ɹ] para la vibrante simple en posición intervocálica y realizaciones del tipo [r], [ɹ], [z], [ʋr] y [ʋɹ],⁶ además de la elisión, cuando la rótica forma parte de grupo consonántico de inicio de palabra (Díaz Romero, en prensa). Estas mismas realizaciones, salvo la elisión, se repiten en el caso de la coda silábica. En el caso de los nasa yuwe existen los mismos fonos de la vibrante múltiple en inicio de palabra reportados previamente. La vibrante simple intervocálica también da lugar a las realizaciones [r] y [ɹ], mientras que, como parte de grupo consonántico de inicio de palabra, se registran [r], [ɹ], [z], [ʋr] y [ʋɹ], además de la elisión. A estas últimas realizaciones se les suman [r], [l] y [ɛ] en coda silábica. Para los tikunas la vibrante múltiple en inicio de palabra se produce de forma canónica en todos los casos. Lo mismo ocurre con la vibrante simple intervocálica, mientras que, en situación de grupo consonántico de inicio de palabra, aparecen producciones [ʋr], [ʋɹ] y la elisión, a las que se añaden [r], [ɹ], [ɹ] para la posición de coda silábica (Díaz Romero, en prensa).

Por último, el estudio de la entonación del español colombiano también se ha realizado en casos de contacto lingüístico, como ocurre con el criollo palenquero y el *kateyano*, nombre que recibe la variedad del español hablada en el municipio de San Basilio de Palenque, departamento de Bolívar. Las características entonativas de los dos sistemas permiten observar estrechas similitudes entre ellos, pues presentan idénticos inventarios de acentos tonales y configuraciones nucleares, destacando una tendencia general a los contornos nivelados y la supresión de la declinación a lo largo del enunciado. No obstante, sobresalen casos de divergencia como el foco estrecho en donde fueron registrados tonos L* para el *kateyano*, rasgo no hallado en el palenquero, o el alargamiento de la vocal en palabras paroxítonas al final de frase visto en el palenquero, pero no en el *kateyano* (Correa, 2012a).

.....
6 La v subíndice indica la presencia de una vocal esvarabática.

4. Nivel léxico

4.1. Estudios para la caracterización dialectal del español de Colombia

Además de haber sido esencial para la propuesta de división dialectal del español colombiano en los dos superdialectos *costeño* y *central* o *andino*, el *ALEC* tiene su centro en la recolección y elaboración de mapas lingüísticos a partir de información léxica. De los más de 1 500 que posee la obra, 1411 son exclusivamente léxicos o mixtos (léxicos y etnográficos). Estos mapas están organizados en dieciséis campos semánticos que abarcan asuntos sobre la agricultura, la ganadería, el campo, las fiestas tradicionales y demás elementos propios de la realidad rural de Colombia en las décadas del siglo pasado.

A los criterios fonéticos que constituyen la caracterización dialectal de Montes Giraldo (1982), se suman elementos léxicos que fueron utilizados por el autor para definir algunas divisiones dialectales más locales al interior de las dos grandes zonas, como el caso de *calabazo* para delimitar la subzona samaria en el superdialecto costeño, *cabuya* para diferenciar a La Guajira de zonas aledañas o el muisquismo *amero* para separar la zona andina entre oriente y occidente.

En 2004, desde el Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo, Mora, Lozano, Ramírez, Espejo y Duarte ofrecieron una caracterización dialectal centrada en el análisis de mapas léxicos del *ALEC*. A partir del conteo de frecuencias de palabras y la creación de isoglosas, luego de la superposición de datos de distintos mapas, los autores confirmaron la bipartición de Montes Giraldo (1982), pero propusieron la existencia de un dialecto adicional llanero subdividido en llanero norte y sur;⁷ además de la distinción de la zona suroccidental del país en las áreas *caucano-valluna* —p. ej. *truncho* ‘animal sin cola’, *cincho* ‘vaina seca del plátano’ o *meler* ‘persona que maneja los recipientes de la miel’ (Mora *et al.*, 2004, pp. 124-125) —y *andino-sureña*—p. ej. *regreso* ‘la vuelta de un billete’⁸ o

.....

⁷ De acuerdo con Mora, *et al.* (2004), el llanero norte guarda características del habla costeña de los llanos venezolanos, mientras que el llanero sur es más cercano en su composición a los rasgos andinos.

⁸ En otras variedades llamado *cambio* en el sentido del reintegro de dinero.

entredía ‘corto alimento entre el almuerzo y la comida’—, esta última distinguida por la marcada presencia de quechuismos. —p. ej. *guagua*, del quechua wáwa, ‘mano de la piedra de moler’ o *mate*, del quechua *mati*, ‘vasija de calabaza’ (Mora *et al.*, 2004, p. 139)—.

Como se mencionó en el segundo apartado, las clasificaciones dialectales en Colombia se han desarrollado de manera empírica mediante la observación y análisis de fenómenos lingüísticos específicos. Sin embargo, en los últimos años han surgido propuestas de división dialectal basadas en análisis dialectométricos a partir de los datos léxicos del *ALEC*. Estas propuestas pueden coincidir parcialmente con las clasificaciones clásicas de Flórez, Montes Giraldo y Mora *et al.*, pero al estar enfocadas en un único nivel lingüístico, los conceptos de superdialecto, dialecto y subdialecto no corresponden de manera estricta con la definición de Montes presentada anteriormente. En cambio, estas nuevas clasificaciones surgen del cálculo de matrices de diferencia lingüística y su posterior visualización mediante técnicas de agrupación o *clustering*. Esto implica que la división no se basa en un fenómeno o lexema determinado que permite marcar la isoglosa, sino que el cálculo estadístico de todas las variantes en relación con cada punto en el mapa determina variedades cercanas y lejanas que se pueden representar en mapas dialectales.

Desde este enfoque, Ávila *et al.* (2015) realizaron un análisis de cien mapas léxicos del *ALEC*, seleccionados aleatoriamente, utilizando una metodología que consiste en la comparación punto a punto para el cálculo de diferencias lingüísticas. Sus resultados destacan la distinción entre lo que denominan superdialecto caribe y el resto del país confirmando que, en el nivel léxico, se puede observar una bipartición costeño-andino, al igual que lo proponen Montes Giraldo (1982) y Mora *et al.* (2004), con base en los fenómenos fonéticos mencionados anteriormente, pero incluyendo la costa pacífica como parte de la zona andina. También proponen una reconfiguración de la división de los dialectos andinos entre oriental y occidental, sugiriendo una división vertical en lugar de horizontal.

En el mismo sentido, la propuesta de Bonilla (2019, 2023) dividió el español de Colombia en tres superdialectos: costeño, andino centro



occidental y andino centro oriental, basándose en técnicas de agrupamiento difuso y una matriz de diferencias lingüísticas calculada a partir del Índice Relativo de Identidad de Goebel (1984). De acuerdo con los resultados, el superdialecto costeño abarca los departamentos del norte del país, incluyendo zonas transicionales hacia las hablas centro-occidentales y centro-orientales. El superdialecto andino centro occidental se extiende desde Nariño y Putumayo hacia el norte, mientras que el superdialecto andino centro oriental comprende regiones como Santander, Norte de Santander, Boyacá y Cundinamarca, entre otras. Este trabajo propone como hipótesis que las rutas históricas de tránsito en Colombia, que comenzaron su modernización en 1949, corresponden con rutas de difusión lingüística que atraviesan el país verticalmente en dos troncales, una oriental y otra occidental. Esta hipótesis fue comprobada por Fernandez *et al.* (2024) mediante un modelo espacial que desvela la correlación entre las distintas vías de acceso y la variación lingüística media, utilizando también los datos del ALEC. El elemento que más sobresale en este trabajo es el Pacífico colombiano, integrado a los Andes occidentales, de manera similar a los hallazgos de Bonilla y Bejarano Bejarano (2022) en el campo fonético, en los que el *continuum* costeño caribe-pacífico no es consistente en la distribución de rasgos como la elisión de /s/ y en ocasiones se acerca más al centro que al continuo caribe.

Finalmente, vale la pena comentar la detección de regionalismos léxicos del español con base en un corpus de tuits realizada por Jiménez *et al.* (2018). Su trabajo, extendido al contexto hispanoparlante, demuestra la viabilidad en el uso de corpus tomados de redes sociales con muestras léxicas para la descripción del español característico de cada país. A partir de este mismo corpus, Rodríguez-Díaz (2018) y Rodríguez-Díaz *et al.* (2018) proponen la detección de áreas fronterizas dialectales usando dos pruebas estadísticas no paramétricas: el criterio de independencia de Hilbert-Schmidt (HSIC) y el rango con signo de Wilcoxon. El método propuesto se aplicó a un gran corpus de tuits en español producidos en 160 localidades de Colombia a través del análisis de características de unigrama. Los dialectonos resultantes demostraron ser significativos pero difíciles

de comparar con las regiones identificadas por otros autores utilizando la dialectometría clásica.

4.2. Estudios del español en contacto

El elemento indígena ha sido identificado desde el inicio de los estudios sobre el español de Colombia. En el capítulo VII dedicado a las *voces nuevas* de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de Rufino José Cuervo (1955),⁹ se propone el quechua como la mayor fuente de préstamos léxicos en el español del país. Posteriormente y con la aparición del *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC)* (Instituto Caro y Cuervo, 1983), los estudios sobre el léxico recibieron un impulso considerable. En sus mapas, el *Atlas* recoge una vasta cantidad de casos que, por su ubicación espacial y el estudio de la historia y la demografía nacional, son considerados como presuntos indigenismos (*p. ej. guagua* para ‘niño’, *chuspa* para ‘Cartera o bolsa para llevar los útiles escolares’).

Con base en datos del *ALEC* y la revisión de distintos diccionarios y vocabularios, Montes Giraldo (1986) presentó un breve estudio en el que determinó el origen y la extensión de algunos indigenismos hallados en el país, agrupándolos en panhispánicos y panamericanos como *canoas* (bote), *papa* o *yuca* (tipos de tubérculos); quechuismos generales como *achira* (panecillo dulce de harina), *cóndor* (ave rapaz), *morochos* (persona de piel morena) y algunos de extensión reducida al suroccidente del país como *pucho* (puñado) o *chanda* (sarna); muisquismos como *amero* (hoja del maíz) o *chisa* (especie de larva) sobre el altiplano cundiboyacense; entre otros indigenismos en los que destacan algunos potenciales caribismos en el español de Cartagena como *patoco* (tipo de serpiente) o *chipichipi* (tipo de marisco). Con esta clasificación, Montes Giraldo (1986) encontró en los quechuismos la fuente principal de léxico indígena observable en el español colombiano.

En el caso de los quechuismos del español colombiano y su potencial influencia en el muisca que se hablaba en los actuales departamentos

9 En este trabajo se utiliza la novena edición de la obra.

de Cundinamarca, Boyacá y Santander en el centro oriente de Colombia, se ha propuesto que la expedición que adelantó Sebastián de Belalcázar en 1536 junto con sus tropas y centenares de indígenas (muchos de ellos yanacunas)¹⁰ desde Quito hacia el norte en búsqueda de una salida marítima, explica la presencia de quechuismos en estas zonas geográficas alejadas de la influencia quechua (Rodríguez de Montes, 1987).

Montes Giraldo (1997) presentó un inventario de 112 quechuismos con sus respectivas etimologías contrastadas en distintas fuentes y, además, rastreados en el ALEC para determinar su distribución geográfica. Algunos ejemplos aportados por el autor son *zapallo* (auyama), *pucho* (cabo del cigarro), *guámbito* (niño), *callana* (objeto para asar arepas), *panca* (hoja de la mazorca) o *chontudo* (una forma del pelo). Montes Giraldo (1997) determina que los quechuismos en Colombia tienen una clara distribución diatópica hacia el suroccidente del país. Ya en el actual siglo, Lancheros Redondo (2018) presentó un conjunto de indigenismos en el español colombiano capaces de apoyar la división dialectal de la lengua en el país. El autor sugirió que la mayoría de indigenismos vigentes provienen de las familias quechua, chibcha, caribe, tupí-guaraní y que están referidos a nombres de plantas y animales. En los departamentos de Nariño y Putumayo, al suroccidente colombiano, predominan los quechuismos, con ejemplos como *champús* (bebida de maíz), *chías* (liendres), *minacuro* (cocuyo, tipo de insecto) o *taitapuro* (personaje mitológico). En cuanto a la influencia chibcha, la zona geográfica con mayores vestigios es la que cubre los actuales departamentos de Cundinamarca y Boyacá con casos como *cubio* (tipo de tubérculo) o *totear* (romper o reventar). El grupo de los caribismos desvela sus influencias en los llanos orientales colombianos y aporta al español palabras como *ahuyama* (calabaza), *topocho* (tipo de plátano) o *topias* (piedras del fogón para cocinar con leña). Finalmente, los tupí-guaranismos son comprobables en la Amazonía y han dado lugar

.....
¹⁰ En este caso, la denominación *yanacuna* fue tomada del quechua por los españoles para referirse a los indígenas sirvientes que recibían trato de esclavos al ser objeto de comercialización. Hoy en día existe una comunidad indígena autodenominada *yanacuna* ubicada entre los departamentos de Cauca y Huila que, aunque tienen el español como primera lengua, conservan rasgos quechuas en distintos tipónimos, hidrónimos, fitónimos y nombres propios de personas (Ruiz, 2022: 193).

a palabras de extensión al español general como *jaguar* (tipo de felino), *maracuyá* (tipo de fruta) o *tucán* (tipo de ave) y otras de dominio local como *carurú* (tipo de planta), *curupira* (figura mitológica) o *payé* (hechizo). Sobre este último grupo, Lancheros Redondo (2018) presupone que pueden ser elementos distintivos de un presunto dialecto amazónico del español colombiano para el que aún no existen estudios detallados.

Finalmente, se ha sugerido que la mayor parte de los muisquismos comprobables en el país están geolocalizados en las zonas de Cundinamarca, Boyacá y el sur del departamento de Santander y, por lo general, son más abundantes en temas como el campo y los cultivos (p. ej. *fique* ‘tipo de planta’) y los animales (p. ej. *chulo* ‘ave rapaz’) (Giraldo Gallego, 2014). Posteriormente, Giraldo Gallego (2015) explicó el influjo indígena en el *parlache* a partir de su etimología,¹¹ específicamente sobre las formas *concho* (heces, restos de comida), *cucha/cucho* (persona de edad avanzada) y *tote* (artefacto que estalla), siendo la primera un quechuismo y las dos restantes, muisquismos.

5. Nivel morfosintáctico

5.1. Morfosintaxis del español costeño y andino

El nivel morfosintáctico es el que menos atención ha recibido por parte de los estudios lingüísticos del español de Colombia. El ALEC ofrece veinticuatro mapas dedicados a fenómenos de este tipo bajo la categoría de «Gramática» y centrándose en casos de género y número tradicionales, como el macho de la *cabra* y de la *oveja* o el plural de *pies* y *ají*. En menor medida, se recopila información sobre morfología verbal, como sucede con el mapa *Si tuviera dinero lo compraría*, que revisa la preferencia dialectal por la conjugación del segundo verbo en imperfecto (compraba) y condicional (compraría) de indicativo o imperfecto de subjuntivo (comprara), así como distintos fenómenos generales con preposiciones, adverbios y

.....
11

El *Diccionario de la lengua española (DLE)* lo define como una jerga nacida en los sectores populares y marginales de la ciudad de Medellín, en Antioquia, y que se ha extendido a otras esferas sociales a lo largo del territorio colombiano.

adjetivos (p. ej. véase el mapa (*Los enfermos*) *van donde el médico* o *Hasta hoy no vino (llegó, etc.)*, entre otros).¹²

Como rasgo característico, el español de Colombia se destaca por la distribución geográfica del uso de los pronombres *usted* y *tú* como fórmulas de tratamiento. El primero de ellos usado en la zona andina y el segundo dominando la zona costeña, con extensiones parciales sobre el sector andino, sociolingüísticamente condicionadas en relación con la población joven o con interlocutores con cercanía y confianza (Lipski, 1994, p. 213). A este rasgo se añade el voseo como estrategia para el tratamiento en el Pacífico colombiano y zonas específicas como San Basilio de Palenque en el norte del país, además de algunos remanentes dispersos en toda la geografía nacional como resultado de la ocupación española (Montes Giraldo, 1997).¹³ Estos elementos, además de un listado de otros rasgos con su extensión geográfica, pueden ser de ocurrencia total (en las dos grandes zonas dialectales), como en la preferencia por el uso de la expresión perifrástica del futuro; o pueden ser de dominio local, como la fórmula de tratamiento *su merced* (Orozco y Díaz-Campos, 2016; Orozco, 2022). Estos y otros rasgos son los expuestos en la tabla 1.

Tabla 1. Rasgos morfosintácticos característicos del español andino y costeño de Colombia.

Rasgo	Ejemplo	Extensión
Futuro perifrástico	Voy a dormir	Zona andina, zona costeña
Usos alternados de adjetivos posesivos y expresión perifrástica	Mis cosas - las cosas mías	Zona andina, zona costeña
Fórmula de tratamiento <i>usted</i>	Usted está bien	Zona andina
Fórmula de tratamiento <i>tú</i>	Tú estás bien	Zona costeña y usos parciales en la zona andina

¹² Todo el contenido en cursivas hace referencia a títulos de mapas del ALEC. Para consultarlos, remitirse a la obra original o al ALEC digital (<https://alec.caroycuervo.gov.co/alec>).

¹³ Fuera de la zona tradicional a la que se suele asociar el voseo en Colombia, Díaz Collazos (2015) ofrece un estudio panorámico completo sobre el origen, evolución y desaparición del voseo en la zona andina.

Voseo	Vos estás bien	Pacífico colombiano, Antioquia (zona costeña)
Fórmula de tratamiento <i>su merced</i>	Su merced está bien	Área cundiboyacense (zona andina)
Vocativo <i>veci</i> como fórmula de tratamiento ¹⁴	Estoy bien, veci	Área cundiboyacense (zona andina)
<i>Ser</i> focalizador	Estoy es aprendiendo	Zona andina, zona costeña
Duplicación de pronombre átono de objeto indirecto	Ella dijo que él me lo iba a traérmelo	Zona costeña - vernáculo ¹⁵
-nos como terminación de primera persona plural	Íbanos a comer algo	Zona costeña - vernáculo
Pluralización de <i>haber</i>	Habían varias personas	Zona andina, zona costeña

Fuente: adaptado de Orozco y Díaz-Campos (2016).

Algunos de estos rasgos han sido objeto de un mayor análisis. Uno de los que supone más interés es el uso del verbo *ser* con función de focalizador (p. ej. Estoy *es* esperando por ti / Mi padre vino *fue* ayer), ya reportado por Cuervo en sus *Apuntaciones*. Recientemente, trabajos como los de Pato (2010), González Támara (2017) y Diez del Corral Areta (2018) han dedicado páginas a describir esta propiedad como característica del español de Colombia, así como un factor presente y recurrente en países cercanos como Venezuela, Panamá, Ecuador o República Dominicana. En general, concuerdan en que la producción de esta forma está condicionada por factores del contexto lingüístico y posee una carga semántica propia que le aporta al contenido del enunciado un sentido de información verídica y acotada.

Sobre el uso variable de pronombres sujetos en el español de algunas ciudades del país como Barranquilla, se ha estudiado la influencia de variables lingüísticas y extralingüísticas para explicar la distribución y

.....
¹⁴ Estudiado recientemente en el trabajo de Estévez Torrents (2021).

¹⁵ Orozco y Díaz-Campos (2016, p. 345) sostienen que este rasgo es común en hablantes costeños de la clase obrera.

uso de sujetos explícitos, así como su ausencia. Se asume que el habla de Barranquilla presenta altos porcentajes de uso de sujetos tácitos, lo que concuerda con caracterizaciones dialectales del español caribeño, para el que este se presupone un rasgo distintivo (Orozco y Guy, 2008; Orozco, 2015). En el caso de Medellín, destaca el alto uso de sujetos explícitos que, nuevamente, es coherente con una visión dialectal regional para la que se establece este rasgo como propio de tendencias de tierras altas a la conservación lingüística (Orozco y Hurtado, 2020).¹⁶ No obstante, en Medellín también llama la atención la creciente tendencia al uso de sujetos explícitos que bien puede explicarse por su posicionamiento geográfico entre las grandes zonas dialectales costeña y andina, así como por el uso proliferado de *uno* en función de pronombre de tercera persona.

5.2. Rasgos morfosintácticos en situaciones de contacto

Finalmente, se destacan los estudios sobre la morfosintaxis del español de Colombia en situaciones de contacto lingüístico, más evidentes en hablantes del español como segunda lengua que como primera. Si bien la mayoría de los estudios que exploran los resultados del contacto se quedan en el reporte de préstamos y otras formas (como ya se trabajó en la sección dedicada al léxico), la diversidad lingüística del país le ha aportado al español de distintas regiones y poblaciones algunas características particulares reseñables desde lo morfosintáctico.

Las discordancias de género y de número son, con diferencia, los rasgos más destacados producto de este contacto: *esa padre, la dado, la comunidad era granda*, en voz de indígenas hablantes de español L2 (Ramírez Cruz, 2003, 2009, 2012; González-Rivera e Iglesias-Vásquez, 2017; Sáenz, 2016). Son bastante normales, también, la omisión de partes del discurso: *casa pequeño*, en lugar de ‘la casa pequeña’ (Ramírez Cruz, 2012), para el contacto español-wayuunaiki; la atenuación de imperativos: *dámelo llevando* (Aleza Izquierdo, 2010 y González-Rivera

.....
16 Uso variable entendido como la alternancia de sujetos explícitos y tácitos en el discurso (Orozco y Guy, 2008: 70).

e Iglesias-Vásquez, 2017), para el español en contacto con quechua; el leísmo: *se había casado pero le dejó la mujer* y el loísmo: *como era ya pa' conocerlo* [a la muchacha] (Ramírez Cruz, 2012), para el contacto entre el español y el sikuani, el wayuunaiki y el tikuna; el uso de adverbios con constante referencia al pasado: *los tiempos de adelante no eran así* (Mora Pupiales, 2020 y Ramírez Cruz, 2012), para el contacto entre el español y el sikuani, el wayuunaiki y el tikuna o el uso de diminutivos con clíticos: *bajemelito* (Aleza Izquierdo, 2010), como rasgo del español en contacto con quechua.

Un panorama poco explorado pero de necesaria mención es el que surge del contacto que tienen usuarios sordos de lengua de señas con el español aprendido como L2. De acuerdo con estudios recientes (León Wintaco, 2019), esta población en específico suele presentar problemas en los niveles de la oración y la palabra, pero estos aumentan considerablemente cuando se trata de verbos (debido a la complejidad que suponen las flexiones para los sordos aprendientes de EL2), seguidos de preposiciones, artículos y pronombres.

6. Panorama y perspectivas futuras

El español de Colombia se caracteriza por divisiones dialectales claras que son coherentes con las clasificaciones regionales que dividen la lengua en tierras altas y bajas o en centros conservadores y áreas de fuerte innovación. Desde el estudio lingüístico de los sonidos, los procesos fonológicos de los que /s/, /n/ y las róticas son objeto, permiten separar el habla de las costas de aquella del centro andino. Adicionalmente, algunas de las variedades propias de distintas ciudades han recibido atención y han sido descritas según su entonación o rasgos segmentales específicos. El léxico apoya la división dialectal en grandes zonas y especifica dialectos y subdialectos puntuales por la presencia de formas exclusivas de distintas áreas geográficas. La morfosintaxis no ha sido estudiada a fondo, pero aporta fenómenos que se asumen representativos de la variedad colombiana en el mundo, como el uso de fórmulas de tratamiento pronominales



o el verbo *ser* con valor focalizador. Estos niveles son atravesados por el contacto lingüístico que ha demostrado ser un factor esencial para la configuración de la identidad y forma del español del país. Los elementos indígena y africano, rastreables a través de muestras de los distintos niveles de análisis, son idóneos para caracterizar y distinguir la variedad colombiana, lo que no la excluye de eventuales similitudes con la de otros territorios de la región al tratarse de un continente colonizado y poblado de la misma manera. El emergente campo de contacto entre la lengua de señas y el español debería ser objeto de mayor investigación a la luz de su potencial pedagógico para la formación de personas sordas en EL2 y la mayor integración de esta comunidad a la sociedad nacional.

La lingüística hispánica en Colombia goza de prestigio gracias a grandes nombres como el de Rufino José Cuervo y obras de referencia como el *ALEC*. Sin embargo, hay aún una gran tarea pendiente que guarda estrecha relación con la forma en la que los estudios han abordado la geografía nacional. Partiendo del mismo *Atlas* ya mencionado, lo que hasta ahora se conoce y se ha dicho sobre el español de Colombia es solamente representativo de la mitad del territorio. A la fecha, no son suficientes los trabajos que describan a profundidad cómo es el español hablado en las regiones naturales de la Orinoquía, la Amazonía e Insular. En su época, los investigadores vinculados al *ALEC* decidieron obviar estas zonas por la falta de vías de acceso y la alta presencia de lenguas indígenas. No obstante, en la actualidad el español se ha extendido casi de forma absoluta por todas las esquinas del país.

En respuesta a estas circunstancias, en 2019 la línea de investigación en lingüística de corpus y computacional del Instituto Caro y Cuervo empezó a trabajar en el proyecto «Nuevo Atlas Lingüístico-Antropológico de Colombia» (NALAC) (Bonilla y Bejarano Bejarano, *in fieri*) que planea recorrer las regiones en mención y recolectar los datos necesarios, siguiendo metodologías de la geolingüística pluridimensional (García Mouton, 2007; Quesada Pacheco y López, 2008), para ofrecer un nuevo atlas que permita concluir la tarea de descripción del español hablado en el país iniciada con el *ALEC*. Para adelantar los propósitos de recorrer el terreno y recabar



información, se han desarrollado los aplicativos LinGeo Flórez y LinGeo Montes. El primero funciona a manera de cuestionario en línea, dándole la oportunidad a los usuarios de responder una serie de preguntas sobre el léxico, la morfosintaxis y la fonética de su español. El segundo será utilizado para el registro de datos en eventuales expediciones en campo. Ambos aplicativos están conectados a una base de datos espacial que se encargará de almacenar toda la información de manera organizada y que, adicionalmente, maneja una tercera conexión con el Sistema de Información Geográfica del Instituto Caro y Cuervo (SIGICC), un sistema creado para la georreferenciación de datos lingüísticos relacionados con el espacio. La base de datos y los tres aplicativos se encuentran en servidor de pruebas antes de salir a la luz próximamente.



REFERENCIAS CITADAS

- Aleza Izquierdo, M. (2010). Morfología y sintaxis: observaciones gramaticales de interés en el español de América. En M. Aleza Izquierdo y J. M. Enguita (coords.), *La lengua española en América: normas y usos actuales* (pp. 95-224). Universitat de Valencia.
- Ávila, Y.; Mendieta, F.; Álvarez, A. C. R.; Rodríguez, C. A. y Silva, F. (2015). Análisis dialectométrico de las variedades del español de Colombia: nuevas aproximaciones al ALEC. En J. M. Santos Rovira (ed.), *Armonía y contrastes: Estudios sobre variación dialectal, histórica y sociolingüística del español* (pp. 107-125). Editorial Axac.
- Becerra, S. (1985). *Fonología de las consonantes implosivas en el español urbano de Cartagena de Indias* (Colombia). Instituto Caro y Cuervo.
- Beckman, M., y Pierrehumbert, J. (1986). Intonational structure in Japanese and English. *Phonology Yearbook*, 3, 255-309.
- Bejarano Bejarano, D. E. (2019). *Características acústicas de la producción y percepción del foco estrecho en el español de Bogotá, Colombia* [Tesis de maestría]. Instituto Caro y Cuervo.
- Betancourt Arango, A., y García Zapata, C. (1998). Caracterización fonética de dos zonas auríferas en Antioquia, Colombia. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 53(1), 1-59.
- Bonilla, J. E. (2019). *Propuesta de división dialectal del español de Colombia con base en el análisis dialectométrico de datos léxicos del ALEC* [Tesis de Maestría]. Instituto Caro y Cuervo.
- Bonilla, J. E. (2023). Superdialectos, dialectos y subdialectos del español de Colombia. *Lexis*, 47(2), 536-564.
- Bonilla, J. E., y Bejarano Bejarano, D. E. (2022). Representación de la distribución diatópica de algunos procesos fonológicos del español de Colombia según el ALEC. *Literatura y lingüística*, 45, 299-332.
- Cantero, F. (2002). *Teoría y análisis de la entonación*. Universitat de Barcelona.
- Correa, J. A. (2012a). El español hablado en el pacífico de Colombia: dos rasgos fonéticos de presunto sustrato africano. En R. Orozco y R. J. File-Muriel (eds.), *Colombian varieties of Spanish* (pp. 43-66). Iberoamericana/Vervuert.
- Correa, J. A. (2012b). La entonación del criollo palenquero y del kateyano de San basilio de Palenque (Colombia). *Colombia: oralidad, identidad y resistencia* (pp. 31-56). Instituto Caro y Cuervo.
- Correa, J. A. (2017). Caracterización acústica de la reducción vocálica en el español de Bogotá (Colombia). *Estudios de fonética experimental*, 26, 63-91.
- Correa, J. A. (2021). *Reducción fonética de las vocales del español de Bogotá (Colombia)* [Disertación doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Cuervo, R. J. (1955). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano. Con frecuente referencia al de los países de Hispanoamérica*. Instituto Caro y Cuervo.
- de Granda, G. (1988). Los esclavos del Chocó. Su procedencia africana (siglo XVIII) y su posible incidencia lingüística en el español del área. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 43(1), 65-80.
- Díaz Collazos, A., M. (2015). *Desarrollo sociolingüístico del voseo en la región andina de Colombia (1555-1976)*. De Gruyter.

- Díaz Romero, C. E. (2017). *El español hablado en Boyacá, Colombia: aspectos fonéticos y (morfo)fonológicos* [Disertación doctoral]. Universidad del País Vasco.
- Díaz Romero, C. E. (En prensa). Exploración sobre la pronunciación en el español hablado por indígenas inga, nasa yuwe y tikuna en Colombia: el caso de los sonidos róticos y sus procesos fonológicos asociados en el habla de entrevista. En J. A. Correa y L. Rodríguez (eds.), *Estudios actuales de fonética y fonología del español de Colombia* (pp. 10-45). Instituto Caro y Cuervo.
- Díez del Corral Areta, E. (2018). Construcciones con ser focalizador en narcotelenovelas colombianas: de Antioquia al Valle del Cauca. *Lexis*, 42(1), 69-98.
- Espejo Olaya, M. B. (2016). Alofonía de /s/ en Colombia. *Lingüística y Literatura*, 37(69), 79-97.
- Estévez Torrents, N. (2021). *Análisis sociopragmático de encuentros de servicio en que aparece la fórmula de tratamiento nominal veci, en tiendas de barrio de la localidad de Suba, Bogotá* [Tesis de maestría]. Instituto Caro y Cuervo.
- Flórez, L. (1950). El habla del Chocó. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 6(1), 110-116.
- Flórez, L. (1960). Pronunciación del español en Bolívar (Colombia). *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 15(1-3), 174-179.
- Flórez, L. (1978). Sobre algunas formas de pronunciar muchos colombianos el español. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 33(2), 197-246.
- García Mouton, P. (2007). Los atlas lingüísticos y el español de América. *Donde dice. Boletín de la fundación del español urgente*, 10-12. <https://xdoc.mx/documents/donde-dice-10-5e1789de14bf8>
- Giraldo Gallego, D. A. (2014). Influencia léxica del Muisca en el español actual clasificada en campos semánticos. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 24, 145-162.
- Giraldo Gallego, D. A. (2015). Tres indigenismos en el parlache: concho, cucha/cucho y tote. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 26, 75-86.
- González Atehortúa, É. (2019). *Las oclusivas sonoras /b d g/ en contexto intervocálico en el español hablado en Bogotá* [Tesis de maestría]. Instituto Caro y Cuervo.
- González Támara, A. I. (2017). *El significado de la construcción con ser Focalizador en el español de Colombia* [Disertación doctoral]. The City University of New York.
- González-Rivera, M., e Iglesias-Vázquez, Y. (2017). Lengua, migración y contacto lingüístico en Latinoamérica. En S. Serafín y R. Luque (eds.), *Oltreoceano. Andanzas entre códigos lingüísticos de la emigración en las Américas* (pp. 137-145). Forum.
- Henríquez Ureña, P. (1921). Observaciones sobre el español de América. *Revista de Filología Española*, VIII, 357-390. Instituto Caro y Cuervo. (1983). *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC)*. Instituto Caro y Cuervo.
- Jiménez, S.; Dueñas, G.; Gelbukh, A.; Rodríguez-Díaz, C. y Mancera, S. (2018). Automatic Detection of Regional Words for Pan-Hispanic Spanish on Twitter. En G. Simari; E. Fermé; F. Gutiérrez Segura y J. Rodríguez Melquiades (eds.), *Advances in Artificial Intelligence – IBERAMIA 2018*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-03928-8_33
- Lancheros Redondo, H. (2018). Los indigenismos léxicos en las variedades diatópicas del español colombiano. *Forma y Función*, 31(2), 9-29.
- León Wintaco, L. D. (2019). *Análisis de errores morfosintácticos en un corpus de aprendientes sordos* [Tesis de maestría]. Instituto Caro y Cuervo.

- Lipski, J. (1994). *Latin American Spanish*. Longman.
- Lipski, J. (2007). El cambio /r/ > [d] en el habla afrohispánica: ¿un rasgo fonético «Congo»? *Boletín de lingüística*, 19(27), 94-114.
- Markič, J. (2017). Algunos aspectos fonético-fonológicos del español de Colombia. *Lingüística*, 57(1), 185.
- Monsalve Muñoz, U. (2019). *Realización fonética de las secuencias /-sp-, -st-, -sk-/ en el español hablado en Cartagena* [Tesis de maestría]. Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Giraldo, J. J. (1982). El español de Colombia: propuesta de clasificación dialectal. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 37(1), 23-92.
- Montes Giraldo, J. J. (1986). El influjo indígena en el español de Colombia. Caracterización sumaria. *Revista de Filología Románica*, 4, 335.
- Montes Giraldo, J. J. (1997). El español de Colombia y las lenguas indígenas. En X. Pachón y F. Correa (eds.), *Lenguas Amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia* (pp. 25-83). Instituto Caro y Cuervo.
- Mora Pupiales, V. S. (2020). *Usos metafóricos y modales por contacto* [Tesis de grado]. Universidad de Antioquia.
- Mora, S.; Lozano, M.; Ramírez, R.; Espejo, M. B. y Duarte, G. E. (2004). *Caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia según el ALEC*. Instituto Caro y Cuervo.
- Muñoz-Builes, D. (2020). Configuraciones nucleares en la entonación del español de Antioquia, Colombia. *Anuario de letras. Lingüística y filología*, 8(2), 39-64.
- Muñoz-Builes, D. y Elvira-García, W. (2021). Descripción acústica de la realización de [s] en Antioquia (Colombia). *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 37(2), 793-818.
- Orozco, R. (2015). Pronominal Variation in Colombian Costeño Spanish. En A. M. Calvalho, R. Orozco y N. L. Shin (eds.), *Subject Pronoun Expression in Spanish: A Cross-Dialectal Perspective* (pp. 17-38). Georgetown University.
- Orozco, R. (2022). El español en Colombia. En F. Moreno-Fernández y R. Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica: The Routledge handbook of Spanish dialectology* (pp. 227-240). Routledge.
- Orozco, R. y Díaz-Campos, M. (2016). Dialectos del español de América: Colombia y Venezuela. En J. Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica* (pp. 341-352). Routledge.
- Orozco, R. y Guy, G. (2008). El uso variable de los pronombres sujetos: ¿qué pasa en la costa Caribe colombiana? En M. Westmoreland y J. A. Thomas (eds.), *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics* (pp. 70-80). Cascadilla Press.
- Orozco, R. y Hurtado, L. M. (2020). A variationist study of subject pronoun expression in Medellín, Colombia. *Languages*, 6(1), 5.
- Osorio, G. M. y Muñoz-Builes, D. (2011). La entonación del enunciado interrogativo en el español de la ciudad de Medellín. *Lingüística y literatura*, 60, 209-225.
- Pato, E. (2010). El verbo «ser» focalizador en el español de Colombia. *Español Actual: Revista de español vivo*, 93, 153-174.
- Pierrehumbert, J. B. (1980). *The phonology and phonetics of English intonation* [Doctoral dissertation]. Massachusetts Institute of Technology.
- Pierrehumbert, J. B., y Beckman, M. E. (1988). *Japanese tone structure*. MIT Press.
- Quesada Pacheco, M. Á. y López, J. A. M. (2008). El Atlas Lingüístico Pluridimensional de América Central: estado actual del proyecto. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 6(1 (11), 101-109.

- Ramírez Cruz, H. (2003). *Diagnóstico sociolingüístico de Cumaribo, zona de contacto indígena-colono, Vichada*. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional.
- Ramírez Cruz, H. (2009). La inconcordancia de género y número en el contacto de lenguas. *Forma y función*, 22(2), 165-195.
- Ramírez Cruz, H. (2012). El español en territorios indígenas. En C. Patiño Roselli y J. Bernal Leongómez (coords.), *El lenguaje en Colombia, tomo I: realidad lingüística de Colombia* (pp. 673-693). Academia Colombiana de la Lengua, Instituto Caro y Cuervo.
- Roberto Avilán, Y. J. (2018). *Acercamiento a la entonación del español de Bucaramanga* [Tesis de maestría]. Instituto Caro y Cuervo.
- Rodríguez de Montes, M. L. (1987). Algunos quechuismos en el «ALEC»: posibles quechuismos en el muisca y en el español de la primitiva zona de asentamiento muisca. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 42(1), 95-121.
- Rodríguez-Díaz, C. (2018). *Dialectonos: búsqueda de fronteras dialectales estadísticamente significativas usando corpus léxicos geolocalizados* [Tesis de maestría]. Instituto Caro y Cuervo.
- Rodríguez-Díaz, C. A.; Jimenez, S.; Dueñas, G.; Bonilla, J. E. y Gelbukh, A. (2018). Dialectones: Finding statistically significant dialectal boundaries using twitter data. *Computación y Sistemas*, 22(4), 1213-1222.
- Ruíz Vásquez, N. F. (2020). El español de Colombia. Nueva propuesta de división dialectal. *Lenguaje*, 48(2), 160-195.
- Ruíz Vásquez, N. F. (2022). Quechuismos en el español hablado en Colombia: estado de la cuestión. *Anuario de letras. Lingüística y filología*, 10(1), 185-218.
- Sáenz, J. V. (2016). *Pasajeros de la lengua: «Entre el wuamona y el español» Aproximación preliminar al español en contacto de la comunidad Cuiba-Wuamona* [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Colombia.
- Sierra Moreno, P. A. (2018). *Descripción de la entonación del español hablado en Bogotá* [Tesis de maestría]. Instituto Caro y Cuervo.
- Vega Ortiz, M. G. (2019). *Análisis melódico del español hablado en Bogotá: estudio de la entonación de maestros bogotanos en contextos de conversación* [Tesis de maestría]. Instituto Caro y Cuervo.
- Velásquez Upegui, E. P. (2013). *Entonación del español hablado en Colombia*. El Colegio de México.
- Zamora Munné, J. C., y Guitart, J. M. (1982). *Dialectología hispanoamericana: teoría, descripción, historia*. Almar.



CAPÍTULO

FERNANDO Miño-Garcés

Academia Ecuatoriana de la Lengua

Estado actual del idioma español en Ecuador

1. Descripción del estado actual del idioma español en Ecuador

PARA HACER una descripción del estado actual del idioma español de Ecuador, se analizan a continuación algunos fenómenos que se alejan de lo que se ha considerado siempre como «la norma» (no con afán purista sino solamente descriptivo) y otros que, sin alejarse de dicha norma, son peculiares del habla quiteña.

Antes de continuar, hay que mencionar por qué se toma como referente una norma y cuál es esta. Norma, norma lingüística que es la que nos ocupa, es por definición el conjunto de reglas que se derivan del uso que los hablantes de una comunidad lingüística hacen de su lengua. Por lo tanto, todo lo que se dirá a continuación respecto al habla de los ecuatorianos establece ya una norma propia de esa habla.

Pero, para poder describir las diferencias del habla de un lugar con las del habla llamada culta, es necesario usar lo que se conoce como «la norma» y que es el conjunto de reglas de la gramática descritas por la Real Academia Española.

2. Aspectos gramaticales

2.1. Los pronombres

2.1.1. *Uso de los pronombres personales de segunda persona singular*

En Ecuador se usan tres pronombres de segunda persona singular, estos son *usted*, *tú* y *vos*. En cuanto al uso del pronombre *usted*, es posible afirmar que tiene cuatro usos bien diferenciados por el contexto de la frase. El pronombre *tú* tiene un solo uso, aunque se presenta una dinámica de cambio, como se menciona en 2.1.1.2.b, y el pronombre *vos*, dos usos. Cabe señalar que para el pronombre *vos* se usa el verbo en segunda persona del singular para todas las formas y tiempos, con excepción en algunos

estratos sociales que usan el verbo en imperativo y en segunda persona del plural sin «d» (andá, sentáte).

2.1.1.1. *Uso de usted*

2.1.1.1.a. *Usted en comunicación horizontal y vertical como pronombre de respeto*

Comunicación horizontal es la que se da entre iguales, es decir, personas entre las cuáles no hay diferencia social manifiesta. Comunicación vertical, en cambio, es aquella que se da cuando entre las personas que interactúan sí existe dicha diferencia social.

a) Doctor, si a usted le parece puedo hacer un resumen del proyecto.

Diálogo entre el empleado y su jefe. Aquel no se siente diferente a este, con el uso de usted le muestra el respeto debido en esos casos.

b) —Padrecito, ¿podría decir una misita para mi hermanita?

—¿Para cuándo?

—Para el sábado 10, si a usted le viene bien.

Se sabe que el feligrés siente que el sacerdote es superior y hay que mostrarle mucho respeto. Nótese también el uso del diminutivo, del cual se hablará en el numeral 11.

c) ¡Pase usted!, señor presidente.

Es obvia la muestra de respeto.

Este uso, por supuesto, no se aleja de la norma, pero es necesario mencionarlo para tener un cuadro completo del uso del pronombre *usted*.

2.1.1.1.b. *Usted en comunicación vertical como pronombre de distancia*

a) ¡Corte el césped y luego riegue las rosas!

El dueño del jardín siente que el jardinero tiene una condición económica social algo inferior y tiene que guardar distancia hacia él.

b) Por favor, ¿me lleva al Centro Comercial El Recreo?

La relación con el chofer del taxi es ciertamente de distancia.

c) ¡Siga atrás, atrás hay asientos!

El chofer del bus se dirige a los pasajeros con la forma verbal de *usted* para demostrar distancia hacia gente que no conoce.

2.1.1.1.c. *Usted* en comunicación horizontal como pronombre de cariño

Este es un uso muy interesante. Al oírlo una persona que había aprendido español y lo conocía a un nivel muy alto, me decía que le sorprendía mucho que dos enamorados se mostraran tanto respeto o distancia.

Reporté este uso del pronombre *usted* allá por los años 70 del siglo pasado. Los ejemplos que presento a continuación los he registrado recientemente, por lo tanto, se constata que el uso del pronombre *usted* como pronombre de cariño sigue vigente.

a) Mi amor, usted sabe cuánto le quiero.

Fue un diálogo entre dos personas de entre treinta y cuarenta años.

b) Juanito, precioso, no se suba al árbol. Usted sabe que es peligroso, ¿verdad?

Le decía una señora a un niño en el parque.

c) Ay, pero gordita, usted me dijo que le traiga el rojo.

Fue la respuesta de una persona ante el reclamo de su esposa porque le había traído el chal de color equivocado.

2.1.1.1.d. *Usted* en comunicación vertical como pronombre de enojo

Este también es un uso muy particular, no lo he visto registrado y creo que vale la pena hacerlo. Generalmente se da entre padres e hijos, parece que en el trato usual de *tú* o *vos* los padres sienten la necesidad de usar *usted* para demostrar que están disgustados con la acción de sus hijos. Se había catalogado como obsolescente, pero puesto que los ejemplos fueron expresados por señoras de edades comprendidas entre los treinta y cuarenta años es posible que aún exista.

a) ¡Carlos! Le he dicho una y mil veces que no le pegue a su hermana. ¿Usted no entiende?

Al oír esta frase; por supuesto que quien de costumbre oía que se le llamaba Carlitos, no solo que ahora es Carlos, sino que se le trata de *usted*, sabe que la cosa es seria.

b) ¡Cállese! Estoy hablando con su tía.

c) ¡Basta! Estoy cansada de sus bravatas, usted me vuelve loca.

Estos dos ejemplos también demuestran el mismo enojo.

2.1.1.2. *Uso de tú*

2.1.1.2.a. *Tú en comunicación horizontal como pronombre de solidaridad, amistad*

a) Álvaro, nos vamos a chupar. ¿Tú vienes?

Dos jóvenes preparándose para una actividad muy conocida en Ecuador.

b) Luis, ¿tú tienes el informe de contraloría?

Preguntaba una funcionaria a su colega en una oficina.

c) Entiendo que tú sí participarás, ¿verdad?

Decía un hombre de unos cincuenta a sesenta años a otro de igual edad refiriéndose a la tradicional carrera organizada por el diario *Últimas Noticias*.

Aunque este uso del pronombre *tú* tampoco es peculiar solo de Ecuador, es necesario mencionarlo puesto que se está extendiendo mucho, sobre todo entre la población más joven. No es extraño encontrar que en un restaurante un mesero joven y de aparente situación económica media trate a sus clientes, incluso de edad mayor, con el pronombre *tú*.

2.1.1.2.b. *Tú* en comunicación vertical

En Ecuador se está empezando a usar el pronombre *tú* no solo entre iguales, sino también en comunicación vertical, como se comentó en el párrafo anterior.

2.1.1.3. *Uso de vos*

2.1.1.3.a. *Vos* en comunicación horizontal como pronombre de solidaridad o amistad.

Como se afirmó anteriormente, la forma del verbo empleado con el pronombre *vos* en Ecuador es el de segunda persona del singular.

El pronombre *vos* como pronombre de solidaridad o amistad ha disminuido mucho en Ecuador, generalmente se lo usa en familia. Con compañeros de clase o de oficina, se ha encontrado solamente entre aquellas personas que lo usan también en su casa con familiares íntimos. Se puede afirmar que la diferencia entre el uso de *vos* y *tú* como pronombres de solidaridad y amistad está en que *vos* tiene rasgos semánticos de más familiaridad que *tú*.

a) ¡No digas! Vos estás loco si crees eso.

Conversación entre hermanos en ambiente familiar.

c) Vos juegas vóley todos los días, ¿no cierto?

Dos compañeros en la universidad. Nótese, además el uso de esa expresión muy quiteña ‘¿no cierto?’ por ‘¿no es verdad?’.

d) ¿Vos eres o te haces? ¡Dices cada adobe!

Escuchado también en un ambiente familiar.

Es interesante anotar que, si bien se usa el pronombre personal *vos*, y *vos* como pronombre con preposición, cuando se trata de los pronombres átonos y posesivos se usa *te*, *tu*, *tuyo*.

a) Ñaño, ¿puedo ir con vos al cine?

Pronombre con preposición se usa *vos*.

b) No molestes, vos tienes tu pelota y yo la mía.

Para el posesivo, se usa el del pronombre *tú*.

c) Vos todo pierdes, te di la llave cuando entramos.

Para el pronombre átono, también se usa el del pronombre *tú*.

2.1.1.3.b. Vos en comunicación vertical como pronombre de discriminación

Se ha constatado que este uso del pronombre *vos* como pronombre de discriminación ya no es tan frecuente como era en los años 60, 70 del siglo anterior. Los ejemplos que se presentan a continuación fueron encontrados en un ambiente de campo, pero en el área del Distrito Metropolitano de Quito. Se puede afirmar que este uso va en camino de ser obsoleto.

a) Vos, Luis, barre el patio y vos, María, trae agua.

Para la señora de la casa, los empleados deben ser tratados de *vos*, pero ellos la deben tratar de *usted*.

b) José, ¿vos cerraste la llave del jardín?

El mismo caso en el que el trato al empleado para señalar autoridad es *vos*.

c) ¡Súbete vos y coge los aguacates, ¿qué quieres? ¿Que me suba yo? Quien esto decía pensaba que él era superior y no cabía que se subiera al árbol.

El uso de *vos* en Ecuador merece una nota especial, pues en los documentos en general, como en el *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*, en el *Diccionario de la lengua española* y en el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española, no se contempla el uso de este pronombre con la desinencia verbal de segunda persona del singular. En Ecuador, para todos los tiempos y modos se usa *vos* con las desinencias del verbo de la segunda persona del singular; salvo en el imperativo, que en algunos estratos sociales usan el verbo en segunda persona del plural sin «d» (comé breve, vení acá).

He aquí varios ejemplos en diferentes tiempos y modos:

- a) Vos tienes mucho dinero. - Presente.
- b) Como vos dijiste, creo que está bien. - Pretérito.
- c) Pero ella me dijo que vos venías mañana, no te esperaba. - Imperfecto.
- d) Mamá dice que no es necesario que vos vengas. - Subjuntivo.
- e) ¿y vos? ¿Irás al santo del José? - Futuro.

En resumen, al menos en los documentos mencionados, no se considera que en Ecuador la forma verbal para el pronombre *vos* sea la de la segunda persona del singular; con la única excepción en algunos estratos sociales que usan el verbo en segunda persona del plural sin «d» para el imperativo.

3. Dequeísmo

El usar la preposición *de* delante de la conjunción *que* cuando sintácticamente no es necesaria es muy común en Ecuador en hablantes de todas las edades y condiciones socio económicas.

Se han encontrado ejemplos de dequeísmo en cuatro casos: en oraciones subordinadas sustantivas de sujeto y de complemento directo; cuando las oraciones subordinadas ejercen las funciones de atributo con el verbo *ser* y en locuciones que no llevan la preposición.

3.1. Oraciones subordinadas sustantivas que hacen las veces de sujeto

- a) Es falso de que los tripulantes hayan maltratado a los coyoteros.
- b) Sería conveniente de que el fiscal actuara rápidamente
- c) Es necesario de que se apruebe la ley lo más pronto posible.

3.2. Oraciones subordinadas sustantivas que hacen las veces de complemento directo

- a) Los asambleístas piensan de que el presidente no está de acuerdo con la consulta popular.

- b) Eso demostró de que él tenía la razón.
- c) El director dijo de que no hay vacación el viernes.

3.3. Oraciones subordinadas que ejercen las funciones de atributos con el verbo ser

- a) Su deseo era de que estudiemos mucho
- b) Su problema es de que no se decide pronto.
- c) La decisión del sindicato es de que tenemos que salir a las calles a protestar.

3.4. Locuciones en las que se usa la preposición de erróneamente

- a) A no ser de que empiece a estudiar, perderá el año.
- b) A medida de que el tiempo pasa, la contaminación aumenta en la ciudad.

4. Queísmo

El omitir la preposición (generalmente *de*) delante de la conjunción *que* cuando sintácticamente es necesaria es el fenómeno llamado *queísmo*, el cual ocurre con frecuencia en Ecuador.

Se ilustran cuatro casos: cuando la oración subordinada sustantiva funciona como complemento de un sustantivo; cuando esa misma oración funciona como complemento de un adjetivo; con verbos pronominales que se construyen con un complemento de régimen y con el pronombre relativo *que* cuando este requiere la preposición para entrar en relación sintáctica con el verbo de la subordinada.

4.1. Oraciones subordinadas sustantivas que funcionan como complemento de un sustantivo

- a) El pueblo vive con la esperanza que vuelva su líder.
- b) Tenía ganas que saliera para darle de puntapiés.
- c) Soy de la opinión que deben irse todos.

4.2. Oraciones subordinadas sustantivas que funcionan como complemento de un adjetivo

- a) Estamos claros que la banca privada sería la afectada.
- b) Estábamos seguros que papá diría no.
- c) Nos sentiríamos dichosos que el vicepresidente vaya a la cárcel.

4.3. Verbos pronominales que se construyen con un complemento de régimen

- a) Ayer me acordé que tenía que llamarte.
- b) Me alegro mucho que te hayas casado.
- c) No se fijó que su vestido estaba roto.

4.4. Pronombre relativo que cuando este requiere la preposición para entrar en relación sintáctica con el verbo de la subordinada

- a) Fueron espantosas las ofensas que fue víctima.
- b) El asunto que te comenté era un secreto.
- c) Ese era el libro que nos habló el profesor.

5. Omisión de la preposición correspondiente con el pronombre relativo *que*

El pronombre relativo *que* puede desempeñar las funciones de sujeto, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial. Es decir, desempeña las mismas funciones que el sustantivo cuyo lugar ocupa o al que alude. Por lo tanto, si ocupa el lugar de complemento directo persona, debe llevar la preposición *a* y si ocupa el lugar de un complemento circunstancial, debe llevar la preposición que corresponda.

En el habla quiteña se tiene la tendencia a quitar la preposición, como se puede ver en los siguientes ejemplos:

- a) Desfilaron muchos estudiantes que vimos corriendo luego por la avenida.

- b) El triunfo del futbolista se dio el mismo mes que su madre murió.
- c) Le pegó en la cabeza con la pelota que jugaban.
- d) Los estudiantes, que no les interesaba la clase, se fueron al cine.
- e) Creo que murió el mismo año que terminamos el colegio.

6. *Que* galicado

Se han encontrado muchos casos del uso de la palabra *que* contrapuesta mediante el verbo *ser* a adverbios y complementos. A este fenómeno se ha dado en llamarlo *que* galicado. Se reemplaza *cuando*, *como*, *donde*, *preposiciones*, etc. por *que*, como en los siguientes ejemplos:

- a) El lunes es que se abren las inscripciones.
- b) Estudiando es que se gana el año.
- c) Es por eso que no podemos salir.
- d) Así fue que lo hicimos.
- e) En esa quinta fue que nació Juan León Mera.

7. Gerundio

El gerundio es un derivado verbal que hace el oficio de adverbio. Al hacer el oficio de adverbio modifica a otro verbo, por lo tanto, entre el verbo principal y el gerundio debe haber una relación. En Ecuador se han encontrado al menos once usos de gerundio que se alejan de la norma y se pueden catalogar como pertenecientes al dialecto quiteño.

7.1. Cuando no hay relación entre el verbo principal y el gerundio o gerundio de posteridad

Entre el gerundio y el verbo principal debe existir una relación temporal, que es básicamente de simultaneidad, pero también puede ser que la acción del verbo en gerundio suceda inmediatamente antes o inmediatamente después de la del verbo principal. Los ejemplos que se presentan a



continuación no siguen esa regla; al darse este fenómeno con tanta frecuencia en Ecuador, se hace parte del dialecto quiteño.

a) El coronel Gutiérrez permaneció en el palacio toda la mañana, saliendo de allí en helicóptero por la terraza a las 14h30.

El verbo principal *permanecer* no tiene relación con el gerundio *saliendo*. La acción de *salir* expresada por el gerundio ocurre mucho después de la acción del verbo principal.

b) Llegaron a la Terminal, saliendo el bus una hora después.

No solo no existe relación entre el gerundio y el verbo principal, pues el gerundio se refiere a otro sujeto, sino que la acción del gerundio (salir) ocurre después de la acción del verbo principal (llegar).

c) Palacio salió de CIESPAL, dirigiéndose luego al Ministerio de Defensa.

Aquí, la acción del verbo principal (salir) ocurrió primero. Luego de salir, el señor Palacio se dirigió al Ministerio de Defensa, por lo tanto la acción expresada por el gerundio (dirigiéndose) ocurrió con posterioridad a la del verbo principal.

d) Salió Estela, llamando luego un taxi.

La acción de llamar un taxi se hace con posterioridad a la de salir, incluso se dice *luego*.

7.2. Gerundio que no expresa acción

Dice la Real Academia en el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* que es necesario que el gerundio denote una acción, transformación o cambio en transcurso perceptible, y no una cualidad, estado o acción tan lenta que se asemeje a una cualidad. En las siguientes oraciones se constata que el uso es diferente.

a) Necesito secretaria, sabiendo hablar inglés.

El gerundio no expresa una acción. Sin embargo, esta forma es muy usada en Ecuador,

como se ve en los dos ejemplos siguientes:

b) Se busca personal, conociendo de pintura.

- c) La página diseñada por los estudiantes es muy completa, siendo muy fácil navegar por ella.

7.3. Gerundio como adjetivo

Como se ha indicado, el gerundio es un adverbio que explica la acción del verbo principal, pero si define a un sustantivo pierde su cualidad verbal y se convierte en un adjetivo. En Ecuador se lo usa así.

- a) Se aprobó la ley sancionando el abuso sexual.

El gerundio *sancionando* se refiere al sujeto del verbo principal y no explica nada del verbo, se refiere al sustantivo *ley*.

- b) Recibí una caja conteniendo flores.

El gerundio *conteniendo* especifica que se trata de esa caja precisamente, no de otra. No expresa nada del verbo de la oración principal *recibí*.

- c) En la cárcel escribió una carta explicando su posición.

Este tipo de oración es muy usada en el español de Ecuador. Parece que se piensa que el gerundio *explicando* se refiere al verbo *escribió*, pero si se analiza en detalle se verá que no es así, ya que no modifica ni describe la acción del verbo.

La oración trata de expresar que escribió una carta en la que explicaba su posición, por lo tanto, está hablando de esa carta y no de otra, el gerundio se refiere al sustantivo, es decir, es especificativo, se ha convertido en un adjetivo; esta es la forma en que se usa en Ecuador.

7.4. Gerundio con sustantivo precedido de preposición

Es sabido que no es posible usar un gerundio con un sustantivo precedido por una preposición con excepción de la preposición *a* de objeto directo persona, pero en Ecuador se encuentran muchas instancias en las que se lo usa.

a) Pensé en mi madre aconsejándome.

Además de tener el gerundio referido a un sustantivo precedido de preposición, en esta oración el gerundio no se refiere ni al sujeto ni al objeto directo del verbo principal, pero en Ecuador se lo usa así.

b) El presidente fue custodiado por militares llevando armas.

El gerundio se refiere al sustantivo *militares*, que está precedido de la preposición *por*; si se sigue la norma se diría que es incorrecto su uso, pero es propio de nuestro dialecto en Ecuador.

c) Me encontré con Ana Paula comprándose un vestido nuevo.

El gerundio se refiere a un sustantivo precedido de la preposición *con*; es el mismo caso de la oración precedente.

7.5. Gerundio no referido al verbo principal ni al sujeto ni al complemento directo

La norma dice que el gerundio debe tener relación con el verbo principal y referirse al sujeto o complemento directo del mismo, pero en Ecuador se usa el gerundio incluso cuando no cumple con esa regla.

a) Es obligatorio el uso del casco, no aceptando responsabilidad la empresa si no se cumple esa norma.

En esta oración, escrita en las normas de una empresa en Ecuador, el gerundio ni se refiere al verbo principal ni al su sujeto ni a un complemento directo. Además de la no relación temporal mencionada anteriormente.

b) Tiraron piedras, corriendo la policía tras ellos.

Es una oración encontrada en la prensa quiteña, su estructura es igual a la de la anterior.

c) Entregó la carta a un hombre entrando en el edificio.

En este ejemplo el gerundio se refiere al objeto indirecto de la oración; sin embargo, se usa en el dialecto quiteño.

7.6. Gerundio sin atender a la temporalidad ni a la relación verbo principal-gerundio

Esta construcción en la que no se atiende a la temporalidad de la relación verbo principal-gerundio ni existe correspondencia entre acción del verbo principal-acción del gerundio, es una de las más típicas y frecuentes en el dialecto quiteño en cuanto al uso del gerundio.

a) Voy a regresar comprando un cigarrillo.

Significa que me voy en este momento y regresaré luego de comprar un cigarrillo; como se observa, el comprar un cigarrillo no tiene ninguna relación con el regresar, es decir, el gerundio no se refiere al verbo principal.

b) Ya vuelvo firmando el oficio.

Es decir que firmo un oficio y luego regreso al lugar donde ocurre la frase.

c) Regreso haciendo una llamadita, ¿no?

De la misma forma, haré una llamada y luego regresaré. En esta frase, además, se usa el diminutivo, el cual se comentará más abajo; la idea que da el diminutivo es que la llamada será corta y no ocasionará mayor tardanza.

7.7. Gerundio con el verbo *estar* y sin indicar duración, progreso o reiteración de la acción

Estar + gerundio se usa con verbos de acción para realzar la noción durativa con referencia a un acto único, para narrar el progreso de una acción habitual o para introducir un sentido reiterativo. Puesto que el verbo *ser* no es de acción, este uso en Ecuador es muy particular.

a) La oferta está siendo estudiada de nuevo.

b) El puente está siendo construido.

c) El bono está siendo entregado en todos los bancos del país.

7.8. Gerundio en expresiones con el verbo mandar

La forma *mandar + gerundio* es usada en Ecuador con mucha frecuencia. Se sospecha que se trata de una manera de quitar la responsabilidad o culpa del hecho al ente que sufre la acción expresada por la perífrasis.

a) La profesora nos mandó sacando de la clase.

Por: *la profesora nos sacó de la clase*, parece que se añade la idea de ‘sin nosotros tener la culpa’.

b) Me mandó hablando.

En este caso se usa el verbo *hablar* por *regañar* y el significado sería ‘me regañó sin razón’.

c) El marido le mandó pegando, tuvo que ir al hospital.

De la misma forma, parece que el significado es ‘el marido pegó a la esposa sin ella haber cometido falta alguna’.

7.9. Gerundio en expresiones con el verbo dar

El uso de *dar + gerundio* es una forma perifrástica muy usada en Ecuador. Indica que el asunto en cuestión no es muy difícil ni exigirá mucho esfuerzo de quien realiza la acción.

a) Dame cerrando la ventana.

b) Si quieres, te doy cambiando la llanta.

c) Deme llenando con súper.

En esta oración, usada en una gasolinera, se usa el *usted* de distancia, pero la forma con *dar* hace pensar que lo requerido no es mayor cosa, tal vez para lograr un buen servicio ya que el imperativo *llene con súper* se considera hasta peyorativo.

7.10. Gerundio en expresiones ambiguas

a) Vimos a la asambleísta saliendo de la discoteca.

La ambigüedad está en que no se sabe si nosotros salíamos de la discoteca o la asambleísta.

b) Oímos a papá discutiendo con María.

De igual forma, no se sabe si nosotros discutíamos con María o papá lo hacía.

c) Vi a Luis y Rosario saliendo del estadio.

7.11. Gerundio en expresiones típicas

Muchas de estas expresiones podrían catalogarse dentro de los fenómenos anotados anteriormente, pero por ser tan típicas del habla quiteña, vale la pena mencionarlas aparte.

a) ¿Ya comiste? Sí, vengo almorzando.

No se trata de que mientras vengo realizo la acción de almorzar, sino de que almorcé y después vengo.

b) Vengo hablando con el profesor y me dijo que podía dar el examen mañana.

De la misma manera, no es que el profesor y el que habla caminaban juntos, sino que habló con el profesor y luego vino.

c) La empleada dejó dañando la cocina.

Es un uso muy particular y tiene una connotación especial de ‘dañó la cocina y no nos avisó’.

8. Concordancia de tiempos

Un caso muy notorio es el del uso del subjuntivo en tiempo presente, en lugar de pasado, en oraciones en las cuales el verbo principal está en pasado.

a) Mi mamá dijo que vengas temprano.

b) El profesor le recomendó que estudie todos los capítulos.

c) Ella fue culpable de que él huya de la casa.

9. Uso del futuro en lugar del imperativo

Los ecuatorianos en general tratan de evitar el uso del imperativo de los verbos, tal vez encuentran que el usarlo hace la frase muy dura o grosera y por eso para dar una orden prefieren usar el futuro.

a) Manuel, ¡vendrás al partido!

Se quiere decir ‘¡ven al partido!’, pero al sentirse que eso puede ser muy rudo, se prefiere usar el futuro.

b) Por favor, ¡darásme pasando la sal!

Frase encantadora y muy típica, no solamente se dice *por favor*, sino que se usa la forma *dar + gerundio* comentada más arriba y el *dar* se usa en futuro para suavizar más el *¡pásame la sal!*

c) ¡Llamarásme para ir juntas a la fiesta!

Una quiteña no diría *¡llámame para ir juntas a la fiesta!* Eso sonaría demasiado a orden.

10. Uso del verbo *haber* como existencia

El uso del verbo *haber* como existencia, conjugado para todas las personas, es otro fenómeno muy común en Ecuador. Es sabido que *haber*, cuando significa existencia, es un verbo impersonal que solamente puede usarse en tercera persona del singular ya que lo que sigue al verbo es el complemento del verbo, no su sujeto.

a) Hubieron muchos testigos en el accidente.

b) Hemos muchas personas que pensamos así.

c) En la bolsa habían como diez panes.

El mismo fenómeno se da si hay otros verbos con el verbo *haber* como existencia. Los ecuatorianos no consideramos que dicho verbo transmite la singularidad a los otros verbos de la frase.

a) Deben haber muchos assembleístas indecisos,

b) El testigo dijo que habían habido unos diez muertos.

c) Han habido protestas callejeras.

11. Diminutivo

En Ecuador se usa mucho el diminutivo tanto de sustantivos como de adjetivos e incluso de adverbios. Parece que al usar el diminutivo se disminuye la importancia del pedido o se hace la frase más suave.

- a) ¿Me puede traer un cafecito?
- b) ¿Me da un pancito, por favor?
- c) Saldrás ahorita para no atrasarnos.
- d) Juanito es altito y flaquito.

Un venezolano amigo me preguntaba: «¿Por qué aquí todos me llaman Marquito, si ya soy viejo?».

12. Aspectos léxicos

La lexicografía es la parte de la lingüística que se ocupa de la elaboración de diccionarios. Hay muchos tipos de diccionarios, pero las palabras a analizar son tomadas del *Diccionario del español ecuatoriano* (Miño-Garcés, 2016), diccionario contrastivo en el que constan palabras que se usan en Ecuador, que no se conocen en España o que se conocen con otra acepción.

Las palabras que usan los ecuatorianos dicen mucho de su forma de ser y reflejan su cultura, por ello es interesante analizarlas.

La palabra *chance*, por ejemplo. Según el *Diccionario de la lengua española* (DLE) significa «oportunidad o posibilidad de conseguir algo» (RAE, 2024). En Ecuador se usa con ese significado y es sabido que todo el mundo de habla hispana entenderá al oír una frase como:

- a) Si soy del partido tengo un buen chance de conseguir un trabajo.

Pero aquí se usa también la palabra con otros significados. Por ejemplo, oí a un chico decir a su compañero que estaba comiendo una barra de chocolate: *Date un chance*, para pedirle un pedazo. O también se dice: *Aguanta un chance*, en lugar de espera un momento. O: *Deme un chance, por favor, quiero pasar*, con la idea de *deme paso*. Es obvio que estas frases no serán entendidas por alguien que no pertenece a la comunidad lingüística ecuatoriana.

Véase al respecto la siguiente respuesta:

a) Por favor, ¿dónde queda el museo de la ciudad?

Aquisito, no más.

Una peculiaridad del habla de los ecuatorianos, sobre todo en la Sierra, es el usar el diminutivo incluso en adverbios. Es sabido que en la Sierra del Ecuador no se toma *café*, sino *cafesito* y no se come *pan*, sino *pansito*, etc.

La muletilla *no más*, cuando se usa pospuesta a un adverbio de tiempo o lugar, intensifica la restricción que el adverbio expresa.

En la frase:

a) Vele, ps. Se acholó el guambra.

Se manifiestan al menos cuatro elementos léxicos catalogados como *quiteñismos*: *vele*, se usa mucho el verbo *ver* al principio y final de las frases: *¿Qué quieres ve?*, etc.; *ps* por ‘pues’ se usa como muletilla al final de las frases, tiene sus variaciones a *fff*, *fs*, etc.; las palabras *acholarse* por ‘sonrojarse’ y *guambra* por ‘niño’ o ‘joven’, y, por supuesto, la entonación.

b) ¡Esta güevada está a lo bestia!

La palabra *güevada* tiene muchos significados, pero en esta frase es usada para designar cualquier cosa o evento; y *a lo bestia* significa ‘excelente’.

c) A ver, ¡chuta! Parece que no me cachas.

La expresión *a ver*, por ‘vamos a ver’ o simplemente como muletilla para empezar una frase, usa el verbo *ver*, como se ha señalado anteriormente. *¡Chuta!* Es una interjección usada para expresar sorpresa, disgusto, fastidio, admiración. *No me cachas*, es decir, ‘no me entiendes’.

d) —¿Cómo te fue con Alicia?

—Me fue del san flautas.

Del san flautas, locución adverbial usada para indicar que una cosa o un evento va muy, pero muy bien. Con dicha frase, el interlocutor expresa que está contento porque con Alicia realmente le fue bien.

e) Acolite, vea. No sea malito.

Acolitar, por ‘ayudar’. Es decir, ayude. El uso del verbo *ver*, comentado anteriormente. *No sea malito*, locución utilizada como ruego, para convencer a alguien que haga algo.

f) —No sabía que estabas aquí.

—Sí, es que llegué más antesitos que vos.

Antesitos, otro ejemplo del uso del diminutivo en un adverbio. Da la idea de casi al mismo tiempo, solo en un lapso muy pequeño antes. Vos, pronombre de segunda persona del singular, muy usado en la Sierra del Ecuador.

g) Me salió una buena chaucha.

Chaucha, trabajo sencillo o temporal que se realiza a cambio de una retribución económica.

h) No seas mushpa, ve.

Mushpa, persona que da muestras de ingenuidad, escaso entendimiento y falta de viveza. *Ve*, uso del verbo *ver* como muletilla.

i) —Alhaja esa man, ¿qué dices?

—Sí bien alhaja ha sido.

Man, persona, se usa también para el femenino *esa man*. El uso del género en el demostrativo indica que se refiere a un hombre. *Alhaja*, referido a persona, atractivo físicamente o de personalidad agradable y de buenos modales. *Ha sido*, no lo sabía y en este momento me entero.

j) ¡Chuta! Ya no jalo, esto está tenaz.

¡*Chuta!* Interjección usada para expresar sorpresa, disgusto, fastidio o admiración, también se la usa para llamar la atención como una muletilla. *Jalar*, tener la capacidad, energía o deseo de continuar realizando una acción. *Tenaz*, difícil.

k) —¿Qué le pasa a Luis?

—Nada, es solo que está pluto.

Pluto, referido a una persona, embriagado por efecto de bebidas alcohólicas.

l) Estoy *a full*.

Expresión que indica estar muy ocupada una persona.

m) Voy a pegarme una ruca antes de la reunión.

Pegarse una ruca, por ‘tomar una siesta’.

El vocabulario propiamente ecuatoriano es muy vasto, el mencionado *Diccionario del español ecuatoriano* tiene más de mil quinientas entradas de palabras que, como se ha señalado anteriormente, se usan en Ecuador y no se conocen en España, o se las conoce, pero con otra acepción.

13. Conclusión

La lengua es dinámica, está en continuo movimiento y evolución, cada grupo humano crea su propio dialecto, lo que se ha mostrado aquí es una pequeña muestra del dialecto de los ecuatorianos. Dialecto propio y, como todo dialecto, bueno. Se han descrito aspectos del habla de los ecuatorianos, sin afán de crítica ni de señalamiento purista. Se ha usado la norma como referente, pero hay que señalar que el dialecto descrito aquí es uno de los aspectos que distingue a los ecuatorianos. La limitación de espacio nos ha impedido presentar el estudio completo al respecto.



REFERENCIAS CITADAS

Miño-Garcés, F. (2016). *Diccionario del español ecuatoriano: español del Ecuador - español de España*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Real Academia Española (RAE). (1999). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa.

Real Academia Española (RAE). (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Espasa.

Real Academia Española (RAE). (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Espasa.

Real Academia Española (RAE). (2024). *Diccionario de la lengua española*. [En línea]. <https://dle.rae.es>

CAPÍTULO

4

La investigación del español en el Perú: breve panorama actual

CARLOS Arrizabalaga

Universidad de Piura
carlos.arrizabalaga@udep.edu.pe

JOSÉ CARLOS Huisa Téllez

Johannes Gutenberg-Universität Mainz
huisaj@uni-mainz.de

JAIME Peña

Pontificia Universidad Católica de Perú
jaime.penat@pucp.edu.pe

1. INTRODUCCIÓN

PRÁCTICAMENTE DE forma unánime, los diversos recuentos de los estudios sobre el español en el Perú consideran *El lenguaje peruano* (1936) de Benvenuto Murrieta el primer acercamiento sistemático al tema en cuestión (cfr., por ejemplo, Carrión Ordóñez, 1985 y, sobre todo, Rivarola, 1986). Medio siglo antes, Juan de Arona —seudónimo de Pedro Paz Soldán— había publicado su *Diccionario de peruanismos. Ensayo filológico* (1883), naturalmente dedicado al nivel léxico, aunque reflexiona, sin la sistematicidad de Benvenuto, sobre otros niveles, no solo en comentarios en los artículos mismos sino también en sus textos preliminares. Más allá de los fuertes reparos que se les han presentado a ambas obras, especialmente debido a sus deficiencias teóricas y en el aspecto empírico (cfr. especialmente Alonso, 1941 para el caso de Benvenuto), no es de ningún modo sorprendente que muchas cuestiones tratadas en ellas sigan teniendo hasta hoy relevancia en el estudio de las variedades peruanas. Esto, por supuesto, se puede decir con mucha mayor razón de *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú* (1978), de Alberto Escobar, cuyas bases teóricas bastante más sólidas —a diferencia quizás de aquellas empíricas—, además de su mayor alcance en cuanto al objeto de estudio, la convierten en la obra fundacional de los estudios modernos del español del Perú.

Antes de echarle una mirada al presente de la investigación, en el plano historiográfico merece la pena detenerse un momento en la estela dejada por Arona que Benvenuto recorre unas décadas después, en las que poco o nada se había hecho en la disciplina. Los dos ofrecen una mirada a la fisonomía del castellano peruano desde una perspectiva hispanista, pero su percepción de la situación será diferente. Las palabras con las que Arona cierra su obra tras clasificar el material léxico que ha registrado son definitivamente sintomáticas: «El elemento corruptor criollo es el que figura en mayor proporción, y no el elemento indígena como pudiera

creerse; sírvanos de consuelo, porque al fin evolucionar dentro del mismo idioma es tal vez evolucionar al porvenir» (s. f. [1883], p. 522). Si bien se puede sustentar que con *corrupción* nuestro primer lexicógrafo se refiere a la mera evolución del español en tierras americanas, resulta aquí más importante resaltar la negación o invisibilización de una realidad que, si todavía no en el momento en que escribía estas líneas, con seguridad muy poco después, se muestra contundente. Benvenuto, por su parte, abraza desde un primer momento la representación de una realidad de signo completamente contrario, asumiendo que la influencia de las lenguas indígenas, especialmente del quechua, es abrumadora y poco menos que insondable empíricamente. En el examen, más bien generoso, que Benvenuto hace de la obra de Arona en las primeras páginas de la suya propia, muestra por su parte una actitud en absoluto beligerante frente a la influencia indígena en el léxico:

Sin embargo, he de oponer a lo [*sic*] observación de Arona una mía, que él no pudo hacer porque no disponía de los numerosos términos regionales que yo he recogido. Si bien el castellano que hablamos familiar o vulgarmente no se engalana con antiguas y hermosas palabras, en cambio ha recibido el aporte fresco, original y abundoso de las lenguas aborígenes, que le han transmitido voces muy precisas, conformándose en ello al natural carácter de esas lenguas (1936, p. 10).

Sin olvidar que *El lenguaje peruano* trasciende el nivel léxico, no es un detalle menor que la preocupación filológica sobre el español peruano iniciada por esta y por la obra de Arona se centraran en aquel nivel, cuyo estudio, no obstante, y sintomáticamente, no ha alcanzado el desarrollo del de otros, como el fonético-fonológico o el sintáctico, donde encontramos tratamientos más finos, por lo menos en relación con las variedades andinas (*cfr.* Andrade, 2021). Un indicio de esta posterior evolución de la disciplina lo podemos encontrar ya aquí: notemos que Benvenuto centra su discrepancia con Arona en el terreno puramente empírico, en una especie de *reajuste* de un modelo de investigación (léxica) que no discute su

fondo, el registro diferencial de peculiaridades, sino las limitaciones del corpus, proponiendo la recogida más efectiva de datos. Se puede constatar que el estudio léxico (sincrónico, histórico y diacrónico) de las variedades peruanas y americanas en general ha quedado fosilizado en este estado de la investigación: la inmensa mayoría de acercamientos a la cuestión —teniendo en cuenta especialmente la totalidad de todos los diccionarios y glosarios elaborados— no ha dejado atrás esa pura caza y registro de palabras peculiares frente a un supuesto *español general*, esto es, en nuestro caso específico, los llamados *peruanismos* (cfr., por ejemplo, el recuento de Arrizabalaga, 2017a). El célebre trabajo de Martha Hildebrandt (1969), *Peruanismos*, revisado y editado dos veces, apunta también a la misma dirección, aunque aporta un aún vigente método de análisis etimológico y sociohistórico del léxico. La publicación reciente del *Diccionario de peruanismos* (Calvo Pérez, 2016), impulsado por la Academia Peruana de la Lengua, es un botón de prueba de este interés diferencial que también puede verse en los estudios léxicos que publica regularmente el *Boletín* de la misma institución (cfr., por ejemplo, Ramírez García, 2021). A riesgo de caer en el maniqueísmo, se puede afirmar que este interés diferencial se enfrenta al desarrollo de cuestiones de mucho mayor vuelo, presentes sin embargo en pocos pero fundamentales trabajos dedicados específicamente al léxico del español andino, como Cerrón-Palomino, 2008 (que reúne los trabajos del autor), Ezcurra, 2013 (en el marco teórico propuesto por la filología románica alemana) y Andrade, 2016 (en parte dedicado a un conjunto de datos léxicos bien determinado regional, social e históricamente); o en el volumen colectivo Andrade, Ezcurra y Garatea, 2019, trabajos todos que ya acometen el estudio de factores o criterios de los cambios semánticos o de la difusión de los cambios desde los avances actuales de la historia de la lengua, en cuyo marco resultaría evidentemente irrelevante un interés diferencial.

Volviendo al panorama general, es necesario hacer hincapié en que Benvenuto identifica como tema ineludible el contacto lingüístico, que Arona más bien soslaya discursivamente a pesar de que en muchos momentos muestra ser consciente de la innegable impronta indígena en el



español que describe. En todo caso, el tratamiento de este tema —como decimos, más en Benvenuto que en Arona—, anticipa el derrotero de la investigación. La ya mencionada ampliación del objeto de estudio del puro nivel léxico llevada a cabo por Benvenuto, que dedica el noveno capítulo de su trabajo al plano fonético-fonológico, constituye también una clara anticipación: este será, de hecho, el punto de partida de la propuesta de Escobar. No olvidemos, de cualquier modo, que el autor planteaba como objetivo de su trabajo la elaboración de un nuevo diccionario de peruanismos. Un tercer aspecto que se delinea en la confrontación entre ambas obras pioneras es el de la inclusión por parte de Benvenuto de amplia información histórica relacionada con el panorama lingüístico, elemento mucho más distintivo frente al diccionario de Arona, en el que apenas se menciona, si bien registra no poca información regional. Es a partir precisamente de la inclusión de este tipo de información que Benvenuto introduce una mirada dialectológica que lo lleva a proponer una primera zonificación del español peruano, anticipando nuevamente el camino de *Variaciones...*, que también propone una. Como vemos, estos tres aspectos que alejan *El lenguaje peruano del Diccionario de peruanismos* lo acercan de la misma manera al trabajo de Escobar, de tal manera que desde un punto de vista historiográfico el primero constituye una suerte de bisagra entre los primeros acercamientos al tema y su tratamiento moderno.

Con este telón de fondo y teniendo en cuenta el gran desarrollo que en las últimas décadas ha mostrado la investigación, en las siguientes páginas pretendemos presentar un muy breve panorama de la situación actual de la investigación de las variedades del español peruano, en concreto señalando los estudios publicados últimamente y los fenómenos que más atraen su atención. Propuesto así nuestro objetivo, resulta imprescindible remitir a un reciente trabajo del mismo Luis Andrade (2023), que constituye por su parte una revisión de los acercamientos teóricos (y empíricos) a las variedades peruanas, prácticamente desde el primer momento en que se convierten en objeto de estudio.

Andrade (2023) presenta, además, una nueva propuesta de zonificación del español peruano, que si bien sigue líneas ya reconocibles

anteriormente (no olvidemos, por cierto, el aporte de Mendoza, 1976), ofrece una mirada más actualizada de la situación lingüística en concordancia con el estado de la investigación:

La propuesta de zonificación presentada aprovecha los planteamientos previos de caracterización dialectal del español en el Perú, en particular los aportes de Escobar (1978) y Caravedo (1992, 1996a, 1996b), para distinguir tres grandes zonas dialectales como ejes territoriales de las variedades regionales originarias en el sentido de Caravedo (1996b). Este primer nivel jerárquico (español costeño, español andino y español amazónico) se subdivide en seis zonas (español amazónico; español de la costa norte; español de la costa central; español de los Andes norteños; español de los Andes centrales, surcentrales y sureños; y español de los Andes occidentales sureños y de la costa sur). Si bien hay diversos aspectos pendientes de evaluación, considero que esta propuesta puede ofrecer una guía para emprender en el futuro caracterizaciones más afinadas de la variación regional del español en el Perú (p. 340).

Nos concentraremos ahora específicamente en cada una de las tres macrovariedades que pueden identificarse. En el caso de la costa, nos concentraremos solamente en aquellas variedades del norte.

2. Últimos estudios de las variedades del castellano andino en el Perú

Tras el punto de partida que identificamos con Escobar —más allá de los avances de Benvenuto y algunas descripciones aisladas— y sin olvidar la fundamental perspectiva histórica desarrollada especialmente por Rivarola (1990, 2000 y 2001), es innegable que el estudio de las variedades peruanas ha alcanzado amplias dimensiones en la actualidad, en especial gracias a estudios recientes basados en trabajos empíricos de casos bastante específicos, algunos de los cuales reseñaremos más adelante.



No se puede dejar de lado, además, y como bien se apunta en varias reseñas (por ejemplo, Arrizabalaga, 2017a y Greußlich, 2021), que la investigación muestra «un alto grado de reflexividad metodológica» (Greußlich, 2021, p. 652) que ha determinado la inmensa mayoría de los acercamientos científicos al tema. En este ámbito de las consideraciones metodológicas, y también teóricas, es recurrente la discusión sobre el manejo del concepto central de *castellano andino*, cuyo alcance se entiende, en principio, puramente geográfico. De este modo, el objeto de estudio lo constituyen hablas regionales en la sierra (y se dejan de lado aquellas de la costa y la selva peruanas), naturalmente influenciadas por el contacto con las lenguas andinas y el bilingüismo. Ciertamente, los acercamientos empíricos a los que aludimos arriba privilegian sobre todo las variedades de los Andes del centro y del sur del país. A partir de un criterio más lingüístico, por otro lado, *andino* caracteriza también variedades influenciadas por el contacto con lenguas indígenas andinas, especialmente el quechua o el aimara, sin que esto implique necesariamente que estas variedades se hablen en regiones andinas. A este respecto, es importante tener en cuenta miradas panorámicas de corte sociolingüístico que se basan en la distinción entre variedades originarias y variedades derivadas, y en la convivencia de modalidades, en especial en espacios urbanos, cuestiones que confluyen en el caso de Lima e implican también realidades monolingües. Fundamentales resultan aquí los trabajos de Rocío Caravedo (por ejemplo, 1990, 1992b o 1996, y aquel reciente sobre concordancia gramatical en Lima, del 2022) y también el clásico de Anna María Escobar (2000), en cuyos casos la perspectiva histórica y social es imprescindible para describir el devenir de las variedades peruanas. Imprescindible también resulta desde este punto de vista teórico la comprensión del *espacio* en la convivencia de modalidades lingüísticas como una construcción mental más allá de lo puramente material que tiene su base en el fenómeno social de la migración a las ciudades, cuestión propuesta y desarrollada por la primera autora (últimamente con mucho mayor profundidad en Caravedo, 2014) y en la que se basa también el mencionado Escobar (2000) para entrever el desarrollo de las últimas décadas. Dice Caravedo (2013) con claridad:

La migración interna peruana desde todas las regiones hacia la capital, iniciada en los años cincuenta del siglo xx, que ha ocasionado un desplazamiento demográfico masivo, el cual ha puesto en contacto todas las variedades existentes en un mismo espacio, ha llevado necesariamente a un replanteamiento de la correspondencia entre espacio y variedad, en la medida en que se producen desajustes, y lo que antes correspondía a lo originario de un espacio se presenta en otro distinto (Caravedo 1990, 1992a, 1996). En esta concepción de movilidad espacial en relación con los desplazamientos migratorios, difícilmente podemos referirnos a variedades estables o estáticas en el sentido geográfico. El contacto de variedades, que produce un cambio de percepción y de patrones, influye en la evolución de los usos, y naturalmente ha afectado a uno de los fenómenos representativos de modalidades de español que están subevaluadas de parte de los hablantes capitalinos (p. 259).

La noción de *castellano andino* ha ganado también en los últimos años complejidad gracias a una perspectiva científica que toma en cuenta la percepción de los hablantes y su valor social, cuestión desarrollada en el ya citado Caravedo (2014) y, específicamente para el caso que nos interesa, en Caravedo y Rivarola (2021).

También en el plano teórico, es necesario mencionar que la investigación de los fenómenos de contacto, si bien normalmente en combinación con cuestiones sociolingüísticas, da pie a reflexiones que superan el mero ámbito del caso estudiado y repercuten en el estudio general del cambio lingüístico impulsado por el contacto o en la consideración de las herramientas teóricas que estudian el funcionamiento de las lenguas (por ejemplo, como se plantea en Escobar, 2000 y 2018), cuestiones que en realidad ya se podían entrever en *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*.

Por otro lado, la habitual restricción al quechua y al aimara, y por ende al centro y sur del país, en el estudio del producto del contacto en juego con el bilingüismo ha sido revisada en los últimos años, específicamente por el trabajo de Luis Andrade (2016) dedicado a las variedades

norandinas del país (en gran parte en situaciones monolingües), cuyo estudio habría quedado relegado precisamente por la centralidad de cuestiones como el contacto, la restricción a las lenguas indígenas mayores y el bilingüismo. Merece la pena citar su punto de partida, que no solo considera críticamente lo mencionado sino también la atención al caso de Lima en la investigación de las variedades peruanas:

The adoption of new methodological perspectives related to urban sociolinguistics and the emphasis on Quechua-Spanish and Aymara-Spanish bilingualism may have involuntarily inhibited detailed description of regional Spanish varieties in monolingual areas. The case of North Peruvian Andean Spanish, in my opinion, clearly shows that regional varieties of Spanish can remain misunderstood if they are covered by general concepts that conceal the absence of empirical evidence about their characteristics and unique features. In this sense, with its southernizing bias, the Andean Spanish program of study has hindered understanding of this specific variety of Spanish. I also judge the centrality claimed by Lima to have contributed to a disinterest in studying regional varieties in their own developmental contexts; Lima was the focal point for studying the convergence of varieties as a result of the massive migration phenomenon that Peru experienced starting in the mid-twentieth century (Andrade, 2016, p. 322).

Ciertamente, en el caso estudiado por Andrade, y en parte según los datos recogidos, la lengua de sustrato, además de la convivencia con el quechua, es el culle, lengua ya extinta (*cfr.* las reseñas de Arrizabalaga, 2019 y Bendejé-Araujo, 2023). En general, no es difícil ver en qué medida las propuestas de este trabajo amplían y reconsideran, a partir de una importante base empírica, la noción de *andino* —pensemos sobre todo en la cuestión de qué tan andinas son aquellas variedades no influenciadas centralmente por el quechua y el aimara—, dejando atrás aspectos que siempre se habían considerados centrales, e imprime un nuevo giro a la disciplina en general, como podemos entrever en la siguiente cita:

This work has defended the idea that the group of analyzed Spanish varieties corresponding to Otuzco (La Libertad), Cajabamba (Cajamarca), and Pallasca (Ancash) make up a relatively well articulated dialect unit that is distinct from the one formed by the southern Andean Spanish varieties that have served as the variety of reference, marked by Quechua and Aymara influence. Nevertheless, through review of the material, I have been able to confirm alongside their differences that there are sufficient features in common with southern Andean Spanish to determine that both entities are part of the larger dialect unit of Andean Spanish, a category that must be reformulated in terms of its scope and coverage. From the completed survey emerges a need to expand the concept of Andean Spanish in such a way that it stops being seen as a uniform and homogenous variety from a regional standpoint and rather switches to being conceived as an entity that internally contains at least two dialect entities. I call them subvarieties: namely, southern and south-central Peruvian Andean Spanish, marked by influence from the Quechua and Aymara adstrate, and northern Andean Spanish, configured through contact with a complex substrate that was formed mainly by the extinct Culle language and secondarily by Quechua, along with a special evolution of Spanish [...]. In northern case but not the southern one, the concept of substrate [...] turns out to be pertinent since both of the vernacular languages, Quechua and Culle, are extinct in the region studied. In the southern case, as Zimmermann (1995) has noted, use of the category of substrate turns out to be misleading and ideologically questionable (Andrade, 2016, p. 323).

No solo por esta ampliación del sentido de *andino* en los estudios correspondientes constituye este el trabajo fundamental de la última década de la disciplina, sino también por la mirada de conjunto, historiográfica, teórica y metodológica que ofrece sobre los estudios del castellano andino. Correspondientemente a las dos perspectivas que implica la etiqueta de *andino* ya señaladas arriba, Andrade (2016) desarrolla con mayor profundidad, a través de una intensa revisión bibliográfica, la consideración del castellano andino como una variedad regional, por un lado, y una variedad



de contacto, por otro. Además, propone y se detiene en una tercera: la consideración del castellano andino como una variedad social, que finalmente su mismo trabajo asume. Como hemos citado, los estudios sociolingüísticos que habían recibido gran impulso desde el trabajo pionero de Alberto Escobar, más que una dialectología que no corría la misma suerte que en otros países hispanoamericanos —por lo cual precisamente no se contaba con zonificaciones bien sustentadas— se habrían visto opacados en la década de los noventa por el interés puesto en el contacto del español con las lenguas mayores. La fina distinción entre el énfasis puesto en el contacto y aquel puesto en consideraciones sociolingüísticas aporta muchas luces a la reflexión historiográfica sobre el devenir de la investigación. Andrade señala, de modo correspondiente, los fenómenos más estudiados en cada caso, aunque existe un cierto equilibrio entre aquellos fonético-fonológicos, sintácticos y pragmático-discursivos, estos especialmente en las últimas épocas.

Esta visión de conjunto sobre el estudio del castellano andino ilumina la reseña de trabajos específicos. Hemos señalado ya que Escobar recoge el legado de Benvenuto al centrarse en cuestiones fonético-fonológicas, sin dejar de señalar fenómenos relevantes en otros niveles de la lengua. Como es sabido, la cuestión de la *motosidad*, que constituye un fenómeno de timbre vocálico interpretado como una transferencia del quechua, ha resultado ser central no solo desde el punto puramente lingüístico sino especialmente desde el sociolingüístico, como se puede ver en Cerrón-Palomino (2003), por ejemplo. Uno de los trabajos fundamentales sobre la cuestión de ya hace más de una década es el de Pérez, Acurio y Bendezú (2008), cuyo título directamente propone combatir el prejuicio lingüístico que tiene como base la supuesta ocurrencia del fenómeno, lo que sin embargo en términos fonético-fonológicos y de percepción, como demuestran los autores a través del análisis de los datos recogidos, finalmente no se sostiene. En segundo lugar, la deslateralización de la palatal sonora y la consecuente pérdida de la distinción con la central —el llamado *yeísmo*— es un fenómeno decisivo en la zonificación propuesta, estatus que continúa teniendo en los estudios recientes. No hay que

olvidar, de cualquier modo, que la no distinción resultante es inmensamente mayoritaria en todo el español. En un volumen que reúne diferentes trabajos sobre el fenómeno en el mundo hispánico (Gómez y Molina Martos, 2013), encontramos dos dedicados a las variedades andinas del Perú. El primero, que constituye una de las últimas revisiones amplias del tema, es Caravedo (2013), que trata los datos de Caravedo (1999) (junto con otros del español amazónico, tratados a su vez en Caravedo, 1995) a partir de la necesidad de poner a prueba el estado de la cuestión prácticamente dado por inmutable, a saber, el mantenimiento de la distinción fonológica en el español andino, por el contacto especialmente con el quechua sureño, a diferencia del español de la costa. El análisis muestra, por su parte, inestabilidad en las modalidades originarias en sus espacios de referencia, una inestabilidad propia de un proceso de cambio o de un estado de *variabilidad funcional* (cuestión propuesta en el plano teórico por la investigadora), tras la migración, el cambio generacional y la convivencia de modalidades. Dicho fenómeno se resuelve en Lima, espacio plenamente yeísta. En el segundo artículo, Godenzzi (2013) establece una relación más directa entre, por un lado, la situación de la retención de la oposición en los ámbitos de referencia de las variedades andinas y, por otro, dinámicas sociales en aquellos. Más allá del hecho de que la oposición en las lenguas andinas refuerza su retención en el español, que también contaba con ella, el investigador propone a partir de datos generales y otros específicos de Puno (que había trabajado también en Godenzzi, 2004), la formación de construcciones identitarias que desempeñan un papel relevante en la resistencia al yeísmo o a soluciones vacilantes.

La interrelación entre dinámicas sociales y creaciones identitarias en el plano lingüístico también son atendidas en Cortez (2020), dedicado específicamente al castellano andino de Huancayo y también a fenómenos fonético-fonológicos, esta vez al caso de las vibrantes y a la altura vocálica. Tras una sólida reflexión sobre aspectos teóricos y metodológicos del estudio del castellano andino, el análisis y la discusión de los datos recogidos da cuenta de la confluencia de factores sociales determinantes, entre los cuales es notable el de hombres/mujeres. Incluso más interesante es la



observación, además, de procesos sociales y lingüísticos que dan lugar a un habla más estándar, pero no solo en ámbitos urbanos, como Lima, sino ya en Huancayo por razones del flujo migratorio y de interacciones sociales. Este hecho crearía una tendencia, si bien no tajante, a una jerarquización u oposición de variantes. Otro estudio regional que se ocupa del mismo nivel de la lengua y también basado en un importante trabajo empírico es el de Klee *et al.* (2023) que se centra en la /s/ intervocálica sonora en Calca. Interesante resulta aquí la comparación entre la variedad mencionada del Perú y otra de Ecuador. A partir del análisis de los datos, el fenómeno se muestra en Calca finalmente infrecuente. Resultan relevantes el contexto de aparición —la ocurrencia es mayor al final de palabra—, factores de índole social y, como en el mencionado Cortez (2020), el factor hombres/mujeres —el fenómeno es más usual entre hombres—. A partir de estos resultados, salta a la vista la relevancia de criterios de índole identitarios que requieren una atención más detallada, según los autores. De la misma manera que en los trabajos reseñados, se presenta aquí y resulta relevante la reflexión sobre el papel efectivo del contacto y de las variedades de la lengua indígena involucrada en la naturaleza del fenómeno estudiado. En este caso en particular, al tratarse de la comparación de dos variedades resultado del contacto, se pone en perspectiva la existencia de la distinción en el castellano andino de Ecuador, y el caso contrario en el de Calca, tomando en cuenta que las variedades respectivas del quechua tienen diferente inventario. Precisamente son los hablantes mayores —y más bien de ámbitos rurales en mayor contacto con la lengua indígena— aquellos que no presentan sonora.

Pasando a otro nivel de la lengua, pero de igual manera de alcance regional, es de interés mencionar el estudio de María Sánchez Paraíso (2021) sobre otro fenómeno que recibe gran atención en la investigación: la duplicación del objeto directo posverbal, esta vez en el español andino de Juliaca. Se muestra aquí el proceso de reestructuración del sistema pronominal, a través del cual el pronombre átono *lo* pierde su valor referencial (especialmente de género y en menor medida de número) para convertirse en una marca de caso acusativo. Se comprueba el papel impulsor de la

situación de bilingüismo y del contacto intenso con una lengua —también el quechua— de las mismas características del resultado del proceso de gramaticalización. En contraste, un fenómeno sintáctico mucho menos estudiado anteriormente en el contexto de las variedades andinas del español —y ciertamente también en el caso general de la lengua— es el del marcado diferencial de objeto. El estudio en ciernes de un fenómeno de reciente atracción tras varias décadas de desarrollo de la disciplina le ofrece a una mirada metadisciplinaria un panorama de innegable valor de los intereses y posibles modos de acercamiento y tratamiento científico por parte del investigador. En este orden de ideas, merece la pena dar una mirada a dos estudios publicados en un mismo volumen (Kabatek, Obrist y Wall, 2021) sobre la misma cuestión, pero desde distintas perspectivas. Tomando en cuenta datos de situaciones de bilingüismo —con otras lenguas indígenas, incluyendo la variedad quechua de Huánuco— y de monolingüismo en Lima, Mayer y Sánchez (2021) ponen a prueba la hipótesis general de que las características de la lengua de contacto influyan en la naturaleza del fenómeno en cuanto a factores condicionantes en los hablantes bilingües, lo que se apreciaría menos en el caso monolingüe. Ciertamente, el marcado del objeto directo resulta ser más frecuente en la variedad en contacto con el quechua que con las otras dos lenguas indígenas. El punto de partida de Wall y Obrist (2021), por su lado, lo constituye explícitamente el vacío de la investigación, causado sobre todo por una falta de datos, en cuya superación los autores se proponen colaborar:

The goal of the present study is not to argue in favour or against a certain model of language contact or acquisition, but rather to begin filling an empirical gap in the literature: There is hardly any empirical work on Spanish DOM in scenarios of contact involving bi- or multilingual territories, such as certain regions of the Andes (cf. Also Mayer/Sánchez, this volume) or the Misiones Province in Argentina (p. 149).

Merece la pena aprovechar este planteamiento, tomando en cuenta los trabajos reseñados, para señalar lo que seguramente resulta ya evidente, esto



es, la importancia dada a la recogida de datos (y su posterior análisis) en regiones bien determinadas. Tanto el afinamiento de la metodología como el tratamiento más detallado de casos específicos es una de las características más saltantes de la investigación de las variedades del castellano andino en estos momentos, más allá de estudios generales y panorámicos.

En cuanto al nivel pragmático-discursivo —cuyo tratamiento va un tanto rezagado frente al de los otros niveles, como veremos enseguida en otra mención de los trabajos de Andrade—, no podemos dejar de mencionar la reciente atención prestada al uso de *vosotros* en Cuzco por Philipp Dankel y Miguel Gutiérrez (2020 y 2021), cuya especificidad da pie a ampliar las perspectivas de estudio. Más allá de las preguntas necesarias de la difusión del uso y de una perspectiva histórica explicativa, resulta más interesante centrarse en las propuestas sobre cuestiones discursivas, es decir, los valores dados a *vosotros* en alternancia con otros elementos semejantes, especialmente en el marco de una construcción identitaria desde el discurso.

Ya hemos mencionado arriba, además, la manifestación de repercusiones teóricas, especialmente en el estudio del producto de contactos lingüísticos, como hace A. M. Escobar a lo largo de sus trabajos (2000 y 2018). Escobar (2018), en concreto, trata la transformación de las funciones de la expresión del posesivo del castellano en el castellano andino. La gran distancia entre las lenguas involucradas en diferentes niveles, como el grado de estandarización, uso de literacidad o en cuanto a características tipológicamente distintas, es decisiva en el surgimiento de procesos de gramaticalización que ponen a prueba las bases teóricas de la disciplina, en este caso las tipologías propuestas en situaciones semejantes (*cfr.* Heine/Kuteva, 2005, caps. 1, 2 y 3, y Siegel, 2012, citados por Escobar, 2018, p. 56).

Para cerrar, apuntemos la reflexión sobre la deriva de la investigación del castellano andino que podemos encontrar en Andrade (2021) —esto es, «el programa de investigación del castellano andino» (p. 118)— a partir precisamente de los fenómenos a los que se presta mayor atención, especialmente vaciando los trabajos más influyentes (Alberto Escobar, 1978; Anna María Escobar, 2011; Godenzzi, 1996 y 2005; Zavala 1999), con

los cuales el autor forma una matriz (esto es, una lista). La identificación de los fenómenos preferidos por los investigadores y resaltados por su trabajo permite determinar no solo en qué ámbitos el estudio está avanzado o retrasado sino especialmente, como propone Andrade, determinar cómo se ha ido construyendo la categoría objeto de estudio. Como en parte podemos comprobar también en esta breve revisión, es posible encontrar tendencias claras en la investigación —«sesgos y limitaciones», en palabras de Andrade (2021, p. 118)—, como la mayor presencia de fenómenos fonético-fonológicos y morfosintácticos sobre otros, y la ya mencionada preferencia por regiones específicas andinas, el fenómeno del contacto y la influencia de las dos lenguas mayores andinas. Como parte de los vacíos y estudios pendientes que ya había señalado en Andrade (2016) —la cuestión regional de localización y difusión de variedades, la centralidad del bilingüismo, la falta de estudios comparativos con otras variedades en el continente y en los Andes, la necesidad de estudios interdisciplinarios y vacíos en la elaboración de la historia externa—, señala aquí críticamente que esta tendencia lleva, a fin de cuentas, al poco o nulo tratamiento de otros fenómenos, además de estar íntimamente relacionada con una *falacia de reificación* (subrayada con énfasis por el autor) que muestra equivocadamente una naturaleza homogénea e inmutable de las variedades. En consonancia con estas apreciaciones, propone ampliar la mirada regional y prestar mayor atención al léxico y a aspectos pragmático-discursivos.

3. El español norteño

La modalidad norteña, conocida generalmente como *dejo*, ha recibido escasa atención en los estudios del español americano. Benvenuto Murrieta (1936) distingue un *dialecto litoral norteño*, aunque no es muy preciso en su delimitación y reconoce que «se diferencia muy particularmente en la entonación» (p. 113). Con frecuencia se da por sentado que «el castellano costeño es el más próximo al español peninsular» (Calvo Pérez, 2008, p. 206), pero las hablas costeñas tienen fenómenos de indudable interés y posibles huellas de antiguos contactos que requieren investigarse con



mayor detenimiento. Hay que destacar aquí la fuerte presencia de población africana, reflejada incluso en los nombres de barrios urbanos, por ejemplo, en Piura: —*gallinacera, mangachería*—, pero no hay estudios que hayan identificado alguna variedad afroperuana en la región.

En cuanto a estudios regionales, Piura cuenta con una temprana descripción detallada elaborada por Martha Hildebrandt (1949) —junto con una descripción hecha en el marco de una investigación sobre el habla del niño peruano hispanohablante (Mendoza *et al.*, 1974)—, mientras que La Libertad y Lambayeque no cuentan con descripciones monográficas. Tumbes, por su parte, cuenta apenas con un pequeño vocabulario de Rigoberto Meza Chunga (1981). Se deben mencionar además los trabajos de Carlos Arrizabalaga (2012 y 2021), el primero dedicado a *dejo* norteño, con mayor énfasis en el caso de Piura, y el segundo a las hablas del litoral de Tumbes, Piura y Lambayeque.

El *dejo* norteño (Arrizabalaga, 2012 y 2021) se caracteriza por una mayor incidencia de la diptongación (*paltiar, asoliar*) y epéntesis palatales por ultracorrección (*veya, seya*), junto a la reducción de la palatal (*cartía, criadías*) y su reposición ultracorrecta (*Mariya, sandilla*). En el mismo estudio, se destaca a nivel morfosintáctico también la propensión a las reduplicaciones apreciativas (*durisisísimo, grandazazazo*). En este mismo nivel, destaca la aparición de las perífrasis subordinadas con las formas auxiliares *estar/andar*: *está que dice tonterías, anda que te busca*, que remplazan las perífrasis de gerundio en eventos concomitantes, fenómeno asociado a hablas muy coloquiales, pero que no está estigmatizado y parece estar en expansión (*cfr.* Arrizabalaga, 2010; Tiegs, 2022). Además, habría que mencionar la tesis de Carhuachín Huerta (2023), que describe un fenómeno generado por analogía, común a muchas variedades del español: la alternancia de *-mos* y *-nos* en Chulucanas y Sullana, Piura. Carhuachín Huerta y Crespo del Río (2024) vuelven sobre este fenómeno y sobre la preferencia hacia el presente de subjuntivo en las completivas del pasado, abordado en Arrizabalaga (2009).

Se ha abierto una nueva ventana de investigación en el estudio del habla de los migrantes peruanos en la península, como en Calvo Pérez

(2007) (*cfr.* la reseña de Morgenthaler García, 2009), que ahora cuenta con un corpus en acceso abierto trabajosamente editado por Doina Repede (2022). Calvo Pérez (2008) vuelve sobre el tema y señala que en el habla de los migrantes peruanos se manifiesta una variedad que ha perdido rápidamente los rasgos de la originaria, pero habría que revisar con atención qué fenómenos han podido ser traspasados al ámbito peninsular, entre ellos la perífrasis norperuana.

Otro estudio que debe ser mencionado es Andrade (2018), que analiza el lenguaje de unos relatos populares recogidos por José Respaldiza en Simbilá (Piura), en la década de 1940, que reflejarían el habla rural de la región del Bajo Piura; destacan, además del abundante léxico diferencial, algunas formas esdrújulas en la conjugación (*fuédese, ahora no tenédemos sino chichita*), el gerundio preposicional (*en llegando*) y un uso sufijal del ustedeo de valor deferencial (*vallasté ver sistá juntada la gente*), que no parece conservarse en las variedades contemporáneas del castellano regional.

El aspecto más estudiado y al que es menester dedicarle la mayor parte de estas líneas es el léxico regional —donde encontramos numerosos términos aún de origen incierto—, si bien en repertorios no siempre rigurosos, como los de Robles Rázuri (2012), Puig (1995), Arámbulo Palacios (1995), Arellano Agurto (1996), Arrunátegui Novoa (1996) y Cumpa Pizarro (2002). La mayoría de los trabajos están, en realidad, a cargo de aficionados o estudiosos sin mayor especialización científica en lingüística y por ello no faltan juicios llenos de subjetividad, por ejemplo, sobre «la graciosa, vivaz y cantarina forma de hablar de los piuranos» (Arámbulo Palacios, 1995, p. 12). Es interesante el glosario de vocablos de Sechura que incorpora el profesor Lorenzo Huertas (1999, p. 262-280), que actualiza el de Arrunátegui (1996) desde un estudio antropológico. Hay algunas aproximaciones a vocabularios especiales en López Arangurí (1994) y etimologías mochicas en Salas (2008 y 2012) (*cfr.* las oportunas precisiones de Eloranta, 2019). Enguita Utrilla (2002) estudia el léxico norteño que aparece en la narrativa de Vargas Llosa, a la que el léxico dialectal confiere «un tono marcadamente realista» (p. 16), aunque es en los capítulos situados

en las regiones amazónicas donde realmente se desata «la impresionante selva lingüística de *La Casa Verde*» (p. 13).

Matthias Urban y Rita Eloranta editaron en 2017 un vocabulario inédito recopilado a inicios del siglo xx por el estudioso alemán Enrique Brüning, lo que permitiría hacer ahora nuevos estudios sobre la evolución del léxico norteño (cfr. la reseña de Arrizabalaga, 2017b). Brüning recogió sus materiales en la primera década del siglo xx y sus explicaciones permiten establecer algunas cronologías léxicas. Veamos ejemplarmente el caso de *guaña*:

Guaña s.f. Anterior al estanco del tabaco, se formaba de las hojas de este unas mazas duras de varios tamaños. Las más pequeñas tenían más o menos 20 cm de largo y 5 cm de diámetro; las grandes hasta 50 cm de largo y 10 cm de espesor. Envuelta cada guaña en pasayo, se les cosía en cueros crudos, en el número de formar media carga de mula, o dos cerrones una carga. Durante el estanco se los hace todavía clandestinamente. (2017, p. 37).

Aquí es posible aproximar una fecha de la obsolescencia del vocablo, porque el Estanco del Tabaco se estableció por Ley del 22 de febrero de 1904. Finalmente, Andrade (2024) ofrece un apunte sobre indigenismos textiles en el castellano regional.

Respecto a la historia del léxico, en Cortez González (2022) encontramos un buen análisis de un centenar de vocablos que aparecen en las notas de 1864 del botánico inglés Richard Spruce sobre el cultivo del algodón en Piura, durante una estancia de casi dos años en la región. Se presenta un gran número de nombres de plantas (*yerba blanca*, *paico*, *vichayo*) y de animales (*arrebeteado*, *soña*, *chiroca*). También de forma ejemplar, veamos aquí la reflexión sobre *heladas*, cuyo uso «para él casi absurdo» le llama la atención, pues los agricultores emplean el término para referirse a las noches en que el termómetro alcanza temperaturas de entre 15 y 17 grados, lo que explica la analogía con las verdaderas heladas que ocurren en la sierra «cuyo efecto daña, especialmente, los cultivos de maíz aún tiernos» (Cortez González, 2022, p. 364). Otro ejemplo relevante,

en el caso de Spruce, es el tratamiento de la evolución del término correspondiente a un insecto que origina una plaga muy dañosa a los cultivos del algodón *ensartado* o *arrebeteado*. En efecto, se trata de un insecto autóctono que es conocido hoy como *arrebatiado*, donde «se aprecia metátesis junto con el cambio del hiato (-ea-) por diptongo (-ia-), que ha sido un fenómeno estudiado en el habla popular de la variedad dialectal piurana, como en *peñado*, *asoliar*, *antiayer*, *chispiar*, etc.» (p. 364). En Spruce se registran también algunas marcas dialectales del español hablado en el norte del Perú; por ejemplo: la reducción de la palatal en *putías*, que es el nombre local del petirrojo (p. 367).

4. El español amazónico

A pesar de que en años recientes ha habido un incremento cuantitativo y cualitativo de trabajos sobre el español hablado en la Amazonía peruana, entre los cuales se incluyen dos sólidos volúmenes editados (Fafulas, 2020 y Jara *et al.*, 2023), esta macrovariedad ha recibido poca atención en estudios de lingüística hispánica en general. De hecho, de las tres macrovariedades regionales tradicionalmente supuestas para el Perú (el español costeño, el español andino y el español amazónico), la variedad amazónica es la menos documentada y estudiada.

La configuración sociohistórica y geográfica de la Amazonía difiere bastante de la del resto de Sudamérica. Se trata de una de las regiones más diversas del mundo; lingüísticamente alberga más de trescientas lenguas y aislados lingüísticos y es superada en número solamente por Papúa Nueva Guinea, aunque la Amazonía ostenta la mayor diversidad en términos de familias etnolingüísticas distintas (Dixon y Aikhenvald, 1999) y es compartida por nueve países, en cinco de los cuales el español es la lengua oficial y nacional: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. En cada uno de estos países el español ha estado en contacto con diversas lenguas indígenas habladas en la región. Aunque las dinámicas de este contacto permanecen todavía difusas en la literatura especializada, seguramente han contribuido a la configuración de patrones lingüísticos particulares

de las variedades amazónicas del español. Por ello, es imperativo estudiar la historia y las dinámicas de ecología social y lingüística de la Amazonía peruana para comprender mejor la presencia del español en la región. En palabras de Escobar (2023): “Next to purely lexical or structural features, the ontology behind the Indigenous language and culture is essential in the study of Spanish spoken in the Amazon” (p. 32).

El término *español peruano amazónico* (EPA) se usa como un término genérico para referirse *grosso modo* al español hablado en los departamentos de Amazonas, Loreto, San Martín, Ucayali y Madre de Dios; sin embargo, dada su dispersión por un extenso territorio y, además, a razón de que su estudio más especializado solo ahora está alzando vuelo, es muy posible que, en realidad, en la Amazonía peruana se hable más de una variedad de castellano. A ello hay que añadir la dificultad práctica, pero también teórica y metodológica, de considerar en su estudio las variedades habladas en ciertas regiones de departamentos tradicionalmente considerados como *andinos*, tales como Cajamarca, Cuzco, Ayacucho, Huánuco o Cerro de Pasco, que poseen territorios de transición hacia la Amazonía o regiones que incluso pertenecen plenamente a la geografía amazónica. La región amazónica peruana es la más amplia en extensión geográfica, la de mayor complejidad lingüística y, a la vez, la de menor densidad demográfica en comparación con la costa y la región andina.

Las poblaciones urbanas de la Amazonía peruana se formaron a partir del siglo XVIII (algunas son muy recientes y datan del siglo XIX o incluso del XX) y están marcadas por generaciones de migrantes, tanto de las diversas (usualmente pequeñas) comunidades indígenas de la región como de migrantes de la región andina y, en mucho menor medida, de la costa. A ello hay que sumarle la influencia del idioma portugués a través del intercambio cultural y económico que llega desde el Brasil y que puede rastrearse desde la colonia e incluso desde períodos precolombinos de contacto entre distintos pueblos originarios de la región. Esto hace del EPA una de las expresiones más ricas, aunque todavía poco entendida, del encuentro entre diferentes culturas y lenguas en Perú y, sin dudas, un campo fascinante para el estudio de la(s) variedad(es) allí hablada(s).

La llegada del español a la Amazonía peruana se produjo casi inmediatamente después de la conquista del Imperio inca, en pleno siglo xvi, con las primeras expediciones europeas por el Marañón y el Amazonas. Jesuitas y franciscanos, que estuvieron a cargo de las misiones de la Amazonía peruana, ante la inmensa diversidad lingüística que encontraron, recurrieron al quechua para evangelizar a la población indígena, como habían hecho en el territorio andino. Es difícil precisar exactamente si durante esta primera etapa ocurre ya la génesis del EPA: si bien es cierto que debió existir algún grado de bilingüismo, muchas misiones no fueron estables debido a la resistencia hacia el invasor europeo, guerras entre grupos indígenas, enfermedades y pandemias, incursiones portuguesas, entre otros problemas. La mayor cantidad de olas migratorias (que al menos se encuentren documentadas) y de contacto, en realidad datan de siglos posteriores, durante el auge del caucho en los siglos xviii-xix, ya en plena época republicana; periodo en los que el español debe haberse terminado de imponer completamente como el medio principal de comunicación en la región. Durante esta época, además, empieza a haber una mayor movilización migratoria, a tal punto que la ciudad de Iquitos, la capital más grande en la Amazonía peruana, pasa de ser un pueblo casi fronterizo y olvidado, con algunas decenas o centenares de personas, a tener miles de habitantes (Peña, 2016, p. 67).

Salvo comentarios al paso y, en muchos casos, pintorescos, de misioneros, aficionados locales, viajeros y exploradores que visitaron la Amazonía antes del siglo xx, los primeros materiales que propiamente tratan sobre el EPA son de naturaleza normativa y lexicográfica, y son relativamente tardíos. Lamentablemente, como ocurre en otros casos, la mayoría de ellos han sido elaborados por autores sin formación en lingüística y/o en lexicografía, por lo cual carecen de una teoría y marco de aplicación riguroso. Entre estos primeros trabajos, por ejemplo, puede citarse a Chávez (1929), un peculiar manual de regionalismos de carácter prescriptivo, aunque rico en datos de uso. Otro trabajo temprano bastante importante es el *Vocabulario del oriente peruano* (Tovar, 1966), completado por su autor en la década de 1940, que recoge el uso de regionalismos,



incluyendo algunas frases. En su introducción, Tovar (1966) apunta acerca de la situación lingüística en la Amazonía:

La lengua oficial [de la Amazonía] es la española. Pero el comercio con el Brasil es fuerte, y muchas voces usuales en los Estados Unidos del Brasil corren mezcladas con el léxico castellano. Los incivilizados poseen lenguas innumerables. El doctor Pericot considera que son ciento [sic] las lenguas madres de la región amazónica, de cada una de las cuales se han derivado idiomas o dialectos distintos. El contacto con las tribus ha hecho que la lengua española se contamine con vocablos innumerables de origen quechua —o *inca*, como es denominado el quechua en la selva—, o *campa*, o *piro*, o *conibo*, etc. (p. 14).

Décadas después del diccionario de Tovar, Castonguay (1987) publica el *Vocabulario regional del oriente peruano* y Chirif (2016) el *Diccionario amazónico*. A pesar de sus serias deficiencias, estos son probablemente los diccionarios más completos del EPA hasta el momento. Existen, además, vocabularios de regionalismos más pequeños, elaborados usualmente por aficionados, que se caracterizan por un esfuerzo por reivindicar la norma local en contraste con la nacional.

El EPA ha sido reconocido como una variedad del castellano peruano ya desde el estudio de Benvenuto Murrieta (1936, p. 109), quien distingue una variedad amazónica hablada en la «región de la montaña» —recordemos que en Perú los términos *montaña* y *monte* se utilizan para referirse al bosque amazónico, especialmente en el EPA— influenciada por lo que llama los «dialectos orientales», en referencia a las diversas lenguas indígenas habladas en la región. Escobar (1978) distingue dos variedades de español en Perú: el *castellano andino* y el *castellano no andino* o *ribereño*. Según Escobar, el EPA sería un subtipo de castellano no andino junto con el español de la costa norte y central. Marticorena (2010) sigue a Escobar en la distinción de dos macrovariedades (la andina y la no andina), pero adscribe el EPA a la variedad andina y sugiere que muchos de sus rasgos provienen de esta última. Caravedo (1992b) distingue, más

bien, tres macrovariedades: el español costeño, el andino y el amazónico, al igual que Ramírez (2003).

Diversos autores han tratado de definir al EPA sobre la base de rasgos léxicos, fonéticos, fonológicos y morfosintácticos. En cuanto al léxico, cabe indicar que el EPA se caracteriza por la cantidad de términos provenientes de lenguas indígenas, entre ellos los quechuismos (por ejemplo: *cocha* < *qucha* ‘laguna, charco’; *huambra* < *wamra* ‘niña, mujer joven’; *huahua* < *wawa* ‘bebé, niño pequeño’; *singa* < *sinqa* ‘nariz, moco’). También son variados los términos provenientes del portugués, tales como: *fariña* ‘harina de yuca’; *cachaza* ‘especie de aguardiente’; *sherete* ‘enamorado’; *shiringa* ‘caucho’; etc. Menos estudiados son los préstamos de otras lenguas indígenas propias de la Amazonía, entre ellos lenguas de filiación tupí y arawak, que seguramente han tenido una presencia importante en la configuración del EPA. Muchos términos de plantas y animales presentes en el EPA provienen de estas y otras lenguas de familias más pequeñas. En las subvariedades regionales de español habladas en la Amazonía, aunque en menor medida, también se puede encontrar léxico de lenguas indígenas con presencia en tales regiones. Por ejemplo, en el castellano del norte del departamento de Amazonas y parte del de Cajamarca, existen préstamos provenientes de lenguas jíbaro, tales como: *guayusa* < *waís(a)* (*Ilex guayusa*), *tayo* < *tayu* (especie de ave, N.C. *Steatornis caripensis*) o *apach* ‘mestizo’.

Fonológicamente, un rasgo al que se le ha prestado bastante importancia para definir al EPA es la distinción o no entre las consonantes palatales sonoras /j/ y /ɣ/. Para autores como Escobar (1978 y 1992), el EPA es una variedad yeísta, es decir, la distinción entre las consonantes palatales se habría perdido en favor de la /j/ y sus alófonos [dʒ] ~ [ʒ]. En un estudio mucho más empírico, Caravedo (1995) argumenta en favor de la distinción fonológica entre las palatales sonoras, aunque sostiene que hay un continuo fonético entre diversas realizaciones de las palatales y un cambio paulatino en marcha hacia el yeísmo. Otro rasgo característico del EPA es la permutación entre la fricativa velar /x/ y labiodental /f/, la monoptoganción de ciertas secuencias vocálicas y la diptongación de ciertas vocales: *Juan* > *fan*; *café* > *cajúé*. Otra característica llamativa del EPA es la

no obligatoriedad del proceso de espirantización de oclusivas sonoras en posición intervocálica (por ejemplo: *lloper* en lugar de *llover*) (Valenzuela y Jara, 2021, p. 47). Por otra parte, estudios recientes sobre la entonación en variedades de castellano amazónico pueden encontrarse en García (2016), Vásquez (2017), Vásquez y Velásquez (2019), Elías-Ulloa (2020 y 2023) y Vigil (2023).

En términos de su morfosintaxis, existen también varias características propias del EPA. Una primera a la que se le ha prestado atención es la existencia de diversas construcciones de posesión, las cuales incluyen el llamado *doble posesivo*, que en el EPA puede ocurrir con todas las personas gramaticales, como en [*tu casa de ti*], y el orden [poseedor genitivo + poseído] (no canónico en español general), tal como en [*de mi mi papá*]. Se ha estudiado este fenómeno en Rodríguez Mondoñedo y Fafulas (2016) a partir de entrevistas sociolingüísticas y, también, en Napurí (2018). Otro rasgo bastante interesante del EPA es la ausencia de concordancia de género y, sobre todo, de número en la frase nominal, tal como en [*cuando regresen ya pues van a podé comprar sus bote ya*] (Vallejos, 2014, p. 442). Este fenómeno ha sido analizado por Vallejos (2023) como un patrón emergente propio del EPA en el cual, al parecer, la animicidad del poseedor juega un rol fundamental en la ocurrencia o no de la concordancia. Otras construcciones características del EPA incluyen la reduplicación, altamente productiva con función intensificadora o nominalizadora. Ejemplos de la primera podemos encontrar en términos como *mela-mela* ‘mestizo’, *bola-bola* ‘mediocre’, *tuta-tuta* ‘muy oscuro’ (del quechua *tuta* ‘noche’), y de la segunda en términos como *piri-piri* ‘planta para curar un daño o cutipa’, *peque-peque* ‘bote pequeño con motor de baja potencia’ (cfr. Valenzuela y Jara, 2021, p. 51). También a nivel derivacional destaca el uso del formativo *sacha*, originalmente del quechua *sacha* ‘monte, silvestre’, para formar nombres con el matiz de ‘falso’, ‘mediocre’ o ‘empírico’ (Ramírez, 2003, p. 45), tal como en *sachadoctor*, *sachapoeta*, *sachaperiodista*, etc.; y el uso del sufijo aumentativo *-sapa*, también de origen quechua, que podemos encontrar en palabras como *maquisapa* ‘especie de mono, N.C. *Ateles belzebúth* (del quechua *maki* ‘mano’: *maquisapa* ‘brazos

largos'), *buchesapa* 'barrigón', *siquisapa* 'hormiga culona; nalgón(a)' (del quechua *siki* 'trasero'). Otros fenómenos por mencionar son la ocurrencia de leísmo (Caravedo, 1992a) y el uso del perfecto con función de pretérito (Jara y Valenzuela, 2013).

Para terminar esta breve revisión, recientemente también se han publicado algunos estudios sobre el uso de marcadores discursivos en el EPA. Destaca entre estos el uso del marcador (*ya*) *vuelta*, que es considerado un mirativo (DeLancey, 1997) por Jara y Valenzuela (2023) (por ejemplo: *abogado era el vecino, ya vuelta*, en un contexto en que se toma con sorpresa que el vecino tenga esa profesión). Algunos aspectos sociolingüísticos acerca del EPA pueden verse en Jara (2012), Vallejos (2014) y Escobar (2023).

5. Cierre

En estas páginas, se ha tenido como objetivo mostrar un muy breve panorama actualizado del estudio de las variedades peruanas del castellano —centrado específicamente en el caso del castellano andino, amazónico y el de la costa norte—, a través de la mención de los trabajos más relevantes en los últimos años.



REFERENCIAS CITADAS

- Alonso, A. (1941). Reseña de *El lenguaje peruano* de Pedro Benvenuto Murrieta. *Revista de Filología Española*, III(3), 160-166.
- Andrade, L. (2016). *The Spanish of the Northern Peruvian Andes*. Peter Lang.
- Andrade, L. (2018). Un testimonio de mediados del siglo xx sobre el castellano del Bajo Piura. En C. Arrizabalaga; S. Cortez; C. Pérez Esain y M. Prendes Guardiola (eds.), *Doscientos años de artes, letras y vida cotidiana en el norte del Perú* (pp. 205-243). Universidad de Piura.
- Andrade, L. (2021). La construcción del castellano andino en el Perú. En L. Andrade y S. Sessarego (eds.), *Los castellanos del Perú. Historia, variación y contacto lingüístico* (pp. 118-155). Routledge.
- Andrade, L. (2023). El español en el Perú (Spanish in Peru). En F. Moreno-Fernández y R. Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica. The Routledge Handbook of Spanish Dialectology* (pp. 333-343). Routledge.
- Andrade, L. (2024). Indigenismos textiles de la costa norperuana: Un bosquejo léxico. *Allpanchis*, 51(94), 203-235. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v51i94.1493>
- Andrade, L.; Ezcurra, A y Garatea, C. (2019). *Léxico y contacto de lenguas en los Andes*. Peter Lang.
- Arámbulo Palacios, E. (1995). *Diccionario de piuranismos*. Gobierno Local de Piura.
- Arellano Agurto, C. (1996). *Piuranidades. Dichos y costumbres de Piura*. Sietevientos.
- Arias, A. (2014). Actitudes lingüísticas en el Perú. Predominancia del castellano de las costa central y norte. En: A. B. Chiquito y M. A. Quesada Pacheco (eds.). *Actitudes lingüísticas de los hispano-hablantes hacia el idioma español y sus variantes* (pp. 1185-1248). Bergen Language and Linguistic Studies.
- Arrizabalaga, C. (2009). Imploraba que no lo maten. Reorganización de los tiempos del subjuntivo en español peruano. *Moenia*, 15, 295-311.
- Arrizabalaga, C. (2010). *Gramaticalización en español americano. La perífrasis comitante norperuana*. Eunsa.
- Arrizabalaga, C. (2012). *El dejo piurano*. Caramanduca.
- Arrizabalaga, C. (2017a). *Lingüística peruana. Introducción bibliográfica a los estudios sobre el castellano en el Perú*. Universidad de Piura.
- Arrizabalaga, C. (2017b). Reseña de *Diccionario etnográfico de la costa y sierra norte del Perú* de Hans Heinrich Brüning (edición de M. Urban y R. Eloranta). *Revista de Historia de la Lengua Española*, 12, 161-170.
- Arrizabalaga, C. (2019). Reseña de *The Spanish of the Northern Peruvian Andes. A Sociohistorical and Dialectological Account* de Luis Andrade. *Mercurio Peruano. Revista de Humanidades*, 530, 219-228.
- Arrizabalaga, C. (2021). El español norteño. Las hablas del litoral de Tumbes, Piura y Lambayeque. En L. Andrade y S. Sessarego (eds.), *Los castellanos del Perú. Historia, variación y contacto lingüístico* (pp. 80-96). Routledge.
- Arrunátegui Novoa, C. (1996). *Diccionario costumbrista sechurano*. SE.
- Bendezú-Araujo, R. (2023). Reseña de *The Spanish of the Northern Peruvian Andes. A Sociohistorical and Dialectological Account* de Luis Andrade. *Romanische Forschungen*, 135, 54-61.
- Benvenuto Murrieta, P. (1936). *El lenguaje peruano*. Sanmartí y Cía.
- Brüning, H. (2017). *Diccionario etnográfico de la costa y sierra norte del Perú* (edición de M. Urban y R. Eloranta). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo / Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Calvo Pérez, J. (2007). *Tendiendo puentes: el habla de los emigrantes peruanos (y ecuatorianos) en la comunidad Valenciana*. Universitat de València.
- Calvo Pérez, J. (2008). Perú. En A. Palacios Alcaine (coord.), *El español de América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica* (pp. 189-212). Ariel.
- Calvo Pérez, J. (dir.). (2016). *DiPerú. Diccionario de peruanismos*. Academia Peruana de la Lengua / Minera Buenaventura.
- Caravedo, R. (1990). *Sociolingüística del español de Lima*. Fondo Editorial PUCP.
- Caravedo, R. (1992a). El Atlas Lingüístico Hispanoamericano en el Perú: observaciones preliminares. *Lingüística española actual*, 14(2), 287-300.
- Caravedo, R. (1992b). Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú. En C. Hernández Alonso (ed.), *Historia y presente del español de América* (pp. 719-741). Junta de Castilla y León.
- Caravedo, R. (1995). Variación funcional en el español amazónico del Perú: las palatales sonoras. *Anuario de Lingüística Hispánica*, XI, 119-136.
- Caravedo, R. (1996). Perú. En M. Alvar (ed.), *Manual de dialectología española. El español de América* (pp. 152-168). Ariel.
- Caravedo, R. (1999). ¿Distinción o yeísmo en el español andino? En A. Morales, J. Cardona, H. López Morales y E. Forastieri (eds.), *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero* (pp. 130-153). Universidad de Puerto Rico.
- Caravedo, R. (2013). Yeísmo y distinción en el contexto social peruano. Reexamen de la cuestión. En R. Gómez e I. Molina Martos (eds.), *Variación yeísta en el mundo hispánico* (pp. 257-294). Vervuert / Iberoamericana.
- Caravedo, R. (2014). *Percepción y variación lingüística: enfoque sociolingüístico*. Vervuert / Iberoamericana.
- Caravedo, R. (2022). La concordancia gramatical: ¿un caso de variación en el español del Perú? *Lexis*, 46, 5-57.
- Caravedo, R. y Rivarola, J. L. (2021). El español andino, ¿variedad real o mental? En W. F. H. Adelaar, P. Valenzuela y R. Zariquiey (eds.), *Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas. Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino* (pp. 369-390). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Carhuachín Huerta, L. N. (2023). *Variación en la inflexión de los verbos: el caso de la alternancia de -mos y -nos en el español del norte (Chulucanas y Sullana, Piura)* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Carrión Ordóñez, E. (1985). La lengua española en el ámbito geográfico nacional. Método, antecedentes y perspectivas de la investigación. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 20, 65-86.
- Castonguay, L. (1987). *Vocabulario regional del oriente peruano*. Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.
- Cerrón-Palomino, R. (2003). *Castellano andino*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón-Palomino, R. (2008). *Voces del Ande: ensayos sobre onomástica andina*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chávez, J. P. (1929). *Vicios de la pronunciación local y provincialismos de pueblos del oriente peruano*. Minerva.
- Chirif, A. (2016). *Diccionario amazónico. Voces de la selva peruana*. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica / Lluvia editores.
- Cortez González, S. (2022). Léxico del español de la costa norte peruana en *Notes of the Valleys or Piura and Chira, in northern Peru, and on the cultivation of cotton therein* (1864), de R. Spruce. En M. Lovón y M. Martos (eds.), *La tradición lexicográfica hispanoamericana. Homenaje a José Jiménez Borja. Actas del IX Congreso de Lexicología y Lexicografía (Lima, 2017)* (pp. 351-373). Academia Peruana de la Lengua.
- Cortez, E. (2020). *Identidades del español andino. Estudio sociolingüístico en Huancayo*. Pakarina / Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Crespo del Río, C. y Carhuachín Huerta, L. N. (2024). Dos rasgos morfosintácticos considerados frecuentes en el castellano de Lambayeque: Un análisis exploratorio. *Allpanchis*, 51(94), 179-202. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v51i93.1422>
- Cumpa Pizarro, R. (2002). *Lambayecanismos. El lenguaje nuestro de cada día*. P & P Servicios Generales.
- Dankel, P. y Gutiérrez, M. (2020). *Vuestra atención, por favor* 'your attention, please'. Some remarks on the usage and history of plural vuestro/a in Cusco Spanish (Peru). En M. Hummel y C. dos Santos Lopes (eds.), *Address in Portuguese and Spanish. Studies in Diachrony and Diachronic Reconstruction* (pp. 317-360). De Gruyter.
- Dankel, P. y Gutiérrez, M. (2021). El uso de vuestro en el español de Cuzco: nuevos datos y nuevas perspectivas de estudio. *Lexis*, 45, 5-76.
- de Arona, J. (s. f. [1883]). *Diccionario de Peruanismos. Ensayo filológico*. Librería Francesa Científica, J. Galland. <https://archive.org/details/diccionariodepeooarongooog/page/n5/mode/2up?view=theater>
- DeLancey, S. (1997). Mirativity: the grammatical marking of unexpected information. *Linguistic Typology*, 1, 33-52.
- Dixon, R. M. W. & Aikhenvald, A. Y. (eds.). (1999). *The Amazonian Languages*. Cambridge University Press.
- Elías-Ulloa, J. (2020). Interrogative intonation in monolingual Amazonian Spanish: The case of Spanish spoken in the cities of Pucallpa and Iquitos. En S. Fafulas (ed.), *Amazonian Spanish: Language Contact and Evolution* (pp. 191-222). John Benjamins.
- Elías-Ulloa, J. (2023). Tonal units and their phonological behavior in Amazonian Spanish from La Merced (Peru): An exploration of the intonational patterns of declarative and interrogative Sentences. En M. Jara; R. Zariquiey; P. Valenzuela & Ana María Escobar (eds.), *Spanish Diversity in the Amazon: Dialect and Language Contact Perspectives* (pp. 121-161). John Benjamins.
- Eloranta, R. (2019). Lingüística mochica: cuestiones etimológicas y analíticas. *Lexis*, 43(1), 117-163.
- Enguita Utrilla, J. M. (2002). Lengua y sociedad en *La Casa Verde*. En A. I. García y A. Palacios (coords.), *Indigenismo americano: Actas de las III Jornadas sobre indigenismo americano* (pp. 7-20). Universidad de Valencia.
- Escobar, A. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. (1992). Amazonian Spanish. *Plurilingua*, 13, 89-97.
- Escobar, A. M. (2000). *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Escobar, A. M. (2011). Spanish in contact with Quechua. En M. Díaz Campos (ed.), *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics* (pp. 323-352). Blackwell.
- Escobar, A. M. (2018). De la posesión a la atribución en el contacto español-quechua. *Revista Internacional de Lingüística Hispánica*, 16(2), 53-66.
- Escobar, A. M. (2023). Ethnocultural Languages in the Study of Language Contact: The Case of Amazonian Spanish. En M. Jara, R. Zariquiey, P. Valenzuela & A. M. Escobar (eds.), *Spanish Diversity in the Amazon: Dialect and Language Contact Perspectives* (pp. 20-46). John Benjamins.
- Ezcurra, Á. (2013). *Dioses, bailes y cantos. Indigenismos rituales andinos en su historia*. Narr.
- Fafulas, S. (ed.). (2020). *Amazonian Spanish: Language Contact and Evolution*. John Benjamins.
- García, M. (2016). *The Intonation of Peruvian Amazonian Spanish: Rising Accents and Segmental Factors* [Tesis doctoral]. Ohio State University.

- Godenzzi, J. C. (1996). Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español. *Signo y Seña*, 6, 71-99.
- Godenzzi, J. C. (2004). Recursos fonético-fonológicos en la construcción de la identidad: retención de la oposición /ʃ-/y/ en el español de la ciudad de Puno (Perú). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 2(2), 57-67.
- Godenzzi, J. C. (2005). *En las redes del lenguaje. Cognición, discurso y sociedad en los Andes*. Universidad del Pacífico.
- Godenzzi, J. C. (2013). Resistencias al yeísmo en los Andes: convergencia lingüística y expresión identitaria. Variación yeísta en el mundo hispánico. En R. Gómez e I. Molina Martos (eds.), *Variación yeísta en el mundo hispánico* (pp. 295-310). Vervuert / Iberoamericana.
- Gómez, R. y Molina Martos, I. (eds.). (2013). *Variación yeísta en el mundo hispánico*. Vervuert / Iberoamericana.
- Greußlich, S. (2021). Variedades andinas en comparación. En E. M. Eckkrammer (ed.), *Manual del español en América* (pp. 649-668). De Gruyter.
- Hildebrandt, M. (1949). El español en Piura. Ensayo de dialectología peruana. *Letras*, 43, 256-272.
- Hildebrandt, M. (1969). *Peruanismos*. Moncloa-Campodónico.
- Huertas, L. (1999). *La costa peruana vista a través de Sechura. Espacio, arte y tecnología*. PromPeru / Universidad Ricardo Palma / Concejo Provincial de Sechura.
- Jara, M. (2012). Peruvian Amazonian Spanish: Linguistic variation, language ideologies and identities. *Sociolinguistic Studies*, 6(3), 445-469.
- Jara, M. y Valenzuela, P. (2013). El uso del perfecto en secuencias narrativas en el español peruano amazónico: el caso de jeberos. *Lexis*, 37(1), 33-70.
- Jara, M. y Valenzuela, P. (2023). Mirativity in Peruvian Amazonian Spanish: An Account of the Discourse Marker *Ya Vuelta*. En M. Jara, R. Zariquiey, P. Valenzuela & A. M. Escobar (eds.), *Spanish Diversity in the Amazon: Dialect and Language Contact Perspectives* (pp. 49-85). John Benjamins.
- Jara, M.; Zariquiey, R; Valenzuela, P. & Escobar, A. M. (eds.). (2023). *Spanish Diversity in the Amazon: Dialect and Language Contact Perspectives*. John Benjamins.
- Kabatek, J.; Obrist, P. & Wall, A. (eds.). (2021). *Differential Object Marking in Romance: The third wave*. De Gruyter.
- Klee, C. A.; Rogers, B. M.; de la Fuente Iglesias, M. & Ramsburg, J. (2023). Intervocalic /s/ voicing in the Andean Spanish of southern Peru. En M. Waltermire & K. Bove, *Mutual Influence in Situations of Spanish Language Contact in the Americas* (pp. 93-115). Routledge.
- López Arangurí, S. (1994). Vocabulario de la vida diaria en Mórrope: las tejedoras, la lengua. *Revista del Museo de Arqueología, Antropología e Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo*, 5, 327-339.
- Marticorena Quintanilla, M. (2010). *El castellano amazónico del Perú*. Instituto de Investigaciones Educativas e Históricas de la Amazonía Peruana.
- Mayer, E. & Sánchez, L. (2021). Emerging DOM patterns in clitic doubling and dislocated structures in Peruvian- Spanish contact varieties. En J. Kabatek, P. Obrist & A. Wall (eds.), *Differential Object Marking in Romance: The third wave* (pp. 103-138). De Gruyter.
- Mendoza, A. (1976). *Sistema fonológico del castellano y variantes regionales*. Subdirección de Investigaciones Educativas.

- Mendoza, A.; Rojas, I.; Minaya, L. y Miranda, L. (1974). *El castellano hablado en Piura*. Ministerio de Educación.
- Meza Chunga, R. (1981). *Tumbesinismos*. Editorial César Vallejo.
- Morgenthaler García, L. (2009). Reseña de *Tendiendo puentes: el habla de los emigrantes peruanos (y ecuatorianos) en la comunidad Valenciana* de Julio Calvo Pérez. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 7(1), 284-287.
- Napurí, A. (2018). «Eso era mi meta de mí»: el doble posesivo en dos variedades de español amazónico. *Lexis*, 42, 191-205.
- Peña, J. (2016). *A Grammar of Wampis* [Tesis doctoral]. University of Oregon.
- Pérez, J.; Acurio, J. y Bendezú, R. (2008). *Contra el prejuicio lingüístico de la motosidad. Un estudio de las vocales del castellano andino desde la fonética acústica*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Puig, E. (1995). *Breve diccionario folclórico piurano*. Universidad de Piura.
- Ramírez García, J. (2021). ¿Chancón o empollón?, ¿trome o genio? El español de Perú y el español de España. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 69, 297-333.
- Ramírez, L. H. (2003). *El español amazónico hablado en Perú*. Juan Gutemberg Editores.
- Repede, D. (2022). *Corpus oral para el estudio sociolingüístico de hablantes peruanos en la ciudad de Sevilla (PERUSEV)*. Universidad de Sevilla.
- Rivarola, J. L. (1986). El español del Perú. Balance y perspectiva de la investigación. *Lexis*, 10(1), 25-52.
- Rivarola, J. L. (1990). *La formación lingüística de Hispanoamérica: diez estudios*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rivarola, J. L. (2000). *El español de América en su historia*. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial / Universidad de Valladolid.
- Rivarola, J. L. (2001). *Español andino: textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*. Vervuert / Iberoamericana.
- Robles Rázuri, C. (2012). *La lengua de los piuranos*. Caramanduca.
- Rodríguez Mondoñedo, M. & Fafulas, S. (2016). Double possession in Peruvian Amazonian Spanish. En A. Cuza, L. Czerwionka & D. Olson (eds.), *Inquiries in Hispanic Linguistics. From theory to empirical evidence* (pp. 335-354). John Benjamins Publishing Company.
- Salas, J. A. (2008). Peruanismos de origen mochica. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 45, 31-58.
- Salas, J. A. (2012). *Etimologías mochicas*. Academia Peruana de la Lengua.
- Sánchez Paraíso, M. (2021). La duplicación del objeto directo posverbal en el español andino de Juliaca (Perú). En A. Palacios y M. Sánchez Paraíso (eds.), *Dinámicas lingüísticas de las situaciones de contacto* (pp. 117-138). De Gruyter.
- Tiegs, J. (2022). Structural Variation in Northern Peru: The Case of the Estar + Que Periphrasis. *Hispanic Studies Review*, 6(1). <https://hispanicstudiesreview.cofc.edu/article/32681-structural-variation-in-northern-peru-the-case-of-the-estar-que-periphrasis>
- Tovar, E. (1966). *Vocabulario del oriente peruano*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Valenzuela, P. y Jara, M. (2021). El español peruano amazónico. En L. Andrade y S. Sessarego (eds.), *Los castellanos del Perú: historia, variación y contacto lingüístico* (pp. 36-79). Routledge.
- Vallejos, R. (2014). Peruvian Amazonian Spanish: Uncovering variation and deconstructing stereotypes. *Spanish in Context*, 11(3), 425-453.
- Vallejos, R. (2023). Number and Possession in Peruvian Amazonian Spanish: The Role of Animacy in the Emergence of Grammar. En M. Jara; R. Zariquiey; P. Valenzuela & Ana María Escobar (eds.), *Spanish Diversity in the Amazon: Dialect and Language Contact Perspectives* (pp. 218-250). John Benjamins.

- Vásquez, A. (2017). *Patrones de entonación en construcciones de foco estrecho en el español amazónico de Iquitos* [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vásquez, A. y Velásquez, H. (2019). El arranque tritonal en el español amazónico de Iquitos. *Lexis*, 43(2), 561-586.
- Vigil, N. (2023). Apuntes sobre la (no) distinción de las palatales sonoras en el castellano de Iquitos. En M. Jara, R. Zariquiey, P. Valenzuela & A. M. Escobar (eds.), *Spanish Diversity in the Amazon: Dialect and Language Contact Perspectives* (pp. 162-184). John Benjamins.
- Wall, A. & Obrist, P. (2021). Multilingualism effects in an elicitation study on Differential Object Marking in Cusco (Peru) and Misiones (Argentina). En J. Kabatek, P. Obrist & A. Wall (eds.), *Differential Object Marking in Romance: The third wave* (pp. 139-172). De Gruyter.
- Zavala, V. (1999). Reconsideraciones en torno al español andino. *Lexis*, 23(1), 25-85.





CAPÍTULO

MARÍA INÉS Castro Ferrer

Universidad de Puerto Rico
Academia Puertorriqueña de la Lengua Española
mi.castro@academiapr.org

La lengua en Puerto Rico: algunos rasgos fonéticos y léxicos

1. INTRODUCCIÓN

EL ESTADO de la lengua en Puerto Rico ha sido objeto de debate centenario, con frecuencia cargado de apasionamientos que han podido condicionar los diversos acercamientos, actitudes y opiniones sobre el idioma en Puerto Rico. Sin embargo, ello no impide que se pueda documentar ciertos hechos indiscutibles.

El español nace en nuestro territorio como lengua imperial, lengua de prestigio y de poder que se acriolla y la hacemos nuestra. Compartimos con los demás países antillanos haber sido el territorio americano donde se da la primera nivelación del español, al darse ese contacto inicial del español con las lenguas autóctonas, el arahuaco-taíno en el caso de Puerto Rico. La lengua ya *acriollada* en el Caribe se traslada a las regiones continentales donde se dan procesos sucesivos de nivelación (Vaquero, 1992). Como bien indica Frago Gracia (1996):

en América las diferencias se juntan y pronto pierden el carácter regional o dialectal de procedencia. Al haber mezcla de poblaciones se produce la síntesis niveladora y los menos suelen adoptar los usos de los más, o lo que se tiene por señal de prestigio. (p. 38)

La variedad del español de Puerto Rico, con sus rasgos idiosincrásicos, tradicionalmente se ha enmarcado dentro del *español antillano* que a su vez forma parte del *español caribeño*. Sin embargo, Alba (2016) defiende la idea de la «individualidad lingüística de cada una de las tres islas antillanas» (p. 133) mientras cuestiona la noción de identidad lingüística o *relativa identidad* caribeña a la que alude López Morales (1992).

Lo cierto es que ciertas tendencias o rasgos caracterizadores de las zonas antillanas están extensamente documentados. Se citan reiteradamente para justificar la unidad lingüística antillana rasgos tales como la reducción o debilitamiento consonántico; la velarización de la /n/ en final

de palabra; la redundancia pronominal; la no inversión de sujeto-verbo en oraciones interrogativas (*¿Cómo tú estás?*, en lugar de *¿Cómo estás tú?*); se documentan arcaísmos, indigenismos, africanismos y marinerismos compartidos. Pero, asimismo, existen realizaciones diferenciadas entre las tres Antillas hispanohablantes en cada una de estas mismas categorías. El hecho de que haya unas tendencias generales compartidas no implica que la totalidad de las realizaciones sean idénticas, ni mucho menos que tengan la misma dispersión o valoración en las diversas regiones. A lo largo de este capítulo se consideran algunos de los rasgos caracterizadores del fonetismo y del léxico puertorriqueño en el marco del español antillano para detectar diferencias y semejanzas.

2. Algunos rasgos fonéticos

El español de Puerto Rico se sitúa dentro de las tendencias generales del español al fortalecimiento vocálico y debilitamiento consonántico en lo que respecta a la «pronunciación débil de las consonantes implosivas» (Malmberg, 1964, p. 230). «A las Antillas llegó un español ya caracterizado por el debilitamiento de sus consonantes finales. Esas tendencias fonéticas compartidas con Andalucía y Canarias fueron muy pronto documentadas» (Morales, 2000, p. 351).

Los trabajos sobre el fonetismo se inician formalmente en Puerto Rico con Tomás Navarro Tomás en 1927-1928. Los resultados de su investigación de campo, realizada en todo el territorio insular durante su estadía como profesor invitado en la Universidad de Puerto Rico, fueron publicados dos décadas más tarde en *La lengua en Puerto Rico* (1948). Esta obra seminal provee las primeras descripciones fonéticas del consonantismo puertorriqueño y reconoce el polimorfismo que lo caracteriza. Nace así una nueva etapa en los estudios de la variación dialectal en Puerto Rico y América siguiendo el rigor de la metodología de la geografía lingüística y apoyado en la fonética experimental. La publicación de la obra de Navarro Tomás parece reanudar el interés en la investigación sobre la lengua de Puerto Rico. En las décadas de los sesenta y setenta, bajo la dirección de

Rubén del Rosario, se realizan múltiples investigaciones sobre la lengua en diversos municipios de la Isla (Figueroa, 2000), los cuales atienden la variación dialectal en todas sus dimensiones lingüísticas. Van dirigidos a descubrir, entre otras cosas, los avances hacia la nivelación de la norma culta y los fenómenos lingüísticos que persistían, tomando como referencia los resultados de los estudios de campo realizados por Navarro Tomás. En lo que respecta al fonetismo, estudios posteriores recurren a la tecnología más avanzada que permite documentar con mayor certeza la gama de realizaciones (Quilis, 2000, pp. 43-70; Graml, 2009).

Véanse, por ejemplo, las realizaciones de la /s/ implosiva: sibilante [s], aspirada [h], elidida [Ø]. En Puerto Rico predomina la variante aspirada, especialmente en posición interior de la palabra. Se diferencia cuantitativamente de República Dominicana, donde el proceso está mucho más avanzado. Se caracteriza por un porcentaje altísimo de elisión, 69% en posición final frente a 20% de aspiración en posición final y apenas 11% sibilante en la misma posición. Mientras que en Puerto Rico la realización aspirada es la que puede alcanzar índices muy altos, especialmente en posición interna, 81% en posición interna y 44% en posición final (Alba, 2016, p. 143). Es una de las razones por las que la variedad puertorriqueña se considera conservadora respecto a la realización de las sibilantes dentro de la innovación que caracteriza la zona antillana-caribeña.

Sin embargo, es la realización de las vibrantes, tanto la velarización de la vibrante múltiple /r/ como la lateralización o neutralización de la vibrante simple /r/, la que posiblemente sea el rasgo más sobresaliente del fonetismo puertorriqueño. La realización velarizada de la vibrante múltiple está presente en Puerto Rico con índices muy variados de frecuencia.¹ Humberto López Morales (2012) lo identifica como un rasgo «casi típico de la isla, porque aunque se da en otros lugares, siempre ocurre con frecuencias mínimas y en casos esporádicos» (p. 5). Indica Amparo Morales (2000) que el rasgo se ha documentado en otras zonas de la cuenca caribeña: «desde luego, con menos intensidad, se ha recogido también en otras

.....
¹ Para más detalles sobre estudios acústicos de las realizaciones de la vibrante múltiple en Puerto Rico, ver María Vaquero y Antonio Quilis (1984).

regiones caribeñas (República Dominicana, Cuba, Trinidad, Venezuela y Colombia)» (p. 354). También se ha documentado en Panamá (Quilis, 2000, p. 50). López Morales (2012) señala que en el caso de Puerto Rico:

La velarización de *rr* tiene su cuna fuera de la capital. Hoy, cuando este fenómeno parece batirse en retirada de la ciudad, todavía las generaciones mayores exhiben una frecuencia que acredita que estuvo más extendido allí que lo que hoy muestran los índices estadísticos. Esto indica que, a pesar de su origen [rural], la pronunciación velarizada de *rr* llegó a asentarse también en la zona metropolitana. (p. 7)

El origen de la variante velarizada de la apicoalveolar múltiple es incierto. Sabemos que el sonido velar está presente en otras lenguas románicas (francés, portugués) y germánicas (alemán). Se ha intentado explicar la presencia de esta variante en Puerto Rico debido a la influencia francesa, africana o indígena, todas propuestas que no se han podido sustentar. Quilis (2000) opina que «se puede explicar: 1) por causas internas del sistema fonológico, y 2) por tendencias evolutivas del mismo sistema» (p. 50).

Se sabe que está presente en todos los estratos sociales, aunque a medida que se baja hacia los estratos inferiores aumenta considerablemente su realización, que es más prevalente entre hombres y en las generaciones mayores, según estudios realizados por López Morales (1979, 1983 y 1992). En cuanto a su aceptabilidad, los análisis sociolingüísticos reflejan un grado alto de estigmatización en todos los estratos sociales con 65% de rechazo (López Morales, 1979 y 1983).

Asimismo, se asocia la variedad del español de Puerto Rico con la realización de la líquida vibrante simple, que con frecuencia se caracteriza como neutralizada o lateralizada. No es exclusiva de Puerto Rico, «aunque aquí su frecuencia global (algo más del 30%) sea de proporciones considerables no igualada en las zonas vecinas», según expresa Humberto López Morales (2012, p. 5).

En Cuba está presente la lateralización, pero es la asimilación de las líquidas a la consonante siguiente, que da como resultado la realización

geminada, la que mayormente asociamos con este país (*corbata* [kobbá-ta], *algo* [ágggo]). Mientras que asociamos la vocalización con República Dominicana. Según Alba (2016):

La vocalización de las líquidas implosivas caracteriza de forma cualitativa el español de gran parte de la República Dominicana: *comei* (comer), *paique* (parque), *aigo* (algo). Se trata de un fenómeno fuertemente estigmatizado, convertido en emblemática del habla popular de la región norte dominicana que no se ha propagado en el español cubano ni en el puertorriqueño. (p. 146)

Al abordar el tema de la realización de los fonemas líquidos /l/ y /r/ —aprovechando el elogio al café de Puerto Rico que hace Federico García Lorca en una de las cartas publicadas en *Epistolario completo*, «¡Cuánto más bello y original es tomar el café de Puerto Rico! ¡Y cuánto más raro!»— Mercedes López Baralt (2015) alude a la lateralización como «la solera andaluza de esta peculiaridad lingüística frecuente en nuestro país. No la inventamos, ni es exclusividad boricua» (p. 15). Y es que para esta autora «Lorca da fe de que el intercambio de la *r* por la *l* al final de sílaba —que constituye uno de los rasgos diagnósticos del español puertorriqueño— está muy arraigado en las clases populares de su Granada» (p. 14). Para luego aclarar que

Suena a Puerto Rico, ¿no? Claro que en nuestro caso nos quedamos con la sustitución de la *r* por la *l* solo al final de sílaba, y no al inicio. [...] Tampoco es muy común aquí [en referencia a Puerto Rico] la inversión de la *l* por la *r* [*er cormo*], abundante en Andalucía. (López Baralt, 2015, p. 15)

La lateralización de la *r* alveolar ha sido objeto indiscutible de estigma del habla puertorriqueña; a tal punto que se le ridiculiza atribuyéndole realizaciones completamente inexistentes en el español de Puerto Rico, como es el caso de la lateralización en posición inicial de palabra, uso completamente ajeno, con que el hablante ingenuo parodia el desvío de

la norma presente solamente en posición implosiva, es decir, a final de sílaba o de palabra. Sin embargo, parece que el grado de estigma de parte de los hablantes puertorriqueños es menor que la valoración negativa desde el extranjero. Aunque la lateralización está presente en la variedad puertorriqueña, en muchos casos se trata de una realización relajada o neutralizada que el hablante puertorriqueño parece aceptar con naturalidad. No se tienen datos recientes para confirmar si el hablante de la variedad puertorriqueña la diferencia de una franca lateralización. Amerita dar una nueva mirada a los estudios sobre la realización de la /r/ implosiva y su valoración. Por una parte, hay que determinar la diferenciación entre una realización lateralizada y una neutralización, tanto desde la perspectiva articulatoria como acústica; determinar si el grado de estigma se ve afectado por la percepción de una realización lateralizada o neutralizada; así como el grado de conciencia que tiene el puertorriqueño sobre la valoración y estigma que existe desde el extranjero.

Los estudios sociolingüísticos sobre actitudes y creencias realizados por Humberto López Morales (1979, 1983 y 1992) reflejaron una alto índice de estigmatización y actitud negativa hacia las realizaciones de las vibrantes, a pesar de que las diferencias de frecuencia, en lo que respecta a las articulaciones, son marcadas en diversos estratos sociales (López Morales, 2012, p. 6). Entre los estudios sociolingüísticos dirigidos a determinar la distribución, grado de aceptación, estigmatización y actitudes lingüísticas respecto a las realizaciones, se destaca la investigación realizada por Mirna Emmanuelli (2000) en el municipio de Ponce. Esta autora encontró que están estigmatizadas la elisión de la /s/ final, la lateralización de la /r/ implosiva y la elisión de la /d/ intervocálica. Sin embargo, «la velarización de la /r/ no recibe una valoración social determinada», dato que interpreta como una «aceptación tácita» (p. 215).

La Academia Puertorriqueña de la Lengua Española (ACAPLE) ha hecho un llamado a atender el tema desde la perspectiva lingüística y educativa (Vega, 2012, pp. 8-9; López Baralt, 2015, p. 14). Es indispensable que el puertorriqueño tenga conciencia lingüística de su variedad en lo que respecta a dichas realizaciones y de la valoración desde dentro y fuera del país.

Esta síntesis sobre el fonetismo en Puerto Rico estaría incompleta sin la alusión al vocalismo. En el marco de las investigaciones sobre el desdoblamiento fonológico, uno de los estudios que contribuyó a desmentir dicha teoría para Puerto Rico es la investigación realizada por Vaquero y Guerra (1992, pp. 555-582). Las autoras documentan la tendencia a una mayor apertura y alargamiento vocálico en el sistema vocálico de Puerto Rico en comparación con el de Madrid. Este hallazgo, acompañado de los resultados de la «investigación llevada a cabo por Iris Alemán para su tesis, en la que demuestra que la abertura de las vocales no es sistemática, y que no existe el sistema de siete vocales admitido tradicionalmente desde Navarro Tomás» (Quilis, 2000, p. 58), pone fin al debate sobre el desdoblamiento fonológico en Puerto Rico como estrategia para suplir por la pérdida de dicho segmento morfofonemático.

3. Particularidades léxicas

Con relación al campo léxico en las tres Antillas hispánicas, suele destacarse la presencia de arcaísmos, al igual que en toda Hispanoamérica. Sobre el arcaísmo en Puerto Rico, López Morales (2012) indica lo siguiente:

Quizá lo que más llame la atención del visitante hispano es el uso abundante y cotidiano de palabras «antiguas» (*bregar*, *cabildear*, *credenza*, *realengo*, etc.). No es que este tipo de palabras sea privativo de esta zona dialectal, puesto que parecida afirmación, con matizaciones de importancia, podría hacerse de casi todas las variedades hispanoamericanas. Es cuestión de nómina. Puerto Rico utiliza sus propios términos (que en algunas zonas peninsulares son anticuadas): *chavo*: ‘moneda de un centavo de dólar’, *embeleco*: ‘fantasía’, *atrecho*: ‘atajo’, *vellón*: ‘moneda de cinco centavos de dólar’,² *famoso*: ‘magnífico, estupendo’, *puño*: ‘puñetazo’ y muchísimos más que conviven con ellos. (p. 4)

.....
2

Para algunos hablantes, especialmente de zonas del sur de Puerto Rico, *vellón* se refiere a una moneda de diez centavos de dólar.

Sin entrar en la discusión teórica de definir un arcaísmo, se destacan algunas voces vivas en Puerto Rico que han desaparecido de la nómina activa de otras regiones, a riesgo de que sea parte del léxico disponible en otras zonas y que su clasificación como arcaísmo o voz caída en desuso sea cuestionable. Es el caso, por ejemplo, de *bravo*: «suele destacarse el uso de arcaísmos peninsulares [en la variedad dialectal antillana] como *bravo* (enojado), *bregar* (trabajar), *frisa* (manta)» (Alba, 2016, p. 133). La primera de estas no tiene marca diatópica en el *Diccionario de la lengua española* (*DLE*) en ninguna de sus acepciones. En Puerto Rico, el uso de *bravo* referido a persona es mucho menos frecuente que *enojado*, *furioso*. El hablante recurre también a frases más pintorescas como *está que pica y muerde*. En el caso de *frisa*, voz de uso general en Puerto Rico, el *DLE* la registra solo con marca diatópica de Puerto Rico: «5. f. P. Rico. Manta de cama o de viaje» (ASALE, 2014, s. v. *frisa*), a pesar de que también aparece registrada en el *Diccionario del español dominicano* (Academia Dominicana de la Lengua, 2013, s. v. *frisa*) y según el *Diccionario de americanismos* (*DAMER*) la compartimos con República Dominicana (ASALE, 2010, s. v. *frisa*).

Sin embargo, es *bregar* la que distingue a Puerto Rico de los otros países caribeños, sin ser exclusiva de Puerto Rico. Es una voz general cuyos orígenes, según el *DLE*, se remontan al gótico (Del gót. **brikan* ‘romper’) (ASALE, 2014, s. v. *bregar*). El *Diccionario de americanismos* documenta con marca de Puerto Rico los siguientes significados de *bregar*: ‘tratar alguien de hacer algo’, ‘ayudar a alguien con algo’, ‘copular’ (eufemismo) (ASALE, 2010, s. v. *bregar*).

Arcadio Díaz Quiñones consagró el término en la colección de ensayos que recoge bajo el título *El arte de bregar*, considerado un clásico puertorriqueño. En una entrevista realizada para el periódico *El Nuevo Día*, Díaz Quiñones indica que

Desde principios de los años 1990, me estaba interesando la frecuencia de esa palabra [*bregar*], sus múltiples significados, pero sobre todo me interesaba también, como se refiere a lo individual y personal, como bregamos con la vida cotidiana, con las tristezas, con las dificultades [...] la brega tiene

que ver con la imaginación, con la salida de situaciones difíciles. Tiene que ver con la conciencia de vulnerabilidad, con la esperanza. (Delgado, 2022)

Algunas voces que en la República Dominicana han reclamado como diferenciadoras de su variedad, tales como *china* ‘naranja dulce’, *pollina* ‘flequillo’ y *zafacón* ‘recipiente para recoger basura’, son voces compartidas con Puerto Rico. El *DLE* da cuenta de la marca diatópica de ambos países y aparecen documentadas tanto en el *Diccionario del español dominicano* (Academia Dominicana de la Lengua, 2013) como en el *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico* (2020).³

Para Navarro Tomas (1999), «entre las primeras sorpresas que el léxico puertorriqueño ofrece al oído forastero figuran el nombre de *china* en lugar de naranja y el de *guineo* en vez de plátano» (p. 139). Sin embargo, Rubén del Rosario da cuenta de que compartimos la denominación *china* con República Dominicana: «3. (general) (R. Dom.). Nombre corriente de la naranja. Se distingue entre la *china* y la *naranja*, que es agria» (ACAPLE, 2020, s. v. *china*). Como es de esperarse, no es tan fácil trazar fronteras impermeables entre las variedades antillanas.

Hay una voz que definitivamente consideramos emblemática de Puerto Rico: *coquí*. Denomina al pequeñito anfibio endémico de Puerto Rico que asociamos con la cultura puertorriqueña y ha sido fuente de inspiración de compositores y artistas por igual. La palabra onomatopéyica *coquí* se refiere al *eleutherodactylus portoricensis*.⁴ La registra Hernández Aquino en el *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico* como indigenismo:

3
El *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico* (TLEPR), es un diccionario de diccionarios publicado por las académicas María Vaquero y Amparo Morales (2005). Incluye el contenido de alrededor de 60 diccionarios, vocabularios y glosarios sobre el español de Puerto Rico, publicados en el siglo XX. Figura la aportación de importantes lexicógrafos como Augusto Malaret, Tomás Navarro Tomás, Manuel Álvarez Nazario, Rubén del Rosario, Washington Lloréns y las propias autoras, entre muchos otros. Desde 2015 está disponible la versión electrónica. La versión actualizada con la incorporación de otras obras lexicográficas publicadas hasta 2022 está disponible en tesoro.pr.

4 El nombre del género proviene del griego *eleutheros* que significa ‘libre’ y *dactylus* que significa ‘dedo’, en referencia a que estas ranas, a diferencia de otras, no tienen membranas interdigitales y, por consiguiente, sus dedos están libres. El nombre *coquí* es el nombre común y onomatopéyico de la especie (Proyecto Coquí, 2022).

Pequeño batracio, abundante en toda la Isla, que emite un sonido agudo y sonoro —coquí— que le da su nombre. No debe confundirse con su pariente de las demás Antillas —*Elautherodactylus antillanensis*—, que emite un sonido distinto y monótono: *ki, ki, ki*. (Hernández Aquino, 1976, s. v. *coquí*)

Por ser Puerto Rico una isla, la menor de las Antillas Mayores, no comparte fronteras que históricamente hayan facilitado el contacto de lenguas. A diferencia de los demás países hispanohablantes de América, donde el español siempre ha convivido, en diferentes grados de intensidad, con hablantes nativos de lenguas autóctonas, en Puerto Rico el contacto fue de relativa y breve duración puesto que, como bien indica Manuel Álvarez Nazario (1991) en *Historia de la lengua española en Puerto Rico*, «el declive numérico de la raza aborígen granantillana favorece en corto tiempo la pérdida total del arahuaco taíno como instrumento de comunicación viva» (p. 35).⁵ Ello no impide que se salvaguarde el legado arahuaco-taíno y caribe en voces que permanecen en el español general. Es el caso de palabras producto de la primera koiné antillana —*canoa*, *cacique*, *hamaca*, *tiburón*, *bohío*— presentes en el *Diario* de Colón⁶ y tantas otras que se van incorporando al léxico general como *maíz*, *tabaco*, *manatí*, *iguana*, *maní*, *ají*. Quedan, además, en nuestro léxico activo una cantidad relativamente reducida de voces taínas como *sanano*, variante del tainismo *sanaco*, utilizada en Puerto Rico: «Equivale a tonto o bobo. Hernández Aquino, 1969» (ACAPLE, 2020).

La investigación realizada por María Vaquero sobre el léxico indígena en el español hablado de Puerto Rico, que fue publicada originalmente en *Philologica Hispaniensia en honorem Manuel Alvar* (Madrid, 1983) y reproducida en *Léxico marinerio de Puerto Rico y otros estudios* (1986, pp. 127-148), demuestra una marcada reducción en la cantidad de voces indígenas que pueden considerarse vivas en el léxico activo del

.....
5 Ver también el estudio sobre indigenismos de Álvarez Nazario (1977).

6 Los indigenismos del *Diario* son trece.

puertorriqueño. Lo mismo es válido para Cuba y República Dominicana: «los universos con mayor número de unidades son los relativos a plantas y animales. [...] el 100% reconoció, naturalmente, los indigenismos generales en español y los generales en la Isla (*guayaba, yautía*). [...] Son escasos los instrumentos de labranza nombrados con indigenismos, así como casi inexistentes los nombres autóctonos de comidas y creencias» (Vaquero, 1991, p. 26).

Forman parte del léxico activo de la fauna indigenismos para denominar aves como el *guaragua*, voz caribe para referirse al ‘gavilán’, y el *múcaro*, voz taína registrada en Puerto Rico para referirse a una especie de lechuza. Entre los insectos, la voz arahuaca antillana *comején* está muy extendida por América para referirse a la ‘termita’. Mientras que *maje* aparece registrada solo en Puerto Rico para referirse a lo que en otros lugares se denomina *jején*, voz también de origen arahuaco para denominar a este pequeño insecto de picadura irritante que abunda en las playas del mar en las Antillas y en otras regiones. No debe confundirse el *maje* (*jején*) con el *mime*, voz usada en República Dominicana y Puerto Rico para referirse a una especie de mosca muy pequeña que suele andar en enjambres, especialmente alrededor de frutas o alimentos en estado de descomposición.

Se destaca la voz *cucubano* porque figura, según Tomás Navarro Tomás (1999), «entre los vocablos indígenas que se señalan como peculiares de Puerto Rico» (p. 181), en lugar de la voz caribe *cocuyo* o *cucuyo*, para referirse al insecto endémico de Puerto Rico, *pyrophorus luminosus*, que se asocia con la luciérnaga por su luminiscencia. El insigne compositor puertorriqueño Tite Curet Alonso la immortalizó en la canción *Cucubano*: «Cucubano cucubano, / soy estrella de la noche / en la montaña como en el llano». Desafortunadamente, la presencia del cucubano ha disminuido dramáticamente en las últimas décadas⁷ y se anticipa que con ello la voz *cucubano* como parte de la nómina activa de los hablantes más jóvenes.

La voz *güimo* para referirse al mamífero roedor, generalmente conocido como *conejillo de Indias*, lleva marca exclusiva de Puerto Rico en el

7

En años recientes se ha alertado sobre el riesgo de extinción de este insecto (CienciaPR, 2006).

DAMER (ASALE, 2010, s. v. *güimo*), sinónimo de *apereá*, del guaraní, o *corí* en otras zonas de Hispanoamérica. Según el mismo diccionario (s. v. *juey*), Puerto Rico comparte con República Dominicana la denominación para el crustáceo *juey* para referirse al ‘cangrejo de tierra’ (en el caso de Puerto Rico a cualquier tipo de cangrejo); asimismo comparte con otras zonas caribeñas los términos para los anfibios *hicotea* (*jicotea*) y *carey*, todas voces taínas para referirse a variedades de tortugas; la primera, ‘tortuga de agua dulce’, en el caso de las Antillas, y la última, ‘tortuga de mar’.

Se mantienen vivos en el campo semántico de la flora indigenismos antillanos para designar un sinnúmero de árboles: *ausubo*, *caimito*, *caoba*, *capá*, *cupey*, *guayacán*, *tabonuco* (aparentemente de uso solo en Puerto Rico) y *yagrumo*, denominación general en Puerto Rico para lo que en la mayoría de Hispanoamérica se conoce como *guarumo*. No puede faltar la referencia a la *maga* por ser el árbol nacional de Puerto Rico y por la curiosa historia detrás de su nombre científico, *Montezuma speciosissima*. Hernández Aquino cita de la *Memoria de Melgarejo*⁸ la descripción del árbol de maga:

«En esta isla de San Juan hay muchos árboles silvestres, entre los cuales hay uno que se dice *maga*, nombre de yndio, sin fruta alguna, hazen del mismo, sillas, camas, escritorios y otras obras de carpintería, porque es de buen color, que tira a negro, incorruptible, es muy bueno de labrar, hecha flor grande, como rosa colorado». *Memoria de Melgarejo* BHPR, vol. I, págs. 75-91. (Hernández Aquino, 1976, s. v. *maga*)

Además, presenta la posible etimología de la voz *maga* para denominar este árbol autóctono de Puerto Rico:

Los botánicos Wadsworth y Marrero, quienes proponen este árbol como candidato para árbol nacional de Puerto Rico, aseguran que los botánicos españoles lo confundieron originalmente con colecciones arbóreas

.....
8

Con la *Memoria de Melgarejo* se inicia la historiografía puertorriqueña. Dicho manuscrito es una de las fuentes más completas histórico-geográficas sobre la vida en Puerto Rico en el siglo xvi.

de México, dándoles ese país como lugar de origen, lo que explica que se honre al emperador Montezuma de los aztecas con su nombre científico».

Puerto Rico comparte con otras regiones los términos de origen taíno para denominar tubérculos, o lo que en las Antillas se agrupa bajo la categoría denominada viandas: *batata* (en algunos países denominado también *camote* o *boniato*, voz caribe), *yautía* (voz compartida con República Dominicana), *yuca* (*mandioca* del guaraní en el Cono Sur; *guacamote*, voz nahua utilizada en México).

A este grupo de viandas pertenecen también la *malanga* y el *ñame*, ambas voces de etimología africana. Lo que nos lleva a abordar el tema de los africanismos léxicos. La presencia africana, debida a la nefasta práctica de la esclavitud que inicia en el siglo xvi hasta su abolición, que en el caso de Puerto Rico fue en 1873, también ha dejado su huella en la lengua del país, aunque en menor grado en comparación con las voces de base indígena que penetraron la variedad puertorriqueña en esas primeras etapas de colonización. A pesar de que se ha documentado un alto índice de mortandad léxica entre las voces africanas en Puerto Rico (López Morales, 1988; Ceruti, 2011), permanecen con cierta vitalidad algunas voces, especialmente en el campo de la gastronomía, la vida espiritual, la música y el baile. Como bien señala Lipski (1994), «penetraron con mayor facilidad en el habla popular y siguiendo la movilidad social ascendente típica de las unidades vernáculos, a la larga llegaron a figurar en el habla de las clases superiores» (p. 142).

En la música, se utilizan africanismos para denominar los instrumentos de percusión como la *conga*, el *bongó* y la *marimba*. Resulta interesante que en Cuba se denomina *conga* a lo que en Puerto Rico se denomina *bongó* y viceversa. Son varios los géneros musicales y bailes que se relacionan con raíces africanas: *samba*, del portugués brasileño y de origen bantú; *bachata*, afroantillanismo; *rumba*, *mambo*, afrocubanismos. El origen africano certero de muchas de las voces queda por corroborar.

En Puerto Rico y en otras zonas antillanas, es común utilizar algunas de estas voces con el sentido de ‘baile’, ‘fiesta’, ‘jolgorio’ o ‘diversión

bulliciosa': *bachata, bembé, cumbancha, pachanga, rumba*; otras han caído en franco desuso como *yubá, candombe* (o *candomblé*) o *batuque*. Una variante de esta última ha renacido en nuestro léxico activo con la popularización de la *batucada*, género musical afrobrasileño. ¿Quién en Puerto Rico no pudiera decir que *se formó un bembé* para referirse a una fiesta improvisada, aunque desconozcan que originalmente se refería al toque de los tambores para iniciar una ceremonia religiosa? Muchos de los términos que aquí se presentan como pertenecientes al campo léxico de la música y del baile provienen de rituales religiosos y, por ende, se originan en el ámbito de la vida espiritual. Además de *bembé*, es el caso de *bomba, bongó, marimba, candungué, mambo, samba, milonga*, entre otros africanismos.

La referencia a este campo léxico estaría incompleta sin la mención del emblemático *baquiné*, fiesta en honor a un niño muerto, conocido en otros países como el *velatorio de angelitos*. Francisco Oller, primer pintor impresionista puertorriqueño e hispánico, lo inmortalizó en su obra cumbre *El velorio*.

Forman parte de la nómina activa voces africanas para referirse a lugares lejanos o indeterminados como *jurutungo* (o *jurutungo viejo*), muy propio de la variedad puertorriqueña; las *quimbambas* o *quimbámbaras*, metonimia por la distante localidad de Angola en África, inmortalizada en la poesía *Majestad negra* de nuestro poeta mayor, Luis Palés Matos (1978):

Por la encendida calle antillana
Va Tenbandumba de la Quimbamba
– Rumba, macumba, candombe, bámbula –
Entre dos filas de negras caras.
Ante ella un congo –gongo y maraca–
Ritma una conga bomba que bomba

Perviven muchos de los africanismos en la poesía de Palés Matos, quien «encuentra en las raíces africanas y sobre todo en la adaptación del africano al Caribe antillano, la clave para comprender la formación del pueblo

de Puerto Rico en la mezcla de blancos y negros» (Castro de Moux, 1999, p. 3). Así se ilustra en el poema *Ten con ten* de Luis Palés Matos:

Y así estás, mi verde Antilla,
en un sí es que no es de raza,
en ten con ten de abolengo
Que te hace tan antillana . . .
Al ritmo de los tambores
tu lindo ten con ten bailas,
una mitad española
y otra mitad africana.

No todos los ritmos y sonos que asociamos con la herencia africana se denominan con voces de etimología africana ni necesariamente se identifican exclusivamente con Puerto Rico o las Antillas. Tómese como ejemplo la *guaracha*, término indígena que proviene de *guaraca* o *araguaca*, que también se conoce en diversos países de América Central y el Caribe. O la *bomba*⁹ y la *plena* puertorriqueña.¹⁰ Con estas voces se denominan cantos y bailes populares de ritmo afroantillanos que forman parte de la tradición oral puertorriqueña y han constituido importantes herramientas de comunicación, resistencia y fuerza espiritual, en ese sentido contribuyen a preservar la memoria cultural.

La mención a la herencia africana estaría incompleta si no hacemos referencia a los africanismos con la emblemática *ñ* que forma parte de nuestro léxico activo, pero que ninguno de ellos parece ser exclusivo de la variedad del español de Puerto Rico: *ñoco*, *ñeñeñé*, *ñoño* (estas dos últimas con el sentido de consentido o mimado); y *eñangotao* (*ñangotao*) que compartimos con República Dominicana para referirse a ponerse en cuclillas.

9

La *bomba* surgió con el comercio de esclavos a partir del siglo xvi. El término *bomba* se utiliza tanto para denominar el tambor como los cantos y bailes.

10

La *plena* es una composición de compás binario y texto noticioso que se originó a finales del siglo xix en Ponce, al sur de Puerto Rico, en comunidades afrodescendientes.

Los africanismos *monga* y *chango* parecen ser exclusivos de Puerto Rico. El primero lo recoge el *DLE* para referirse a un catarro fuerte, una gripe (ASALE, 2014, s. v. *monga*). Mientras que el *DAMER* documenta el sustantivo *mongo/monga* con marca exclusiva de Puerto Rico para referirse a ‘persona, débil, sin fuerzas, con flojera’; también a ‘persona, blandengue, fofa’; a ‘cosa blanda’; y referido a un chiste, que no causa gracia (‘chiste mongo’) (ASALE, 2010, s. v. *mongo*). En Puerto Rico se usa con todos estos significados. De *monga* se derivan *monguera*, (*d*)*esmonguillado*, (*d*)*esmonguillamiento*, *desmonguillarse* para referirse a alguna flojera. Sin embargo, el *DAMER* registra *monguera* como indigenismo (ASALE, 2010, s. v. *monguera*), por lo que queda por corroborar su etimología.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, la actividad mercantil y comercial y los movimientos migratorios, atrajeron al territorio insular puertorriqueño la presencia de catalanes, mallorquines, gallegos, franceses y corsos, además de hablantes de inglés de origen británico, irlandés, jamaquino y, por supuesto, norteamericano (Álvarez Nazario, 1991). También llegaron extremeños, asturianos, leoneses e inmigrantes del norte cantábrico, vascos y navarros.¹¹ Aunque su huella lingüística queda primordialmente en la onomástica relativa a nombres familiares, su presencia se hace sentir en voces que se perciben como muy propias del español de Puerto Rico; por ejemplo, del catalán, queda el término *nene/nena* para referirse al *niño/a*, *chico/a*, *chiquillo/a*, que diferencia a Puerto Rico de las otras regiones hispanohablantes antillanas.

Alba (2016) alude a diversas referencias al niño como elemento diferenciador entre las variedades antillanas: «*nene* para Puerto Rico y *chico* para Cuba». Lo ejemplifica con la anécdota de una dominicana que intenta hablar con el vocabulario y la entonación propios de Puerto Rico cuando señala que *nena* es «un vocativo que en las Antillas se considera típicamente puertorriqueño, describiéndose a sí misma como *boricua*, es decir puertorriqueña» (Alba, 2016, p. 134).

.....
11

Para estudios pormenorizados sobre los patrones de inmigración y contribución de los diversos grupos peninsulares, ver las investigaciones de Estela Cifre de Loubriel (1964, 1975).

De etimología catalana también es el término *pantalla*, que ha pasado al español general con diversos sentidos, pero aparentemente solamente en Puerto Rico se usa para denominar a los ‘aretes’ o ‘pendientes’ (ASALE, 2014, s. v. *pantalla*). Se ha hecho referencia a este uso particular en Puerto Rico porque podría tratarse de una innovación semántica, de una transferencia semántica o de una derivación, ya que «*pampol* en catalán se refiere metafóricamente también al lóbulo de la oreja» (*Diccionario etimológico de Chile*, 2025). Su etimología queda por investigarse a fondo.

Desde la época colonial española hasta la época colonial estadounidense actual, que inicia a partir de la invasión estadounidense en 1898,¹² en el territorio insular se ha vinculado el español, la lengua patria, con la puertorriqueñidad. Su defensa hizo al pueblo de Puerto Rico merecedor del Premio Príncipe de Asturias de las Letras de 1991, por haber declarado el español único idioma oficial del país. Dicha decisión fue derogada apenas dos años más tarde cuando se revierte a la cooficialidad del español y el inglés vigente desde 1902,¹³ que prevalece hasta el día de hoy. Sin entrar en detalles en cuanto a la política lingüística gubernamental y la política lingüística educativa zigzagueante de la última centuria,¹⁴ se puede aseverar que Puerto Rico sigue siendo un país predominantemente hispanohablante donde el bilingüismo no es la norma (tampoco lo fue en la época colonial española). El contacto con el inglés se ha intensificado a partir del siglo xx, tanto por la relación territorial con EE. UU. como por el incremento del inglés como lengua universal. Tan recientemente como en 2023 he iniciado un proyecto de investigación, *Estado actual de la lengua en Puerto Rico*, cuyos hallazgos preliminares reporté en el IX Congreso Internacional de la Lengua Española celebrado en Cádiz (España). En colaboración con

.....
¹² Con la firma del Tratado de París que puso fin a la guerra entre España, Cuba y Estados Unidos, en la que España cede a Estados Unidos la isla de Puerto Rico, la isla de Guam y las Islas Filipinas. Ese mismo año se firma la Orden General Núm. 192 que oficializa el inglés como idioma oficial del Gobierno de Puerto Rico.

¹³ Ley Orgánica de 1900, conocida como la Ley Foraker, fue aprobada por el Congreso de los Estados Unidos para organizar el gobierno civil de Puerto Rico. Dos años más tarde, el 21 de febrero de 1902, se introdujo la Ley de Lenguas Oficiales para exigir el uso tanto del inglés como del español como idiomas oficiales del gobierno en Puerto Rico.

¹⁴ Para un breve recuento ver Castro Ferrer (2001).

las doctoras Brenda Corchado y Anna Kaganiec estamos elaborando las encuestas que nos permitirán profundizar en la valoración de la relación del español y el inglés en Puerto Rico y documentar las tendencias actuales en las relaciones identitarias entre lengua y puertorriqueñidad entre hablantes puertorriqueños, tanto en la Isla como en la diáspora.

El español es indudablemente la lengua de uso general en Puerto Rico y está muy vivo, al igual que toda variedad tiene rasgos que la diferencian de otras variedades. En este breve acercamiento hemos intentado dar una muestra de algunos rasgos fonéticos y particularidades léxicas que nos identifican, nos unen y diferencian, especialmente en lo relacionado con otras variedades antillanas.



REFERENCIAS CITADAS

- Academia Dominicana de la Lengua. (2013). *Diccionario del español dominicano*. Academia Dominicana de la Lengua.
- Academia Puertorriqueña de la Lengua Española (ACAPLE). (2020). *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*. <https://tesoro.pr/>
- Alba, O. (2016). Precisiones sobre la identidad dialectal de las islas hispánicas del Caribe. *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 131-154.
- Álvarez Nazario, M. (1977). *El influjo indígena en el español de Puerto Rico*. Editorial Universitaria.
- Álvarez Nazario, M. (1991). *Historia de la lengua española en Puerto Rico*. Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2010). *Diccionario de Americanismos (DAMER)*. Santillana.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2014). *Diccionario de la lengua española (DLE)*. Espasa-Calpe.
- Castro de Moux, M. E. (1999). *La negritud de Luis Palés Matos: Poesía para la descolonización cultural de los pueblos antillanos*. University of the South.
- Castro Ferrer, M. I. (2001). Puerto Rico, breve panorama histórico-lingüístico de un pueblo hispanohablante (1898-2016). *Cuadernos hispanoamericanos*, 789, 64-73.
- Ceruti, E. (2011). *El alejamiento del campo: catorce afronegrismos en el español hablado por los jóvenes puertorriqueños* [Ponencia]. XVI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), Alcalá de Henares, España.
- CienciaPR. (2006). En peligro de extinción el cucubano. <https://www.cienciapr.org/es/external-news/en-peligro-de-extincion-el-cucubano>
- Cifre de Loubriel, E. (1964). *La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX*. Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Cifre de Loubriel, E. (1975). *La formación del pueblo puertorriqueño: la contribución de los isleño-canarios*. Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Delgado, J. (2022). *El arte de bregar de Arcadio Díaz Quiñones*. *El Nuevo Día*. <https://www.elnuevodia.com/correspondencias/washington-dc/notas/el-arte-de-bregar-de-arcadio-diaz-quinones>
- Diccionario etimológico de Chile. (2025). PANTALLA. <https://etimologias.dechile.net/?pantalla>
- Emmanuelli, M. (2000). Valoración social y actuación lingüística hacia algunas variantes fonológicas del español puertorriqueño. *Revista de Estudios Hispánicos*, 27, 209-219.
- Figueroa, E. (2000). Los estudios lingüísticos de los municipios, 1960-1977. *Revista de Estudios Hispánicos*, 27, 21-42.
- Frago Gracia, J. A. (1996). Formación del español de América. En M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América* (pp. 28-36). Ariel.
- Graml, C. (2009). «Puerto, Rico en Variación». *Variation socio-phonétique et son auto- et hétérosurveillance par les locuteurs – le cas de la vélarisation du /r/ en espagnol portoricain* [Tesis doctoral]. Universidad de Múnich.
- Hernández Aquino, L. (1976). *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico*. Editorial Cultural.
- Lipski, J. M. (1994). *El español de América*. Cátedra.
- López Baralt, M. (2015). De Granada a Puerto Rico. Con Lorca sobre una peculiaridad fonética del español. *Dilo*, 8, 14-15.

- López Morales, H. (1979). Velarización de la /RR/ en el español de Puerto Rico: índice de actitudes y creencias. En *Dialectología y sociolingüística, Temas puertorriqueños* (pp. 107-130). Hispanova.
- López Morales, H. (1983). *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*. Universidad Autónoma de México.
- López Morales, H. (1988). Índices de mortandad léxica en Puerto Rico: Afronegrismos. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 36 (2), 733-751.
- López Morales, H. (1992). *El español del Caribe*. Mapfre.
- López Morales, H. (2012). El español en el mundo. *Dilo*, 5, 4-7.
- Malmberg, B. (1964). Tradición hispánica e influencia indígena en la fonética hispanoamericana. En *Presente y futuro de la lengua española II. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas* (pp. 227-243). Ediciones Cultura Hispánica.
- Morales, A. (2000). El español de Puerto Rico en su contexto caribeño. *Revista de Estudios Hispánicos*, 27, 349-360.
- Navarro Tomás, T. (1999). *El español en Puerto Rico*. Universidad de Puerto Rico.
- Palés Matos, L. (1978). *Poesía Completa y Prosa Selecta*. Biblioteca Ayacucho.
- Proyecto Coquí. (2022). Coquí Común. <https://proyectocoqui.com/es/coqui-comun/>
- Quilis, A. (2000). Los estudios fonológico-co-fonéticos en Puerto Rico. *Revista de Estudios Hispánicos*, 27, 43-69.
- Vaquero, M. (1986). El léxico indígena en el español hablado en Puerto Rico. En *Léxico mariner de Puerto Rico, y otros estudios* (pp. 127-151). San Juan Plaza Mayor.
- Vaquero, M. (1991). El español de América y las lenguas indígenas. *Estudios lingüísticos de la Universidad de Alicante (ELUA)*, 7, 9-26.
- Vaquero, M. (1992). Orígenes y formación del español de América. Periodo antillano. En C. Hernández Alonso (coord.), *Historia y presente del español de América* (pp. 63-77). Junta de Castilla y León.
- Vaquero, M. y Guerra, L. (1992). Fonemas vocálicos en Puerto Rico (Análisis acústico realizado con materiales grabados para el estudio de la norma culta de San Juan). *Revista de Filología Española*, 72, 555-582.
- Vaquero, M. y Morales, A. (2005). *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*. Academia Puertorriqueña de la Lengua Española y Plaza Mayor.
- Vaquero, M. y Quilis, A. (1984). Datos acústicos de la /rr/ en el español de Puerto Rico. En R. González Tirado (ed.), *Actas del VII Congreso de la ALFAL* [Tomo II] (pp. 115-142). ALFAL.
- Vega, J. L. (2012). Crónica de una “r” que se empecina en ser “l”. *Dilo*, 5, 8-9.

II.

**Estudios acerca de
fonología y fonética**





CAPÍTULO

MARÍA CLAUDIA González-Rátiva
Universidad de Antioquia
mclaudia.gonzalez@udea.edu.co

Pasear o pasiar.
Percepción de la
secuencia vocálica /ea/
en el Corpus PRESEEA-
Medellín

1. INTRODUCCIÓN¹

LAS RELACIONES entre la acentuación y la variación vocálica o de timbre vocálico han sido constantes en la historia de la lengua española, incluso desde tiempos del latín tardío (Lapesa, 1981, pp. 76-77). El fenómeno de concurrencia vocálica entre dos vocales abiertas de timbre distinto encuentra en el cambio acentual del paso a las lenguas romances la oportunidad de alterar la separación silábica y permitir la sinéresis² o prodiptongación, *vinea* > *vinia*. Cuando las consecuencias de estas alteraciones no siguieron su curso como generadoras de las consonantes palatales, se registran ya en el español antiguo y moderno indecisiones de la fonética vulgar que aparecen esporádicamente en la literatura de acuerdo con «las exigencias del gusto lingüístico de las épocas» como en el siglo xv (Lapesa, 1981, p. 466). Aunque está por revisar la documentación que dé cuenta del fenómeno a lo largo de las centurias posteriores, se hace relevante aún indagar por la presencia de este fenómeno en la situación actual sincrónica del español hablado. De esta manera, se podría ir limitando la brecha evolutiva del fenómeno de sinéresis o prodiptongación de /ea/ en la lengua.

La diversidad de dialectos hispanohablantes da cuenta de diferentes pronunciaciones de las concurrencias heterosilábicas de vocales abiertas tanto en la extensión geográfica como en la dimensión social; asimismo, parecen existir diversas reacciones ante dichas pronunciaciones, especialmente hacia las sineréticas. Caso específico lo representan

.....
¹ Esta investigación hace parte del proyecto Descripción de fenómenos lingüísticos a partir del Corpus PRESEEA-Medellín, registrado en el SIIU (Sistema de Información para la Investigación Universitaria), bajo el código 2023-64730, de la Universidad de Antioquia (Colombia).

Agradezco la colaboración de las estudiantes del pregrado Filología Hispánica, Rebeca Rendón Cada-vid, Darly Cristina Gómez Vergara y Ana Isabel Torres López y a los Lingüistas Thomas Leslie y Víctor Vallejo, por sus aportes continuos a esta investigación.

² La sinéresis, metaplasmo o barbarismo de cantidad en la retórica latina (González-Rátiva, 2015) se observa en el habla como una tendencia de la concurrencia bivocálica heterosilábica. Se adscribe este estudio a la observación realizada por Torre (2013), según la cual debe desligarse del prejuicio lingüístico y dejar de verse como un artificio de la pronunciación de los hablantes. La sinéresis, entonces, es un hecho de variación perceptual y productiva del habla.

las terminaciones de los verbos en -ear; *pasiar*, por ejemplo, que constituye paradigma y prototipo de este fenómeno: *pasiamos*, *pasiando*, etc., hasta *pasié*, que entra en el terreno de la disimilación. La pronunciación sinerética aparece también en otras categorías léxicas: *realmente*, *peatón*, *creatura*, *rectilínea*, etc. De igual forma, la sinéresis está presente en encuentros fonotácticos, especialmente entre la preposición *de* y su complemento, como en *de ahora*, *de aquí*, *de ahuyama*, etc., y las formas con *se*: *se animó*, *se alistó*, etc. Estas brevísimas consideraciones dan cuenta de un fenómeno de variación de la lengua española susceptible de análisis lingüístico. Tal como lo advierte Tomás Navarro Tomás (1918) en su *Manual de pronunciación española*:

Nuestra pronunciación tiende, preferentemente, a convertir, siempre que es posible, todo conjunto de vocales en un grupo monosilábico; pero diversas circunstancias históricas, analógicas o eruditas suelen oponerse en muchos casos a dicha tendencia, dando lugar a vacilaciones que a veces hacen posible en una misma palabra una doble forma de pronunciación. (p. 116)

Presenta este autor como restricciones a la variación, el acento, el estilo y el contexto intra o interlexemático. Como en muchos otros casos de variación, Navarro Tomás pone de modelo de corrección el habla de las personas ‘ilustradas’.

En relación con formas como *alínia*, *delínia*, Neira Martínez (1973, p. 145) los asume como vulgarismos de una avanzada sinéresis de uso generalizado en el español y como una tendencia antihiática. Agrega que dicha utilización no se presenta cuando la reducción silábica afecta el sentido; es decir, por ejemplo, cuando al pronunciar *línea* y *línia* no se altera el significado. Sin embargo, en «*no tengo un rial*» y «*es una casa real*», la pronunciación del sustantivo no puede ocupar la del adjetivo; se trata de sentidos diferentes. En su estudio sobre los verbos en -iar y -ear, este autor explica las correspondencias acentuales y el seguimiento que hacen los hablantes de las formas fuertes y débiles en relación con las vocales

temáticas (lexemáticas) *i* y *e*. El investigador ilustra las confusiones entre las variantes fónicas de estos verbos y aduce la perduración de hiato en las formas débiles, *paséo, paséa*, a una antigua distinción /ear/ /iar/ (Neira Martínez, 1976, p. 179). Según este autor, al reaparecer la /e/ en las formas fuertes de los verbos, lo que se presenta es una neutralización de la abertura vocálica /e.i/, que puede representarse mediante el archifonema /E/ y cuyas realizaciones van desde *ea* hasta *ja* sin una estabilización de la forma diptongal (pp. 181-182). No obstante, hay comunidades que han desarrollado y mantienen sistemas supuestamente no concordantes para las realizaciones de estos verbos. En hablas americanas, Neira Martínez (1976) considera que «se ha llegado a cambios en la base misma del sistema verbal» (p. 192).

De los materiales recogidos para el *Atlas Lingüístico-Etnográfico del Español de Colombia* (ALEC), Flórez (1978, p. 204) extrae algunos datos que estima geográfica y diastráticamente alejados del español normativo, entre ellos, la pronunciación de *ia* para el grupo *ea*, en voces como *empliaos, golpiá no más, idiales, quiago*, por citar algunos casos.

En el español de la región antioqueña, en Colombia, es común escuchar simultáneamente una amplia gama de pronunciaciones del grupo /ea/ que van desde una /e/ silábica anterior media cerrada hasta una [j] semiconsonante que convierte al grupo vocálico en un diptongo, pasando por la etapa sinerética de una [e] no silábica, anterior, muy cerrada. Algunas observaciones dan cuenta de voces como *negocear, copear* y *vacear*, que podrían analizarse como hipercorrecciones percibidas en el habla coloquial.³

3 Sobre la percepción de *vacear* por *vaciar*, como hipercorrección (Hildebrandt, 2022) es importante destacar que, en Antioquia, el significado de «desocupar el contenido» puede oírse con las dos pronunciaciones, o su encuentro sinerético; son dos variantes que provienen del mismo verbo, *vaciar*. Sin embargo, en el *Diccionario de colombianismos* (Instituto Caro y Cuervo, 2018, p. 459) aparece *vaciar* con la acepción, en primer lugar, de «regañar severamente a alguien». Se oye comúnmente en Colombia «no me vacee más» como sinónimo de «no me regañe más», pero no se escucharía con el mismo significado «no me vacié más», lo que se entendería, de darse el caso, como «no me desocupe más». Sería de gran interés sociolingüístico indagar por esta separación semántica a partir de la diferencia fonética vocálica ocasionada por la hipercorrección, como en los verbos *vacear* y *copear*. Además, *vaciar* y *vacear*, en este caso, se podrían entender como dos unidades léxicas diferentes, a pesar de su origen común.

¿Hay, entonces, una conciencia lingüística sobre el fenómeno de la pronunciación de /ea/? ¿o es solo un hecho fortuito? A partir de esta pregunta se desprenden algunas otras inquietudes que se resuelven mediante una investigación de carácter mixto y con enfoque sociolingüístico desde la fonética perceptiva.

1. ¿Hay variación perceptual del fenómeno /ea/ en el PRESEEA-Medellín?
2. ¿Se pueden agrupar estadísticamente las diferentes percepciones encontradas en el habla de Medellín?

Las respuestas a estos interrogantes empiezan con el estudio que aquí se presenta sobre la percepción del fenómeno de la combinación /ea/ intraléxico con base en datos del PRESEEA-Medellín.

2. Antecedentes

Varios autores se han encargado del estudio de las concurrencias vocálicas, especialmente Aguilar (2006) y Díaz-Campos y Scrivner (2012), en el ámbito dialectal y sociolingüístico. Para el caso que nos ocupa, Souza (2010) recoge aquellas investigaciones, entre otras, y realiza un estudio experimental específico a la combinación /ea/ intraléxica, por lo que se toma como antecedente integral de esta propuesta.

En su estudio sobre la solución hiática en español, Souza (2010) menciona y reseña a los autores que han estudiado el fenómeno de la concurrencia vocálica hiática y sus realizaciones como diptongo, elisión vocálica y mantenimiento hiático. Los trabajos anteriores a Souza refieren los factores que pueden predecir las posibilidades de solución: contexto vocálico, acento, familiaridad, intencionalidad, nivel socioeconómico y, como ampliamente aceptados y siempre presentes, los factores de la velocidad del habla y el habla cuidada, estos dos últimos interrelacionados. El objetivo que plantea el autor es determinar en qué medida la frecuencia léxica influencia la solución hiática. Como datos de gran importancia,

Souza refiere el trabajo de Díaz-Campos y Brondell (2006), en el cual las palabras con la secuencia /ea/ tuvieron mayor probabilidad de realizarse como diptongo que combinaciones vocálicas menos frecuentes. Las investigaciones que incluyen la frecuencia ponen a prueba las hipótesis de que el uso del lenguaje afecta al lenguaje mismo y a su mecanismo cognitivo.

En primer lugar, se investiga si existe una conciencia perceptual sobre el fenómeno hiato-diptongo en la secuencia bivocálica en el corpus seleccionado. Los resultados de esta prueba perceptiva nos permitirán acercarnos a la revisión de las formas encontradas y posteriormente su relación con la frecuencia léxica. La segunda contribución pretendida en este trabajo apunta a la teoría del procesamiento léxico basado en el uso, en cuanto se hipotetiza sobre si la frecuencia afecta a las formas de habla, entonces sería razonable hipotetizar que la frecuencia de la experiencia del hablante con formas particulares puede jugar un papel adicional en la modulación de la resolución hiática, junto al efecto de la velocidad y el habla cuidada. De esta manera, palabras de mayor frecuencia presentarán soluciones hiáticas diferentes a aquellas palabras de baja frecuencia.

De acuerdo con Souza, los principales inconvenientes presentados por las investigaciones anteriores son: estudios entre palabras y no dentro de la palabra; análisis de «oído» o sin mediciones de las transiciones formánticas en contraste hiato-diptongo; y datos introspectivos o de grabaciones personales o naturales, lo que no hace posible controlar las elicitaciones que permitan estudiar el fenómeno. El autor pone a prueba la relación *resolución hiática-habla cuidada* en situación controlada y a través de medidas espectrales para observar el efecto de la frecuencia en el fenómeno de la concurrencia vocálica /ae/ intraléxica.

Sobre los estudios anteriores menciona los resultados esperados y sus factores: tendencia a la semiconsonantización de /e/ ante vocal similar, /a/, formando diptongo; muy probable en personas de poca educación y clases populares; el mantenimiento del hiato para evitar ambigüedad, *crear* ≠ *criar*; el acento de énfasis como inhibidor del diptongo.

En relación con el factor frecuencia, Souza corroboró la probabilidad de la reducción en ítems de alta frecuencia y con ello su probable



almacenamiento como formas reducidas de más fácil acceso. Concluyó también que la frecuencia es predictora de hiatos excepcionales y opera como modelo de almacenamiento léxico para que el hablante oyente prediga lingüísticamente formas de habla.

En el trabajo aquí presentado, se inicia con la percepción del fenómeno /ea/. Para ello, se seleccionan entrevistas del PRESEEA-Medellín y las pronunciaciones de la secuencia bivocálica /ea/ con el fin de estudiar los casos de hiato, prodiptongación y diptongación. Como punto central, se realiza la percepción de 3 auditores dialectalmente diferenciados, su relación con la frecuencia léxica y la distribución en el espectro social del corpus.

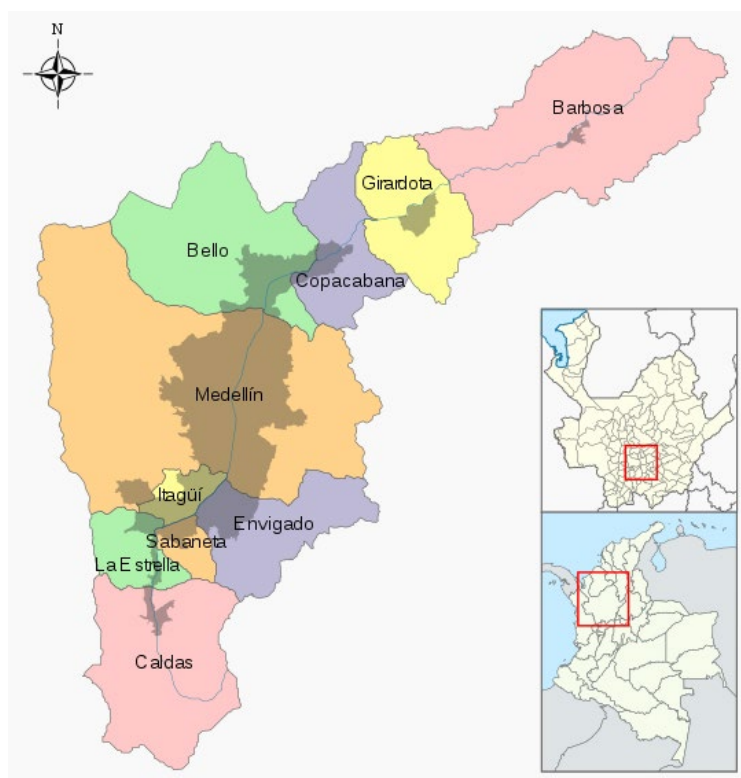
3. Brevísimas consideraciones teóricas sobre la variación y la percepción dialectal

Como se desprende de la revisión, los trabajos sobre las pronunciaciones de las concurrencias hiáticas o diptongales se han estudiado, principalmente, desde la variación y la producción de los hablantes. Desde el punto de vista del nivel lingüístico, se asume la variación fonológica como una alternancia arbitraria de equivalencias de cuya distribución y contexto dan cuenta los estudios variacionistas de producción y de percepción.

En ese sentido, asumiendo la propuesta de Caravedo (2014), la variación lingüística, así como la invariación, son resultado de la percepción de los usuarios, a quienes nos debemos acercar y preguntarles sobre la recepción del fenómeno estudiado y así mejorar la comprensión. La percepción hace parte de la conciencia lingüística y, por tanto, de la cognición humana. La triada percepción, producción y actitudes constituye en los estudios sociolingüísticos una necesidad para quienes trabajan el fenómeno del uso de las formas del lenguaje. Por ello, aquí se abordará la base de la cognición de los hablantes nativos de la comunidad estudiada. Se parte de un enfoque cognitivo dialectal, en el que la percepción del hecho lingüístico es la base para seguir indagando en los fenómenos de cambio lingüístico. Y de otra parte,

la percepción del lingüista, en la que no deja de actuar su propia experiencia como hablante de una modalidad específica de la lengua, con sus preferencias y evaluaciones, debe ser también considerada objeto de examen, en la medida en que influye de modo a veces decisivo en la fijación de ciertos cánones considerados prestigiosos y en la discriminación negativa de otros al tratar de justificarlos y razonarlos en el marco de una teoría, de un modelo descriptivo o de un sistema conceptual, y de transmitirlos a la comunidad. (Caravedo, 2014, p. 130).

4. Metodología



Mapa 1. Ubicación de Antioquia (derecha, abajo), Valle de Aburrá (derecha, arriba) y los 10 municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Bello, Medellín y La Estrella, entre ellos)
Fuente: Wikipedia (2022).

La ciudad de Medellín, centro urbano colombiano, se considera la segunda municipalidad del país. Medellín es la capital del departamento de Antioquia (en el recuadro a la derecha, abajo; sector ennegrecido en el Mapa 1) y hace parte de 10 municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburra. El municipio de Bello, en el sector Norte, y el municipio de La Estrella, en el sector sur, son anexos a la capital y se muestran también en el Mapa 1. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en su última información censal (2018), el departamento de Antioquia cuenta con 5 974 788 habitantes; el Área Metropolitana del Valle de Aburra —que incluye a Medellín, su capital— tiene 3 725 682 habitantes; y Medellín alcanza los 2 376 377 habitantes.

Administrativamente, Medellín está dividida en 16 comunas (véase el Mapa 2). Alrededor de varios íconos y símbolos culturales, la población medellinense ha construido una identidad *paisa* de reconocimiento nacional. Por ello, se considera aquí a la población de Medellín como una comunidad de habla cuya variedad presenta características y fenómenos lingüísticos de interés explicativo como aporte a los estudios lingüísticos sobre la variación y el cambio en español.

Bajo la metodología del PRESEEA (Moreno Fernández, 2021), se establecieron las pautas y directrices con las cuales se adelantó y se desarrolla el Corpus PRESEEA-Medellín (González-Rátiva, 2008). Esta base de datos consta de 119 entrevistas semidirigidas, de alrededor de 45 minutos de grabación, sobre temáticas específicas a la ciudad y a experiencias personales de los informantes.⁴

La construcción de dicha muestra representativa y cualitativamente estratificada (Andrade Rodríguez, González-Rátiva y Jaramillo Yepes, 2008; González-Rátiva y Grajales Alzate, 2011) se ha sistematizado y etiquetado con fines académicos y lingüísticos y sirve de base para realizar investigaciones como la que aquí se propone. Los colaboradores del PRESEEA-Medellín están distribuidos geográficamente en la ciudad, tal como se registra en el Mapa 2.

.....
4

El acceso a los audios y a las transliteraciones de las entrevistas del PRESEEA-Medellín se hace mediante solicitud al Grupo de Estudios Sociolingüísticos, al correo grupoges.fcf@udea.edu.co.



Mapa 2. Medellín y la ubicación de las 16 comunas. Los puntos blancos representan la ubicación de los informantes del PRESEEA-Medellín

Fuente: Andrade *et al.* (2008, p. 546).

A partir del material robusto del PRESEEA-Medellín, se seleccionaron 37 informantes, distribuidos como se observa en la Tabla 1, preestratificados y posestratificados en las variables edad, sexo, nivel educativo y clase social (Andrade *et al.*, 2008; González-Rátiva y Grajales Alzate, 2011).

PRESEEA-Medellín Total informantes: 37	Generación 1 (20-34 años)				Generación 2 (35-54 años)				Generación 3 (55- años)			
Clase social	Popular				Media				Media alta			
Sexo	Hombre: H		Mujer: M		H		M		H		M	
Nivel educativo bajo	H11_1	H11_2	M11_1	M11_2	H21_2	H21_4	M21_1	M21_2	H31_2	H31_3	M31_1	
Nivel educativo medio	H12_1	H12_4	M12_1	M12_3 / M12_2	H22_1	H22_3	M22_1	M22_2	H32_1		M32_1	M32_2
Nivel educativo alto	H13_6	H13_2	M13_1	M13_4	H23_1	H23_6	M23_1	M23_4	H33_1	H33_2 / H33_3	M33_1	M33_4 / M33_3

Tabla 1. Distribución de los colaboradores del PRESEEA-Medellín⁵
Fuente: Elaboración propia.

En cada transliteración de las entrevistas semidirigidas seleccionadas se identificaron y codificaron las concurrencias bivocálicas /ea/ al interior de palabra. Ante cada caso encontrado en la entrevista semidirigida, el vocablo y el contexto fueron llevados a una plantilla del programa Excel. Se encontraron casos en el corpus como: *o sea, vean, realmente, ideal, pasear*. En un primer acercamiento a las 37 muestras del PRESEEA-Medellín, se obtuvieron 1601 casos de 3529 apariciones de /ea/. En este listado de palabras con concurrencia /ea/, casi la mitad de ocurrencias aparecieron en la muestra de los participantes seleccionados, 45% en 37 participantes.

De acuerdo con el acento prosódico, la secuencia vocálica /ea/ puede aparecer en el léxico de 3 maneras diferentes: /éa/, en casos como *vea /béa/, sea /séa/*; /ea/, en casos como *realidad /realidad/*, con las dos vocales átonas; y como /eá/, p. ej. *rumbear /rumbeár/*. Una observación inicial al listado de secuencias indica que el acento prosódico en la primera vocal de la secuencia /éa/ influye categóricamente en la producción y percepción silábica de la vocal media: el hablante realiza dos sílabas, un hiato; el receptor percibe dos sílabas, un hiato. Para este trabajo no se tuvieron en cuenta estas secuencias con acento en la vocal media /éa/; se estudiarán entonces las secuencias /ea/ intraléxicas con /e/ átona, como las que se exponen a continuación.

⁵ La codificación se realiza a partir de los parámetros del PRESEEA. Así, por ejemplo, la informante PRESEEA MEDE M32_1 es una colaboradora del Corpus de Medellín, mujer de tercera generación, nivel educativo medio, audio 1 y de clase social popular.

En relación con la aparición de la secuencia vocálica en el corpus textual, se realizó un rastreo terminológico para la frecuencia léxica⁶ de las 37 transliteraciones. Se estableció de esta manera que los tipos y el número de ocurrencias intraléxicas de /ea/ o /eá/ más relevantes son las que se exponen en la Tabla 2. Se marcan allí solamente los tipos, ya que en el habla aparecen estos lemas con funciones diferentes: verbos, nombres o adjetivos, como *crear*, *creado* y *creación*. Casos especiales con frecuencias muy bajas o hápax los constituyen términos como *aporrar*, *asear*, *cumpleaños*, *lolear*, *parrandear*, *rumbear*, *tanquear*, *trapear* y *ventear*.

Lemas y número de formas en 37 transliteraciones del PRESEEA-Medellín					
Tipo	N	Tipo	N	Tipo	N
realidad	33	área	24	ideal	9
teatro	31	emplear	18	línea	9
realmente	27	crear	17	leal	8
recrear	24	peatón	12	reacción	7
pasear	24	planeación	10	parqueadero	7

Tabla 2. Frecuencia léxica relevante de /ea/ intraléxica.

Fuente: Elaboración propia.

De otra parte, cuando las secuencias bivocálicas /ea/-/eá/ se realizan en el dialecto medellinense con vocal media átona seguida de vocal central baja átona o tónica (el acento prosódico recae en la segunda vocal, /eá/), surge la alternancia de formas. Por consiguiente, hay contraste en el uso de secuencias vocálicas hiáticas y diptongales; es decir, hay variación entre hiato (VV), biconcurrencia de dos vocales plenas en dos sílabas, o diptongo (VV), biconcurrencia de dos vocales plenas en una sílaba. Ya en el uso productivo y perceptual de las formas canónicas con /a/ átona o tónica se realiza la variación dialectal. El contraste se da entre los fonemas /e/ e

⁶ Antconc es un programa computarizado de libre uso en la web, muy utilizado en corpus textuales para la determinación de frecuencias, concordancias y otros aspectos de análisis de corpus. Para este caso se utilizó la versión (3.5.8). (Anthony, 2018).

/i/, de donde se generan 6 posibilidades para la combinación. La Tabla 3 sintetiza las variantes del fenómeno /ea/ en el estudio presente.

Las formas canónicas, /VV/ peatón /V.´ V/ pasear	→	Variante	Codificación para /e/
[vocal media anterior átona. vocal baja central átona]	→	[ea]	Vocal plena, VM
[vocal media anterior átona. vocal baja central tónica]		[eá]	Vocal plena, VM
[vocal media anterior átona + vocal baja central átona]		[ěa]	Vocal prodiptongada, VP
[vocal media anterior átona + vocal baja central tónica]		[ěá]	Vocalprodiptongada, VP
[vocal media anterior átona + vocal baja central átona]		[ja]	Semivocal, SV
[vocal media anterior átona + vocal baja central tónica]		[já]	Semivocal, SV

Tabla 3. Variantes de /e/ en las secuencias bivocálicas /ea/ y /eá/

Fuente: Elaboración propia.

Aquí nos interesa el uso perceptual del primer elemento de la concurrencia bivocálica, la vocal /e/. En este caso, tenemos 3 variantes fonéticas: la vocal plena (VM), la vocal prodiptongada (VP) y la semivocal (SV).

Los 37 audios en formato .wav y las transliteraciones en formato .doc de los 37 colaboradores del PRESEEA-Medellín seleccionados, se llevaron al programa de cómputo *ELAN* (The Language Archive, 2022) para la segmentación de las 392 formas /ea/ en estudio. Una vez escuchadas como variantes, se eliminaron de la base de datos y de la segmentación aquellas elicitaciones que representaban problemas auditivos a la hora de su análisis auditivo: excesivo ruido o solapamiento con el habla del entrevistador. El resultado fue un total de 376 segmentos de audio que contenían la coocurrencia bivocálica interna /ea/ con /e/ átona. Se estableció en la plataforma *ELAN* el segmento de cada una de las 376 variantes y se realizaron cuatro cintas, así: la primera para la palabra o término léxico en la que aparece la variable y las 3 siguientes para la selección de la variante percibida en el segmento léxico, entre las 3 opciones alternantes: vocal

media (VM), vocal prodiphtongada (VP) o semivocal (SV). Un ejemplo de la utilización del programa *ELAN* para el término *área*, en la colaboradora MEDE_M33_3 se puede observar en la Imagen 1.

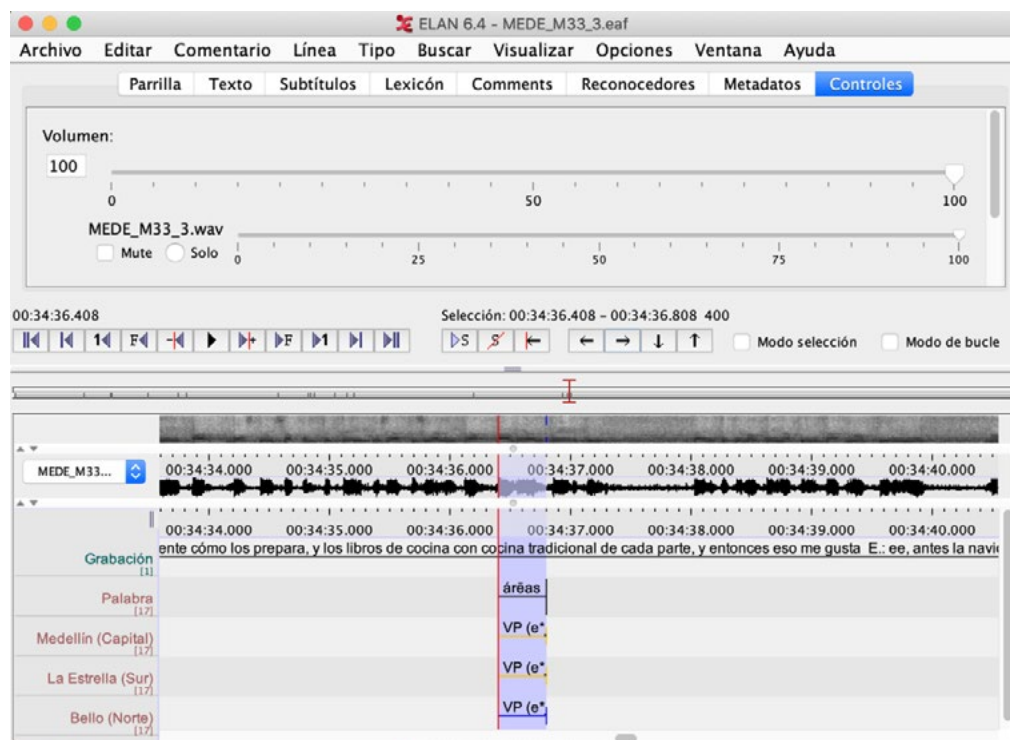


Imagen 1. Segmentación y selección de variantes en el programa *ELAN*

Fuente: Elaboración propia.

Cada una de las 376 ocurrencias proferidas por los 37 colaboradores del PRESEEA-Medellín fueron percibidas por 3 estudiantes de Filología Hispánica, nativas del Área Metropolitana, de primera generación (edad similar entre 20 y 30), miembros del grupo base del Laboratorio de Fonética, capacitadas para la atenta segmentación y escucha de los audios; entonces, se cuenta para este estudio con 3 auditoras distintas, pertenecientes a diferentes municipios:

Auditora 1: Medellín (capital del Departamento).

Auditora 2: Municipio de La Estrella. Zona sur de la ciudad de Medellín.

Auditora 3: Municipio de Bello. Zona norte de la ciudad de Medellín.

Se obtuvieron de esta manera 1131 datos que relacionan la preferencia de hablantes medellinenses con la selección de 3 opciones de percepción del fenómeno /ea/ en 3 municipios del Área Metropolitana de Antioquia. El estudio presente establece hipótesis de trabajo sobre la percepción de las auditoras y sobre la relación entre la percepción y la frecuencia:

H_1 : Existe una asociación entre las variantes percibidas por las 3 auditoras nativas sobre las muestras de /ea/ intraléxicas.

H_0 : No existe una asociación entre las variantes percibidas por las 3 auditoras nativas sobre las muestras de /ea/ intraléxicas.

A continuación, se presentan los resultados y el análisis de esta prueba de percepción.

5. Análisis de la percepción de /ea/ y /eá/ en el Corpus PRESEEA-Medellín

Los datos aportados por el corpus y las auditoras se llevaron al programa JASP (2023) para realizar pruebas estadísticas y poder responder a alguna de las preguntas realizadas. En primer lugar, se puede observar en el Gráfico 1 la relación entre la selección de las auditoras y los datos percibidos.

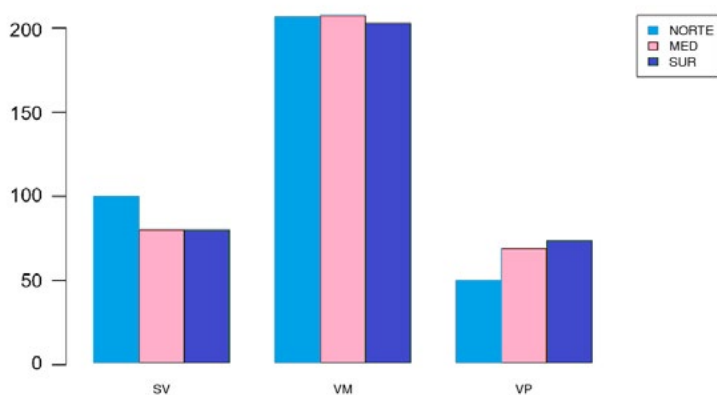


Gráfico 1. Selección de las auditoras para las 3 variantes de /ea/

Fuente: Elaboración propia.

Se observa en el Gráfico 1 que hay una tendencia de las 3 auditoras a seleccionar la misma variante para el léxico que contiene el fenómeno; es decir, hay una alta coincidencia en la selección de las variantes. En primer lugar, prima la elección de VM (vocal /e/ átona plena) (entre el 57% y el 58%, ver Tabla 4); es decir, la mayoría de los términos se perciben como [ea], en hiato de /e/ átona; en segundo lugar, SV (semivocal), en diptongo de yod alta y vocal central baja) (del 22% al 27%); y, finalmente, VP (vocal prodiptongada), en sinéresis de vocal [ě] no silábica y vocal baja central (del 13% al 20%).

	NORTE		MED		SUR	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SV	105	27.926	84	22.340	84	22.340
VM	219	58.245	220	58.511	215	57.181
VP	52	13.830	72	19.149	77	20.479
Total	376	100.000	376	100.000	376	100.000

Tabla 4. Distribución de las selecciones de las auditoras (Norte-Med-Sur) por variantes (VM-SV-VP)
Fuente: Elaboración propia.

La serie establecida para la percepción de /ea/ en los 376 casos proferidos es VM-SV-VP. Se destaca que la proporción para los 3 casos es cercana; es decir, que las auditoras percibieron casi lo mismo para el corpus escuchado. Para verificar la tendencia a la percepción concordante, se realizaron las pruebas de acuerdo con el interevaluador *Kappa* de Fleiss y *Alpha* de Kripendorff. Los resultados ($\kappa = 0.756$, IC [0.713, 0.799]; $\alpha = 0.756$) señalan un nivel de acuerdo excelente; es decir, podemos afirmar que las tendencias observadas en su calificación son sistemáticamente concordantes.

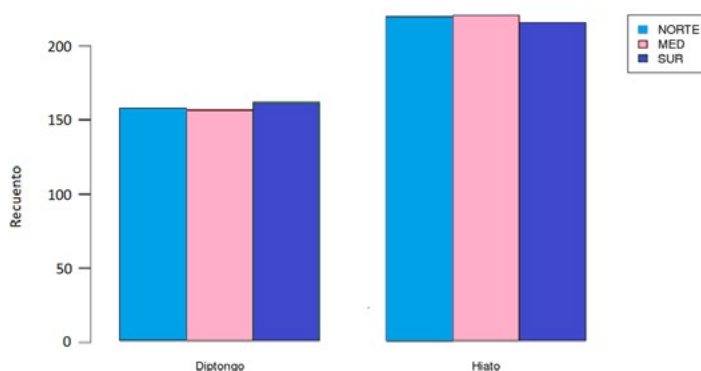


Gráfico 2. Selección de las auditoras para 2 variantes: primer término no silábico (SV+VP), diptongo; y primer término silábico, (VM), hiato

Fuente: Elaboración propia.

Es interesante que se alcance una proporción alta en las opciones monosilábicas, de primer término no silábico, los segmentos con SV (semivocal) y con VP (vocal prodiptongada) y, al juntarse como no silábicas en su primer término, alcancen una proporción alta, como se observa en el Gráfico 2.

Como se puede observar, al juntar las opciones diptongales (SV y VP), la percepción del fenómeno /ea/ con primer término átono aumenta considerablemente, incrementándose la opción diptongal en decremento de la solución hiática (entre 57% y 58%, ver Tabla 5). En general, esta elevación de la frecuencia indicaría que el corpus seleccionado para /ea/ suele percibirse como hiato, pero con una distancia perceptual no tan amplia de las opciones auditivas diptongales.

/ea/	NORTE		MEDELLÍN		SUR	
	Frecuencia	Porcentaje	F	%	F	%
Diptongo	157	41.755	156	41.489	161	42.819
Hiato	219	58.245	220	58.511	215	57.181
Total	376	100.000	376	100.000	376	100.000

Tabla 5. Frecuencia de percepción de /ea/ intraléxico

Fuente: Elaboración propia.

La prueba de asociación de la percepción de las auditoras (variable dependiente) de las secuencias vocálicas (variable independiente) arroja valores estadísticamente significativos para las 3, NORTE ($X^2(2, N = 376) = 15.838$, $p < .001$, $V = .205$); MED ($X^2(2, N = 376) = 17.539$, $p < .001$, $V = .216$); y SUR ($X^2(2, N = 376) = 27.418$, $p < .001$, $V = .270$). Los valores p nos permiten rechazar la hipótesis nula, con lo que aceptamos la hipótesis alternativa de la asociación entre las variables;⁷ por otro lado, los valores de tamaño de efecto V de Cramer establecen una asociación moderada.⁸

Por lo tanto, se verifica la hipótesis uno: hay una asociación entre las auditoras y la percepción de la variable /ea/ intraléxica con /e/ átona. El tamaño de efecto permite considerar el incremento de la muestra, tanto de colaboradores a la muestra como de otros contextos para el fenómeno (p. ej. /ea/ interléxica «de ahí que...») y relacionar un estudio con los datos de la producción de cada caso. De todas maneras, se establece que en el habla de Medellín se percibe generalmente el fenómeno /ea/ intraléxico con /e/ átona de manera normativa en un porcentaje alto (58%) pero con un incremento sustancial de la solución antihiática (42%) bastante compartido entre las zonas norte, centro y sur de la ciudad de Medellín.

Finalmente, se realizaron pruebas *post hoc* de residuo estandarizado (Goss-Sampson, 2022), que permiten establecer en cuáles recuentos específicos se hallan resultados significativos.⁹ Para las 3 auditoras, véase la Tabla 6, solo las opciones de vocal prodiptongada (VP), o sinerética, generan valores significativos; es decir, se asocia la elección de VP con las secuencias bivocálicas /ea/-/eá/.

7

El valor p señala la probabilidad de encontrar los mismos resultados dado el supuesto del cumplimiento de la hipótesis nula. Si el valor es igual o menor al punto de corte, se establece que dicha probabilidad es tan baja que permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa.

8

El índice V de Cramer establece la magnitud de la asociación entre las variables a partir de una escala que se establece según los grados de libertad del Chi cuadrado y que abarca irrelevante, pequeño, moderado y grande.

9

El análisis consiste en hallar el puntaje Z de cada casilla, según el producto de la diferencia del valor observado y el valor esperado dividido entre la raíz cuadrada del esperado. El valor de significatividad se establece a partir de la equivalencia entre los puntajes Z , los intervalos de confianza (90%, 95% y 99%) y los valores p (0.05, 0.01, y 0.001).

VARIABLE INDEPENDIENTE

		/ea/				/eá/			
VAR. INDEP.		Recuento	Recuento esperado	Puntaje Z	Valor p	Recuento	Recuento esperado	Puntaje Z	Valor p
NORTE	SV	40	44,122	-0,621	0,534	65	60,878	0,528	0,597
	VM	83	92,027	-0,941	0,346	136	126,3973	0,854	0,393
	VP	35	21,851	2,813	0,004*	17	30,149	-2,395	0,016*
MED	SV	30	35,298	-0,892	0,372	54	48,702	0,759	0,447
	VM	82	92,447	-1,087	0,277	138	127,553	0,925	0,354
	VP	46	30,255	2,862	0,004*	26	41,745	-2,437	0,014
SUR	SV	25	35,298	-1,733	0,083	59	48,702	1,476	0,139
	VM	81	90,346	-0,983	0,325	134	124,654	0,837	0,402
	VP	52	32,356	3,453	<0.001*	25	44,644	-2,940	0,003*

Tabla 6. Tablas de contingencia y pruebas post hoc de residuo estandarizado

* Valor estadísticamente significativo

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, las 3 auditoras muestran una tendencia aproximada a las elecciones dadas, percibiendo una gran frecuencia de la opción hiática, pero con una muy buena tendencia a las opciones prodiptongadas o sineréticas. Además, entre las selecciones de /ea/ intraléxica con /e/ átona, la elección VP o prodiptongada es altamente significativa; las auditoras perciben y discriminan la sinéresis.

Desde el punto de vista de los factores sociales de los colaboradores del PRESEEA-Medellín y la percepción de /ea/ intraléxica en 3 auditoras del Área Metropolitana, se tiene que la estadística arroja los siguientes datos. No hay relación entre el *sexo* de los colaboradores y la percepción del fenómeno: NORTE ($X^2(2, N = 376) = 4.960, p = .084, V = .115$); MED ($X^2(2, N = 376) = 4.196, p = .123, V = .106$); y SUR ($X^2(2, N = 376) = 3.544, p = .170, V = .097$). Es decir, sin importar que el habla evaluada o percibida sea de hombre o de mujer, los casos de /ea/ intraléxico se determinan casi de la misma manera en el Área Metropolitana. Así mismo, el *nivel educativo* de los hablantes no es relevante en su clasificación como realizadores de alguna de las variantes asociadas: NORTE ($X^2(2, N = 376) = 5.882, p = .208,$

V = .088); MED ($X^2(2, N = 376) = 4.880, p = .300, V = .081$); y SUR ($X^2(2, N = 376) = 5.040, p = .283, V = .082$).

Sin embargo, se encuentra estadísticamente que hay una relación significativa entre la *generación* con Norte ($X^2(2, N = 376) = 17.154, p = .002, V = .151$) y Medellín ($X^2(2, N = 376) = 11.132, p = .025, V = .122$); no así para el Sur ($X^2(2, N = 376) = 6.801, p = .147, V = .095$). Encontramos que, mientras que para la auditora del Sur es irrelevante la edad de los informantes, las auditoras de Medellín y Bello distinguen la edad del hablante de acuerdo con la manera en que perciben los casos de /ea/ intraléxico. Para ambos casos el tamaño de efecto es pequeño, lo cual plantea una tendencia que podría verificarse con un corpus mayor.

Finalmente, Medellín ($X^2(2, N = 376) = 9.916, p = .042, V = .115$) y Sur ($X^2(2, N = 376) = 9.878, p = .043, V = .115$) realizan una distinción de los informantes por la *clase social* por sus casos de /ea/ intraléxico; según el tamaño de efecto, se trata de una asociación con una magnitud pequeña. No pasa así para Norte ($X^2(2, N = 376) = 6.148, p = .188, V = .090$), quienes no distinguen la clase social de los informantes según usen una de las variantes del fenómeno /ea/ intraléxico. La Tabla 7 resume la información sociolingüística.

Percepción / / Factores sociales	Norte - Bello	Centro - Medellín	Sur – La Estrella
Sexo	-	-	-
Generación	*	*	-
Nivel educativo	-	-	-
Clase social	-	*	*

Tabla 7. Relación sociolingüística de la percepción de /ea/ intraléxico

* Valor estadísticamente significativo

Fuente: Elaboración propia.

Estos datos son relevantes en la medida en que pueden apuntar al cambio lingüístico. El hecho de que se perciba que mientras en Medellín y en Bello hay una pronunciación más normativa que para el sur de la ciudad, puede ser un indicio de que se percibe más innovación para la ciudad y para el

sur de la misma. Habrá que relacionar estos procesos perceptivos con los datos de producción. Asimismo, parece haber una conciencia lingüística asociada con la clase social. De hecho, los colaboradores de clase media y media alta están al sur de la ciudad y aquellos de clase popular, al norte de la misma. Queda pendiente la corroboración del entrecruzamiento de estos fenómenos perceptuales con los datos de producción y las actitudes hacia los mismos.

6. Conclusiones

La prueba de percepción aquí realizada, en la cual se explicitan formas distintas y subjetivas de entender un mismo fenómeno: la variación intraléxica de las realizaciones con /e/ átona de la concurrencia bivocálica /ea/ y /eá/ en el Corpus PRESEEA-Medellín, puede considerarse una valoración epistemológicamente objetiva sobre una muestra de habla común, en uso, no en palabras aisladas de corpus fijo, sino en entrevistas semidirigidas. 3 auditoras nativas seleccionaron 3 variantes, una hiática, una prodiptongada o sinerética y una diptongada en una muestra de discurso semiespontáneo de la ciudad. Cada una de ellas pertenece a una comunidad local distinta, común y en contacto con el habla de la ciudad de Medellín. Su percepción es muy afín, convergente y muestra unas características específicas de la variedad de habla medellinense.

En primer lugar, la percepción del fenómeno /ea/ con /e/ átona en habla uso de 37 entrevistas semidirigidas es la serie VM-SV-VP, en sus 376 casos auditados por 3 nativas dialectales y su coincidencia del fenómeno es estadísticamente alta, sistemáticamente concordante.

Se puede afirmar, entonces, que en el habla de Medellín se percibe generalmente el fenómeno /ea/ intraléxico con /e/ átona de manera normativa en un porcentaje alto (58%) pero con un incremento sustancial de la solución antihiática (42%) bastante compartido (entre las zonas norte, centro y sur de la ciudad de Medellín).

Además, entre las selecciones de /ea/ intraléxica con /e/ átona, la elección VP o prodiptongada es altamente significativa, se percibe

sinerética para las auditoras. La observación auditiva del fenómeno es extendida y quedan asuntos por resolver acerca de la percepción y producción de la pronunciación de esta variedad de habla.



REFERENCIAS CITADAS

- Aguilar, L. (2006) A propósito de las combinaciones vocálicas. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LIV, 353-381.
- Andrade Rodríguez, R.; González-Rátiva, M. C. y Jaramillo Yepes, D. A. (2008). La representatividad poblacional en el estudio sociolingüístico de Medellín. *Lenguaje*, 36(2). <https://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php/lenguaje/article/view/4875>
- Anthony, L. (2018). *AntConc* (Version 3.5.8) [Programa de cómputo]. Waseda University. <http://www.laurenceanthony.net/software>
- Caravedo, R. (2014) *Percepción y variación lingüística. Enfoque sociocognitivo*. Iberoamericana / Vervuert.
- Díaz-Campos, M. & Brondell, J. (2006). Phonological variation in vowel sequences: the role of frequency in phonetic reductive processes. *New Ways of Analyzing Variation*, 35.
- Díaz-Campos, M., & Scrivner, O. (2012). A variationist investigation of vowel sequences: The raising of /e/ and /o/ in Spanish. *New Ways of Analyzing Variation*, 41, 25-28.
- Flórez, L. (1978). Sobre algunas formas de pronunciar muchos colombianos el español. Datos y problemas. *Thesaurus*, XXXIII(2), 197-246. http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/33/TH_33_002_001_1.pdf
- González-Rátiva, M. C. (2008). *Corpus Lingüístico de Medellín*.
- González-Rátiva, M. C. (2015). *Análisis sociolingüístico de los procesos fonológicos en el habla de Medellín* [Tesis de doctorado]. Universidad de Antioquia.
- González-Rátiva, M. C., y Grajales Alzate, R. (2011). La clase social en el Corpus Preseaa-Medellín. *Lenguaje*, 39(1). <https://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php/lenguaje/article/view/4927>
- Goss-Sampson, M. A. (2022). *Statistical Analysis in JASP 0.16.1: A Guide for Students*. <https://jasp-stats.org/wp-content/uploads/2022/04/Statistical-Analysis-in-JASP-A-Students-Guide-v16.pdf>
- Hildebrandt, M. (2022). Martha Hildebrandt: el significado de “*Vacear”. *El Comercio*, sección El Habla Culta. <https://elcomercio.pe/opinion/habla-culta/martha-hildebrandt-el-significado-de-vacear-noticia/>
- Instituto Caro y Cuervo (2018). *Diccionario de colombianismos*. Legis.
- JASP Team (2023). *JASP* (Version 0.17) [Programa de cómputo].
- Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española*. Gredos.
- Moreno Fernández, F. (coord.) (2021). Metodología del «Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América» (PRESEEA). <https://preseea.uah.es/documentos-preseea-de-investigacion>
- Navarro Tomás, T. (1918). *Manual de pronunciación española*. CSIC.
- Neira Martínez, J. (1973). Las alternancias acentuales de los verbos en -iar. *Archivum*, 23, 135-147. <http://www.unioviado.es/reunido/index.php/RFF/article/viewFile/2982/2847>
- Neira Martínez, J. (1976). Esquemas acentuales e interferencias entre los verbos en -ear y los en -iar. *Archivum*, 26, 169-192. <http://www.unioviado.es/reunido/index.php/RFF/article/viewFile/2353/2219>
- Souza, B. J. (2010). *Hiatus resolution in Spanish: an experimental study*. Pennsylvania State University.
- The Language Archive (2022). *ELAN* (Version 6.4) [Programa de cómputo]. (2022). Max Planck Institute for Psycholinguistics. <https://archive.mpi.nl/tla/elan>

Torre, E. (2013). Zeuxis y Azeuxis: más sobre vocales en contacto. *Rhythmica. Revista Española de Métrica Comparada*, (11), 187-205.

Wikipedia (2022). Valle de Aburrá.
[https://es.wikipedia.org/wiki/
Valle_de_Aburr%C3%A1](https://es.wikipedia.org/wiki/Valle_de_Aburr%C3%A1)





CAPÍTULO

HUGO HERIBERTO Morales del Valle

Universidad de Guanajuato, Departamento de Letras Hispánicas
Correo electrónico: morales.hh@ugto.mx

La asibilación de la /r/ prepausal en el español contemporáneo del estado de Guanajuato

1. INTRODUCCIÓN

LAS CONSONANTES róticas exhiben un gran abanico de realizaciones fónicas en las distintas comunidades de habla hispana (Hualde, 2014; Martín Butragueño, 2014; RAE y ASALE, 2011), cuya aparición ha mostrado estar condicionada tanto por factores lingüísticos como por factores sociales (Martín Butragueño, 2014; Obediente Sosa, 2008; Rissel, 1986 y 1987; Serrano Morales, 2008 y 2015; Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017). Por otro lado, los factores sociales que inciden en su comportamiento variable no son los mismos ni tienen el mismo peso en las diferentes comunidades de habla. Tal diversidad de factores sociales con jerarquizaciones desiguales en cada comunidad de habla lleva aparejadas distintas valoraciones y la construcción de distintos estereotipos, tanto de prestigio como de estigma, en torno a determinadas variantes (Alvord *et al.*, 2005; Martín Butragueño, 2014; Obediente Sosa, 2008; Serrano Morales, 2008 y 2015; Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017; Rojas, 2012). Así, todo este entreverado de variación geosociolingüística es razón suficiente para defender la necesidad de estudiar el comportamiento variable de estas consonantes desde una perspectiva variacionista, en tantos puntos de la geografía hispanohablante como sea posible. Aunado a esto, como se verá más adelante, el comportamiento variable de las consonantes róticas ha exhibido resultados disímiles entre las regiones de México y *dentro* del propio estado de Guanajuato, por lo que la variabilidad de este par de segmentos tiene el potencial de constituir un buen argumento para la delimitación de zonas dialectales.

Entre las muchas variantes que presentan los dos fonemas róticos de la lengua española, podemos mencionar, además de sus correspondientes realizaciones «normativas» [r] y [ɾ], otras como [ɹ], [ɹː], [ɹʰ], [l], [i], [z], [ɛ], [zː], [ɛː], [ʀ], [ʁ], [h] o la elisión total, con distintas distribuciones geográficas y sociales, determinadas por distintos contextos fónicos (RAE y ASALE, 2011). No obstante, en esta investigación se analizarán concretamente los



procesos que llevan a la aparición de soluciones fricativas de la rótica percusiva /ɾ/ en posición prepausal, a saber: [ʒ] y [ç], tradicionalmente llamadas *asibiladas*, en virtud de que otros fenómenos como la lateralización o la elisión ofrecen una frecuencia extremadamente reducida o incluso nula en otras hablas mexicanas centrales (Martín Butragueño, 2014), por lo que no se esperan, en principio, casos como estos en las hablas guanajuatenses. La presente investigación es una reelaboración de los materiales de Morales del Valle (2022), en la que se estudiaron todas las realizaciones tanto de /r/ como de /ɾ/ en posición de ataque complejo y de coda silábica.

2. Descripción articulatoria y acústica de las variantes canónicas y fricativas de la /ɾ/ prepausal

Desde un punto de vista articulatorio, las variantes canónicas de la rótica percusiva del español se caracterizan por una brevísima oclusión, la cual se realiza por medio de un único y rápido contacto contra los alveolos de los incisivos superiores, producto de la elevación voluntaria del ápice de la lengua. Este modo de articulación, que en inglés se denomina con las voces *tap* o *flap* y que en la tradición fonética hispánica se ha llamado *vibrante simple*, contrasta con el modo de articulación propiamente vibrante, llamado *trill* en inglés y *vibrante múltiple* en la tradición hispanista, en el que los repetidos cierres entre el ápice de la lengua y los alveolos se deben al efecto de Bernoulli y no a gestos articulatorios voluntarios (Martínez Celadrán y Fernández Planas, 2007). Por este motivo, aquí el modo de articulación de este segmento se llamará *percusivo*, de acuerdo con la más reciente convención terminológica (Hualde, 2014; Martín Butragueño, 2014; RAE y ASALE, 2011).

A fin de evidenciar las diferencias entre las realizaciones fieles al fonema y las realizaciones fricativas, en las siguientes figuras se presentan algunos casos de las variantes canónicas y de las variantes fricativas. En la

Figura 1 se ofrecen al lector el oscilograma y el espectrograma de una realización percusiva de la /r/ prepausal, concretamente en la palabra *observar*.¹

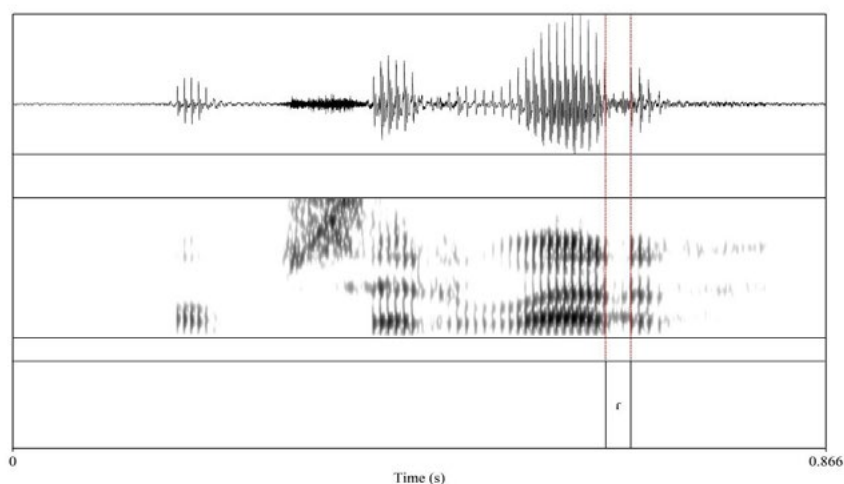


Figura 1. Oscilograma y espectrograma de *observar* con (r#):[r]

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en el espectrograma, existe un silencio que se identifica como un pequeño espacio en blanco, el cual constituye el correlato acústico del cierre momentáneo que hemos descrito líneas arriba y tiene una duración promedio de 20 a 30 ms (Quilis, 1981; Ladefoged y Maddieson, 1996; Martínez Celadrán y Fernández Planas, 2007).

Con respecto a las soluciones fricativas, que parecen corresponder con las «plenamente asibiladas» del *Atlas lingüístico de México* (Lope Blanch, 1990-2000), estas poseen el ruido turbulento característico de este modo de articulación, pero concentrado en zonas altas del espectro, lo que le da ese timbre estridente o sibilante, de donde viene la denominación tradicional de *asibilación* para este proceso. Articulatoriamente, las realizaciones fricativas son menos anteriores que las variantes percusivas o las aproximantes, que no trataremos aquí. Este punto de articulación ha sido descrito por Martín Butragueño (2014) como «alveolopalatal», por lo que propone transcribirlas como [ʒ] o [ç], según sean sordas o sonoras,

.....
1 Todos los ejemplos utilizados en este capítulo son realizaciones auténticas de nuestros entrevistados y provienen de la lectura en voz alta de palabras aisladas.

convención de transcripción que se sigue en este trabajo. En la Figura 2 se expone el espectrograma de esta segunda clase de variantes fricativas.

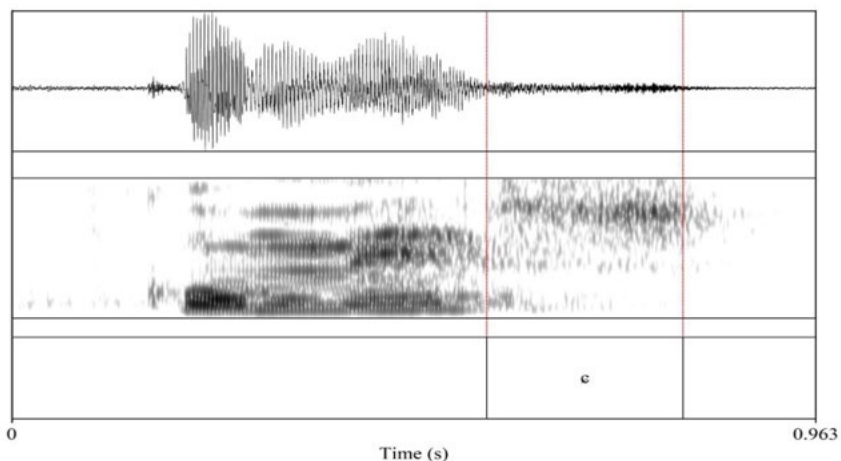


Figura 2. Oscilograma y espectrograma de *comer* con [r]:[ɐ]

Fuente: Elaboración propia.

Otra característica de las soluciones fricativas que se pudo documentar y que se ejemplifica en esta producción es que suelen tener una duración que sobrepasa notoriamente la duración habitual de la percusiva cuando se produce efectivamente como [r]. En el caso concreto de la [ɐ] de *comer*, esta tuvo una duración de 235 ms, en contraste con los 57 ms de la variante canónica producida en la palabra *observar* de la Figura 1, aun incluyendo el material vocálico posterior a la oclusión, que duró por sí sola 26 ms.

3. Antecedentes geosociolingüísticos de la asibilación de las róticas

Las variantes fricativas de las consonantes róticas se han documentado en distintos puntos del mundo hispanohablante, tanto en España como en Hispanoamérica, en regiones específicas de dichos países y patrocinadas por los más dispares grupos sociales, los cuales no podemos detallar aquí

por cuestiones de espacio.² En el caso del español mexicano se han encontrado realizaciones asibiladas o fricativas, sobre todo en el altiplano central y en algunas zonas del altiplano septentrional y del noroeste (Moreno de Alba, 2002), particularmente en la Ciudad de México (Martín Butragueño, 2014; Perissinotto, 1972; Serrano Morales, 2008 y 2015), San Luis Potosí (Rissel, 1986 y 1987; Bocanegra, 2020), Coahuila (Gavaldón Guajardo, 1971), Sinaloa (Mendoza Guerrero, 2003) y, por supuesto, Guanajuato (Boyd-Bowman, 2006 [1960]). Con respecto a los factores sociolingüísticos que favorecen esta articulación en el país, parece existir cierta uniformidad entre las hablas mexicanas en las que se ha atestiguado, pues en todas partes habría mayores proporciones de róticas asibiladas en el habla femenina, en los niveles socioculturales medio y alto y para la /r/ prepausal, precisamente.

En el Mapa 1 se reproduce la sistematización realizada por Moreno de Alba (2002) de los datos recogidos en el mapa 44 del *Atlas lingüístico de México* (ALM), dedicado a las realizaciones de la /r/ final absoluta o ante pausa. En este mapa podemos apreciar que, con algunas excepciones, la zona de mayor frecuencia de la asibilación de las róticas aparece bien delimitada en una amplia región que comprende el centro del país y la parte más meridional del noreste. Por lo que se refiere a Guanajuato, encerrado en el círculo rojo, se observa que su esquina suroccidental queda fuera de la zona frecuentemente asibiladora, representada en la red de puntos de encuesta del ALM por Pénjamo.

.....
2

Para un elenco más detallado, puede consultarse RAE y ASALE (2011); Martín Butragueño (2014) o Morales del Valle (2022).



Mapa 1. Zonas con mayor frecuencia de (r#):[ɐ]

Fuente: Moreno de Alba (2002, p. 133).

En el caso de descripciones previas del español del estado de Guanajuato, *El habla de Guanajuato* (1960) de Boyd-Bowman es la obra de referencia clásica sobre esta variedad del español mexicano ya que se trata de la primera obra consagrada enteramente al estudio de este dialecto; allí se lleva a cabo una descripción profunda del español guanajuatense en todos los niveles de análisis de la lingüística: fonético-fonológico, morfológico, sintáctico y léxico.

A propósito de las róticas, el texto señala que la pronunciación más habitual de /r/ es una «vibrante apicoalveolar sencilla [percusiva]», pero apunta que esta se convierte en «una fricativa [aproximante] generalmente sorda» en coda final de palabra entre algunos hablantes. Asimismo, observa que existe asibilación en el grupo tautosilábico /tr/ e igualmente en final de palabra en el habla de las mismas personas que asibilan /r/ (Boyd-Bowman, 2006, p. 85). Así pues, al acudir a la descripción de los rasgos sociales de las personas que también asibilan la /r/, Boyd-Bowman las describe como mujeres sobre todo de «las clases semiculta y culta» (p. 88), en lo cual coincide con la distribución social de estos alófonos encontrada por Perissinotto (1972) en el dialecto de la Ciudad de México entre 1963 y 1969.

4. Metodología

4.1. Muestra y ciudades encuestadas

La muestra utilizada para realizar las entrevistas en cada punto de encuesta fue una muestra empírica por cuotas de afijación uniforme (López Morales, 1994). Las variables consideradas para cuotificar la muestra fueron el género, la edad y el nivel de estudios, como se ha venido haciendo en otros trabajos —por ejemplo, aquellos que forman parte del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA) (Moreno Fernández, 2021)—. La muestra diseñada se presenta en el Cuadro 1 bajo estas líneas.

	20 a 34 años		35 a 54 años		> 55 años	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Nivel de estudios 1	1	1	1	1	1	1
Nivel de estudios 2	1	1	1	1	1	1
Nivel de estudios 3	1	1	1	1	1	1

Cuadro 1. Muestra por cuotas utilizada en cada ciudad

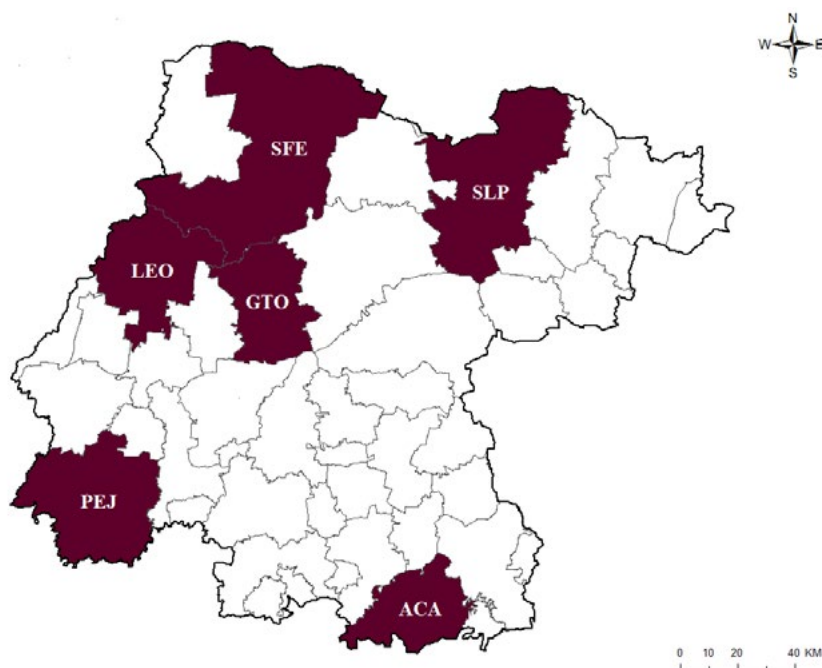
Fuente: Elaboración propia.

Para la variable *edad* se distinguieron tres grupos, como se propone en la metodología de PRESEEA: generación 1, 20 a 34 años; generación 2, 35 a 54 años; generación 3, más de 55 años. En cuanto a la variable *nivel de estudios*, se propuso una clasificación distinta de la que se ha venido utilizando en PRESEEA y otras investigaciones que siguen su metodología, pero igual a la diseñada en Morales del Valle (2016), debido a lo complicado que se ha vuelto en contextos urbanos encontrar personas de 20 a 34 años que tengan únicamente 6 años de escolarización. Así pues, la clasificación propuesta expresada en años de escolarización se muestra en (1).

- Nivel de estudios 1: hasta 8-9 años de escolarización.
- Nivel de estudios 2: hasta 11-12 años de escolarización.
- Nivel de estudios 3: 15 o más años de escolarización.

La justificación principal de esta segmentación radica en su correspondencia con la división del sistema educativo mexicano, en el cual 9 años de escolarización corresponden a la educación primaria y secundaria, englobadas bajo el término de *Educación Básica*; 12 años de escolarización significan haber completado la llamada *Educación Media Superior* y 15 años o más de escolarización corresponden a la *Educación Superior*.

Para garantizar la representatividad geográfica del corpus, se tomó la decisión de recoger muestras de habla en varias localidades de Guanajuato, seleccionadas por su importancia política, económica o demográfica o por haber sido puntos de encuesta en los trabajos geolingüísticos previos, como el *Atlas lingüístico de México* (Lope Blanch, 1990-2000) o *El español en México* (Alvar, 2010), a fin de promover la comparabilidad en tiempo real. En consecuencia, las ciudades elegidas para este fin fueron Guanajuato capital, León, Acámbaro, Pénjamo, San Felipe y San Luis de la Paz (Mapa 2).



Mapa 2. Ciudades encuestadas

Fuente: Elaboración propia.

Al hacer el cruce de todas las variables estratificadoras (2 géneros x 3 generaciones x 3 niveles de estudios x 6 ciudades), se obtiene un total de 108 entrevistas proyectadas, de las cuales solo se pudieron llevar a cabo 106 a causa del surgimiento de la epidemia global de SARS-CoV-2, lo cual impidió realizar dos de ellas, concretamente la de la mujer de 20 a 34 años con estudios de nivel básico y la del hombre mayor de 55 años con estudios de nivel básico, ambas de San Luis de la Paz. El levantamiento del corpus se llevó a cabo entre el 8 de febrero de 2019 y el 11 de enero de 2020 y todas las grabaciones se realizaron con una grabadora Tascam DR-22WL, utilizando el micrófono integrado, con una frecuencia de muestreo de 44.1 kHz y a 16 bits, en sonido monoaural y almacenadas en formato WAV.

4.2. Contexto variable

Como primer paso para emprender toda investigación de corte variacionista, es necesario delimitar el contexto variable o marco de variación de la variable lingüística objeto de estudio, entendido este como los contextos que son tanto funcionalmente similares como variables (Tagliamonte, 2012, p. 10). En lo tocante a la consonante percusiva del español, en el trabajo de Morales del Valle (2022), cuyos datos se están reelaborando, se decidió circunscribir el siguiente contexto variable:

- Se tomaron en cuenta únicamente los casos en que esta aparece en la posición de coda silábica o en ataques complejos, es decir, con los grupos tautosilábicos /pr/, /tr/, /kr/, /br/, /dr/, /gr/ o /fr/, visto que la posición de ataque simple favorece escasamente o no favorece de manera categórica la aparición de soluciones fricativas o vibrantes. De esta observación se desprende también la decisión de analizar las percusivas finales de palabra seguidas únicamente de pausa o de otra consonante, no así de vocal, para descartar los casos de resilabificación.

No obstante, como ya se ha apuntado previamente, para este análisis se tomarán en cuenta únicamente los casos de /r/ en coda silábica seguida de pausa fichados en aquella investigación.

4.3. Conformación del corpus de análisis

A fin de conformar el corpus sobre el que se llevaron a cabo los análisis instrumentales, se optó por tomar 50 casos de /r/ que cumplieran con el contexto variable circunscrito, obtenidos después de los primeros 15 minutos de conversación, más todos los casos documentados en la lectura en voz alta de palabras aisladas que cumplieran con dicho contexto variable.³ A partir de la delimitación de este número de casos por entrevista, se obtuvo un total de 4822 instancias de /r/, de las cuales 1832 fueron en posición de ataque complejo y 2 990 en posición de coda silábica. De estas últimas, 1430 ocurrencias fueron en contexto prepausal, así que fue sobre ellas que se realizaron los análisis estadísticos que presentaremos en la sección de resultados.

4.4. Análisis estadístico: variables sociales y lingüísticas

Para el análisis estadístico de los datos, las variables sociales que se tomaron en cuenta fueron el género, la generación, el nivel de estudios y la ciudad de origen. Los factores de estas variables son los siguientes:

1. Género: masculino, femenino.
2. Generación: 20-34 años, 35-54 años, ≥ 55 años.
3. Nivel de estudios: Básico, Medio-superior, Superior.
4. Ciudad de origen: Guanajuato, León, Acámbaro, Pénjamo, San Felipe, San Luis de la Paz.

Por su parte, las variables lingüísticas etiquetadas para /r/ son las siguientes —apoyados en descripciones previas sobre el contexto fónico

.....
³ Las entradas de dicha lista de palabra que constituyeron casos de /r/ prepausal fueron *comer, doctor, observar, peor, platicar, regar, sudor, suspirar y voltear*.

que puede favorecer la asibilación de la percusiva (Alonso, 1967; Boyd-Bowman, 2006 [1960]; Matus-Mendoza, 2002 y 2004)—:

1. Contexto fónico anterior: vocal no alta, vocal alta.
2. Tonicidad: átona (*azúcar*, *cáncer*), tónica (*comer*, *platicar*).
3. Categoría léxica: sustantivo, adjetivo, verbo, etc.
4. Estilo: conversación, lectura de palabras aisladas.

Por último, conviene precisar que el análisis estadístico realizado fue un bosque aleatorio, el cual permite calcular la importancia relativa de las variables independientes sobre la variable dependiente y resulta particularmente útil en situaciones con una cantidad de datos reducida (Levshina, 2015; Tagliamonte y Baayen, 2012; Scrivner y Díaz-Campos, 2016). Dicho análisis fue llevado a cabo por medio de la aplicación Language Variation Suite (Scrivner y Díaz-Campos, 2016).⁴

5. Hipótesis

A continuación, se enlistan las hipótesis de trabajo relacionadas con la variación de las consonantes róticas en el español del estado de Guanajuato, desde el punto de vista lingüístico, geolingüístico y sociolingüístico.

- **Hipótesis lingüísticas**
 - a. Las soluciones fricativas de /r#/ son favorecidas después de vocales caracterizadas por el rasgo [+ alto] (/i/ y /u/), como encontró Matus-Mendoza (2002 y 2004) en el español de Moroleón, Gto.
 - b. Las soluciones fricativas de /r#/ son favorecidas en lexemas de la clase léxica de los verbos, como encontró Matus-Mendoza (2002 y 2004) en el español de Moroleón.

4 Disponible en <https://languagevariationsuite.shinyapps.io/Pages/>

- **Hipótesis geolingüísticas**

- a. El español de Guanajuato, León y San Felipe sigue presentando tasas de asibilación más elevadas que las del resto del estado, como en el tiempo de recogida de las muestras de habla guanajuatenses del *Atlas lingüístico de México* (1968-1973) (Lope Blanch, 1990-2000).
- b. El español de Pénjamo sigue caracterizándose por la escasa frecuencia de realizaciones fricativas en comparación con el resto del estado, como en el tiempo de recogida de las muestras de habla guanajuatenses del *Atlas lingüístico de México* (1968-1973) (Lope Blanch, 1990-2000).

- **Hipótesis sociolingüísticas**

- a. Las variantes fricativas de /ɾ#/ son favorecidas por las mujeres, al igual que en la Ciudad de México (Lastra y Martín Butragueño, 2006; Martín Butragueño, 2014).
- b. Las variantes fricativas /ɾ/ son favorecidas por los hablantes de más edad, al igual que en la Ciudad de México (Lastra y Martín Butragueño, 2006; Martín Butragueño, 2014).
- c. Las variantes fricativas /ɾ#/ son favorecidas fundamentalmente por los hablantes de los niveles de estudios medio-superior y superior, al igual que en la Ciudad de México (Lastra y Martín Butragueño, 2006; Martín Butragueño, 2014; Serrano Morales, 2014).
- d. En el español del estado de Guanajuato, las soluciones fricativas de /ɾ/ prepausal también sufrieron un proceso de retracción como en el español de la Ciudad de México (Lastra y Martín Butragueño, 2006; Martín Butragueño, 2014; Serrano Morales, 2008).



6. Resultados y discusión

Como se ha señalado más arriba, el análisis realizado por Morales del Valle (2022) demostró que en el español del estado de Guanajuato la coda silábica y la posición prepausal fueron los dos contextos fónicos que más favorecieron la asibilación de las róticas. De 863 casos totales de articulaciones aproximante-fricativas y fricativas plenas, documentadas en un total de 8 283 instancias de /r/, 739 ocurrieron en la coda silábica y, de estos, 507 en contexto prepausal, es decir, el 85.63% de los casos ubicados en cualquier posición silábica y el 68.61% de los que ocurrieron sucedidos de una pausa. Debido a ello, en esta reelaboración de los datos de una anterior investigación, se ha decidido concentrar únicamente el análisis en las /r/ prepausales, igual que otras aproximaciones al fenómeno.

En el Cuadro 2 se resumen los porcentajes de las cuatro variantes documentadas para la /r/ en posición prepausal, a saber, [ɾ ɛ: ɹ r].⁵

	F	%
[ɾ]	726	50.77
[ɛ:]	276	19.30
[ɹ]	231	16.15
[r]	133	9.30
[ɾ]	64	4.48

Cuadro 2. Distribución de las variantes de /r/ prepausal N = 1 430

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, las variantes fricativas son las segundas realizaciones más frecuentes, después de los alófonos aproximantes. Un hecho de no poco interés es la escasez de los alófonos fieles al fonema en este

.....
⁵ Se transcriben las realizaciones fricativas plenas como [ɛ:] a manera de una variante tipo, sin que ello signifique que bajo esta etiqueta no haya realizaciones sordas breves o sonoras breves y largas. Se ha tomado esta decisión en virtud de que la gran mayoría de las articulaciones fricativas de la /r/ prepausal que se han documentado fueron sordas y tuvieron una duración promedio de 129 ms que supera por mucho, por ejemplo, la duración promedio de las variantes [r], que fue de 82 ms, o de los alófonos transcritos como [ɹ], que fue de 63 ms. Por lo que se refiere a la variante transcrita como [ɹ], esta es una solución descrita por Martín Butragueño (2014) como aproximante-fricativa, caracterizada por presentar un tramo aproximante sucedido de un tramo fricativo. Por cuestiones de espacio, no se abordará aquí este alófono, pero puede consultarse el análisis previo de Morales del Valle (2022) para más detalles.

contexto fónico, por cuanto solo se documentaron en el 4.48% de los casos, proporción incluso menor a las tasas de las soluciones vibrantes.

En la Figura 3 se ofrecen al lector los resultados del bosque aleatorio, con la variante [e:] como valor de aplicación. En este tipo de análisis, las variables significativas son las que aparecen a la derecha de la línea roja punteada. Asimismo, en el Cuadro 3 se presenta una tabla de contingencia solo con los predictores considerados significativos por el análisis.

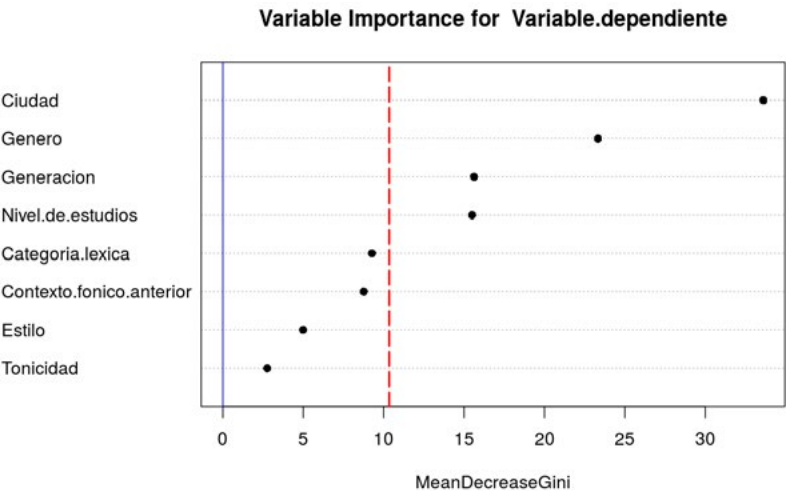


Figura 3. Importancia relativa de las variables independientes para (r#):[e:]
Fuente: Elaboración propia.

Predictor	Factor	F/N	%
Ciudad de origen	Guanajuato	57/245	23.27
	León	22/266	8.27
	Acámbaro	43/251	17.13
	Pénjamo	58/235	24.68
	San Felipe	39/203	16.96
	San Luis de la Paz	57/203	28.08
Género	Femenino	202/718	28.13
	Masculino	74/712	10.39
Generación	20-34 años	69/460	15.00
	35-54 años	75/477	15.72
	≥ 55 años	132/493	26.77
Nivel de estudios	Básico	83/434	19.12
	Medio-Superior	94/499	18.84
	Superior	99/497	19.92
Total		276/1430	19.30

Cuadro 3. Tabla de contingencia de las variables significativas para (r#):[c:]

Fuente: Elaboración propia.

El primer resultado sobre el que parece pertinente atraer la atención es que, de los ocho predictores propuestos como variables explicativas, solamente los cuatro predictores externos resultaron significativos: *Ciudad de origen* > *Género* > *Generación* > *Nivel de estudios*, en ese orden de importancia. De esto podría postularse la importancia del significado social que lleva aparejado este proceso variable, pues estaría determinado por las características sociales más que por factores internos o lingüísticos.

Al complementar el bosque aleatorio con la tabla de contingencia del Cuadro 3, se puede ver que son los hablantes de San Luis de la Paz, Pénjamo y Guanajuato capital, las mujeres, las personas de la generación igual o mayor a 55 años y las personas con estudios superiores las que se presentan como patrocinadoras de la fricativización de la /r/ prepausal, en razón de que la frecuencia de tales realizaciones en sus hablas es superior a la frecuencia promedio del total del corpus (19.3%). De todas estas variables, son la ciudad de origen, el género y la edad de los colaboradores las que ofrecen las diferencias porcentuales más abultadas entre sus factores, en comparación con los porcentajes reflejados en covariación

con la variable *Nivel de estudios*, de la cual podríamos cuestionarnos si es efectivamente significativa, dadas sus reducidas distancias numéricas.

Si se ponen en diálogo estos datos con los de investigaciones previas, se pueden postular coincidencias entre el español del estado de Guanajuato y el español de la Ciudad de México, ya que en ambas variedades son las mujeres y las personas mayores las que promueven la asibilación de /r#/ , de acuerdo con lo encontrado por Martín Butragueño (2014), aunque las comparaciones no pueden ser del todo exactas, pues en la investigación de Martín Butragueño se analiza la percusiva en todas las posiciones. Por otro lado, si se comparan estos resultados con la investigación de Serrano Morales (2014), también sobre el español de la capital mexicana, existe concordancia no solo en el género (mujeres) y la edad de los hablantes (≥ 55 años), sino también en el nivel de estudios; esto es debido a que este investigador también encontró que eran los capitalinos de nivel de estudios altos en un corpus de los años 2000 quienes favorecían la fricativización de la percusiva prepausal.

En lo tocante a los trabajos de Matus-Mendoza (2002 y 2004) realizados con muestras de habla recogidas en Moroleón (sur del estado de Guanajuato) en los años 90, sus resultados y los aquí presentados coinciden en describir como líderes de la asibilación a las mujeres, pero existe discrepancia en el nivel de estudios y la edad de los hablantes que patrocinan las soluciones fricativas, visto que en su investigación resultaron ser los moreleoneses de la generación joven (18 a 34 años) y con nivel de estudios medio-superior quienes poseían mayores proporciones de alófonos fricativos de la /r/ prepausal.

Finalmente, al contrastar nuestros datos con los del mapa 44 del *Atlas* (Lope Blanch, 1990-2000), se encontraron algunos cambios en la distribución geográfica y en la frecuencia de la asibilación en el estado de Guanajuato. Así pues, en los datos guanajuatenses de 1968 a 1972 recogidos en el ALM eran Guanajuato (60%), León y San Felipe (ambas con 50%) las que tenían mayores tasas de (r#):[ɾ:], mientras que en estos datos de 2019, las ciudades con asibilación por encima del promedio estatal son San Luis de la Paz (28.08%), Pénjamo (24.68%) y Guanajuato (23.27%),

que no son solo parcialmente diferentes, sino que presentan datos porcentuales muy por debajo de los registrados en tiempos del *ALM*. En este sentido, quizás podría hablarse también en el estado de Guanajuato de un proceso de retracción de la fricativización de /r#/ análogo al descrito para la Ciudad de México, sobre todo al cruzar el dato de este decrecimiento de asibilación con la menor proporción de estas soluciones a menor edad de los hablantes, como se puede ver en el Cuadro 3.

7. Conclusiones

A lo largo del capítulo se ha analizado el proceso de asibilación de la rótica percusiva prepausal en el español contemporáneo del estado de Guanajuato a fin de describir la dimensión sociolingüística de este fenómeno en tiempos modernos y llenar un hueco en la bibliografía sociolingüística mexicana. De acuerdo con los datos reportados en esta investigación, se pueden corroborar las hipótesis de que serían las mujeres, los hablantes de más edad y las personas con nivel de estudios superior quienes favorecen la asibilación de /r#/ y que estas soluciones también están inmersas en un proceso de retracción similar al del español de la Ciudad de México. Por otro lado, es necesario refutar tanto estas hipótesis relativas a la incidencia de los factores internos para explicar el surgimiento de los alófonos fricativos, así como las relativas a la distribución geográfica actual de la asibilación en el territorio guanajuatense.



REFERENCIAS CITADAS

- Alonso, A. (1967). *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Gredos.
- Alvar, M. (2010). *El español en México*. Universidad de Alcalá / Fundación Comillas y La Goleta Ediciones.
- Alvord, S. M.; Echávez-Solano, N. y Klee, C. A. (2005). La (r) asibilada en el español andino: un estudio sociolingüístico. *Lexis*, XXIX(1), 27-45.
- Bocanegra, V. (2020). *La asibilación de las líquidas vibrantes en San Luis Potosí, San Luis Potosí. Un estudio sociolingüístico* [Tesis de grado]. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Boyd-Bowman, P. (2006 [1960]). *El habla de Guanajuato*. Universidad de Guanajuato.
- Gavaldón Guajardo, M. de L. (1971). *El habla de Melchor Múzquiz, Coahuila. Aspectos fonéticos y léxico ganadero* [Tesis de grado]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hualde, J. I. (2014). *Los sonidos del español*. Cambridge University Press.
- Ladefoged, P. & Maddieson, I. (1996). *The sounds of the world's languages*. Blackwell.
- Lastra, Y. y Martín Butragueño, P. (2006). Un posible cambio en curso: el caso de las vibrantes en la ciudad de México. En A. M. Cestero Mancera, I. Molina Martos y F. Paredes García (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América* (pp. 35-68). Arco Libros.
- Levshina, N. (2015). *How to do Linguistics with R: Data exploration and statistical analysis*. John Benjamins Publishing Company.
- Lope Blanch, J. M. (dir.). (1990-2000). *Atlas lingüístico de México*. Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.
- López Morales, H. (1994). *Metodología de la investigación lingüística*. Colegio de España.
- Martín Butragueño, P. (2014). *Fonología variable del español de México. Volumen I: procesos segmentales*. El Colegio de México.
- Martínez Celdrán, E. y Fernández Planas, A. M. (2007). *Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español*. Ariel.
- Matus-Mendoza, M. (2002). *Linguistic variation in Mexican Spanish as spoken in two communities-Moroleón, México and Kennet Square, Pennsylvania*. Edwin Mellen Press.
- Matus-Mendoza, M. (2004). Assibilation of /-r/ and migration among Mexicans. *Language Variation and Change*, 16(1), 17-30.
- Mendoza Guerrero, J. E. (2003). *El habla de Culiacán. Fonética, morfosintaxis y léxico* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Morales del Valle, H. H. (2016). *La estratificación social de las variantes del grupo consonántico /ks/ en el español del estado de Guanajuato* [Tesis de grado]. Universidad de Guanajuato.
- Morales del Valle, H. H. (2022). El lugar de Guanajuato en la dialectología mexicana: tres niveles de variación y cambio [Tesis doctoral]. El Colegio de México.
- Moreno de Alba, J. G. (2002). *La pronunciación del español en México*. El Colegio de México.
- Moreno Fernández, F. (2021). Metodología del «Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América» (PRESEEA). <https://presea.uah.es/metodologia>
- Obediente Sosa, E. (2008). Más sobre variación y cambio fonológico: El caso de los fonemas vibrantes en el español de Mérida (Venezuela). En E. Herrera Zendejas y P. Martín Butragueño (eds.), *Fonología instrumental. Patrones fónicos y variación* (pp. 151-170). El Colegio de México.

- Perissinotto, G. (1972). Distribución demográfica de la asibilación de vibrantes en el habla de la ciudad de México. *Nueva revista de filología hispánica*, 21(1), 71-79.
- Quilis, A. (1981). *Fonética acústica de la lengua española*. Gredos.
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Espasa-Calpe.
- Rissel, D. A. (1986). La dinámica social de la asibilación de vibrantes en San Luis Potosí, México. En J. G. Moreno de Alba (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América* (pp. 357-361). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rissel, D. A. (1987). La asibilación de vibrantes en el español de San Luis Potosí, México. En H. López Morales y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América* (pp. 323-330). Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Rojas, D. (2012). Actitudes lingüísticas de hispanohablantes de Santiago de Chile: creencias sobre la corrección idiomática. *Onomázein*, 26(2), 69-93.
- Scrivner, O. y Díaz-Campos, M. (2016). Language Variation Suite: A theoretical and methodological contribution for linguistic data análisis. *Proceedings of the Linguistic Society of America*, 1(29), 1-15.
- Serrano Morales, J. C. (2008). Vibrantes asibiladas en español de la Ciudad de México (1964-1972). En E. Herrera Zendejas y P. Martín Butragueño (eds.), *Fonología instrumental. Patrones fónicos y variación* (pp. 191-210). El Colegio de México.
- Serrano Morales, J. C. (2014). Procesos sociolingüísticos en español de la Ciudad de México. Estudio en tiempo real [Tesis doctoral]. El Colegio de México.
- Serrano Morales, J. C. (2015). Detalle fonético y variación sociolingüística en Teoría de la Optimidad: dos procesos en español mexicano. En R. Gutiérrez Bravo, F. Arellanes Arellanes y M. E. Chávez-Peón Herrero (eds.), *Nuevos estudios de Teoría de la Optimidad. Sintaxis, estudios fónicos y lingüística computacional* (pp. 161-184). El Colegio de México.
- Silva-Corvalán, C. y Enrique-Arias, A. (2017). *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown University Press.
- Tagliamonte, S. (2012). *Variationist sociolinguistics. Change, observation, interpretation*. Wiley-Blackwell.
- Tagliamonte, S. y Baayen, H. (2012). Models, forests and trees of York English: Was/were variation as a case study for statistical practice. *Language Variation and Change*, 24(2), 135-178.



CAPÍTULO

EVA PATRICIA Velásquez Upegui

Universidad Autónoma de México
Correo electrónico: evapvelasquez@uaq.edu.mx

Entonación y evaluación en las narraciones de experiencias personales de hablantes de la Ciudad de México

1. INTRODUCCIÓN

EL ESTUDIO de la entonación en las diferentes lenguas y variedades tiene gran importancia y desarrollo en la actualidad, si bien esto se debe a que los investigadores cuentan con el apoyo de herramientas tecnológicas de las que antes no se disponía, también es cierto que se ha reconocido el papel que juega el componente prosódico en la comunicación como uno de los mejores indicadores de la fuerza ilocutiva en los actos de habla. Hasta ahora el objetivo central en el estudio de la entonación del español de México ha sido la descripción de enunciados declarativos e interrogativos, recolectados a partir de cuestionarios, lecturas y pruebas controladas que son llevadas a cabo con hablantes de diferentes estados y localidades para completar el inventario geoprosódico del país. Esta descripción es una tarea necesaria para comprender la relación entre el dialecto y la prosodia; sin embargo, poco se ha dicho sobre la entonación en intercambios comunicativos menos controlados, y en segmentos que conforman discursos producidos en interacciones más realistas.

Perceptualmente, los hablantes tienden a reconocer que hay una asociación entre la entonación y la función discursiva que cumplen los enunciados producidos por un hablante, a pesar de ello, hasta el momento no se cuenta con una amplia descripción de la entonación en enunciados en los que prime la valoración o subjetividad del hablante. En este sentido, resulta necesario reconocer si existen tonos que se asocien a estas funciones del lenguaje o si, por el contrario, el contenido comunicativo recae exclusivamente en el nivel léxico o gramatical, sin el involucramiento del nivel prosódico o suprasegmental. En todo discurso emerge la subjetividad del hablante, concretamente, en las narraciones de experiencias personales, se atribuye al componente evaluativo la expresión de la actitud del hablante frente a la historia que cuenta (Labov y Waletzky, 1997). A través de este segmento, la persona que narra ofrece su interpretación del evento referido y busca la afiliación del oyente frente a lo dicho, por ello su

descripción prosódica resulta ideal para conocer la relación entre el tono y la posición subjetiva que se promueve en el discurso, en este caso, en el discurso narrativo.

Desde el proyecto Prosodia Basada en el Uso (PBU) (Martín Butragueño y Velásquez-Upegui, 2014) se ha buscado describir el funcionamiento de la prosodia en ámbitos comunicativos más realistas. Lo que implica necesariamente reconocer que las funciones que cumple la prosodia están vinculadas con el discurso y asociadas con intenciones comunicativas que se formalizan tanto en la oración como en el texto. Uno de los aspectos que ha llamado el interés de los investigadores en el ámbito del discurso es la prosodia de los marcadores, en tanto presentan configuraciones tonales asociadas a su contenido semántico y a la posición que ocupan en los enunciados (Dorta Luis y Domínguez García, 2003; Martín Butragueño, 2003 y 2006; Martínez y Domínguez, 2006; entre otros). Sin embargo, son escasos los estudios que exploren otras relaciones discursivas, como las anáforas, los incisos, los nexos, las repeticiones, las reformulaciones o los modos discursivos como la descripción, la argumentación y la narración.

El objetivo en este capítulo es describir la entonación en la evaluación de experiencias personales recolectadas del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)*, perteneciente al proyecto PRESEEA¹ (Martín Butragueño y Lastra, 2011); se busca principalmente reconocer cuáles acentos tonales, en el marco de Modelo Métrico Autosegmental (Ladd, 1996; Pierrehumbert, 1980), se usan con mayor frecuencia en este componente de la narrativa.

La evaluación en las narraciones de experiencias personales funciona como un elemento cohesionador del sentido del relato. Cada segmento de la narración se va estructurando a través de la evaluación que explica el valor cultural, social e individual de la historia, y se formaliza a través de diferentes recursos lingüísticos. Romano (2014) explica que la evaluación utiliza recursos lingüísticos y pragmáticos dentro de la fonología

.....
¹ Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América. Disponible en <https://preseea.uah.es/>

expresiva, es decir, cambios del tono y de la intensidad, alargamiento de las sílabas, pausas, la respiración profunda y los chasquidos. Por esta razón, resulta relevante reconocer los recursos prosódicos que se utilizan para expresar la evaluación dado que, en primer lugar, permite establecer cómo se estructuran estos recursos en las narraciones orales desde una perspectiva social y cultural y, en segundo lugar, revela la expresión de las valoraciones individuales a lo largo del discurso. La evaluación en el discurso narrativo surge como un componente estructural de carácter inherente y natural, por lo que su descripción permite reconocer el funcionamiento de prosodia en un plano más realista.

Para la presentación de este estudio, en adelante, se exponen algunas nociones teóricas sobre la evaluación y su relación con la prosodia, seguidas de la metodología llevada a cabo en el estudio. Luego aparece el análisis de los datos, con un enfoque principalmente cualitativo y, por último, se apuntan algunas conclusiones derivadas de este trabajo.

2. Evaluación y prosodia

Cualquier acto comunicativo involucra el intercambio de emociones, sentimientos y percepciones de los hablantes con respecto a un estado de cosas, a una situación descrita, a las acciones o personas involucradas. En palabras de Labov y Waletzky (1997), en las narraciones de experiencias personales este componente corresponde con la evaluación. Se trata de la valoración de la historia narrada e incluso de la justificación que explica por qué dentro de todos los eventos que ha vivido una persona, justamente el suceso que narra merece ser contado. Lo que entraña dos acciones evaluativas: una evaluación previa, en cuanto al momento de decidir contar cierta historia; y una evaluación que surge a medida que se narra, la cual, si bien se basa en los aspectos considerados previamente, se construye con elementos lingüísticos *in situ* para garantizar que, en efecto, la historia debe ser contada. De modo que a medida que transcurre la narración, el hablante reevalúa su relato e integra elementos lingüísticos



para comunicar a su interlocutor la relevancia de su historia, es decir, para certificar que su selección fue adecuada.

En este estudio se parte de la noción de narración de experiencias personales desde el enfoque sociolingüístico que proponen Labov y Waletzky (1997); estos autores entienden la narración como una secuencia de cláusulas que contiene al menos una juntura temporal. Se trata de un discurso que involucra una ruptura de cotidianidad y una secuencia temporal, desarrollados a través del evento narrado (Rico y Velásquez-Upegui, 2020). Los autores determinan una serie de elementos estructurales que caracterizan los relatos; se trata del resumen, que expone el contenido del relato; la orientación, que presenta los actores, el lugar y el tiempo en el que se desarrolla la historia; la acción complicante, que corresponde con el clímax o grado máximo de tensión; la resolución, que muestra el desenlace de la acción complicante; la evaluación, que revela la justificación de quien narra frente al hecho de narrar la historia; y la coda, que señala el final de la narración y funciona como una transición entre el cierre y la situación de comunicación.

La evaluación se entiende como la expresión de la actitud, punto de vista, sentimiento o valoración de los hablantes con respecto a la realidad referida y formalizada en términos lingüísticos (Hunston y Thompson, 2000). En este sentido, relaciona tanto la posición del hablante en cuanto a su forma particular de considerar lo referido, y las proposiciones que expresan su punto de vista que, además, cumplen una función apelativa hacia el interlocutor (Renkema, 1999). Por tanto, la evaluación refleja el sistema de valores del hablante y de la comunidad a la que pertenece y, además, vincula a la persona que narra con el interlocutor con quien comparte este sistema de creencias.

En un sentido amplio del concepto de evaluación, Partington (2015) considera que las funciones de la evaluación son i) expresar la opinión del interlocutor y, por tanto, reflejar el sistema de valores individuales y comunitarios; ii) construir y mantener la relaciones entre los interlocutores negociando aspectos ideológicos durante el transcurso de la interacción; iii) persuadir al interlocutor de que las valoraciones expresadas son

adecuadas y puede adoptarlas como propias; y iv) organizar y cohesionar el discurso. Como lo plantea el autor, la comprensión del discurso desde su estructura y función requiere de la evaluación dado que funciona como eje cohesivo en el entramado de la historia y, a su vez, manifiesta la propia expresión del hablante y su necesidad de establecer conexiones socioculturales con su interlocutor.

En este sentido, Romano (2014) explica que una narración sin evaluación contiene el significado referencial necesario para comprender los hechos que se narran, pero no la información que explica por qué quien narra ha decidido contar una historia en particular, por qué los hechos se consideran importantes y, por tanto, por qué vale la pena ponerla a disposición de un interlocutor; así mismo, la evaluación invita al oyente a compartir el conjunto de valores y actitudes que se revelan en la narración. De acuerdo con Wennerstrom (2001b), la evaluación constituye una interpretación de los sucesos por parte del hablante, al igual que de su propia participación en ellos. Se trata de la expresión de su posición en el mundo, así como del establecimiento de sus presupuestos ideológicos.

El concepto de evaluación está íntimamente ligado a la noción de ideología, en la medida en que se trata de un conjunto de valores que determina lo verdadero, lo falso; lo real o irreal; lo apropiado e inapropiado (Bolívar, 2018; Hunston y Thompson, 2000; Van Dijk, 1998). De modo que la evaluación incide en las relaciones entre los hablantes en la medida en que pueden generar afiliación o distanciamiento con respecto a lo dicho. Desde la perspectiva lingüística, se han determinado distintas unidades que permiten reconocer la evaluación en un texto, ya sea oral o escrito. Se trata del léxico y la gramática, pues poco se ha considerado el nivel suprasegmental, que es el interés de este trabajo.

Con respecto al léxico, la evaluación ha sido claramente identificada en palabras con contenido valorativo como *bueno, terrible, feliz, éxito*, entre otros. No obstante, la evaluación puede recaer en palabras cuyo contenido evaluativo no es tan evidente (Hunston y Thompson, 2000). En palabras como *trabajador, estudiante, profesor*, para referirse a una persona puede recuperarse una evaluación en sentido positivo con el objetivo



de indicar valores como la responsabilidad, la dedicación y la ocupación, pero a su vez pueden asociarse con un sentido negativo en cuanto a la falta de tiempo, la falta de recursos financieros, entre otros. De modo que resulta imprescindible el estudio de la evaluación en contextos situados que posibiliten el reconocimiento de las intenciones o fuerza ilocutiva de los enunciados (Searle, 1969) en los que probablemente la prosodia juegue un papel relevante en la identificación del contenido evaluativo.

En cuanto a la gramática, la evaluación se formaliza en enunciados modales con el objetivo de crear acuerdos, afiliaciones y alianzas entre los interlocutores (Stubbs, 1986). Por ello puede ocupar diferentes posiciones a lo largo de un texto y cumplir diversas funciones en relación con el lugar que ocupe. Por ejemplo, si una evaluación abre una narración es muy probable que tenga la función de demandar la atención e interés del interlocutor; mientras que, si está al final, puede tener la función de justificar la relevancia del contenido expresado o del curso de los eventos narrados.

Desde una perspectiva dialógica, Du Bois (2007) explica que la evaluación se relaciona con el posicionamiento y la alineación. En cuanto al posicionamiento, explica que los interlocutores, como actores sociales, se sitúan con respecto a la responsabilidad de la postura asumida. Por su parte, para la alineación menciona que el hablante, al expresar su postura, manifiesta acuerdo con una determinada línea de pensamiento que se propone al interlocutor. De modo que la evaluación puede ser definida como la toma de posición particular con respecto a un estado de cosas que permite delimitar una postura y separarla de otras, y que busca el acuerdo y simpatía del interlocutor.

Según Labov (1972), la evaluación puede comportarse como un componente independiente o hacer parte integral de otros componentes en el relato. Los elementos que suspenden la narración corresponden con la «evaluación externa» y los elementos que mantienen la continuidad de la estructura narrativa hacen parte de la «evaluación interna». La evaluación ha sido clasificada desde diferentes categorías, para los fines de este

capítulo se tendrán en cuenta las categorías empleadas por Jiménez Van Der Biest (2006, p. 164)² a partir de los planteamientos de Shiro (1998):

1. Emoción (EMO): expresa afecto o emoción. Ej. *Se puso contenta*.
2. Cognición (COG): representa el pensamiento y las creencias. Ej. *Él pensó que era un pajarito*.
3. Percepción (PER): expresa todo lo que se percibe a través de los sentidos. Ej. *Vio al policía*.
4. Estado físico (PHY): expresa el estado interno más físico que emocional. Ej. *Estaba muy cansada*.
5. Intención (INT): expresa las intenciones de un personaje de realizar alguna acción. Ej. *Trató de escapar*.
6. Relación (REL): representa una acción que enfatiza la interpretación de una relación entre personajes o entre un personaje y un objeto, más que la acción en sí misma. Ej. *Encontraron al ratoncito*.
7. Habla reportada (RPS): representa el lenguaje que cita al habla.
 7. a. Habla reportada directa (RPD): las palabras del personaje se reportan como si el personaje los hubiera pronunciado textualmente. Ej. *Le dijo: «por aquí señor, por favor»*.
 7. b. Habla reportada indirecta (RPI): las palabras del personaje son reportadas indirectamente. Ej. *Mi mamá le dijo que yo estaba ahí*
 7. c. Habla reportada libre (RPF): las expresiones léxicas significan que hubo un intercambio verbal sin reportar explícitamente.

Con respecto a la relación entre prosodia y evaluación, Wennerstrom (2001b) explica que la prosodia permite expresar evaluación a través de diferentes estrategias, una de ellas es agrupar o redundar en la marcación prosódica, es decir, intensificar los elementos que ya se han hecho evaluativos, como el léxico marcado, la estructura sintáctica, la cita o la estructura de la trama. De igual manera, la prosodia permite marcar como evaluativas formas que intrínsecamente no lo son. De modo que la prosodia es

.....
2

Esta clasificación también ha sido utilizada por Guerrero González (2009) en el análisis de narraciones de experiencias personales en el corpus PRESEEA-Santiago de Chile.

una de las estrategias preferidas para que el hablante exprese el contenido evaluativo en un discurso.

Wennerstrom (2001a) analiza las narraciones de 12 estudiantes universitarios, 6 hablantes nativos del inglés y 6 hablantes no nativos con el japonés como L1. La autora estudia la altura tonal en palabras codificadas de acuerdo con el tipo de evaluación interna o externa. Se encuentra un alto grado de asociación entre los máximos de tono y los dispositivos evaluativos para ambos grupos de hablantes, lo que respalda la idea de que la expresión de emociones y actitudes es una función universal de la prosodia. Se concluye que tanto la evaluación externa como la interna se asocian con máximos de tono. Se encontraron pocas evidencias de diferencias interlingüísticas entre los dos grupos de personas narradoras, lo que parece indicar que la entonación es un recurso para la comunicación intercultural.

Ibáñez (2007) realiza un estudio cualitativo de la entonación en fragmentos narrativos y no narrativos extraídos de 10 conversaciones informales de estudiantes universitarios entre los 18 y 28 años. El análisis toma como eje estructurante las estrategias que menciona Martin (2005), asociadas a un tipo prosódico; se trata de la saturación, la intensificación y el dominio. La primera estrategia indica una evaluación que mantiene la misma actitud a lo largo de un fragmento; la intensificación que extiende o profundiza en una actitud; y, por último, el dominio que implica el establecimiento de un centro interpersonal que afecta a todo un fragmento. La autora concluye que las valoraciones realizadas por los hablantes en los fragmentos argumentativos manifiestan una actitud que se extiende a lo largo del fragmento discursivo y las estrategias mencionadas se presentan de forma combinada. Por el contrario, los demás intercambios conversacionales no presentaron configuraciones prosódicas de valoración.

Zappavigna *et al.* (2010) exploran la prosodia y la evaluación en un estudio de caso de corte cualitativo. Los autores se basan en los conceptos de prosodia difusa y compacta. En el primer caso, está asociada con textos amplios, es decir, con patrones textuales de largo alcance; mientras que en la prosodia compacta está localizada a nivel léxico. De igual manera, se considera una perspectiva multimodal que toma en cuenta la realización

de gestos. Los autores encuentran un acoplamiento entre el plano prosódico, gestual y el contenido positivo o negativo de la evaluación.

Los pocos estudios que se han dedicado a la descripción de la realización prosódica del componente evaluativo han demostrado que existen variaciones en la altura tonal que pueden estar asociadas con unidades locales o estructuras más amplias, es decir, el componente suprasegmental estará invariablemente asociado a la información evaluativa.

3. Metodología

3.1. Participantes

Se eligieron al azar 18 participantes del *CSCM* (Martín Butragueño y Lastra, 2011) estratificados según las variables incluidas en el proyecto PRESEEA (Moreno Fernández, 2021) que corresponden al sexo, la edad y el nivel de instrucción. En cuanto al sexo, se seleccionaron 9 hombres y 9 mujeres. Con respecto a la edad, se eligió un hombre y una mujer por cada generación; la generación 1, de los 20 a los 34 años; la generación 2, de los 35 a los 54 años; y la generación 3, de 55 años en adelante. De igual manera, se consideró un hombre y una mujer por cada nivel de instrucción; nivel 1, con enseñanza primaria; nivel 2, con enseñanza secundaria; y nivel 3, con enseñanza superior (universitaria, técnica superior) (Tabla 1).

	Generación 1		Generación 2		Generación 3	
	H	M	H	M	H	M
Nivel de instrucción 1	1	1	1	1	1	1
Nivel de instrucción 2	1	1	1	1	1	1
Nivel de instrucción 3	1	1	1	1	1	1

Tabla 1. Número de participantes seleccionados del *CSCM*

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Datos

Se eligió una narración personal por cada participante, con la condición de que presentara el patrón clásico, es decir, una secuencia temporal

progresiva hasta el punto máximo y, además, que en su estructura contara con el mayor número de componentes de la narrativa expuestos por Labov y Waletzky (1997). En las diferentes narraciones recolectadas se eligieron exclusivamente los segmentos o componentes evaluativos de carácter externo, correspondientes con evaluaciones que suspenden la narración para introducir elementos valorativos asociados a la propia historia. Se seleccionaron en total 30 segmentos de evaluación externa, producidos por 8 mujeres y 5 hombres. En las demás narraciones, si bien se detectó la evaluación, correspondía con la evaluación interna, es decir, sin suspender el hilo narrativo.

3.3. Procedimiento

Los segmentos evaluativos fueron segmentados en grupos entonativos en el programa Praat, versión 6.1.53 (Boersma y Weenink, 1992). Para la segmentación se tuvieron en cuenta las pausas y lindes prosódicos. De modo que se corroboraron las pausas señaladas en la propia transcripción de los datos propuesta por el CSCM.

Para el estudio de la entonación se siguen los presupuestos del Modelo Métrico Autosegmental (MA) (Hualde, 2003; Ladd, 1996; Pierrehumbert, 1980; Prieto y Roseano, 2010). Este considera el nivel suprasegmental con un funcionamiento autónomo susceptible de ser descrito desde una perspectiva fonológica que permita reconocer su distribución en una lengua; además del establecimiento de contrastes entre una serie de acentos tonales anclados en el acento léxico y de tonos de juntura asociados a los lindes prosódicos que, en conjunto, caracterizan los enunciados de una lengua.

Como parte de la propuesta del MA, el etiquetado de los acentos tonales y tonos de juntura se realizó de acuerdo con las convenciones de transcripción del sistema ToBI (Tones and Break Indices) siguiendo el inventario propuesto para el español *Sp_ToBI* (Hualde y Prieto, 2015). Además de estos criterios, se tuvieron en cuenta parámetros fonéticos para la asignación de las etiquetas tonales, tomando como parámetro el umbral de percepción de 1.5 st (Murrieta Bello, 2016; Pamies Bertrán *et al.*,

2002). Los movimientos menores a 1.5 st se transcribieron con monotonos (H^* , L^*) y para los movimientos mayores a 1.5 st se utilizaron los bitonos ($L+H^*$, L^*+H , $L+<H^*$, $H+L^*$). Para los tonos de juntura intermedia, ubicados al final de cada grupo entonativo (pausas, inflexiones tonales en el límite de los segmentos) se emplearon los monotonos L^- , $!H^-$ y H^- (Hualde y Prieto, 2015). Se emplearon los diacríticos (j) para ascensos mayores a 3 st, y (ji) mayores a 6 st.

Una vez que se etiquetaron las narraciones en el programa Praat, se trasladaron estas etiquetas al programa Atlas.ti versión 9 con el objetivo de establecer el inventario de las etiquetas utilizadas en todas las narraciones, su frecuencia y las correlaciones de acentos tonales asociados con cada segmento narrativo. Para etiquetar las narraciones completas se crearon 34 códigos, con los cuales se crearon 2030 citas. El presente análisis considera exclusivamente las etiquetas generadas en los grupos entonativos que conforman la evaluación externa y que corresponden a 92 grupos, transcritos con un total de 256 acentos tonales (Tabla 2).

4. Resultados

Con relación a la frecuencia de aparición de los diferentes acentos tonales presentes en los fragmentos correspondientes con la evaluación externa, se encuentra una tendencia a la realización de acentos ascendentes que corresponden con el 90% de ocurrencia del total de 256 acentos, el 8% corresponde con acentos descendentes y el 2% con acentos sostenidos (Tabla 2). Lo que revela que la evaluación se caracteriza por un continuo de inflexiones tonales que tienden a elevar la altura tonal.

Si se analiza con detalle el conjunto de acentos tonales ascendentes, esta elevación ocurre mayoritariamente dentro de los límites de la sílaba tónica (59%), aunque también se presenta en las sílabas postónicas (41%). Se alcanzan ascensos mayores a lo esperado en el 30% de los casos, principalmente en picos alineados dentro de la sílaba tónica ($L+H^*$). Por tanto, a pesar de que la información evaluativa se caracterice por ascensos continuos del tono, se utilizan subidas más prominentes para marcar ciertos

segmentos informativos. De igual manera, los tonos ascendentes (L+(j)H*) son muy frecuentes en el inicio de los segmentos evaluativos.

Acentos tonales	Evaluación	
	Conteo	Coocurrencia
L+H*	96	0.15
L+<H*	54	0.19
L+< _j H*	28	0.13
L+ _j H*	22	0.23
L+ _j iH*	17	0.09
L*+H	13	0.11
L*	12	0.24
H+L*	9	0.11
H*	5	0.04
!H*	0	0.00
Total	256	

Tabla 2. Frecuencias y coeficiente de coocurrencia de acentos tonales en la evaluación externa
Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, el coeficiente de coocurrencia³ indica que del conjunto de acentos tonales dentro de las narraciones de experiencias personales, los acentos L*+H y L+_jH* tienen una mayor fuerza de asociación con la evaluación externa. Estas asociaciones indican que son los movimientos ascendentes los que van a caracterizar este componente de las narraciones.

Con respecto a los tonos de juntura se encuentra que las junturas sostenidas (42%) y bajas (36%) resultan ser las más frecuentes. De otro lado, las junturas altas (21%) y ascendentes-descendentes (1%) presentaron muy baja ocurrencia (Tabla 2). El coeficiente de coocurrencia indica las mismas tendencias, es decir, que en la distribución general de junturas

.....
3 El coeficiente de coocurrencia es una medida de la fuerza o intensidad de la coocurrencia entre dos códigos. Los valores del coeficiente se encuentran entre 0 y 1.

justamente los tonos sostenidos y descendentes estarían fuertemente asociados con los segmentos de evaluación externa.

De modo que la evaluación externa se caracteriza por grupos entonativos con junturas que sugieren un encadenamiento de enunciados con una tendencia a cierres descendentes, que probablemente demarcan la autonomía de estos segmentos narrativos frente a los demás componentes de la narración.

Tonos de juntura	Evaluación	
	Conteo	Coocurrencia
!H-	39	0.17
L-	33	0.12
H-	19	0.09
HL-	1	0.03
Total	92	

Tabla 2. Frecuencias de tonos de juntura en la evaluación externa

Fuente: Elaboración propia.

Para revisar las categorías evaluativas se dividieron los segmentos de evaluación externa en grupos entonativos marcados por cesuras. Cada grupo entonativo se clasificó según las categorías expuestas por Jiménez Van Der Biest (2006) en emoción, cognición, percepción y habla reportada directa, las demás categorías no tuvieron ocurrencias en los datos (Tabla 3).

Categorías evaluativas	Emoción	Cognición	Percepción	Habla reportada directa	Total
Mujeres	20	14	10	21	65
Hombres	14	4	10	15	43
Total	34	18	20	36	108

Tabla 3. Categorías evaluativas en las narraciones

Fuente: Elaboración propia.

La categoría evaluativa de mayor frecuencia es el habla reportada directa, en la que se citan tanto las palabras de otros como las propias. El habla reportada, por lo regular, incluye desde reflexiones personales a manera de monólogo hasta la reproducción de diálogos. En esta categoría las mujeres presentaron más realizaciones en comparación con los hombres. Con relación a los acentos tonales empleados, se encuentra un amplio uso de los acentos ascendentes (L+_iH*) ubicados en la información que los hablantes resaltan de acuerdo con el contenido de la cita, es decir, para hacer ostensible la información que se considera más relevante.

Por ejemplo, el caso de una hablante que narra el riesgo que corrió con sus hijos durante una marcha y cita sus propias palabras o pensamientos. Para la hablante, el asunto más delicado era la situación de peligro que corrían sus hijos con relación a su falta de precaución para con ellos. Esto se refleja en el hecho de que en la palabra *niños* se presenta el acento tonal mayor a lo esperado, por tanto, la prosodia le da a este elemento léxico una función discursiva de naturaleza evaluativa.

Ejemplo 1. Entrevista 72. ME-283-23M-06

//el decir/ «a mí me gusta todo esto/

pero no es para que yo traiga a mis niños/

no debo de arriesgarlos»//

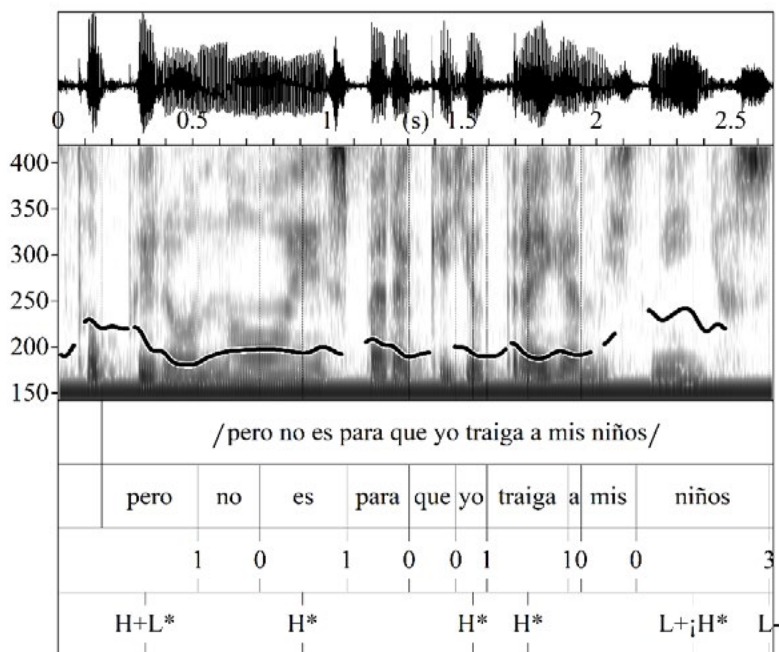


Figura 1. Categoría evaluativa habla reportada directa

Fuente: Elaboración propia.

La siguiente categoría de mayor uso es la de emoción, que reúne los sentimientos que experimentan los hablantes con relación a los hechos narrados. De nueva cuenta las mujeres, a diferencia de los hombres, revelaron mayores ocurrencias. En este caso, el tono más frecuente es el L+H*, son escasos los acentos mayores a lo esperado, es decir, que excedan los 3 st. En esta categoría son comunes las palabras que expresan estados emocionales como *miedo*, *terror*, *desagrado*, *crueldad*. De igual manera, a través del léxico, se expresa la valoración frente a las situaciones narradas como *padrísimo*, *bonito*, *importante*, *doloroso*, entre otros.

En el ejemplo 2 una de las hablantes expresa sus emociones con respecto a la situación que vivió. Se trataba de un compromiso público de carácter académico, de bastante exigencia e importancia para su carrera, que le generaba tensión.

Ejemplo 2. Entrevista 36. ME-264-33M-05

/¡tengo que participar! /

en el homenaje a Pablo Neruda /

con un /

¡¡terror espantoso!!/

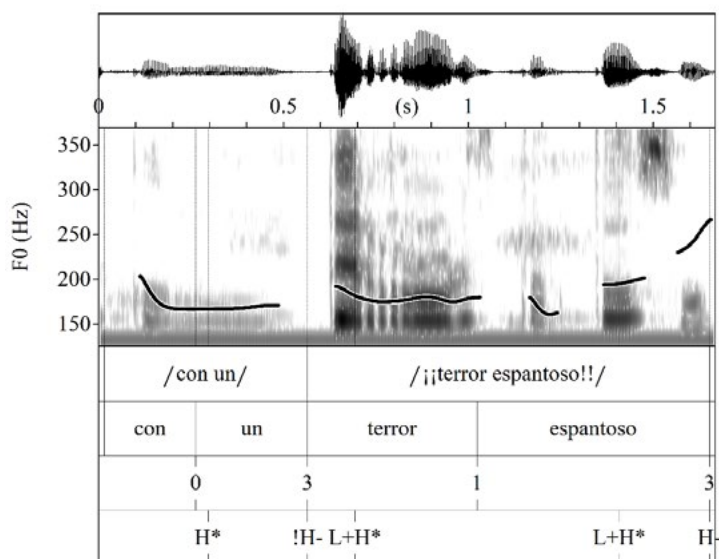


Figura 2. Categoría evaluativa de emoción

Fuente: Elaboración propia.

Por último, las categorías de menor ocurrencia fueron la cognición y la percepción. En el primer caso, las mujeres mostraron mayor frecuencia en relación con los hombres. El acento tonal más frecuente en estos segmentos es el alto sostenido H* y el ascendente L+H*. Por lo regular, los hablantes reflexionan sobre sus estados mentales durante los episodios narrados como *adquirir conciencia, no entender, no explicarse las situaciones o intentar analizar los hechos*.

En el caso que se ilustra, el hablante no logra comprender la manera como reaccionó ante el suceso, que fue golpear a un campeón de boxeo, cuando él no tenía la experiencia para hacerlo. Esta situación causa sorpresa en el interlocutor y ni él, quien lo enfrentó, logra explicar el suceso. En la Figura 3 se observan secuencias de ascenso L+H* en cada grupo entonativo que recaen en el pronombre de primera persona yo para indicar el estado de incomprensión del hablante.

Ejemplo 3. Entrevista 66. ME-282-23H-06 H32

I: y quién sabe cómo le pegué aquí //

quién sabe /

no /

ni yo /

ni yo me explico /

aquí que lo prendo y que lo tiro /

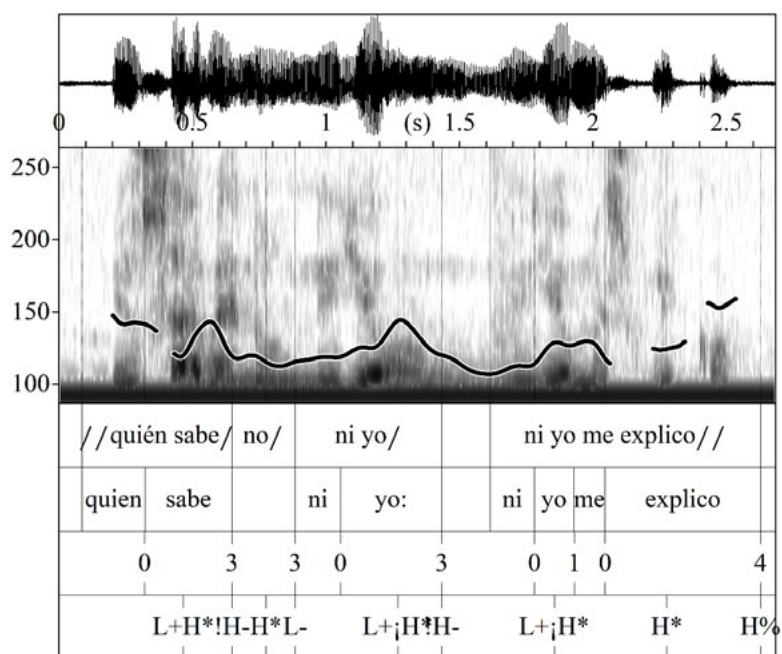


Figura 3. Categoría evaluativa de cognición

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, en la categoría de percepción, hombres y mujeres tuvieron las mismas realizaciones. Los hablantes expresan valorativamente sus percepciones con respecto al ambiente, los participantes o las acciones que se presentan en la narración. Los tonos preferidos en estos casos son ascendentes $L+{}_iH^*$ con ascensos mayores a lo esperado. Esto se ilustra con la narración de una hablante que explica cómo percibe las acciones que está presenciando durante una intervención quirúrgica. El ascenso

se marca en el adverbio *nunca*, para señalar que era la primera vez que percibía tal situación.

Ejemplo 4. Entrevista 12. ME-252-31M-05
// yo nunca lo había visto //
y fue así como que /
ah /
o sea ver cómo /
cómo están serruchando el cráneo //

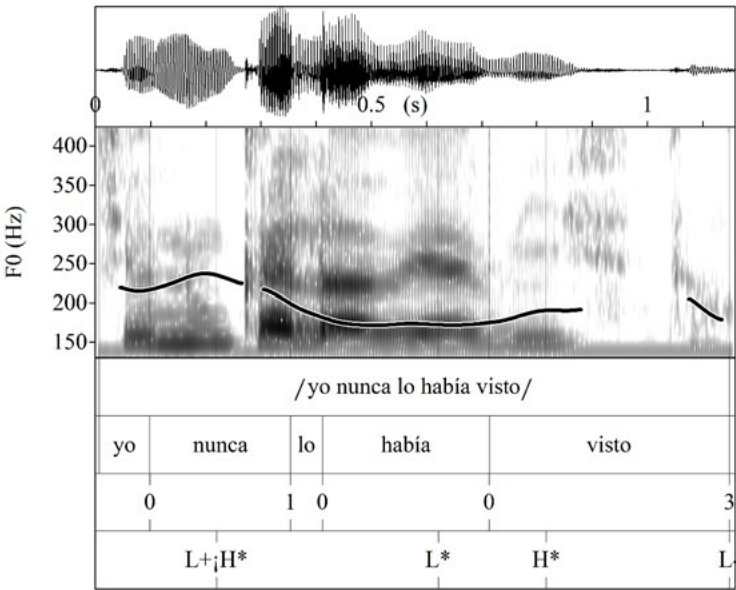


Figura 4. Categoría evaluativa de emoción

Fuente: Elaboración propia.

5. Conclusiones

La entonación de la evaluación externa en las narraciones de experiencias personales en el CSCM se caracteriza por presentar una alta frecuencia de acentos tonales ascendentes, L+H* con ascensos mayores a lo esperado

L+H*, estos últimos se presentan principalmente en las categorías evaluativas de habla reportada directa, percepción y cognición. La categoría de emoción está definida por la presencia de acentos ascendentes L+H*, aunque también ocurren tonos sostenidos y desplazados. En esta categoría también se presenta un léxico con contenido emocional, lo que podría estar indicando que cuando las palabras son inherentemente evaluativas no requieren un ascenso mayor a lo esperado, es decir, se presenta el tono ascendente que marca la evaluación, pero no excede los 3 st, a diferencia de los demás casos en los que parece recaer en la entonación el sentido evaluativo. Lo que permite hablar de una prosodia evaluativa que, como lo plantea Wennerstrom (2001b), produce un tipo de significado en sí mismo que se distribuye a lo largo de los segmentos, que no está ubicado en un solo espacio textual ni depende exclusivamente de las palabras, más bien el léxico refuerza la prosodia evaluativa. En este sentido, los resultados del presente trabajo coinciden con las investigaciones precedentes (Wennerstrom, 2001a y 2001b; Ibáñez, 2007; Zappavigna *et al.* 2010) en tanto se evidencia que la evaluación estará determinada por inflexiones en la entonación manifestadas en ascensos continuos y frecuentes.

Los resultados parecen indicar que el sexo es una variable que incide en la frecuencia de uso de ciertas categorías evaluativas, principalmente en el hecho de que las mujeres utilicen un número mayor de grupos entonativos para expresar la evaluación en comparación con los hombres. En particular, las categorías de habla reportada directa, emoción y cognición obtuvieron mayores frecuencias en el grupo femenino, mientras que en la categoría de percepción ambos grupos revelaron los mismos resultados.

En esta investigación se revisó la evaluación de carácter externo en la narración, queda pendiente la tarea de revisar la evaluación interna, para reconocer si en esos casos el acento tonal L+H* resulta ser recurrente o, por el contrario, se presentan otros recursos dado que los grupos entonativos harán parte de distintos componentes de la narrativa como el resumen, la orientación, la acción complicante, la resolución y la coda.

REFERENCIAS CITADAS

- Boersma, P. & Weenink, D. (1992). Praat: doing phonetics by computer. <https://www.fon.hum.uva.nl/praat/>
- Bolívar, A. (2018). *Political Discourse as Dialogue. A Latin American Perspective*. Routledge.
- Dorta Luis, J. y Domínguez García, N. (2003). Funciones discursivas y prosodia del marcador *entonces*. *Anuario de Letras*, 41, 65-84.
- Du Bois, J. W. (2007). The Stance Triangle. En R. Englebreton (ed.), *Stancetaking in Discourse: Subjectivity, Evaluation, Interaction* (pp. 139-82). John Benjamins Publishing Company.
- Guerrero González, S. (2009). Análisis sociolingüístico de las diferencias de género en narraciones de experiencias personales en el habla juvenil de Santiago de Chile [Tesis de maestría]. Universidad de Chile.
- Hualde, J. I. & Prieto, P. (2015). Intonational Variation in Spanish: European and American varieties. En S. Frota y P. Prieto (coords.), *Intonational Variation in Romance* (pp. 350-391). Oxford University Press.
- Hualde, J. I. (2003). El modelo métrico y autosegmental. En P. Prieto (ed.), *Teorías de la entonación* (pp. 155-184). Ariel.
- Hunston, S. & Thompson, G. (2000). *Evaluation in text*. Oxford University Press.
- Ibáñez, K. (2007). Prosodia y evaluación en la conversación informal: primeras aproximaciones. *Actas del III Coloquio Argentino de la IADA: Diálogo y contexto*. Universidad Nacional de La Plata.
- Jiménez Van Der Biest, T. (2006). La narración infantil. Un estudio en niños de Educación Básica. *Revista de Investigación*, 60, 157-74.
- Labov, W. & Waletzky, J. (1997). Narrative Analysis: Oral Version of Personal Experience. *Journal of Narrative and Life History*, 7, 1-4.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic patterns*. University of Pennsylvania Press.
- Ladd, D. R. (1996). *Intonational Phonology*. Cambridge University Press.
- Martín Butragueño, P. (2003). Hacia una descripción prosódica de los marcadores discursivos. Datos del español de México. En E. Herrera Zendejas y P. Martín Butragueño (eds.), *La tonía. Dimensiones fonéticas y fonológicas* (pp. 375-402). El Colegio de México.
- Martín Butragueño, P. (2006). Prosodia del marcador bueno. *Anuario de Letras*, 44, 17-76.
- Martín Butragueño, P. y Lastra, Y. (2011). *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)*. El Colegio de México.
- Martín Butragueño, P. y Velásquez-Upegui, E. P. (2014). *Prosodia basada en el uso. Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América*. <https://preseea.linguas.net/Metodologia.aspx>
- Martin, J. (2005). What kind of structure? —interpersonal meaning and prosodic realisation across strata. *Word*, 9(1-2), 111-141.
- Martínez, H. y Domínguez, C. L. (2006). Análisis prosódico de algunos marcadores discursivos en el habla de Mérida, Venezuela. *Lingüística Española Actual*, 28(2), 375-402.
- Moreno Fernández, F. (2021). Metodología del «Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América» (PRESEEA). <https://preseea.uah.es/metodologia>
- Murrieta Bello, L. (2016). Acercamiento al análisis experimental del umbral de percepción entonativa en el español del centro de México. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 34, 34-63.

- Pamies Bertrán, A.; Fernández Planas, A. M.; Martínez Celadrán, E. Ortega Escandell, A. y Amorós Céspedes, M. C. (2002). Umbrales tonales en español peninsular. *Actas del II Congreso Nacional de Fonética Experimental* (pp. 272-278). Universidad de Sevilla.
- Partington, A. (2015). Evaluative Prosody. En K. Aijmer & C. Rühlemann (eds.), *Corpus Pragmatics* (pp. 279-303). Cambridge University Press.
- Pierrehumbert, J. B. (1980). *The phonetics and phonology of English intonation* [Tesis doctoral]. Massachusetts Institute of Technology.
- Prieto, P. y Roseano, P. (2010). *Transcription of Intonation of the Spanish Language*. Lincom.
- Renkema, J. (1999). *Introducción al estudio de los discursos*. Gedisa.
- Rico, K. y Velásquez-Upegui, E. P. (2020). Estructura de los relatos sobre experiencias personales en hablantes del otomí de Santiago Mexquititlán. *Signo y Seña*, 36, 96-112.
- Romano, M. (2014). Evaluation in emotion narratives. En G. Thompson & L. Alba-Juez (eds.), *Evaluation in Context* (pp. 367-386). John Benjamins Publishing Company.
- Searle, J. (1969). *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Cátedra.
- Shiro, M. (1998). *Los pequeños cuentacuentos. El desarrollo de las habilidades narrativas de niños en edad escolar* [Manuscrito]. Universidad Central de Venezuela.
- Stubbs, M. (1986). A matter of proloner fieldwork: towards a modal grammars of english. *Applied Linguistics*, 7(1), 1-25.
- Van Dijk, T. A. (1998). *Ideología*. Gedisa.
- Wennerstrom, A. (2001a). Intonation and evaluation in oral narratives. *Journal of Pragmatics*, 33, 1183-1206.
- Wennerstrom, A. (2001b). *The Music of Everyday*. Oxford University Press.
- Zappavigna, M.; Cléirigh, C.; Dwyer, P. & Martin, J. R. (2010). Visualizing Appraisal Prosody. En A. Mahboob & N. Knight (eds.), *Appliable Linguistics* (pp. 150-167). Continuum.

III.

Estudios de morfosintaxis



III. 1

Morfosintaxis histórica





CAPÍTULO

MARÍA CRISTINA Egido Fernández

Universidad de León
Academia Boliviana de la Lengua
mcegif@unileon.es

Usos pronominales átonos en el español oriental boliviano de los siglos XVII y XVIII

1. INTRODUCCIÓN

LOS ESTUDIOS sobre la historia del español en América están mereciendo, durante las últimas décadas, toda la atención que precisaban por parte de los especialistas. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, aunque es mucho lo que se ha escrito hasta el momento sobre la historia del español americano, la suerte de las diferentes zonas ha sido muy desigual; todavía hay enormes lagunas acerca de la evolución del español de algunas regiones de ese continente, de las que se desconocen incluso los procesos más generales.

Mientras que de algunos países (Argentina, México, Ecuador, Venezuela, Perú, Chile, etc.) se tienen estudios y monografías excelentes y exhaustivas, en otros (Bolivia, Paraguay, Centroamérica) la investigación ha comenzado a dar sus primeros frutos muy recientemente; tanto es así que no es exagerado afirmar que, hasta hace poco más de dos décadas, la situación lingüística del Alto Perú en el período colonial era totalmente desconocida por los especialistas.

Comenzó a cambiar esta perspectiva con el estudio pionero de José Mendoza (1992) sobre el español boliviano del siglo xvi, y gracias a la importante labor de recopilación y transcripción documental que se llevó a cabo dentro del Proyecto para el Estudio Histórico del español de América, dirigido por Elena Rojas Mayer (2008).

Estos documentos y otros posteriores han permitido a varios autores, como el mismo Mendoza, adentrarse en el español boliviano del siglo xvi; o a otros, como Sara Gómez Seibane (2008) y José Luis Ramírez Luengo (2012a y 2013), estudiar diferentes aspectos gramaticales y léxicos en la lengua altoperuana de los siglos xvii y xviii.

Sin embargo, Bolivia, en el aspecto lingüístico como en otros muchos, ha sido considerada solo como un país andino, pese a que dos terceras partes de su territorio corresponden al oriente boliviano, a las tierras

bajas, habitadas por más de treinta naciones indígenas de diversas lenguas y con la mayor parte de su población mestiza.

En efecto, tanto los estudios sincrónicos como diacrónicos sobre el español boliviano se han centrado en el área andina del país (Ramírez Luengo, 2010, 2012b, 2015, 2016; Gómez Seibane, 2012) y las transferencias de quechua/aymara > español. Es preciso remontarse a 1965 y 1975, respectivamente, para encontrar los dos únicos trabajos conocidos hasta la fecha que versan sobre alguna variedad del territorio oriental; se trata de *El habla popular de la provincia del Vallegrande* (1965) y *El habla popular de Santa Cruz* (1975), ambos debidos a Sanabria Fernández y en los que se describen sobre todo las diferencias de pronunciación y léxico con el español «colla» (llamado así el andino, frente al «camba»), sin aportar prácticamente ningún dato morfosintáctico.

Si el español contemporáneo del área oriental boliviana no ha sido objeto del interés de los especialistas, menos aún lo ha sido su variedad diacrónica. Hasta el momento, solo se cuenta con una valiosa aportación sobre léxico (Ramírez Luengo, 2012b) y los trabajos propios que han visto la luz en los últimos años (Egido Fernández, 2006, 2007, 2008, 2011, 2017 y 2020).

2. Objetivo y corpus

2.1. El propósito de seguir completando ese enorme espacio en blanco que es la diacronía del español oriental boliviano justifica el presente estudio.

El objetivo es mostrar varios de los usos pronominales átonos que se registran en los documentos orientales bolivianos en los siglos xvii y xviii, rasgos que, si bien no le dan una exclusividad lingüística dentro del conjunto de variedades americanas, sí contrastan, en algunos casos, con los usos coetáneos del área andina boliviana.

En concreto, se abordará el uso de los pronombres en sus valores reflexivo, recíproco y enfático, así como los paradigmas átonos de tercera persona.

2.2. El corpus en el que se basa el análisis se compone, por un lado, de un grupo variado de veintiséis documentos, entre los que se encuentran,

desde la información que un religioso redactó sobre sus diversos intentos de entrada a Moxos –Fray Francisco del Rosario– (FFRosario), hasta interrogatorios de juicios por idolatría, sentencias de divorcio y cartas de denuncia de indígenas bilingües procedentes de la extensa zona del Beni (antiguas misiones de Moxos). Sus originales se hallan en el Archivo Histórico de la Universidad Gabriel René Moreno, en Santa Cruz de la Sierra. Dicho grupo documental se ha completado con otros treinta documentos de la misma zona procedentes del Archivo General de Indias,¹ así como con algunos más de la sección *Moxos y Chiquitos* del Archivo Nacional de Bolivia y con diversas Relaciones o Noticias de las entradas al Paitití o Moxos redactadas en el seiscientos por exploradores residentes en Santa Cruz de la Sierra.²

3. Usos pronominales

Se parte de la *Nueva Gramática de la Lengua española* (NGLE) para explicar cada uno de los usos encontrados en los textos orientales. Entre las construcciones con pronombres átonos la RAE y ASALE (2009-2011, pp. 3080-3081) distingue:

3.1. Pronombres reflexivos

Sean estos de CD (*Carlos se afeita poco* (él mismo)) o CI (*Carlos se lava mucho las manos*), la cualidad de las reflexivas, como *Carlos se afeita poco*, es que agente y paciente del verbo *afeitar* coinciden en el mismo individuo.

Cartagena (2009, p. 155) señala que, aunque el tipo reflexivo por antonomasia, tanto de unas como de otras, es el referido a acciones corporales ejercidas sobre el propio cuerpo (*verse de cuerpo entero en el espejo, bañarse, ducharse*), no son estos los tipos de acción más comunes que presentan. Las más habituales expresan: (a) referencia corporal general,

.....
¹ Una veintena se incluye en el *Expediente sobre los males que sufren los pueblos de Moxos por el gobierno de los curas doctrineros*. AGI, Charcas, Legajo 623. Otros once son textos digitalizados de las secciones *Contratación y Charcas*, Legajo 28 respectivamente.

² Todas ellas en Combés y Tyuleneva (2011).

sin localización de parte determinada (*Cuando se dio cuenta que estaba desnudo se tapó y salió corriendo*); (b) referencia *totum pro parte*, que se da con construcciones que en su valor léxico incluyen el objeto directo respectivo, por ejemplo, *arremangarse* (las mangas, perneras de los pantalones, faldas, etc.) o *empolvarse*, *afeitarse* (la cara) y (c) referencia a la identidad total del sujeto (*Se maldecía por haber sido malo*).

Los usos reflexivos que se hallan en los documentos orientales alto-peruanos no difieren de los que aparecen en la zona andina boliviana o en otras áreas de América:³

a. Pronombre como CD:

Muy lucidos vestidos de cumbi triplicados para que *se mudase* [Alcaya, 1636] (ref. corporal general).

Como yo le oí decir que había visto en la corte, si no *me engaño*, un mapa [Villarnao, 1636] (identidad total del sujeto).

De manera que *se despojó* de todo punto de su señorío y [...] le dio el reconocimiento de vasallo [Alcaya, 1636] (identidad total del sujeto).

Mucho mais y la carne salada que le traxeron de Laypachono [...] muy afligido *se uio*, uiendo que los indios confirmaban lo que sienpre sospechó [FFRosario, 1670-74] (identidad total del sujeto).

La bieja, como no estaba para el cielo, no quería reçar ni *persinarse* ni aún decir Jesús. Estaba poseída [FFRosario, 1670-74] (ref. corporal general).

Viéndolo el señor gobernador, *desnudose* el primero y quedándose en camisa y calçones blancos [...] *arrojose* al río [FFRosario, 1670-74] (ref. corporal general).

.....
3

Esta avía dicho que si querían ber los huesos de los difuntos *se untasen* las lagañas de un perro prieto en los ojos [Méjico, 1681]; Pero el ciego le dijo a la que declara que se acabasse el asunto y que *se callase la voca* [Argentina, 1772]; Si el pueblo de indios de la villa de Boia *se gobierna* por sí sin dar molestia alguna, parece que los negros podrán *governarsse* también assí [...] Bien conocido es el sujeto [...] si siendo solo canónigo inquieta el cabildo que será *viéndosse* dignidad [R. Dominicana, 1679] (Egido Fernández, 2019, pp. 465-66).

Curámonos como mejor pudimos y luego desbaratamos el pueblo [...] para poder defendernos en quanto sanaban los heridos [FFRosario, 1670-74] (identidad total del sujeto).

Descubrimos otra llanada mayor que la pasada *subime* en un árbol y diuisé enfrente otra ceja de monte [FFRosario, 1670-74] (identidad total del sujeto).

Me llamarás de rodilla; *asotándote* con una disciplina [Idolatría, 1682] (*totum pro parte*).

El qual le dijo que *se lebantase* y fuese con él a ber al Espíritu santo que abía hecho milagro y que *se encomendase* a él [Idolatría, 1682] (identidad total del sujeto).

Y así dé Usia a quien quisiese la Misión que yo renuncio mi derecho, *subordinándome* ahora y en todas ocaciones a la dispocición de Usía [S. Ignacio, 1768] (identidad total del sujeto).

Por la que no pudiera menos que aplicar un severo castigo contra los que *se maculasen* [Jesuitas, 1770] (identidad total del sujeto)

Movido de la curiociudad me dentré y *me recosté* en un rincón del suelo [San. Martín, 1769] (identidad total del sujeto).

Pido por Dios a Usía me conceda el salir a curarme a la Concepción donde hai todo lo nesesario [Buitrón, 1769] (identidad total del sujeto).

A la otra noche siguiente *me lebanté* estando senando [...] *me levanté* y me salió cierto [S. Martín, 1769] (identidad total del sujeto).

Deseoso de que se acaben mis tropiesos pues como médico espiritual *me he curado* [S. Martín, 1769] (identidad total del sujeto).

Pues en todos los pueblos sucede lo mismo de *alavarse* ellas de la culpa cometida [S. Martín, 1769] (identidad total del sujeto).

Se tumultuaron todos los Yndios por haver mandado el Vizente tocasen la caxa, por fin *se contubieron* [S. Martín, 1769] (identidad total del sujeto).

Llegó dicho mi Compañero a este Pueblo el mesmo día que yo llegué a *hacerme* absolver [...] Mandé avisar al reverendo Padre Fray

Melchor Guillén y pedirle con qué cubrirme para dentrar a su casa a *auxiliarme* [Berasain, 1769] (identidad total del sujeto).

Lebantose por fin este indio y llegó el maiordomo de casa [...] Yo me aserqué junto al yndio a sosegarlo y *se enfureció* más [Exaltación, 1769] (identidad total del sujeto).

Yo *me allegro* de verte bueno y para cervirte en quanto me mandazes [Cujui, 1769] (identidad total del sujeto).

Agarrado de dicha tutuma, *se tendió* en el suelo voca arriva mandando que todos le imitasen [Simón, 1770] (identidad total del sujeto).

Pues solo a este fin remito estos yndios por ver si así logro el que este micerable *se auxilie* [...] con su aviso remitiré un poco de sevo y lienzo; para conseguir el *socorrerme* de alguna sal [Santa Ana, 1771] (identidad total del sujeto).

Me sujeto en todo a sus dictámenes, pues es en mi mayor gloria [Santa Ana II, 1772] (identidad total del sujeto).

Con lo que *se retiró* y *se metió* en cama de donde no salió, muriendo a los dos meses [Loreto, 1786] (identidad total del sujeto).

Que soi un pobre clérigo desbalido, y de poca instrucción para *manejarme* como debo [Trinidad II, 1787] (identidad total del sujeto).

Y por no *sujetarnos* a este iugo tan oneroso concurrimos con alguna cuota de dinero cada uno de nosotros [Jolguín, 1788-89] (identidad total del sujeto).

b. Pronombre como CI:

Martín de Sarrión se quedó en los raches diciendo que le açia mal el *mojarse* los pies [FFRosario, 1670-74] (ref. corporal general).

Que el prinsipal [...] mentador de ella yba asentando los nombres de los cofrades con sangre que *se sacó* de las narises [Idolatría, 1682] (ref. corporal general).

Me puse una camijeta descalzo de pie y pierna [S. Martín, 1769] (identidad total del sujeto).

Me despacharon para el Pueblo de la Concepción dándome una manta para que *me cubriera* [...] Mandé avisar al Reverendo Padre Fray Melchor Guillén y pedirle con qué *cubrirme* para dentrar a su casa [Berasain, 1769] (ref. corporal general).

c. Ausencia de pronombre reflexivo:

Arrojaron los palitos de yucas entráronse al monte y *pusieron* muy ricas camigetas [FFRosario, 1670-74].

3.2. Pronombres recíprocos

Homófonos de los anteriores: *Los niños se pegan constantemente*. La sintaxis de los pronombres recíprocos es similar a la de los reflexivos, pero su significado es más complejo, ya que mientras en *Carlos se afeita poco*, agente y paciente del verbo *afeitar* coinciden en el mismo individuo; en *Los niños se pegan constantemente*, cada uno de los individuos se interpreta como agente de la acción *pegar* con relación a otras personas y, a la vez, como paciente de ella cuando son los demás los que la ejercen (RAE y ASALE, 2009-2011, p. 1193):⁴

Y luego que *se vieron* quedaron confirmadas las amistades [Alcaya, 1636].

Allí *se juntaron* los caciques Gologoli, Tendi y Vitupue [Alcaya, 1636]. Ellos *se estaban quitando la cáscara* fornicando día y noche [...] La encontraron en su casa mui sosegada y quieta por que ya *se había quitado la cáscara* con su amigo [San Martín, 1769].

Desde San Jaquín hasta San Nicolás mueren las mugeres abiertas de piernas con las naturas podridas por que *se fornican* con los caballos y con los perros [S. Martín, 1769].

.....
4 Yndios ynfielos y de guerra, así con los españoles en lançes que an hecho de nauíos que an arribado a la costa, como unos con otros *matándose y comiéndose* como lo hazen [Ecuador, 1607]; Y luego que vino se amanceuó el dho Juan Ramos con esta declarante y bibieron *tratándose y comunicándose* carnalmente [Colombia, 1632]; Como Juanita es todo juisio echava la culpa a Xaviera, esta a María Antonia que no querían *acompañarse* con ella [Chile, 1741] (Egido Fernández, 2019, p. 466).

3.3.

Un aspecto importante en el que fijar la atención es la posición que ocupa el pronombre respecto al verbo. Si en el siglo xvi es posible encontrar alternancia entre anteposición o posposición en el español de ambos lados del Atlántico,⁵ Nieuwenhuijsen (2006, pp. 1379-1397) señala que en el seiscientos la posición del pronombre se hace fija como antepuesto al verbo en las formas finitas. El único contexto en el que se sigue manteniendo pospuesto es en inicial absoluto de frase.

El uso que se observa en los ejemplos que se muestran corresponde, en su mayoría, al esperable para el siglo xvii (antepuesto con las formas finitas y pospuesto con las no personales). No obstante, se encuentran algunos casos con formas en pasado en los que se pospone el pronombre sin que el contexto de inicio absoluto de frase lo justifique; varios de ellos pertenecen al mismo autor (F. F. del Rosario), quien manifiesta una acusada tendencia por este orden —quizá ya algo obsoleto— también en otras construcciones pronominales: *desnudose* el primero y quedándose en camisa y calçones blancos [...] *arrojose* al río; *Curámonos* como mejor pudimos; *subime* en un árbol, etc.

Pero no es el único caso, en el último tercio del siglo xviii (1769) aparece un «*Lebantose* por fin este indio» que, aunque muy tardío, estaría aún justificado por ser inicio de frase. En los usos pronominales que se analizarán en las siguientes páginas se verán más casos que presentan esta misma tendencia.

		REFLEXIVOS		RECÍPROCOS	
		V-pr.	Pr.-v.	V-pr.	Pr.-v.
XVII-XVIII	Pasado	4/ 16,6%	20/ 83,3%	-----	3/ 100%
	No pasado	-----	4/100%	-----	1/ 100%
	Infinitivo	10/100%	-----	-----	-----
	Gerundio	2/ 100%	-----	-----	-----
TOTAL		40		4	

⁵ Bogard (2006, pp. 807-808), en su análisis para estas construcciones (sentidos reflexivo y recíproco) en el s. xvi —sobre el *Lazarillo* y un texto novohispano—, señala que las formas de pasado se dividen entre los esquemas (V-se) / (se-V) casi al 50%, las de no pasado prefieren (se-V), pero un 24% de los casos presentan (V-se). En cuanto a las formas no personales destaca el 29% de infinitivos con (se-V).

3.4. Pronombres con uso enfático (aspectuales, dativo concordado, etc.)

En el uso de este tipo de construcciones (i. e. ¡*Te has fumado ya cinco cigarrillos!*) con pronombre se advierte una diferencia muy marcada entre el español americano y el peninsular. Desde el período colonial, las variedades americanas muestran un empleo mucho más extenso de las formas pronominales que han sobrevivido con vigor hasta el momento actual; mientras que, siguiendo los datos del *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)*, apenas aparecen ya en el siglo XVIII en la Península (RAE, 2019).

Estas construcciones pueden darse con verbos transitivos, intransitivos e inacusativos; se trata de un uso facultativo de la forma pronominal, de modo que la presencia del clítico no cambia sustancialmente las propiedades de la construcción, es un pronombre en cierto modo espurio o expletivo. Keniston (1937) afirma en su estudio que son propios del discurso coloquial (declaraciones de testigos, cartas familiares, etc.) (pp. 337-338).

El uso de estos verbos se ha interpretado generalmente como fruto de la voluntad del hablante por manifestar su interés en la acción verbal, su intencionalidad. Keniston (1937) explica: «there can be no doubt that its use is largely affective, indicating a special interest or concern on the part of the subject in the action or state involved» (p. 337); también Kany (1994, p. 226) hace la misma referencia. Por su parte, Cartagena (2009) insiste en su carácter meramente diafásico y en que su presencia rodea la comunicación de tonos afectivos muy marcados (p. 161).

Sin embargo, la *NGLE* (RAE y ASALE, 2009-2011, p. 3104) considera que el empleo del pronombre concordado denota algo más que el énfasis o el encarecimiento de la acción, se produce un cambio de significado: *saber algo* ('conocerlo') ~ *saberse algo* ('haberlo memorizado'); *llevar la plata* ('transportarla') ~ *llevarse la plata* ('salir o escaparse con ella, robarla'); *salvar una barrera* ('salvarla') ~ *saltarse una barrera* ('omitirla, no atenderla'); *esperar algo* ('tener esperanza en ello') ~ *esperarse algo* ('temer que vaya a suceder'); etc.

Por otro lado, en varios estudios sintácticos (Sanz y Laka, 2002; Sánchez López, 2002; entre otros) se considera que la presencia de este dativo depende del modo de acción del predicado verbal y la especial manera en que el sujeto se ve involucrado en ella. Señalan que los verbos transitivos con *se* aspectual denotan acciones completas y delimitadas. Son eventos delimitados en el tiempo, caracterizados como procesos que tienen una fase final, es decir, el verbo es delimitado por un complemento de medida (*en una hora, esa mañana, la lección entera, hasta la puerta*, etc.) y los tiempos verbales deben ser no presentes. En el caso de los verbos intransitivos, el uso del pronombre implica una especialización semántica del verbo, la variante pronominal es aspectualmente marcada respecto de la no pronominal. Los intransitivos usados sin pronombre tienen aspecto imperfectivo, denotan actividades en curso, la variante pronominal denota eventos más complejos de aspecto perfectivo que presentan un momento inicial y un estado resultante (Sanz y Laka, 2002, p. 324).

Esta interpretación aspectual es algo que no se ve del todo claro en los casos registrados en la documentación; tampoco está claro que solo se encuentren en contextos que pueden definirse como coloquiales, según asegura Keniston.

Veamos el uso de estas construcciones pronominales en los documentos orientales altoperuanos; como se apreciará, tal uso no difiere del que aparece en otras áreas de América:⁶

Con verbos transitivos se registran *comerse, hacerse, hallarse* ('encontrar algo'), *jugarse, verse* (a alguien), *traerse*:⁷

Y diciéndoles que por qué ellos no traían de allí respondieron que los mataban y *se los comían* [Holgúin, 1636].

6
Antes a las honze de la noche él *se tomó una canoa* de Juan de Suero y se metió en ella y *se fue* rio abajo con riesgo de ahogarse [Méjico, 1637]; Y desnudándose medias y zapatos en vna pulpería, los empeñó en medio real de aguardiente y ambos *se lo veuieron* [Ecuador, 1729]; Cerca de una trinchera donde había una panadería que estaban amasando y *se cojieron* el pan [Bolivia andina, 1781] (Egido Fernández, 2019, p. 523).

7 En los ejemplos que se muestran, ninguno de los casos señala acción terminada con un resultado y el tiempo verbal solo está en pasado en dos de ellos. En otros, el uso es claramente afectivo (*hallarme y vérmelo*).

Este Pastrana es platero, que no sabe este testigo *qué se ha hecho*, y se lo contó en Mizque [Tineco, 1644].

El soldado que *se jugaba* lo que jamás auia tenido ni esperaba tener [FFRosario, 1670-74].

Y estos desdichados salieron a seguir al maese de canpo, sin sauer lo que *se açían* [...] supimos que sí que nos aconpañaban mas auían venido por *comerse* el uiscocho [FFRosario, 1670-74]

Para que si acaso lo disimulase quales quiera que me suceda, *se lo coma* como dicen con su sal y su pimienta [San Martín, 1769].

Entrado el sol toda la chicha que sobra *me la traigo* a casa [San Martín, 1769].

Quisiera *hallarme* un rato para hablar con mi hermano; aunque no he tenido la dicha de *vérmelo* en esta su casa [Buitrón, 1769].

Y el maíz que les di a los procuradores para que sembrasen en Mamoré maíz para la mición *se lo comieron* y no lo sembraron [S. Ana, 1771].

Con verbos intransitivos de movimiento se documentan *volverse*, *huirse*, *irse*, *venirse*, *entrarse*, *pararse*, *salirse*, *llegarse*, *bajarse*, *pasarse*, *pasearse*.⁸

Y esto fue la causa que sesenta de ellos *se volvieron* [Villarnao, 1636].

Que queriendo ellos *volverse*, fueron de los dichos indios sentidos, y que luego dieron en ellos [López, 1636].

Y resultó que setenta soldados *se fueron* amotinados [...] y otros que *se huyeron* hacia San Lorenzo se fue desbaratando aquel campo y *se volvieron* [...] Y después de haberse amotinado la gente, este testigo *se venía* con el dicho su padre y la tropa [...] que por ser el día de Todos los Santos le nombraron así cuando ya *se volvían* [...] Y *se vinieron* sin aguardar al dicho gobernador [Salazar, 1644].

Y el dicho colejial le respondió que no avía mulas ningunas y *entrándose* dentro llamó a su negro [Ensegualpa, 1664].

.....
8

En muchos de estos casos sí se observa el aspecto perfectivo y la acción terminada, pero no en todos ellos (*se paseaban*, *se huiesen*, *no se huigan*, etc.).

Que no auía menester lisencia para sacar su hacienda; con esto *se llegó* el dicho Diego Sanches a atajarle de la puerta [Ensegualpa, 1664]. La açían por uer si diciendo que todo era lexos *nos boluíamos* [FFRosario, 1670-74].

Y con uno de los dos indios *se fue* a dormir a la playa del río [...] dos muchachos enfermos al uno lo auía picado una víuora de que sanó luego y el otro hidrópico. *Fuéronse* a seis [FFRosario, 1670-74].

Como vieron que los soldados no les tiraban y les llamaban de amigos *se pararon* [FFRosario, 1670-74].

Las indias *se paseaban* dioles el señor gobernador muchas chaquiras [FFRosario, 1670-74].

Dos fines tenía el señor gobernador en que *se fuesen* [FFRosario, 1670-74].

Y porque el río yba grande *se auían buuelto* [...] arrojaron los palitos de yucas, *entráronse* al monte y pusieron muy ricas camigetas [FFRosario, 1670-74].

Hizimos aquella noche alto en él y el dia siguiente *nos pasamos* al otro de más adelante [...] *boluímonos* a donde estaba el señor gobernador trayendo el curaca las tres indias y muchachos [FFRosario, 1670-74].

Hiziesen de almorçar para *irnos* tenprano quando ya iba rronpiendo el alua [FFRosario, 1670-74].

Una maldita vieja que de propósito auían dexado los indios aconsejaba a las indias que *se huyesen* [...] el señor gobernador inuió [dos] indios por guías por si se muriese el uno o *se nos huyese* [FFRosario, 1670-74].

Y esta confesante *se bolvió* a ir a su casa [Idolatría, 1682].

Según los *padres* los trataban, pero en vigilar que no *se huigan* ni roben la hazienda [Jesuitas, 1770].

Se me fueron dos potros aquerenciados en la pampa de San Simón [Buitrón, 1769].

Procurelo atajar y lo sugeté del cabello para que no *se me fuese* [Tudela, 1769].

Movido de la curiosidad *me dentré* y me recosté en un rincón del suelo [S. Martín, 1769].

Y no que mi antecesor todo *se le fue* en pensar como robar azúcar, lienzo y hilado para regalar al señor [vi]citador [S. Martín, 1769].

Pasose la fiesta de san Borja, *vínose* él, y a pocos días vino Don Joaquín Valdés para que yo fuese con él [...]. Entonces *llegándose* Clemente al padre, y al declarante Carlos, les quitó a uno y otro el bastón que tenían asido. Viendo esto el padre agarró siempre de los cabellos de Carlos *se llegó* a Clemente, y le dio tres trompadas [Exaltación, 1769].

Y hasí lo hicieron *saliéndose* hasta la puerta de la calle, a los que les fue siguiendo el padre [...] como también el padre, quien quedó como antes *paseándose* en el corredor [...] quando cayó en mi aposento un rayo, el que me causó vastante temor, y con el susto *me bajé* a ausiliar del padre Frai Cayetano [...] el segundo día *me vine* a este pueblo por no ver las desverguenzas de los yndios [Exaltación, 1769].

Volví a la estancia donde lo halle al citado finado ya algo bueno, andando, y luego *me regresé* [Simón, 1770].

A pocos días de pasada la fiesta de Santa Ana, *se me huyeron* al monte dos yndios [Santa Ana, 1771].

Haviéndolo informado el dicho teniente estar el camino intranciable dixo a los yndios *se iría* por el Machupo [Exaltación II, 1788].

Contraviniendo a las superiores órdenes de nuestro católico monarca, me he resuelto a *pasarme* a este reyno de Portugal [Exaltación III, 1788].

Con los intransitivos que no implican movimiento, *resolverse*, *holgarse*, *tardarse*, *retardarse*, *quedarse*, *serse*, *continuarse*, *seguirse*, *preferirse*, *determinarse*, *concluirse*:

Se resoluió que era bien no consentirlos nada pues haziéndolo, otro día se atreuerían a lleuarnos [Cueva, 1621b].

Relación cierta que el padre Diego Felipe de Alcaya [...] Que es como *se sigue* [Alcaya, 1636].

Hacer consulta abierta para que cada uno diese su parecer, a lo último *se resolvió* de no perder ocasión y entró por los valles [Alcaya, 1636]. Donde el rey Guacane sin ningún cuidado *se holgaba* con los suyos como en su reino [Alcaya, 1636].

Últimamente *se resolvieron* a volverse desde allí [Tineco, 1644].

Un objeto que traía que no saue si era cuchillo o lo que *se era*; con esto el dicho Diego Sanches se apartó [S. Lorenzo, 1664].

Retardose en salir el día siguiente y se huyeron cinco soldados [FFRosario, 1670-74].

Aunque no ay más de quatro leguas *nos tardamos* dos días y medio porque íbamos ronpiendo camino de a mula [FFRosario, 1670-74].

Tardose el auiso y asi el señor gobernador inuió los soldados [...] y [dos] indios por guías [FFRosario, 1670-74].

Los quadernos [que] escreuí [...] es lo que *se sigue* [FFRosario, 1670-74].

Mas *quedarnos* en los raches después de tanto gasto no nos adecuaba [FFRosario, 1670-74].

Fuéronse quedando atras fingiéndose enfermos y que no podían caminar [FFRosario, 1670-74].

Solo acortaban el camino que auia a las demás naciones y *se preferían* a lleuarnos a todas ellas [FFRosario, 1670-74].

Martín de Sarrión *se quedó* en los raches [...] la india que *se quedó* entre nosotros, le dio una enfermedad [FFRosario, 1670-74].

Con que *se resoluió* el señor gobernador a inuiar a llamar a los indios moços con dos indios de los raches [FFRosario, 1670-74].

Todo lo que andube allí muchas quemaduras señal de que los pajonales *se continúan* [FFRosario, 1670-74].

Mucho *se olgó* el señor gobernador de auer quedado con tan buena guía [FFRosario, 1670-74].

Y *me quedo* con arto dolor de mi alma [...] Y así dé Usia a quien quiesiese la Misión [S. Ignacio, 1768].

Haviendo sabido que frai Cayetano tenía a Carlos Amabasi de los cabellos, *se determinaron* a defenderle del Padre [...] Y el muchacho haciendo la señal de levantar la mano corrió y con esto *se concluyó* todo [Exaltación, 1769].

Unos vinieron, y otros con el pretexto de que sus chacras esta[v]an lejos, *se me quedaron* sin Misa [Santa Ana, 1771].

Contraviniendo a las superiores órdenes de nuestro católico monarca, *me he resuelto* a pasarme a este reyno de Portugal [Exaltación III, 1788]

Con verbos inacusativos tenemos *desaparecerse*, *aparecerse*, *desvanecerse* (*desaparecer*):

Y se decía iban unos capitanes pulperos de Potosí que *se desvanecieron* por ser capitanes [Salazar, 1644].

Allí junto a los pueblos a donde cada día *se mueren* de hanbre [...] Dixerón que todos los indios moços *se auían muerto* [FFRosario, 1670-74].

El señor gobernador inuió los soldados [...] y [dos] indios por guías por si *se muriese* el uno o se nos huyese [FFRosario, 1670-74].

Andaba buscando dos mulas que auía dos días *se auían desaparecido* [FFRosario, 1670-74].

Y les dijo ya nuestro Señor os a echado su bendición [...] lo qual *se desapareció* aquella viçión [Idolatría, 1682].

Y uno de mis cantores que *se me apareció* tambien borracho [S. Martín, 1769].

En cuanto a la posición que ocupa el pronombre respecto al verbo, con los verbos transitivos no se registran alteraciones en los esquemas de anteposición y posposición del pronombre al verbo, (Se-v) aparece con todas las formas personales, pasados o no, y (V-se) con las no personales.

Con los verbos intransitivos volvemos a encontrar algunas formas personales en pasado con el esquema (V-se) en la segunda mitad de ambos

siglos: «*Fuéronse* a seis», «arrojaron los palitos de yucas, *entráronse* al monte», «*Retardose* en salir», «*Boluímonos* a donde estaba el señor gobernador», «*Tardose* el auiso», «*Pasose* la fiesta de san Borja, *vínose* él». Como ya se adelantó en el caso de los usos reflexivos, la mayoría de estas posposiciones se deben a la pluma de Francisco del Rosario y varias de ellas se justifican porque el verbo está en posición inicial absoluto de frase; sin embargo, hay otras en las que no se cumple esta premisa y llaman la atención por su fecha tan tardía (1670-74 y 1769).

		TRANSITIVOS		INTRANSITIVOS	
		V-pr.	Pr.-v.	V-pr.	Pr.-v.
XVII-XVIII	Pasado	-----	5/100%	8/16,6%	40/83,3%
	No pasado	-----	2/100%	-----	6/ 100%
	Infinitivo	3/100%	-----	4/100%	-----
	Gerundio	-----	-----	4/100%	-----
TOTAL		10		62	

Tabla 1. Posición de los pronombres respecto al verbo

Fuente: Elaboración propia.

3.5. Pronombres átonos de tercera persona

Es en el uso de estos pronombres donde se halla mayor diferencia entre la variedad de español que muestran los documentos andinos bolivianos y los orientales. Al igual que ya se ha señalado para otros aspectos, también los estudios sobre el empleo de *lo/los*, */la/las* y *le/les* en la sincronía actual del español boliviano se han centrado únicamente en el área andina y en el paradigma resultante de la mayor o menor interferencia con las lenguas indígenas quechua y aymara.

Sobre la situación diacrónica apenas hay investigaciones para ninguna de las dos áreas (Gómez Seibane, 2008 y 2012; Mendoza, 2017 y Egido Fernández, 2020).

El paradigma de tercera persona en el oriente coincide desde la primera etapa colonial (s. xvi) con los rasgos que están ya presentes en el español

peninsular desde épocas más o menos tempranas (Echenique Elizondo, 2019, pp. 291-310):

- a. Una tendencia que se manifiesta en el español peninsular desde la época medieval es el uso leísta en el CD con referentes [+humano], casi nunca con [-humano]. En la documentación oriental altope-ruana del seiscientos se observa un repunte del leísmo que, aunque nunca llega a superar en porcentaje a las formas etimológicas *lo/los*, sí aparece tanto en singular como en plural y con referentes masculinos [+ o -humano]:⁹

Mandó aperçebir así a los *vecinos* feudatarios saliesen a *le* acompañar [Cueva, 1621a].

Cuando *vuestra Magestad* me mandó que viniese a servirle en este gouierno lo rehusé muchos meses [Cueva, 1621b].

Escriuano del rey nuestro señor, que al presente exerso el de público de cauildo de esta dicha çiudad de San Lorenzo por no *le* auer propietario [Tordoya, 1635].

Y ellos por ver*le* fuera de su tierra le dijeron que ellos también *le* irían sirviendo a los llanos [Alcaya, 1636].

Christobal de Samaniego dixo que *le* tiene hecho su testamento ante mí el escriuano [Samaniego, 1600]. Y por auerle sido forçosso al dicho gouernador salir a visitar y ber el correjimiento [...] por aber dos años que no *le* uía ni visitaba [Cueva, 1621a].

Les dijo que fuesen al Cuzco y llamasen unos padres vestidos de negro y les dio por señas que *les* vería los sábados [Villarnao, 1636].

.....
9

La tendencia leísta va en aumento desde el siglo xvi, donde solo aparece con referentes singulares masculinos, al xvii, donde se reparten prácticamente al 50% *lo* y *le*: El hijo del cacique Tapacura que *lo* comieron los cusicucis [Holguín, 1636]. Armas llamadas en Perú lîves, que suelen maniatar a uno y derribarlo [Heredia, 1636]. Armar la gente desarmada de San Lorenzo y [...] sin ruido de caxas ni uanderas dar principio a la primera facción llevándolos al puesto [Solís, 1623]. Y redujo a ella muchas provincias que hasta hoy están católicas, bautizándolos (a los indios) con agua [Alcaya, 1636]. Díxoselo su paternidad con que se determinaron los más de los soldados el irse con él [...] las indias se paseaban, dioles el señor gobernador muchas chaquiras tratábalas cariñosamente [...] seis indios moços estos muy desarrapados y de malas figuras *agasajolos* mucho el señor gobernador [FFRosario, 1670-74]. Cumplida memoria tal qual Dios nuestro Señor fue seruido de *me la dar* [Samaniego, 1600] (Egido Fernández, 2020, pp. 336-ss.).

Que queriendo ellos volverse, fueron de los dichos indios sentidos, y que luego dieron en ellos y *les* mataron [López, 1636].

Donde dieron en ellos los incas con hondas y piedras, que *les* obligó a ponerse en huida [...] ganaron una montaña adonde hicieron emboscadas, matando a los incas que *les* seguían [Vasco, 1636].

Y lo que más *les* ahuyentó fue lo que ellos traían puesto [...] por fin *les* sacamos a los quince [Soletto, 1636].

Dile las razones que tenía para no decirle nada conque *le* conuenci [...] por que *le* muebe un zelo sancto de dar nuebos reynos al rey [FF Rosario, 1670-74].

Un género de bronce que suena mucho y resfregándole descubre tener mucha plata [FF Rosario, 1670-74].

Preguntádole que cómo niega la pregunta quando los testigos *le* condenan Dijo que no conose al susodicho ni tanpoco *le* a bisto pero que lo a ydo [sic] mentar [...] Dixo que no *le* conose ni *le* a visto [...] porque aunque *le* habló y *le* oyó hablar fue en esta forma [...] Oyó un ruido, como que roboleaba una paloma y, asentándose, *les* saludó diciendo alabado sea el santísimo [Idolatría, 1682].

- b. Se detectan casos aislados de loísmo con referentes masculinos [+humano] en singular y plural:¹⁰

Se fingió malo, diciendo que *le* habían de dejar treinta hombres para guarda de su persona. Visto por el general que de fuerza lo había de hacer, *lo* dejó la mitad de la gente [López, 1636].

Se resoluió que era bien no consentirlos nada pues haziéndolo, otro día se atreuerían a lleuarnos [Cueva, 1621b].

Admirado de esto por ser lengua del Perú, hice que *los* hablasen en lengua del Perú y no la entendieron [Holguín, 1636].

10

En el CI predomina claramente *le/ les*: *Le* preguntaron si se auían muerto todas las mulas, díxoles que no [...] las indias se paseaban, díoles el señor gobernador muchas chaquiras tratábalas cariñosamente [FFRosario, 1670-74].

Encontré a los tres referidos y me dixeron como se *los* auía trastornado la balsa y todo el ato con las escopetas se lo auía llevado el río [FFRosario, 1670-74].

- c. También se halla uso de *le* invariable en el CI, aunque los referentes sean plurales (*le x les*), rasgo muy extendido en el español de ambos lados del Atlántico:

Mando otras diez misas por algunas personas que *le* soy a cargo [...] Si paresçieren algunas personas a quien yo deuo cantidad de quatro pesos, que jurando, se *le* paguen [...] Mando que *a los yndios* que fueron de mi encomienda se *le* de y entriegue dos quintales de yerro hecho cuñas por el cargo que les tengo [Samaniego, 1600].

Y así les comenzamos a hablar por señas y entendiendo las que *le* hacíamos [Holgúin, 1636].

Lo qual manda su magestad por sédulas reales que a las perçonas de esta calidad se *le* guarden las preminençias que deuen goçar como a caualleros y hixos de algo [S. Lorenzo, 1664].

		Singular				Plural			
		masc.		fem.		masc.		fem.	
		+hum.	-hum.	+hum.	-hum.	+hum.	-hum.	+hum.	-hum.
XVII	CD	lo/le(5)	lo/ le(2)	–	la	los/les(6)	los	–	las
	CI	le/lo(1)	–	le	–	les/los(2) le(2)	–	les/le(3)	–

Tabla 2. Paradigma de pronombre de tercera persona en oriente
Fuente: Elaboración propia.

Para la misma centuria, los documentos andinos muestran una situación similar en cuanto al leísmo y el uso de *le* para masculino y femenino, aunque los referentes estén en plural. Pero además se observan casos de neutralización en *lo* en pronombres de CD con referentes [–animado] plural, algo totalmente ajeno al sistema oriental:

a. Leísmo:

Quiero hazer y hordenar mi testamento [...] y *le* hago y hordeno en la forma y manera siguiente [...] Yten declaro que tengo vn hijo que se llama Pedro de Torres, que será de hedad de tres años, poco más o menos, que *le* vbe en Francisca de Herrera [...] que por [t]al *le* reconosco [...] nombro por mi heredero al dicho Pedro de Torres, mi hijo. El qual por ser de poca hedad quiero *le* tenga su madre hasta que tenga seis años [Torres, 1609].

En el demás término que el derecho me conçe, proseguir con el dicho ynventario y hacer*le* de todos los vienes [Cid, 1643].

Para quando tomase estado. Y porque al pressente *le* a de tomar mediante la boluntad de Dios el domingo que biene [Laso, 1643].

b. Uso de *le* invariable:

Yten ruego y encargo a mis albaceas que algunas de las cofradías, las que *le* paresciere, aconpañen con su cera mi cuerpo [...] deuo a un fulano Crespo, [...] y agora es mi boluntad se *le* paguen a sus herederos y albaceas [Torres, 1609].

Si más tienpo se tardare y por ello se *le* recreçieren a los dueños de la dicha plata alguna pérdida o daño, se lo pagará llanamente con las costas de la cobrança [...] y si las dichas varras pagaren y se *le* elevaren algunos derechos en la puente de Apurima [...] se le a de pagar al dicho Lucas Gómez Moreno [...] lo que contare aver pagado [Moreno, 1625].

Y cobre así mesmo de la dicha real caxa y de sus juezes ofiçiales reales [...] quatroçientos pesos de plata ensayada que a los dichos padres se *le* pagan [Páez, 1625].

Yten mando que mi cuerpo sea enterrado en la ygleçia mayor de ella en la parte y lugar que *le* pareçiere a mis albaceas [Miranda I, 1627].

Y el dicho sustento y vestido se le a de dar de los réditos del dicho remaniente de bienes que como dicho es a de quedar y estar en poder de los dichos aluazeas sin que se *le* pueda pedir ni sacar de su poder hasta el dicho tienpo referido a quienes tanpoco se *le* ba de pedir quantas por la justiçia [Tocto, 1639].

c. Neutralización en *lo*:

Le pagó los treynta y cinco, los veynte en reales y los quinze en chuño, a tres pesos la carga porque este testigo se *lo* pidió en esta comida [Ganados, 1607].

Yten manda y quiere que sus aluazeas distribuyan otros quarenta pesos corrientes de sus bienes los quales gasten [...] sin que les pueda pedir ni tomar quantas en que *lo* an gastado y distribuido porque los an de distribuir en las cosas que les pareçiere [Tocto, 1639].

Los resiuió (los bienes) el dicho Bartolomé de Çiuea y se obligó de tenellos en su poder en depósito y de manifesto. Y de no *lo* dar ni entregar a persona ninguna [Montoya, 1656].

		Singular				Plural			
		masc.		fem.		masc.		fem.	
		+hum.	–hum.	+hum.	–hum.	+hum.	–hum.	+hum.	–hum.
XVII	CD	lo/le (3)	lo/le (3)	la	la	los	lo (nt.)(3)	-	las
	CI	le	-	le	-	les/le (6)	-	les	le (1)

Tabla 3. Paradigma de pronombre de tercera persona en área andina

Fuente: Elaboración propia.

En el siglo siguiente (xviii) los usos de estos pronombres en el área oriental siguen pautas semejantes a lo visto hasta aquí:

- a. Claramente predominan las formas etimológicas *lo/la/los/las*,¹¹ aunque la tendencia leísta sigue existiendo; es de destacar algún caso de leísmo femenino:

Me dio un cajonsito cubierto en pellejo prieto y me dijo que *le* ayudase a desir dosientas sinquenta y cuatro misas [Zapata, 1768].

Haviendo sabido que frai Cayetano tenía a Carlos Amabasi de los cabellos, se determinaron a defender*le* del Padre, quitárselo [Exaltación, 1769].

Y como él había oydo que *le* mandava buscar ocultamente, ensendió en ravia me reprehendió en medio de la plaza [S. Martín, 1769].

Agarrado de dicha tutuma, se tendió en el suelo voca arriva mandando que todos *le* imitasen [Simón, 1770].

Visitó el altar maior el *qual le* halló con frontal, ara forrada, y demás paños con el aseo necesario [Pallares, 1758].

Y haviéndole dicho al portugués, «este paño de Castilla *le* ha comprado a Salas», y me respondió que quería cambiár con el dicho este verde [Magdalena II, 1787].

Si saben, que el dicho cura maltrata de obra o de palabra a sus feligreses, no tratándoles con amor [...] Así con los enfermos siendo llamado para aiudar*les*, como con las chriaturas para bautisarlas [...] o *les* obliga contra su voluntad [Pallares, 1758].

.....
¹¹ Hubo de atropellarme el respeto el dicho negro [...] y habiéndolo preso y puéstolo en prisiones, a la media noche pasó a la cárcel el dicho don Juan Antonio de Lera dando de palos al carselero [...] asta que vino el vicario y oíéndolo [...] para acallar*lo* se bio presisado [...] a prender*lo* como *lo* tiene [Lera, 1760]. Salí haser llamar al yndio Diego castellanista, y acometió a huir procure*lo* atajar y *lo* sugeté del cabello para que no se me fuese [Tudela, 1769]. Y el yndio o yndios que aportaren por sus pampas lo a de matar a azotes, como lo ha hecho tres veces con esta, quitándoles el pelo y *los* suelta tan sumamente dañados de sus manos que tengo el trabajo de curar*los* a cada paso [Buitrón, 1769]. A estos tales no *los* llamo curas de almas, sino lobos carnizeros, que *las* que no matan con las obras, *las* matan con el mal exemplo [Borja, 1769]. Las medallas, la seda, el hilo me *las* remitió mi ermanito de Santa Cruz [Magdalena, 1768].

El padre Vicario había consultado con su Ylustrísima si los curas de estas misiones podrían oyrles en el acto sacramental a los portugueses; y sabiendo que le había ordenado su Ylustrísima que podían oyrles en el dicho acto [Magdalena II, 1787].

Corrió adentro de la casa y le avisó a la muger, y el amigo de ella corrió por un postigo [S. Martín, 1769].

Celebro el asierto de los hijos doctrineros en la escultura [...] de nuestra Reyna de Loreto, para que a vista de su hermosura le amen de corazón [Peñaloza, 1770].

Ruego, y encargo que luego al punto que esta mi carta llegue a sus manos, con el testimonio de autos que le acompaña [...] se sirba de dar las prohibencias que hubiere por más conbenientes [Lera, 1760].

- b. También se detectan algunos casos de loísmo con referentes masculinos [+humano], todos ellos de las misiones de Moxos:

Más quiso cortarle todas las nalgas con una navaja queriendolo hacer comfesar que dónde está su hija [Indios, 1770].

El teniente fue a reconocer el camino de orden de dicho cura segundo, y haviéndolo informado el dicho teniente estar el camino intrancitable dixo a los yndios se iría por el Machupo [Exaltación II, 1788].

Mas deseoso como verdadero cristiano de su remedio, procuré mudarlos en frente de mi casa, y a los hombres mudarlos a otro lado, notificandolos el que no pasen al lado de las mugeres [...] Mas [...] me fue presiso mudarlos a mi vista cerrándolos la puerta de atrás para que de ese modo cometan menos delitos [S. Martín, 1769].

Dos yndios míos que están á la muerte de tanto azote, y zepo que los hace padecer [Buitrón, 1769].

Pues no tengo ya sufrimiento con estos y sus insolencias pues no soy capaz de reprehenderlos qualquier motibo que hay de corrección [Tudela, 1769].



- c. Asimismo, sigue siendo significativo *le* para masculino y femenino con los referentes en plural:

A mandado aser un sagrario nuebo bien grande [...] como también un trono correspondiente para la Patrona dándole mucho culto así a esta como al Santísimo [Pallares, 1758].

Querido y mi tayta señor. *Le* oí decir a mis parientes que había venido el señor Governador en Santa Ana [Amabasi, 1769].

Se quejan no de celosos del onor de Dios, sino embidiosos, por que les parece que *le* quitan a sus yndias [...] mas para que no lo hicieran mui a gusto *le* mandé quitar sus tipois nuevos [S. Martín, 1769].

Y en esta atención puede *vuestra señoría* preguntarle a sus oficiales a quien deue *vuestra señoría* desirle que si me dejaba este dicho padre comer ni resar [Magdalena, 1768].

Se juntó toda la gente a la novedad y alboroto que hizo y mandó ponerme sentinelas alrededor de todo el pueblo encargándole a los yndios que me cogieran [Berasain, 1769].

- d. Pero se hallan además algunos usos esporádicos que no se encuentran en la centuria anterior. Se trata de unos pocos casos de neutralización en *lo* y de duplicado pronominal.

Solo en tres ocasiones aparece uso de *lo* con referentes femeninos CD —una con referente [+humano] y dos [–humano]—, todos ellos se sitúan en Mojos; dos aparecen en escritos de indígenas bilingües¹² y del doctrinero Buitrón, que escribe el tercero, no es posible determinar el origen:

12 A diferencia del quechua y aymará, ignaciano (trinitario, mojeño) sí cuentan con categorías pronominales tanto de sujeto como de objeto. En los dos últimos casos puede pensarse en ese *lo* invariable como transferencia de la lengua ignaciana, ya que en esta solo se distingue el género en los pronombres cuyos referentes son [+humano singular] (*ema* (hablante masc.) / *eni* (hablante fem.) 'él'; *esu* 'ella'; *eno* 'ellos'; *ma/ni* 'lo'; *su* 'la'; *no* 'los') (Rose, 2015, p. 71 y Marbán, 1701, p. 9), y esos dos referentes son [–humano].

Hermano mío por Dios te pido haceme una petición y presentá*me lo* ante el superior sobre este doctrinero de San Simón que me tiene ya sin vida [Buitrón, 1769].

Y su marido fue a decir que él se la bocase a su muger a su casa para dormir con ella; y su marido fue el puerta de Padre diciendo «da mi Padre a mi muger, y no quiero dá*rselo*», con que fue el Padre Medina [Indios, 1770].

Y ñade [*sic*] el ayudante Alejandro Guarepa que iguales vexaciones an sufrido sus hijos y mugeres como *lo* ha experimentado con María Moberu casada con su hijo [Loreto, 1786].

Los casos de duplicación pronominal se reducen a cinco:
 Esto es una confución, su compañero *lo* espera al señor Vicitador con un escrito [...] [S. Ignacio, 1768].
 Qué motivo tubo el padre frai Cayetano para detener*lo* a dicho Carlos de los cabellos [Exaltación, 1769].
 Volví a la estancia donde *lo* halle al citado finado ya algo bueno, andando, y luego me regresé [San Simón, 1770].
 Como también a *nuestra Señora* de la Comsepsión a quien *la* tiene colocada en la capilla de mano ysquierda [Pallares, 1758].
 Y su marido fue a decir que él se *la* bocase a su muger a su casa para dormir con ella [Indios, 1770].

		Singular				Plural			
		masc.		fem.		masc.		fem.	
		+hm.	–hm.	+hm.	–hm.	+hm.	–hm.	+hm.	–hm.
XVIII	CD	lo/le(4)	lo/ le(2)	la/le(2) lo(1)	la/le(1) lo(1)	los/les(5)	los	las	las/ lo(1)
	CI	le/lo(2)	–	le	le	les/los(4) le(7)			–

Tabla 4. Paradigma de pronombre de tercera persona en oriente

Fuente: Elaboración propia.

Para el setecientos, los documentos andinos presentan ya algunos rasgos que van perfilando las tendencias que seguirá el sistema de esta zona en los siglos XIX y XX (Egido Fernández, 2020, pp. 332-334):

- a. Sigue la tendencia leísta de la centuria anterior y se encuentra, asimismo, algún uso loísta mucho más esporádico que lo visto para el área oriental:

Prended la persona de Juan Cruz en la cársel pública de esta ciudad y tenedle en ella a buen recaudo [...] he buscado [...] la persona de Juan Cruz para executar su prission como por dicho mandamiento se hordena y no le he hallado» [1704, en Gómez Seibane, 2008].

Le site para sentensia en su persona [1704, en Gómez Seibane, 2008].

Que mexor derecho tenga en la qual le ampare e defienda [...] Le anparo en la dicha posesión [1710, en Gómez Seibane, 2008].

Condenándole en las costas [1729, en Gómez Seibane, 2008].

Para executarlo, pase a verle y practicar todos los pasos que la cortesanía hurbanidad pide en semejantes lanzes [1757, en Gómez Seibane, 2008].

También pongo patente a vuestra merced como la dicha muger me a prometido poner mordaza, quando ella se halla culpada, y el mismo pecado le acuzas» [1774, en Gómez Seibane, 2008].

Donde declara que el dicho mi abuelo los dejó por yguales partes sus haciendas al dicho my padre y a los dichos mis tíos [...] El dicho don Hernando de Atacamaqui, mi abuelo, los dejó en su muerte a sus hijos [Machaca, 1710].

Con mucha pompa se llegaron a la trinchera de San Francisco y se los hizo fuego pero ellos no acometieron [Ledo, 1781].

b. Se afianza igualmente el doblado pronominal:

Y assí el dicho mi tío don *Hernando* Guarache me *lo* quiere quitar mi solar por fuerça y contra mi voluntad, teniendo como tiene solares bastantes para su vivir [Machaca, 1710].

El día 3 mataron una mujer en San Pedro, y un cholo con un fusil fue a defenderla, a quien *lo* apresaron y le perdonaron [...] En este estado llegó el aviso de que viene el auxilio, que ese casique fue a traerlo y se adelantó con el aviso, a quien *lo* elojieron todos de esta noticia [Ledo, 1781].

c. Sigue registrándose neutralización del género en el pronombre (con referentes [–humano] y [–animado]) y casos de *le* aunque los referentes estén en plural:

Yten, más me hago cargo de setenta y sinco pesos en que se bendió vna sotana y manteo, y *lo* compró don Alonso de Sandoval [Tapia, 1704].

Primeramente mando mi ánima a Dios *que lo* creó y reciuió por su preciosa sangre [Machaca, 1710].

Y juntamente una demanda que tiene que haser a los vienes de dicha finada, por *serle* deudora a sus hijos lexítimos menores este declarante [Petición, 1760].

d. Pero, sin duda, el cambio más significativo que registra la documentación andina del setecientos es la supresión del pronombre átono, un rasgo que, desde esta época hasta la actualidad, diferenciará los sistemas bolivianos oriental y occidental:

Porque le dexé a mi muger lixítima çinquenta obejas hembras guacayas y ueynte pacas hembras porque de ella darán a mis hijos mi mujer como dicho tengo y que se (Ø) repartan los dichos hijos como paresçiere [Machaca, 1710].

Mando que a dichos señores (Ø) buelba a ynstar mi heredero con esta cláusula a que descarguen la consiensa de su padre que lexítimamente murió [Escala, 1758].

Murieron algunos y a otros que agarraron (Ø) degollaron en la plaza [...] El 3 mui de mañana vinieron y cojieron algunas mujeres que habían salido de la trinchera a buscar víveres, y (Ø) mataron [...] Catari, luego que (Ø) supo, se indignó mucho contra los indios y les dio de palos y sablazos, repren diéndoles, que primero (Ø) hubiesen muerto a él y no al padre [...] como que los entregaron y se averiguó quienes fueron los que (Ø) mataron [...] salieron los nuestros a traer las campanas de San Pedro y Santa Bárbara, porque no se (Ø) llevasen los enemigos al alto [Ledo, 1781].

		Singular				Plural			
		masc.		fem.		masc.		fem.	
		+hum.	–hum.	+hum.	–hum.	+hum.	–hum.	+hum.	–hum.
XVIII	CD	lo/le (7)/ Ø(1)	lo/ Ø(1)	la/le(1)	la lo(n)	los/ Ø (2)	lo (nt.) (1)	Ø (3)	las
	CI	le	le	le	le	les/los(3) / le (1)	les	les	les

Tabla 5. Paradigma de pronombre de tercera persona en área andina
Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusiones

En las páginas precedentes se han intentado analizar algunos de los usos pronominales átonos (reflexivo, recíproco, enfático y paradigmas átonos de tercera persona) que se registran en los documentos orientales bolivianos en los siglos xvii y xviii.

a) Se ha constatado que los usos reflexivos, recíprocos y enfáticos no aportan una exclusividad lingüística al español altoperuano oriental dentro del conjunto de variedades americanas. Como en estas, el uso de pronombres enfáticos presenta ya algunas bases verbales diferentes

a las del español europeo (*resolverse, huirse, dentrarse, tardarse, regresarse, etc.*).

b) En cuanto a la posición antepuesta o pospuesta de los pronombres respecto al verbo, aunque predomina la anteposición (pr.-V) con formas personales y (V-pr.) con las no personales, aún se registra algún caso de posposición en fechas tan tardías como la segunda mitad del siglo XVIII, muestra de cierto retraso en la evolución de estos esquemas que también es común con otras áreas americanas (Egido Fernández, 2019).

c) En los siglos centrales del período colonial, el paradigma de los pronombres átonos de tercera persona en las tierras bajas bolivianas presenta más rasgos comunes con las variedades de otras áreas americanas que con la de la propia zona andina.

Coinciden en aquellos rasgos existentes ya en el español peninsular desde épocas más o menos tempranas (marcada tendencia leísta, duplicación pronominal y uso de *le* invariable en el CI con referentes plurales (*le x les*)).

Sin embargo, se aprecian también dos diasistemas con tendencias diferentes: la omisión pronominal y la neutralización del género en *lo* presentes en la zona andina no son propias del sistema oriental.

d) Parece claro que no se extendieron los rasgos andinos en el sistema oriental, aunque las entradas, asentamientos y posterior poblamiento de los llanos se hicieran desde las ciudades de occidente —La Plata (Sucre) o Cochabamba—. Es muy posible que a la variedad de español andino usada por la mayoría de los colonos criollos occidentales asentados en el oriente boliviano no se hubieran integrado aún los rasgos del habla debidos a las transferencias de quechua y aymará, estigmatizados y considerados como propios solo de indígenas.

Es muy posible que en la variedad de español andino usada por la mayoría de los colonos criollos occidentales que se asentaban en el oriente boliviano no se hubieran integrado aún los rasgos del habla debidos a la transferencia de quechua y aymará, estigmatizados y considerados como propios de indígenas.

Por otro lado, Santa Cruz y los llanos orientales vivieron una situación de aislamiento casi continuo hasta el siglo XIX, el gobierno de los jesuitas en las misiones de Mojos y Chiquitos, donde los religiosos aprendieron las lenguas nativas, mantuvo a las mismas en un prolongado aislamiento «protector» hasta la expulsión de la orden en 1768.

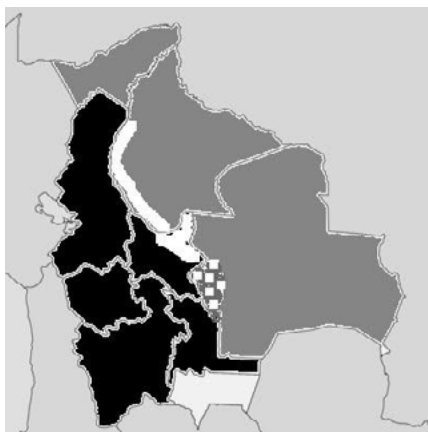


Imagen 1. Oriente boliviano

Fuente: Elaboración propia.

FUENTES DOCUMENTALES SIGLO XVII

- [Alcaya, 1636] «Relación de Diego Felipe de Alcaya. Consultas para la entrada de J. de Lizarazu, presidente de la Real Audiencia de Charcas, para entrar a Moxos o Toros». Bloque 7, (en Combés y Tyuleneva, 2011, 240-250).
- [Cid, 1643] *Inventario de bienes de Francisco Cid Garrido*. 1643. Potosí. Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn) <https://apps2.rae.es/CORLEXIN.html>
- [Cueva, 1621a] *Información sobre mal comportamiento con el gobernador en San Lorenzo de la Frontera*, 1621, AGI, Charcas, 28 (copia digitalizada).
- [Cueva, 1621b] *Carta del gobernador Nuño de la Cueva al rey*. 1621. AGI, Charcas, 28 (copia digitalizada).
- [Ensegualpa, 1664] *Declaración del indio Antonio Ensegualpa testigo sobre allanamiento de la casa del Visitador*. 1664 (en Rojas Mayer, 2008, IIIb).
- [F.F. Rosario, 1670-74] *Cuadernos I y II de F. Francisco del Rosario. Entrada de 1670. Información al Gobernador Quiroga sobre Entradas de 1672- 1673 y 1674. Tercera parte de la Relación Mirabalina*. Archivo de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Santa Cruz de la Sierra. 56 págs. (Transcripción propia).
- [Ganados, 1607] *Escritura del juez visitador de las estancias para averiguar cómo son tratados los que guardan los ganados*, 1607, (en Rojas Mayer, E., 2008, IIIa).
- [Heredia, 1636] «Relación de Bartolomé de Heredia. Consultas para la entrada de J. de Lizarazu, presidente de la Real Audiencia de Charcas, para entrar a Moxos o Toros». Bloque 7, (en Combés y Tyuleneva, 2011, 263-265).
- [Holguín, 1636] «Relación de Gonzalo Solís de Holguín. Consultas para la entrada de J. de Lizarazu, presidente de la Real Audiencia de Charcas, para entrar a Moxos o Toros». Bloque 7, (en Combés y Tyuleneva, 2011, 251-255).
- [Idolatría, 1682] *Interrogatorio y declaraciones de varios indios acusados de idolatría en Punata y Tarata*. 1682. Archivo histórico UAGRM, Carpeta 1, doc. 4. Santa Cruz de la Sierra. Bolivia. (Inédito).
- [Laso, 1643] *Escritura de dote de Josefa de Laso y de Eguíbar*. 1643. Potosí. Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn) <https://apps2.rae.es/CORLEXIN.html>
- [López, 1636] «Relación de Diego López Roca. Consultas para la entrada de J. de Lizarazu, presidente de la Real Audiencia de Charcas, para entrar a Moxos o Toros». Bloque 7, (en Combés y Tyuleneva, 2011, 260-263).
- [Miranda I, 1627] *Testamento de Francisco de Miranda*, 1627, (en Rojas Mayer, E., 2008, IIIa).
- [Montoya, 1656] *Inventario de los bienes y papeles de don Felipe de Montoya*. 1656. Potosí. Corpus de Inventarios *CorLexIn*. <https://apps2.rae.es/CORLEXIN.html>
- [Moreno, 1625] *Testamento de Lucas Gómez Moreno*, 1625, (en Rojas Mayer, E., 2008, IIIa).
- [Páez, 1625] *Poder que otorga el hermano Joan Páez*, 1625, (en Rojas Mayer, E., 2008, IIIa).
- [S. Lorenzo, 1664] *Declaración de testigo*, 1664, (en Rojas Mayer, E., 2008, IIIb).
- [Salazar, 1644] «Testimonio de Andrés de Salazar, arquitecto y carpintero. Consultas para la entrada a los raches y moxos» Bloque 2, (en Combés y Tyuleneva, 2011, 324-325).
- [Samaniego, 1600] *Bienes del difunto Cristóbal de Samaniego*. San Lorenzo de la Frontera, 1600, AGI, Contratación, 493B (copia digitalizada).
- [Soletto, 1636] «Memoria de Alonso Soletto Pernia. Consultas para la entrada de J. de Lizarazu, presidente de la Real Audiencia de Charcas, para entrar a Moxos o Toros». Bloque 7, (en Combés y Tyuleneva, 2011, 282-290).

- [Solís, 1623] *Carta del gobernador Gonzalo de Solís Holguín al rey*, 1623, AGI, Charcas, 28 (copia digitalizada).
- [Tineco, 1644] «Testimonio de Francisco Tineco. En la chácara de Ayquile. Consultas para la entrada a los raches y moxos» Bloque 2, (en Combés y Tyuleneva, 2011, 329-330).
- [Tocto, 1639] *Testamento de María Tocto*, 1639, (en Rojas Mayer, E., 2008, IIIa).
- [Tordoya, 1635] *Bienes del difunto Jerónimo de Tordoya*. 1650. Chilón. Santa Cruz. Bolivia. Archivo General de Indias, Contratación, 461(copia digitalizada).
- [Torres, 1609] *Testamento de Pedro de Torres*, 1609, Potosí. Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn) <https://apps2.rae.es/CORLEXIN.html>
- [Vasco, 1636] «Relación de Vasco de Solís. Consultas para la entrada de J. de Lizarazu, presidente de la Real Audiencia de Charcas, para entrar a Moxos o Toros». Bloque 7, (en Combés y Tyuleneva, 2011, 274-276).
- [Villarnao, 1636] «Relación del padre Jerónimo de Villarnao. Consultas para la entrada de J. de Lizarazu, presidente de la Real Audiencia de Charcas, para entrar a Moxos o Toros». Bloque 7, (en Combés y Tyuleneva, 2011, 255-258).
- Siglo XVIII
- [Amabasi, 1769] *Carta al gobernador Carlos Amabasi, indio de Santa Ana de Moxos*. 1769. AGI. Charcas. Legajo 623.
- [Berasain, 1769] *Carta del presbítero Berasain de Concepción de Moxos al gobernador*, 1769, Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2.
- [Borja, 1769] *Carta del doctrinero de San Francisco de Borja, en Moxos, al vicario de la provincia*, 1769, Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2.
- [Buitrón, 1769] *Carta del cura de San Nicolás de Moxos Fray M. Buitrón*, 1769, Archivo UAGRM. Santa Cruz de la Sierra. Carpeta 1. Legajo 2. Doc. 9.
- [Cujui, 1769] *Carta del indio Alberto Cujui al Gobierno* (1769). AGI. Charcas. Legajo. 623 (Moxos).
- [Escala, 1758] *Testamento de Magdalena Escala*, 1758, (en Rojas Mayer, E., 2008, IIIa).
- [Exaltación, 1769] *Declaraciones tomadas en la misión de la Exaltación de Moxos sobre agresiones al cura del pueblo*, 1769, AGI, Charcas, Legajo 623.
- [Exaltación II, 1788] *Declaración del cacique y jueces de la Exaltación en el auto contra el capellán Ignacio Mendes*, 1788, AGI, Charcas, Legajo 623.
- [Exaltación III, 1788] *Carta que el cura primero de la Exaltación escribe desde el fuerte del Príncipe de Beyra en Brasil*, AGI, Charcas, Legajo 623.
- [Indios, 1770] *Carta de los indios jueces de San Martín al Gobierno*. 1770. Archivo UAGRM. Santa Cruz de la Sierra. Carpeta 1. Legajo 2. Doc. 8.
- [Jesuitas, 1770] *Tasación de bienes de la hacienda de Chalguani (Mizque) tras la expulsión de los jesuitas*. 1770. Archivo Nacional de Bolivia, Moxos y Chiquitos, Legajo 103.
- [Jolguín, 1789] *Petición de los vecinos de Jolguín sobre su obligación de asistir a la parroquia de Pampagrande*, 1789, Archivo UAGRM. Santa Cruz de la Sierra. Carpeta 1. Legajo 3 (Original inédito).
- [Ledo, 1781] *Diario de la sublevación del año 1781 escrito por el capitán Ledo por orden del comandante Seguro*, 1781, (en Rojas Mayer, E., 2008, IIIa).
- [Lera, 1760] *Carta de queja sobre acciones del sacristán J. A. de Lera*, 1760, Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 6.
- [Loreto, 1786] *Declaraciones sobre cargos a Manuel Guzmán cura de Loreto de Moxos*, 1786, AGI. Charcas, Legajo 623.
- [Machaca, 1710] *Testamento de H. Atacamaqui, cacique principal del pueblo de Jesús de Machaca*, 1710 (en Rojas Mayer, E., 2008, IIIa).

- [Magdalena, 1768] *Carta al gobernador del doctrinero de Santa María Magdalena de Moxos*, 1768, Archivo Nacional de Bolivia, *Moxos y Chiquitos*, Legajo 73.
- [Magdalena II, 1787] *Oficio enviado por el gobernador al cura de S.M. Magdalena de Moxos e informe sobre el mismo*, 1787, AGI, Charcas, Legajo 623.
- [Pallares, 1758] *Informe contra el cura del Vallegrande D. Cayetano Pallares*. 1758. Archivo UAGRM. Santa Cruz de la Sierra, Carpeta 1. Legajo 1. Doc. 1.
- [Peñaloza, 1770] *Carta del padre Vicario Antonio de Peñaloza al gobernador*, 1770, Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2.
- [Petición, 1760] *Petición de dinero sobre el testamento de Magdalena Escala*, 1760 (en Rojas Mayer, E., 2008, IIIa).
- [S. Ana, 1771] *Carta del cura de Santa Ana de Moxos escrita al gobernador*, 1771, Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2.
- [S. Ignacio, 1768] *Carta del cura de San Ignacio de Moxos*, 1768, Archivo UAGRM. Santa Cruz de la Sierra, Carpeta 1. Legajo 2. Doc.12.
- [S. Martín, 1769] *Carta del cura de San Martín de Moxos al gobernador*, 1769, (en Rojas Mayer, E., 2008, IIIb).
- [Santa Ana II, 1772] *Otra carta del cura de Santa Ana de Moxos escrita al gobernador*, 1771, Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2.
- [Simón, 1770] *Declaraciones sobre sucesos ocurridos en la doctrina de San Simón de Baures*, 1770, AGI., Charcas, Legajo 623.
- [Tapia, 1704] *Inventario de bienes de José de Tapia Sandoval en poder de Cipriana Berrio de Sosa, su albacea*. 1704. Sucre. Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn) <https://apps2.rae.es/CORLEXIN.html>
- [Trinidad, 1787] *Carta del Vicario de Moxos escrita al cura de la Trinidad*. AGI, Charcas, Legajo 623 (Moxos).
- [Trinidad II, 1787] *Otra carta del cura de la Trinidad escrita al gobernador rec-tificando una anterior*. AGI, Charcas, Legajo 623.
- [Tudela, 1769] *Carta de queja del cura de la Exaltación de Moxos F.C. Tudela*, 1769. AGI, Charcas. Legajo 623 (Original inédito).
- [Zapata, 1768] *Declaración de bienes de Tomás de Zapata*, doctrinero de Moxos, 1768, Archivo Nacional de Bolivia, *Moxos y Chiquitos*, Legajo 73.

REFERENCIAS CITADAS

- Bogard, S. (2006). El clítico se. Valores y evolución. En C. Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal* [vol. II] (pp. 755-870). UNAM / FCE.
- Cartagena, N. (2009). Las construcciones pronominales. En César Hernández (ed.), *Estudios lingüísticos del español hablado en América*, vol. I, (pp. 107-192), Visor.
- Combés, I. y Tyuleneva, V. (eds.). (2011). *Paititi. Ensayos y documentos*. Cochabamba, Itinerarios.
- Morala Rodríguez, J. R. (dir.). *Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn)*. <https://apps2.rae.es/CORLEXIN.html>
- Echenique Elizondo, M. T. (2019). Los pronombres átonos de tercera persona en castellano medieval: punto de partida y antecedentes de su formación futura. En J. Pedro Sánchez, A. Corredor y E. Padrón (eds.), *Estudios de morfotaxis histórica hispanoamericana. Volumen I: el pronombre* (pp. 263-328). Tirant lo Blanch.
- Egido Fernández, M. C. (2006). Una carta del s. XVIII desde Moxos (oriente de Bolivia). *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española* (pp. 2189-2204). Universidad Complutense de Madrid / Arco-Libros / AHLE.
- Egido Fernández, M. C. (2007). Una muestra del español oriental boliviano en el s. XVIII. En C. Hernández y L. Castañeda (eds.), *El español de América: Actas del VI Congreso Internacional* (pp. 915-926). Diputación Provincial.
- Egido Fernández, M. C. (2008). El español de indígenas bilingües en el oriente boliviano (Moxos, s. XVIII). *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la lengua española* [T. II] (pp. 1577-1594). F. B. Santander / Arco-Libros / AHLE.
- Egido Fernández, M. C. (2011). Contacto de lenguas en el piedemonte andino (Alto Perú, s. XVIII). En C. Parodi y M. Carrera de la Red (eds.), *Historia del español de América: Contacto de lenguas, morfotaxis, tipología textual y grafémica. Cuadernos de la ALFAL 2* (pp. 102-114). ALFAL.
- Egido Fernández, M. C. (2017). Muestras de oralidad en documentación colonial del oriente boliviano (s. XVII-XVIII). *90 años de la Academia Boliviana de la Lengua* (pp. 125-146). ABoL.
- Egido Fernández, M. C. (2019). Construcciones con se. En J. P. Sánchez, A. Corredor y E. Padrón. *Estudios de morfotaxis histórica hispanoamericana. Volumen I: el pronombre* (pp. 403-558). Tirant lo Blanch.
- Egido Fernández, M. C. (2020). El sistema pronominal átono en Bolivia oriental desde la época colonial hasta el s. XXI. En M. Fernández Alcaide y E. Bravo-García (eds.), *El Español de América: morfotaxis histórica y variación* (pp. 317-358). Université de Neuchâtel / Tirant lo Blanch.
- Gómez Seibane, S. (2008). El sistema pronominal átono en documentación notarial de la Paz. Siglos XVI-XVIII. *Actas del XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)* [Edición en CD-Rom]. ALFAL.
- Gómez Seibane, S. (2012). Neutralización de género, omisión y duplicación de objetos en el español boliviano de la Independencia (1814-1825). En J. L. Ramírez Luengo (coord.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el Español del siglo XIX* (pp. 75-97). Axac.
- Kany, C. E. (1994). *Sintaxis Hispanoamericana*. Gredos.
- Keniston, H. (1937). *The syntax of castilian prose: the sixteenth century*. The University of Chicago Press.

- Marbán, P. (1701). *Arte de la lengua moxa, con su vocabulario, y cathecismo*. Imprenta Real de Joseph Contreras.
- Mendoza, J. (1992). El castellano del siglo xvi en Bolivia. En C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América* (pp.413-436). Junta de Castilla y León
- Mendoza, J. (2017). Dos rasgos morfosintácticos como indicios constitutivos de los cimientos lingüísticos del castellano boliviano. *90 años de la Academia Boliviana de la Lengua* (pp. 105-124). ABoL.
- Nieuwenhuijsen, D. (2006). Cambios en la colocación de los pronombres átonos. En C. Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal*, [vol. II] (pp.1339-1404). UNAM / FCE.
- Ramírez Luengo, J. L. (2010). El español del occidente de Bolivia en la época de las independencias: notas fonético-fonológicas. *Boletín de filología*, 45(1), 159-174.
- Ramírez Luengo, J. L. (2012a). El léxico en los procesos de dialectalización del español americano: el caso de la Bolivia Andina. *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, 7, 393-404.
- Ramírez Luengo, J. L. (2012b). El léxico del oriente boliviano en el siglo xviii: una aproximación. *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 36(1), 107-130.
- Ramírez Luengo, J. L. (2013). Un caso de variación morfológica en la historia del español boliviano: las formas de infinitivo + pronombre en el alto Perú (siglos xvi-xvii). *Moenia: Revista lucense de lingüística & literatura*, 19, 469-480.
- Ramírez Luengo, J. L. (2015). La configuración fónica del español de la Bolivia andina en la primera mitad del siglo xix: notas sociolingüísticas. *Études romanes de Brno*, 2, 111-123.
- Ramírez Luengo, J. L. (2016). El diminutivo en la Bolivia andina de la primera mitad del siglo xix: valores y funciones en el «Diario» de J. S. Vargas. *Cuadernos de investigación filológica*, 42, 111-127.
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2009-2011). *Nueva Gramática de la Lengua española (NGLE)* [I-II]. Espasa.
- Real Academia Española (RAE). (2019). *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/cdh>
- Rojas Mayer, E. (2008). (ed.). *Documentos para la Historia Lingüística de Hispanoamérica. Siglos xvi a xviii*, III. Madrid, Anejo LX del BRAE.
- Rose, F. (2015). *Mojeño trinitario*. [En línea]. http://www.ddl.cnrs.fr/fulltext/Rose/Rose_2015_MojeñoTrinitario_LenguasDeBolivia.pdf
- Sanabria Fernández, H. (1965). *El habla popular de la provincia de Vallegrande* (Departamento de Santa Cruz). Editor sin identificar.
- Sanabria Fernández, H. (1997). *El habla popular de Santa Cruz*. Juventud.
- Sánchez López, C. (2002). Las construcciones con *se*. Estado de la cuestión. En C. Sánchez (ed.), *Las construcciones con se* (pp. 18-163). Visor.
- Sanz, M. y Laka, I. (2002). Oraciones transitivas con *se*: el modo de acción en la sintaxis. En C. Sánchez (ed.), *Las construcciones con se* (pp. 309-338). Visor.



CAPÍTULO

JENNIFER Gabel de Aguirre

Universidad de Klagenfurt
jennifer.GabeldeAguirre@aau.at

Tradiciones discursivas en peticiones de la Audiencia de Quito

1. INTRODUCCIÓN

EL ACTO de pedir algo, que constituye un subtipo de acto de habla directivo, se puede considerar como elemento básico de la comunicación humana, ya que muchas veces se intenta cambiar la realidad a través de enunciados en los que se quiere incitar al interlocutor a hacer algo. En la época colonial se concedía el derecho de dirigir cartas de petición al rey a todos los súbditos, como lo constata Real Díaz (1970): «el derecho de petición era reconocido por el rey a sus súbditos» (p. 75). Además, el sistema jurídico se basaba en el uso de peticiones en las que se pedía una sentencia favorable. Siendo la administración colonial especialmente cuidadosa con la conservación de estas peticiones, existe un amplio corpus de documentación. Una de las preguntas a las que se puede intentar encontrar una respuesta en estos materiales es: ¿hasta qué punto existen tradiciones que unen todas estas peticiones o determinados subgrupos dentro de este conjunto? Para contestar a esta cuestión, parece muy fructífero el enfoque de las tradiciones discursivas, que se interesa en normas para formar enunciados dirigidos a cumplir determinadas funciones en ciertas situaciones comunicativas. De amplia difusión en la lingüística románica y más específicamente en la lingüística española de las últimas décadas,¹ el paradigma de las tradiciones discursivas se originó dentro de la romanística germanófona en los años 80 y 90 del siglo pasado.² Uno de los primeros trabajos que tratan las tradiciones discursivas fue la monografía de Schlieben-Lange (1983), donde se usaba el término de *Texttraditionen* ‘tradiciones textuales’ para referirse a las tradiciones que se establecen para que los textos puedan cumplir de manera eficiente determinadas funciones dentro de la organización social

.....
1 Se puede considerar que, para los estudios hispanoamericanos, el paradigma de las tradiciones discursivas todavía no desempeña el mismo papel que en los estudios dedicados al español peninsular. Para una vista general de los trabajos dedicados a las tradiciones discursivas y variedades del español en Hispanoamérica, véase Guzmán Riverón (2007) y Gabel de Aguirre (2023). Se pueden nombrar, por ejemplo, los artículos publicados en Ciapuscio *et al.* (2006).

2 Para una presentación más detallada de la historia de este paradigma, cf. Winter-Froemel (2023), Octavio de Toledo y Huerta (2023) y Kabatek (2023).

o para evadir de cierta manera las tareas prácticas, es decir, «bestimmte praktische Aufgaben des Zusammenlebens zu lösen oder aber sich in bestimmter Weise für eine Weile diesen praktischen Aufgaben zu entziehen» (Schlieben-Lange, 1983, p. 26). Sin embargo, el verdadero punto de partida del paradigma de las tradiciones discursivas está constituido por el esquema de los tres niveles universal, histórico e individual de Coseriu (1994, pp. 46-63). Originalmente, en el nivel histórico encontramos las lenguas, sin embargo, Koch (1997, p. 45) sugiere incluir en el nivel histórico también lo que él llama *tradiciones discursivas*.³ En su artículo, no incluye ninguna definición de este término, pero sí da una lista de temas que se pueden abordar: tipos de textos, estilos, géneros retóricos, actos de habla, etc.⁴ También da ejemplos ilustrativos, como los cuentos de hadas que se pueden reconocer muy fácilmente por la fórmula introductoria *Érase una vez*; los sonetos, que tienen una cantidad y un orden de los versos muy específicos; o también saludos como *hola* o *buenos días* (cf. Kabatek, 2005, p. 157). Quien sí ofrece una definición, frecuentemente citada, es Kabatek (2005):

Entendemos por Tradición discursiva (TD) la repetición de un texto o de una forma textual o de una manera particular de escribir o de hablar que adquiere valor de signo propio (por lo tanto es significable). Se puede formar en relación con cualquier finalidad de expresión o con cualquier elemento de contenido cuya repetición establece un lazo entre actualización y tradición, es decir, cualquier relación que se puede establecer semióticamente entre dos elementos de tradición (actos de enunciación o elementos

.....

3 Otros autores, como Lebsanft (2005, p. 31) y Kabatek (2023, p. 111) argumentan que Coseriu sitúa el «saber expresivo», que se podría considerar como casi-sinónimo de las tradiciones discursivas, en el nivel individual y que por ende las tradiciones discursivas no se pueden situar en el nivel histórico, sino en el individual. Es verdad que el resultado, el discurso concreto, se puede situar en el nivel individual y actual. De la misma manera, la lengua solamente se manifiesta en un discurso concreto; solamente podemos estudiar la *parole* para poder definir la *langue*. Sin embargo, las tradiciones discursivas pueden ser consideradas como un tipo de reglas o normas seguidas por una comunidad discursiva. Koch (1997, p. 46) recuerda, de manera muy pertinente y refiriéndose a Wittgenstein, que es imposible que exista una regla seguida una sola vez por una sola persona.

4 «Unter diskurstraditionellem Aspekt beschäftigen wir uns mit Textsorten, Gattungen, Stilen, rhetorischen Genera, Gesprächsformen, Sprechakten usw. wie z.B. Beipackzettel, Sonett, Manierismus, Prunkrede, Talkshow, Lehnseid usw» (Koch, 1997, p. 45).

referenciales) que evocan una determinada forma textual o determinados elementos lingüísticos empleados. (p. 159)

Esta definición se enfoca claramente en la repetición que «adquiere valor de signo propio», un elemento que en casi todos los trabajos sobre tradiciones discursivas se considera como punto de partida para establecer una tradición, pero que en otras definiciones se combina con la idea del establecimiento de una norma:

una norma, tramandata all'interno di una comunità, che regola l'organizzazione di discorsi, indipendentemente dalla loro realizzazione in una piuttosto che in un'altra lingua o varietà. (Wilhelm, 2020, p. 509)

La última parte de esta definición lleva a un aspecto muy importante de las tradiciones discursivas: son transversales a las tradiciones idiomáticas, es decir, no forman parte de ellas y pueden existir en comunidades del discurso más amplias, más reducidas o solo parcialmente en solapamiento con determinadas comunidades lingüísticas.

En el presente capítulo se consideran como tradiciones discursivas las tradiciones de la formación de enunciados para fines específicos en determinados tipos de situaciones comunicativas y dentro de un contexto sociocultural e histórico concreto. Pueden ser estructuras y moldes a nivel de la expresión o a nivel de contenido. El uso de estas estructuras o moldes depende entonces de ciertos parámetros (función, distancia, jerarquía, anclaje institucional, etc.). Tanto los parámetros de los que dependen estas tradiciones como su realización misma pueden cambiar a lo largo de la historia de una tradición discursiva.

El hecho de que en la Hispanoamérica colonial se encuentre una situación en la que tradiciones discursivas europeas fueron trasladadas a un nuevo espacio, en contacto con otras culturas y en nuevas situaciones comunicativas, es lo que convierte las tradiciones discursivas en Hispanoamérica en un ámbito de estudio muy interesante; y todavía más si tomamos en cuenta la magnitud del espacio geográfico hispanoamericano

y las diferencias en el desarrollo sociocultural durante la época colonial y posterior. En el presente capítulo se quiere contribuir al estudio de un espacio limitado dentro de este conjunto: la Audiencia de Quito.

Metodológicamente, el punto de partida está constituido por un corpus homogéneo de 73 textos de la serie *Esclavos* de la sección general del fondo Corte Suprema del Archivo Nacional del Ecuador (aproximadamente 130 folios). La mayoría de parámetros relevantes para las tradiciones discursivas coinciden en los textos analizados: el lugar (la Audiencia de Quito); el tipo de texto (cartas de petición); la institución (peticiones dirigidas a la Corte Suprema); la denominación de los textos —tanto en su entorno sociocultural como en la diplomática (*peticiones*)— e incluso el tema (juicios en los que (antiguos/as) esclavos/as aparecen como peticionarios). Únicamente el tiempo abarca diferentes momentos históricos (de 1702 a 1849, es decir, desde la época colonial hasta después de la independencia). Los juicios tratan de diferentes temas relacionados con la esclavitud: la legitimidad del dominio, el derecho a la libertad por diferentes razones, la tasación, el precio, el cambio de amo, el intento de evitar la venta a lugares remotos, etc.

Expediente	Datación	Cantidad de peticiones
1,16	1702	7
3,10	1737	11
7,9	1770	3
9,15	1782	5
10,15	1785	2
12,2	1788	2
12,16	1792	2
13,11	1794	2
14,11	1795	5
16,2	1799	2
18,4	1804	3
19,1	1806-1807	8
19,13	1807	4

Expediente	Datación	Cantidad de peticiones
19,15	1807-1808	3
20,17	1811	7
22,10	1820	2
24,10	1838	2
24,21	1849	3

Tabla 1: El primer corpus: *corpus esclavos*⁵

Fuente: Elaboración propia.

Este corpus fue compilado y analizado para un proyecto de *Habilitation* (*venia docendi*) finalizado en el año 2021. Se caracteriza por unos rasgos muy marcados que permiten definir una tradición discursiva de peticiones jurídico-administrativas de la época y del entorno sociocultural estudiado: una estructura clara, constituida por una *salutatio* (una fórmula de saludo); una *expositio*, en la que se presenta el peticionario o la peticionaria; una parte principal, que generalmente combina una *narratio*, en la que se expone la situación, con una *argumentatio*, en la que se argumenta a favor de conclusiones basadas en la *narratio*; y una *petitio* (una fórmula de petición *Pido* y *suplico*..., generalmente seguida de juramentos más la firma del peticionario o de la peticionaria). Dentro de este corpus se han analizado las demás tradiciones presentes, por ejemplo tradiciones de la argumentación, lo que incluye los *topoi* recurrentes (en el sentido de *ley de paso*),⁶ y configuraciones tradicionales de elementos universales como el *pathos* y el *ethos*, que desempeñan también un papel importante en la argumentación. La idea de esta metodología, utilizada también en el proyecto de *Habilitation* mencionado,⁷ es la de permitir un estudio *bottom up*

5 Las referencias a los textos individuales contienen el número de caja, el número del expediente y el número de cada petición, por ejemplo 3,10,1 se refiere a la primera petición en el expediente 10 de la caja 3.

6 Para una definición detallada del término *topos* y la descripción de los *topoi* más recurrentes del *corpus esclavos*, cf. Gabel de Aguirre (2020b). Una breve definición muy útil se encuentra en Pons Rodríguez (2003): «Un topos se define como un garante del encadenamiento discursivo, un principio compartido por la comunidad [...] que hace posible la ley de paso que aparece entre argumento y conclusión» (p. 509).

7 También se aplica esta metodología, con un enfoque más reducido, en Gabel de Aguirre (2020a y 2020b) y en el estudio de caso de Gabel de Aguirre (2023).

tal y como lo propone Kabatek (2015, p. 61),⁸ usando una base sólida y que posibilite comparaciones para identificar rasgos tradicionales que puedan ser buscados posteriormente en otros corpórea. A menudo, se entiende por *bottom up* el estudio de ciertos rasgos específicos (y muchas veces pertenecientes a las tradiciones idiomáticas) dentro de un corpus muy extenso, pero muchas veces reagrupado por tipos de textos (jurídicos, literarios etc.). Aquí, la base está constituida por elementos comunes —el acto de habla central del texto, los parámetros comunicativos como el contexto institucional, el tema, etc.— que coinciden con clasificaciones existentes, es decir, la diplomática (*petición* como «el escrito con que se pide jurídicamente ante juez» (Real Díaz, 1970, p. 75), basándose en la definición del diccionario de la Real Academia de 1791), y la clasificación usada en la época al margen o en la introducción de muchos (aunque no en todos) de los textos analizados. Lejos de constituir el resultado del análisis, esta primera selección solamente constituye el punto de partida que permite identificar otros rasgos tradicionales menos obvios, por ejemplo, *topoi* argumentativos a nivel de contenido. El siguiente paso consiste en comparar ciertos de los parámetros para estudiar cuáles de ellos (por ejemplo, la limitación geográfica, el tema o el entorno institucional) influyen en la repartición de los elementos tradicionales.

Para el segundo paso se ha seleccionado un corpus de comparación constituido por 42 cartas de la Audiencia de Quito editadas por Sánchez Méndez (2018) que se encuentran actualmente en el Archivo General de Indias. La extensión geográfica se mantiene entonces casi igual (aunque un poco más extensa, porque el primer corpus contiene solamente cartas de la ciudad de Quito), pero no se trata solamente de peticiones del ámbito jurídico-administrativo. Se analizan todas las cartas contenidas en Sánchez Méndez (2018) que contienen un acto de habla directivo con el que se pide algo, independientemente de su tema o contexto institucional, de manera que se trata de cartas de petición en un sentido amplio sin que todas ellas correspondan a la definición diplomática estricta de *petición*.

.....
8

Kabatek (2015, p. 61) habla de la búsqueda de lo tradicional dentro de textos o discursos («Suche nach Traditionellem in Texten oder Diskursen»).

Estas cartas comprenden el período de tiempo de 1541 a 1815. De hecho, muchas corresponden a lo que se define como *memorial* en la diplomática, es decir, documentos en los que se pide una merced o gracia, argumentando los motivos por los que se piensa tener derecho a ello (cf. Real Díaz, 1970, p. 75); por ejemplo, un alto funcionario pide un cargo más adecuado o en lugares menos remotos al rey. También hay cartas de personas que piden favores o protección para sus familiares, cartas de monjas que piden ayuda después de la destrucción de su monasterio, o la petición de permitir mantener una villa en la gobernación de Quito, etc.

Expediente	Datación	Siglas de las peticiones	Páginas en la edición de Sánchez Méndez (2018)
AGI: Quito, 18, N. 1	1541	1541.1, 1541.2	p. 145-146 p. 146-147
AGI: Quito, 78, N. 1	1549	1549.1	p. 149
AGI: Quito, 7	1581	1581.1	p. 174-175
AGI: Quito, 7	1584	1584.1 1584.2 1584.3 1584.4	p. 198-199 p. 199-200 p. 201 p. 202
AGI: Quito, 7, R. 3, N. 25	1600	1600.1	p. 212-216
AGI: Quito, 26, N. 13	1603	1603.1	p. 220
AGI: Quito, 85, N. 35	1608	1608.1	p. 221
AGI: Escribanía, 926c	1694	1694.1 1694.2 1694.3 1694.4 1694.5 1694.6 1694.7	p. 309-310 p. 310 p. 311 p. 311-312 p. 312 p. 312-313 p. 313

Expediente	Datación	Siglas de las peticiones	Páginas en la edición de Sánchez Méndez (2018)
AGI: Quito, 140	1702	1702.1	p. 323-324
		1702.2	p. 324
		1702.3	p. 324-325
		1702.4	p. 325-326
		1702.5	p. 331-332
		1702.6	p. 333-334
		1702.7	p. 334-335
		1702.8	p. 339
AGI: Quito, 162	1715	1715.1	p. 340-343
AGI: Contratación, 5610, N. 7	1743	1743.1	p. 362-363
		1743.2	p. 363
		1743.3	p. 378-379
AGI: Escribanía, 927	1747	1747.1	p. 380-386
AGI: Quito, 302	1770-1771	1770.1	p. 398
		1770.2	p. 400
AGI: Estado, 72, N. 17	1796	1796.1	p. 410-411
AGI: Estado, 72, N. 39	1797	1797.1	p. 414-415
AGI: Estado, 72, N. 40	1798	1798.1	p. 416-417
AGI: Quito, 263	1798	1798.B1	p. 418-419
		1798.B2	p. 419
AGI: Estado, 72, N. 51	1801	1801.1	p. 423-424
AGI: Quito, 263	1802	1802.1	p. 427-428
AGI: Quito, 263	1815	1815.1	p. 454-456

Tabla 2: El corpus de comparación: *corpus AGI*

Fuente: Elaboración propia.

La diferencia entre los dos corpórea consiste, entonces, en la mayor amplitud temática del *corpus AGI*, si bien ambos comparten la misma limitación geográfica.

La hipótesis que se plantea es que existen tradiciones comunes en ambos corpórea, si bien dentro de las tradiciones de contenido podrían encontrarse, además, otras tradiciones más específicas en el *corpus esclavos*, relacionadas con el tema de la esclavitud.

A continuación, se presentarán algunos de los resultados del análisis de elementos tradicionales recurrentes del primer corpus, contrastados

con la distribución de estos rasgos en el corpus de comparación. Más específicamente, se presentarán el uso de las fórmulas y la configuración tradicional del *pathos*, es decir, de la construcción de emociones a través de elementos lingüísticos y del contenido. Se trata de un análisis de índole cualitativa en el que no se incluirán estadísticas, ya que la cantidad de textos no constituye una base sólida para un análisis cuantitativo.

2. Las fórmulas

En el presente análisis se consideran fórmulas los elementos lingüísticos y los modelos estructurales que se pueden identificar como expresiones fijas y reproducibles con una función comunicativa que, por lo general (aunque no siempre), están formadas por más de una palabra y pueden mostrar irregularidades semánticas y/o morfosintácticas.⁹ La función comunicativa puede corresponder a uno o varios de los siguientes niveles expuestos en De Roberto (2013, pp. 163-164):

- El nivel referencial
- El nivel textual
- El nivel pragmático

Una fórmula con una función comunicativa a nivel referencial puede identificar un grupo social o reflejar una determinada concepción del mundo y corresponder a una temática específica. De Roberto (2013, p. 163) da el ejemplo de *sviluppo sostenibile* ‘desarrollo sostenible’; otros ejemplos serían fórmulas cuya función se refiere al universo discursivo jurídico-administrativo, como «como mas haia lugar en derecho paresco ante Vuestra Alteza» (3,10,9) o «conforme a la ley» (1743.2). Las fórmulas que cumplen una función textual sirven para estructurar el texto, marcando su comienzo, final o la transición entre sus diferentes partes. Las fórmulas pragmáticas, por su parte, contribuyen por lo general a

⁹ Para una explicación más detallada de los elementos de esta definición, véase Gabel de Aguirre (2020a). *Reproducible* se refiere a que una expresión se reproduce regularmente, lo que sirve como indicador de que esta expresión se guarda en el cerebro como una unidad (cf. Wray, 2009, p. 29). Aunque las fórmulas se puedan identificar como expresiones fijas, esto no significa que no pueda existir variación, sino que existen límites claramente observables para esta.

establecer una relación con el contexto extralingüístico. Se pueden usar, por ejemplo, para establecer una relación entre emisor y destinatario, lo que puede incluir la expresión de cortesía y respeto; o también pueden referirse a la relación con la realidad extralingüística, como cuando cumplen la función de legitimar una acción.

En el *corpus esclavos*, que contiene solamente peticiones en el sentido diplomático estricto, se puede observar la importancia de fórmulas textuales que marcan claramente la estructura, como lo muestra el siguiente ejemplo:¹⁰

Señor Presidente Regente Visitador General:

El Doctor Don Juachin Gutiérrez, abogado de esta Real Audiencia, en los autos con Juana Díaz, muger legítima de mi esclavo Josef Gutiérrez, sobre querer ser bendido por el precio que pretende, y lo demás deducido.

Digo que haviéndosele dado traslado de mi escrito de contestación, y sacándolo para responder, sin embargo de haverse pasado muchos días no solo no ha respondido, sino que ha puesto los autos corrientes en el oficio aun sin apremio alguno:

por cuya rebeldía se ha de servir *Vuestra Señoría* mandar que se traygan los autos a la vista, y obrar en todo como tengo pedido, que así es justicia. **En cuya atensión**

A Vuestra Señoría pido y suplico se sirva proveer y determinar conforme llebo expresado, y juro lo necesario en derecho *etcetera*.

Doctor Joachín Gutiérrez

(9,15,4 – año: 1782)¹¹

.....
¹⁰ Entre los textos citados, se puede observar que documentos más amplios, dentro de los cuales se reproducen peticiones, generalmente omiten la *salutatio*. Algunas cartas de procuradores muestran una estructura diferente sin *petitio*, concluyendo solamente con la fecha y la firma (ejemplos: 18,4,3; 19,1,2-6; 1913,2; 19,13,4; 22,10,2; 24,10,2). Además, se encuentran las siguientes peticiones que muestran una forma diferente: 18,4,1 (sin *salutatio*, con un *exordium* muy alargado, sin *petitio* formularia), 18,4,2 (final formulario, pero con una *petitio* muy diferente) y 19,1,1 (la carta, dirigida a un procurador, concluye con la fórmula: «Dios guarde a Vsted muchos años. Su rendida sierva»).

¹¹ En este ejemplo, como en los siguientes ejemplos de *corpus esclavos*, los números se refieren a la caja (9), al expediente (15) y a la carta de petición del expediente (en este caso, la segunda). Se trata de una transcripción crítica, es decir que se normaliza el uso de *v/u* (*v* para consonantes, *u* para vocales)

El comienzo, la *salutatio* (que puede faltar en el caso de peticiones reproducidas dentro de otro documento), consiste en una fórmula de dirección (en el ejemplo: «Señor Presidente Regente Visitador General»). La transición entre la *expositio*, en la que se presenta el locutor, y la parte principal narrativa y/o argumentativa (*narratio*, *argumentatio*) se marca generalmente con la fórmula *digo que/dice que/decimos que*. El final, la *petitio*, se introduce muchas veces con un conector formulario como *por tanto* o (como en el ejemplo) *en cuya atención* y contiene la fórmula de petición *A Vuestra Alteza/Señoría pido y suplico...*, seguido en la mayoría de casos por una fórmula de juramento (en el ejemplo: «juro lo necessario en derecho *etcetera*») y, en todos los casos, por la firma del peticionario. En el *corpus AGI* existen 31 cartas del ámbito jurídico-administrativo que presentan la misma estructura, o una estructura con mínimas divergencias,¹² y 11 que difieren en mayor grado.¹³

.....

y se introducen tildes, además de una separación de palabras y comas según el uso actual. Excepto la normalización de *u/v*, la ortografía no ha sido modificada. Los ejemplos de *corpus AGI* siguen la edición de Sánchez Méndez (2018).

12 Se trata de los siguientes textos: 1541.1, 1542.2, 1584.1, 1584.2, 1584.3, 1600.1, 1694.1-1694.7, 1715.1, 1747.1, 1770.1 y 2, 1796.1, 1798.B2, 1802.1, 1815.1; y sin *salutatio* (probablemente por estar reproducidos dentro de otro documento), 1702.2-8, 1743.1 y 2, 1743.3. En 1584.1, no se usa la fórmula *dice que*, sino otra similar para introducir la parte principal: «haçe rrelaçion a Vuesa Alteza». En 1584.2 hay varios actos de habla directivos («suplica Humillmente»), pero la *petitio* no contiene la típica fórmula de petición, sino un acto directivo más implícito después de la autodescripción del locutor como persona que suplica: «en Remuneracion dellos y conforme su calidad le haga *Vuestra magestad merçed* a quien humillmente suplica atento es pobre y tiene muger y hijos sea *Vuestra magestad* seruido [...]». En 1600.1, la *expositio* es excepcionalmente larga (explica el cambio de nombre del peticionario) y el final contiene un acto directivo («Suplicamos humilmente [...]»), seguido por juramentos de vasallaje («y juramos y prometemos por dios *nuestro* señor y la señal de cruz en que ponemos *nuestras* manos derechas y hazemos Pleyto omenaje en forma cumplida y acostumbrada [...]», «y ansimismo nos obligamos y Prometemos [...]», «yten nos obligamos y ofreçemos») antes de dos actos directivos introducidos por «Otrosi suplicamos» y «Otrosi suplico a *Vuestra alteça*». En 1702.5, no se encuentra la introducción de la parte principal con *digo que*, aunque por el resto corresponde a la estructura de las peticiones, es decir que contiene una *expositio* y una *petitio* con la fórmula «A *Vuestra mersed* pido, y suplico assi lo probea, y mande en que reseuirá mersed con Justicia que pido, y Juro lo nesesario *etcetera*».

13 Por ejemplo, 1581.1 comienza con una *salutatio* y concluye con una fórmula de petición (A *Vuestra magestad* suplicamos), sin embargo, no se presentan los locutores en una *expositio* y al final hay una fórmula ausente de las peticiones en el sentido estricto: «Besan *Vuestros reales pies y manos* Vuestros leales vasallos». En 1584.4 hay una *salutatio*, *expositio* y una parte principal con *narratio* y *argumentatio* que se introduce por la fórmula *digo que*, pero no se usa una fórmula de petición, solamente se pide a través del uso de imperativos: «a lo que vine mande. *Vuestra alteça* que [...] me mande dar los dichos seys rreales cada dia que hasta aqui se me a dado e no permita. *Vuestra alteça* que lo pida a quien no conozco [...]». Al final se encuentra una fórmula que también es común en las peticiones con *petitio*: «que en ello recebiere muy gran bien e *merçed* – y para El lo signo». En la carta 1603.1, no encontramos ni *expositio* ni la fórmula *digo que*, pero sí una *salutatio*, una fórmula de petición («a *vuestra magestad* humilmente suplico»), seguidos por una fórmula de despedida que expresa sometimiento, que no encontramos en

2.1. Fórmulas de dirección en la *salutatio*

En cuanto a la *salutatio*, el *corpus esclavos* muestra una clara tendencia diacrónica: desde el comienzo (1772) hasta 1770, se usa *Muy poderoso señor* en la mayoría de las cartas (y esporádicamente hasta 1807), reemplazada entre 1776 y 1807 por el uso de *Señor* en combinación con los títulos adecuados como *Señor Presidente Regente Superintendente General* (10,15,1), mientras que a partir de 1808 predomina la fórmula *Excelentísimo señor*. La preponderancia de *Muy Poderoso Señor* hasta 1770 se confirma en el corpus de comparación, donde hay cuatro cartas con una *salutatio* diferente («*Illustre señor*», 1541.1; «*muy yllustre señor*», 1541.2; y «*Sacra Catolica Real Magestad*», 1584.2; «*Señor*», 1715.1), frente a 13 atestaciones de la fórmula *Muy Poderoso Señor* (más otra atestación en la carta 1584.4, que muestra una estructura diferente). La combinación de *Señor* con los títulos solamente se encuentra en una carta de 1770 («*Señor Theniente General*», 1770.2) y otra de 1802 («*Señor Teniente y Justicia mayor*», 1802.1), mientras que varias veces se usa solamente *Señor* o *Señora*,¹⁴ pero este uso parece reducido a locutores de alto rango (oidores y sus esposas). La fórmula *Excelentísimo señor*, atestada con frecuencia en el primer corpus a partir de 1807, se encuentra solamente una vez en el corpus de comparación.

.....

otra de las cartas de petición estudiadas («De vuestra magestad natural subdita y vasalla»). En 1608.1, tenemos una *salutatio*, pero faltan la *expositio* y la fórmula *digo que*; no existe tampoco una *petitio* formularia, el acto directivo se introduce con «Lo que suplicamos a *Vuestra magestad* es que [...]», seguido por la fecha y la firma del peticionario. En 1702.1, que se denomina «Petición» al margen del documento mismo, se cambia la fórmula *digo que* por otra («y responda que») y no encontramos ningún acto directivo, sino que se trata más bien de una información. En 1797.1 encontramos una *salutatio* («*Su Real Magestad*») y una *expositio*, pero la parte principal se introduce con «Informamos a *Vuestra Magestad* que [...]» y el acto directivo no se encuentra en el final formulario, sino en la *argumentatio*. La carta se termina con la fórmula «Rogamos a Dios Guarde la Catholica Real persona de *Vuestra Magestad* los muchos años que decaemos, y necesita la Christiandad». Fórmulas similares de despedida que expresan buenos deseos de protección y larga vida se encuentran también en otras cartas: «*Jesu christo* guarde a *Vuestra alteza*» (1549.1), «Dios conserve la Augusta Persona de *Vuestra Magestad* los muchos años que desean sus vasallos para su bien y proteccion de la Santa Yglesia» (1798.1), «Dios guarde la Catolica Real Persona, de *Vuestra Magestad*, los muchos años que sus Dominios han menester» (1798.B1). Estas dos últimas cartas comienzan con una *salutatio* y una *expositio*, pero no contienen ni la fórmula *digo que* u otra similar para introducir la parte principal, ni la *petitio* formularia. En 1801.1, hay una *salutatio* («*Excelentísimo Señor*»), pero ninguna *expositio*, ni la fórmula *digo que*, ni una *petitio* formularia. El acto directivo contenido en la *argumentatio* comienza con «Pido, pues, a *Vuestra excelencia*» y la carta se termina con una fórmula que se refiere a la merced pedida seguida por otra fórmula de buenos deseos y la fecha («és gracia que esperan de *Vuestra excelencia*, à quién Nuestro Señor guarde muchos años Guayaquil 29 de Abril de 1801»).

¹⁴ En las cartas 1515.1, 1796.1, 1798.B2, 1815.1, más dos atestaciones en cartas con una estructura diferente: 1798.1 y 1798.B1.

Esta atestación es más temprana, de la carta 1801.1, pero hay que tomar en cuenta que se trata de una carta con una estructura diferente, ya que no contiene ni una *expositio*, ni la fórmula *digo que*, ni una *petitio*.

2.2. Conectores formularios para marcar la transición a la *petitio*

Muchas veces se puede observar el uso de un elemento formulario en la transición entre la parte principal y la *petitio*. Su uso es frecuente, pero existen numerosos casos en los que falta. Otras veces se usa un elemento textual con formulación libre en vez del conector formulario. La función de esta transición es a la misma vez textual —porque marca la transición a la *petitio*— y pragmática, ya que establece una relación de argumento y conclusión entre la parte principal y el acto directivo de la *petitio*. Se puede observar una alta frecuencia de elementos formularios en ambos corpórea: 41 casos en el *corpus esclavos*, 25 en el *corpus AGI*. Existen 9 formulaciones libres como transición en el *corpus esclavos*, 3 de los cuales están combinados con una fórmula. En el *corpus AGI* se encuentran 6 transiciones de formulación libre, de las cuales 3 se encuentran en combinación con una fórmula.

Existen, por ejemplo, las siguientes transiciones con formulación libre:

3,10,8: «por cuia reveldía que le acuso»

1694.6 (en combinación con una fórmula): «Por defecto de Confirmacion, por lo qual»

En cuanto a los elementos formularios que se usan como conector, el *corpus esclavos* muestra una clara preponderancia de *por tanto*, originalmente un sintagma causal con un elemento anafórico como núcleo (cf. Cano Aguilar, 2003, p. 307), a partir de finales de 1794 (10 de las 16 atestaciones de *por tanto*), aunque todavía se encuentran también otros conectores formularios como *a cuyo fin* o *para ello*. Antes de 1794, existe más variación y se usan también con cierta frecuencia otros conectores

conclusivos, como *en cuja atención* o *por (todo) lo qual*. La siguiente tabla contiene los conectores formularios usados con cierta frecuencia en los dos *corpóra*:

Conector formulario	Atestaciones en el <i>corpus esclavos</i>	Atestaciones en el <i>corpus AGI</i>
por tanto	16	5
<i>en cuya atención</i> (con variantes gráficas)	11	4
<i>por (todo) lo qual</i>	4	5
<i>ella/él/ello/ellos mediante</i>	3	3
<i>la que mediante</i>	3	1
<i>mediante lo cual</i>	3	2

Tabla 3: Los conectores formularios introductores de la *petitio*

Fuente: Elaboración propia.

Es notable que en el *corpus AGI* también se encuentran 4 ejemplos de fórmulas con *mediante* pospuesto, lo que confirma la observación de que estas fórmulas se encuentran sobre todo en el ámbito jurídico-administrativo en América (cf. Gabel de Aguirre, 2020a, pp. 225-226).

Existen otras fórmulas usadas con poca frecuencia (por lo general, una sola vez), como *en esta atención* (12,16,1) y *en su atención* (20,17,5), que se pueden considerar también como variante de *en cuja atención*, o *en su virtud* (19,1,7), *atento a lo qual* (1694.1) o *en cuyo concepto* (1815.1).

Estos resultados se pueden explicar por la observación de que la transición a la *petitio* constituye un lugar predestinado a la formación de elementos formularios ya que, por un lado, estos contribuyen a marcar claramente la estructura de la carta; por otro, establecen una relación argumentativa entre la parte principal, que sirve como argumento, y el acto directivo formulario de la *petitio*, que constituye la conclusión; además cumplen la función pragmática de marcar la introducción de un acto directivo. El hecho de que tanto los conectores formularios como elementos de libre formulación se puedan usar para introducir la *petitio* muestra que

el contexto pragmático que favoreció el establecimiento de estos elementos formularios sigue vigente.

3. Tradiciones de la construcción del *pathos*

En la retórica clásica, el *pathos*—junto con el *logos* y el *ethos*— forma parte de los tres elementos imprescindibles para que un discurso pueda persuadir (cf. Amossy, 2018, p. 11). Se trata de la construcción de emociones en el discurso de tal manera que estas ayuden a persuadir al interlocutor, tal como Aristóteles lo plantea ya en su retórica, llegando a dedicarle incluso un libro entero en dicha obra (Aristóteles, 2002, pp. 72-128). La posibilidad de construir emociones para persuadir existe para cualquier tipo de discurso, por lo que el *pathos* se puede considerar como un elemento universal. Sin embargo, esta posibilidad varía según la situación comunicativa, el género, el contexto institucional, etc., de forma que es posible observar configuraciones tradicionales de la realización del *pathos*. Antes de observar estas tradiciones en los dos corpora, hay que explicar más detalladamente cómo se construyen las emociones en el discurso. El punto de partida es la observación de que cada emoción se basa en la interpretación de una situación, de manera que es posible establecer parámetros tópicos de las emociones (cf. Eggs, 2000, p. 28 y Micheli, 2010, p. 141). Esto significa que, dentro de una *comunidad de discurso*,¹⁵ los parámetros tópicos llevan a la asociación entre determinados elementos presentes en el discurso y determinadas emociones. Según Plantin (1999, p. 211), los parámetros corresponden a las respuestas a preguntas universales como: ¿qué? (eje de la euforia/disforia), ¿quién? (tipo de ser afectado), ¿cómo, cuándo, dónde?, ¿cantidad, intensidad?, ¿causa, agente?, ¿consecuencia?, etc., creando de esta manera lo que él denomina *pathème* y que se puede llamar *patema* en español. Es decir, se trata de preguntas muy generales que ayudan a identificar, a través de las respuestas, qué elementos del contenido se pueden considerar como más o menos aptos para crear emociones. Un ejemplo

.....
¹⁵ Para una definición detallada, cf. Wilhelm (2011); se trata de una comunidad social que se caracteriza por compartir una o varias tradiciones discursivas determinadas.

dado por Plantin (1999, p. 210) sería *la muerte de niños por hambre y sed en el desierto*. En este caso, podríamos identificar los siguientes patemas:

- La muerte (respuesta a ¿qué? apta para crear una fuerte emoción —entre otras— en la sociedad actual europea, así como también en muchos otros contextos).
- Niños (respuesta a ¿quién? apta para crear una fuerte emoción en el mismo contexto por considerarlos como inocentes e indefensos).
- Hambre y sed (respuesta a ¿cuál es la causa? *¿Es posible controlarla?*, que llega a crear fuertes emociones por la posibilidad de controlarla).
- El desierto (respuesta a ¿dónde?, estando considerado el desierto como un lugar de desolación y peligro en el mismo contexto).

Aunque existan muchos de estos elementos del contenido que parecen ser universales o casi universales, es importante preguntarse para cada constelación sociocultural e histórica cuáles son los patemas vigentes, ya que estos pueden variar. Existe, por ejemplo, variación según la importancia de la religión dentro de una comunidad de discurso, de manera que la falta de respeto hacia dios o las reglas religiosas puede ser considerada como un patema en comunidades de discurso que le atribuyen un alto grado de importancia a la religión, mientras que en otras, seculares, este patema puede estar ausente.

Retomando las preguntas utilizadas por Plantin para identificar los diferentes patemas, se puede observar un elemento probablemente universal: para construir emociones como la compasión o la indignación, el *qué* tiene que corresponder al extremo en el eje de la disforia. Para esto existen varias posibilidades lingüísticas, cuya combinación específica puede convertirse en una tradición cuando se asocia con determinados contextos comunicativos. En los corpórea estudiados se puede observar el uso de un vocabulario axiológico (es decir, que marca una evaluación subjetiva) claramente negativo, en combinación con elementos intensificadores que marcan un alto o extremo grado.¹⁶ Se trata entonces de la

.....

16 Elementos que sirven para aumentar la fuerza argumentativa de otro elemento y se pueden, por ende, considerar como intensificantes, se llaman *modificadores realzantes* (*modificateurs réalissants*) en

combinación *qué* con la pregunta *¿cantidad, intensidad?* En el *corpus esclavos* se encuentran, entre otros, los siguientes ejemplos:

- 12,2,1: «los **graves exesos de maltrato**» (*grave* marca un alto grado, *maltrato* se refiere a una acción evaluada como muy negativa, que causa un fuerte sufrimiento).
- 14,11,3: «sufriendo las **mayores indigencias** del alimento» (se marca la carencia de alimentos, es decir, de las necesidades básicas, siendo *indigencia* un elemento axiológico y *mayor* un elemento intensificador que marca un grado extremo).
- 19,15,1: «Sentí yo, Claudio, la **gravísima injuria** hecha a mi muger» (*injuria* como elemento axiológico, *gravísima* como elemento que marca un grado extremo).
- 22,10,2: «la **más increíble seberidad**» (con referencia al comportamiento frente a un esclavo, *seberidad* sirve aquí como elemento axiológico negativo, *la más increíble* como elemento doblemente intensificador que marca un grado extremo).

En el *corpus AGI*, hay ejemplos similares:

- 1541.2: «**mui gran perjuizio**», «**mui grande agravio**» (se marca un grado muy alto de un elemento axiológico, combinando un adverbio y un adjetivo).
- 1603.1: «**la grande necesidad**» (se marca un grado alto, pero no extremo con *grande*).
- 1715.1: «Sin causa, ni motibo alguno prorumpio contra el, con **vozes denigratibas, y tan mal sonantes, y escandalosas**, que aun no es deçente su expresion» (el intensificador se combina aquí con una oración consecutiva).
- 1815.1: «intimidada por **fulminantes sanguinarias amenazas**, empleadas las **mas [vio]lentas agresiones**, se conserva fir[me] e

.....
la terminología de Ducrot (1995): «Si XY a une force argumentative supérieure à celle de X, et de même orientation, Y est un MR» (p. 147). Para marcar un grado extremo, existen los *modificateurs superrealisantes* (*modificateurs surréalisants*) (cf. García Negroni, 1995).

imperterrita» (además de usar un vocabulario axiológico negativo con elementos intensificadores, se construye aquí un contraste).

La negación ofrece varias posibilidades para contribuir a marcar la disforia. En el *corpus esclavos* se usa con frecuencia para destacar la discrepancia entre una situación aceptable o deseable y la situación existente y acercarse de esta manera al extremo del eje de la disforia:

- 1,16,1: «Digo que *Vuestra Alteza* fue servido de mandar me diese tres oras cada día de sol[tu]ra para seguir la cauza de mi libertad y dar la ynformación que tengo ofrecida. Y **aunque se [ha] notificado en persona, no a dado su cumplimiento** [...]» (combinación de una subordinada concesiva con una oración principal con negación).
- 9,15,1: «[...] el dicho su amo tiene estipulado contrato de benta en precio nada favorable, **por fundarse solo en bengansa, y no en razón, ni derecho** [...]» (contraste entre el verdadero motivo y dos motivos aceptables, pero negados).
- 9,15,2: «aun el diario para su mantención que es de ley **no se le ministra todos los días, sino** solamente algunos, de modo que **no** tiene con que alimentarse» (usando *no X sino Y* como *procedimiento focalizador*, cf. Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2002, p. 259).

En el *corpus AGI*, podemos encontrar los siguientes ejemplos:

- 1541.2: «se mueren **sin quedar ninguno**» (se subraya la falta de sobrevivientes por el uso del grupo preposicional introducido por *sin*).
- 1603.1: «**sin ningun** Remedio ansi para el mantenimiento como para lo demas necessario **ni** me lo a embiado desde que se fue **ni** credito para que me lo den» (grupo preposicional introducido por *sin* y negación de dos posibilidades de actuar de manera adecuada *ni ... ni*).
- 1702.4: «Se llebò violentamente de la Caxa del Deposito los dichos sinco mill, y cien patacones con la mano de Gouvernador, **sin que** lo pudiesemos Resistir» (la oración introducida por la conjunción *sin que* subraya el desamparo del locutor).

- 1747.1: «**no** procedió à ella con la plena libertad, *que* requeria semejante *escriptura*, y **si** sugestiva, y capciosamente à persuasiones de dicho *don Joseph*» (contraste entre una situación negada, pero aceptable, y la situación real que se describe con adjetivos diametralmente opuestos).
- 1797.1: «**No solamente** estamos padeciendo de carestia de avitacion, por lo desolado de aquel lugar y sus inmediaciones, **si no** que tambien estamos escasas de los presisos alimentos» (en combinación con una carencia de lo más necesario).

Además de las preguntas ¿qué? y ¿cantidad, intensidad?, se puede destacar ¿quién? como uno de los elementos más importantes en la construcción de emociones en los dos corpórea. Es decir que la tradicionalidad no se reduce a las respuestas concretas a las preguntas, sino que reside sobre todo en la combinación de preguntas que dominan la construcción de emociones en determinadas situaciones comunicativas.

Respecto a la pregunta ¿quién?, existen ciertas tendencias generales en cuanto a qué tipo de personas afectadas por algo malo se considera como más apto para crear emociones más intensas, como el sufrimiento de los inocentes (cf. Amossy, 2012, p. 226). Sin embargo, depende del contexto sociocultural e histórico qué grupos sociales se consideran como más aptos para construir la compasión. Para la época estudiada, existe un *topos* argumentativo (es decir, una ley de paso que justifica el paso del argumento a la conclusión) muy recurrente: el *topos de la protección de los miembros más débiles de la sociedad*, que aparece explícita o implícitamente en muchas cartas y se podría formular de la siguiente manera: 'Cuando una persona pertenece a un grupo de la sociedad que generalmente se considera como desfavorecido, le corresponde una protección e indulgencia'. Su vigencia se demuestra en algunos documentos que hacen referencia a tratamientos diferentes de ciertos grupos, por ejemplo a menores de edad y a esclavos, a los que se les concede más tolerancia cuando no respetan los plazos etc. (cf. por ejemplo 24,21,2 y 24,21,3). Este *topos* se puede relacionar con los valores de la misericordia y la caridad. Varias



veces se argumenta directamente con la pertenencia a grupos desfavorecidos o débiles, es decir: pobres, mujeres, esclavos, enfermos, menores de edad y ancianos, como muestran los siguientes ejemplos, en los que se combina muchas veces con la expresión de una situación negativa en la que falta protección o hasta lo más básico, como el alimento:

- 1,16,1: «[Su]plico a *Vuestra Alteza* que **[no]toriamente soi po[bre, no tengo casi]** aun **[c]on que sutentarme** por lo qua[l pido] declararm[e] por pobre de sole[mnidad]» (el adjetivo *pobre* se combina con el intensificador *notoriamente* y se ilustra con el ejemplo concreto de la falta de alimento).
- 1,16,4: «Por ser **mugeres sin marido ni recurssso a quien volver nuestros ojos** a Vuesa Merced pedimos y suplicamos así lo provea y mande [...]» (usando también la negación y además activando el *topos* a través de la fórmula referencial *sin ... a quien volver nuestros ojos*).
- 3,10,11: «ignorando **como muger** el término fatal de los traslados» (uso del género como pretexto para explicar un incumplimiento).
- 14,11,4: «En virtud de la mucha morosidad y perpetuo silencio con *que* se maneja el marquez de Villa Orellana, *para que* se reconosca la ignosencia con *que* padesco, haciéndome venir a esta *Audiencia pidiendo limosna* por haver intentado en dicho Otavalo hacerse legítimo dueño de mi hija Antonia injustamente, ordenando *que* se le venda y asegure *para* su enagenación, hube de buscar el *real* amparo *que* reside en la venignidad de *Vuestra Alteza* en defenza de **nosotros micerables**, por cuyo motivo **estamos en la mayor indigencia sin tener ni que comer**» (se usa además un vocabulario axiológico —*micerables*, *indigencia*— y la negación para marcar la extrema carencia).
- 18,4,2: «Por tanto espero de la caridad de *Vuestra Señoría* que **como a tan miserables nos atienda** i no nos desampare» (con referencia directa a la caridad).

- 19,13,33: «No es justo *señor* que estos **miserables**, biéndose **tan oprimidos**, queden **indefensos**» (uso de un vocabulario axiológico y del intensificador *tan*).

El mismo *topos* aparece en el *corpus AGI* para ayudar a construir la emoción de la compasión:

- 1584.2: «atento es **pobre** y tiene **muger y hijos**» (uso de la pobreza como patema, en combinación con la responsabilidad de padre de familia).
- 1796.1: «su Muger clama llena de la **grande pesadumbre** que le ocasiona la **triste** reflexion de verse con vna hija de la **corta** edad de quatro años **aun no cumplidos** en vn Pueblo **remotisimo**, y de **difícil** salida **por qualquiera parte que se emprenda**, si su **desgracia** la dejase viuda en èl, como parece natural recelarlo, corriendo el tiempo» (uso de un vocabulario axiológico —*pesadumbre, desgracia*— y de elementos intensificadores, entre otros para marcar la corta edad de la hija y las dificultades relacionadas al lugar de estadía); «compadecida de la suerte de èsta **infeliz**» (referencia directa a la compasión).
- 1801.1: «**tres Señoras Viudas** de las Familias mas principales de esta Ciudad, cargadas de **hijas solteras**», «estas **pobres señoras**», «Estas **pobres familias** *que* alargan sus **debiles brazos** hasta el Trono, confiadas en *que* su Rey y *Señor* no las ha de abandonar en conflicto semejante» (referencia a la pertenencia al grupo de los más desfavorecidos por ser viudas; vocabulario axiológico que se refiere a la situación negativa y refleja las emociones del locutor: *pobres; debiles brazos*).
- 1815.1: «Mis nietos **pupilos despojados de sus progenitores** que se inmolaron en obsequio de Vuestra Magestad, y **no teniendo otro asilo que** el regaso de su **infeliz** Abuela, claman por este **débil organo** a Vuestra Magestad que ha probado el Caliz amargo de oprobios, trabàjos y angustias, y espèran graduara los padecimientos de una familia que la ha dado tan exclarecidos testimonios de su amor y

fidelidad» (referencia a la pertenencia al grupo de los desfavorecidos por tratarse de menores de edad y de su abuela; *infeliz* y *débil organo* con valor axiológico negativo que marca la falta de protección, en combinación con la expresión *no teniendo otro asilo*, una negación que marca también esta carencia).

Estos ejemplos muestran la construcción de la emoción de la compasión en el corpus, basada muchas veces en una combinación de diferentes elementos como el *topos de la protección de los miembros más débiles de la sociedad* con un vocabulario axiológico, elementos intensificadores y el uso de la negación para enfocar la disforia. En algunos casos, en los que se puede identificar un agente causante de la situación negativa, la construcción de la compasión se combina además con la construcción de la indignación usando, por ejemplo, contrastes entre una falta insignificante, o no comprobada, y un castigo desmesurado, como en 1584.3 («con poca ocasion o ninguna les dan muchos palos e açotes e malos tratamientos») o en 22,10,2 («por solo un efecto de un juicio temerario [...] lo ha castigado con la más increíble seberidad»). Se puede observar el uso de estos y otros elementos de construcción del *pathos* en mayor o menor grado en 22 cartas, 8 de las cuales no corresponden a la estructura de las peticiones en sentido estricto.¹⁷ Parece, por consiguiente, que el uso de este tipo de construcción del *pathos* es posible en cartas de petición de diferentes características estructurales y parece condicionado más bien por la situación (si su descripción permite la asociación con ciertos patemas) y el tipo de persona a favor de la cual se realiza el acto directivo en las cartas (si pertenece a un grupo que justifica el uso de ciertos *topoi*), aunque sería limitador reducir su uso a la existencia o ausencia de estos parámetros exteriores, ya que la creatividad de los locutores permite introducir patemas que solamente corresponden a una hipótesis, como muestra el ejemplo de

.....
17

Del grupo que corresponde a la estructura de las peticiones en sentido estricto: 1541.1, 1542.2, 1584.2 (en menor grado), 1584.3 (indignación), 1600.1, 1702.4 (indignación), 1702.6 (en menor grado), 1702.7 (en menor grado), 1715.1, 1747.1, 1770.2 (en menor grado), 1796.1, 1802.1, 1815.1. Del otro grupo: 1581.1, 1584.4 (en menor grado), 1603.1, 1608.1 (en menor grado), 1797.1, 1798.1, 1798.B1, 1801.1.

1796.1, donde se contempla la posibilidad de que la mujer pueda quedarse viuda sin que esto corresponda a la realidad.

4. Conclusión

En el presente capítulo se ha mostrado que puede ser fructífero empezar con un corpus cuyos parámetros comunicativos con relevancia para las tradiciones discursivas corresponden a un alto grado de homogeneidad para luego comparar los resultados con corpórea cuyos parámetros demuestran ligeras divergencias. De esta manera, se han podido confirmar ciertas tendencias en el uso de fórmulas en la *salutatio* —el uso de *muy poderoso señor* en la época hasta 1770— y en la transición a la *petitio*, donde encontramos el uso de varios elementos formularios hasta 1794 y una preponderancia de *por tanto* después de esta fecha, aunque los pocos ejemplos del corpus AGI posteriores a 1794 solamente permiten observar que no van en contra de la tendencia observada en *corpus esclavos*. El uso de fórmulas con *mediante* pospuesto tanto en el *corpus esclavos* como en el corpus AGI le da más peso a la observación de Gabel de Aguirre (2020a) de que estas fórmulas se encuentran sobre todo en textos del ámbito jurídico-administrativo en América.

El análisis permite constatar que las tradiciones de la construcción del *pathos* observadas en el *corpus esclavos* aparecen en varias cartas del corpus AGI. Estas incluyen el uso del *topos de la protección de los miembros más débiles de la sociedad*, así como también una presentación disfórica de la situación caracterizada por el uso de un vocabulario axiológico, de intensificadores, además del uso de la negación y de contrastes para marcar la diferencia entre una situación aceptable y la real. Es notable que estas tradiciones aparecen tanto en cartas que comparten las tradiciones de la estructura de las peticiones, en el sentido estricto del *corpus esclavos*, como también en otras cartas cuya estructura muestra mayores divergencias. Esto significa que las diferentes tradiciones descritas en este capítulo, es decir, tradiciones referentes a la estructura textual y tradiciones de la construcción del *pathos*, se cruzan sin solapar



completamente. Parece entonces necesario estudiar, para cada elemento tradicional individualmente, cuáles son los parámetros que determinan su aparición, además de su relación y posibilidad de coincidencia con otros elementos tradicionales. Otro aspecto importante del estudio del *pathos* es el de enfocar la tensión entre universalidad y tradicionalidad, dado que esta tensión existe también en relación con los actos de habla y otros objetos de estudio de la lingüística.

En cuanto a las tradiciones del contenido, no se puede confirmar la hipótesis de que puedan existir dichas tradiciones relacionadas exclusivamente con el tema de la esclavitud. Lo que realmente se observa es que las tradiciones subyacentes son las mismas en ambos corpórea, por ejemplo, el *topos de la protección de los miembros más débiles de la sociedad*. En todo caso, podríamos hablar de subcategorías de un mismo *topos*, como el *topos del esclavo fiel*, no tratado en el presente capítulo por razones de espacio y que se puede considerar como una subcategoría del *topos del fiel servidor*.

Partiendo de este ejemplo, se puede constatar que el *ethos* constituye otro objeto de estudio muy prometedor dado que, para construir el *ethos* discursivo, a menudo se utilizan *topoi* relacionados con expectativas sociales como el *topos del esclavo fiel* o el *topos del fiel servidor* en combinación con elementos del *pathos* que sirven para construir emociones positivas. Tanto la descripción de tradiciones de la construcción de una imagen positiva del locutor (o de la persona a favor de la cual se pide algo) como de la construcción de una imagen negativa de la parte adversaria, permitirían profundizar en el estudio de una categoría universal a través de sus manifestaciones tradicionales.

REFERENCIAS CITADAS

- Amossy, R. (2018). Introduction: la dimension argumentative du discours - enjeux théoriques et pratiques. *Argumentation et Analyse du Discours*, 20. <http://journals.openedition.org/aad/2560>
- Amossy, R. (2012). *L'argumentation dans le discours*. Armand Colin.
- Aristóteles. (2002). *Rhetorik* [Traducido y anotado por Christof Rapp]. Akademie Verlag.
- Cano Aguilar, R. (2003). Función sintáctica, significación gramatical y valor léxico en la conexión supraoracional. En J. L. Girón Alconchel; S. Iglesias Recuero; F. J. Herrero Ruiz de Loizaga; y A. Narbona Jiménez (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, vol. 1 (pp. 297-314). Universidad Complutense de Madrid.
- Ciapuscio, G.; Jungbluth, K.; Kaiser, D. y Lopes, C. (eds.). (2006). *Sincronía y diacronía de tradiciones discursivas en Latinoamérica*. Vervuert / Iberoamericana.
- Coseriu, E. (1994 [1980]). *Textlinguistik. Eine Einführung*. Francke.
- De Roberto, E. (2013). Usi formulari delle costruzioni assolute in italiano antico: dal discorso alla grammatica. En C. Giovanardi & E. De Roberto (eds.), *Il linguaggio formulare in italiano tra sintassi, testualità e discorso* (pp. 153-212). Loffredo.
- Ducrot, O. (1995). Les modificateurs dérégulants. *Journal of Pragmatics*, 24(1-2), 145-165.
- Eggs, E. (2000). *Logos, ethos, pathos*. L'actualité de la rhétorique des passions chez Aristote. En C. Plantin; M. Doury & V. Traverso (eds.), *Les émotions dans les interactions* (pp. 15-31). Presses universitaires de Lyon.
- Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. R. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión. Cómo convencer con palabras*. Arco/Libros, S.L.
- Gabel de Aguirre, J. (2020a). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico en la serie *Esclavos de la Corte Suprema de Quito* (1702-1849). En A. López Serena; E. Carmona Yanes y S. del Rey Quesada (eds.), *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno* (pp. 211-229). Peter Lang.
- Gabel de Aguirre, J. (2020b). *Topoi* en la serie *Esclavos de la Corte Suprema de Quito* (1702-1849). *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*, 42, 327-349.
- Gabel de Aguirre, J. (2023). Diachronic approaches to discourse traditions in Spanish America. En E. Winter-Froemel & Á. Octavio de Toledo y Huerta (eds.), *Manual of Discourse Traditions in Romance* (pp. 539-552). De Gruyter.
- García Negroni, M. M. (1995). Scalarité et Réinterprétation: Les Modificateurs Surréalistes. En J.-C. Anscombre (ed.), *Théorie des topoi* (pp. 101-144). Kimé.
- Guzmán Riverón, M. (2007). Tradiciones discursivas e historia de la lengua española en América. En M. Fernández Alcaide y A. López Serena (eds.), *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote: estudios de historiografía e historia de la lengua española* (pp. 79-88). Universidad de Sevilla.
- Kabatek, J. (2005). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico. *Lexis*, XXIX(2), 151-177.
- Kabatek, J. (2015). Wie kann man Diskurstraditionen kategorisieren? En E. Winter-Froemel, Esme; A. López Serena; Á. Octavio de Toledo y Huerta & B. Frank-Job (eds.), *Diskurstraditionelles und Einzelsprachliches im Sprachwandel* (pp. 51-65). Narr Francke Attempto.

- Kabatek, J. (2023). Discourse traditions and the historicity of language: discourse traditional knowledge and discourse universes. En E. Winter-Froemel & Á. Octavio de Toledo y Huerta (eds.), *Manual of Discourse Traditions in Romance* (pp. 103-121). De Gruyter.
- Koch, P. (1997). Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik. En B. Frank; T. Haye & D. Tophinke (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit* (pp. 43-79). Narr.
- Lebsanft, F. (2005). Kommunikationsprinzipien, Texttraditionen, Geschichte. En A. Schrott & H. Völker (eds.), *Historische Pragmatik und historische Varietätenlinguistik in den romanischen Sprachen* (pp. 25-43). Universitätsverlag Göttingen.
- Micheli, R. (2010). *L'émotion argumentée. L'abolition de la peine de mort dans le débat parlementaire français*. Les Éditions du Cerf.
- Octavio de Toledo y Huerta, Á. (2023). Discourse traditions in the history of European Spanish. En E. Winter-Froemel & Á. Octavio de Toledo y Huerta (eds.), *Manual of Discourse Traditions in Romance* (pp. 489-525). De Gruyter.
- Plantin, C. (1999). La construction rhétorique des émotions. En E. Rigotti (ed.), *Rhetoric and Argumentation* (pp. 203-219). Niemeyer.
- Pons Rodríguez, L. (2003). La aportación de la teoría de la argumentación. *Res Diachronicae. Anuario de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*, 2, 508-516.
- Real Díaz, J. J. (1970). *Estudio diplomático del documento indiano*. CSIC.
- Sánchez Méndez, J. P. (coord.). (2018). *Documentos para la historia lingüística de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)*. CSIC.
- Schlieben-Lange, B. (1983). *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Kohlhammer.
- Wilhelm, R. (2011). Che cos'è una comunità discorsiva? Le molteplici identità del parlante e i modelli della linguistica storica. En S. Dessì Schmid; U. Detges; P. Gévaudan; W. Mihatsch & R. Waltereit (eds.), *Rahmen des Sprechens. Beiträge zu Valenztheorie, Varietätenlinguistik, Kreolistik, Kognitiver und Historischer Semantik. Peter Koch zum 60. Geburtstag* (pp. 157-171). Narr.
- Wilhelm, Raymund. 2020. Le tradizioni discorsive. Un nuovo oggetto per la linguistica storica? En G. Alfieri; G. Alfonzetti; D. Motta & R. Sardo (eds.), *Pragmatica storica dell'italiano. Modelli e usi comunicativi del passato* (pp. 505-516). Franco Cesati Editore.
- Winter-Froemel, E. & Octavio de Toledo y Huerta, Á. (eds.). (2023). *Manual of Discourse Traditions in Romance*. De Gruyter.
- Winter-Froemel, E. (2023). Discourse traditions research: foundations, theoretical issues and implications. En E. Winter-Froemel & Á. Octavio de Toledo y Huerta (eds.), *Manual of Discourse Traditions in Romance* (pp. 25-58). De Gruyter.
- Wray, A. (2009). Identifying formulaic language. Persistent challenges and new opportunities. En R. Corrigan; E. A. Moravcsik; H. Ouali & K. M. Wheatley (eds.), *Formulaic Language. Volume 1: Distribution and historical change* (pp. 27-51). John Benjamins Publishing Company.

III. 2

Morfosintaxis sincrónica





CAPÍTULO

CARLOS SÁNCHEZ Avendaño

Universidad de Costa Rica
Academia Costarricense de la Lengua
carlos.sanchezavendano@ucr.ac.cr

La alternancia entre *ustedeo* y *voseo* en Costa Rica

1. INTRODUCCIÓN

EL SISTEMA de las formas de tratamiento diádico en español se halla particularmente sujeto a variación y resulta especialmente complejo por los factores sociolingüísticos y pragmáticos que inciden en su uso, muchos de ellos específicos de cada región hispanohablante (Alvar, 1996; Quesada Pacheco, 2000; Lipski, 1994). A esta complejidad se suma, en el caso concreto del español en Costa Rica, un fenómeno aparentemente distinto al descrito para otras áreas: la alternancia entre formas de ustedeeo y de voseo (y más recientemente también de tuteo) en una misma interacción comunicativa y entre los mismos interlocutores.

En este trabajo, en primer lugar, se lleva a cabo una síntesis crítica de lo que se ha publicado acerca de las formas de tratamiento en variedades del español costarricense, con el fin de sentar el contexto para, posteriormente, a modo de ejemplo, abordar el fenómeno de la alternancia de formas en el habla de individuos neovoseantes (aquellos que provienen de entornos con predominio del ustedeeo y que adquieren el voseo-tuteo tardíamente).¹ Si bien este tema requiere estudiarse a profundidad a partir del análisis de varias muestras de discurso espontáneo, aquí tan solo se examina de modo preliminar.

2. Las formas de tratamiento diádico en variedades del español hablado en Costa Rica

El voseo y el ustedeeo (y más recientemente el tuteo), verbales y pronominales, y los condicionamientos sociolingüísticos y pragmáticos que rigen

.....
1

Una primera aproximación a esta temática y, en alguna medida, una versión previa de algunas secciones del presente trabajo se encuentran en Sánchez Avendaño (2017), aunque en dicho artículo se plantea un somero estado de la cuestión y el análisis sucinto de un texto de un neovoseante con miras únicamente a explicar el fenómeno de hibridación de formas de tratamiento en el habla de individuos miembros de comunidades indígenas históricamente bilingües en Costa Rica. En ese sentido, no interesaba ahí examinar con detalle el fenómeno de la alternancia de formas de tratamiento en el habla de hispanocostarricenses *per se*, como sí ocurre en el presente capítulo.

la escogencia de una u otra forma en Costa Rica han sido abordados en numerosos trabajos académicos con tres estrategias metodológicas: 1) mediante generalizaciones basadas en apreciaciones del autor (Agüero Chaves, 1962, 1984 y 2009; Gagini, 1892 y 1918; Gaínza, 1976; Láscaris, 1975; Quesada Pacheco, 1996; Villegas, 1963); 2) a partir del análisis de textos escritos que recrean conversaciones, de interacciones orales grabadas o de datos de discurso real espontáneo anotados al azar (Arroyo, 1971; Moser, 2003, 2006 y 2008; Murillo Rojas, 1995; Quesada Pacheco, 1981, 1990, 2000 y 2009; Solano Rojas, 1985; Vega González, 2005); y 3) con un cuestionario de conducta lingüística autorreportada, en el cual se le ofrecen al hablante listas de situaciones o tipos de interlocutores con el fin de que indique en cuáles casos emplearía los pronombres *usted*, *vos* o *tú* (Castillo Venegas, 2013; Hasbún Hasbún y Solís Hernández, 1997 y 1999; Marín Esquivel, 2012; Mathieu Madrigal y Palma Zúñiga, 1980; Michnowicz *et al.*, 2016; Quesada Pacheco, 2010; Schmölzer, 2018, Thomas, 2008; Vargas Dengo, 1974).

Evidentemente, cada uno de estos tipos de acercamientos arroja información muy disímil y conlleva sus propios inconvenientes. La descripción basada en impresiones a partir de experiencias participantes o de escucha de interacciones de otros pasa por el filtro del autor, sus percepciones, su memoria, su selección consciente o inconsciente de determinados datos, así como de la limitación impuesta por los contextos sociales en los que se mueve y en los que recoge la información. Por su parte, las descripciones basadas en interacciones recreadas en textos literarios y crónicas de viaje suelen constituir representaciones convencionales y estereotipadas del habla de determinadas personas, con exageración de algunos fenómenos e invisibilización de otros. En el caso de que se trate de interacciones orales reales, los análisis suelen basarse en pocos datos de pocos hablantes, o bien en ejemplos anotados al azar. En esta última situación, puede que se gane en la profundidad de la interpretación cualitativa, pero se pierde la posibilidad de cuantificación y generalización.

Los datos provenientes de la administración de un cuestionario plantean el reto de que se trata de conducta lingüística autopercebida y autorreportada. En tal caso, las investigaciones parten de la suposición de que

las personas consultadas pueden discernir entre sus usos reales y los usos que consideran «adecuados», «bien vistos», «correctos» o «prestigiosos». Además, con esta metodología se halla siempre muy presente el sesgo de la dificultad de los hablantes para verbalizar cuál es su comportamiento lingüístico, asumiendo que han llegado a desarrollar conciencia metalingüística acerca de él, lo cual es poco probable en muchos casos. Así, los cuestionarios nos dicen más sobre las actitudes y las ideologías lingüísticas (el ámbito de la lingüística popular) que acerca de los usos reales.

Por esta razón, a veces resultan mucho más informativas las apreciaciones de los observadores que se han referido al tema de la conducta verbal de las personas, y mucho menos los datos extraídos de cuestionarios. Por lo demás, las investigaciones basadas en cuestionarios y entrevistas suelen centrarse en las condiciones de empleo de los pronombres *vos*, *usted* y *tú*, dejando de lado la conjugación verbal, los pronombres de acusativo y dativo, así como los determinantes posesivos, debido a que claramente estos últimos aspectos se escapan con mayor facilidad a la conciencia metalingüística de los hablantes y, por ello, resulta muy difícil preguntarles sobre su empleo.

Sin perder de vista todas las consideraciones anteriores, a continuación se bosqueja la compleja situación de las formas de tratamiento en variedades de español costarricense de acuerdo con los datos resultantes de investigaciones con metodologías tan divergentes. Se enfatiza, sobre todo, en lo que se refiere a los factores sociales y pragmáticos que se han descrito como variables que inciden en la selección del *ustedeo*, el *voseo* y el *tuteo*, así como en las alternancias entre formas de *voseo-tuteo* y de *ustedeo* en una misma interacción comunicativa. La síntesis que se presenta concierne solo a las variedades de español hispanocostarricense, no a las de los sujetos de poblaciones históricamente bilingües (*indocostarricenses* y *afrocostarricenses*).²

Por *voseo*, *ustedeo* y *tuteo* nos referimos en este trabajo no solo a los respectivos pronombres personales usados en función de sujeto o de

.....

2

Para las formas de tratamiento en hablantes *indocostarricenses*, véase Sánchez Avendaño (2017 y 2022). Para el español hablado por la población *afrocaribeña* de Costa Rica, véase Zimmer (2011).

vocativo (*vos, usted y tú*), sino también a los pronombres de complemento directo o acusativo (*te, lo/la*), de complemento indirecto o dativo (*te, le*), de término de preposición (*vos, usted, ti-tigo-tú*) o reflexivos (*te, se*), así como a los determinantes posesivos (*tu/s-tuyo/a/os/as, su/s-suyo/a/os/as*) y a las desinencias en los verbos asociadas con cada una de estas formas.

Como punto de partida, conviene destacar que Costa Rica ha sido descrito como un país en el cual el voseo pronominal y verbal continúa con plena vigencia (Agüero Chaves, 1962, 1984 y 2009; Gaínza, 1976; Láscaris, 1975; Quesada Pacheco, 2009; Villegas, 1963). Además, se ha informado que se encuentra el ustedeo tanto en circunstancias formales con distancia social entre los hablantes y relaciones asimétricas, como asimismo en contextos de informalidad, familiaridad, cercanía, amistad y solidaridad entre los interlocutores (Quesada Pacheco, 1996, 2000 y 2010; Leraand, 1995; Murillo Rojas, 1995; Solano Rojas, 1985; Vargas Dengo, 1974).

Del mismo modo, se ha descrito cómo el tuteo —presuntamente inusual a finales del siglo xix (Gagini, 1892) y durante al menos los primeros tres cuartos del siglo xx (Agüero Chaves, 1962; Gagini, 1918; Quesada Salazar, 1929; Vargas Dengo, 1974; Villegas, 1963)— ha llegado a aumentar su frecuencia de uso (Leraand, 1995; Moser, 2003; Quesada Pacheco, 2000 y 2009). Más recientemente, se destacan las alternancias entre formas de voseo-tuteo y de ustedeo en interacciones entre los mismos hablantes en un mismo contexto comunicativo (Leraand, 1995; Moser, 2006 y 2008; Quesada Pacheco, 2000 y 2009).

En lo concerniente a la morfología, el voseo en Costa Rica ha sido descrito como tradicionalmente monoptongado en los presentes de indicativo (*cantás, comés y vivís*) y de subjuntivo (*cantés, comás y vivás*), con el imperativo de acentuación en la última sílaba (*cantá, comé y viví*) y el pretérito perfecto compuesto de subjuntivo construido con el auxiliar *haber*, también acentuado como palabra aguda (*hayás*). Las demás conjugaciones coinciden predominantemente con las de tuteo. Por su parte, el pronombre personal en función de sujeto y de término de preposición es *vos*, el pronombre de complemento directo e indirecto es *te* y el posesivo es *tu/tuyo* (Agüero Chaves, 1962, 1984 y 2009; Gaínza, 1976; Quesada Pacheco, 2009;

Rojas Blanco, 2003). No obstante, son cada vez más frecuentes en la actualidad las conjugaciones tuteantes en presente de indicativo, subjuntivo e imperativo (Moser, 2003), en combinación o no con los pronombres *tú* y *vos*, además de la alternancia entre *contigo* y *con vos*.

En la época colonial, según Quesada Pacheco (1988 y 1990), la adscripción a una clase social, el respeto, el oficio desempeñado por el interlocutor o el cargo que ostentaba determinaban el empleo de las formas *vuestra merced*, *vuesa merced* y, a partir de la documentación de 1724, *usted*. El factor de solidaridad (vinculado con la confianza y lo afectivo de las relaciones interpersonales) habría determinado el uso de *vos*, *tú* y *vuestra merced/usted*. El voseo documentado es de tipo diptongado y con vacilación en cuanto al posesivo (aparecen tanto *vuestro* como *tu*). También se registra desde 1758 el empleo de *usted* en relaciones de solidaridad (relaciones entre amigos y hermanos, en particular).³

El factor de poder imperaría en las relaciones asimétricas. Así, la verticalidad social se revela en el uso de *vos* y de *tú* en boca de un individuo que se sitúa en una posición de superioridad (por su edad, oficio, cargo o posición dentro de la escala familiar), mientras que el interlocutor se refiere a este con las formas *vuestra merced*, *su merced* y *usted*. En las situaciones formales primero se documenta *vos*, pero a partir del siglo XVIII este es reemplazado por *vuestra merced*, *su merced* y *usted*. En las situaciones informales, de boca de la persona que se ubica en un nivel alto en la escala social, se registran *vos* y *tú*, mientras que a la inversa se documentan *vuestra merced*, *su merced* y *usted*. Con respecto al tuteo, Quesada Pacheco (1988) acota:

Si bien el pronombre **tú** se registra con bastante frecuencia en los documentos coloniales, esto no da pie para creer que su uso fuera normal en la lengua hablada de la época. Hoy día el costarricense hace uso de tal pronombre en la lengua escrita, alternándolo con **vos** y **usted**. Sin embargo,

.....
3

Ver Cabal Jiménez (2013) para un análisis diacrónico del ustedeo en Costa Rica.

en la lengua hablada es completamente inusual. Lo mismo pudo haber sucedido en la Colonia (p. 49).

Ya en cuanto al siglo xix, Quesada Pacheco (2009) comenta que, si bien existen alusiones de viajeros sobre la inexistencia de *tú* en Costa Rica para mediados de esta centuria, en la literatura y en los artículos de prensa sí aparece este de modo sistemático, lo cual sería indicativo de que el tuteo estaba reservado para el registro escrito. No obstante, un testimonio del intelectual Jenaro Cardona de 1905 da pie a pensar que habría podido existir variación entre formas pronominales y verbales de voseo y de tuteo en el habla, «al menos quizás en algunos círculos sociales» (Quesada Pacheco, 2009, p. 249).

A pesar de ello, a juzgar por la afirmación del escritor colombiano José Joaquín Borda en un artículo suyo aparecido en 1865, en el cual alude al habla costarricense, de acuerdo con sus impresiones como viajero, en comparación con el habla de Cundinamarca y Boyacá en Colombia, el voseo habría sido la forma usual de tratamiento en las interacciones orales: «allí como en estas tierras se acostumbra acentuar los imperativos, usar el *vos* en lugar de *tú* [...]. *Poné aí los báules*, decía un amigo al peon del puerto, *mirá que vos sos mui descuidao*» (Quesada Pacheco, 2001, p. 120).

De la breve descripción de Gagini (1892) y de la de Quesada Salazar (1929), se desprendería que, para finales del siglo xix e inicios del xx, el tuteo habría sido desconocido en Costa Rica, mientras que el voseo habría sido general en la población, sin importar la condición socioeconómica ni la situación comunicativa. Para la segunda mitad del siglo xx, Agüero Chaves (1962, 1984 y 2009) sostiene que el voseo «es general y absoluto en Costa Rica. Se usa en todos los estratos sociales, sin excepción, y abarca todo el territorio nacional» (Agüero Chaves, 2009, p. 95). De hecho, este filólogo llega a afirmar que «el porcentaje de su empleo, por consiguiente, es el del 100 por ciento» (p. 95).

En cuanto a las esferas de uso, Agüero afirmaba que el voseo aparecía entre familiares y amigos, aunque no necesariamente de modo recíproco,

puesto que la persona de mayor edad podía vosear, mientras la de menor edad emplearía el ustedeo. Esta asimetría también se presentaría en las interacciones entre padres, abuelos y tíos (voseantes hacia sus parientes de menor edad, aunque con excepciones, según el autor) e hijos, nietos y sobrinos (ustedeantes hacia sus mayores), respectivamente, de zonas rurales, mientras en zonas urbanas el voseo podía ser recíproco. Para las relaciones de pareja (matrimonio y noviazgo), Agüero describe voseo recíproco, al lado de ustedeo recíproco (especialmente en áreas rurales). Por último, a su parecer, entre jóvenes predominaba el voseo en zonas urbanas y el ustedeo, en zonas rurales, sin que interfiriera como variable la mayor amistad o confianza entre los interlocutores.

Si bien, más allá de la dicotomía entre zonas urbanas y zonas rurales, Agüero Chaves (2009) no se refiere con detalle a áreas geográficas en su descripción del empleo del voseo, sí anota que en el uso de este coinciden todas las regiones del país, aunque existen sitios «donde frecuentemente se vosea a personas que en otros lugares no recibirían este tratamiento» (p. 97). En todo caso, este autor esboza una situación de voseo muy extendido en gran parte de las regiones urbanas del país, lo cual, si nos basamos en las descripciones que se comentan más adelante, llevaría a pensar que este ha ido cediendo su espacio a lo largo de las décadas ante el ustedeo.

Así como Agüero, Villegas (1963), con base en sus impresiones como miembro de la comunidad de habla, afirma que el voseo es general, sin condicionamientos de tipo diatópico o diastrático, excepto en algunas relaciones asimétricas (de niños a padres, de estudiantes a profesores). Para la misma época, basándose en textos literarios y a partir de su propia experiencia, Arroyo (1971) expone que el voseo se emplea en Costa Rica para el tratamiento familiar y de confianza, mientras que «el “tú” lo usa un número reducidísimo de personas –algún profesor universitario, algún académico– y no puede en modo alguno hablarse de alternancia» (p. 71).

En lo relativo al ustedeo, según Arroyo (1971), este se emplea «para dirigirse a personas mayores, o de cierta condición que inspira respeto o consideración; o también a aquellos con quienes no se tiene confianza» (p. 72). Agrega, además, que «en Costa Rica el uso de “usted” se mantiene

firme, en términos generales, en cuanto al trato del hijo con relación a los padres, del alumno al profesor, del joven al viejo, del trabajador al patrón» (p. 72). Es decir, el *ustedeo* sería propio de las relaciones asimétricas de abajo hacia arriba, mientras que el *voseo* constituiría la forma apropiada en las relaciones simétricas.

No obstante lo anotado, Arroyo (1971) introduce una referencia al habla rural, en la cual se deja entrever que ciertos usos podrían diferir de los descritos anteriormente. Así, afirma que «el campesino usa a menudo el “vos” para dirigirse a una persona que trata por primera vez, mientras que se usa “*usted*” para referirse a los niños, especialmente cuando se les reprende» (p. 72). Así las cosas, el *voseo* podría aparecer en relaciones de distancia, mientras que el *ustedeo* se consideraría adecuado para el trato con los niños, al menos en el habla de las personas campesinas.

El panorama de uso absoluto del *voseo* en las relaciones simétricas, como se ve, empieza a desdibujarse en la somera descripción de Arroyo, pero será con el trabajo de Vargas Dengo (1974) que se informará con total contundencia de la existencia del *ustedeo* simétrico y general en el habla costarricense. Así, como resultado de una mezcla de apreciaciones personales y datos provenientes de una encuesta aplicada en 1972 a una muestra de personas de todo el país (aunque con mayor representación de estudiantes universitarios), Vargas Dengo (1974) asegura que en Costa Rica «el vos es de uso general y se lo puede oír tanto en el campo y entre las clases bajas como entre los más encumbrados círculos de intelectuales» (p. 9), pero comparte el espacio con «el otro usted», concepto con el cual alude al *ustedeo* en relaciones simétricas (frente al *usted* de las interacciones asimétricas de respeto y formalidad).

En la misma línea, Gaínza (1976), pocos años más tarde, con base en sus observaciones, alude al «absoluto predominio del *voseo* en todo el territorio nacional» frente al *tuteo*, pero añade que «la alternancia de *vos* y *usted* en el apelativo singular, no está sujeta a determinaciones muy rígidas», por lo que «los hermanos alternan *vos* con *usted*, tratamiento común, además, entre enamorados» (p. 81). Así parece informarse, por primera vez, de la alternancia de formas *voseantes* y *ustedeantes* en las relaciones

simétricas en la comunicación cotidiana. Anteriormente, Agüero Chaves (1962) señalaba que la alternancia de formas de ustedeeo, tuteo y voseo se producía, pero en situaciones en las que se intentaba hablar de una manera distinta a lo usual en Costa Rica (por ejemplo, en discursos formales o en dramatizaciones en la escuela).

Como se puede apreciar, el trazado del devenir de las formas de tratamiento en Costa Rica constituye una tarea harto compleja por las descripciones aparentemente contradictorias respecto a los valores asociados al voseo y al ustedeeo, así como a su distribución geográfica. A ello se añan muchas dudas difíciles de despejar: ¿Fue efectivamente el voseo la forma de tratamiento por defecto durante el siglo xix y gran parte del xx en las relaciones simétricas, tal y como se infiere o se asegura en las caracterizaciones de los autores que aluden al tema? ¿O el ustedeeo se empleaba en tales momentos también para las relaciones simétricas, al menos en algunas zonas del país?

Si es así, ¿por qué en las descripciones de esas épocas se asigna una distribución clara, determinada sociolingüísticamente, para el voseo y otra para el ustedeeo? ¿Era el voseo más urbano (quizás más propio de zonas urbanas de Cartago, capital de Costa Rica hasta la primera mitad del siglo xix), frente al ustedeeo, más rural y propio de las regiones periféricas del país? ¿Retrocedió el voseo frente al ustedeeo en las regiones predominantemente ustedeeantes en la actualidad o siempre fueron ustedeeantes pero de ello no se informó? ¿Cómo se llegó al estado actual de alternancia de formas voseantes y ustedeeantes (y también tuteantes) en las relaciones simétricas en determinadas regiones, hablantes y situaciones comunicativas?

3. La alternancia entre voseo-tuteo y ustedeeo

A partir de la década de 1980 se empiezan a publicar datos acerca de la distribución de las formas de tratamiento por regiones, en lugar de las generalizaciones un tanto vagas de los estudios anteriores. Así, Mathieu Madrigal y Palma Zúñiga (1980), mediante una encuesta suministrada a

estudiantes y adultos de San Ramón de Alajuela y de Tres Ríos de Cartago, concluyen que en ambas comunidades los hablantes decían preferir el uso de *usted* en la gran mayoría de los casos, incluyendo las relaciones simétricas, aunque al parecer el voseo era un poco más frecuente en San Ramón que en Tres Ríos. Además, en las zonas rurales de San Ramón predominaba el *ustedeo*, mientras que el voseo aparecía sobre todo en el habla de los jóvenes.

Del mismo modo, Quesada Pacheco (1981) da cuenta de las formas de tratamiento en el uso de hablantes de tres comunidades rurales del cantón de Aserri, provincia de San José, mediante una encuesta y observación *in situ*. En las tres prevalecía el *ustedeo* y muchas veces las personas consultadas afirmaron utilizar tanto el *ustedeo* como el voseo con los mismos interlocutores, aunque parecía existir correlación entre el aumento del voseo en una de las comunidades y su mayor contacto con la capital. Además, Quesada Pacheco (1981) recogió un ejemplo de lo que en ese momento llamó «interferencia de formas de tratamiento» («esperate pa'contale»), así como conjugaciones de voseo en imperativo («mirá», «fijate») en «hablantes que nunca o casi nunca vosean» (p. 98).

En la misma década, Solano Rojas (1985), mediante observación y entrevistas a niños y adultos dentro del ambiente escolar de varios centros educativos de la ciudad de San Ramón (provincia de Alajuela), encontró que el *ustedeo* predominaba como forma de tratamiento empleada por los niños y hacia los niños (tanto en las escuelas periféricas como en las centrales), con lo cual esta lingüista descarta la hipótesis de que el voseo fuera más urbano y el *ustedeo*, más rural. Diez años después, Murillo Rojas (1995) también alude al predominio del *ustedeo* como forma de tratamiento entre niños en conversaciones espontáneas en instituciones educativas: «el 85,71% usa el *ustedeo* como única forma de tratamiento» (p. 25). No obstante, también recogió muestras de alternancia de conjugaciones voseantes y *ustedeantes* entre los mismos interlocutores (por ejemplo, «venga para que veás»).

Para esta misma década, Quesada Pacheco (1996, pp. 107-108) documenta dos fenómenos: la existencia del *ustedeo* de simetría y la

alternancia entre ustedeo y voseo no determinada por factores sociales, sino pragmáticos. Empero, no ahonda en cuáles serían tales variables de tipo pragmático que estarían en juego. Con respecto a la alternancia de formas de tratamiento, a partir de las respuestas a un cuestionario aplicado a personas relacionadas con el quehacer de la Universidad de Costa Rica (profesores, estudiantes, secretarías, conserjes), Hasbún Hasbún y Solís Hernández (1997) concluyen que «aparentemente, la norma imperante es que siempre que “vos” es apropiado, “usted” también lo es, pero no a la inversa» (p. 151).

Así las cosas, a excepción del dato aislado consignado por Quesada Pacheco (1981), Murillo Rojas (1995) es la primera en proporcionar ejemplos de alternancias entre formas voseantes y ustedeadas en un mismo hablante, en la interacción con un mismo interlocutor y en una misma situación comunicativa, aunque atribuye el origen de tales alternancias al proceso de adquisición del lenguaje, todavía en desarrollo, en los niños. Será a partir del 2000 cuando se empezará a informar de la existencia y frecuencia de este fenómeno en el habla de adultos. Quesada Pacheco (2000) es el primero en referirse explícitamente al tema:

Un caso especial de alternancia pronominal, no estudiado a fondo aún, lo constituye Costa Rica, donde los factores condicionantes de la convivencia de *vos* con *usted* en el plano de la solidaridad no están del todo claros, de manera que, dentro de la misma situación comunicativa, un hablante puede saltar de un pronombre a otro, rompiendo todos los esquemas sociolingüísticos que regulan su uso en el español estándar, según se puede observar en los siguientes ejemplos (recopilados por mí en conversaciones espontáneas):

Mirá, ¿por qué no me llamás a las 11? Le agradecería mucho
¡Qué sorpresa verla por aquí! Es que me habían dicho que te habías ido
Ya te comunico...Disculpe [conversación telefónica con una desconocida]
Dios te ha iluminado. Por eso, déjelo, olvídese de él [en un programa televisivo]

Obsérvese que no se trata de una fusión, pues uno y otro pronombre se emplean con sus respectivos paradigmas, sino más bien de una verdadera alternancia, cuyas causas se desconocen (p. 90).

En los ejemplos incluidos en Quesada Pacheco (2000) se aprecia que estamos ante una alternancia no solo entre pronombres, sino también entre conjugaciones verbales de voseo y ustededeo. A pesar de que no recibe la atención de los investigadores sino a partir del 2000, Quesada Pacheco (2009) da cuenta de indicios de la existencia de dicha alternancia ya desde el siglo XVIII y vuelve a aludir a las posibles variables pragmalingüísticas que podrían incidir en el fenómeno. Esta alternancia no ha sido estudiada a profundidad a partir de corpus discursivos, con la excepción de Moser (2003, 2006 y 2008), de Vega González (2005) y, más tangencialmente, de Sánchez Avendaño (2017), pese a que ya desde Quesada Pacheco (1995) se planteaba explícitamente la necesidad de abordar el estudio de las formas de tratamiento en Costa Rica no solo con base en factores sociolingüísticos, sino también desde la pragmática.

Moser (2003, 2006 y 2008) será quien emprenderá dicho análisis desde la perspectiva pragmalingüística en sus estudios de interacciones entre individuos de San José durante la década de 1990 y de cartas familiares y actas jurídicas fechadas desde el siglo XVIII hasta el XX. En cuanto a la documentación histórica, Moser (2003) sostiene que hay indicios de que el ustededeo simétrico se encuentra ya en cartas de inicios del siglo XVIII en el Valle Central (con lo cual coincide con Quesada Pacheco, 2009), mientras que en la actualidad la alternancia se presenta entre formas de ustededeo, de voseo («tradicional») y de tuteo. Para ella, la alternancia se manifiesta en dos vías: del ustededeo al voseo (incluyendo las conjugaciones tuteantes) y del voseo al ustededeo.

De acuerdo con esta autora, en lo atinente al cambio de ustededeo a voseo, «no se trata de una alternancia libre o “inofensiva” [...], sino que se trata de una variación obligatoria con función mitigadora determinada, que podría constituir un *recurso de cortesía codificada*» (Moser, 2008, p. 130). Asimismo, considera que la aparición de formas verbales tuteantes se

puede explicar como desarrollo de la analogía de las formas voseantes a formas tuteantes y le resta importancia a la influencia de los medios masivos de comunicación en el proceso (Moser, 2003 y 2008). Finalmente, da cuenta de la prevalencia del ustedeo en las interacciones entre familiares y en la comunicación entre jóvenes universitarios, pero también de alternancias, incluso en adultos mayores.

Con esta aproximación pragmalingüística, Moser (2006 y 2008) analiza la alternancia en una conversación entre dos hermanas. En esta, desde su perspectiva, la única forma voseante («comprame») que se documenta conlleva como finalidad mitigar una solicitud. Tal interpretación se sustenta en el análisis detallado de la interacción por parte de Moser y en la diferencia de significado que, al consultársele al respecto, la hablante estableció entre la conjugación voseante «comprame» («menos dominante») y la ustededeante «cómpreme» («más fuerte»). En nuestra opinión, si bien este tipo de explicaciones pragmáticas pueden servir para dar cuenta de algunas de las alternancias (particularmente en imperativos), aflora el mencionado problema de presuponer la existencia de conciencia metalingüística (y de su posibilidad de verbalización) por parte de los hablantes con respecto a su conducta lingüística (es decir, se evidencia el mismo sesgo de los cuestionarios).

Así, las explicaciones de la hablante consultada por Moser parecen reflejar más bien las descripciones que se aprenden en la escuela y el colegio en Costa Rica: el voseo se vincula a lo informal, mientras el ustedeo se relaciona con lo formal (lo cual, como se ha visto, no es realmente cierto en Costa Rica). El riesgo de recurrir a las explicaciones de los hablantes queda en evidencia en el siguiente ejemplo extraído de Pacheco Miranda *et al.* (2013), en el cual un hablante limonense no voseante explica cuáles son los valores de las formas de tratamiento en San José: «prácticamente el voseo y el tuteo se usa para sí para designarse formalmente en cambio el ustedeo es como más de amigos» (p. 128).

Por su parte, un entrevistado de San Carlos residente en San José asegura que «vos es como tal vez cuando no se tiene mucha confianza con alguien y le pregunta algo ¡mirá! ¿vos qué opinás de esto? No sé lo siento



diferente como ¿y usted qué opina? Me parece como más informal ¿el usted? el usted sí» (Miranda *et al.*, 2013, p. 202). Es decir, estos hablantes proporcionan la explicación contraria a la que recogió Moser: el ustedeo les parece más amistoso e informal, lo cual implicaría su empleo como forma imperativa más mitigada. Eso sí, en las entrevistas analizadas por Pacheco Miranda *et al.* (2013) también aparecen explicaciones como las que obtuvo Moser, de modo que se evidencia cómo los hablantes pueden externar «teorizaciones» muy disímiles entre sí.

Con respecto a la existencia del tuteo en Costa Rica, antes del 2000, los autores son sumamente enfáticos en señalar la ausencia de este en la interacción regular en Costa Rica e incluso subrayan su consideración — por parte de los hablantes— como forma pedante o afeminada (Agüero Chaves, 1962 y 1984; Gaínza, 1976; Solano Rojas, 1985; Vargas Dengo, 1974; Villegas, 1963). Si bien todavía en la actualidad se documentan actitudes negativas hacia el tuteo en boca de costarricenses (Pacheco Miranda *et al.*, 2013), lo cierto es que las formas tuteantes son cada vez más frecuentes en la oralidad coloquial, si bien los autores las suelen considerar como pertenecientes al paradigma del voseo (Moser, 2003, 2006 y 2008; Quesada Pacheco, 2009).

El último dato que cabría anotar es señalado por Quesada Pacheco (2009): el voseo, que anteriormente estuvo relegado en Costa Rica al registro oral (y, habría que agregar, a la literatura costumbrista), ha adquirido en las últimas décadas mayor uso y prestigio en el registro escrito y es común escucharlo en programas televisivos de producción nacional, en literatura de todo tipo, en periódicos, en anuncios comerciales y en campañas educativas (Quintanilla Aguilar *et al.*, 2014). De hecho, Thomassen (2016) considera que ha sido esta visibilización del voseo la que ha catapultado también el tuteo en Costa Rica. En este contexto, es frecuente que se tome el voseo como emblema lingüístico identitario de la costarriqueñidad (Moser, 2003 y 2006; Quintanilla Aguilar *et al.*, 2014).

Como se puede apreciar, entonces, pese a que hasta la década de 1960 se informa únicamente de la omnipresencia del voseo en la población costarricense de todas las regiones, estratos sociales y situaciones

comunicativas, las publicaciones a partir de la década de 1970 relativizan esta generalización: el *ustedeo* también está muy presente e incluso predomina en determinadas localidades, no solo para las relaciones asimétricas y el trato formal, sino con todo tipo de interlocutor y en las circunstancias más variadas.

Es sumamente improbable que se trate de un cambio lingüístico acaecido en tan pocos años. La interpretación más plausible es que los autores anteriores a 1970 sobre todo estaban interesados en destacar la vitalidad del *voseo* en Costa Rica, frente a la infrecuencia o incluso ausencia del *tuteo*. Este mismo énfasis se encuentra en las publicaciones de la década de 1970, con la diferencia de que se empieza a informar del amplio uso del *ustedeo* en las relaciones simétricas, incluso ya en alternancia con el *voseo* en relaciones de intimidad. No obstante, queda sin contestarse la pregunta de por qué se informaba del absoluto predominio del *voseo* en todas las regiones del país.

Más aun, se encuentran vagos testimonios en crónicas de viajeros por Costa Rica que sirven de pista para comprender que la situación fue bastante más compleja en el pasado de lo que dieron a entender los diversos autores que aludieron al tema. Por ejemplo, escribe el alemán Moritz Wagner en 1856 que maestro y padre tratan a un niño de siete años de *usted* y agrega: «el “tu” no es usual y bien podría ser borrado de la gramática española» (Wagner y Scherzer, 1944, p. 121).

En lo que concierne a las alternancias entre *ustedeo* y *voseo-tuteo* en una misma interacción, no se puede negar el potencial explicativo de la aproximación pragmalingüística que propone Moser (2006 y 2008); sin embargo, debe destacarse que muchas de ellas no se prestan para ser interpretadas como intentos de mitigación de parte de los hablantes. Una interacción con actos de habla directivos como la que analiza Moser puede abordarse claramente desde esta perspectiva, pero se atestiguan otros casos que más bien sugieren una neutralización entre formas de tratamiento en términos sociolingüísticos y pragmáticos, así como una mayor preocupación por lograr claridad de la referencia discursiva, como se verá a continuación.



4. A modo de ejemplo: la alternancia de formas de tratamiento en el habla de los neovoseantes

Un tema poco estudiado hasta el momento y que podría explicar, al menos parcialmente, la alternancia entre formas de ustededeo y de voseo-tuteo es lo que se denomina aquí como habla de los neovoseantes. Como primera caracterización, se propone que esta habla se asocia con personas de regiones y familias en las que predomina el ustededeo para todas las situaciones comunicativas que se trasladan de su lugar de residencia a una localidad voseante cuando comienzan sus estudios universitarios o para laborar en zonas urbanas. De alguna manera, ambos ámbitos parecen funcionar como centros difusores de un tipo de voseo que ha adquirido prestigio en el país: aquel promovido por grupos estudiantiles y urbanos. Podría decirse que constituye casi como una marca de identidad.

Volviendo a la discusión acerca de la existencia de zonas voseantes y zonas ustededeantes en Costa Rica, vinculadas las primeras muchas veces a lo urbano y las segundas a lo rural, de acuerdo con lo reseñado en los apartados anteriores, consta la presencia de un voseo de larga raigambre en zonas de Cartago, antigua capital colonial del país, donde predominaría el trato voseante, sobre todo entre familiares y amigos, así como en general con personas oriundas de la misma provincia (Schmölzer, 2018). Según el estudio de Pacheco Miranda *et al.* (2013), en regiones como Pérez Zeledón (cantón alejado de la provincia de San José), San Carlos (provincia de Alajuela) y Limón, por el contrario, es el ustededeo para todas las situaciones y con todos los interlocutores lo que personas de esos lugares consideran su uso normal. De hecho, la asociación del voseo con lo urbano se revela en las ideologías lingüísticas de jóvenes de estas localidades, quienes consideran el voseo como algo propio de Cartago y, en menor medida, de San José.

Aparentemente, entonces, muchos individuos caracterizables como neovoseantes se han desplazado de tales zonas en las que predomina el ustededeo hacia regiones en las que se escucha más el voseo, al menos en ciertos círculos sociales. No obstante, otros neovoseantes también

proviene de localidades urbanas ustedeadas y es el incremento y profundidad de su contacto con individuos voseantes lo que explicaría su intento de emplear el voseo. Así, todas las personas neovoseantes compartirían el hecho de haber adquirido y empleado solo el ustedeo durante su infancia y adolescencia. No es sino hasta que migran o entran en contacto frecuente con hablantes voseantes (muchos de ellos posiblemente también neovoseantes) que comienzan su proceso de adquisición del voseo y optan por intentar emplear esta nueva forma de tratamiento, tal vez como estrategia de integración o de acomodación del habla. Tampoco puede observarse el probable impacto de la mayor promoción del voseo en los medios de comunicación de masas y en redes sociales que se atestigua desde hace unas décadas, como ya se mencionó.

Hasta donde se sabe, la alternancia de formas de voseo y de ustedeo en el discurso espontáneo de una persona neovoseante solo se ha estudiado —marginalmente— en Sánchez Avendaño (2017), aunque ya en el trabajo de Pacheco Miranda *et al.* (2013) se pueden hallar relatos de individuos solo ustedeados que afirman haber optado por emplear el voseo al migrar a zonas en las que se escucha esta forma de tratamiento.

En el presente estudio se retoma el fragmento discursivo de un joven neovoseante de origen semirural transcrito en Sánchez Avendaño (2017) y se ahonda en su examen; asimismo, se propone una aproximación a un fragmento discursivo de otro joven neovoseante de origen urbano. El primero de ellos proviene de una conversación informal y espontánea con el autor del presente capítulo, acaecida en una cafetería de San José, capital de Costa Rica, en el año 2016. El segundo es un mensaje de audio que el hablante le compartió al autor; este fue grabado en el año 2020. Ambos fragmentos son incluidos aquí con el consentimiento de dichos individuos. Los extractos se seleccionaron por la presencia de la alternancia de formas de tratamiento, se transcribieron usando la ortografía y la puntuación usuales del español y se analizaron pormenorizadamente en términos de las manifestaciones verbales y pronominales de las formas de tratamiento, así como intentando determinar posibles variables pragmalingüísticas involucradas.

El primer fragmento constituye una muestra del habla de un joven originario de San Carlos (provincia de Alajuela), de aproximadamente treinta años de edad en el momento de la grabación, quien a los diecisiete años migró a San José, la capital del país, donde a la postre se quedó viviendo. El joven estudió en la Universidad de Costa Rica, centro difusor por excelencia del voseo. Según su propio parecer, provenía de un hogar completa o predominantemente ustededeante y adquirió el voseo una vez que se asentó en San José para estudiar y, luego, trabajar. El relato en cuestión es el siguiente (se señalan en cursiva las formas verbales y pronominales, así como los determinantes posesivos, de ustededeo y de voseo):

Crea usted o no *crea* que haya fantasmas en la vida real, es diferente, es una cuestión de magia, es poco probable que a *vos te* vaya a pasar algo así [...]. Está esta película de [...], que es básicamente que no existe dinero en el mundo, todo se paga con las horas de vida que uno tiene, y las horas de vida es básicamente un reloj que uno tiene en la mano. Entonces *usted puede* ver, a partir de que *usted cumple* veintiún años, el reloj se activa y dice cuántos años de vida *tiene usted* [...]. Entonces *usted puede* ver cuántas horas de vida *te* quedan. ¿Cómo *hace usted* para ganarse más horas de vida?, que es la plata básicamente, entonces para pagar cosas *tiene* que pagar con *sus* horas, con *sus* minutos, para montarse a un bus, para comprar comida, lo que sea, y así *recibe* el salario también, con horas y minutos [...]. No hay ninguna película de miedo buena, pero las de zombis son malísimas. Ninguna. O sea es que un zombi no *te* puede dar miedo. Es lo más ilógico del mundo. Son lentos para caminar y llegan poco a poco y hacen mucha bulla. Entonces no es que ya *te diste* con ellos de golpe [...]. Eso no *te* va a dar miedo. Lo que *te* va a dar miedo es que en una película *te* salga algo de repente y *te* asuste, *te* haga brincar, eso es lo que da miedo en una película de miedo, pero si *usted* de repente *escucha* un bicho que viene y lo *vuelve* a ver y poco a poco se va acercando y se va viendo, eso no da miedo en una película [...]. En la vida real algo no *te* sale de la nada, o sea está ahí, nada más que *usted* no *se da* cuenta, o sea *usted* como como como persona que *lo* van a atacar [...]. La cuestión está en que, como él salía, como él se

presentaba, asustaba [...], *usted estaba* con miedo de que algo iba a pasar en cualquier momento y pasaba de repente, no era paulatino.

Nótese que no hay un intercambio comunicativo con pares adyacentes, propio de una conversación entre dos o más interlocutores. Por el contrario, se trata de un texto monológico de tipo narrativo-expositivo dirigido a un amigo, en el que las formas pronominales y verbales de ustedeo y de voseo se emplean en construcciones oracionales cuyos referentes de los sujetos y complementos (directo, indirecto, de régimen) son de interpretación genérica o inespecífica; es decir, no aluden a un interlocutor concreto, a quien se trata de *usted* o de *vos*, sino a un genérico que incluye a cualquier persona en esa situación (equivalente entonces, según el contexto, a oraciones impersonales y pasivas con *se*; o bien a oraciones con *uno*, con sujeto en primera persona plural o con sujeto tácito en tercera persona plural (ver RAE y ASALE, 2010). En este sentido, ¿en qué medida se puede aducir aquí que la alternancia podría estar determinada por variables pragmáticas, como la mitigación, la cortesía o el tipo de acto de habla?

El hablante comienza el fragmento textual transcrito con formas verbales y pronominales de ustedeo («*crea usted* o no *crea*») y luego introduce formas pronominales de voseo («a *vos te* vaya a pasar»). Posteriormente, continúa con oraciones pasivas con *se* y oraciones con *uno* como sujeto. Pasa luego a formas de ustedeo («*usted puede* ver», «*usted cumple*», «*tiene usted*»). La oración «*usted puede* ver cuántas horas de vida *te* quedan» resulta particularmente interesante: se trata de una oración compleja en la que el sujeto de la oración subordinante aparece en ustedeo pronominal y verbal («*usted puede* ver») y el complemento indirecto de la oración subordinada, en voseo pronominal («*te*»).

El joven continúa con formas de ustedeo («*hace usted*», «*tiene* que pagar», «con *sus* horas, con *sus* minutos», «para montarse», «*recibe* el salario») y luego con las de voseo («no *te* puede dar miedo», «ya *te diste* con ellos», «no *te* va a dar miedo», «*te* va a dar miedo», «*te* salga», «*te* asuste», «*te* haga brincar»). Continúa más adelante con formas de ustedeo verbal y pronominal («*usted* de repente *escucha*», «lo *vuelve* a ver»), con una de

voseo pronominal intercalada («*te sale*») y luego más de ustedeo («*usted no se da cuenta*», «*usted como como como persona que lo van a atacar*», «*usted estaba con miedo*»).

Como se puede apreciar, cuando emplea un pronombre de segunda persona en función de sujeto, este es solo *usted* (nueve veces). En función de término de preposición utiliza una vez *vos*. En cuanto a los pronombres de dativo y de acusativo, predominan más bien los del voseo (diez veces *te*), frente a los del ustedeo (una vez *lo*). Solo hace uso de determinantes posesivos en ustedeo (*su*). Finalmente, la conjugación verbal favorece también el ustedeo (trece veces) frente al voseo (una vez). Así las cosas, pareciera más bien que ciertas formas del voseo en este hablante se encuentran en una especie de distribución complementaria con las del ustedeo, al menos cuando construye un discurso dirigido a un interlocutor con el que guarda un vínculo de amistad y de simetría. La claridad de la referencia discursiva parece ser el factor más relevante, como se explicará más adelante.

La alternancia puede ser muy distinta de un hablante neovoseante a otro. A continuación, se transcribe el audio del hablante de zona urbana, de aproximadamente 35 años de edad en el momento de la grabación, quien emplea el ustedeo con su familia, pero alterna el voseo y el ustedeo con sus amigos, pareja y colegas. Todo apunta a que las formas de voseo las adquirió tras realizar sus estudios universitarios. Se trata de un mensaje que este le envía a su jefa, con quien mantiene una relación asimétrica y a quien asume únicamente como su superior jerárquica (es decir, no mantiene con ella relaciones de amistad o camaradería). A todas luces, se trata de un texto muy distinto al anterior: las formas de tratamiento no se utilizan como un recurso de inespecificidad referencial, sino para interpelar a la interlocutora:

Hola, jefecita, ¿cómo *está*, doña X? Eh, *vea*, doña X, yo quisiera, así rápidamente, para no cansarla con el audio, *vieras* que yo quisiera hablar con *usted*. En algún momento. No es nada urgente, no es nada malo. Pero sí quisiera tener una conversación franca y directa con *usted*, doña X. *Vieras* que yo no soy de los que les gusta andar haciendo el ambiente tóxico ni andar

comentando ni andar especulando. Yo soy más directo y, cuando se trata de mi trabajo, *vieras* que sí trato de ser todavía más claro y asertivo y sobre todo muy objetivo, y me gustaría tocar varios temas con *usted*, doña X, que me han venido agobiando. Desde hace días he venido escuchando chismes de pasillo, comentarios, cosas que, honestamente, si fueran ciertas me... me... me podrían desconcertar mucho y pues yo honestamente el criterio que tengo de *usted* [...] es bueno. De parte *tuya* yo siempre he sentido una buena energía, una buena vibra para conmigo. Yo aún ya prácticamente un año ya de que estoy trabajando con ustedes. *La* sigo recordando como a esa... esa jefa que me dio la oportunidad de... de... de crecer [...]. Y así *te* sigo viendo, doña X. Entonces, eh, me gustaría aclarar muchas cosas, muchas dudas, cosas que me han llegado a la cabeza, que me la calientan [risas], y honestamente yo siento que la única persona que me pueda contestar todas esas preguntas es *usted*. Entonces, eh, no es nada urgente. Diay, yo para peores ahora estoy en la noche, entonces, diay, no *te* veo, pero, no sé, en cualquier momento que *usted* me diga, que *tenga* un chancecito, ojalá así después de las doce mediodía, que me levanto. Yo inclusive podría ir [...] un momento o... o una llamada también, ¿por qué no?, para aclarar varios puntillos que *vieras* que yo... diay, es que honestamente, doña X, trabajar así de cargado no me gusta. O sea, a mí siempre me ha gustado trabajar en un ambiente bonito, cero tóxico, y ahorita yo sé que el asunto [...] está muy convulso, por todas las cosas que están pasando, pero sí ya hay temas que, diay, dicen que nos tocan directamente a nosotros y eso sí me gustaría que me lo *aclararas*. Entonces, en el momento que *tengás* un chance. No precisa, como *le* digo. Es nada más tener la tranquilidad de que ya puedo hablar con *usted* esos temas y no sentirme hipócrita. Entonces ehhh... ahí cuando *usted pueda*, doña X.

La primera parte del mensaje se construye en ustedeo («¿cómo *está?*», «*vea*», «para no cansarla», «yo quisiera hablar con *usted*», «conversación franca y directa con *usted*», «tocar varios temas con *usted*»), con tan solo tres inserciones del marcador discursivo *vieras que*, usado como introductor de una secuencia narrativa. El origen de dicho marcador es el verbo *ver*

y de ahí que muestre la alternancia *viera~vieras* en principio condicionada sociolingüísticamente. En el caso de este hablante, empero, es clara la tendencia al uso solamente de la forma *vieras*, así que en su caso no estaría ya vinculada con el sentido del voseo original y se habría pragmaticalizado y fosilizado en su totalidad.

Aproximadamente en el medio del mensaje, el hablante empieza a alternar formas de ustedeo con formas de voseo; en secuencia aparecen: «de parte *tuya*», «*la* sigo recordando», «así *te* sigo viendo», «es *usted*», «no *te* veo», «que *usted* me diga, que *tenga* un chancecito». Se aprecia que las formas de voseo son dos pronombres de complemento directo y un posesivo, mientras en función de sujeto y término de preposición solo aparece *usted*, al igual que en la conjugación verbal solo se da el ustedeo. En la última parte del mensaje, sin embargo, el hablante emplea dos verbos conjugados en voseo («que me lo *aclararas*», «que *tengás* un chance»), para cerrar únicamente con formas de ustedeo pronominal y verbal («como *le* digo», «hablar con *usted*», «cuando *usted pueda*»).

En este caso en particular, sería posible intentar un análisis prag-malingüístico de la alternancia, en vista de que en todo el texto se nota que el hablante intenta proteger la imagen social de su jefa, hacerla sentir que no se está imponiendo ni le está exigiendo nada, sino que desea comunicarle una solicitud de aclaración en buenos términos y con mucho respeto. El tono es claramente conciliador y amistoso. Podría interpretarse, por consiguiente, que con las formas voseantes el hablante intenta proyectar cercanía e incluso afecto en ciertos momentos de su mensaje («de parte *tuya* yo siempre he sentido una buena energía»), mientras que con las de ustedeo trata de evidenciar la asimetría de la posición laboral que ocupa en relación con su jefa y, como resultado, el reconocimiento del lugar social de respeto que a esta le corresponde.

No obstante, este análisis resulta difícil de sostener en otros casos, cuando por ejemplo se observa que el hablante recurre al voseo verbal («eso sí me gustaría que me lo *aclararas*», «en el momento que *tengás* un chance») en momentos del mensaje en que fácilmente su jefa podría interpretar que este enuncia actos de habla directivos inadecuadamente

atenuados (pese a la modalización que representa el condicional en «me gustaría que») o, en el mejor de los casos, sentir que su subalterno simplemente se pasa de confianzudo.

Al comentar el audio con el hablante, este no fue capaz de notar una diferencia en las formas de tratamiento ni interpretó que estuviera intentando ser muy diplomático, sino que consideró que no fue lo suficientemente directo en la enunciación de su solicitud («nunca aterricé, me fui por las ramas», en sus propias palabras), aunque sí valoró el audio como informal «con cierto nivel de respeto por ser la jefa». Como analistas, se puede interpretar esta valoración como su manera de explicar su despliegue de recursos lingüísticos dirigidos a proyectar una imagen de no imposición, de petición cortés, pero se debe reconocer que esto no es lo que él verbalizó al enfrentarlo a su propio audio.

En su lugar, la explicación de este hablante pone en evidencia el problema ya comentado de solicitarles a los hablantes que enuncien qué subyace a la selección de los recursos idiomáticos que emplean intuitivamente como parte de su competencia lingüístico-comunicativa: en la mayoría de los casos no son capaces de hacerlo y sus explicaciones más bien muestran que se fijan en detalles que no guardan relación con el tema de nuestro interés (por ejemplo, este hablante comentó: «veo como que hay un *que... que... que...* como... no sé... ¿será que me trabé?»).

Debe destacarse que en el habla de ambos sujetos neovoseantes se nota una especie de neutralización entre el ustedeo y el voseo-tuteo en cuanto a gran parte de los condicionamientos sociolingüísticos y pragmalingüísticos que se han descrito para otras variedades, aunque posiblemente no de todos, por lo cual el examen minucioso de cada porción discursiva podría arrojar el resultado de que una explicación pragmática sea adecuada para algunas de las apariciones de una u otra forma de tratamiento.

En otros casos, parece más bien que la mejor explicación sería aquella que apunte al intento del hablante por no caer en ambigüedades referenciales propias de algunas formas del ustedeo: claramente el pronombre *usted* no plantea ningún problema al respecto, pues solo remite a



una segunda persona, pero los clíticos de acusativo *lo/la* y de dativo *le* del *ustedeo*, al coincidir con los de tercera persona, sí son potenciales causas de ambigüedad referencial. Ello explicaría por qué en el primer individuo predomina el clítico *te*, proveniente del *voseo*, para desempeñar las funciones de complemento directo y de indirecto, y en el segundo alterna con *la* y *le*, respectivamente.

En suma, pese a tratarse tan solo de una aproximación preliminar a la alternancia de formas de tratamiento en el discurso oral real de hablantes costarricenses, saltan a la vista no solo complejidad del fenómeno, sino muy en particular las limitaciones de las estrategias metodológicas que se han implementado, así como la necesidad de sopesar la aplicabilidad de las teorías con las que suele abordarse el tema, incluyendo la pretensión de que los hablantes sin formación en lingüística puedan enunciar explicaciones metalingüísticas atinadas sobre su conducta verbal. Asimismo, se aprecia también la pertinencia de examinar con mayor detenimiento y profundidad muestras de habla real de sujetos (neovoseantes o no), con el fin de dar cuenta de las posibles variaciones idiolectales en su empleo de las formas de tratamiento y, de ser posible, sugerir algunas generalizaciones.

5. Conclusiones

En síntesis, con base en lo publicado y en observaciones preliminares que requieren mayor investigación, se puede esbozar la complejidad del uso de las formas de tratamiento en las variedades del español actualmente habladas en Costa Rica de la siguiente manera: en términos sociolingüísticos, el *ustedeo* funciona para las relaciones simétricas y asimétricas, con todos los interlocutores y en todas las situaciones comunicativas (aunque habría que investigar si esto es así en las zonas que se podrían llamar de *voseo* histórico, como algunas de Cartago), mientras el *voseo* constituye una forma en principio marcada y restringida a las relaciones de cercanía, familiaridad, intimidad, amistad, camaradería, horizontalidad o solidaridad (es decir, para las relaciones simétricas).

Empero, existe también un voseo asimétrico, vertical o jerárquico, que es aquel que un profesor puede emplear con sus estudiantes, un jefe con sus subalternos o empleados, y una persona mayor con una persona menor, sin que por lo general esté bien visto socialmente que el interlocutor se dirija a ese individuo en voseo también. Al mismo tiempo, eso sí, es cada día más común que esta barrera se desdibuje para algunos hablantes jóvenes, quienes vosean a sus profesores. Y lo mismo parece ocurrir a veces en el presente en la interacción entre dependientes que se dirigen a sus clientes, incluso mayores, en voseo (o formas de tuteo).

Es decir, una vez más se diluyen las fronteras entre el ustedeo y voseo, aunque aquí sí podrían influir motivaciones de tipo pragmático (como, por ejemplo, la intención de mostrarse cercano, amigable o simpático). En principio, el tuteo de aparición reciente se comporta según lo apuntado para el voseo, si bien es muy probable que la forma pronominal de tuteo *tú* se acepte solo en boca de una mujer o de un hombre hacia una mujer, pero no de un hombre hacia otro hombre (mientras que las formas verbales de voseo no parecen atenerse a esta restricción), de modo que *tú* estaría sujeto a un condicionamiento sociolingüístico.

Además, en cuanto a los usos simétricos, existen zonas (predominantemente) voseantes y zonas (predominantemente) ustedeadas; existen familias (predominantemente) voseantes y familias (predominantemente) ustedeadas; existen individuos (predominantemente) voseantes e individuos (predominantemente) ustedeadas; existen personas «nativo-voseantes» y personas «neovoseantes» (y también existen personas «nativo-ustedeadas» que se resisten a vosear por razones identitarias). Dentro de los individuos, familias y zonas predominantemente ustedeadas, se registran esporádicamente formas de voseo (en marcadores pragmáticos como «vieras» y «mirá», y en imperativos). Es muy posible que, del mismo modo, entre los individuos, familias y zonas predominantemente voseantes aparezcan esporádicamente formas de ustedeo. Habrá que examinar también en qué medida se perfila la existencia de la categoría de «neotuteantes» o si el tuteo es simplemente una variación del voseo.

Por último, las formas de ustedeeo y de voseo alternan constantemente en interacciones simétricas (ya no solo esporádicamente, como se señaló en el párrafo anterior) e incluso en las asimétricas, como se atestiguó en los dos textos analizados. Es probable que este tipo de alternancia regular sea un rasgo característico de los neovoseantes (que usan o no formas de tuteo) y que, en este caso, la alternancia no siempre dependa de variables socio- o pragmalingüísticas. Ello no es óbice para reconocer que, en algunos casos, la alternancia puede cumplir funciones pragmáticas (por ejemplo, de mitigación de enunciados directivos, de marcación de distancia con el fin de mostrar enojo o resentimiento); sin embargo, muchas de las alternancias no se hallan necesariamente condicionadas por tales factores.

Aun tomando en consideración todas estas posibilidades, el fenómeno es más complejo de lo expuesto. Se sabe de neovoseantes que predominantemente ustedean con su familia, que predominantemente vosean con sus amistades y colegas, y que alternan voseo y ustedeeo con sus amigos más cercanos y con sus parejas sentimentales. En cualquier caso, hasta donde se ha documentado, la alternancia entre formas de ustedeeo y de voseo (y tuteo) se produce particularmente en el habla de hispanocostarricenses, en distintas cláusulas simples. Es decir, además de que resulta habitual que porciones discursivas de un mismo hablante, en una misma situación comunicativa y con un mismo interlocutor, aparezcan en voseo en un lugar y en ustedeeo antes o después (y viceversa), también parece ser común que la alternancia se documente en cláusulas inmediatamente contiguas, o bien en los dos componentes de una cláusula compleja.

Así, se atestiguan las siguientes dos situaciones, aparentemente comunes, en nuestros datos y en las publicaciones de otros autores:⁴ 1) una forma de ustedeeo en una cláusula simple, seguida de una forma de voseo

.....
4

Nótese que en los casos aquí citados no se tiene constancia de que se trate de hablantes neovoseantes. Muchos de los ejemplos han sido recogidos de forma «oportunistas»: apuntándolos cuando el investigador ha tenido la ocasión de escucharlos. Otros, no obstante, sí provienen de interacciones grabadas, pero en las que no se han tomado en cuenta los detalles de la biografía lingüística de la persona que harían suponer que se trata de un neovoseante. En este sentido, estos ejemplos deben tomarse simplemente como ejemplos de alternancias.

en otra cláusula (y viceversa) (como en los ejemplos «¡Qué sorpresa verla por aquí! Es que me habían dicho que *te* habías ido» (documentado por Quesada Pacheco, 2000) y «¿*le* gusta el diseño?, *vieras* cómo me costó» (recogido por Moser, 2003), así como en los dos ejemplos de fragmentos discursivos de neovoseantes analizados en el apartado anterior); 2) una forma de voseo en uno de los componentes de una cláusula compleja y una forma de ustedeo en otro constituyente (y viceversa) (como en «*venga* para que *veás*» (consignado por Murillo Rojas, 1995) y «*esperate* pa'contale» (registrado por Quesada Pacheco, 1981), así como en los siguientes ejemplos recogidos por nosotros en interacciones espontáneas: «Si *usted quiere* hacerlo, pero yo no sé en qué momento lo *vas* a hacer», «Yo *te* había preguntado y *usted* me *dijo* que no», «Si *quiere*, *te* doy arroz»).

Una tercera situación evidencia la alternancia de formas en una misma cláusula simple o en el interior de una subordinada. Este fenómeno muestra una especie de hibridación de formas de tratamiento en una misma construcción sintáctica, pero aquí solo se ha documentado muy esporádicamente en hablantes hispanocostarricenses: «Usted últimamente como que las cosas que *ve* no *te* gustan» (en una interacción informal entre amigos), «tomar pastillas es algo que *tenés* que meter a *sus* costumbres» (consejo de una médica en un programa televisivo), «al *suyo* [su helado] le *podés* echar cuatro cositas» (explicación de una vendedora de helados a su cliente). Por el contrario, son mucho más comunes las «mezclas» de formas en una misma cláusula simple (como en «¿qué *te* pasa a *usted*») en el habla de sujetos de determinadas poblaciones indocostarricenses, fenómeno denominado «ustevoseo» (Sánchez Avendaño, 2017 y 2022).

REFERENCIAS CITADAS

- Agüero Chaves, A. (1962). *El español de América y Costa Rica*. Atenea.
- Agüero Chaves, A. (1984). El voseo costarricense. *Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*, 1(1), 9-15.
- Agüero Chaves, A. (2009). *El español de Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Alvar, M. (ed.). (1996). *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Ariel.
- Arroyo, V. M. (1971). *El habla popular en la literatura costarricense*. Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.
- Cabal Jiménez, M. (2013). *From difference to face: The evolution of usted in Costa Rican Spanish* [Tesis doctoral]. Universidad de Illinois.
- Castillo Venegas, M. de los Á. (2013). El español de Costa Rica: nivel morfosintáctico. En M. A. Quesada Pacheco (ed.), *El español hablado en América Central: nivel morfosintáctico* (pp. 297-340). Iberoamericana.
- Gagini, C. (1892). *Diccionario de Barbarismos y Provincialismos de Costa Rica*. Tipografía Nacional.
- Gagini, C. (1918). *Diccionario de Costarriqueñismos*. Tipografía Nacional.
- Gáinza, G. (1976). El español de Costa Rica: breve consideración acerca de su estudio. *Revista de Filología y Lingüística*, 2(4), 79-84.
- Hasbún Hasbún, L. y Solís Hernández, M. (1997). Análisis de los usos asimétricos de las formas de tratamiento pronominal en una comunidad costarricense. *Revista de Filología y Lingüística*, 23(2), 139-152.
- Hasbún Hasbún, Leyla y Solís Hernández, M. (1999). Efectos producidos por el género, la edad, el estatus y el lugar de residencia de los hablantes en su escogencia de las formas de tratamiento diádico. *Revista de Filología y Lingüística*, 25(2), 163-173.
- Láscaris, C. (1975). *El costarricense*. Editorial Universitaria Centroamericana.
- Leraand, T. O. (1995). *Formas de tratamiento en estudiantes universitarios de San José, Costa Rica* [Tesis de maestría]. Universidad de Bergen.
- Lipski, J. (1994). *El español de América*. Cátedra.
- Marín Esquivel, R. (2012). El pronombre tú en los grupos homosexual y heterosexual heredianos. *Revista Comunicación*, 21(2), 31-40.
- Mathieu Madrigal, S. y Palma Zúñiga, C. (1980). *El uso de la forma de tratamiento pronominal en el español de dos comunidades costarricenses* [Tesis de licenciatura]. Universidad de Costa Rica.
- Michnowicz, J.; Despain, J. S. & Gorham, R. (2016). The changing system of Costa Rican pronouns of address: Tuteo, voseo, and ustedeo. En M. I. Moyna y S. Rivera-Mills (eds.), *Forms of Address in the Spanish of the Americas* (pp. 243-266). John Benjamins.
- Moser, K. (2003). En torno a las formas de tratamiento para la segunda persona en el español de Costa Rica. *Káñina*, 27(2), 153-161.
- Moser, K. (2006). La variación entre formas ustedeantes y voseantes a nivel del discurso familiar en la clase media y alta de San José-Costa Rica: ¿una estrategia de cortesía? En M. Schrader-Kniffki (ed.), *La cortesía verbal en el mundo hispánico* (pp. 97-116). Vervuert.
- Moser, K. (2008). Tres hipótesis acerca de la (des)cortesía en el tratamiento diádico informal-familiar de San José, Costa Rica. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 6(1), 129-145.
- Murillo Rojas, M. (1995). Formas pronominales de tratamiento en niños preescolares costarricenses: conversaciones espontáneas. *Revista Educación*, 19(1), 17-27.

- Pacheco Miranda, L.; Sánchez Sánchez, M. D. y Heron Edwards, K. (2013). *Variedades e ideologías lingüísticas en Costa Rica: Jóvenes migrantes y jóvenes residentes de zonas rurales en la dinámica de la migración hacia San José* [Tesis de licenciatura]. Universidad de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1981). *Análisis sociológico lingüístico del español de San Gabriel, Monterrey y La Legua de Aserri* [Tesis de licenciatura]. Universidad de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1988). Formas de tratamiento en Costa Rica durante la Colonia. *Comunicación*, 3(1), 41-50.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1990). *El español colonial de Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1995). Consideraciones teórico-metodológicas sobre el estudio de las formas de tratamiento en Costa Rica. *Actas del IV Congreso de Filología, Lingüística y Literatura* (pp. 265-271). Universidad Nacional de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1996). El español de América Central. En M. Alvar (ed.), *Manual de dialectología hispánica: El español de América* (pp. 101-115). Ariel.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2000). *El español de América*. Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2001). *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950*. Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2009). *Historia de la lengua española en Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2010). *Atlas lingüístico-etnográfico de Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Quesada Salazar, N. (1929). *Lecciones de gramática castellana*. Imprenta Lehmann.
- Quintanilla Aguilar, J. R. A. y Rodríguez Prieto, J. P. (2014). El voseo en la publicidad de Costa Rica: Un análisis de las actitudes de los hablantes. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 23, 109-122.
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa Libros.
- Rojas Blanco, L. (2003). A propósito del voseo: su historia, su morfología y su situación en Costa Rica. *Revista Educación*, 27(2), 143-163.
- Sánchez Avendaño, C. (2017). *¿Podés creer usted?* Sobre las formas de tratamiento híbridas en el español de los malecus de Costa Rica. En A. Palacios (coord.), *Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto* (pp. 205-236). Iberoamericana.
- Sánchez Avendaño, C. (2022). El español de las poblaciones indígenas en Costa Rica: hacia la comprensión de su especificidad. *Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*, 17(1), 35-52.
- Schmölzer, M. (2018). *El voseo en Cartago, Costa Rica. Un trabajo empírico sobre el papel identitario de la forma de tratamiento vos* [Tesis de maestría]. Karl-Franzens-Universität Graz.
- Solano Rojas, Y. (1985). *Formas de tratamiento diádico en el ambiente escolar de San Ramón* [Tesis de maestría]. Universidad de Costa Rica.
- Thomas, J. A. (2008). Reflexiones metalingüísticas acerca del voseo costarricense. *Spanish in Context*, 5(2), 182-195.
- Thomassen, E. B. (2016). *La revalorización del voseo en Costa Rica y su correlación con el tuteo en el habla coloquial. Un estudio de los efectos del incremento del voseo en la publicidad y otros contextos* [Tesis doctoral]. Universidad de Oslo.
- Vargas Dengo, C. (1974). El uso de los pronombres «vos» y «usted» en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, 8, 7-30.

- Vega González, R. (2005). *Análisis pragmático del tratamiento diádico entre cliente y dependiente en tiendas de Tibás, Costa Rica, según la teoría austiniana de los actos de habla* [Tesis de maestría]. Universidad de Costa Rica.
- Villegas, F. (1963). The voseo in Costa Rica. *Hispania*, XLVI(3), 612-615.
- Wagner, M y Scherzer, C. (1944). *La República de Costa Rica en Centro América*. Imprenta Lehmann.
- Zimmer, T. (2011). *El español hablado por los afrocostarricenses. Estudio lingüístico y sociolingüístico*. Kassel University Press.



CAPÍTULO

DILIA CELESTE Martínez

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
dilia.martinez@unah.edu.hn

Una aproximación
al panorama actual
de estudios sobre las
formas de tratamiento
en el español de
Honduras

1. INTRODUCCIÓN

EN EL mundo hispanohablante, las formas de tratamiento —y en particular el voseo— han sido un tema estudiado desde diferentes niveles de análisis, por el hecho de que el sistema pronominal de segunda persona constituye uno de los aspectos más complejos de la morfosintaxis española (Fontanella de Weinberg, 1995, p. 151). Al respecto, Honduras se ha caracterizado por dejar vacíos si a estudios lingüísticos se refiere, porque la falta de una cantidad considerable de antecedentes es una de las principales características de los aportes recientes. Por lo tanto, al sol de hoy, este país centroamericano es un laboratorio con muchas posibilidades de investigación para cualquier lingüista interesado en estudiar esta variedad del español, porque es evidente que todavía representa una página en blanco en diversas cuestiones.

Debido a que esta variedad ha sido poco explorada, resulta improbable presentar un amplio panorama como el que pueden exponer otros países en los que sí ha habido mayor actividad investigativa, sin embargo, hasta el momento la producción tampoco es insuficiente como para no poder ofrecer una aproximación. Así que, en vista de la situación antes expuesta, a partir de una revisión bibliográfica, el presente capítulo tiene como objetivos: brindar aproximaciones al panorama actual de estudios sobre las formas de tratamiento de la segunda persona del singular en el español de Honduras: *usted*, *vos* y *tú*; hacer un recorrido cronológico con base en la descripción de sus principales resultados; identificar las líneas de investigación que han quedado abiertas para futuros aportes y, además, dimensionar el contexto en torno al cual se ha desarrollado, en los últimos años, la actividad investigativa sobre este tema.



2. Antecedentes en estudios del siglo xix y xx

En relación con los antecedentes sobre estudios morfosintácticos en Honduras, Hernández Torres (2013b) considera que «los materiales existentes son muy generales o muy puntuales y en ellos se describen algunos fenómenos propios de la tendencia de la lengua a nivel hispanoamericano, pero sin el enfoque dialectológico» (p. 191). De modo que, para hablar de estudios lingüísticos que ofrecen un acercamiento a las formas de tratamiento en Honduras, en primer lugar, es necesario señalar que el *voseo* es el rasgo morfológico-sintáctico más llamativo (Van Wijk, 1969, p. 4). Por ello, no resulta impresionante que la mayoría de los estudios sincrónicos del siglo xx estén dedicados a las descripciones del *voseo* en comparación con los del *ustedeo* o *tuteo*. No obstante, pese a la poca tradición y producción investigativa que ha habido en Honduras, esta es una cuestión que se encuentra documentada en estudios de los siglos xix y xx que representan un precedente clave (Membreño, 1982 [1895]; Van Wijk, 1969; Kany, 1970; Herranz, 1990a; Lipski, 1996). Aunque no son estudios específicos sobre las formas de tratamiento, algunos forman parte de las pocas obras que ofrecen aspectos generales sobre el español de Honduras, y lo cierto es que exponen los primeros aportes en relación con el tema y continúan reflejando su indiscutible valor en estudios recientes que han buscado describir los principales rasgos gramaticales de esta variedad (Linder, 2019; Pato, 2021), o bien, el estado actual del español hondureño (RAE, 2021).

Si se sigue un orden cronológico, se encuentra que las primeras referencias sobre el uso del *vos* y *tú* en Honduras están registradas en una obra de carácter lexicográfico,¹ asimismo, es el único estudio del siglo xix del que se hará mención. Muestra de ello es que en *Hondureñismos* (1982)² se presentan estas definiciones sobre *vos*, *voseo* y *ustedes*:

.....
1 Tal como afirma Fernández (2006) «es obvio que todo diccionario recogerá formas como *tú*, *usted*, *señoría*, etc.» (p. 2). No obstante, resulta oportuno incluir estas primeras acepciones que están en *Hondureñismos*, porque es el primer y más completo diccionario que registra el léxico hondureño, a juicio de Herranz (1990a).

2 Las dos primeras ediciones aparecieron en Tegucigalpa en 1895 y 1897. La tercera y cuarta edición se publicaron en México en 1912 y 1921. La quinta se publicó hasta 1982 en Tegucigalpa (Herranz, 1990a, p. 75).

Vos.- Por tú lo usamos en el trato familiar; y lo más insoportable, dice Bello, es que lo construimos con la segunda persona del singular de los verbos [...] Véase cómo usamos las expresadas personas con el pronombre vos. Ser: presente de indicativo, *vos sos*; pretérito perfecto, *vos fuistes*; futuro imperfecto, *vos serés*; imperativo, *sé*; subjuntivo, *vos seas*. Vosear.- Hablar de vos a uno. Ustedes.- Con frecuencia usamos este tratamiento en vez de *vosotros* (Membreño, 1982, pp. 226-227).

En cuanto al *tú* (tuteo) y el *usted* (ustedeo) no expuso ninguna definición, pero en el apartado sobre el *vos* destaca que «el pronombre *vos* no ha querido ceder su puesto al *tú*. Es curioso que el superior, que trata de *vos* al inferior, le diga *usted* cuando lo reprende [...] el plural de *vos* es *ustedes*» (Membreño, 1982, p. 227). Así, pues, se podría afirmar que en el interés por esta obra se encuentra en la alternancia de las formas de tratamiento, cuyo tema comienza a desarrollarse posteriormente gracias al estudio pragmático de la dicotomía entre *poder* y *solidaridad* que Brown y Gilman (1960)³ proponen como dimensiones para analizar el sistema pronominal de tratamiento.

En cuanto a las primeras apreciaciones sobre aspectos morfosintácticos del español de Honduras, Van Wijk (1969, pp. 4-5) afirma que en Honduras el voseo «está completamente generalizado tanto entre las clases populares (urbanas y rurales) como entre los grupos semicultos, y hasta en el habla culta informal de las personas de distinción social». Además, describe que del empleo del pronombre *vos* surgen frases híbridas como «callate *vos*» «si *vos* te vas, voy a ir *con vos*». Con relación a los demás pronombres de tratamiento, describe que han desaparecido de la lengua hablada y escrita los pronombres *vosotros*, *os* y *vuestro* (p. 5). Como única referencia al uso del *tú*, añade que «salvo en el habla culta formal, se han eliminado también las formas *tú* y *ti*». Vale destacar que Herranz

.....
3

En 1960 Roger Brown y Albert Gilman realizaron un estudio del uso de pronombres de tratamiento en un conjunto de lenguas (Fontanella de Weinberg, 1970, p. 12), el cual ha tenido una gran influencia en investigaciones sobre las formas de tratamiento.

(1990b, p. 19) apunta que en este trabajo se estudia más concretamente el habla de Tegucigalpa.

A partir del análisis de textos literarios, Kany (1970) da a conocer una serie de descripciones sintácticas y morfológicas sobre el español de Honduras. En lo que refiere a las formas de tratamiento, su obra *Sintaxis hispanoamericana* dedica un gran apartado para explicar el uso del voseo en América. Por un lado, Herranz (1990a, p. 71) considera que en este aporte inicial la gran limitante fue haber trabajado únicamente con textos literarios que, para ese entonces, eran poco actualizados. Por otro lado, Rosenblat (2003, p. 148) destaca que, además de haber leído inquisitivamente las obras representativas de la literatura hispanoamericana, para realizar este estudio el autor recurrió a casi toda la bibliografía utilizable hasta el momento, es decir, trabajos dialectales, diccionarios de provincialismos y la producción del purismo. Esta aseveración se evidencia en el apartado sobre el voseo en Honduras, donde Kany (1970, p. 96) incluye, en primer lugar, las formas del verbo *ser* (vos *sos, fuistes, serés, seas*) que Membreño (1982) expone en *Hondureñismos*, y es precisamente por eso que esta obra es una de las tantas a las que Herranz (1990a) se refiere como *textos poco actualizados*, tomando en cuenta el año de su publicación. Entre otras obras analizadas para este estudio, se encuentran *La heredad* (1931) y *Cuentos de lobos* (1941), de Marcos Carias Reyes; *La epopeya del campeño* (s. f.), de Augusto C. Coello; *Sombra* (1940), de Arturo Martínez Galindo; *Relatos nativos* (1929) y *El solterón* (1929), de Arturo Mejía Nieto y *Fábulas* (1931), de Luis Andrés Zúñiga.

Por otra parte, la compilación *El español hablado en Honduras* de Herranz (1990a) tiene un lugar especial en el repertorio de todos los estudios lingüísticos que se han realizado sobre esta variedad del español, ya que, sin lugar a duda, este importante conjunto de estudios realizados por diferentes autores continúa siendo el principal referente para cualquier persona interesada en consultar los antecedentes. Además, el valor agregado de esta obra se debe a que cuenta con los artículos «El español de Honduras a través de su bibliografía» (1990) y «Bibliografía comentada del español de Honduras» (1990), de Atanasio Herranz. En definitiva, esta



obra es un recurso que sirve como punto de partida para conocer lo que hasta ese entonces se había dicho sobre los diferentes niveles de análisis de la lengua y, en este caso, acerca de estudios morfosintácticos que describen los pronombres de tratamiento (Kany, 1970; Van Wijk, 1969).

Años más tarde, Lipski (1996) hace una aproximación al español hondureño y da a conocer algunos datos sobre el uso y la alternancia entre el *vos*, *usted* y *tú*:

El español de Honduras emplea exclusivamente *vos* en vez de *tú*, con la misma morfología verbal de otros países centroamericanos. Es posible encontrar formas del futuro que terminan en *-és* y no en *-ás*, aunque este uso está desapareciendo. Entre las clases trabajadoras y los habitantes rurales, predominan el uso de *usted*. A los niños de esos grupos se les trata de *usted* cuando son pequeños, por lo que la forma respetuosa de tratamiento se aprende primero (p. 291).

A partir de la información expuesta, no cabe duda de que antes del siglo **xxi** no se registran estudios específicos sobre las formas de tratamiento en el español de Honduras y, por consecuencia, es uno de los tantos motivos de la escasez de producción investigativa que ha caracterizado al país. No está de más subrayar que la mayoría de los primeros aportes identificados han sido por parte de investigadores extranjeros.

3. Aproximación al panorama actual

La riqueza y variedad del español ha generado una diversidad de estudios que demuestran la pertinencia de estudiar la evolución y el uso de los pronombres personales, lo cual ha dado lugar a investigaciones sobre la segunda persona del singular y, por ende, al análisis de las formas de tratamiento desde diferentes perspectivas. Asimismo, han surgido muy recientemente estudios sobre las *fórmulas* de tratamiento nominales.⁴ Tanto ha sido el interés sobre estos temas que Fernández (2006) seleccionó una

.....
4

En Honduras son bastante recientes los estudios sobre las fórmulas de tratamiento nominales.

bibliografía especializada, bajo rigurosos criterios de exclusión e inclusión, que cuenta con más de setecientas cincuenta entradas que facilitan la labor de especialistas enfocados en esta línea de investigación. Hasta ese entonces, en dicho trabajo se registran apenas cuatro estudios sobre las formas de tratamiento en Honduras (Rey, 1994, 1995, 1997 y s. f.; Castro Mitchell, 2001).

En la actualidad, el estudio sociolingüístico *Los pronombres de tratamiento en el español de Honduras*, publicado por Castro Mitchell (2001), es uno de los principales referentes en la mayoría de investigaciones posteriores que han tenido como objetivo describir el uso de las formas de tratamiento en Honduras (Hernández Torres, 2013a; Hernández Torres, 2013b; Cárcamo, 2016; Canales y Figueroa, 2020) y también ha tenido influencia en países vecinos, tal como se refleja en el estudio de Christiansen (2012), que trata sobre las creencias y actitudes lingüísticas acerca de las formas de tratamiento en Nicaragua.

Un poco más de una década después, Hernández Torres (2013a) publicó el *Atlas lingüístico pluridimensional de Honduras (ALPH). Nivel morfosintáctico* que, además de ser el primer atlas sobre el nivel morfosintáctico, es una importante contribución a la corta lista que hay sobre estudios morfosintácticos en Honduras. Este estudio presenta novedades sobre las formas de tratamiento y mayores descripciones sobre su alternancia en las diferentes zonas de Honduras, basando el análisis en las relaciones simétricas/asimétricas entre hablantes. Los resultados fueron obtenidos mediante una encuesta compuesta por diecisiete preguntas sobre las formas de tratamiento; once se refieren al ámbito familiar y seis al no familiar, así que los resultados se resumen en dos categorías: *formas de tratamiento en el ámbito familiar* y *formas de tratamiento en el ámbito no familiar*. Finalmente, y luego de ofrecer muchos apuntes importantes sobre la alternancia de los pronombres personales en diferentes zonas del país, el autor concluye con que en Honduras predomina el *ustedeo* sobre el *voseo*:

En todo el país predomina el *ustedeo*, excepto en Comayagua en el centro y la ciudad de Puerto Cortés en el norte, donde alternan tanto el *ustedeo* como el *voseo* en las relaciones de mayor asimetría (Hernández Torres, 2013a, p. 256).

De igual forma, Hernández Torres (2013b) ofrece una contribución más a los estudios morfosintácticos en Honduras y, por tanto, a los futuros estudios sobre las formas de tratamiento, pues, de manera puntual, expone los resultados del *Atlas lingüístico pluridimensional de Honduras (ALPH)*. Nivel morfosintáctico en el artículo «El español de Honduras: nivel morfosintáctico» perteneciente al volumen colectivo *El español hablado en América Central: nivel morfosintáctico*, coordinado por Quesada Pacheco (2013).

Ahora bien, con el propósito de describir el contexto en el que se han continuado desarrollando los aportes sobre el tema, es preciso agregar que en Honduras la carrera de Letras apenas se oferta en dos universidades,⁵ por tanto, las posibilidades de llevar a cabo continuas investigaciones no son tantas como se quisiera y debería. Después de haber realizado las consultas necesarias en los repositorios y bibliotecas de ambas instituciones, la Biblioteca Nacional Juan Ramón Molina y la Biblioteca Príncipe de Asturias de la Academia Hondureña de la Lengua, se puede afirmar que, a nivel nacional, ha sido poca la producción de estudios recientes acerca de esta temática (aunque se ha trabajado todavía menos en otras líneas de investigación). Así es que, tal como señalan Flores y Reyes (2019) «la mayoría de los estudios sobre las formas de tratamiento se han realizado bajo el seno de la UNAH» (p. 20).

Durante las visitas realizadas al Centro de Documentación de la Carrera de Letras (Cedocle) de la UNAH, se han identificado unas cuantas tesis a nivel de grado, cuyos principales hallazgos conviene resaltar, porque son precisamente estos trabajos pioneros los que dan cuenta de la producción que ha habido desde la comunidad académica universitaria en Honduras y que, en los años más recientes, han sido un referente para el estudio de

.....
⁵ Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

este tema. A este respecto, sobre la poca producción de estudios lingüísticos acerca de las formas de tratamiento, Canales y Figueroa (2020) consideran:

Uno de los grandes problemas es que la mayoría de tesinas de la carrera de Letras y Honduras, en general, están orientadas solamente a los niveles léxico-semánticos y fonético-fonológico, y no es que sea malo, pero existen otros niveles de análisis muy interesantes (p. 16).

En un contexto universitario, Fonseca (2015) realizó la tesis *Formas de tratamiento de la segunda persona del singular* para determinar la forma de tratamiento más utilizada y menos utilizada por estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Finalmente, concluyó que los hombres utilizan más *vos*. En general, las formas predominantes detectadas fueron el *vos* y *usted*, atribuyendo el uso del *tú* para dirigirse a Dios y, además, la mayoría de los informantes lo identificaron como un uso extranjero. El tema de la alternancia de los pronombres no quedó descartado, pues la autora afirma que la relaciones comienzan tratándose de *usted* y, según el grado de confianza que se adquiera, se llega a emplear el *vos*.

La tesis *Formas de tratamiento de la segunda persona del singular en la localidad de San Marcos de Colón, Choluteca* realizada por Cárcamo (2016), es un estudio de carácter sociolingüístico que tuvo como objetivos dar a conocer la forma de tratamiento más común en el trato familiar, laboral y de afinidad; saber la opinión de los pobladores hacia las formas de tratamiento *vos*, *tú* y *usted*; y obtener el conocimiento sobre la conjugación verbal correcta con esas formas de tratamiento. Teniendo en cuenta los hallazgos de Hernández Torres (2013a), en esta investigación también se revela que el *ustedeo* es la forma de tratamiento predominante, específicamente en este municipio del sur de Honduras. Asimismo, se han descrito las percepciones que tienen los hablantes y concluyen en que *vos* es de *confianza*; *tú* es *extranjero*; y *usted* es de *respeto*. Por último, llama mucho la atención que la mayoría de los informantes (jóvenes y adultos)

no pueden escribir correctamente la conjugación de los verbos con el pronombre *vos*.

Otro estudio influenciado por los resultados obtenidos de Hernández Torres (2013a) es la investigación realizada por Velásquez y Tróchez (2018), titulada *El uso de los pronombres de tratamiento en los hablantes del departamento de Valle*. De esta manera, para extraer los datos se utilizó la misma encuesta del *Atlas lingüístico pluridimensional de Honduras (ALPH). Nivel morfosintáctico*, con algunas modificaciones. Aunque también concluyó que *usted* es la forma de tratamiento más utilizada, el uso de *tú* resultó significativo en este departamento al sur de Honduras.

Se registra un único estudio que, desde una perspectiva sociolingüística de género, estudia las formas de tratamiento. El *Estudio sobre el uso variable de los pronombres de tratamiento en mujeres de la colonia San Cristóbal* por Buezo Reyes (2020), afirma que en esa muestra constituida por 31 informantes entre veinticinco y cincuenta años predomina el uso del *usted*, seguido de *vos* y, por último, *tú*, en contextos familiares, no familiares y laborales, resultados similares a estudios anteriores que no poseen perspectiva de género.

En cuanto a *El tuteo y el voseo en la publicidad de Facebook en Honduras*, por Canales y Figueroa (2020), si bien se observa que estudia dos fenómenos morfosintácticos, lo hace desde variables pragmáticas y sociolingüísticas, pues revela que a pesar de que los hondureños prefieren el voseo como forma de tratamiento a utilizar, el tuteo presenta un uso predominante sobre el voseo en los anuncios publicitarios de Facebook, demostrando que se aplican los términos de *prestigio* para el tuteo y *estigmatización* para el voseo. Un nuevo hallazgo fue encontrar, por un lado, que las empresas que utilizan el tuteo en sus anuncios publicitarios son catalogadas como familiares o femeninas (dirigidas a poblaciones adultas en su mayoría) y, por el otro, las empresas que utilizaron el voseo pertenecen al rubro de *bebidas* y fueron etiquetadas como empresas que se aproximan casi totalmente a las poblaciones jóvenes y masculinas.

3.1. Aportes desde el extranjero

En cuanto a estudios realizados en universidades extranjeras, se han identificado dos tesis de maestría realizadas en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN): *Formas de tratamiento «vos» «tú» y «usted» en los estudiantes de la asignatura Español General de primer ingreso año 2019*, por Flores y Reyes (2019) y *Frecuencia y alternancia de las formas de tratamiento pronominales para la segunda persona singular en los hablantes de Tegucigalpa, Honduras: un acercamiento a una tipología del hablante*, por Álvarez y Galo (2019).

En el 2019 fue publicada la tesis de grado *Análisis morfosintáctico de los diálogos en la novela Cipotes de Ramón Amaya Amador*, en Austria. Este estudio compara el voseo en los diálogos de *Cipotes*⁶ con los aportes de Van Wijk (1969) y Hernández Torres (2013a) sobre el voseo hondureño. Si bien no trata exclusivamente sobre las formas de tratamiento y el corpus se basa en una *oralidad fingida*, al igual que Kany (1970), sí que brinda observaciones sobre el panorama actual de los estudios morfosintácticos, porque afirma que «Honduras parece ser la cenicienta entre los países analizados lingüísticamente y, con respecto a los temas estudiados, el nivel morfosintáctico parece ser el más olvidado» (Linder, 2019, p. 16) y, además, abre nuevas líneas de investigación, por ejemplo, al apuntar que los estudios más recientes y más profesionales no dan ninguna información sobre la morfología del voseo en Honduras, porque tratan exclusivamente aspectos de su empleo.

Finalmente, se ha encontrado que en algunos estudios el uso del vos ha despertado un especial interés de análisis como marcador de identidad hondureña en Estados Unidos (Woods y Rivera-Mills, 2010; Estrada Andino, 2016).

6

Novela hondureña escrita por Ramón Amaya Amador y publicada en 1989.

4. Consideraciones finales

A partir de la discusión de la bibliografía consultada, resulta necesario cerrar estas páginas con una serie de conclusiones para demostrar los aspectos más relevantes en cuanto a las formas de tratamiento en el español de Honduras, atendiendo a los objetivos planteados al principio de este capítulo, pues los estudios sobre esta cuestión han aportado datos interesantes que, hoy en día, representan diversas líneas de investigación abiertas para futuros trabajos.

En primer lugar, merece la atención el hecho de que la mayoría de los estudios más recientes coinciden con que *usted* es la forma de tratamiento más utilizada en investigaciones que se han desarrollado en diferentes áreas geográficas determinadas y que han tenido la tarea de indagar sobre diversas situaciones sociopragmáticas de los hablantes. Si bien en el siglo xx Van Wijk (1969) demostró que el voseo pronominal y flexivo es uno de los fenómenos más llamativos del habla en Honduras, también es cierto que, con estos nuevos resultados, queda abierta y es una nueva línea de trabajo el profundizar en el pronombre *usted*.

Por otro lado, también resulta interesante que en Honduras el uso del *tú* se resiste y continúa teniendo presencia en redes sociales, publicidad y medios de comunicación. Por ello, el estudio de Canales y Figueroa (2020) es un importante punto de partida para iniciar futuras investigaciones sobre el tuteo, ya que —más allá de los medios escritos— no hay duda de que ponen en evidencia su uso real en el habla hondureña.

Los hondureños saben que son voseantes, pero desconocen que existen otros *tipos de voseo* en diferentes zonas dialectales más allá de Centroamérica. Sin duda, está claro que el paradigma pronominal voseante es fijo en ciertas zonas de América, mas no siempre lo es el paradigma verbal voseante. De modo que, además del aporte de Linder (2019), cuyo corpus fue una novela hondureña del siglo pasado, el voseo hondureño no ha sido morfológicamente analizado en la actualidad, por ello, esta contribución sienta bases para continuar esta línea (idealmente con corpus orales).

Hasta el momento, los estudios sobre las formas de tratamiento han utilizado encuestas o cuestionarios para la recolección de datos. Todavía

no se ha incursionado en estudios a partir del análisis de corpus electrónicos disponibles. Cabe destacar que en los últimos años se han iniciado proyectos para la confección de corpus orales sobre el habla hondureña en particular,⁷ lo que representa un gran recurso para futuros estudios.

Para finalizar, es preciso agregar que, en la medida de lo posible, se ha intentado consultar la mayoría de las investigaciones que tratan sobre este tema y, en el camino, se han detectado tres dificultades muy semejantes a las que puede enfrentarse un estudiante o investigador en Honduras. En primer lugar, es difícil afirmar que estos son todos los estudios sobre las formas de tratamiento en el español hondureño, pues, tal como apunta Cárcamo (2016), «en la actualidad, algunos estudios que se hicieron años atrás en Honduras ya no se encuentran en los sistemas bibliotecarios» (p. 5). En segundo lugar, el hecho de que todavía no exista un sistema para consultar en línea las tesis de grado y posgrado es una tarea en la que deben trabajar las instituciones de educación superior. Y, en tercer lugar, las bibliotecas públicas, universidades y centros de documentación no cuentan con cierta bibliografía primaria y clásica sobre estudios lingüísticos de América.

A través del catálogo colectivo del Sistema Integrado de Información Documental Centroamericano (SIIDCA)⁸ se ha hecho la comparación con otros sistemas bibliotecarios a nivel centroamericano y obras importantes para este estudio (como Kany, 1970; Lipski, 1996; Hernández Torres, 2013b) sí se encuentran en universidades y bibliotecas de Costa Rica, Nicaragua y Guatemala, pero no en Honduras. Por consiguiente, para poder consultarlas fue necesario obtener su versión en línea por medio de repositorios o, en su defecto, buscar una versión escaneada.

.....
7

Corpus de conversaciones coloquiales Ameresco-Tegucigalpa, proyecto de la Universitat de València: <http://www.corpusameresco.com/> y Corpus oral de la lengua española en Honduras, proyecto de la Université de Montréal en proceso de confección: <https://portfolio.umontreal.ca/view/view.php?id=269744>

8

Disponible en <https://catalogosiidca.csuca.org/>

REFERENCIAS CITADAS

- Álvarez, J. R. y Galo, K. J. (2019). *Frecuencia y alternancia de las formas de tratamiento pronominales para la segunda persona singular en los hablantes de Tegucigalpa, Honduras: un acercamiento a una tipología del hablante* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Brown, R. & Gilman, A. (1960). The pronouns of power and solidarity. En T. A. Sebeok (ed.), *Style in Language* (pp. 253-276). MIT Press. https://www.ehu.es/seg/_media/gizt/5/5/brown-gilman-pronouns.pdf
- Buezo Reyes, M. M. (2020). *Estudio sobre el uso variable de los pronombres de tratamiento en mujeres de la colonia San Cristóbal* [Tesis de grado]. Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Canales, D. y Figueroa, M. (2020). *El tuteo y el voseo en la publicidad de Facebook en Honduras* [Tesis de grado]. Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Cárcamo, C. L. (2016). *Formas de tratamiento de la segunda persona del singular en la localidad de San Marcos de Colón, Choluteca* [Tesis de grado]. Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Castro Mitchell, A. (2001). *Los pronombres de tratamiento en el español de Honduras*. Lincom Europa.
- Christiansen, A. (2012). *Creencias y actitudes lingüísticas acerca de las formas de tratamiento en Nicaragua* [Tesis de doctorado]. Universidad de Bergen.
- Estrada Andino, M. (2016). *El tú no es de nosotros, es de otros países: usos del voseo y actitudes hacia él en el castellano hondureño* [Tesis de maestría]. Universidad Estatal de Luisiana. https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool_theses/564/
- Fernández, M. (2006). Pronombres de segunda persona y fórmulas de tratamiento en español: una bibliografía. *Linred*, 14. https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/24601/Pronombres_Mauro_LR_2006_04.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Flores, F. P. y Reyes, A. J. (2019). *Formas de tratamiento «vos» «tú» y «usted» en los estudiantes de la asignatura Español General de primer ingreso año 2019* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/handle/123456789/7221>
- Fonseca, J. (2015). *Formas de tratamiento de la segunda persona del singular* [Tesis de grado]. Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1970). La evolución de los pronombres de tratamiento en el español bonaerense. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 21, 12-23. http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/412/1/TH_25_001_012_o.pdf
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1995). Los sistemas pronominales de segunda persona en el mundo hispánico. *Cuadernos de Literatura. Boletín de Filología*, 35, 151-162. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/19195>
- Hernández Torres, R. A. (2013a). *Atlas lingüístico pluridimensional de Honduras. Nivel morfosintáctico*. Editorial Universitaria.
- Hernández Torres, R. A. (2013b). Aspectos morfosintácticos del español de Honduras. En M. Á. Quesada Pacheco (ed.), *El español hablado en América Central. Nivel morfosintáctico* (pp. 191-223). Iberoamericana / Vervuert. <https://www.digitaliainpublishing.com/a/37120>

- Herranz, A. (1990a). *El español hablado en Honduras*. Guaymuras.
- Herranz, A. (1990b). El español de Honduras a través de su bibliografía. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 38(1), 15-61.
- Kany, C. E. (1970). *Sintaxis hispanoamericana*. Gredos.
- Linder, A. (2019). *El español hablado en Honduras. Análisis morfosintáctico de diálogos en la novela «Cipotes» de Ramón Amaya Amador* [Tesis de grado]. Universität Innsbruck. <https://www.grin.com/document/704170>
- Lipski, J. M. (1996). *El español de América*. Cátedra.
- Membreño, A. (1982). *Hondureñismos*. Guaymuras.
- Pato, E. (2021). Principales rasgos gramaticales del español de Honduras. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 137(1), 147-182.
- Real Academia Española (RAE). (2021). *Crónica de la lengua española 2021*. Espasa.
- Rosenblat, Á. (2003). *American-spanish syntax*, de Charles E. Kany. En A. Rivas e Y. Rodríguez (eds.), *Antología conmemorativa. Nueva revista de filología hispánica*. Cincuenta tomos (volumen I) (pp. 147-160). <https://doi.org/10.2307/j.ctv47w66m.11>
- Van Wijk, H. L. A. (1969). Algunos aspectos morfológicos y sintácticos del habla hondureña. *Boletín de Filología*, 20, 3-16. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/47358>
- Velásquez, D. y Tróchez, F. (2018). *El uso de los pronombres de tratamiento en los hablantes del departamento de Valle* [Tesis de grado]. Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Woods, M. R. y Rivera-Mills, S. V. (2010). Transnacionalismo del voseante: salvadoreños y hondureños en los Estados Unidos. *Lengua y migración*, 2(1), 97-112. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/10812>



CAPÍTULO

IRANIA MALAVER Arguinzones

Universidad de Granada
Universidad Central de Venezuela
iraniamalaver@ugr.es

Datos para la historia
del *recién americano*:
Usos del adverbio en
el español venezolano
contemporáneo

1. INTRODUCCIÓN

EL OBJETIVO en el presente estudio es aportar datos acerca del uso del adverbio temporal *recién* con verbos conjugados en el español venezolano. Según la *Nueva Gramática de la Lengua Española* —de ahora en adelante *NGLE* (RAE y ASALE, 2009)— *recién*, apócope de *recientemente*, debe aparecer con participios. Además de este uso, en algunas modalidades del español americano el adverbio aparece combinado con verbos en forma personal. Kovacci (1999) y Aleza Izquierdo (2010) mencionan distintos países en los que esto es frecuente. Para indagar sobre este fenómeno en el español caribeño continental, se han analizado corpus sociolingüísticos y una muestra de lengua escrita.

2. Aspectos gramaticales

De acuerdo con la *NGLE* (§27.11f): «Los adverbios *recién* y *recientemente* son aceptados por los participios, pero no por los adjetivos, ya que su interpretación requiere hacer referencia a algún suceso: recién {lesionado ~ *enfermo}; recién {llenado ~ *lleno}; recién {sujetado ~ *sujeto}» (RAE y ASALE, 2009). Explica la *NGLE* (§30.8.d) que *recién*, de significado perfecto, antepuesto a participios es de uso general en todos los países hispanohablantes, como en los ejemplos (1a-b), y también en (2) y (3):¹

(1) a. El semblante parecía siempre gris, como *recién salido* de un baño de ceniza (Martínez, Mano).

.....
1 Estos ejemplos son tomados de corpus sociolingüísticos caraqueños. El ejemplo (2) corresponde al período de 2004-2010, del *CORPUS-PRESEE Caracas 2004-2010* y el ejemplo (3), al *Corpus sociolingüístico del habla de Caracas 1987*. Ambos corpus se describen en la Metodología. Para facilitar la identificación de los períodos se ha indicado la fecha dentro del paréntesis y el ejemplo se identifica con los códigos originales de cada corpus.

b. «Abrió» el camino de México a las *recién descubiertas* minas de Zacatecas (González Obregón, México).

(2) I: yo estaba viviendo y claro yo estaba feliz porque yo era / estaba *recién casada* (2004-2010; mujer de grado de instrucción universitaria y de más de 55 años. CARA_M33).

(3) Enc.2: ¿Y usted conoció el tranvía?

Habl.: Sí, mi amor, yo conocí el tranvía, cuando yo estaba *recién llegada* aquí a Caracas lo que había era tranvía, no había carro, ni había autobús (1987; mujer de nivel socioeconómico bajo y de más de 60 años. D5FB).

Ahora bien, en la NGLE (§30.8.d) se menciona otra combinación de *recién*, cuando aparece con un verbo personal, como en *recién llegó*, construcciones muy frecuentes en algunas variedades americanas: «En el español americano —especialmente en el hablado en Chile, el Río de la Plata y parte del área andina— *recién* modifica además a las formas personales del verbo para expresar que la acción se acaba de producir» (RAE y ASALE, 2009):

(4) a. Los diputados *recién la convirtieron* en ley en agosto de 2000 (Clarín 22/3/2001);

b. Comprendió que *habían llegado recién* de África (Allende, Zorro);

c. [...] como si *recién la hubieran puesto* aquí esta tarde (Bryce Echenique, Huerto).

Sobre este fenómeno, Moreno de Alba (1992) propuso la siguiente distribución dialectal:

Por lo que respecta a estos empleos del vocablo *recién* (en alguna medida *heterodoxos*), en América, aunque no con absoluta seguridad, puede pensarse que no son igualmente frecuentes en todos los países. No parece aventurado clasificarlos en, por lo menos, tres grupos. Al primero, en donde el fenómeno es *muy* frecuente, pertenecen, entre otros, Argentina,

Uruguay, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Guatemala... *Algo* frecuente es su empleo en Venezuela, Cuba, Costa Rica... De empleo tan *esporádico* como en España (o aún más) están el español de los Estados Unidos, de El Salvador, Colombia, México...

Del mismo modo, Kovacci (1999, p. 775) también menciona que en el español americano se da la combinación *recién* + adverbios de tiempo + verbos en forma personal para expresar el significado de ‘solamente’, ‘solo’, como se aprecia en los ejemplos (5a-b); en esta misma línea, Aleza Izquierdo (2010, p.188) ofrece ejemplos de *recién* con verbos conjugados tomados de la prensa peruana (6) y argentina (7):

(5) a. [...] *recién entonces* aniquiló a quienes habían devorado a [...] [L. Cadogan, Diccionario mbyá-guaraní-castellano 18]

b. Por el momento se toman todos los trabajos. *Recién ahora* le acabamos de decir que no a uno [...] \ El habla culta de la ciudad de Buenos Aires, II. 90]

(6) La verdad es que fue una experiencia muy buena. Claro que cuando *recién llegué a Caracas* me sentía un poco desubicada porque como se trataba de una productora relativamente joven, que le está vendiendo la novela a Venevisión, aún no tenían los guiones elaborados. (Prensa, Lima, Perú, Expreso, 28/07/1997. CREA).).

(7) Desde la rotonda de Constitución y la costa hacia el centro se ocuparon a modo de estacionamiento hasta los canteros. Pero nadie recibió una multa ni fue controlado por personal de la Dirección de Tránsito: *recién ayer los empleados municipales levantaron el paro* que decidieron en los primeros días de enero por falta de pago. (Prensa, Buenos Aires, Argentina, Clarín, 22/01/2002. CREA).

Sobre *recién* y *recientemente*, ya Andrés Bello (§379 e) explicaba: «*Recientemente* se apocopa en *recién* antes de participios: *un país recién poblado, un niño recién nacido, los recién llegados*». Muy interesante

para los fines de nuestro trabajo es la consideración de Bello sobre el uso americano: «Es una corrupción emplear esta apócope con verbos, como hacen algunos diciendo, verbigracia *recién habíamos llegado; recién estaba yo despierto; recién se descubrió el Nuevo Mundo cuando*, etc. [...]». La advertencia de Bello permite deducir que ya para mediados del siglo XIX se registra esta alternancia y, además, que debe haber sido frecuente en la lengua oral para que llamara la atención del gramático. Sin otra explicación de qué pudiera motivar la aparición de *recién* por *recientemente* con la función de modificador verbal, para Bello se trata de un uso americano no normativo que debía evitarse. Kany (1969) destaca los diferentes valores que expresa el *recién* americano: ‘ahora mismo’, ‘hace muy poco’, ‘sólo, sólo entonces, no antes’ y ‘apenas, tan pronto como’. En el *Diccionario de la lengua española (DLE)* se confirma la variación diatópica anteriormente descrita:

recién

Apóc. de reciente.

1. adv. recientemente. Recién salido. Recién puesta. En Am., u. t. antepuesto al verbo en forma conjugada. Recién lo vi entrar en el cine.
 2. adv. Arg., Bol., Col., Cuba, Ec., El Salv., Guat., Hond., Nic., Par., Perú, R. Dom. y Ur. apenas (|| escasamente, solo). Recién cuando estuve dentro me di cuenta. Vicenta tiene recién una semana en casa.
 3. adv. Bol., Col., Cuba, Ec., El Salv., Guat., Hond., Méx., Nic., Perú, R. Dom., Ur. y Ven. apenas (|| en cuanto). Lo vi recién llegó (RAE, 2024).
-

Alterna con *recientemente* delante de participios y aparece antepuesto cuando se trata de verbos conjugados. Como se aprecia, la acepción 2 se emplea en muchas de las variedades americanas: las caribeñas, Cuba y República Dominicana, así como las centroamericanas y la variedad andina. Solo en la acepción 3, con el valor de ‘apenas’, ‘en cuanto’, se menciona Venezuela. En el *Diccionario de americanismos (DAMER)*, también se explican los usos de *recién* en los contextos de modificador verbal;

nuevamente se aprecia la extensión diatópica del uso con verbos conjugados, la cual abarca, prácticamente, todos los países americanos:

-
1. 1. adv. Mx, Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa, RD, Co, Ec, Pe, Bo, Ch, Py, Ar, Ur. Precediendo o siguiendo a verbos en forma personal, poco tiempo antes, hace muy poco.
 2. Mx, Gu, Ho, ES, Ni, Pa, Ec, Pe, Ar; Py, p.u. Tan pronto como, en cuanto.
 3. Mx, Gu, Ho, ES, Ni, Pa, Ec, Pe, Py, Ur. Combinado, por lo general, con adverbios o expresiones temporales, justamente.
 4. Mx, Gu, Ho, ES, Ni, Py. Solo, solamente.
 5. Pe. Precediendo a adverbios o expresiones temporales, por fin, al fin (ASALE, 2010).
-

Se puede comprobar cómo en ninguna de las acepciones del *DAMER* se menciona Venezuela; al parecer, una de las razones es la ausencia de datos procedentes de estudios dialectales y sociolingüísticos. Por tal razón, en el presente estudio se propone comprobar la frecuencia de estructuras como *recién me estoy enterando* y describir sus significados. Es necesario examinar los casos de *recientemente* también en la muestra oral y escrita para tener una visión de conjunto entre las dos formas adverbiales y la sustituibilidad de uno por otro.²

El estudio de Ramírez Luengo (2007) sobre el *recién* rioplatense arroja conclusiones importantes para la presente investigación; el autor se propuso: «establecer en qué momento se producen las transformaciones mencionadas más arriba y —en la medida de lo posible— describir el proceso de cambio y las causas que originan estos peculiares empleos característicos hoy de la República Argentina y el Uruguay» (p. 384). Para la investigación, el autor analizó los materiales de Argentina y Uruguay

.....
² La bibliografía sobre el desarrollo de los adverbios en *-mente* en la lengua oral y en la lengua escrita en el español peninsular y distintas variedades americanas es pertinente en este tema. Cf. Company Company (2014 y 2012), Hummel (2013), Kortschak y Hummel (2018), Malaver (2023), Medina Gómez, y Alarcón Neve (2013).

contenidos en el CORDE desde 1500 hasta 1900 y los *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica* (siglos xvi-xviii). Los resultados, sobre el total de los casos que localiza, dan las siguientes frecuencias: 50,6% (113 casos) con participio frente a 49,3% (110 casos) con otros elementos. Además, de esta presencia notoria de los usos «innovadores», el autor logra mostrar que estos se dan principalmente en el período del siglo xix: «mientras que en los siglos xvii y xviii no se registra ni un solo ejemplo de los usos innovadores propios del español americano actual, el siglo xix se caracteriza por la presencia de tales empleos, que no sólo aparecen por primera vez en esta centuria, sino que incluso alcanzan un notable porcentaje de utilización» (pp. 385-386). Quiere esto decir que la extensión de *recién* hacia otros contextos sintácticos ocurre en el siglo xix en el español rioplatense; dada la distribución que señalan las gramáticas, ¿se expande desde esta región hacia las otras modalidades? ¿son diferentes los valores americanos en cada modalidad? Para Ramírez Luengo, la historia de *recién entonces* en el español americano requiere nuevos estudios, y con el presente trabajo se suma una nueva investigación sobre la sintaxis hispanoamericana desde una perspectiva sociodialectológica.

3. Metodología: los materiales de estudio

Como ya se explicó, el análisis toma en cuenta textos orales y escritos. Los datos orales pertenecen a cuatro corpus sociolingüísticos: a) El primer corpus corresponde a los materiales de *El habla culta de Caracas* (Rosenblat y Bentivoglio, 1979), a saber, 12 entrevistas recopiladas en el *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico* (Samper Padilla *et al.*, 1998). Estas entrevistas se recogieron durante 1973-1975 y pertenecen a 6 hombres y 6 mujeres de niveles educativos y socioeconómicos altos; b) El segundo corpus es el *Corpus sociolingüístico del habla de Caracas 1987* (Bentivoglio y Sedano, 1993), compuesto por 160 entrevistas a 80 hombres y 80 mujeres, distribuidos en cinco niveles socioeconómicos (alto, medio alto, medio, medio bajo, bajo) y cuatro grupos

de edades;³ c) El tercer corpus analizado es el *Corpus PRESEEA-Caracas 2004-2010* (Bentivoglio y Malaver, 2012 y 2018), un corpus de 108 entrevistas estratificadas también por género, edad y grado de instrucción: 3 grupos de edades (20-34 años, 34-55 años, 55 años y más), 3 grados de instrucción (estudios primarios, estudios secundarios, estudios universitarios) y género (hombre, mujer);⁴ d) El cuarto corpus corresponde a 25 entrevistas del *Corpus sociolingüístico del habla de Mérida* (Domínguez y Mora, 2002). Este corpus también está estratificado por edad, sexo y nivel instrucción; contiene muestras del habla del área andina del español venezolano y por ello resulta importante considerarlo para el presente estudio.

La búsqueda consistió en identificar todos los usos de *recién* y clasificarlos según se tratara de *recién* + participio (8a) y *recién* modificador verbal, antepuesto o pospuesto (8b-c):

(8) a. Estamos recién casados.

b. Recién nos casamos.

c. Nos casamos recién.

El análisis de las muestras escritas se basa en los materiales venezolanos del *CORPES XXI*. En primer lugar, se identificaron todos los casos registrados en el corpus para obtener, además, la frecuencia normalizada. El resultado es de 1031 ejemplos en 657 documentos (se excluyeron los casos orales), con una frecuencia normalizada de 62,96 casos por millón de palabras. En segundo lugar, dado que el *CORPES XXI* arroja la distribución por período, identificamos los años en los que más aparecen casos. En la tabla 1 y gráfico 1 se ha reflejado esta distribución con la frecuencia absoluta y la frecuencia normalizada.

.....
3 Los ejemplos aparecen con el siguiente código: primero la edad: A (14 a 29), B (30 a 45), C (46 a 60), D (60 o más) seguida del número que identifica el nivel socioeconómico (1=alto, 2=medio alto, 3=medio, 4= medio bajo, 5=bajo). Las letras F (femenino) y M (masculino) indican el género y la última letra indica la posición del hablante dentro de las casillas del corpus.

4 En el *PRESEEA-Caracas*, el código al final del ejemplo representa: M (mujer), H (hombre); grupo etario (1= 20-34 años, 2= 34-55 años, 3=55 años y más) y el grado de instrucción (1= estudios primarios; 2= estudios secundarios; 3= estudios universitarios).

Tabla 1. Casos de *recién* en textos venezolanos según período, frecuencia absoluta y normalizada

Período	Frecuencia absoluta	Frecuencia normalizada
2006-2010	346	62,73
2001-2005	325	69,79
2011-2015	211	60,91
2016-2020	134	55,58
2021-2025	15	45,94
Total	1031	

Fuente: Elaboración propia.

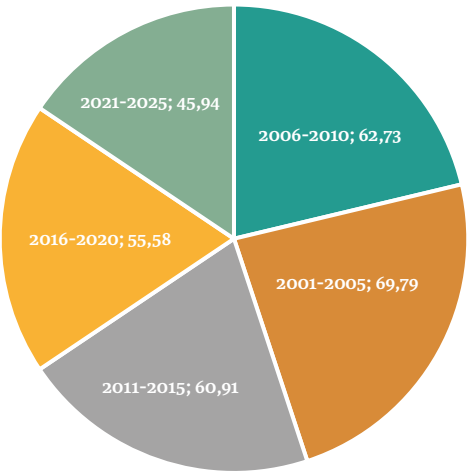


Gráfico 1. *Recién* en el CORPES XXI por período y frecuencia normalizada

Fuente: Elaboración propia.

Para el análisis se seleccionaron dos períodos: a) el período 2001-2005 en el que la frecuencia normalizada es la más alta, aunque el número de casos es ligeramente menor al del período 2006-2010. Así, se revisaron 325 casos, aparecidos en 181 documentos, que darán cuenta de los usos de *recién* en distintos géneros textuales. Este período coincide, además, con los años de grabación del corpus caraqueño del PRESEEA; y b) el período 2021-2025, por incluir los datos más recientes. Son 15 casos aparecidos en 14 documentos. La muestra escrita quedó compuesta por 196 documentos.

En cuanto a los significados con los que puede aparecer como modificador verbal, se resumen en la tabla 2. Los resultados obtenidos en los materiales orales y escritos se analizarán de acuerdo con estos valores.

Tabla 2. Sentidos de *recién* con verbos conjugados (NGLE, 2009; Kovacci, 1999; Aleza Izquierdo, 2010; Moreno de Alba, 1992)

<i>Recientemente</i> Hace muy poco Poco tiempo antes	<i>Recién</i> antepuesto o pospuesto
<i>Solamente</i> <i>Escasamente</i> Solo Apenas	<i>Recién</i> + adverbios temporales (ahora, cuando)
<i>Justamente</i> Tan pronto como En cuanto	+ adverbios temporales

Fuente: Elaboración propia.

4. *Recién* en la lengua oral

La búsqueda de *recién* en los corpus sociolingüísticos caraqueños ha arrojado los resultados de la tabla 3, donde se indican las frecuencias absolutas y relativas. Del habla merideña solo se documentó 1 ejemplo de *recién* con verbo personal, por lo que se decidió no reportarlo en las tablas de resultados, si bien será comentado en el análisis. El gráfico 2 permite apreciar la distribución en los tres períodos.

Tabla 3. *Recién* en corpus sociolingüísticos del habla caraqueña

Corpus orales	<i>Recién</i> + participio	<i>Recién</i> con verbo personal	Total
2004-2010 Preseea-Caracas	31	9	40
%	77,5	22,5	
1987	26	3	29

Corpus orales	Recién + participio	Recién con verbo personal	Total
%	89,7	10,3	
1973-1975 Norma culta	4	1	5
%	80	20	
Total	61	13	74
%	82,4	17,6	

Fuente: Elaboración propia.

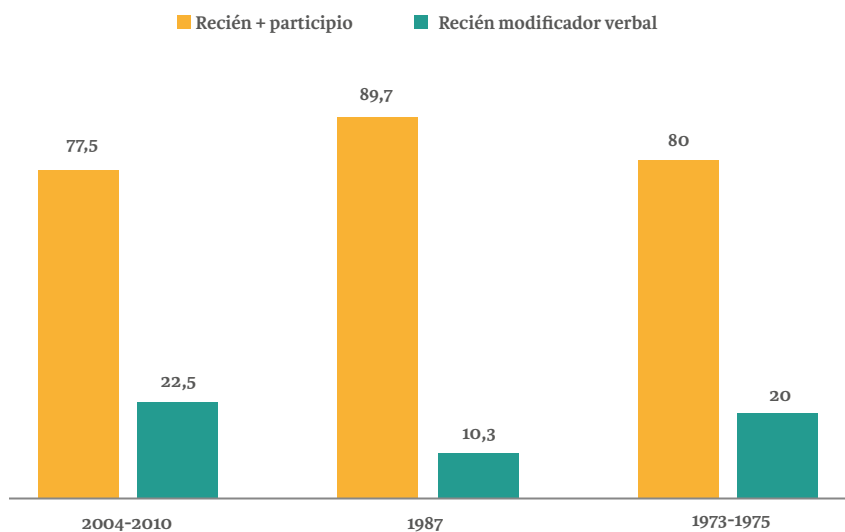


Gráfico 2. Usos de *recién* en la oralidad caraqueña según datos de tres corpus sociolingüísticos desde 1977 a 2010

Fuente: Elaboración propia.

Se han encontrado 5 casos de *recién* en la muestra de entrevistas de la *Norma culta*, 29 en el habla de 1987 y en el *PRESEEA-Caracas* aparecen 40. El examen de los tres corpus muestra la predominancia de *recién* con participios: representan el 82,4% de los casos frente al 17,6% con verbos conjugados. En la *Norma culta* abundan los ejemplos con participios: *nacidos* (2), *casada* (1), *inaugurado* (1). El único caso correspondió al ejemplo (9), *recién + comenzó a funcionar*, en posición antepuesta y con el valor de ‘poco tiempo antes’.

(9) [...] Sin embargo, esto se ve... por el suelo, porque esto debe estar a... debe estar acompañado, por ejemplo, de un sistema de créditos, que todavía no funciona, eso no está funcionando: un régimen de evaluación que *recién* —creo que hace un año cuando mucho— comenzó a funcionar, o sea que prácticamente el Parasistema, que necesitaba de cierto apoyo, de otro orden, de otras cosas... complementarias, se limitó simplemente en un comienzo a... hacer lo del semestre (1973-1975. CA-7. Hombre de 39 años. Profesor de Biología).

En cuanto al habla caraqueña de 1987, 26 casos son con participios, como en (10), (11) y (12):

(10) I: [...] Total, que un día me conseguí a mi jefe en plena calle, entonces lo insulté y le dije cien mil cosas, porque yo quería que me cambiaran para una agencia que quedara más cerca, [risas] y me botaron también. Pero después conseguí, rapidito, trabajo en... FINALVEN, ahí estuve cinco meses. Ya estaba casa... ya... ya estaba *recién casadita*, o como que me casé empezando a trabajar allí, por primera vez (1987. A4FC).

(11) I: [...] Cada vez que yo voy a algún sitio y encuentro un... veinte ranchos nuevos, *recién instalados*, yo digo: «No vamos a salir de abajo nunca», porque esa gente que se está criando allí, eso que llaman zonas marginales, esa gente no va a pasar de allí, ellos no van a cambiar de estatus porque no pueden, porque aquí no hay condiciones para cambiar de estatus (1987. D3FA).

(12) I: [...] cuando tenía unos cinco años, que estudiaba era kínder, estudiaba kínder en un colegio llamado Jesús Maestro, en San Bernardino. Me acuerdo de mi maestra, me acuerdo de mis... mi gran amigo, que era un alemán llamado P., y me llamaba mucho la atención porque hablaba el castellano malísimo, porque estaba *recién llegado* de Alemania (1987. B2MC).

Estos usos son los que se esperan, de acuerdo con la NGLE: *recién llegado/casada* son casos de verbos que designan acciones puntuales y *recién instalados* lo es de verbos que designan procesos delimitados. Los únicos tres ejemplos en los que *recién* aparece con verbo en forma personal siguen a continuación:

(13) I: Ah, bueno... ese fue un Decano que hubo aquí de Ingeniería y entonces él... se enfrentó, que él, por ejemplo, no le tenía miedo a los estudiantes. Cuando algo le decían... que le iban a decir una cosa, cogía y llamaba a la policía. En una de esas él cogió y mandó a llamar a la policía, sin prever lo que iba a suceder ¿no? Porque lo tenían secuestrado y la policía se metió, y con gases, imagínate tú, y llenando todo esto de gases y como la policía también, es ¡pobrecitos!... O sea... han habido incidentes que son bastante violentos, con esa época, cuando *recién allanaron* la universidad, *recién* abierta, era muy... era muy tenso andar aquí adentro, porque de repente brotaba cualquier cosa (1987. B2FB).

(14) I: Yo recuerdo de mi infancia y de los primeros compañeros de colegio, que era raro el que vivía en edificio en aquel entonces, sino que todos vivíamos relativamente en casas, unos más hacia el centro, o se... otros más hacia el este; pero todos teníamos algún espacio verde en nuestras casas, y teníamos también como mucho contacto con la naturaleza en las distintas formas ¿no? Que es muy distinto a la ciudad de hoy, que realmente el espacio, el cemento y todas esas cosas impiden que haya esa posibilidad de... de transformación. Dentro de esos recuerdos infantiles el primer... salto, por decirlo así, importante en mi vida es cuando salí ya del ámbito... por decirlo así, restringido de San Bernardino, y... eh... me pusieron en... el colegio San Ignacio, que quedaba en Chacao. *Estaba recién comenzando*

allí, porque originalmente este colegio estaba en el centro de Caracas, en la esquina de Jesuitas (1987. B3MA).

(15) I: Bueno, yo soy una persona un poco antigua en el sentido de que estoy... que estoy... tengo muchos años encima. Nací en 1904, en la ciudad de Caracas, en la calle de... Coliseo a Sava... Sava... Salvador de León, ahí nací yo, en esa calle. Este... mis padres fueron O. L. P., que se nombra lo mismo que yo, y mi madre, M. R. Ahora, yo me he llamado L. porque también mi padre murió *recién*... *estando yo*... yo tenía apenas ocho meses de nacido (1983. D2MA).

En (13) aparece el adverbio *cuando*, y *recién* antecede el verbo *allanaron* con el sentido de ‘justamente’. En (14) y (15) *recién* aparece con el valor de ‘apenas’ (la acepción 3 del DLE). Se diferencian estos casos en cuanto a la posición del adverbio, ubicado en el medio de la perífrasis *estar + gerundio* en (14) y antepuesto a *estando* en (18).

El período del 2004-2010 del PRESEEA-Caracas registra 31 ejemplos con participios; predominan las combinaciones con *casado/a* (10) y *nacido/a* (7) y *recién cumplidos* (3). En el corpus, *graduada*, *mudada* y *operados* también aparecen con 2 ejemplos cada uno y solo 1 ejemplo de *recién + adquirido*, *llegadas*, *muerta*, *ordeñado*, *parida*. En cuanto al uso con verbos conjugados, se identificaron 9 casos (como se ve en la tabla 3) comentados a continuación:

(16) o sea no tenemos esas / esas rencillas que de repente he escuchado que me / de mis amigas o de mis amigos que su familia / o sea / su familia principal que es padres y hermanos siempre tienen alguna rencilla o algunas diferencias / de verdad que considero que en mi casa no / no es así / aunque cada quien tiene su vida<alargamiento/> organizada / siempre se puede decir que estamos bien / bien unidos / o sea<alargamiento/> de hecho mi hermana menor *recién se casó* hace como<alargamiento/> como un mes / y bueno eso para nosotros era como que si nos fuéramos a casar todos (M13_o81).

(17) entonces mi papá sembraba flores y él bajaba con sus flores y las vendía aquí / un día estaba vendiendo flores / cuenta él / eso lo supimos ahora *recién* / hace cuatro años es que sabemos que mi papá su / su verdadera fecha de cumpleaños es el trece de agosto y que es de la misma edad de mi mamá (M33_103).

(18) I: y empieza a hablarme de una cosa que se llama sociología que yo jamás en mi vida por supuesto había oído hablar // y me entusiasma la idea de la sociología y regreso a Venezuela y lo busco en la Universidad Católica porque él *estaba recién creando* la Escuela de Sociología de la Universidad Católica en ese momento / y lo busco en la Escuela de Sociología (M33_105).

En el ejemplo *recién se casó*, antepuesto al verbo, el significado corresponde a *recientemente*: *recientemente se casó* (la informante añade «hace como un mes»); en (17) el adverbio *ahora* focaliza el significador de ‘hace muy poco’; y en cuanto al ejemplo (18), se interpreta este uso de *recién* con el significado de ‘justamente’. Los significados que se interpretan en (19) a (20) coinciden con los descritos por Kovacci, Aleza Izquierdo y la NGLE:

(19) I: pero los demás instrumentistas somos los / los demás músicos somos los mismos pero entonces cuatrista no hemos / hemos tenido problemas con los cuatristas y entonces bueno / el último que / que adquirimos digo yo adquirimos / él / yo sé que vive en La Pastora / yo sé que vive en La Pastora pero lo *estamos recién conociendo* / él llegó apenas en enero / en enero fue que / que se integró con nosotros y ha tenido una sola grabación (H33_100).

Se puede observar de nuevo la combinación con la perífrasis en posición media y el significado de ‘justamente en ese momento’, valor que aparece también en el ejemplo (20), producido por un hombre con estudios secundarios:

(20) I: había una cosa de computación / el internet no estaba / *estaba recién saliendo* / (H12_039).

El significado del adverbio en el ejemplo (21) corresponde al de *recientemente*. En el diálogo se ve que como respuesta a la pregunta del entrevistador «¿eso fue hace poco?», el informante responde con el adverbio:

(21) E2: ¿y quién le enseñó a tocar guitarra? o ¿usted? /
I: un hermano mío / mi hermano mayor /
E2: ¿cuándo estaban pequeños? o ¿eso fue hace poco? /
I: no [...] *recién* / más o menos tengo como como dos años más o menos / o sea toco no es que te voy a decir que toco bien / o sea sí toco pero más o menos / o sea tengo que agarrarle más / más el ritmo (H22_053).

El habla de Mérida, área andina del español venezolano, se encontró un caso de *recién* antepuesto al verbo salir. En este único ejemplo andino, en el que se identifica el significado de *recién* con ‘apenas’ o ‘justo antes’:

(22) Hab.: Es la escuela de la vida.
Inv.: Sí, sí, por eso yo no... no concibo la diferencia entre... un hombre ilustrado, un profesor y... cualquiera en la calle, que puede estar aprendiendo mucho más.
Hab.: Sí señor, bueno, qué se va a hacer...
Inv.: Sí
Hab.: ... lo último pues... ya me entregué y... *recién* salgo del hospital, me sacaron las muchachas, no me dejaban trabajar, mi carro estaba por allá guardado por Ejido [...] (1993, hombre de 67 años, taxista, con estudios completos de primaria. Hablante 21).

Hasta lo que se ha visto, el examen de la lengua oral confirma que el uso con participios es el uso más frecuente (tabla 3). Los casos de *recién* como verbos conjugados muestran una ligera movilidad de posición (en el medio de la perífrasis) y sus significados coinciden con los de las otras modalidades americanas. Siendo apócope de *recientemente*, interesa destacar que la cercanía temporal que expresa *recién* no coincide con la del adverbio largo en muchos de estos casos que hemos documentado en la oralidad venezolana.

5. Recién en la lengua escrita. Análisis

Tal como se desprende de los datos de la tabla 3, en la lengua escrita se comprueba una distribución de frecuencias similar a la de los corpus orales, esto es: *recién* se emplea principalmente con participios.

Tabla 4. *Recién* en textos escritos (CORPES XXI)

	2001-2005	%	2021-2025	%	Total	%
<i>Recién</i> + participio	291	90,1	13	86,7	304	89,9
<i>Recién</i> + modifica- dor verbal	32	9,9	2	13,3	34	10,1
Total	323		15		338	

Fuente: Elaboración propia.

Como se aprecia, se encontraron 304 casos de *recién* con participios y 34 con verbos en forma personal. Para 2002-2005 se documentan 32, número que, si bien es mayor al de los corpus orales, representa el 9,9% del total de ese período y para 2021-2025 solo se encuentran 2 casos. El gráfico 3 representa la distribución porcentual en el corpus escrito.

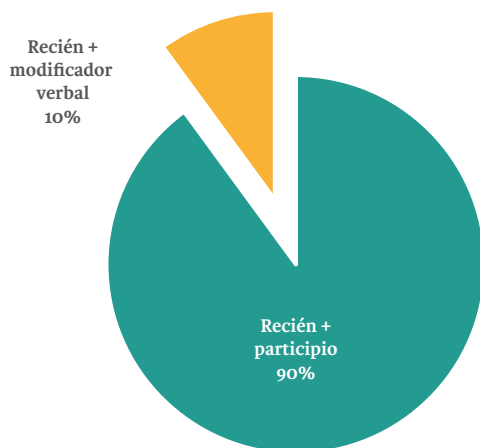


Gráfico 3. Usos de *recién* en textos escritos venezolanos de 2001-2005 y 2021-2025. CORPES XXI
Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico 4 se comparan los datos orales con los del corpus textual: las frecuencias cercanas al 100% con participios se manifiestan en todas las muestras estudiadas.

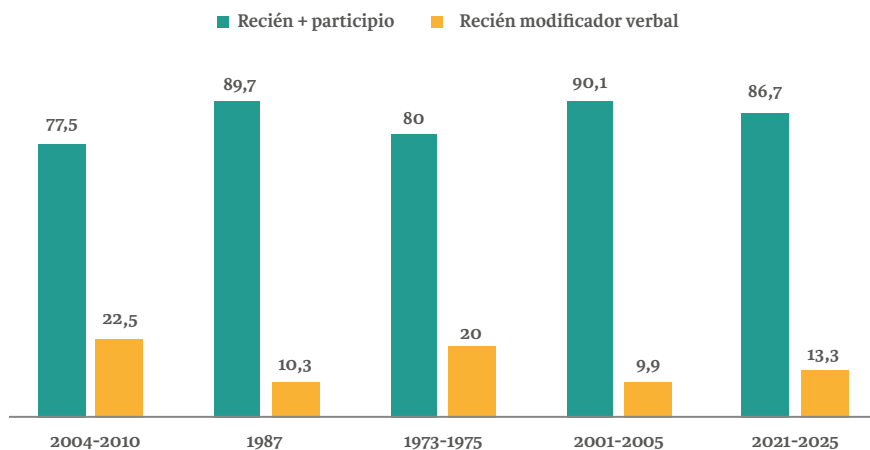


Gráfico 4. Usos de *recién* en corpus orales y textos escritos del español venezolano
Fuente: Elaboración propia.

Se analizaron los 34 ejemplos según la posición en la que aparecen y según los significados (los últimos dos casos corresponden al período más reciente). La posición más frecuente es la de antepuesto al verbo (31 de los casos), como los siguientes ejemplos permiten comprobar:

-
- (23) Corretja *recién* liquidó el partido, que duró 2 h 41 min, en su tercer «match-point» de la tercera manga.
 - (24) *Recién* a la mitad del show.
 - (25) *Recién* a las doce comenzó a competir más seriamente.
 - (26) Cuando las luces del partido *recién* alumbraban.
 - (27) *Recién* en 2001 se instauraron controles.
 - (28) Muy distinto fue en la temporada que *recién* acabó.
 - (29) Santana, que incorporó una sección de metales *recién* en su tercer álbum.
 - (30) ... acabáis *recién* de profesar vuestros votos.
 - (31) les CRECIÓ *recién* después de mucho tiempo.
-

De (29) a (31) *recién* va pospuesto al verbo. En los ejemplos de los corpus hay mayor movilidad en la lengua oral, pero dado que no son muchos casos solo se puede destacar como una diferencia que habrá que comprobar.

En cuanto a los significados, de nuevo se organizaron los casos según el sentido que toma el adverbio según cercanía temporal que añade o focaliza:

A) 'Justamente' (+ *ahora/después*)

- (38) Para ello, los científicos eliminaron del genoma de los animales un gen que codifica para la proteína queratina 17 y el resultado fue que a esos ratones el pelaje *les creció recién después de mucho tiempo* («Breves Tendencias. Ciencia». Prensa. El Universal. Caracas: eluniversal.com.
- (39) Quién lo diría, hoy su hermana ya dejó la natación y trabaja en un hospital en Houston mientras Ricardo sigue descontando piscinas, una atrás de la otra. Desde los seis años empezó su pasión y ya a los siete estaba compitiendo. Pero no se crean que desde el principio fue un prodigio, no,

la verdad es que entonces ganaba más bien poco y llevaba una vida tan normal como la de cualquier niño. *Recién a los doce comenzó a competir más seriamente* (Brassesco, Javier: «La emoción sigue siendo la misma». Prensa. El Universal. Caracas: eluniversal.com, 2004-08-05.).

(40) *Recién a la mitad del show, dejó ver* sus ojos para luego volver a dialogar en tono intimista con los espectadores. Lo más hermoso de la vida es estar junto a una mujer, dijo a modo de introducción para presentar otro de sus éxitos, *Stand by my woman* («Más de 35 mil personas en su concierto. Lenny Kravitz enloqueció a los argentinos». Prensa. Meridiano.com.ve. Caracas: meridiano.com.ve, 2005-03-14.).

(41) Los perros hacían lo suyo con los aullidos heridos de tristeza; las cinco guacamayas de Custodio Angulo emprendieron vuelo directo a la esquina de El Mocho y se estrellaron, en medio de una bullaranga, en el candil donde *recién ardía la lumbre* (Álvarez, Lorenzo: «El carro de Cupertino». *Veinte cuentos malucos*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.).

(42) JAFFAEL. *Recién llego*. Soy ignorante (Santana, Rodolfo: *Ángel perdido en la ciudad hostil*. Santa Fe de Bogotá: Fondo Editorial Casa de las Américas.).

B) ‘Hace muy poco’, ‘recientemente’

(42) Venezuela aún no puede responder estas preguntas, por ello, los especialistas del Cerlalc han facilitado asesoría técnica en la puesta en práctica de investigaciones relacionadas con el comportamiento del lector, dado que el organismo *recién culminó en Colombia un estudio dedicado a este tema*. En tal sentido, el CENAL, con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística, INE, la Cámara Venezolana del Libro, la Cámara Venezolana de Editores, la Biblioteca Nacional y otras instituciones oficiales del área, coordinará la realización de un cuestionario ... (Silva Silva, Mabel: «Expertos estudian lectoría». El Universal. Caracas: eluniversal.com, 2002-08-03.).

(43) En todos ellos el gran aporte fue la presencia de percusión afrocaribeña y unos fuertes metales, utilizados en arreglos de corriente salsera,

a diferencia de los trabajos que realizaba para el momento Gerry Weil, de corte totalmente jazz. Pan se adelantó así a la banda de Carlos Santana, que *incorporó una sección de metales recién en su tercer álbum*, de 1971, y sólo para algunos temas en particular, no como parte estructural de la banda (Allueva, Félix: Crónicas del rock fabricado acá. Venezuela - Los años 70. Caracas: AlterLibris, 2003.).

(44) Deisy tiene unas campañas puntuales en Centroamérica y Sudamérica y su prioridad es su trabajo en AXN. Los viajes de Daniela se han multiplicado en estos meses por sus compromisos con ElEntertainment. Desde el pasado mes de enero, Gaby reside en Miami donde está trabajando para la telenovela Rebeca. *Norkys recién contrajo nupcias* con el modelo Leonardo Luttinger. Su luna de miel está pendiente, pues tuvo que quedarse en Caracas en las grabaciones de la telenovela Mi gorda bella (Prensa. Tema: Actualidad, ocio y vida cotidiana).

(45) Ella no puede ni con su alma ya. Esa niña viene con otras costumbres, otras mañas. Por lo menos diferentes a las mías. ¿Cuáles son mejores? No sé. Pero yo no me puedo estar, a estas alturas, adaptándome a sus exigencias. Ella es una carajita que *recién se comía los mocos*. La vaina tiene que ser al revés (Vidal, Javier: Ambas tres. www.celcit.org.ar: celcit.org.ar, 2013-04-23.).

(46) Al igual que al resto del sistema educativo en Venezuela, la pandemia tomó por sorpresa al plantel durante el año escolar 2019-2020. Sin embargo, la directora general explica que en este año escolar que *recién culmina*, 2020-2021, lograron contar con plataformas tecnológicas que los mantuvo cerca de los estudiantes («El colegio “La Patria de Bolívar” cumple 26 años fomentando la inclusión». Prensa. El Estímulo).

C) ‘Apenas’

(47) Por la magnitud del siniestro, cuyo foco estuvo a unas seis cuadras de la histórica Plaza Mayor de Lima, los bomberos y los miembros de Defensa Civil preveían que *recién el martes acabaría la remoción de escombros*, el

conteo de muertos y el traslado de cientos de cajas con fuegos pirotécnicos que no estallaron. «Es muy lamentable. Ha sido una tragedia sin precedentes en nuestro país y no sabemos el número exacto (de muertos)», dijo el primer ministro Roberto Dañino Prensa. El Universal. Caracas: eluniversal.com, 2002-01-01).

(48) Colombia fue el primer país latinoamericano que aprobó la eutanasia. Lo hizo en 1997 pero comenzó a aplicarla *recién en 2015*. Según las estadísticas, de cada cinco solicitudes aprueba dos y de ellas, cuatro de cada cinco son para pacientes con cáncer terminal (Prensa. «Caso Martha Sepúlveda: un juez autoriza, de nuevo, la eutanasia». El Estímulo).

En la lengua escrita se han documentado unos cuantos ejemplos más del uso de *recién* con verbos conjugados; esos valores o significados parecen ampliar la noción temporal que cubre *recientemente* con valores de mayor prontitud como es el de ‘apenas’ (‘en cuanto’) o la que añade ‘justamente’ + un adverbio de tiempo. El último aspecto que se ha considerado en este análisis es la frecuencia del adverbio en *-mente* en los corpus analizados. En la tabla 5 se dejan ver estos resultados.

Tabla 5. *Recién* y *recientemente* en corpus orales y textos escritos (CORPES XXI)

	<i>Recién</i> +participio	<i>Recién</i> + modi- ficador verbal	<i>Recientemente</i>
Muestra oral			
2004-2010. PRESEEA-Caracas	31	9	8
1987. Corpus sociolingüístico	26	3	2
1973-1974. Norma culta	4	1	1
Total	61	13	11
Muestra escrita CORPES XXI			
2001-2005	291	32	270
2021-2025	13	2	27
Total	304	34	297

Fuente: Elaboración propia.

En el *PRESEEA-Caracas*, los 8 casos aparecen en un total de 206 adverbios en *-mente* (Malaver, 2023). En los materiales de 1987 aparecen 2 casos y en la *Norma Culta* apenas 1 ejemplo. Se aprecia que realmente se usa más en lengua escrita que en la lengua oral,⁵ conservando el valor temporal conocido ('poco tiempo antes').

6. Consideraciones finales

En este estudio se han documentado ejemplos del uso de *recién + verbos en forma personal* en el español de Venezuela; hay que coincidir con Moreno de Alba cuando afirma que no es tan frecuente como en otras modalidades americanas. *Recién* se combina predominantemente con participios, tanto en la lengua oral como en la escrita (en posición antepuesta al verbo). Se ha considerado el período de los últimos treinta años del siglo xx y los primeros diez del xxi del español venezolano y la frecuencia —cercana al 100%— indica que la forma acopada se emplea con el participio, lo cual constituye la combinación prototípica. Para el español rioplatense, el estudio de Ramírez Luengo (2007) mostró unas frecuencias diferentes a las presentadas en este trabajo que confirman que ya desde el siglo xix este *recién* se emplea en dicha modalidad. Los significados que se han identificado en el español venezolano son los que los textos gramaticales y lexicográficos indican, es decir, expresión de matices y grados de cercanía temporal.

¿Por qué no se da en el español venezolano? ¿Ocurre en otras modalidades caribeñas? Ciertamente, Moreno de Alba señala que también en Colombia y Cuba es poco frecuente. Se hace necesario investigar en corpus sociolingüísticos colombianos ¿Puede considerarse la norma americana? ¿Qué estado de cambio lingüístico se refleja en *recién + participio* a *recién + verbos personales*? ¿Han sido el español rioplatense y chileno los focos de la innovación lingüística? Estas preguntas dejan abierta la puerta a futuras investigaciones que combinen la perspectiva diacrónica y sincrónica.

.....
5 Véase la nota de página (3).

REFERENCIAS CITADAS

- Aleza Izquierdo, M. (2010). Morfología y sintaxis. Observaciones gramaticales de interés en el español de América. En M. Aleza Izquierdo y J. M. Enguita Utrilla, (coords.), *La lengua española en América. Normas y usos actuales* (pp. 95-223). Universitat de València.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2010). *Diccionario de americanismos (DAMER)*. Santillana.
- Bello, A. (1995). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Prólogo de Amado Alonso. La Casa de Bello.
- Bentivoglio, P. y Malaver, I. (2012). Corpus sociolingüístico de Caracas: Preseaa Caracas 2004-2010. Hablantes de instrucción superior. *Boletín de Lingüística*, 37-38, 144-180.
- Bentivoglio, P. y Malaver, I. (2018). *Corpus sociolingüístico PRESEEA-Caracas 2004-2010*. CD-ROM. Caracas: Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela. ISBN: 978-980-00-27-98-1.
- Bentivoglio, P. y Sedano, M. (1993). Investigación sociolingüística: sus métodos aplicados a una experiencia venezolana. *Boletín de Lingüística*, 8, 3-35.
- Company Company, C. (2012). La engañosa productividad de los adverbios, en *-mente* en la lengua española. En V. Béguelin-Argimón, G. Cordone y M. de La Torre (eds.), *En pos de la palabra viva: huellas de la oralidad en textos antiguos. Estudios en honor al profesor Rolf Eberenz* (pp. 119-136). Université de Lausanne.
- Company Company, C. (2014). Adverbios en *-mente*. En C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, Vol. 1 (pp. 457-611). Fondo de Cultura Económica / UNAM.
- Domínguez, C. L. y Mora, E. (coord.). (2002). *Corpus sociolingüístico del habla de Mérida-Venezuela*. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes. http://www.human.ula.ve/linguisticahispanica/investigacion/corpus_csm.php
- Hummel, M. (2013). Sincronía y diacronía de los llamados adjetivos adverbializados y de los adverbios en *mente*. *Anuario de Letras*, 1(2), 215-281.
- Kany, C. (1969). *Sintaxis Hispanoamericana*. Gredos.
- Kortschak, C. y Hummel, M. (2018). Los adverbios en *-mente* en los registros formal e informal del español hablado peninsular y mexicano. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LXVI(1), 3-43.
- Kovacci, O. (1999). El adverbio. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la lengua española* (pp. 705-786). Espasa Calpe.
- Malaver, I. (2023). Caracterización socio-dialectal de los adverbios en *-mente* en el habla caraqueña. En E. Pato (ed.), *Estudios del español de Venezuela* (pp. 255-284). Iberoamericana.
- Medina Gómez, L. y Alarcón Neve, L. J. (2013). El adverbio de manera corto en el español formal de México. *Verba Hispanica*, 21, 55-74.
- Moreno de Alba, J. G. (1992). *Minucias del lenguaje*. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez Luengo, J. L. (2007). Algunos datos para la historia del recién rioplantense. *Revista de Filología Española*, LXXXVII(2), 381-391.
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la lengua española (ASALE). (2009). *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)*. Espasa Calpe.
- Real Academia Española (RAE). (s. f.) *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)*. <http://www.rae.es>

- Real Academia Española (RAE). (2024). *Diccionario de la lengua española (DLE)*, 23.^a ed. <https://dle.rae.es>
- Rosenblat, Á. (dir.) y Bentivoglio, P. (ed.). (1979). *El habla culta de Caracas. Materiales para su estudio*. Universidad Central de Venezuela.
- Samper Padilla, J. A.; Hernández Cabrera, C. E. y Troya Déniz, M. (eds.). (1998). *Macrocorpus de la norma culta de las principales ciudades de España y América* [Edición en CD-ROM]. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y ALFAL.

IV.

Estudios de lexicología





CAPÍTULO

AURORA CAMACHO Barreiro

Instituto de Literatura y Lingüística «José Antonio
Portuondo Valdor»
Academia Cubana de la Lengua
acamacho@acul.ohc.cu

Acerca de la cuestión del nombre propio en Cuba: dimensiones lingüística y jurídica¹

.....
¹

Este capítulo toma como base y actualiza una ponencia inédita presentada en el evento Pre-LASA, Universidad de Miami, en mayo de 2015.

EL NOMBRE de persona es el denominador por excelencia, con él se distingue y se puede revelar la identidad. Si bien algunos especialistas (Sánchez Gutiérrez *et al.*, 1985; Camacho Barreiro, 2003 y 2015; Campo Yumar, 2020; Ravelo Fresno, 2020; Campo Yumar y Ravelo Fresno, 2021) han abordado sus especificidades, sigue pendiente una investigación que revele, describa y evalúe sus dimensiones lingüística y jurídica en Cuba en las últimas décadas desde la perspectiva cuantitativa y cualitativa. Sirva el presente trabajo para ofrecer un panorama general de la implicación e interdependencia del lado lingüístico y del lado legal de un fenómeno de gran impacto en Cuba en las últimas décadas.

Para el filólogo español Martín Alonso (1967) «Lo más propio que el hombre posee es su nombre» (p. 121). Para José Manuel Blecua (1996) «Hay un carácter en el nombre propio de valor cultural, de valores extralingüísticos, que lo llevan a tener un status distinto, no sólo en la gramática, sino también en la lengua» (p. 11). Con estas premisas, se entiende que cualquier análisis del nombre de persona tiene enorme trascendencia, aquella que supera lo específico y anecdótico y debe convertirse en paradigma.

El idioma es rico, como rica la imaginación de las personas que dan rienda suelta a la creatividad, y en cuanto a aportar apelativos propios, la inventiva es ilimitada. En Cuba, durante varias décadas, la creación de los nombres propios «únicos e irrepetibles»,¹ y en muchos casos impronunciables, ha generado conflictos comunicativos de diversa índole. Deja de ser el nombre lo más autóctono del individuo, la carta de presentación, el denominador por excelencia, para convertirse en elemento recurrente de la inventiva, y hasta de la irresponsabilidad jurídica. La investigación

1

La inventiva onomástica en el caso cubano, ya lo describían Sánchez Gutiérrez *et al.* (1985, p. 164), origina nombres «únicos e irrepetibles» que no se documentan en ninguna otra variedad del español, como ocurre con los siguientes ejemplos: Leuman, Yusnier, Noslen, Otrebla o Robelquis, por solo citar unos pocos de los que solamente se encuentran ejemplos de uso en el dominio Cuba de internet.

acerca de la motivación onomástica constituye uno de los aspectos más interesantes y urgentes.

1. Dimensión lingüística

La onomástica en general, y más específicamente la antroponimia o estudio de los nombres propios de persona —junto a la toponimia, que se refiere a los nombres de lugar—, constituye una rama de la lexicología que se ocupa de los nombres de persona, sus orígenes y significados; y para ello, se vale de métodos de investigación lingüística, así como también históricos y antropológicos.

El empleo de nombres tradicionales tomados de los referentes culturales en cada época o la creación de nuevos nombres a partir de las más disímiles motivaciones son un reflejo fiel de las transformaciones que experimenta una sociedad. La pervivencia de cánones antroponímicos o su ruptura definitiva son actos que trascienden la común elección de un nombre.

El nombre de cada persona solía escogerse para transmitir ciertas características o ciertos poderes implicados. Cada nombre tenía un significado especial que con el uso y la evolución del lenguaje se ha ido perdiendo y son muchas las personas que no conocen el significado de sus nombres. Habría que plantearse, además, que quizá nunca hayan pensado en esto o reconocer que no cuentan con la información que pueden aportar repertorios como *El significado de los nombres* (1991) de Rocío Díaz Donate, el *Diccionario de nombres propios* (2002) de Roberto Faure, el *Diccionario de los Nombres de persona* (2006) de Jordi Bas o la recopilación y estudio *Nombres de persona en español* (2018) de Lidia Becker, entre otros de muy disímiles hondura, perspectiva y carácter.



Este tipo de literatura no existe en Cuba,² al menos en los soportes tradicionales.³ Por otro lado, al adentrarse en el fenómeno neológico de muchos de los nombres «creados» en las últimas décadas, los referentes resultan inextricables.

Como resultado de la presentación del tema del nombre propio en Cuba en el espacio dedicado al idioma en el programa «Visión» de la emisora de alcance nacional Radio Rebelde, entre los años 2000 y 2005 aproximadamente, se empezó a inventariar una serie de antropónimos de uso en Cuba y se acercó al fenómeno con una mezcla de curiosidad y sorpresa. Los oyentes llamaban al programa, escribían a la emisora, mencionaban sus ejemplos y, de manera general, se trataba de indagar en las motivaciones, en los orígenes de sus creaciones. Paralelamente, se amplió la búsqueda y las fuentes se diversificaron. Se tuvo informantes sistemáticos, las páginas de la prensa nacional aportaron numerosos ejemplos —de manera especial la página deportiva—, los créditos de los programas televisivos contribuyeron a enriquecer una muestra que, a fines de la primera década del siglo XXI, llegó a contar con cerca de cuatro mil nombres de persona.

Algunas ponencias socializaron el estado de la cuestión a diversos públicos, un artículo publicado (Camacho Barreiro, 2003) en una revista especializada en estudios lingüísticos de Bolivia (*Lexi Lexe*), dio a conocer algunos resultados de investigación, pero percibía que sobre el fenómeno, sus tendencias en Cuba y su especificidad en el contexto hispánico se podía seguir explorando. Se sucedieron notas de divulgación del conocimiento especializado (en la publicación de opinión y debate *La calle del medio*, Camacho Barreiro, 2009, p. 5). Sin embargo, a pesar del interés que puede despertar el tema y de las zonas inexploradas que acumula, sobre todo en lo concerniente a diversos influjos y a la esfera de las motivaciones sociolingüísticas, no se llega todavía a dilucidar la problemática del

2 Tal literatura no es común en Cuba ni en soporte físico ni digital, no constituye una temática de interés para los autores cubanos; más bien se encuentran en internet usos antroponímicos de España o de países de América.

3 El fenómeno del acceso cada vez mayor a la red de redes, Internet, ha supuesto en las últimas décadas una modificación significativa en este sentido. A mayor acceso a la información, mayor posibilidad de conocer otros nombres, buscar sus significados y elegirlos.

nombre de persona en Cuba, especialmente a partir 1959 con el triunfo de la Revolución cubana, hecho transformador de la realidad social, cultural, lingüística y en otros órdenes. Esto se debe, fundamentalmente, a la imposibilidad de acceder a las fuentes estadísticas y a la carencia de estudios sistemáticos acerca del fenómeno, particularmente a fines del siglo xx y a inicios del xxi. En la segunda década de esta centuria, como se ampliará más adelante, se vislumbra un cambio en estas dos direcciones.

En un primer acercamiento al fenómeno del nombre propio en Cuba (Camacho Barreiro, 2003) se exploraron algunos de los mecanismos denominativos y, en alguna medida, se trató de contrastarlos con la información que sobre el abordaje del tema en el ámbito hispánico se pudo allegar. En sentido general, se podía establecer una clara dicotomía entre la tendencia a seguir la tradición en materia onomástica, por un lado —entiéndase la influencia española fundamentalmente— y, por otro lado, la tendencia a imponer la novedad.

En otra aproximación al fenómeno (Camacho Barreiro, 2015) se confirma que se mantienen dos tendencias, una tradicional y otra innovadora. En numerosos contextos, a través de las entrevistas realizadas y como resultado de la observación participante, se comprobó que la originalidad o novedad seguida a ultranza en la onomástica nacional supera los intentos descriptivos y analíticos de los especialistas. La carencia de información sobre el significado de los antropónimos y la escasa orientación por parte de las autoridades de las entidades civiles encargadas de fijar el nombre de las personas, que deben estar en condiciones de hacer notar las peculiaridades gráfico-fonológicas de las invenciones antroponímicas o de los problemas derivados de la difícil identificación del sexo de una persona por un nombre no transparente, o la selección arbitraria de un nombre, son elementos que complejizan enormemente el panorama de la antroponimia cubana.

Las investigaciones arrojan que la recurrencia a los nombres de la tradición se mantiene. Tendencias como las de emplear nombres hispánicos, de flores, de lugares —países y capitales—, nombres inspirados en



personajes históricos o populares y como resultado del contacto con otros pueblos y culturas, son los mecanismos establecidos.

En un artículo de Sánchez Gutiérrez *et al.* (1985), antecedente fundamental en los estudios del nombre de persona en Cuba, se proponía un análisis lingüístico y sociológico de los antropónimos recopilados en Santa Clara entre 1977 y 1981. Para esta aproximación, las autoras pudieron consultar el Registro Civil de esta provincia y obtener datos de interés descriptivo y sociológico, sobre todo en el terreno etimológico. El aspecto descriptivo constituye uno de los más interesantes, en la medida que visibiliza un fenómeno que estaba en pleno auge en la etapa analizada: la creatividad a ultranza.

Estas autoras también refieren que se perdió la costumbre de consultar el santoral al dorso de los almanaques y, por lo tanto, ya no se emplean los nombres de santos católicos y tampoco se utilizan más de tres nombres. La normativa jurídica interviene, además, al determinar que ninguna persona podrá ser inscrita con más de dos nombres, según precisa el artículo 94 del Reglamento de la Ley del Registro del Estado Civil vigente desde 1966 (Ministerio de Justicia de Cuba, 1985).

Es precisamente en este contexto que se empiezan a producir innovaciones en el terreno onomástico. El registro civil tenía establecidos ciertos patrones en cuanto a los nombres que los padres deseaban poner a los niños recién nacidos. No se aceptaban extranjerismos crudos, por lo que empezaron a proliferar adaptaciones de todo tipo, que luego engrosarían la interminable relación de creaciones antroponímicas poco comunes. Si una familia estimaba conveniente imponer como propio el sustantivo común «lady» (del inglés), lo adaptaba sin conocimiento y consejo experto, por lo que se imponía a la niña el nombre (Leidi) y así se desataron las adaptaciones más insospechadas, los alargamientos y las composiciones que tenían como base esta denominación, como son: Mileidis, Yunisleidis o Leidilaura.

Los datos existen, las estadísticas no se publican,⁴ el registro civil no divulga nombres o no permite el acceso a la información y otras fuentes no son públicas. Tampoco aparecen y circulan listas de los nombres más usados, a la usanza en otras latitudes,⁵ por lo que el abordaje del fenómeno resultaba en extremo difícil y hasta inviable. Una iniciativa de especialistas de la Facultad de Matemática y Computación y de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana ha rendido frutos relativamente recientes en el estudio de naturaleza cuantitativa, estadística del fenómeno analizado (Almeida, 2016); pero también desde el punto de vista cualitativo, como lo confirman los lúcidos análisis que han generado en un proyecto que califican de «periodismo de datos». El trabajo desarrollado tomó en calidad de base de datos la información de los números telefónicos almacenados hasta 2015 por la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S. A. (ETECSA) y contabilizó los nombres de más de tres millones de usuarios en una franja temporal de 67 años, sobre la base de una absoluta privacidad.

La neología antroponímica se fue imponiendo por décadas. Faltan datos estadísticos y los registros no han estado al alcance de las investigaciones sociales; no se han podido consultar fuentes registrales ni otras que faciliten los estudios de los nombres —como se advirtió— ni otras que al menos permitan establecer ciertos criterios de uso;⁶ pero algunas aproximaciones (Sánchez Gutiérrez *et al.*, 1985; Camacho Barreiro, 2003) indican que la creación neológica antroponímica es un fenómeno a considerar por los estudios lingüísticos en Cuba, por su productividad e impacto.

Los hablantes imponen sus gustos y preferencias y, en materia de nombres de persona, la creatividad es ilimitada. Se privilegian, de manera

.....

4 A finales de los años noventa, a un estudiante de la carrera de Letras de la Universidad de La Habana, empeñado en dilucidar aspectos significativos del tema, se le negó el acceso a las fuentes registrales. El joven cambió su objeto de estudio por otro menos «complicado».

5 «Aunque no hay información oficial sobre cómo se comportó el registro de recién nacidos en estos años, una lista de modas como en otras naciones o estudios sociológicos, los cambios en el gusto de los cubanos son visibles» (Rodríguez, 2014).

6 Por ejemplo, de una página digital de Yahoo se pudieron obtener los nombres para niño y niña más utilizados por los españoles en el año 2014. Estos son: Julia, Javier, Diego, Valeria, Maro, Sofía, David, Sara, Adrián, Carla, Álvaro, Martina, Alejandro, Daniela, Pablo, Paula, Daniel, María, Hugo y Lucía.

mayoritaria, «nombres en cierta forma únicos» (Sánchez Gutiérrez *et al.*, 1985, p. 164). La relación de estos, aportados en un estudio preliminar, es elocuente (Camacho Barreiro, 2003).

El periódico *Juventud Rebelde* publicó el 21 de marzo de 2000 un extenso artículo del escritor colombiano Gabriel García Márquez acerca del secuestro del niño Elián González y aquí se han recuperado algunas ideas en torno al tema de este capítulo:

El nombre (Elián) ha llamado la atención fuera de Cuba. Se ha escrito sin rubor que Elián era su patriarca bíblico, y un periódico lo ha celebrado como un hallazgo de Rubén Darío. *Para los cubanos, en cambio, Elián es un nombre como cualquiera de los muchos que ellos inventan a espaldas del santoral*: Usnavi, Yusnier, Cheislisver, Anysleidis, Alquimia, Deylier, Anel. Sin embargo, lo que hicieron Elizabeth y Juan Miguel fue crear para el recién nacido un nombre equitativo con las tres letras del nombre de ella, Elizabeth, y las dos finales del nombre de Juan (2000, p. 2. Énfasis añadido).

En un artículo de la BBC (2012) se menciona la opinión del escritor Jaime Sarusky —quien posee una lista extraordinaria de nombres usados en Cuba— sobre el fenómeno: «Se trataba de ser original, de estar acorde con la época».

En una entrevista concedida al sitio digital *OnCuba News*, el escritor Eduardo del Llano (2015) comenta el fenómeno: «*Lo importante es eso, que suene*, no tanto cómo se escriba, total, si ya nadie lee... Hay magia en los nombres. No nos describen, pero nos definen» (Énfasis añadido).

Son estos algunos testimonios de cómo repercutían, y repercuten todavía, las creaciones en el terreno antroponímico dentro y fuera de Cuba. Pero ¿qué ha pasado en realidad? Se retoman los nombres tradicionales, se abandonan los exóticos, raros y sonoros que han identificado a varias generaciones de cubanas y cubanos, y con los cuales las personas se familiarizan a fuerza de la costumbre y el uso. En sondeos recientes se obtuvieron opiniones que permiten vislumbrar un cambio que aguarda también por una validación práctica y por un estudio estadístico, pero que

se debe considerar en el análisis. La periodista Andrea Rodríguez (2014) de Associated Press dice que «hay un rescate de los nombres tradicionales»; la madre de una niña que la espera a la salida de una escuela de baile comenta que «los nombres raros ya no se usan» (Observación participante,⁷ 2016).

La tendencia a imponer neologismos antroponímicos, claramente identificada hasta la segunda década del siglo xxi comienza, sin embargo, a declinar con la recuperación de nombres tradicionales. Esta aseveración exige una validación cuantitativa, pero se vislumbra ya en el terreno cualitativo, como revelan los entrevistados. Para su confirmación, deberían desarrollarse investigaciones sociolingüísticas con presupuestos teórico-metodológicos uniformes y aplicables en muestras representativas.

La *Ortografía de la lengua española* (OLE, en adelante), que dedica un capítulo completo a la «Ortografía de los nombres propios», señala que

La categoría del nombre propio que, tradicionalmente se ha venido definiendo por oposición al nombre común, engloba elementos muy heterogéneos que han sido evaluados con criterios gramaticales, semánticos e incluso filosóficos, por lo que es, aún hoy, objeto de discusión y revisión por parte de los lingüistas (RAE y ASALE, 2010, p. 455).

También advierte la OLE sobre los criterios con los que se han evaluado los nombres propios, que pueden haberse modificado a lo largo del tiempo.

Los nombres propios que podrían considerarse prototípicos son los *antroponimos* o nombres de persona, y los *topónimos*, o nombres de lugar. Pese a constituir un subconjunto particular dentro del léxico de la lengua, no reciben un tratamiento especial que los exima de las normas ortográficas: al igual que el resto de las palabras, *también los nombres propios poseen una forma gráfica ortográficamente definida y fijada en la tradición* (RAE y ASALE, 2010, p. 624. Énfasis añadido).

.....
7 Por observación participante se entiende aquella que surge de la intervención personal de la investigadora, que la involucra de manera particular en la recolección de datos, en su registro y evaluación.

Sin embargo, frente a los límites que impone la tradición, se comprueba que la forma de los nombres de persona no es estática ni uniforme. El sistema antroponímico de la lengua española está en constante cambio y evolución, y expuesto, asimismo, a las más disímiles influencias. El propio texto normativo académico alude a la libertad de elección que los padres gozan en la actualidad. Con espíritu prescriptivo, precisa que

Los cambios en los sistemas onomásticos suelen ser reflejo de cambios sociales, así como de la ampliación del conocimiento del mundo. *Atendiendo a esta realidad, las instituciones de normalización lingüística* —en este caso de la Asociación de Academias de la Lengua Española— *debe limitarse a velar por la corrección lingüística de los nombres propios usados en español y por su adecuación a nuestro sistema ortográfico* (RAE y ASALE, 2010, p. 624. Énfasis añadido).

Sin lugar a dudas, una política lingüística nacional debería incluir en su esfera de influencia la normalización de los nombres de persona, la corrección como principio y la formación del personal involucrado en la función registral. Se coincide con Campo Yumar (2020), quien afirma que «La aplicación de una Política lingüística para la normalización de la construcción y escritura de los nombres de pila en Cuba y la elaboración del Manual de Consulta del Registro Civil de Cuba reduciría las problemáticas señaladas» (p. 94).

Por otro lado, la *OLE* se asoma al problema de la creación y novedad antroponímica, a la neología misma, en un afán de actualización con respecto al estado de la lengua española. De esta manera declara: «Puesto que los nombres de pila son, en general, etiquetas desprovistas de significado léxico, no motivadas y asociadas a un ente individual (no a una clase), la antroponimia es uno de los terrenos de la lengua mejor abonados para la invención de nuevos nombres» (RAE y ASALE, 2010, p. 627).

Asimismo, este instrumento normativo reconoce los principios renovadores en la asignación del nombre propio como tendencia: «A la ya habitual incorporación a nuestra onomástica de nombres procedentes

de otras tradiciones, se une ahora la creación de una serie de nuevas unidades por parte de hablantes que valoran sobre todo la originalidad y el exotismo en el nombre de pila» (RAE y ASALE, 2010, p. 627).

Entre los procedimientos descritos y los ejemplos aportados por la *OLE* (2010) se encuentran:

- Anagramas de nombres ya existentes (Airam - María).
- Unión de segmentos de los nombres de los progenitores (Alenia - Alejandro y Tania).
- Fusión de varias palabras o partes de enunciados (Yesidawe).

Sin dudas, se pueden considerar básicas las normativas que establece esta obra fundamental que, por otro lado, describe con exactitud la originalidad y el exotismo como base de las nuevas tendencias onomásticas; pero advierte que si estas creaciones no alteran la coherencia gráfico-fonológica pueden ser aceptadas, no deben ser marcadas. Cuesta, sin embargo, adaptarse a la idea de una aceptación no cuestionadora, sobre todo si la extensa lista de curiosas aportaciones neológicas antroponímicas provoca criterios divergentes.

En realidad, desde el punto de vista lingüístico, no cabría exigir más requisito a los neologismos antroponímicos que su total adecuación a la ortografía y pronunciación españolas. Por ello, «con independencia de la extrañeza que puedan causar en el momento de su acuñación o de cuestiones relacionadas con el gusto personal o social, nombres como *Yanisleidis* o *Dioel* son perfectamente admisibles desde un punto de vista ortográfico» (2010, p. 628. Énfasis añadido).

Tales requisitos chocan con una realidad lingüística problemática⁸ y que rebasa la extrañeza o la poca familiaridad con un nombre asignado, lo cual es descrito por la *OLE* (2010). La corrección ortográfica o la adecuación a los patrones de pronunciación en español no parece cuestión suficiente para un análisis que atañe también a la comunicación y a la representatividad del nombre propio.

8
Realidad que aquí podría circunscribirse a la dificultad en la identificación del sexo de la persona a partir del nombre, toda vez que no existen referentes conocidos, y al posible daño moral que carga consigo quien debe explicar cuestiones formales y semánticas en un nombre.

Entre los procedimientos descritos a partir del análisis de la muestra acopiada (Camacho Barreiro, 2003) se encuentran los citados por el texto académico:

- Anagramas: Adianez (Zenaida), Noslen (Nelson), Leunam (Manuel), Aidil (Lidia), Odlanier (Reinaldo), Otrebla (Alberto) y Ardnami (Imandra).
- Unión de nombres: Mayrén (Mayra y René), Migdirai (Migdalia y Raimundo), Migdrey (Migdalia y Reinaldo), Adaris (Ada y Darío), Robelquis (Roberto y Belquis) y Lioscar (Lidia y Oscar).
- Fusión de palabras: Yotuel, Yesidawe, Dayesi.

Sin embargo, a estos mecanismos descritos por la OLE (2010) se suman otros igualmente productivos identificados en Camacho Barreiro (2003):

- Adaptación libre de nombre propio o apellido en otra lengua: Solans (Solange), Daivis (Davis) Esnaider (Schneider) y Jenehir (Jane Eyre).
- Adopción de nombres comunes en otras lenguas y conversión en nombres propios: Danger y Maybe (del inglés), Lait (del francés).
- Adopción de siglas como nombres propios: Dafar (DAA-FAR-Defensa Antiaérea -Fuerza Armada Revolucionaria), Ecitfar (ECITV-FAR-Estudios Cinematográficos y de Televisión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias).
- Adopción de nombres de marcas comerciales y conversión en nombres propios: Chanel (del perfume), Vimang (del medicamento extraído de la cáscara del mango).
- Empleo de nombres con y: fenómeno muy conocido que ha generado una diversidad de antroponimos en Cuba (Yusaimeruneisy, Yuraisi, Yolisander, Yosnequi, Yoleixis, Yusmaida, Yaimala, Yohindra, Yoennis).

Una política lingüística coherente, flexible, estable, actual, debería proyectar su influencia sobre un área tan sensible como la de la onomástica nacional. Lamentablemente, los fundamentos y aspectos metodológicos para su implementación en Cuba, esbozados por Gregori Torada (1989 y 1995) a manera de propuesta de una política lingüística nacional,

no tuvieron continuidad —o los escasos esfuerzos e intenciones fueron inútiles— hasta la segunda década del siglo **xxi**, cuando la Academia Cubana de la Lengua (ACuL) y algunos especialistas pusieron atención al fenómeno antroponímico en tanto sistema de la lengua (Campo Yumar, 2020; Ravelo Fresno, 2020; Campo Yumar y Ravelo Fresno, 2021).

A partir de 2020 la ACuL se planteó retomar el proyecto de implementación de una política lingüística en Cuba con el preciso objetivo de

dar a conocer, analizar y debatir la urgencia de encauzar, desde múltiples perspectivas, temas como la relación entre lengua, cultura, nación e identidad; la enseñanza de la lengua española en su variedad cubana; los modelos lingüísticos; la lengua española en los espacios públicos; el papel de las lenguas de contacto; la influencia de las tecnologías en el desarrollo y los cambios de la lengua y el uso de la lengua en los medios de difusión y de comunicación» (ACuL, 2020).

Entre las cuestiones específicas debatidas en el Taller de la ACuL se encuentra precisamente el problema de la creación irregular y descontrolada de los nombres de persona en Cuba. Una conclusión determinante a la que llegaron los participantes es la siguiente:

[...] el tema no puede ser subordinado a un organismo específico, bajo cuya esfera de influencia no caigan otros, por lo que se considera que es la Asamblea Nacional del Poder Popular el órgano que puede coordinar los esfuerzos que se realicen en este sentido (ACuL, 2020).

El Taller de la ACuL consideró las bases establecidas por Gregori (1989 y 1995) y propuso actualizarlas a la luz de los cambios operados en el país, sobre todo desde inicios del año 2000. La ACuL debe plantearse entre sus tareas más inmediatas la consideración por la Asamblea Nacional y su inclusión en el calendario legislativo, su discusión, análisis y aprobación de una propuesta renovada de política lingüística.

Por otra parte, los trabajos de investigación de Campo Yumar (2020) y de Campo Yumar y Ravelo Fresno (2021) deben encaminar la investigación en la dirección de un estudio multiaspectual del fenómeno (clasificación motivacional, descripción de tendencias sociolingüísticas, estudios comparativos, entre otros).

2. Dimensión jurídica

La legislación cubana⁹ se caracteriza por su falta de precisión y excesiva flexibilidad; en ella se considera la particularidad del nombre como elemento diferenciador e individualizante (identificación de género), pero mientras no se produce el anunciado cambio resulta obligado el análisis del articulado de la Ley vigente en la materia de que se trata en estas páginas. El artículo 43 de la Ley 51 del Registro del Estado Civil establecía que «[...] Los padres o las personas interesadas escogerán libremente los nombres, *pero en todo caso deben estar en correspondencia con el desarrollo educacional y cultural del pueblo y sus tradiciones*» (Ministerio de Justicia de Cuba, 1985, p. 84. Énfasis añadido).

Por otra parte, en el artículo 101 de dicho reglamento se precisaba que para el cambio, adición o supresión de nombres o apellidos se debía exigir el cumplimiento de alguno de los requisitos siguientes:

a) que la persona pruebe ser conocida socialmente por los nombres o apellidos que solicita;

b) cuando los nombres o apellidos que se tienen, conformen palabras con características poco comunes a la generalidad de los utilizados en la sociedad, o que con ellos se identifiquen hechos, objetos, animales o cosas.

La normativa jurídica es ambigua e imprecisa, sobre todo puede medirse a partir de la práctica de los registradores civiles (descritos así, en género

.....
⁹ cf. Ley 51 del Registro del Estado Civil y su reglamento, de 1985.

masculino, a pesar de que suelen ser mujeres quienes ejercen como registradoras en los hospitales cubanos). Tales funcionarias cumplen una función meramente administrativa, sin asesoramiento y capacitación. Las reglamentaciones acerca de la imposición del nombre propio «no han establecido históricamente en Cuba ninguna precisión o limitación en cuanto a la naturaleza lingüística de los nombres a emplear» (Sánchez Gutiérrez *et al.*, 1985, p. 145).

La legislación revisada en este acercamiento panorámico al fenómeno de la asignación del nombre de persona se ha actualizado. Se promulgó la Resolución 249/2015 y en su «Sección Sexta. De los nombres y apellidos» se incluyen los siguientes artículos:

ARTÍCULO 94.-Los padres o el declarante *escogerán libremente el nombre de la persona* a inscribir. Ninguna persona podrá ser inscrita con más de dos nombres y en todo caso estarán en correspondencia con lo establecido en el artículo 43 de la Ley.

ARTÍCULO 101.-Para la autorización del cambio, adición, modificación o supresión de nombres o apellidos se exigirá el cumplimiento de algunos de los requisitos siguientes:

a) Que la persona pruebe ser conocida socialmente por los nombres o apellidos que solicita;

b) cuando los nombres o apellidos que se tienen, conformen palabras con características poco comunes a la generalidad de los utilizados en la sociedad, o que con ellos se identifiquen hechos, objetos, animales o cosas. *No se autorizará el cambio, adición, modificación o supresión de nombres o apellidos cuando los que pretendan obtener, conformen palabras con las características a que hace mención el inciso anterior* (Ministerio de Justicia de Cuba, 2015. Énfasis añadido).

Como se advierte, no se introducen modificaciones sustanciales en la legislación, se deja libertad en la imposición del nombre a inscribir y solo se precisa que, si se desea cambiar, adicionar, modificar o suprimir un nombre por otro, este no debe sustituirse por «palabras con características poco comunes a la generalidad de los utilizados en la sociedad» o «identifiquen hechos, objetos, animales o cosas». La imprecisión sigue vigente y el margen para la neología antroponímica también. En principio, la novedad no debe ser coartada, pero sí orientada con rigor y responsabilidad.

En cuanto al desempeño del personal encargado del registro, se puede advertir que, si bien la ley les exige determinada preparación y requisitos formales, no se forman desde el punto de vista lingüístico para aconsejar u orientar a madres y padres en el acto de imponer un nombre a un hijo o una hija. Son factores que, sin lugar a dudas, contribuyen al complejo panorama que se describe en Cuba en materia jurídica en el simbólico acto de nombrar. ¿Es necesario un cuerpo legal que limite la creatividad? ¿Es la experiencia de otros países en este sentido la que debe seguirse? ¿Es una cuestión de orientación y aprendizaje por parte de quienes están implicados en la imposición de un nombre propio? ¿Es un asunto que rebasa el marco jurídico-registral?

El nombre es un atributo de la personalidad, el modo de diferenciar a un individuo en una comunidad determinada para el ejercicio de sus derechos y su representatividad. En las personas naturales, el nombre es uno de los derechos fundamentales, desde el nacimiento, y se integra al sujeto de derecho durante toda su existencia y continúa, incluso, después de su muerte.

En el análisis desde la dimensión jurídica el asunto trasciende la «extrañeza» o «rareza» de un nombre determinado por sus implicaciones. Se discute bastante si entran dentro del ámbito del resarcimiento de daños y perjuicios los llamados daños morales (o también propiamente morales), o sea, aquellos que afectan a los bienes inmateriales de la personalidad, como la libertad, la salud, el honor; extraños al patrimonio y que no repercuten de modo inmediato sobre este.



Estamos en presencia de una de las Instituciones más importantes en derecho, como lo es el nombre civil, por su importancia práctica y jurídica, no sólo porque incide directamente en la esfera jurídica de la persona, sino porque constituye uno de los atributos de la personalidad que tiene como efecto inmediato la individualización de cada individuo, y que al permitir la identificación de cada ciudadano ello trasciende tanto a nivel familiar como para el Estado, el que está en el deber de garantizar su estabilidad a través de los Registros Civiles (Vega Cardona y Ordellín Font, 2012, p. 296).

Siendo el nombre civil el atributo individualizador por excelencia, tiene incidencia directa en el desarrollo moral, psicológico y social de cada persona, por lo que un cambio de este tipo debe estar precedido por una garantía del desarrollo integral de la persona.

Los diversos ordenamientos jurídicos se han orientado a incorporar en sus legislaciones conceptos de daño moral que se relacionan, en gran medida, con los derechos de la personalidad y, básicamente, con los derechos fundamentales al honor, a la dignidad y a la vida privada, tanto familiar como personal (Vega Cardona y Ordellín Font, 2012, p. 298).

En las precisiones terminológicas, estos autores comentan:

Si retomamos la definición de «daño» como el mal o perjuicio producido a una persona y le aunamos el término «moral», en referencia a la suma de elementos psíquicos y espirituales, que inciden en el normal desenvolvimiento emotivo del ser humano, podremos acercarnos al concepto de Daño Moral, que entendido como aquel perjuicio sufrido a la psiquis de una persona, es la trasgresión a los derechos personalísimos de una persona a través de un agravio a la dignidad, honorabilidad, sosiego, integridad física, privacidad, o cualquier elemento que altere la normalidad facultativa mental o espiritual (Vega Cardona y Ordellín Font, 2012, pp. 290-291).

Se atesoran ejemplos de personas entrevistadas que cargan con el peso de tener que explicar sus nombres, frutos de la creación neológica de sus padres o algún otro familiar. Las explicaciones van desde la forma hasta el sentido:

Yanitse García lleva tres décadas explicándole a la gente cómo se pronuncia o escribe su nombre, así que cuando su primogénita nació hace tres años decidió ahorrarle confusiones futuras: le puso un sencillo y elegante Olivia (Rodríguez, 2014).

Según las respuestas, el 64 % de los entrevistados tiene o ha tenido alguna problemática vinculada a su nombre de pila. El 30 % de los 750 estudiantes plantea que las personas presentan dificultades con escribir correctamente su nombre y otro 15 % alega que los conflictos están en la pronunciación (Campo Yumar, 2020, p. 80).

Otro fenómeno relacionado con la problemática del daño moral, muy recurrente en la muestra (Camacho Barreiro, 2003), lo constituye la abundancia de casos en los que la tarea de identificación del sexo es harto difícil o imposible si no se tiene conocimiento de quién es la persona. Esta situación genera conflictos personales, confusiones y equívocos y obliga a explicaciones al «nombrado» o «nombrada» acerca de la motivación de antropónimos como Geysel, Yubierki, Yurnalis, Lyds. «Es muy complicado cuando recibes la lista de alumnos por primera vez», explica la maestra Daneisys. «No sabes quiénes son los niños y quiénes las niñas» (BBC, 2012).

Son estos algunos de los problemas que se describen en la asignación del nombre propio desde la dimensión jurídica. El fenómeno, descuidado por décadas en Cuba, exige una normativa más precisa y menos flexible que ponga en el proceso registral el rigor y la responsabilidad necesarios; y en las personas la información suficiente en un acto esencial como el de nombrar.

Como ya se dijo, la articulación de las dimensiones lingüística y jurídica constituye una premisa fundamental y sienta las bases para su

inclusión como fenómeno a considerar por una política lingüística eficaz y muy urgente.

3. A manera de resumen

La implicación e interdependencia de las dos dimensiones se advierte claramente. Se comprueba que la intención creativa que no tiene en cuenta cuestiones ortográficas, de pronunciación y de significado choca con parámetros establecidos por la tradición y por la norma lingüística; por lo que aquello que se legisle en materia de creación y de asignación de nombre propio en Cuba tendrá una repercusión de carácter jurídico, primero, y trascenderá al plano lingüístico, después.

Los estudios cuantitativos deben complementarse con los de naturaleza cualitativa, sobre todo en el propósito de describir las tendencias denominativas.

La consideración y el análisis de las experiencias legales y en materia del lenguaje en países del ámbito hispanoamericano debería aportar a la práctica cubana.

El abordaje de los instrumentos normativos, tales como la *Ortografía de la lengua española* (OLE) en torno a cuestiones relativas a la creación y asignación de los nombres de persona, debe tener en cuenta, por supuesto, la corrección y la adecuación a las normas de la lengua española con el objetivo de preservar la unidad lingüística; pero no puede desconocer la realidad lingüística dada, con sus especificidades.

El diseño y la implementación definitiva de una política lingüística en particular en torno al fenómeno de los nombres de persona en Cuba debe contribuir a normar y ordenar un asunto de interés nacional sobre la base del rigor y la responsabilidad. Su aplicación no supone, en modo alguno, la limitación de la creatividad, más bien su acomodo a las reglas de construcción de palabras en español para evitar los problemas que desde la dimensión jurídica se han esbozado en esta aproximación al fenómeno del nombre propio.



REFERENCIAS CITADAS

- Academia cubana de la lengua (ACuL). (2020). Celebrado el Taller «Lengua, Cultura, Nación: Cuba ante la necesidad del diseño y formulación de una Política Lingüística». <http://www.acul.ohc.cu/celebrado-el-taller-lengua-cultura-nacion-cuba-ante-la-necesidad-del-dise-no-y-formulacion-de-una-politica-linguistica/>
- Almeida, Y. (2016). Millennials con Y. Las iniciales de los nombres en Cuba. *Postdata club. Periodismo de datos*. <https://postdataclub.github.io/issues/201609/millennials-con-y.html>
- Alonso, M. (1967). *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*. Aguilar.
- Bas, J. (2006). *Diccionario de los Nombres de persona*. De Vechi Ediciones, S.A.
- BBC. (2012). Usnavy, Dansisy... los nombres cubanos que sorprenden a los extranjeros. *BBC Mundo*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/06/120618_nombres_cubanos_lp
- Becker, L. (2018). *Nombres de persona en español*. Peter Lang.
- Blecua, J. M. (1996). El nombre propio en el diccionario. En M. T. Cabré (dir.), *Cicle de conferències 94-95: lèxic, corpus i diccionaris* (pp. 9-22). Institut Universitari de Lingüística Aplicada UPF.
- Camacho Barreiro, A. M. (2003). Los nombres de persona en Cuba: entre la tradición y la novedad. *Lexi Lexe. Revista del Instituto Boliviano de Lexicografía y otros estudios lingüísticos*, IV(4), 50-57.
- Camacho Barreiro, A. M. (2009). ¿María, Dayana o Yacusaidita? El dilema de los nombres en Cuba. *La calle del medio*, 17, 5.
- Camacho Barreiro, A. M. (2015). *En busca de un nombre en Cuba: dimensiones lingüística y jurídica* [Ponencia inédita]. Pre-LASA. Universidad de Miami.
- Campo Yumar, L. R. y Ravelo Fresno, E. L. (2021). Clasificación motivacional de los nombres de pila basada en la relación estructura-referente. *Anuario de letras. Lingüística y Filología*, 9(1). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-82242021000100075&script=sci_arttext
- Campo Yumar, L. R. (2020). Necesidad de una política lingüística para la normatización y escritura de los nombres de pila. Análisis del modelo jurídico cubano desde la perspectiva comparada. *Islas*, 62(195), 78-97.
- del Llano, E. (2015). Los nombres. *OnCuba News*. <https://oncubanews.com/opinion/columnas/ni-frio-nicanor/los-nombres/>
- Díaz Donate, R. (1991). *El significado de los nombres*. Salvalibros / Unilibier.
- Faure, R. (2002). *Diccionario de nombres propios*. Espasa.
- García Márquez, G. (2000). Naufrago en tierra firme. <https://catacumblog.blogspot.com>
- Gregori Torada, N. (1989). Fundamento para el establecimiento de una política lingüística en Cuba. *El español en Cuba: anuario 1* (pp. 245-267). Universidad de la Habana.
- Gregori Torada, N. (1995). Proposición de una política lingüística nacional. *Signo y Seña*, 4, 189-219.
- Ministerio de Justicia de Cuba (1985). Reglamento de la Ley 51 del Registro del Estado Civil. Cuba.
- Ministerio de Justicia de Cuba (2015). Resolución 249 de 2015. Reglamento de la Ley del Registro del Estado Civil. <http://juriscuba.com/organismos-estatales-2/justicia/resolucion-no-2492015/>

- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.
- Rodríguez, A. (2014). Cada vez menos nombres extravagantes en Cuba. *El Nuevo Herald*. <https://www.elnuevoherald.com/ultimas-noticias/article2031197.html>
- Sánchez Gutiérrez, M.; García, H. y Díaz Gámez, E. (1985). Tendencias en los nombres propios de persona en Santa Clara (1977-1981). *Islas*, 81, 137-166.
- Vega Cardona, R. J. y Ordelín Font, J. L. (2012). Presupuestos para la determinación del *quantum* indemnizatorio del daño moral en Cuba. Perspectivas para una reforma. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*, I(8), 284-301.



CAPÍTULO

MARLEN AURORA Domínguez Hernández

Universidad de La Habana
Academia Cubana de la Lengua
marlen@fayl.uh.cu

GRECHEL CALZADILLA Vega

Universidad de Las Tunas
grechel@ult.edu.cu

LOISI SAINZ Padrón

Universidad de La Habana
loisi@fayl.uh.cu

Una ojeada a los
cubanismos del
*Diccionario de la lengua
española (DLE)*

HACER RECuento de -ismos y sus características a partir de las marcas del *Diccionario de la lengua española (DLE)* parecería una tarea fácil, toda vez que exime de la necesidad de realizar precisiones del término y de aportar criterios de discriminación que ya vienen dados. Para esa selección, en el caso de las voces cubanas, es evidente que la Real Academia Española ha tomado en cuenta la lexicografía dialectal y documentación en corpus.

En el elenco seleccionado, sin embargo, no siempre se advierte sistemáticamente la aplicación de datos de frecuencia o la atención a la vigencia de las unidades. De otro lado, se aportan voces de ámbito restringido, bien de especialidad, coloquiales o que no abarcan todo el espacio geográfico cubano.

Para lograr las determinaciones que convienen a la inclusión de lemas propios para un diccionario general de la lengua, ciertamente, se requiere de profundos estudios previos, no siempre posibles de realizar, y la disponibilidad de atlas (Moreno Fernández, 2020a, p. 117); de ahí que en las circunstancias actuales no sea ocioso revisar los cubanismos presentes en el repertorio lexicográfico por excelencia de la lengua española.

Si el *DLE* busca recoger el léxico general que se usa «en España y en los países hispánicos» para servir de referencia y contribuir a interpretar y construir textos, la revisión de los cubanismos se muestra pertinente.

De otro lado, se puede llegar a ciertas conclusiones preliminares, en cuanto a las estrategias principales que reflejan estos cubanismos, en la conformación de una personalidad nacional.

1. Puntos de vista para el estudio

La definición de cubanismo como *palabra o uso propio del español en Cuba*, en su aparente simplicidad, nos deja ante la necesidad de discernir si se ha considerado un requisito de exclusividad diatópica (diferencialidad)

y si podría garantizarse que el uso de la voz alcanza a todo el archipiélago cubano (generalidad en el ámbito geográfico nacional).

A precisar la condición de las entradas con marca Cuba del *DLE* pueden contribuir los diccionarios de cubanismos y americanismos y los corpus textuales.

Frente a la visión integral que toma como léxico del país todos los usos, con independencia de si son exclusivos o no, el método de discriminación de -ismos nacionales o regionales llamado *diferencial - contrastivo*, tal como lo presenta Günther Haensch (2004, p. 226), acopia las unidades léxicas ausentes en España o que tienen a este lado del Atlántico acepciones diferentes o añadidas a las peninsulares. Esta visión contrastiva es la que parece predominar en los diccionarios de cubanismos desde 1831 (Ruiz *et al.* en Chávez Rivera, 2021) y 1836 (Pichardo) hasta 2016 (Haensch, Werner, Cárdenas y Tristá, 2000).

Alfredo Matus Olivier (2007) amplía el contraste propuesto por Haensch al tomar como punto de referencia, además de España, los usos de otras variedades americanas. Así, Matus propone procedimientos discriminatorios de -ismos basados en cotejos lexicográficos (presencia de marcas geográficas en *DLE* y ausencia en repertorios españoles o de otros perfiles nacionales), en corpus como CREA y CORPES (ausencia en fuentes que no sean del país estudiado en las acepciones atendidas) y, finalmente, a través de la prueba de conocimiento y uso del -ismo dubitado entre hablantes nativos. Este algoritmo se revela apropiado tanto para la selección de las palabras como para «el control de su semántica y de su comportamiento gramatical y pragmático» (Serrano, 2017, p. 75). A nuestros efectos son útiles también la tipología de -ismos que propone Company (2007): puros (exclusivos), semánticos (compartidos, pero con diferente significado) y de frecuencia (mayor uso en la diatopía observada) y las etiquetas de Ramírez Luengo (2017) sobre las estrategias de creación de una «personalidad léxica» en nuestros países ante su realidad: incorporación (transferencias de otras lenguas), modificación (resemantización de unidades patrimoniales), creación (derivación de otras bases), prelación (preferencia de una unidad sobre otras).

Para esta decantación son importantes pistas, también, tanto la presencia con marca geográfica en diccionarios no académicos (*guajiro*, ‘campesino’) (NTLLE, 1846), como los contextos, tipografía especial con que aparezca la voz o los comentarios metalingüísticos que la acompañen; sirvan de ejemplo, en este caso, las acotaciones en cuadernos de notas de José Martí (1975, X) correspondientes a los años ochenta del siglo XIX (*tocadas con una chistera blanca, que en Venezuela llaman pumpá, y en Colombia cubilete, en Cuba bomba, y sorbetera en México, y galera en otras partes*) (p. 251).

Los modos académicos de delimitar los -ismos suponen que, en tanto las voces o acepciones nacidas en un país (unidades propias por su origen) se expanden y oscurecen su solar primitivo o irradiación primera, pierden su marca, como sucede con las palabras aborígenes *huracán* o *caimán*, aunque sigan caracterizando nuestro clima o fauna y estén ausentes en los peninsulares.

Entre nosotros se han hecho recientemente pequeñas calas sobre cubanismos en documentos históricos (Sánchez Godínez, 2016; Álvarez Trenard, 2018; Domínguez Hernández *et al.*, 2019; Hernández Donate, 2022) y en repertorios lexicográficos (Domínguez Hernández y Calzadilla, 2018; Martínez Guillerme, 2020) en que se ha advertido un número reducido de estas piezas léxicas si se trabaja con criterio estrictamente diferencial. En el vocabulario de la medicina predominan las formas no especializadas, pero de uso común (*cangrina, china, güito, sapillo, ojo de pescado*), mientras en los ambientes de la guerra independentista se observa la aparición de significados ideológicos en voces que luego destacarán por la pluralidad de acepciones en Cuba (*chivo, guataca, jíbaro*).

En diccionarios de cubanismos, Martínez Guillerme (2020) llama la atención sobre «la presencia, que parecería redundante, de la marca geográfica *cub.*, (como en *afluxionado*), *Cuba* (como en *biscorneado*), *corrupta cubana* (por ejemplo, en *ahogo*), con la expresión *usada en Cuba* (como en *muengo*), o alguna que indica lugar dentro de la Isla: *en Villaclaras* [sic], por ejemplo, para el lema *cámara* ‘diarrea con sangre’» (p. 9), lo que puede

apuntar a que el lexicógrafo comprende el carácter no exclusivo de las voces del «diccionario provincial».

Por su parte, revisiones de costumbrismo literario (Hernández Donate, 2022) aportan mayormente voces que dibujan el ambiente de la vida cubana,¹ propias o no (*jícara*, *catibía*), en particular las relativas a la flora (*frutabomba*, *mamoncillo*, *marañón*), muchas hispánicas resemanizadas (*veguero*, *arete*), aunque también hay ejemplos de piezas coloquiales evaluativas (*guataca*, *ñata*).

2. Varilex y sus datos cubanos

Los resultados asociados al proyecto Variación Léxica del Español en el Mundo (Varilex R) (Ueda y Moreno Fernández, 2016), base de datos obtenida de la aplicación de cuestionarios sobre «981 aspectos léxicos, fraseológicos, sintácticos y enunciativos del español contemporáneo hablado cotidianamente en entornos urbanos» (Moreno Fernández, 2020a, p. 133), en su sección de cubanismos, ofrecen datos útiles para la comprobación de los lemas incluidos en el *DLE*.

En la encuesta de Varilex R, Cuba, con 322² unidades léxicas expurgadas, ocupa el tercer lugar después de España y México. El espectro del elenco allí recogido, que no es diferencial sino integral, es amplio e incluye unidades univerbales (*gaceñiga*),³ tanto simples como derivadas (*sayuela*)⁴ o compuestas (*buscabroncas*),⁵ así como pluriverbales de diferente entidad (*luz brillante*).⁶ Son mayoritarias las unidades léxicas coloquiales (*berriado*)⁷ e incluso las vulgares y malsonantes (*descojonado*);⁸ las de índole

.....

- 1 Algunas son antillanismos o americanismos.
- 2 El listado de cubanismos se encuentra de la página 562 a la 567 en Moreno Fernández (2020b):
- 3 Cierta dulce. Las definiciones que se ofrecen se toman bien del *DLE*, bien del *Diccionario del español en Cuba*. La mayoría se han abreviado o reelaborado según los requerimientos del ejemplo, solo algunas son de las autoras.
- 4 Enagua.
- 5 Pendenciero.
- 6 Querosene.
- 7 Enfadado.
- 8 Muy cansado, golpeado o enfermo.

traslaticia (*tapón de bañadera*)⁹ y puede tratarse de piezas más o menos estables o duraderas o ser de vida limitada (*filtro*).¹⁰ Se recogen usos compartidos con varios lugares de América (*bombillo*) y otros exclusivos, bien que aparecen en el *DLE* con esta marca (*carpeta* ‘oficina de recepción de un hotel’), bien que están ausentes en las acepciones específicas (*bocadito* ‘emparedado hecho con dos rebanadas de pan entre las cuales se coloca, p. ej. jamón, queso o salchichón’), y que pueden ser resultado de procesos de restricción o ampliación de préstamos (*pulóver* ‘prenda de vestir de punto y cerrada que cubre la parte superior del cuerpo’).

Las traducciones o equivalencias que se hacen corresponder en Varilex R con las acepciones de uso en Cuba pueden ser eventualmente inexactas (*botado*¹¹ ‘solitary’) o carecer de los semas que ponen en evidencia su carácter expresivo y cultural, de ahí que ante voces como *fiñe*, *lagarto* o *vara de tumbar gatos*,¹² serían preferibles equivalencias más informadas de los procesos connotativos que se dan en los cubanismos, aunque las asociaciones sean de distinta índole, como *small fry*, *amber brew* o *sky-high* antes que las neutras *boy*, *beer* o *tall (person)* que se han elegido.

Al cotejar la relación de usos cubanos de Varilex R con los lemas de marca Cuba en el *DLE*, solo corresponden de modo más apropiado unos 28 (anexo #1) y aun entre ellos hay algunas diferencias más o menos perceptibles en la definición o equivalencia (*tolete*) o en la precisión (*polilla*) de los matices que constituyen la singularidad de la voz. Hay casos en que la acepción hallada no es coincidente (*hilo*) y unos cinco en que no se recoge el mismo lema, sino una variante morfológica relacionada (*brete* / *bretear*). Desde la óptica diferencial, un grupo de estos lemas (al menos nueve) no podrían considerarse cubanismos (*sonar*).

Al igual que en la mayoría de los expurgos mencionados, las piezas léxicas recogidas son connotativas e intensificadas (*chicharrón*, despectivo; *federico*, eufemístico) propias para el coloquio oral y la cercanía, en

.....
9 Pequeño y regordete.

10 Muy inteligente.

11 Abandonado.

12 Todos son vocablos intensificados.

situaciones muy informales; de ahí que resulten de más interés, por su generalidad, las unidades que no tienen estas marcas (*alfiler de criandera*).

3. Cubanismos en el *DLE*

Todos estos contextos y búsquedas afines nos permiten entrar de modo más consciente en los cubanismos del *DLE*. Previamente es preciso recordar que la inclusión de voces con marca geográfica Cuba en el *Diccionario de la lengua española* es importante desde 1884, con gran incremento en 1925 (y en el *Manual* de 1927), hasta la vigésima tercera edición (2014), en que las voces cubanas aparecen por su cifra en el cuarto lugar de las americanas, por detrás de México, Honduras y Argentina (Moreno Fernández, 2020b, pp. 123-124),¹³ en un total de 2722,¹⁴ lo que significa alrededor de un 1,16 % del total del diccionario.

Las voces así marcadas podrían analizarse a partir de si pueden ser documentadas o no, si son estándares o restringidas y de otras etiquetas posibles (coloquiales, despectivas, vulgares, malsonantes, rurales, desusadas) (anexo #2).

No sería ociosa, por otra parte, la tarea de revisión de los artículos en busca de precisión y actualización de las acepciones. Sería el caso de *arique*, definido como ‘tira de yagua que se emplea para atar’ y que apenas se conserva, oscurecida su acepción primaria, en las unidades *tener ariques* ‘ser rústico, ser tímido’ o *soltar los ariques* ‘librarse de los atavismos o la inhibición’.

Es innegable que de los lemas con marca Cuba en el *DLE* hay un grupo que ha ido perdiendo vitalidad, bien porque ha desaparecido la realidad o situación que designaban (*botellero* ‘persona que ficticiamente ocupaba un cargo y cobraba el sueldo correspondiente sin trabajar’), bien porque constituían eufemismos que se han tabuizado (*pailero* ‘hombre homosexual’) o porque han sido sustituidas por otras formas expresivas

.....
¹³ Datos de noviembre de 2017.

¹⁴ Moreno Fernández reporta 2675.

equivalentes (*guabina* ‘cobarde’),¹⁵ obsolescencia que se comprueba en la imposibilidad de encontrarlas en el dominio .cu de internet o que se localicen pocos datos.

De hecho, hay unos 370 lemas que se dan por no documentados (14 % del total), lo que también puede atribuirse a su dominio restringido diatécnico (*caico* ‘bajo o arrecife grande’) o al hecho de que, por el nivel de lengua o registro de habla a que corresponden, no pasan a la escritura (*emberretinamiento* ‘molestia o disgusto’).¹⁶ También es posible encontrar piezas que fueron de uso muy circunstancial (*alfabetear*, *flete* ‘cliente de una fletera’ || ‘prostituta’).

El encontrar solo documentación metalingüística de las voces puede hablar de su obsolescencia (*faino* ‘mentecato’, *jan*¹⁷ ‘vara para ahoyar la tierra’), dominio restringido (*guacamaya* ‘cierta ave’), circunstancialidad (*feúra* ‘cualidad de feo’, *estar hereje* ‘ser feo, ser difícil, ser de poca calidad’), pero también, en sentido contrario, de la voluntad de resaltar usos propios de la cultura (*tener guayabitos en la azotea* ‘tener alteradas las facultades mentales’, *llevar en la golilla* ‘quitar la vida’).

Históricamente considerados, pueden ser muy ilustrativos los lemas recogidos que se asocian al auge de industrias tales como la azucarera y la tabacalera, que aluden tanto a elementos de las plantas y su cultivo, como acciones, personal, componentes y herramientas del proceso productivo y sus resultados (anexo #3). Como puede advertirse, la formación de estos grupos de palabras relacionados se fundamenta en procesos de especialización de voces comunes (*desangrar* ‘quitar a la hoja del tabaco las partes gruesas’) y su resemantización (*gallego* ‘dispositivo que aplan y nivela la caña antes de ser molida’). Muchas de las unidades así obtenidas han sido desplazadas por los avances técnicos o solo se comprenden entre individuos vinculados al ramo (*libra* ‘hoja de tabaco de calidad superior’). Resultan muy interesantes las que han producido nuevas acepciones que

.....

¹⁵ Sustituido, entre otros, por *pendejo* o *penco*.

¹⁶ Esta es la acepción habitual, no la que aparece en el DLE.

¹⁷ Se conserva como un fósil en la unidad *dar jan* ‘agilizar la realización de algo’ y en derivados muy productivos como *janazo* ‘golpe’ o *janear* ‘esforzarse para algo’ o ‘soportar algo difícil’.

ya no tienen que ver con las de estos procesos productivos o sus derivados directos (*sambumbia*¹⁸ ‘bebida o comida mal preparada o de poca calidad’).

Entre los lemas con marca Cuba del *DLE* que sí se documentan hay unos 1200 que también consideramos de ámbito restringido, bien por tratarse de especies vegetales no reconocibles entre hablantes urbanos o que corresponden a una zona específica del país (*vacabuey* ‘árbol silvestre...’); por emplearse solo entre trabajadores, profesionales o miembros de cierto medio (*ciclovía* ‘calle destinada exclusivamente al tránsito de bicicletas’); por ser vulgarismos o coloquialismos impropios para situaciones formales (*jeringón* ‘que acostumbra a ser chistes’, ‘que es fastidioso’), que pueden implicar evaluaciones en muchos casos descalificadoras (*bajareque* ‘casa muy pobre o ruinosa’). Algunos lemas son antiguos o de poco uso (*filomático* ‘muy aplicado al estudio’) y sería posible precisar algunas de las definiciones empleadas (*cheada*, por ejemplo, no cumple el principio de sustitución al ser definida como ‘mal gusto’, por lo que cabría acotarla como ‘actuación o resultado de mal gusto’).

Un grupo de estas voces son meros incrementos expresivos de sus bases (*gratiñán*, intensificado de *gratis*) o destacan morfológicamente el carácter reiterado de las acciones que designan (*tosedera*).

Son de particular interés las unidades complejas (*tener alguien la boca salada*, ‘acertar con frecuencia en sus pronósticos negativos’), aunque algunas consignadas parecerían no ser las estructuras más frecuentes (*arrancar el brazo* ‘aceptar una proposición ventajosa’, por ejemplo, menos usual quizá que *partir el brazo*) o requerirían el perfeccionamiento de su definición (*enfilar los cañones a alguien*, que se define como ‘vigilarlo para sorprenderlo haciendo algo que quiere ocultar’ convendría más como ‘tomar una actitud agresiva o de rechazo hacia alguien’). Se advierte la ausencia de algunos usos muy generalizados (como *ser un barco*, dicho de una persona ‘ser poco serio, ser irresponsable o incumplidora’).

.....
18

La acepción relacionada con la industria azucarera aludía a una bebida preparada con miel de caña.

4. Cubanismos estándares en el *DLE*

Hecha toda esta revisión, parecería que la parte más sólida del inventario de cubanismos del *DLE* sería la integrada por los lemas que podemos considerar estándares, entendiendo por tales las palabras que los cubanos todos usarían en cualquier circunstancia en que sea necesario expresar esos significados.

La selección ha sido hecha por las autoras con criterio de hablantes y especialistas y recoge 492 lemas, todos convenientemente documentados, que representan el 18 % del lemario marcado *Cu*. Aunque en general no existe otra forma posible dentro de la variedad (*boniatillo* ‘dulce de boniato’, *bulbo* ‘recipiente de vidrio que contiene líquido inyectable’) y los lemas consignados no implican, en principio, voluntad modalizadora o restricción de uso o geolecto al interior del país, algunos acusan en sí mismos un registro más formal o nivel de lengua culta (*aguas albañales* ‘aguas residuales’) que otros (*chucho*¹⁹ ‘aparato que interrumpe o deja pasar la corriente eléctrica en un circuito’), pero la sustitución de estos últimos implicaría la búsqueda de un vocablo sin marca geográfica (*interrupción*) o una perífrasis.

Las entradas son de uso regular, tal como se consignan, y las definiciones son apropiadas en su mayoría,²⁰ sin que ello obste para que se busque mayor precisión en alguna (como en *arroz a la chorrera*, plato cuya índole esencial no radica en la carne que se añade al arroz, sino en el modo de la cocción del cereal); y se reclame un definidor más general (*balita de gas* ‘bombona de gas butano’) o no sinónimo (*bulbo* ‘ampolla’).

Algunos lemas podrían ser revisados en cuanto a su vitalidad (*gallito* ‘mechón de pelo de un bebé que se peina hacia arriba’); en otros se justifica la marca de coloquio por ciertas connotaciones que pueden leerseles (*adelantado* ‘que tiene más de blanco que de negro’),²¹ pero estos rasgos no están presentes en la mayoría de las voces, que constituyen, como se ha

.....
19 Formado a partir de la adaptación del anglicismo *switch*. Se usa también el más específico *chucho de la luz*.

20 Muchas se han ido rectificando en las actualizaciones, como en *avispero*, antes definido como ‘nido de abejas’.

21 Vocablo dicho de un mulato, cuyo antónimo es *atrasado*.

dicho, la manera designativa común (*chicharrita* ‘rodaja fina de plátano verde frita’).

En cuanto a la clase léxico-gramatical de los lemas, predominan los de categoría sustantiva, que constituyen el 71 % (350) del total, de donde cabría afirmar que la creación de unidades designativas singulares (*cuerpo de guardia* ‘urgencias en un centro hospitalario’, *yarey* ‘planta de la familia de las palmas’) es característica de estos -ismos. Sin embargo, más allá de sus datos de frecuencia, la índole de los verbos (*pichear* ‘lanzar bolas el pitcher en el juego de béisbol’)²² y los adjetivos (*aguajirado* ‘tímido’) resulta de gran interés como expresión de las ocupaciones, los intereses, categorías y modos evaluativos de los cubanos.

Al considerar como cubanismos los lemas usuales, se advierte que se trata en 46 casos (9 %) de antillanismos, bien indoamericanismos de origen (*guayo* ‘utensilio de cocina para rallar’) o neosemantismos de bases patrimoniales que Cuba comparte con República Dominicana (*embullo* ‘entusiasmo que mueve a realizar algo’) o con Puerto Rico (*sato*, dicho de un perro ‘que no es de raza’); el 53 % (260) están presentes en otros lugares de América como México (*cantintero* ‘hombre encargado de preparar y servir las bebidas en un bar’), Venezuela (*curar* ‘preparar la hoja de tabaco’) y otros países (*corrientazo* ‘descarga eléctrica en el cuerpo’).

5. Visión diferencial

Tales cifras nos dejan con que, según un criterio diferencial-contrastivo, son cubanismos el 38 % (189) de estas voces. En consonancia con la definición de su carácter estándar, solo el 8 % (16) de estos lemas tienen marca de coloquio, comprensible para los usos intensificados o con ciertas restricciones posibles (*apretazón* ‘dificultad para respirar’), pero que no parece justificada en casos no sustituibles por otra pieza léxica (*chapistear* ‘reparar la carrocería de un vehículo’).

.....
22

La acentuación del anglicismo adaptado oscila de la última a la penúltima sílaba. La designación de uso común para el juego es *pelota*.

Los cubanismos del *DLE*, así entendidos, pueden agruparse en los campos relativos a comidas y bebidas (*durofrío* ‘jugo azucarado y congelado en pequeñas porciones’); ropa y accesorios (*bata* ‘vestido de niña’); edificaciones, sus partes, muebles y enseres (*comadrita* ‘mecedora pequeña y sin brazos’); peculiaridades del entramado urbano (*cuchillo* ‘punto en el que convergen dos calles que son paralelas en parte de su recorrido’; *placer*);²³ música e instrumentos (*changüí* ‘cierto baile popular’); oficios y profesiones (*botero* ‘chofer que botea’ || ‘conduce un carro privado de alquiler que traslada a varias personas en una ruta fija’); actividades, sus utensilios y herramientas (*brillador* ‘abrillantador’), en particular las del campo (*desorillar* ‘limpiar de malas hierbas el pie de una planta’); flora y fauna (*uva caleta* ‘uvero’ || ‘árbol’; *guayabito* ‘ratón pequeño’); fenómenos meteorológicos (*rabo de nube* ‘columna de agua o vapor que se eleva sobre el mar con movimiento giratorio por efecto de un remolino de aire’); cualidades de las personas o las cosas (*bombo*, dicho de un líquido ‘tibio o templado’).

6. Estrategias de lexificación

Si tomamos los lemas marcados *Cu* en el *DLE* para dar cuenta de las estrategias de lexificación comunes en el español de Cuba, a partir del análisis de los ejemplos usados a lo largo del trabajo vemos que son mayoritarios los casos de modificación. Se producen cambios en las acepciones de las voces que pueden proceder de la especificación sémica de otras (*cobija* ‘cubierta de yagua y guano de las casas de campo’), de la ampliación a partir de marcas comerciales (*yale* ‘cerradura’) o de préstamos con diferentes grados de adaptación (*ut supra*).

.....
23 Una expresión común cuando se conoce o se saluda formalmente a alguien es: «un placer». Entre personas cultas se suele oír un equívoco cuyo sentido cultural propio no sabemos si pueda ser comprendido: «es más que un placer, un solar», en que se sustituye el significado primario de *placer* ‘disfrute, agrado’, por *solar*, a partir de un juego de su sinonimia en la acepción ‘terreno sin cultivos ni edificaciones’ e introduciendo por último la acepción cubana de *solar* como ‘casa de vecindad’ con todas las connotaciones que a ella se asocian, de modo que se resta formalidad y se da valor festivo e irónico a la expresión.

Como puede apreciarse, se trata en muchos casos de voces que tienen una acepción común y otra específica cubana (*mariposa* ‘animal’, ‘planta y su flor’), que puede ser una restricción semántica de una general (*capar* ‘podar o deshijar las plantas de tabaco’) o americana (*abofado*, dicho de una pared ‘que está hinchada por efecto de la humedad’). Puede haber más de una acepción exclusiva cubana, con la peculiaridad de compartir algunos semas (*templa* ‘cantidad de hormigón que se prepara para ser usada *de una vez*’, ‘porción de masa de harina que se prepara para ser cocinada *de una vez*’) o puede tratarse de más de un lema, con una relación metonímica (*tendedera*¹ ‘cuerda donde se tiende la ropa’, *tendedera*² ‘conjunto de la ropa tendida de una vez’). Llamam la atención las voces relativas al color de la piel y el tipo de pelo de las personas, que reflejan el modelo en los individuos blancos y la persistencia de tendencias racistas (*moro*, dicho de un mulato, ‘de tez oscura, cabello lacio y facciones finas’).

Dentro de esta estrategia se incluye también la modificación del significado con el empleo de sintagmas preposicionales u otros adyacentes restrictivos de las bases (*boleta de ubicación* ‘documento que certifica al estudiante el trabajo asignado al concluir sus estudios universitarios’, *uva caleta* ‘cierto árbol’).

Es también abundante la creación, esencialmente por derivación: la acepción primaria (*guataca* ‘instrumento con filo para cortar las hierbas’) puede dar lugar a otras nuevas dialectales derivadas (*guataquear* ‘limpiar un campo con una guataca’) y a neosemantismos por procesos asociativos (*guataca* ‘oreja’, ‘persona que adula’), con lo que surgen familias de palabras características (modificación: *lipidia* ‘discusión insistente y fastidiosa’, creación: *lipidiar* ‘discutir con insistencia’).

De ahí que sean de interés los desarrollos que se suceden en el tiempo, como *chapistear*, *ut supra*, que genera una segunda acepción por asociaciones metafóricas (‘someterse una persona a un tratamiento para mejorar su salud o su apariencia’). Algunos de estos resultados de segundo orden no están aún recogidos en el DLE, como *estar insultado* (‘tener la cara roja por efecto de la ira, la exposición al sol o el esfuerzo físico’), que

ha surgido a partir del cubanismo por modificación *insultar(se)* ('encolerizarse'), presente en el repertorio académico.

La incorporación remite sobre todo a indoamericanismos (*totí* 'cierto pájaro', *jigüe* 'cierto árbol' y 'duende enano de los ríos')²⁴ y es el tercer procedimiento por su frecuencia, mientras que la prelación ocuparía el último lugar (*bombillo*) entre las estrategias posibles para la dialectalización léxica.

En realidad, los procesos se encadenan en cambios de varios pasos (*tolete*, voz gala que se incorpora en su acepción marinera 'estaca pequeña y redonda' y por modificación se asocia a 'pene'). En algunos casos podría hablarse de conservación de valores etimológicos perdidos o poco usados en otras diatopías (como quizá los vistos *ámpula* o *filomático*).

7. Para una reflexión final

Al revisar el elenco de cubanismos que nos presenta hoy el *DLE*, sobre todo de aquellos que lo serían indiscutiblemente por su exclusividad y su carácter estándar, podemos arribar a algunas conclusiones preliminares.

La presencia de ciertos cubanismos estables y de larga data en el *DLE* supone un tributo a lexicógrafos como E. Pichardo, V. Salvá, E. Zerolo, J. Alemany y Bolufer, entre otros que se adelantaron a la fecha de su consignación en los repertorios académicos; al mismo tiempo, pone de manifiesto el curso del trabajo de la corporación, incrementado en momentos que significan espacio para los americanismos como 1884, 1914 o 1925, pero sobre todo en las últimas décadas del siglo xx y en el xxi (*chequera* 'talonario de cupones para el cobro mensual de jubilados y pensionados'). Sería de interés determinar la aparición y expansión de estas piezas en una secuencia temporal, en particular en relación con voces que van perdiendo vitalidad por la obsolescencia de las realidades designadas o que son desplazadas por formas novedosas o importadas, de uso general (*ticket*, y la adaptada *tique* van sustituyendo a *boletín*). Si se tiene un conocimiento

.....
24 Devenido *güije*.

de la cultura cubana, pueden seguirse los aportes del siglo xx que significaron la sustitución de préstamos en el interés de tomar como identitarias voces de circulación americana (*arepa*²⁵ por *hotcake*).

Los datos reflejan también el concurso de la Academia Cubana en los trabajos y la voluntad de perfeccionamiento constante, como se advierte no solo por el número y la variedad de lemas, sino también por el mejoramiento de las definiciones (en *almendrón*, por ejemplo, se matizó el origen de los vehículos así llamados: ‘automóvil fabricado antes de los años sesenta, *generalmente estadounidense*’, pues no todos son de esa procedencia).

La selección pone de manifiesto los procedimientos de explotación de voces de antigua data con nuevas acepciones, por especificación sémica (*peletería* ‘lugar donde se venden zapatos’), que van reflejando los cambios tecnológicos (*hisopo*),²⁶ sociales y culturales en general, y que intervienen en la estructura del leuario, con la inclusión de formas derivadas como lemas o sublemas (*balita [de gas]*), o la generalización de cierta variante morfológica preferida (*churroso* ‘que tiene churre’).

Aunque aparecen casos de todas las estrategias léxicas indicadas en la bibliografía, es evidente el predominio de la modificación y la creación, que sustentan el peso del léxico patrimonial en la conformación de la personalidad advertida en las voces del *DLE* con marca *Cuba*. A nuestro juicio, sin embargo, el mapa léxico identitario cubano descansa en el conjunto de voces y procedimientos empleados, toda vez que, mientras unas marcan lo singular, otras remiten al aprovechamiento de los recursos patrimoniales o a los entornos e influencias en los que Cuba se mueve naturalmente, y en los cuales se define por diferencias, pero también por semejanzas.

De cualquier modo, el proceso de inclusión / exclusión de -ismos en el *DLE*, cubanismos en este caso, reclama tanto el trabajo permanente de análisis como la atención a que las voces incluidas permitan una mirada abarcadora a la diatopía.

.....

25 *Arepa* es voz del cumanagoto que significa ‘maíz’. Las «arepas» actuales en Cuba suelen ser de harina de trigo.

26 Se define en *DLE* como ‘varilla delgada de alambre trenzado con un estropajo en el extremo, que se emplea para fregar recipientes de boca estrecha’. Las especificaciones sobre los materiales son ya obsoletas.

En esa observación afloran nuevas incógnitas que estimulan al investigador a examinar los usos exclusivos en que el origen o la etimología no se consignan o no se conocen, vinculados no solo a una historia propia, sino también a esa fluencia y carácter asimilador que nos identifica.



REFERENCIAS CITADAS

- Álvarez Trenard, V. (2018). *Vocabulario científico de la medicina en el siglo XIX cubano* [Tesis de grado]. Universidad de La Habana.
- Chávez Rivera, A. (ed.) (2021). *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba. Génesis, rescate y reivindicación*, de Francisco Ruiz et al. Aduana Vieja.
- Company, C. (2007). *El siglo XVIII y la identidad lingüística de México*. UNAM.
- Domínguez Hernández, M. A. (2018). Para un estudio del vocabulario de la medicina en el siglo XVIII en Cuba. En M. L. Arnal Purroy et al. (coords.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* [vol. II] (pp. 1903-1928). Institución Fernando el Católico.
- Domínguez Hernández, M. A. y Calzadilla, G. (2018). El diccionario de Esteban Pichardo como fuente del vocabulario de la medicina del siglo XIX en Cuba. *Anuario L/L*, 46, 100-126.
- Domínguez Hernández, M. A. et al. (2019). Apuntes para el estudio léxico del vínculo entre producción azucarera y medicina a fines del siglo XVIII y principios del XIX en Cuba. *Universidad de La Habana*, 287, 227-246.
- Haensch, G. (2004). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Haensch, G.; Werner, R.; Cárdenas, G. y Tristá, A. M. (2000). *Diccionario del español de Cuba*. Gredos.
- Hernández Donate, S. P. (2022). *Descripción de americanismos y cubanismos en una muestra de los artículos de costumbres de Francisco de Paula Gelabert* [Tesis de grado]. Universidad de La Habana.
- Martí, J. (1975). *Obras completas*. Centro de Estudios Martianos.
- Martínez Guillerme, G. (2020) *El vocabulario de la medicina en repertorios lexicográficos (1836-1936)* [Tesis de grado]. Universidad de La Habana.
- Matus Olivier, A. (2007). El input en los diccionarios diferenciales. Instancias de planificación en el establecimiento de la nomenclatura. *Revista de humanidades*, 15-16, 7-16.
- Moreno Fernández, F. (2020a). Los “ismos” nacionales de la lengua española. *Boletín de la Real Academia Española* [tomo C, cuaderno CCCXXI], 115-146.
- Moreno Fernández, F. (2020b). Los “ismos” nacionales de la lengua española. Listados por países. *Boletín de la Real Academia Española* [tomo C, cuaderno CCCXXII], 543-614.
- Pichardo, E. (1836). *Diccionario provincial de voces cubanas*. Imprenta de la Real Marina.
- Ramírez Luengo, J. L. (2017). Aspectos metodológicos para el estudio histórico del léxico americano: el caso de la Bolivia andina. *Moenia*, 23, 603-619.
- Sánchez Godínez, B. (2016). *Análisis de los términos médicos del siglo XVIII en Cuba a partir de una muestra de las Obras Escogidas de Tomás Romay* [Tesis de grado]. Universidad de La Habana.
- Serrano, A. (2017). Viejos cubanismos bajo la lupa de métodos lingüísticos actuales. *Revolución y cultura*, 1, 74-79.
- Ueda, H. y Moreno Fernández, F. (2016). *VARILEX-R: Variación léxica del español en el mundo*. Universidad de Tokio.

<http://goo.gl/BENLPL>

ANEXOS

Anexo 1. Cubanismos comunes DLE / Varilex

Comunes	DLE	Equivalencia Varilex
alfiler de criandera	Cuba. Imperdible	safety pin
bombillo	Am. Cen., Ant., Col. y Ven. bombilla (globo de cristal en el que se ha hecho el vacío y dentro del cual va colocado un hilo de platino, carbón, tungsteno, etc., que al paso de una corriente eléctrica se pone incandescente y sirve para alumbrar).	tail light
botado	coloq. Cuba. Que abunda o es excesivo. Ser, estar, andar botado. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Bien situada social y económicamente.	solitary
brete	coloq. Cuba. Discusión acalorada entre dos o más personas.	
bretear		gossip
chicharrón	coloq. Cuba. adulón. U. t. c. s. 2. coloq. Cuba. delator. U. t. c. s.	flatterer
chicharronear	coloq. Cuba. guataquear (adular sistemática e interesadamente).	
chicharronería	coloq. Cuba. Adulonería, guataquería.	
chiva	despect. coloq. Cuba. delator.	informer
chivar	Cuba. perjudicar. 4. Cuba. estropear (maltratar, deteriorar).	annoy
chivatear	Ant., Bol. y Col. Acusar, delatar, soplonear. 2. coloq. Cuba. chispear (irritar).	
chivato		plainclothes-man
entero	Cuba. Dicho de una persona: atractiva (que despierta interés y agrado).	charming (woman)
federico	coloq. Cuba, El Salv., Guat. y Méx. Dicho de una persona: Muy fea.	not attractive
fiana	coloq. Cuba. Policía (cuerpo que vela por el mantenimiento del orden público). 2. com. coloq. Cuba. Miembro del cuerpo de Policía.	policeman (cop)
fiñe	coloq. Cuba. Niño, muchacho.	boy
fotuto	Cuba, P. Rico y Ven. Instrumento de viento que produce un ruido prolongado y fuerte como el de una trompa o caracola. 2. coloq. Cuba. Claxon de los automóviles.	horn
frío	Cuba. frigorífico (aparato electrodoméstico para conservar alimentos).	refrigerator

Comunes	DLE	Equivalencia Varilex
guano	Cuba. dinero (moneda corriente).	money
guataca	coloq. Cuba. Oreja de una persona. com. Cuba. Persona que adula servilmente.	flatterer
habladera (de mierda)	coloq. C. Rica, Cuba, El Salv., Hond. y Nic. Acción de hablar mucho.	foolishness
hilo	a ~ Cuba y Méx. Muy bien, correctamente.	thin (skinny)
jaba	Cuba. Especie de cesta, hecha de tejido de junco o yagua. 3. Cuba. Bolsa de tela, plástico, etc., para llevar a mano.	shopping basquet
jamaquear	Cuba y Ven. Sacudir violentamente a alguien, especialmente tomándolo por los hombros. 2. Cuba y Ven. Mover algo de un lado para otro con rapidez y energía.	shake
jamaqueo	coloq. Cuba, El Salv. y Ven. Sacudida brusca.	
lagarto	coloq. Cuba. cerveza.	beer
maceta	com. coloq. Cuba. Persona que se ha enriquecido con el contrabando.	rich
macetudo	coloq. Cuba. Dicho de una persona: De gran fortaleza física. U. t. c. s.	
palito (de tender)	~ de tendedera. m. Cuba. Pinza para tender la ropa.	peg
planchado		penniless
planchar	Cuba. Romper la relación amorosa con alguien. 5. coloq. Cuba. Excluir a alguien de una tarea en equipo. 6. coloq. Cuba. Rechazar una idea o una propuesta por considerarla inadecuada.	
polilla	coloq. Cuba. Estudiante muy aplicado. 5. coloq. Cuba. Persona que lee mucho.	grind
rollo	coloq. Cuba. Discusión acalorada.	bundle
sonar	~le a alguien. fr. coloq. Cuba, El Salv. y Méx. Pegarle, castigarlo o maltratarlo.	punch
templar	coloq. Cuba. Realizar el coito. U. t. c. tr. y c. prnl.	fuck
tolete	Can., Col. y Cuba. lerdo (tardo y torpe para comprender). U. t. c. s.	poor student
vacilón	Cuba y Ven. vacile. Cuba. borrachera (efecto de emborracharse).	uproar
vara (de tumbar gatos)	fest. coloq. Cuba. Persona muy alta y delgada.	tall (person)

Anexo 2. Datos generales de los cubanismos recogidos en el DLE²⁷

Total	2722	
Documentadas	2290	84 %
Estándares	492	22 %
Restringidas	1288	56 %
No documentadas	369	14 %
coloquiales	552	
despectivas	107	
vulgares	18	
rurales	11	
desusadas	90	
malsonantes	5	

²⁷ Según comprobación realizada en 2017.

Anexo 3. Lemas relacionados con industrias locales

Tabacalera	Azucarera
andullo	agua de imbibición
cabecear	cañandong
cachazudo	casa de calderas
capón	fornalla
desangrar	gallego
despalillo	guámpara
empilonar	mansera
escogida	revolvedor
fileteador	ripiar
habilitación	sambumbia
halar	soca
libra	tiempo muerto
mancuerna	zoca
manilla	
manojear	
palito	
sahornarse	
tabaco	
tabaco de sol	
tabaco tapado	



CAPÍTULO

RAQUEL Montenegro Muñoz

Academia Guatemalteca de la Lengua
Universidad del Valle de Guatemala
mraquelmontenegrom@gmail.com

El léxico usado por los
jóvenes en Guatemala
para referirse al
vestuario

GUATEMALA ES un país diverso en cuanto a gastronomía, clima y relieve, entre otros aspectos. Cuando una persona está en la capital y viaja a los diversos puntos del interior del país, puede observar la diversidad en el vestuario utilizado por sus habitantes. Por ejemplo, si va al occidente, puede encontrarse con muchas personas vestidas con elaborados trajes bordados a mano o en telares de diversos tipos.

Según el *Diccionario de la lengua española* (en adelante *DLE*), el vestuario «es el conjunto de prendas con que se cubre el cuerpo» (RAE, 2014). Al profundizar algo más en el tema, se puede notar que este se relaciona con la cultura de las personas que lo utilizan, como lo hace notar Rodríguez Córdova (2022) cuando señala que:

El vestuario es el conjunto de artefactos que son usados por el ser humano y se relaciona con la identidad en el sentido que logra ser parte de nosotros, de aquello que nos hace sentir especiales y diferentes y de alguna manera de lo que queremos llegar a comunicar. De este modo, se relaciona con la cultura, que, de acuerdo a lo que sucede en el entorno, se modifica en función de la sociedad, la época, el simbolismo y la ubicación geográfica (p. 32).

Por otra parte, en el país se reconocen 4 pueblos: ladino, xinka, garífuna y maya. Cada uno de estos presenta manifestaciones propias de su cultura; entre ellas, el vestuario. La antropóloga Lina Eugenia Barrios Escobar (2016) escribió el texto *El rostro y el ser de los cuatro pueblos de Guatemala. Elementos para la interculturalidad*. A continuación, se transcribe la descripción que hace de la indumentaria de cada uno de estos.

Xinka. «Las mujeres xinkas utilizaban refajo rojo con cuadrícula en negro, blusas de vuelos, y rebozo para las fiestas; de uso diario refajo negro, blusas de vuelos y rebozo; en algunas comunidades se usaban faldas y blusas con vuelos de color blanco. Estos trajes se utilizan mucho en las

representaciones de bailes, pero en la vida diaria las personas se visten a la usanza occidental: las mujeres mayores vestido, falda y blusa; las señoritas pantalón y blusa. La indumentaria xinka de hombre anteriormente era mastate o calzón de manta; en la actualidad pantalón y camisa tipo occidental» (p. 13).

Garífuna. «La indumentaria garífuna tradicional está adaptada al calor de la costa, es ropa liviana; se cubren la cabeza, ya sea con sombrero hombres y mujeres, o bien con pañuelos cortos o largos las mujeres. Para la confección de vestidos se usa tela a cuadros o bien de colores muy alegres. Actualmente, ropa tipo occidental para uso diario y para las festividades garífunas la ropa tradicional» (p. 18).

Maya. «Existe traje maya femenino y masculino; sin embargo, en la mayoría de los municipios es el femenino el que ha perdurado en el tiempo. Este consta de varias piezas: el corte que es la pieza que cubre la parte inferior del cuerpo, güipil que es la pieza que cubre el torso, y la faja que es la que sostiene el corte; también se utiliza cinta en el cabello y accesorios como collares y aretes. El traje masculino tiene pantalón corto o largo, rodillera, camisa, saco, capa y sombrero» (p. 32).

Al conjunto de la vestimenta indígena se le denomina *traje típico* como puede notarse en las siguientes citas:

«Si nos referimos a la indumentaria típica de las mujeres, el traje típico de Guatemala está compuesto por varias piezas. La primera de ellas es el tocado, que se coloca en la cabeza y sirve para decorar el cabello» (Molycata, s. f.).

«Probablemente, los habitantes de San Juan Atitlán hoy no son conscientes de la notoria carga mística del ceremonial. Aun así acuden a ver el cortejo camino al edificio municipal. Todos, vestidos con su traje típico, abarrotan la plaza» (Bruzón, 2017, p. 59).

Mestizo o ladino. Las mujeres del pueblo mestizo o ladino tienden a usar pantalones, faldas y vestidos; mientras que entre los hombres es frecuente el uso de pantalón, camisa, playera y otros.

Los vocablos usados para referirse al vestuario son abundantes y pueden variar de una región a otra. Por esto, se realizó una investigación para identificar las palabras empleadas por los jóvenes guatemaltecos en este campo semántico; para lograrlo, se consultó a estudiantes del último año de bachillerato (de 17 a 19 años) de los 22 departamentos en los que el país está organizado administrativamente.

1. Metodología

Para obtener el *corpus* de las palabras usadas por los jóvenes en Guatemala para referirse al vestuario, se seleccionó una muestra intencionada de 10 estudiantes de la cabecera de cada uno de los 22 departamentos del país: 220, en total. Los estudiantes fueron consultados cuando cursaban el último año de bachillerato de establecimientos educativos nacionales mixtos de la cabecera departamental.

Para realizar la investigación se contó con el apoyo de técnicos de la Dirección General de Evaluación, Investigación y Estándares Educativos (Digeuca) del Ministerio de Educación de Guatemala. Ellos aplicaron el instrumento consistente en una hoja de papel, donde los estudiantes escribieron todas las palabras que conocen sobre el campo semántico estudiado en 2 minutos. En la selección de los estudiantes se consideró únicamente el año cursado, sin considerar las variables sexo o grupo étnico.

Los datos obtenidos fueron transcritos y editados. Luego, se siguieron los pasos indicados a continuación.

- a. En la lista de palabras obtenidas en cada departamento se eliminaron las pertenecientes a otro campo semántico y las repetidas.
- b. Se elaboró una tabla que recogió los datos de todos los departamentos.
- c. Se anotaron todas las palabras recopiladas en una lista de palabras
- d. Se obtuvo la frecuencia de las palabras recopiladas (ver anexo).

- e. Se realizó el análisis de los resultados obtenidos, para lo cual, se organizaron las palabras encontradas por subcampos; por ejemplo: las piezas de vestuario que cubren la parte superior o la inferior del cuerpo humano.

2. Análisis de resultados

Como producto de la investigación realizada, se obtuvo un corpus formado por las palabras que los jóvenes en Guatemala emplean para referirse a las piezas del vestuario. Este ha sido analizado tomando en cuenta la frecuencia y los subcampos semánticos identificados.

2.1. Palabras más frecuentes

Se obtuvo un corpus de 135 palabras mediante la consulta a 220 informantes. A continuación, se presenta la tabla que recopila los 25 vocablos más frecuentes; cada uno de estos fue nombrado por, al menos, el 25 % de los hablantes.

Tabla I. 25 palabras más frecuentes

Palabra	Frecuencia	Porcentaje	Palabra	Frecuencia	Porcentaje
pantalón	211	95.90	bóxer	94	42.72
camisa	180	81.81	chaleco	90	40.90
calcetín	178	80.90	saco	75	34.09
blusa	174	70.09	bufanda	74	33.63
falda	153	69.54	calzón	74	33.63
camiseta	141	64.09	medias	72	32.72
suéter	137	62.27	calzoncillo	71	32.27
calceta	134	60.90	chumpa	70	31.81
playera	131	59.54	licra	67	30.45
vestido	114	51.81	zapato	66	30
brasier	102	46.36	corbata	60	27.27
short	98	44.54	gorra	55	25
pantaloneta	95	43.18			

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar la información presentada en la tabla I, puede notarse que entre las palabras más frecuentes se incluyen piezas del vestuario usado tradicionalmente por hombres y por mujeres; además, ropa interior y exterior. De las 25 palabras enumeradas, 10 fueron nombradas por, al menos, el 50 % de los consultados: *pantalón*, *camisa*, *calcetín*, *blusa*, *falda*, *camiseta*, *suéter*, *calceta*, *playera* y *vestido*.

También puede notarse que la palabra más frecuente es *pantalón*, que fue reportada por 211 de los 220 informantes (95.90 % de los consultados). Esto puede tener su explicación en que esta prenda es usada por hombres y mujeres; por indígenas y ladinos. Es importante considerar que en las últimas décadas el pantalón se ha convertido en una pieza del vestuario femenino.

Durante los años setenta, las convenciones sociales se flexibilizaron y los pantalones pasaron a ser aceptados como parte del atuendo femenino. No obstante, fue en los ochenta cuando las mujeres ganaron realmente la batalla a su favor, pasando a convertirse dicha prenda en parte indispensable de la indumentaria femenina (Eurrutia, 2006, p. 796).

El *pantalón* también es usado por los hombres indígenas que, como lo refiere Barrios Escobar (2016, p. 32), puede ser corto o largo. Además puede variar en telas y colores según el grupo étnico.

La segunda palabra más frecuente es *camisa*, que fue nombrada por 180 de los 220 informantes (81.81 %). Esta prenda es usada por hombres indígenas y ladinos, aunque con diferencias en la confección. «Son pocos los lugares donde los hombres todavía usan camisas típicas del lugar, en general, estas camisas son elaboradas de algodón grueso, adornadas con imágenes características y colores de la región sobrepuestas en brocado» (Álvarez, 2014, p. 10).

En la tabla I se nota la ausencia de palabras referidas a las piezas propias de indumentaria tradicionalmente maya. En el corpus (tabla IX en el anexo) se incluyen 5 piezas; todas ellas referidas al traje femenino y con baja frecuencia (ver tabla II).

Tabla II. Frecuencia de palabras referidas al traje maya tradicionalmente usados por mujeres

Palabra	Frecuencia
corte	38
güipil	28
faja	25
perraje	2
tocoyal	1

Fuente: Elaboración propia.

Para mayor comprensión de la tabla II, a continuación se explican brevemente las palabras enumeradas en esta.

- *Corte*, refajo y enagua. Es la prenda usada por las mujeres para cubrir la parte inferior del cuerpo. Generalmente es tejida (Reyes *et al.*, 2008, p. 17).
- *Güipil* o huipil. Es la prenda que sirve a las mujeres para cubrirse el torso; es decir, una especie de blusa. Los huipiles pueden ser lisos y brocados. En la técnica del brocado los hilos de diferentes calibres, materiales y colores son llevados a la trama original (Reyes *et al.*, 2008, p. 8 y p. 12).
- *Faja*. Es un cinturón tejido usado por los hombres y por las mujeres, con diferentes anchos y largos. Su función es sostener los pantalones y los cortes (Reyes *et al.*, 2008, p. 15).
- *Perraje*. Es una especie de manto que utiliza la mujer indígena para cubrirse del frío, cargar a sus bebés sobre la espalda o como adorno para complementar su traje. Se elabora en una gran gama de colores, tamaños y diseños (Manzo Alvarado, 2006, p. 23).
- *Tocoyal*. Cinta de lana que usan los indígenas para adornar el cabello (RAE, 2014).

La ausencia de palabras específicas para nombrar el traje indígena masculino puede deberse a que las palabras usadas para nombrar muchas de las piezas de estos trajes coinciden con las denominaciones usadas en la vestimenta mestiza o ladina.

2.2. Palabras que nombran la vestimenta según subcampos

Las palabras escritas por los jóvenes consultados fueron organizadas en subcampos. Estos se presentan, a continuación, mediante una serie de tablas con breves anotaciones sobre diversos aspectos de las voces enumeradas.

2.3. Palabras que nombran la vestimenta que cubre la parte superior e inferior del cuerpo humano

Tabla III. Vestimenta que cubre las partes superior e inferior del cuerpo humano

esmoquin	jumper	overol	traje	uniforme
frac	kimono	tacuche	traje/uniforme de gala	vestido

Fuente: Elaboración propia.

Las palabras *esmoquin*, *frac*, *kimono* (1),¹ *overol*, *uniforme* (3), *vestido* (2) —enumeradas en la tabla III— son usadas como el resto del ámbito hispánico y están registradas en la edición 23 del *DLE* (RAE, 2014). Dos palabras merecen una acotación: *traje* y *jumper*. *Traje* es la manera general de llamar a la combinación de falda/pantalón, blusa y saco. Cuando el traje es masculino (pantalón y saco) se le llama *tacuche*, en forma coloquial. *Jumper*, por su parte, es un anglicismo que se refiere a la prenda femenina sin cuello ni mangas que, a modo de vestido, cubre el cuerpo hasta poco más arriba de las rodillas y se usa sobre la blusa. Estas acepciones de *tacuche* y *jumper* se registran en el *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010).

2.3.1. Ropa para dormir

En cuanto a las prendas usadas para dormir, se mencionan *baby doll*, *camisión* y *pijama* o *piyama*. Todas estas aparecen definidas en la edición 23 del *DLE* (RAE, 2014). En cuanto a *pijama*, los informantes usaron dos formas de escritura: *pijama* y *piyama*.

.....
¹ En todo el capítulo, el número entre paréntesis corresponde a la definición incluida en el *DLE*, cuando la palabra tiene más de una acepción.

2.4. Palabras que nombran la vestimenta que cubre la parte superior del cuerpo

Tabla IV. Vestimenta externa que cubre la parte superior del cuerpo humano

abrigo	camisa tipo polo	chaleco	guayabera	sacola
bata	camiseta	chalina	güipil	sudadero/a
blusa	capa	chamarra	impermeable	suéter
blusón	gabardina	chaqueta	mañanera	top
camisa	gabacha	corbata	perraje	torera
camisa sport	chal	corbatín	playera	<i>t-shirt</i>
camisola	chumpa	saco		

Fuente: Elaboración propia.

2.4.1. Prendas exteriores

Las palabras *abrigo* (1), *bata* (1), *blusa* (1), *blusón* (12), *camisa* (1), *camiseta* (1), *camisola* (2), *capa* (1), *gabardina* (2), *capucha* (2), *chal* (1), *chaleco* (1), *chalina* (2), *chaqueta* (1), *chumpa* (1), *corbatín* (1), *guayabera* (2), *güipil*/*huipil* (1), *impermeable* (4), *playera* (8), *camiseta* (1), *top* (1), *torera* (4) están registradas en la edición 23 del *DLE* (RAE, 2014) con el uso que se da en el país. En algunas se indican marca de uso en Guatemala, como en *güipil*.

Por otra parte, *chamarra* (I,1),² *chumpa*, *güipil* —registrada como *huipil*— (I,1) *perraje* (II,1), *playera* (I, 3), *saco* (I, 1) y *sacola* se definen en el *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010).

5 palabras mencionadas en la tabla IV merecen un comentario adicional. Estas son *sudadero/a*, *mañanera*, *t-shirt*, *gabacha* y *delantal*. *Sudadera* o *sudadera* se refiere a la parte superior del traje usado para hacer deporte (la *chaqueta del chándal*, en España) y como prenda de abrigo. La *mañanera* es conocida en otros ámbitos con el nombre de *poncho* que en la edición 23 del *DLE* se define así: «Prenda de abrigo que consiste en una manta, cuadrada o rectangular, de lana de oveja, alpaca, vicuña, o de otro tejido, que tiene en el centro una abertura para pasar la cabeza,

.....
2 Los números indicados corresponden a la definición anotada en el *Diccionario de americanismos*.

y cuelga de los hombros generalmente hasta más debajo de la cintura» (RAE, 2014).

T-shirt, anglicismo utilizado para referirse a la playera, que el *DLE* define como camisa de manga corta y sin cuello (RAE, 2014).

El *DLE* define *delantal* como «Prenda, con peto o sin él, que atada a la cintura se usa para proteger la ropa en tareas domésticas o profesionales» (RAE, 2014). Sin embargo, en Guatemala se hace distinción entre *gabacha* y *delantal*; la primera siempre incluye *peto* (parte de una prenda de vestir que cubre el pecho); mientras que la segunda, no. En el país se considera al *delantal* y a la *gabacha* —especialmente en la indumentaria indígena— como complementos del vestuario cotidiano, pues los usan «para guardar dinero o algún documento, así como para mantener limpia su ropa» (Villalobos, 16/04/2016).

2.4.2. Prendas interiores

En cuanto a las prendas interiores, las palabras nombradas son *brasier*, *body*, *corsé* y *sostén*. Todas las voces están registradas en el *DLE* (RAE, 2014). Vale la pena acotar que todos los informantes escribieron *body* y no *bodi*.

Tabla V. Vestimenta que cubre la cabeza, el cuello o las manos

boina	gorro	orejera	pasamontaña	visera
bufanda	guante	pañoleta	sombrero	
gorra	madrileña	pañuelo	tocoyal	

Fuente: Elaboración propia.

2.4.3. Prendas de la cabeza, el cuello y manos

Las palabras *boina*, *bufanda* (1) *gorra* (1), *gorro* (1), *guante* (1), *orejera* (2), *pañoleta* (1), *pañuelo* (1 y 2), *pasamontaña*, *sombrero* (1 y 2) y *visera* (1 y 2) están registradas en la edición 23 del *DLE* (RAE, 2014) con el uso que se da en el país.

De las palabras enumeradas, *madrileña* y *tocoyal* requieren una ampliación en cuanto a su uso en Guatemala. *Madrileña* es un velo de encaje utilizado por las mujeres para cubrir la cabeza en los actos de la iglesia católica. Un ejemplo del uso de esta palabra es el siguiente texto, donde al referirse a las mujeres que cargan o acompañan las procesiones de Semana Santa, se indica que «[...] existen piezas clave dentro de la vestimenta: Suéter de manga larga, medias oscuras, blusas, *madrileñas* (o manto que se usa para cubrir la cabeza), zapatos de tacón bajo o corrido lisos» (Aroche, 2022). Por otra parte, *tocoyal* se define en el *Diccionario de americanismos*, con la indicación de uso en Guatemala, como «Cinta de lana que usan las indígenas para adornar el cabello» (ASALE, 2010).

2.4.4. Ropa de baño

En cuanto a las prendas de baño, los estudiantes mencionaron *bikini*, *calzoneta* (con marca de uso en Guatemala), *salida de baño* y *traje de baño*. Todas ellas se usan con los significados explicados en la edición 23 del *DLE* (RAE, 2014).

2.5. Palabras que nombran vestimenta que cubre la parte inferior del cuerpo

Tabla VI. Vestimenta exterior que cubre la parte inferior del cuerpo humano

cincho	saltacharcos	falda pantalón	pantalón	pantaloneta
cinturón	delantal	licra	pantalón acampanado	pescador
bermudas	pants	minifalda	pantalón de lona	<i>short</i>
corte	falda	jeans	pantalón pachuco	pantalón de vestir

Fuente: Elaboración propia.

2.5.1. Prendas exteriores

Las palabras *cincho* (2), *cinturón* (1), *bermudas* (1 y 2), *falda* (1), *falda pantalón*, *licra* (3), *minifalda*, *pantalón*, *pantaloneta* y *short* están registradas en la edición 23 del *DLE* (RAE, 2014) con el uso que se da en el país. En

algunas se emplea la marca de uso en Guatemala, como en *pantaloneta*, *licra* y *short*.

El *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010) define 5 de las palabras enumeradas en la tabla VI, estas son: *saltacharcos*, *pants*, *pachuco*, *pescados* y *jeans*.

Saltacharcos. m. pl. RD, Co, Ec. Pantalones que quedan cortos en la parte inferior.

Pants. (Del ingl. *sweatpants*). m. pl. EU, Mx, Gu. Pantalón deportivo.

Pachuco. ES. Pantalón ancho por la parte superior, que se va estrechando por las perneras.

Pescador. m. pl. Mx, Co, Bo, Ch, Py, Ar; m. Ho, Cu, Ve, Ec, Ar; sust/adj. Pa. Pantalón que cubre hasta la mitad de la pantorrilla.

Jeans. (Voz inglesa). m. EU, Mx, Gu, Ho, ES, Ni, CR, RD, PR, Co, Bo, Ch, Py, Ar, Ur. Pantalón hecho de una tela resistente de algodón, generalmente azul, usado originalmente por vaqueros y mineros norteamericanos.

Como puede notarse, se incluye la abreviatura de Guatemala para indicar el uso en este país en las definiciones de *saltacharcos*, *pants* y *jeans*; no sucede lo mismo en *pachuco* y en *pescador* que, como lo muestra esta investigación, se usa en el país.

En la tabla VI también se incluyen las palabras *corte* y *delantal*, que son parte de la vestimenta maya. Finalmente, en Guatemala los *pantalones vaqueros* o *jeans* también son conocidos como *pantalones de lona*; así lo atestigua el siguiente texto: «No siempre es fácil encontrarlos. Y una vez que se los detecta, uno quisiera conservarlos para siempre. Son, nada más ni nada menos, que los **jeans o pantalones de lona perfectos**» (Dpa, 30/12/2022).

Tabla VII. Vestimenta interior que cubre la parte inferior del cuerpo humano

blúmer	calcetín	mallá	liguero	pititanga
bóxer	calzón	faja	medias	tanga
braga	calzoncillo	fustán	pantaleta	
cachetero	chon	hilo	pantimedias	
calceta	corpiño	lencería	pantis	

Fuente: Elaboración propia.

2.5.2. Prendas interiores

Las palabras *blúmer*, *bóxer* (2), *braga* (1), *calceta* (1), *calcetín*, *calzón* (1), *corpiño* (1), *faja* (3), *lencería* (1), *media* (1), *pantaleta* (1), *tanga* están registradas en la edición 23 del *DLE* (RAE, 2014) con el uso que se da en el país.

El *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010) define 5 de las palabras enumeradas en la tabla VII, estas son: *cachetero*, *chon*, *mallá*, *fustán*, *hilo*, *panti* o *pantimedias*.

Cachetero. m. Gu, Ho, ES, CR, Co, Ec: O. Prenda interior femenina en forma de pantalón muy corto.

Chon. m. pl. Mx; m. Mx. Prenda de ropa interior masculina o femenina que cubre desde la cintura hasta el principio de los muslos.

Mallá. Ho, ES. Medias de mujer con dibujos o bordados en forma de mallá.

Fustán. m. Bo; Mx; SE, Gu, Ve, Ec, obsol; Pe, p.u. Prenda de vestir, similar a una falda, que usan las mujeres por encima de la ropa interior y debajo del vestido.

Hilo. m. Ec. Prenda interior femenina que consiste en una tira mínimamente delgada que cubre el pubis.

Panti o pantimedias. (Calco del *pantyhose*). f. pl. Mx, Ho, CR, Pa, Cu, RD, Ec, Pe, Ch, Ar; Gu, Ni, PR, Bo, Ur. p.u. Prenda interior femenina que consiste en dos medias altas de tejido fino y elástico que suben hasta la cintura a modo de pantalón ajustado.

Como puede notarse, se incluye la abreviatura de Guatemala para indicar el uso en este país en las definiciones de *cachetero*, *fustán* y *panti*

o *pantimedias*; no sucede lo mismo en *chon* e *hilo* que, como lo muestra esta investigación, se utiliza en el país.

Tabla VIII. Palabras referidas al calzado

bota	chapulines	mocasina	suecos	yinas
caite	chinitas	pantufilas	tacones	zapatilla
chancletas	crocx	sandalias	tenis	zapato

Fuente: Elaboración propia.

2.5.3. calzado

Las palabras *bota* (1), *caite*, *chancleta* (1), *sandalias* (1 y 2), *tacón* (2 y 3), *tenis* (3), *zapato* (1), *pantufila* están registradas en la edición 23 del *DLE* (RAE, 2014) con el uso que se da en el país. En algunas se indican marca de uso en Guatemala, como en *caite*.

Las palabras *mocasina*, *crocx*, *chapulines*, *chinitas*, *suecos* y *yinas* requieren una ampliación en cuanto a su uso en Guatemala. Respecto a *mocasinas*, actualmente se prefiere la opción *mocasines*. De *mocasinas* no se encontraron fuentes escritas, pero fue mencionada en una encuesta rápida, por lo que puede decirse que se usa, con escasa frecuencia, en la comunicación oral.

Crocx se refiere a los zapatos de goma fabricados por esta marca estadounidense. Con el tiempo, podríamos enfrentarnos a la designación metonímica de los zapatos de goma con este nombre.

Respecto a los *chapulines*, puede evidenciarse su uso para aludir a un tipo de calzado mediante la siguiente cita «A 98 años de haber salido al mercado los famosos zapatos de Converse Chuck Taylor All-Star, conocidos como “Chapulines” en Guatemala, estos sufrirán algunos cambios según informó Nike, la marca que compró la compañía hace dos décadas». (Soy502, 2015). Según la información de *Diccionario Libre*, se les llama así porque tienen el mismo estilo de los zapatos del Chapulín Colorado (Individuo, 2015), personaje principal de la serie de televisión mexicana.

En Guatemala, se llama *chinitas* a las *bailarinas* que el *DLE* define como «zapato muy plano con escote redondeado» (RAE, 2014). También se usa la palabra *suecos* para referirse a los zapatos tipo sueco que cubren el pie desde los dedos hasta el empeine y deja al descubierto la parte del talón.

El *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010) define *zapatilla* y *yina*. *Zapatilla* es el «Zapato femenino de tacón alto, generalmente escotado por el empeine». *Yina* es un «Tipo de sandalia hecha de una suela que se sostiene al pie por medio de una tira en forma de V, que separa el pulgar de los dedos restantes».

2.6. Palabras que nombran vestimenta de bebé

Los estudiantes encuestados mencionaron las siguientes prendas para bebés: *babero* (1), *escarpines* (4), *mameluco* (4) y *pañal* (1). Todas estas se usan con los significados explicados en la edición 23 del *DLE*. *Escarpín* (1), *mameluco* (1) también son definidas en el *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010).

3. El vocabulario referido al vestuario en otros estudios

A continuación, se comparan los resultados de este estudio con otros realizados en el ámbito hispánico para identificar coincidencias y diferencias que puedan apoyar la comprensión de los resultados obtenidos en esta investigación.

3.1. El léxico de la vivienda y el vestuario en el español de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Carlos Daniel Jarquín e Israel Alfredo Angulo Mendoza (2013) identificaron el vestuario en el español de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica según los atlas lingüísticos de estos países en el período que va de julio a noviembre de 2013. Para esto, seleccionaron 2076 palabras de los atlas lingüísticos mencionados.

Jarquín y Angulo Mendoza (2013) eligieron 110 lemas del campo semántico del vestido que no aparecieran registrados en el *DLE*; también aquellos que aparecían en el referido diccionario con la marca América o que la definición anotada no se refiriera a la vestimenta. Asimismo, se consideró que aparecieran en el *Diccionario de americanismos* con una acepción referida o no al vestuario.

De las 110 palabras registradas se encontraron 25 en común con las de este capítulo; estas son: *blúmer, blusa, bota, bóxer, brasier, cachetero, caíte, calzón, calzoneta, camisa, camisión, chancletas, chones, chumpa, corpiño, fustán, mameluco, minifalda, pantaleta, pantaloneta, pescador, piyama, saco, sacola, yinas*.

Por otra parte, el estudio realizado por Jarquín y Angulo Mendoza registra las palabras anotadas a continuación y que no fueron mencionadas por los estudiantes guatemaltecos consultados en este estudio.

Botín

- I.1 m. CR. Calzado de cuero, paño o lienzo, que cubre la parte superior del pie y parte de la pierna, a la cual se ajusta con botones, hebillas o correas.
2. m. CR. Calzado antiguo de cuero, que cubría todo el pie y parte de la pierna.
3. m. CR. Calzado de material resistente que, por lo general, no cubre el tobillo y se usa para la práctica de ciertos deportes. Botín de fútbol.

capri

- I.1.m. Ni. Prenda de vestir femenina que se ajusta a la cintura y cubre hasta la rodilla o más abajo.

chonete.

- I.1. m. CR. Sombrero, en especial el de lona blanca.

leva

- I.1. f. CR. Prenda de vestir masculina a modo de chaqueta, que a partir de la cintura se abre hacia atrás formando dos faldones.

matapasión

- I.1. m. Ni. Calzón o calzoncillo grande y abultado poco sexi. (matapasiones).

tallador

- I.1. m. CR. brasier.

tapatetas

- I.1. m. CR. brasier.

tobillera

- I.1. f. Ni. Calcetín corto que cubre hasta el tobillo del pie.

yáquet	I.1. m. Ni. CR. Prenda de vestir, con mangas, que se lleva puesta sobre la ropa como abrigo y llega solo hasta la cintura.
Yins	I.1.m. ES. Ni. CR. Pantalón de tela resistente de algodón, generalmente azul, usado originariamente por los vaqueros norteamericanos.

Finalmente, se encontraron tres registros que coinciden en su significado, pero no en su ortografía; estas son: *babydoll-baibidol*; *yins-jeans* y *pañueleta-pañoleta*.

3.2. Varilex

El proyecto *Variación Léxica del Español del Mundo* —Varilex— estudia la variación léxica observada en el español urbano contemporáneo. En la primera recogida de datos fueron encuestadas 249 personas distribuidas en las capitales de 21 países, entre ellos Guatemala. Uno de los campos de abordados es el de las prendas de vestir; las palabras de este campo fueron evaluadas mediante cuestionarios que mostraban ilustraciones de cada una de las prendas.

Con el propósito de profundizar en los resultados de este capítulo, se toman en consideración las palabras analizadas en el artículo académico «Variación léxica del español urbano, vestuario y equipo» (Ueda, 1996), elaborado con base en la primera recogida de datos de Varilex (1993).

Los referidos estudios presentan, como era de esperarse, algunas diferencias. El primero incluye a informantes en el ámbito urbano; mientras que el segundo consulta a personas tanto del ámbito urbano como del rural. Además, Varilex considera a personas —hombres y mujeres— de 18 a 80 años; mientras que este estudio consulta solo a jóvenes de 17 a 19 años, hombres y mujeres.

Las palabras que coinciden en ambos estudios son las indicadas a continuación: *falda* (153), *camiseta* (141), *suéter* (137), *playera* (131), *saco* (75), *chumpa* (70), *sudadero/a* (46), *pants* (45), *chaqueta* (32), *abrigo* (21), *pijama o piyama* (18), *overol* (7).

En la lista anterior, el número entre paréntesis indica la cantidad de jóvenes que nombraron el término. Esta cantidad permite afirmar que las palabras identificadas en Varilex tienen, en general, una alta frecuencia en el presente estudio. Por otra parte, Ueda (1996) expone que el uso de *cardigan*, *chandal* y *buzo* no fue identificado en Guatemala, información que se corrobora en este capítulo; además, las variaciones ortográficas *pijama*/*piyama* coinciden en ambos trabajos.

En el presente estudio se identifican *T-shirt*, *pantalón de lona* (*jeans* o *blue jeans*) y *chamarra*, que no fueron identificadas en Varilex; probablemente el uso de estas palabras se haya extendido en años posteriores. Este estudio incluye también muchas más palabras debido a la metodología empleada.

4. A manera de conclusión

La investigación realizada entre los jóvenes guatemaltecos para identificar las palabras que usan para nombrar las piezas de la vestimenta permitió identificar 135 vocablos. Estos se refieren a las prendas que cubren la parte superior e inferior del cuerpo; tanto interior como exterior. Los jóvenes consultados también identifican el calzado como parte del vestuario.

En cuanto a las palabras encontradas, en general, estas son las usadas en el ámbito panhispánico para referirse al vestuario. Sin embargo, entre estas se identifican algunos americanismos y variaciones léxicas según el uso de las piezas por los grupos étnicos guatemaltecos, especialmente maya.

El corpus elaborado y su análisis permitió identificar voces que pueden incluirse en el *DLE* con la marca Guatemala.

REFERENCIAS CITADAS

- Álvarez, R. O. (2014). *Plan de negocios para la Asociación de Mujeres Tejedoras Teixchel ubicada en San Pedro La Laguna, Sololá* [Tesis de maestría]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Aroche, K. (2022). Historia de las devotas cargadoras de Guatemala. *Guatemala.com*. <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/general/historia-de-las-devotas-cargadoras-de-guatemala/>
- Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2010). *Diccionario de americanismos*. Santillana.
- Barrios Escobar, L. E. (2016). *El rostro y el ser de los cuatro pueblos de Guatemala. Elementos para la interculturalidad*. Ministerio de Cultura y Deportes.
- Bruzón, L. (2017). Audiovisual etnográfico y tradición: una contribución a la identidad y el desarrollo del municipio. La experiencia de San Juan Atitlán (Guatemala). *Universitas-XXI. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 27, 45-65.
- El Colegio de México. (2019). *Diccionario del español de México (DEM)*. El Colegio de México. <http://dem.colmex.mx>
- Individuo. (2015). Chapulines. *Diccionario libre*. <https://diccionariolibre.com/definicion/Chapulines>
- Dpa. (30/12/2022). ¿Cuál es mi corte ideal de pantalón de lona. Algunos consejos para elegirlos. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/vida/moda-y-estilo/cual-es-mi-corte-ideal-de-pantalon-de-lona-algunos-consejos-para-elegirlo/>
- Eurrutia, M. (2006). La vestimenta y su terminología: enfoque lexicocultural hispanofrancófono. En M. Bruña, M. G. Caballos, I. Illanes, C. Ramírez y A. Raventós (eds.), *La cultura del otro: español en Francia, francés en España* (pp. 793-802). Universidad de Sevilla.
- Jarquín, C. D. y Angulo Mendoza, I. A. (2013). *El léxico de la vivienda y el vestuario en el español de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica según los atlas lingüísticos de estos países, en el período de julio a noviembre de 2013* [Tesis de grado]. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Manzo Alvarado, E. (2006). *Propuesta para la implementación de un programa de comercialización de tejidos típicos de la comunidad Chugüexa, municipio de Chichicastenango departamento de El Quiché* [Tesis de grado]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Molycata. (s. f.). Traje típico de Guatemala. Huipiles hechos a mano. *Molycata. Tienda Online de Decoración y Complementos*. <https://molycata.com/producto/traje-tipico-de-guatemala/>
- Real Academia Española (RAE). (2014). *Diccionario de la lengua española (DLE)*. <https://www.rae.es/>
- Reyes, E.; Locón, P.; Coronado, L. y García, A. (2008). Trabajo de investigación sobre el traje típico femenino de San Juan Sacatepéquez. Universidad Galileo.
- Rodríguez Córdova, L. P. (2022). Identidad en el vestuario en tiempo de redes y masificación. *Comunifé*, XXII, 31-37. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/comunife/article/view/2682/3033>
- Soy502. (2015). A casi un siglo de su creación, “Los Chapulines” cambian de diseño. *Soy502*. <https://www.soy502.com/articulo/casi-siglo-fabricacion-chapus-sufriran-cambios>

Ueda, H. (1996). Variación léxica del español urbano. Vestuario y equipo. *Publicaciones del Departamento de Idiomas Extranjeros, Facultad de Artes y Ciencias, Universidad de Tokio*, 43(4), 99-144 https://h-ueda.sakura.ne.jp/kenkyu/chiri/vestuario_equipo_1996.pdf

Villalobos, R. (16/04/2016). El delantal, símbolo de la mujer honrada y trabajadora. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/revista-d/simbolo-de-la-honradez>

Anexos

Tabla IX. Corpus ordenado por frecuencia

pantalón	211	güipil	28	minifalda	5	capa	1
camisa	180	gorro	27	bermudas	4	capucha	1
calcetín	178	camisón	25	<i>body</i>	4	chal	1
blusa	174	faja	25	caite	4	chamarra	1
falda	153	top	25	chores	4	chapulines	1
camiseta	141	abrigo	21	esmoquin	4	chinitas	1
suéter	137	bikini	20	pantaleta	4	corbatín	1
calceta	134	pijama/ piyama	18	pañoleta	4	corsé	1
playera	131	tanga	17	sacola	4	crocs	1
vestido	114	sostén	16	uniforme	4	escarpín	1
brasier	102	tenis	16	zapatilla	4	falda pantalón	1
<i>short</i>	98	sombrero	15	<i>babydoll</i>	3	frac	1
pantalóneta	95	bota	14	chancletas	3	guayabera	1
bóxer	94	jeans	14	gabacha	3	impermeable	1
chaleco	90	sandalias	14	hilo	3	kimono	1
saco	75	cachetero	13	mameluco	3	madrileña	1
bufanda	74	blusón	12	pantime- dias	3	mallas	1
calzón	74	camisola	12	bata	2	mañanera	1
medias	72	cinturón	11	chones	2	mocasina	1
calzoncillo	71	delantal	11	corpiño	2	orejera	1
chumpa	70	pañuelo	11	gabardina	2	pantalón acampanado	1
licra	67	salta charcos	10	lencería	2	pantalón de tela	1
zapato	66	traje de baño	10	liguero	2	pantalón pachuco	1
corbata	60	talle	9	pantalón de lona	2	pantalones pachucos	1
gorra	55	pantís	8	pañal	2	pantufas	1
sudadero/a	46	tacuche	8	pasamon- taña	2	pititanga	1

cincho	45	torera	8	perraje	2	salida de baño	1
pants	45	boina	7	traje	2	suecos	1
pescador	44	overol	7	<i>t-shirt</i>	2	tocoyal	1
guantes	43	tacones	7	babero	1	tirantes	1
blúmer	41	fustán	6	blusa de tirantes	1	traje de gala	1
corte	38	pantalón de vestir	6	braga	1	visera	1
calzoneta	33	chalina	5	camisa <i>sport</i>	1	yinas	1
chaqueta	32	jumper	5	camisa tipo polo	1		

Fuente: Elaboración propia.





CAPÍTULO

CARMEN Martín Cuadrado

Universidad Complutense de Madrid
carmem25@ucm.es

Los indigenismos en el español de Nicaragua del siglo XIX. El caso de *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua (1874)* de Hermann Berendt¹

1

Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación «Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase IV: implementaciones y mejoras, metabúsquedas y gestores bibliográficos» (PID2020-112795GB-I00).

1. Introducción, objetivos y principios metodológicos

LOS ESTUDIOS diacrónicos sobre el idioma español de Nicaragua son parciales y los de conjunto totalmente inexistentes. Los aportes proceden de autores aislados, muchas veces viajeros y coleccionistas extranjeros del siglo xix (de la Rocha, Berendt, Barreto, Ayón), cuyas obras no han suscitado aún el suficiente interés para la investigación. En el siglo xx han visto la luz trabajos de conjunto como el *Diccionario del habla nicaragüense* (1948) de Alfonso Valle o *El habla nicaragüense y otros ensayos* (1989) de Carlos Mántica, pero se sigue sin contar con un tesoro léxico o un diccionario histórico de Nicaragua que permita conocer la evolución del castellano y su léxico en su conjunto.

Un trabajo como este no aspira a cubrir el vacío de conocimiento que existe sobre la realidad del español de Nicaragua en el siglo xix, sino que sus propósitos son más modestos, a saber: (1) profundizar en la figura de Hermann Berendt y su importancia para la formación de la historia del léxico nicaragüense; (2) observar la presencia de las lenguas indígenas dentro del repertorio *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua* (1874); (3) establecer una clasificación de los indigenismos en función del campo semántico al que pertenecen; y (4) analizar las posibles causas y consecuencias de la mayor o menor frecuencia de las lenguas indígenas en el español del Istmo durante la época republicana a partir de la información extraída de una de las obras que forman parte de la lexicografía centroamericana del xix. En definitiva, con el estudio de *Palabras y modismos* se pretende aportar un análisis que ayude a ampliar el conocimiento de los indigenismos.

A este respecto, conviene señalar que Berendt, en su diccionario, no es sistemático en su información etimológica, sino que solo aporta precisión cuando se trata de ostensibles nahualismos, por lo que deja sin tratar un conjunto bastante extenso de voces (Arellano, 1992, p. 20). Por ello,

para comprobar la veracidad de los datos del corpus de referencia y analizar el resto de términos en búsqueda de la presencia de voces indígenas, se han cotejado los datos de la obra mencionada con corpus lexicográficos de referencia como el *Diccionario de americanismos* (DAMER), el *Diccionario de la lengua española* (DLE) y el *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico* (DCECH). Gracias a ellos, ha sido posible detectar indigenismos que no se reflejaban como tales en el repertorio de Berendt.¹

La información que se ofrece a continuación presenta dos vertientes: por un lado, se realiza un acercamiento general al español de Nicaragua en el siglo XIX, al contexto en el que surge la obra y a la trayectoria vital del autor; y, por otro, se analiza la presencia de las lenguas indígenas en su repertorio, enfatizando sobre ciertos aspectos: (a) análisis cuantitativo de los indigenismos en su obra; (b) contabilización del número de indigenismos que aporta cada una de las lenguas indígenas; y (c) clasificación de las voces por campos semánticos con el objetivo de reflejar el interés lexicológico del diccionario.

2. El siglo XIX y el español de Nicaragua

Aunque progresivamente se hayan publicado estudios sobre el español de América Central (Quesada Pacheco, 1990, 1992, 1996 y 2008; Wande, 2003; Álvarez-Montalbán, 2004; Ramírez Luengo, 2002, 2007 y 2011), lo cierto es que el número de investigaciones sigue siendo escaso y apenas se ha profundizado en muchas disciplinas lingüísticas. Así, esta idea puede resumirse en palabras de Lope Blanch (1993):

Pero, de cualquier manera, el balance es pobre, decepcionante. Ni un solo estudio global, de conjunto, que demuestre con la mínima garantía de fidelidad cómo es la norma lingüística de los países mencionados. Solo breves

.....
1

Su obra recoge aproximadamente 1600 voces de diferente índole y categoría, por lo que se considera un documento de gran valor para conocer el estado de la lengua en la Nicaragua del Ochocientos desde el punto de vista lexicológico.

anotaciones dispersas en torno a temas particulares y algunos estudios de carácter léxico, superficiales y asistemáticos (p. 111).

Dentro del desconocimiento general que rodea al español de Centroamérica,² el siglo XIX es considerado el periodo más desatendido. Sin embargo, esta situación resulta poco comprensible si se tiene en cuenta la importancia que presenta el siglo decimonónico para la historia del español, no solo porque es el momento en el que se lleva a cabo la modernización y la conformación del sistema lingüístico, sino también por la implantación de la configuración sociolingüística que hoy ofrece la lengua española (Ramírez Luengo, 2012, p. 7). En lo que se refiere al continente americano, la relevancia es aún mayor porque es en el siglo XIX cuando tienen lugar los procesos emancipadores que, desde el punto de vista lingüístico, hacen que las nuevas capitales impongan su lengua como modelo normativo. Este contexto, unido a las transformaciones sociales, supone la hispanización lingüística de amplios colectivos y, por tanto, el surgimiento de nuevas situaciones de contacto entre las variedades sin influencia indígena y las del español indigenizado (Ramírez Luengo, 2011, p. 16).

Por otro lado, se mantenía en el continente americano un movimiento purista y normativista³ que definía el español peninsular como regla y modelo, condenando todo tipo de expresión dialectal que atentara contra la unidad lingüística (Quesada Pacheco, 2008, p. 151). En América Central, específicamente en Nicaragua, Juan Eligio de la Rocha⁴ mantiene la faceta purista y publica *Gramática elemental de Alemany. Nueva edición mejorada y aumentada en prosodia, análisis gramatical y lógica y una digresión sobre los defectos de los centroamericanos al hablar castellano, para uso de las escuelas primarias* (1858). En su obra defiende toda

.....
² La zona de Centroamérica comprende los siguientes países: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

³ Siguiendo las ideas y planteamientos lingüísticos del gramático Andrés Bello, quien escribió *Gramática de la lengua castellana para uso de los americanos* (1843), en la que defendía el español normativo de la Península.

⁴ Está considerado como el primer investigador de las lenguas indígenas centroamericanas y uno de los pioneros en el estudio del habla nicaragüense, que defiende una visión purista del lenguaje publicando una *Gramática normativa para uso de la juventud nicaragüense* en 1858 (Arellano, 1992, p. 16).

corriente normativa y sanciona todos los aspectos puramente dialectales, aunque se mantiene respetuoso con las lenguas indígenas, en concreto con el náhuatl: «rica y armoniosa como la griega» (Arellano, 1992, p. 17). El propio autor era consciente del mestizaje lingüístico de Centroamérica:

Cuando la conquista, encontraron los españoles habitada a Centroamérica por varias naciones aborígenes entre los que sobrepujaban los quichés y cachiqueles en Guatemala, lencas en Honduras, nahuales o mejicanos en El Salvador y Nicaragua, donde también figuraban por su idioma sonoro los mangles. Todas estas lenguas afectaron con su acento a la española al naturalizarse, recibiendo al mismo tiempo un caudal de voces y después de provincialismos varios (de la Rocha, cit. por Arellano, 1992, p. 88).

Aun así, insiste en la educación lingüística con el objetivo de conseguir una unificación con tendencia hacia el español normativo.

[...] Sino en observar las reglas de la gramática, consultar el diccionario y procurar aproximarse al acento sonoro, marcado abierto rotundo y claro de los castellanos, destruyendo los arcaísmos, resabios y todos los provincialismos que tengan equivalente en español [...] (de la Rocha, cit. por Arellano, 1992, p. 18).

Esta ideología purista fue seguida por Francisco Ulloa, quien presta atención a la zona de Costa Rica y publica *Elementos de gramática de la lengua castellana, escritos para la enseñanza de la juventud de Costa Rica* (1872), en la que denomina *barbarismo* a todas aquellas voces que se salen de lo estrictamente normativo (Quesada Pacheco, 2008, p. 152). Por su parte, Mariano Barreto publicó en 1893 *Vicios de nuestro lenguaje* y, con la finalidad principal de detener la corrupción que atentaba a la lengua castellana, sanciona como vicios términos de carácter popular (Arellano, 1992, p. 22). Por último, puede citarse el trabajo de Batres Jáuregui (1892), *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala*, ejemplo guatemalteco de la misma corriente.

Sin embargo, no todo es purismo en esta etapa de la lexicografía centroamericana. A finales del *xviii* y durante el *siglo xix* se compusieron numerosos diccionarios de provincialismos: *Vocabulario de voces provinciales de América* (1789) de Antonio Alcedo, que se encuentra dentro de un repertorio de mayor extensión;⁵ las cuatro ediciones publicadas en el *xix* del *Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas* de Esteban Pichardo; el *Diccionario de peruanismos* (1871) de Juan de Arona; el *Vocabulario rioplatense razonado* (1889) de Daniel Granada; *Hondureñismos. Vocabulario de los provincialismos de Honduras* (1895) escrito por Alberto Membreno, etc. El objetivo de todos ellos era recoger el léxico cotidiano y propio de cada zona para que fuera incluido en los diccionarios generales, ya que la lexicografía hispanoamericana se encontraba totalmente supeditada a la peninsular (Álvarez Vives, 2013, p. 179). Dentro de esta segunda vertiente, en el caso de Nicaragua, destaca Carl Hermann Berendt, quien, en palabras de Arellano (1992), es considerado como el autor del primer diccionario del habla nicaragüense (p. 19). En su obra *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua* pretende resaltar, con fines totalmente descriptivos, la variedad y el contraste del español de Nicaragua en relación con la lengua estándar de la época (Quesada Pacheco, 2008, p. 154).

3. La presencia de los indigenismos en el español de América

La consolidación definitiva del español entre los estratos sociales de Hispanoamérica se debe a los nuevos planes de escolarización, a la influencia que las nuevas capitales ejercen sobre el resto de los países, a las migraciones indígenas a las ciudades y a la imposición de la lengua española como elemento necesario para la promoción social (Ramírez Luengo, 2007, p. 28). La hispanización lingüística⁶ de la población americana que hasta

.....

⁵ Forma parte del *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, publicado en 1789.

⁶ Cabe destacar que este proceso se inició en el *siglo xviii*, pero es en el *siglo xix* cuando se produce el desarrollo final o culminación (Ramírez Luengo, 2011, p. 22).

ese momento se comunicaba mayoritariamente a través de las lenguas indígenas, trae consigo situaciones de contacto entre lenguas, donde las variedades de español con influencia indígena se desarrollan principalmente en los estratos bajos de la sociedad americana del siglo xix, pero influyen notablemente en el español monolingüe (Ramírez Luengo, 2011, p. 20). El proceso se puede explicar en palabras de Palacios Alcaine (2008) así:

En una primera etapa, el español era la lengua segunda de la comunidad, consolidándose, así, un grupo minoritario bilingüe que tenía el español como lengua instrumental; posteriormente, tuvo lugar un cambio sociolingüístico entre la población que permitió que su variedad de español —español influido por la lengua indígena— fuera considerado como norma local. Esto supuso que la transmisión de esta variedad, ya sea como lengua primera, ya como lengua segunda, conservara ciertas aportaciones de la lengua indígena (p. 12).

Es importante señalar que no todas las lenguas amerindias contribuyen de manera igualitaria al enriquecimiento del español, pues la sociedad colonial no entra en contacto con todas las variedades lingüísticas americanas, sino solo con aquellas que alcanzan mayor protagonismo como el náhuatl, el quechua o el guaraní. Estos idiomas adquieren el papel de lenguas generales y se convierten en el sistema de comunicación entre españoles e indígenas, lo que justifica su influencia en el idioma (Ramírez Luengo, 2007, p. 76). En el caso específico de Nicaragua, la lengua de mayor contacto e influencia fue el náhuatl. A la llegada de los castellanos a Nueva España se encontraron con una comunidad mayoritaria que se comunicaba en esta lengua indígena. Este grupo sirvió como intermediario con las otras agrupaciones autóctonas, por lo que no sorprende que se incorporaran numerosas voces del náhuatl al español, ya que además existía una necesidad de denominar realidades hasta entonces no conocidas (Alemán Ocampo, 1992, p. 35). El quechua, al estar considerada lengua general en el Virreinato del Perú, incide de manera más representativa en las variedades andinas y platenses del español y hace que sus términos



se extiendan más fácilmente por estos territorios (Ramírez Luengo, 2007, p. 78). En tercer lugar, el guaraní fue utilizado por los jesuitas como medio de evangelización, por lo que adquiere mayor importancia en regiones como Paraguay, Brasil, Argentina y Uruguay.

Por otro lado, el hecho de que los primeros contactos entre los colonizadores de América se produjeran en las Antillas, determina que las lenguas arahuacas y taínas influyan en el español general y muchas de las palabras de origen antillano se consideran hoy parte del léxico productivo castellano: *iguana*, *cacique*, *huracán*, *maíz*, *yuca*, etc. Esto contrasta con lo que ocurre con las voces del náhuatl o del quechua, empleadas en su mayoría en las variedades centroamericanas y andinas o platenses, respectivamente, y más habituales en las zonas rurales (Ramírez Luengo, 2002, p. 77).

El aporte del maya y del mapuche es mucho más restringido. En cuanto al maya, la influencia del léxico al español es menor y sus préstamos no se han difundido más allá de las zonas donde se hablan estas lenguas, lo que se puede justificar a través del estudio de Polo Cano (2005, p. 192), donde en comparación con el náhuatl, la representatividad resulta mínima. Finalmente, el mapuche es hablado en Chile y en algunas zonas de Argentina, pero deja muy pocos aportes en el español.

En relación con los principales campos léxicos donde el indigenismo es más frecuente, Mejías (1980, p. 19) indica que son la flora (29,2 %), la organización social (14 %) y la fauna (12,5 %), seguidos de otras áreas como la minería (7,4 %), las prendas de vestir (7,2 %) o los alimentos (6,8 %). Gracias a los datos aportados en el estudio de Polo Cano (2005, p. 190) se observa cómo esta situación pervive en la Guatemala del siglo XVIII, donde la frecuencia de aparición de las voces indígenas en los distintos campos semánticos es muy similar. Por lo que parece, hay cierta tendencia a la incorporación de indigenismos en aquellos contextos vinculados estrechamente con la vida cotidiana de los hablantes de las lenguas autóctonas, como la flora o la fauna (Ramírez Luengo, 2007, p. 80).

Estos datos ponen de manifiesto la existencia de factores extralingüísticos que contribuyen a la mayor o menor aportación de las lenguas

amerindias al español: el contacto temprano, su consideración como lenguas generales, la integración de los hablantes en la sociedad, etc., que permiten explicar las desigualdades en cuanto a la influencia de los diversos idiomas en la conformación léxica del español americano.

4. Berendt: vida y obra

Por lo que se refiere al autor, nació en Danzig⁷ (Alemania) en 1817 y estudió medicina siguiendo la tradición familiar (Peña Arce, 2022). Ejerció como tal por diferentes países europeos hasta que decidió viajar a Nicaragua y establecer un consultorio personal. Sin embargo, a su llegada se vio atraído por las culturas precolombinas, razón por la que realizó diferentes expediciones y se interesó por todo lo relativo a las lenguas mayas y sus dialectos (Arellano, 1992, p. 19). Su trayectoria se puede dividir en dos vertientes.⁸ La primera, en la que Berendt realizó una valiosísima labor de copia y transcripción de manuscritos originales: el *Diccionario de Motul* (1864);⁹ el *Diccionario de la lengua maya* (1870) de Juan Pío Pérez, obra que recibió inacabada y decidió colaborar en su finalización (Lowe, 2013, p. 303); el *Arte y vocabulario de la lengua cakchiquel* (1871) de Benito Villacañas,¹⁰ en la que introdujo anotaciones marginales y correcciones, además de advertir en algún momento sobre la interrupción del texto (García Aranda, 2013, p. 64) y el *Arte de la lengua cacchí para bien común* (1875), de procedencia desconocida, que permite comprender cómo era la lengua hablada en la provincia de Cobán, Guatemala (Vinogradov, 2017, p. 203). Por otro lado,

.....
7 Actual Gdansk (Polonia).

8 Su obra fue utilizada por autores posteriores como Garrison Brinton, quien compró la biblioteca personal de Berendt, hoy conservada en la colección Berendt-Brinton de la Universidad de Pennsylvania. Esta colección incluye manuscritos originales de ambos autores que permiten conocer cómo era la cultura, la lengua y la realidad y que la convierten en una fuente imprescindible para conocer el estado de la lengua durante la colonización.

9 Fue copiado a mano durante su estancia en Rhode Island. Además de transcribirlo, añadió ciertos apuntes sobre la lengua y sus hablantes (Lowe, 2013, p. 301).

10 Fue un religioso de los siglos *xvi* y *xvii* que, interesado en cuestiones lingüísticas, publicó una gramática que describe los principales rasgos de la lengua cakchiquel y un vocabulario bilingüe español-cakchiquel. Puede consultarse la ficha biobibliográfica de la *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (BVFE) (Alvar Ezquerria y García Aranda, 2023), en: <https://www.bvfe.es/es/autor/23681-villacanas-fray-benito.html>

la segunda vertiente está dedicada a su producción personal, en la que Berendt recopila todos los trabajos de Juan Pío Pérez bajo el título de *Los trabajos lingüísticos de don Juan Pío Pérez* (1871) y publica dos vocabularios: *Chorotega o Diría comparado con Chapaneca y Lengua Chorotega*, y *Mangue y lengua Maribia de Subtiava* (s. f.) y *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua, recolectados y coordinados por C. Hermann Berendt* (1874), considerado en muchas ocasiones como el primer diccionario del español nicaragüense (Arellano, 1992, p. 19).

Su principal obra, *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua*, se considera un repertorio lexicográfico que contiene aproximadamente 1600 voces, que permiten conocer la variabilidad terminológica del español de Nicaragua, sobre todo en los términos relativos a la flora y a la fauna (Quesada Pacheco, 2008, p. 154). El manuscrito original de la obra se encuentra digitalizado en la Universidad de Pensilvania,¹¹ pero también se cuenta con una edición posterior llevada a cabo por Arellano y Alemán Ocampo (1992), la cual, siendo fiel al original, combina páginas procedentes del manuscrito con otras reeditadas.

5. La presencia del indigenismo en la obra de Berendt

Como era de esperar, la frecuencia de indigenismos que se reflejan en *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua* es alta, si bien es cierto que Berendt no realiza ningún apunte o comentario sobre la valoración —positiva o negativa— de la influencia de las lenguas indígenas en el castellano. Pese a ello, la atención que presta a los indigenismos permite concluir que, para el autor, lejos de ser un problema, supone un enriquecimiento ya que implica la incorporación de lo americano e indígena al léxico puramente monolingüe tradicional.

La presencia de los indigenismos se cree que puede deberse a numerosos factores: por un lado, no hay que olvidar que el léxico recopilado

.....
11

Accesible en la siguiente dirección: <https://colenda.library.upenn.edu/catalog/81431-p3833nd59>

por Berendt se realizó *in situ* a lo largo de diferentes viajes, en los que entró en contacto con lugareños que presentaban un uso común y generalizado de estas voces (Arellano, 1992, p. 19). En segundo lugar, y como se ha argumentado anteriormente, eran lenguas idóneas para nombrar realidades novedosas que los españoles no conocían. Finalmente, la introducción de los indigenismos puede deberse a la relevancia de estos para la propia identidad lingüística de los hablantes.

Sin embargo, Berendt solo interpreta como indigenismos una mínima parte de las entradas de su repertorio porque, en palabras de Arellano, «solo aparece la precisión etimológica cuando se trata de ostensibles nahualismos» (Arellano, 1992, p. 138). En dichas entradas se precisaba su origen etimológico y su significado, asemejándose en ocasiones a una definición enciclopédica, como se ve en los siguientes ejemplos (1-4):

- (1) *Achiote* (p. 1):¹² árbol de monte y cultivado. / El fruto del mismo árbol que sirve de condimento en comidas sustituyendo el azafrán. / Materia colorante sacada de la misma semilla [...]. *Achiot* en náhuatl. Se distinguen dos clases: el A. calino y el A. montoso cimarrón.
- (2) *Chichitote* (p. 32): pájaro amarillo de color, pico, copete y alas negras (*chichitl*: colorado y *tototl*, pájaro. En náhuatl). Varía con *chiltote* y con *sisitoto*.
- (3) *Matate* (p. 79): red de cargar (*matlatli* en náhuatl). / Envoltorio que llevan los mozos en la espalda comprendiendo la cabeza de agua, almuerzo y otra cosita que llevan para su trabajo al monte. / Astucia tiene un motete «i. a. plan o pensamiento escondido».
- (4) *Paste* (p. 100): Planta parásita que sirve para llenar almohadas. *Patchitli* en náhuatl. / Una cucurbitácea de fruta amarga, llena de muchas hebras. / Las mismas hebras del fruto seco, que sirven en lugar de esponja en el baño.

.....
12

La numeración sigue el manuscrito original de la obra, conservado y digitalizado en la Biblioteca de la Universidad de Pensilvania.

En otras ocasiones, la presencia del náhuatl no se encuentra en las entradas propiamente dichas, sino que aparece en el cuerpo de texto, donde se remite a voces para definir o explicar los vocablos que presentan interés (ejemplos 5-6):

- (5) *Guardatinaja* (p. 57): cuadrúpedo del grupo de los roedores, el *tepezcuinte*¹³ de México.
- (6) *Mana de tapaculo* (p. 77): secreción gomosa (¿o resinosa?) de la *jagua*.¹⁴

Tomando únicamente las voces que aparecen lematizadas, conviene señalar que los vocablos que Berendt identifica indudablemente como nahuatlismos suman un total de 50 voces de los 1600 términos que conforman el repertorio: *achiote, apasote, cacahuete, caite, camote, capulín, caucel, ciguapate, coa, comal, cuajispal, chapulín, chichilte, chichitote, chiquihuite, elote, gamalote, jiguelite, jiguipil, jocote, jochi, jolote, maculis, malacate, mapachín, matate, nacatamal, olote, papalote, paste, pataste, petaca, petate, pipe, sonsapote, sonsoquite, sucayal, tacuisín, tamal, tanate, talpetate, tenamaste, teonoste, teosinte, tepeguiste, tiangue, tisate, tocayo, totolquelite y tusa*; a los que probablemente se puedan añadir otros que no se recogen en Berendt, pero cuya forma parece denotar la misma procedencia. Para comprobarlo, se ha acudido al cotejo con un corpus de referencia secundario ya citado, el *DAMER*, el *DLE* y el *DCECH*, a través del cual se ha podido afirmar la presencia de un mayor número de nahuatlismos, así como la aparición de otras lenguas indígenas que influyen con bastante representatividad en el español de Nicaragua recopilado por Berendt.

De este modo, resulta interesante, en primer lugar, determinar cuál es el origen etimológico de las voces para obtener una primera visión sobre las principales lenguas indígenas que influyeron en el español de Nicaragua en este momento. De los aproximadamente 1600 términos recopilados por

.....
¹³ Proviene del náhuatl *tepetl*, cerro, y *itzcuintli*, perro (RAE y ASALE, 2010).

¹⁴ Del náhuatl *xahualli* (RAE y ASALE, 2010).

Berendt, 258 presentan una procedencia etimológica indígena, constituyendo un 16,3 % del vocabulario de la obra. Así, la revisión de las voces a partir de los corpus lexicográficos de referencia ofrece los siguientes resultados:

Tabla 1. Procedencia de los indigenismos extraídos del corpus

LENGUA INDÍGENA	NÚMERO DE VOCES	EJEMPLIFICACIÓN
Náhuatl	213 (82,55 %)	<i>Achiote, aguacate, ajuate, alaste, apangar, apasote, atol, ayote, cacahuete, cacalojochi, caccaste, caite, caitear, cajete, caliguante, camagua, camote, camotear, camoteo, capulín, caucel, cegua, ciguapate, cipe, coa,¹⁵ colochi, comal, comalear, copal, curaño, copel, coyol, coyote, cuajichote, cuajilote, cuasplata, cuepa, cuije, cuita, chacalín, chacalmaca, chachalaca, chachagua, chachalte, chagiüte, chapulín, chayote, chayul, chía, chicopipe, chiche, chichicaste, chichigua, chichilte, chigue, chilacate, chilacayote, chilamate, chilasta, chilate, chile, chilemotate, chilmecate, chilote, chimpilicoco, chinamita, chinampa, chinaste, chinchilín, chinchunte, chingaste, chipiza, chipote, chipotear, chiquihuite, chiquipil, chiquirín, chichil, chocoyo, elote, esquite, gamalote, guachipilín, guaje, guajinicuil, guamúchile, guanacaste, guapinol, guatusa, güiche, güiligüiste, güipil, güis, güis-coyol, güisquil, istapopo, jagua, jalacate, jícara, jícara, jicote, jilinoche jiñote, jicote, jiguipil, jocote, jocote de fraile, jocotero, jochi, jolote, maculis, malacaguiste, malacate, malinche, mapachín, matate, mayate, mecapal, mecate, mesquite, milpa, milpero, miltomate, molote, mosote, motajatul, motete, nacasclo, nacamal, nagual, nance, nanciguiste, nancite, nancitote, nixtamal, niste, ocote, ojoche, olote, ostoche, pacha, papalomoyo, papalote, pascón, pasconesa, paste, payaste, pepenar, pepesca, petaca, petaquilla, petate, petatear,</i>

¹⁵ El lema *coa* se define como nahualismo en el repertorio de Berendt, pero se considera de origen antillano en el DAMER.

LENGUA INDÍGENA	NÚMERO DE VOCES	EJEMPLIFICACIÓN
		<i>piji, pilguanejo, pinol, pipe, pipear, pipes, pipioste, pisque, pochote, poponjochi, pujagua, pupusa, quelite, sanate, zapoyol, sonsoquite, sopilote, soyate, sucayal, tacuisín, talchocote, talnete, talpetate, taltusa, tamal, tamalcome, tamalchoco, tamalito, tanate, tapate, tapesco, taquesal, taquesalear, tatascame, tayacán, tecolote, tempate, tempatillo, tempisque, tenamaste, teosinte, teonoste, tepeguiste, tetelque, tiangue, tigüilote, tiguacal, tiste, titil, tocao, tomate, totolate, totolquelite, tule, tusa, yagual, yoltamal, yoltasca, yuguaste.</i>
Lenguas antillanas	22 (8,53 %)	<i>Bejuco, bijagua, cabuya, cabuyero, caimito, cayuco, coa, guaco, guanábana, guarumo, guayaba, guayabo, iguana, jején, jobo, majagua, mamey mangle, nigua, papayo, pitahaya, tuna.</i>
Quechua	16 (6,20 %)	<i>Caracha, chacra, chancaca, chilca, chilchil, chúcaro, chucho/a, chuspa, guanaco, guarapo, guaro, ñapa, papa, pucho, rocoto, tuco.</i>
Maya quiché	4 (1,55 %)	<i>Cusuco, chibola, chiclán, tucho.</i>
Cuna	1 (0,39 %)	<i>Mico.</i>
Caribe	1 (0,39 %)	<i>Anona.</i>
Lengua indígena desconocida	1 (0,39 %)	<i>Cucusa.</i>

Fuente: Elaboración propia.

De los 258 indigenismos que han sido detectados, no cabe duda de que es el náhuatl la lengua que predomina en la obra de Berendt, con un total de 213 voces que corresponden al 82,55 % del conjunto de términos indígenas tomados del corpus, seguido por las lenguas antillanas y el quechua, que representan unos porcentajes mínimos en su comparación, del 8,53 % y 6,20 % respectivamente. Al margen de estas tres lenguas que son representativas en el corpus, los aportes del resto de los idiomas son puramente anecdóticos, ya que en todos los casos representan valores inferiores al 5 %: cuatro voces tomadas del maya quiché (1,55 %) y una voz procedente del cuna (0,39 %) y del Caribe (0,39 %). El porcentaje restante (0,39 %)

corresponde a la voz *cucusa* que, aunque de origen indígena, no se conoce la procedencia etimológica exacta. Fruto de estos resultados, se esboza una situación para nada sorprendente que concuerda con la información aportada en otros estudios (Polo Cano, 2005; Ramírez Luengo, 2007) en los que el náhuatl es la lengua que mayor influjo presenta en el español de Centroamérica del siglo xix. Su consideración como lengua general en la región y como vehículo de comunicación entre españoles e indígenas, unido a la necesidad de nombrar nuevas realidades desconocidas para los colonizadores, hace que su introducción en el lexícón castellano sea muy común (Arellano, 1992, p. 35). Por otro lado, tal y como apuntó Ramírez Luengo (2002, p. 77), el hecho de que los primeros contactos entre los colonizadores de América se produjeran en las Antillas, determina que estas lenguas influyan en el español general, por lo que tampoco sorprende que sean las lenguas antillanas las segundas que más aportaciones léxicas han otorgado al español de Nicaragua. Finalmente, aunque el resto de las lenguas indígenas reflejadas en *Palabras y modismos* no sean representativas cuantitativamente, lo cierto es que, desde el punto de vista cualitativo, son relevantes ya que permiten observar la cantidad de idiomas que aportan vocablos al español de Nicaragua y reflejan la complejidad de la configuración léxica de las hablas americanas, caracterizadas por las influencias de diferentes sistemas lingüísticos.

Debido a la riqueza léxica de la obra, el repertorio de Berendt contiene una lista amplísima de voces atribuibles a distintas categorías semánticas: «relativas al hombre en general, a la alimentación, a la vida social, a los productos e instrumentos, a la naturaleza, a conceptos generales, etc.» (Arellano, 1992, p. 20). Por ello, se ha decidido analizar los lemas desde el punto de vista semántico, con el objetivo de observar qué tipo de realidades o conceptos fueron denominados por los españoles utilizando léxico indígena. En este sentido, la clasificación¹⁶ que se ha aplicado al corpus arroja los siguientes datos:

.....
16

Para la clasificación de las distintas categorías se ha seguido una estructura similar a la de otros estudios (Mejías, 1980; Polo Cano, 2005; Ramírez Luengo, 2019).

Tabla 2: Distribución de los indigenismos por campos semánticos

CAMPO LÉXICO	NÚMERO DE CASOS	EJEMPLIFICACIÓN
Flora	109 (42,25 %)	Achiote, anona, apasote, bejuco, bijagua, cabuya, cabuyero, cacalojochi, caliguate, caimito, camagua, camote, camotear, camoteo, capulín, ciguapate, cipe, ¹⁷ copal, curaño, copel, coyol, cuajichote, cuajilote, chachagua, chayote, chía, chichicaste, chichigua, chigue, chilacayote, chilamate, chilca, chile, chilemotate, cholmecate, chilote, chinaste, chinchilín, elote, esquite, gamalote, guachipilín, guaco, guajinicuil, guamúchile, guanábana, guanacaste, guapinol, guarumo, guayabo, güiligiüste, güiscoyol, güisquil, jagua, jalacate, jícara, jilinjochi, jiñote, jobo, jocote, jocote de fraile, jocotero, jochi, maculis, majagua, malacaguiste, malinche, mamey, mangle, mesquite, miltomate, mosote, nacascolo, nance, nanciguiste, nancite, nancitote, nixtamal, ocote, ojoche, olote, pacha, papayo, paste, pisque, pitahaya, pochote, poponjochi, pujagua, quelite, sapoyol, soyate, sucayal, talchocote, tamalchoco, tapate, tatascame, tempate, tempatillo, tempisque, teosinte, teonoste, tepeguiste, tigüilote, totolquelite, tuco, tule.
Fauna	38 (14,73 %)	Caucel, coyote, cuije, cusuco, chacalaca, chapulín, chayul, chicopipe, chilasta, chimpilicoco, chipiza, chiquirín, chocoyo, chucho, guatusa, güis, iguana, jején, jicote, jolote, mapachín, mico, nigua, ostoche, papalomoyo, papalote, ¹⁸ pepesca, pijije, sanate, sopilote, tacuisín, talnete, taltusa, tecolote, tiguacal, totolate, tucho, tusa.

.....
¹⁷ Ocurre lo mismo que con la voz *papalote*.

¹⁸ Al ser una palabra polisémica, se inserta dentro de dos categorías diferentes: fauna y juegos.

Alimentación	29 (11,24 %)	<i>Aguacate, atol, ayote, cacahuete, cucusa, chancaca, chilate, guarapo, guaro, guayaba, istapopo, motajatul, nacatamal, papa, payaste, pinol, pucho, pupusa, rocoto, tamal, tamalito, tetelque, tiste, titil, tomate, tuna, yoltamal, yoltasca, yuguaste.</i>
Instrumentos/ recipientes/ objetos	29 (11,24 %)	<i>Cacaste, cajete, coa, comal, comalear, cuasplata chacalmaca, chibola, chiquihuite, chilchil, jícara, malacate, matate, mecapal, mecate, molote, motete, pascón, pasconesa, petaca, petaquilla, petate, petatear, tamalcome, tanate, tapesco, taquesal, taquesalear, yagual.</i>
Relativo al hombre o a la mujer	23 (8,92 %)	<i>Caracha, cegua, cipe, colochó, chacalín, chiclán, chiche, chilacate, chinchunte, chingaste, chúcaro, chuspa, guanaco, güiche, mayate, milpero, pilguanejo, pipe, pipear, pipes, pipioste, tacayán, tocaya.</i>
Lugares	9 (3,49 %)	<i>Chacra, chagüite, chinamita, chinampa, milpa, nagual,¹⁹ sonsoquite, talpetate, tianque</i>
Prendas de vestir	4 (1,55 %)	<i>Caite, caitear, guaje, güipil.</i>
Minerales	2 (0,77 %)	<i>Chichilte, tenamaste.</i>
Juegos	2 (0,77 %)	<i>Cuepa, papalote.</i>
Otros	13 (5,04 %)	<i>Ajuate, alaste, apangar, cayuco, cuita, chachalte, chipote, chipotear, chiquipil, jigupil, niste, ñapa, pepenar.</i>
TOTAL	258 (100 %)	

Fuente: Elaboración propia.

A la vista de los resultados obtenidos, predomina la presencia de indigenismos relativos a la naturaleza, específicamente a la flora y a la fauna, con un total de 147 términos del total de 258, representando casi un 57 % del conjunto de los vocablos indígenas. Los resultados coinciden con los presentados en otros estudios sobre la presencia indígena en Guatemala

¹⁹ Se incorpora dentro de este grupo debido a que en Berendt aparece definido como «lugar, rincón, cajón, nambira etc. donde guarda sus talismanes y trastos de encanto la bruja» (Arellano, 1992, p. 177). Sin embargo, actualmente hace referencia a un hechicero con poderes mágicos (RAE y ASALE, 2010).

(Mejías, 1980; Polo Cano, 2005; Ramírez Luengo *et al.*, 2017), en donde la mayor productividad de indigenismos se da en el campo léxico de la flora y la fauna. También se reflejan porcentajes significativos en otros campos léxicos como la alimentación —comida y bebida— e instrumentos —recipientes u objetos—, que representan cada uno un 11,24 %; y la categoría de aspectos relativos al hombre o a la mujer en general, a la que corresponde un 8,92 % del total, porcentaje bastante significativo. Parece ser que la situación coincide con lo que apuntó Ramírez Luengo (2007, p. 80) ya que se percibe cierta tendencia a incorporar voces indígenas para nombrar realidades estrechamente relacionadas con la vida cotidiana de los hablantes de las lenguas autóctonas. Este aspecto, unido a la variabilidad de especies que se encontraban en América, hace que el español tenga la necesidad de adoptar préstamos de otras lenguas para dar nombre a referentes desconocidos (Ramírez Luengo, 2019, p. 258). Finalmente, campos léxicos como los lugares, las prendas de vestir, los minerales o los juegos no gozan de demasiada representatividad en el corpus estudiado. Aunque habría que estudiar las posibles causas de la escasa entrada de los indigenismos en estas clasificaciones semánticas, podría deberse a que los españoles, a su llegada a América, ya tuvieran una denominación para esas realidades y, por lo tanto, resulta innecesaria la incorporación de voces indígenas.

6. Conclusiones

Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua (1874) permite comprender el valor de Hermann Berendt y su obra para la investigación y profundización en la lexicografía de Centroamérica en el siglo decimonónico. A través de ella, no solo es posible comprender la incidencia o la aportación de las lenguas indígenas al español de Nicaragua en la época republicana, sino que, desde una perspectiva lexicológica, permite conocer cuáles fueron los campos léxicos en los que el indigenismo entró con más fuerza y descubrir así una parte de la historia léxica del español de Nicaragua.



A la luz de los datos obtenidos, se pueden extraer una serie de conclusiones para lograr comprender la influencia de las lenguas indígenas en el español nicaragüense del siglo xix. Por un lado, no sorprende que el náhuatl haya sido la lengua que mayor influencia ha presentado en el corpus de estudio, con un total de 213 voces, distribuidas en diferentes campos semánticos. Su carácter como lengua de comunicación preferente en el ámbito centroamericano entre indígenas y peninsulares hace que adquiriera protagonismo dentro del español de Centroamérica (Ramírez Luengo, 2007, p. 76) y, por ende, la situación puede aplicarse a Nicaragua. Por otro lado, es destacable la variedad de campos nocionales del léxico nicaragüense en los que aparecen indigenismos en este momento: fauna, flora, instrumentos o utensilios, aspectos relativos al hombre o a la mujer, prendas de vestir, lugares, minerales o juegos, lo que posibilita afirmar que la influencia del indigenismo en la configuración léxica del español resulta enormemente relevante, afectando casi todas las áreas o aspectos de la realidad española. En relación con los campos semánticos, es reseñable la predominancia de la flora, con un total de 109 voces, que permite no solo observar la variabilidad de especies que existen en América, sino la necesidad de la incorporación de indigenismos al léxico castellano para nombrar realidades hasta entonces no conocidas (Mejías, 1980, p. 19; Ramírez Luengo, 2007, p. 79). Se puede constatar entonces que la tendencia observada en Berendt sigue las ideas que se han apuntado en otros estudios y refleja la vinculación existente entre la lengua y la historia.

En definitiva, no cabe duda del valor que, desde el punto de vista lexicográfico, historiográfico y lexicológico, posee la obra de Hermann Berendt para comprender y conocer la historia —tan poco atendida— del español de Centroamérica y, particularmente, de Nicaragua en el siglo xix. Por ser un repertorio tan rico resulta conveniente seguir investigando sus páginas para conocer la situación del español de Nicaragua desde una perspectiva diacrónica, ya que sin ella sería imposible comprender realmente cómo es la variedad nicaragüense en la actualidad.

REFERENCIAS CITADAS

- Alemán Ocampo, C. (1992). Orígenes del español en Nicaragua. En J. E. Arellano (ed.), *El español de Nicaragua y Palabras y modismos de la lengua castellana, según se habla en Nicaragua [1874]*, (pp. 29-38). Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica / Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Alvar Ezquerro, M. y García Aranda, M. Á. (2023). *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*. www.bvfe.es
- Álvarez Vives, V. (2013). *Estudio fraseológico contrastivo de las locuciones adverbiales en los diccionarios de Vicente Salvá y de Esteban Pichardo*. Universidad de Valencia.
- Álvarez-Montalbán, E. (2004). Los ojos en el habla popular. *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación. El español hablado en Nicaragua: Nuevos Estudios*, 122, 89-99.
- Arellano, J. E. (1992). Los pioneros en el estudio del habla nicaragüense. En J. E. Arellano (ed.), *El español de Nicaragua y Palabras y modismos de la lengua castellana, según se habla en Nicaragua [1874]* (pp. 15-27). Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica / Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Barreto, M. (1893). *Vicios de nuestro lenguaje*. Tipografía J. Hernández.
- Batres Jáuregui, A. (1892). *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala: estudio filológico*. Encuadernación y Tipografía Nacional.
- Berendt, C.H. (1874). *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua colectados y coordinados por C. Hermann Berendt* [manuscrito]. <https://colenda.library.upenn.edu/catalog/81431-p3833nd59>
- Berendt, C. H. (1992). Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua. En J. E. Arellano (ed.), *El español de Nicaragua y Palabras y modismos de la lengua castellana, según se habla en Nicaragua [1874]* (pp. 135-200). Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica / Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Corominas, J. y Pascual, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)*. Gredos.
- De la Rocha, J. E. (1992). Equivocaciones de los centroamericanos al hablar castellano. En J. E. Arellano (ed.), *El español de Nicaragua y Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua [1874]* (pp. 85-88). Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica / Academia Nicaragüense de la Lengua.
- García Aranda, M. Á. (2013). *Las gramáticas y los vocabularios de las lenguas indígenas: el cakchiquel (siglos XVI y XVII)*. Axac.
- Lope Blanch, J. M. (1993). *Ensayos sobre el español de América*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lowe, L. (2013). Carl Hermann Berendt: una concepción científica en los estudios mayas del siglo XIX. En A. Tarecena (ed.), *Miradas regionales. Las regiones y la idea de nación en América latina, siglos XIX y XX* (pp. 295-312). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mejías, H. A. (1980). *Préstamos de las lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Palacios Alcaine, A. (2008). *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Ariel.

- Peña Arce, J. (2022). Berendt, Carl Hermann (1817-1878). En M. Alvar Ezquerro y M. A. García Aranda, *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*. <https://www.bvfe.es/es/autor/23746-berendt-carl-hermann.html>
- Polo Cano, N. (2005). Algunos indigenismos léxicos en el español de Guatemala del siglo XVIII. *Res Diachronicae Virtual*, 4, 185-202. <http://www.resdi.net>
- Quesada Pacheco, M. Á. (1990). *El español colonial de Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1992). *El español de Costa Rica: historia de sus estudios filológicos y lingüísticos*. Editorial Fernández Arce.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1996). El español de América Central. En M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América* (pp. 101-115). Ariel.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2008). El español de América Central ayer, hoy y mañana. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 43, 145-174.
- Ramírez Luengo, J. L. (2002). Para una historia del español de Guatemala: notas de historia externa en el siglo XVIII. *Actas de las I Jornadas Monográficas de la AJIHLE*. <http://www.ajihle.com/>
- Ramírez Luengo, J. L. (2007). *Breve historia del español de América*. Arco Libros.
- Ramírez Luengo, J. L. (2011). *La lengua que hablaban los próceres. El español de América en la época de las Independencias*. Voces del Sur.
- Ramírez Luengo, J. L. (2012). El español del siglo XIX. O la historia de un abandono. En J. L. Ramírez Luengo (coord.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX* (pp. 7-10). Axac.
- Ramírez Luengo, J. L. (2019). Los indigenismos léxicos en la *Descripción geográfico-moral* del arzobispo Cortés y Larraz (1770): los datos salvadoreños. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 45(2), 249-265.
- Ramírez Luengo, J. L.; Aquino Melchor, S. y Ramírez Vázquez, J. (2017). Indigenismos léxicos en el español guatemalteco del siglo XVIII. *Lengua y habla*, 21, 111-125.
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2010). *Diccionario de americanismos* (DAMER). Santillana. <https://www.asale.org/damer/>
- Real Academia Española (RAE). *Diccionario de la lengua española* (DLE). <https://dle.rae.es/>
- Ulloa, F. (1872). *Elementos de gramática de la lengua castellana, escritos expresamente para la enseñanza de la juventud en Costa Rica*. Tipografía Nacional.
- Vinogradov, I. (2017). El arte de lengua Cacchí para bien común y los estudios diacrónicos de la gramática q'eqchi. *Estudios de cultura maya*, XLIX, 201-225.
- Wande, B. (2003). El habla nicaragüense: raíces y creatividad. *Lengua. Boletín de la Academia Nicaragüense de la Lengua*, 2(26), 81-124.



CAPÍTULO

MARIO Portilla

Universidad de Costa Rica
Academia Costarricense de la Lengua
mario.portilla@ucr.ac.cr

Préstamos nahuas en el español de Costa Rica

1. Relevancia de los nahuatlismos en español

EL APORTE léxico de las lenguas indígenas americanas al español, sin duda alguna, fue muy significativo desde el inicio del contacto entre los europeos y los pueblos aborígenes del Nuevo Mundo. En el periodo de la Conquista, los idiomas indoamericanos con los que los españoles tuvieron la relación más temprana constituyen las fuentes más importantes de préstamos usados para describir el entorno natural y cultural desconocido para ellos. Así sucedió con el taíno y otras lenguas arahuacas de las Antillas primero, pero casi inmediatamente después también con el náhuatl o nahua a partir la conquista del Imperio azteca en el centro de México (*vid.* Alvar Ezquerro, 1987).

Dado que el Virreinato de Nueva España se erige como un foco irradiador de una parte importante de la expansión española en América, una buena cantidad de estos préstamos fueron llevados a los nuevos territorios por los mismos conquistadores, allí donde establecieron poblaciones coloniales. Un ejemplo de esta impronta es el caso del vocablo *camote* ‘planta convulvulácea (*Ipomoea batata*) || su tubérculo’, del náhuatl *camotli* ‘ídem’, el cual es utilizado actualmente en todo el continente americano, con excepción de Paraguay y las Antillas, con una mayor difusión que el término *batata*, del taíno *batata*, que había sido conocido antes por los conquistadores en la isla La Española.¹

Por otro lado, durante la Colonia, los préstamos de muchas lenguas indígenas de sustrato contribuyeron significativamente al acervo léxico de las regiones donde se establecieron los pobladores españoles. Como parte de la estrategia de evangelización y de sometimiento de los pueblos amerindios por parte del Imperio español, se incentivó el uso de las

¹ El vocablo *batata* aparece atestiguado por primera vez en la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo en 1535 (1853, p. 35). La palabra *camote* es recogida por Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias* (1875), escrita entre 1527 y 1547. Este último menciona: «Su bastimento eran pan de maíz y algunas raíces comestibles, que debían ser las que en esta Española llamamos ajos y batatas y en la Nueva España camotes» (de las Casas, 1875, tomo 3, capítulo XX, p. 110).

lenguas indígenas más importantes en las provincias coloniales, muchas de las cuales ya constituían lenguas generales en vastos territorios incluso antes de la llegada de los españoles a América. Así, se utilizó el quechua en Perú, el aimara en la zona andina, el guaraní en Paraguay, el muisca en Colombia, el maya en Chiapas y Guatemala y, por supuesto, el nahua en México y Centroamérica.

Específicamente, en América Central, otras lenguas importantes de sustrato también han aportado léxico en los distintos países de esta región, como el huetar (familia chibcha) en Costa Rica (Quesada Pacheco, 1996). En este punto, hay que señalar que la variedad de nahua hablado en Centroamérica, conocido tradicionalmente como *pipil* y *nicarao* (por la referencia a los pueblos que hablaban esta lengua) o como *nahuatl* por los especialistas,² contribuyó también muy significativamente al acervo léxico del español de esta región, en especial en El Salvador, Honduras, Nicaragua y el Noroeste de Costa Rica.

Por ello, en este capítulo se tiene como propósito explicitar algunos parámetros que permitan poder distinguir los préstamos que provienen del sustrato nahuatl centroamericano de aquellos que fueron tomados del náhuatl clásico o novohispano y llevados a América Central por los propios colonizadores españoles, pues esta distinción es muy útil a la hora de dar con la posible etimología de estas palabras.

2. Variedades de nahua

Los pueblos indígenas nahuas se establecieron en el Valle de México alrededor del año 500 de nuestra era y, a la llegada de Cortés a Tenochtitlán en 1521, ya constituían un imperio que ejercía su hegemonía sobre gran parte del centro de México e incluso en el estado de Chiapas. La variante conocida como clásica o novohispana de náhuatl usada en estos territorios es la que, generalmente, aparece descrita en las primeras gramáticas y diccionarios que se conocen, como el *Arte de la lengua mexicana* (2002)

.....
² Otras denominaciones de la variedad centroamericana de nahua son náhuatl, náwat y, por supuesto, también náhuatl.

de fray Andrés de Olmos (escrito originalmente en 1574) y *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana* (1555) (editado como *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana*, en 1571) de fray Alonso de Molina. Desde el punto de vista geolingüístico, esta variedad se incluye dentro de los dialectos centrales y occidentales del idioma nahua, como también se suele denominar esta macrolengua utoazteca hablada en México y Centroamérica. Estos dialectos se ubicaban en el Valle de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Toluca, Michoacán, Guadalajara y Durango en la región central de Nueva España (Kaufman, 2001).

En lo que respecta a la actual América Central, la migración de pueblos nahuas a Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua habría ocurrido de forma discontinua entre los años 900 y 1350 de nuestra era (Fowler, 1989, pp. 32 y ss.). Estos son llamados tradicionalmente pipiles y nicaraos. Consta la presencia de pobladores nahuas en el Noroeste de Costa Rica y en la región de Bocas del Toro (en el Sur de Costa Rica, perteneciente actualmente a Panamá) a la llegada de los españoles a estas regiones. En este último caso, parece tratarse de una avanzada reciente (Constenla Umaña, 1994; Constenla Umaña e Ibarra Rojas, 2009; Ibarra Rojas, 2011). Geolingüísticamente, el nahuatl centroamericano hablado por los pipiles y nicaraos corresponde al grupo de dialectos orientales del nahua, relacionados cercanamente con variedades del sur de Veracruz, Tabasco y Chiapas (Kaufman, 2001; Campbell, 1985).

3. Préstamos del náhuatl clásico o novohispano y préstamos del nahuatl centroamericano en Costa Rica

Como sucede en el español general y en otras partes de Hispanoamérica, en Costa Rica puede identificarse una buena cantidad de préstamos tomados con toda seguridad del náhuatl clásico o novohispano, los cuales fueron traídos por los conquistadores y colonos especialmente, en los



periodos correspondientes. Por lo general, sin embargo, no suele hacerse distinción entre estos préstamos y los tomados del sustrato nahuatl centroamericano.

En el caso del Valle Central de Costa Rica, dado que no existió un sustrato indígena nahua, es de suponer que los nahuatlismos registrados en el español de esta región tengan un origen ajeno.

Tal como queda visto, la conquista del Valle de Central fue organizada por grupos de exploradores y colonos provenientes de América Central, en cuyas hablas ya estaban arraigadas muchísimas palabras de origen azteca. Gran cantidad de estas voces lograron pasar a Costa Rica, como *achote*, *aguacate*, *agüizote*, *atol*, *ayote*, *caite*, *camote*, *chapulín*, *chayote*, *chile*, *chinamo*, *chincaca*, *chucuyo*, *comal*, *copal*, *colpachí*, *coyol*, *coyote*, *cuaquiniquil*, *cuijen*, *elote*, *guacal*, *guanacaste*, *guachipelín*, *guapinol*, *jícara*, *jicote*, *jiñocuabe*, *joco*, *jocote*, *mastate*, *mecate*, *milpa*, *ojoche*, *olote*, *pinol*, *quelite*, *tepezcuinte* ~ *tepezcuintle*, *tomate*, *tabanco*, *tamal*, *tapesco*, *tempate*, *tequio*, *tule*, *zacate*, *zopilote*, etc. (Quesada Pacheco, 2009, p. 453)

Sin duda, palabras como *aguacate*, *coyote* y *tomate*, por ejemplo, provienen del náhuatl clásico, y estas incluso ya forman parte de un español más general. Sin embargo, otros de estos términos usados en el Valle Central de Costa Rica tendrían más bien un origen en el nahuatl centroamericano.

En principio, el hecho de que estos vocablos de origen nahua no puedan hallarse atestiguados en el español mexicano es un indicio decisivo para tener certeza de que no vienen del náhuatl novohispano sino más bien que lo hacen del nahuatl centroamericano, como un aporte del sustrato de los pueblos indígenas nahuas que habitaron América Central en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y el Noroeste de Costa Rica, e incluso Chiapas.

Por ejemplo, en el Noroeste de Costa Rica y en Nicaragua, la voz *cúcula* (y su variante *cúcala*) ‘perezoso (*Bradypus* spp. y *Choloepus* spp.)’ proviene, sin duda, del nahuatl centroamericano *kuhkuh* ‘espanto’, ‘demonio’, ‘anciano’, propiamente ‘abuelo’, añadiendo la vocal *-a* de género femenino

según el modelo ofrecido por el término *perica ligera* ‘perezoso’ (aunque también *perico ligero*) o *mica* (también *mona*) ‘animal fantástico en forma de mono considerado un espanto’, propiamente ‘mono’. Evidentemente, se trata de un uso metafórico de índole cultural que compara el aspecto del animal con la figuración de este ser legendario. Esta palabra es exclusiva de estas dos regiones y, por tanto, no se encuentra como préstamo ni en el resto de Centroamérica ni tampoco en México. En el náhuatl clásico, existe la palabra *cohcolli* o *cocolli* pero con el significado exclusivo de ‘abuelo’. Es una forma reduplicada de *colli* ‘abuelo’.

Otro de los criterios que permiten distinguir un préstamo tomado del náhuatl clásico de uno del nahuatl centroamericano es la forma fonológica que este presenta. Por ejemplo, el vocablo náhuatl clásico *cactli* ‘calzado, cutaras o sandalias’ (de Molina, 1571) es adaptado al español como *cacle*. Esta última forma es mencionada por el mismo de Molina (1571) para su traducción de *cactli*: ‘cacles o çapatos o sandalias’. Este vocablo pervive hasta el presente en el español mexicano. Así es recogido en el *Diccionario del español de México (DEM)*.³ El cambio -Ctli > Ckle es recurrente en préstamos del náhuatl al español mexicano, como en *itzcuintli* ‘perro’ > *escuincle* ‘niño (en sentido festivo)’.

Normalmente, en Costa Rica la palabra *caite* ‘zapato, especialmente el viejo y deteriorado’, originalmente ‘sandalia, plancha de sucia cruda que usa la gente del pueblo como calzado, especie de alpargata’ (Fernández Ferraz, 1892), suele ser derivada del mismo étimo ya mencionado del náhuatl clásico. Así lo hacen Fernández Ferraz (1892), Gagini (1893 y 1919), Villegas (1953), Agüero Chaves (1994), entre otros. Sin embargo, es mejor derivar la palabra *caite* directamente del nahuatl centroamericano *kakti* ‘zapato, calzado, sandalia’ (Campbell, 1985). El cambio -akt- > -ait- ocurría en el español rural de Costa Rica, como en la palabra *exacto* > *esaito*. La forma *caite* es registrada en Cartago, en el Valle Central de Costa Rica, ya en 1692 (Quesada Pacheco, 1995).

.....
3

cacle s m (*Popular*) 1 Calzado de cuero, semejante a una sandalia, característico del vestido indígena mexicano; *cactli* / 2 Cualquier zapato: «Déjame ponerme los *cacles* y te acompaño» (El Colegio de México, 2019).

Finalmente, otro aspecto determinante sobre el origen náhuatl clásico o nahuatl centroamericano es la antigüedad de la datación del vocablo en los registros escritos. Lamentablemente, hay que reconocer que todavía es necesario contar con más estudios sobre el español colonial americano para tener un panorama más certero en este sentido. A esto hay que agregar que el náhuatl clásico está bastante mejor descrito y atestiguado mucho más tempranamente que el nahuatl centroamericano y que, por supuesto, la presencia española en lo que hoy es México antecede bastante a la que se dio en Centroamérica.

En el español del Noroeste de Costa Rica, que constituye una zona dialectal claramente divergente de la del Valle Central (Quesada Pacheco, 2009, pp. 488 y ss.), existe un número significativamente mayor de préstamos de origen nahua que en el resto del país. Es muy probable que esto se deba a la relación más estrecha que esta región ha tenido con Nicaragua desde su conquista y poblamiento que a la influencia propiamente del propio sustrato de la población nahua que ocupó una pequeña parte de la actual provincia de Guanacaste, pues la gran mayoría de estos préstamos son compartidos por estos dos países.

En el español del Noroeste se puede constatar la existencia de préstamos directos de origen nahuatl centroamericano que contrastan con los que se utilizan tradicionalmente en el Valle Central.

Por ejemplo, en la Zona Noroeste la palabra *papalote* significa ‘mariposa nocturna’, mientras que en el Valle Central esta se refiere a un ‘cometa de papel’. Con este último significado, esta voz se utiliza en México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Cuba y República Dominicana, según el *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010). Se trata de un uso metafórico a partir del sentido primario del vocablo náhuatl clásico *papapotl* ‘mariposa’, el cual se registra en Cuba (en el CORDE, 1850) y en México (Ramos y Duarte, 1895) primeramente. En San José, se halla registrado como *papelote* (por una falsa etimología que relaciona esta palabra con *papel*) en 1854 (Quesada Pacheco, 1995) y como *papalote* en Gagini (1892). Por otro lado, en la Zona Noroeste de Costa Rica y en Nicaragua, tradicionalmente el término *papalote* ha sido usado con el

sentido de ‘mariposa nocturna (*Saturniidae* spp.)’. Es muy probable que este vocablo fuera tomado directamente del nahuatl centroamericano *pa:pa:lu:t* ‘mariposa’, ‘mariposa nocturna’ (Campbell, 1985). De esta forma, el vocablo *papalote* habría entrado dos veces al español de Costa Rica, una por difusión de otras variedades del español no centroamericano y otra por medio del sustrato nicarao de Nicaragua.

4. Etimología de los préstamos nahuas en el español de Costa Rica

Generalmente, la determinación de las etimologías nahuas ha sido omisa en distinguir el origen de las variedades de este idioma de donde proceden los préstamos. Esto ha llevado a confundir los préstamos que provienen del náhuatl clásico o novohispano con aquellos que proceden del sustrato nahuatl centroamericano. Con el fin de ilustrar esta diferencia, se presentan a continuación las entradas de una muestra de 32 términos de un origen seguro nahua, tomadas del *Diccionario etimológico del español de Costa Rica* (en elaboración por parte del autor). Estos corresponden a casi la totalidad de aquellos que comienzan con el fonema /tʃ/ <ch> del español.

4.1. Préstamos del náhuatl clásico o novohispano

4.1.1. Nahuatlismos utilizados en el toda Costa Rica.

chacalín ‘niño, muchacho’: originalmente ‘muchacho rubio’, ‘muchacho de cara colorada por haberse asoleado o emberrenchinado’, propiamente ‘camarón’, del náhuatl *chacalín* ‘camarón grande’.

Los sentidos originales referidos a los muchachos provienen de la metáfora que compara el color enrojecido de su piel al asolearse o enojarse con el rojo del crustáceo.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua en el sentido propio del vocablo.

chachalaca ‘ave crácida (*Ortalis cinereiceps*), variedad de pava || parlanchín, lenguaraz’: del náhuatl *chachalaca-tl* ‘ave crácida (*Ortalis*

cinereiceps), de *chachalaca* ‘hablar mucho’, ‘gorjear las aves’, reduplicación intensiva de *chachala(ni)* ‘hacer ruido, referido a vasijas’, ‘desentornarse la voz’ + *-ca* ‘formativo de intensivo’, de *chalani* probablemente de origen expresivo.

Aunque el nombre del ave proviene de su gorjeo característico, el sentido de ‘parlanchín’ en español se deriva de la comparación del ruido del ave con el parloteo de una persona.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

chagüite ‘terreno lodoso y anegado’: del náhuatl *chahuitl* ‘ciénaga’.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica.

chan ‘planta lamiácea (*Salvia Columbariae*) || semilla de esta planta’: del náhuatl *chian* ‘ídem’.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Ecuador.

chapulín ‘insecto acrídido (*Acridium peregrinum*), langosta || delincuente juvenil urbano || tractor pequeño sin orugas || planta orquideácea (*Brassia gireoudiana*)’: del náhuatl *chapulin* o *chapolín* ‘langosta’.

El sentido de ‘delincuente’ se debe a que estos ladrones solían atacar en grupo como lo hacen las langostas. El significado de ‘tractor’ es una metáfora que compara las ruedas traseras de la máquina, más grandes respecto de las delanteras, con las patas del insecto. La denominación de la planta alude a la forma de sus flores, que semejan a los insectos.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia y Venezuela.

chayote ‘fruto de la planta curcubitácea *Sechium edule*’: del náhuatl *chayotli* ‘ídem’.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba y Puerto Rico.

chichicaste ‘planta urticácea (*Urtica baccifera*), variedad de ortiga || (ZNO) insecto satúrnido (*Automeris* spp.), variedad de gusano espinoso’: del náhuatl *tzitzicastli* ‘ortiga’.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Cuba en el sentido de la planta urticácea.

chichigüite ‘cualquier tipo de bejuco que sirva para atar o para hacer tejidos’: originalmente ‘canasto, cesto’, alteración de *chiquigüite* ‘canasto, cesto, bejuco, carrizo sin asas’, del náhuatl *chiquihuitl* ‘ídem’.

El vocablo se usa en México y Guatemala en la forma original *chiquigüite*.

chilate ‘barrizal || cualquier comida acuosa || comida para los cerdos’: originalmente ‘cierta bebida semejante á la chicha, hecha de maíz tostado y poco ó ningún dulce’ (Fernández Ferraz, 1892), del náhuatl *chilatl* ‘caldo de chile picante’, de *chil-li* ‘chile, ají’ + *atl* ‘agua’.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua en el sentido original de la bebida.

chilamate ‘árbol moráceo (*Ficus* spp.)’: del náhuatl *chilamatl* ‘ídem’, de *chil-tic* ‘colorado, rojo’, de *chil-li* ‘chile, ají’ y *amatl* ‘amate (*Ficus insipida*)’, ‘papel’.

La denominación del árbol moráceo se debe a que los indígenas mesoamericanos hacían láminas delgadas de la fibra de este árbol como papel, las cuales tomaban un color colorado al secarse al sol.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

chile ‘planta solanácea (*Caspicum* spp.) || su fruto || polvos secos o salsa hechos con este fruto || chiste, ocurrencia o relato breve dicho para hacer reír || chasco, experiencia o suceso desagradable’: del náhuatl *chilli* ‘chile, ají’.

El sentido de ‘chasco’ proviene de ‘chiste’ como el relato de una situación risible, el cual a su vez deriva de una acepción anterior: ‘engaño, embuste, mentira’ (usado en Guatemala), entendido como una burla. Probablemente la idea de ‘engaño’ parte del significado metafórico secundario de *chile* ‘pene’, general en México y América Central (aunque actualmente desusado en Costa Rica), en frases como *meter el chile* ‘engañar, embustir, mentir’, al igual que ha sucedido en el caso de *meter la yuca* ‘perjudicar, fastidiar’ (Guatemala) o *meter una yuca* ‘mentir’ (Costa

Rica), que dio origen la acepción de *yuca* como ‘mentira, embuste’. Ambos modismos habrían significado primero ‘realizar el coito, joder’, luego ‘perjudicar, fastidiar’ y finalmente ‘engañar, embustir, mentir’.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

chiltote ‘ave ictérica (*Icterus mesomelas*, *Icterus pectoralis*), variedad de pájaro de color amarillo rojizo’: del náhuatl *chiltoto-tl* ‘pájaro de plumaje rojo’, *chil-tic* ‘rojo’ y *tototl* ‘pájaro’.

El ave ictérica también se denomina *chiltota* en El Salvador. Allí, *chiltoto* (feminino *chiltota*) significa ‘de color amarillo intenso’. Por tanto, la terminación -e del vocablo *chiltote* proviene de un cambio del sufijo de género, presumiblemente a partir de *chiltoto*, que es derivado esperable del náhuatl *chiltoto*.

Este vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica.

La palabra *chile* aparece registrada en Costa Rica en 1570, *chayote* en 1591, *chiquigüite* en 1638 (como *chiquibite* en 1600), *chagüite* en 1717, *chapulín* en 1774, *chachalaca* en 1869, *chiltote* en 1886, *chacalín*, *chan* (también *chian*), *chilamate* y *chilate* en 1892.

Otros nahuatlismos habrían ingresado al uso general de Costa Rica ya en el siglo xx por influencia del español mexicano. Estos no aparecen registrados ni en Fernández Ferraz (1892), ni en Gagini (1892 y 1919).

chamaco ‘niño, muchacho’: del náhuatl *chamac-tic* ‘grueso, grande’, de *chamahua* ‘engordar, crecer, referido a un niño’, ‘sazonar el maíz o el cacao’. La vocal final -o se añade como un marcador de género masculino.

El vocablo se usa en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y Perú.

chante ‘casa, hogar || lugar disponible para sentarse || establecimiento comercial’: del náhuatl *chantli* ‘casa, hogar’.

En México, la palabra *chante* significa solamente ‘casa, hogar’, como sería de esperar. A parecer, esta voz se usa mayormente en algunos estados occidentales de este país, como Jalisco y Michoacán, que son regiones de fuerte sustrato náhuatl. También, se utiliza en Guatemala,

Honduras, Nicaragua y Panamá. No es posible atribuirle un origen pipil porque en esta lengua ‘casa, hogar’ es *chan*, con solo una consonante final, (Campbell, 1985) y porque el vocablo no ha sido registrado para el español de El Salvador, donde aún se conserva el pipil, y tampoco aparece en los diccionarios de más antiguos de estas variedades centroamericanas.⁴

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

4.1.2. *Nahuatlismos utilizados exclusivamente en la Zona Noroeste de Costa Rica.*

chichigua (ZNO) ‘chupete, pezón de goma’: originalmente ‘nodriza’, del náhuatl *chichihua* ‘nodriza’, de *chichihuali* ‘pecho’, de *chichi* ‘mamar, amamantar’.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua en el sentido original de ‘nodriza’. Esta palabra con este significado primario es registrada en 1605 en Guanacaste y es registrada así aún en Fernández Ferraz (1892), Gagini (1892 y 1919) y en el *Vocabulario de palabras, modismos y refranes ticos* (1938) como una palabra usual en toda Costa Rica.

chilacayote (ZNO) ‘planta cucurbitácea (*Cucurbita ficifolia*), variedad de calabaza || su fruto’: del náhuatl *tzilacayotli* ‘ídem’, de *tzilac* ‘liso’ + *ayotli* ‘calabaza’.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

chilmecate (ZNO) ‘arbusto sapindáceo (*Paullinia cururu*), variedad de bejuco leñoso’: del náhuatl *chil-li* ‘chile, ají’ + *mecatli* ‘cuerda’.

El fruto de esta planta es semejante al chile por su forma y su intenso color rojo.

4

En el *Diccionario de americanismos* de la ASALE (2010), se postula derivar *chante* del inglés *shanty* ‘casucha’, ‘cabaña’. Sin embargo, en este caso, existe una discordancia semántica entre los dos vocablos. Ni en México ni en los países centroamericanos, *chante* tiene el sentido de ‘casucha’ o ‘cabaña’. Por supuesto, además es significativo que esta palabra no se use en la zona fronteriza de México con Estados Unidos.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Aparece registrado en Gagini (1919) para la Zona Noroeste.

chingaste (ZNO) ‘sedimento de algunas bebidas || residuos de granos molidos’: alteración de *chincaste* ‘ídem’, del náhuatl *tzincachtli* ‘sedimento, asiento, residuo’, probablemente de *tzinco* ‘asiento, fondo’, propiamente ‘ano, culo’, + *achtli* ‘semilla’.

El vocablo se usa en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Este aparece registrado en Fernández Ferraz (1892), Gagini (1892 y 1919) y *Vocabulario de palabras, modismos y refranes* (1938) como una palabra usual en toda Costa Rica.

Es muy significativo que, de la totalidad de los 18 términos atribuidos a un origen directo del náhuatl clásico, solamente dos (*chilacayote* y *chilmecate*) no han sido conocidos en el Valle Central de Costa Rica, ya que respalda la idea de que estos préstamos no provienen propiamente del sustrato nahuatl centroamericano.

4.2. Préstamos del nahuatl centroamericano

4.2.1. Nahuatismos utilizados en toda Costa Rica.

chinamo ‘tenderete usado como puesto de venta o como lugar para juegos de azar’: originalmente ‘toldo de cañas, hojas y ramas de árboles’, ‘cercado de cañas’, formación regresiva de *chinamito* ‘ídem’, del nahuatl centroamericano *chi:na:mit* ‘ídem’, en náhuatl clásico *chinamitl* ‘seto o cercado de cañas’.

Este vocablo y también otras variantes relacionadas como *chinamito* y *chinamete* se han utilizado en Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En México se usan las formas *chinámil*, *chinámel*, *chinametele*, *chinametla* para referirse a un ‘seto de cañas que forma la estructura de una vivienda pobre’, derivadas del náhuatl clásico *chinamitl* ‘seto o cercado de cañas’. En Costa Rica, las formas *chinamo* y *chinamito* aparecen registradas en 1892.

chincaca ‘coxis, hueso en que remata la columna vertebral’: originalmente también ‘rabadilla, trasero, cadera’, del nahuatl centroamericano

tsinkuhku ‘rabadilla, cadera, cintura’, en náhuatl clásico *tzincocox* ‘cadera, nalgas’.

Hay un cambio vocálico irregular en la derivación del nahuatl *tsinkuhku* > *chincucu (*chincoco) > *chincaca*. Este se explicaría por un influjo del vocablo *caca* ‘excremento’ debido a una etimología popular.

El vocablo se utiliza en Nicaragua y Costa Rica.

chompipe ‘ave fasiánida (*Meleagris gallopavo*), el pavo’: probablemente del nahuatl centroamericano *chumpi:pi* ‘ídem’.

El vocablo se utiliza en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Además, se usa en Chiapas, México, que, como es sabido, estaba ligada administrativamente a la Capitanía General de Guatemala durante la colonia. En Costa Rica, la palabra se registra en 1746.

4.2.2. *Nahuatismos utilizados exclusivamente en la Zona Noroeste de Costa Rica.*

chachagua (ZNO) ‘insecto formícido (*Solenopsis* spp.), variedad de hormiga colorada’: probablemente abreviación de la frase *hormiga de chachagua*, originalmente ‘gemelos’, ‘dos cosas naturalmente unidas o dobles’, del nahuatl centroamericano *chachawa-t* ‘ídem’, en náhuatl *chachahuatl* ‘gemelos’.

La denominación del insecto formícido proviene del mito que dice que un niño gemelo, cuando es bebé y queda solo, es rodeado en su cuna por estas hormigas, supuestamente para protegerlo.

El vocablo se utiliza también en Honduras y Nicaragua, pero solamente en el sentido de ‘dos frutos unidos por la misma cáscara’.

chigüín (ZNO) ‘niño’: originalmente ‘niño pequeño o desmedrado’, probablemente del nahuatl centroamericano *chiwa-w* ‘muchacha’.

En nahuatl -w es un marcador de poseedor (Campbell, 1985). Por tanto, la vocal final de la palabra *chiwa* > **chigua* ‘muchacha’ habría sido fácilmente interpretada como el marcador de género femenino -a del español por una falsa etimología. La forma no atestiguada **chiguo* habría surgido como el correspondiente término masculino por analogía. Finalmente, *chigüín* sería un diminutivo formado a partir de esta última

voz. La derivación propuesta es la siguiente: *chiwa-w* > **chigua* > **chiguo* > *chigüín*.⁵

El vocablo se utiliza en Nicaragua y Costa Rica.

chilote (ZNO) ‘mazorca tierna de maíz cuando los granos no han cuajado todavía’: del nahuatl centroamericano *xi:lut* ‘ídem’, en náhuatl *xilotl* ‘ídem’.

El vocablo se utiliza en Nicaragua y Costa Rica. En México y demás países centroamericanos, e incluido también el Valle Central de Costa Rica, esta mazorca se denomina *jilote*, palabra que proviene directamente del náhuatl clásico *xilotl*.

chilpete (ZNO) ‘planta solanácea (*Caspicum frutescens*), variedad de chile pequeño y picante || su fruto’: metátesis de *chiltepe* ‘ídem’, del pipil *chi:ltecpin* ‘ídem’, de *chi:l* ‘chile, ají’ + *tecpin* ‘piojo, pulga’, en náhuatl *chiltecpin* ‘chile chiltepe’, de *chil-li* ‘chile, ají’ + *tecpin-tli* ‘pulga’,

El vocablo *chilpete* se utiliza en Honduras y Costa Rica. La forma sin metátesis *chilpete* se usa en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

choco (ZNO) ‘descompuesto, con sabor agrio, referido a un alimento || hediondo, que despidе mal olor’: del nahuatl centroamericano *xuku-k* ‘agrio, ácido’, en náhuatl *xoco-c* ‘ídem’.

El vocablo se utiliza también en Nicaragua en estos mismos sentidos. Además, en toda Costa Rica, se usa el vocablo *joco* ‘que tiene sabor agrio’ que proviene directamente del náhuatl clásico *xoco-c*.

Para Costa Rica, la palabra *choco* se registra en 1885; *chachagua*, *chilote* y *chilpete* en 1919.

Existe una cierta cantidad de presumibles préstamos del nahuatl centroamericano para los cuales no se ha podido hallar el étimo exacto de esta lengua indígena en las fuentes disponibles. Sin embargo, este aparece

.....
5

Otra posibilidad es derivar el vocablo *chigüín* de **chiwin*, que consta de la raíz *chiw-* seguida del marcador de absolutivo *-in*. Esta derivación sería semejante a la que habría ocurrido con el término *mapachín* ‘mapache’ que sería tomado del nahuatl centroamericano *ma:pachin* ‘mapache’ (el cual contrasta con el náhuatl clásico *mapach*, que dio origen a la palabra *mapache* del español general). Sin embargo, el mayor problema de esta etimología radica en que la forma **chiwin* no aparece atestiguada en los materiales del nahuatl centroamericano.

o bien en las fuentes del náhuatl clásico o bien puede reconstruirse a partir de los términos del nahuatl que lo componen.

chachalte (ZNO) ‘áspero, de sabor acre || aún no madurado, referido una fruta || aún sin cocinarse del todo, referido a una comida’: probablemente del nahuatl centroamericano, en náhuatl *chachaltic* ‘áspero, rugoso’.

El vocablo se utiliza en Nicaragua y Costa Rica.

chicopipe (ZNO) ‘insécto ávido (*Trigona* spp.), variedad de abeja silvestre || la miel que produce’: del nahuatl centroamericano *xi:kuh* ‘jicote, abeja, avispa’ + *-pi:pi* ‘pequeño (en compuestos)’, en náhuatl *xico-tli* ‘jicote, abejorro’ + *pipi-tl* ‘pequeño’.

El vocablo se utiliza en Nicaragua y Costa Rica.

chintano (ZNO) ‘falto de un diente’: originalmente ‘falto de uno, de varios o de todos los dientes’, del nahuatl centroamericano *xi:n-tuk* ‘caído’, de *xi:n-i-a* ‘caer (una fruta)’ + *-tan* ‘diente’, en náhuatl *xin-i* ‘caer’ + *-tan* ‘diente’, variante de *tlán-tli* ‘ídem’.

El vocablo se utiliza en Nicaragua y Costa Rica.

chocuije (ZNO) ‘olor desagradable, tufo’: del nahuatl centroamericano *xuku-k* ‘agrio, ácido’ + *-ihiyu* ‘aliento, (mal) olor’, en náhuatl *xoco-c* ‘agrio’ + *ihye-c* ‘de olor acre, ácido’, de *ihyol* ‘aliento’.

La forma alternativa *chicuije* ‘olor desagradable, tufo’ es utilizada en Nicaragua y también en Costa Rica.

cholpa ‘cárcel’: originalmente ‘cárcel muy pequeña’, probablemente del nahuatl centroamericano, en náhuatl *tzolpil* ‘casa pequeña y estrecha’, de *tzol-oa* ‘estrechar, angostar’ + *-pil* ‘marcador de diminutivo’.

Este vocablo y su variante *chorpa* se utilizan en Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

chote (ZNO) ‘botón de flor’: probablemente del nahuatl centroamericano, en náhuatl *xotl-a* ‘brotar las flores, florear’.

El vocablo se utiliza en Nicaragua y Costa Rica.

De acuerdo con lo anterior, del total de 32 términos seguros de origen nahua, 18 provienen de la variedad de náhuatl clásico, que corresponden

al 56 %, y 14 lo hacen del nahuatl centroamericano, que constituyen el 44 % (Gráfico 1).

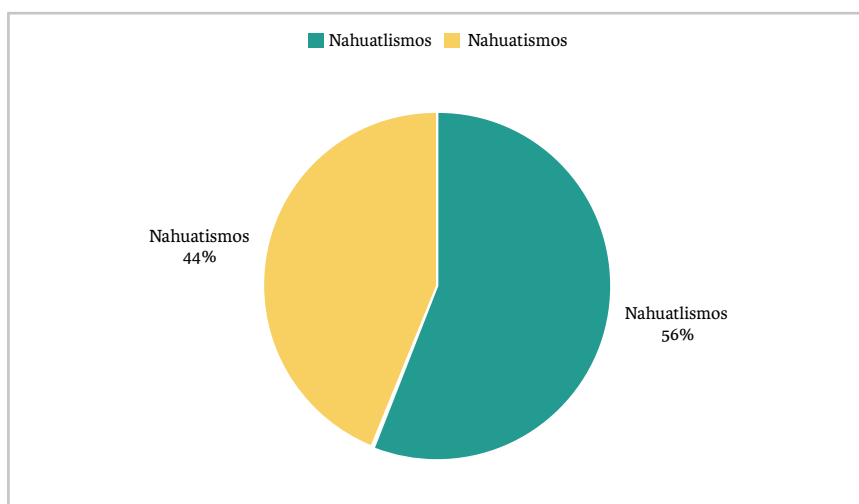


Gráfico 1. Proporción en una muestra de préstamos nahuas conocidos en Costa Rica

Fuente: Elaboración propia.

De los 18 préstamos tomados del náhuatl, 14 son conocidos tanto en el Valle Central como en la Zona Noroeste de Costa Rica, es decir el 78 % de ellos, mientras que solo 4 son exclusivos de la Zona Noroeste, un 22 %.

Por otro lado, de los 14 vocablos tomados directamente del nahuatl centroamericano, solamente 3 son conocidos en el Valle Central, un 21 %, mientras que 11 se utilizan exclusivamente en la Zona Noroeste de Costa Rica, un 79 %.

Así, si bien es cierto en esta muestra que la cantidad de palabras que provienen de náhuatl clásico (56 %) no es muy superior a la tomada del nahuatl centroamericano (44 %), la proporción de nahuatlismos conocidos en el Valle Central (78 %) es casi exactamente la inversa a la de nahuatismos centroamericanos que son exclusivos de la Zona Noroeste (79 %).

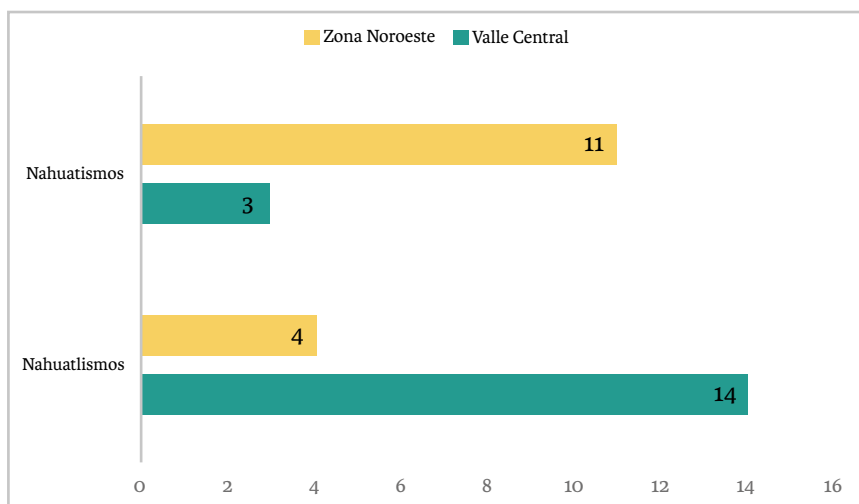


Gráfico 2. Muestra de préstamos nahuas conocidos en Costa Rica según la zona dialectal

Fuente: Elaboración propia.

5. Conclusiones

En el español del Valle Central de Costa Rica, que es la variedad general de esta nación, se puede hallar una cantidad importante de préstamos nahuas tomados del náhuatl clásico o novohispano. Primeramente, la mayor parte de ellos habrían sido introducidos en el español de este país por los conquistadores y colonizadores españoles que se habrían radicado en esta región. También, después algunos habrían ingresado por difusión a partir de otras variedades del español. Estos nahuatlismos aparecen en los territorios del Virreinato de Nueva España (luego de México) y de allí se habrían difundido a Centroamérica y, en muchos casos, también a otras regiones hispanoamericanas, como sucede con los casos de *chayote*, *chan*, *chapulín*, *chile* y recientemente de *chamaco*.

Por otro lado, en la Zona Noroeste de Costa Rica, se encuentra una proporción muy considerable de préstamos nahuas que proceden directamente del sustrato nahuatl centroamericano. Muchos de estos, como *choco*, *chachalte*, *chicopipe*, *chintano*, *chicuije*, *chote*, podrían proceder del nicarao, al ser exclusivos de Nicaragua y la Zona Noroeste de Costa Rica.

Sin duda, tomar en cuenta que ciertos préstamos nahuas de América Central derivan directamente del nahuatl centroamericano y no del náhuatl clásico ayudará, en muchos casos, al establecimiento de etimologías más certeras para estos. Por ejemplo, el vocablo *calnegüe* ‘crustáceo decápodo (*Thelphusa fluviatilis*), variedad de cangrejo’ es usado exclusivamente en Nicaragua y la Zona Noroeste de Costa Rica. Varios autores han propuesto etimologías para este préstamo basados en el náhuatl clásico: Valle (1948) propone que el término proviene de *calli* ‘casa’ y *necuiloa* ‘trajinar, transitar’; Mántica Abaunza (1973) lo relaciona con *calli* ‘casa, caja, recipiente’ y *necuiloa* ‘retorcer’ y el *Diccionario de americanismos* de la ASALE (2010) afirma que deriva de *calli* ‘casa’ y *necuitle* ‘enroscado, torcido’. Sin entrar en consideraciones sobre las inconsistencias fonéticas y semánticas que presentan las propuestas, de cualquier modo, es mejor derivar la palabra *calnegüe* directamente del nahuatl centroamericano *kalne:wi* ‘variedad de caracol pequeño’ (Campbell, 1985). Probablemente, se trata de un derivado de *kal* ‘casa’ y *-newa* (en náhuatl clásico *-nehua*) ‘los dos juntos’, ‘juntamente ambos’, ‘juntamente con’, en alusión a que estos crustáceos suelen usar conchas como habitáculos para protegerse.

Es necesario profundizar más en el estudio tanto del español colonial centroamericano como del nahuatl de esta región para contar con mejores elementos que permitan el análisis de los préstamos de origen nahua en el español de América Central.

REFERENCIAS CITADAS

- [Sin autor]. (1938). *Vocabulario de palabras, modismos y refranes ticos*. Escuela Tipográfica Salesiana.
- Agüero Chaves, A. (1994). *Diccionario de costarriqueñismos*. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.
- Alvar Ezquerro, M. (1987). *Vocabulario de indigenismos en la Crónicas de Indias*. Editorial CSIC.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2010). *Diccionario de americanismos*. Santillana.
- Campbell, L. (1985). *The Pipil language of El Salvador*. Mouton de Gruyter.
- Constenla Umaña, A. (1994). Las lenguas de la Gran Nicoya. *Vínculos. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica*, 18-19, 191-208.
- Constenla Umaña, A. e Ibarra Rojas, E. (2009). Mapa de la distribución territorial aproximada de las lenguas indígenas habladas en Costa Rica y en sectores colindantes de Nicaragua y de Panamá en el siglo xvi. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 28, 109-111.
- de las Casas, B. (1875). *Historia de las Indias*. Imprenta de Miguel Ginesta.
- de Molina, A. (1555). *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/aqui-comienca-sic-un-vocabulario-en-la-lengua-castellana-y-mexicana--o/html/>
- de Molina, A. (1571). *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana*. En casa de Antonio de Spinosa. <https://archive.org/details/vocabularioenlenoomoli/page/n3/mode/2up>
- de Olmos, A. (2002). *Arte de la lengua mexicana*. UNAM.
- El Colegio de México. (2019). *Diccionario del español de México (DEM)*. El Colegio de México. <http://dem.colmex.mx>
- Fernández de Oviedo, G. (1853). *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-Firme del mar océano*. Real Academia de la Historia, Tomo I.
- Fernández Ferraz, J. (1882). *Nahuatlismos de Costa Rica: Ensayo lexicográfico acerca de las voces mejicanas que se hallan en el habla corriente de los costarricenses*. Tipografía Nacional.
- Fowler, W. R. (1989). *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*. University of Oklahoma Press.
- Gagini, C. (1892). *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. Tipografía Nacional.
- Gagini, C. (1919). *Diccionario de costarriqueñismos*. Tipografía Nacional.
- Ibarra Rojas, E. (2011). Los nicaraos, los indios votos y los huetares en escenarios conflictivos en el siglo xvi. *Cuadernos de Antropología*, 21(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5689726>
- Kaufman, T. (2001). The history of the Nawa language group from the earliest times to the sixteenth century: Some initial results. <https://es.scribd.com/doc/52678518/Nawa>
- Mántica Abaunza, C. (1973). *El habla nicargüense y otros ensayos*. Libro Libre.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1995). *Diccionario histórico del español de Costa Rica*. Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1996). *Los huetares: historia, lengua, etnografía y tradición oral*. Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Quesada Pacheco, M. Á. (2009). *Historia de la lengua española en Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Ramos y Duarte, F. (1895). *Diccionario de mejicanismos*. Imprenta de Eduardo Dublan.

Real Academia Española (RAE). (s. f.). *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*. <https://corpus.rae.es/cordenet.html>

Valle, A. (1948). *Diccionario del habla nica-ragüense*. La Nueva Prensa.

Villegas, F. (1953). *Glosario del argot costarricense* [Tesis doctoral]. Universidad de Michigan.



CAPÍTULO

MARÍA BERNARDA Espejo Olaya

Instituto Caro y Cuervo
maria.espejo@caroycuervo.gov.co

NANCY Rozo Melo

Instituto Caro y Cuervo
nancyrozomelo@hotmail.com

LIRIAN ASTRID Ciro

Universidad del Valle
lirian.ciro@correounivalle.edu.co

Indigenismos y africanismos en el español de Colombia¹

1

Esta publicación forma parte del proyecto de I+D+i PID2020-117659GB-I00, *Tesoro lexicográfico del español en América (TLEAM)*, financiado por el MCIN/ AEI/10.13039/501100011033. En el marco de este proyecto, se desarrolla la investigación Compilación y análisis de repertorios lexicográficos en Colombia (código CI-4434), proyecto de presentación interna registrado en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle (Cali, Colombia), llevado a cabo en el periodo 2023-2025.

1. INTRODUCCIÓN

COLOMBIA SE caracteriza por su diversidad lingüística y cultural. En el territorio, además del español, se hablan alrededor de 65 lenguas indoeuropeas,¹ dos lenguas criollas habladas en el Caribe por grupos de origen africano (palenquero de San Basilio de Palenque y el criollo sanandresano del archipiélago de San Andrés y Providencia), la lengua romaní y sus variantes habladas por la población Rrom o gitana² y la lengua de señas colombiana (LSC). Asimismo, el español hablado en Colombia tiene un gran número de variedades regionales, las cuales realzan la riqueza lingüística del país; en consecuencia, este tiene unas características propias, producto del desarrollo interno y de diversos influjos interidiomáticos, entre los cuales sobresale el aporte de las lenguas amerindias y, en menor medida, el de las lenguas africanas.

A partir de la Constitución Política de Colombia de 1991,³ en el artículo 10, a las lenguas indígenas y criollas se les da estatus de lenguas oficiales en sus territorios, se les reconoce todo su valor cultural e identitario y se empiezan a realizar acciones para su conservación y conocimiento, aunque estas acciones todavía son insuficientes. Se considera que aún faltan más esfuerzos respecto a la conservación y revitalización de las lenguas nativas, pues, de acuerdo con los datos que se encuentran en el *Portal lenguas y literaturas nativas de Colombia*⁴ del Instituto Caro y Cuervo, de

.....

1 A continuación, se enuncian las lenguas indígenas existentes en Colombia: achagua, andoque, awapit, bará, barasano, barí ara, bora, cabiyari, carapana, carijona, cocama, cofán, cuiaba, curripaco, damana, desano, embera, ette naka, hitnu, guayabero, ika, inga, kakua, kamsá, kichwa, kogui, koreguaje, kubeo, kuna tule, macuna, miraña, muinane, namtrik, nasa-yuwe, nonuya, nukak, ocaína, piapoco, piaroa, piratapuyo, pisamira, puinave, sáliba, sikuani, siona, siriano, taiwano, tanimuca, tariano, tatuyo, tikuna, tinigua, tucano, tucuná, tuyuca, uitoto, uwa, wanano, wayuunaiki, wounaan, yagua, yanuro, yuhup, yukpa, yuruti.

2 En la siguiente página se encuentra amplia información respecto a las lenguas de Colombia, además de elementos interactivos que posibilitan un acercamiento a la realidad lingüística del país: <https://lenguasyliteraturasnativas.caroycuervo.gov.co/>

3 Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

4 Disponible en: <https://lenguasyliteraturasnativas.caroycuervo.gov.co/>

las cerca de 65 lenguas indígenas, cinco lenguas están casi extintas debido a que cuentan con pocos hablantes (tinigua, nonuya, carijona, cocama, pisamira). Asimismo, aproximadamente otras diecinueve lenguas indígenas están en serio peligro de extinción (achagua, hitnú, andoque, bora y miraña, ocaina, nukak, yuhup, siona, coreguaje, sáliba, wanano muinane, cabiyarí, jiw, ette naka, yagua, awá). Otras lenguas tienen una buena vitalidad y se transmiten a las nuevas generaciones; no obstante, se continúa con la implementación de medidas para contribuir a su sostenibilidad (wayuúnaiki, kogui, ika, tule, barí, uwa, sikuani, curripaco, puinave, cubeo, tucano, wounán, embera). En otra dirección, la suerte de algunas lenguas nativas se definirá en las próximas décadas (uitoto, ticuna, yucuna, yukpa, piapoco, cuiba); de ahí la importancia de impulsar acciones gubernamentales encaminadas a su conservación.

En lo correspondiente a las lenguas criollas, el palenquero es una mezcla de lenguas africanas bantú, con base léxica española y, en menor medida, portuguesa; como se ha indicado, esta lengua se habla en San Basilio de Palenque, una población ubicada en el departamento de Bolívar, a más o menos 70 kilómetros de Cartagena de Indias, y cuenta con cerca de 5 000 hablantes.⁵ Por su parte, el criollo sanandresano es de base inglesa, como ocurre con varios criollos de las Antillas, como los hablados en Trinidad y Tobago, Barbados, Jamaica, las Islas Vírgenes Británicas y Belice, por citar algunos ejemplos. El criollo sanandresano se habla en el archipiélago de San Andrés y Providencia, el cual se encuentra en el noroccidente de la costa atlántica de Colombia y cuenta con una población raizal de más o menos 25 000 personas.⁶ La historia de estas lenguas es de gran interés, pues está íntimamente ligada a procesos sociohistóricos de la Conquista y la esclavitud que se vivieron en estas poblaciones.

En los siguientes apartados ejemplificaremos algunas características del español en Colombia a partir de elementos léxicos de origen

.....
5 De acuerdo con la información del sitio *Lenguas de Colombia* del Instituto Caro y Cuervo (<https://lenguasyliteraturasnativas.caroycuervo.gov.co/>).

6 Datos tomados del portal *Lenguas de Colombia* del Instituto Caro y Cuervo (<https://lenguasyliteraturasnativas.caroycuervo.gov.co/>).

indígena y africano, con ello esperamos aportar a la reflexión sobre las contribuciones lingüísticas y culturales de estas comunidades en la configuración actual del español hablado en este país.

En este punto, resulta pertinente realizar un par de precisiones: en el caso de indigenismos, se presentan algunos ejemplos que están muy extendidos en el ámbito hispánico y, por tanto, ya se consideran como americanismos: *ají, bejuco, cacao, caimán, cancha, canoa, caoba, papa, papaya, tamal, zapote*. Igualmente sucede con algunos africanismos como, por ejemplo, *bongó, chiripa, conga, marimba, tanga, tango y pachanga*.

En otra dirección, entre los ejemplos encontrados resaltan casos particulares, como el del vocablo *guarapo* que algunos autores lo identifican como indigenismo y otros como africanismo:

Flórez (1955):

GUARAPO [gwrápo]. Del quechua *huarapu* (Friederici, Santamaría, Malaret, Academia Española, s. v.). Hoy entre los colombianos es el jugo de la caña dulce, y también bebida más o menos fermentada, hecha con este jugo, o con miel o panela de la misma caña, o con cáscara de piña.

Lara (2015):

Guarapo. Según Corominas y Pascual, es voz de origen incierto, probablemente africana propagada desde las Antillas. Su primera documentación es de 1620 por Tirso de Molina, quien había vivido en Santo Domingo. En kikongo *ngwala* ‘aguardiente’.

Lo mismo acontece con el término *cumbamba*:

Tascón (2018):

CUMBAMBA.-**(V)** (De *cumpana*, quijada). En el quechua actual existe la voz *cumbamba*, según el P. Lobato; pero como la **b** no existía en esa lengua

hasta muchos años después de la conquista española ni existe en el quechua puro, hay que admitir que otra fué la forma primitiva de esta palabra. Los vocabularios quechuas más antiguos traen la dicción **cumpana**, que sin duda alguna se deriva de **cúmpay**, quebrar, triturar; pues como dejamos dicho en el artículo **Catanga**, el sufijo **na** se agrega a la raíz de los infinitivos para formar sustantivos que denotan el objeto o instrumento con que se ejecuta la acción del verbo. Ahora bien, la quijada sirve para triturar los alimentos y parece natural que llevara el nombre de **cumpana**, del cual a **cumbamba** el tránsito es fácilmente explicable según lo que dejamos dicho en el prólogo acerca de la evolución fonética. La objeción de que **cúmpay** viene de **cumpa**, piedra, no merece tenerla en cuenta, porque es sabido que en los verbos la significación se dilata, como sucede en castellano. También podrá objetarse que la definición que los vocabularios dan de **cumpana** es: «almadana de hierro, piedra grande»; pero no siendo este instrumento conocido de los indígenas antes de la conquista y sirviendo él para triturar, lógico de suponer que al conocerlo le dieron el nombre con que designaban los objetos destinados a igual fin como lo hicieron en casos semejantes.

del Castillo Mathieu (1984):

[...] en el Norte del Tolima, en el Norte del Cauca y en las tres localidades de Nariño se dice *cumbambón* con el mismo significado de 'belfo' (*ALEC*, V, 139). *Cumbamba* en el Valle del Cauca y zonas vecinas de 'quijada' en lenguaje festivo, según hemos podido comprobarlo personalmente. Se usó también *cumbamba* en Bogotá con el mismo sentido en época de Cuervo (*Obras*, I, 865). Hoy tiende a desaparecer. *Cumbamba* parece vocablo bantú y no sería raro que estuviera emparentado con *bemba*.

De acuerdo con los ejemplos presentados, se puede concluir que la determinación del origen etimológico de ciertos vocablos americanos constituye uno de los desafíos más complejos en los estudios lexicográficos regionales. Los casos de *guarapo* y *cumbamba* ilustran cómo un mismo

término puede ser interpretado desde perspectivas etimológicas divergentes por diferentes especialistas, quienes aportan evidencia documental y lingüística igualmente válida para sustentar hipótesis tanto indigenistas como africanistas.

Esta divergencia metodológica no solo refleja la complejidad inherente al contacto de lenguas en el contexto americano, sino también la necesidad de considerar múltiples variables en el análisis etimológico: la documentación histórica, los procesos de evolución fonética, la distribución geográfica de los términos y las posibles rutas de transmisión cultural. En última instancia, estos casos evidencian que el mestizaje lingüístico americano ha producido un léxico cuyas raíces, en ocasiones, resultan imposibles de desentrañar con certeza absoluta, lo que obliga a los investigadores a mantener una actitud prudente y a reconocer la coexistencia de hipótesis etimológicas plausibles cuando la evidencia disponible no permite una determinación definitiva.

2. Los indigenismos en el español de Colombia

Las lenguas amerindias han influido en el español de Colombia desde el momento de la Conquista hasta hoy. En los primeros contactos se incorporaron voces amerindias que se hicieron generales en el español y se extendieron a otras lenguas, como *canoa*, *chocolate*, *cacao*, *tomate*, *papa*, etc. Cuervo (1939), Montes Giraldo (1997) y otros estudiosos del tema señalan que los indigenismos más extendidos y numerosos en Colombia son los quechuismos y, en segundo lugar, los muisquismos. Según Montes Giraldo (1997), el influjo lingüístico se manifiesta principalmente en el léxico, siendo menos significativo en los aspectos fonéticos o gramaticales. Esta particularidad explica por qué los estudios se han centrado predominantemente en los préstamos léxicos.

Con la finalidad de ofrecer una visión general del influjo de las lenguas amerindias, revisamos algunos estudios realizados por Cuervo (1939), Flórez (1955), Montes Giraldo (1986 y 1997), Rodríguez de Montes

(1984 y 1987), González de Pérez (2006a), Giraldo Gallego (2012 y 2014), Lancheros Redondo (2018) y Ruiz Vásquez (2022).

En los primeros contactos del español con las lenguas amerindias, penetraron indigenismos procedentes de las lenguas arahuacas, principalmente del taíno y de las lenguas caribes antillanas. Actualmente, en Colombia se emplean los siguientes arahuaquismos: *ají*, *caimán*, *caníbal*, *canoa*, *guayaba*, *hamaca*, *huracán*, *iguana*, *maíz*, *maní* y *yuca*. También son de uso frecuente los caribismos antillanos *cacique*, *loro* y *piragua*. Luego entraron indigenismos de origen náhuatl como *aguacate*, *cacao*, *chicle*, *hule*, *tamal*, *tiza*, *tomate* y *zapote*. Por último, las voces indígenas que penetraron al español con posterioridad están conformadas por quechuismos, caribismos continentales, muisquismos y tupí-guaranismos (Lancheros Redondo, 2018, pp. 12-13).

De otra parte, cabe destacar que el estudio científico de los elementos indígenas en el español de Colombia se inicia con el trabajo de Rufino José Cuervo (1867) y con el de Ezequiel Uricoechea (1871), de manera que todas las investigaciones sobre el sustrato indígena comienzan por aludir a estos estudios. En las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867), en el apartado de «Voces americanas», Cuervo registra la mayoría de los indigenismos más o menos generales en Colombia e indica la etimología y las fuentes consultadas que permiten confirmar la procedencia del indigenismo; así, para las voces citadas señala las correspondientes lenguas de origen: antillanas, azteca, cumanagota, muisca, quechua y aimara (Montes Giraldo, 1997, p. 34).

Después de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de Cuervo surgen otros trabajos sobre indigenismos, entre los cuales se destacan: *Quechuismos usados en Colombia*, de Leonardo Tascón (1934); *Diccionario indio del Gran Tolima*, de Pedro José Ramírez Sendoya (1952); «Algunas voces indígenas en el español de Colombia», de Luis Flórez (1955); *Glosario de quechuismos colombianos*, de Arturo Pazos Bastidas (1966) y *Juan de Castellanos: tradición española y realidad americana*,⁷

7 En la segunda parte de este último libro hay un «vocabulario de indigenismos».

de Manuel Alvar (1972). Montes Giraldo publica «Geografía lingüística y fitonimias» (1973); en 1978, el mismo autor publica «Fitónimos de sustrato en el español del altiplano cundiboyacense y dialectos muisca». En 1984, María Luisa Rodríguez de Montes publica «Muisquismos léxicos en el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (ALEC). Homenaje a Luis Flórez», trabajo que reúne 45 voces muisca; además, esta autora publica «Algunos quechuismos en el ALEC: posibles quechuismos en el muisca y en el español de la primitiva zona de asentamiento muisca» (1987). Posteriormente, María Stella González de Pérez (2006a), en «Probables muisquismos, probables étimos», propone ocho voces muisca basada en documentos coloniales y en trabajos de su autoría.

Actualmente, Ruiz Vásquez adelanta una investigación sobre los quechuismos en el español de Colombia, de la cual ya se han difundido algunos avances: «Quechuismos en el español hablado en Colombia: estado de la cuestión» (2022); *Quechuismos en el español hablado en Colombia, según el ALEC: Glosario Lexicográfico*, (manuscrito en prensa). Asimismo, Lancheros Redondo (2018), en su trabajo «Los indigenismos léxicos en las variedades diatópicas del español colombiano», delimita las variedades diatópicas del español de Colombia a partir de indigenismos léxicos (quechuismos, muisquismos, caribismos y tupí-guaranismos).

Por su parte, Revollo, en el libro *Costeñismos colombianos o Apuntamientos sobre el lenguaje costeño de Colombia* (1942), registra 79 indigenismos:

alipaya, cacahuito, caraña, catabre, cesar, cóndor, cucurubaca, chácara, chacurí, chagua, chamba, chango, chasqui, chenga, chimila, chino, chingalé, chipichipi, chócolo, chonta, chontaduro, faroto, fatuto, guácharo, guajira, guataco, guatacuco, guayuco, guazabara, hiraca, jagua, jamana-re, jayo, jíbaro, jipa, jiraca, macolla o macoya, manal, mangué, mano de pilón, mica, minca, mote, nepa, ñapa, ñeque, pacora, paico, pajuil, palma sará, pampa, paruma, pilón, pisco, poporo, puma, quiñar, sabucán, seca, simuca, suan, tacamocho, tambo, tanga, totuma, tuna, tutuma, viche,

yalojoro, [bijao, chicle, fotuto, jagua, majagua, maya, sagú, tabonuco, zocato(ta)],⁸ *cipote*.⁹

Algunas de estas voces se identifican con prácticas cotidianas de los indígenas, sin mencionar directamente que este sea su origen, sino que forma parte de las costumbres, la ubicación, los oficios y las actividades propias de estas comunidades: *berria*, *budel*, *canato*, *chino* (como adj., y como s. m.), *guácharo*, *guajira*, *guatacuco*, *nepa*, *ranchería*, *sará*, *taquiara* o *tequiara*, *uvito*, *viravira*, *conuco*.

En el caso de *bohío*, se menciona la palabra indígena que la representa:

bohío. La voz indígena era *bujío*, que significa casa del señor.

Curiosamente en la entrada *chupaflor* se menciona el origen de dos voces asociadas a este pajarillo:

chupaflor. s. m. *Zool.* Pajarillo tenuirrosto, muy fino, propio de la América del Sur, que se sostiene en el aire mientras chupa las flores [...]. Es llamado también con nombre clásico *colibrí*, voz caribe, y en Cundinamarca y Antioquia, *tominejo*, voz chibcha.

A continuación, se registran las voces en las que aparece con mayor precisión el étimo en el diccionario de Revollo (1942), en las demás entradas solo aparece la acotación *voz indígena*:

Chasqui (voz peruana).

Chimila, indios del sur de Santa Marta.

Chicle (del mejicano *izictli*).

Chingalé, *paruma*, *poporo*, *sabucán*, *tanga* (voz caribe).

Simuca (de los indios de Tubará).

Yalojoro (palabra guajira).

Cucurubaca (chibcha).

Guayuco, *manal*, *tutuma* (del cumanagoto).

Guazabara, *pajuil* (voz onomatopéyica).

8 Apéndice II.

9 En el Suplemento (p. 304).

Sagú (del malayo).

Zocato, ta (del mejicano *zocatl*).

Caraña, cóndor, chácara, chamba, chango, chócolo, chonta, chontaduro, guataco, macolla o macoya, mica, minca, mote, ñapa, ñeque, paico, pampa, pisco, puma, quiñar, seca, tambo, viche (del quechua).

Finalmente, enunciamos algunos de los indigenismos de uso actual y frecuente en el español hablado en Colombia, encontrados en los siguientes textos: «Los indigenismos léxicos en las variedades diatópicas del español colombiano» (Lancheros Redondo, 2018), «Algunas voces indígenas en el español de Colombia» (Flórez, 1955), *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuismos usados en Colombia* (Tascón, 2018):

achiote, achira, arepa, arracacha, ahuyama, ayahuasca, bahareque, batea, butaca, cabuya, cachicamo, cagiüinga, callana, caney, caracha, carantanta, catabra, ceiba, chachafruto, chacra, chagra, champús, chanda, chicha, chisacá, chisgua, choclo, chócolo, chonta, chontaduro, chucha, chuma, chumarse, chunchulo, chupe, chuspa, chusque, coatí, comején, cubio, curuba, cuy, fique, guaca, guache, guadua, guama, guanábana, guaricha, guartinaja, guasca, guásimo, guayaba, guayacán, locro, lulo, macana, maguey, mamey, masato, mica, minga, mote, múcura, mute, ñapa, ñapan-ga, ñeque, ñongo, ojota, paico, patilla, pisco, pitahaya, quinua, runcho, soroche, tagua, topo, topocho, totazo, totear, tulpa, tusa, totuma, uchuva, ulluco, yuca, zapallo.

La lista de indigenismos presentada evidencia la profunda huella que las lenguas precolombinas han dejado en el español colombiano contemporáneo. Estos vocablos, que abarcan desde elementos de la flora y fauna (*guayaba, coatí, ceiba*) hasta prácticas culturales y objetos cotidianos (*arepa, butaca, minga*), no solo enriquecen el léxico regional, sino que constituyen un testimonio de la resistencia lingüística y cultural de los pueblos

originarios. Su permanencia en el uso frecuente del español hablado en Colombia demuestra que, lejos de ser arcaísmos, estos términos siguen siendo funcionales y necesarios para denominar realidades específicas del contexto colombiano, de esta manera se consolidan como elementos identitarios que distinguen y caracterizan las variedades diatópicas del español en este territorio.

2.1. El elemento quechua en el español de Colombia

La conquista del Perú y la adopción del quechua como lengua general hicieron que se acogieran y difundieran en el español un gran número de elementos lingüísticos de estas familias quechuas, principalmente del léxico.

Como ya se ha indicado, Cuervo fue uno de los primeros autores en estudiar los indigenismos en el español; por esta razón es necesario hacer referencia al registro y análisis de los quechuismos en las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*; en el apartado de «Voces americanas», Cuervo (1939) dice que esas voces «nos vinieron por medio de los españoles o criollos que las aprendieron en el Perú o en el Ecuador» (p. 692). Considera que el quechua que se habla en Ecuador es diferente al que se habla en Cuzco; por eso tomó voces de los diccionarios más antiguos de allí, entre ellos el de fray Domingo de Santo Tomás, publicado en Valladolid en 1560. Las voces que menciona son: *arracacha* (racacha); *aunche* (desecho, residuo; afrecho: *hamchi*, salvado); *cancha* (sarna, y, en los perros, *cancha*, empeine) —agrega otros sentidos de *cancha*, como ‘patio o corral destinado a juegos’—; *coca* (*erythroxylon coca* y sus hojas: *coca*); *coto* (bocio: *coto*, papera); *cotocunca* (cotudo); *cototutuni* (andar, asiento, zurrapas, polvo); *chulco* (planta, especie de *oxalis*: *chullcu*, acedera, vinagrillo, hierba); *chunchullos* (las tripas, especialmente de cordero, que al abrir el animal se encuentran vacías, y se comen fritas); *chunchulli* (tripas menudas); *chumbe* (faja ancha, tejida de algodón de diversos colores, con que se ciñen los indios: *chumpi*, faja, ceñidor); *chupe* (plato compuesto de papas cocidas y huevo, lo mismo con el aditamento del ají); *guaca* (entierro, tesoro, en

especial de indios: *huaca*, ídolo, adoratorio, y las ofrendas realizadas a él); *quando* (andas, camilla, palanquín: *huantu*, andas); *guano* (abono conocido: *huanu*, estiércol); *guasca* (cuerda: *huasca*, sogá o cordel); *mute* (maíz pelado y cocido con papas y otros acompañantes como el espinazo de cerdo: *muti*, maíz cocido); *ñapa* (adehala, añadidura: *yapana*, añadidura; *yapani*, añadir); *paico* (planta solicitada por las cocineras. Especie de *chenopodium*: *payco*); *papa* (el tubérculo del *solanum tuberosum*: papa, turma de tierra); *pisco* (pavo: *pisco*, ave, nombre genérico); *pucho*, *puchito* (pico, poquito; *puchu*, *puchasca*, sobras o reliquias. También tiene el significado de resto o sobra que se arroja del cigarrillo que se ha fumado); *rocote* (especie de ají muy grande: *rocoto*); *tambo* (edificio destinado para albergue en un camino; *tampu*); *china* (muchacha, rapaza: *china*, hembra de cualquier animal, criada, moza de servicio. No tiene masculino);¹⁰ otros sentidos para *china*, *chino* que menciona Cuervo son: sentido afectuoso para niños y adultos; sentido metafórico: aventador con que se enciende o se aviva el fuego, y la peonza o especie de trompo que baila azotado con una correa o cosa parecida.

Flórez, Sala y Figueroa Lorza realizan estudios sobre quechuismos después de Cuervo; estudios que son revisados exhaustivamente en el trabajo de Montes Giraldo (1997). Las investigaciones recientes señalan que hay un número mayor de quechuismos en el español, como se deduce de los trabajos de Ruiz Vásquez (2022). A continuación, hacemos referencia a los quechuismos que este autor incluye en el *Glosario* (manuscrito sin publicar), donde reúne 197 lemas encontrados en el *ALEC*. Sin embargo, en un trabajo que está en prensa,¹¹ presenta 868 registros de voces quechuas que contienen palabras derivadas de los lemas incluidos. Enunciamos a continuación los 197 lemas mencionados:

10 De aquí, en el español hablado en Colombia —específicamente en el altiplano cundiboyacense—, hemos sacado *chino*, *china* (chico, chica, muchacho, muchacha).

11 En el artículo «Quechuismos en el español hablado en Colombia: estado de la cuestión», Ruiz Vásquez (2022) menciona dos grandes supradialectos: waywash (quechua I) y wanpuy (quechua II); la variedad del quechua en Colombia hace parte del quechua II b. Por otra parte, en el *Glosario* que todavía no ha publicado habla de tres variedades: quechua I, quechua II y quechua del sur de Colombia.

achilao(a),¹² achira, anaco, arracacha, auca, bámbaro(a), cagüinga,¹³ cagüito, calancana, callana, cancha,¹⁴ capacho, capioso(a), caracha,¹⁵ carantanta,¹⁶ carate, carpa, caspa, catanga, catulo, caucho, coca, cocha, concho, cóndor, coroto(a/s),¹⁷ coto, coy, coya, cucho(a), culco(a), cungutullo, curi-
 quinga, cusco, cuscungo(a), cuso, cute, cuy, chácara, chachafruto, chacla, chagra, chagüera(o), chamba, champús, chanchar, chanda,¹⁸ changareto(a),¹⁹ chapola, chaquín, chaquira, chaucha, chía(s), chiguaca, chigualo(s), chila(s), chilca(o), chilpa, chimbilaco, china(o/s), chipa, chirapa(o), chircal, chirimoya(s), chiro(s), chocha(o), choclo, cholo(a), chonta, chontaduro, chú-
 caro, chucha, chucho, chuchos, chuchuyuyo, chulco, chulla, chuya, chullo-
 jo, chulquín, chuma, chumbe, chunchulla(o/s), chupa, chupo(s), chure, chu-
 ro(a), chuspa, chuta, chuto, guaca, guacho, guache, guaco, guagua, guaico, gualca, gualmo, guambe, guandoca, guango, guaraca, guaral, guarango, guarapo, guarco, guasca(s), guato(a), guaicho, guayunga, jicra(s), lancha, loco, longo(a), llullo, lluspar, macolla(o), maso, mate, mecha, michar, michicato, minacuro, minga, mira, mitaca, morocho(a), motoso, mute(s),

-
- 12** El *Diccionario de Americanismos* de Morínigo (1985), el *Nuevo Diccionario de Colombianismos* de Haensch y Werner (1993), y el *Diccionario de Colombianismos (DiCol)* del Instituto Caro y Cuervo (2018), registran las entradas *achilado*, *-a* y *achilar(se)* con el significado de «deteriorado o sin vitalidad». No le otorgan etimología quechua. Pazos (1966) y Tascón (1934) coinciden en señalar una relación con *chiri* «frío», y en incluir la variación *achirado*, *-a*.
- 13** Pazos (1966) y Tascón (1934) coinciden en referenciar un étimo *kagüina* «batidor, mecedor». El *Diccionario de Americanismos*, el *Nuevo Diccionario de Americanismos e Indigenismos* (1998) de Morínigo, el *Nuevo Diccionario de Colombianismos* de Haensch y Werner (1993), y el *Diccionario de Colombianismos (DiCol)* (2018) tienen la entrada *cagüinga*, pero ninguno hace referencia a una etimología quechua.
- 14** El *DiCol* incluye la entrada *cancha* y da como primera acepción la de «sarna», pero sin establecer etimología quechua —valga aclararse que este diccionario, de manera general, no incluye etimologías—; igualmente sucede en el *Nuevo Diccionario de Colombianismos* de Haensch y Werner (1993). Ambos diccionarios incluyen *canchoso* como forma derivada aplicada para aludir a la sarna en los perros, y, por metonimia, para expresar el referente «perro».
- 15** Tascón señala específicamente que el étimo *karacha* es un derivado nominal en quechua, integrado por la raíz {kara-} «desnudo, peladura» y el sufijo diminutivo {-cha}, con lo que su sentido sería «pequeña costra».
- 16** La forma bajo la que se recogió este lema en el ALEC fue *sopa de carantanta*.
- 17** En lo referente a la etimología de *corotos*, Corominas (1955) propone su relación con el quechua *kuruta* «testículos»; lo mismo hace Morínigo (1998) en su *Diccionario de Americanismos e Indigenismos*; Tascón (1934) y Pazos (1966) le asignan la misma etimología.
- 18** El *Diccionario de Americanismos* de Morínigo (1985), el *Nuevo Diccionario de Colombianismo* de Haensch y Werner (1993), y el glosario de Tascón (1934) reportan la etimología quechua para el lema *chanda*.
- 19** Pazos (1966), Tascón (1934) y el *Nuevo Diccionario de Colombianismos* de Haensch y Werner (1993) coinciden en incluir la entrada *changa* con el sentido de «pierna». Las tres fuentes, igualmente, relacionan una entrada *changaco* con el sentido de «patiestevado, de piernas arqueadas».

mullo(s), ñapa, ñapanga, ñato, ñoco(a), ñuco(s), olloco(s), paico, pampa, panca, papa, páramo, parca(s), pasposo(a), pichanga, pichinche, picure, pilche(a), pindo, pisco(a), pite, pondo, poroto, potuto, puca, pucha, pucho, pucunga, pupo, purichinga, quichalero, quiño(e), quinch(a)o, quinde, rapingacho, rocoto, rumbo, runa, sacha, sango, sucho, sumbo, sungo, tacanes, tacar, taita(s), tambo, tangana, tangán, tingue, tola, topo(s), totora, tuco, tulpa(s), (a)unche, vincha, zapallo, zarazo.

2.2. El elemento muisca en el español de Colombia

La lengua muisca predominó en las tierras altas del centro de Colombia y por eso fue convertida en lengua general del Nuevo Reino de Granada; esta lengua fue también lengua de evangelización, se tradujeron al muisca catecismos y oraciones católicas; además, se elaboraron gramáticas de esta lengua, como la de fray Bernardo de Lugo, *Gramática en la lengua general del Nuevo Reyno, llamada mosca*, publicada en Madrid en 1619.

La lengua muisca, a diferencia de otras lenguas generales como el náhuatl en México o el quechua en Perú, se extinguió. Hay evidencia de que su extinción se haya producido desde el siglo XVIII. Los muisquismos léxicos de influjo en el español son escasos, teniendo en cuenta los estudios de Cuervo, Montes Giraldo, González de Pérez y Rodríguez de Montes. No obstante, Giraldo Gallego ha realizado varios estudios en la zona del antiguo asentamiento muisca y ha encontrado muchos términos relacionados con la agricultura, los cultivos y los animales.

En la actualidad se hablan en Colombia siete lenguas emparentadas con el muisca en diversas regiones del país (kogui, ika, damana o wiwa, uwa o tunebo, chimila, bari, kuna), pero no así en la zona de Cundinamarca y Boyacá, antigua zona de asentamiento muisca (González de Pérez, 2011, p. 70).

Según el censo de 2005, más de 14 000 personas se reconocen como muisca. En la actualidad hay esfuerzos que buscan revitalizar esta lengua, como se puede evidenciar en la página web <http://muysca.cubun.org/>. Allí aparece una recopilación de muisquismos, con sus respectivas

etimologías, que giran principalmente en torno a topónimos, antropónimos, fitónimos y zoónimos.

En lo referente a los muisquismos, Cuervo se documenta en el *Vocabulario de la Lengua Mosca o Chibcha* de Ezequiel Uricoechea, publicado en 1871, así como en otros trabajos de este autor, y selecciona las siguientes voces analizando e indicando la etimología: *cuan* (*pquane*: cabuya de esparto); *cuba* (*cuhuba*: hermano o hijo menor); *chajuá o chajuán* (bochorno: (*suaz*) *chahanabcuscua*, quemar el sol); *chisa* (larva de una especie de *scarabeus*: *siza*, gusano que comen los indios); *chisqua* (*chisua*: mochila; también una especie de *canna*, hojas que se utilizan en la cocina); *chitearse* (saltarse con el fuego, como la loza; *azitynsuca*: chamuscarse); *chucua* (*chubcua*: pantano, pesquería, lugar de pescar); *chucho* (dicho de las papas: *chuza*, dañado; *achuhuzansuca*, hacerse aguanosas las papas; dicho también de cualquier fruta, y aun de las personas, entendiéndose por *arrugado*); *chusque* (planta gramínea del género *chusquea*, *chusquy*: caña); *futearse* (*afutynsuca*: podrirse las papas); *guapucha* (pececillo de la sabana de Bogotá; *guapquhyza*: pececillo); *guascas* (planta compuesta del género de *galinsoga*; *quyisca* o *huazica*: hojas de comer, hortaliza); *quincha* (*quynza*: tomineja); *sote* (*sote*: nigua, cuando pequeña); *totear*, *totazo* (*btohotynsuca*: reventar, reventón); *yomogó* (primicia de las papas; *iomza*, *iemuy*: papa; *iomgy*: flor de papa). También agrega otras voces como: *yomas* (papas), *cubias* (nabos), *mojas* (sacerdotes chibchas que los cronistas llaman *mojanos*) y *víchiro* (*vizie*: pájaro).

Asimismo, dice que, prescindiendo de plantas, como *bijuacá* (especie de *rumex*), *chisacá* (especie de *chrysanthemum*), etc. y de varios vocablos terminados en *-uba*, *-ubo* que parecen formados de *uba* (flor, grano), como *curuba*, *uchuba*, *cucubo*, hay otras voces que probablemente son chibchas, por ejemplo: *chichaguy* (nacido, divieso), sal *vijua* (sal gema, pedrés o piedra).

Posteriormente, Flórez (1955), en «Algunas voces indígenas en el español de Colombia», incluye los siguientes muisquismos: *chicha*, *chisgua*, *chusque*, *cubio*, *curuba*, *fique*,²⁰ *uchuva*.

De otra parte, Rodríguez de Montes (1984), en su trabajo «Muisquismos léxicos en el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (ALEC). Homenaje a Luis Flórez», hace revisión de los trabajos de Uricoechea, Cuervo, Martínez y Montes Giraldo y destaca las voces muiscas documentadas por estos autores. Luego pasa a estudiar los términos muisca que aparecen en el ALEC y que acompaña de mapas. Los muisquismos que incluye son:

abagó, acua, alpayaca, amero, cuán, cocubo, (y otras palabras que tienen el sufijo -uba, -ubo: cucubo, ubo, chubas), cuba, cubios, cuchuco (cochuco), cute, chacua (racua, charua), chajuá, changua (chingua, chirgua), chichaguy, chingue (chinga), chisa (sis), chisacá, chisgua (risgua, sarcua), chocá (choca, chocó, choco), chonque, chucua (chuquio, chuquial, chupia, chuquia, chucal), chucha (chucho), chugua (ruba), chuguacá (rubacá), chunguy, chusque, fica (jica, jiquia), fique (y sus derivados: fical, fiquera, ficalera, fiquetón, enficar), fucha (fuche, jucha), gatica, guan, guapucha, guata, guate, guayome, ibajuquiar (ibajuga), moján (mohán, muán), oche (uche), quinchá, sote (socha, soche, roche), suco (suca), suque, tunjo, uchuba, utear, víchiro, yomogó (yemocó).

Además de las anteriores palabras que se documentan en los autores mencionados al comienzo del trabajo, propone como posibles muisquismos los siguientes: *bababuy, babasaes, cuchi, cucu, charcha, chin, china, chimborio, chique, chosgo, chulla, fara, chime, jines (jinés, jineses, fines, fineses), maco (naco, anaco), muque, pana, quete, riche, rogache, runcho, toya, tuche, unsa*.

.....
20 De supuesto origen quechua en este trabajo.

Montes Giraldo (1997, pp. 47-52) toma como fuente los estudios realizados por Cuervo, Tobón y Rodríguez de Montes para clasificar y analizar los siguientes muisquismos:

abagó, aunche, unche, acua, alpayaca, amero, bijuacá, chacuas, chaguala, chajuá(n), changua/ chingua/chirgua, chaque, chichaguy, chilca, chingue, chinga, chipaca, chircate, chisa/sisa, chisacá, chisgua, chitearse, chocá/ choca/ chocó/choco, chubas, chucua, chugua, chuguacá, chusque, cuan, co-cubo/cucubo, cuba, cubia/cubio, cuchuco, curuba-o, fica/jica/jiquia, fique, fiquitoque, fucha/fuche/jucha, futearse, gacha, guan, guapucha/aguapucha, guata, guate, guayomas, guayumbas, rubacá, sote/socha/ soche, su-co, -a, suque/suca, totear/totazo, tunjo, ubo, utear, víchiro, yomogó/yemogó.

María Stella González de Pérez (2006a) presenta algunos posibles muisquismos tomados de la obra *Quechuismos en el español hablado en Colombia, según el ALEC: Glosario Lexicográfico*. Se documenta en el «Diccionario y gramática chibcha». *Manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de Colombia. Transcripción y estudio histórico-analítico* (1987); también en «El vocabulario mosco de 1612», transcrito por Miguel Ángel Quesada Pacheco (1991), y en el estudio de su autoría: *Aproximación al sistema fonético-fonológico de la lengua muisca* (2006b). Los posibles muisquismos son: *bachiquiar*, *basicar* (brotar de la mazorca); *chichacuar* (recoger los restos que quedan en el campo después de la siega de trigo); *chichagüí* (hemorroides); *chichaguy* (úlceras, llagas); *guasoquiar* (desherbar); *guasoquiar* (desherbar); *guayomas*, *guayumbas* (testículos); *pacha* (turega, pareja o conjunto de mazorcas atadas); *suque* (mazorca incipiente); *unche* (tamo, paja); *oche* (material de que se hacen esteras); *uche* (material de la esterilla). Estos últimos tres términos proceden indudablemente del muisca *uze* [utêe] (paja de hacer cabuya).

El equipo de trabajo del Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo hizo una propuesta de división dialectal basada en el léxico, según los datos del ALEC (2004). Allí se señalaron las siguientes palabras de origen muisca para el subdialecto cundiboyacense: *chigua* (mochila

pequeña); *chucha* (yuca vidriosa, yuca que no ablanda al cocinarla); *fica*, *jica* (hoja de maíz); *fucha* (pelusa de la guadua o de la caña); *runcho* (zari-güeya); *turmequé* (disco de hierro para jugar al tejo) (Mora *et al.*, 2004, pp. 173-177). Asimismo, se destacaron los siguientes muisquismos como léxico regional cundinamarqués: *choco* (vasija de calabazo o totumo, usada para depositar sal, huevos, etc.); *chucho* (huevo huero); *chusque* (instrumento rústico para sacar fique); *jines* (piedras del fogón). Se adiciona para el boyacense *abagó* (yunta o turega de mazorcas, dos o más mazorcas atadas para guardarlas) (Mora *et al.*, 2004, pp. 181-184).

En épocas más recientes, Giraldo Gallego (2012 y 2014) ha estudiado los muisquismos en el español actual, específicamente en Cundinamarca y Boyacá y ha presentado un gran número de palabras referentes a este sustrato, las cuales agrupa en campos semánticos referentes al campo, al cultivo y a los animales. En *Préstamos de origen muisca en Cundinamarca y Boyacá* (2012), indica los municipios donde registró las voces y señala la etimología. A continuación, mencionamos algunos de los términos incluidos en el trabajo: *guate*, *guayóme*, *guchubo*, *guiche*, *gulupa*, *curuba*, *jique*, *jiquia*, *jiracho*, *jiyome*, *jucha*, *junche*, *jupa*, *mohán*, *moján*, *nuche*, *ocobo*, *pacha*, *quete*, *quetearse*, *quiche*, *quincha*, *quisba*, *quisbón*, *rebanká*, *riche*, *rigua*, *rubá*, *rucha*, *runcho*, *soche*, *sote*.

3. Africanismos en el español de Colombia

La influencia africana en el español de Colombia representa un importante legado cultural y lingüístico que merece un estudio detallado. A pesar de las terribles condiciones en que llegaron los africanos durante la época de la Conquista, su aporte al léxico colombiano perdura hasta nuestros días. Como señala Lara (2015), «las lenguas originarias de los africanos no podían tener vigencia en una sociedad en donde eran minoría y estaban sometidos a esclavitud» (p. 306), situación que explicaría la relativamente escasa presencia de africanismos en el español hablado en Colombia. No obstante, obras lexicográficas como la de Revollo (1942), *Costeñismos colombianos o Apuntamientos sobre el lenguaje costeño de Colombia*,

documentan y preservan este valioso patrimonio lingüístico, registrando términos de origen africano que se han integrado al habla colombiana, especialmente en las regiones costeras. El texto de Revollo (1942) registra «más de dos millares de voces no incluidas en el *Vocabulario Costeño* de Sundheim». Respecto a Sundheim, Revollo lo consideró un sabio y admiró su obra de 1922; de ella dijo que era un «libro de veras de gran valor literario y crítico, pero que no ha tenido la propaganda que merecía, ya por la muerte seguida y lamentadísima de su ilustre autor, ya por haber perecido gran número de ejemplares en un incendio, ya por falta culpable de interés en leerlo en nuestros coterráneos» (Revollo, 1942, p. V). Del total de entradas de la obra de Revollo, solo once corresponden a africanismos: *bembón*, *cumbiamba*, *jolojolo*, *mandinga*, *maranguango*, *matacongo*, *pa-lenque*, *yolofo*, *guincambó*, *malanga*, *ñame*.

La secuencia arriba anotada sigue el estricto orden de aparición en la obra, lo que explica la aparente falta de orden alfabético, ya que aparecen al final en el apéndice de Malaret (publicado en 1937, citado por Revollo (1942), como sucede con las voces *guincambó*, *malanga* (también en el cuerpo de la obra) y *ñame*. A continuación, presentamos los africanismos presentes en la obra de Revollo:

jolojolo. s.m. Término africano; en Cartagena, en tiempos de la Colonia, había un barrio y una casta de negros, que llevaban este nombre y, en Mompox se le conserva en una calleja. En Riohacha denominan así al plátano secado al sol para hacer harina.

malanga. s.f. Bot. (voz africana). Planta de grandes hojas y poca altura, cuya raíz es comestible (*Arum esculentum*). Igual en Cuba y Puerto Rico.

mandinga. s.m. Raza de negros africanos transportados como esclavos a Cartagena. En mi niñez alcancé a conocer al cabeza de los *mandingas*, liberto hacía muchos años. [...]

ñame. s.m. Bot. Impropiamente por bulbo: parte redondeada del tallo de algunas plantas, ya encima, ya debajo del terreno. Lo mismo por tubérculo: porción abultada de las raíces de algunas plantas, como la patata. (Sund.)

yolofo. s.m. Zool. Pájaro de pluma negra y brillante con ojos escarlatas que habita en corrales domésticos o lugares vecinos a los pueblos y a veces baja a los patios a comer los desperdicios de la cocina. Sundheim lo deriva de la voz africana *iolof*, ciertos negros de la costa del África que fueron traídos a la nuestra del Caribe; pero no es «especie de cuervo» ni por el tamaño, ni por la figura, ni por la rapiña, que el *yolofo* es granívoro e insectívoro, como especie de gallinácea. En Barranquilla dicen mal *yolofio* y peor *golofio*.

guincambó.²¹ Variante de *quimbombó*, voz de negros africanos. *Hibiscus esculentus* Abemoschuse.

malanga.²² f. (voz afric.) Planta cuya raíz es comestible.

ñame.²³ (voz africana) Herbácea cuya raíz es un gran tubérculo que sirve de vianda.

Como caso por resaltar, en la siguiente entrada, Revollo manifiesta duda en el origen etimológico:

maranguango. s.m. Hechizo, bebedizo para causar maleficio. Parece palabra africana, quizá traída por los negros; se asemeja a *Cuango*, río del África austral que desagua en el Congo. En Mompox abrevian diciendo *maranguo*.

En el artículo de *matacongo* se refiere el autor a una etnia destacada para explicar la composición de la palabra:

matacongo. s. pr. Persona sin mérito alguno o de baja extracción, individuo vil o despreciable. Es sin duda palabra compuesta. Los congos eran una de las razas de negros traídos del África a Cartagena en la trata de esclavos: *negro congo*. Se conserva en el carnaval de Mompox y Barranquilla la danza y comparsa de los Negros del Congo, para lo cual se tiñen de negro de humo con grasa la cara, brazos, piernas y busto.

La información etimológica sobre voces de origen africano no sigue un patrón uniforme en las entradas del diccionario de Revollo. A veces

.....
21 «En el Apéndice II, lista de palabras que trae Augusto Malaret en su valioso “Vocabulario de Puerto Rico”, que son de uso entre nosotros los costeños» (Revollo, 1942, p. 298).

22 Apéndice II (Revollo, 1942, p. 299).

23 Apéndice II (Revollo, 1942, p. 300).

aparece al inicio, después de la categoría gramatical, con indicaciones como ‘voz africana’ o ‘término africano’. En otros casos, esta información se distribuye a lo largo de la definición, ya sea como parte del contenido lexicográfico o dentro de ejemplos citados. Cabe destacar que, en determinadas entradas, las referencias a la ascendencia africana, a la “raza negra” o a localizaciones geográficas del continente africano aparecen solo de forma tangencial o mediante extensiones semánticas del término principal:

bembón. Jetudo (ídem). Especialmente en los individuos de raza negra.

candia. *Hibiscus esculentus*. En Cartagena: es el *chicombó* de Santa Marta, *chimbombó* de Mompós y *quimbombó* de Antioquia: fruto áspero y baboso, pequeño, largo con remate en punta, cilíndrico istriado, que lo produce un vástago como de metro y medio; se usa de legumbre, es gustoso. El nombre está indicando su procedencia griega, de aquella isla célebre del Egeo; en Italia se llama *corno-greco* (cuerno griego). *Chicombó*, *chimbombó* o *quimbombó* debe ser una misma palabra africana, cambiada en distintos lugares. (*)

(*) Así *guarumo* en la Costa, *yarumo* en Antioquia y en algunos libros *huarumo*. Parece de origen africano por su sonido. Parecida a una de éstas es la palabra en papiamento, dialecto de los negros de Curazao.

carángano. Además del significado de piojo, mal dado en el Interior, tiene el de cierto instrumento musical que sirve de bajo, y consiste en una cuerdecilla tensa, o alambre, sujeta por un extremo al fondo de un cajón boca abajo y en lugar fijo; se golpea con un palillo o se tañe con una punta de metal o con los dedos. Lo usan no sólo los negros del Chocó, como anota Isaza citando a Isaacs, sino también los de la Provincia de Cartagena. Hemos por eso ampliado la definición del primero. También se fabrica con dos o tres pedazos de zuncho sujetos de una sola extremidad sobre un cajón, que tañen formando armonía.

carate. Enfermedad de los negros en algunos puntos de la América Central. D. A. edición XV.

cumbiamba. Sundheim la describe así: «baile popular al que solo asiste la gente de escalera abajo y en que las parejas sin tocarse, ni menos agarrarse, giran hieráticamente en derredor de un centro, llevando las hembras un paquete de velas encendidas enhiesto, a manera de antorcha. En medio del círculo que describen se coloca la música, que no cuenta con más de una flauta de caña, un bombo y otro instrumento indígena conocido por *guaches*». Agreguemos que el paquete de velas debe darlo el varón, que la música cuenta también con un *porro* o tambor, aun con dos y un par de maracas y a veces se agrega la *guacharaca* o sea la carrasca; la flauta se hace de caña de millo, que es delgada y produce sonido agudo. Y continúa: «es cosa africana a que se acomodaron perfectamente los indios, la música, muy bien rimada por cierto, interesaría en gran manera al autor de *Sansón y Dálila*, que era muy aficionado a este género de producciones». Aclaremos: los indios del Interior no bailan ni conocen la cumbiamba costeña; es diversión propia de los del litoral caribe. *Cumbiamba* tiene tanto derecho de figurar en el léxico como el fandango español y el bambuco caucano.

garrapatero. s.m. Zool. Ave falcónida parecida al gavilán (*Crotophaga mejor*) que se posa sobre el lomo de toros y vacas para comerles las garrapatas y otros insectos que persiguen a éstos. Es el *Picabueyes* del África, que dicen los españoles. Hay un refrán que dice: «una es la suerte del gavilán y otra la del garrapatero», que alude a que el uno rapta pollos y pájaros y sube alto a comérselos, y el otro anda por lo bajo, por el suelo, y se mantiene de garrapatas. Lo hay en Antioquia, de donde es esta copla: Anoche, a la media noche/lloraba el *garrapatero*,/porque no podía sacar/garrapatas con el dedo.

jorro. Adj. Por hastiado, cansado, aburrido, no es castizo. [...] Tampoco es corruptela de *horro* cuyo significado es *libre*; en la Colonia se llamaban negros *horros* a los africanos que ya no eran esclavos, que habían sido manumitidos.

mantequero. s.m. Bot. Árbol pequeño, de unos cuatro metros, de hojas grandes ovaladas, de corteza gruesa, adiposa y tánica, que sirve para

curtidurías, y flores amarillas pequeñas; crece en tierras planas y secas en las Sabanas del San Jorge. En algunas partes se llama *mantequero* el corajo o corozo de cuyo fruto cocido se saca una sustancia grasa, que emplean los negros como manteca en sus condimentos, según el diccionario de Viada y Vilaseca.

negrada. s.f. Gavilla de negros confabulada con propósitos sinietros. No está esta acepción en el Dic. Ac., pero es tolerable. (Sund.) Está en el significado cubano de conjunto de negros.

negrear. v. Echar en cara la ascendencia africana a los que se avergüenzan de semejante origen. (Sund.) También lo aplicamos a los que hablan despreciativamente de los de raza zamba o mulata.

negrera. s.f. Conjunto de negros, despectivamente. Bar.

papiamento. s.m. Habla del pueblo de Curazao, en la que revuelto con no pocas palabras castellanas introducidas por los judíos expulsados de España, hay mucho de africano y bien poco de holandés, con todo y pertenecer dicha isla a los Países Bajos. (Sund.) Ignoran los señores de la Academia Española la existencia de este dialecto cuando no han consignado su nombre en el léxico, ni aún después de la observación de Sundheim.

pollerita. s.f. Barb. Enagüillas. En el carnaval de Barranquilla sale una danza con nombre *Negros de pollerita*.

timbo. Adj. Renegro, muy negro. Lo usamos aplicado a los negros de pura raza, como los de Rocha, El Palenque, María la Baja, El Pelado, Uré, en el departamento de Bolívar.

yumeca. s. pr. Negro de las Antillas inglesas, apelativo que se hace extensivo a los procedentes de Curazao.

Por último, para completar el panorama acerca de los africanismos en el español de Colombia, se han consultado las siguientes obras y autores: «Herencia negroafricana en Colombia», de Maguemati Wabgou (2012) y *El léxico negro-africano de San Basilio de Palenque*, de Nicolás del Castillo Mathieu (1984). Para el español de América se ha recurrido al texto «Africanismos en el español de México», de Luis Fernando Lara (2015) y al libro *Variedades de la Lengua Española*, de Moreno Fernández (2020).

De los anteriores textos se han compilado los siguientes africanismos que actualmente son de uso frecuente en el país:

bambazú, banano, bamba, bembón, biche, bochinche, bololó, bullerengue, bunde, burundanga, calambugo, calipso, candonga, carimañola, chamba, champeta, chécheré, chévere, chimba, chimbo, concolón, cucayo, cumbia, cumbiamba, currulao, cuscús, dengue, guateque, guazá, guereguere, guineo, lumbalú, macondo, mafafa, malanga, mandinga, manguala, mondongo, monicongo, ñame, ñango, ñoco, palenque, saporondó/saparondón, tula, zambapalo.

De acuerdo con lo presentado anteriormente, se puede afirmar que la presencia de africanismos en el español colombiano, aunque relativamente escasa debido a las condiciones históricas de esclavitud que limitaron la preservación de las lenguas originarias africanas, constituye un importante legado lingüístico. Las obras lexicográficas como la de Revollo (1942) y Sundheim (1922) revelan un tratamiento irregular pero significativo de estos términos, evidenciando tanto la incorporación de vocablos directamente vinculados a la herencia africana como sus transformaciones semánticas a lo largo del tiempo. La mayoría de estos africanismos, relacionados con manifestaciones culturales, flora, fauna, instrumentos musicales y prácticas sociales, han trascendido sus contextos originales para integrarse al habla cotidiana de diversas regiones colombianas, constituyendo así un componente fundamental del patrimonio lingüístico nacional que refleja el complejo entramado histórico y cultural del país.

4. Conclusiones

Sin duda, el aspecto léxico constituye la dimensión donde con mayor claridad se manifiestan las peculiaridades del español colombiano, razón por la cual este nivel resulta particularmente relevante para el estudio de la variación diatópica. Los ejemplos presentados en este capítulo ilustran la diversidad étnica, social y lingüística que caracteriza al país. De esta

manera, se evidencia la riqueza de la variante colombiana del español, especialmente en lo concerniente a la multiplicidad de lenguas que contribuyen a su conformación. Esta riqueza trasciende el plano léxico para extenderse también al ámbito cultural, revelando así la complejidad y el dinamismo inherentes a esta variedad lingüística. Asimismo, los ejemplos de indigenismos y africanismos presentes en el español colombiano permiten examinar, en términos generales, las representaciones sociales asociadas tanto a estos términos como a las comunidades de origen. Un aspecto particularmente notable en esta selección es la concentración de vocablos en campos semánticos específicos y representativos:

- Música: *currulao, bullerengue, cumbia, cumbiamba, calipso, bambazú...*
- Gastronomía: *arepa, carantanta, champús, loco...*
- Fauna y flora: *ñame, pisco, quinua, macondo, cachicamo...*

Esta distribución temática evidencia la valiosa contribución de las comunidades indígenas y afrodescendientes a la configuración identitaria del pueblo colombiano, manifestándose en ámbitos fundamentales de la experiencia cultural como la expresión musical, las prácticas alimentarias y el conocimiento del entorno natural. La sistematización de estas representaciones constituye una línea de investigación de gran potencial que merece ser explorada y desarrollada en futuras investigaciones. Finalmente, una de las tareas pendientes es revisar el tratamiento lexicográfico de los indigenismos y africanismos en diccionarios de colombianismos, para explorar de qué manera se registran dichos vocablos en obras lexicográficas colombianas y si se reconoce o no el origen de estos y la herencia cultural que transmiten. Lo anterior posibilitaría apreciar los aportes de las comunidades indígenas y afrodescendientes al español hablado en Colombia. En este sentido, consideramos que los diccionarios diferenciales, al posibilitar la apropiación y comprensión del patrimonio lingüístico y cultural, deberían reflejar los aportes léxicos de comunidades que han sido históricamente invisibilizadas y reconocer la riqueza de sus aportes lingüísticos y socioculturales.

REFERENCIAS CITADAS

- Alvar, M. (1972). *Juan de Castellanos: tradición española y realidad americana*. Instituto Caro y Cuervo.
- Corominas, J. (1955). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Gredos.
- Cuervo, R. J. (1939). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano. Con frecuente referencia al de los países de Hispanoamérica*. El Gráfico.
- de Lugo, B. (1619). *Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada mosca*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- de Santo Tomás, D. (1995). *Grammatica o arte de la lengua general de los Indios de los Reynos del Perú*. Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de las Casas».
- del Castillo Mathieu, N. (1984). *El léxico negro-africano de San Basilio de Palenque*. Instituto Caro y Cuervo.
- Flórez, L. (1955). Algunas voces indígenas en el español de Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 4, 287-310. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1817>
- Giraldo Gallego, D. (2012). Préstamos de origen muisca en Cundinamarca y Boyacá. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 31. <https://go.gale.com/ps/i.do?p=AONE&u=-googlescholar&id=GALE|A466167246&v=2.1&it=r&sid=AONE&asid=8d7bb52a>
- Giraldo Gallego, D. (2014). Influencia léxica del Muisca en el español actual clasificada en campos semánticos. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 24, 145-162.
- González de Pérez, M. S. (1987). «Diccionario y gramática chibcha». *Manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de Colombia. Transcripción y estudio histórico-analítico*. Instituto Caro y Cuervo.
- González de Pérez, M. S. (2006a). Probables muisquismos, probables étimos. http://archivos.cubun.org/FILES/images_CUBUN/6/63/Probables_muisquismos.pdf
- González de Pérez, M. S. (2006b). *Aproximación al sistema fonético-fonológico de la lengua muisca*. Instituto Caro y Cuervo.
- González de Pérez, M. S. (2011). *Manual de divulgación de las lenguas indígenas de Colombia*. Instituto Caro y Cuervo.
- Haensch, G. y Werner, R. (1993). *Nuevo diccionario de colombianismos (NDCol)*. Instituto Caro y Cuervo.
- Instituto Caro y Cuervo. (1983). *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*. Imprenta Patriótica.
- Instituto Caro y Cuervo. (2018). *Diccionario de colombianismos (DiCol)*. Instituto Caro y Cuervo.
- Lancheros Redondo, H. F. (2018). Los indigenismos léxicos en las variedades diatópicas del español colombiano. *Forma y Función*, 31(2), 9-29. <https://doi.org/10.15446/fyf.v31n2.74652>
- Lara, L. F. (2015). Africanismos en el español de México. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 63(2), 297-336. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60246691001>
- Montes Giraldo, J. J. (1973). Geografía lingüística y fitonimias. *Studia Ibérica*, 421-426.
- Montes Giraldo, J. J. (1978). Fitónimos de sustrato en el español del altiplano cundiboyacense y dialectos muisca. *Thesaurus XXXIII*, 41-54.
- Montes Giraldo, J. J. (1986). El influjo indígena en el español de Colombia. Caracterización sumaria. *Revista de Filología Románica*, IV, 335-340.
- Montes Giraldo, J. J. (1997). El español de Colombia y las lenguas indígenas. En X. Pachón y F. Correa (eds.), *Lenguas Amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia* (pp. 25-83). Instituto Caro y Cuervo.
- Mora, S.; Lozano, M.; Ramírez, R.; Espejo Olaya, M. B. y Duarte Huertas, G. E. (2004). *Caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia según el «ALEC»*. Instituto Caro y Cuervo.

- Moreno Fernández, F. (2020). *Variedades de la Lengua Española*. Routledge.
- Morínigo, M. (1985). *Diccionario de americanismos*. Muchnik.
- Morínigo, M. (1998). *Nuevo Diccionario de Americanismos e Indigenismos*. Claridad.
- Pazos Bastidas, A. (1966). *Glosario de quechuismos colombianos*. Imprenta Departamental.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1991). El Vocabulario mosco de 1612. *Estudios de lingüística chibcha*, X, 29-99.
- Ramírez Sendoya, P. J. (1952). *Diccionario indio del Gran Tolima*. Minerva.
- Revollo, P. M. (1942). *Costeñismos colombianos o Apuntamientos sobre el lenguaje costeño de Colombia*. Mejoras.
- Rodríguez de Montes, M. L. (1984). Muisquismos léxicos en el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC)*. Homenaje a Luis Flórez. *Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo*, XIX, 1-55.
- Rodríguez de Montes, M. L. (1987). Algunos quechuismos en el ALEC: posibles quechuismos en el muisca y en el español de la primitiva zona de asentamiento muisca. *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XLII(1), 95-121.
- Ruiz Vásquez, N. F. (2022). Quechuismos en el español hablado en Colombia: estado de la cuestión. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 10(1), 185-218.
- Ruiz Vásquez, N. F. (En prensa). *Quechuismos en el español hablado en Colombia, según el ALEC: Glosario Lexicográfico*.
- Sundheim, A. (1922). *Vocabulario costeño*. Librería Cervantes.
- Tascón, L. (1934). *Quechuismos usados en Colombia*. Editorial Santafé.
- Tascón, L. (2018). *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuismos usados en Colombia*. Universidad del Valle.
- Uricoechea, E. (1871). *Gramática, vocabulario, catecismo i confesionario de la lengua chibcha. Según antiguos manuscritos anónimos e inéditos, aumentados i corregidos*. Maisonneuve i Cia., Libreros editores.
- Wabgou, M. (2012). Herencia negraafricana en Colombia. *Apuntes sobre África y Medio Oriente*, 9, 99-115.



CAPÍTULO

MARCO Lovón

Pontificia Universidad Católica del Perú
marco.lovon@pucp.pe

La materialización del léxico en *pirotécnicos* en el castellano peruano

1. INTRODUCCIÓN

EL LÉXICO de los pirotécnicos en el castellano del Perú es una muestra de la creatividad semántica que tienen los hablantes. Es común encontrar en el habla expresiones como: «Elaboraron unas *calaveras* muy explosivas y peligrosas», «Encendió el *volcán* y por poco se vuela un dedo», «Prendió un *silbador* que se escuchó por toda la calle» o «El *rascapiés* empezó su estado de ignición». El hablante entiende que *calavera*, *volcán*, *silbador* y *rascapiés* se refieren a una serie de pirotécnicos, y no se refieren a una parte del esqueleto, a un cráter, a una persona que silba o a algo que sirva para rascarse los pies. Esta capacidad que tiene el castellano hablante del Perú lleva a preguntarse cómo logra atribuir el significado a las palabras que usa sin equivocarse de sentido. ¿Acaso el hablante cuenta con una información altamente estructurada y una serie de mecanismos especiales que le facilitan construir y procesar la referencia adecuada en los diferentes contextos lingüísticos? Al respecto, los investigadores señalan que la información semántica se basa en la que aporta la gramática (Keenan, 1972).

Según Pustejovsky (1995), los hablantes de una lengua cuentan con un lexicón mental de unidades finitas que les permite generar o construir los significados potenciales de las unidades léxicas a través de un conjunto de mecanismos generativos. Por ello, el lexicón codifica las diferentes informaciones léxicas que interactúan en las diferentes combinaciones sintácticas (Lundquist, 2009). Para el autor, por tanto, este lexicón debe estar conformado por un conjunto de definiciones abiertas, pero bien estructuradas, porque al ser poco especificadas podrán precisar una de las posibilidades de la definición en el contexto. Esta especificación se generará gracias a la intervención de las operaciones semánticas de selección, acomodación, coacción y co-composición de rasgos; es decir, ocurrirá por medio de los mecanismos generativos que rigen las combinaciones de las palabras y, en consecuencia, la construcción de los infinitos sentidos (Pustejovsky, 2013).

Estos mecanismos ayudan a comprender por qué el hablante sabe que una palabra significa una cosa y no otra (Keenan, 1972; Anca Radulescu, 2006; Moreno, 2008). En relación con esto, dichos mecanismos establecen concordancia semántica en las distintas combinaciones sintácticas (Agulló, 2017; Batiukova, 2006). Un sentido léxico se da porque se ha materializado alguna de las potencialidades semánticas. Según De Miguel (2009, p. 353), esta materialización se establece en la combinación con otras palabras con cuyos rasgos concuerda, o con las que puede ser compatible si ha recategorizado sus rasgos de concordancia.

En este sentido, los significados de la palabra *calavera*, *volcán*, *silbador* y *rascapiés* como pirotécnicos son muestra de la materialización de la información que tiene una entrada léxica. Lo que hacen los hablantes es atribuir un sentido determinado a las palabras en contexto sobre la base de los recursos semántico-lógicos del lexicon. A través de la combinatoria de las palabras, se actualiza el sentido contextual. Para De Miguel (2009, p. 341), uno de los presupuestos básicos de Pustejovsky consiste en señalar que estos «significados “nuevos” están contenidos como posibilidad en la definición de la palabra», pues los «significados no se generan contextualmente de manera caprichosa o arbitraria, sino que están léxicamente motivados». Frente a toda esta caracterización, interesa explicar dicha materialización: ¿Qué rasgos de la información estructurada activan estas piezas léxicas para obtener el sentido de *pirotécnico* dentro del contexto lingüístico en el que aparecen? El objetivo de esta investigación es describir las palabras que toman el sentido de pirotécnico en el castellano del Perú, las cuales conforman el léxico de los cohetes entre los hablantes peruanos.

El capítulo se ordena de la siguiente manera: se presentan alcances teóricos; luego, los metodológicos; después, el desarrollo del análisis y finalmente unas conclusiones.

2. La teoría del lexicón generativo y los pirotécnicos

2.1. La representación léxica y los *qualia*

Según Koza (2019), la teoría del lexicón generativo (TLG) «establece un modelo organizacional de las entradas léxicas en relación con los significados que estas puedan generar a partir de la combinación con otras unidades» (p. 510). El autor precisa que la TLG «plantea que existe un significado mínimo y una posibilidad regida por principios y mecanismos regulares que desencadenan múltiples significados en contexto» (p. 510). La teoría, para ello, propone una serie de niveles de representación que estructuran la información (He, 2019; Zou, 2017 y 2018; Zato, 2012). En palabras de Pustejovsky (1991): «the representation of lexical semantics, therefore, should be seen as just one of many levels in a richer characterization of contextual structure» (p. 411).

Así, para conocer ese sentido unívoco que establece el hablante en la materialización léxica de los pirotécnicos, se debe comprender que la denotación de toda pieza léxica en un contexto determinado tiene en cuenta el tipo de palabra que es y la información que contiene la estructura subléxica o estructura de *qualia*. Según Pustejovsky (1995), los rasgos esenciales de una palabra se codifican en cuatro *qualia*: *quale formal*, *quale constitutivo*, *quale télico* y *quale agentivo*, que recogen la información más relevante sobre el objeto denominado. El contenido semántico de cada ítem léxico se ha estructurado en estos cuatro niveles de representación (Agulló, 2017, p. 592). Estos *qualia* permiten distinguir a las palabras en tres tipos: *naturales*, *funcionales* y *complejos*.

En primer lugar, se encuentran los tipos naturales que son palabras que determinan su significado por la información contenida en los *quale formal* y *quale constitutivo*, porque estos dan cuenta conceptualmente de la naturaleza externa e interna que definen a las diferentes entidades. Por un lado, el *quale formal* recoge la información sobre la forma, magnitud, dimensión, orientación, posición y color, lo cual permite al hablante distinguir a una palabra de un conjunto de piezas léxicas. Por ejemplo, la palabra *paloma* porta una determinada información léxica que le permite

distinguirse de otras que designan a pájaros o aves, como son *loro*, *colibrí* y *avestruz*. Por otro lado, el *quale constitutivo* almacena la información relativa al material, a los elementos componentes y al peso, que posibilitan al hablante conocer la relación que tiene el objeto con sus partes constituyentes y estas con aquella de la que forma parte. Así, una *mesa de madera* no es igual a una *mesa de metal* por más que sean mesas. De este modo, las piezas léxicas no polisémicas representan categorías naturales, las cuales no describen alguna intervención o creación del hombre, como son los nombres *gato*, *árbol* o *viento* o los verbos *llover* o *caer*.

En segundo lugar se encuentran los tipos funcionales, que son palabras que determinan su significado por la información de los *quale télico* (para qué sirve) y *quale agentivo* (cómo llega a existir); los que incluyen además la información de los *quale formal* y *quale constitutivo* (la naturaleza de la que están hechos). Los tipos funcionales se refieren a categorías creadas por el hombre, como son los artefactos. El *quale télico* codifica el propósito o función específica de un objeto o un acto que el hablante es capaz de cifrar. Así, sabe que un vaso sirve de contenedor de líquidos. El *quale agentivo* reúne la información sobre el posible creador, clase natural o la cadena causal que ha generado la existencia de un objeto, por lo que el hablante reconoce los factores implicados en el origen o creación. Por ejemplo, sabe que una llave o una navaja tienen un origen artificial y no natural. Representan categorías artificiales los nombres como *gafas* o *administrador* y verbos como *donar* o *aprender* que describen funciones específicas. Como heredan los *qualia* de los tipos naturales, los tipos funcionales pueden ser polisémicos (aunque en principio no lo son): en ciertos contextos, una definición activa uno de los rasgos que contiene en su estructura subléxica. Así, *biberón* puede activar el rasgo de [OBJETO] o el de [FINALIDAD] que contiene en su definición. En la oración «Compró un biberón» se materializa el primer rasgo, en contraste con «Bebió el biberón», en la cual se activa el segundo.

En tercer lugar, se encuentran los tipos complejos que son palabras que determinan su significado por dos o más tipos de *quale*. Su estructura es un producto cartesiano (x,y) construido por un operador lógico

llamado *dot* (●). Así, por ejemplo, la pieza léxica *periódico* es un tipo complejo dado que codifica simultáneamente en su *quale formal* los rasgos de ([ORGANIZACIÓN] ● [INFORMACIÓN]); es decir, contiene dos sentidos explícitos (x, y) derivados del *quale télico* y del *quale agentivo* que en un contexto determinado reciben la interpretación adecuada, a no ser que se proyecten ambas interpretaciones y se desencadene ambigüedad. Representan los tipos complejos las palabras polisémicas que explicitan varios sentidos y describen ya dos entidades distintas: el hablante es capaz por tanto de materializar en contextos diferentes uno u otro significado de los que contenga la pieza léxica.

Por tanto, las palabras tienen una estructura interna subléxica, definida por cuatro elementos del significado o *qualia*, que permiten a los usuarios del lenguaje predecir el tipo de palabra y la composicionalidad léxica: el sentido léxico de las unidades naturales, funcionales y complejas en determinados contextos sintácticos.

2.2. La pirotecnia en el Perú

En las celebraciones y aniversarios en el Perú se suelen usar fuegos artificiales y pirotecnia diversa. En fechas navideñas, especialmente el 24 de diciembre, por el recordatorio del nacimiento del Niño Jesús, y el 31 de diciembre, por cierre de año, se utilizan múltiples pirotécnicos, incluso en vísperas o días posteriores. Su uso está en mano de jóvenes y adultos mayores, y se evita que niños los manipulen, pues son peligrosos en tanto que pueden causar algún daño, incluso irreparable. Las municipalidades y el Estado en general prohíben e incautan pirotécnicos de contrabando o perjudiciales.

En el Perú se conocen los pirotécnicos como *cohetes*. Es muy común que los hablantes usen la palabra *cohete*. De acuerdo con el *Diccionario de peruanismos* (Academia Peruana de la Lengua, 2016), se define de la siguiente manera:

cohete. m. Artefacto pirotécnico detonante de diversas formas y distintos modos de explosión.

Asimismo, según sus tamaños se clasifican en *cohetecillos* y *cohetones*. Según la Academia Peruana de la Lengua (2016), se definen las siguientes palabras así:

cohetecillo. m. Artefacto pirotécnico detonante, de pocos milímetros de grosor y mínimo impacto, en forma de canuto cargado con pólvora y terminado en una mecha, que se expende en sartos de una veintena o más.

cohetón. m. Artefacto pirotécnico detonante cubierto de un tubo de cartón de diversos tamaños, envuelto en papel y provisto de mecha.

Para el *DLE* (RAE y ASALE, 2014), se entiende por *pirotecnia* la técnica, el material y el centro de producción; y por el adjetivo *pirotécnico* lo relacionado con ello, como se muestra en lo siguiente:

pirotecnia. (De *piro-* y *-tecnia*). **1.** f. Técnica de la fabricación y utilización de materiales explosivos o fuegos artificiales. *La pólvora se usa en pirotecnia.* **2.** f. Material explosivo o para fuegos artificiales. *Un almacén de pirotecnia militar.* **3.** f. Fábrica de materiales explosivos o fuegos artificiales. *Se produjo una explosión en la pirotecnia.*

pirotécnico, ca. **1.** adj. Perteneciente o relativo a la pirotecnia. **2.** m. y f. Conocedor y practicante del arte de la pirotecnia.

Para los propósitos de este trabajo se opta principalmente por hablar de *pirotécnicos* por ser el término de mayor difusión para el mundo hispano.

Cabe señalar que, en el castellano peruano, se han creado palabras diversas para referir a los cohetes o los pirotécnicos. Muchas de estas proceden de una supuesta comparación con la geografía o algún objeto de la naturaleza. Estos términos son analizables desde la Teoría del Lexicón Generativo, como se verá adelante.

3. Metodología

Se trata de un trabajo cualitativo de corte descriptivo. En esta investigación se estudian las piezas léxicas que explotan el sentido léxico de ‘pirotécnico’.

Para esto, se ha dividido el corpus de acuerdo con el comportamiento morfológico de las palabras: en simples, en derivadas y en compuestas, en las dos últimas se especifica que en la formación de las palabras derivadas y compuestas se heredan las propiedades léxico-semánticas de las voces sobre las que se forman.

Las muestras analizadas son del castellano peruano. Se escogió la variedad del Perú por ser una de las pocas estudiadas con respecto al vocabulario de la pirotecnia. En el Perú se presentan diversas formas de hablar el castellano por las zonas costeras, andinas y amazónicas. Al respecto, se tiene en cuenta que este estudio busca mostrar casos variados, aunque no exhaustivos.

Las muestras fueron recogidas en el mes de abril de 2023. Se procedió a recolectar materiales orales para ilustrar las combinatorias sintácticas de los hablantes de la variedad del castellano peruano. Se buscó contar con participantes de diversos géneros, edades y lugares. Si bien no se tiene una muestra cuantitativa amplia, es relevante la intervención de las personas peruanas consultadas como ejemplo del habla peruana. En este sentido, se da peso a la información cualitativa. Las muestras fueron depuradas en relación con la palabra estudiada. En el capítulo se colocan por lo menos dos ejemplos por cada palabra y se emplea la cursiva para destacar su aparición. En la siguiente tabla se pueden encontrar los datos de las personas que participaron.

Tabla 1. Lista de informantes entrevistados

CÓDIGO	HABLANTE	GÉNERO	EDAD	DEPARTAMENTO	PAÍS
H-1	Pedro S.	H	28	Lima	Perú
H-2	Carlos H.	H	30	Lima	Perú
H-3	María L.	M	34	Lima	Perú
H-4	Carolina M.	M	19	Piura	Perú
H-5	Francklin M.	H	22	Huánuco	Perú
H-6	Dennis R.	H	20	Loreto	Perú
H-7	Carmen N.	M	35	La Libertad	Perú

CÓDIGO	HABLANTE	GÉNERO	EDAD	DEPARTAMENTO	PAÍS
H-8	Miguel S.	H	36	La Libertad	Perú
H-9	Jesús C.	H	38	Arequipa	Perú
H-10	Jorge L.	H	43	Junín	Perú
H-11	Alan V.	H	25	Puno	Perú
H-12	Ana B.	M	27	Cuzco	Perú

Fuente: Elaboración propia.

La codificación será utilizada en el análisis de los datos. Si bien se ha trabajado con un consentimiento informado, se opta por anonimizar a los colaboradores del estudio. Así, H-12 representa a una mujer adulta de la región sur peruana. La tabla de arriba permite ver el espectro de participantes. Se accedió a ellos a través de llamadas de teléfono y el uso del aplicativo WhatsApp, sobre todo para recoger explicaciones y registro de uso.

También se extraen los vocablos de periódicos y otras fuentes virtuales que muestran la variedad del castellano peruano. Es importante recoger estos elementos del registro escrito digital, puesto que es una forma de describir las apariciones de las voces en otro espacio comunicativo que evidencia la utilización y la extensión de las palabras analizadas referidas a la pirotecnia. Entre los diarios y otros medios de comunicación digital se han tenido en cuenta los siguientes espacios: *El Comercio.pe.*, *La República*, *Perú21*, *Trome*, *Correo*, *Americatv*, *Andina*, *RPP*, *Fulltono.com*, *Foros Perú*, *Caretas*, *Don Bombardín*. La diversidad de medios da cuenta de la aparición de los vocablos. Los ejemplos recogidos datan del 2011 al 2023.

El corpus está compuesto por las siguientes palabras: *calavera*, *bombarda*, *torta*, *volcán*, *silbador*, *tronador*, *rascapiés*, *ratablanca* y *ma-marrata*. Se seleccionaron estas porque dan cuenta de los pirotécnicos más usados por los peruanos y mencionados en los medios de comunicación. El léxico de los pirotécnicos es más amplio. Para esta investigación se procedió, como se señaló arriba, con una selección por tipo de palabras según su formación. Las palabras simples, derivadas y compuestas son pasibles de ser estudiadas en relación con su estructura *qualia* (Johnston y Busa, 1996).

Con relación a la interpretación de los datos, siguiendo la teoría presente, una palabra como *volcán*, por ejemplo, es predecible a partir del sentido que se materializa en la combinatoria sintáctica, porque la información infraespecificada en el léxico prevé si se trata de la activación del *quale formal* cuando aparece en una expresión como «un *volcán* entra en erupción en el sur de Islandia arrojando toneladas de cenizas» (H-1), en la que describe un tipo de palabra natural; pero activa el *quale télico* si se trata de describir el evento al que se destina el instrumento, como se presenta en la variante de castellano peruano, en expresiones como «hizo explotar un *volcán* que lanzó abundantes luces a colores en plena noche de Navidad» (H-12), como es propio de las palabras funcionales. Para el hablante de castellano peruano, por ejemplo, estas informaciones no son arbitrarias; él sabe inconscientemente que la palabra *volcán* en realidad es una metaentrada de tipo complejo, pues almacena los rasgos de ([OBJETO FÍSICO NATURAL] • [ARTEFACTO]) en una estructura cartesiana (x,y) en la cual uno de los rasgos se superpondrá al otro en ciertos contextos. Es decir, se está frente a una estructuración léxica que da lugar a dos interpretaciones: la pieza léxica activará, por tanto, el *quale télico* para obtener el sentido de ‘pirotécnico’ dentro del contexto lingüístico, o el *quale formal* para dar con el sentido de ‘accidente natural’. La forma en que lo hace se realiza a través de la intervención de un mecanismo generativo, denominado por Pustejovsky *coacción de tipo*. De acuerdo con esta operación, el predicado es el que impone la interpretación de la pieza léxica; en otro sentido, impone el tipo semántico que se exige en la combinación sintáctica. Por eso, el hablante sabe que *volcán* en ciertos contextos es un objeto físico natural y en otros un objeto artificial que sirve como instrumento de explosión de fuegos artificiales, como sucede cuando está regido por expresiones como «entró en erupción» o «hizo explotar», respectivamente. En consecuencia, a la luz de la información subléxica y los contextos lingüísticos, una palabra como *volcán* es dos cosas a la vez. Dicha palabra es una pieza léxica polisémica que posee doble definición, cuya información se materializa por el mecanismo generativo que en ella opera. Es, de esta manera, en que se entiende el siguiente análisis de los datos. Asimismo, para dar cuenta



de los significados generales y particulares se ha incluido la investigación lexicográfica de las palabras indagadas. En este sentido, se trabaja con los diccionarios de la lengua general y del Perú, a saber, el *Diccionario de la lengua española (DLE)* (2014) de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española y el *Diccionario de peruanismos (DP)* (2016) de la Academia Peruana de la Lengua. Estos textos colaboran en confirmar las descripciones tomadas y analizadas. El trabajo, como otros (Berri, 2011), permite pensar que la estructura de *qualia* puede contribuir a la representación lexicográfica de las palabras.

4. Análisis de datos: materializaciones léxicas

4.1. Palabras simples

4.1.1. Calavera como pirotécnico

Según el *DLE*, una calavera es un «conjunto de los huesos de la cabeza mientras permanecen unidos, pero despojados de la carne y de la piel» (RAE y ASALE, 2014), caracterizado en el lexicon por el *quale* de [OBJETO FÍSICO NATURAL]; sin embargo, en el castellano peruano se presenta un significado referido a la pirotecnia, como cita el *DP*: «artefacto pirotécnico detonante que consiste en un pequeño envoltorio de papel blanco provisto de mecha» (Academia Peruana de la Lengua, 2016). Para que esta pieza léxica refiera a dicho artefacto pirotécnico debe activarse el rasgo télico respectivo. A continuación, se registran casos en que la palabra *calavera* registra el significado de la pirotecnia en el habla de los castellanohablantes peruanos:

1. Ejemplos de *calavera*:
 - a. Compraba unas calaveras para prenderlas a mitad de la noche (H-5).
 - b. Las calaveras eran mortales, las reventabas y explotaban duro (H-3).

En estos casos, se ve que el sentido infraespecificado se materializa por los rasgos *prender*, *mortal*, *reventar*, *explotar*. Es legítimo suponer que los significados que *calavera* puedan tomar en los diferentes contextos

dependen de la información conjunta de la definición suficientemente infraespecificada de las piezas con las que se combina (por eso no se encuentra *calavera* en el sentido de ‘conjunto de huesos’ combinada con adjetivos como *detonante*).



Figura 1. Calaveras

Fuente: <https://www.facebook.com/teamohuaycan/posts/736400956560570/>

Otros ejemplos que muestran el sentido de pirotécnico son los siguientes, en los que las expresiones como «comercializar pirotécnicos *calavera*» u «ofrecer *calaveras* detonantes» son las que exigen ese tipo semántico y no otro.

2. Ejemplos de *calavera*:

- a. En esta zona, una vendedora expone sobre una mesa productos pirotécnicos detonantes [...]. —¿Qué estás buscando? —consulta antes de empezar a ofrecer [...] *calaveras* [...] que tiene escondidas en bolsas de mercado (*El Comercio.pe*, 27 de diciembre de 2011)
- b. En el predio allanado se encontraron al menos 10 mil *calaveras* (pirotécnicos), listas para su comercialización (*La Republica*, 16 diciembre 2011)

Tal como se ve, la palabra que implica un sentido natural activa la del pirotécnico porque en la combinatoria sintáctica opera el *quale télico*. Por

otra parte, la motivación semántica de llamar *calavera* a este pirotécnico, aparte del papel blanco o el impacto explosivo, se debe a que en un inicio se etiquetaban con un símbolo de la calavera, que ahora pocas veces se encuentra registrado.

Este tipo de pirotécnico es considerado peligroso porque puede afectar a las personas en caso de una mala manipulación al generar heridas o quemaduras, tal como se registra en los siguientes ejemplos:

3. Ejemplos de *calavera*:

a. Se consideran pirotécnicos detonantes a todos aquellos que producen explosiones y son perjudiciales para la seguridad e integridad de las personas, pues pueden generar quemaduras, heridas y mutilaciones. En este grupo se incluyen a los conocidos como *rata blanca*, *mamarrata*, *calavera* (*Americatv*, 27 de noviembre de 2016)

b. La rata blanca, calavera, chapana, volcanes son algunos de los pirotécnicos prohibidos por la Sucamec porque pueden causar incendios, daño a la propiedad pública y privada, pero también afectar la salud y acabar con la vida de quien los manipula (*Andina*, 28 diciembre de 2022)

Como se ve, la calavera es considerada un «detonante» que es «perjudicial», este se encuentra incluido entre los pirotécnicos que pueden ocasionar heridas y mutilaciones, por lo que es «incautado», pues ocasiona «daños» no solo a las personas, sino también a las propiedades. De esta manera, también se revela el impacto del pirotécnico.

4.1.2. Bombarda como pirotécnico

Según Moliner (1998,p. 415), la palabra *bombarda* proviene de la voz *lombarda*, con influjo de *bomba*, que en sus dos primeras acepciones, de acuerdo con el *DLE* (RAE y ASALE,2014), se define como un ‘cañón antiguo de gran calibre’ y ‘nombre genérico que se daba a las antiguas piezas de artillería’. En el castellano peruano, la palabra *bombarda* cobra un significado distinto en el mundo de la pirotecnia, como se determina en las combinatorias sintácticas siguientes de los hablantes:

4. Ejemplos de *bombarda*:

- a. En Año Nuevo escucho los sonidos de las bombardas por toda mi calle (H-12).
- b. Mis primos suelen reventar bombardas (H-10).



Figura 2. Bombardas

Fuente: https://www.tiktok.com/@oscar_fantasia_peru/video/7218748509657369862

Esta palabra adquiere, teniendo en cuenta el DP, el sentido de «tubo pirotécnico que lanza chorros de fuego que estallan en el cielo oscuro» (Academia Peruana de la Lengua, 2016) en expresiones formuladas por los hablantes cuando en ellas se activa el rasgo télico que describe el evento al que se destina el instrumento. Este sentido infraespecificado en el léxico se materializa por la combinatoria sintáctica con expresiones que exijan el contenido léxico de cohete, en el cual *sonido* y *reventar* son los elementos que activan la interpretación de pirotecnia.

El sentido de pirotecnia de la voz *bombarda* aparece también en periódicos peruanos. En los siguientes ejemplos se ve que el sentido infra-especificado se materializa por las palabras *sonido* y *paquete*:

5. Ejemplos de *bombarda*

- a. Los compadres, pobladores, policías y niños de ambos países comparten la alegría recibiendo la Navidad en dos ocasiones con el sonido de las bombardas (*RPP*, 21 de diciembre de 2011)
- b. Trágicamente murió una niña de 5 años, al ser alcanzada por la explosión de un paquete de bombardas durante una fiesta patronal (*La República*, 21 de septiembre de 2011)

Estos casos del castellano peruano muestran que el hablante es capaz de construir y comprender ese sentido pirotécnico de *bombarda* dado que cuenta con una información léxica bien estructurada que recoge los *qualia* que se especificarán en el contexto lingüístico requerido.

Las bombardas muestran su peligrosidad, como se lee en el último ejemplo y como también se puede apreciar en los siguientes. Los medios de comunicación peruanos advierten que su uso genera impactos:

6. Ejemplos de *bombarda*:

- a. Esta vez, la causa no fue la detonación de un artefacto pirotécnico, como sucedió hace dos décadas, ocasionado por una bombarda conocida como *chocolate* que manipuló un comerciante informal, generando así un incendio de gran magnitud que dejó como saldo más de 300 muertos, cientos de desaparecidos y heridos. Así como, cuantiosos daños materiales (*Caretas*, 31 de diciembre de 2021)
- b. Cuando todos pensaban que enterrábamos un 2001 con más tragedias internacionales que infortunios locales, un hecho paralizó a todo el país en vísperas de Año Nuevo: una bombarda irresponsablemente activada en Mesa Redonda provocó el incendio más grande de nuestra historia (*El Comercio.pe*, 23 de junio de 2021)

En estos casos se ve que la manipulación del pirotécnico *bombarda* puede generar estragos. En estos ejemplos la voz *bombarda* se ve afectada por

predicados como *manipular* o *provocar* y voces como *incendio*, *muertos* y *desaparecidos*, los cuales revelan las consecuencias de su empleo.

4.1.3. Torta como pirotécnico

Para el *DLE*, una *torta* es una «masa de harina, con otros ingredientes, de forma redonda, que se cuece a fuego lento» (RAE y ASALE, 2014); no obstante, dentro de la materialización del léxico de los pirotécnicos en el Perú, teniendo en cuenta el *DP*, es una «Maqueta de cartuchos cuadrada que permite lanzar al aire sucesivos efectos luminosos» (Academia Peruana de la Lengua, 2016). Entre los hablantes de castellano peruano, considerando el *quale télico*, es posible encontrar el sentido pirotécnico que toma en la combinatoria sintáctica de sus expresiones:

7. Ejemplos de *torta*:

- a. Explotó fuerte la torta, recuerdo que contenía mucha pólvora (H-7).
- b. Encendimos unas tortas antes de quemar el muñeco de Año Nuevo (H-1).



Figura 3. Tortas

Fuente: <https://pirotecniacolombia.com/categoria-producto/super-torta-cake/>

Como se observa en los ejemplos, el contexto lingüístico determina la especificación del sentido de *torta* como una clase de pirotécnico: la torta contiene demasiada pólvora o se enciende.

8. Ejemplos de *torta*:

- a. Entre los productos incautados figuran misiles, silbadores [...]y tortas, estos últimos con alto contenido de pólvora (*La República*, 27 de diciembre de 2011)
- b. Con la asistencia de alrededor de 150 personas se dio inicio al encendido de 41 productos pirotécnicos [...]: principalmente tortas de todo tipo y tamaño. Fue alrededor de una hora de pirotecnia que dejó a todo nuestro público más que contento con lo visto; todo un espectáculo (*Don Bombardín*)

De esta manera, se observa que una *torta* explota o se enciende, a diferencia de las *tortas* que se comen. La interpretación semántica se activa por la influencia de los elementos rectores que son los verbos *incautar*¹ y *encender*, que fuerzan la lectura semántica como tipo de evento: la *torta* sirve para explotar y dar un espectáculo de fuegos artificiales.

Las *tortas* son pirotécnicos que también puede causar daños a las propiedades privadas o a las personas (cuando se manipulan inadecuadamente), por lo que son incautadas, como se indica a continuación:

9. Ejemplos de *torta*:

- a. Indicó que el material incautado consiste en avellanas, cohetes, silbadores, tortas y otros artefactos pirotécnicos que habrían ingresado al Perú de contrabando (*Andina*, 20 de diciembre de 2022)
- b. Entre los productos pirotécnicos y materiales relacionados que fueron destruidos figuran bengalas, cohetes, petardos, tronadores, avellanas, pólvora pirotécnica, tubos de disparo, tortas, misileras, fuentes de luces multicolores, pirotécnicos de uso industrial, entre otros (*El Peruano*, 10 de junio de 2023)

Como se ve en estos ejemplos, el sentido de peligrosidad de la voz *torta* se activa por la presencia de palabras *incautar* o *destruir*, pues para

.....
1

Hay que precisar, en este contexto, que se pueden incautar muchos objetos, no solo los que explotan; es el *quale constitutivo* (contenido en pólvora) lo que determina la clase de *torta* que es.

los peruanos constituyen artefactos perjudiciales, por lo que se evita su contrabando.

4.1.4. Volcán como pirotécnico

Para el *DLE*, *volcán* es una «abertura en la tierra, y más comúnmente en una montaña, por donde salen de tiempo en tiempo humo, llamas y materias encendidas o derretidas» (RAE y ASALE, 2014). Para el *DP* es un «artefacto pirotécnico de forma cónica que una vez encendido lanza luces de colores por la cúspide» (Academia Peruana de la Lengua, 2016). Al respecto, la materialización léxica de la palabra *volcán* con el sentido de artefacto explosivo es resultado de la selección del *quale télico* que activa el mecanismo de coacción de tipo.

La materialización de *volcán* como pirotécnico se activa en los siguientes contextos lingüísticos:

10. Ejemplos de *volcán*:

- a. Cuando intentó prender el pirotécnico llamado volcán, la rata blanca reventó (*Frecuencia Latina*, 2 de enero de 2012)
- b. Los artículos pirotécnicos permitidos y considerados inofensivos por no ser detonantes son [...] volcanes, tortas [...] (*Raúl Cornejo coa*, 30 de diciembre de 2011)

En consecuencia, con la teoría del lexicón generativo es posible dar cuenta de que las entradas léxicas se encuentran infraespecificadas para tomar un sentido de una multiplicidad de sentidos interrelacionados en el contexto oracional. Por ello, esa multiplicidad de sentidos no es una dificultad para el hablante nativo porque está dotado de una información estructurada y unos principios generativos que le permiten codificar y decodificar correctamente los significados. Los ejemplos muestran que *volcán* se entiende como pirotécnico por palabras como *prender*, *reventar*, *detonante*.



Figura 4. Volcanes

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=IVGFTWHhBmI>

Sin embargo, cabe señalar que se trata de uno de los pirotécnicos permitidos o aceptados por las autoridades peruanas en tanto que no causaría daños, como se señala a continuación:

11. Ejemplos de *volcán*:

- a. La feria pirotécnica «Tikitiki» es uno de los pocos lugares distribuidos en toda Lima en los que se puede adquirir productos pirotécnicos con todas las de la ley. Hasta este punto siguen llegando decenas de limeños para comprar fuegos artificiales inofensivos como las *candelas*, *rosas chinas*, *volcanes*, *tortas*, *cañas*, entre otros (*El Comercio.pe*, 24 de diciembre de 2010)
- b. ¡Qué buen tema! Es cierto, la Navidad no sería la misma sin pirotécnicos, la verdad que no le entro a los detonantes, pero si reviento tortas, misiles y volcanes a pasto, lo malo es que son recontracaros, las mejores tortas no bajan de 70 soles c/u. Increíblemente solo hay dos ferias autorizadas: En SMP y en Comas, ya me imagino que estarán a reventar en las vísperas (*Foros Perú*, 5 de diciembre de 2011)

Como se ve, se trata de un pirotécnico que puede comprarse en una feria libremente en épocas navideñas. La palabra *volcán* se ve rodeada de otras

como *producto*, *inofensivo*, *reventar*. Es interesante ver que el hablante señale que sin pirotécnicos la Navidad no fuese estimable.

4.2. Palabras derivadas

4.2.1. Silbador como pirotécnico

La pieza léxica *silbador* es una palabra formada por derivación morfológica, por una raíz verbal que es *silbar* y el sufijo *-dor*, que «forma nombres de agente y de utensilio: *cobrador*, *celadora*, *colador*, *lavadora*» (Moliner, 1998, p. 1081). Para el *DLE* (RAE y ASALE, 2014), *silbador* es un adjetivo que se usa también como sustantivo; es decir, tiene un comportamiento nominal. En términos semánticos esta base verbal debe tener ciertas características especiales para que el sufijo *-dor* se adose: debe describir que los objetos físicos de tipo artefacto sean creaciones o manufacturaciones; en este caso, el *quale agentivo* subespecifica que el evento responde a acciones que crea o hace el hombre, como es el acto de silbar, y el *quale télico* subespecifica que dicho evento cumple una función específica. Por eso, las palabras derivadas heredan las propiedades léxico-semánticas de aquellas palabras sobre las que se construyen. Son muestra del ingenio semántico del hablante, quien motiva la creación de este tipo de piezas léxicas. En relación con el sentido de pirotécnico, la voz *silbador* adquiere rasgos especiales que indican que se trata de un artefacto vinculado con el fuego, en las ocasiones en que predomina su función en el *quale télico*. El *DP* define la palabra como «artefacto pirotécnico compuesto de un tubo alargado y una mecha que, al ser encendida, lo impulsa a la vez que emite un silbido» (Academia Peruana de la Lengua, 2016). Entre los hablantes del castellano peruano se puede ver la manera en que se activan los *quales* respectivos:

12. Ejemplos de *silbador*:

- a. Encendía unos silbadores y corría, se movían y sonaban ruidosos (H-2).
- b. Me gustaba ver despegar los silbadores cuando lo prendían, sí, algo peligrosos (H-4).



Figura 5. Silbadores

Fuente: <https://caretas.pe/nacional/municipalidad-de-lima-decomisan-productos-pirotecnicos-en-el-cercado/>

En su materialización como artefacto pirotécnico se activa el *quale télico* al combinarse con otras piezas léxicas como *peligroso*, *encenderse*, *contiene pólvora*, *despega*, *explota*, *emite un sonido*, que contribuyen a definir la palabra como «caña voladora que contiene mezcla pírca de pólvora y fósforo, que al encender su mecha se impulsa hacia el cielo emitiendo un silbido». Los siguientes ejemplos del castellano peruano tomados de un diario y un foro también muestran, al igual que las palabras simples, que hay elementos que imponen el significado léxico de la pirotecnia.

13. Ejemplos de *silbador*:

- a. Entre los pirotécnicos más peligrosos están los silbadores, porque el que los enciende «no tiene el control de dónde van a parar» (*Fulltono*)
- b. Los silbadores [...] tienen pólvora y una que otra sustancia negra que hace que emitan un sonido al despegar y exploten en el aire (*Foros Perú*, 2 de diciembre de 2007)

La información léxica heredada por la palabra *silbador* determina en alguna forma el significado y la combinación con otras piezas, pues los

predicados que imponen la materialización pirotécnica contienen ciertas posibilidades semánticas que activan ese rasgo e inhiben otros (por ejemplo, el de ‘persona que silba’). Según De Miguel (2004), la estructura de *qualia* «proporciona la fuerza relacional de una pieza léxica y determina no sólo el significado de ciertas combinaciones, sino también la posibilidad de que ciertas combinaciones se den o no» (pp. 167-206).

Los silbadores son pirotécnicos peligrosos que pueden causar daños a las personas, por lo que se prohíbe su uso y comercialización, tal como señalan los siguientes ejemplos:

14. Ejemplos de *silbador*:

- a. Entre los pirotécnicos incinerados se encuentran misiles tipo cracker, silbadores de tres tiempos, rockets, lluvia de plata, llacraquet, tic tac y otros productos prohibidos para ser comercializados sin previa autorización (*La República*, 28 de noviembre de 2022)
- b. En total, los agentes de fiscalización decomisaron un total de 1500 de estos artefactos inflamables como bombardas, silbadores, volcanes, etc. Algunas intervenciones se lograron gracias al aviso de ciudadanos. Cabe mencionar que dichas intervenciones imponen una multa equivalente a dos UIT, S/ 8600.00 (*Caretas*, 25 de diciembre de 2020)
- c. Luces de bengala, varitas mágicas, silbadores y cuetones, fueron algunos de los productos decomisados. Doscientos kilos de material pirotécnico decomisado en el mes de diciembre en diferentes puntos de la ciudad y en inmediaciones del emporio comercial Albarracín, fueron destruidos por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC (*RPP*, 20 de febrero de 2018)

Estos tres ejemplos muestran que se trata de pirotécnicos con los cuales se debe tener cuidado. La palabra *silbador* se ve rodeada de otras como *decomisar*, *intervenir*, *destruir*, *inflamable*, *prohibido*. De esta manera, se entiende que la palabra refiere a pirotecnia

4.2.2. Tronador como pirotécnico

El DLE registra *cohete tronador* y lo define como «cohete que da muchos truenos» (RAE y ASALE, 2014); sin embargo, en el castellano peruano este pirotécnico solo se conoce como *tronador*, no necesita de la especificación *cohete*. El DP define *tronador* como «Bolsita rellena de una mezcla explosiva que detona al arrojarse fuerte contra una superficie dura» (Academia Peruana de la Lengua, 2016). Esta palabra derivada se ha formado por la adjunción de una base verbal que es *tronar* y el sufijo *-dor*. Al igual que la pieza léxica *silbador*, *tronador* hereda las propiedades léxicas de la palabra de la que se deriva. Los siguientes ejemplos de la variedad de castellano peruano ilustran el sentido de pirotecnia en las combinatorias sintácticas en las que predomina el *quale télico*:

15. Ejemplos de *tronador*:

- a. Entre los cohetes, recuerdo los tronadores, por su sonido, sonaban (H-6).
- b. Los tronadores eran pequeños cohetes, pero resonaban (H-3).



Figura 6. *Tronadores*

Fuente: <https://www.facebook.com/364923870926278/posts/366504980768167/>

En estos ejemplos se puede ver que los tronadores son una clase de cohetes. En la combinatoria sintáctica con palabras como *sonaban* o *resonaban*

se activan los *quale télico*. En los siguientes casos también se presenta el sentido de pirotecnia:

16. Ejemplos de *tronador*:

- a. En noviembre, llevé unos tronadores (esas bolsitas que [...] cuando la botas al suelo explotan) (*Foros Perú*, 21 de agosto de 2011)
- b. Lo hacíamos bailar tirándole los tronadores... Lo malo era que cuando estos estaban en tu bolsillo, cuando de casualidad alguien te empujaba o los tocaba, ¡pum! ¡Estallaban! (*Foros Perú*, 2 de diciembre de 2007)

La palabra *tronar* significa ‘sonar truenos’, describe eventos donde un trueno se da seguido de otro. Esta propiedad es la que se toma para *tronador* cuando se materializa como pirotécnico: ‘bolsitas que suenan como truenos cuando revientan’, que activan el *quale agentivo* (cómo llega a existir) y el *quale télico* (para qué sirve), compatible sintácticamente con los predicados *explotar*, *tirar* y *estallar* que activan el tipo de interpretación, o con los verbos *comprar* o *vender* que dan la idea de que son instrumentos que se comercializan.

Con relación a su impacto, debe resaltarse que los tronadores son pirotécnicos peligrosos, por lo que los diarios registran noticias de su contenido:

17. Ejemplos de *tronador*:

- a. Entre los productos hallados se encontraron misiles, bombardas, tortas, mamarratas, tortas explosivas, cohetes, tronadores, silbadores, así como huaracas rellenas y cuerpos de castillos. Se estima que para la elaboración artesanal de estos productos se utilizaron alrededor de 200 kilos de pólvora (*Perú21*, 10 de diciembre de 2021)
- b. La comuna señaló que se consideran pirotécnicos detonantes a todos aquellos que producen explosiones y son perjudiciales para la seguridad e integridad de las personas, pues pueden generar quemaduras, heridas y mutilaciones. En este grupo se incluyen a los conocidos como *ratablanca*, *mamarrata*, *calavera*, *tronador*, *rascapié*, *cohetecillos*, entre otros (*Perú21*, 28 de noviembre de 2017)

En estos dos ejemplos se ve que los tronadores son peligrosos. Aparece la voz *tronador* con palabras como *producto*, *pólvora*, *detonante*, *explosión*, pero a la vez también con *quemadura* o *herida*.

4.3. Palabras compuestas

4.3.1. Rascapiés como pirotécnico

Un *rascapiés* es, citando al DP, una «Pastilla pirotécnica muy tóxica, que se activa raspándola contra una superficie áspera y que, en ignición, se desplaza por el suelo» (Academia Peruana de la Lengua, 2016). Esta palabra compuesta ha sido formada por la fusión léxica de las palabras *rascar* y *pie*, cuyas propiedades semánticas han sido heredadas por la nueva pieza léxica. En el castellano peruano, teniendo en cuenta el *quale télico*, se puede ilustrar el sentido pirotécnico:

18. Ejemplos de *rascapiés*:

- a. Con un rascapié hacía saltar a todos, a correr, me daba risa, lo rozaba con el pie y se prendía (H-2).
- b. Los rascapiés se iban hacia mí, jaja, cuando se movían (H-8).



Figura 7. Rascapiés

Fuente: <https://acortar.link/nlmNHj>

De esta manera, se sabe que se está frente a un pirotécnico y no frente a un artefacto que serviría para rascarse o rascar los pies. Un *rascapié*, siguiendo los ejemplos, se enciende con el rozamiento de la planta del pie, una vez encendido, se mueve. Al respecto, el verbo *rascar* describe

una actividad referida al evento de frotar o raspar una entidad contra algo áspero. Esta información es la que se transmite de alguna manera a la palabra *rascapiés*, la que también recoge el sentido léxico del sustantivo *pie*, una de las extremidades inferiores del hombre, empleada para la fricción del pirotécnico.

19. Ejemplos de *rascapiés*:

- a. Las ratablancas y los rascapiés son los que más daño provocan (Perú21, 24 de noviembre de 2010)
- b. El rascapié (compuesto de cloratos y fósforo blanco o amarillo) es uno de los productos más letales (Trome, 1 de diciembre de 2011)

La materialización léxica como artefacto pirotécnico se activa por la imposición de las palabras con las que se combina: *daño*, *provoca*, *producto* y *letal*. Estas permiten saber al hablante que *rascapiés* es una palabra que tiene una interpretación relacionada con la pirotecnia.

Los *rascapiés* pueden llegar a ser peligrosos al alcance de los niños, pues ellos pueden ingerirlos inocentemente, dado que tienen un sabor dulce, y causarles daños. En el Perú, como se ve, se advierte de su uso:

20. Ejemplos de *rascapiés*:

- a. Niño queda grave por tragarse peligroso pirotécnico *rascapiés*. El niño de ocho años se encuentra internado en la Unidad de Cuidados Intensivos luego de ingerir el peligroso pirotécnico. El hecho ocurrió en Sullana (El Tiempo, 5 de diciembre de 2019)
- b. Entre estos productos están los llamados [...] *rascapiés*, *tronadores*, *guty*. Conozca al detalle estos 21 pirotécnicos que por su seguridad y la de su familia no debería comprar (Correo, 14 de diciembre de 2015)
- c. El fiscal de Prevención de Delito, Gino Valdivia, informó que se confiscaron más de 2,000 productos pirotécnicos, entre deflagrantes y explosivos, como coheteillos, cohetones, tortas, misiles, petardos, palomillas, rascapiés, volcanes, entre otros (Andina, 1 de enero de 2020)

Estos ejemplos ilustran que los rascapiés son dañinos. La voz *rascapiés* como pirotécnico se reconoce por aquellas que le rodean, como los

sustantivos *producto*, *seguridad*, o los predicados o adjetivos como *confiscar*, *explosivo*, *deflagrante*.

4.3.2. Ratablanca como pirotécnico

La palabra *ratablanca* se usa para referirse, citando al DP, al «cohetón de gran tamaño y potencia» (Academia Peruana de la Lengua, 2016), cuyo cartucho está envuelto en papel de color blanco. En este caso, se trata de un pirotécnico mayor que un cohetecillo. Respecto de *rata*, se asemeja a la forma del animal en el sentido de que la mecha del cohete es tan larga como la cola de la rata. Se toma, por tanto, una base adjetival y una nominal para crear un sustantivo, que se ha lexicalizado fuertemente en términos composicionales, por lo que ya no es semánticamente tan transparente. Los siguientes ejemplos del castellano peruano ilustran el sentido pirotécnico de la *ratablanca*, gracias al *quale télico* que se revela.

21. Ejemplos de *ratablanca*:

- a. Una *ratablanca* la enciendes en Navidad y plump un sonidazo (H-9).
- b. La *ratablanca* eran fuertísimas, revientan duro (H-8).

En estos ejemplos se ilustra que los castellanohablantes del Perú consideran la *ratablanca* como un pirotécnico de impacto. Las palabras *encender* y *reventar* junto con «fuertísimas» o «sonidazo» revelan su grado de explosión y el sentido que cobra la voz *ratablanca*.



Figura 8. Ratablanca

Fuente: <https://elpopular.pe/actualidad-y-policiales/2016-12-28-ano-nuevo-autoridades-incautan-mas-de-tres-mil-ratas-blancas-en-la-molina>

Los siguientes ejemplos de foros peruanos también muestran su significado:

22. Ejemplos de *ratablanca*:

- a. Alguien puso una ratablanca y explotó en la tasa de un baño (*Foros Perú*, 21 de febrero de 2012)
- b. Lo que sí no entiendo es cómo pueden reventar eso que llaman *ratablanca*. Suenan horrible, parece que fueran bombas (*Foros Perú*, 2 de diciembre de 2007)

La interpretación de *ratablanca* como cohete se deduce de la combinatoria sintáctica con predicados como *colocar*, *explotar*, *reventar*, *sonar horrible*, *parecer bombas*, que exigen tal valor que ponen de manifiesto el *quale télico* de artefacto pirotécnico, como se muestra en los siguientes ejemplos.

La *ratablanca* es uno de los pirotécnicos más temidos. Por eso los medios de comunicación resaltan su peligrosidad:

23. Ejemplos de *ratablanca*:

- a. Lamentable. Un adolescente de 14 años perdió tres dedos de la mano izquierda por manipular pirotécnicos, entre ellos la popular *ratablanca*, durante las celebraciones por Navidad (*RPP*, 26 de diciembre de 2022)
- b. «No quiero quemarme»: menor de 14 años quedó con mano mutilada tras reventar *ratablanca* en Navidad. Víctima fue derivada a hospital cercano de Junín, pero médicos solo pudieron retirarle los 3 dedos destrozados. Sucamec recomienda comprar pirotecnia en lugares autorizados (*La República*, 26 de diciembre del 2022).

En el Perú, uno de los pirotécnicos graves es la *ratablanca*. En ambos ejemplos se ve que la palabra *ratablanca* aparece con voces como *lamentable* o *destrozado*. El pirotécnico puede volar dedos o manos por su impacto. Las personas que lo emplean pueden quedar mutiladas.

4.3.3. Mamarrata como pirotécnico.

La palabra *mamarrata* como explosivo está compuesta por las palabras *mama* y *rata*. Este cohete presenta un tamaño e impacto mayor que el de la *ratablanca*. Así también lo indica el DP: «cohetón de mayor tamaño e impacto que la *ratablanca*» (Academia Peruana de la Lengua, 2016). La *mamarrata* es como si fuese la mamá de la *ratablanca*. Resulta curiosa la manera en que una palabra hereda las propiedades semánticas de las palabras de las que se forma. En el castellano peruano se tienen ejemplos de la voz *mamarrata* con el sentido de pirotécnico, dado el *quale tético*, como se ve a continuación.

24. Ejemplos de *mamarrata*:

- a. Me alejé cuando prendieron la *mamarrata*, es muy temible (H-11).
- b. La *mamarrata* suena muy fuerte (H-5).



Figura 9. Mamarrata

Fuente: <https://peru21.pe/lima/villa-maria-triunfo-dos-ninos-graves-detonar-pirotecnicos-137005-noticia/>

La pieza léxica *mamarrata* posee una definición básica suficientemente imprecisa y quizás susceptible de generar múltiples interpretaciones, lo cual viene a especificarse en el contexto de aparición que le afecta y que determina un valor semántico definido, y no cualquier otro, es decir, un valor de impacto o de potencia del explosivo. El sentido de pirotécnico se entiende en estos casos por las palabras *prendieron*, *fuerte* y *temible*. Otros ejemplos de diarios muestran dicho valor:

25. Ejemplos de *mamarrata*:

- a. Las autoridades mostraron varias mamarratas y especialistas de la EDEX, de la Policía Nacional, advirtieron que debido a la potencia del explosivo, este podría ocasionar hasta la muerte de quien lo manipule erróneamente (*Terra*, 17 de diciembre de 2007)
- b. Explosión de artefacto pirotécnico mamarrata provocó pánico en el Callao. El estruendo, que fue escuchado en un radio de seis cuadras, no produjo daños personales ni materiales (*El Comercio.pe*, 18 de diciembre de 2007)

La interpretación semántica del valor de pirotecnia se explota dentro del contexto lingüístico al combinarse con elementos como «potencia del explosivo», «ocasiona muertes», «provoca pánico», «emite estruendos», que advierten que su impacto es mayor que una *ratablanca*.

Respecto a su impacto, debe precisarse que la *mamarrata* es un pirotécnico peligroso, como advierten los diarios peruanos:

26. Ejemplos de *mamarrata*:

- a. Los detectives se constituyeron al lugar mencionado y divisaron que dentro de la caja, donde va el medidor de agua, dejaron un artefacto pirotécnico más conocido como *mamarrata* (*Correo*, 18 de febrero de 2022)
- b. Según la comuna de San Borja, esta medida busca salvaguardar la seguridad e integridad de sus vecinos y también de las mascotas, debido al estruendoso ruido que genera el uso de artefactos como *ratablanca*, *mamarrata*, *calavera*, *tronador*, *rascapié*, *cohetecillos*, entre otros (*Perú21*, 18 de agosto de 2020)

En estos ejemplos se ve que asusta a las personas, por lo que los extorsionadores la emplean y las municipalidades la prohíben. La voz *mamarrata* se ve afectada por otras como *aparato*, *pirotécnico*, *estruendoso* y *ruido*, las cuales activan su sentido.

5. Conclusiones

En el castellano peruano se registra un léxico de pirotécnicos en palabras simples, derivadas y compuestas. El sentido que cobra de pirotecnia es producto de las combinatorias sintácticas realizadas por los hablantes. Más allá de los usos lingüísticos de la lengua general, en el Perú se presentan palabras polisémicas que muestran significados propios, tal como sucede con *bomba*, *torta*, *calavera*, *tronador* y *silbador*. En el castellano peruano se han creado nuevas voces que refieren a la pirotecnia por medio del proceso de formación de palabras compuestas, tales como *mamarrata*, *ratablanca* y *rascapiés*, en las construcciones lingüísticas de los hablantes, diarios y otros medios de comunicación. El contenido que

presenta el léxico deriva de la información de la estructura subléxica y su materialización es comprobable en la combinatoria sintáctica, cuando se ve afectada por predicados verbales tales como *encender* o *explotar*. El sentido de peligrosidad de los pirotécnicos también se advierte en las expresiones lingüísticas reportadas que evidencian el impacto que puede generar un pirotécnico.

Las materializaciones del léxico en el campo de los cohetes y pirotécnicos permiten reconocer que las palabras son como unas metaentradas que contienen estructuras subléxicas; es decir, no están especificadas, pero sus informaciones se visualizan en la combinatoria con otras piezas léxicas: el contexto contribuye a desambiguar cualquier otra interpretación (en caso de que sean polisémicas) o a entender el significado (si no se conoce). El léxico no constituye, por tanto, un inventario cerrado en el que todo está predefinido: los nuevos usos y significados le dan dinamicidad al léxico. De acuerdo con De Miguel (2009), «el lexicón no constituye un almacén estático de los significados de las palabras sino un componente dinámico, flexible y sensible al contexto» (p. 339). Ello se ha intentado probar en este trabajo al describir que las palabras del léxico en general que dan cuenta de información de tipo natural, sirven para instrumentalizar artefactos pirotécnicos.

El uso creativo del léxico se explica al considerar un número limitado de principios generales y mecanismos generativos que dan cuenta de las interpretaciones posibles que reciben las piezas léxicas en función del contexto. En el caso de las materializaciones pirotécnicas es fundamental la estructura de *qualia*, sobre todo el *quale télico* que describe la finalidad de todos estos artefactos. Las palabras simples que se han estudiado son, por lo general, del tipo complejo porque se definen por un producto cartesiano ([OBJETO FÍSICO] • [ARTEFACTO]), en el que el rasgo [OBJETO FÍSICO] es el que no se activa en el contexto de lo pirotécnico, pero sí el de [ARTEFACTO]. Las palabras derivadas y compuestas son el resultado de la herencia léxica de las palabras sobre las que se han formado, por lo que su estructura de *qualia* no parece obedecer a un tipo complejo sino a un tipo funcional, pues como son creaciones nuevas no manifiestan polisemia o

doble significación. Finalmente, tanto en las palabras simples como en las complejas, se subraya que el *quale télico* juega un rol importante en la activación del sentido porque define la concepción de artefacto pirotécnico cuando se combina con otras piezas léxicas que exigen esta interpretación.

Para finalizar, queda por estudiar el léxico de la pirotecnia posteriormente desde propuestas como la de Jackendoff (2002), quien plantea que la sintaxis no puede determinar la semántica ni esta la otra, sino que en un interfaz se necesitan para la producción fonológica adecuada de las palabras. En este sentido, se podrían explicar los sentidos que adquieren las palabras referidas a la pirotecnia sin depender totalmente de la sintaxis. Esta otra propuesta desafía la descripción realizada con la semántica generativa presente. Respecto al castellano peruano, este capítulo brinda luces sobre este tipo de variedad lingüística, en tanto muestra la creatividad de sus hablantes para generar sentidos propios sobre la pirotecnia.

REFERENCIAS CITADAS

- Academia Peruana de la Lengua. (2016). Diccionario de peruanismos (DP). Buenaventura. <https://diperu.apl.org.pe/>
- Agulló, J. (2017). Desde lo subléxico hasta lo sintáctico: Reasunción, sustantivos relacionales y sustantivos de parte-todo. *Revista Signos*, 50(95), 472-491. <https://10.4067/S0718-09342019000200590>
- Americatv (27 de noviembre de 2016). Comas: prohíben uso de pirotécnicos detonantes por Navidad y Año Nuevo. <https://www.america.com.pe/noticias/actualidad/comas-prohiben-uso-pirotecnicos-detonantes-navidad-y-ano-nuevo-n255815>
- Anca Radulescu, R. (2006). Estudio contrastivo de expresiones idiomáticas en español, inglés y rumano. En E. De Miguel et al. (eds.), *Estructuras léxicas y estructura del léxico* (pp. 95-128). Peter Lang.
- Andina (1 de enero de 2020). Año Nuevo 2020: decomisan más de 50 kilos de pirotécnicos en Arequipa. <https://andina.pe/agencia/noticia-ano-nuevo-2020-decomisan-mas-50-kilos-pirotecnicos-arequipa-780055.aspx>
- Andina (20 diciembre de 2022). San Juan de Miraflores: incautan 8 toneladas de pirotécnicos en vivienda. <https://andina.pe/agencia/noticia-san-juan-miraflores-incautan-8-toneladas-pirotecnicos-vivienda-922209.aspx>
- Andina (28 diciembre de 2022). Sucamec decomina más de 55 toneladas de pirotécnicos a nivel nacional. <https://andina.pe/agencia/noticia-sucamec-decomisa-mas-55-toneladas-pirotecnicos-a-nivel-nacional-923146.aspx>
- Batiukova, O. (2006). Las oraciones medias como proyección de estructuras subléxicas. En M. Villayandre (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. Universidad de León.
- Berri, M. (2011). La estructura de qualia y la representación lexicográfica de nombres concretos en el dominio de la medicina. *Semántica nominal y aplicaciones léxicas*. Instituto Universitario de Lingüística Aplicada y Universidad Pompeu Fabra.
- Caretas (25 de diciembre de 2020). Municipalidad de Lima: decomisan productos pirotécnicos en el Cercado. <https://caretas.pe/nacional/municipalidad-de-lima-decomisan-productos-pirotecnicos-en-el-cercado/>
- Caretas (31 de diciembre de 2021). Globos de Cantolla: ¿qué tan peligrosos pueden ser? <https://caretas.pe/nacional/globos-de-cantolla-que-tan-peligrosos-pueden-ser/>
- Correo (14 de diciembre de 2015). Arequipa: Cuidado con estos pirotécnicos baratos, vistosos, pero letales. <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/arequipa-cuidado-con-estos-pirotecnicos-baratos-vistosos-pero-letales-639787/>
- Correo (18 de febrero de 2022). Trujillo: Extorsionadores siembran terror y arrojan una mamarrata en vivienda. <https://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/trujillo-extorsionadores-siembran-terror-y-arrojan-una-mamarrata-en-vivienda-noticia/>
- De Miguel, E. (2004). Qué significan aspectualmente algunos verbos y qué pueden llegar a significar. *Estudios de Lingüística: El verbo*, 167-206.
- De Miguel, E. (2009). *Panorama de la lexicología*. Ariel.

- Don Bombardín. Exhibición productos don bombardín y fuegolandia 2011-2012. <http://bit.ly/yPpxF1>
- El Comercio (18 de diciembre de 2007). Explosión de artefacto pirotécnico mamarrata provocó pánico en El Callao. <http://bit.ly/wG1b30>
- El Comercio (23 de julio de 2021). Infierno en Mesa Redonda. <https://elcomercio.pe/bicentenario/2002-l-infierno-en-mesa-redonda-l-bicentenario-noticia/>
- El Comercio (24 de diciembre de 2010). Los limeños también expresarán su entusiasmo por Navidad con fuegos artificiales. <https://elcomercio.pe/sociedad/lima/limenos-tambien-expresaran-su-entusiasmo-navidad-fuegos-artificiales-noticia-689223/>
- El Comercio (27 de diciembre de 2011). A cuatro días de Año Nuevo, aumenta la venta de pirotécnicos prohibidos en Lima. <http://bit.ly/utCY5u>
- El Peruano (10 de junio de 2023). Pisco: Sucamec supervisó la destrucción de 70 toneladas de productos pirotécnicos. www.elperuano.pe/noticia/215040-pisco-sucamec-superviso-la-destruccion-de-70-toneladas-de-productos-pirotecnicos
- El Tiempo (5 de diciembre de 2019). queda grave por tragarse peligroso pirotécnico raspapies. <https://eltiempo.pe/detail/navidad-nino-queda-grave-por-tragarse-pirotecnico-raspapies-piura-ji>
- Foros Perú (2 de diciembre de 2007). ¿Recuerdan los tronadores?. <http://bit.ly/NpGFkO>
- Foros Perú (2 de diciembre de 2007). ¿Reventas cohetes en Navidad o Año Nuevo? <http://bit.ly/dZmebM>
- Foros Perú (21 de agosto de 2011). ¿Alguna vez te expulsaron de clase? Y si lo hicieron, ¿cuál fue el motivo?. <http://bit.ly/AsDWkA>
- Foros Perú (21 de febrero de 2012). Travesuras de colegiales. <http://bit.ly/z32DEP>
- Foros Perú (5 de diciembre de 2011). Qué reventarías esta Navidad aparte de coheteillos. <https://www.forosperu.net/temas/que-reventarias-esta-navidad-a-parte-de-coheteillos.264519/pagina-3>
- Frecuencia Latina: Abre los ojos (2 de enero de 2012). Joven muere al estallar pirotécnico en la boca. <http://bit.ly/wKsWO6>
- Fulltono.com. Video: ¿Por qué son peligrosos los pirotécnicos no autorizados? <http://bit.ly/wZx7jj>
- Jackendoff, R. (2002). Foundations of Language: Brain, Meaning, Grammar, Evolution. Oxford University Press.
- Johnston, M. & Busa, F. (1996). Qualia Structure and the Compositional Interpretation of Compounds. Research Lab for Linguistics and Computation, Computer Science Department, Volen Center for Complex Systems (pp. 77-88). Brandeis University.
- Keenan, E. (1972). On semantically based grammar. Linguistic Inquiry, 3(4), 413-461.
- Koza, W. (2019). Análisis de la polisemia de nombres eventivos no debetables a partir de las propuestas de la Léxico-Gramática y la Teoría del Lexicón Generativo. Revista Signos, Estudios de Lingüística, 52(100), 502-530. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342019000200502>
- La Republica.pe (16 de diciembre de 2011). Descubren a dos menores fabricando pirotécnicos. <https://larepublica.pe/sociedad/597915-descubren-a-dos-menores-fabricando-pirotecnicos>
- La República.pe (21 septiembre de 2011). Niña perece al estallar paquete de bombardas. <http://bit.ly/zLQyO6>

- La República.pe (26 de diciembre de 2022). «No quiero quemarme»: menor de 14 años quedó con mano mutilada tras reventar rata blanca en Navidad. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/12/26/satipo-no-quiero-quemarme-menor-de-14-anos-quedo-con-mano-mutilada-tras-reventar-rata-blanca-en-navidad-junin>
- La Republica.pe (27 de diciembre de 2011). Decomisan en La Molina seis mil pirotécnicos valorizados en 8 mil soles. <http://bit.ly/vwAAAv>
- La República.pe (28 de noviembre de 2022). Destruyen más de 1.000 kilos de material pirotécnico en Piura. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/11/28/destruyen-mas-de-1000-kilos-de-material-pirotecnico-en-piura-pnp-lrnd>
- Lundquist, B. (2009). Noun-verb conversion without a generative lexicon. *Nordlyd*, 36(1), 169-190. Arhus Universitet/Universitet Tromsø.
- Moreno, N. (2008). Comprensión y producción: Semántica Léxica. UCLM-CEU.
- Perú21 (10 de diciembre de 2021). Municipalidad de Lima y PNP intervinieron vivienda donde se almacenaban productos pirotécnicos en Piedra Liza. <https://peru21.pe/lima/municipalidad-de-lima-y-pnp-intervinieron-vivienda-donde-se-almacenaban-productos-pirotecnicos-en-piedra-liza-noticia/>
- Perú21 (18 de agosto de 2020). San Borja: Multarán con S/3,800 a quienes usen pirotécnicos detonantes. <https://peru21.pe/lima/san-borja-multaran-s-3-800-quienes-usen-pirotecnicos-detonantes-206512-noticia/>
- Perú21 (24 de noviembre de 2010). Los pirotécnicos, un peligro para los niños. <http://bit.ly/hnZb8Bm>
- Perú21 (28 de noviembre de 2017). Comas prohíbe uso de pirotécnicos detonantes por Navidad y Año Nuevo. <https://peru21.pe/lima/comas-prohibe-pirotecnicos-detonantes-navidad-ano-nuevo-386120-noticia/>
- Pustejovsky, J. (1991). The Generative Lexicon. *Computational Linguistics*, 17(4), 409-411.
- Pustejovsky, J. (1995). The Generative Lexicon. MIT Press.
- Pustejovsky, J. (2013). Type theory and lexical decomposition. In J. Pustejovsky, J. Bouillon, P. Isahara, H. Hanzaki & C. Lee (eds.), *Advances in Generative Lexicon Theory* (pp. 9-38). Springer.
- Raúl Cornejo Coa (30 de diciembre de 2011). ¿Debería prohibirse la fabricación y comercialización de los artículos pirotécnicos?. <http://bit.ly/zE9WfK>
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2014). *Diccionario de la lengua española (DLE)*. Espasa Calpe.
- RPP (20 de febrero de 2018). Destruyen 200 kilos de material pirotécnico que se vendía en Albarracín. <https://rpp.pe/peru/la-libertad/destruyen-200-kilos-de-material-pirotecnico-que-se-vendia-en-albarracin-noticia-1106277>
- RPP (21 de diciembre de 2011). Puno: La Navidad se recibe dos veces en la frontera con Bolivia. <http://bit.ly/uDOcHS>
- RPP (26 de diciembre de 2022). Junín: menor perdió tres dedos tras manipular rata blanca durante Navidad. <https://rpp.pe/peru/junin/junin-menor-perdio-tres-dedos-tras-manipular-rata-blanca-durante-navidad-noticia-1456088>
- Terra (17 de diciembre de 2007). Advierten a padres de la venta de peligrosas mamaratas. <http://bit.ly/Ajgogw>
- Trome (1 de diciembre de 2011). «¡Cuidado con los pirotécnicos!». <http://bit.ly/A2YgFq>
- Zato, Z. (2012). Alternancia preposicional en los complementos preposicionales regidos en español: aproximación subléxica. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 48, 41-76. https://doi.org/10.5209/rev_CLAC.2011.v48.39031

何嫣 He, Y. (2019). Definición subléxica del verbo psicológico 爱 'ài' «amar» en chino: estudio de sus combinaciones. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 78, 111-138. <https://doi.org/10.5209/clac.64374>

晓邹 Zou, X. (2017). La construcción con predicativo resultativo en chino. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 70, 239-260. <https://doi.org/10.5209/CLAC.56325>

晓邹 Zou, X. (2018). Análisis sub-léxico de la polisemia del verbo direccional qǐlái ('levantarse') en chino. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 74, 85-104. <https://doi.org/10.5209/CLAC.60515>



CAPÍTULO

SORAYA Ochoviet

Academia Nacional de Letras
soracho@gmail.com

Indagando en el
léxico de Dámaso A.
Larrañaga: estudio del
término *leñatero*

1. INTRODUCCIÓN

A FINES de la década de 1990, la profesora Gladys Valetta, miembro de número en la Academia Nacional de Letras del Uruguay en aquel entonces, creó un grupo de trabajo conformado por algunos de sus estudiantes de la carrera de profesorado de Español con el fin de abordar las obras de los primeros representantes de las letras del actual territorio del Uruguay, hasta aquel momento muy poco estudiados. La tarea estaría centrada en el léxico diacrónico, en particular aquel que reflejaba las primeras manifestaciones culturales de lo que luego fue el Uruguay. Ese fue el inicio del estudio que se presenta en este capítulo.

El objetivo estaba puesto en el estudio del léxico dialectal de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, época de prioridades militares y comerciales, donde lo cultural quedaba relegado a un segundo plano. Uruguay aún no había logrado independizarse, lo cual logró recién en 1830. A pesar de esta situación, tan poco propicia para la creación intelectual, destacaron algunas figuras: en las ciencias, José Manuel Pérez Castellano y Dámaso A. Larrañaga; en las letras, Bartolomé Hidalgo y Francisco Acuña de Figueroa.

Este capítulo está enfocado en uno de estos pioneros de las letras y ciencias del Uruguay: Dámaso A. Larrañaga (DAL, de ahora en adelante).

2. Justificación

El lenguaje de esta época casi no ha sido objeto de investigaciones relacionadas con el léxico. Los estudios existentes, todos ellos de las últimas tres décadas, abordan temas de fonética y fonología, morfología o sintaxis (Bertolotti y Coll, 2010). Los enfocados en el léxico ocupan una proporción muy pequeña.

Existe un trabajo, inédito aún, sobre el vocabulario empleado por el presbítero José M. Pérez Castellano (1743-1815), uno de los primeros

escritores del territorio uruguayo. El estudio, titulado *Leyendo a Pérez Castellano*, es obra de Avenir Rosell y es del año 1969. En él, Rosell (1969) presenta unas mil palabras del español rioplatense: muestra cómo las emplea Pérez Castellano, qué registros tiene la Real Academia Española y en qué otros autores rioplatenses aparecen. Sin embargo, la dedicación a cada término no es homogénea. De algunas palabras solo escribe unas pocas líneas (en las que apenas cita algún fragmento del autor, como en *vaquilla* o *tacuara*, o esboza un significado, sin presentar cita, como en *españolito*); de otras (p. ej.: *quinua*, *tamango*, *plan*, *yerba*) expone varias páginas en las cuales, además de presentar citas, hace referencia a otras fuentes lexicográficas y propone una definición acorde con el contexto en el que figura. Además, en ocasiones, abusa de las citas, por lo que más que una reflexión, esboza un corpus. Si bien Rosell (1969) maneja bibliografía actualizada para el momento (Amado Alonso, Corominas, Morínigo, Santamaría, Ullmann, entre otros), él mismo reconoce, en su «Advertencia final», que pudo haber cometido omisiones y errores varios por su falta de información y formación en la materia.

El léxico de Pérez Castellano también fue estudiado por Rosa Chans, Juan Carlos Urse e Iris Rila (1999-2000), también discípulos de Gladys Valetta, quienes emplearon una línea de trabajo similar a la del presente estudio. Dicha investigación, enmarcada dentro de las actividades del Departamento de Investigaciones de la Academia Nacional de Letras del Uruguay, fue publicada en varios librillos que vieron la luz en forma periódica durante el año 1999 y 2000. Aunque el estudio se centró en la investigación solo de algunas palabras (*aceben*, *ahorquetar*, *bocinudo*, *armadilla*, *brótola*, *burel* y *pescadilla*), se logró realizar un análisis profundo, riguroso y concienzudo de cada una de ellas.

Además, en 2010 Magdalena Coll presentó un trabajo de investigación en el que abordaba el nivel léxico a partir de textos de Pérez Castellano y de un contemporáneo suyo, Dámaso A. Larrañaga (1771-1848), aunque sin profundizar en ningún término en particular.

Dados los pocos estudios que se han efectuado sobre el léxico de esta época, una investigación en este sentido puede resultar un aporte de sumo interés para quienes están enfocados en el estudio del dialecto rioplatense.

3. El léxico en la obra de DAL

3.1. Contexto de la producción literaria de DAL

Nacido en 1771 y fallecido en 1848, su vida se desarrolló, como ya se dijo, en una época donde los ánimos estaban más orientados a las luchas que al saber. Luego de estudiar en Argentina y en Brasil, donde se ordenó sacerdote, se involucró con la lucha por la independencia. Supo alternar su vida política y militar con sus intereses culturales. Por ejemplo, cuando en 1817 fue enviado en una misión ante la Corte portuguesa, aprovechó esta situación para escribir sus *Apuntes y observaciones de Historia Natural que hice en el Janeyro en 1817*.

En aquella época, los libros accesibles a la población eran mayoritariamente de temas religiosos. Solo existían algunas bibliotecas que también incluían obras de filosofía, ciencia y literatura. La de Larrañaga era una de esas que, además de ser vasta, abarcaba temáticas variadas. Parte de su acervo integró la colección inicial de libros de la primera biblioteca pública del país, fundada en 1816, en la época de José Artigas.

DAL ha sido el primer hombre uruguayo de ciencia, con una mentalidad ordenada y ordenadora que lo llevó a registrar minuciosamente los elementos de su entorno. De sus testimonios surgen muchas de las primeras descripciones y clasificaciones relacionadas con la botánica, la zoología y la paleontología. A pesar de la enorme escasez de medios materiales y al poco respaldo académico en la región rioplatense, su labor fue reconocida por los principales naturalistas del mundo. Es más, DAL mantuvo una nutrida correspondencia con los sabios contemporáneos de Europa de aquella época: Bonpland, Freycinet, Saint-Hilaire y Sellow.

Y no se restringió solo a la geología, la fauna y la flora. Sus conocimientos del latín, la gramática y la retórica le permitieron abordar el estudio de lenguas aborígenes como el chaná y el abipón.

En muchos de sus textos se aprecia un afán didáctico que se hace evidente en las descripciones de animales y plantas, por ejemplo, en su *Diario del viaje de Montevideo a Paysandú*; también en sus *Fábulas americanas*, en las que incluye aves y otros animales propios de nuestro territorio.

3.2. El léxico dialectal en los textos de DAL

Gracias a esa primera lectura, se constataron algunos elementos propios del estilo de la época. Por ejemplo, el empleo de ciertos recursos para presentar el léxico propio de esta región. DAL lo presentaba junto a una variante del español general, recurso muy frecuente entre los cronistas, desde los primeros años de la llegada de los españoles a América. Así:

Nos alojamos en una casa [...] había en ella mesas, sillas una *cuja* o cama matrimonial (Larrañaga, 2016, p. 40).

La barba muy escasa y solamente la tienen en el labio superior formando largos bigotes y muy pocos pelos en la *perilla* o barba (Larrañaga, 1924, p. 174).

Obsérvese cómo el mismo recurso aparece también en José Manuel Pérez Castellano:

En la misma ciudad de Montevideo se logran aún mejor los que se ponen en los *traspacios*, o segundos patios; porque los árboles se crían más sanos, dan mucho más fruto, y lo sazonan mejor que en el campo, por resguardados que en él estén (Pérez Castellano, 1848, p. 60).

Otro recurso, también frecuente entre los cronistas y del mismo modo empleado por autores como Larrañaga o Pérez Castellano, consistía en presentar un indigenismo junto a una perífrasis explicativa. Pueden verse a continuación algunos ejemplos:

Encontré unas pieles enteras de buey abiertas por el lomo, y sostenidas por cuatro postes llenas de trigo, y que en este país llaman *noques* (Larrañaga, 2016, p. 29).

Lejos de huir de nosotros estos caballos salvajes, que aquí conocemos con el nombre de *baquales* venían desde largas distancias a reconocernos (Larrañaga, 2016, p. 35).

Llaman *melgas* a unas líneas paralelas, que en la tierra dispuesta hacen con el arado, tres y media a cuatro varas distantes unas de otras, a fin de que el sembrador se dirija por ellas para desparramar el grano con igualdad dentro de aquellas dos líneas (Pérez Castellano, 1848, p. 124).

De esta forma se hace evidente la intención didáctica de los autores a la que ya se hizo referencia, a la hora de emplear vocabulario que percibían, conscientemente, como no académico.

Sin embargo, también se empleaban elementos dialectales sin indicación alguna que los singularizara como tales:

En fin a las diez nos despedimos y emprendimos nuestra marcha con dirección a la *cuchilla* para evitar arroyos y huir de las asperezas de Mahoma que nos quedaban a la derecha llevándolas a una vista (Larrañaga, 2016, p. 32).

Yo deseaba reconocer unos árboles que desde lejos me parecían frutales, cosa que creía extraña, pues había advertido que ni aun en las *chácaras* de Santa Lucía se encontraban, y habiamucho descuido en esta parte, ceñida toda su agricultura al trigo, maíz y zapallos, pero así que llegamos conocí que [era] un bosque de talas corpulentos (Larrañaga, 2016, p. 28).

Yo en vez de trapo usé algún tiempo, como mucho mejor, de una especie de espadaña suave, que aquí se cría en algunos *bañados* (Pérez Castellano, 1848, p. 52).

3.3. Presencia de diminutivos y otros derivados

Leyendo el *Diario* de DAL, se destaca el profuso empleo del diminutivo en *-illo*, actualmente casi desaparecido en el español rioplatense. Por ejemplo: *saquillo de tierra*, *manojillo*, *caracolillo*, que mantenían su valor de diminutivo. También figuran otros que, aunque morfológicamente se analizarían también como diminutivos, en realidad tomaron un significado distinto. Como ejemplo, podemos citar: *alfilerillo*, *perilla*, *zorrillo*.

Siguiendo la línea de estudio de los sufijos, se continuó con la búsqueda de vocablos con el sufijo *-ero*, sumamente productivo en todas las épocas. De ahí se obtuvo un corpus primario que fue depurado contrastándolo con el *DLE* (*Diccionario de la lengua española*, en el sitio de la Real Academia Española, además de el *NTLLE*, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, ambos en línea). Algunas palabras, como *cañonera*, se encontraban en diccionarios de la época con significado coincidente, por lo que se descartaron de plano. Hubo otras, como *arponero*, *ballenero*, *leñatero* y *botero*, que no figuraban en los lexicones de mediados del siglo XIX y que no formaron parte de su leuario sino hasta varias décadas después. Por último, las palabras *perdicero* y *cinchero*, hasta el día de hoy no han encontrado cabida en el *DLE* (*Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, 2014), con los significados que se infieren del contexto.

4. Método de trabajo

Para abordar el léxico de DAL con una mirada contrastiva, se empleó una metodología cualitativa, de lectura exhaustiva de la obra de este autor. A partir de dicha lectura se elaboró un corpus de léxico dialectal, constituido por aquellas palabras que no tenían un uso generalizado en todo el ámbito hispánico. Mediante búsquedas en el *DLE*, se verificaba si aparecía identificada con alguna marca diatópica o no. Si coincidía en el significado y no estaba marcada, se descartaba. De lo contrario, quedaba aparte para su estudio posterior. El método, bastante intuitivo como primer paso, fue efectivo ya que se recogieron unas cuantas palabras.

El punto de partida de la investigación fue la lectura del *Diario del viaje de Montevideo a Paysandú*. La elección de esta obra tuvo como fundamento dos aspectos relevantes. El primero es el nivel de lengua presente en el *Diario*: cuanto menos protocolar es el texto, más posibilidades había de acceder al léxico no académico. Estas se habrían reducido mucho si se hubiera tomado como base, por ejemplo, la *Oración inaugural* que este autor escribió con motivo de la fundación de la primera biblioteca pública. El segundo aspecto es el tema de la obra seleccionada: un diario de viaje genera la posibilidad de tomar notas y registros sobre temas muy variados. Este segundo criterio hizo descartar otras obras del autor como el *Diario de Historia natural* o la *Gramática del idioma chaná*, que seguramente iluminarían si el estudio hubiera priorizado otros aspectos lingüísticos.

En la última parte de la tarea investigativa se agregó, como técnica para la obtención de datos, una encuesta realizada con una muestra aleatoria de hablantes de diversos departamentos de Uruguay. Se buscaron informantes de distintos puntos del país con la finalidad de abarcar personas de Montevideo y también del resto del país. Las encuestas se realizaron telefónicamente, seleccionando personas aleatoriamente a través de la guía telefónica de Uruguay. Además, se realizaron consultas a comerciantes del ramo, pertenecientes a las dos regiones geográficas.

Dichas consultas se elaboraron pensando en dos destinatarios diferentes: una para los que tienen a cargo o trabajan en un abasto de leña (es decir, se buscaba la respuesta del hablante especializado, el que maneja el lunfardo del oficio) y otra para los clientes (o sea, el hablante común, la gente de a pie), quienes compran leña a granel para estufa o parrillero (barbacoa).

5. Resultados a partir del análisis de corpus

5.1. El caso de leñatero

De este corpus, llamó la atención *leñatero*, puesto que no resulta frecuente hoy en día en el habla de Uruguay y se emplean actualmente otros sinónimos.

He aquí la cita del *Diario del viaje de Montevideo a Paysandú* en la que figura esta palabra:

(Domingo 18 de junio)

Tendrá aquí el Río Negro muy cerca de una milla de ancho, y se manejan con canoas como en Mercedes, aunque también ví que había un bote correspondiente a un inglés, que [se] había metido a *leñatero*, y a quien compré una jaula con 10 urracas por 2 pesos. Este extranjero ya tenía una balandra, que viaja a Buenos Aires; no habiendo sido sino un soldado (Larrañaga, 2016, p. 65).

5.1.1. Lo semántico

De la lectura del texto de DAL no puede saberse con certeza si se trata de quien corta la leña o de quien la vende, que son los dos significados registrados inicialmente en el *DRAE*, no de la época de Larrañaga, sino de un período posterior.

La primera edición del *DRAE* que lo registra es la de 1914. Allí, *leñatero* remite a *leñador*, el cual figura con dos acepciones: el que corta y el que vende. Con mínimas variaciones, se mantiene hasta la edición de 1956 inclusive. En la edición siguiente, de 1970, queda solo con la acepción de quien corta la leña. Esta es la que se mantiene hasta el *DLE* de 2014.

Como puede verse en la Figura 1, cada artículo del diccionario está encadenado con otro, no necesariamente mediante remisiones, sino que, a través de su definición, se deduce que se hace referencia a lo mismo. Este recorrido por las ediciones del *DRAE* no se restringe a *leñatero*. Se hizo una lectura que abarcó diversos artículos de palabras pertenecientes a la misma familia léxica. Se observó que había coincidencias de significado entre varios derivados y que, además, en su mayoría, eran polisémicos.

Significados según DRAE 1914

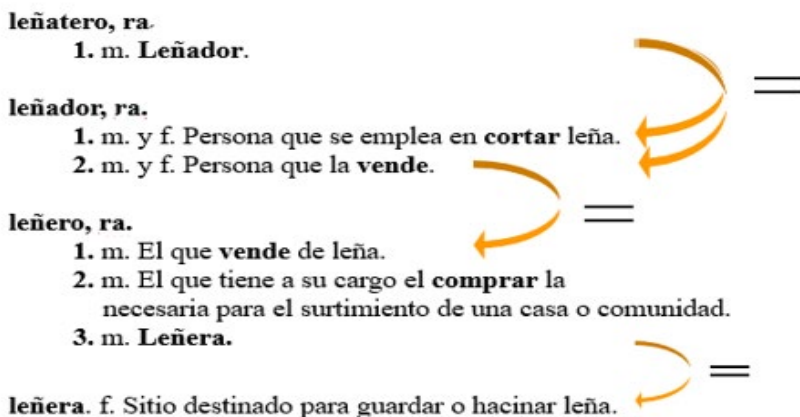


Figura 1. Significados de *leñatero/-ador/-ero/-era*

Fuente: DRAE (1914).

Dichos cruces y superposiciones semánticas pueden verse en los esquemas de la Figura 2. Allí se observa que *leñero*, *leñador* y *leñatero* comparían en los primeros registros académicos el mismo significado de ‘vendedor de leña’, que luego pasa a ser expresado solo por el par *leñero/leñador*, de acuerdo con el *DLE* (2014). Esto es el resultado de que *leñatero* sufrió una reducción semántica y designa actualmente solo a la ‘persona que corta leña’. Esto es lo que se infiere de la mera lectura de los artículos del diccionario. Habría que analizar hasta qué punto esto tiene vigencia real en España, así como en otros países de América, dado que está registrada como una palabra de uso general, sin ninguna marca diatópica. De todas formas, es indudable que ofrece un primer panorama, bastante complejo, desde el punto de vista semántico.

5.1.2. Lo morfológico: el origen de *leñadero* / *leñatero*

Al analizar el origen de las palabras involucradas en los esquemas previos, se observa que todas ellas son derivadas. Hay una alternancia de tres sufijos: *-dor* / *-ero* / *-tero*.

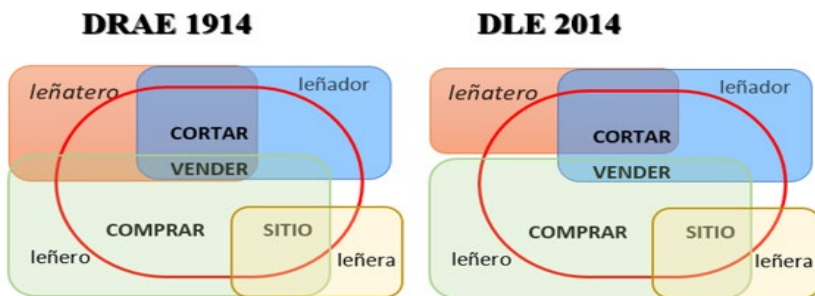


Figura 2. Distribución de los términos en cuestión entre los diversos campos semánticos involucrados, de acuerdo con las acepciones registradas en *DRAE (1914)* y *DLE (2014)*
Fuente: *DRAE (1914)* y *DLE (2014)*.

Los dos primeros han alternado tradicionalmente para denotar ocupación, oficio y profesión (más adelante se verá con más detalle el caso de *-tero*). Ya en latín aparecían enfrentados *balneator* / *balnearius*, *piscator* / *piscarius*, *vinitor* / *vinarius*. Precisamente el par *leñador* / *leñero* es heredero del latín *lignator* / *lignarius*.

Esto condujo a indagar en el CORDE para recoger formas intermedias que revelaran su evolución.

LATÍN	s. XIII	s. XIV	s. XV	s. XVI	s. XVII	s. XVIII	s. XIX	s. XX
<i>lignator</i>	<i>lennator</i>	<i>lennador</i>	leñador					
	<i>lennador</i>							
	<i>lenador</i>							
	<i>leñador</i>							
<i>lignarius</i>	lennero	—	—	leñero				
?	lennadero	leñadero	—	leñatero				

Figura 3. Evolución diacrónica de los términos *leñatero* / *-ador* / *ero*
Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 3 se muestra una línea de tiempo donde aparecen con claridad algunos fenómenos. Para *leñador*, especialmente durante el siglo XIII, se

ve cómo alternaban formas con la *n* geminada y con ñ, con la *t* conservada desde el latín y la versión sonorizada en *d*.

Una búsqueda similar en *CORDE* / *CREA* se hizo con *leñero* y también con *leñatero*, probando distintas posibilidades de escritura. Para *leñero* se encontró solo un documento de comienzos del siglo *xiv*, el Fuero de Palencia, con una grafía diferente a la actual, con la *n* geminada y luego ya aparece la forma con ñ.

Con respecto a las variantes de *leñatero*, figuran 4 documentos con el sufijo en *d*: 3 con *n* geminada y 1, la única del siglo *xiv*, con ñ. Los demás casos, todos posteriores al año 1550, presentan la variante en *t*. Resultó llamativa, por un lado, la brecha que aparece entre las dos variantes (aunque también puede verse una brecha similar en el continuo *lignarius-leñero*). Pero mientras que en este último caso hay una evolución fonética natural de una forma a la otra, en el caso de *leñatero* no se observa lo mismo: normalmente la *d* no ensordece en *t*, sino que el proceso normal es el contrario (como en *leñador*). No hay una continuidad temporal, como sí la hay en el *continuum* *lignator-leñador*.

Esto se ve claramente en la gráfica de la Figura 4, en la que se muestran los resultados recuperados de *CORDE* y de *CREA*.

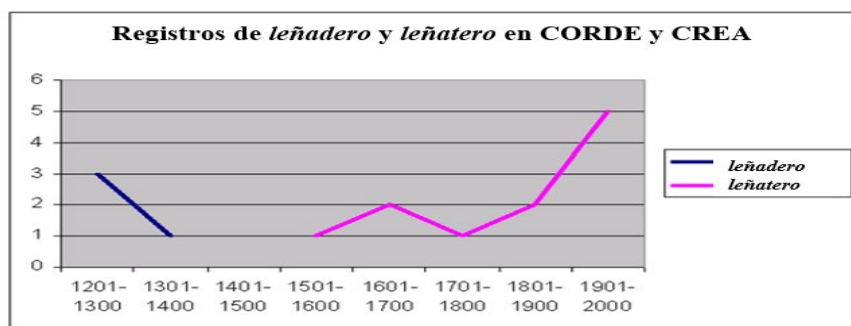


Figura 4. Registro de leñatero/-dero

Fuente: *CORDE* y *CREA*.

Además, puede observarse que ambas variantes (con *d* y con *t*) tienen muy baja frecuencia de uso (4 casos y 11 respectivamente, a lo largo de toda la diacronía). Esto tiene como consecuencia, por un lado, la curiosidad que

despiertan en cualquier investigador, ya que se trata de palabras raramente usadas, aunque por otro, esa baja frecuencia se convierta en un obstáculo a la hora de extraer conclusiones, a partir de unas pocas ocurrencias.

Contrariamente a lo observado en la evolución fonética de *leñador*, la relación entre estas palabras no parecía estar clara.

Había que plantearse el origen tanto de *leñadero* como de *leñatero*, sin buscar necesariamente una relación entre ambas, dado que el ensordecimiento de la *d* no tenía sentido en una evolución fonética.

Con respecto a la formación de *leñadero*, que es la primera que aparece en la diacronía, se plantearon dos hipótesis: podía ser de procedencia latina o de creación romance.

Por lo que se refiere a la primera posibilidad, este sufijo en *-dero* haría pensar que procede de alguna forma latina en *-torius*, de la cual derivaron otras palabras del español. Así se tiene *dormidero*, procedente de *dormitorium*; *lavadero*, de *lavatorium*; *nadadera*, de *natatoria*; etc. Siguiendo estos ejemplos se tendría, derivado de *lignum* o más precisamente del verbo deponente *lignor* (puesto que este sufijo se adjuntaba a bases verbales): *lignatorius*. Sin embargo, hay dos argumentos que hicieron desechar esta hipótesis. Uno es que el sufijo *-torius* habría dado en castellano antiguo *-duero* y luego dio paso a *-dero*, pero el hecho es que no se encontraron casos en *CORDE* con esa variante intermedia. Otro argumento en contra de esta hipótesis es que, en portugués, *-torius* dio lugar al sufijo *-douro* que pervive hasta hoy (como en *valedouro*, *lavadouro*, *sudadouro*, etc.). Sin embargo, no se encontró el derivado *lenhadouro* y sí *lenhador* y *lenhateiro* (Houaiss, 2002). Por lo tanto, debía descartarse esta primera hipótesis.

La segunda hipótesis planteada llevaba a pensar que el término fuera de creación española.

Si se considera que *leñadero* se trata de un derivado de creación romance, no es esperable que *-dero* se adjunte a *leña* sin más. Este sufijo se caracteriza por unirse a bases verbales y no existe ya en época romance un verbo sinónimo procedente del latín *lignor*. El sufijo *-dero* conserva, incluso en el español actual, la misma característica que el latino *-torius*: la capacidad de unirse a bases verbales. Basta con dar una mirada a los

ejemplos que incluye el *DLE* en el artículo de *-dero*: *salpicadero*, *tendedero*, *venidero*, *duradero*, *perecedero*, *abrevadero*, *matadero*, *vertedero*, *regadera* y tantos otros. Podría descartarse entonces esta otra posibilidad.

Sin embargo, indagando más sobre la vida de los sufijos, se reparó en un comportamiento muy común en plena Edad Media que podría haber incidido en la creación de *leñadero*. Los sustantivos terminados en *-dor* hacían frecuentemente el femenino en *-dera* y no en *-dora* (así: *cantador* / *cantadera*, *texedor* / *texedera*, entre otros) (Morales Ruiz, 1998; Morreale, 1963-64; Pascual Rodríguez, 1995-96; Pharies, 2002).

De la misma manera se habría formado el par *leñador* / *leñadera*. Esta alternancia puede haber influido en la creación de *leñadero* como una forma híbrida entre ambos sufijos. Dicho de otra manera, a partir del sufijo femenino se habría creado el masculino en *-dero*. Esta hipótesis podría descartarse si se toma en cuenta que seguramente nunca llegó a ser frecuente la forma femenina de este par (por falta de referente mujer en este oficio), como para haber incidido en la creación del correspondiente masculino en cuestión. No obstante, es cierto que la alternancia de los sufijos en otros pares (como en *ojaladora* / *ojaladera*, *zurcidora* / *zurcidera*) podría haber incidido en la creación de la variante *leñador* / *leñadera*, para posteriormente generarse el masculino.

Ahora bien, es importante tener presente otro fenómeno al que ya se hizo referencia y que es la alternancia entre *-dor* y *-ero*. Ambos tenían función análoga hasta el punto de ser intercambiables. Así, convivieron *consejador* / *consejero*, *ferrador* / *ferrero*, sin cambios en el significado entre una y otra formas. De la misma manera existe el par *leñador-leñero*.

Otros pares similares presentaban el segundo elemento en *-dero* (como *viñadero*, *aguadero*). Siguiendo esquemas similares a los anteriores, seguramente el hablante puede haber considerado *-dero* como variante de *-ero* y haber creado, junto al par *leñador* / *leñero*, este otro: *leñador* / *leñadero*. Esta alternancia podría explicar no solo la aparición de *leñadero*, sino también su desaparición, ya que muchas veces cuando compiten dos palabras para el mismo referente, los hablantes terminan optando por

una de ellas, basándose en la economía lingüística, o porque uno de los términos del par se carga con ciertas connotaciones.

Hasta aquí, lo relativo al origen de *leñadero*.

A continuación se verá qué posibilidades de creación se manejaron con respecto a la variante con el sufijo en *t*. Con respecto a la aparición de *leñatero*, Corominas (1984) plantea que esta palabra ingresó al español a través del catalán y expresa que las formaciones en *-ater* tienen más vitalidad en esa lengua que en castellano. Como esta, muchas otras palabras han ingresado al castellano, importadas del oriente peninsular, tomadas posiblemente del catalán o incluso del aragonés. Precisamente, el sufijo catalán *-er* se combina con otros sufijos y da lugar a formas reforzadas como *-eter*; de ahí: *lleyenater*. O de la forma occitana: *-aire* que, junto con la variante *-etaire*, originó la palabra *lleyenataire*.

El ingreso de palabras del catalán al castellano explicaría la aparición de *leñatero* en este último idioma. Prat Sabater (2003), en su tesis doctoral sobre el ingreso de catalanismos en el castellano, explica que el mayor número de ellos ingresó en época moderna, puesto que fue la de mayor esplendor de la corona catalano-aragonesa. Y es precisamente en este período en el que se registra el primer testimonio de *leñatero*, por lo que esta etimología resultaría satisfactoria.

5.2. Alternancia de otras palabras vinculadas con *leñatero*

Lo que se mostró en la Figura 3 respondía a búsquedas en CORDE/CREA que tenían como finalidad obtener las variantes de cada término en cuestión. Evidentemente cada forma conlleva cierto número de ocurrencias, las cuales aparecen graficadas en la Figura 5.

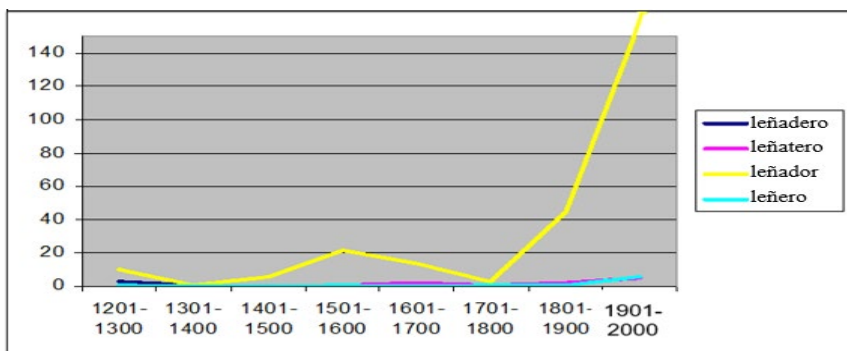


Figura 5. Ocurrencias de leñatero/-dero/-ador/-ero

Fuente: CORDE y CREA.

En general, se observa que, en cada período, *leñador* (o alguna de sus variantes diacrónicas) tiene mayor número de registros que los demás términos y en los últimos dos siglos ha logrado imponerse frente a los otros sinónimos, los cuales han tenido poca presencia en los textos escritos a lo largo de toda la diacronía.

5.3. Empleo de estas palabras en el español de Uruguay

Para buscar registros de estos términos en la variante uruguaya, se buscó en dos de los corpus con los que cuenta la Academia Nacional de Letras.

Por un lado, existe una base de datos electrónica —llamada *DICUR* (*Diccionarios del Uruguay*)— que recoge, mayoritariamente, el lema-rio de diccionarios específicos de esta variedad geográfica. Además, se está elaborando un corpus al estilo *CORDE*, pero restringido al Uruguay (*CORDESUR*), en el que se incluyen solo textos de autores uruguayos. Si bien este último está en proceso de construcción y aún contiene muy poco material, constituye una herramienta valiosa, vistas las carencias que presentan los corpus organizados por la RAE, cuando el investigador quiere centrarse únicamente en el español de Uruguay.

Hay otro corpus electrónico que también fue empleado, el *CORDIAM* (*Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*), el cual permite hacer consultas por país. Allí está contenida la mayor parte de los documentos recopilados por Bertolotti, Coll y Polakof (2010 y 2016), quienes

se han abocado a recoger documentos para la historia del español en el Uruguay de los siglos XVIII y XIX.

De la consulta a estas tres fuentes resultó:

a) En el *CORDIAM* no hubo ningún caso para Uruguay. Únicamente había dos casos de *leñador* para México.

b) En *DICUR*, se constataron registros en varios diccionarios, tanto de *leñatero* como de *leñador*, o así de *leñadero* y de *leñero*. En la Figura 6 se muestran graficados los casos, sumados a los de un sinónimo empleado en la actualidad en Uruguay: *monteador*. A primera vista, se observa que este último supera el número de registros en los diccionarios, con respecto a las otras dos palabras.

Hay dos cuestiones que resultan interesantes de comentar a partir de esta gráfica. La primera de ellas es que, en la barra de *leñatero*, los diccionarios son de comienzos del siglo XX. En la segunda y tercera son posteriores. Es como si estuvieran ordenados *grosso modo* cronológicamente y la fecha de edición de los diccionarios reflejara la vigencia de uso de las palabras. *Leñatero*, una palabra anticuada, no es recogida por los lexicógrafos de mediados y fines del siglo XX, lo cual es esperable, dado que esta palabra ya era sentida como tal y ninguno de ellos constituyen diccionarios históricos.

La segunda observación se refiere a los comentarios incluidos en algunos de estos diccionarios. Era frecuente encontrarlos, en particular, en las obras lexicográficas de esta primera etapa en la región, muchas veces, para hacer precisiones de uso, lo que más adelante se transformó en las marcas diatópicas, diastráticas, etc.

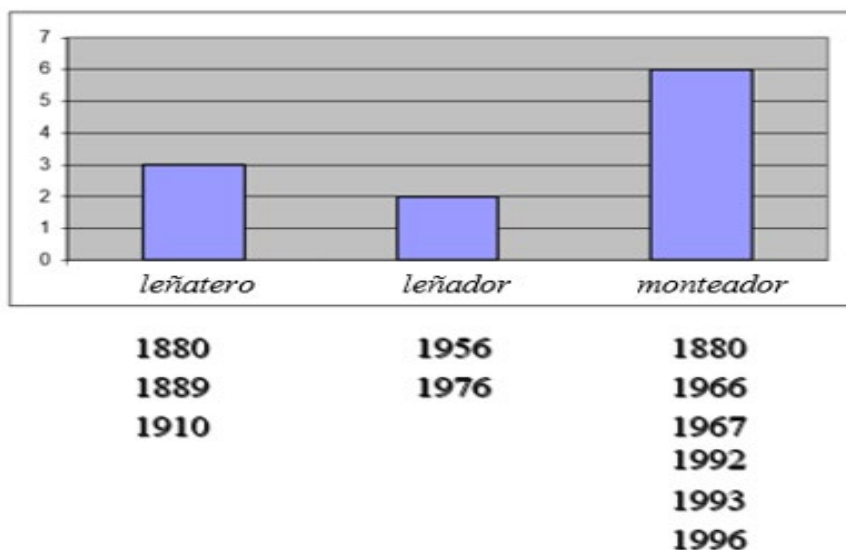


Figura 6. Registro de leñatero/-ador y monteador

Fuente: DICUR.

En su *Vocabulario rioplatense razonado*, Daniel Granada (1890) define *leñatero* empleando el sinónimo *leñador* y agrega: «Observa D. R. J. Cuervo que Juan de Timoneda usa promiscuamente *leñador* y *leñatero*; pero agrega que es voz vulgar etc. En el Río de la Plata rara vez, si alguna, se oye decir *leñador*» (p. 258). Es admirable cómo Granada se nutre de otros diccionarios, nada menos que el del ilustre Rufino José Cuervo, y comenta sobre el empleo alternado de estas palabras por parte de Timoneda, un español del siglo xvi. Además, Granada hace un comentario sobre la frecuencia de uso en el Río de la Plata. De acuerdo con él, *leñatero* se impone en el uso sobre *leñador*, que es la voz académica.

El diccionario de Granada (1890) fue objeto de estudio por parte de Úrsula Kühl de Mones, otra personalidad importante para la lexicografía. Kühl de Mones (1986) llevó adelante una encuesta para evaluar cuánto del vocabulario registrado por Granada estaba vigente en el uso real. La encuesta se realizó en la década de 1980 y demostró que muchas palabras registradas allí no eran conocidas por informantes nativos uruguayos, de entre 35 y 45 años de edad, de nivel universitario y residencia permanente en Montevideo. Entre ellas, se encuentra la palabra *leñatero*. Por lo tanto,

se estaba ante una palabra en proceso de obsolescencia o, directamente, ya anticuada. Al menos esa encuesta fue una prueba de ello.

Por su parte, los Bermúdez (c. 1920) en su *Lenguaje del Río de la Plata*, también agregan una nota a la definición:

leñatero. m. Persona que se emplea en cortar leña. = Persona que la vende.
En cast. Leñador. Leñero. [siguen dos citas]
Nota. La 14^a. edic. del Dic. de la acad. (1914) recoge esta voz, que, como dice Granada, es la única que se usa e[n]tre n[osotros].

En primer lugar, estos autores hacen precisiones sobre el uso del español peninsular mediante sus equivalentes (*leñador* y *leñero*) y consignan la inclusión de *leñatero* en el DRAE. A continuación, se enmarcan en el español rioplatense, haciendo alusión a Granada (y coinciden con él), en cuanto a que *leñatero* es la forma empleada en Uruguay.

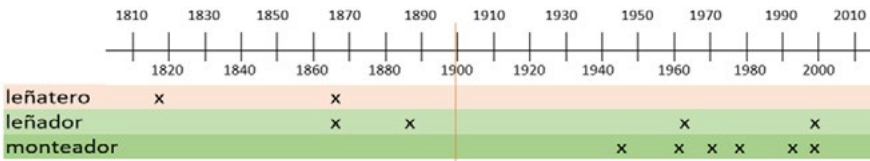


Figura 7. Línea de tiempo con las ocurrencias de cada término en cuestión
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con estas fuentes, *leñatero* era la palabra predominante hasta cierto momento en que comenzó a competir con otras que terminaron desplazándola.

c) Con la consulta al otro corpus de la Academia Nacional de Letras, el CORDESUR, se completa, en cierta forma, el panorama de uso en el país. Los casos arrojados se muestran en la línea de tiempo de la Figura 7. Hay dos ocurrencias de *leñatero* (restringidas al siglo XIX, una de los cuales fue la cita que desencadenó todo este estudio) y 4 de *leñador* (2 del siglo XIX y 2 del siglo XX, dejando a la luz una continuidad entre los dos siglos). Por último, aparece un sinónimo con plena vitalidad hoy en día: *monteador*. En esta línea de tiempo aparece un eje vertical en la frontera de los siglos XIX

y xx. Dicho eje muestra una situación asimétrica inversa, a un lado y otro: mientras que *leñatero* figura solamente a la izquierda, *monteador* aparece solo a la derecha de este eje. Y la forma *leñador* es común a los dos siglos.

Por lo que puede verse, en general, son pocas las ocurrencias de cada palabra. No obstante, se observa que *monteador* predomina en el uso sobre las demás. Esta misma proporción aparece al comparar los registros en los diccionarios de *DICUR* y las ocurrencias del *CORDESUR* (ver Figura 8).

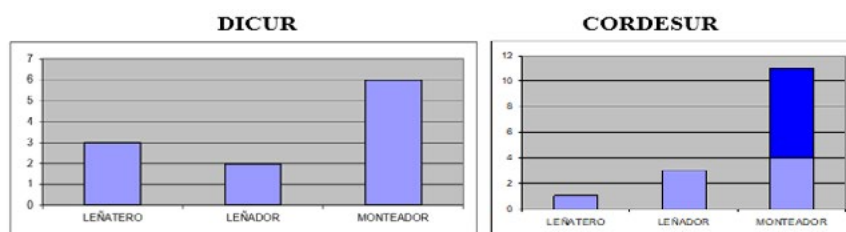


Figura 8. Ocurrencias
Fuente: *DICUR* y *CORDESUR*.

5.3.1. *Monteador* y su relación con *leñador* / *leñatero*

A continuación, se buscaron todos los registros en el *NTLLE* de las obras de la Real Academia Española con el fin de obtener mayor información sobre *monteador*, que es la palabra predominante en los dos corpus. En el esquema de la Figura 9 se muestran todas las apariciones de esta palabra y de aquella de la cual deriva. Como se ve, *monteador* aparece registrado muy tardíamente en el *DRAE* (recién en 1927, en el *Diccionario Manual*, y en 1936 ingresa al *Diccionario Usual*). Por el contrario, el verbo del cual deriva, *montear*, figura ya desde *Autoridades*.

Llama la atención la brecha que hay entre la inclusión de una y otra palabra en los diccionarios académicos. También vale la pena señalar que, mientras *montear* abarca dos campos semánticos: el de la arquitectura y el de la caza realizada en un monte, su derivado *monteador* está registrado únicamente como perteneciente al ámbito de la arquitectura. Para poder hacer más fácil la comparación, se señaló el campo semántico correspondiente en los márgenes de este esquema: con una cruz en la columna de la C (si está relacionado con la caza), de la A (si es de la arquitectura) o en ambas columnas.

Ambos significados de *montear* aparecen en todas las ediciones académicas: unas veces considerados como palabras polisémicas; otras, la mayoría de las veces, como homónimos.

CA	Lema	Diccionario	
x x	montear	1734 ACADEMIA AUTORIDADES	montear 1734 (Autoridades)
x x	montear	1780 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1783 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1791 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1803 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1817 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1822 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1832 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1837 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1843 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1852 ACADEMIA USUAL	monteador 1927 (Manual)
x x	montear	1866 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1884 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1899 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1914 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1925 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1927 ACADEMIA MANUAL	
x x	montear	1936 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1939 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1947 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1950 ACADEMIA MANUAL	monteador 1936 (Usual)
x x	montear	1956 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1970 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1984 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	1984 ACADEMIA MANUAL TOMO	
x x	montear	1984 ACADEMIA MANUAL	
x x	montear	1989 ACADEMIA MANUAL	
x x	montear	1992 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	2001 ACADEMIA USUAL	
x x	montear	2014 ACADEMIA USUAL	
		monteador 1927 ACADEMIA MANUAL	CA
		monteador 1936 ACADEMIA USUAL	
		monteador 1939 ACADEMIA USUAL	
		monteador 1947 ACADEMIA USUAL	
		monteador 1950 ACADEMIA MANUAL	
		monteador 1956 ACADEMIA USUAL	
		monteador 1970 ACADEMIA USUAL	
		monteador 1984 ACADEMIA USUAL	
		monteador 1984 ACADEMIA MANUAL	
		monteador 1989 ACADEMIA MANUAL	
		monteador 1992 ACADEMIA USUAL	
		monteador 2001 ACADEMIA USUAL	
		monteador 2014 ACADEMIA USUAL	

Figura 9. Registro de los términos en el NTLE.

C= campo semántico de la caza / A = Arquitectura

Fuente: NTLE.

Con respecto a *monteador*, aparece vinculado, en todas las ediciones desde 1927, solamente con *montear*², que es el término arquitectónico y no el referido a la caza. Las únicas excepciones son algunas ediciones del manual y el *DLE* de 2014, en el que sí se suma el significado relacionado con la caza.

Es en esta última edición que aparecen por primera vez dos lemas para *monteador*: *monteador*¹ y *monteador*², cada uno derivado del homónimo respectivo.

monte (m.) → *montear*¹ → *monteador*¹

montea (f.) → *montear*² → *monteador*²

Ahora bien, ¿se ajusta lo que aparece aquí al significado uruguayo de *monteador*? No. En Uruguay tiene que ver con la leña y no con la caza (ni con la arquitectura), tal y como puede comprobarse en algunos diccionarios específicos de la variedad uruguaya que se presentan a continuación:

* López Blanquet (1992):

monteador. m. El que trabaja en el monte talando y aserrando árboles, haciendo carbón de leña, etc.

montear. *intr.* Trabajar como monteador.

* De Freitas (1996):

monteador. adj. Leñador. //2. Obrero que con hacha, trozador y sierra se ocupa de la tala de árboles. Z.: T.

* Kühl de Mones (1993):

monteador. m. Hombre que tiene como oficio talar y cortar árboles. [E, U: leñador].

montear. *intr.* Cortar árboles [E, U: talar].

* Guarnieri (1979):

monteador. Leñador.

montear. Cortar árboles; hacer leña; trabajar en la fabricación de carbón vegetal.

* Mieres *et al.* (1966):

monteador. m. El que tala los montes. [siguen citas].

* Bermúdez (c. 1920):

monteador. m. ad. El que montea. V. montar, 1º. V. montaraz en ecuador, desmontero. [siguen citas].

6. Resultados a partir de las encuestas

Dado que a lo largo del tiempo hubo en Uruguay varias palabras en pugna para designar a la persona dedicada a cortar leña y a la tala de montes, se decidió realizar algunas encuestas con el fin de investigar la preferencia de uso de los hablantes en la actualidad.

Como ya se dijo, se buscaron informantes que fueran de Montevideo y también del resto del país. Las encuestas se elaboraron pensando en dos

destinatarios diferentes: una para los que tienen a cargo o trabajan en un abasto de leña (es decir, se buscaba la respuesta del hablante especializado, el que maneja el lunfardo del oficio) y otra para los clientes (o sea, el hablante común, la gente de a pie), quienes compran leña a granel para estufa o parrillero (barbacoa). En ambos casos, se recurrió a informantes que procedieran de las dos regiones geográficas en cuestión: Montevideo y resto del país.

Los resultados se presentan en la Figura 10, en la que se comparan las respuestas que dio cada grupo de hablantes para cada uno de los significados en cuestión.

Dentro del grupo de hablantes especializados se corroboró la preferencia de uso de *monteador* para referirse al que tala o corta la leña y, en menor medida, surgieron otras como *talador*, *hachero* y *hachador*. En el otro grupo de encuestados, el término más usado para designar el oficio fue *leñador*, seguido de *monteador*, *leñero* y otros como *hachero* y *talador*, que también habían surgido entre los hablantes especializados.



Figura 10. Resultado de encuestas: palabras para referirse a ‘persona que corta leña’

Fuente: Elaboración propia.

En contraposición con la policromía de este esquema, resultó como única forma de referirse a quien vende leña, la palabra *leñero* (no aparece graficado). Vale aclarar que algunos encuestados dudaron en encontrar una forma concreta para designar a esa persona y en algunos casos no dieron con ninguna palabra.

Si se compara el resultado de ambas encuestas, se puede observar que, curiosamente, en el registro especializado no surgió ni un solo caso de *leñador*, que fue la palabra que obtuvo mayoría en el hablante común. Muchos de los encuestados manifestaron no tener seguridad de la palabra que se empleaba y algunos admitieron que la identificaban más con los personajes de cuentos clásicos infantiles y no con la persona real que uno encuentra haciendo esta tarea en los montes.

Con respecto a la denominación del comercio donde se vende leña, se observa que rivalizan *leñería*, *leñera* y el compuesto *barraca de leña*, en el primer grupo de encuestas. La preferencia de uso no parece estar determinada por la edad ni por la antigüedad en el oficio que tenga el informante trabajando en el rubro.

En cuanto a las palabras empleadas por los hablantes comunes, alternaron: *leñería*, en primer término, seguida de *barraca de leña* y de *leñera*.

También es interesante notar que la mayoría de los hablantes (de los dos tipos de encuestas realizadas) prefiere la palabra *leñería*. Los otros términos que rivalizan con este tal vez tengan la desventaja de que o son más largos (como *barraca de leña*) o comparten más de un significado (como *leñera*, que además de ser el comercio, puede ser el lugar donde se guarda la leña).

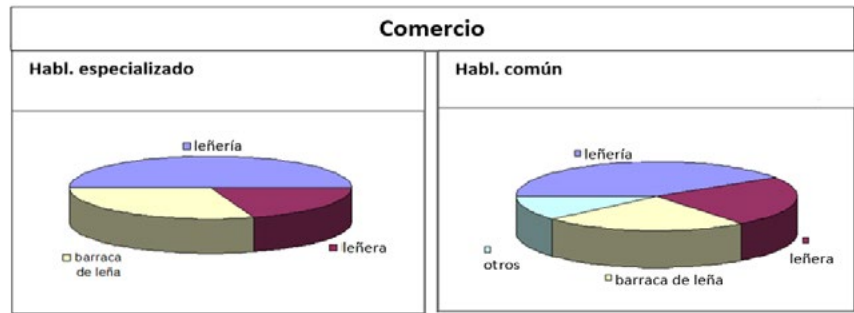


Figura 11. Resultado de encuestas: palabras para referirse a ‘comercio que vende leña’

Fuente: Elaboración propia.

Por último, la palabra *leñatero*, centro de estudio de este trabajo, no fue empleada por ninguno de los informantes en ninguno de los dos tipos de encuestas.

7. A modo de cierre

En los textos de DAL se constata la presencia de numerosas piezas léxicas que no pertenecen al ámbito general hispánico. Entre ellas, se seleccionan para su estudio los derivados y, en particular, la palabra *leñatero*, la cual constituye un desafío para el espíritu investigador, dadas las pocas ocurrencias en los corpus consultados.

La palabra rivaliza con otras —aparentemente, dado que no puede dilucidarse con rotundidad su significado— tanto dentro como fuera del ámbito de Uruguay. En el día de hoy, en este país, ha quedado obsoleta.

Las encuestas realizadas corroboran esta afirmación: ningún hablante común en la actualidad selecciona *leñatero* para nombrar a quien corta la leña. Y como contrapartida, la amplia mayoría de los hablantes especializados emplea *monteador* para expresar el mismo concepto.

Por último, se propone elaborar una nueva versión de los esquemas de la Figura 2, en la que se mostraba la información de los diccionarios académicos: el de 1914 (primera versión en la que se registran las palabras en cuestión) y la última edición de 2014. El esquema de la Figura 12 refleja el empleo de dichas palabras ajustado a la realidad de Uruguay, el cual no coincide con ninguno de los esquemas anteriores. El esquema recoge el término *leñatero*, ya obsoleto en la actualidad, marcado como anticuado, si se lo piensa como lema de un diccionario de uso, pero testimoniado en diversas fuentes de autores uruguayos, de acuerdo con los corpus consultados, en particular, el CORDESUR. Para la realización del esquema, se consultó también el *Diccionario del español del Uruguay* (Academia Nacional de Letras del Uruguay, 2011) y se recogieron los sinónimos y acepciones registrados, así como las expresiones surgidas de las encuestas realizadas.

El empleo de estas palabras en Uruguay – año 2021

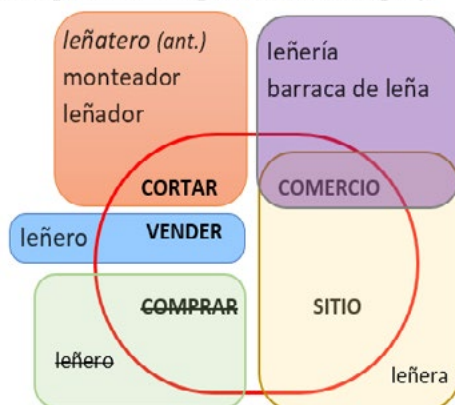


Figura 12. Distribución de los términos en cuestión entre los diversos campos semánticos involucrados, de acuerdo con el uso de Uruguay
Fuente: Elaboración propia.

REFERENCIAS CITADAS

- Academia Mexicana de la Lengua. (s. f.). *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM). www.cordiam.org
- Academia Nacional de Letras del Uruguay. (s. f.). *Corpus Diacrónico del Español de Uruguay y Río de la Plata* (CORDESUR). [Acceso restringido al corpus digital que posee la institución].
- Academia Nacional de Letras del Uruguay. (s. f.). *Diccionarios del Uruguay* (DICUR). [Acceso restringido al corpus digital que posee la institución].
- Academia Nacional de Letras del Uruguay. (2011). *Diccionario del español del Uruguay*. Banda Oriental.
- Bérmudez, S. y Bérmudez, W. (c. 1920). *Lenguaje del Río de la Plata*. [Inédito]. <http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/v/89109/46/mecweb/diccionario-bermudez?leftmenuid=89109>
- Bertolotti, V. y Coll, M. (2010). La historia lingüística del Uruguay: fuentes, resultados y perspectivas. En C. Píppolo y A. Uribarri (comps.), *Español en cambio* (pp. 48-72). ANEP / Instituto de Profesores Artigas.
- Bertolotti, V.; Coll, M. y Polakof, A. C. (2010). *Documentos para la historia del español en el Uruguay. Tomo 1*. Universidad de la República.
- Bertolotti, V.; Coll, M. y Polakof, A. C. (2016). *Documentos para la historia del español en el Uruguay. Tomo 2*. Universidad de la República.
- Chans, R.; Rila, I. y Urse, J. C. (1999-2000). *Estudios diacrónicos del español del Uruguay. Serie I: Voces de la Patria Vieja. Estudio del léxico de José Manuel Pérez Castellano; ahorquetear; ahorquetado, -da; bocina; bocinada*. Academia Nacional de Letras.
- Coll, M. (2010). *El léxico no patrimonial en los escritos de José M. Pérez Castellano y Dámaso A. Larrañaga* [Ponencia]. IV Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos «El español del Río de la Plata durante el proceso independentista», Montevideo, Uruguay.
- Corominas, J. (1984). *Diccionario crítico-etimológico de la lengua española*. Gredos.
- De Freitas, C. A. (1996). *Vocabulario Criollo Oriental*. Talleres Gráficos de Cuadernos de Marcha.
- Granada, D. (1890). *Vocabulario rioplatense razonado*. Imprenta Rural.
- Guarnieri, J. C. (1979). *Diccionario del lenguaje rioplatense*. Banda Oriental.
- Houaiss, A. (2002). *Diccionario Houaiss Eletrónico* [en CD]. Objetiva.
- Kühl de Mones, Ú. (1986). *Los inicios de la lexicografía del español del Uruguay: El vocabulario Rioplatense Razonado por Daniel Granada (1889-1890)*. Max Niemeyer Verlag.
- Kühl de Mones, Ú. (1993). *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo III: Nuevo Diccionario de Uruguayismos*. Instituto Caro y Cuervo.
- Larrañaga, D. A. (1924). *Escritos*. Imprenta Nacional.
- Larrañaga, D. A. (2016). *Diario del viaje de Montevideo a Paysandú*. Universitarias.
- López Blanquet, M. (1992). *Uruguayismos*. Monteverde.
- Mieres, C.; Miranda, E.; de Alberti, E. B. y de Berro, M. R. (1966). *Diccionario Uruguayo Documentado*. Academia Nacional de Letras.
- Morales Ruiz, C. (1998). La evolución de los sufijos *-dor* y *-dero*: un caso de amalgama morfológica para la expresión del género. *Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona. Estudi General*, 17, 145-171. <https://revistes.udg.edu/estudi-general/article/view/1963/3381>

- Morreale, M. (1963-64). El sufijo *-ero* en el *Libro del Buen Amor*. *Archivo de Filología Aragonesa*, XIV-XV, 235-244.
- Pascual Rodríguez, J. A. (1995-96). Derivación y diccionario. A propósito de los adjetivos activos en *-dero* en el DRAE. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile. Homenaje a Rodolfo Oroz*, XXXV, 349-359. <https://boletin.filologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/19234>
- Pérez Castellano, J. M. (1848). *Observaciones sobre agricultura*. Tomo I. Biblioteca Nacional.
- Pharies, D. (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Gredos.
- Prat Sabater, M. (2003). *Préstamos del catalán en el léxico español*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Real Academia Española (RAE). (1914). *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. <http://www.rae.es>
- Real Academia Española (RAE). (2014). *Diccionario de la lengua española (DLE)*. <http://www.rae.es>
- Real Academia Española (RAE). (s. f.). *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)*. <http://www.rae.es>
- Real Academia Española (RAE). (s. f.) *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*. <http://www.rae.es>
- Real Academia Española (RAE). (s. f.). *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*. <http://www.rae.es>
- Rosell, A. (1969). *Leyendo a Pérez Castellano* [Inédito]. Archivo de la Academia Nacional de Letras del Uruguay.

V.

Estudios de fraseología





CAPÍTULO

VIORICA Codita

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
viorica.codita@flog.uned.es

*En fin quebro la sogá
por lo mas delgado:
apuntes fraseológicos
a propósito de un
documento panameño
del siglo XVII*

1. INTRODUCCIÓN

EL EJEMPLO que encabeza el presente capítulo, *en fin quebro la sogá por lo mas delgado* (ej. 9, 10), procedente de un documento panameño de 1606 (§ 3), puede servir para poner de manifiesto el alcance de las unidades fraseológicas¹ en los documentos indianos que se articulan en moldes categorial y funcionalmente dispares, en este caso concreto, una locución adverbial (*en fin*) y una verbal (*quebrar la sogá por lo más delgado*). A pesar de esta evidencia documental, entre muchas otras, y del repunte notable que la investigación fraseológica histórica ha vivido en los últimos tiempos, especialmente en el ámbito peninsular (véase Echenique Elizondo, 2021), la fraseología hispanoamericana en su vertiente histórica sigue siendo una especie de *cenicienta* lingüística (Codita y Sánchez Méndez, 2017).

Igual de desatendido —en proporción mayor, se diría, por las escasas noticias bibliográficas disponibles hasta la fecha— es el interés histórico-lingüístico por el istmo de Panamá. Si bien la atención hacia la historia del castellano en Panamá se manifiesta ya a partir de mediados del siglo xx, estudios como los de Amado Burgos (1945 y 1949), Robe (1953 y 1960, pp. 10-30) o Jamieson (1996) carecen de una base documental sólida de la que obtener datos lingüísticos (Codita, 2020a, § 2). Por ello, las investigaciones histórico-lingüísticas relativas al castellano en Panamá, basadas en documentación de archivo, son de fácil y breve enumeración: Bravo García (1994), Codita (2020b, 2020c y 2024) y Quesada Pacheco (2021).² Y todo ello a pesar de que Lüdtke (2008 y 2014) señaló ya hace algunos años la necesidad de considerar esta variedad como una de las piedras angulares, especialmente para el estudio del periodo de orígenes, junto con las Antillas, intención no materializada en estudios de alcance.

.....
¹ En este capítulo se utiliza este término, junto con otros sinónimos, como *unidad compleja* y *segmento complejo*, conscientes de que la disciplina ha tratado con mucho detalle la cuestión terminológica (García-Page, 2008).

² Fernández Alcaide (2009) y Egido Fernández (2012) hacen referencia en sus estudios a Panamá, pero no se detienen de manera concreta en esta zona.

En virtud de lo dicho anteriormente, en el presente capítulo se estudiarán, a partir de un documento archivístico panameño de carácter inédito (§ 3), las unidades fraseológicas atendiendo a diferentes aspectos variacionales. Dada la complejidad y amplitud del ámbito fraseológico, esta contribución no pretende ser exhaustiva ni en su planteamiento ni en sus conclusiones, sino más bien ofrecer una aproximación a las unidades fraseológicas —principalmente a las locuciones en tanto grupo restringido de unidades fraseológicas (García-Page, 2008)— en un documento panameño específico, teniendo en cuenta que, para poder alcanzar algún día un estudio riguroso de la fraseología histórica hispanoamericana, hay que iniciar descripciones globales o análisis puntuales de las unidades fraseológicas para determinadas zonas durante los tres siglos del periodo virreinal.

En consecuencia, en los siguientes apartados se presentan algunos aspectos de la fraseología histórica hispanoamericana (§ 2), para exponer luego el corpus estudiado (§ 3). A continuación, se ofrece información sobre las unidades halladas en el corpus analizado (§ 4) y se pasa a algunas observaciones sobre aspectos de índole variacional de las unidades fraseológicas (§ 5). El capítulo se cierra con una contextualización de las locuciones del corpus (§ 6), para llegar, por último, a las consideraciones finales (§ 7).

2. Para una fraseología histórica hispanoamericana

La importancia de las unidades fraseológicas en el proceso de conformación de los documentos y textos virreinales está fuera de duda y como tal se destaca, de manera implícita o explícita, en publicaciones de diverso signo: desde las que abordan el hecho fraseológico de manera secundaria³

3

Sin ánimo de exhaustividad, véanse Álvarez Nazario (1982); Fontanella de Weinberg (1984); Rojas (1985); Lope Blanch (1985); Quesada Pacheco (1990 y 2009); Sánchez Méndez (1997, § 28); Fernández Alcaide (2009); Rivarola (2009); Ortiz Ciscomani (2015); Codita y Corredor Aveledo (2018) o Navarro Gala (2020).

hasta las que ofrecen investigaciones concretas⁴ o vías de estudio desde una perspectiva teórico-metodológica global (Codita y Sánchez Méndez, 2017; Sánchez Méndez, 2018 y 2020). La implementación y el desarrollo del castellano en el espacio americano imprimió un carácter distinto a la complejidad formal y, sobre todo, semántica que experimentaron las unidades fraseológicas desde los primeros textos en romance (Codita y Sánchez Méndez, 2017). Se da por hecho que en la oralidad tenían que haberse fraguado unidades fraseológicas americanas desde muy temprano, siguiendo o no modelos peninsulares, con referentes claros a la idiosincrasia geográfica, histórica y sociocultural de cada zona ultramarina.⁵ No obstante, faltan todavía estudios históricos para poder fijar con documentación fidedigna a partir de cuándo se establecen los primeros indicios que permitan establecer una fraseología hispanoamericana propia. Teniendo en cuenta que las bases institucionales y los modelos retóricos fueron los mismos en ambos lados del Atlántico, se podría sospechar que la documentación virreinal de ciertas zonas hispanoamericanas podría no haber dado lugar —para esta época— a un repertorio de unidades fraseológicas diferentes de las presentes en textos peninsulares. Esto, sin embargo, no quiere decir que no existan indicios de una *fraseogénesis* americana reflejada en la documentación archivística del periodo virreinal o en textos de otro tipo, que más tarde revestirá elementos singulares, sobre todo y con más ahínco, cuando cada sociedad hispanoamericana se conformará de manera distinta a la Península (Codita y Sánchez Méndez, 2017; Sánchez Méndez, 2018 y 2020). A título de ilustración, y tal como muestra Arrizabalaga (2015), la unidad fraseológica *quedarse/estar a la luna de Paita* se creó de manera independiente a su correspondiente peninsular *estar/seguir en la luna de Valencia* y «ambas confluyeron en los tablados del siglo xvii como recurso de intensificación expresiva» (p. 121).

.....
4 Rojas (2008); Arrizabalaga (2015).

5 Estos componentes idiosincrásicos son más fáciles de integrar en unidades fraseológicas de contenido léxico (locuciones nominales, adjetivas, verbales o adverbiales, así como en refranes), no tanto en unidades fraseológicas conexas o gramaticales (locuciones prepositivas, conjuntivas y algunas adverbiales) (Codita y Sánchez Méndez, 2017; véanse Arrizabalaga, 2015; Alfaro Echevarría, 2021).

Codita y Sánchez Méndez (2017) y Sánchez Méndez (2018 y 2020) han señalado las posibilidades de método y las fuentes documentales por explorar en el ámbito de la fraseología histórica hispanoamericana. Asimismo, han subrayado las lagunas existentes en este campo de estudio, ahondando en posibles caminos para su investigación. En el presente capítulo se pretende indagar por una de las vías de estudio indicadas por los autores citados, a partir de la documentación colonial panameña, que apenas ha sido explorada por la investigación lingüística (Codita, 2020a).

3. El corpus del presente estudio y su importancia lingüística

Para acometer el acercamiento a la dinámica fraseológica en la documentación panameña, este trabajo se centra en el análisis de un pleito criminal de principios del siglo xvii que se encuentra en la sección *Escribanía de Cámara* del Archivo General de Indias (AGI), Sevilla. El documento está escrito por una sola mano y tiene una extensión de 56 folios más la portadilla, todo redactado con letra muy densa. Se trata de una causa criminal en torno al asunto de esclarecer las motivaciones por las que se hirió a Joan Méndez Vasconcelos, de 26 años, vecino no muy ejemplar de la ciudad de Panamá, quien había tenido que pagar por su comportamiento inapropiado. Para averiguar quién es el culpable de los hechos, se toma declaración a una serie de personajes de diversa clase social, profesión, edad, etnia u origen.

De la variada diversidad textual que se encierra en este pleito judicial, para este estudio se han tenido en cuenta las primeras 16 declaraciones de testigos y la primera confesión del herido, así como las preguntas correspondientes del interrogatorio, ya que todas estas secciones forman un bloque centrado en un mismo tema, la descripción de los hechos ocurridos en torno a la herida que se le ocasionó a Joan Méndez Vasconcelos. En este documento, las preguntas y respuestas se suceden en pares que



conforman una declaración de testigos.⁶ La forma *dijo que* funciona como transición entre una y otra parte del documento:

1. y preguntado sobre el caso que suçedio anoche sobre la herida que se dio en el rostro a basconzelos y lo que en rason dello a entendido o saue o a oydo dezir **dixo que** anoche domingo diez y siete deste como a las nueue oras della estando este testigo a la puerta de la cassa del sargento mayor (2v, declaración de Joan Barba Coronado).⁷

El interés lingüístico de las declaraciones de testigos está fuera de duda, ya que, excepto los pocos formulismos judiciales, el escribano suele transcribir con bastante fidelidad las palabras que oye. Especialmente interesantes son aquellos pasajes en que los testigos, en la vista oral, rememoran literalmente lo expresado en el lugar del delito, lo cual explica la presencia de rasgos propios de la oralidad, esto es, cercanos al campo de la inmediatez comunicativa, según los parámetros definidos por Koch y Oesterreicher (2007, pp. 26-27 y 2001, p. 586) y Oesterreicher (2004). En muchas de estas reproducciones concurren estructuras interrogativas (ej. 2) y exclamativas (ej. 3), así como el uso de la primera y segunda persona singular (pronominal y/o verbal) incluidas en el discurso directo (ej. 3, 4):

2. quando vio dar la herida y scupir sangre a el bazconzelos dixo **señores no an bisto que an muerto aquí vn hombre** y boluieron espantadas diziendo **donde** y esta testigo les mostro a el dicho herido (5v, declaración de Brígida Pacho).
3. vio que paso junto a otro hombre apegado el dicho ombre parado dixo **ay que me an muerto** (6r, declaración de Francisca Criolla Negra).

.....
⁶ Se diferencia de la otra forma de disposición de los autos, donde primero figuran los interrogatorios completos y después las declaraciones de los testigos. En este caso, los párrafos se encabezan con fórmulas del tipo: *Y la primera/segunda/...pregunta, dixo que...*

⁷ Para mayor claridad de seguimiento, en los ejemplos se subrayan los elementos a los que se hará referencia más adelante en el trabajo. De la misma forma se procede en los demás ejemplos.

4. Y *que* tambien oyo dezir a Luisa de la Comadre que ayer de madrugada yendo a missa estaua vn negro de la suegra de christoual mendez diziendo que se atreuiese vn negro a dar cuchillada a vn español y ella le auia respondido **pues padre si saues ques negro y lo conosistes porque no lo dizes** (8v, declaración de Luis Martínez).

En esta dinámica participan también las unidades fraseológicas, especialmente las que potencian la relación de los interlocutores con los mensajes transmitidos o con cierta situación comunicativa, como ocurre, muchas veces, en las declaraciones de testigo, por lo tanto, ostentan un acercamiento al ámbito de la inmediatez comunicativa (Codita y Corredor Aveledo, 2018; Codita, 2022).

4. Descripción global de las unidades fraseológicas en el documento analizado

En el documento estudiado, las locuciones verbales (LV) (ej. 1, 2, 4, 20) y prepositivas (LP) (ej. 1, 3) constituyen los dos tipos locucionales más representativos. A estos les siguen, en cuanto a nivel de frecuencia, las locuciones adverbiales (LA) (ej. 4, 12) y conjuntivas (LC) (ej. 19-21). Mención aparte merecen las locuciones adjetivales (LAdj) (ej. 22), el tipo que menos unidades presenta.

La formalidad de las preguntas del interrogatorio motiva la acogida de LP muy concretas, como las que refieren al asunto del auto: *(a)cerca de, en razón de* (ej. 1), *lo que toca a*, al ser la más frecuente *(a)cerca de*:

5. Preguntado diga de lo *que* saue y vido **cerca de la herida que se dio** anoche a bazconçelo (5r, pregunta para Brígida Pacho).
6. Le fue preguntado diga *que* es lo que saue a oydo o entendido **en razon de la herida que se dio** a Bazconçelos (6r, pregunta para Francisca Criolla Negra).
7. Preguntado que saue de **lo que toca a** la herida que dizen dieron a Basconselos (8r, pregunta para Antón Bran).

Las unidades citadas alternan, a su vez, con la preposición simple *de* o *sobre* (ej. 1) en fragmentos de idéntico contenido. Cabe, asimismo, mencionar que *cerca de* con este valor se usa solo en las preguntas, al no retomarse en ninguna declaración estudiada.

En las partes de cierre de las preguntas se repiten fórmulas y estructuras definidoras, fragmentos donde no se hallan muchas unidades fraseológicas, si bien admiten algunos casos de comparación. La LP que más prolifera es *debajo de*, como parte del sintagma *debajo del juramento*, a la que se añade alguna LA, como *más o menos*:

8. dixo que no a oydo nada ni saue otra cossa **debajo del** juramento *que* hizo leyosele y ratificosse no firmo porque dixo no sauer y el dicho señor lo rubrico y no le tocan las jenerales (f. 10v) y por su aspecto paresçio de veynte y quatro años poco **mas o menos** (10r-10v, declaración de Antón Angola).

La diversidad semántica de las LP va más allá de los valores indicados más arriba y se usan por necesidades descriptivas para expresar, por ejemplo, valores temporales (*después de las nueve*, 3r), si bien no abundan en estas partes.

En las declaraciones de testigos, las exigencias narrativo-descriptivas motivan el uso de una paleta mucho más variada de LP. Las que proliferan son las de valor local (*antes de*, *detrás de*, *cerca de*, *junto de/a* (ej. 3, 25), *delante de*, *dentro de*, (*por*) *debajo de*, *tras de*, (*de*) *frente de*), seguidas de las de valor nocional⁸ (*en compañía de*, *más de*, *al parecer de*) y las de valor temporal (*después de*). Esto no significa que no se filtren LP formales, como *en lo que toca a* en la respuesta de Joan Barba Coronado, por ejemplo, o *en presencia de* en la declaración de Urban de Medinilla, Procurador de la Audiencia de Panamá, o en la primera confesión de Joan Méndez Vasconcelos.

.....
8

El llamado nocional alberga una amplia gama de valores: modal, final, concesivo, causal, etc.

Las LV, cuyo sentido suele ser materia judicial, son citadas tanto en las preguntas del interrogatorio como en las diferentes declaraciones: *dar la/una herida* (ej. 1, 2), *dar (una) cuchillada* (ej. 4), *dar el/un golpe*,⁹ *tener por cierto (e infalible)* (ej. 18), *echar de ver* (ej. 15) o *poner mano a algo*, al variar en función de la pregunta específica que se formula. De uso exclusivo de las preguntas parece ser *tener sospecha* (2v), al no estar presente en las declaraciones estudiadas. Si bien estas LV aparecen en su mayoría por primera vez en las preguntas correspondientes, hay casos en los que se da la dinámica inversa, ya que el oidor retoma una LV formulada anteriormente por otro testigo que, a su vez, procede de otro testigo, como ocurre con la LV *quebrar la sogá por lo más delgado*:

9. Y el dicho luis martinez dixo mirad que me lo dixistis lo que tengo dicho e mas **en fin quebró la sogá por lo mas delgado** y el dicho alonso días respondió y dixo que era verdad que auia dicho que auia quebrado la sogá por lo mas delgado (11v, corrección, careo entre Luis Martínez y Alonso Días).
10. Preguntasele a el dicho alonso dias que quiso decir en estas palabras que dixo **quebró la sogá por lo mas delgado** y dixo *que* lo ha dicho porque se ha dicho en el lugar que alguna gente se a burlado con Don Fernando de silua (11v, corrección, careo entre Luis Martínez y Alonso Días).

Esta LV, asociada a la inmediatez comunicativa, se usa para realzar la importancia del enunciado e influir en la decisión del declarante, al igual que otras LV, como *darle a alguien aire a algo* (10r).

En las declaraciones se aprecian también LV con concesiones evidentes a lo coloquial, como *caerse de sueño*, *señalar con el dedo* o *echar mano de algo*. También las declaraciones son propicias para acoger LV más formales, como *tener por cierto (e infalible)* (ej. 18) para marcar la veracidad de la acción descrita.

.....

9

Estas tres unidades podrían considerarse también *construcciones con verbo soporte/de apoyo*, *colocaciones léxicas* o *construcciones verbonominales* (Wotjak, 1998; Alonso Ramos, 2004; Díaz Rodríguez, 2022).

Por su parte, las LA pueden ser indicadoras de la artificiosidad del lenguaje jurídico, como ponen de manifiesto las unidades técnicas del tipo *de obra e palabra* o *de palabra* (4r), utilizadas en las preguntas. No obstante, en estas partes formulaicas se filtran, asimismo, LA de tono insistente, como *de nuevo*:

11. Preguntado con que personas a tenido este declarante **de obra e palabra** alguna pesadumbre (1v, pregunta para Joan Méndez Vasconcelos).
12. Preguntado si se afirma **de nuevo** que el dicho negro que dize le dio sea del dicho señor lizençiado Zambrano oydor (1v, pregunta para Joan Méndez Vasconcelos).

La dinámica formulaica de las preguntas se rompe cuando el oidor refiere a lo que dijo otro testigo. En estos casos aparecen unidades asociadas a la inmediatez comunicativa (véase ej. 10), como *en fin*:

13. Preguntado si es verdad que ayer de mañana lunes dies y ocho deste entro en cassa deste testigo alonso diaz çiego y tratando de la herida de Bazconçelos el dicho alonso dias dixo **en fin** hirieron a bazconçelos y a pagado por muchos (8r-8v, pregunta para Luis Martínez).

En las declaraciones estudiadas, las LA exhiben un número mayor de unidades que despliegan valores muy diversos, como el temporal (*a un rato/a muy poco rato* (ej. 23, 24), *a un tiempo* (ej. 21), *de antes*, *en tanto*, *de madrugada* (ej. 4)), el modal (*de priesa*, *mano a mano*, *nada más*, *a porfía*, *con presteza*) o el local (*en contra*, *en frente*). También aquí se insertan LA de matiz intensificador, subrayando así la intencionalidad del interviniente respecto de lo que se le pregunta:

14. dixo que **de ninguna manera** le conosçio (5v, declaración de Brígida Pacho).

15. y esta testigo no uio **por ninguna manera** como le hirio porque fue con tanta (f. 7r) presteza que no lo pudo echar de ver (7r-v, declaración de Francisca Pacho).
16. todo lo hazia por estimar **en menos** la persona deste declarante (2r, confesión de Joan Méndez Vasconcelos).

Asimismo, las LA se usan para asegurar la cohesión textual o determinar la orientación argumentativa, sobre todo, para la conexión consecutiva (*por esto*):

17. y **por esto** le parece sin duda era el ombre blanco e no negro (10r, declaración de Antón Angola).
18. y **por esto** lo tiene por cierto ser el dicho negro (1r, confesión de Joan Méndez Vasconcelos).

Se da por sentado que las declaraciones son más variables en sus formas de expresión, al ser el espacio donde afloran los elementos subjetivos o cercanos a la intimidad del emisor, por tanto, asociados a la inmediatez comunicativa. No obstante, en las declaraciones aparecen también unidades vinculadas a la distancia comunicativa o no marcadas diastemáticamente. A este grupo pertenecen, sobre todo, las LP (*de la parte de*), LA (*por esto*, ej. 17, 18, *no obstante*) y LC (*para que, de manera que*) que se encargan de la cohesión y coherencia textual:

19. como el dicho negro lo estaua esperando le dio la dicha herida con presteza de manera que nadie lo pudo estar de ver (1v, confesión de Joan Méndez Vasconcelos).
20. y no obstante esto fue don Luys Pereyra cuñado del señor presidente a dezir a don Joan coronado y a don alonso su hermano **de la parte del** señor presidente *que* diesen algun medio **para que** este declarante no saliesse en la dicha mascara porque era gusto del señor lizençiado zambrano (2r, confesión de Joan Méndez Vasconcelos).

21. y corrio con mucha presteza de manera quel dicho ombre le hizo con mucha liberalidad porque herirle y huyr fue a vn tiempo (5v, declaración de Brígida Pacho).

Las LC intervienen no solo para asegurar la coherencia y cohesión textual, sino también por motivos descriptivos, especialmente las de valor local (*al tiempo que, hasta que*) o nocional (*(de)más de que*), al igual que la única LAdj documentada *corta de vista*:

22. esta testigo es **corta de vista** por las enfermedades que a tenido (7v, declaración de Isabel de Bastidas).

5. Variación de las unidades fraseológicas en el documento estudiado

En las declaraciones de testigos, se describe el mismo hecho —con más o menos variación y extensión—, por lo que es de esperar que algunas unidades se repitan de forma fidedigna. Se ha visto que hay unidades fraseológicas que se dan tanto en las preguntas del interrogatorio como en las respuestas de los declarantes, como es el caso de un grupo específico de LV. No obstante, esto no quiere decir que las unidades correspondientes no admitan variación.¹⁰ Por ejemplo, en la primera pregunta para el herido, el oidor hace uso de la forma *dar una herida*, mientras que el herido prefiere *dar la (dicha) herida*. Sin embargo, en las preguntas para otros declarantes (Joan Barba Coronado, Antón Bran o Francisca Criolla Negra) el oidor usa *dar la herida* (ej. 1, 5, 6), al que el/la declarante responde en la primera mención con *dar una herida*. La variación puede afectar también a otros elementos implicados en las unidades fraseológicas: a la preposición inicial

.....
10

La *variación fraseológica* es un término amplio que agrupa tanto variantes como modificaciones, al ser las últimas relacionadas, sobre todo, con la desautomatización a través de la manipulación (creativa) para crear efectos diversos, como el humor o la ironía (Corpas Pastor, 1996, pp. 29–30; Ruiz Gurillo, 1997, p. 21; Mena Martínez, 2003, pp. 4–15). En este trabajo se refieren solamente a las variantes, esto es, unidades fraseológicas con idéntica estructura y significado, pero con cambios internos (fónicos, gráficos, morfológicos, gramaticales o léxicos) (García-Page, 2008, pp. 227–230).

(*de/por ninguna manera*, ej. 14, 15) o final (*junto a/de*, ej. 3, 25), así como a un elemento léxico (*volver la cabeza/el rostro a algo*, ej. 25).

Asimismo, la variación puede obedecer a efectos enfáticos o de precisión, especialmente la que se marca mediante la inserción de adyacentes (véanse también *con (tanta/mucha) presteza*, ej. 15, 19, 21):

23. y venia hazia su cassa y de alli **a vn rato** lo vido boluer con vna herida en el rostro a el dicho Basconzelos (8r, declaración de Antón Bran).

24. el susodicho se despidio y se fue y de alli **a muy poco rato** vino voz de *que* yendo el dicho bazconçelos a su cassa se le auia dado por el rostro vna cuchillada (2v, declaración de Joan Barba Coronado).

La perspectiva subjetiva o el interés por la precisión se impone también en la variación léxica, como en *de madrugada/de mañana* (ej. 4, 13). Por ejemplo, Urban de Medinilla utiliza en la primera respuesta del interrogatorio la variante *de madrugada* («ayer lunes *de madrugada* en la missa», 11r), mientras que el oidor, al referirse al mismo hecho, usa *de mañana* («Preguntado si es verdad que saliendo este declarante ayer *de mañana* de la misa», 11r). El mismo baile de variantes se da en la intervención de Alonso Días (10v), donde el oidor insiste en el uso de *de mañana*, mientras que el declarante prefiere *de madrugada*.

Como se puede observar, la variación puede manifestarse en el discurso de diferentes personas: Urban de Medinilla y Alonso Días usan *de madrugada*, mientras que el oidor prefiere *de mañana*. Caso similar se da en las declaraciones de las hermanas Pacho: Brígida Pacho se decanta por la LA *de ninguna manera* (ej. 14), cuando su hermana, Francisca Pacho, recurre a la forma *por ninguna manera* (ej. 15). Del mismo modo, Brígida Pacho y Urban de Medinilla usan *junto de*, mientras el resto de los declarantes *junto a* (ej. 3, 25).¹¹ Igualmente, la variación puede producirse en

.....
11 No hay espacio aquí para tratar aspectos sociolingüísticos, que se abordarán en posteriores trabajos. No obstante, se deja señalado que se han observado determinados elementos de variación relacionados con el sexo de los declarantes.

la intervención de un mismo individuo (*volver la cabeza/el rostro a algo*), aunque no es una dinámica muy frecuente:

25. y venia con cuydado y algunas vezes **boluiendo la caeza** atras para ber si venia el dicho toro oyo ruydo como pasos detras della y con el dicho reselo **boluio la caeza** [...] y estando junto desta testigo Vazconzelos el dicho ombre tapado dixo Vazconzelos y entonzes el dicho Vazconzelos **boluio el rostro** diziendo que ay (5r, declaración de Brígida Pachó).

Las unidades fraseológicas intervienen, asimismo, en la caracterización del dominio variacional en consonancia con la propuesta de Koch y Oesterreicher (2007, pp. 26-27 y 2001, p. 586) y Oesterreicher (2004). Los segmentos asociados a la inmediatez comunicativa conviven en el documento estudiado con los elementos propios de la distancia comunicativa, lo que permite obtener una visión global de la variación fraseológica. Las unidades propias de la distancia comunicativa son necesarias para la fijación escrita de la documentación americana y no solamente de las partes más formulaicas, sino también de las secciones de mayor descuido, ya que sin su sustento (sintáctico, semántico, discursivo) dicha documentación quedaría incomprensible. Por ello, incluso a las unidades fraseológicas asociadas a la inmediatez comunicativa les subyace, en mayor o menor medida, la voluntad de elaboración por parte del responsable del documento, quien despliega habilidades retóricas que obedecen, a su vez, a una red amplia y compleja de factores. Esto explica que en las declaraciones aparezcan también unidades vinculadas a la distancia comunicativa o no marcadas diastemáticamente, como LP (*de la parte de*, ej. 20, *en presencia de*), LC (*de manera que*, ej. 19, 21) o LA (*por esto*, ej. 17, 18) a fin de asegurar la cohesión y la coherencia textual.

Las partes de preguntas en el auto estudiado derivan históricamente del género interrogatorio y tienen un carácter especialmente formulaico, por ello, en estas se presentan, con mayor facilidad, unidades de determinado carácter, muchas perpetuadas por la tradición jurídica a lo

largo de los siglos. No obstante, incluso estas partes admiten variación o elementos asociados a la inmediatez comunicativa, como las unidades *en fin*, *quebrar la soga por lo más delgado* (ej. 10) o las LA que recaban en la necesidad de reforzar ciertos aspectos del contenido (ej. 12) (Codita y Corredor Aveledo, 2018, pp. 107-110; Codita, 2022).

En las declaraciones, las unidades fraseológicas se dan en contextos pragmalingüísticos específicos (cuando se quiere convencer de la inocencia, inculpar a alguien, ocultar alguna información o narrar los hechos de manera muy precisa o ventajosa para el declarante) y se relacionan con la implicación de los intervinientes en el acto de la comunicación o con el carácter espontáneo de esta, coordinadas con las que se asocia el polo de la inmediatez comunicativa (Koch y Oesterreicher, 2007, pp. 26-27 y 2001, p. 586). En este sentido, muchas unidades ejemplificadas en este trabajo podrían ser interpretadas en clave de inmediatez comunicativa, al estar concebidas en circunstancias cercanas al interviniente —al ser este uno de los parámetros que determina el *continuum* inmediatez-distancia comunicativa, según la propuesta de Koch y Oesterreicher (2007, pp. 26-27 y 2001, p. 586)— y que como tal se reproducen a partir de la mano del escribano. Teniendo en cuenta que las unidades fraseológicas se usan en un contexto marcado por la confrontación y persuasión, se privilegian segmentos con función pragmática con el objetivo de convencer a través de un hilo narrativo lo más preciso y detallado posible, negando o confirmando cierta información (*de/por ninguna manera*, ej. 14, 15). En el mismo contexto, no son de desdeñar las valoraciones positivas o negativas adicionales de ciertas unidades (*en menos*, ej. 16), cuyo matiz intensificador imprime un grado mayor a lo dicho, lo que, en consecuencia, produce efectos a nivel comunicativo y social.

6. Contextualización de los resultados

Dada la limitación de espacio para esta contribución, es imposible profundizar en el análisis lingüístico, atendiendo al proceso de fijación en el que se han visto envueltas las secuencias documentadas para poder asegurar



que se trata de unidades fraseológicas. En este sentido, a fin de mostrar que las unidades mencionadas en los apartados anteriores no constituyen un fenómeno aislado de la lengua del documento analizado, y que son representativas en el contexto americano del siglo xvii, se ha rastreado un conjunto reducido de unidades —tres LV y tres LA, de las menos presentes en el documento estudiado—¹² en el *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM). Esta plataforma tiene la ventaja de compilar abundante documentación colonial de diversa tipología documental y de diferentes zonas americanas. Una búsqueda en este corpus en línea permite comprobar la frecuencia de uso de las secuencias documentadas en el contexto americano; no obstante, la frecuencia de uso no es un indicio incontestable para considerar una unidad plenamente consolidada, al ser este corpus —como otros corpus históricos— creado a partir de materiales escritos. La tradición escrita no coincide necesariamente con el habla de la época, es solo un síntoma de lo que se hubiera podido utilizar en una determinada zona durante un cierto lapso temporal (véanse Codita, 2013 y 2016a). Asimismo, los materiales escritos conservados corresponden a un porcentaje mínimo de la producción escrita de una época.

Igualmente, se han rastreado los diccionarios del siglo xvii,¹³ presentes en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE), para comprobar si ofrecen registros de las secuencias documentadas, ya que la presencia en las recopilaciones lexicográficas de la época se considera un indicio de institucionalización y codificación (Echenique Elizondo, 2021, p. 139, § 3.2.6.3). No obstante, el registro lexicográfico, especialmente para las unidades fraseológicas, suele ser mucho más tardío (García-Page, 2008, p. 45, n. 45 y p. 76, n. 61).

Las LV cotejadas son *señalar con el dedo*, *echar mano* y *dar el/un golpe*, y, tal como reflejan las fuentes lexicográficas de la época y el corpus de

12 Algunas unidades halladas en el documento estudiado tienen una trayectoria ampliamente documentada desde los primeros textos en castellano, como ocurre con las LP, *en razón de*, *junto a/de*, *(a)cerca de*, *(en) lo que toca a*, *debajo de*, etc. (véase Codita, 2016a), por ello, se considera innecesaria la contextualización a partir de los corpus históricos y de las obras lexicográficas.

13 Al ser este un estudio de corte sincrónico, se ha limitado a las fuentes lexicográficas de la centuria del documento, al igual que al rastreo de datos de la misma centuria en el CORDIAM.

referencia americano, se pueden considerar consolidadas y codificadas en el momento en que se usa en el documento panameño analizado. La unidad *señalar con el dedo* inicia su registro en la lexicografía hispánica en tanto que LV de la mano de Covarrubias (1611, s. v. *dedo*), al que le sigue Franciosini (1620, s. v. *dedo*) y Henríquez (1679, s. v. *dedo*). Por su parte, el CORDIAM ofrece bastantes registros de esta unidad del siglo xvii (10 casos) en diversos tipos documentales (jurídico, cronístico y prosístico) y en amplias zonas americanas (México, Perú, Chile), hecho prefigurado en la presencia de esta unidad ya en el siglo xvi (6 casos) en documentos de carácter relativamente diferentes (administrativos, jurídicos y cronísticos) y en zonas discrepantes (Argentina, México, República Dominicana). La inserción lexicográfica es temprana, asimismo, para *echar mano*. En efecto, Covarrubias (1611, s. v. *echar/mano*) y Minsheu (1617, s. v. *mano*) se hacen eco de esta unidad. Para el siglo xvii, el CORDIAM ofrece bastantes registros (19 casos) en tipologías diversas (crónicas, escritos jurídicos y administrativos, cartas particulares y prosa) y regiones muy extendidas (Estados Unidos, México, Colombia, Perú, Chile). Caso aparte lo constituye *dar un/el golpe*, de difícil hallazgo en las recopilaciones lexicográficas del seiscientos, pero de sobrada vitalidad en el CORDIAM (17 casos), teniendo en cuenta el carácter tan variado de los documentos y textos americanos (jurídicos, cronísticos, prosísticos y poéticos) y las zonas tan vastas (Estados Unidos, México, Guatemala, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia) en las que se utiliza.

En cuanto a las LA rastreadas en el CORDIAM y en las fuentes lexicográficas del seiscientos, estas son *de nuevo*, *de/por ninguna manera* y *a porfía*. *De nuevo* la incorpora solo Henríquez (1679, s. v. *nuevo*), hecho que contrasta con la documentación abrumadora en el CORDIAM (más de 200 casos), teniendo en cuenta, además, que es una unidad con una trayectoria ampliamente documentada desde el siglo xiii, según CORDE. Aparece en casi todos los tipos textuales y documentales y en casi todas las zonas recogidas en el CORDIAM. Por su parte, *de/por ninguna manera* (ej. 14, 15) está ausente de los materiales lexicográficos, pero con vasta representación en el CORDIAM (76 casos), en casi todos los tipos textuales y documentales y en la mayoría de las zonas americanas recogidas en la



plataforma. Las referencias a la *LA a porfía* se hacen, en el siglo xvii, en los diccionarios bilingües de Oudin (1607, s. v. *porfia*), Vittori (1609, s. v. *porfia*), Franciosini (1620, s. v. *porfia*) y Henríquez (1679, s. v. *porfia*). La tradición textual y documental americana confirma un uso frecuente (27 casos) en tipologías diversas (crónicas, poesía, teatro) y zonas extendidas de América (México, Perú, Chile). Llama la atención que en el *CORDIAM* falten ejemplos del ámbito jurídico, para el cual el documento estudiado en estas páginas aporta justamente su modesta contribución.

El cotejo del conjunto de unidades seleccionadas en las fuentes lexicográficas de la época y en el *CORDIAM* refleja un uso amplio de estas, aunque puede haber diferencias entre los datos obtenidos de la plataforma en línea y de las recopilaciones lexicográficas (véase Codita, 2016b, § 3.5). La mitad de las unidades escogidas ofrece registros lexicográficos casi coetáneos a la fecha de redacción del documento analizado. Esto contrasta con los datos del *CORDIAM*, que ofrece ejemplos de todas las secuencias coincidentes con la fecha del documento estudiado. Asimismo, estos provienen de diversos tipos documentales o textuales y de varias zonas americanas. Por ello, se considera que las muestras sacadas a colación para contextualizar los datos del corpus analizado revelan que las unidades documentadas forman parte de una fraseología habitual de la época.

7. Conclusión

El acercamiento a las unidades fraseológicas en una causa criminal del siglo xvii redactada en Panamá pone de manifiesto que el empleo de las unidades fraseológicas y su implicación textual-discursiva fundamenta considerarlas parte de la cadena variacional, al conformar estas tanto el punto de encuentro como el de separación en la dinámica variacional de la lengua. El uso de las unidades fraseológicas en el documento analizado revela, por un lado, el rigor retórico de los documentos coloniales y, por el otro, la planificación sobre la marcha propia del discurso oral espontáneo. La confluencia y convivencia de unidades fraseológicas de adscripción variacional diferente, sometida al análisis en este trabajo, proporcionan una



visión compleja y rica de los recursos fraseológicos, circunscritos, en este caso concreto, al área panameña. Bajo la capa de objetividad y neutralidad de índole legal expresada a través de unidades fraseológicas de diferente signo (*en razón de, en lo que toca a, de obra y palabra, tener sospecha*), se observan en el documento estudiado segmentos que apuntan a enfatizar o mitigar los efectos de situaciones de conflicto o de disensión. En este sentido, se usan diversos tipos de locuciones de contenido léxico, como las verbales, con concesiones evidentes a lo coloquial (*quebrar la sogá por lo más delgado*, ej. 10), o LA de matiz intensificador (*de ninguna manera*, ej. 14, 15, *en menos*, ej. 16). Estas concurren, sobre todo, en las secuencias donde la voz de los intervinientes se impone en el acto comunicativo, por lo tanto, son los rasgos lingüísticos de estos, no del oidor, los que determinan la fisonomía del discurso.

En este capítulo no se ha pretendido dar cuenta de la complejidad total de la variación fraseológica en las declaraciones estudiadas y todo lo indicado en las páginas anteriores necesita de investigaciones más detalladas para completar los datos analizados. No obstante, se deja patente la relevancia de este tipo de corpus para el estudio de las unidades fraseológicas. Las declaraciones, en tanto que un tipo de escrito en el que se refleja la subjetividad de los testigos, acogen unidades de uso en la época —y la variación a la que dan lugar— y, por ello, avalan el hecho de que sean una fuente de información fraseológica muy provechosa. El cotejo documental-textual y lexicográfico de la muestra escogida de secuencias revela índices significativos de institucionalización e impone su consideración como unidades habituales del seiscientos, no solamente del documento analizado.

Considerando que la fraseología histórica hispanoamericana, así como el estudio de la variedad panameña han sido ignorados en la investigación lingüística histórica hasta ahora, con este trabajo se ha querido abrir camino y empezar a ofrecer un acercamiento a la fraseología a partir de la documentación virreinal panameña, con la finalidad de que dicha caracterización pueda contribuir a la descripción de las unidades fraseológicas en las variedades coloniales hispanoamericanas.



REFERENCIAS CITADAS

- Academia Mexicana de la Lengua. (s. f.). *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM). <http://www.cordiam.org>
- Alfaro Echevarría, L. A. (2021). La variación diacrónica de unidades patrimoniales en el español de Cuba. *Phrasis*, 5, 131-147.
- Alonso Ramos, M. (2004). *Las construcciones con verbo de apoyo*. Visor.
- Álvarez Nazario, M. (1982). *Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (siglos XVI y XVII)*. Universidad de Puerto Rico.
- Amado Burgos, M. (1945). El lenguaje en Panamá. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 14, 641-666.
- Amado Burgos, M. (1949). El lenguaje en Panamá. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 18, 339-388.
- Arrizabalaga, C. (2015). Fraseología patrimonial hispanoamericana. El caso de *Quedarse a la luna de Paíta*. *Paremia*, 24, 111-124.
- Bravo García, E. M. (1994). Un desconocido vocabulario del siglo XVI: El «Alfabeto de las mercaderías que se avalían en Panamá». *Philologia Hispalensis*, 9, 147-159.
- Codita, V. (2013). Hápax y otras construcciones prepositivas de frecuencia escasa en la *Primera Partida*. *Revista de Historia de la Lengua Española*, 8, pp. 63-92. <https://doi.org/10.54166/rhle.2013.08.03>
- Codita, V. (2016a). *Conformación y uso de las locuciones prepositivas en castellano medieval*. Iberoamericana/Vervuert.
- Codita, V. (2016b). La diacronía de *so pena de*. En M. T. Echenique Elizondo, M. J. Martínez Alcalde, J. P. Sánchez Méndez y F. Pla Colomer (eds.), *Fraseología española: diacronía y codificación* (pp. 273-294). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Codita, V. (2020a). La documentación de archivo y la historia del español panameño. *Scriptum digital*, 9, 237-251.
- Codita, V. (2020b). Aproximación al español de Panamá en el siglo XVIII. En M. F. Alcaide y E. Bravo García (eds.), *El español de América: morfosintaxis histórica y variación* (pp. 409-432). Tirant lo Blanch.
- Codita, V. (2020c). Notas para una caracterización de la morfosintaxis de los documentos coloniales panameños. *Tonos Digital, revista electrónica de estudios filológicos*, 39, 1-28.
- Codita, V. (2022). Consideraciones en torno a los binomios nominales en documentos de la Audiencia de Quito de los siglos XVI y XVII. *Studia UBB Philologia*, LXVII(1), 59-70. DOI:10.24193/subbphilo.2022.1.04
- Codita, V. (2024). Las *Observaciones* de Pedro Henríquez Ureña y la historia del castellano en Panamá. *Boletín de Filología*, 59, 115-145.
- Codita, V. y Sánchez Méndez, J. P. (2017). Para una fraseología histórica hispanoamericana. En M. T. Echenique Elizondo, M. J. Martínez Alcalde y F. Pla Colomer (eds.), *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía* (pp. 49-83). Tirant lo Blanch.
- Codita, V. y Corredor Aveledo, A. (2018). Notas sobre morfosintaxis. En J. P. Sánchez Méndez, V. Codita, A. Corredor Aveledo, M. Guzmán Riverón y E. Padrón Castilla (coords.), *Documentos para la historia lingüística de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)* (pp. 87-111). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Gredos.

- Díaz Rodríguez, C. (2022). ¿Los sueños se hacen o se tienen? Construcciones con verbo soporte bajo un enfoque contrastivo francés-español. *Pragmalingüística*, 30, 71-92.
- Echenique Elizondo, M. T. (2021). *Principios de fraseología histórica española*. Instituto Universitario Menéndez Pidal. <https://www.ucm.es/smenendezpidal/publicaciones>
- Egido Fernández, C. (2012). Léxico de la esclavitud en documentación americana: relaciones de bienes (siglos XVII-XVIII). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 10/2(20), 27-47.
- Fernández Alcaide, M. (2009). *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Edición y estudio discursivo*. Iberoamericana/Vervuert.
- Fontanella de Weinberg, B. (1984). *El español bonaerense en el siglo XVIII*. Universidad Nacional del Sur.
- García-Page, M. (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Anthropos.
- Jamieson, M. (1996). Noticias preliminares sobre el español de la ciudad de Panamá (Siglos XVI a XVIII). *Revista cultural Lotería*, 405, 67-83.
- Koch, P. y Oesterreicher, W. (2007). *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Gredos.
- Koch, P. & Oesterreicher, W. (2001). Langage parlé, langage écrit. En G. Holtus, M. Metzeltin y C. Schmitt (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik I/2* (pp. 584-627). Niemeyer.
- Lope Blanch, J. M. (1985). *El habla de Diego de Ordaz*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lüdtke, J. (2008). Panamá, el trampolín de la expansión hacia los países andinos en el siglo XVI. En C. Company Company y J. G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (pp. 1625-1638). Arco/Libros.
- Lüdtke, J. (2014). *Los orígenes de la lengua española en América. Los primeros cambios en las Islas Canarias, las Antillas y Castilla del Oro*. Iberoamericana/Vervuert.
- Mena Martínez, F. (2003). En torno al concepto de desautomatización fraseológica: aspectos básicos. *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, 5, 1-15.
- Navarro Gala, R. (2020). *La voz armada del soldado español Alonso de Medina (1549): diálogos y cartas*. Iberoamericana/Vervuert.
- Oesterreicher, W. (2004). Textos entre inmediatez y distancia comunicativas: el problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro. En R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española* (pp. 729-769). Ariel.
- Ortiz Ciscomani, R. M. (2015). Sobre el origen y desarrollo de las locuciones adverbiales del tipo *a + base-as*. En J. M. García Martín (dir.), T. Bastardín Candón y M. Rivas Zancarrón (eds.), *Actas del IX Congreso Internacional de la Historia de la Lengua*, I, (pp. 975-988). Iberoamericana/Vervuert.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1990). *El español colonial de Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2009). *Historia de la lengua española en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2021). Dialectología histórica del español de América Central. Nivel fonético-fonológico. *Revista de Historia de la Lengua Española*, 16, 67-100.
- Real Academia Española (RAE). (s. f.). *Corpus diacrónico del español (CORDE)*. <http://www.rae.es>
- Real Academia Española (RAE). (s. f.). *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)*. <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtlle>
- Rivarola, J. L. (2009). *Documentos lingüísticos del Perú. Siglos XVI y XVII*. Consejo Superior Investigaciones Científicas.

- Robe, S. (1953). Algunos aspectos históricos del habla panameña. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7, 209-220.
- Robe, S. (1960). *The Spanish of Rural Panama. Major Dialectal Features*. University of California Press.
- Rojas, D. (2008). Funciones actuales y evolución semántica de la locución *de repente* en el español de Chile. *Boletín de Filología*, XLIII, 207-237.
- Rojas, E. (1985). *Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX*. Universidad Nacional de Tucumán.
- Ruiz Gurillo, L. (1997). *Aspectos de fraseología teórica española*. Universitat de València.
- Sánchez Méndez, J. P. (1997). *Aproximación histórica al español de Venezuela y Ecuador durante los siglos XVII y XVIII*. Tirant lo Blanch.
- Sánchez Méndez, J. P. (2018). ¿Existe el americanismo fraseológico? En M. T. Echenique Elizondo, A. Schrott y F. Pla Colomer (eds.), *Cómo se «hacen» las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*, (pp. 157-170). Peter Lang.
- Sánchez Méndez, J. P. (2020). Apuntes para la historia de una fraseología del español americano. *Studia Universitatis Babeş-Bolyai Philologia*, LXV(4), 367-382. DOI:10.24193/subbphil.2020.4.06
- Wotjak, G. (1998). Reflexiones acerca de construcciones verbo-nominales funcionales. En G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual* (pp. 257-280). Iberoamericana/Vervuert.

VI.

Estudios de pragmática





CAPÍTULO

MARIANNE Dieck

Universidad de Antioquia
marianne.dieck@udea.edu.co

LUISA FERNANDA Naranjo Orozco

Universidad de Antioquia
luisa.naranjo@udea.edu.co

YADIT JACQUELINE Gómez Jiménez

Universidad de Antioquia
yadit.gomez@udea.edu.co

La negación en la Lengua de Señas Colombiana¹

.....
¹

El presente análisis es resultado del proyecto de investigación: La Negación en la Lengua de Señas Colombiana. Investigadora principal: Marianne Dieck. Financiado por el CODI de la Universidad de Antioquia (Medellín) y aprobado en el acta 2020-33945 del 10/12/2020. Agradecemos la valiosa participación de los señantes Camilo Andres Viloria Arrieta, Eliécer Jurado Morales, Mariana Barbosa Torres, del Auxiliar de Investigación Anderson Valle Rúa (señante nativo), y de la Joven Investigadora Maria Cristina Arbeláez Sánchez.

1. INTRODUCCIÓN

AUNQUE COLOMBIA ha reconocido oficialmente la Lengua de Señas Colombiana (en adelante LSC) como la lengua natural de la comunidad sorda (mediante la Ley 324 de 1996 y la Ley 982 de 2005), son aún relativamente pocos los trabajos lingüísticos que se han realizado sobre esta lengua.¹ Conocer a fondo su estructura es imprescindible para desarrollar materiales pedagógicos de calidad para su enseñanza, ya sea como L1 o L2. Aumentar la conciencia de la complejidad y la sistematicidad de esta lengua, frecuentemente estigmatizada, contribuye también, sin duda, a reafirmar la identidad lingüística y cultural de la comunidad sorda. Por otro lado, desde un punto de vista académico y teórico, las lenguas de señas en general permiten ampliar el conocimiento que tenemos sobre la diversidad de posibilidades formales de expresión articulada que desarrollamos como especie. Es urgente e importante, entonces, abordar en profundidad el estudio de la estructura de la LSC, sobre todo en el nivel de la morfosintaxis, que ha sido el menos explorado. Ya que las descripciones generales de los principales rasgos gramaticales no suelen capturar en detalle regularidades estructurales complejas, tiene sentido abordar el estudio de toda lengua poco descrita de manera modular, enfocándose en fenómenos específicos, con el fin de ir construyendo paso a paso una gramática que dé cuenta en detalle del funcionamiento de la misma.

Aunque la negación ha sido estudiada en un número considerable de lenguas de señas (ver, por ej., Zeshan, 2004; Quer, 2012; Pfau, 2016 y Pfau *et al.*, 2022) y constituye «one of the topics that gave the impetus for the still fairly young research area of sign language typology» (Pfau, 2016, p. 1), para la LSC este aspecto de la gramática aún no ha sido analizado de manera sistemática.

.....
1

Sin embargo, ver entre otros, Gómez (1999), Oviedo (2001), Bermúdez (2003), Ovalle (2000), INSOR (2006), Tovar (2001), Barreto y Robayo (2016) y Naranjo Orozco (2019).

La presente investigación tiene como objetivo explorar este aspecto puntual de la gramática de la LSC y, de manera más específica, describir la expresión de esta categoría gramatical en los contextos de la negación anafórica, las construcciones elípticas, las cláusulas declarativas y las construcciones imperativas, teniendo en cuenta la relación de la marca negativa no-manual con las señas negativas manuales y con otras unidades de la cláusula (apartado 4). El análisis parte de las categorías de análisis y de las regularidades encontradas en estudios tipológicos de lenguas de señas y orales, que se presentan a continuación (apartado 2), y se realiza a partir de un corpus que se recolectó con señantes sordos de la ciudad de Medellín-Colombia (apartado 3). Sin pretender que el estudio constituya un estudio tipológico en un sentido estricto, se integrarán discusiones sobre los paralelos y diferencias con otras lenguas de señas y orales observados en la medida en que se abordan los diferentes tipos de construcciones negativas analizadas. El apartado 5 recoge las principales conclusiones del análisis.

2. Consideraciones teóricas

El presente estudio se inscribe en la perspectiva de la lingüística descriptiva, teniendo en cuenta las categorías de análisis usadas en los estudios tipológicos, tanto de lenguas orales como de señas, ya que, independientemente de la modalidad (oral o viso-gestual) «it has been found that typological patterns and classifications generally apply to both sign and spoken languages» (Pfau, 2016, p. 1). Estos estudios han mostrado que, para la expresión de la negación, las lenguas naturales despliegan múltiples estrategias formales interactuando con otros aspectos semánticos y estructurales que convierten la expresión de esta categoría en un fenómeno complejo y multifacético (ver, p. ej., Miestamo, 2007, p. 552 y Pfau *et al.*, 2022).

La expresión de la negación se suele abordar según los contextos gramaticales en los que aparece, ya que, según estos, puede variar la forma y la posición de la marca negativa. Es decir, en los estudios tipológicos se constata que, según lo que se desee negar (toda una oración o una parte de ella —una cláusula o un sintagma en particular—), se recurre

frecuentemente a marcas negativas diferentes (unidades o formas) y/o a estrategias diferentes (morfológicas, léxicas o sintácticas). En la presente investigación se tuvieron en cuenta los siguientes contextos, para los cuales se exponen las principales posibilidades formales encontradas en los estudios tipológicos de lenguas de señas y orales: la negación anafórica, la negación en construcciones elípticas, en cláusulas declarativas y en las imperativas. También registramos algunos verbos de uso frecuente, que sustituyen la raíz de la seña afirmativa en la versión negativa de la misma, como NO.GUSTAR. Por razones de espacio no se incluye en el presente estudio el interesante aspecto de la concordancia negativa (o de la negación en relación con pronombres indefinidos negativos), que quedará para publicaciones futuras.

2.1. La negación en estudios tipológicos de lenguas orales

2.1.1. La negación anafórica

En primera instancia, hay que distinguir la negación anafórica (1a) de la negación oracional (1b), es decir, de aquella que aparece integrada a una cláusula. La negación anafórica está constituida por una sola unidad negativa que niega el contenido de un enunciado o una proposición anterior o de un estado de cosas o evento extralingüístico (2).

1. a. A: Este libro es mío. b. B: Este libro **no** es tuyo.
 B: **No**.
2. (A coge un libro que pertenece a B) B. ¡**No**!

En algunas lenguas orales,² la partícula negativa usada para la negación anafórica difiere en su forma de la que se emplea para la negación oracional, como sucede, por ejemplo, en alemán (3):

² En los estudios tipológicos no se suele abordar la negación anafórica, ya que esta presenta mucha menos variedad estructural que la negación sintáctica o integrada a la cláusula. Tampoco abundan las referencias a la negación en construcciones elípticas.

3. a. A: Ist er müde? (¿Él está cansado?)
 B: **Nein.** (No.)
- b. Er ist nicht müde. (Él no está cansado.)

En el análisis de la negación en LSC se establecerá si esta lengua distingue formalmente entre estos dos tipos de unidades negativas.

2.1.2. La negación en construcciones elípticas

En algunas construcciones se elide el sintagma verbal y la interpretación semántica se reconstruye a partir del contexto. «Ello se logra porque [se] mantiene una relación anafórica con el SV previo» (Sánchez López, 1999, p. 2624), como en (4) y (5):

4. Aquí se pueden sentar. **Allá no.** (= Allá no se pueden sentar).

Aunque también se pueden establecer relaciones catafóricas, como en:

5. Laura dice **que no**, pero ella sí quiere ir. (= Laura dice que no quiere ir)

Estas relaciones (anafóricas o catafóricas) son de sentido, y no de referencia gramatical, ya que el elemento elidido no «reproduce con total fidelidad la información contenida en el SV presente, sino que puede haber marcas formales diferentes» (Sánchez López, 1999, p. 2624), como en:

6. A: **Vamos** a ir a cine. B: Yo no. (Yo no **voy** a ir a cine).

Debido a que en el corpus de LSC encontramos varias realizaciones de negaciones en estructuras elípticas, estas se tendrán en cuenta en el análisis.

2.1.3. La negación en cláusulas declarativas

En el caso de las cláusulas declarativas (oraciones simples), la negación tiene alcance sobre toda la cláusula en la que aparece. Algunos autores

se refieren a esta estructura negativa como *negación estándar* (ver p. ej. Payne, 1985 y Miestamo, 2007).

En las lenguas naturales se han constatado diversas posibilidades formales para la expresión de la negación en las cláusulas declarativas, algunas de las cuales se presentan a continuación y serán tenidas en cuenta en el análisis que se pretende realizar. Aunque las propuestas de subclasificación de estas estrategias difieren según varios autores (ver, entre otros, Dahl, 1979; Payne, 1985; Dryer, 2013 y Miestamo, 2005 y 2007), la siguiente es una propuesta sintética de las posibilidades formales más sobresalientes de la expresión de la negación en cláusulas declarativas.

2.1.3.1. Negación sintáctica vs. morfológica

Dahl (1979), en uno de los primeros estudios tipológicos sobre la negación, propone una distinción básica entre la negación sintáctica, como en (7), y la morfológica. La negación morfológica se subdivide en varios tipos: prefijal, como en (8), sufijal, como en (9), circunfijal, prosódica y reduplicativa.³ Se habla, en general, de negación sintáctica cuando el elemento que expresa la negación es un morfema libre; y de negación morfológica cuando esta categoría es expresada por otros tipos de morfemas (ligados, como los afijos, o semiligados, como los clíticos) o por procesos morfológicos (o incluso prosódicos) diferentes de la adición de morfemas.

7. Danés (Allan, Holmes y Lundskår-Nielsen, 1995, citado en Dryer, 2013, cap. 143)

Jens købte ikke en bil i går
John bought NEG INDEF car PREP yesterday
'John did not buy a car yesterday'

3 Las abreviaturas usadas en las glosas de los ejemplos (7)–(9) son: NEG: negación, INDEF: indefinido, PREP: preposición, 3SUBJ: 3ª persona sujeto, SG: singular, OBJ: objeto, CLSFR: clasificador, PAUC: paucal, 1SG: 1ª persona singular.

8. Pilagá (Guaicuruan: Argentina) (Vidal, 2001, citado en Dryer, 2013, cap. 143)

sa-n-čó'ot-a haga' yawo-'
 NEG-3SUBJ-tell-SG.OBJ CLSFR woman-PAUC
 'He did not tell about the women'

9. Rao (Lower Sepik-Ramu: Papua New Guinea) (Stanhope, 1980, citado en Dryer, 2013, cap. 143)

gu mə-ndə
 1SG eat-NEG
 'I am not eating'

Hay lenguas que pueden tener los dos tipos de estrategias (la sintáctica y la morfológica), como el rama (Chibcha: Nicaragua) (ver Dryer, 2013, cap. 143).

2.1.3.2. Posición sintáctica de la negación.

La posición sintáctica de la negación varía en las lenguas naturales, dependiendo de varios factores, entre ellos el orden canónico general (SVO, SOV, VSO, etc.). Haciendo una síntesis simplificadora de las posibilidades formales propuestas por Dryer (2013, caps.143-144) en cuanto al orden sintáctico, partiremos de tres posibles órdenes básicos de la negación: la preverbal (1b), la posverbal (3b) y la extraoracional. Este último tipo estructural se puede subdividir en preoracional y postoracional. El ej. (10) del francés sirve para ilustrar el caso de una lengua que tiene simultáneamente negación pre- y posverbal. En (11) se muestra el caso del palenquero, cuya negación oracional canónica es postoracional, y (12) ilustra un caso en el que la negación aparece al inicio de la oración:⁴

.....
 4 Las abreviaturas usadas en las glosas de los ejemplos (10)-(13) son: PRES: presente, PART: partitivo, 2SG: 2ª persona singular, ASP: aspecto, NONFUT: no futuro, IMP: imperativo.

10. Francés

je ne mange pas de sucreries
1SG NEG comer-PRES.1SG NEG PART dulces
'yo no como dulces'

11. Palenquero (Creole: Colombia) (Dieck, 2007, p. 298)

bo sé ablá lengua nu
2SG ASP hablar lengua NEG
'tú no hablas lengua'

12. Yuwaalaraay (Pama-Nyungan: Australia) (Williams, 1980, citado en Dryer, 2013, cap. 143)

wa:l ŋinda wi: garay
NEG 2SG.SUBJ wood cut.NONFUT
'You didn't cut any firewood.'

2.1.4. La negación en construcciones imperativas

En la mayoría de las lenguas naturales las construcciones negativas imperativas usan una estrategia diferente a la de las negaciones declarativas (en modo indicativo),⁵ como se ve en (13):

13. Koasati (Muskogean) (Kimball, 1991, citado en Miestamo, 2007, p. 561)

a. is-p-án	b. cík-m-o
2SG-eat-NEG.IMP	2SG.NEG-gather-NEG
'Don't eat!'	'You don't gather.'

.....
5 «[...] in a clear majority of languages, imperatives use a negative strategy that differs from standard negation» (Miestamo, 2007, 561).

También se constata en construcciones imperativas negativas (prohibitivo) en algunas lenguas el uso de formas verbales que no corresponden al imperativo afirmativo. Por ejemplo, en el español, al expresarse una orden afirmativa como ‘¡ven!’ se usa la conjugación correspondiente al modo imperativo, mientras que para la contraparte negativa de la misma orden, además de la inserción de la partícula negativa *no*, cambia el paradigma de conjugación del verbo al subjuntivo: ‘¡no vengas!’.

Se analizarán, entonces, las construcciones imperativas negativas en LSC, para ver si difieren de las estrategias para marcar la negación en oraciones declarativas, evidenciando una interacción entre la categoría de la negación con la de modo.

2.2. La negación en estudios tipológicos de lenguas de señas

Pfau *et al.* (2022) constatan que todas las lenguas de señas estudiadas hasta ahora emplean, «[...] manual negative markers as well as non-manual markers, mostly a side-to-side headshake, in the realization of clausal negation. The way in which these two types of markers interact, however, has been shown to be subject to language-specific rules» (p. 2) (ver también Pfau y Quer, 2002; Zeshan, 2004; Pfau y Bos, 2016 y Pfau, 2016).

Por ejemplo, en la Lengua de Señas Catalana, una lengua con orden (básico) SOV, el elemento de negación manual aparece en posición postoracional (14), mientras que en la Lengua de Señas Americana (ASL por sus siglas en inglés) (15), una lengua con orden SVO, este aparece después del sujeto y en posición preverbal. Sin embargo, no parece haber una relación directa entre el orden básico de los argumentos y la posición de la marca negativa manual, ya que, por ejemplo, en la Lengua de Señas Sueca, que presenta el mismo orden que la ASL (SVO) esta aparece en posición posverbal (ver Pfau y Bos, 2016, p. 136, de quien tomamos los ejemplos siguientes).⁶

.....
6

Las líneas encima de la glosa señalan la presencia de una marca negativa no-manual, cuya extensión indica su realización simultánea con señas manuales.

14. Catalan Sign Language

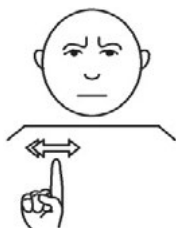
_____ neg
SANTI MEAT EAT NOT
'Santi doesn't eat meat.'

15. American Sign Language

_____ neg
JOHN NOT BUY HOUSE
'John is not buying a house.'

Las ilustraciones (16) y (17) muestran dos formas diferentes de realizar la partícula negativa manual, correspondientes a cada una de las lenguas en cuestión (ejemplos de Pfau y Bos, 2016, p. 136):

16.



Partícula negativa
manual en la Lengua
de Señas Catalana

17.



Partícula negativa
manual en la ASL

Las partículas negativas manuales en los ejemplos (16) y (17) van acompañadas en ambos casos de una seña no-manual (sacudida lateral de cabeza) que se puede, en ambas lenguas, limitar a coocurrir con la partícula manual (glosada como NOT) o extenderse opcionalmente a otras partes de la cláusula, como se señala por guiones bajos. «Whereas the headshake is obligatory in these two sign languages, the negative particle is optional, and in fact, it is often omitted. When this happens, the headshake is the only marker of negation» (Pfau y Bos, 2016, p. 137).

Este tipo de lenguas, al que pertenecen también, por ejemplo, la Lengua de Señas Alemana, la Lengua de Señas Indopaquistaní, la Lengua de Señas Brasileña, la Lengua de Señas de los Países Bajos (Pfau y Bos, 2016),

la Lengua de Señas de Nueva Zelanda, la Lengua de Señas Catalana (Pfau, 2016) y la Lengua de Señas Finlandesa (Pfau *et al.*, 2022), en las que la negación oracional se expresa por medio de una seña no-manual obligatoria y una seña manual opcional, se clasifican como «lenguas de señas de dominio no-manual» (*non-manual dominant sign languages*), debido a la mayor importancia que cobran las señas no-manuales sobre las manuales en el ámbito de la negación (ver Pfau y Bos, 2016 y Pfau *et al.*, 2022).

Zeshan (2004) constata que las señas negativas no-manuales en las lenguas de señas estudiadas pertenecen a dos tipos: expresiones faciales y movimientos de cabeza. «In many cases, the form of these signals tends to be very similar across sign languages» (p. 10). Sin embargo, se reporta frecuentemente que las expresiones faciales y los movimientos de cabeza no tienen el mismo estatus:

Several factors do seem to indicate that facial expressions are often not part of the grammar of sign languages in a strict sense. Arguments come from their optionality in clauses, the absence of clear-cut rules for their use in clauses, and their use in conjunction with individual signs (Zeshan, 2004, p. 14).

Las expresiones faciales (como la posición no neutra de las cejas, el abocinamiento de los labios) suelen ser menos estables que los movimientos de cabeza, en cuanto a su forma y obligatoriedad, lo cual ha llevado a considerar frecuentemente que no hacen parte de la gramática de la negación en las lenguas de señas en un sentido estricto: en muchas lenguas de señas la negación no puede ser expresada por medio de expresiones faciales solas, es decir, sin combinarse en la cláusula con otras formas negativas manuales o no-manuales (movimiento de cabeza). Además, generalmente no es posible encontrar regularidades claras acerca de cuándo se deben usar y cuándo no es posible usar las expresiones faciales, lo cual contrasta con las regularidades que subyacen al uso de movimientos de cabeza en las lenguas de señas estudiadas (ver Zeshan, 2004, p. 14).

In the large majority of sign languages, it thus does seem that negative facial expressions at the clause level are not part of the grammatical structure of the language. One environment where negative facial expressions of various kinds do occur with great regularity is in combination with individual signs, that is, at the lexical level (Zeshan, 2004, p. 15).

En cuanto a los movimientos de cabeza, la seña reportada con más frecuencia en las lenguas de señas es la de *movimiento lateral de cabeza*, aunque algunas lenguas de señas como la turca, la griega y la libanesa usan un movimiento de cabeza hacia atrás (Pfau y Bos, 2016, p. 138).

En las lenguas de señas de dominio no-manual se ha constatado variación en cuanto al ámbito al que se extiende⁷ la seña no-manual obligatoria para marcar la negación, ya que la extensión puede abarcar diferentes dominios: esta seña puede ser simultánea solo con la partícula negativa manual, cuando esta se expresa (recuérdese que esta es opcional en este tipo de lenguas), pero también puede extenderse adicionalmente al verbo, al sintagma verbal o a la oración entera. En el caso de que no se realice la partícula negativa manual, se constatan diferencias entre las lenguas de señas de este tipo en cuanto al alcance de la extensión de la seña negativa no-manual:

Interestingly, typological comparisons have revealed that sign languages may differ from each other with respect to the exact timing (scope) of the headshake. For instance, while it is possible in LSC⁸ to have headshake on only the verb in transitive sentences [...], the same has been argued to be impossible in ASL. [...] in ASL, the headshake must spread onto the object in the absence of NOT (Pfau y Bos, 2016, p. 137).⁹

.....

⁷ Este fenómeno se conoce como *spreading* en la literatura especializada en lenguas de señas.

⁸ En la cita, la sigla LSC significa Lengua de Señas Catalana.

⁹ Ver también Zeshan (2004): «the status and scope of nonmanual negative marking can differ quite radically» (p. 10).

Las lenguas de señas en las que la negación se realiza por medio de una seña manual obligatoria y una seña no-manual opcional se consideran pertenecientes a un grupo tipológico diferente al de las lenguas de señas de dominio no-manual y se denominan «lenguas de señas de dominio manual» (*manual dominant sign languages*). A este tipo pertenecen la Lengua de Señas de Hong Kong, la Lengua de Señas Inuit, la Lengua de Señas Italiana, la Lengua de Señas Turca,¹⁰ la Lengua de Señas Jordana, la Lengua de Señas Japonesa, Kata Kolok (la lengua de señas de una población de Bali) (Pfau, 2016, p. 4) y la Lengua de Señas de Georgia (Pfau *et al.*, 2022, p. 8).

En este tipo de lenguas, como se mencionó más arriba, la posición en la cláusula de la seña manual negativa, cuando se trata de un morfema libre, puede variar, y aparentemente esto no depende del orden SVO, SOV, etc.

En la presente investigación se tuvieron en cuenta, entonces, además de la diversidad formal de la expresión de la negación encontrada en las lenguas orales, las posibilidades encontradas en las lenguas de señas en cuanto a la simultaneidad de dos tipos de marcas negativas diferentes: las manuales y las no manuales.

3. Metodología

En la recolección del corpus, que se realizó entre el 2021 y el 2022, participaron cuatro Sordos¹¹ señantes de la comunidad sorda de Medellín-Colombia, que cumplían con las siguientes características: debían ser personas sordas, competentes de la LSC y activas dentro de la comunidad sorda con reconocimiento como portavoces de la cultura y la lengua. Debían tener un nivel de formación mínimo de secundaria y experiencia como modelos lingüísticos en escuelas de Sordos o ser instructores de LSC

10 Aunque la clara pertenencia de esta lengua al grupo de las lenguas de señas de dominio manual para la negación es discutida, debido a la importancia de la seña no-manual *posición no-neutral de las cejas* (ver discusión en Gökgöz, 2011 y Pfau, 2016).

11 Decidimos acogernos a la práctica convencionalizada en Colombia, de escribir *Sordo(s)* con mayúscula inicial (cuando es sustantivo) como una forma de reconocimiento de su cultura, identidad y lengua (ver Naranjo Orozco, 2019).

a personas oyentes. Además, debían dar su consentimiento informado para su participación en el proyecto y para la publicación de las imágenes y videos.

El corpus recogido consiste en negaciones extraídas de un total de 81 videos cortos. De estos, 27 corresponden a conversaciones espontáneas entre dos Sordos y a monólogos, que se obtuvieron pidiéndoles que abordaran ciertos temas específicos que podían generar controversia, cuya duración fue de entre 1 a 5 minutos. Las instrucciones fueron transmitidas por una de las autoras, que es oyente, lingüista, y que posee un nivel alto de competencia en LSC.¹² También recurrimos a la elicitación de estructuras específicas, cuando no aparecían o aparecían con muy baja frecuencia ciertos tipos de construcciones negativas (como las imperativas) en las conversaciones. Estos datos adicionales se elicitaban (en 54 videos de menos de un minuto) solicitándole a los colaboradores que produjeran varias oraciones de un cierto tipo, por ejemplo órdenes directas, o que produjeran oraciones haciendo uso de ciertas señas negativas identificadas en el corpus. Adicionalmente, recurrimos a los juicios de gramaticalidad de dos de los Sordos participantes para corroborar hipótesis sobre el funcionamiento de las estructuras negativas encontradas en el corpus.

Las muestras de lengua se filmaron a dos cámaras, recurriendo al servicio técnico de un equipo especializado en registrar lenguas de señas y que son usuarios de LSC. Se usó una videocámara digital DSLR con sensor APS, en un estudio con luces frías y con un fondo unicolor, para lograr un contraste entre el fondo y el tono de piel del señante.

Se transcribieron (en forma de glosas) y se tradujeron al español las construcciones negativas encontradas en las muestras recogidas. Seguimos las siguientes convenciones para el glosado: las señas se glosan en MAYÚSCULAS; las categorías gramaticales se glosan usando abreviaturas que se aclaran a medida que aparecen en los ejemplos; cuando se

.....
12

Realizó su formación en LSC en FENASCOL (Federación Nacional de Sordos de Colombia) y en la Universidad de Antioquia. Fue durante varios años intérprete para el noticiero del canal regional de televisión Teleantioquia y actualmente interpreta para varios estudiantes Sordos diversas clases universitarias en las carreras de Ciencias Políticas y Comunicaciones.

necesitan dos o más palabras para glosar una sola seña, estas se separan por un punto, como en: DARSE.CUENTA. Los morfemas ligados se separan por un guion (-); y las líneas encima de la glosa señalan la presencia de una marca negativa no-manual, cuya extensión indica su realización simultánea con señas manuales.

4. Resultados del análisis

La seña negativa básica en LSC es una seña no-manual: la sacudida lateral de cabeza. Esta está presente de manera obligatoria en las cláusulas declarativas negativas (o *negación estándar*) y, además, en la negación de las construcciones elípticas y en la mayoría de las negaciones anafóricas ver 2.).

En las muestras recogidas se registraron en total 117 construcciones negativas, clasificadas como se expone en la Tabla 1:

Tabla 1. Tipos de construcciones negativas halladas en las muestras

Negación anafórica	17
Negación en construcciones elípticas	10
Negación en cláusulas declarativas	71
Negación en construcciones imperativas ¹³	19
Total	117

A continuación, se presentará el análisis de cada uno de estos tipos de construcciones.

4.1. La negación anafórica

Recuérdese que este tipo de negación niega el contenido de un enunciado anterior (frecuentemente se trata de respuestas a preguntas) o de un estado de cosas/evento extralingüístico, constituye en sí mismo un enunciado y no está integrado a una cláusula. La Tabla 2 recoge las diferentes formas

¹³ De las 19 construcciones imperativas, 2 fueron encontradas en el corpus (semi-)espontáneo y 17 fueron elicitadas.

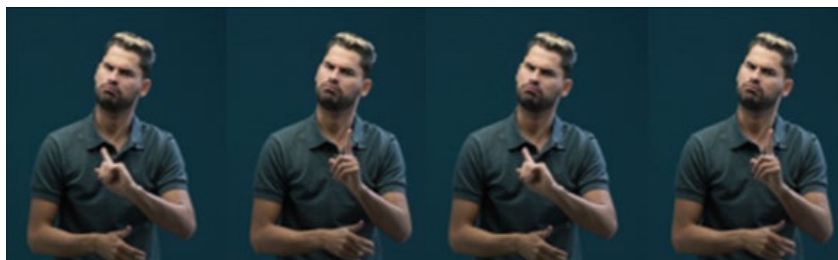
de realización de la partícula negativa, usadas como negaciones anafóricas, con su respectiva frecuencia:

Tabla 2. Tipos de formas negativas anafóricas

Negación anafórica		
Sacudida lateral de cabeza	5	29,4 %
Sacudida + NO ₁ : dedo índice hacia arriba, se sacude de lado a lado	5	29,4 %
Sacudida + NO ₂ : mano(s) abierta(s) hacia arriba, se sacude(n) hacia los lados	3	17,7 %
NO ₃ : 3 dedos que se cierran	4	23,5 %
Total	17	100 %

La forma más frecuente para la expresión de la negación anafórica es una seña no-manual, la sacudida lateral de cabeza, que apareció sola (en el 29,4 % de los casos) o acompañada de señas manuales que se realizaron simultáneamente a esta, como el dedo índice de la mano activa hacia arriba, que se sacude de lado a lado, y que glosamos de aquí en adelante como NO₁ (18), o la sacudida hacia los lados de la(s) mano(s) abierta(s) hacia arriba, que glosamos como NO₂ (19). Cuando la sacudida de cabeza iba acompañada de NO₁, también se registró en la mayoría de los casos un componente no-manual adicional, la *posición no neutra de las cejas*. Sin embargo, dado que su obligatoriedad aún es dudosa y deberá ser comprobada a la luz de más datos, no asumiremos por ahora que la *posición no neutra de las cejas* esté gramaticalizada en este caso. En 2 expusimos los argumentos de Zeshan (2004) respecto a la precaución que se debe tener a la hora de considerar ciertas expresiones faciales como partes convencionalizadas de las señas negativas.

18.



NO₁

19.



NO₂

En nuestros datos se encontró una seña manual que es específica para la negación anafórica y que no se usa como negación integrada a la cláusula: tres dedos que se cierran (pulgar, índice y corazón, primero extendidos, luego se cierran teniendo contacto en las yemas). Esta seña la glosamos como NO₃ (20). Esta seña manual negativa y la que registramos para la negación en construcciones imperativas (ver 4.4), así como dos de las cuatro formas supletivas de realizar el verbo negativo NO.SABER (ver 4.3.5.1), son las únicas en todo el corpus que no se realizan simultáneamente con la seña no-manual *sacudida lateral de cabeza*.

20.



NO₃

Los siguientes ejemplos del corpus ilustran el uso de la negación anafórica:

21. 1SG-PREGUNTAR-2SG MAMÁ¹⁴ / ¿CORRECTO? / NO₃, NO₃, NO₃
le pregunté a mi mamá / (cita de discurso directo) ¿es correcto? / (cita de discurso directo) no, no, no

22. _____ neg _____
 1SG-COMPENETRAR-NO₄ / 1SG DE.VERDAD SENTIR
(lavar el baño) no encaja conmigo / yo de verdad siento

_____ neg **neg**¹⁵
 ESTAR.DE.ACUERDO-NO₄ / NO₂ /
que no estoy de acuerdo / no /

Es importante mencionar que la forma negativa *sacudida lateral de cabeza*, a inicio de turno de palabra y no integrada a la cláusula, se puede usar en la LSC con otras funciones (de tipo pragmático) diferentes a la de la negación, aunque no encontramos realizaciones de este tipo en el corpus recogido.¹⁶ Esto sucede también en algunas lenguas orales, como en el español, lengua en la que (por lo menos en algunas variedades, como la colombiana) el 'no' a inicio de turno y no integrado a la cláusula puede

.....
¹⁴ 1SG, 2SG y 3SG son las abreviaturas de las marcas de persona y número (1ª, 2ª y 3ª persona del singular, respectivamente); 1PL, 2PL y 3PL corresponden a las marcas 1ª, 2ª y 3ª persona del plural.

¹⁵ La sacudida de cabeza se extiende sobre las tres cláusulas.

¹⁶ Esto fue reportado por uno de los señantes colaboradores y deberá ser corroborado con un corpus más amplio.

ser interpretado como marcador discursivo, con valores que aún están por estudiarse en profundidad. Ejemplos de estos usos serían: «Cómo les fue? **Nooo**, muy bien», y el ‘no’ concesivo en: «**No**, tienes razón» (ver Briz, 2006 y 2007).

4.2. La negación en construcciones elípticas

En el corpus se encontraron 10 casos de negaciones elípticas en las que se elidió el SV, ya sea parcial o totalmente. La Tabla 3 sistematiza las negaciones en las construcciones elípticas encontradas:

Tabla 3. Tipos de formas negativas en construcciones elípticas

Negación en construcciones elípticas		
Sacudida lateral de cabeza	5	50 %
Sacudida + NO ₂ : mano(s) abierta(s) hacia arriba, se sacude(n) hacia los lados	3	30 %
Sacudida + NO ₁ : dedo índice hacia arriba, se sacude de lado a lado	2	20 %
Total	10	100 %

En todos los casos se usa como marca de negación la seña no-manual *sacudida lateral de cabeza*. Esta seña aparece bien sea sola, como en (23), o bien acompañada de señas manuales, como en (24) y (25).

23.

_neg

NECESITAR RELACIÓN / PAREJA / 1SG

(tú) necesitas relación, pareja / yo no
24.

_____neg

VERDAD SENTIR NO₁

de verdad siento que no (te debo prestar plata)
25.

_____neg

_____neg

GUSTAR-NO CERDO / [...] 1SG CERDO NO₂

no me gusta el cerdo / [...] a mí el cerdo no (me gusta)

La seña no-manual *sacudida lateral de cabeza* es realizada simultáneamente con el pronombre sujeto en (23), con el pronombre sujeto y el OD en (25), y con la cláusula principal, de la que depende la subordinada (elíptica), en (24).

Como se desprende del contraste con el análisis de las formas negativas usadas en cláusulas declarativas que se presenta a continuación, las formas manuales NO₁ y NO₂ se usan solo en construcciones anafóricas y elípticas, pero no se usan como negación de cláusulas declarativas.

4.3. La negación en cláusulas declarativas

Para la expresión de la negación de la cláusula declarativa,¹⁷ se constató que el uso de la seña de negación no-manual *sacudida lateral de cabeza* es obligatoria y puede ser la única marca de negación en la cláusula. Dependiendo del tipo de verbo, se pueden usar, además de la sacudida, otras estrategias morfológicas (señas manuales) que se especifican en la Tabla 4:

Tabla 4. Tipos de formas negativas en construcciones elípticas

Negación en cláusulas declarativas		
Sacudida lateral de cabeza	20	28,2 %
Sacudida + -NO ₄ (cambia el punto de detención final: no hay contacto) y baja la mano activa, conservando la configuración manual)	14	19,7 %
Sacudida + -NO ₅ (movimiento en forma de U al final de la seña verbal, con 1 mano o con 2)	8	11,2 %
Sacudida + seña verbal incompleta	9	12,7 %
Sacudida + suplección total de la base verbal	20	28,2 %
Total	71	100 %

Debido a que, a diferencia de las unidades negativas manuales, la seña no-manual *sacudida lateral de cabeza* puede constituir la única marca negativa en la cláusula declarativa, y es obligatoria, podemos clasificar la LSC como una lengua que, en términos de Pfau y Bos (2016) y Pfau *et al.*

¹⁷ Las cláusulas declarativas transitivas en la LSC presentan generalmente, aunque no de forma exclusiva, el orden SVO (Oviedo, 2001, p. 275).

(2022), pertenece al grupo de las *lenguas de señas de dominio no-manual* (*non-manual dominant sign languages*), debido a la mayor importancia que cobran las señas no-manuales sobre las manuales en el ámbito de la negación.

4.3.1. *Sacudida lateral de cabeza.*

La *sacudida lateral de cabeza* como única marca de negación en la cláusula declarativa fue una de las estrategias negativas más usadas en el corpus (28,2 %). Algunos ejemplos son los siguientes:

26. _____ **neg**
TARJETA CL:OBJETO.DELGADO^SALIR¹⁸
la tarjeta no sale

27. _____ **neg**
NECESITAR NORMAS
no se necesitan normas

28. _____ **neg**
1SG NECESITAR
yo no (las) necesito (ref.: las normas)

29. _____ **neg** ____ **neg**
COMUNIDAD SORDA INGRESAR / NADA
la comunidad sorda no ingresaba (a la universidad), nada¹⁹

Como se ve en (26) y (27), la *sacudida* se realiza generalmente de manera simultánea con el SV y otros complementos. No se encontraron casos en los que esta seña no-manual fuera simultánea solamente con el

.....
¹⁸ La abreviatura CL significa Clasificador. Se antepone a la glosa de la unidad que indica la clase específica a la que pertenece el nombre clasificado. ^ Indica la unión de dos o más señas en la formación de compuestos o en casos de incorporación (ver Naranjo Orozco, 2019).

¹⁹ NADA no es obligatorio para negar, se percibe como enfático.

V y no con los complementos del V, cuando estos aparecían. Sin embargo, se encontraron dos casos en los que la sacudida se realizó simultáneamente con toda la cláusula, incluyendo el sujeto, ya sea léxico o pronominal: (28) y (29).²⁰ Este hecho no permite afirmar de manera categórica que la negación básica en la LSC se realiza siempre de manera simultánea con el predicado únicamente, aunque esta sea la estructura más frecuente encontrada en nuestro corpus.

Los estudios tipológicos muestran que, aunque algunas lenguas de señas, como la ASL y la Lengua de Señas Catalana, parecen tener unas restricciones claras y regulares sobre la extensión de la simultaneidad de la seña negativa no-manual (ver 2. y Pfau y Bos, 2016, p. 137), otras lenguas de señas, como la neerlandesa, muestran variación en cuanto a dicha simultaneidad: «the headshake (“hs”) always accompanies NOT, and, in the absence of NOT, at least the verb, but it may also spread onto the object and/or clause-final pointing signs, like the repeated subject pronoun» (Pfau *et al.*, 2022, p. 2). La LSC parece, entonces, comportarse más como la lengua de señas neerlandesa que como la catalana o la ASL, en el sentido de que la extensión de la simultaneidad de la sacudida es variable (y coincide mínimamente con el V).

Para las construcciones existenciales hay que tener en cuenta que la LSC no tiene cópula. En los datos encontramos cláusulas existenciales negadas únicamente con la sacudida (ver (30)):

30. _____ **neg**
EXAMEN DEM LENGUA.DE.SEÑAS
*el examen, ese no era en lengua de señas*²¹

.....
20 No sobra anotar aquí que el *alcance* semántico de la marca de negación es sobre toda la cláusula: una cosa es la simultaneidad de la negación no-manual con otras señas manuales, y otra el alcance en el sentido semántico. Al negar el V en las lenguas orales se niega toda la cláusula. Análogamente, al negar el SV en LSC, el alcance es sobre toda la cláusula. Zeshan (2004) advierte sobre el hecho de que frecuentemente se habla de *alcance* (*scope*) en la literatura especializada en lenguas de señas con el sentido de realización simultánea, más no necesariamente de *alcance semántico*: «In sign language linguistics, the SCOPE of a nonmanual marker is defined as all the manual signs that the nonmanual marker co-occurs with. [...] Note that this definition of scope as a technical term in sign language research is not necessarily the same as other definitions of the same term used in spoken language linguistics» (p. 9).

21 Para la expresión de la categoría de Tiempo en LSC, véase Naranjo Orozco y Dieck (enero-junio, 2022).

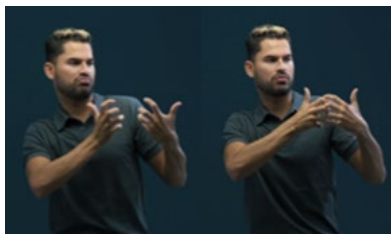
Sin embargo, registramos ocurrencias de la cópula negativa NO.SER (que en las realizaciones del corpus se percibe como enfática) y que se verá más adelante en 4.3.5.1, así como el uso del verbo existencial negativo NO.HABER (4.3.5.2).

4.3.2. *Sacudida* + -NO⁴

Con una frecuencia del 19,7 % encontramos en el corpus el uso de una marca manual, interpretada como un sufijo negativo ligado al verbo, que acompaña la marca no-manual *sacudida*: con algunas señas verbales bi-manuales simétricas que, en su versión afirmativa, implican contacto en la punta de los dedos, cuando se quiere expresar la no realización de la acción, cambia el punto de detención final (no hay contacto) y baja la mano activa, conservando esta la configuración manual (31). Interpretamos esta marca negativa como un morfema ligado ya que se conserva la raíz, representada por la configuración manual y todos los demás rasgos iniciales, como el punto de inicio de la seña, el tipo y la dirección del movimiento, menos en la parte final de la seña, que experimenta la variación formal señalada. Partimos, al igual que Naranjo Orozco (2019), de que este tipo de variaciones constituyen adiciones secuenciales de morfemas ligados en las lenguas de señas:

la principal diferencia [entre fonemas y morfemas] radica en el cambio de significado que se produce al modificar uno o más componentes de una seña (configuración manual, dirección y tipo de movimiento, ubicación, expresión facial, etc.). Es decir, cuando el cambio en uno de los componentes varía completamente el significado de una seña, se trata de un proceso fonológico y cuando el cambio de un componente implica la conservación del significado de base contenido en la raíz y se agrega un significado adicional, ya sea léxico o gramatical (como número, persona, caso), o si se cambia la categoría gramatical de la palabra, estamos ante un proceso morfológico (Naranjo Orozco, 2019, p. 243).

31.



COMPENETRAR



COMPENETRAR-NO²²

En nuestro corpus encontramos este tipo de derivación negativa con los verbos: COMPENETRAR, SER.ADECUADO (o combinar, encajar, cuadrar) y ESTAR.DE.ACUERDO, que implican contacto en los dedos en el punto de detención final en su versión afirmativa. Algunos ejemplos son:

32. _____neg

MUCHAS.PERSONAS 1SG-COMPENETRAR-NO₄

no me compenetro con muchas personas

33. _____neg

POR.EL.CONTRARIO ESPAÑOL / DEM UY EXAMEN SER.
ADECUADO-NO₄ / SORDOS COMUNIDAD BARRERA

por el contrario, (el examen) era en español. Ese examen, ¡uy!, no era adecuado. Para la comunidad sorda era una barrera

34. _____neg

PERMANENCIA 3PL ESTAR.DE.ACUERDO-NO₄

(el equipo) de Permanencia, ellos no estaban de acuerdo (con la modificación del Acuerdo Académico)

Zeshan (2013) también considera que el tipo de derivación negativa reportado en estudios sobre lenguas de señas y que consiste en agregar un segmento a una seña positiva es de carácter secuencial y es «comparable to negative affixing in spoken languages» (cap. 139). Esto ocurre en la

.....
²² La mano activa de este señante es la izquierda.

Lengua de Señas de Uganda y en algunas lenguas de señas asiáticas, como la Lengua de Señas de Hong Kong. En la primera, por ejemplo, se le agrega a la seña positiva un giro o torsión de la muñeca junto con la apertura de la mano hacia adelante, para formar una seña negativa (ver Zeshan, 2013). Zeshan anota, sin embargo, que aunque algunas formas negativas se derivan de manera consistente a partir de formas positivas, este proceso en las lenguas de señas es relativamente limitado y difiere de la situación encontrada en algunas lenguas orales, en las que un afijo negativo se puede adicionar a todos los verbos o predicados (Zeshan, 2013). Por esta razón, considera los casos de derivación negativa como «negativos irregulares».

Hay que anotar también que la clasificación del proceso morfológico específico involucrado en la derivación de verbos negativos irregulares es materia de discusión: en algunos casos se considera que cuando la seña verbal experimenta una variación en la configuración manual o en el movimiento al final de la realización de la seña, se trata de un proceso de afijación (adición de un morfema negativo); mientras que en otros casos este proceso se interpreta como uno de suplección parcial o modificación interna de la raíz (para una ampliación de esta discusión, ver Zeshan, 2004, pp. 44-45 y Pfau *et al.*, 2022, p. 9). Pero, en todo caso, se distingue este proceso como uno (morfológico) diferente de la suplección total de la raíz. En nuestros datos de LSC, el hecho de que sea el mismo rasgo (cambio del punto de detención final —no hay contacto— y descenso de la mano activa), el que sirve para formar no uno, sino varios verbos negativos, nos inclina más a analizar estos casos como sufijaciones de un morfema negativo.

4.3.3. *Sacudida* + -NO₅

En las construcciones negativas con un grupo de verbos (GUSTAR, QUERER, SABER —y probablemente otros, que no aparecieron en el corpus—) la seña no-manual *sacudida* va acompañada de una unidad manual, que analizamos, al igual que el caso anterior, como morfema ligado: el movimiento en forma de U al final de la seña verbal. Para el verbo GUSTAR-NO₅, se hace uso de este sufijo negativo, como en (35). Este tipo de construcción para la negación de cláusulas declarativas se encontró en

el 11,2 % de los casos en el corpus. En todas las ocurrencias la sacudida es simultánea con el verbo y el objeto. Véanse los ejemplos (36)-(38).

35.



GUSTAR



_____neg
GUSTAR-NO₅

36. _____neg

GUSTAR-NO₅ DEM FORMA

no (me) gusta esa forma

37. _____neg
GUSTAR-NO₅ CERDO

no me gusta el cerdo (=la carne de cerdo)

38. _____neg
FAMILIA SABER-NO₅

la familia no sabía

4.3.4. Sacudida + Señal verbal incompleta

Otra estrategia que apareció en el corpus con 9 ocurrencias, y que se usa con cierta frecuencia en general, según lo afirman los colaboradores señantes, es la realización de la negación básica (sacudida) en combinación con la señal verbal incompleta: se detiene el movimiento muy cerca de la detención inicial, cuando la señal completa implicaría un movimiento mucho más largo. Estas señales verbales incompletas tienen el sentido de «se intentó hacer X y finalmente no se pudo», como en (39):

39. __neg
 PRÉSTAMO^BECA OBJETIVO ALCANZAR UNO^AÑO /
 ALCANZAR.NO
con el préstamo-beca el objetivo era alcanzar (la graduación) en un año / no lo voy a alcanzar

Es interesante constatar aquí la relación con la categoría de aspecto, relación que ha sido observada frecuentemente en las lenguas orales (ver Miestamo, 2005) y en otras lenguas de señas.²³ Este tipo de construcciones merece un estudio más detallado, a partir del cual se podría especificar más precisamente el tipo de información expresada, es decir, si se trata de aspecto incoativo, no-terminativo, o de una construcción final (de propósito) con desenlace negativo.

En términos de procesos morfológicos, estamos aquí probablemente ante uno de sustracción o de acortamiento, en la medida en que se cambia el significado de la palabra resultante al sustraer una parte de la base. En los datos del corpus, la sacudida se realiza después de la señal verbal incompleta, y no de manera simultánea a esta.

²³ Ver Pfau *et al.* (2022, p. 10), quienes reportan para la Lengua de Señas de Georgia una partícula negativa específica NEG(PERF), usada en contextos perfectivos o completivos, además de una partícula NEG(-FUT) usada solo en el tiempo futuro.

4.3.5. Sacudida + Suplección total de la base verbal

En el corpus se pudieron constatar 20 ocurrencias (tokens) y 8 tipos de formas supletivas para algunos verbos, cuando estos tenían valor negativo. En otras palabras, las formas afirmativas de estos verbos difieren completamente de las formas negativas del mismo verbo, por lo que se puede clasificar este proceso como uno de suplección total de la base verbal. La suplección como proceso de formación de señas negativas ha sido reportada para diversas lenguas de señas (para 31 lenguas, según Zeshan, 2013). Los casos registrados en nuestro corpus son los siguientes: NO.SERVIR, NO.PODER, NO.HABER, NO.SER, NO.SABER, NO.IMPORTAR, NO.TENER. TIEMPO/DINERO, NO.HACER.NADA. En todos estos verbos negativos se realiza simultáneamente una sacudida, menos en NO.HACER.NADA y en dos de las formas de NO.SABER. Por razones de espacio, presentaremos únicamente las señas correspondientes a los verbos negativos NO.SABER, NO.HABER, NO.SER.

4.3.5.1. NO.SABER

De las cuatro realizaciones posibles del verbo SABER en su forma negativa, una (que llamaremos Forma 1) corresponde a la estrategia morfológica de adición de un sufijo negativo (movimiento en forma de U al final de la seña verbal de SABER), como se expuso en 4.3.3. Las otras tres realizaciones corresponden a señas que suplen totalmente la raíz verbal de la forma afirmativa y se presentan a continuación:

Forma 2: Los dedos de la mano activa «peinan» el mentón + sacudida, como en (40b). Compárese con la forma afirmativa de SABER 40a.



SABER

40.b



_____neg
1SG.NO.SABER₂

Esta seña solo se usa para el tiempo presente y la 1SG como en (41), evidenciando una estrecha relación entre la categoría de Tiempo y la de la negación, como ha sido reportado para otras lenguas de señas (e incluso para lenguas orales) (ver Pfau *et al.*, 2022, pp. 10-11).

41. _____neg

FUTURO PROYECTO ALCANZAR ALCANZAR ALCANZAR / 1SG.
NO.SABER₂

yo no sé si en el futuro voy a alcanzar (a realizar mis) proyectos

Forma 3: Dedo índice cerca de la frente, hacia abajo, movimiento en zig-zag + sacudida:

42.



_____neg
NO.SABER₃

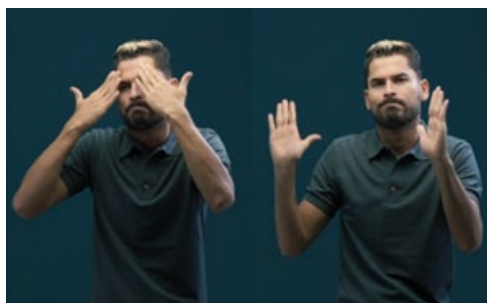
Esta seña se usa con connotación peyorativa, de reproche. Ver los ejemplos de uso:

43. _____ **neg**
COLOMBIA PERSONA GRUPO DEM NO.SABER₃ MARCAR VOTO
en Colombia algunas personas no saben marcar el voto

44. _____ **neg**
ESTUDIANTE LEER NO.SABER₃
el estudiante no sabe leer

Forma 4: Seña bimanual, manos extendidas hacia arriba, salen simultáneamente de cerca de la cabeza, se separan hacia afuera, apretado de labios y levantamiento de hombros, como en (45). En los datos esta seña no se realizó simultáneamente con la sacudida. (Ejemplo de uso (46)).

45.



NO.SABER₄

46. MAMÁ IRSE DÓNDE / 1SG NO.SABER₄
yo no sé adónde se fue mi mamá

Forma 5: Manos hacia arriba con los dedos entrecruzados, quedan fijas, apretado de labios, como en (47). Ver ejemplo de uso en (48).

47.



NO.SABER₅

48. CASA SALIR HASTA METRO / SURGIR PROBLEMA / AQUÍ₁ AQUÍ₂
PERSONAS FILA / 1PL^NO.SABER₅²⁴

salí de la casa hacia el metro, surgió un problema, había gente haciendo fila aquí y allá, yo sabía (= no tenía ni idea de qué estaba pasando)

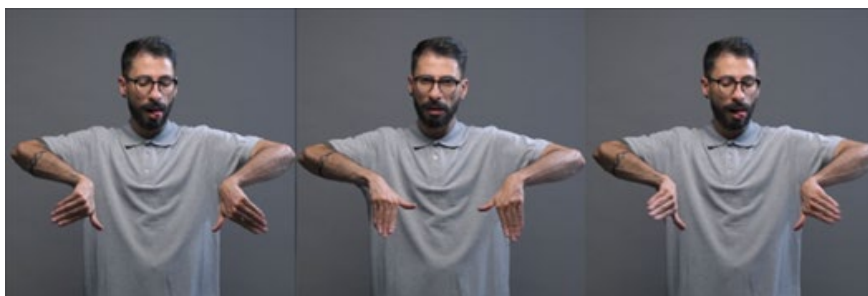
Esta forma de NO.SABER₅ implica un matiz semántico de intensidad, al igual que NO.SABER₄. Este tipo de matices semánticos agregados (como también el de reproche de NO.SABER₃) podrían explicar en parte la existencia de varias formas alternativas de expresar el verbo negativo *no saber*. En los datos de nuestro corpus esta seña no se realizó simultáneamente con la sacudida.

4.3.5.2. NO.HABER

Se constató el uso de la seña: círculos con 2 manos, dedos extendidos hacia abajo pero no abiertos, rotando la muñeca (49), para expresar el verbo existencial negativo NO.HABER.

.....
24 La marca de persona 1PL se incorpora a la seña de NO.SABER₅.

49.



_____neg
NO.HABER

Hay una asimetría en relación con las construcciones existenciales, ya que en la LSC no hay una seña verbal que corresponda al existencial HABER (así como no aparece la cópula en los predicados no verbales). Es decir, en oraciones afirmativas no se usa una seña para el verbo HABER, mientras que en las negativas se puede recurrir a esta seña existencial negativa. Algunos ejemplos de uso son:

50. _____neg
INTÉRPRETE NO.HABER
no hay intérprete

51. _____neg
IR ALMACÉN / ENTRAR / NO.HABER ROPA
fui al almacén, entré y no había ropa

4.3.5.3. NO.SER

La cópula SER en oraciones afirmativas no se realiza en la LSC. En su versión negativa se registran dos formas posibles. Es probable que estas formas negativas de la cópula se usen con una función contraargumentativa, y que en el caso de que se quiera transmitir una información negativa de forma más «neutra» se recurra a la sacudida, sin la cópula negativa.²⁵

25 Las funciones específicas de las diferentes estrategias negativas deberán ser estudiadas más a fondo con un corpus más amplio.

Forma 1: dedo índice extendido horizontalmente apuntando al cuerpo del señante, hace una curva hacia el frente + sacudida (52). Ver ejemplo de uso en (53).

52.



_____neg
NO.SER₁

53.

_____neg _____neg
CL:PERSONA^LLEGAR / DEM SEÑAR / DEM NO.SER₁
INTÉRPRETE / NO₁

llegó una persona / esa señalaba / esa no era intérprete

Forma 2: dedo índice extendido al frente del hablante, movimiento del dedo hacia el lado + sacudida. Esta seña manual es la misma que se usa en construcciones imperativas (ver 4.4). Sin embargo, como cópula negativa va acompañada de la seña no-manual *sacudida* y esto no ocurre en construcciones imperativas, como se verá más adelante. Un ejemplo de uso es el siguiente:

54.

_____neg _____neg
PRESENTAR.1SG / NOMBRE C-A-M-I-L-O / NO.SER₂ MUDO /
NO.SER₂ SORDO

me presento: / (mi) nombre es Camilo / no es «mudo» / no es «sordo»

En construcciones coordinadas, NO.SER₂ puede significar ‘tampoco’ o ‘ni’. La interpretación de esta seña depende del contexto sintáctico y semántico.

4.3.6. *Notas tipológicas sobre los procesos irregulares*

Según la clasificación tipológica de la negación irregular en lenguas de señas propuesta por Zeshan (2013), la LSC pertenecería al grupo de lenguas que poseen «many irregular negatives» (p. 50), ya que esta lengua usa tanto el proceso de suplección como el de derivación (NO₄ y NO₅). Este grupo de lenguas de señas es mayoritario en la muestra de lenguas reportadas (21 de 35, que es el total de la muestra). Según esta autora, las formas negativas irregulares (producto de suplección y derivación) suelen ocurrir en contextos semánticos y gramaticales específicos que se caracterizan por su alta frecuencia de uso y por remitir a acciones o procesos «cognitively very salient» (Zeshan, 2004, p. 51), como los siguientes (el subrayado es nuestro):

<u>«cognition:</u>	not know, not understand
<u>emotional attitude:</u>	not want, not like, not care
<u>modals:</u>	cannot, need not, must not
<u>possession/existential:</u>	not have, not exist, not get
<u>tense/aspect:</u>	will not, did not, not finished
<u>evaluative judgement:</u>	not right, not possible, not enough»
(Zeshan, 2013, cap. 139).	

Como se ve, los casos registrados en nuestro corpus se dejan clasificar todos (menos, tal vez, NO.SERVIR) en alguna de estas categorías, incluyendo la estrategia *seña verbal incompleta* (ver 4.3.4), que se deja analizar como una de tiempo/aspecto negativo, corroborando así las tendencias generales propuestas en estudios tipológicos.

4.4. La negación en construcciones imperativas

En construcciones imperativas, o las que corresponden a órdenes directas, encontramos la seña manual negativa que glosamos como NO.PROH: dedo índice extendido al frente del hablante, movimiento hacia el lado (con 1 o 2 manos) + abocinamiento de labios (seña no manual),²⁶ como se aprecia en (55):

55.



NO.PROH

Solo en 4 realizaciones (de 19) registramos una leve sacudida, en el resto la cabeza se ladea un poco, pero no hay sacudida. Parece que la sacudida, sin ser obligatoria, le añade énfasis a esta seña negativa prohibitiva. Cuando aparece, la sacudida se realiza simultáneamente con NO.PROH y no con otras unidades de la cláusula, como sí ocurre en las cláusulas declarativas. A diferencia de las otras unidades negativas manuales, que están en estrecha relación con el verbo (ya se trate de morfemas sufijados a este o de formas verbales supletivas negativas), NO.PROH va siempre en posición final de cláusula y se porta como un morfema libre, no ligado a una clase de palabras específica. Ejemplos de construcciones imperativas son:

56. 2SG DECIR-3SG NOMBRE MUDO NO.PROH
no le diga mudo (a él)

26 Es probable que el abocinamiento de los labios sea producto del contacto con el español, lengua en la que la 'o' de 'no' implica este rasgo. Obsérvese, por otro lado, que la seña NO.PROH es distinta de NO, porque en la primera el dedo índice no se sacude y generalmente no va acompañada de sacudida de cabeza.

57. 2SG AMIGO 2SG-PRESTAR-3SG PLATA NO.PROH
no le prestes plata a tu amigo

58. _____ neg
1SG CUARTO AHÍ 2SG FUMAR NO.PROH
no fume en mi cuarto

59. BIBLIOTECA 2SG ENTRAR / BOTELLA TOMAR AGUA NO.PROH
cuando entre a la biblioteca, no tome agua (de la botella)

Las construcciones imperativas (afirmativas o negativas) han sido menos estudiadas en general que las declarativas e interrogativas en las lenguas de señas (ver Pfau y Bos, 2016, p. 135). A pesar de la escasez de información sobre estas construcciones, Zeshan (2004) pudo constatar que, en la muestra de 38 lenguas de señas estudiada por ella, solo 17 lenguas de señas poseen una forma negativa específica para la negación imperativa. Este hecho lo atribuye a que frecuentemente «The function of negative commands may be subsumed under or combined with other negative functions, in particular negative existentials, emphatic negatives, or negative modals» (p. 31). La LSC sería entonces una lengua más que posee una negación específica para las construcciones imperativas, al igual que la Lengua de Señas de Georgia (Pfau *et al.*, 2022, p. 7) y la Lengua de Señas Israelí, que posee tres formas negativas para estas estructuras (Zeshan, 2004, p. 35).

5. Conclusiones

La LSC es una lengua cuya negación básica es una seña no-manual, la *sacudida lateral de cabeza*, ya que esta marca es obligatoria en la cláusula declarativa negativa y puede ser la única marca de negación en este tipo de cláusulas. Sin embargo, esta seña básica no-manual puede ir acompañada de señas manuales. La seña *sacudida* se usa en la negación anafórica, la elíptica y en las cláusulas declarativas. De modo que podemos clasificar la

LSC como una lengua que, en términos de Baker *et al.* (2016) y Pfau *et al.* (2022), pertenece al grupo de las *lenguas de señas de dominio no-manual* en lo que respecta a la negación.

La única seña manual negativa que aparece sin la sacudida obligatoria es la negación anafórica NO₃, realizada con tres dedos que se cierran, y la negación en cláusulas imperativas (NO.PROH). Estas dos señas no se usan para la negación en cláusulas declarativas. La LSC tiene, entonces, la posibilidad de distinguir formalmente entre la NEG anafórica y la NEG integrada a la cláusula, como algunas lenguas orales (francés, alemán, inglés, etc.);²⁷ y, por otro lado, tiene una forma específica (NO.PROH) para las órdenes o construcciones imperativas.

Para las negaciones elípticas, la LSC hace uso de las mismas formas que usa para la negación anafórica, exceptuando la forma NO₃, exclusiva para la negación anafórica, y no recurre a las formas negativas para la negación de la cláusula declarativa, salvo la *sacudida* (sola).

En cuanto al orden sintáctico en la cláusula declarativa, el análisis del corpus mostró que la negación básica, la seña no-manual *sacudida*, generalmente se realiza de manera simultánea con las señas manuales que corresponden a todo el predicado (V + O). Sin embargo, este patrón es tendencial, ya que registramos algunos casos en los que la *sacudida* es simultánea con toda la cláusula, incluyendo el sujeto. Esta sintaxis variable, relativa al alcance de la simultaneidad de la seña negativa no-manual con otras señas manuales, ha sido constatada también para otras lenguas de señas, como la neerlandesa (Pfau *et al.*, 2022). En las construcciones imperativas, la posición de la seña negativa manual (NO.PROH) es siempre al final de la cláusula.

En las cláusulas declarativas, con algunos grupos de verbos específicos, registramos el uso de unas marcas negativas manuales que acompañan la seña no-manual básica (*sacudida*) y que se dejan analizar como morfemas ligados negativos (NEG₄ y NEG₅). Al igual que Zeshan (2013) consideramos que el tipo de derivación negativa reportado en diversas

.....
²⁷ Aunque esta distinción no es obligatoria, ya que se puede usar la negación básica ‘*sacudida de cabeza*’ para la negación anafórica sin recurrir a ninguna seña manual.

lenguas de señas y que consiste en agregar un segmento a una seña positiva es de carácter secuencial y es análogo al proceso de afijación negativa que se da en algunas lenguas orales (2.1.3.1).

En el corpus analizado identificamos, además, algunas estrategias irregulares adicionales para la expresión de la negación en cláusulas declarativas, como la realización incompleta de la seña verbal y la suplección de la base en una serie de verbos (como NO.PODER, NO.SERVIR, y otros) cuya contraparte positiva (PODER, SERVIR) es diferente formalmente. Las clases semánticas a las que pertenecen los verbos cuyas bases se sustituyen, corresponden a aquellas que se han reportado para otras lenguas de señas, corroborando así las tendencias generales propuestas en estudios tipológicos. Según la clasificación tipológica de la negación irregular en lenguas de señas propuesta por Zeshan (2013), la LSC pertenecería al grupo mayoritario de lenguas que poseen «*many irregular negatives*», ya que esta lengua usa, para ciertos verbos específicos, tanto el proceso de suplección como el de afijación (NO₄ y NO₅).

Por otro lado, constatamos una estrecha relación entre la categoría de la negación y las marcas de Tiempo, Aspecto y Modo, como se ha hecho con respecto a otras lenguas de señas (y también a lenguas orales) (ver Pfau *et al.*, 2022 y Miestamo, 2005); dicha relación se refleja en algunas estrategias específicas, como aquella que implica la realización de la *seña verbal incompleta*, que remite a una acción no terminada o incompleta. Así mismo, la Forma 2 para el verbo negativo NO.SABER₂ solo se usa para el tiempo presente y la 1SG, lo que muestra una restricción de carácter temporal.

En cuanto a las construcciones imperativas negativas, se registró el uso de una seña manual específica para este tipo de construcciones: NO.PROH, que va siempre en posición final y se porta como un morfema libre, no ligado a una clase de palabras específica. En vez de la seña no-manual básica ‘sacudida’, esta seña va acompañada de otra seña no-manual: labios abocinados.

La LSC posee entonces una variada serie de estrategias para la expresión de la categoría de la negación, dependiendo de las construcciones

que se desean negar. La estrategia básica, la *sacudida lateral de cabeza*, así como la seña NO.PROH de las órdenes negativas, se pueden considerar de carácter sintáctico, a las que le suman las estrategias de carácter morfológico siguientes: adición de afijos negativos, sustitución de la base (esta se puede considerar también como una estrategia léxica) y acortamiento de la base (en el caso de lo que llamamos *seña verbal incompleta*).

En esta primera aproximación a las estructuras negativas de la LSC se estudió la forma y distribución de la negación en cláusulas declarativas e imperativas, la negación anafórica y elíptica. Sin embargo, a futuro es necesario abordar la negación en relación con pronombres indefinidos negativos, la concordancia negativa y la negación en oraciones complejas, lo cual exige recoger un corpus mucho más amplio.



REFERENCIAS CITADAS

- Baker, A.; van den Bogaerde, B.; Pfau, R. & Schermer, T. (2016). *The Linguistics of Sign Languages. An introduction*. John Benjamins.
- Barreto Muñoz, A. G. y Robayo, C. A. (2016). Neologismos en lengua de señas colombiana (LSC): Desafíos entorno a la planificación lingüística en comunidades sordas. *GLOTTOPOL, Revue de sociolinguistique en ligne*, 27, 65-80. <http://www.univ-rouen.fr/dyalang/glottopol>
- Bermúdez, F. A. (2003). Reformulación teórica de los elementos fonológicos básicos en la lengua de señas colombiana. *Forma y Función*, 16, 98-108.
- Briz, A. (2006). Unidades del discurso, partículas discursivas y atenuantes. El caso de 'no, tienes razón'. En J. Falk, J. Gille y F. Wachtmeister (coords.), *Discurso, Interacción e identidad. Homenaje a Lars Fant* (pp.13-36). Universidad de Estocolmo.
- Briz, A. (2007). El 'no' concesivo en el *Diccionario de Partículas Discursivas del Español (DPDE)*. En J. Cuartero y M. Emsel (eds.), *Vernetzungen. Bedeutung in Wort, Satz und Text. Festschrift für Gerd Wotjak zum 65. Geburtstag* (pp. 57-70). Peter Lang.
- Dahl, Ö. (1979). Typology of sentence negation. *Linguistics*, 17, 79-106.
- Dieck, M. (2007). Los criollos con negación postoracional: estudio comparativo. *Sociolinguistic Studies*, 1(2), 297-308.
- Dryer, M. S. (2013). Order of Negative Morpheme and Verb. En M. S. Dryer & M. Haspelmath (eds.), *The World Atlas of Language Structures Online*. Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <http://wals.info/chapter/143>
- Gökgöz, K. (2011). Negation in Turkish Sign Language: The syntax of nonmanual markers. *Sign Language & Linguistics*, 14. DOI: [10.1075/sll.14.1.04gok](https://doi.org/10.1075/sll.14.1.04gok)
- Gómez, N. (1999). Estructuras básicas y procesos fonológicos en la lengua de señas colombiana. *Lenguaje*, 27, 50-77. <https://core.ac.uk/download/pdf/11862598.pdf>
- INSOR. (2006). *Diccionario básico de la lengua de señas colombiana*. https://lenguasyliteraturasnavivas.caroycuervo.gov.co/publicaciones/2023/11/Diccionario_lengua_de_senas_colombiana.pdf
- Miestamo, M. (2005). *Standard negation: the negation of declarative verbal main clauses in a typological perspective*. Mouton de Gruyter.
- Miestamo, M. (2007). Negation - An Overview of Typological Research. *Language and Linguistics Compass*, 1(5), 552-570.
- Naranjo Orozco, L. F. (2019). *Procesos morfológicos en la lengua de señas Colombiana* [Tesis de doctorado]. Universidad de Antioquia.
- Naranjo Orozco, L. F. y Dieck, M. (enero-junio, 2022). La expresión del Tiempo en la Lengua de Señas Colombiana. *Signo y Seña*, 41, 48-78.
- Ovalle, P. (2000). *Vocabulario Pedagógico*, Tomo II. Bogotá: Federación Nacional de Sordos (FENASCOL).
- Oviedo, A. (2001). *Apuntes para una gramática de la Lengua de Señas Colombiana*. Universidad del Valle / INSOR.
- Payne, J. R. (1985). Negation. En T. Shopen (ed.), *Language typology and syntactic description, volume I, Clause structure* (197-242). Cambridge University Press.
- Pfau, R. (2016). A featural approach to sign language negation. En P. Larrivée & C. Lee (eds.), *Negation and negative polarity. Cognitive and experimental perspectives* (pp. 45-74). Springer.
- Pfau, R. & Bos, H. (2016). Syntax: simple sentences. En A. Baker, B. van den Bogaerde, R. Pfau & T. Schermer (eds.), *The Linguistics of Sign Languages. An introduction* (pp. 117-146). John Benjamins.

- Pfau, R., and Quer, J. (2002). V-to-Neg raising and negative concord in three sign languages. *Rivista di Grammatica Generativa* 27, 73-86.
- Pfau, R.; Makharoblidze, T. & Zeijlstra, H. (2022). Negation and Negative Concord in Georgian Sign Language. *Frontiers of Psychology*. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2022.734845>
- Quer, J. (2012). Negation. En R. Pfau, M. Steinbach & B. Woll (eds.), *Sign Language. An International Handbook* (pp. 316-339). Mouton de Gruyter.
- Sánchez López, C. (1999). La negación. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2 (pp. 2561-2634). Espasa Calpe.
- Tovar, L. (2001). La importancia del estudio de las lenguas de señas. *Lenguaje*, 28, 42-61. DOI: <https://doi.org/10.25100/lenguaje.voi28.14117>
- Zeshan, U. (2004). Hand, head, and face: Negative constructions in sign languages. *Linguistic Typology*, 8, 1-58. DOI: [10.1515/lity.2004.003](https://doi.org/10.1515/lity.2004.003)
- Zeshan, U. (2013). Irregular Negatives in Sign Languages. En M. S. Dryer & M. Haspelmath (eds.), *The World Atlas of Language Structures Online*. Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology.



CAPÍTULO

SILVANA Guerrero González

Universidad de Chile
siguerrero@u.uchile.cl

JAVIER González Riffo

Universidad Católica Silva Henríquez
jgonzalezr@ucsh.cl

Tres ámbitos de
desarrollo de los
estudios pragmáticos
en Chile: revisiones,
ejemplos y
proposiciones

1. Antecedentes y objetivos

AUTORES COMO Ivanova, Álvarez-Rosa y Nevot (2020) hablan de la «importancia omnipresente del lenguaje oral» (p. 11), cuya principal propiedad es la de incluir diferentes géneros. Estos géneros, diremos, van desde la conversación coloquial hasta las nuevas formas de comunicarse en la era digital, las que incluyen medios orales o bien, a través de la escritura, emulan la interacción oral cotidiana. Los mismos autores ponen de relieve la relación indisociable entre discurso oral y leyes de la pragmática, donde el contexto comunicativo tiene un rol preponderante. Siguiendo esta línea, nosotros argüiremos que el discurso oral, en cualquiera de sus formas, requiere de un tipo de abordaje realmente complejo, una empresa desafiante no exenta de demandas metodológicas que hemos querido sintetizar en lo que denominamos *Tres ámbitos de desarrollo de los estudios pragmáticos en Chile: revisiones, ejemplos y proposiciones*.

No podría cuestionarse el hecho de que trabajar sobre la base de corpus de habla real —o sobre el *lenguaje ordinario, lenguaje oral, discurso oral, oralidad*, según se prefiera llamarlo— representa un desafío no menor. Muy probablemente, es por ello que, en el ámbito nacional, la mayor parte de los trabajos empíricos con enfoque pragmalingüístico se han concretado de manera más prolífica desde el año 2010 en adelante, aunque existen varios estudios anteriores que citaremos en este capítulo.

A nuestro juicio, la mejor manera de caracterizar y discutir aquellas investigaciones que se han hecho cargo de describir el español chileno desde la perspectiva pragmática es organizándolas a partir de tres ámbitos derivados del análisis de tres tipos de materiales diferentes. En primer lugar, se hallan aquellos trabajos que, sobre la base de corpus de habla real, han caracterizado, desde la sociopragmática, determinados fenómenos lingüísticos. Dichos estudios han tendido a usar los materiales provenientes de entrevistas sociolingüísticas que conforman el corpus del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América

(PRESEEA) de Santiago de Chile (PRESEEA, 2014-). En segundo lugar, otro grupo de investigaciones se ha basado en los materiales disponibles del corpus conversacional del proyecto América y España Español Coloquial (Ameresco; Albelda y Estellés, en línea) de Chile (Guerrero González y González Riffo, en línea). En tercer lugar, se encuentran los estudios que han tomado como base las videgrabaciones que conforman el corpus inédito de comunicación no verbal en Chile (CNV.Chile; Guerrero González y González Riffo, inédito). Lo que estos tres grupos de investigaciones tienen en común es que se ocupan de investigar la oralidad del castellano chileno, con todos los desafíos metodológicos que ello implica, y son precisamente estas complejidades lo que las hace particularmente relevantes.

A partir de lo anterior, en este capítulo se propone hacer una revisión exhaustiva de los tres ámbitos de desarrollo de los estudios pragmáticos en Chile. Con la revisión, se incluyen ejemplos de análisis y se postulan algunas proposiciones de lo que creemos es fundamental para la empresa pragmática aplicada al habla chilena. Para finalizar, se analizan algunos desafíos que supone el estudio del discurso oral. Un aspecto que debe tenerse en consideración para la lectura de este texto es que las revisiones y reflexiones que presentamos constituyen, en buena parte, el resultado del trabajo empírico de más de siete años de investigación y que algunos de los ejemplos que citamos han sido usados ya en otras investigaciones, según se indicará cuando corresponda.

2. Los estudios pragmáticos en castellano chileno

El desafío que supone el estudio de la oralidad en Chile ha tenido como consecuencia que la mayor parte de los trabajos existentes se haya desarrollado con posterioridad al año 2000, aunque sería muy injusto no citar, como uno de los trabajos pioneros, el de Puga (1997), en el que, desde un enfoque pragmalingüístico, se aborda la atenuación en el castellano chileno. Con posterioridad a la publicación de este libro, se han dado a conocer



variadas investigaciones empíricas que, en este capítulo, hemos decidido ordenar en tres ámbitos.

2.1. Los estudios basados en la interfaz sociolingüística-pragmática

Considérese el siguiente ejemplo para entender aquello que hemos denominado la interfaz sociolingüística-pragmática o sociopragmática:

(1) SCHI_H21_O13

E: ya / en su opinión ¿como se explica / el desinterés de los jóvenes por la política?

I: *lo que pasa es que* la política se ha puesto farandulera también / así que *yo creo* también que por ahí puede ir *un poco* / y y a los políticos son los que menos le creen y *uno* lo puede ver / los políticos pasan todo el día en Santiago y no están nunca en su lugar de trabajo / *así que creo que* son contados / *así que* los jóvenes e incluso yo no estoy inscrito en los registros electorales

El ejemplo que precede —y todos los que conforman este primer apartado— ha sido extraído del corpus PRESEEA¹ de Santiago de Chile. Se trata de un caso emitido por un hombre de edad intermedia cuyo nivel de estudios es el básico. En este caso, hemos destacado por medio de letras ennegrecidas y en cursivas el fenómeno de la atenuación lingüística, vale decir, un fenómeno de naturaleza pragmático-discursiva, pero analizado en un corpus sociolingüístico, lo que de inmediato sugiere la posibilidad de cuantificar las ocurrencias de algún tipo de atenuador en una muestra representativa y, luego, llevar a cabo un análisis de correlación de su empleo con las variables sociales de los hablantes. El análisis de (1), aunque abordado únicamente desde la dimensión pragmalingüística, se halla disponible en Guerrero González y González Riffo (2017). Lo mismo puede sugerirse en (2):

.....
¹ El PRESEEA es un proyecto que tiene como propósito crear de un corpus de lengua española hablada representativo del mundo hispánico en su variedad social y geográfica. Dicho corpus permite llevar a cabo estudios sobre una determinada comunidad de habla y/o sobre los patrones de convergencia y divergencia de usos lingüísticos entre comunidades de habla. Para mayor información, visitar: <https://preseea.uah.es>

(2) SCHI_M32_071

[...] entonces cuando de repente *miro* yo y adelante había un jovencito de pantalones cortos casi / como quien dice un un *teenager* y yo dije ese niño va adelante seguramente eeh va a tratar de hablar conmigo o o podría ser un asaltante / entonces mejor me voy a abuenar con él / dije yo / y me acerqué / adelanté / y me acerqué y conversé con él / nos vinimos conversando / conversando todo el camino hasta acá [...]

En (2) se ha destacado el fenómeno del presente narrativo. Se trata de un caso de variable lingüística que se caracteriza por los valores trasladados del verbo —uso del presente morfológico para referir al pasado—, pero cuyo efecto en el discurso, especialmente en las narraciones, es de orden pragmático, pues su empleo concede efectos estilísticos que dotan al discurso de mayor fuerza, viveza y dramatismo. Es por estas razones que se ha denominado, desde Bello (1841), «presente teatralizado» (Guerrero González, 2014; entre otros). Este fenómeno ha sido estudiado en profundidad por Guerrero González (2014), Lastra y Martín Butragueño (2017) y Guerrero González, González Riffo y Arriagada Anabalón (2020). Asimismo, Guerrero González y Arriagada Anabalón (2020) han propuesto una guía de trabajo que permite apreciar cómo se podría abordar este fenómeno lingüístico desde la sociopragmática. Por ahora, bastará con indicar que, como en (2), emitido dentro de una narrativa oral del corpus PRESSEA por una mujer de más de 55 años con estudios medios, se puede analizar una muestra representativa de la comunidad de habla, cuantificar su uso y determinar la variación sociolingüística de su empleo o, sin ir más lejos, hacer un estudio de variación geográfica, como el de Albelda *et al.* (2020).

Otros fenómenos de naturaleza pragmática o que, en su defecto, tienen un efecto pragmático en la práctica comunicativa son el *su* afectivo, el *pero* enfático y los *marcadores del discurso*, como se ve en los ejemplos (3), (4) y (5),² de manera respectiva, cuyo uso permite inscribir la presencia

² El ejemplo (3) ha sido citado, analizado y explicado en extenso en Arriagada Anabalón *et al.* (2019); (4) ha sido analizado y explicado detalladamente en Arriagada Anabalón y Guerrero González (2016); y (5) se ha citado en San Martín *et al.* (2016).

del hablante en el discurso y atender a demandas interpersonales propias del intercambio comunicativo.

(3) SCHI_H12_037

se hace *su* comidita / *su(s)* papitas con mayo / *su* arrozito / yo creo que en / que en casi todos los lados es igual

(4) SCHI_M12_048

[...] y esa vez estábamos jugando / porque era de esas casas antiguas / donde hay un patio *pero* inmenso / no hay antejardín / ¿cachái? pero es inmensa así [...]

(5) SCHI_M33_107

[...] iba al gimnasio y uno se puede hacer de amigos conocidos / como sea / yo por lo menos cuando fui al gimnasio me hice de una amiga y hasta el día de hoy la conservo / pero hay algunas pastel que van a conquistar a los minos / *o sea* van a buscar al mino del gimnasio *onda* el mino rico musculoso y bueno / van a eso

A nuestro juicio, más allá de que los ejemplos aquí citados aportan evidencia sobre cómo abordar determinados usos del español chileno desde la perspectiva sociopragmática, sirven de manera paralela para ver cómo estos fenómenos se combinan en la oralidad con otros de naturaleza retórico-comunicativa. Así, en (2), la hablante, además de usar el presente narrativo, utiliza discurso referido también con una carga pragmática relevante, para darle mayor teatralidad a su relato; en (3), el hablante está describiendo una comida típica de Fiestas Patrias en Chile, y finaliza su intercambio señalando «yo creo que en / que en casi todos los lados es igual», enunciado en el que se emplea el verbo «creer» para expresar duda y, por tanto, con efecto atenuante; y «casi», que también opera como atenuador, pues resta precisión a la información compartida por el informante. Algo similar sucede en (5), donde, para dar su opinión sobre un tema potencialmente polémico, la informante comienza su intervención con «uno» impersonal y sigue con «como sea» y «por lo menos», todos con función atenuante.

Sobre el español chileno, se pueden citar trabajos relevantes que, desde la interfaz sociolingüística-pragmática, se han aproximado al funcionamiento de determinados elementos característicos del discurso oral. Solo por mencionar algunos, destacamos las aproximaciones a diferentes marcadores del discurso llevadas a cabo por San Martín (2020), San Martín y Rojas (2020), y Manni y San Martín (2021). Son relevantes también los trabajos que se han hecho cargo parcial o totalmente de la atenuación desde la dimensión sociopragmática, como los de González Riffo (2017 y 2019), González Riffo y Guerrero González (2016 y 2018), Mondaca (2019 y 2020), Albelda *et al.* (2020), Guerrero González (2021), Ibarra Herrera *et al.* (2022) y Guerrero González y González Riffo (2023). Además, destacamos investigaciones empíricas de fenómenos de otros niveles de la lengua cuyo efecto se ubica en el nivel pragmático, como el de Arriagada Anabalón y Guerrero González (2016), el de Arriagada Anabalón *et al.* (2019) y el de Guerrero *et al.* (2024).

Con estos ejemplos hemos querido dar cuenta del funcionamiento de las perspectivas que conforman esta interfaz y que operan, para los análisis, con dos aparatos teórico-metodológicos bien distintos, pero complementarios. En este sentido, el análisis sociopragmático de muestras de habla orales no solo permite verificar la existencia de patrones de variación que expliquen parte del empleo de recursos como los que hemos señalado hasta aquí, sino que también permite dar cuenta de cómo los hablantes, en tanto miembros de una comunidad de habla, reconstruyen un sistema de valores sociales que excede su comportamiento lingüístico, pero que ante todo incide en este.

2.2. Los estudios basados en el análisis de la conversación

Lo que hemos podido ver del análisis de la conversación espontánea es que esta es mucho más compleja de lo que parece y que, en las interacciones reales, las máximas conversacionales de Grice (1975) están lejos de ser respetadas. Lo que suele ocurrir, como el mismo autor lo indicaba, es que estas reglas se suelen pasar por alto de las más variadas formas. Esto



es precisamente lo que hemos podido observar a partir de la revisión de los materiales del corpus Ameresco (Guerrero González y González Riffo, en línea).³

Llevar a cabo investigaciones que consideren como corpus la conversación real y espontánea se convierte en una empresa desafiante toda vez que estas conversaciones exigen ciertos requisitos para ser realmente conversaciones prototípicas. Así, en el proyecto Ameresco, en Chile, se entiende como conversación prototípica aquella que cumple con lo que el grupo Val.Es.Co. (Briz y Albelda, 2013) ha considerado básico, esto es: que presente rasgos primarios y rasgos coloquializadores. Los rasgos primarios implican rasgos conversacionales (toma de turnos no predefinida, dinamismo conversacional, retroalimentación e inmediatez comunicativa), rasgos coloquiales (ausencia de planificación y carácter no transaccional de la conversación) y rasgos tipológicos (carácter presencial de la conversación). Por su parte, los rasgos coloquializadores constituyen un conjunto de características que determinan la variación pragmática del discurso, esto es, los cambios de registro o estilo que sufre el texto en virtud de la situación comunicativa; se incluyen aquí la relación de igualdad entre los participantes, la relación vivencial de proximidad entre los mismos, el marco de interacción no marcado y la temática no especializada. El no cumplimiento de los rasgos coloquializadores, sea parcial o total, hace que una conversación sea periférica en lugar de prototípica. Lo que se sugiere en este capítulo es que los estudios sobre el castellano chileno se concreten sobre el análisis de la conversación prototípica y que, en el futuro, se contraste el funcionamiento de un determinado fenómeno lingüístico según el tipo de conversación —prototípica *versus* periférica—, dado que esta comparación podría dar luces sobre la operacionalización de la competencia comunicativa de los hablantes.

.....
3

El proyecto Ameresco, impulsado en 2010 por Antonio Briz, surge como extensión natural del corpus Val.Es.Co., con el fin de profundizar en el estudio de la variedad coloquial del español tanto en geolectos europeos como americanos. El principal resultado de trabajo de este proyecto es la recopilación del corpus Ameresco (Albelda y Estellés, en línea), cuyo objetivo es contar con muestras de conversaciones coloquiales de las principales ciudades de España y América. Las muestras son representativas de todos los sociolectos, edades y sexos. Para más detalles, visitar <https://esvaratenuacion.es>

Obsérvese en ejemplo (6) para entender la complejidad antes expuesta:

(6) SCL_009. Relación: amigos y compañeros de Universidad. Tópico: asuntos por resolver del centro de estudiantes.

A	oye huevón / <i>sorry que te- que tenga que hinchar las huevas ahora</i> pero []	< Disculpas
B	mm	
A	por la huevada del centro de estudiantes po huevón / <i>no es por hinchar las huevas</i> huevón / <i>que en realidad yo le dije</i> a D huevón / que el huevón leyera sobre la huevada / <i>se supone</i> que sí / <i>se supone</i> que todos hemos leído / yo leí hasta la mitad de ahí ya seguí con lo que nos han pedido acá	< Justificación < Justificación < Duda

Lo que se ha marcado en (6) corresponde a la interrelación entre atenuación (Cestero, 2020; Albelda y Cestero, 2020; Cestero y Albelda, 2020; Cestero y Rodríguez Alfano, 2021) e imagen (Goffman, 1959). Las disculpas son ofrecidas por A antes de que la imagen de B sea afectada. En este caso, la imagen coincide con el territorio del interlocutor, pues A indica que requiere del tiempo de su interlocutor para discutir algunos asuntos. El ofrecimiento de disculpas, entonces, tiene por función salvaguarda de la imagen, pues al no existir todavía la afección o la intromisión sobre el territorio del interlocutor, el recurso permite anticiparse a los potenciales daños. En este orden, las disculpas no se limitan pragmalingüísticamente a la mera expresión de un enunciado como «disculpa», «perdón» o «sorry», sino que también pueden incluir un contenido proposicional que precisa las razones por las cuales el interlocutor utiliza este recurso. Esto ocurre cuando, seguido de la expresión de disculpas, se incluye un «que» y, luego, el desarrollo de una premisa. Esta última coincide con una justificación atenuante introducida por «que» e incluye el uso del verbo de duda «suponer», que colabora en el propósito comunicativo de no pasar a llevar el territorio de B. Ofrecer disculpas salvaguarda la imagen del interlocutor, pero no sin antes sacrificar la propia, pues su uso exige representarse a sí mismo de forma negativa con el propósito de reducir las probabilidades de

que el interlocutor le asocie valores sociales que sean incluso peor evaluados. En el ejemplo, A reconoce que la acción de pasar a llevar el territorio de B es reprochable y lo podría sindicarse como una persona desconsiderada, pero se permite ofrecer disculpas para que el interlocutor no lo considere como tal.

Algo similar ocurre en el ejemplo que sigue, donde las funciones de autoprotección y salvaguarda de imagen son claras. En este caso, además, se aprecia el rol que desempeña la comunicación no verbal (CNV) en el acto comunicativo:

(7) SCL_003. Relación: amigos. Tópico: la muerte.

-
- | | | |
|---|---|--------|
| A | a mí de las hipótesis o teorías o de lo que sea que uno puede imaginar mientras estai vivo respecto a la muerte / como que si me muero no me gustaría llegar a ver a la gente que vi en | <CNV |
| B | vida qué aburrido / <i>en verdad es como que quiero morir y</i> | |
| A | <i>morir ya sea-</i> | <CNV |
| | ¡y descansar po huevón! (<i>RISAS</i>) | < Duda |
| | si va quedar pa'l cielo pa'l infierno para lo que sea como de en | < Duda |
| B | otra forma viendo algo desconocido no como oo hola abuelo | |
| A | / aquí nos volvemos a encontrar así como (<i>RISAS</i>) | |
| B | igual <i>yo creo</i> que es lo que- / como que se da lo que uno espera porque iguaal | |
| | naa ¿en serio? | |
| | o sea <i>yo creo</i> | |
-

La conversación gira en torno a las experiencias cercanas a la muerte de los participantes. Ante esto, A menciona no creer en las hipótesis sobre lo que hay después de morir. Luego de una intervención de B, marcada por la analogía entre morir y descansar, que causa risas, el interlocutor A insiste con el tema y plantea que después de la muerte hay algo desconocido riéndose, incluso, de la idea de reencontrarse con seres queridos. En relación con esto, las risas en tanto reacción psicológica propia de la comunicación no verbal son clave para tratar el tema de la muerte, que, por generar diversas opiniones, podría dañar el equilibrio conversacional. Este comentario desencadena la reacción de B, quien, al darse cuenta de que su intervención se opone a lo que plantea su interlocutor, utiliza el atenuante «yo creo» para suavizar su opinión y mostrarse abierto al diálogo

al mismo tiempo que muestra su desacuerdo. Esto, porque da cuenta de su propia opinión, pero deja abierta la opción de otras opiniones a través de construcciones del tipo «yo creo X, pero tú puedes creer Y». De esta forma, las funciones de autoprotección de imagen propia y salvaguarda de la del interlocutor se transparentan. Lo anterior cobra más sentido si se tiene en consideración que las imágenes de los interlocutores se construyen con base en la relación que mantienen sus «yo sociales», donde «si la imagen del destinatario queda reforzada, destacada o protegida, también la del hablante se refuerza, destaca o protege» (Hernández Flores, 2013, p. 183).

La presencia de risas en el ejemplo anterior nos convoca a destacar también un área incipiente de estudio en Chile: la del humor verbal. Véase el siguiente ejemplo:⁴

(8) SCL_001. Relación: amigos. Tópico: viaje.

B	¿harías el esfuerzo de planificar un viaje? / ¿te gustaría ir a viajar por el mundo en una casa rodante?	Introducción de un escenario hipotético incongruente en el turno destacado: un viaje en un vehículo que funciona a partir de aceite de cocina.
C	sí	
B	qué lindoo/ [sí/ en una casa rodante]	
A	[yaa igual en una casa rodante es distinto] porque vai en tu casa (RISAS)	
C	sí po	
B	<i>y quee se alimente / dee aceite de cocina / mira qué recursera</i>	
C	pucha qué lata no tenemos bencina <i>vamos a tener que hacer unas papas fritas</i>	< Refuerzo
A	(RISAS)	
B	pucha	
A	(RISAS)	
B	<i>sopaipillas</i>	<Refuerzo

4 Este ejemplo es analizado en profundidad en Escobar Barrera (2022).

-
- A (RISAS)
- B qué lata
- A (RISAS)
- B oy/ ¡qué rico!
- A *igual se puede transformar en una lata si* <Refuerzo
hay cuarenta grados de calor / y tú tení
que estar cocinando
- B pero- §
- A § pero vai a ((ir)) seguido
- B Sí te vai- o vai- pasai a un restorán y pedí el
 aceite yy-
- C el aceite lo venden
-

En este ejemplo, el guion serio es *bencina*, implicado en el ítem léxico *casa rodante*, mientras que el guion humorístico es *aceite de cocina*, explícito en el texto. La incongruencia generada por B es interpretada como humorística por sus interlocutores, quienes ríen y respaldan la incongruencia, reforzándola en los turnos posteriores proponiendo nuevos escenarios hipotéticos para la peculiar casa rodante. La oposición de guiones a nivel local *bencina/aceite* activa la oposición de guiones *normal/anormal* y *real/irreal*, con lo cual, el guion *bencina* forma parte del orden usual de la realidad y se percibe como un hecho normal y real, a diferencia del guion *aceite*, que, como combustible para vehículos, es interpretado como un hecho anormal que no se corresponde con la realidad a la cual estamos habituados, lo que genera un efecto humorístico.

Entre los estudios que han investigado fenómenos pragmáticos, a partir de las bases teórico-metodológicas del análisis de la conversación en el español oral de Chile, se hallan Montecino (2004), Mondaca *et al.* (2015), González Riffo y Guerrero González (2017), Guerrero González, Gajardo, González y Reyes (2020), Guerrero González, Gajardo, Ibarra, González y Reyes (2020), Escobar y Guerrero González (2021) y Espinoza y Guerrero González (2022). En este sentido, el análisis de muestras de habla orales desde esta perspectiva también permite dar cuenta de cómo los hablantes, en tanto miembros de una comunidad de habla, reconstruyen en su discurso su propia identidad y, a la vez, se vinculan con sus



interlocutores procurando cuidar la armonía interpersonal. Las obras que aquí hemos mencionado ponen en relieve las nociones de *negociación* e *intersubjetividad*, que se ejecutan y construyen en la propia interacción.

2.3. Los estudios sobre comunicación no verbal

Las investigaciones que se hacen cargo de la comunicación no verbal en el ámbito hispánico no son abundantes y menos lo son en la lingüística chilena. Esto halla su justificación, muy probablemente, en la complejidad que tiene obtener materiales videograbados que permitan analizar la comunicación no verbal en una práctica comunicativa. En este sentido, debemos destacar el corpus de comunicación no verbal de Chile compuesto, a la fecha, de dos tipos de géneros: narraciones conversacionales e interrogaciones académicas orales (*CNV.Chile*; Guerrero González y González Riffo, inédito). Estos materiales han servido de insumo para concretar los primeros trabajos chilenos sobre diferentes aspectos de la comunicación no verbal. En lo que sigue, expondremos algunos ejemplos de estudio y ciertos comentarios analíticos que sugerimos tener en consideración.

En la Imagen 1 se puede observar que la interlocutora, a la vez que realiza su intervención, en este caso de tipo valorativa, emplea un gesto manual para apuntar a su interlocutor y sonríe con el propósito de indicar que lo que dice es en tono gracioso, ya que está narrando el momento en el que se separaron antes de casarse. Con esta sonrisa, la interlocutora autoprotege su imagen y salvaguarda la de su compañero, ya que, dicho en tono jocoso, se entiende que lo que indica no es una crítica, como sí pudiera entenderse a partir únicamente de la información verbal contenida en el enunciado «porque él es un idiota». Por su parte, el hablante mantiene sus manos en postura fija y esboza una leve sonrisa al oír el comentario de su interlocutora:

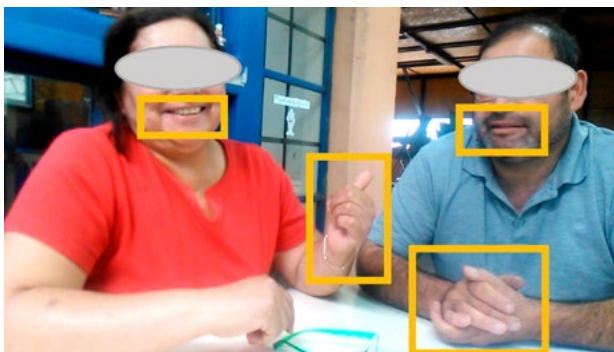


Imagen 1. Coestructuración oral-gestual en narrativas conversacionales

Transcripción: «No, porque él es el idiota»

En la segunda imagen se ve, en el género interrogación oral, un gesto manual ilustrador que es coincidente con un *emblema*, en tanto gesto manual que se caracteriza por su carácter sociocultural y por su extensión en varias comunidades de habla:

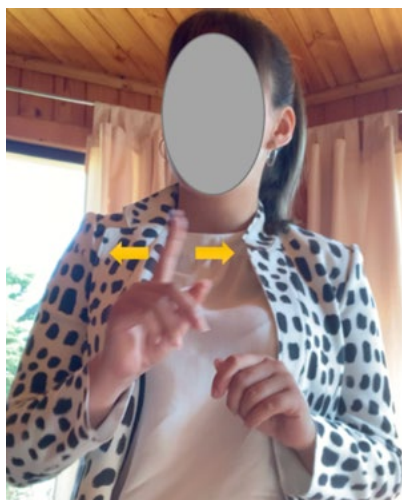


Imagen 2. Coestructuración oral-gestual: ilustrador de negación

Transcripción: «no perteneciente al código escrito»

En este caso, se trata de un gesto que parece tener un carácter extendido y transparente dentro de la comunidad de habla chilena —gesto de negación

que acompaña a la palabra «no»— consistente en un movimiento reiterado de izquierda a derecha y viceversa del dedo índice.

Por último, exponemos la Imagen 3, en la que se coestructuran atenuación mediante el uso de un verbo de duda con determinados gestos:



Imagen 3. Coestructuración oral-gestual: gestos faciales y manuales, y atenuación lingüística

Transcripción: «y al día siguiente / tú parece que...»

Se trata, en definitiva, de casos de coestructuración oral-gestual (Cestero, 2020) aplicados al análisis de la comunicación no verbal en el habla chilena.

La coestructuración oral-gestual que se aprecia en las tres imágenes revisadas vislumbra algunas diferencias cuyo fundamento es de naturaleza pragmático-interactiva. En efecto, mientras que en las imágenes 1 y 3 estamos ante un discurso dialógico que explica que tales gestos se apoyen en el interlocutor bajo un principio de solidaridad interpersonal, por ejemplo, apuntándolo; en el ejemplo 2, por su parte, la hablante emite un discurso monológico en el contexto de una exposición académica oral por la cual será calificada. El gesto manual, entonces, desempeña funciones distintas, toda vez que refuerza una información reportada oralmente y construye, a su vez, una imagen de seguridad que bien podría ser valorada por su evaluador. Así, tanto el género discursivo como la práctica social misma en la que se inscribe la interacción se torna un factor relevante a la hora de describir y explicar el uso de estos recursos no verbales.

En Chile, como hemos indicado antes, el estudio de la comunicación no verbal es todavía incipiente, pero conviene destacar las investigaciones de Guerrero González (2017, 2018, 2020 y 2024), los dos primeros sobre los reguladores no verbales en secuencias narrativas conversacionales, el tercero acerca de la coostruración entre lenguaje evaluativo y comunicación no verbal, y el cuarto acerca de ilustradores manuales en narrativas conversacionales; González Riffo y Silva (2023), quienes abordan, desde una perspectiva pragmático-discursiva, el repertorio de gestos manuales empleado por estudiantes en formación pedagógica de una universidad chilena; el de Guerrero González y González Riffo (2023) sobre la interfaz atenuación verbal y comunicación no verbal; el de Reyes y Guerrero González (2023), quienes estudian las funciones pragmlingüísticas del silencio en narraciones conversacionales chilenas; y el de Lizasoain *et al.* (2021) en torno a la gestión de recursos no verbales en el contexto de la enseñanza de lenguas sucesivas. Ponemos de relieve también la puesta en marcha del proyecto *Hablar sin palabras: construyendo un Atlas de gestos* dirigido y creado por Cestero *et al.* (en línea), cuyo base de datos, en Chile, comenzará a recopilarse en 2023.⁵

3. Propositiones

Las proposiciones que aquí esbozamos se derivan de la reflexión tanto del trabajo empírico de más de siete años como de la lectura de variados autores que, de diferentes formas, han puesto de relieve que se pueden aislar unidades del discurso oral, estudiar su combinación y describir su funcionamiento.

.....
5

Hablar sin palabras: construyendo un Atlas de gestos (AdG) es un proyecto que se propone recoger una selección de gestos básicos, y mostrar en mapas su forma de realización y uso cultural. En la elaboración de este *Atlas* intervienen equipos de diferentes comunidades, regiones o países. Los investigadores recogen y analizan datos y proporcionan información sobre la producción y el uso de los distintos gestos para conformar, geolecto a geolecto, el *Atlas*. Para mayor información, visitar: <https://atlasdegastos.uah.es>

Proposición 1. Los fenómenos lingüísticos que surgen en las prácticas discursivas son funcionales a los intereses de los hablantes, por lo que su análisis no puede realizarse si no es en atención al contexto comunicativo y los componentes de este.

Proposición 2. Cualquiera sea el ángulo desde el que se estudie un determinado fenómeno lingüístico no se puede desatender su carácter pragmático.

Proposición 3. Los fenómenos pragmáticos son sensibles al género discursivo y a las temáticas tratadas en ellos, de modo que los interlocutores se ven incitados a posicionarse ante el contenido que se conversa.

Proposición 4. En la construcción del discurso, puede darse variación. Esta variación puede relacionarse no solo con las características sociodemográficas de los hablantes, sino también con el contexto comunicativo completo y con cuestiones identitarias de los hablantes.

Proposición 5. Las conversaciones coloquiales o espontáneas constituyen una práctica comunicativa y social básica que no solo se caracteriza por su relevancia en la cotidianidad de las personas —y su desarrollo lingüístico y social (Clark, 2009)—, sino también por evidenciar fenómenos comunicativos que podrían revelar patrones de significado regulares dentro de una comunidad de habla.

Proposición 6. Para dar cuenta de la caracterización lo más completa posible sobre el funcionamiento de los fenómenos pragmáticos que surgen en las prácticas comunicativas, es necesario fusionar universos de investigación que suelen desplegarse por separado.

Proposición 7. Puesto que el lenguaje es uno de los componentes más importantes del desarrollo identitario individual y social, los estudios en torno a la oralidad o al lenguaje ordinario se vuelven fundamentales.

Presentamos, a continuación, la Figura 1, que consideramos sintetiza lo que hemos querido representar a través de estas proposiciones, todas las cuales, en definitiva, convergen en el foco de estudio: fenómenos lingüísticos de carácter pragmático que operan en la oralidad.

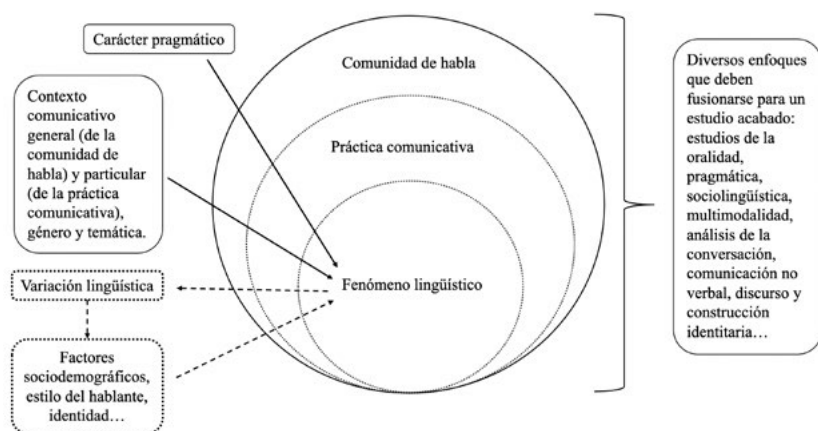


Figura 1. Convergencia de proposiciones

Fuente: elaboración propia.

Como se puede ver en la figura, el discurso oral, en tanto forma de oralidad primaria, ofrece a los especialistas la posibilidad de abordar uno o más fenómenos lingüísticos cuyo carácter debe ser necesariamente pragmático, es decir, solo se puede interpretar el funcionamiento del fenómeno en estudio a partir de las características del contexto comunicativo o del contexto de enunciación en el que ha tenido efecto. Esto exige poner atención, primero, a las características sociales y culturales de la comunidad de habla y, luego, a las características particulares de la práctica comunicativa en la que se inserta, como el tiempo, el espacio, los participantes y los tipos de relaciones entre ellos. En paralelo, existe la posibilidad, aunque no es necesario, de que se trate de un fenómeno cuyo uso varíe según, por ejemplo, las características sociodemográficas de los hablantes o del estilo del hablante; esto exigiría abordar el análisis desde la perspectiva sociopragmática. En su conjunto, esto nos lleva a proponer que solo la revisión a partir de la convergencia de propuestas teórico-metodológicas claramente diferenciadas permitirá explicar en profundidad cómo opera el fenómeno lingüístico bajo estudio. Esto último viene a reforzar el hecho de que el discurso oral es una actividad humana básica y esencial y que, al ser los hablantes también seres sociales, solo es posible explicar

el discurso a través de su estudio combinando universos de investigación que, en general, en las ciencias del lenguaje se despliegan por separado.

4. Comentarios finales: el desafío de estudiar en lenguaje ordinario

A nuestro juicio, uno de los mayores desafíos que enfrentan los estudiosos de la oralidad en la actualidad es el de los medios digitales. Baste con citar la Imagen 4 para explicar el caso de la comunicación a través de la red social WhatsApp.

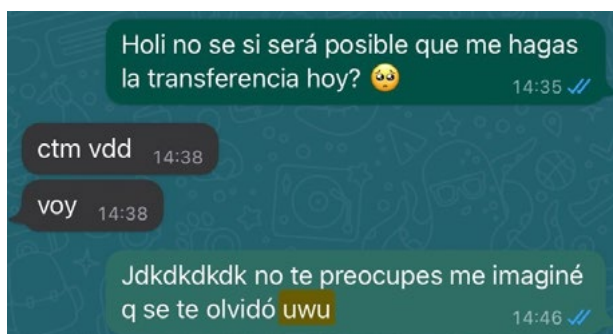


Imagen 4. La conversación en el texto escrito oralizado

Fuente: agradecemos a Pablo Muñoz Jara por facilitarnos este ejemplo expuesto en Muñoz Jara (2022).

Félix-Brasdefer (2019) destaca que «las grabaciones naturales permiten al investigador observar patrones regulares de acciones comunicativas que ocurren en el nivel del discurso como interacciones cara a cara o conversaciones telefónicas» (p. 286). Bajo esta lógica, podemos decir lo mismo del *texto escrito oralizado* (Yus, 2001) propio de las redes sociales. En la imagen vemos que el *emoji* (rostro suplicante)⁶ está cumpliendo la función de atenuar el acto de habla correspondiente a una petición, que ya se halla mitigado al expresarse de manera indirecta. En este tipo de acto de habla, la imagen del hablante se ve expuesta y se expone, a su vez, la del interlocutor; se trata de un acto potencialmente «agresivo», pues

6 Fuente: <https://emojipedia.org>

podría pasar a llevar el territorio del otro, tal como se ha descrito en (6). La salvaguarda de la imagen se refuerza con el uso final del *kaomoji*⁷ *uwu*, que representa ternura. Esos usos multimodales complementan al canal verbal, que presenta, de manera paralela, varios atenuantes («no sé», «si será posible», «me imaginé») sumados a las risas, reacción psicológica que también aporta a disminuir la eventual agresividad con la que podría interpretarse el acto de habla.

Con este ejemplo de análisis hemos querido destacar la complejidad de estudiar el funcionamiento pragmático de parte de los elementos presentes en plataformas multimodales, caracterizadas por posibilitar la convivencia de texto, imagen, audio y animaciones. Se trata de recursos que conviven en un tipo de discurso que se ubica en la frontera entre lo escrito y lo oral y que, en la actualidad, se caracteriza por su cotidianeidad. Djnov y Zhao (2018), en este sentido, señalan que el análisis multimodal requiere considerar los recursos semióticos en relación con las prácticas sociales específicas y situadas. De esta forma, volvemos a lo que ya hemos planteado acerca de abordar los fenómenos del lenguaje en atención a su carácter pragmático y al contexto comunicativo en el cual se producen.

Adicionalmente, debemos resaltar en este capítulo algunas cuestiones que son igualmente desafiantes para el desarrollo de la pragmática en Chile y sobre las que ya hemos hecho algunas aportaciones: en primer lugar, enfatizar que la única forma de investigar el lenguaje desde la dimensión pragmática es a partir de datos reales; esto es, enfocándonos en el lenguaje ordinario y en todo lo que conlleva, con especial énfasis en la ardua tarea de recopilar datos suficientes —y de transcribirlos de manera adecuada— para dar cuenta de patrones de uso regulares en la comunidad de habla en estudio. En segundo término, destacamos la necesidad, y no menos compleja labor, de poner el foco de estudio en otros fenómenos pragmáticos de gestión interaccional que intervienen en la conversación coloquial, como la comunicación no verbal. En tercer lugar, llamamos la atención sobre el estudio de las producciones digitales que, aunque

.....
7

Los *kaomoji*, originados en Japón en 1986, corresponden a una variación de los *emoticonos*. Se diferencian de estos por su escritura derecha, esto es, no exigen girar la cabeza para poder entenderlos.

representan un alto grado de dificultad, deben analizarse a la luz de los nuevos parámetros en relación con la forma de comunicarnos. Por último, es nuestro deber señalar que un estudio completo del fenómeno del lenguaje oral requiere de un tipo de abordaje en el que confluyan teorías diversas que permitan describir la complejidad del lenguaje humano.



REFERENCIAS CITADAS

- Albelda, M. y Cestero, A. (2020). Estudio de variación en el uso de atenuación II: microanálisis de secuencias discursivas, actos de habla y recursos atenuantes. *Revista Signos*, 53(104), 962-987.
- Albelda, M. y Estellés, M. (coords.). (En línea). *Corpus Ameresco*. www.corpusameresco.com
- Albelda, M.; Cestero, A.; Guerrero González, S. y Samper, M. (2020). Variación sociopragmática y geolitoral en el uso de atenuación. *Lengua y Habla*, 24, 1-53.
- Arriagada Anabalón, S. y Guerrero González, S. (2016). El uso de pero enfático en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Estudios Filológicos*, 57, 43-63.
- Arriagada Anabalón, S.; Guerrero González, S. y Kordic Riquelme, R. (2019). 'Su' aproximativo, ponderativo y afectivo en el habla de Santiago de Chile: Estudio gramatical y sociolingüístico. *Revista Signos*, 52(101), 830-853.
- Bello, A. (1841). *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana: reproducción facsimilar de la edición Príncipe, Valparaíso, 1841*. Plan Cultural Caracas.
- Briz, A. y Albelda, M. (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN). *Onomázein*, 27(2), 288-319.
- Cestero, A. M. (2020). Más allá de lo verbal. En M. V. Escandell-Vidal, J. Amenós Pons y A. K. Ahern (eds.), *Pragmática* (pp. 323-338). Akal.
- Cestero, A. M. y Albelda, M. (2020). Estudio de variación en el uso de atenuación I: Hacia una descripción de patrones dialectales y sociolectales de la atenuación en español. *Revista Signos*, 53(104), 935-961.
- Cestero, A. M. y Rodríguez Alfano, L. (2021). *Guía PRESEEA de estudio de la atenuación*. Universidad de Alcalá.
- Cestero, A. M.; Forment, M.; Illamola, C. y Martinell, E. (coords.). (En línea). *Hablar sin palabras: construyendo un Atlas de gestos* <https://atlasdegastos.uah.es/>
- Clark, E. (2009). *First Language Acquisition*. Cambridge University Press.
- Djnov, E. & Zhao, S. (2018). Social semiotics. A theorist and theory in retrospect and prospect. En S. Zhao, E. Djnov, A. Björkvall & M. Boeriis (eds.), *Advancing multimodal and critical discourse studies. Interdisciplinary research inspired by Theo van Leeuwen's social semiotics* (pp. 1-17). Routledge.
- Escobar Barrera, A. (2022). *Análisis pragmático del uso de estrategias humorísticas en el corpus AMERESCO de Santiago de Chile* [Tesis de maestría]. Universidad de Chile.
- Escobar, A. y Guerrero González, S. (2021). Funciones pragmático-discursivas de oraciones escindidas del tipo «lo que pasa es que» en narraciones conversacionales de hablantes chilenos. *Pragmática Sociocultural / Sociocultural Pragmatics*, 9(2), 158-183.
- Espinoza, V. y Guerrero González, S. (2022). Variación genérica de los verbos de actitud proposicional con función atenuante en aserciones del español chileno. *Normas*, 12, 49-68.
- Félix-Brasdefer, J. C. (2019). *Pragmática del español. Contexto, uso y variación*. Routledge.
- Goffman, E. (1959). *The Presentation of Self in Everyday life*. Anchor Books.
- González Riffo, J. (2017). *Estrategias de atenuación en narraciones de experiencia personal de hablantes de Santiago de Chile: un estudio sociopragmático* [Tesis de maestría]. Universidad de Chile.

- González Riffo, J. (2019). Diminutivos atenuadores en narraciones de experiencia personal de hablantes de Santiago de Chile: ¿fenómeno variable? *Cuadernos de Lingüística del Colegio de México*, 6(1), 1-31.
- González Riffo, J. y Guerrero González, S. (2016). Estudio sociolingüístico del empleo de gradación de valoraciones inscritas en discursos argumentativos en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Lingüística en la Red*, 14. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/30242>
- González Riffo, J. y Guerrero González, S. (2017). Estrategias de atenuación en narraciones conversacionales. *Lengua y Habla*, 21, 29-44.
- González Riffo, J. y Guerrero González, S. (2018). Recursos de atenuación en la 'orientación' de narrativas personales orales desde una perspectiva sociopragmática. *Nueva Revista del Pacífico*, 68, 62-81.
- González Riffo, J. y Silva, M. (2023). Repertorio manual gestual de estudiantes de educación superior: el caso de los ademanes en solemnes orales. *Círculo de Lingüística Aplicado a la Comunicación*, 95, 179-192. <https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/article/view/80632>
- Grice, P. (1975). Lógica y conversación. En L. Valdés (ed.), *La búsqueda del significado* (pp. 511-530). Tecnos.
- Guerrero González, S. (2014). Una aproximación sociolingüística al empleo del presente histórico en narraciones de experiencia personal en hablantes de Santiago de Chile. *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 52(2), 89-112.
- Guerrero González, S. (2017). Los reguladores no verbales de inicio de secuencia estructural en narraciones conversacionales: un estudio sociopragmático. *Pragmalingüística*, 25, 267- 285.
- Guerrero González, S. (2018). Los reguladores no verbales de inicio y de cierre en secuencias estructurales de narraciones conversacionales: Un estudio sociopragmático. *Normas*, 8(1), 184-200.
- Guerrero González, S. (2020). La evaluación en narrativas orales de experiencia personal: esbozo clasificatorio. *Verba*, 47, 309-327.
- Guerrero González, S. (2021). La atenuación lingüística en el Corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Alpha: Revista de Artes, Letras y Filosofía*, 52(1), 53- 76.
- Guerrero González, S. (2024). Gestos ilustradores manuales: pictogramas, marcadores espaciales y marcadores temporales en narraciones conversacionales del castellano chileno. *Normas*, 14(1), 155-174.
- Guerrero González, S. y González Riffo, J. (2017). El empleo de de repente como introductor de complicación en narraciones de experiencia personal de hablantes de Santiago de Chile. *Lexis*, 41, 45-81.
- Guerrero González, S. y González Riffo, J. (En línea). *Corpus de conversaciones Ameresco-Santiago de Chile*. *Corpus Ameresco*. Valencia, Universitat de València. www.corpusameresco.com
- Guerrero González, S. y González Riffo, J. (Inédito). *CNV.Chile. Corpus de comunicación no verbal de Chile*.
- Guerrero González, S. y González Riffo, J. (2023). Coestructuración verbal-gestual en narraciones conversacionales del castellano chileno: el caso de las construcciones del tipo lo que pasa es que con función atenuante y su variación sociolingüística. *Anejos de Oralía*, 7, 119-144.
- Guerrero González, S.; Gajardo Moller, C.; González Riffo, J. y Reyes O'Ryan, A. (2020). Lo que pasa es que la política se ha puesto farandulera: justificaciones atenuantes de aserciones de opinión en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Literatura y Lingüística*, 42, 247-273.

- Guerrero González, S.; Gajardo Moller, C.; Ibarra Herrera, D.; González Riffo, J. y Reyes O’Ryan, A. (2020). Variación genérica de las justificaciones atenuantes en español chileno. *Nueva Revista del Pacífico*, 73, 88-113.
- Guerrero González, S. y Arriagada Anabalón, S. (2020). *Guía de estudios del presente narrativo en los corpus PRESEEA*. Universidad de Alcalá.
- Guerrero González, S.; González Riffo, J.; y Arriagada Anabalón, S. (2020). Narrative present in the Spanish of Santiago, Chile. Convergence and divergence with the Spanish variety from Mexico City. *Spanish in Context*, 17(2), 341-361.
- Guerrero González, S.; González Riffo, J.; Espinoza Díaz, V.; Ibarra Herrera, D. y Gajardo Moller, C. (2024). Evidencialidad de acervo común: patrones sociopragmáticos en el habla de Santiago de Chile. *Philologica canariensis*, 30, 275-296.
- Hernández Flores, N. (2013). Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa. *Pragmática sociocultural*, 2(1), 175-198.
- Ibarra Herrera, D.; Guerrero González, S.; Gajardo Moller, C. y González Riffo, J. (2022). «No, pero si yo quisiera lo podría hacer»: los recursos de concesividad con función atenuante en actos argumentativos en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Lexis. Revista de lingüística y Literatura*, XLVI(2), 551-585.
- Ivanova, O.; Álvarez-Rosa, C. y Nevot, M. (2020). Panorama de los estudios en el discurso oral. En O. Ivanova, C. Álvarez-Rosa y M. Nevot (eds.), *Pragmática y Discurso oral* (pp: 11-26). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Lastra, Y. y Martín Butragueño, P. (2017). El presente narrativo en historias de experiencia personal en el *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México*. Ponencia presentada en el XVIII Congreso Internacional de ALFAL. 24-28 julio de 2017, Bogotá, Colombia.
- Lizasoain, A.; Walper, K.; Ortiz de Zárate, A.; Sepúlveda, J. y Catrigan, E. (2021). Relevancia de la comunicación ‘no verbal’ en el aula de ILE: ¿cómo hablan las manos en una lengua extranjera? *Colombian Applied Linguistics Journal*, 23(1), 17-34.
- Manni, J. y San Martín, A. (2021). Las funciones pragmáticas y la estratificación sociolingüística de las partículas discursivas *po* y *pues* en el habla de Santiago de Chile. *Nueva revista del Pacífico*, 74, 259-289.
- Mondaca Becerra, L.; Méndez Carrasco, A. y Rivadeneira Valenzuela, M. (2015). «No es muletilla, es marcador, ¿cachái?»: Análisis de la función pragmática del marcador discursivo conversacional *cachái* en el español de Chile. *Literatura y Lingüística*, 32, 233-258.
- Mondaca, L. (2019). Aproximadores y atenuadores en el español de Chile: el caso de *como* y *como que*. *Textos en Proceso*, 5(1), 29-52.
- Mondaca, L. (2020). Aproximación al estudio de las funciones pragmáticas y a la atenuación en la partícula ‘onda’ en el español de Chile. *Revista Signos*, 53(104), 718-743.
- Montecino, L. (2004). Intensificadores en el habla coloquial de jóvenes chilenos. *Onomázein*, 9, 9-32.
- Muñoz Jara, P. (2022). *Elementos multimodales del tipo emoji/emoticono/kaomoji en textos escritos oralizados de jóvenes chilenos: funciones pragmlingüísticas e identidad de género* [Tesis de grado]. Universidad de Chile.
- PRESEEA. (2014-). *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá. <https://preseea.uah.es>
- Puga, J. (1997). *La atenuación en el castellano de Chile. Un enfoque pragmlingüístico*. Universidad de Valencia.

- Reyes, A. y Guerrero González, S. (2023). Funciones pragmalingüísticas del silencio en narraciones conversacionales de hablantes chilenos: una propuesta taxonómica. *Onomázein*, 62, 209-232.
- San Martín, A. (2020). Por último como operador argumentativo en español: función pragmática y variación regional con datos del corpus PRESEEA. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 58(2), 93-116.
- San Martín, A. y Rojas, C. (2020). Los operadores escalares en el español hablado de Santiago de Chile: análisis pragmático y sociolingüístico de sobre todo, al menos y por lo menos. *Estudios Filológicos*, 65, 213-232.
- San Martín, A.; Rojas, C. y Guerrero González, S. (2016). La función discursiva y la distribución social de los marcadores por ser y onda en el corpus del PRESEEA de Santiago de Chile. *Boletín de Filología*, 51(2), 235-254.
- Yus, F. (2001). *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*. Ariel.

VII.

Estudios de contacto





CAPÍTULO

SILVIA Betti

Alma Mater-Universidad de Bolonia
Academia Norteamericana de la Lengua Española
s.betti@unibo.it

Viaje a través de las lenguas en los Estados Unidos. Español, inglés y *spanglish*: prácticas lingüísticas e identidades en diálogo¹

.....
1

Este trabajo nace de otras reflexiones sobre el tema del español en y de los Estados Unidos.

1. INTRODUCCIÓN

LA VOZ de Esmeralda Santiago (1994) resuena como un manifiesto generacional cuando escribe: «*Soy las dos cosas [...] una jíbara norteamericana, y llevo mi mancha de plátano con orgullo*» (p. XVII). Estas palabras no solo capturan la esencia de una identidad bisensible, sino que revelan el *span-glish* como *territorio emocional* antes que lingüístico. La autora puertorriqueña describe con crudeza poética esa «*traducción permanente*» entre el español de la memoria y el inglés del presente (p. XVII), mostrando cómo el lenguaje se convierte en piel que contiene —y a la vez tensiona— las capas de la experiencia migrante:

Quando escribo en inglés, tengo que traducir del español que guarda mis memorias. Quando hablo en español, tengo que traducir del inglés que define mi presente. Y quando escribo en español, me encuentro en medio de tres idiomas, el español de mi infancia, el inglés de mi adultez, y el espanglés que cruza de un mundo al otro tal como cruzamos nosotros de nuestro barrio en Puerto Rico a las barriadas de Brooklyn (1994, p. XVII).

Este diálogo entre lenguas dista de ser un fenómeno reciente. La presencia del español en las tierras estadounidenses se remonta a 1513, cuando Juan Ponce de León llegó a la Florida, iniciando un proceso histórico que hoy alcanza su máxima expresión demográfica: 63 millones de hispanos (2023), con proyecciones de 106 millones para 2050 (Ethnologue, s.f.). El Instituto Cervantes (2022) prevé que, para 2060, Estados Unidos será el segundo país hispanohablante del mundo, con el 27.5% de su población de origen hispano (p. 23).

Sin embargo, lo que distingue al contacto inglés-español en Estados Unidos no son solo las cifras, sino su *potencia simbólica*. A diferencia del *franglais* o el *chinglish*, el *span-glish* puede encarnar: un acto político, es decir, resistencia a la asimilación cultural en un contexto donde el

español fue históricamente marginalizado, una tecnología cognitiva, como sistema de navegación identitaria que opera mediante *préstamos adaptados* (*lonche, aplicar*), *calcos sintácticos* y *cambios de código* situacionales, un laboratorio lingüístico, un espacio donde la mezcla de códigos no es déficit, sino competencia comunicativa compleja.

En este capítulo se analiza el fenómeno a través de tres ejes interconectados: su evolución histórica desde la colonización española hasta el actual boom demográfico, su dimensión sociolingüística como estrategia comunicativa convertida en identidad, y su legitimación cultural desde la estigmatización inicial hasta su consagración en la literatura y música contemporáneas. Como veremos, el *spanGLISH* no opera meramente como puente entre lenguas, sino como tercer espacio con reglas propias —un territorio sin fronteras fijas donde, en palabras de Giannina Braschi (2001), «se habla con la boca llena y desde ambos lados de la boca».

2. La convivencia histórica entre el español y el inglés en Estados Unidos: de la exploración a la transformación lingüística

Esta interacción lingüística arraiga, como dicho, en una historia que comienza con las naos españolas avistando Florida en 1513, y que hoy se manifiesta en cifras elocuentes: millones de hispanohablantes conforman el tapiz social estadounidense, con proyecciones que auguran su transformación en el segundo país hispanoparlante del mundo. Más allá de los números, lo singular reside en cómo este contacto ha generado una ecología lingüística particular donde el *spanGLISH* funciona simultáneamente como: herramienta política frente a la homogenización cultural, brújula cognitiva que orienta en el laberinto identitario, taller creativo donde, lejos de ser deficitaria, la mezcla puede llegar a ser competencia comunicativa sofisticada, como en muchas obras literarias que utilizan esta modalidad verbal.

La investigación de Shana Poplack (apud Martínez, 2018) ha desarticulado mitos persistentes sobre estos fenómenos. Sus trabajos en la

Universidad de Ottawa demuestran que, pese a la permeabilidad léxica característica de todas las lenguas en contacto, las estructuras gramaticales nucleares mantienen una estabilidad notable. Este hallazgo cuestiona esencialismos lingüísticos al evidenciar la capacidad adaptativa intrínseca de los sistemas lingüísticos en contextos de plurilingüismo. Este fenómeno de contacto lingüístico, aunque compartido con otros contextos como el *franglais* (francés-inglés) o el *chinglish* (chino-inglés), adquiere en Estados Unidos una singular relevancia cuantitativa y cualitativa. Rodríguez Ortiz (2008), por su lado, conceptualiza el *spanglish* como «un sistema institucionalizado de símbolos que requieren una traducción filosófica, estética y cultural» (p. 107), destacando su naturaleza transformadora: «al cambiar el español por el inglés, pero al mantener ciertas palabras en español, se enriquecen dos lenguas y se crea una» (p. 107). Esta perspectiva coincide con los hallazgos de Betti (2008, y sus estudios más recientes) sobre su función como marcador identitario.

La controversia alcanzó su punto álgido cuando la RAE incluyó el término en el DLE (2012), generando rechazo por el uso del gerundio «deformándolos» en su definición. Como documentan Betti (2015b, p. 6) y las protestas de Del Valle (2014) y Zentella (2015), esta formulación fue posteriormente modificada, aunque persisten objeciones sobre su adecuación teórica.

Zentella (2016), por su lado, defiende el *spanglish* como manifestación identitaria: «a graphic way of saying ‘we speak both because we are both’» (pp. 31-32), destacando su valor como «habla del pueblo».

El término fue acuñado por el periodista puertorriqueño Salvador Tío Montes de Oca en su columna «Teoría del Espanglish» (*El Diario de Puerto Rico*, 28/10/1948), donde lo caracterizó como «contaminante, perjudicial y peligroso». Sin embargo, como demuestran, entre muchos otros, los estudios de Betti (2008) o Marcu (2010), el *spanglish* funciona como mecanismo de adaptación sociocultural en contextos familiares multigeneracionales y como barrera protectora contra la marginación. Zentella (1998) subraya también su dimensión afectiva: «para los

hispanos bilingües, hablar el español, el inglés, y el *spanglish* [...] es una forma de expresar, disfrutar, y compartir su identidad bicultural» (pp. 7-8).

A pesar de las políticas lingüísticas restrictivas durante la administración Trump, el *spanglish* persiste como práctica comunicativa y símbolo de resistencia cultural (Betti, 2008; Villanueva apud Ors, 2017), confirmando su arraigo en la experiencia diaria de millones de hispanounidenses.

3. El fenómeno *spanglish*: identidad, controversia y evolución académica

En el crisol lingüístico estadounidense, donde el contacto entre inglés y español constituye un fenómeno orgánico y cotidiano, emerge lo que la conciencia popular ha bautizado como *spanglish*: un sistema comunicativo que trasciende la mera mezcla de códigos para convertirse en espejo de identidades complejas. Este fenómeno no solo ha capturado la imaginación colectiva dentro y fuera de Estados Unidos, sino que ha generado un intenso debate académico que oscila entre la celebración y el escepticismo.

Como práctica lingüística, el *spanglish* representa la encarnación verbal de lo que Homi Bhabha denominaría *tercer espacio*: ese territorio liminal donde una porción significativa de la población latina negocia diariamente su condición *in-between*. Nos referimos a comunidades heterogéneas -las hispanas en Estados Unidos- que conscientemente rechazan el monolingüismo (aunque con matices, pues no todos sus miembros comparten esta postura), optando por un diálogo constante entre códigos que le permite preservar su identidad en tierra ajena. Como astutamente observa Silvina Chmiel (1996), «Tener un código común refuerza la identidad, a la vez que diferencia a una comunidad del resto» (p. 88), principio que se manifiesta con particular elocuencia en medios de comunicación, redes sociales, campañas publicitarias (Valdés 2002) y expresiones musicales como el pop, rap o trap.

La discusión sobre su naturaleza divide aguas: mientras algunos analistas profetizan que el *spanglish* será el sello distintivo de un futuro mestizo en Norteamérica, lingüistas puristas cuestionan la validez del

término por aglutinar indiscriminadamente fenómenos distintos (préstamos léxicos, calcos sintácticos, alternancia de códigos, etc.). Sin embargo, para creadores como Giannina Braschi, Ana Castillo y María Dueñas -quienes participaron en el revelador panel «El uso literario del *espanGLISH* en América» durante el IX Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE, Cádiz, 2023)-, esta modalidad representa un instrumento creativo insustituible, capaz de capturar matices identitarios que las lenguas ‘puras’ no pueden expresar.

Para muchos hablantes, como documenta Betti (2008), el *spanGLISH* trasciende lo lingüístico para convertirse en seña identitaria que encierra historia, raíces y experiencia vital. La vívida anécdota de Landaverde (2017) ilustra esta realidad cotidiana: «‘Todo get very mixed up’ en nuestras vidas, tú sabes, con la abuela hablas en español porque el inglés no lo entiende. Con papi y mami también, con tus hermanos hablas en *SpanGLISH*, en la escuela, English. Y en la tele vemos *shows* en los dos idiomas». Este uso pragmático y no problematizado contrasta con los debates institucionales que rodean su reconocimiento.

La polémica, como mencionamos, alcanzó su clímax cuando la RAE, tras históricamente ignorar el término, lo incorporó al *Diccionario de la lengua española* (DLE) en 2012 con una definición que generó escozor académico: «Modalidad del habla... en la que se mezclan, deformándolos, elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés». El gerundio ‘*deformándolos*’, percibido como juicio de valor, motivó sendas cartas de protesta de José Del Valle (2014) y Ana Celia Zentella (2015) a la RAE, ASALE y ANLE. Aunque la versión impresa de 2014 suprimió el término controvertido, la definición sigue siendo considerada insatisfactoria por buena parte de la comunidad académica.

Zentella (2016, pp. 31-32) ofrece, como dicho, una perspectiva alternativa: «We embrace *SpanGLISH*... all part of el habla del pueblo». Esta visión positiva refleja el consenso emergente en la academia, donde el estudio del fenómeno ha florecido en múltiples direcciones. Los trabajos fundacionales de Zentella (1997, 1998, 2016) abrieron camino a análisis culturales (Stavans 2003, 2008; Betti 2008, 2013, 2015a,b, 2016, etc.), estudios

psico-lingüísticos (Fairclough 2003; Ardila 2005), aproximaciones socio-lingüísticas (Otheguy 2009, 2013; Moreno-Fernández 2009, 2013, 2016, etc.; Lipski 2008, 2010, 2016, etc.), análisis pragmáticos (Dumitrescu 2010, 2015) e investigaciones sobre lingüística (López Morales 2009; López García Molins 2014, 2015a,b, etc.), complementados por contribuciones clave de Morales (2002), Mayor Marsán (2008) y Torres Torres (2004, 2015, 2016, etc.).

Esta riqueza académica refleja la complejidad de un fenómeno que desafía categorizaciones simples. Como demuestran las investigaciones de Zentella, lejos de ser práctica caótica, el *spanglish* sigue patrones sistemáticos y cumple funciones sociales precisas: opera simultáneamente como escudo identitario contra la alienación y manifiesto político frente al monoculturalismo. Los estudios cognitivos revelan estrategias lingüísticas sofisticadas donde los hablantes seleccionan recursos de ambos idiomas según contextos específicos, demostrando una competencia comunicativa que trasciende la mera mezcla.

Su dimensión política resulta ineludible. Mientras sectores conservadores lo estigmatizan como amenaza, comunidades latinas lo han convertido en herramienta de resistencia cultural. El simbólico cierre de la página en español de la Casa Blanca en 2017 bajo la administración Trump, lejos de erradicar esa lengua, reforzó su valor como acto de afirmación identitaria. Hoy el español y el *spanglish* permean desde intercambios familiares hasta creaciones artísticas de alto nivel, demostrando una vitalidad que contradice los pronósticos de su desaparición.

Lo que comenzó como solución pragmática se ha convertido en fenómeno cultural profundo. No se reduce a palabras mezcladas, sino que encarna una cosmovisión que celebra la pluralidad. Como señalan los hablantes más jóvenes, no constituye una lengua incompleta, sino completa a su manera, capaz de expresar matices que ningún idioma por separado captaría. Su persistencia prueba que no es etapa transitoria, sino componente duradero del panorama lingüístico contemporáneo. Más que problema, representa una solución creativa a los desafíos de habitar entre

culturas, demostrando que la auténtica lealtad lingüística no se mide por la pureza, sino por la capacidad de negociar significados en la frontera.

4. Los Estados Unidos de ayer y de hoy: el *spanglish* como fenómeno cultural y político

Definir este fenómeno dinámico exige trascender las categorías tradicionales, pues encarna una ecología lingüística viva donde conviven estructuras híbridas y dinámicas intergeneracionales que desafían los purismos. Como advierte López García-Molins (2015), «despacharlo como un caso más de contacto de lenguas me parece altamente reduccionista». Su complejidad teórica y su dimensión social —con millones de personas expuestas— lo convierten en un fenómeno digno de estudio autónomo (p. 123).

Los números revelan una realidad palpitante: el setenta por ciento de jóvenes hispanos (entre dieciséis y veinticinco años) utilizan activamente el *spanglish* (Pew Hispanic Center, 2009/2013). Pero detrás de estas cifras late una verdad más profunda que Francisco Moreno-Fernández (2017) sintetiza con claridad: se trata de una «práctica translingüe [que] supone la aceptación de la diversidad de manifestaciones y del mantenimiento de identidades» (p. 13).

La escritora Giannina Braschi (com. pers., 2016) captura magistralmente su dimensión política: «Existe y está vivo —ahora más que nunca [...] *spanglish* fue un movimiento cultural que se convirtió en realidad política [...] Emigran porque han sido invadidos».

Este testimonio dialoga con los datos del Pew Research Center (Krogstad & González-Barrera, 2015), donde el noventa y cinco por ciento de hispanos valora transmitir el español a nuevas generaciones, revelando cómo el *spanglish*:

1. Ancla en la experiencia cotidiana (cuarenta y dos por ciento de bilingües entre dieciocho y veintinueve años).
2. Trasciende como acto cultural (puente entre abuelos hispanohablantes y nietos anglodominantes).
3. Resiste políticas lingüísticas excluyentes (como las de la era Trump).

Como señala López García-Molins (2015), el *spanglish* «no es, tan solo se practica» (pp. 83-84). Esta observación devuelve a su esencia más humana: no es sistema lingüístico cerrado, sino práctica viva que, en palabras de Braschi (2001), «cambia la perspectiva desde el punto del colonizador».

5. El *spanglish* en la era del multiculturalismo

Vivimos en una época marcada por el multiculturalismo, el plurilingüismo y el mestizaje, elementos que constituyen una riqueza. Hablar dos idiomas beneficia a los hispanounidenses, especialmente en un mundo globalizado.

Sin embargo, esta realidad pareció (y parece) amenazada durante la presidencia de Donald Trump, cuya administración, como mencionamos, eliminó las cuentas en castellano de las redes sociales gubernamentales. Su aversión hacia el español fue evidente en declaraciones como: «Estados Unidos es un país donde hablamos inglés, no español. Debería ser un ejemplo [referido a Jeb Bush, n. de la A.] hablando inglés en Estados Unidos» (apud Rodríguez, 2017).

A pesar de estas políticas, el español —y su fusión con el inglés— sigue siendo la realidad cotidiana de millones. Como señalan Krogstad y González-Barrera (2015), el ochenta y siete por ciento de los hispanos considera esencial aprender inglés, pero el noventa y cinco por ciento cree igualmente importante conservar el español.

El bilingüismo en Estados Unidos está ligado a la edad:

- Cuarenta y dos por ciento de hispanos entre dieciocho y veintinueve años son bilingües.
- Esta proporción disminuye en grupos mayores, pero se recupera en un cuarenta por ciento entre mayores de sesenta y cinco.

En 2013, el español fue el idioma más hablado, utilizado por alrededor de treinta y cinco millones de hispanos, y más de dos millones seiscientos mil no hispanos. Tres de cada cuatro hispanos (setenta y tres por ciento) lo hablan en sus hogares. López García-Molins (2015) observa:

«Sus tornasolados teóricos resultan bastante intrincados y lo constituyen en objeto digno de estudio por sí mismo» (p. 123).

El *spanGLISH* da voz a una identidad compleja, «ni de aquí, ni de allá». Braschi (com. pers., 2016) lo describe como: «Un semicolon entre la independencia y la estadidad, un estado libre asociado, un mamarracho multicultural», y agrega: «Existe y está vivo —ahora más que nunca. [...] El *spanGLISH* fue un movimiento cultural que se convirtió en una realidad política».

6. Conclusión

El *spanGLISH* emerge como un fenómeno lingüístico y cultural que trasciende las fronteras del mero contacto entre idiomas para convertirse en testimonio vivo de la experiencia identitaria hispana en los Estados Unidos, lejos de ser una simple mezcla casual de códigos o un sistema lingüístico incompleto, se revela como una manifestación orgánica y sofisticada de lo que significa habitar el espacio liminal entre culturas, lenguas y tradiciones, donde el español de la memoria familiar dialoga constantemente con el inglés del presente cotidiano, creando así una tercera zona de significado que desafía las categorizaciones tradicionales.

Esta práctica lingüística encarna la esencia misma de lo que significa ser hispanounidense en el siglo XXI, no como un estado transitorio o deficitario, sino como una condición cultural plena y autónoma que se expresa a través de un lenguaje tan dinámico como los propios hablantes que lo crean y recrean a diario, en los hogares, las calles y los espacios virtuales donde el cambio de código no responde a carencias lingüísticas sino a una profunda competencia comunicativa que sabe seleccionar estratégicamente los recursos de ambos idiomas según el contexto, el interlocutor y la intención expresiva.

El *spanGLISH* trasciende así su dimensión gramatical para convertirse en un acto político silencioso pero persistente, una forma de resistencia cultural frente a los discursos homogenizadores que históricamente han intentado marginar las expresiones lingüísticas de las comunidades hispanas, al mantener viva la presencia del español en tierras anglófonas y

al transformar creativamente ambos idiomas, los hablantes de *spanglish* están redefiniendo lo que significa pertenecer a una sociedad multicultural donde la lealtad lingüística no se mide por la pureza del código sino por su capacidad para expresar las complejidades de una identidad múltiple.

Las investigaciones más recientes demuestran que lejos de ser un fenómeno pasajero, el *spanglish* muestra una vitalidad creciente, especialmente entre las generaciones más jóvenes que lo emplean no por falta de dominio lingüístico sino como elección consciente, como marca generacional que les permite navegar con fluidez entre los distintos espacios que componen su realidad cotidiana, desde el ámbito familiar hasta el profesional, desde las redes sociales hasta las expresiones artísticas donde el *spanglish* ha encontrado un terreno particularmente fértil.

En el plano literario, autores como Giannina Braschi y muchos otros han elevado el *spanglish* a la categoría de herramienta estética, demostrando su capacidad para expresar matices emocionales y conceptuales que ninguna de las dos lenguas por separado podría capturar con igual precisión, esta apropiación creativa del lenguaje refleja cómo el *spanglish* ha dejado de ser considerado un problema lingüístico para convertirse en una solución expresiva, un puente entre mundos que enriquece tanto el español como el inglés al ampliar sus posibilidades comunicativas.

El futuro del *spanglish* parece indisolublemente ligado al de las comunidades hispanas en Estados Unidos, su evolución continuará reflejando los cambios demográficos, sociales y tecnológicos que moldean la experiencia migrante y sus descendientes, pero más allá de predicciones estadísticas o debates académicos, lo cierto es que el *spanglish* ha dejado una huella imborrable en el paisaje lingüístico hispanounidense, no como anomalía temporal sino como testimonio de la capacidad humana para reinventar el lenguaje ante nuevas realidades culturales.

En última instancia, el *spanglish* nos recuerda que las lenguas no son sistemas cerrados sino, en cierto sentido, organismos que crecen y se transforman junto con las comunidades que las hablan, su existencia desafía nociones tradicionales sobre pureza lingüística y pertenencia cultural, invitándonos a reconsiderar qué significa realmente utilizar una

forma comunicacional en un mundo donde las identidades son cada vez más fluidas y las fronteras entre lenguas y culturas más permeables...



REFERENCIAS CITADAS

- Ardila, A. (2005). Spanglish: An anglicized Spanish dialect. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 27(1), 60-81.
- Betti, S. (2008). *El Spanglish ¿Medio eficaz de comunicación?* Pitagora.
- Betti, S. (2015). La definición del spanglish en la última edición del Diccionario de la Real Academia (2014). *Glosas*, 8(8), 5-14.
- Betti, S. y Jorques Jiménez, D. (Eds.). (2015). *Visiones europeas del spanglish*. Uno y Cero Ediciones.
- Betti, S. y Serra Alegre, E. (Eds.). (2016). *Nuevas voces sobre el spanglish: Una investigación polifónica*. ANLE/ Universidad de Valencia.
- Bijeljac-Babić, R. (2008). *Lenguas e inmigración: el bilingüismo es una ventaja*. UNESCO.
- Braschi, G. (1998). *Yo-Yo Boing! Latin American Literary Review Press*.
- Braschi, G. (2001). Pelos en la lengua. *Hopscotch: A Cultural Review*, 2(2), 50. Duke University Press.
- Chmiel, S. (1996). El milagro de la eterna juventud. En M. Margulis (Ed.), *La juventud es más que una palabra* (pp. 85-101). Biblos.
- Dumitrescu, D. (2010). Spanglish: An ongoing controversy. En S. Rivera-Mills y J. A. Trujillo (Eds.), *Building Communities and Making Connections* (pp. 136-167). Cambridge Scholars.
- Dumitrescu, D. (2014). La alternancia de lenguas como actividad de imagen en el discurso hispanounidense. *Pragmática sociocultural*, 2(1), 1-34.
- Dumitrescu, D. (2015). Spanglish, estadounidense y bilingüismo vestigial: ¿Qué es qué? En S. Betti y D. Jorques Jiménez (Eds.), *Visiones europeas del spanglish* (pp. 26-40). Uno y Cero Ediciones.
- Ethnologue* (s. f.). *Languages of the World*.
- Fairclough, M. (2003). El (denominado) Spanglish en Estados Unidos: Polémicas y realidades. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1(2), 185-204.
- García, O. (2013). El papel de translenguar en la enseñanza del español en los Estados Unidos. En D. Dumitrescu y G. Piña-Rosales (Eds.), *El español en los Estados Unidos* (pp. 353-373). ANLE.
- Garrido, A. (2017, 5 de febrero). Defensa del español en USA. *Diario Sur*.
- Krogstad, J. M. y González-Barrera, A. (2015). *A majority of English-speaking Hispanics in the U.S. are bilingual*. Pew Research Center.
- Landaverde, J. (2017). *Revista Bencomo*.
- Lipski, J. M. (2008). *Varieties of Spanish in the United States*. Georgetown University Press.
- Lipski, J. M. (2010). ¿Existe un dialecto estadounidense del español? *La proyección internacional de la lengua española*. CILE Valparaíso.
- Lipski, J. M. (2013). Hacia una dialectología del español estadounidense. En D. Dumitrescu y G. Piña-Rosales (Eds.), *El español en Estados Unidos* (pp. 107-127). ANLE.
- Lipski, J. M. (2016). El español en Estados Unidos: lo que es y lo que no es. *El español en el mundo. Unidad y diversidad*. CILE Puerto Rico.
- López García-Molins, Á. (2014). *El español de Estados Unidos y el problema de la norma lingüística*. ANLE.
- López García-Molins, Á. (2015). *Teoría del Spanglish*. Tirant Humanidades.
- López Morales, H. (Coord.). (2009). *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*. Santillana/Instituto Cervantes.

- Marcu, S. (2010). Fronteras de cristal de la inmigración. Visión de los inmigrantes del este europeo en España. *Arbor*, 186(744), 721-736.
- Martínez, P. (2018). La ciencia lo confirma, hablar «spanglish» o «frañol» no es malo, es natural en una sociedad multilingüe. *Radio Canadá Internacional*.
- Mayor Marsán, M. (Ed.). (2008). *Español o Spanglish ¿Cuál es el futuro de nuestra lengua en los Estados Unidos?* Ediciones Baquiana.
- Montes de Oca, S. T. (1948, 28 de octubre). Teoría del Espanglish. *El Diario de Puerto Rico*.
- Morales, E. (2008). *Living in Spanglish: The Search for Latino Identity in America*. St. Martin's Press.
- Moreno-Fernández, F. (2006). *Sociolingüística del español en los EE.UU.* E-Excellence.
- Moreno-Fernández, F. (2009). Dialectología hispánica de los Estados Unidos. En H. López Morales (Coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos* (pp. 200-221). Santillana.
- Moreno-Fernández, F. (2013). Panorama interdisciplinario del español en los Estados Unidos. *Tribuna Norteamericana*, 14, 1-6.
- Moreno-Fernández, F. (2014). El español en los Estados Unidos y el Instituto Cervantes en Harvard. *Anuario del Instituto Cervantes 2014*, 375-392.
- Moreno-Fernández, F. (2015). La estandarización del español estadounidense. *Diálogo Atlántico*.
- Moreno-Fernández, F. (2015). Lexicografía del español estadounidense. Propuesta de diccionario de anglicismos. *Glosas*, 8(8), 39-54.
- Moreno-Fernández, F. (2017). Perfiles lingüísticos y sociales del español estadounidense. *Glosas*, 9(2), 10-21. ANLE.
- Moreno-Fernández, F. y Dumitrescu, D. (Dirs.). (2016). *Bibliografía lingüística del español en los Estados Unidos*. Instituto Cervantes at Harvard University-ANLE.
- Otheguy, R. y Stern, N. (2010). On So-called Spanglish. *International Journal of Bilingualism*, 15(1), 85-100.
- Otheguy, R. (2009). El llamado espanglish. En H. López Morales (Coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos* (pp. 222-243). Santillana.
- Ors, J. (2017). Darío Villanueva: «La actitud de Trump va en contra de la evolución del mundo». *La Razón*.
- Poplack, S. en Martínez, P. (2018). La ciencia lo confirma, hablar «spanglish» o «frañol» no es malo, es natural en una sociedad multilingüe. *Radio Canadá Internacional*.
- Rodríguez Ortiz, R. (2008). Disidencia literaria en la frontera México-Estados Unidos. *Andamios*, 5(9), 113-137.
- Santiago, E. (1994). *Cuando era puertorriqueña/When I Was Puerto Rican*. Vintage.
- Stavans, I. (2003). *Spanglish: The Making of a New American Language*. HarperCollins.
- Torres Torres, A. (2004). El Spanglish, un proceso especial de contacto de lenguas. *1st International Conference on Spanglish*, Amherst College.
- Torres Torres, A. (2007). Miradas sobre la identidad latina en los Estados Unidos. *Revista Pecios*.
- Torres Torres, A. (2015). Sobre el spanglish en los Estados Unidos: implicaciones de un caleidoscopio de perspectivas. En S. Betti y D. Jorques Jiménez (Eds.), *Visiones europeas del spanglish* (pp. 96-109). Uno y Cero Ediciones.
- Torres Torres, A. (2016). El español estadounidense, entre el spanglish y el español internacional. En S. Betti y E. Serra Alegre (Eds.), *Nuevas voces sobre el spanglish* (pp. 217-238). ANLE/ Universidad de Valencia.
- Valdés, I. (2002). *Marketing to American Latinos: A Guide to the In-Culture Approach*. Paramount Market Publishing.

- Zentella, A. C. (1982). Spanish and English in contact in the United States: The Puerto Rican experience. *Word*, 33(1-2), 41-57.
- Zentella, A. C. (1997). *Growing Up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*. Blackwell.
- Zentella, A. C. (1998). Would you like your children to speak English and Spanish? *SpanishDictionary.com*.
- Zentella, A. C. (2016). Spanglish: Language Politics vs el habla del pueblo. En R. E. Guzzardo Tamargo y otros (Eds.), *Spanish-English codeswitching in the Caribbean and the U.S.* (pp. 12-35). John Benjamins.



CAPÍTULO

MARLEEN Haboud

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
mhaboud@puce.edu.ec

CHRISTIAN Puma Ninacuri

Bowdoin College
c.pumaninacuri@bowdoin.edu

Contactos lingüísticos en Ecuador y su diáspora en Nueva York

1. INTRODUCCIÓN

EL CASTELLANO hablado en Ecuador es una variedad del español producto del contacto intenso y prolongado con el kichwa¹ y que denominamos castellano andino ecuatoriano (CAE). Varios estudios han mostrado los efectos del contacto kichwa-español en diferentes lugares del Ecuador (Toscano, 1953, 1997, 1998 y 2005; Haboud y de la Vega, 2008; Haboud y Palacios, 2017; Enríquez Duque, 2021; Puma Ninacuri, 2022). Si bien varios de estos rasgos se encuentran extendidos a lo largo de la Sierra ecuatoriana, hay características que difieren de un poblado a otro. Esto puede deberse a factores extralingüísticos propios de cada región, como la historia de contacto y colonización en cada región, los movimientos migratorios internos y externos en el país y, en los últimos años, a los intensos procesos de modernización y de globalización (Haboud y de la Vega, 2008).

Los procesos migratorios internos y externos han ido moldeando diferentes ciudades del país en el Ecuador. A lo largo de la historia, se han visto diferentes olas migratorias hacia otros países del mundo, siendo España, Italia y Estados Unidos los destinos preferidos, en donde se han formado comunidades diaspóricas ecuatorianas permanentes (Herrera *et al.*, 2005; Ponce Leiva, 2005; Ramírez, 2021). Pese a que la migración a estos países se ha mantenido a través de los años, también se ha registrado el retorno de migrantes al Ecuador, sobre todo de aquellos que vivían en España.² Esto toma relevancia ya que la migración ecuatoriana y sus efectos pueden entenderse de mejor manera si se considera como un proceso circular que consta de salidas, retornos y, con frecuencia, emigraciones recurrentes (Haboud, 2022b; Ramírez, 2021; Cardoso Ruiz y Gives Fernández, 2021), en las que el rol de familiares, amigos y de las redes sociales ha sido

.....
¹ Kichwa/quichua es la variedad de quechua hablada en Ecuador. En este capítulo seguiremos la escritura oficial (kichwa) reconocida en la Constitución Nacional del Ecuador (2008, Art. 2).

² La crisis financiera de 2007 ocasionó que muchos migrantes regresaran a Ecuador. Además, esto estuvo impulsado por planes y programas del Gobierno que facilitó y motivó el regreso de migrantes ecuatorianos (véase Ramírez, 2021).

2. Breve contexto sociohistórico y sociolingüístico del Ecuador y su diáspora

Si nos remontamos en la historia de lo que hoy es el Ecuador, sabemos bien que los conquistadores españoles no llegaron a un territorio vacío sino a un espacio que ya había sido habitado por más de 4 000 años. Antes de contar con ningún tipo de documentación escrita, este territorio estaba habitado por diferentes confederaciones que habían alcanzado un alto grado de organización, y que resistieron fuertemente la conquista inca (Adelaar y Muysken, 2004). Pese a que la información lingüística es escasa, cada grupo humano como el Caranqui, Pasto, Cañari, Puruhá, Esmeraldeño y Panzaleo tenía su lengua propia (Haboud, 2022a). Algunas de estas lenguas, como el Cañari, han dejado huellas tangibles en el español de hoy (Encalada, 2021). Con la llegada de los incas (1490), se trató de imponer el quechua⁴ como general en los territorios conquistados, que se extendían desde el sur de Colombia hasta el norte de Argentina.

Con la conquista española el quechua, lengua que todavía estaba en expansión, empezó a usarse como lengua franca entre la población indígena asentada en los Andes para facilitar los procesos de cristianización, castellanización⁵ y conquista, y es que para los misioneros la situación del multilingüismo no era nada fácil. Así, el quechua se convirtió en la lengua de gran parte de la población indígena de los Andes y fue extendiéndose por todo el territorio (Adelaar y Muysken, 2004). Las instituciones coloniales (reducciones, sistema de encomienda, escuelas parroquiales) abrieron la puerta a la castellanización.

Con la independencia, y la conformación de las haciendas, que eran entonces los centros de poder económico y político, se mantuvo el quechua no solo entre los indígenas, sino también entre los hacendados y sus descendientes. Es este bilingüismo extendido el que originó lo que

4 Aunque es difícil dar una cifra exacta del número de quechua hablantes hoy en día, varios estudios sugieren que bordea los diez millones a lo largo de los Andes, desde Colombia hasta Chile y Argentina (cf. Cerrón- Palomino, 1987). La familia quechua tiene dos divisiones principales, el quechua I hablado en Perú Central, el quechua II hablado en el resto de lo que fuera el Tawantinsuyo. La variedad hablada en Ecuador corresponde a la norteña del quechua II y es reconocida como quichua o kichwa.

5 Esto es el desplazamiento de la lengua kichwa hacia el castellano o español.

Toscano Mateus (1953) denomina «español ruralizado», entre las clases dominantes localizadas a lo largo de los Andes ecuatorianos, y dio forma al actual CAE.

3. Del Ecuador a los Estados Unidos

Como se mencionó anteriormente, Ecuador ha atravesado diversas olas migratorias a lo largo de su historia. En el presente trabajo, nos enfocaremos en la comunidad migrante que se encuentra en los Estados Unidos, específicamente en la ciudad de Nueva York.

Varios estudios mencionan que los primeros registros migratorios hacia los Estados Unidos se dieron durante la década de los cincuenta y tuvieron como destino principal la ciudad de Nueva York (Garcés, 2005; Herrera et al., 2005; Ramírez, 2021). Los primeros flujos migratorios se originaron principalmente desde las provincias de Azuay, Cañar, en la Sierra, y Guayas, en la Costa; aunque, paulatinamente, se han dado movimientos migratorios de otras provincias (p. ej. Tungurahua, Pichincha, Cotopaxi). Si bien los flujos migratorios se han mantenido desde la década de los cincuenta, estos se intensificaron a escala nacional a finales de los años noventa debido a la crisis económica y política del país (Garcés, 2005; Herrera et al., 2005; Cardoso Ruiz y Gives Fernández, 2021; Ramírez, 2021). En aquel momento, las redes transnacionales, formadas en años anteriores, permitieron que los migrantes optaran por ir a lugares donde se han establecido comunidades de ecuatorianos, siendo Nueva York uno de los destinos preferidos (Mejía Estévez, 2009; Ramírez, 2021).

En efecto, los ecuatorianos son considerados el cuarto grupo latino con mayor representación en la ciudad de Nueva York, después de dominicanos, puertorriqueños y mexicanos (Bergad, 2020). Se estima que entre 2019 y 2021 la comunidad ecuatoriana creció en un 12.9 %, llegando así a una población aproximada de 196 728 ecuatorianos, quienes, en su mayoría, se han establecido en los distritos de Queens, Bronx y Brooklyn (Bergad, 2022). Tal aumento parece haberse generado por la crisis política, económica y social que ha atravesado Ecuador en los últimos años y

que se aceleró con la llegada de la pandemia del COVID-19 (Gramlich y Scheller, 2021). No es extraño, entonces, que el número de detenciones de migrantes en la frontera México-Estados Unidos haya ido también en aumento. Según la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras, en el año fiscal 2020, se registraron 12 892 encuentros⁶ con ecuatorianos, mientras que en 2021 se registraron 97 074. Posteriormente, en el año fiscal 2022 se registraron menos encuentros fronterizos; sin embargo, el flujo migratorio ecuatoriano aumentó nuevamente a inicios del año fiscal 2023 (tabla 1).

Tabla 1. Aprehensión de ecuatorianos en la frontera México-Estados Unidos

# DE ENCUENTROS POR AÑOS FISCALES			
2020	2021	2022	2023
12 892	97 074	24 074	35 510

Fuente: Diseñado para este estudio a partir de U. S. Customs and Border Protection.

Además de los datos que se muestran en la tabla 1, esta nueva ola migratoria ecuatoriana se refleja en los medios de comunicación masiva que aseguran que la migración persiste y que es tema de discusión internacional permanente entre los representantes de los dos países.⁷

Notamos, a partir de lo mencionado, que la migración ecuatoriana debe verse como un *continuum* en el que el desplazamiento se entiende como un recurso constante que puede ser intermitente en algunos periodos e intenso en otros, como en los momentos de crisis (Ramírez, 2021). Sin embargo, este *continuum* migratorio no solo consta de salidas, sino que también presenta procesos de retorno y, con frecuencia, migraciones de retorno, convirtiéndolo en un proceso multidireccional (Haboud, 2022b; Ramírez, 2021; Cardoso Ruiz y Gives Fernández, 2021).

Así, los ecuatorianos residentes en otros países están expuestos a nuevos contextos lingüísticos en los cuales no solo entran en contacto con

6

El término ‘encuentro’ es usado en Estados Unidos para referirse a las personas migrantes aprehendidas por la patrulla fronteriza.

7

Véase: *La Hora* (2023) «41.800 ecuatorianos detenidos en 2022 por intentar cruzar la frontera»; *El Comercio* (2022) «Ecuador y EE.UU. abordan temas de migración»; *El Heraldo* (2021) «Migración crece y es familiar».

una nueva lengua, sino también con diferentes variedades de su propia lengua. Debido a estos nuevos contactos, pueden generarse cambios en su dialecto original, ya sea añadiendo léxico de otra lengua o incluso modificando estructuras gramaticales. Sin embargo, y como veremos en este trabajo, hay rasgos de la localidad de origen que se mantienen y negocian estratégicamente con aquellos adquiridos en la diáspora.

4. Precisiones teóricas

Los estudios sobre migración han tomado mayor relevancia durante los últimos años. Así, la *diáspora* nace de estas movilizaciones que involucran la dispersión y creación de comunidades fuera del lugar de origen. En el presente estudio, entendemos *diáspora* como un concepto dinámico que evoca heterogeneidad, diversidad y diferencia (Brubaker, 2017; Hall, 1990) y que está marcado por factores sociohistóricos, políticos y económicos, así como también por prácticas lingüísticas y socioculturales que contribuyen a la formación de comunidades que se van moldeando a través de los años y generaciones (Alexander, 2017; Butler, 2001; Canagarajah y Silberstein, 2012).

Los procesos migratorios no solo deben verse como la separación de la población de un territorio en concreto; por el contrario, movilizarse incluye el manejar expectativas presentes y futuras que van delineando actitudes y prácticas lingüísticas y socioidentitarias en relación con el lugar de origen y el de acogida. Así, nuestro trabajo busca, desde el contacto lingüístico y dialectal, explorar con mayor detalle las prácticas lingüísticas que se crean y recrean dinámicamente tanto en la comunidad de origen como en la comunidad ecuatoriana en la diáspora; y es que la(s) lengua(s) son sistemas heterogéneos, variables y cambiantes que se van moldeando, dependiendo de las necesidades comunicativas de los hablantes (Haboud, 1998, 2022a y 2022b; Silva Corvalán y Enrique-Arias, 2017; Matras, 2020).

La comunidad ecuatoriana en Nueva York se encuentra en un contexto multilingüe y multi- dialectal, debido a la presencia de diversas comunidades hispanohablantes. Si bien dicho contexto puede contribuir



a la generación de cambios en el CAE, las conexiones que los migrantes mantienen con el Ecuador coadyuvan al mantenimiento de rasgos propios de esta variedad en la diáspora. En el análisis del dinamismo del CAE, también tomamos en cuenta el rol de las ideologías lingüísticas (positivas o negativas) de los hablantes que traspasan fronteras para reproducirse, adaptarse o moldearse al contexto del lugar de acogida. Así, el prestigio o desprestigio hacia una lengua o variedad puede incidir en el cambio o mantenimiento de rasgos lingüísticos. En el caso del CAE, la noción de la lengua considerada ‘estándar’ o ‘correcta’ sigue siendo un referente para la comunidad ecuatoriana, tanto en Ecuador (Flores Mejía, 2014), como en los Estados Unidos. Esta ideología está, por lo general, ligada al español que se enseña en instituciones educativas, al habla de las clases sociales dominantes o al español peninsular, lo que ha generado estereotipos o valoraciones negativas hacia variedades del CAE habladas por personas pertenecientes a ciertas regiones, ciudades o grupos sociales. Sin embargo, es interesante notar que, a pesar de estas percepciones, los hablantes de variedades del español consideradas ‘no-estándar’ mantienen rasgos propios en la cotidianidad, en sus países de origen y en la diáspora, lo que refuerza la identidad social del grupo (Silva-Corvalán y Enrique Arias, 2017).

Por último, una comunidad en la diáspora al estar alejada de su espacio original puede atravesar procesos de desterritorialización, es decir, hay una pérdida permanente o temporal de prácticas lingüísticas y socioculturales. Sin embargo, estos procesos no son irreversibles, de modo que comunidades diaspóricas retornan física o mentalmente a su lugar de origen (re)territorializándose (real o imaginariamente), pero sin abandonar los espacios en los que viven al momento. No es entonces extraño que individuos y comunidades se multiterritorialicen. Tales procesos pueden ir de la mano con procesos de multietnicidad, multilingüismo, multidialectalismo, transdialectalismo y translingüismo, lo cual nos demuestra que los hablantes tienen competencia para comunicarse en distintas lenguas y



variedades de una misma lengua.⁸ Los conceptos antes mencionados y los procesos que estos implican nos permiten acercarnos de mejor forma a la complejidad que las migraciones tienen hoy en día.

5. Metodología

A modo de recordatorio, el objetivo del presente estudio es describir de manera general rasgos del CAE en la diáspora y en su lugar de origen con el fin de conocer si esta variedad de español mantiene tales rasgos o si es una variedad emergente en proceso de cambio.

Los datos que aquí presentamos provienen de varias fuentes tanto en Ecuador como en Nueva York. Utilizamos entrevistas sociolingüísticas con el fin de tener un habla semiespontánea y lo más cercana posible al habla cotidiana del hablante. Sin embargo, dadas las ideologías que rodean esta variedad, fue necesario incluir diversas fuentes que nos permitan examinar cada uno de los rasgos estudiados en este trabajo ya que, como veremos posteriormente, algunos de los rasgos del CAE están indexados socialmente. De este modo, incluimos conversaciones informales en diversos contextos como reuniones familiares, aulas de clase, interacciones en ambientes públicos (restaurantes, medios de transporte, etc.) y también conversaciones en redes sociales (WhatsApp, Facebook, etc.). Además de esto, se documentaron publicaciones de redes sociales como Facebook en las que observamos el uso de rasgos lingüísticos del CAE. Por último, consideramos incorporar las intuiciones sobre los rasgos lingüísticos de los autores, quienes son hablantes de esta variedad, así como de otros hablantes del CAE.

En el caso de los datos recogidos en Nueva York, estos provienen de hablantes ecuatorianos de primera y segunda generación. Los hablantes de primera generación nacieron en Ecuador y llegaron a los Estados Unidos después de los 8 años, cuando ya habían alcanzado cierto nivel de alfabetización en español en su país de origen. El grupo de segunda generación o hablantes de herencia incluye sus descendientes nacidos en

⁸ Véase Zanotti (2018) o Pérez y Ferreiro (2023) para una propuesta de reflexión sobre estos conceptos.

los Estados Unidos, así como personas que migraron antes de los 8 años (Escobar y Potowski, 2015). Los hablantes, tanto en Ecuador como en Nueva York, son de las ciudades de Ambato, Quito, y Cuenca.

6. Análisis: algunos efectos del contacto - una mirada comparativa

6.1. Evidencialidad y miratividad: el uso atemporal del pretérito perfecto compuesto

Es importante partir del uso del *pretérito perfecto compuesto* (PPC) en el español peninsular que se refiere a: (a) un hecho que ha terminado o se ha completado recientemente (ejemplo 1, expresado en el CAE con un pretérito simple:⁹ ¿Ya comiste?; y (b) una acción iniciada en el pasado que continúa al momento de expresarse (ejemplo 2).

(1) ¿Ya **has comido**?

(2) **Hemos estado** encerrados desde que empezó la pandemia y todavía así estamos porque miedo nos da (ECQ.001NY_2021).

El CAE comparte el uso tipo (b), pero presenta además dos usos innovadores: (c) uno con valor modalizador (evidencial)¹⁰ (3) con el que el hablante muestra el grado de veracidad que tiene para él la información que transmite y que, por tanto, hace referencia a un hecho no experimentado; y (d) un uso (ad)mirativo (4 y 5) que connota sorpresa y hasta desconcierto por parte del hablante frente a un descubrimiento inesperado.

(3) ¡Loca! ¿Te vas a ir a Alemania justo cuando Putin **ha dicho** que va a bombardear Berlín? (ECQ.003VY_2021).

9
Nótese que en el CAE el pretérito simple hace referencia tanto a un evento terminado recientemente o a uno que ha tenido lugar en un pasado lejano.

10 La lengua kichwa tiene un *continuum* de evidencialidad bastante más complejo. Bástenos, por ahora, mostrar la correspondencia aquí citada

(4) Contexto: FO intenta arreglar una luz que no funciona en su comedor. Luego de dos horas llama a un electricista, quien la arregla en segundos. Más tarde, FO le comenta a su esposa:

- **Ha sido** bien fácil, y yo tonteando (ECQ.002FO_2023).

(5) “**Han sido dos!**”. (Ver Foto 1)



Foto 1. Uso del presente perfecto compuesto en un chat de WhatsApp

Fuente: Captura de pantalla del chat de uno de los autores.

Los usos innovadores del PPC en los ejemplos del CAE coinciden con los del kichwa. El sufijo verbal kichwa *-shka* alude a hechos, estados o actividades que el hablante no ha vivido directamente. Esta categoría cognitiva se ha transferido al español ecuatoriano y se ha mantenido en los monolingües hispanohablantes ciudadanos de todo nivel social y etario. Así, una afirmación tan frecuente como: *excelente ha estado* (‘yo no me imaginaba que iba a estar así), equivale al kichwa: *sumak-mi chay-ka ka-shka* (‘excelente-VALIDADOR eso estar-PASADO NO EXPERIMENTADO). (Cerrón-Palomino, 1987; Godenzzi y Haboud, 2023; y Haboud, 1998).

Ahora bien, con las migraciones continuas de ecuatorianos a Europa, sobre todo a España, y de Europa a Ecuador, hay innovaciones recientes que denominamos *efectos de lenguas viajeras*. Así, en casos de migración de retorno, es posible documentar el uso del PPC en reemplazo del pretérito simple, es decir, para referirse a una acción reciente terminada. Este es el caso de negocios turísticos en los que se encuentran productos

(fotos 2 y 3) con textos en los que se ha reemplazado el pretérito simple (6a) por el PPC (6b):

- (6) a. Alguien que me quiere mucho me **trajo** esta camiseta.
- b. Alguien que me quiere mucho me **ha traído** esta camiseta.



Foto 2 y 3: Camisetas de venta en uno de los mercados artesanales de Quito

Fuente: Marleen Haboud (01.02.23).

- (7) “Club deportivo Macará HA DESCENDIDO a la serie B”.
- (Ver foto 4)



Foto 4. Uso del presente perfecto compuesto en un medio de comunicación local.

Fuente: Radio Ambato (17 de octubre 2022), Publicación de estado (facebook, <https://www.facebook.com/radioambato>)

6.1.1. Cuando las dobles lecturas son posibles: la intuición de los hablantes

Como hemos visto, los usos del PPC están generalizados en la cotidianidad, comentarios informales, noticias de la prensa y mensajes de WhatsApp. Sin embargo, el ejemplo (7) parece tener varias lecturas. Para esto, se pidió a varios hablantes del CAE que interpreten el uso del PPC en el título de la noticia. Varios hablantes mencionaron que el uso del PPC (*ha descendido*) era raro, y preferían el uso del pretérito simple (*descendió*) ya que consideraban que era una acción que terminó. Sin embargo, al preguntar el motivo por los que ellos creían que se usó el PPC, comentaron: ‘porque no estuvieron presentes en ese momento’ (ECA.001GP); ‘porque recién se enteran del descenso’ (ECA.002GN); ‘ha descendido expresa tristeza porque recién se enteran que descendió, o porque no estaba presente en esa noticia’ (ECA.003SN). Si bien estas intuiciones corroboran los usos innovadores del PPC en cuanto a la veracidad de la información que se transmite, varios participantes mencionaron que el uso del PPC ‘se ve más formal, más serio’ (ECQ.004BP) o ‘es mejor gramaticalmente’ (ECQ.005MP). Incluso, una de las participantes menciona ‘[...] el que escribió el cartelón está españolísimo de España, y no ambateñísimo’ (ECQ_006IH). Si bien la mayoría de los hablantes interpreta el uso del PPC con los valores innovadores del CAE, parece que el uso peninsular del PPC está ganando terreno.

6.1.2. Usos innovadores que perduran en NY

En el caso de la diáspora ecuatoriana en NY, se mantienen los usos innovadores del PPC, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

(8) Se **die**-... se **han dado** ya cuenta porque ya no asomaba ya una semana (NY_001MC).

(9) De ahí... de ahí la Tania se **ha puesto** a tomar *dicen* (NY_001MC).

En el ejemplo (8) se puede evidenciar cómo el hablante duda de la información y la evalúa como no confiable, por lo que en lugar de usar el pretérito simple, se autocorrigió y usó el PPC para distanciarse de la

información que está transmitiendo. De igual manera, en el ejemplo (9), la hablante no se compromete con la veracidad de la información que está contando, por lo que usa el PPC. Además de estos usos con valor evidencial, también se mantienen usos con valor (ad)mirativo en el CAE de NY, como se puede evidenciar en el siguiente ejemplo:

(10) **Participante:** Con una sed que llegamos... y ahí **ha habido** una playita... y como un bosque así... Como fuimos de bosque en bosque, ahí cuando dice «¿están con sed?», digo «sí», «ya, ya les doy agua» dice. Y ahí viene trayendo un balde así (gesto con las manos). Ve digo «¿de dónde traería agua?» Y de ahí dice «¿quieren más?», «si si» digo... y yo que veo atrás, ¡pas! **ha estado** cogiendo de la playa.

Entrevistador: ¿Agua salada?

Participante: No, ya... **ha sido** una playa de agua dulce, ajá... dulce, dulce. De ahí digo ya... de ahí dice «dentre para acá», **ha sido** una cuevita así, con las ramas, que **han sabido** ya tener hecho» (NY_001MC).

El ejemplo (10) es parte de una entrevista en la que la hablante narra una anécdota del pasado. Aquí podemos observar el uso del PPC con valor (ad)mirativo ya que la intención comunicativa de la hablante es mostrar su sorpresa al encontrarse con lugares que desconocía o que le resultaban inesperados en su viaje.

Así, los usos innovadores del PPC son importantes para el hablante de CAE ya que, de este modo, puede expresar su posicionamiento frente a un evento. Sin embargo, en la diáspora esto se torna complejo ya que la interpretación evidencial o (ad)mirativa puede generar confusión en hablantes de otras variedades de español. Por este motivo, los hablantes en la diáspora se ven forzados a incluir una frase adicional que exprese estos valores evidenciales (11) o (ad)mirativos (12), con expresiones como *no sé*, *no le vi*, que indican que el hablante no puede afirmar la veracidad de lo expresado; mientras en (12) el hablante refuerza la sorpresa de su descubrimiento en cuanto al origen de la muchacha, con la expresión *no sabía*.

(11) Ya ha comido dice, **pero no sé, no le vi** (NY.003MT).

(12) Ha sido de Canada la muchacha, **no sabía** (NY.007FC).

6.2. Atenuación en el CAE

Los hablantes de CAE frecuentemente emplean formas innovadoras para atenuar las órdenes. Las más frecuentes son (a) el futuro sintético con sentido de imperativo atenuado (FUT/IMP), y (b) la perífrasis *dar* + GERUNDIO.

a) El FUT/IMP transmite un imperativo atenuado, por lo que la respuesta del oyente no necesita ser inmediata:

(13) Chequearás tu pasaje ~ ‘No te olvides de chequear tu pasaje’.

El origen de FUT/IMP como orden flexible resulta de la convergencia del español colonial y el kichwa. En el español colonial, y aún ahora en ciertos contextos como órdenes religiosas o del ámbito legal, el futuro sintético refuerza los mandatos categóricos (¡No matarás!), sin embargo, en CAE, ¡Vendrás! (Ven-FUT/IMP.2SG) se interpreta como ‘Ojalá vengas’. Esta construcción es similar a la utilizada en kichwa (FUT/IMP) *shamu-nki* que transforma la orden en una petición flexible o incluso hipotética, que el oyente puede cumplir o no (Haboud, 1998; Haboud y Palacios, 2017).

b) La perífrasis *dar* + GERUNDIO es muy utilizada en el CAE y en el sur de Colombia, permite al hablante atenuar los mandatos y convertirlos en peticiones o ruegos, como muestran (14) y (15):

(14) Dame haciendo un café ~ ‘Puedes hacer el favor de hacerme un café’.

(15) Dame llamando a la lavandería ~ ‘Por favor, llama a la lavandería’.

La perífrasis *dar* + GERUNDIO se usa además en expresiones afirmativas o negativas sin restricciones de tiempo/aspecto. Estos subrayan el sentido benéfico de la cláusula: ‘Pedro *dio componiendo* mi reloj’ ~ ‘Pedro *tuvo la amabilidad de arreglar* mi reloj’. La amabilidad y cortesía de esta construcción parece estar relacionada con el uso de un morfema

honorífico quichua (-pa), que ilustra la perspectiva de Silva-Corvalán (1998) sobre el contacto lingüístico, en el sentido que lo que se presta no es una estructura sintáctica, sino un aspecto semántico-pragmático de esta construcción.

Además de estas estrategias, el CAE aumenta el nivel de cortesía agregando diminutivos - *ito/-ita* a sustantivos (*mam-ita* ‘querida mamá’), adjetivos (*fe-ita* ‘un poco/algo fea’), adverbios (*cerqu-ita* ‘no muy lejos’), numerales (*dos-itos* ‘solo dos, por favor’), demostrativos (*est-ita* ‘esta, por favor’) y expresiones de cortesía: *por favor-cito* ‘quieres por favor’ (Lipski, 1994). El uso frecuente de diminutivos parece estar activado por los sufijos quichuas -*ku*, -*lla*, -*wa* que transmiten simpatía y cariño: *mashi-ku* ‘querido amigo’, *mashi-ku-lla* ‘queridísimo amigo’ (Cunduri Cunduri, 2009). Debido a los valores que estos morfemas codifican, Catta (1994) los llamó sufijos de afecto.

Las estrategias antes mencionadas son recursos muy productivos de atenuación y cortesía para bilingües y monolingües en la región andina, que se han mantenido con hablantes en Estados Unidos. En el caso de los diminutivos, no es solo una característica que se mantiene en el habla cotidiana de ecuatorianos de primera y segunda generación en NY, sino que también se ha convertido en un recurso usado para nombrar negocios en la ciudad (p. ej. ‘Placita Ecuatoriana’).¹¹

En cuanto a las otras estrategias, los hablantes del CAE en NY mantienen el uso del FUT/IMP que, al igual en Ecuador, connotan peticiones (16), órdenes (17) o consejos (18):

(16) Cuando termines, **bajarás** la extensión naranja (NY.002WR).

(17) Aquí está el desayuno, ¡**comerás** rápido! Ya hay que salir al school (NY.003MT).

(18) **Irás** con tiempo, los trenes no están funcionando bien (NY.004SC).

.....
11

Gubitosi, Puma Ninacuri y Narváez (2020) mencionan que el uso de diminutivos es una estrategia distintiva de la comunidad ecuatoriana en Nueva York para nombrar sus negocios.

Es importante mencionar que estos recursos lingüísticos son usados por hablantes de primera y segunda generación, por lo que es una característica que se está manteniendo en la comunidad en la diáspora para demostrar cortesía o atenuación, como se puede observar en el ejemplo (19) tomado de una red social.

- (19) a. Feliz cumpleaños mijin! [hablante de primera generación].
b. Gracias mijina, **asomarás** para festejar [hablante de herencia] (NY.005JC).

Del mismo modo, los hablantes de la diáspora ecuatoriana mantienen la estructura *dar* + GERUNDIO como estrategia de cortesía o atenuación:

- (20) **Deme mopeando** la cocina, no sea malita (NY.003MT).
(21) **Darás lockeando** el carro (NY.002WR).
(22) A las 4 **vendrás** con el mapo a **dar haciendo** la limpieza (NY_004SC).

En los ejemplos anteriores se observan las estrategias atenuadoras del CAE en las que, además, se puede encontrar el uso del FUT/IMP y *dar* + GERUNDIO en un mismo enunciado (21 y 22). Por otro lado, hay que destacar la influencia de préstamos lingüísticos del español hablado en NY en el CAE (*mopear* = *to mop*, *lockear* = *to lock*, y *mapo* = *trapeador*).

Al igual que con el FUT/IMP, los hablantes de herencia han ido adquiriendo estas estrategias principalmente de sus padres, quienes consideran importante mantener la amabilidad y gentileza expresadas por estas estructuras, al momento de hacer una petición o dar una orden:

- (23) Primo, me puede **dar viendo** la tarea por favor (NY.006KP).
(24) Tío, **me da pasando** la soda (NY.005JC).

Al igual que con los usos innovadores del PPC en el CAE, las estrategias atenuadoras se usan principalmente entre miembros de la comunidad ecuatoriana, mientras que, con personas de otras comunidades, los hablantes ecuatorianos pueden elegir la estrategia que vaya acorde con sus interlocutores y al contexto sociocomunicativo en el que se encuentran. Por ejemplo, los participantes mencionaron que si están trabajando con un ecuatoriano, usarían (25a), mientras que si es un compañero de otra nacionalidad, preferiría usar (25b).

(25) a. **Dame** pasando el drill (NY.004SC).

b. **Pásame** el drill, por favor (NY.004SC).

6.3. Marcadores del discurso

Los marcadores discursivos (MD) son unidades lingüísticas invariables y tal invariabilidad debe entenderse como una alusión a su relativa fijación sintagmática y morfológica; no ejercen una función sintáctica, sino que constituyen vínculos supraoracionales que facilitan la cohesión textual y la interpretación de los enunciados (Zorraquino y Portolés, 1999). En cuanto al CAE, varios estudios analizan marcadores discursivos que caracterizan esta variedad. Por ejemplo, el uso del *pero* en posición final (26), el de *pues* (27), o el de *ve* (28), que se mantiene en la diáspora, como se muestra en los siguientes ejemplos de hablantes en NY:

(26) Da comprando los lonches. Me traes una soda **pero** (WB_NY).

(27) Todos endulzados en las piscinas, en los juegos y todo... las siete, las ocho de la noche... y mientras tanto toda esa comida quedó afuera en el carro **pues** (03MT_NY).

(28) ¡De ahí **ve**! ¡Termina de contar! (MC_NY).

Estos marcadores, que son de alta productividad, parecen resultar de la convergencia lingüística entre el español y el kichwa.¹² Sin embargo,

.....
¹² Para un análisis más detallado de estos marcadores discursivos, ver: Palacios y Pfänder (2022); Haboud (2022b); Olbertz (2013); Zambrano Ojeda (2023). Véase Grzech (2016) para una discusión sobre los enclíticos kichwa y su categorización como marcadores del discurso.

un caso a destacar en el uso del MD es el del morfema *-ka* del kichwa, que se mantiene en el CAE tanto en Ecuador, entre hablantes bilingües kichwa-español (29), como en hablantes monolingües de distintos niveles socioeconómicos (30 y 31).

(29) Comprando-*ka* han de mandar sacando (Haboud, 1998).

(30) Vos me quieres, yo-*ka*, te adoro.

(31) Contexto: durante una entrevista, la participante narra que tenían planeado llegar a un lugar a las siete de la mañana. Sin embargo, tuvieron un retraso, por lo que dice:

ka a las nueve venimos (Puma Ninacuri, 2022).

El rol del *-ka* a nivel discursivo en el CAE de bilingües kichwa-español parece ser similar a la función que tiene en la lengua kichwa;¹³ es decir, es considerado como un marcador de tópico (Lipski, 2014). Por otro lado, los monolingües del CAE usan esta partícula con diferentes clases de palabras en el enunciado (sustantivos, verbos, adverbios, pronombres, conjunciones), aunque puede aparecer como un elemento independiente (31). Una función muy importante de *-ka* es marcar contraste; en tal caso, el contexto es indispensable para entender su rol en el discurso (Puma Ninacuri, 2022; Biezma y Puma Ninacuri, inédito).

En el caso del CAE en la diáspora, *-ka* parece mantener su función de contraste y es usado frecuentemente por hablantes de primera generación. Es interesante notar que *-ka* se incorpora a préstamos del inglés que se utilizan en el CAE en NY (32).

(32) Contexto: una familia pidió comida y también esperan invitados para celebrar un cumpleaños. El timbre de la casa suena, y una de las personas va a abrir la puerta. Al regresar, dice: —El delivery-*ka* ha sido (NY_003MT).

.....
13

En relación con las funciones de *-ka* en kichwa, véase: Cole (1982); Maldonado (1999); Yungán (2009); Grzech (2016).

Finalmente, cabe destacar que el uso de *-ka* es reconocido y se lo puede encontrar en obras literarias (p. ej. *Huasipungo*) o en producciones musicales.¹⁴ Sin embargo, esta partícula en el CAE ha sido y sigue siendo socialmente indexada, pues los hablantes, tanto en Ecuador como en la diáspora, asocian el uso de esta partícula como una característica del habla de las zonas rurales y urbano-marginales de Ecuador. Además, se puede encontrar el uso de esta partícula en programas catalogados como cómicos¹⁵ o en memes en redes sociales (33). Esto nos muestra, no solo la versatilidad del contacto, sino también el hecho de que los efectos del contacto, además de atravesar fronteras pueden darse a largo plazo y caracterizar a hablantes tanto en las comunidades de origen como en sus diásporas.

(33) – Si y usteka. (Ver foto 5)



Foto 5. Uso del *-ka* en redes sociales

Fuente: Publicación de estado de uno de los autores.

7. Conclusión y reflexiones finales

En este capítulo se han descrito algunos de los rasgos del español andino ecuatoriano, usado en la Sierra ecuatoriana y en las comunidades diaspóricas en Nueva York. Nos hemos limitado a describir la marcación verbal

.....
14 Taita Salasaka: <https://www.youtube.com/watch?v=BkZg31aWhHA>; Takidor – Jayac: https://www.youtube.com/watch?v=Pb_MaQAlzjs

15 Y ahora CA – Ni Q' Fuera TV: <https://www.youtube.com/watch?v=8EvBBXo4nGk>

de evidencialidad y miratividad, dos estrategias frecuentemente utilizadas para atenuar las órdenes; finalmente, nos hemos referido a los marcadores discursivos, con especial atención a la partícula *-ka*.

En el caso de evidencialidad, en el Ecuador, es interesante notar que se ha ido incorporando el uso del PPC en reemplazo del pretérito perfecto simple para hablar de una acción terminada en el pasado reciente. Posiblemente esta incorporación es el resultado de las migraciones de retorno, las redes sociales y el prestigio del español peninsular. En Nueva York, los datos analizados hasta el momento sugieren que las lecturas del PPC que se mantienen son la evidencial y (ad)mirativa.

En relación con las estrategias de atenuación aquí analizadas (FUT/IMP y *dar* + GERUNDIO), vemos que la cortesía es relevante no solo para los hablantes de CAE en Ecuador, sino también entre las comunidades que viven en NY. En este caso, y como hemos mencionado, los hablantes de la diáspora parecen diferenciar con más frecuencia las formas de cortesía que pueden utilizar con hablantes de otras variedades del español.

En cuanto a los MD, nos hemos centrado en el uso del morfema *-ka* del kichwa y su uso tanto en Ecuador como en su diáspora. A pesar de estar indexado negativamente, se mantiene en la cotidianidad de las comunidades en la diáspora.

Los fenómenos descritos dan cuenta del prolongado e íntimo contacto que han tenido el kichwa y el castellano a lo largo de los siglos, situación que se pone en evidencia tanto en Ecuador como en Nueva York. Este estudio comparativo preliminar nos muestra el dinamismo permanente del contacto y su complejidad y nos desafía a pensar en otras formas de analizar y entender los múltiples contactos.

Desde el punto de vista teórico-metodológico, este estudio nos invita a reflexionar sobre la necesidad de repensar y redefinir teorías, principios y prácticas investigativas, de modo que podamos entender de mejor forma la complejidad de situaciones de contacto que den cuenta de los distintos procesos de multilingüismo, multidialectalismo, multietnicidad y multiterritorialización generadas por las movilizaciones.

REFERENCIAS CITADAS

- Adelaar, W. & Muysken, P. (2004). *The languages of the Andes*. Cambridge University Press.
- Alexander, C. (2017). Beyond the «The “diaspora” diaspora»: A response to Rogers Brubaker. *Ethnic and Racial Studies*, 40(9), 1544-1555. <https://doi.org/10.1080/01419870.2017.1300302>
- Bergad, L. W. (2020). *The Geographical Distribution of the Latino Population of the New York City Metropolitan Area, 2018 - A Statistical and Map Data Base*. Center for Latin American, Caribbean and Latino Studies at the CUNY Graduate Center.
- Bergad, L. W. (2022). *Did the COVID Pandemic Result in an Exodus of the Latino Population of New York City and the New York Metropolitan Region?* Center for Latin American, Caribbean and Latino Studies at the CUNY Graduate Center.
- Biezma, M. & Puma Ninacuri, C. (Inédito). From Kichwa to Ecuadorian Andean Spanish. Abstracting away from traditional grammatical categories.
- Brubaker, R. (2017). Revisiting «The “diaspora” diaspora». *Ethnic and Racial Studies*, 40(9), 1556-1561. <https://doi.org/10.1080/01419870.2017.1308533>
- Butler, K. D. (2001). Defining Diaspora, Refining a Discourse. *Diaspora: A journal of Transnational Studies*, 10(2), 189-219. <https://doi.org/10.1353/dsp.2011.0014>
- Canagarajah, S., & Silberstein, S. (2012). Diaspora Identities and Language. *Journal of Language, Identity & Education*, 11(2), 81-84. <https://doi.org/10.1080/15348458.2012.667296>
- Cardoso Ruiz, R. P. y Gíves Fernández, L. (2021). Migración ecuatoriana, género y retorno en el siglo XXI. *CIENCIA er-go-sum*, 28(2). <https://www.redalyc.org/journal/104/10466283006/html/>
- Catta, J. (1994). *Gramática del quichua ecuatoriano*. Abya-Yala / Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Cerrón-Palomino, R. (1987). *Lingüística Quechua*. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Cole, P. (1982). *Imbabura Quechua*. North Holland.
- Constitución República del Ecuador. https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Cunduri Cunduri, M. R. (2009). *Uso de los morfemas en el habla kichwa de Columbe*. Lengua, Cultura y Educación 3. EBIAMAZ. Manthra editores <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/res-Get.php?resId=55482>
- Encalada, O. R. (2021). *Los cañaris y su lengua*. Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/38461>
- Enríquez Duque, P. (2021). El ‘saber habitual’ Una gramaticalización inducida por factores internos y externos en el español andino ecuatoriano. *Spanish in Context*, 18(3), 362-386.
- Escobar, A. M., y Potowski, K. (2015). *El español de los Estados Unidos*. Cambridge University Press.
- Flores Mejía, E. (2014). Actitudes lingüísticas en Ecuador. Una tradición normativa que subsiste. *Bergen Language and Linguistics Studies*, 5. <https://doi.org/10.15845/bells.v5i0.683>
- Garcés, I. (2005). Reseña histórica de la migración ecuatoriana hacia Estados Unidos. En J. Ponce Leiva (ed.), *Emigración y política exterior en Ecuador* (pp. 95-122). Abya-Yala.

- Godenzzi, J. C. y Haboud, M. (2023). El español en contacto con las lenguas originarias en Bolivia, Ecuador y Perú. En F. Moreno-Fernández y R. Caravedo (eds.), *Handbook of Spanish Dialectology* (pp. 456-466). Taylor and Francis Group.
- Gramlich, J. & Scheller, A. (2021). What's happening at the U.S.-Mexico border in 7 charts. *Pew Research Center*. <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2021/11/09/whats-happening-at-the-u-s-mexico-border-in-7-charts/>
- Grzech, K. Z. (2016). *Discourse enclitics in Tena Kichwa: A corpus-based account of information structure and episodic meaning* [Disertación Doctoral]. University of London.
- Gubitosi, P.; Narváez, D. & Puma Ninacuri, C. (2022). The Ecuadorian diaspora in Madrid and the conceptualization of sociolinguistic authenticity. En A. Patiño & R. Márquez Reiter (eds.), *Language practices and processes among Latin Americans in Europe* (pp. 50-71). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003130703>
- Gubitosi, P.; Puma Ninacuri, C. & Narváez, D. (2020). Landscaping an Ecuadorian Neighborhood in Queens, NY. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 36, 211-234. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n36.2020.11302>
- Haboud, M. (1997). Grammaticalization, Clause Union and Grammatical Relations in Ecuadorian Highland Spanish. En: T. Givón (ed.), *Grammatical Relations: A Functionalist Perspective* (pp. 199-232). John Benjamins.
- Haboud, M. (1998). *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos. El efecto de un contacto prologado*. Abya-Yala.
- Haboud, M. (2005). Simultaneidad o perfectividad. El gerundio en el castellano andino. *Revista UniverSOS*, 2, 9-39.
- Haboud, M. (2010). Mapa de Nacionalidades, Pueblos y Lenguas Indígenas en Ecuador. *Geolingüística Ecuador. Sondeo sociolingüístico georreferenciado de las lenguas indígenas en Ecuador (2010-2016)*. <https://oralidad-modernidad.org/geolingustica/>
- Haboud, M. (2022a). *Español y lenguas indígenas en el Ecuador como un testimonio de multicausación y multiefectos. Una mirada desde la lingüística de contacto* (Parte I). [Discurso de incorporación como miembro correspondiente a la AEL]. Memorias 80. Universidad del Azuay.
- Haboud, M. (2022b). Las múltiples facetas de la migración y el contacto lingüístico. De (re)encuentros y desencuentros. En A. M. Speranza (coord.), G. Bravo de Laguna e I. Mestriner (comps.), *Lenguaje y cultura. Homenaje a Angelita Martínez* (pp. 381-413). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación <https://doi.org/10.24215/978-950-34-2207-6>
- Haboud, M. y de la Vega, E. (2008). Ecuador. En A. Palacios (ed.). *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica* (pp. 161-187). Ariel.
- Haboud, M. y Palacios, A. (2017). Imperatividad y atenuación en el castellano andino ecuatoriano. En A. Palacios (coord.), *Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto* (pp. 21-54). Vervuert / Iberoamericana.
- Hall, S. (1990). Cultural identity and diaspora. En J. Rutherford (ed.), *Identity, community, culture, difference* (pp. 222-237). Lawrence & Wishart.
- Herrera, G.; Carrillo, M. C. y Torres, A. (eds.). (2005). *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. FLACSO.

- King, K. & Haboud, M. (2012). International Migration and Quichua Language Shift in the Ecuadorian Andes. En T. McCarty (ed.), *Ethnography and Language Policy* (pp. 139-160). Routledge.
- Lipski, J. M. (1994). *Latin American Spanish*. Longman.
- Lipski, J. M. (2014). Syncretic discourse markers in Kichwa-influenced Spanish: Transfer vs. emergence. *Lingua*, 151, 216-239. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2014.07.002>
- Maldonado, J. (1999). *Quichuata ya-chancuncapac: Cañarmanita rimai*. Abya-Yala.
- Matras, Y. (2020). *Language Contact*. Cambridge University Press.
- Mejía Estévez, S. (2009). Is nostalgia becoming digital? Ecuadorian diaspora in the age of global capitalism. *Social Identities*, 15(3), 393-410. <https://doi.org/10.1080/13504630902899366>
- Olbertz, H. (2013). Pues en el español rural de la sierra ecuatoriana: ¿interferencia del quichua? En C. Felbeck, A. Klump y J. Kramer (eds.), *America Romana: Perspektiven transarealer Vernetzungen* (pp. 179-204). Peter Lang.
- Palacios, A. (2007). Cambios lingüísticos de ida y vuelta: los tiempos de pasado en la variedad emergente de los migrantes ecuatorianos en España. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* V, 2(10). 109-125.
- Palacios, A. y Pfänder, S. (2023). El marcador discursivo *pero* en posición final en el español andino. En A. M. Speranza (coord.), G. Bravo de Laguna e I. Mestriner (comps.), *Lenguaje y cultura. Homenaje a Angelita Martínez* (pp. 415-453). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación <https://doi.org/10.24215/978-950-34-2207-6>
- Pérez, E. y Ferreiro, M. (2023). Territorialidades. En C. Jiménez Zunino y V. Trpin. *Pensar las migraciones contemporáneas*. www.teseopress.com/migracionescontemporaneas/
- Ponce Leiva, J. (ed.). (2005). *Emigración y política exterior en Ecuador*. Abya-Yala.
- Puma Ninacuri, C. (2022). La influencia del kichwa en el castellano andino ecuatoriano ambateño: el caso del morfema -ka. *Boletín de Filología*, 57(1), 209-231. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032022000100209>
- Ramírez, J. (2021). 'Un siglo de ausencias': Historia incompleta de la migración ecuatoriana. *MASKANA*, 12(2), 47-64. <https://doi.org/10.18537/mskn.12.02.06>
- Silva-Corvalán, C. (1998). On borrowing as a mechanism of syntactic change. *Amsterdam Studies in the Theory and History of Linguistic Science Series*, 4, 225-246.
- Silva-Corvalán, C. y Enrique-Arias, A. (2017). *Sociolingüística y pragmática del español: segunda edición*. Georgetown University Press.
- Toscano Mateus, H. (1953). El español en el Ecuador. *Revista de Filología Española*, Anejo LXI.
- U.S. Custom and Border Protection. (2023). *Nationwide Encounters*. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>
- Yungán, R. (2009). *Kuri Mallku, Gramática y diccionario kichwa*. Tallpa. <https://es.calameo.com/books/005147804b1014ad4f6a6>
- Zambrano Ojeda, I. N. (2023). ¡Achachay, qué frío, ve! Subjetivización de 've' como un marcador discursivo. *Cuadernos De Lingüística De El Colegio De México*, 10(00), 1-30. <https://doi.org/10.24201/clecm.v10i00.266>

- Zanotti, A. (2018). (Re)Pensando el concepto de territorialidad: Una propuesta para la reflexión sobre su uso e implementación a partir de un caso de estudio. I Jornadas Platenses de Geografía, 17 al 19 de octubre de 2018, La Plata, Argentina. En. [Actas]. La Plata: Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Geografía. En Memoria Académica. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11325/ev.11325.pdf
- Zorraquino, M.; Antonia, M. y Portóles, J. (1999). Los marcadores del discurso. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, t. 3, cap. 63 (pp. 4051-4213). Espasa-Calpe.





CAPÍTULO

ROS NATALY Avelino Sierra

El Colegio de México
ravelino@colmex.mx

Variedades de español en contacto en México. El caso de la concordancia plural en el español otomí

1. INTRODUCCIÓN

DE ACUERDO con el *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales* (2008), en el territorio mexicano existen 68 agrupaciones lingüísticas, 364 variantes y el 90 % de los hablantes de lenguas originarias son bilingües. Estos datos indican que en México existen numerosas situaciones de contacto donde el bilingüismo no es la excepción sino la regla. En este contexto, se esperaría que uno de los ejes principales de investigación en la lingüística mexicana fuera el estudio del bilingüismo y las variedades de español en contacto. Sin embargo, salvo algunos trabajos como los de Zimmerman (1986), Lastra (1987), Flores Farfán (1998), Hill y Hill (1999), fue hasta hace poco que incrementó el interés y las investigaciones en torno al contacto de lenguas y las variedades lingüísticas que de él se desprenden. Entre estas, destacan los trabajos sobre el español en contacto con otomí (Avelino Sierra, 2017; Guerrero, 2006; Hernández, 2020), purépecha (Díaz, 2018; Díaz y Orozco Vaca, 2019; Torres Sánchez, 2022), maya (Hernández y Palacios, 2015), tepehuano del sur (Torres Sánchez, 2015, 2017 y 2018), huasteco (Meléndez Guadarrama, 2022) y zoque (Torres Sánchez, 2021), por mencionar algunos. No obstante, aún son pocas las situaciones de contacto y los fenómenos lingüísticos estudiados, entre los que se encuentra la concordancia de número.

En español, se establecen relaciones de concordancia entre el nombre y sus modificadores en la frase nominal, entre el sujeto y su predicado verbal o nominal, así como entre los clíticos (acusativo y dativo) y su referente (Martínez, 1999). Sin embargo, en situaciones en las que el español se encuentra en contacto con otras lenguas, la concordancia en ese tipo de relaciones gramaticales puede presentar una mayor variación (Escobar, 2002; Palacios Alcaine, 2011) que la descrita para el español monolingüe y normativo (Soler Arechalde, 2012). En trabajos previos sobre el español en contacto con otomí (Hekking, 2001; Hekking y Bakker, 2005 y 2007; Lastra, 1987), se ha documentado un uso alterno de la concordancia plural

en la frase nominal (1a), entre el sujeto y el verbo (1b) - (1c), así como entre los clíticos de objeto directo (1d) e indirecto (1e) y las frases nominales a las que correferen.

- (1) a. **Los trece año**
- b. Pues **todos** ya **viene tomados**
- c. O sea/ **las maestra** era muy **malos** entonces
- d. Creyó que echó [**los frijoles**]_i a la olla/ y el otro creyó pues también **lo**_i echó
- e. onque sea la secundaria le di nada más mis hijos/ y ahí están/ y ora [**ellos**]_i **le**_i digo yo pus que le echen gana

Guerrero (2006) realizó un estudio sociolingüístico de la concordancia plural en construcciones como las de (1), en el español otomí de Santiago Mexquititlán. Con base en los resultados de un análisis cuantitativo, el autor concluyó que la falta de concordancia plural en esta variedad de español es una interferencia estructural de la lengua otomí. Este fenómeno consiste en marcar la pluralidad en uno de los constituyentes oracionales, generalmente siguiendo un patrón del tipo presencia + ausencia de la marca de número (p. ej. *Las casa*). Además, señaló que los casos de interferencia son más frecuentes en los hablantes mayores y no son sistemáticos en una categoría o construcción sintáctica determinada (Guerrero, 2006).

La idea de falta de sistematicidad en la concordancia plural del español otomí se ha ido dejando de lado gracias a la realización de investigaciones sobre este fenómeno en estructuras sintácticas específicas. Muestra de esto son los trabajos sobre la neutralización de género y número en los clíticos de 3ª persona del español otomí (Avelino Sierra, 2017 y 2021; Hernández, 2020; Lizárraga Navarro, 2014). Desde una perspectiva variacionista, Avelino Sierra (2021) señala que la neutralización de género y número son estrategias gramaticales que obedecen a procesos cognitivos de la lengua otomí, como resultado de un proceso de convergencia lingüística, pues las variables que organizan la marcación de objeto en otomí no solo contribuyen en la neutralización de estos rasgos

gramaticales en esta variedad de contacto, sino que lo hacen en la misma dirección que en otomí.

Los hallazgos antes descritos subrayan la importancia de estudiar la concordancia plural en dominios o construcciones específicas del español otomí en pos de hallar y comprender la sistematicidad de los fenómenos inducidos por contacto. Por ello, esta investigación busca abonar a la discusión con el estudio de la variación en la concordancia plural en el nivel frástico (1a) y oracional del español otomí (1b) - (1c). Los objetivos de este análisis son, en primer término, precisar si este fenómeno variable está asociado al contacto con la lengua originaria y, en segundo lugar, determinar si tiene el mismo comportamiento (socio)lingüístico en el nivel frástico y oracional.

En este trabajo se evalúan dos hipótesis. La primera es que la alternancia en la concordancia de número es resultado del contacto que el español mantiene con el otomí, de modo que este fenómeno responde a estrategias gramaticales relacionadas con los procesos de la lengua originaria. Por ello, aunque la concordancia plural se expresa con los recursos morfosintácticos del español normativo, la aparición o no de estas marcas estará determinada por alguno(s) de los condicionantes lingüísticos que rigen la expresión gramatical de número en otomí. La segunda hipótesis es que la variación en la concordancia plural en el español de contacto se comporta de manera diferente en el nivel frástico y oracional, debido a que en otomí se organiza de forma distinta en los dos niveles.

Para evaluar las hipótesis, se realizará un análisis de la variación en la concordancia plural en la frase nominal y en el nivel oracional por separado, con la finalidad de determinar cuáles son los factores lingüísticos y extralingüísticos que inciden en estos fenómenos, pues si se piensa que la variación en la concordancia plural está asociada con la lengua otomí, entonces algunos de los factores que estructuran las relaciones de concordancia *ñható* repercutirán en estos. Posteriormente, con base en esos resultados, se definirá si en los dos niveles de análisis inciden los mismos factores lingüísticos y sociolingüísticos. En la siguiente sección se presenta la metodología de esta investigación, se describe la comunidad



de habla y los colaboradores, así como las variables y las herramientas estadísticas empleadas en el análisis. Posteriormente, se exponen los resultados y se discuten a la luz de las hipótesis de trabajo; por último, se plantean las conclusiones.

2. Metodología

2.1. La muestra y el corpus

Esta investigación se llevó a cabo en San Andrés Cuexcontitlán (SAC) y Jiquipilco el Viejo (JV), dos comunidades bilingües otomí (*ñható*)-español del Estado de México. Mediante un muestreo de bola de nieve se conformó un grupo de 43 colaboradores en el que están representados mujeres y hombres, 3 niveles de instrucción (bajo = - de 6 años escolares, medio = 7-11 años y alto = + 12 años) y 4 grupos etarios (adolescentes = 14-19 años, jóvenes = 20-34 años, adultos = 35-55 años, mayores = + 55 años).

A todos los colaboradores se les realizó una entrevista que constó de 6 actividades: dos narraciones en otomí y español, un cuestionario de habilidades lingüísticas en español y otro en otomí, una prueba de conocimiento pasivo en otomí y un cuestionario sociolingüístico (Avelino Sierra, 2017 y 2022). Con base en los resultados de las pruebas de habilidades lingüísticas se identificaron 5 grupos lingüísticos: bilingües con mayor dominio del otomí (BO = 13 hablantes), bilingües simétricos (BS = 11 hablantes), bilingües con mayor dominio del español (BE = 3 hablantes), hablantes de español con conocimiento pasivo del otomí (PO = 11 hablantes) y monolingües en español (ME = 6 hablantes).

El corpus se construyó a partir de las narraciones tradicionales y de vida en español de los 44 colaboradores. En principio, se procuró tener 100 ejemplos por colaborador: 50 casos de concordancia plural en el nivel frástico y 50 en el oracional, respetando el principio de exhaustividad; sin embargo, no fue posible alcanzar esa cifra con todos los hablantes, por lo que al final el corpus quedó conformado por 3 818 casos de concordancia plural.

2.2. Variables de análisis

Para evaluar la primera hipótesis, que sugiere que la alternancia en la concordancia de número es resultado del contacto que el español mantiene con el otomí, se integraron al análisis elementos relacionados con la marcación de número en el nivel frástico y oracional del *ñható*: el patrón de marcación¹ (Guerrero, 2006), la pérdida de segmentos en coda a final de palabra,² la función sintáctica, la persona gramatical del sujeto, la animacidad del nombre y la especificidad de la referencia³ (Guerrero, 2006; Palancar, 2013), con la finalidad de saber si estos factores inciden en la concordancia plural del español en contacto. También se incluyeron algunos factores lingüísticos que han sido importantes para explicar la variación en la concordancia de número en variedades de español monolingüe: el dominio en el que ocurre la relación de concordancia, el tipo de relación de concordancia y la categoría del elemento concordante (Soler Arechalde, 2012). Por último, para conocer la distribución de la variación se incorporaron las variables de localidad, bilingüismo, edad, nivel de instrucción y género de los colaboradores.

En cuanto a la primera hipótesis aplicada al nivel frástico, se piensa que la variación en la concordancia plural de la FN del español

.....
¹ (Guerrero, 2006) utilizó este factor en su investigación sobre la concordancia de número en el español en contacto con el otomí de Santiago Mexquititlán y encontró que los casos de discordancia plural en esa variedad de español estaban ligados al patrón presencia + ausencia de la marca, que sigue la lengua otomí. En el análisis de esta investigación se retoma este factor y se distinguen cuatro patrones: tipo 1) presencia de marca en el modificador + presencia de marca en el nominal (*las niñas*); tipo 2) presencia de marca en el modificador + ausencia de marca en el nominal (*las niña*); tipo 3) ausencia de marca en el modificador + presencia de marca en el nominal (*la niñas*); y tipo 4) ausencia de marca en los dos elementos concordantes (*la niña*).

² La pérdida de segmentos consonánticos a final de palabra es un fenómeno recurrente en el español en contacto con otomí. Al respecto, se ha señalado que es uno de los mecanismos que los bilingües emplean para reducir las diferencias que el español y el otomí tienen en su inventario silábico y, así, recuperar la estructura básica del otomí (CV). Este mecanismo tiene un efecto en la concordancia debido a que, en algunos contextos, la omisión de los segmentos /s/ y /n/ puede generar estragos en la categoría de número en el nivel sintagmático y oracional. Por esta razón, se decidió evaluar el efecto que la pérdida de segmentos en coda al final de palabra tiene en la variación de la concordancia plural (Guerrero, 2006; Lastra, 1987). Para ello, se generó un índice de pérdida de codas por colaborador. El parámetro se obtuvo a partir de un promedio del número de segmentos consonánticos no asociados al número y elididos al final de palabra, a la vista del total de consonantes en coda final de la historia de vida. Se incorporó el resultado de este procedimiento en el análisis como una variable continua.

³ Según (Palancar, 2013), la marcación de concordancia plural en el verbo es obligatoria cuando el sujeto es una primera o segunda persona, mientras que con la tercera persona la concordancia está condicionada a si el referente es humano y específico.

otomí podría estar asociada con la diferencia que existe entre el español y el otomí con respecto a la marcación de número en la frase nominal. De modo que los casos de concordancia de número alterna se acomodan al esquema del otomí, lengua en la que la marca de número sólo se asocia al dependiente (elemento concordante antepuesto) y no al núcleo de la frase nominal (controlador en posición pospuesta), dando como resultado frases nominales con un determinante en plural y un núcleo en singular, es decir, con un patrón del tipo (presencia de la marca + ausencia de la marca), tal como sucede en el español en contacto con el otomí de Santiago Mexquititlán (Guerrero, 2006).

Por otro lado, con respecto a la primera hipótesis enfocada en el nivel oracional, se espera que la variación en la concordancia plural oracional esté asociada a las diferencias que existen entre el español y el otomí con respecto a la marcación de número en el nivel oracional. De modo que los casos de concordancia de número alterna se acomodan a las restricciones del otomí, lengua en la que la marcación de número es opcional en la 3ª persona gramatical, en función de su animacidad y especificidad (Palancar, 2013). En cuanto a la segunda hipótesis, se prevé que los factores lingüísticos que indiquen en la concordancia plural del español de contacto en la frase nominal sean diferentes a los que determinan la concordancia plural en el nivel oracional.

Dado que se evalúa la idea de que la variación en la concordancia plural está relacionada con el otomí, y que los factores lingüísticos y sociales no actúan de manera aislada, fue necesario emplear una regresión logística escalonada,⁴ pues esta herramienta permite evaluar la contribución simultánea de las distintas variables, así como establecer la dirección de su efecto y la jerarquía entre ellas. Enseguida se presentan los resultados de la concordancia plural en la frase nominal y posteriormente los correspondientes al nivel oracional.

.....
4

La regresión logística escalonada es una prueba que forma parte de los modelos lineales generalizados (GLM) y permite realizar análisis inferenciales sobre la relación de un conjunto de variables múltiples independientes sobre una variable dependiente categórica con un nivel de significación estadística. En esta investigación se realizó una regresión logística escalonada por pasos con un fin explicativo en el software R (R CORE TEAM, 2021).

3. Resultados

3.1. La concordancia plural en el nivel frástico

En el corpus de 1 834 frases nominales predominan los casos de concordancia (75.51 %) y las frases de concordancia alterna solo comprenden el 24.48 % de los datos. La mayoría de los casos de concordancia alterna sigue el patrón de marcación Presencia + Ausencia de la marca (22.24 %), que tiene la misma configuración en otomí. El patrón Ausencia + Ausencia representa el 1.36 % de los datos y el patrón Ausencia + Presencia apenas alcanza el 0.87 % de los casos. Este resultado concuerda con lo hallado por (Guerrero, 2006) y con la hipótesis que señala que los casos de concordancia alterna de número en el español se adecúan al patrón de la lengua otomí.

Tabla 1. Distribución de los tipos de marcación plural en la FN

Concordancia	Patrón	Frecuencia	Porcentaje
Concordancia	P-P: <i>La-s casa-s</i>	1 385	75.51 %
Concordancia alterna	P-A: <i>La-s casa-Ø</i>	408	22.24 %
	A-P: <i>La-Ø casa-s</i>	16	0.87 %
	A-A: <i>La-Ø casa-Ø</i>	25	1.36 %

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la tabla muestran que la estructura dominante en los casos de concordancia alterna es el tipo de marcación que sigue el esquema del otomí (P-A: *La-s casa-Ø*). Por ello, se decidió otorgarle un lugar central al tipo o patrón de marcación, de modo que el objetivo del análisis estadístico será determinar cuáles son los factores lingüísticos y extralingüísticos que están relacionados con el uso del tipo de marcación concordante (Presencia de la marca + Presencia de la marca) y cuáles con el patrón que sigue el esquema del otomí (Presencia + Ausencia).

Para el análisis estadístico inferencial⁵ se tomó como variable dependiente el tipo de marcación: concordante (P-P: *Las casas*) versus

5 Antes de llevar a cabo el análisis estadístico inferencial, se realizaron tablas de contingencia en las que se cruzó la variable dependiente (concordancia P-P versus concordancia alterna P-A) con las variables

alternativo con el esquema otomí (P-A: *La-s casa- Ø*) y como variables explicativas la pérdida de codas al final de palabra, la animacidad del nombre, la especificidad de la referencia, la función sintáctica de la frase nominal, el tipo de relación de concordancia, el tipo de bilingüismo y el sexo de los colaboradores.⁶

Tabla 2. Resultados de la regresión logística escalonada. Concordancia plural en la FN

Variables	Estimado	Error Est	Valor z	Pr(> z)
Intersección	1.5532	0.2532	6.133	8.62e-10 ***
Pérdida de consonantes	-19.6376	2.3306	-8.426	< 2e-16 ***
Español (BE, PO, ME)	3.2543	0.4148	7.846	4.31e-15 ***
Bilingüe simétrico	0.3269	0.1915	1.707	0.087836
Sexo masculino	- 0.5064	0.1498	-3.380	0.000724 ***
Función: atributo	1.9787	0.7838	2.524	0.011589 *
Función: objeto indirecto	0.1747	0.3716	0.470	0.638211
Función: sujeto	- 0.1157	0.1749	-0.662	0.508168
Función: objeto directo	0.2023	0.1751	1.155	0.248020

Códigos de significación: o ‘***’ 0.001 ‘**’ 0.01 ‘*’ 0.05
 Fuente: Elaboración propia.

Los resultados muestran que el factor lingüístico que más incide en la alternancia de los tipos de marcación es la pérdida de consonantes a final de palabra, de modo que mientras mayor es el índice de elisión de codas de

.....
 lingüísticas y extralingüísticas. También se calcularon los estadísticos Chi-cuadrada de Pearson, V de Cramer y se utilizó la medida de Goodman y Kruskal del paquete The GoodmanKruskal en la plataforma de R para cerciorarse que no existiera colinealidad entre las variables independientes. Con base en los resultados, se eliminaron las variables colineales y se redefinieron los modelos para la regresión logística escalonada.

6 En la regresión logística se tuvo una variable de respuesta dicotómica: tipo de marcación alterna con el esquema otomí (P-A) *versus* el tipo de marcación concordante (P-P). En la primera columna de la tabla se encuentran las variables más relevantes según el modelo aplicado. En la columna con la etiqueta «Estimado» se ofrecen los resultados sobre el sentido de la relación en una escala de log(odds). Los valores en el intervalo de 0 a + ∞ indican una relación positiva, es decir, un incremento en la probabilidad del tipo de marcación concordante. Los valores en la escala de 0 a -∞ señalan una relación negativa, es decir, un decrecimiento en la probabilidad de que se presente el tipo de marcación concordante (P-P). En las siguientes dos columnas se proporcionan los valores de error estándar y de Z. En la última columna se presentan los valores de probabilidad, que indican si la variable en cuestión es significativa, de acuerdo con un nivel de significación menor a 0.05.

los hablantes menor es la probabilidad de que se presente el tipo de marcación concordante (P-P: *La-s casa-s*) e incrementa el uso del patrón con el esquema otomí (*La-s casa-Ø*). El segundo factor que más influye es el tipo de bilingüismo: los hablantes dominantes en español (BE, PO, ME) y, en menor medida, los bilingües simétricos (BS) promueven el uso del tipo de marcación concordante (P-P), como se puede apreciar en los ejemplos (2a) y (2b). En contraste, los hablantes que tienen como lengua dominante el otomí (BO) son los que tienden a emplear el tipo de marcación alterno (P-A), tal como se muestra en el tercer inciso.

- (2) a. Yo digo que **los abuelitos** son quien lo hablan mejor (Monolingüe en español, SAC)
- b. y así me invitó a salir y así nos conocimos/ y ya tardó y en lo que bailamos en **unos toritos** (Bilingüe simétrico, SAC)
- c. I: yo **a los dieciséis año** me junté/ y ya tuve mi primer niño a los diecisiete/ sí (Bilingüe con mayor dominio del otomí, JV)

El tercer factor en la jerarquía es el sexo del colaborador. Los hablantes de sexo masculino no favorecen el tipo de marcación concordante (P-P) y, por tanto, fomentan el uso del patrón otomí (presencia + ausencia), como se ejemplifica en (3a). En contraste, las mujeres producen un mayor porcentaje de concordancias (3b).

- (3) a. aquí voy eh ya me hice viejo pero sí todavía este/ sí sí me echo [3:30] **unos viajecito** todavía (Bilingüe con mayor dominio del otomí, SAC, hombre)
- b. pus lugar que mi mamá me consolara me pegó/ porque [4:30] había perdido **los zapatos** (Bilingüe simétrico, SAC, mujer)

Por último, los datos sugieren que las frases nominales con función de atributo favorecen el tipo de marcación concordante, como se muestra en (4). Este comportamiento dista de lo encontrado en variedades

monolingües, en las que la función de sujeto es la que suele favorecer la concordancia de número.

(4) esas son **las dos historias de aquí del pueblo** (Bilingüe simétrico, JV)

Además, los resultados de la regresión logística escalonada confirman que la animacidad del nombre y la especificidad de la referencia no son determinantes en la alternancia de los tipos de marcación de número en la frase nominal. La irrelevancia de estos factores coincide con el hecho de que ni en la frase nominal del español ni en la del otomí son relevantes. A continuación, se describen los resultados de la concordancia plural en el nivel oracional.

3.2. La concordancia plural en el nivel oracional

En el corpus de 1 984 oraciones con sujetos plurales predominan los casos de concordancia (86.49 %) sobre los de concordancia alterna (13.50 %). Este porcentaje es menor al documentado en el subcorpus de frases nominales, en el que se presenta un 24.48 % de casos de concordancia alterna. Los resultados contrastan con lo hallado en variedades monolingües de español, en las que la cantidad de concordancia alterna en el nivel frásico era menor que en el oracional, debido a que la fuerza de la relación de constituencia entre el núcleo nominal y sus modificadores es mayor a la que existe entre el núcleo nominal del sujeto y el núcleo del predicado verbal o nominal (Soler Arechalde, 2012).

El siguiente paso fue realizar un análisis cuantitativo inferencial⁷ para saber qué factores lingüísticos y extralingüísticos determinan la concordancia plural en el nivel oracional. Para ello, se realizó una regresión

.....
7

Antes de llevar a cabo el análisis estadístico inferencial, se realizaron tablas de contingencia en las que se cruzó la variable dependiente (concordancia *versus* discordancia) con las variables lingüísticas y extralingüísticas. También se calcularon los estadísticos Chi-cuadrada de Pearson, V de Cramer y se utilizó la medida de Goodman y Kruskal del paquete *The GoodmanKruskal* en la plataforma de R para cerciorarse de que no existiera colinealidad entre las variables independientes. Con base en los resultados, se redefinieron los modelos para la concordancia plural oracional y se realizó la regresión logística escalonada.

logística escalonada en la que se tomó como variable dependiente la concordancia *versus* concordancia alterna y como variables explicativas: la persona gramatical, la animacidad, la especificidad, la categoría del elemento concordante, el tipo de bilingüismo y el sexo de los colaboradores.

La tabla 3 muestra los resultados de la regresión logística por pasos⁸ que indican que, de las siete variables consideradas en el análisis, cinco resultaron significativas, en el siguiente orden de importancia: i) la persona gramatical, ii) el tipo de bilingüismo, iii) el tipo de relación, iv) la animacidad del nombre y v) el sexo del colaborador.

Tabla 3. Resultados de la regresión logística escalonada de la concordancia oracional

Variables	Estimado	Error Std.	Valor z	Pr(> z)
Intersección	3.5000	0.4131	8.473	< 2e-16 ***
3ª Persona	-2.5303	0.2697	-9.381	< 2e-16 ***
2ª Persona	-0.5617	0.5547	-1.013	0.311280
Bilingüe simétrico	1.0880	0.1694	6.421	1.35e-10 ***
BE, PO, ME	3.0959	0.2288	13.533	< 2e-16 ***
Relación: FV-FA	-1.1250	0.2599	-4.329	1.50e-05 ***
Relación: FV-FN	-0.7676	0.2176	-3.528	0.000419 ***
Nombre animado	-2.2514	0.5732	-3.928	8.56e-05 ***
Nombre humano	-0.4964	0.2981	-1.665	0.095855
Sexo masculino	-0.4935	0.1719	-2.870	0.004105 **

Códigos de significación: 0 ‘***’ 0.001 ‘**’ 0.01 ‘*’ 0.05
Fuente: Elaboración propia.

⁸ En la regresión logística se tuvo una variable de respuesta dicotómica, concordancia *versus* discordancia. En la primera columna de la tabla se encuentran las variables más relevantes según el modelo aplicado. En la columna con la etiqueta «Estimado» se ofrecen los resultados sobre el sentido de la relación en una escala de log(odds). Los valores en el intervalo de 0 a + ∞ indican una relación positiva, es decir, un incremento en la probabilidad de concordancia. Los valores en la escala de 0 a -∞ señalan una relación negativa, es decir, un decrecimiento en la probabilidad de que se presente concordancia de número. En las siguientes dos columnas se proporcionan los valores de error estándar y de Z. En la última columna se presentan los valores de probabilidad, que indican si la variable en cuestión es significativa, de acuerdo con un nivel de significación menor a 0.05.

La persona gramatical es el factor lingüístico que más repercute en la alternancia en la concordancia, específicamente, la tercera persona no favorece la concordancia de número, como se ejemplifica en (5a). Los sujetos de segunda persona guardan una relación negativa con la concordancia plural, como se muestra en (5b), pero no resultó ser significativo. En contraste, los sujetos de primera persona favorecen la concordancia plural, como se muestra en (5c).

- (5) a. pero yo me mojé mucho/ y **mis hermano estaba** riendo nada más
(*Bilingüe con mayor dominio del otomí, SAC*)
- b. como allá donde **vive usted**/ ahí es otra cosa/ ahí le vive/ ahí van a festejar de noche ¿no?/ aquí es de día (*Bilingüe simétrico, JV*)
- c. cuando estaba este/ mis mis güelito este vivía mis agüelito/ y **nosotro no comíamos** nada (*Bilingüe con mayor dominio del otomí, SAC*)

El segundo factor de importancia fue el grado de bilingüismo. Los hablantes que tienen como lengua dominante o única lengua el español (BE, PO, ME) promueven la concordancia de número y, en menor proporción, los bilingües simétricos, como se ejemplifica en (6a) y (6b). En contraste, los hablantes que tienen como lengua dominante el otomí (BO) son los que tienen un mayor índice de concordancia alterna de número, como se muestra en (6c).

- (6) a. I: sí/ porque antes **las mamás las abuelas o las tatarabuelas se ponían** chincuetes y orita pus todas son de mezcilla/ de mayones (*Monolingüe con conocimiento pasivo del otomí, JV*)
- b. cuando éramos chicas sí mi mamá luego este a vende/ a vender capulines a cambiar capulines/ que luego nos daban este calabacitas/ y **nosotro les dábamos** capulines/ o **ellos nos daba** maíz y nosotros le dábamos capulines (*Bilingüe simétrico, JV*)

- c. el aseo que íbamos a hacer/ pero nada más yo lo hacía y ellas pus se juntaron <...> más grande y tenían dinero/ **ellos se vestía bien/ pos/ tenía** sus pandillas (*Bilingüe con mayor dominio del otomí, SAC*)

El tercer factor en la jerarquía fue el tipo de relación de concordancia. Las construcciones atributivas son las que menos favorecen la concordancia de número, y en menor medida, las oraciones con sujeto en posición pos-verbal, como se puede observar en (7a) y (7b), respectivamente. En contraste, los predicados verbales con sujeto antepuesto son los que menos casos de concordancia alterna presentan (7c).

- (7) a. I: ah pus sí me puse trabajar para sacar adelante **mis hermanos que estaban chico** porque nos dejaron huérfano (*Bilingüe simétrico, SAC*)
b. ya es diferente yo veo que sí ya cambió mucho/ ajá sí **orita dice mis niña/** «no yo el día que yo me quiera/ yo quiera tener un novio/ yo les voy a avisa/ pero no van a pensar que luego me quiero casar» (*Bilingüe simétrico, JV*)
c. entonces **mis hijo pus se ayuda** (*Bilingüe simétrico, JV*)

El siguiente factor en la jerarquía fue la animacidad del núcleo nominal del sujeto. Los nombres inanimados no promueven la concordancia de número y favorecen la concordancia alterna, como se puede apreciar en el ejemplo (8a). Los sujetos animados también muestran un porcentaje importante de concordancias alternas (8b); en contraste, los nombres humanos son los que menos casos presentan (8c).

- (8) a. cuando estuvimos en Mérida este nos íbamos a/ a Puerto Progreso [9:00] pus tá como a dos horas y media de de Mérida a Puerto Progreso/ era un pueblito muy pequeño pero/ muy hermoso eh **llegaba los barcos** y/ pus a mí me gustaba ver mucho los barco (*Bilingüe con mayor dominio del otomí, SAC*)

- b. I: bueno/ ante sí **aparecía esos pato** que decías/ en ese mismo de/ en ese mismo camino/ la casa del/ de la señora mi Falia que le decían (*Bilingüe con mayor dominio del otomí, SAC*)
- c. I: ah porque **ellos eran/ venían de misiones aquí/ se llamaban misioneros/** misioneros de cristo/ entos **vinieron aquí/** nos conocimos y ya de aquí me fui con ellos/ y ya de ahí pus ya me salí (*Monolingüe con conocimiento pasivo del otomí, JV*)

La última variable determinante es el género de los colaboradores. Los hombres no favorecen la concordancia y promueven la aparición de concordancias de número alternas, como se muestra en (9a). Las mujeres, por su parte, emiten un menor número de concordancias alternas, como se observa en el segundo ejemplo.

- (9) a. **Me vine caminando desde allá donde está los bomberos/** porque ahí era un/ una milpa baldío (*Bilingüe con mayor dominio del otomí, SAC*)
- b. I: sí también/ sí/ muchas veces **los jóvenes que se van a otro lado/ regresan con otros conocimientos** y pues lo/ lo practican ¿no? (*Bilingüe simétrico, JV*)

4. Discusión

En el corpus se encontró un mayor porcentaje de concordancia alterna (24.5 %) en el nivel frástico, en comparación con el nivel oracional (13.5 %). Estos resultados contrastan con lo reportado en variedades monolingües de español, en las que la cantidad de concordancia de número alterna en el nivel frástico es inferior al del nivel oracional, debido a que el núcleo nominal y sus modificadores tienen una relación de constituencia más fuerte que la que existe entre el núcleo nominal del sujeto y el núcleo del predicado verbal o nominal (Soler Arechalde, 2012).

De acuerdo con la primera hipótesis, se postuló que si la estructura de la marcación de número en otomí incidía en la concordancia plural de la

FN del español, entonces los casos de concordancia alterna de esta variedad se acomodarían al esquema de la lengua otomí, en el que la marca de número sólo se asocia al dependiente (elemento concordante antepuesto) y no al núcleo de la frase nominal (controlador en posición pospuesta), dando como resultado frases nominales con un determinante en plural y un núcleo en singular, es decir, con un patrón del tipo (presencia de la marca + ausencia de la marca).

El primer análisis mostró una prevalencia del tipo de marcación concordante P-P (75.51 %), con respecto a los tres tipos de marcación alterna (P-A, A-P, A-A: 24.48 %), donde predominó el patrón que sigue el esquema del otomí P-A (22.24 %). Estos primeros resultados sugieren que la primera hipótesis se cumple, pues la mayoría de los casos de concordancia alterna en la frase nominal del español de contacto sigue el esquema del otomí (P-A). Posteriormente, se realizó una regresión logística escalonada para determinar qué factores lingüísticos y extralingüísticos incidían en la alternancia entre los tipos de marcación concordante (P-P) y alterna (P-A) y, así, establecer la dirección del efecto y la jerarquía de estos factores. Los resultados muestran que solo dos factores lingüísticos inciden en la alternancia de los tipos de marcación: la pérdida de consonantes a final de palabra y la función sintáctica de la frase nominal.

Con respecto al primero, la elisión de consonantes a final de palabra promueve el tipo de marcación alterna con el esquema otomí (P-A). La estrecha relación entre estos dos fenómenos tiene que ver con la naturaleza fonológica del sufijo de número en la frase nominal, *-(e)s*, pues se trata de un segmento consonántico que ocurre al final de palabra, posición donde los bilingües otomí-español tienden a elidir segmentos, como parte de uno de los mecanismos para recuperar la estructura silábica básica CV de su primera lengua, el otomí. El otro factor lingüístico es la función sintáctica de la frase nominal. Las frases con función de atributo son las que más favorecen el tipo de marcación concordante. Este resultado difiere de lo descrito en variedades de español monolingüe (Soler Arechalde, 2012), en el que la concordancia es favorecida por las frases nominales con una función sintáctica nuclear (Sujeto, OD, OI). Los resultados permiten afirmar la



primera hipótesis, pues la variación en la concordancia plural de la frase nominal del español hablado en San Andrés Cuexcontitlán y Jiquipilco el Viejo está relacionado con el contacto con la lengua otomí.

Para la concordancia plural en el nivel oracional se postuló que, si el otomí influía en la variación en la concordancia de número en el nivel oracional del español de contacto, entonces este fenómeno estaría relacionado con la persona gramatical, la animacidad y la especificidad del sujeto. De modo que los sujetos de 1ª y 2ª persona, +humanos y +específicos, favorecerían la concordancia de número; y los sujetos de 3ª persona, no humanos e inespecíficos, promoverían el esquema de concordancia alterna.

Los resultados de la regresión logística escalonada coinciden parcialmente con esas predicciones, pues la persona gramatical y la animacidad del sujeto inciden en la variación de la concordancia de número oracional y, además, lo hacen en la misma dirección que en otomí, pues son los sujetos de 3ª persona y no humanos los que promueven el esquema alterno y los sujetos de 1ª y 2ª persona +humanos los que favorecen la concordancia. Sin embargo, la especificidad no resultó ser un factor determinante. Con base en estas observaciones, la primera hipótesis se cumple. La prueba estadística también señala que las construcciones atributivas (FV-FA) y los predicados verbales con sujeto pospuesto (FV-FN), cuyos elementos concordantes están en posición posverbal, no favorecen la concordancia de número. Este comportamiento podría estar relacionado con que en otomí es poco frecuente que los verbos presenten la marca de plural cuando la FN de sujeto está en posición posverbal (Hernández Green, 2021).

Para poder explicar cómo el conocimiento del *ñható* condiciona las soluciones que los bilingües emplean para establecer la concordancia plural al hablar español, resulta útil retomar el planteamiento de Johanson (2002) sobre la idea de que una unidad lingüística (simples o complejas, libres o ligadas, léxicas o gramaticales, abiertas o cerradas, frases) posee propiedades materiales (rasgos segmentales, patrones fonotácticos, patrones acentuales), semánticas (contenido denotativo y connotativo), combinacionales (constitución interna, patrones de combinación con



otras unidades) y frecuenciales; sin embargo, no se usa el término *copia de código* porque se parte de la idea de que los hablantes perciben similitudes y diferencias entre sus lenguas y, con base en esto, establecen relaciones de equivalencia entre ellas.

En el caso de la variación en la concordancia plural de la frase nominal, los bilingües encuentran similitudes y diferencias en las propiedades combinatorias de las marcas de número del otomí *ra / ya* y el español *-(e)s* y a partir de eso establecen una equivalencia entre ellas. Esta equivalencia combinatorial se puede apreciar en el uso del patrón de marcación alterna (Presencia + Ausencia de la marca: *La-s casa*), que sigue el esquema del *ñható* (10a), en el que la marca de número sólo se hospeda en el dependiente, como se muestra en (10b). Asimismo, se presenta un efecto del factor función sintáctica, que también es relevante en la marcación de número del otomí. Aunado a esto, la variación en la concordancia plural en la frase nominal está fuertemente relacionada con la pérdida de consonantes a final de palabra, un fenómeno fónico que también tiene su origen en el contacto con el otomí.

(10) a. *Las casas*

la - s casa - s
 DEF.F.PL - PL casa - PL
 ‘Las casas’

b. *Nuya ngüü*

nu = ya ngüü
 DEF = PL casa
 ‘Las casas’

En el caso de la variación en la concordancia plural en el nivel oracional, los hablantes perciben similitudes y diferencias entre las relaciones de concordancia del otomí y el español; a partir de eso establecen relaciones de equivalencia entre ellas. Esta equivalencia se puede apreciar en los factores que condicionan la concordancia plural en el nivel oracional de esta

variedad de español, a saber: la persona gramatical, la animacidad y el tipo de relación, que son algunos de los factores que determinan la marcación de número del otomí en el nivel oracional. Además, el efecto de estos es el mismo en las dos lenguas: los sujetos de 3ª persona, no humanos e inespecíficos promueven la concordancia alterna, como se muestra en (11). En contraste, los sujetos de 1ª y 2ª persona y +humanos son los que favorecen la concordancia.

(11) a. *Yu tsithää níhi bu ni(hu) ni 'a hĩtsí este mah ke xo i nditsi(hu) ya ngú*

yí	t̥sithã	níhí	Ø	=	bi	=	(hí)	=	ni	ʔa	hĩtsĩ
PL	mazorca	También	3.PRES	=	estar	=	(PL)	=	aquí	LOC	tapanco

este	māh	ke	ʃo	I	=	ndit̥sĩ	=	(hí)	ya	ngú
este	más	que	pues	3.PRES	=	comer	=	PL	PL	ratón

‘Las mazorcas están en el tapanco aunque se las comen mucho las ratas’

Otomí de SAC, adaptado de Lastra (1992)

Sobre la segunda hipótesis, que señala que la variación en la concordancia plural se comporta de manera diferente en el nivel frástico y oracional, los resultados advierten que los factores lingüísticos que determinan la variación en la concordancia de número oracional son distintos a los que actúan en el nivel frástico. En la tabla 4, se puede ver que la pérdida de consonantes a final de palabra y la función sintáctica afectan la marcación de número en la frase nominal; mientras que, en el nivel oracional, actúan la persona gramatical y la animacidad del sujeto, así como el tipo de relación de concordancia. A pesar de estas diferencias, se puede advertir que en los dos niveles inciden las mismas variables extralingüísticas: el sexo y el tipo de bilingüismo de los colaboradores.

Tabla 4. Factores que determinan la concordancia de número en el nivel frástico y oracional

No.	Concordancia en la FN	Concordancia en la oración
1	Pérdida de consonantes	Persona gramatical
2	Bilingüismo	Bilingüismo
3	Sexo	Relación
4	Función	Animacidad
5		Sexo

Fuente: Elaboración propia.

La diferencia sobre el efecto de la pérdida de consonantes en los dos niveles sintácticos podría estar relacionada con la naturaleza morfofonológica de las marcas de número en cada nivel. En la frase nominal, la morfología de número tiene un comportamiento aglutinante y el sufijo de número *-(e)s* coincide con el nivel segmental, lo cual explica la fuerte relación entre la elisión de los segmentos consonánticos y los casos de concordancia de número alterno. En contraste, la marcación de número en el nivel oracional tiene un comportamiento fusional y, en la mayoría de las conjugaciones, las marcas no coinciden con el nivel segmental, por lo que no se ve tan afectado por este fenómeno.

La animacidad no resultó determinante en la alternancia de los tipos de marcación de número en la frase nominal. La irrelevancia de este factor en el nivel frástico es consistente con el hecho de que no es determinante en la marcación de número de la frase nominal del español y del otomí. En contraste, la animacidad sí incide en la variación de la concordancia de número oracional y, además, lo hace en la misma dirección que en otomí, pues son los sujetos +humanos los que favorecen la concordancia. Estos resultados confirman la segunda hipótesis, pues la variación en la concordancia de número en el español de contacto se comporta de manera diferente en el nivel frástico y oracional.

No obstante, los dos fenómenos de variación muestran una estratificación social similar que sugiere la existencia de dos sistemas de concordancia en SAC y JV, con especificaciones lingüísticas en el nivel frástico y

oracional. El primero es el sistema de concordancia de número estándar del centro de México, característico de los hablantes más jóvenes cuya lengua dominante es el español (BE, PO y ME). El segundo sistema sigue las pautas de la lengua otomí, tanto en el nivel frástico como oracional, y es propio de los bilingües con un mayor conocimiento del *ñható* que también pertenecen a los grupos etarios mayores. Esta distribución etaria también indica que los fenómenos de variación en la concordancia de número asociados al contacto con la lengua otomí se encuentran en proceso de retracción más que de expansión.

5. Conclusiones

En este capítulo se analizó la variación en la concordancia plural en el nivel frástico y oracional del español en contacto con la lengua otomí y se evaluaron dos hipótesis. La primera indicaba que la variación en la concordancia de número es resultado del contacto que el español mantiene con el otomí. De modo que este fenómeno responde a estrategias gramaticales relacionadas con los procesos de la lengua otomí. Para comprobarla, se llevó a cabo el análisis de la variación en la concordancia de número del español en la frase nominal y en el nivel oracional.

Los resultados del análisis en el nivel frástico permitieron afirmar esta hipótesis, pues los bilingües encuentran similitudes y diferencias en las propiedades combinatorias de las marcas de número del otomí *ra / ya* y el español *-(e)s* y, a partir de eso, establecen una equivalencia entre ellas. Esta equivalencia combinatorial se puede apreciar en el uso del patrón de marcación alterna (Presencia + Ausencia de la marca: *La-s casa*), que sigue el esquema del *ñható*, en el que la marca de número sólo se hospeda en el dependiente (Presencia + Ausencia de la marca: *Nu=ya nguú* ‘Las casas’).

El análisis en el nivel oracional también confirmó la primera hipótesis. Los bilingües encuentran similitudes y diferencias en las propiedades combinatorias de las marcas de número del otomí. Esto se puede apreciar en los factores que condicionan la concordancia plural en el nivel

oracional de esta variedad de español: la persona gramatical, la animación y el tipo de relación, que son algunos de los factores que determinan la marcación de número del otomí en el nivel oracional. Además, el efecto de estos es el mismo en las dos lenguas: los sujetos de 3ª persona y no humanos promueven la concordancia de número alterna y los sujetos de 1ª y 2ª persona +humanos son los que favorecen la concordancia.

Por último, los dos análisis anteriores permitieron confirmar la segunda hipótesis. La variación en la concordancia de número en el español de contacto se comporta de manera diferente en el nivel frástico y oracional, pues aunque en ambos casos los bilingües toman como modelo las propiedades combinatorias de la concordancia plural del otomí para establecer la relación de concordancia plural en su español, cada nivel tiene especificaciones diferentes debido a que la concordancia de número en otomí se organiza de forma distinta en los dos niveles.



REFERENCIAS CITADAS

- Avelino Sierra, R. (2017). *Contacto lingüístico entre el español y el otomí en San Andrés Cuexcontitlán* [Tesis de grado]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Avelino Sierra, R. (2021). La neutralización de género y número en los clíticos de tercera persona de acusativo en el español en contacto con otomí. En É. Blestel y A. Palacios (eds.), *Variedades del español en contacto con otras lenguas* (pp. 77-95). Peter Lang.
- Avelino Sierra, R. (2022). *La gestión del número en los miembros de dos comunidades bilingües español-otomí* [Tesis de doctorado]. El Colegio de México.
- Díaz, K. (2018). *El español-purépecha de Arantepacua. Análisis sociolingüístico de un fenómeno de contacto* [Tesis de grado]. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Díaz, K. y Orozco Vaca, L. (2019). Dinámica de la concordancia de género gramatical en una variedad de español de contacto: el español purépecha. *Lengua y migración*, 11(2), 35-62.
- Escobar, A. M. (2002). Los factores lingüísticos y sociales en el español en contacto con lenguas indígenas. En Z. Estrada y R. M. Ortiz (eds), *VI Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste Memorias* (pp. 253-275). Universidad de Sonora.
- Flores Farfán, J. A. (1998). Hablar cuatrapeado: en torno al español de los indígenas mexicanos. *Foro Hispánico. Sociolingüística: lenguas en contacto* (pp. 75-86). Rodopi.
- Guerrero, A. (2006). Hablamo(s) así todo(s) igual(es): concordancia plural en un contexto bilingüe. En P. Martín Butragueño (ed.), *Líderes lingüísticos* (pp. 89-110). El Colegio de México.
- Hekking, E. (2001). Cambios gramaticales por el contacto entre el otomí y el español. En T. Stolz y K. Zimmermann (eds.), *Lo propio y lo ajeno en las lenguas austronésicas y amerindias: procesos interculturales en el contacto de las indígenas con el español en el Pacífico e Hispanoamérica* (pp. 127-51). Iberoamericana / Vervuert.
- Hekking, E. y Bakker, D. (2005). Problems with the acquisition of a second language: Otomi meets Spanish. En C. Chamoreau y Y. Lastra (eds.), *Dinámica lingüística de las lenguas en contacto* (pp. 239-276). Universidad de Sonora.
- Hekking, E. y Bakker, D. (2007). Cambios lingüísticos en el otomí y el español producto del contacto de lenguas en el estado de Querétaro. *UniverSOS. Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales*, 4, 115-40.
- Hernández Green, N. (2021). Concordancia de número plural con participantes de 3a persona en el verbo en ñätho (otomí de San Felipe). *Semas*, 2(4), 9-34.
- Hernández, E. (2020). Uso de los pronombres átonos en el español en contacto con otomí. *Revista Brasileira de Lingüística Antropológica*, 12, 1-39. <https://doi.org/10.26512/rbla.v12i1.29808>
- Hernández, E. y Palacios, A. (2015). El sistema pronominal átono en la variedad de español en contacto con maya yucateco. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, 36-78. https://doi.org/10.5209/rev_CLAC.2015.v61.48467
- Hill, J. y Hill, K. (1999). *Hablando mexicano. La dinámica de una lengua sincrética en el centro de México*. Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.

- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (2008). *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. Diario Oficial.
- Johanson, L. (2002). Contact-induced linguistic change in a code-copying framework. En M. C. Jones and E. Esch (eds.), *Language Change: The Interplay of Internal, External and Extra-linguistic Factors. Contributions to the Sociology of Language* (pp. 285-313). Mouton de Gruyter.
- Lastra, Y. (1987). El español de una familia bilingüe otomí. *Studia Humanitatis. Homenaje a Rubén Bonifaz Nuño* (pp.1-419). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lastra, Y. (1992). *El otomí de Toluca*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lizárraga Navarro, G. Z. (2014). Los pronombres clíticos del español en hablantes bilingües español-otomí. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 59, 39-66.
- Martínez, J. A. (1999). La concordancia. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Volumen II: Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales* (pp. 2695-2786). Espasa.
- Meléndez Guadarrama, L. (2022). Características gramaticales del español en contacto con el te:nek o huasteco (maya). *Anales de Antropología*, 56, 115-28. <https://doi.org/10.22201/iiia.24486221e.2022.79369>
- Palacios Alcaine, A. (2011). Nuevas perspectivas en el estudio del cambio inducido por contacto: hacia un modelo dinámico del contacto de lenguas. *Revista Lenguas Modernas*, 38, 17-38.
- Palancar, E. L. (2013). The evolution of number in Otomi. *Studies in Language*, 37(1), 94-142. <https://doi.org/10.1075/sl.37.1.03pal>
- R CORE TEAM. (2021). R: A language and environment for statistical computing. R Foundation for Statistical Computing. Viena.
- Soler Arechalde, M. Á. (2012). *La concordancia de número en español. Cuatro casos de alternancia*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Torres Sánchez, N. (2015). El sistema pronominal en el español de bilingües tepehuano del sureste-español. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, 10-35. https://doi.org/10.5209/rev_CLAC.2015.v61.48466
- Torres Sánchez, N. (2017). Discordancia de número en el español de contacto de bilingües tepehuano del sureste-español: un primer acercamiento. En A. Palacios (coord.), *Español en contacto con otras lenguas: Variación y cambio lingüístico* (pp.113-126). Iberoamericana.
- Torres Sánchez, N. (2018). *Aquí hablamos tepehuano y allá español. Un estudio de la situación de bilingüismo incipiente entre español y tepehuano del sureste odam en Santa María de Ocotán y Durango* [Tesis de doctorado]. El Colegio de México.
- Torres Sánchez, N. (2021). El sistema pronominal de objeto directo del español en contacto con el zoque de Chapultenango. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 9, 111-39. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2021.9.2.47364>
- Torres Sánchez, N. (2022). La gestión de la concordancia de género gramatical en el español de bilingües purépecha y español. *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics*, 11, 51-69. <https://doi.org/10.7557/1.11.1.6372>
- Zimmerman, K. (1986). El español de los otomíes del Valle del Mezquital (México). *Actas del II Congreso Internacional sobre el español en América* (pp. 234-240). Universidad Nacional del México.



CAPÍTULO

MARGOT Vanhaverbeke
Universiteit Gent
margot.vanhaverbeke@ugent.be

OSMER Balam
The College of Wooster
obalam@wooster.edu

El cambio de código multilingüe en construcciones diminutivas: Datos de Belice

1. INTRODUCCIÓN

YA DESDE los años 90, se considera el diminutivo como primitiva lingüística «casi universal»¹ (Jurafsky, 1996; Nieuwenhuis, 1985) debido a sus valores semántico-pragmáticos compartidos en casi todas las lenguas. Sin embargo, la realización formal del diminutivo puede variar bastante entre los idiomas. No todos los idiomas recurren a los mismos recursos lingüísticos para formalizar la categoría del diminutivo. Puesto que hablantes bi/multilingües pueden servirse de los paradigmas diminutivos de cada una de sus lenguas, se plantea la cuestión de cómo manejan las discrepancias morfosintácticas al expresar valores diminutivos en el discurso bi/multilingüe. Al analizar el habla multilingüe en el norte de Belice, donde el español, el inglés y el criollo beliceño se encuentran en una situación de contacto lingüístico, con este trabajo se aspira a contribuir a una mejor comprensión de cómo una misma construcción con características lingüísticas diferentes en las lenguas fuente se rige en contextos bi/multilingües. Al mismo tiempo, es el primer estudio de la construcción diminutiva en el habla multilingüe de Belice, trasluciendo el papel que juega el criollo beliceño en la variedad de cambio de código que se habla en este contexto centroamericano.

En este estudio, el diminutivo se define como una categoría conceptual de estructuras morfosintácticas que puede expresar un conjunto de valores semántico-pragmáticos conceptuales, afectivos e interrelacionales (Mintsyts y Mintsyts, 2015; Vanhaverbeke y Enghels, 2021). El valor conceptual implica una reducción del referente, en el sentido de que el marcador diminutivo señala que se trata de una versión pequeña/menor de la representación mental del referente (Schneider, 2013). Esta reducción se refiere generalmente a la dimensión del referente (p. ej. *la mesita*),

.....
¹ Cabe mencionar que Jurafsky y Nieuwenhuis hicieron un estudio tipológico de unas 60-80 lenguas. Aun así, según Goddard y Wierzbicka (2014), el descriptivo 'SMALL' se considera parte de los primitivos semánticos universales

pero también puede extenderse a la duración (p. ej. *un ratito*), a la magnitud cuantitativa (p. ej. *un grupito*), o a la edad (p. ej. *mi hermanito*). El valor afectivo añade connotaciones emocionales (positivas, p. ej. *mi mejor amiga*, o negativas, p. ej. *ese hombrecillo*) que revelan la actitud personal del hablante hacia el referente (Vanhaverbeke y Enghels, 2021). Finalmente, los interrelacionales implican los usos del diminutivo con valor pragmático interpersonal en el discurso, entre otros para expresar cortesía (p. ej. *una tacita de café*: Hualde et al., 2010, p. 169), para atenuar la fuerza ilocutiva de lo dicho (p. ej. *espere un momentito*) (Mendoza, 2005, p. 168) o para persuadir al interlocutor (p. ej. *hazme un favorcito*) (p. 170).

Desde una perspectiva interlingüística, el paradigma diminutivo de un idioma depende principalmente de su composición estructural y tipológica. Se distingue comúnmente entre la formación diminutiva sintética y la analítica. La primera alude a un conjunto de procesos de formación morfológica que se producen de manera interna en la palabra base, tales como la afijación (p. ej. *gatito*, *minifalda*), la reduplicación (p. ej. *kakah* < *kah* ‘pueblo’ en maya), la composición (p. ej. *baby deer* ‘cervatillo’ en inglés, *Kleinwagen* ‘coche pequeño’ en alemán), y el acortamiento (p. ej. *hanky* < *handkerchief* ‘pañuelo’ en inglés)² (Gorzycka, 2020; Nieuwenhuis, 1985). La segunda se llama la formación sintáctica porque consta de dos constituyentes —un lexema base y un marcador diminutivo independiente— que se combinan en una construcción diminutiva perifrástica (Ruiz de Mendoza Ibáñez, 1996; Rosiak, 2013; Schneider, 2003 y 2013). Los diminutivos analíticos son mayoritariamente modificadores adjetivos (p. ej. *little*, *small* en inglés; *pequeño*, *chico* en español; *klein* en alemán y neerlandés) que pertenecen al campo semántico PEQUEÑEZ (Rosiak, 2013). Mientras que el español se caracteriza por su formación diminutiva sintética, lenguas como el inglés y el criollo realizan el diminutivo analíticamente. Por consiguiente, resulta interesante investigar cómo se manifiestan estas configuraciones morfosintácticas diferentes en el habla multilingüe español-inglés-criollo.

.....
2

Cabe notar que en el ejemplo el acortamiento se va acompañado del uso del sufijo diminutivo inglés *-y*.

Es preciso poner de relieve que varias investigaciones han analizado el empleo de los diminutivos sintéticos en corpus orales de diferentes países en los que predomina el español (p. ej. Argentina: Regúnaga (2005); Colombia: Fontanella (1962); República Dominicana: Aleza-Izquierdo (2016); Venezuela: Malaver (2018)). También se han analizado aspectos sociopragmáticos de los diminutivos, particularmente en relación con la atenuación y la cortesía verbal (Aleza-Izquierdo, 2016; Martín Zorraquino, 2012; Mendoza, 2005). Es notorio, sin embargo, que aunque una gran parte del mundo hispanohablante se caracteriza por el bilingüismo (Hualde *et al.*, 2010), el uso de estas estructuras en el cambio de código es un fenómeno sociolingüístico poco estudiado (Vanhaverbeke y Enghels, 2021). Con el fin de arrojar luz sobre la relación entre diferentes tipos de diminutivos y el habla bi/multilingüe, en el presente estudio se analizan las estructuras diminutivas en el habla monolingüe y bi/multilingüe del norte de Belice, un contexto centroamericano particular cuyas condiciones socioculturales han favorecido el uso frecuente e innovador del cambio de código español-inglés (Balam, 2016; Balam *et al.*, 2021; Balam *et al.*, en prensa).

Este capítulo está organizado de la siguiente manera. El apartado 2 describe el contexto sociolingüístico del norte de Belice, cuya habla multilingüe es el objeto de estudio. El apartado 3 presenta los paradigmas de la expresión del diminutivo en español (subapartado 3.1.), en inglés (subapartado 3.2.) y en el criollo beliceño (subapartado 3.3.), asimismo aborda el diminutivo en contextos bi/multilingües (subapartado 3.4.). Los objetivos y métodos del estudio se describen en los apartados 4, 5 y 6. En el apartado 7 se presentan los resultados de los análisis formal, semántico y sociolingüístico. Finalmente, en el apartado 8 se responde a las preguntas de investigación y se ofrece una conclusión final del estudio.

2. La situación sociolingüística de Belice

Belice, que linda con México en el norte y con Guatemala en el oeste, constituye una confluencia de varios mundos lingüísticos y culturales (Balam, 2014, p. 79). Es el único país de Centroamérica cuya lengua oficial

es el inglés (dado que fue una colonia de Gran Bretaña hasta 1981), aunque pese a ello hoy día mayoritariamente se habla como segunda lengua. En cambio, el español es la lengua dominante de la mayoría de los beliceños (Balam, 2021; Balam *et al.*, en prensa). Se coincide en general que la presencia del español inicialmente surgió en Belice a causa de la inmigración de cuantiosos maya-mestizos hispanohablantes durante la Guerra de Castas a mediados del siglo XIX (Barry y Vernon, 1995; Church *et al.*, 2011; Shoman, 2011, en Balam, 2014).³ Estas olas de inmigración no solamente transformaron la composición demográfica⁴ de la colonia inglesa, sino que contribuyeron a la vigencia del español y a la formación de una de las dos variedades de español principales en Belice, el español del norte de Belice.⁵ Aunque el español no tiene estatus de oficialidad en Belice, hoy día sigue siendo la lengua mayoritaria y más del 40 % de los hispanohablantes viven en los dos distritos ubicados al norte de Belice, Orange Walk y Corozal (Balam *et al.*, en prensa).

Cabe destacar que, a diferencia del inglés, que sigue restringiéndose primordialmente a contextos formales, el criollo beliceño es el idioma que ha surgido como la lengua franca del país (Balam, 2013; Ravindranath, 2009 y 2014). Esta lengua se desarrolló como producto de la trata de esclavos durante los siglos XVI hasta XIX (Salmon, 2015). Se deriva principalmente del inglés, pero contiene también elementos de diversos idiomas de África Occidental, tales como de Akan, de Efik, de Ewe, de Fula, de Ga, de Hausa, de Igbo, de Kikongo y de Wolof, puesto que fueron sobre todo africanos occidentales quienes fueron esclavizados y traídos a Belice (Decker, 2005). Aunque históricamente solo los afrodescendientes hablaban el

•••••

³ A partir de los años 40, el uso de la lengua maya yucateca disminuyó considerablemente en el norte de Belice a causa del estigma social asociado con la etnia y la propia lengua maya (Koenig, 1975, en Balam, 2016). Sin embargo, aunque no dominan (bien) el maya yucateco, varios residentes del norte de Belice siguen identificándose como maya/mestizos. En efecto, el censo de 2010 indica que solo un 2.3 % de la población del distrito de Orange Walk sabe hablar el maya (yucateco) (SIB, 2010, p. 21). Los mayas mopanes y kekchies se sitúan mayoritariamente en el distrito de Toledo, donde un 68.4 % sigue hablando lenguas mayas (SIB, 2010).

⁴ Según datos del 2010, los mestizos/españoles/latinos son el grupo étnico más numeroso en Orange Walk, con el 79,7 % de la población distrital; mientras que los criollos son solamente el 7,2 % de la población (SIB, 2010, p. 20).

⁵ Para más información sobre los aspectos históricos y lingüísticos de las dos variedades del español principales en Belice, véase Balam, Paraíta Couto y Shelton (en prensa).

criollo, actualmente se ha convertido en un símbolo de la identidad beliceña (Balam, 2016; Salmon, 2015). Hoy día, la mayoría de los beliceños sabe hablar la lengua (Salmon, 2015). Sobre todo en las generaciones más jóvenes de diferentes grupos étnicos, el criollo beliceño tiene prestigio manifiesto, hasta el punto de que se favorece su uso sobre otras lenguas maternas (Balam, 2016; Balam y Prada Pérez, 2017).

Durante las últimas décadas, se ha añadido otra dimensión al panorama lingüístico del norte de Belice con el uso creciente del cambio de código español-inglés(-criollo) (Balam, 2013, 2014 y 2016; Balam y Prada Pérez, 2017), que se ha convertido en el modo de comunicación por defecto de las generaciones más jóvenes de hispanohablantes (Balam, 2016 y 2021).⁶ Estudios demuestran que los maya-mestizos del norte de Belice consideran el cambio de código español-inglés como representativo de su identidad y, por consiguiente, tienen actitudes positivas hacia el habla bilingüe (Balam, 2013 y 2016). Estas condiciones propicias han creado un entorno social que ha favorecido el uso frecuente y la evolución lingüística de una variedad compleja de cambio de código español-inglés con formas morfosintácticas distintivas e innovadoras (Balam *et al.*, 2014; Balam *et al.*, 2022).

El intenso contacto de lenguas en Belice y la confluencia de los factores históricos y socioculturales únicos presentan una oportunidad pertinente para analizar el cambio de código en este contexto (Balam, 2014). Investigaciones recientes dan luz no solamente a los resultados sociolingüísticos o morfosintácticos que han surgido a raíz del contacto entre el español y el inglés en Belice (Balam y Parafita Couto, 2019; Balam *et al.*, 2021), sino también entre el español beliceño y el criollo beliceño (Fuller Medina, 2021; Schneider, 2021). A pesar de estos avances importantes, ciertos fenómenos lingüísticos siguen poco estudiados, como es el caso del diminutivo en el habla monolingüe y multilingüe de Belice. Como resultado, en el presente capítulo llevamos a cabo un estudio exploratorio

.....
6 Desafortunadamente, el censo de 2010 no contiene información concreta sobre el número de hablantes bi/multilingües. Solo informa que en Orange Walk un 85.6 % de la gente habla español, un 62.2 % inglés y un 16.8 % el criollo (SIB, 2010, p. 21).

que provee una mejor comprensión de los distintos paradigmas del diminutivo que los hablantes bi/multilingües del norte de Belice tienen a su disposición y cómo los utilizan en sus conversaciones.

3. El paradigma diminutivo

El diminutivo se caracteriza por una gran variación interlingüística en cuanto a su configuración formal. El sistema de formación del diminutivo por defecto en español parece oponerse a los del inglés y del criollo. En los siguientes subapartados se atiende a los paradigmas diminutivos de cada lengua y se presentan estudios previos del diminutivo en contextos bilingües.

3.1. El diminutivo en el español

Como lengua fusionante, el español se caracteriza por su formación diminutiva sintética bien productiva. En concreto, dispone de un sistema morfológico que consta de una amplia gama de sufijos (Dressler y Barbaresi, 1994; Hu, 2021; Malaver y Paredes García, 2020; Nieuwenhuis, 1985). La Real Academia Española (2010 y 2011) presenta los siguientes sufijos como marcadores diminutivos, ordenados de más a menos productivos:⁷

- *-ito* con alomorfos *-cito* y *-ecito*
(p. ej. *mesita* < *mesa*, *bebito/bebecito* < *bebé*, *piecito/piececito* < *pie*)
- *-illo* con alomorfos *-cillo* y *-ecillo*
(p. ej. *mesilla* < *mesa*, *hombrecillo* < *hombre*, *florcilla/florequilla* < *flor*)
- *-ico* con alomorfos *-cico* y *-ecico*
(p. ej. *ratico* < *rato*, *resplandorcico* < *resplandor*, *piececico* < *pie*)
- *-uelo* con alomorfos *-zuelo* y *-ezuelo*
(p. ej. *arroyuelo* < *arroyo*, *mujerzuelo* < *mujer*, *piecezuelo* < *pie*)
- *-ín*, *-ino*, y *-iño*
(p. ej. *problemín* < *problema*, *pequeñina* < *pequeña*)

7

En este capítulo se usa la ortografía masculina singular para describir los tipos diminutivos, puesto que se considera el masculino como el género no marcado. Queda claro que también implicamos las formas femeninas y plurales, así como los alomorfos.

- *-ejo*
(p. ej. *animalejo* < *animal*, *diablejo* < *diablo*)
- *-uco*
(p. ej. *casuca* < *casa*, *papeluco* < *papel*)
- *-ete*
(p. ej. *amiguete* < *amigo*, *librete* < *libro*)

Estos sufijos no se dan con la misma frecuencia en todas las regiones hispanohablantes.⁸ Algunos tienen vigencia solamente en determinadas zonas del mundo hispanohablante, por ejemplo, *-uco* y *-ete* se emplean solamente en España mientras que *-ingo* (Bolivia) y *-oco* (Chile) son diminutivos autóctonos de América Latina (Hu, 2021). Además, algunas variedades parecen favorecer sufijos particulares más que otras, como *-illo* en el español mexicano (Gaarder, 1966; Hualde *et al.*, 2010, p. 168; Słowik, 2017) e *-ico* en el cubano (Hualde *et al.*, 2010, p. 168; Moreno Fernández y Otero, 2008, p. 38). Sin embargo, varios estudiosos concuerdan en que *-ito* es el diminutivo más productivo en todas las variedades del español (Monge, 1988) y que sigue ganando terreno cada vez más como el sufijo diminutivo predominante (Aleza-Izquierdo, 2016; Pérez-Salazar, 2020). En cuanto a las funciones semánticas, los diminutivos se emplean para comunicar cualquiera de los significados mencionados anteriormente (*i. e.* valores conceptuales, afectivos o interrelacionales; *cf.* 1. Introducción), aunque según autores como Reynoso Noverón (2005), el diminutivo español es ante todo un marcador afectivo.

3.2. El diminutivo en el inglés

Dado que durante largo tiempo la formación diminutiva analítica no se consideraba un proceso formal válido (Schneider, 2013), la idea generalmente aceptada era que el inglés no disponía de muchos marcadores diminutivos, por no decir ninguno (Dressler y Barbaresi, 1994; Schneider, 2003 y 2013). Es verdad que en inglés la formación diminutiva sintética

8
Sobre las preferencias regionales de los diminutivos tanto en España como en América Latina, véase Hu (2021).

es menos prolífica en comparación con otras lenguas (especialmente las románicas) (Dressler y Barbaresi, 1994). Solo los afijos *-ie/-y/-ey* (p. ej. *granny* ‘abuelita’, *sweetie* ‘cariño’), *-let* (p. ej. *booklet* ‘librito’, *droplet* ‘gotita’), *-ette* (p. ej. *kitchenette* ‘cocinita’, *balconette* ‘balconcito’), *-ish* (p. ej. *greenish* ‘verdecito’), y *mini-* (p. ej. *minicar* ‘cochecito’) se consideran sufijos productivos hoy día (Gorzycka, 2020). Aun así, como lengua analítica, el inglés produce el diminutivo sobre todo mediante construcciones perifrásticas (Dressler y Barbaresi, 1994; Gorzycka, 2020; Lockyer, 2012; Schneider, 2003 y 2013). En sus obras, Schneider (2003) clasifica los siguientes adjetivos como marcadores diminutivos ingleses:

- *little*
(p. ej. *a little cat* ‘un gatito’, *my little baby* ‘mi bebido’, *you little bastard* ‘cabrón’)
- *small*
(p. ej. *a small house* ‘una casa pequeña’, *a small opening* ‘una pequeña apertura’)
- *tiny*
(p. ej. *a tiny creature* ‘una pequeña criatura’, *a tiny hole* ‘un agujerito’)
- *teeny* con alomorfos *teensy*, *teeny-weeny*
(p. ej. *teeny/teensy-weeny things* ‘cositas’, *teensy bugs* ‘bichitos’)
- *petite*
(p. ej. *her petite waist* ‘su cintura menuda’)
- *wee*
(p. ej. *the wee kid* ‘el chiquito’, *a wee bit* ‘un poquito’)
- *miniature*
(p. ej. *a miniature rabbit* ‘un conejo enano’, *miniature furnishings* ‘mueblas miniaturas’)
- *minute*
(p. ej. *minute details* ‘pequeños detalles’, *minute changes* ‘pequeños cambios’)
- *diminutive*
(p. ej. *a diminutive figure* ‘una figura bajita’)

- *minimal*
(p. ej. *a minimal tattoo* ‘un pequeño tatuaje’)
- *lilliput* con alomorfo *lilliputian*
(p. ej. *the lilliputian woman* ‘la mujercita’)

Los últimos cinco adjetivos solo se usan en determinados contextos y colocaciones y, por tanto, son poco productivos (Gorzycka, 2020). El adjetivo más productivo, *little*, se define como el marcador diminutivo por defecto del inglés. Entre otros valores, resulta el marcador por excelencia para expresar connotaciones subjetivas, por lo que es considerado «el equivalente funcional de los sufijos diminutivos en otras lenguas» (Kruisinga, 1942, en Schneider, 2003, p. 123). Aun así, según varios autores como Sifanou (1992) y King y Melzi (2004), el diminutivo inglés sigue siendo menos flexible a la hora de transmitir emociones o actitudes, por lo que se mantiene que el valor diminutivo dominante en inglés es el conceptual (Bagasheva-Koleva, 2013, p. 140).

3.3. El diminutivo en el criollo beliceño

Según la información de que disponemos, actualmente no existe ningún estudio que indague sobre el paradigma diminutivo en el criollo beliceño. Por lo tanto, el presente capítulo constituye el primer intento de pormenorizar el sistema diminutivo en esta lengua. Nos basamos sobre todo en las informaciones sacadas del *Kriol-English Dikshineri* ‘el diccionario criollo-inglés’ (Crosbie *et al.*, 2007), puesto que no se pudo encontrar nada relacionado con la expresión del diminutivo en la gramática del criollo beliceño *The Song of Kriol: a Grammar of the Kriol Language of Belize* (Decker, 2005).

Como el criollo beliceño se deriva principalmente del inglés, suponemos que también dispone de un paradigma diminutivo analítico. A través de una búsqueda detallada de cómo se traducen los marcadores diminutivos ingleses en el diccionario criollo-inglés, hemos extraído 4 modificadores adjetivales que realizan funciones diminutivas. Los siguientes ejemplos ilustran los diminutivos del criollo, de más a menos productivos:

(1) *lee* con alomorfo *leel*

(a) ⁹ *Wi tel di pikni dehn wahn lee stoari bifo dehn mi gaahn sleep*
(Crosbie et al., 2007, p. 212).

WE TOLD THE CHILDREN A LITTLE STORY BEFORE THEY WENT TO SLEEP
(equivalente inglés).

Les contamos una pequeña historia a los niños antes de dormirse
(traducción española).

(b) *Da lee bali dong di schreet oanli teef* (p. 212).

THAT LITTLE MAN DOWN THE STREET IS NOTHING BUT A THIEF
(equivalente inglés).

Ese hombrecito ahí en la calle no es más que un ladrón (traducción española).

(c) *Da wahn nais lee buk* (p. 212).

THAT IS A NICE LITTLE BOOK (equivalente inglés).

Es un lindo librito (traducción española).

(d) *Kohn frontway lee bit* (p. 119).

COME FORWARD A LITTLE BIT (equivalente inglés).

Adelántate un poquito (traducción española).

(e) *Di kyandl mi ga wahn lee lee flaym pan it* (p. 113).

THE CANDLE HAD A TINY LITTLE FLAME ON IT (equivalente inglés).

La vela tenía una llamitita (traducción española).

9

Las subrayadas en todos los ejemplos son nuestras para enfatizar las construcciones diminutivas. Las palabras criollas se ponen en *cursiva* a lo largo del capítulo, las inglesas en MAYÚSCULAS PEQUEÑAS, y las españolas en ***cursiva negrita***.

(2) *Smaal*

(a) *Mi aanti sen wahn smaal lee teevee fi mi* (Crosbie et al., 2007, p. 324).

MY AUNT SENT A VERY SMALL TV TO ME (equivalente inglés).

Mi tía me envió una televisión muy pequeña (traducción española).

(3) *Kungku*

(a) *Mi aanti oanli gi mi wahn kungku pees a meet* (Crosbie et al., 2007, p. 200).

MY AUNT JUST GAVE ME A VERY SMALL PIECE OF MEAT (equivalente inglés).

Mi tía solo me dió un trocito de carne (traducción española).

(4) *Chinchi* con alomorfo *chini*

(a) *Di bwai mi chinchi wen ih mi baan* (Crosbie et al., 2007, p. 75).

THE BOY WAS TINY WHEN HE WAS BORN (equivalente inglés).

El niño era chiquito cuando nació (traducción española).

El adjetivo más productivo, *lee*, se deriva del adjetivo inglés *little* y, por ello, tiene un significado semejante. Expresa principalmente una reducción dimensional (1a), pero el diccionario señala que a la vez puede tener connotaciones peyorativas (1b) o usarse hipocóriticamente (1c). Además, la frase adjetival *lee bit* es equivalente a la inglesa *a little bit* (1d). El marcador *lee* también puede tener un significado intensificador cuando se reduplica el adjetivo, como en la frase (1e) (Crosbie et al., 2007). *Smaal* se deriva del adjetivo inglés *small*. Cuando está usado en combinación con *lee*, el significado se intensifica (2a). El adjetivo *kungku* se deriva de la palabra Yoruba *konko* que significa ‘pequeño’. El vocablo *chinchi*, que también significa ‘muy pequeño o bajo’, se traduce al inglés más adecuadamente como *tiny*. Solo aparece un ejemplo de *chinchi* en todo el diccionario, por lo que deducimos que es poco productivo.

Al igual que el inglés, estos marcadores adjetivales parecen expresar sobre todo un valor conceptual, aunque *lee* (como *little*) también se presta para expresar las connotaciones subjetivas que indican la actitud del hablante hacia el referente (p. ej. (1b) y (1c)).

3.4. El diminutivo en contextos bi/multilingües

Todavía existen pocos estudios que investigan el uso diminutivo en contextos bilingües, y menos aún del diminutivo en contextos multilingües como el de Belice. En lo que respecta a nuestros conocimientos, solamente las investigaciones de Gutiérrez (2013) y Vanhaverbeke y Enghels (2020 y 2021) han abordado este tema, en el contexto bilingüe español-inglés de los Estados Unidos.

Gutiérrez (2013) analizó el uso del diminutivo *-ito* en conversaciones grabadas con hablantes bilingües mexicanoamericanos de Houston (Tejas) y hablantes monolingües de Michoacán (México). Los resultados indicaron un uso creciente de *-ito* en las tres generaciones de mexicanoamericanos. Los de la tercera generación, que habían tenido más contacto con el inglés y menos con el español, son los que sorprendentemente se asemejaban más a los monolingües en cuanto a su uso de *-ito*. Gutiérrez (2013) sostiene que se debe al deseo de la primera generación de distanciarse de la variedad original, mientras la tercera muestra «un proceso de regreso a su identidad» (p. 303). Los resultados más destacables del estudio fueron aquellos con respecto al sexo de los hablantes. En los datos de Michoacán, se corroboró que el habla femenina se caracteriza por un uso claramente mayor de *-ito* (el 41.7 % frente al 27.6 % en el habla masculina). Por otra parte, en los datos de Houston, se encontró que los hombres de las tres generaciones son los que más usan los diminutivos,¹⁰ un hecho que llevó al autor a afirmar que Houston es el único contexto estudiado en que «el uso del diminutivo es favorecido por los hablantes del sexo masculino»

10 En concreto, de la primera generación, un 22.0 % de los hombres frente al 18.3 % de las mujeres usa *-ito*. La diferencia es mayor en la segunda generación, ya que el 35.6 % de los hombres lo usa en comparación con el 18.3 % de las mujeres. La tercera generación se caracteriza por una diferencia más matizada, con un 33.6 % de los hombres y un 29.3 % de las mujeres que emplea el sufijo *-ito* (Gutiérrez, 2013, p. 304).

(p. 313). A pesar de que el trabajo de Gutiérrez (2013) no investiga el uso de *-ito* en el cambio de código español-inglés, resulta esclarecedor que los diminutivos pueden adoptarse como marca de identidad y que pueden diferir marcadamente en cuanto a su uso en comparación con comunidades en las que predomina el español.

En lo que concierne al habla bilingüe, Enghels y Vanhaverbeke (2020) realizaron un estudio comparativo de las expresiones diminutivas en el cambio de código español-inglés escrito. En concreto, compararon el uso diminutivo en tres novelas latinas bilingües escritas por dos autoras diferentes, Susana Chávez-Silverman y Giannina Braschi. Concluyeron que ambas autoras bilingües recurren más frecuentemente a los marcadores por defecto *-ito* y *little*, pero que también usan una variedad significativa de distintos tipos de diminutivo. Además, encontraron una diferencia significativa en la frecuencia de cambio de código dentro de la construcción. Mientras que Chávez-Silverman alternó en casi el 7 % de las construcciones (SOME SLACK*ecito*, *el* TINY *aeropuerto*), han observado solo 2 construcciones bilingües (2.4 %) en la obra de Braschi (*un* PUPPY*zuelo*). Finalmente, con respecto a la dirección del cambio de código, observaron que la alternancia entre una base española y un diminutivo inglés era más frecuente (p. ej. *una* TEENSY *muestra*, HIS LITTLE ROUND [...] *nalgas*, *un* LITTLE TEENSY *asadito*, *este* LITTLE *elenco*, TO SOME LITTLE *fiesta*).

En el análisis más reciente, que se basó en datos del Bangor Miami Corpus (Deuchar *et al.*, 2014), Vanhaverbeke y Enghels (2021) examinaron las expresiones diminutivas en el habla bilingüe español-inglés en Miami. Los resultados indicaron que los hablantes bilingües español-inglés de Miami también emplean los marcadores por defecto de ambas lenguas fuente (*-ito* y *little*), los que se consideran más afianzados cognitivamente para formar diminutivos. Además, resulta que escasamente cambian de código entre el marcador diminutivo y su base (solo en el 1.3 %). En los casos en que sí alternan de lengua, no tienden a cambiar en una dirección única, pero cambian tanto del inglés al español como al revés, aunque sí suelen hacerlo sobre todo con construcciones analíticas (p. ej. *un* *pequeño* POCKET, *un* LITTLE *estante*). Además, descubrieron que tienden a utilizar

los marcadores diminutivos de cierta lengua con funciones discursivas especializadas, por lo que concluyeron que se encuentran en una distribución complementaria. Más específicamente, los bilingües de Miami tienden a usar diminutivos ingleses para expresar valores conceptuales y las formas españolas para valores afectivos, de acuerdo con la función dominante del diminutivo en ambas lenguas, como se ve en los ejemplos (5) y (6) respectivamente.

(5) I BOUGHT *un* LITTLE *estante de esos de* LIKE Tupperware (Vanhaverbeke y Enghels, 2021, p. 204).

(6) *No huevón un* PARTIMECITO *ahí idiay realitos extras ahí no te estorban para nada* (p. 203).

Con base en estos estudios previos y en la literatura de investigación que trata el cambio de código más generalmente, se podría argumentar que hablantes bi/multilingües se sirven primordialmente de los marcadores más afianzados cognitivamente (y por tanto considerados como prototípicos) para expresar las funciones diminutivas, de acuerdo con el principio de reducción de la redundancia de Seliger (1989). Además, es posible que ciertos marcadores entren en una distribución complementaria debido a que se les asignan funciones discursivas especializadas (Aaron, 2004).

4. Objetivos del estudio

En el presente capítulo se realiza un estudio exploratorio de la formación y el uso diminutivo en conversaciones orales español-inglés-criollo beliceño. Las preguntas de investigación que guían este estudio son las siguientes:

1. ¿Cómo se forma y se usa el diminutivo en el habla monolingüe y multilingüe del norte de Belice?

Basándonos en la literatura de investigación, hipotetizamos que los hablantes multilingües de Belice usan primariamente los marcadores

diminutivos prototípicos de las lenguas (*i. e.* *-ito* del español, *little* del inglés y *lee* del criollo) a la hora de formar construcciones diminutivas. Además, formulamos la hipótesis de que estos marcadores diminutivos se especializan en cuanto al valor semántico que expresan, según las propensiones de uso semántico de cada lengua (es decir, español-afectivo e inglés-conceptual) y, por tanto, entran en una distribución complementaria.

2. ¿Cuáles son los patrones predominantes en el uso de construcciones diminutivas multilingües del norte de Belice?

En cuanto al cambio de código dentro de la construcción diminutiva, postulamos con base en la Restricción del Morfema Libre de Poplack (1980)¹¹ que será más común el cambio de código en construcciones analíticas que en las sintéticas. En este contexto, se puede postular también que las construcciones diminutivas multilingües se forman mayoritariamente con marcadores ingleses y criollos, visto que constituyen paradigmas analíticos. Además, dado que según el modelo del Marco de la Lengua Matriz (Myers-Scotton, 1993 y 2002)¹² la lengua matriz (LM) de

11 La Restricción del Morfema Libre ('Free Morpheme Constraint') de Poplack (1980) sostiene que es agramatical cambiar de código entre morfemas ligados y formas léxicas libres (p. ej. **eat-iendo*), excepto cuando la forma léxica se ha adaptado morfológicamente y fonológicamente a la lengua del morfema (p. ej. *parquear* del inglés *park* + *ear*). Por consiguiente, como los sufijos son morfemas ligados, se espera que el cambio de código entre una base y el sufijo diminutivo no ocurra, o por lo menos sea mucho más marcado que el cambio de código en construcciones analíticas que consisten en dos lexemas libres (Enghels y Vanhaverbeke, 2020; Vanhaverbeke y Enghels, 2021). Aun así, cabe mencionar que en la literatura de investigación ya se han proporcionado varios contraejemplos a esta restricción que ponen en duda el carácter universal de la misma (Bentahila y Davies, 1983; Berk-Seligson, 1986; Belazi, Rubin y Toribio, 1994; Hankamer, 1989, en Boztepe, 2003).

12 Según el modelo del Marco de la Lengua Matriz (en adelante MLF del original Matrix Language Framework) de Myers-Scotton (1993, 2002 y 2006), las lenguas mantienen una relación asimétrica en oraciones con cambio de código intraoracional. Resumidamente, la lengua matriz proporciona la estructura morfosintáctica del constituyente bilingüe, por lo que así determina el orden de palabras, mientras que de la incrustada provienen solo elementos léxicos (Amuzu, 2014; Ghirardini, 2006). En su modelo 4M, Myers-Scotton y Jake (2000) profundizan en 4 tipos diferentes de morfemas y sus implicaciones para el MLF. Como tanto, la lengua matriz puede determinarse por la lengua de los morfemas de sistema con relaciones gramaticales externas a su núcleo ('late outsider system morphemes') presentes en el constituyente bilingüe, puesto que es el único tipo que solo puede aportar la matriz. Los otros morfemas pueden ser proporcionados tanto por la matriz como por la incrustada. Los marcadores de diminutivo son morfemas de sistema conceptualmente activados, puesto que «se agrupan con los morfemas de contenido como expresión del conjunto de rasgos semánticos y pragmáticos que satisfacen las intenciones del hablante» (Myers-Scotton y Jake, 2000, p. 1062), por lo que no necesariamente dependen de la lengua matriz. No obstante, como la matriz determina el marco morfosintáctico, sí es posible que tenga implicaciones en la estrategia (sintética vs. analítica) de la construcción diminutiva.

la frase bilingüe proporciona su estructura morfosintáctica, es de esperar que la estrategia sintáctica prevalezca en frases con una LM española, mientras que la analítica domine en frases con una LM inglesa/criolla.

3. ¿Cómo difieren los patrones de uso de los diminutivos en el habla monolingüe y bi/multilingüe del norte de Belice en función de la edad y el sexo de los hablantes?

Como el panorama lingüístico de Belice ha cambiado en las últimas décadas, cabe esperar que se refleje también en el uso lingüístico de los hablantes multilingües de las diferentes generaciones. Se hipotetiza que las generaciones más jóvenes (adolescentes y posadolescentes) usan más construcciones diminutivas bi/multilingües que las mayores, ya que se asocia con el habla coloquial y menos formal (Hernández, 1999). También postulamos que estos grupos usan más frecuentemente diminutivos criollos, puesto que el criollo tiene prestigio especialmente entre los adolescentes. Con respecto al sexo de los hablantes, se espera que se encuentre una mayor frecuencia de diminutivos en el lenguaje femenino de todos los grupos, ya que estudios anteriores apuntan a que las mujeres tienden a usar los diminutivos, como marca de alta expresividad, más que los hombres (p. ej. Fontanella, 1962; Hu, 2021).

5. Corpus y participantes

Para llevar a cabo este análisis exploratorio, se extrajeron datos del Northern Belize Corpus,¹³ que comprende 62 entrevistas semidirigidas realizadas en 2014 en Orange Walk (Balam, 2016). La mayoría de las entrevistas dura entre 25 y 60 minutos, sumando un total de 33 horas. Los 62 entrevistados (21 hombres y 41 mujeres) hablan de diversos temas, tales como las experiencias más memorables de su infancia, experiencias escolares o laborales, costumbres y tradiciones particulares de su región, y sus aficiones. Más datos sobre los participantes se recogieron por medio

.....
13 No hay versión electrónica disponible del corpus ya que aún está en proceso de transcripción.

de un cuestionario de antecedentes lingüísticos.¹⁴ Cabe mencionar que el propio entrevistador, el segundo autor de este capítulo, es un hablante multilingüe español-inglés-criollo y miembro de la comunidad, por lo que se redujeron los efectos potenciales del experimentador en el comportamiento (multi)lingüístico de los entrevistados (Grosjean, 1998).

Todos los participantes declararon haber estado expuestos al español de nacimiento y haber aprendido el inglés como segunda lengua (mayoritariamente en la escuela) antes de los 6 años (véase también Balam, 2016). De los 62 hablantes, 52 —todos menores de 40 años— informaron poder hablar criollo con (cierta) fluidez. 30 participantes aprendieron el criollo beliceño entre los 10 y 14 años, los otros ya entre los 3 y 9 años. 4 participantes señalaron haber aprendido el criollo en casa y no en la escuela. En suma, los hablantes eran en general nativos en español y aprendieron inglés y criollo como segunda y tercera lengua respectivamente (Balam, 2016, p. 237).

Con base en la información sacada del cuestionario, los participantes fueron divididos en 4 grupos según sus edades y comportamientos lingüísticos distintos (tabla 1). El primer, el grupo ‘mayor’, comprende 10 participantes multilingües entre 50 y 99 años cuyas conversaciones se relegaban al ámbito doméstico y familiar. Todos los pertenecientes a este grupo indicaron hablar más frecuentemente el español ($X=7/7$ de escala Likert). El segundo, el grupo ‘adulto’, comprende 27 hablantes entre 21 y 40 años cuyas interacciones diarias transcurrían principalmente en el dominio laboral.¹⁵ Este grupo informó que usaban principalmente el español ($X=6.5/7$) así como el cambio de código (CdC) español-inglés ($X=5.8/7$). El tercer grupo, los ‘posadolescentes’, consta de 7 participantes multilingües entre 17 y 20 años cuyas interacciones sociales tomaban lugar principalmente en contextos escolares. Este grupo indicó usar sobre todo el criollo ($X=6.4/7$) y el cambio de código criollo-español ($X=6/7$). Por último, el grupo de los ‘adolescentes’ comprende 18 participantes entre 14 y 17

.....
¹⁴ Este cuestionario fue creado por el segundo autor para el propósito del Northern Belize Corpus.

¹⁵ Cabe mencionar que ninguno de los participantes tenía entre 40 y 50 años en el momento de la entrevista, lo que explica el hueco entre los 2 primeros grupos.

años que indicaron emplear mayoritariamente el cambio de código español-inglés ($X = 6.1/7$) y el español ($X = 6/7$) (Balam, 2016). Estos hallazgos del cuestionario ya muestran la evolución sociolingüística a través de las generaciones.

Tabla 1: Información sociodemográfica de los entrevistados del Northern Belize Corpus

Grupo	Número de participantes	Edades	Uso preferido	Promedio del grupo en escala Lickert
Mayores	10 (7♀, 3♂)	50-99 años	español	7/7
Adultos	27 (21♀, 6♂)	21-40 años	español	6.5/7
			CdC español-inglés	5.8/7
Posadolescentes	7 (7♀)	18-20 años	criollo	6.4/7
			CdC criollo-español	6/7
Adolescentes	18 (6♀, 12♂)	14-17 años	español	6/7
			CdC inglés-español	6.1/7

Fuente: Elaboración propia.

6. Datos y análisis

Se obtuvo un banco de datos inicial de 1 362 construcciones diminutivas, que fueron extraídas y transcritas ortográficamente del Northern Belize Corpus (Balam, 2016). Los análisis cuantitativos se basan en un muestreo final de 1 001 ocurrencias. En concreto, excluimos los diminutivos lexicalizados¹⁶ (p. ej. *las tortillas*, *las quesadillas*), visto que en estos casos los marcadores diminutivos ya no tienen función diminutiva. Además, las formas diminutivas de nombres propios fueron excluidas por razones de anonimidad. Finalmente, las construcciones partitivas se eliminaron también, dado que realmente no expresan valores diminutivos (p. ej. *un poco de tomate*, *un poco de agua* en contraste con *un poco tarde*, *un poco*

¹⁶ La lexicalización de una palabra con marcador diminutivo se comprobó a través del diccionario de la Real Academia Española (Real Academia Española, 2014). Si la palabra estaba presente en el diccionario con una significación especializada/diferente que la de la palabra base, se excluyó del análisis.

diferente que sí se incluyeron). Cada uno de los diminutivos se anotó según los siguientes parámetros:

1. Parámetros lingüísticos:

a. El modo lingüístico de la oración en la que aparece la construcción diminutiva:

- monolingüe: p. ej. *y después solitos empiezan de hablar*.
- multilingüe: p. ej. *y THEN el WHITE ONE lo cortas en pedazitos*.

b. La lengua matriz de la oración en la que aparece la construcción diminutiva, determinada por la lengua del verbo conjugado, por el orden de palabras y/o por la lengua de los morfemas externos (véase Myers-Scotton y Jake, 2000):

- español p. ej. *él quiere tamalitos de VILLAGE*.
- inglés p. ej. *BECAUSE di lee gyal WAS SICK*.
- kriol p. ej. *YOU wah do wah lee EXTRA?*
- ambiguo p. ej. *WHY HE bring di lee gyal, YOU KNOW?*

c. El modo lingüístico de la construcción diminutiva:

- Monolingüe p. ej. *los chiquitos*; *ONE LITTLE MISTAKE*; *di lee gyal*.
- Multilingüe p. ej. *este lee CROWD*, *un lee miedito*, *un lee pursito*.

d. La lengua de la base y del marcador diminutivo: español, inglés, criollo.

2. Parámetros morfosintácticos:

a. La estrategia diminutiva: sintética o analítica.

b. El tipo de diminutivo: afijo (p. ej. *-ito*, *-ico*, *-y*, *-ish*), adjetivo (p. ej. *LITTLE*, lee, *pequeño*).

c. La categoría del diminutivo y de la base: (pro)nominal, adjetival, adverbial, verbal, determinante.

3. Parámetros semántico-pragmáticos:

a. El macrovalor semántico del marcador diminutivo deducido del contexto: conceptual, afectivo, interrelacional.

Cabe mencionar que encontramos en el corpus construcciones diminutivas con más de un marcador, a las que referimos como diminutivos reduplicados (p. ej. *un lee miedito; los chiquititos; un SMALL lee ISLAND; un lee PURSITO*). Para el análisis morfosintáctico, cada marcador ha sido analizado separadamente. No obstante, desde una perspectiva semántico-pragmática, resulta imposible reconocer si expresan valores diferentes o determinar qué marcador tiene qué valor, por lo que han sido analizadas como una unidad para la que se ha anotado el valor dominante.

7. Resultados

En este apartado se presentan los resultados del estudio exploratorio del diminutivo en el habla monolingüe y multilingüe del norte de Belice. Primero, se ha examinado la construcción diminutiva, tanto monolingüe como multilingüe, desde una perspectiva formal (subapartado 7.1.). Allí se presentan los diferentes marcadores diminutivos usados por los hablantes de Belice y se discuten los patrones de alternancia en los casos bilingües (subapartado 7.1.1.). En el subapartado 7.2. se analizan las funciones semánticas de las construcciones diminutivas. Finalmente, en el subapartado 7.3. se examina la distribución sociolingüística del uso diminutivo en función de la edad y del sexo.

7.1. Marcadores diminutivos en el habla monolingüe y multilingüe

Para el análisis morfosintáctico cada marcador ha sido analizado separadamente, incluso los que hacen parte de un diminutivo reduplicado (*cf.* supra apartado 6.). La tabla 2 muestra los marcadores sintéticos y analíticos que aparecen en las construcciones diminutivas del corpus. El análisis morfosintáctico descriptivo lleva a varias conclusiones interesantes.

Tabla 2: Los tipos de diminutivo que se usan en el norte de Belice

Tipo de diminutivos	#	%
sintético	801	80.0 %
-ito	792	98.9 %
-ino	5	0.6 %
-y	4	0.5 %
analítico	200	20.0 %
<i>un poco</i>	93	46.5 %
<i>lee</i>	71	35.5 %
LITTLE	12	6.0 %
<i>chico</i>	12	6.0 %
SMALL	7	3.5 %
<i>pequeño</i>	2	1.0 %
A LITTLE BIT ¹⁷	2	1.0 %
MINOR	1	0.5 %
Total	1001	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, se nota que los hablantes multilingües tienden a formar diminutivos con marcadores sintéticos (en el 80.0 % de los casos; n=801/1001). De estos, el sufijo español *-ito* es sin duda el marcador más productivo (en el 98.9 % de las construcciones sintéticas; n=792/801). Además, 2 de los 3 tipos son españoles; el sufijo *-y* es el único sufijo inglés del paradigma diminutivo sintético documentado. Este solo se utiliza en 4 casos (DOLLIES, MOMMY, GRANNY (n=2)), de los cuales 3 con lexemas muy comunes (*i. e. mom* y *grandmother*), al punto que se puede preguntar si aún no estén lexicalizados. El sufijo *-ino* (n=5) siempre aparece en combinación con el sufijo *-ito* y siempre con la misma base, *chico*, en una construcción reduplicada (*la chiquitina*), así que solo se manifiesta bajo condiciones muy restringidas.

17

En este análisis consideramos la frase adverbial *a little (bit)* como marcador distinto del adjetivo *little*, dado que se combinan con otras categorías gramaticales. Mientras que *little* se combina con bases nominales (p. ej. *a little girl*), *a little (bit)* se usa en construcciones adjetivales o adverbiales (p. ej. *a little bit more*, *a little bit shy*), de forma similar a la construcción español *un poco*.

En cuanto al paradigma diminutivo analítico, se observa en la tabla 2 que hay más variación puesto que consta de 8 tipos diferentes. De ellos, el cuantificador español *un poco* es más frecuente (n=93/200, 46.5 %), usado sobre todo como modificador adverbial con valor atenuador de una base adjetival (7a) o adverbial (7b). Cabe notar que es mucho más productivo que su equivalente inglés *a little bit* (n=2/200; el 1.0 % de los analíticos).

- (7) (a) *Me siento un poco triste, so está un poco UNCOMFORTABLE.*
 (b) *Porque se portaban un poco mal en el CLASS.*

Aunque 4 de los 8 tipos analíticos son ingleses (*little, small, little bit, minor*), son poco productivos. En concreto, el adjetivo *little* solo se usa 12 veces (6.0 %; p. ej. *un LITTLE PROBLEM, un LITTLE COMPANY*), *small* 7 veces (3.5 %; p. ej. *un SMALL VILLAGE, un SMALL lee ISLAND*), *a little bit* 2 veces (1.0 %; A LITTLE BIT SHY, A LITTLE BIT MORE) y *minor* solo una vez (0.5 %; p. ej. MINOR THINGS). Por último, pese a que el español tiene un sistema diminutivo sintético, encontramos 2 adjetivos españoles con valor diminutivo en el corpus: *chico* (el 6.0 % de los analíticos; n=12/200; p. ej. *algo chico, esos cochinitos chicos*) y *pequeño* (1.0 %; n=2/200; *una pequeña aldea, una pequeña escuela*), aunque tampoco son muy productivos. En cambio, el marcador criollo *lee*, el único del criollo que ocurre en el corpus, resulta el segundo marcador analítico más productivo (cf. ejemplos (8a-b),(9a-b)) (n=71/200; 35.5 %), a costo de su equivalente inglés *little*. En suma, se puede concluir que, de todos los marcadores de cada lengua involucrada, los prototípicos son los más productivos, es decir, el sufijo *-ito* para el español, *little* para el inglés y *lee* para el criollo.

7.1.1. Casos bi/multilingües.

La tabla 3 presenta los tipos de diminutivo encontrados en las construcciones bi/multilingües¹⁸ y las lenguas fuente de las bases con que se combinan. Ante todo, es notable que el 9.7 % (n=97/1001) de todas las construcciones

.....
 18 Siguiendo lo que sostiene Myers-Scotton (1993), nos adherimos a la opinión de que no existe distinción categórica entre los cambios de código y los préstamos.

diminutivos del corpus son bi/multilingües. Solo 3 marcadores diminutivos son empleados en estas construcciones: *-ito*, *un poco* y *lee*, de los que sorprendentemente el marcador criollo *lee* es el más productivo (58.8 %; n=57/97). En concreto, los hablantes multilingües de Orange Walk alternan principalmente en construcciones analíticas (94.8 %; n=92/97), conforme con nuestra hipótesis. Solo en 5 construcciones bilingües el marcador es sintético, y siempre *-ito* (p. ej. *en unos* PIECITOS, *un* BAGUITO, *unos* wohitos, *sus* BAGUITOS, *un* lee PURSITO). Los 2 marcadores analíticos involucrados parecen estar en una distribución complementaria gramatical. Esto es, el marcador español *un poco* se usa para las construcciones no nominales (38.0 %; n=35/97, p. ej. *un poco* SOFT, *un poco* RUDE, *un poco* BORING), mientras que *lee* se presta óptimamente para los diminutivos nominales (58.8%; n=57/97, p. ej. *un* lee EXPRESSION, *unos* lee OBSTACLES, *un* lee STORY).

Tabla 3: Estructura lingüística de los diminutivos bilingües

Marcador diminutivo	Lengua de la base							
	inglés		español		maya yucateco		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
analítico	90	92.8%	2	2.1 %			92	94.9%
<i>lee</i>	55	56.7%	2	2.1 %			57	58.8%
<i>un poco</i>	35	36.1 %					35	36.1 %
sintético	4	4.1 %			1	1.0 %	5	5.1 %
<i>-ito</i>	4	4.1 %			1	1.0 %	5	5.1 %
Total	94	96.9%	2	2.1 %	1	1.0 %	97	100.0 %

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, *lee* se combina principalmente con una base inglesa (56.7 %; n=55/97), como en (8):

- (8) (a) *No puedes andar con tu lee PURSE, porque cuando sientes ya te lo quitan.*
- (b) *Hay un crik de por allá atrás y em como un lee POND, y se ve CLEAN.*

Como se puede apreciar de los ejemplos, encontramos un patrón recurrente en estas construcciones: determinante español + adjetivo diminutivo criollo + base inglesa. Este patrón se da en el 83.6 % (n=46/55) de las construcciones CR_{DIM}-EN_{BASE}; los otros 9 casos o bien son plurales sin artículo (5.5 %; n=3/55; p. ej. *lee SPRINKLES*) o bien tienen un determinante criollo (10.9 %; n=6/55; *wah lee PART-TIME JOB*). Encontramos 2 casos en los que el diminutivo criollo se combina con una base española (2.8 %), presentados en (9). Cabe notar que en ambos casos, las bases españolas ya son modificadas por un marcador diminutivo español.

- (9) (a) *Tienes novios por acá y tus mismos lee amiguitos allá.*
 (b) *Voy a ir a enseñar en VILLAGE pero si me da un lee miedito.*

Otra combinación bastante productiva es la de un marcador diminutivo español con una base inglesa (41.2 %; n=40/97). De ellos, la gran mayoría son construcciones con *un poco* (87.5 %; n=35/40), como en los ejemplos (10). En 4 casos, de los que se presentan 2 en (11), la base inglesa es modificada por el sufijo *-ito* (4.1 %; n=4/97). Además, se observa un caso (12) en el que la lengua de la base no es el inglés, sino el maya yucateco. En este caso, el sufijo *-ito* se combina con la palabra *woh* ‘rana’.

- (10) (a) *Sí eran un poco STRICT y LIKE, necesitabas demostrar más o menos que te portas bien.*
 (b) *Es un poco DIFFICULT para ellos THOUGH.*
- (11) (a) *Los niños ahora jorobados se van con sus BAGUITOS.*
 (b) *Tengo un lee- un lee PURSITO con mi em, MEDICINES.*
- (12) *Es como unos wohitos, así como ranitas coloraditos.*¹⁹

19
 Cabe mencionar que la falta de concordancia en género entre sustantivos y adjetivos en frases nominales es un rasgo morfosintáctico bastante común en esta variedad (Balam, 2016, p. 246). No es el único caso encontrado en el corpus.

Cabe mencionar que ninguno de los marcadores ingleses encontrados en el corpus se combina con otra lengua que el inglés. En otras palabras, el uso de marcadores ingleses es más marcado que el de los españoles y los criollos en construcciones bi/multilingües. Si lo contemplamos desde la perspectiva de la base, son las bases inglesas las más susceptibles a ser modificadas por un diminutivo de otra lengua (96.9%; n=94/97).

Finalmente, se puede desprender de los ejemplos (7a), (8a-b) y (10a-b) que la estrategia diminutiva de las construcciones bilingües no siempre es la que se esperaría considerando la LM. De hecho, de las 81 frases bilingües con LM española, solo 5 construcciones (6.2%) son sintéticas (ejemplos 11a-b, 12). De aquellas con LM inglesa (n=2) o criolla (n=1), las construcciones sí son analíticas y siempre construidas con *lee*. De las demás frases (n=13; 13.4%) con construcción diminutiva bilingüe, no fue posible determinar la LM.

7.2. Valores semánticos de las construcciones diminutivas

La tabla 4 presenta la correlación entre la lengua del marcador diminutivo y su valor semántico. La prueba X^2 y el Cramér's V revelan que hay una asociación significativa entre la lengua del diminutivo y el valor que expresa, aunque es muy débil ($p=0.495$; Cramér's $V=0.0693$). A primera vista, no se observa gran diferencia en el uso semántico de un diminutivo en determinada lengua, a excepción de los diminutivos criollos. Parece que los hablantes del norte de Belice emplean los diminutivos españoles ligeramente más frecuentemente con valores conceptuales (47.7%; n=431/904) que afectivos (42.9%; n=388/904). Luego, usan diminutivos ingleses igualmente para expresar valores subjetivos y objetivos (en ambos casos el 38.5%; n=10/26). Estos resultados no corresponden con las percepciones en la literatura de investigación del diminutivo español como marcador principalmente afectivo y del inglés como primordialmente conceptual. Solo el diminutivo criollo parece tener una función más pronunciada, a saber: para expresar valores conceptuales (53.5%; n=38/71), tales como una reducción dimensional (p. ej. *tu lee PURSE*), de magnitud (p. ej. *este lee*

CROWD) o temporal (p. ej. *tu lee BREAK*). Cabe mencionar que el diminutivo inglés tiende a ser empleado más que los otros con una función pragmática (23.1%; n=6/26).

Tabla 4: Correlación entre lengua del marcador diminutivo y su valor semántico-pragmático ($X^2=9.51$, $df=4$, $p=0.0495$; Cramér's $V=0.0693$)²⁰

Significado	Lengua de marcador diminutivo							
	español		inglés		criollo		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
conceptual	431	47.7 %	10	38.5 %	38	53.5 %	479	47.9 %
afectivo	388	42.9 %	10	38.5 %	22	31.0 %	420	42.0 %
relacional	77	8.5 %	6	23.1 %	8	11.3 %	91	9.1 %
ambiguo	8	0.9 %			3	4.2 %	11	1.1 %
Total	904	100.0 %	26	100.0 %	71	100.0 %	1001	100.0 %

Fuente: Elaboración propia.

Entrando más en detalle, la tabla 5 muestra qué valores expresa cada tipo de diminutivo. La asociación entre la estrategia diminutiva y su valor semántico también resulta significativa, aunque débil, por la prueba X^2 ($p<.001$; Cramér's $V= 0.2977$). En primer lugar, si tenemos en cuenta la distinción entre los tipos sintéticos y analíticos, se observa que mientras que los sintéticos se usan tanto con valores afectivos como conceptuales con frecuencias bastante iguales (48.3%; n= 387/801 frente a 44.9%; n=360/801, respectivamente), queda más clara la preferencia de usar los analíticos con funciones conceptuales (59.5 %; n=119/200).

²⁰ Para el análisis estadístico se han eliminado los casos con valores ambiguos.

Tabla 5: Correlación entre el tipo diminutivo y su valor semántico-pragmático ($X^2=88.93$, $df=2$, $p<.0001$; Cramér's $V=0.2997$)

Tipo de diminutivo	Significado semántico									
	Conceptual		Afectivo		Relacional		Ambiguo		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
sintético	360	44.9 %	387	48.3 %	48	6.0 %	6	0.8 %	801	100.0 %
<i>ito</i>	359	45.3 %	379	47.9 %	48	6.0 %	6	0.8 %	792	100.0 %
<i>ino</i>	1	20.0 %	4	80.0 %					5	100.0 %
y			4	100.0 %					4	100.0 %
analítico	119	59.5 %	33	16.5 %	43	21.5 %	5	2.5 %	200	100.0 %
<i>un poco</i>	62	66.7 %			29	31.2 %	2	2.2 %	93	100.0 %
<i>lee</i>	38	53.5 %	22	31.0 %	8	11.3 %	3	4.2 %	71	100.0 %
LITTLE	4	33.3 %	4	33.3 %	4	33.3 %			12	100.0 %
<i>chico</i>	7	58.3 %	5	41.7 %					12	100.0 %
SMALL	6	85.7 %	1	14.3 %					7	100.0 %
<i>pequeño</i>	2	100.0 %							2	100.0 %
LITTLE BIT					2	100.0 %			2	100.0 %
MINOR			1	100.0 %					1	100.0 %
Total	479	47.8 %	420	42.0 %	91	9.1 %	11	1.1 %	1001	100.0 %

Fuente: Elaboración propia.

Además, los diminutivos más productivos *-ito*, *lee* y *un poco* no necesariamente se usan con una función determinada. Esto no es tan sorprendente, puesto que los marcadores más productivos en general son los que también se usan de forma más versátil. El sufijo *-ito* expresa valores tanto conceptuales (45.3 %; $n=359/792$) (13) como afectivos (47.9 %; $n=379/792$) (13) con una frecuencia casi igual. *Un poco* se usa mayoritariamente para expresar valores conceptuales (66.7 %; $n=62/93$) (14), pero en 29 casos (31.2 %) también se usa con una función interrelacional, generalmente para atenuar lo dicho (14).

- (13) (a) *Tengo una hermanita y un hermano mayor.*
 (b) *Había una muchachita que- que era mi buena amiga.*
- (14) (a) *Tiene pelo poquito CURLY.*

(b) *Le tienes que dar lo que ella quiere porque ha, es un poquito terrible.*

En cuanto al adjetivo criollo *lee*, aunque se usa sobre todo con valores conceptuales (53.5 %; n=38/70) (15), también se manifiesta con afectivos (31.0%; n=22/71) (15) e incluso con relacionales (11.3%; n=8/71) (15). Por lo tanto, se puede concluir que *-ito*, *un poco* y *lee* no entran en una distribución complementaria desde un punto de vista semántico-pragmático.

(15) (a) *Su papá tiene un lee SHOP allí.*

(b) *El es como un lee LAWYER IN HIS OWN WAY.*

(c) *Pues el sí tiene un lee ANGER MANAGEMENT PROBLEM.*

7.3. Edad y sexo del hablante

La última pregunta de investigación trata la relación entre el uso diminutivo y la edad y/o sexo de los hablantes (*cf.* supra apartado 4.). En primer lugar, investigamos la medida en que los 4 grupos etarios (tabla 6) cambian de código dentro de la construcción diminutiva.

Tabla 6: El uso diminutivo a través de las generaciones ($X^2=31.06$, $df=3$, $p<.0001$; Cramér's $V=0.1761$)

Grupo	monolingüe		bi/multilingüe		Total	
	#	%	#	%	#	%
Adolescentes; 14-17 años (n=18)	237	90.1 %	26	9.9 %	263	100.0 %
Posadolescentes; 18-20 años (n=7)	84	88.4 %	11	11.6 %	95	100.0 %
Adultos; 21-40 años (n=27)	350	85.8 %	58	14.2 %	408	100.0 %
Mayores; 55+ años (n=10)	233	99.1 %	2	0.9 %	235	100.0 %
Total	904	90.3 %	97	9.7 %	1001	100.0 %

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 6 muestra una correlación significativa, pero débil ($p<.0001$; Cramér's $V=0.1761$), entre el uso de construcciones diminutivas bilingües y la edad de los participantes. En concreto, se observa que son los adultos

quienes cambian más de código: el 14.2 % de los diminutivos de este grupo son bilingües (n=58/408). Siguen los posadolescentes (n=11/95; 11.6 %) y los adolescentes (n=26/233; 9.9 %). El único grupo que apenas usa diminutivos bi/multilingües (n=2/236; 0.9 %) es el de los mayores. Estos resultados corresponden con el uso predominante de las lenguas en cada grupo. Recordemos que los mayores indicaron preferir hablar español en sus conversaciones diarias (X =7/7), mientras que los adultos también manifestaron cambiar entre español e inglés (X =5.8/7). Asimismo, los posadolescentes indicaron preferir alternar entre español y criollo (X =6.4/7), y los adolescentes entre español e inglés (X =6/7).

A continuación, se presenta en la tabla 7 el uso de los distintos tipos de diminutivos entre los 4 grupos. Llama la atención que los mayores solo recurren a marcadores españoles (-ito 95.8 %, n=226/235; *un poco* 1.7 %, n=4/235; *chico* 1.3 %, n=3/235; *pequeño* 0.8 %, n=2/235), conforme con su uso predominante del español. Los adultos hacen uso de una lista más variada de distintos tipos, tanto sintéticos como analíticos. Ellos emplean más que los otros grupos los tipos -ino (n=4/5), -y (n=3/4), *little* (n=7/12) y *little bit* (n=2/2). Con excepción de los mayores, todos los grupos recurren a los tipos diminutivos más comunes -ito, *un poco* y *lee*.

Tabla 7: Los tipos diminutivos según los grupos generacionales

Tipos diminutivos	Adolescentes		Posadolescentes		Adultos		Mayores	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Sintético	215	81.7 %	65	68.4 %	295	72.3 %	226	96.2 %
-ito	214	81.4 %	64	67.3 %	288	70.6 %	226	96.2 %
-ino	1	0.3 %			4	1.0 %		
y			1	1.1 %	3	0.7 %		
Analítico	48	18.3 %	30	31.6 %	113	27.7 %	9	3.8 %
<i>un poco</i>	23	8.7 %	13	13.7 %	53	13.0 %	4	1.7 %
<i>lee</i>	16	6.1 %	10	10.5 %	45	11.0 %		
LITTLE	4	1.5 %	1	1.1 %	7	1.7 %		
<i>chico</i>	3	1.1 %	1	1.1 %	5	1.2 %	3	1.3 %
SMALL	2	0.8 %	4	4.2 %	1	0.2 %		
pequeño							2	0.8 %
LITTLE BIT					2	0.5 %		
minor			1	1.1 %				
Total	263	100.0 %	95	100.0 %	408	100.0 %	235	100.0 %

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la distribución de las construcciones diminutivas en el habla femenina versus masculina (tabla 8), se observa que las mujeres usan más diminutivos (74.2 %; $n=742/1001$; $X = 18.1$) que los hombres (25.8 %; $n=259/1001$; $X = 12.3$). Sin embargo, los hombres (12.4 %; $n=32/259$) cambian más que las mujeres (8.8 %; $n=65/742$) en construcciones diminutivas, aunque esta diferencia no resultó significativa según el análisis X^2 ($p=0.1398$).

Tabla 8: El uso diminutivo entre los géneros ($X^2=2.18$, $df=1$, $p=0.1398$)

Sexo edad	Monolingüe		Bilingüe		Total	
	#	%	#	%	#	%
femeninos (n=41)	677	91.2 %	65	2.2 %	742	100.0 %
mayores (n=7)	184	98.9 %	2	1.1 %	186	100.0 %
adultos (n=21)	299	89.5 %	35	10.5 %	334	100.0 %
posadolescentes (n=7)	84	88.4 %	11	11.6 %	95	100.0 %
adolescentes (n=6)	110	86.6 %	17	13.4 %	127	100.0 %
masculinos (n=21)	227	87.6 %	32	12.4 %	259	100.0 %
mayores (n=3)	49	100.0 %			49	100.0 %
adultos (n=6)	51	68.9 %	23	31.1 %	74	100.0 %
adolescentes n(=12)	127	93.4 %	9	6.6 %	136	100.0 %
Total	904	90.3 %	97	9.7 %	1001	100.0 %

Fuente: Elaboración propia.

Además, se deduce de la tabla 8 que en realidad las pautas de uso de una construcción lingüística pueden resultar más complejas de lo que se imagina. Por ejemplo, aunque en la muestra se incluyeron más hablantes femeninas posadolescentes que adolescentes, resulta que las adolescentes emplearon más diminutivos (n=127), tanto monolingües (n=110; 86.6 %) como bilingües (n=17; 13.4 %), que las posadolescentes (84 monolingües, 88.4 %; 11 bilingües, 11.6 %, que suman 95 diminutivos en total). Igualmente, aunque concluimos que los hombres alternan más de código dentro de la construcción diminutiva, son principalmente los adultos que lo emplean (31.1 %; n=23/74). Los hombres mayores, en cambio, solo usan diminutivos monolingües (n=49). Por lo tanto, planteamos que se le debe prestar más atención a la manera en que factores extralingüísticos como la edad y el sexo influyen en el uso de diminutivos.

Finalmente, resulta que los hombres prefieren usar construcciones analíticas más que las mujeres (22.3 %; n=58/259 frente al 19.1 %; n=142/742 respectivamente). Además, aunque los marcadores *-ito*, *un poco* y *lee* son usados tanto por mujeres como hombres, los últimos sí hacen más uso del diminutivo kriol *lee* (12.7 %; n=33/260 frente al 5.1 %; n=38/742 de las

mujeres). Este hallazgo es notable ya que el uso predominante de *lee* en el habla masculina se encuentra a pesar de que los hombres eran menos del 30 % en la muestra de los adultos (6/27). En cambio, las mujeres se inclinan más al inglés. En efecto, los hombres solo emplearon *little* y *small* una vez.

8. Discusión y conclusiones

En este trabajo se ha presentado un estudio exploratorio del paradigma diminutivo y de sus funciones semántico-pragmáticas en el habla multilingüe del norte de Belice. Dado que el diminutivo se caracteriza por paradigmas morfológicos y patrones semánticos diferentes en el español frente al inglés y al criollo beliceño, sirve como estudio de casos por excelencia para investigar los distintos factores que rigen estructuras lingüísticas divergentes en el cambio de código bi/multilingüe.

En primer lugar, los hablantes multilingües de Belice usan primariamente los marcadores diminutivos prototípicos de las lenguas fuente, *-ito*, *little* y *lee*, lo que confirma nuestra primera hipótesis. Raramente se emplea otro sufijo que *-ito* en las construcciones sintéticas. Además, del criollo beliceño, *lee* es el único marcador que ocurre en el corpus. Como forma derivada, parece que *lee* se ha elegido como marcador diminutivo más prominente a costa de *little*. *Little* se usa solo escasamente, aunque sigue siendo el marcador más productivo del inglés. Este hallazgo podría explicarse por el hecho de que el inglés sigue siendo la lengua del ámbito formal en Belice, mientras que el diminutivo ocurre más típicamente en el discurso informal. Al mismo tiempo, el criollo gana cada vez más prestigio manifiesto. Además, según el principio de ‘reduced redundancy’ de Seliger (1989) las dos lenguas fuente contienen una regla con una función semántica equivalente, se contraen o fusionan, dando preferencia a la menos marcada en un sentido interlingüístico. Así, es posible que al saber tanto inglés como criollo, el diminutivo del criollo haya sido privilegiado como marcador no o menos marcado.

A continuación, desde una perspectiva semántica, los marcadores diminutivos no necesariamente entran en una distribución

complementaria, dado que cada marcador se emplea con varios valores. Estos resultados no corresponden con los de Miami, donde tienden a usar marcadores ingleses para valores conceptuales y los españoles para valores afectivos, e igualmente refutan nuestra segunda hipótesis. En Belice se emplean todos los diminutivos ligeramente más frecuentemente con valores conceptuales. Sería interesante investigar en más detalle el uso semántico-pragmático del diminutivo en Belice y otras comunidades bilingües en un estudio futuro.

En tercer lugar, investigamos los patrones dominantes en la alternancia de lenguas en las construcciones diminutivas bi/multilingües. Del análisis resulta que los hablantes del norte de Belice cambian de código en construcciones diminutivas de forma bastante frecuente. Un 9.7 % de las construcciones del corpus son bi/multilingües, en comparación con el 1.3 % de los casos en la comunidad bilingüe de Miami (Vanhaverbeke y Enghels, 2021). Este resultado es destacable ya que nos muestra que puede haber una diferencia marcada entre dos comunidades español/inglés en cuanto a la frecuencia del cambio de código bi/multilingüe. Aunque es bien sabido que la frecuencia del cambio de código juega un papel primordial en fenómenos asociados como el surgimiento de formas lingüísticas innovadoras y la gramaticalización, las diferencias entre distintas comunidades español/inglés con respecto a la frecuencia del cambio de código es un terreno lingüístico poco explorado.

Además, se confirma nuestra tercera hipótesis que se alterna más fácilmente entre lenguas en construcciones analíticas (94.9 %). Solo encontramos 5 diminutivos multilingües sintéticos, todos con el sufijo español *-ito*. Este hallazgo corresponde con lo que ocurre en Miami, donde también prefieren alternar en construcciones analíticas. Estos diminutivos analíticos bi/multilingües incluso se manifestaron en frases multilingües con una lengua matriz española. Si bien esperábamos observar una relación entre la estrategia diminutiva y la lengua matriz por su paradigma morfosintáctico determinado tipológicamente, los resultados parecen refutar —por lo menos parcialmente— esta hipótesis, de modo que podemos concluir que la formación diminutiva no parece regirse por la lengua matriz.



Los únicos marcadores diminutivos que ocurren en las construcciones multilingües son *lee* (58.8 %), *un poco* (36.1 %) e *-ito* (5.1 %). En contra de lo que pensamos, no emplean marcadores ingleses en construcciones diminutivas multilingües. El marcador más productivo sin duda es el diminutivo criollo *lee*, que se combina primordialmente con bases inglesas, hasta casi evolucionando en un patrón fijo: determinante español + *lee* + base inglesa (p. ej. *este lee planet*). Parece que este patrón se ha afianzado ‘entrenched’, convencionalizándose a nivel de la comunidad multilingüe. De todos modos, el uso productivo de *lee* es notable, ya que provee evidencia de un contexto gramatical bilingüe específico en el que el criollo beliceño juega un papel importante en la variedad de código multilingüe que se usa en el norte de Belice.

Además, investigamos los patrones de uso en la formación diminutiva en función de la edad y el sexo de los hablantes. Confirmando nuestra hipótesis, los resultados indicaron que las mujeres entrevistadas usaban más diminutivos que los hombres. Sin embargo, son los hombres adultos —y no las generaciones más jóvenes— quienes lideran el uso innovador de construcciones diminutivas español-criollo-inglés (31.1 %). Sería una buena idea investigar si en otras comunidades español-criollo de Centroamérica (p. ej. Limón en Costa Rica; Bluefields en Nicaragua, Colón en Panamá, etc.) el uso innovador de diminutivos es un rasgo distintivo del habla masculina que quizá pueda deberse a actitudes más positivas hacia el criollo entre los hombres. Cabe señalar que los resultados de esta investigación se alinean con estudios anteriores que muestran que el uso creativo e innovador del cambio de código ocurre entre adultos con altos niveles de competencia lingüística y no entre adolescentes con niveles más bajos de competencia bi/multilingüe (véase Balam, 2016; Balam *et al.*, 2021). Siguen las chicas posadolescentes y adolescentes, que usan diminutivos bilingües en el 11.6 % y el 13.4 % de los casos, respectivamente. El grupo mayor (y exclusivamente las mayores) apenas empleó diminutivos bilingües.

Finalmente, postulamos que las generaciones más jóvenes emplean más diminutivos criollos que los adultos y los mayores, porque en estos

grupos el criollo ha ganado prestigio manifiesto. Sin embargo, los resultados refutan esta hipótesis, puesto que los adultos también lo emplean frecuentemente; constituyen el 11.0 % de todos los marcadores usados por los adultos. A título comparativo, en el grupo de los posadolescentes, un 10.5 % de los diminutivos son formados con *lee*, y en el de los adolescentes un 6.1 % de las construcciones. Parece dar evidencia del alcance del criollo beliceño en el habla del norte de Belice, por lo menos con respecto al diminutivo.

Una limitación metodológica que podría controlarse mejor en el futuro es la composición de los diferentes grupos, ya que los grupos de bi/multilingües no estaban compuestos por números similares de hablantes masculinos versus femeninos. Hemos de subrayar que, aunque el uso de construcciones diminutivas en el habla monolingüe parece ser más predominante en el lenguaje femenino, este hallazgo podría deberse al número mayor de hablantes del sexo femenino en la muestra estudiada. Debido a que la diferencia entre los hombres y las mujeres en el uso de diminutivos en el habla monolingüe no fue significativa (menos de 4 puntos porcentuales), es importante corroborar este hallazgo en futuras investigaciones. Somos conscientes de que, al ser el primer relato descriptivo de esta estructura en contextos multilingües, no podemos formular conclusiones holísticas a partir del estudio de una sola comunidad. Por lo tanto, para poder sacar conclusiones más precisas sobre los procesos del cambio de código multilingüe, es esencial examinar este fenómeno, u otros relacionados con él, en más comunidades bi/multilingües.

9. Agradecimientos y financiación

Para la investigación expuesta en este capítulo, la primera autora recibió financiación a través de una beca de investigación fundamental de la FWO (1186521N). Además, agradecemos a Renata Enghels sus abundantes aportaciones a las versiones de este capítulo, y a los pares ciegos por sus comentarios y sugerencias relevantes.



REFERENCIAS CITADAS

- Aaron, J. E. (2004). So respetamos una tradición del uno al otro: So and entonces in New Mexican Bilingual Discourse. *Spanish in Context*, 1(2), 161-179.
- Aleza-Izquierdo, M. (2016). El diminutivo en el español de Santo Domingo. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 67, 3-56.
- Amuzu, E. K. (2014). Producing Composite Codeswitching: The Role of the Modularity of Language Production. *International Journal of Bilingualism*, 18(4), 384-407.
- Bagasheva-Koleva, M. (2013). Some correlates between diminutive words in Bulgarian, Russian and English. *Bulgaria Research Papers*, 51(1b), 138-147.
- Balam, O. & Parafita Couto, M del C. (2019). Adjectives in Spanish/English code-switching. *Spanish in Context*, 16(2), 194-216.
- Balam, O. & Prada Pérez, A. (2017). Attitudes toward Spanish and code-switching in Belize: stigmatization and innovation in the Spanish Classroom. *Journal of Language, Identity & Education*, 16(1), 17-31.
- Balam, O. (2013). Overt language attitudes and linguistic identities among multilingual speakers in Northern Belize. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 6(2), 247-278.
- Balam, O. (2014). Notes on the history and morphosyntactic characteristics of Spanish in Northern Belize. *Kansas Working Papers in Linguistics*, 35, 79-94.
- Balam, O. (2016). *Language use, language change and innovation in Northern Belize contact Spanish* [Tesis de doctorado]. Universidad de Florida.
- Balam, O. (2021). Beyond differences and similarities in codeswitching and translanguaging research. *Belgian Journal of Linguistics*, 35(1), 76-103.
- Balam, O.; Parafita Couto, M. del C. & Chen, M. A. (2021). Being in bilingual speech: an analysis of estar 'be' constructions in Spanish/English code-switching. *Journal of Monolingual and Bilingual Speech*, 3(2), 238-264.
- Balam, O.; Parafita Couto, M. del C. & Shelton, J. (En prensa). Belizean Spanish: past, present and future. En L. Cerno, H. Döhla, M. Gutiérrez Maté, R. Hesselbach y J. Steffen, (eds.), *Contact varieties of Spanish and Spanish-lexified contact varieties*. De Gruyter Mouton.
- Balam, O.; Prada Pérez, A. & Mayans, D. (2014). A congruence approach to the study of bilingual compound verbs in Northern Belize contact Spanish. *Spanish in Context*, 11(2), 243-265.
- Balam, O.; Stadthagen-González, H.; Rodríguez-González, E. y Parafita Couto, M. del C. (2023). On the grammaticality of passivization in bilingual compound verbs. *International Journal of Bilingualism*, 27(4), 415-431.
- Boztepe, E. (2003). Issues in Code-Switching: Competing Theories and Models. *Studies in Applied Linguistics & TESOL*, 3(2). <https://doi.org/10.7916/salt.v3i2.1626>
- Crosbie, P.; Herrera, Y.; Manzanaras, M.; Woods, S.; Crosbie, C. & Decker, K. (eds). (2007). *Kriol - English Dikshineri: English - Kriol Dictionary*. Print Belize.
- Decker, K. (2005). *The Song of Kriol: A Grammar of the Kriol Language of Belize*. Print Belize.
- Deuchar, M., Davies, P., Herring, J. R., Parafita Couto, M. C., & Carter, D. (2014). Building bilingual corpora. En E. M. Thomas & I. Mennen (Eds.), *Advances in the study of bilingualism* (pp. 93-111). Multilingual Matters.

- Dressler, W. U. & Barbaresi, L. M. (1994). *Morphopragmatics: diminutives and intensifiers in Italian, German, and other languages*. De Gruyter.
- Engels, R. y Vanhaverbeke, M. (2020). La expresión de valores diminutivos en contextos escritos de cambio de código. Un análisis comparativo de novelas latinas. *Glosas*, 9(8), 38-55.
- Fontanella, M. B. (1962). Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá. *Thesaurus*, 3, 556-573.
- Gaarder, A. B. (1966). Los llamados diminutivos y aumentativos en el español de México. *PMLA/Publications of the Modern Language Association of America*, 81(7), 585-595.
- Ghirardini, F. (2006). Morphological Constraints on Intra-Sentential Code-Switching: Toward a Standardization of Spanglish Grammar. *Sezioni di Lettere*, 1, 15-30.
- Goddard, C. & Wierzbicka, A. (2014). *Words and Meanings: Lexical Semantics across Domains, Languages, and Cultures*. Oxford University Press.
- Gorzycka, D. (2020). *Diminutive constructions in English*. Peter Lang.
- Grosjean, F. (1998). Studying bilinguals: methodological and conceptual issues. *Bilingualism: Language and Cognition*, 1(2), 131-148.
- Gutiérrez, M. J. (2013). Hablando en chiquito: -ito en el español de Houston. *Bulletin of Spanish Studies*, 90(3), 295-313.
- Hernández, C. M. (1999). Uso y valores de los sufijos nominales diminutivos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico. *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero* (pp.308-323). Universidad de Puerto Rico.
- Hu, J. (2021). Revisión histórica, dialectológica y sociolingüística del diminutivo en español *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(29), 1-18.
- Hualde, J. I.; Olarrea, A.; Escobar, A. M. y Travis, C. E. (2010). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge University Press.
- Jurafsky, D. (1996). Universal tendencies in the semantics of the diminutive. *Language*, 72(3), 533-578.
- King, K. & Melzi, G. (2004). Intimacy, imitation and language learning: Spanish diminutives in mother-child conversation. *First Language*, 24(2), 241-261.
- Lockyer, D. (2012). Such a tiny little thing: diminutive meanings in Alice in Wonderland as a comparative translation study of English, Polish, Russian and Czech. *Verges: Germanic & Slavic Studies in Review*, 1(1), 10-22.
- Malaver, I. & Paredes García, F. (2020). Convergences and divergences in the use of the diminutive in Medellín, Caracas and Madrid. *Spanish in Context*, 17(2), 317-340.
- Malaver, I. (2018). Funciones del diminutivo en el español venezolano. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 5(2), 5-44.
- Martín Zorraquino, M. A. (2012). Sobre los diminutivos en español y su función en una teoría de la cortesía verbal (con referencia especial a un cuento de Antonio de Trueba). *Cum Corde et in Nova Grammatica: Estudios Ofrecidos a Guillermo Rojo*, 555-569.
- Mendoza, M. (2005). Polite diminutives in Spanish. En R. T. Lakoff & I. Sachiko (eds.), *Broadening the Horizon of Linguistic Politeness* (pp. 163-173). John Benjamins Publishing.
- Mintsy, E. Y. & Mintsy, Y. B. (2015). Theoretical principles of researching diminutive. *Journal of Vasyl Stefanyk Precarpathian National University*, 2(2), 29-35.

- Monge, F. (1988). Diminutivos: cuantificación, subjetividad, especialización. En J. Albrecht, J. Lüdtke & H. Thun (eds.), *Energeia und Ergon. Sprachliche Variation-Sprachgeschichte-Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu* (pp. 129-140). Gunter Narr Verlag.
- Moreno Fernández, F. y Otero, J. (2008). *Atlas de la lengua española en el mundo*. Ariel.
- Myers-Scotton, C. (1993). *Duelling Languages: Grammatical Structure in Codeswitching*. Clarendon Press.
- Myers-Scotton, C. (2002). *Contact Linguistics. Bilingual Encounters and Grammatical Outcomes*. Oxford University Press.
- Myers-Scotton, C. (2006). *Multiple Voices: An Introduction to Bilingualism*. Blackwell Pub.
- Myers-Scotton, C. y Jake, J. L. (2000). Four types of morphemes: evidence from aphasia, code switching and second language acquisition. *Linguistics*, 38, 1053-1100.
- Nieuwenhuis, P. (1985). *Diminutives* [Tesis de doctorado]. Universidad de Edinburgo.
- Pérez-Salazar, C. (2020). Entre trabajos, mocetes, añitos y momenticos. Aproximación a la forma y significado del diminutivo en Navarra. *Revista de Filología*, 40, 181-203.
- Poplack, S. (1980). Sometimes I'll start a sentence in Spanish y termino en español: toward a typology of code-switching. *Linguistics*, 18, 581-618.
- Real Academia Española (RAE). (2010). *Nueva Gramática de la lengua española: manual*. Espasa.
- Real Academia Española (RAE). (2011). La derivación apreciativa. *Nueva Gramática de la Lengua Española Manual* (pp. 163-172). Espasa.
- Real Academia Española (RAE). (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. <https://dle.rae.es/> [Consulta 15/11/2022].
- Regúnaga, A. (2005). Morfología derivativa: consideraciones en torno al uso de diminutivos en la ciudad de Santa Rosa (La Pampa-Argentina). *Anclajes*, 9(9), 251-262.
- Reynoso Noverón, J. (2005). Procesos de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español. En D. Eddington (ed.), *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium* (pp. 79-86). Cascadilla Proceedings Project.
- Rosiak, K. (2013). From synthetic to analytic? - The changing use of diminutive expressions in Welsh. En A. Ahlqvist y P. O'Neill (eds.), *Celts and Their Cultures at Home and Abroad* (pp. 289-310). The Celtic Studies Foundation.
- Ruiz de Mendoza Ibáñez, F. J. (1996). Some notes on the grammatical status of the Spanish -ito/-illo diminutives and their translation into English. *Pragmalingüística*, 3(4), 155-172.
- Salmon, W. (2015). Language ideology, gender, and varieties of Belizean Kriol. *Journal of Black Studies*, 46(6), 605-625.
- Schneider, K. (2003). *Diminutives in English*. De Gruyter.
- Schneider, K. (2013). The truth about diminutives, and how we can find it: some theoretical and methodological considerations. *SKASE Journal of Theoretical Linguistics*, 10(1), 137-151.
- Seliger, H. (1989). Deterioration and creativity in childhood bilingualism. En K. Hyltenstam & L. K. Obler (eds.), *Bilingualism across the lifespan* (pp. 173-184). Cambridge University Press.
- Statistical Institute of Belize (SIB). (2010). 2010 Population and Housing Census Report. Obtenido de https://sib.org.bz/wp-content/uploads/2010_Census_Report.pdf

Słowik, M. (2017). Aspectos semántico-pragmáticos de los diminutivos en el español de la Ciudad de México. *Studia Iberystyczne, Entre la lingüística y la didáctica*, 16, 131-149.

Vanhaverbeke, M. y Enghels, R. (2021). Diminutive constructions in bilingual speech: A case study of Spanish-English codeswitching. *Belgian Journal of Linguistics*, 35(1), 183-213.



CAPÍTULO

FABRICIO Paiva Mota

Universidade Federal de Sergipe / Universidade Federal de Roraima
fabricaos@yahoo.com.br

Contacto lingüístico portugués-español en la frontera Brasil- Venezuela: un estudio sobre las interferencias del tipo contracción

1. CONSIDERACIONES INICIALES

EN ESTE trabajo se entiende el contacto lingüístico como el contacto entre dos o más lenguas de una misma comunidad. Estos idiomas comparten espacios comunes, como áreas de comercio y educación. A lo largo de la historia de Brasil, el portugués ha estado/está en contacto con lenguas indígenas, africanas y de inmigrantes. El foco de esta investigación fue el contacto entre el español venezolano y el portugués brasileño en la región fronteriza entre Brasil y Venezuela.

Brasil comparte fronteras con diez países sudamericanos, ocho de los cuales hablan español, uno inglés y uno francés. En muchas de estas regiones hay presencia de lenguas indígenas y criollas, potenciando el contacto lingüístico en un ambiente multilingüe. El escenario fronterizo es el lugar de contacto más prototípico, donde es posible observar claramente a hablantes de distintas lenguas.

Las fronteras proporcionan esta interacción e integración entre las naciones, como las escuelas y el comercio. En visitas técnicas a la frontera Brasil/Venezuela, se reporta que brasileños estudian por la mañana en Pacaraima/Brasil y por la tarde en Santa Elena de Uairén, del lado venezolano. Poco a poco, con las crisis en el país vecino, esta dirección cambió. Ahora son los venezolanos los que buscan estudiar en Brasil.

Todos los sábados, los informantes de esta investigación salían de Venezuela hacia Brasil para estudiar portugués. Por esta razón, se tiene una situación de enseñanza del portugués como segunda lengua. Según el *Diccionario de términos clave de ELE* del Instituto Cervantes (en línea), aprender una segunda lengua

designa el conjunto de procesos conscientes e inconscientes mediante los cuales el aprendiente alcanza un determinado nivel de competencia en una lengua segunda. Lo consigue ejercitando las distintas destrezas de aprendizaje en la realización de actividades de diverso tipo. En estos

procesos influyen factores de aprendizaje externos e internos. Son factores internos la motivación del aprendiz, sus necesidades y su estilo de aprendizaje. Son factores externos el contexto en el que el aprendizaje se produce, así como la enseñanza que intenta promoverlo.

Fue en este contexto que se seleccionó el curso de portugués para extranjeros de la Universidad Estatal de Roraima (UERR), un espacio de investigación para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua portuguesa para el público de la región. Además de estudiantes de origen venezolano, también participaron del curso estudiantes argentinos y colombianos.

Por interferencia se entiende la influencia de la lengua A sobre la lengua B, dando lugar, a menudo, a estructuras agramaticales, es decir, estructuras que no pertenecen al sistema gramatical de ninguna de las lenguas implicadas. Si bien esta influencia entre lenguas produce estructuras que no encajan en dichos sistemas, no se considera que la interferencia sea el resultado de un conocimiento lingüístico insuficiente.

Así, el objetivo de este trabajo es analizar la interferencia lingüística del tipo contracción presente en producciones textuales de aprendices venezolanos de portugués como lengua extranjera.

Este trabajo se dividió en seis partes. En las «Consideraciones iniciales» se hace un breve resumen del trabajo. En el siguiente apartado, «Contexto fronterizo: las ciudades de Pacaraima y Santa Elena de Uairén», se describe el contexto geográfico en el que se ubican las dos ciudades fronterizas de Brasil y Venezuela. En el tercero, «Estudios sobre interferencia lingüística», se hace una revisión bibliográfica del fenómeno lingüístico elegido. En el cuarto, «Metodología», se describen los pasos de la investigación. En el quinto apartado, «Análisis de los datos», se analizan las producciones escritas de los venezolanos estudiantes de portugués como lengua extranjera. Por último, las «Consideraciones finales» y, en seguida, se presentan las referencias citadas.

2. Contexto fronterizo: las ciudades Pacaraima y Santa Elena de Uairén

De un lado está Pacaraima/Roraima, ciudad del extremo norte de Brasil; y del otro, Santa Elena de Uairén/Gran Sabana, ciudad del extremo sur de Venezuela. A partir de 2015, la frontera entre estos países se convirtió en escenario de numerosos conflictos, incluso armados, debido a la crisis económica y, en consecuencia, migratoria en Venezuela. Sin embargo, los lazos que unen a estos dos municipios van más allá de cuestiones jurídicas, políticas o geográficas, ya que no existe delimitación entre fronteras lingüísticas. Las fronteras geográficas siempre se han considerado territorios en disputa, muchas veces, políticos. Es difícil delimitar dónde empiezan y acaban determinados espacios. En la foto 1, está Brasil a la izquierda y Venezuela a la derecha. En el medio de las banderas, en color blanco, se encuentran los mojones fronterizos, que establecen la división geográfica entre los dos países.

Foto 1. Frontera Brasil-Venezuela



Fuente: Archivo personal (2012).

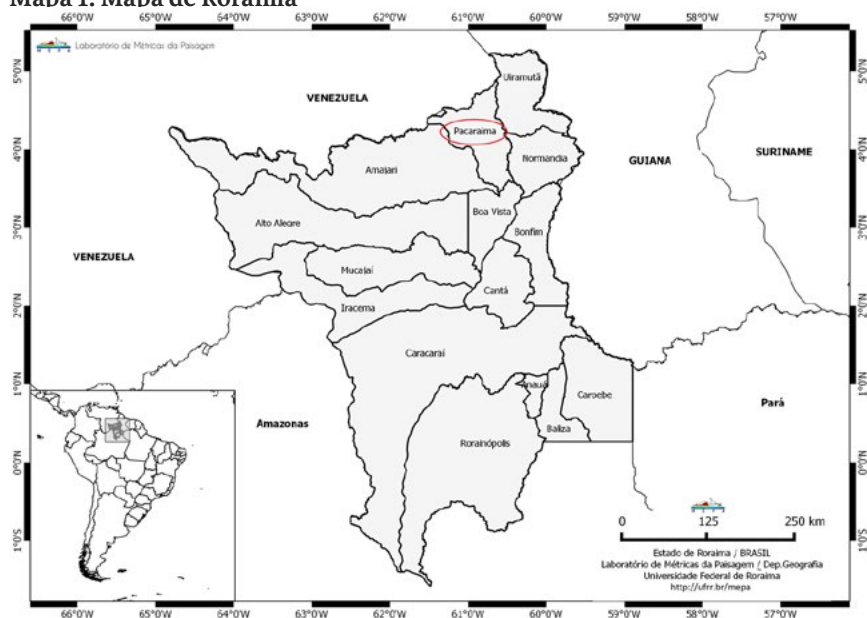
De acuerdo con la Comisión Permanente para el Desarrollo e Integración de la Franja Fronteriza (CDIF), Pacaraima y Santa Elena son consideradas ciudades gemelas, ya que «el territorio del municipio limita con el país vecino y su sede se encuentra en la frontera internacional, que puede o no presentar una conurbación o semi-conurbación con una localidad del país vecino» (traducción propia). La distancia entre las dos ciudades es de aproximadamente 15 km, por eso se considera una frontera seca, ya que no existen accidentes geográficos, como ríos o lagos, que dividan las dos ciudades.

La ocupación del norte del Estado Roraima se dio con la instalación de una unidad militar durante el período de la dictadura militar brasileña, actualmente el 3er Escuadrón Especial de Fronteras, y la construcción de la carretera BR-174, entre las décadas de 1960 y 1980. El interés por la región Norte «se basó en la doctrina de la seguridad nacional y en el proyecto de modernización de Brasil» (Barros Rocha y de Freitas Silva, 2012, p. 45. (traducción propia).

Pacaraima es uno de los quince municipios de Roraima y su creación se dio con el proceso de desmembramiento de tierras de Boa Vista, la capital del estado. En 1995 nació Pacaraima mediante la Ley n.º 096 del 17 de octubre del mismo año. La cabecera municipal se encuentra a 215 km de la capital de Roraima y su acceso terrestre se da única y exclusivamente por la BR-174. Antes de su emancipación, cuando era villa, se conocía como BV-8, en referencia al mojón fronterizo Brasil/Venezuela n.º 8.

El municipio de Pacaraima ocupa un área total de 8 063 km², de los cuales 7 920 km² pertenecen a dos tierras indígenas, a saber: São Marcos y Raposa Serra do Sol. La primera fue creada en 1992 y la segunda en 2005. La cabecera del municipio se encuentra en una zona no indígena. La ciudad limita con la ciudad de Santa Elena de Uairén/Venezuela al norte, Boa Vista y Amajari al sur, Normandía y Uiramutã al este y Amajari al oeste, como se muestra en el mapa 1.

Mapa 1. Mapa de Roraima



Fuente: Adaptado de Curso de Geografía de la Universidad Federal de Roraima

Según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) (2010), la población de Pacaraima era de 10 433 habitantes, de los cuales 5 919 están en el área rural y 4 514 en el área urbana. En 2021 había una proyección estimada de 20 108 personas. El aumento de la población ocurrió debido a la crisis política y económica que comenzó en Venezuela en 2015. Pacaraima se convirtió en la puerta de entrada de muchos venezolanos en Brasil. Sin embargo, la parte brasileña no pudo absorber todo este contingente de migrantes, lo que generó conflictos entre brasileños y venezolanos no solo en la frontera, sino también en otros municipios de Roraima.

El tránsito de personas y vehículos entre Santa Elena y Pacaraima es gratuito y no es necesario presentar documentos para cruzar la frontera. La fiscalización del lado venezolano parece ser mayor que del lado brasileño. Hasta 2015 la balanza económica favorecía a los brasileños, que literalmente llenaban sus autos de víveres y gasolina. Con la crisis y la inflación en el país vecino, ha habido un cambio: ahora son los venezolanos los que

van a comprar alimentos en Brasil. El comercio en Pacaraima se convirtió en depósitos de granos.

La ocupación del sur de Venezuela ocurrió casi en el mismo período que la del norte de Brasil (1960-1980). La creación de la ciudad de Puerto Ordaz, la Central Hidroeléctrica de Guri y el Parque Nacional Canaima, este último ubicado en Santa Elena, contribuyeron a acelerar este proceso. El gran atractivo de este Parque es el Monte Roraima, cuya distribución es la siguiente: el 85 % forma parte de Venezuela, el 10 % de Guayana y el 5 % de Brasil. El mejor punto de ascenso está en Santa Elena, que atrae a una gran cantidad de turistas a la región.

Santa Elena de Uairén es uno de los once municipios del Estado Bolívar (mapa 2), en el extremo sureste de Venezuela, y limita con Sifontes y Piar al norte, Pacaraima al sur, República Cooperativa de Guayana al este y Bolivariano Angostura al oeste. El pueblo surgió de la minería en la región y fue fundado por Lucas Fernández Peña en 1923. Sin embargo, fue en 1990 que la Asamblea Legislativa del Estado Bolívar formalizó este estatuto.

La ciudad de Santa Elena tiene una superficie de 32 990km² y contaba con una población de 39 396 personas, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) (en línea). Sin embargo, en 2015 esta población descendió a 31 734 habitantes, es decir, hubo una disminución de 7 662 habitantes en cuatro años. Tales números podrían ser mucho mayores, dada la grave crisis que vive el país. El Estado Bolívar también cuenta con un 7,54 % de indígenas.

Mapa 2. Mapa Político do Estado Bolívar

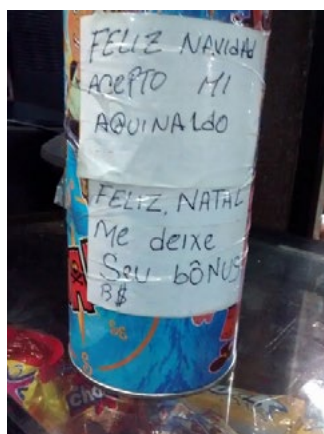


Fuente: Adaptado de <http://www.e-bolivar.gob.ve/geografia>

El acceso a la bibliografía específica sobre Santa Elena ha sido mínimo, pero su perfil es similar al de Pacaraima. Con base en la experiencia investigativa en la región, se observa que la ciudad venezolana cuenta con escuelas primarias y al menos una institución de educación superior, la Universidad Experimental de Guayana (UNEG). Los cursos de educación superior son en el área de administración, contabilidad y turismo.

Antes de la crisis económica, la ciudad de Santa Elena estaba ocupada por turistas brasileños. En la zona central, el idioma predominante es el portugués. Y esta lengua portuguesa, hablada principalmente por comerciantes locales, tiene características del acento de Roraima. En cambio, cuanto más lejos del centro comercial, la presencia de la lengua portuguesa disminuye y se escucha más el español y las lenguas indígenas de la región. En el contexto escrito, en varias tiendas hay carteles bilingües, como se ve en la foto 2.

Foto 2. Cartel bilingüe en una tienda en Santa Elena/Venezuela



Fuente: Archivo personal (2015).

En la foto 2, está en español «FELIZ NAVIDAD ACEPTO MI AGUINALDO» y en portugués «FELIZ NATAL ME DEIXE SEU BÔNUS R\$» (*sic*), refiriéndose a las propinas de fin de año. Es común, por ejemplo, encontrar textos escritos bilingües en fachadas de tiendas o avisos en estanterías o escaparates de establecimientos comerciales venezolanos. Del lado brasileño, la frecuencia es menor.

Los brasileños ya no compran en Santa Elena por los altos precios. Hubo una inversión de fronteras: la ruta giró hacia Lethem, en Guyana. Lo que ha dinamizado la economía del lado venezolano son los viajes turísticos a la región de la Gran Sabana. Los grupos parten desde Boa Vista hacia Pacaraima, donde cambian microbuses o buses por autos de tracción desde Venezuela. Como investigador, seguí observando el contacto entre brasileños y venezolanos. Está bastante claro que ambos grupos no conocen el idioma del otro y los diálogos a menudo se truncan.

Al mismo tiempo, hay presencia indígena de los pueblos Pemón, conformados por varios subgrupos como los Arekuná, Taurepang, Macuxi, Patamona. Todos ellos utilizan el español como lengua de contacto. Del lado brasileño, el portugués ocupa esta posición.

En el siguiente apartado se presentará el marco teórico.

3. Estudios sobre interferencia lingüística

En este apartado se abordan algunas concepciones sobre el proceso de interferencia lingüística (Siguan Soler, 2001; Weinreich, 1974; Silva-Valdivia, 1994; Blas Arroyo, 1991). Para unos significa desviación de la norma estándar, error; para otros una estrategia de comunicación. Así, al final, se define el concepto de interferencia para el contexto de investigación.

Para Silva-Valdivia (1994), el término *interferencia* es polisémico, siendo utilizado en diferentes áreas del conocimiento, por ejemplo, física, psicología, antropología cultural, pedagogía y sociolingüística. Es consenso en prácticamente todos los trabajos académicos en el área del contacto lingüístico, en general, y de las interferencias, en particular, citar la obra de Weinreich, *Lenguas en contacto*. Para el autor, dos idiomas están en contacto cuando dos individuos los usan alternativamente. Este fenómeno se denomina bilingüismo y los hablantes se denominan bilingües.

Weinreich (1974) define la interferencia como una desviación de la norma en una de las lenguas desde el punto de vista del habla bilingüe. Tal desviación puede ocurrir debido a la familiaridad con más de un idioma, es decir, como resultado del contacto lingüístico. Para el autor, el término interferencia

implica el reajuste de patrones que resulta de la introducción de elementos extranjeros en los campos más altamente estructurados de la lengua, como, por ejemplo, la mayor parte del sistema fonológico, una gran parte de la morfología y la sintaxis y ciertas áreas del vocabulario [...]. En los niveles menos estrictamente estructurados de una lengua —partes de la sintaxis o el vocabulario de naturaliza incidental— se podría hablar más correctamente de «préstamos» cuando la transferencia de un elemento de este tipo ha de ser subrayada. Pero aun en esos casos, la posibilidad de reajustes subsecuentes en los patrones, o la interferencia, no puede ser excluida (Weinreich, 1974, pp. 17-18).

Por su parte, Payrató (1985, p. 58. En Silva-Valdivia, 1994, p. 165), define la interferencia no como una desviación de la norma, sino como «un cambio lingüístico [...] que ocurre en una lengua (o registro) A y que está directamente motivado por la influencia de una lengua B (u otro registro de la misma lengua)» (traducción propia).¹

Para Weinreich (1974), cuanto mayor es la diferencia entre los sistemas, mayores son las dificultades para aprender una L2 y mayor la cantidad de interferencia. Por otro lado, en este trabajo se observan las interferencias en los textos escritos entre las lenguas portuguesa y española, lenguas genéticamente cercanas. Esta aproximación puede hacer que el individuo se involucre tanto con (falsas) similitudes, por ejemplo, que él mismo no perciba las estructuras específicas de ambos idiomas.

En su trabajo, Weinreich (1974) cita el criterio común de inteligibilidad empleado por Voegelin y Harris (1951) con el sueco y el danés. Los daneses entienden a los suecos, pero no ocurre al revés. El proceso entre portugués y español es muy similar. En general, un brasileño entiende a un hispanohablante, pero no necesariamente ocurre lo contrario. El hecho de que el portugués tenga más vocales que el español, por ejemplo, facilitaría que un hablante de portugués, al menos, entendiera a un hispanohablante.²

En el contexto de investigación esta información es importante ya que los venezolanos se trasladan de la ciudad de Santa Elena a Pacaraima para estudiar portugués. En varias visitas a Santa Elena, nunca se encontraron cursos de portugués en la ciudad. El portugués que se aprende es a través del contacto con brasileños o a través de un curso de portugués en Pacaraima, por ejemplo. Los 15 km que separan las dos ciudades solo marcan una división geográfica establecida a lo largo de la historia de los dos países.

.....

1 En el original: «Unha interferencia, en sentido amplo, é un cambio lingüístico [...] que tén lugar nunha lingua A (ou rexistro), e que está motivado directamente pola influencia dunha lingua B (ou doutro rexistro dunha mesma lingua, se así se especifica)».

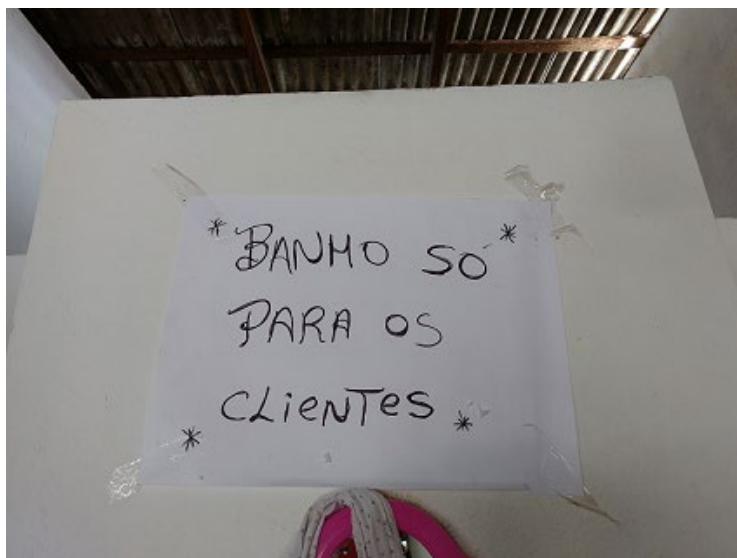
2 Se sugiere la lectura de Pereyron y Alves (2016).

Del lado brasileño, se realizó una encuesta a los residentes sobre cursos de español en el municipio, dada su cercanía con Venezuela. Muchos creen que el español es un idioma fácil o ya hablan español porque viven en la frontera y por las razones explicadas no necesitarían los cursos.

Desde 2015, el flujo migratorio de venezolanos hacia Brasil ha crecido significativamente y la frontera ha intensificado su espacio multi-, plurilingüe. No son solo los hispanos los que cruzan la frontera, sino también los pueblos indígenas, chinos y haitianos, entre otros grupos.

Para contextualizar la realidad, luego de realizar una actividad en el curso Portugués como Lengua Extranjera en 2016, se buscó un restaurante en la ciudad de Pacaraima para comer. Rápidamente, se echó un vistazo en un cartel en portugués BANHO SÓ PARA CLIENTES (énfasis del autor). El número de hispanohablantes aumentó en la región, potenciando el contacto que ya existía. La hipótesis es que los venezolanos llegaron al establecimiento y pidieron para ir al baño, sin consumir ningún producto. El dueño, brasileño, hizo el aviso para controlar el uso del baño en el lugar, como se ve en la foto 3:

Foto 3. Cartel en restaurante en la ciudad de Pacaraima/Brasil



Fuente: Archivo personal (2016).

Al escribir el aviso, el brasileño puso la letra ñ como *nh*, debido a la similitud fonética. Sin embargo, *baño* o *cuarto de baño* significa *banheiro*, en portugués, o sea, mojar el cuerpo. Este ejemplo ilustra una interferencia que clasificamos como léxica del tipo decalque.³ En resumen, tal similitud entre los idiomas portugués y español puede ser un factor positivo ya que muchas palabras y estructuras son idénticas; como también puede ser negativo, considerando los falsos cognados, por ejemplo.

Para Weinreich (1974, pp. 20-23), la interferencia puede ser analizada por la lingüística descriptiva a través de métodos lingüísticos, como la comparación de los sistemas fonético y gramatical de las lenguas involucradas. En este sentido, el objetivo de la investigación del autor fue «mostrar hasta qué punto la interferencia es determinada por la estructura de las dos lenguas en contacto en contraposición a los factores no lingüísticos en el contexto sociocultural del contacto de lenguas». Hay doce factores extralingüísticos enumerados por el autor, a saber:

-
- a) La facilidad de expresión verbal que tiene el hablante en general y su habilidad para mantener separadas las dos lenguas.
 - b) La habilidad relativa en cada lengua.
 - c) La especialización en el uso de cada lengua por temas e interlocutores.
 - d) La manera de aprender cada lengua.
 - e) Las actitudes hacia cada lengua, ya sean estas idiosincrásicas o estereotipadas.
 - f) El tamaño del grupo bilingüe y su homogeneidad o diferenciación sociocultural; la división en subgrupos que usan una u otra lengua materna; los datos demográficos; las relaciones sociales y políticas entre esos subgrupos.
 - g) El predominio de individuos bilingües con ciertas características de comportamiento lingüístico [...] en los diversos subgrupos.
 - h) Las actitudes estereotipadas hacia cada lengua; la condición de indígenas o inmigrantes de las lenguas en cuestión.
 - i) *Las actitudes hacia la cultura de cada comunidad lingüística.*
-

.....
3

De acuerdo con la clasificación de Paiva Mota (2014).

-
- j) Las actitudes hacia el bilingüismo en sí.
 - k) La tolerancia o la intolerancia con respecto a la mezcla y a los usos incorrectos en cada lengua.
 - l) *La relación entre el grupo bilingüe y cada una de las comunidades lingüísticas de las que constituye un segmento marginal.*
-

Algunos de estos factores guiaron a la hora de elaborar los cuestionarios para el curso de Portugués, cuyo objetivo era trazar un perfil de alumnos y profesores. La investigación se llevó a cabo en la frontera Brasil/Venezuela, lugar de encuentro de brasileños, venezolanos e indígenas de ambos países. De la misma forma planteada por Weinreich (1974), es relevante considerar tanto los factores lingüísticos como extralingüísticos.

Como se ha mencionado antes, Weinreich se ocupa del contacto lingüístico y de las interferencias. En el segundo capítulo de su obra, el más importante y extenso, el autor se dedica a los mecanismos y causas estructurales de la interferencia, dividiéndolo en dos partes: marco teórico e interferencia. Estos se clasifican en tres tipos: fonéticos, gramaticales y léxicos. Tales categorías lingüísticas son independientes de la modalidad en que se materializa el texto (oral/escrito). Para este trabajo, se da énfasis en las cuestiones gramaticales.

Weinreich (1974) propone tres tipos de interferencia gramatical de una lengua A en B o al contrario. El primero se refiere al uso de morfemas de la lengua A al hablar o escribir en B; por ejemplo, el contacto entre el romanche y el suizo-alemán hizo que los niños bilingües reemplazaran el artículo indefinido femenino *in* (una), variante de *ina*, usado entre vocales, por *ina-n*, modelo alemán suizo. Es decir, reemplazaron *in'ura* (una hora) con *ina-n-ura*.

El segundo se refiere a la aplicación de la relación gramatical de la lengua A a los morfemas de B en el habla de B o a la omisión de una relación de B que no tiene su origen en A. El autor ejemplifica con *He comes tomorrow home* (Viene mañana a casa). Esta oración se basa en el orden del alemán *Er kommt morgen Hause* (Él vendrá a casa mañana)

aplicado a los morfemas ingleses. En inglés, la posición del adverbio puede ser al principio o al final de la frase:⁴ *He comes home tomorrow* o *Tomorrow he comes home*. Sin embargo, el adverbio está en la posición 3, *He comes tomorrow home*, según el patrón del alemán.⁵ En otras palabras, la oración está escrita en inglés, pero el orden de sus elementos sigue el patrón alemán.

El tercer y último tipo de interferencia gramatical ocurre a través de la identificación de un morfema B específico con un morfema A específico. Un cambio que puede ser una ampliación o reducción de las funciones del morfema B con base en el modelo gramatical de la lengua A. Para el autor, una persona bilingüe percibe el morfema *ver* en yiddish como *who* (quien, que — pronombre relativo) en inglés. El individuo utiliza *der mentš ver iz do* en lugar de *der mentš vos iz do*, tomando como modelo el patrón inglés, *the man who is here* (el hombre que está aquí).

Paiva Mota (2020) obtuvo 36 datos de interferencia gramatical, clasificándola en dos tipos: morfofonológica, que involucra la morfología de la palabra, o sea, el informante usó parte del morfema de la lengua portuguesa y/o parte de la lengua española en sus producciones escritas; y las sintácticas, en las que el informante establece parte de las combinaciones sintácticas en una lengua y parte en la otra. Se presenta solo un ejemplo de cada uno.

Para el primer tipo, puede observarse el ejemplo: [...] *Com referencia ao tema do sexo, é uma questão de aceptação de cada um*. La formación del sustantivo se dio con la raíz española, *aceptación*, y el sufijo portugués, *aceitação*, lo que resultó una palabra que no existe en ninguna de las dos lenguas: *aceptação*. Ya en la interferencia sintáctica, [...] *Quens ao final conseguem esclarecer suas situações sentimentais, ganhando como presente o amor e o início de uma nova felicidade*, el informante realizó el plural del pronombre relativo *quien* (*quienes*), pero no para este pronombre en

.....
4 Sobre la posición de los adverbios en inglés, sugerimos la gramática *Understanding English Grammar* (Payne, 2011).

5 Sobre la posición de los adverbios en alemán, sugerimos la gramática *Duden* (Eisenberg et al., 2009).

portugués. El resultado fue *quens*, que mantiene la concordancia de número entre el pronombre, *quens*, y el verbo, *consequem*.

Altamirano Robles (2016) contabiliza 149 datos de interferencia sintáctica en su corpus. Todos se refieren al orden sintáctico, se ofrecen los ejemplos. *Quando de pronto se lhe acercaram umas senhoras que levavam seus filhos à escola*. De acuerdo con la autora, se utilizó el pronombre *lhe* de forma inadecuada, pues este se emplea únicamente para referirse a personas; *Cuidemos o meio ambiente*. Para la investigadora, la omisión de la preposición *de* ocurrió porque el estudiante hizo una traducción literal de su LM.

La autora concluye que en la interferencia sintáctica los informantes tienden a seguir el orden del español realizando concordancia, añadiendo, cambiando u omitiendo preposiciones y contracciones.

Siguan Soler (2001), a su vez, establece seis tipos, a saber: fonético y prosódico, ortográfico, léxico y semántico, morfosintáctico, gramatical y discursivo. Se enfatiza en las interferencias morfosintácticas y gramaticales. Para el autor, se debe tener en cuenta que la palabra en la lengua extranjera combina características estructurales y morfosintácticas de la lengua materna. Siguiendo con los ejemplos en catalán-castellano: *conill* (conejo) en catalán y *conejo* en castellano. El bilingüe en estas lenguas puede producir *conillo*, aplicando la siguiente regla: las palabras que terminan en consonante en catalán, en español terminan en -o.

Las interferencias gramaticales se refieren a los cambios en los sistemas gramaticales de dos o más idiomas. Cuanto más similares sean los sistemas gramaticales de las lenguas involucradas, más específicas serán las interferencias, por ejemplo, las preposiciones *a* y *en* en el par catalán-español tienen reglas similares pero no coinciden, lo que puede provocar interferencias. En la relación vasco-español, las interferencias son más visibles por tratarse de lenguas lejanas: el orden de las palabras en euskera es diferente al del castellano y el cambio de categorías gramaticales (Siguan Soler, 2001).

A diferencia de los autores citados anteriormente, Silva-Valdivia (1994, p. 165) define la interferencia como «cambios lingüísticos que

ocurren en una lengua condicionada por otra lengua, excluyendo las influencias de registro de la misma lengua» (p. 165). El autor no se ocupa de los cambios diacrónicos entre lenguas ya que el énfasis está en la interacción entre hablantes de lenguas en contacto.

Según Silva-Valdivia (1994), en el fenómeno de la interferencia se deben tener en cuenta tres factores, a saber: psicolingüístico, sociolingüístico y sociocomunicativo. El factor psicolingüístico se refiere a problemas en el aprendizaje de una L2. En el caso del gallego, para el autor, la psicolingüística es importante ya que se tiene en cuenta la similitud entre las lenguas gallega y castellana, la función y el papel de cada una en la interacción y los métodos de enseñanza o circunstancias de adquisición.

En este factor, lo que se denominaría un error de interferencia sería algo cognitivo, es decir, saber cómo percibe el aprendiz la diferencia de estructuras cuando las identifica y analizar cómo las interpreta y trata. En definitiva, se valora más el proceso mental que el puramente lingüístico. Como ejemplo, el investigador cita el caso de un niño de tres años, en un entorno gallegohablante, que produce *quijiera* (*quixese*, en gallego; *quisiera*, en español).

Para Silva-Valdivia (1994), el factor sociolingüístico relaciona la situación social de las lenguas que sufren o producen interferencias en las actitudes de los hablantes hacia ellas. Para el autor, este factor permite observar aspectos como las normas socioculturales que interactúan como estímulo o control de interferencia, el grado de conocimiento de los hablantes sobre la norma y la presión que ejerce sobre el uso lingüístico, entre otros.

Finalmente, con respecto al factor sociocomunicativo, Silva-Valdivia (1994) relaciona la interferencia lingüística y la situación comunicativa con algunos aspectos, como el registro, característica y tipo de relación entre los interlocutores, tema de conversación y grado de formalidad o informalidad. Para el autor, un análisis lingüístico formal muchas veces no tiene en cuenta los aspectos mencionados anteriormente. Tales aspectos se relacionan con factores extralingüísticos, pues «no guardan relación alguna con el nivel de conocimiento que los hablantes tengan

de las lenguas, salvo con la interiorización afectiva de las lenguas en determinadas circunstancias comunicativas» (p. 169. Traducción propia).⁶

El autor concluye que los factores sociolingüísticos y sociocomunicativos resultan esenciales para el análisis y la valoración de las lenguas gallega y castellana, objeto central de su estudio. Esta reflexión se fundamenta, en primer lugar, en el nivel educativo en el que se inscribe su propuesta, caracterizado por la coexistencia de códigos propios de una segunda lengua (L2) y por dinámicas complejas de adquisición; y, en segundo lugar, en las particularidades que presenta el proceso de aprendizaje de ambas lenguas en dicho contexto.

Ante estos diversos escenarios descritos, ¿cuáles serían las causas de la interferencia lingüística? Incluso hoy en día, este tema es ampliamente discutido en los estudios sobre el contacto lingüístico. Existe consenso en que las causas de la interferencia están ligadas a factores estructurales (lingüísticos) y no estructurales (extralingüísticos). En cuanto a los factores estructurales, Blas Arroyo (1991) señala que la economía lingüística de los bilingües puede ser un recurso para la formación y propagación de interferencias; que la frecuencia de un determinado elemento en el habla puede propagar una interferencia; que las características más estables de un idioma, como los fonemas, están menos influenciadas por la interferencia que otras, por ejemplo, los sustantivos y los verbos; finalmente, el autor considera que la interferencia puede reestructurar los sistemas de las lenguas involucradas.

Los factores no estructurales provienen del contacto lingüístico con elementos relacionados con la familiaridad con el mundo exterior. Blas Arroyo (1991) describe que las migraciones que tuvieron lugar tras la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas cambiaron la estructura de varias lenguas de Europa del Este.

Para esta investigación, el fenómeno de la interferencia no es el resultado de un conocimiento lingüístico insuficiente. El contexto de investigación apunta a un intenso contacto entre hispanohablantes,

.....
6

En el original: «non se relacionan en absoluto co nivel de coñecementos que os falantes teñen das linguas, senón coa interiorización das mesmas en certas circunstancias comunicativas».

especialmente venezolanos y brasileños. El contacto entre las lenguas portuguesa y española en la región fronteriza Brasil/Venezuela se manifiesta cotidianamente en contextos formales e informales, principalmente en las escuelas y en el comercio, respectivamente.

Aunque los tipos de interferencia presentados por los autores citados en este trabajo se aplican a los *corpora* orales, se puede adaptarlos o sugerir nuevas categorías a partir de los datos recogidos en un corpus escrito ya que, desde un punto de vista funcional, la oralidad y la escritura se ven como un continuo y no como categorías dicotómicas (Marcuschi, 2010). De esta manera, se analizarán las interferencias en la producción escrita de aprendices de portugués venezolanos que estudiaron en un curso de portugués para extranjeros en la frontera entre Brasil y Venezuela.

En el siguiente apartado se presentan los pasos metodológicos utilizados para este trabajo.

4. Metodología

El proyecto de clases de portugués para extranjeros en la frontera se inició en 2006 y surgió a partir de la demanda de venezolanos que estudiaban en el campus Pacaraima de la UERR. Atentos a las necesidades de este público específico, los profesores del área de lengua portuguesa, junto con la dirección del campus, prepararon la primera versión del curso de portugués para extranjeros. Al principio, solo había estudiantes extranjeros matriculados en la universidad. En 2010, hubo una actualización del curso. Ahora no hay solo estudiantes del grado sino también todos los extranjeros que vivían en la región.

El curso tuvo una duración de seis semestres (tres años) con una carga horaria total de 360h. Había seis niveles distribuidos de la siguiente manera: Principiante 1 y 2; Intermedio 1 y 2 (Int1 e Int2) y Avanzado 1 y 2 (Av1 y Av2). Los sábados por la mañana se impartían clases para jóvenes y adultos en el Colegio Municipal Casimiro de Abreu.

En el segundo semestre de 2016, se aplican cuestionarios a estudiantes del curso de portugués con el objetivo de trazar el perfil

sociodemográfico de estos agentes tomados como informantes. Era de fundamental importancia conocer, por ejemplo, el lugar de nacimiento y el tiempo de residencia en Santa Elena o Pacaraima. Como se mencionó, la región fronteriza recibe migrantes de diferentes partes de Brasil, Venezuela y otros países. Este contacto entre lenguas proporciona fenómenos como la interferencia.

Para esta investigación se amplía la selección de preguntas y mejora el cuestionario elaborado por Paiva Mota (2014) con 29 preguntas para los estudiantes. A continuación, se enumera los 15 criterios definidos por Paiva Mota (2014, pp. 56-57) para elaborar los cuestionarios y establecer el perfil sociodemográfico de sus informantes.

-
1. Género: Masculino o Femenino.
 2. Educación: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior.
 3. Rango de edad: jóvenes, adultos y ancianos.
 4. Ubicación: Venezuela, Brasil y/o ambos.
 - 4.1 Lugar de nacimiento.
 - 4.2 Lugar de residencia.
 - 4.3 Lugar de trabajo.
 - 4.4 Lugar de estudio.
 5. Sector de ocupación: agricultura, industria, servicios u otros.
 6. Motivo de estudio de la lengua portuguesa.
 7. Parentesco con un hablante de portugués: sí o no, y cuáles.
 8. Tiempo aproximado de contacto con la lengua portuguesa en ambiente escolar y no escolar: 0 a 4 años, 5 a 9 años, 10 a 14 años o más de 15 años.
 9. Autoevaluación de su habilidad con portugués.
 10. Actitud positiva o negativa hacia el uso de ese idioma.
 11. Habla/Escribe portugués a diario: sí, no o a veces.
 12. Contextos de uso de la lengua portuguesa: hogar, trabajo, escuela, ‘amigos’ y/u otros.
 13. Hispanohablante materna: sí o no, y cuáles son los contextos de uso.

14. Hablante de lengua extranjera distinta del portugués: cuáles y cuáles son los contextos de uso.

15. Hablante de lenguas indígenas: cuáles y cuáles son los contextos de uso.

Por motivos de organización, se decide enumerar a los informantes en orden numérico. Los nombres, si aparecen, son ficticios, preservando la identidad de los informantes. De esta forma, se utiliza 01, 02, 03... 77, número correspondiente a cada alumno. Como se mencionó anteriormente, el cuestionario se aplicó a los estudiantes en el segundo semestre de 2016, totalizando treinta y seis estudiantes, quince de ellos en el nivel Int1, doce en Av1 y nueve en Av2. La elección de los niveles intermedio y avanzado se debió a dos razones: la primera porque en los niveles mencionados los estudiantes ya tienen un mayor conocimiento formal de la lengua portuguesa; y la segunda, porque no había clases de nivel inicial, dado el cierre progresivo de las actividades del Curso de Letras/UERR en Pacaraima.

Durante 2016 y 2017, los estudiantes desistieron y/o abandonaron el curso, lo cual es una de las razones por las que hay pocos cuestionarios respondidos. Según el informe de la coordinadora del curso, muchos estudiantes se unieron para asistir al curso en Pacaraima, pero la gran mayoría ni siquiera tenía condiciones económicas para cruzar la frontera. Como ya se informó, este período corresponde a la migración de muchos venezolanos a otros países, como Argentina, Brasil, Chile y Colombia.

La comunidad investigada en sí es pequeña y el establecimiento de criterios específicos, como la misma cantidad de hombres/mujeres, nivel educativo y grupo de edad, podría restringir este trabajo. Esto no quiere decir que se dejaran de lado los factores sociodemográficos; en este estudio, complementan los datos lingüísticos y componen un escenario multilingüe en la frontera Brasil/Venezuela.

Como ya se había mencionado, desde el punto de vista sociolingüístico, se seleccionaron quince factores que involucran aspectos tanto sociales como lingüísticos, en un intento de articular el contexto sociocultural con el fenómeno del contacto lingüístico. Además, se entiende que este contexto puede contribuir en la interferencia lingüística, lo que contribuye para una mejor comprensión y explicación del fenómeno.

Con base en lo recopilado y analizado, se puede decir que el estudiante del curso PLE/UERR:

1. Es mayoritariamente femenino.
2. Posee nivel superior.
3. Se encuentra en la franja etaria adultos, con edades comprendidas entre 23 y 58 años.
4. Está en Venezuela, donde nació, vive y trabaja, pero estudia en Brasil.
5. Está en el sector de servicios.
6. Estudia portugués como segunda lengua porque le gusta el idioma.
7. Muestra conexiones familiares con hablantes de portugués.
8. Estudia portugués hace 2 años y habla hace 11 años, en promedio.
9. Afirma tener un buen dominio del portugués.
10. Le gusta estudiar este idioma para comunicarse con los brasileños.
11. Habla y escribe portugués a veces.
12. Habla y escribe en contextos públicos, principalmente entre amigos y en la escuela.
13. Tiene español como LM.
14. Estudia pocos idiomas extranjeros, siendo el inglés el principal.
15. No habla ninguna lengua indígena.

Durante los años 2015 a 2017, realizamos tres visitas técnicas al curso. Las clases se impartían los sábados por la mañana. Durante esos años, los profesores responsables de las clases eran tres estudiantes que realizaban una pasantía curricular obligatoria; dos graduadas, antiguas alumnas colaboradoras; y la coordinadora del curso.

En conversación con la coordinadora, se decidió por no influir en las prácticas pedagógicas de las profesoras sobre el proceso de producción escrita de los alumnos. De esta forma, la coordinación facilitó copias de los textos de los estudiantes, totalizando 139 producciones textuales escritas, de 77⁷ estudiantes de los niveles Int1, Int2, Av1 y Av2 entre los años 2015 a 2017.

.....
7 Seis textos no tenían identificación.

De las 139 producciones de los alumnos del curso, de las cuales no seleccionamos 37, dado que algunas no presentaban el fenómeno investigado; otras eran copias de Internet y algunas eran trabajos mecanografiados, que podrían haber sido modificados por editores de texto. No se persigue el objetivo de transcribir estrictamente los ensayos de los informantes. La digitación de los textos permitió facilitar la identificación de la interferencia, ya sea en el documento en formato Word (.doc, .docx o .txt) o en programas informáticos (AntConc, Wordsmith, Goldvarb o R). En los casos en que alguna palabra no pudo ser identificada o la calidad de la copia impedía su lectura, se utilizó la indicación [ilegible].

Al final, se seleccionaron 102 producciones textuales de los niveles mencionados durante dos años de curso. Con respecto a las producciones realizadas por los estudiantes, se elaboró el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Temas de las producciones de los informantes

Tema	
A	<i>Um acontecimento importante em minha vida</i>
B	<i>Minha Casa</i>
C	<i>Resenhas: A Armadilha e Por Pouco</i>
D	<i>Resumo da aula sobre o gênero crônica; e de filmes: Dois filhos de Francisco, Olga, Central do Brasil, O pagador de promessas, Macunaíma, Tropa de Elite 1, O ano que meus pais saíram de férias, Carandiru, Ônibus 174, Dona Flor e seus dois maridos</i>
E	<i>Corrupção</i>
F	<i>Situação da Venezuela</i>
G	<i>Atividade sobre O Auto da Compadecida e O Auto da Barca do Inferno</i>
H	<i>Confecção de um Cordel</i>
I	<i>Relatos sobre o curso de PLE</i>

Fuente: Elaboración propia.

Según el cuadro 1, cada **producción** recibió una **letra**. Debido a la gran cantidad de actividades con resúmenes, se decide agruparlas en un solo

género⁸/tipo de texto. En resumen, por razones de organización, se convencionó: **03.Int2.15.B**, en la que 03 es el número del informante; Int2 significa el nivel del estudiante, Intermedio 2; 15 años de recolecta; y B el tema de la producción textual.

Se sintetiza en la tabla abajo el periodo, nivel, número de producciones y respectivos temas:

Tabla 1. Cantidad de producciones escritas por periodo, nivel y tema

Periodo	Nivel	Cantidad de producciones	No seleccionadas	Tema
2015.2	Intermediario 1	05	---	A
2016.1	Intermediario 2	09	01	D, E
	Avanzado 1	07	---	E
2016.2	Intermediario 1	03	---	D
	Avanzado 1	20	03	F, G
2017.1	Intermediario 2	04	---	H
	Avanzado 2	06	03	D, I
Total		54	07	

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la tabla 1, hay 54 producciones, pero no incluimos siete de ellas dados los criterios preestablecidos. Al final, el corpus consta de 47 producciones textuales escritas por 23 informantes venezolanos, con un total de 7 957 palabras.

En resumen, conocer la historia del curso de portugués para extranjeros permite afirmar que ciertas acciones tienen un impacto directo en la enseñanza, como la ampliación de vacantes para la comunidad de

⁸ De acuerdo con Marcuschi (2008), tipo textual designa «una especie de construcción {en general una secuencia subyacente a los textos} definida por la naturaleza lingüística de su composición {aspectos léxico, sintáctico, tiempos verbales, relaciones lógicas, estilo}. [...] En general, los tipos textuales abarcan alrededor de media docena de categorías conocidas como: narración, argumentación, exposición, descripción, mandato». Por otro lado, los géneros textuales son «los textos que encontramos en nuestra vida cotidiana y que presentan patrones sociocomunicativos característicos definidos por composiciones funcionales, objetivos enunciativos y estilos concretamente realizados en la integración de fuerzas históricas, sociales, institucionales y técnicas. Algunos ejemplos de géneros textuales serían: carta comercial, novela, conferencia, reseña [...]» (pp. 154-155. Traducción propia).

Pacaraima y Santa Elena. Tener acceso al perfil sociodemográfico de los alumnos del curso permitió tener más detalles de los informantes, por ejemplo, familiares lusohablantes, tiempo viviendo en la frontera y tiempo estudiando portugués. El perfil de los profesores apunta a una cátedra involucrada con el curso, buscando diferentes materiales didácticos para sus clases.

En el siguiente apartado, se discute el análisis de datos.

5. Análisis de los datos

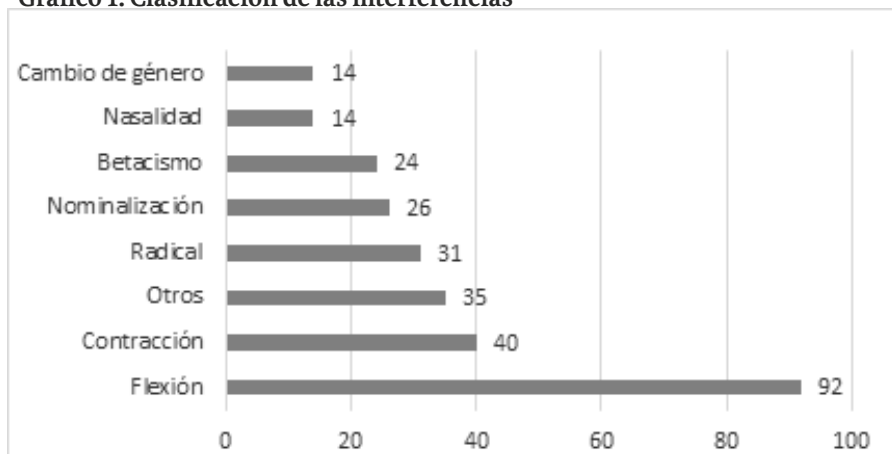
En este apartado, se analiza y se discute la interferencia de tipo contracción. En algunos casos, se recurre a los datos sociodemográficos de los estudiantes para complementar el análisis lingüístico. Como los idiomas portugués y español son tipológicamente cercanos, a veces hubo dificultades para afirmar categóricamente si una determinada palabra pertenecía al portugués o al español. Por motivos de organización, no se incluyeron todos los ejemplos en este apartado, ya que muchos de ellos se repiten.

En las lecturas sobre la interferencia lingüística, los investigadores adoptan la siguiente clasificación: interferencia fonético-fonológica; interferencia morfológica, morfosintáctica o morfofonológica; interferencia sintáctica e interferencia semántica (Weinreich, 1974; Silva-Valdivia, 1994; Siguan Soler, 2001; Gimeno Menéndez y Gimeno Mendéndez, 2003). Para este trabajo, se adoptó una clasificación propia, considerando la composición de los datos y las particularidades de los idiomas portugués y español en el contexto fronterizo, como ya se ha descrito anteriormente. En general, se optó por agrupar las ocurrencias por procesos de interferencia y no por clases de palabras (método recurrente en varios estudios). Este enfoque permitió identificar patrones lingüísticos de cómo funciona la interferencia, lo que permitió otro sesgo de estudio para este fenómeno.

En suma, se definió una propuesta que podría albergar varios fenómenos de interferencia lingüística en una misma categoría. Sin embargo, algunas ocurrencias, en ese momento, no pudieron ser etiquetadas y fueron insertadas en otras interferencias. A continuación,

se muestra un gráfico general de los tipos de interferencia enumerados a partir de los datos:

Gráfico 1. Clasificación de las interferencias



Fuente: Elaboración propia.

Hubo 276 casos de interferencia recopiladas de 102 producciones escritas por estudiantes venezolanos de portugués. Como se puede ver en el gráfico 1, la flexión fue el tipo de interferencia más recurrente en el corpus con 92 ocurrencias (33,3 %) y el cambio de género y nasalidad, las menos frecuentes con 14 ocurrencias (5,1 %) cada una. Sin embargo, para este estudio, se analizaron y discutieron la interferencia del tipo **contracción**.

Las ocurrencias bajo el criterio de contracción tuvieron 40 casos, lo que corresponde al 14,5 % de los datos. Para Câmara Júnior (2000), la contracción es la «aglutinación de dos palabras gramaticales en una nueva partícula que se convierte en un morfema compuesto» (p. 85. Traducción propia). En portugués, según Dubois (1997), la contracción ocurre «con las preposiciones *a, de, em, por* en combinación con el artículo definido, el indefinido, el pronombre personal *ele, ela*, los demostrativos *este, esse, aquele* [...], siendo obligatorio en unos casos y facultativo en otros» (p. 151).

La contracción preposición + artículo corresponde a 25 ocurrencias, 15 con pronombres. En español solo existen dos formas de contracción de preposición con artículo, como se muestra en la cuadro 2:

Cuadro 2. Contracciones en español y su correspondiente en portugués

Lengua española			Forma en portugués
Preposición	Artículo	Contracción	
de	el	del	<i>do</i>
a	el	al	<i>ao</i>

Fuente: Elaboración propia.

Los únicos casos de contracción en español se refieren a *del* (*do*) y *al* (*ao*). Ambos son masculinos y singulares. Según Matte Bon (2009), los demás casos no presentan ningún tipo de alteración o contracción. A continuación, se presentan algunos ejempls.

Cuadro 3. Preposiciones + artículos definidos en español y sus formas en portugués

Lengua española		Forma en portugués
Preposición	Artículo	
de	la(o)(s)	<i>da(o)(s)</i>
a	la(s)	<i>à(s)</i>
a	los	<i>aos</i>
en	el	<i>no</i>
en	la(o)(s)	<i>na(o)(s)</i>
por	el	<i>pelo</i>
por	la(o)(s)	<i>pela(o)(s)</i>

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en el Cuadro 3, las formas portuguesas se contraen de manera diferente a las formas españolas. Esta es la principal distinción entre estos idiomas. Los informantes utilizaron la forma española, es decir, sin contracción en sus textos escritos, como se relaciona a continuación:

(01) Ela tambien nos falo que «cronica» e um ponto de vista **de a** pessoa que faze. (26.Int2.16.D)

(02) Eu gostei de os autores de hoje **de o** gênero crônico tem que sê jornalista para poder ser crônico, ay muitos tipos de crônicas investigativas, pôeticos, são muito interessantes, hay que olhar detalhadamente para poder comprender. (67.Int2.16.D)

(03) Eles acham que vam-se facer poderosos contando com a ignorância do povo; temos muitos políticos caras de pao que não se preocupam **por as** doenças do povo mesmo sendo eles descobertos nas suas malandragens. (67.Int2.16.E)

(04) A corrupção é imoral e criminal porque rouba o futuro **de as** pessoas mais necessidades. (05.Av1.16.E)

(05) Eles foram o número um **em na** rádio da cidade. (11.Int1.16.D)

(06) Zezé di Camargo e Luciano começo a ter sucesso com sua música, **em o** ano 2005, em Olympia, Sao Paulo se vendeu 20 milhões de copias. (11.Int1.16.D)

(07) Depois de longe treinamento **de os** meninos com ovos, chego o dia que Francisco leva a seus filhos Camargo e Camarguinho a cantar música sarteneja, quando cantarão a letra o senhor da radio e todo publico sorria avergonhando a meninos a letra «anti militar». (50.Int1.16.D)

(08) Eles forão apresados **por o** governo, ele foi incomunicado e ela foi deportada ao Alemanha Nazí ainda que se encontrava grávida até que foi levada ao campo concentração nazi onde finalmente morreu ejecutada na câmara de gas. (50.Int1.16.D)

(09) Espero que algum dia Venezuela volte **a o** que foi faze certo tempo. (67.Av1.16.F)

(10) Na barca dos infernos e no auto da Compadecida existe uma grande diferença de epocas: uma foi escrita na epoca da idade media e a outra na época contemporanea; isso marca muita diferença em quanto **a os** personagens que atuam em ambas obras. (69.Av1.16.G)

En todos los casos, los informantes no realizaron la contracción. Las preposiciones de/a/por tienen la misma ortografía tanto en portugués

como en español. Los artículos utilizados en los ejemplos están todos en portugués. En el proceso de escritura, la gramática de la forma producida es del idioma español (preposición + artículo), pero la ortografía está en portugués.

Con respecto al ejemplo (05), el informante registra la preposición dos veces, [...] *um em na radio* [...] (énfasis nuestro), la primera solo la preposición *em* y la segunda, *em* su forma contraída, *na* (*em* + *a*).

Como ya se mostró, solo las formas *del* y *al* se contraen en español. A continuación, enumeramos las formas pronominales en español y sus correspondientes en portugués.

Cuadro 4. Preposiciones + pronombres en español y su equivalente en portugués

Lengua española		Forma en portugués
Preposición	Pronombre	
de	este(a)(os)(as)	<i>deste(a)(es)(as)</i>
de	eso	<i>disso</i>
de	aquel	<i>daquele</i>
de	aquella(s)(os)	<i>daquela(s)(es)</i>
de	ellos	<i>deles</i>
en	ese(a)(os)(as)	<i>nesse(a)(es)(as)</i>
en	eso	<i>nisso</i>
en	aquel	<i>naquele</i>
en	aquella(s)(os)	<i>naquela(s)(es)</i>
en	ella	<i>nela</i>

Fuente: Elaboración propia.

Una de las dificultades que enfrentan los brasileños para aprender español es la pluralidad de pronombres. En español tenemos *este/estos*; en portugués, *este/estes*. En el caso de los aprendices venezolanos de portugués, la dificultad radica en la contracción de los pronombres, como se muestra en el Cuadro 4 y lo revelan los datos (11-22). A continuación, enumeramos las ocurrencias de preposiciones seguidas de pronombres:

-
- (11) Cuando ela nacio, la primeira coisa diferente que eu vi **en ela** foi uns par de olhos muito interesados em me procurar. (06.Int1.15.A).
- (12) E a nossa responsabilidade ter uma idéia sobre el tema que a gente fala **em essa** cronica. (26.Int2.16.D).
- (13) Assim foram nascendo muitos filhos **em nesse** ambemte tão pobre e ele sempre apegado a sua radio. (50.Int1.16.D).
- (14) Contuúdos ainda não tem dineiro para comprar comida, por isso os meninos se foram na rua a cantar e receber dineiro de a gente que os sentan logo «um empresario» se os chevar em um carro para ajudarlos a que o public os conheçam e pegar éxito como cantantes, pero ele se aproveita **de eles**, não paga dineiro a eles de maneira equitativa. (50.Int1.16.D).
- (15) ela foi mandato de superioridade militar pego segurança dele, porque ela foi una mulher muito comprometida con a luta revolutionaria, a causa **de isso** ela se foi de sua casa, fico no movimento militar revolution recibiendo entrenamiento militar. (50.Int1.16.D).
- (16) O racismo dentro da religião e por esso que Deús e nesto mais a influencia das perssoas ricas no sistema da igrecia **em aquela** epoca os funcionarios da igrecia foran provenientes de familias ricas e branca em outras criticas a cantiflas um personagem mexicano muito comun em aquela epoca domde a gente tiha que fazer qualche coisa para sobrevivir não inporta si e malo o boom que a hora da morte consigue compaçon porque a justicia não funciona então tem que procura misericórdia (03.Av1.16.G).
- (17) O autor trata de mostrar que aquele que faz o malo va pra inferno y que faz o a coisa bon va pra o seus mais pode concegui uma oportunidade e esso o que agente **de aquela** e poca pensava como esperança para sai para frente no tinha outra opção. (03.Av1.16.G).
- (18) **Em essa** poblacao predomina muito a religiao, e do poder adquisitivo o dinehiro. (26.Av1.16.G).
- (19) Acho que o autor compõe os personagens acorde ao diviçãõ da sociedade **na aqueles** tempos, em burgueses (alta sociedade) latifundiarios (o pae da noiva), padeiros (os espoços) sogueiros (um pretendente da noiva) exercito (outro pretendente), os sacerdotes da igreja católica, e a classe

excluida (os pobres Chicó e João), e os personagens imaginarios religiosos (Jesús, o diabo e a mae comparecida). (46.Av1.16.G).

(20) **da** **aquela** harmonia (20.Int2.17.H).

(21) Foi a massacre mais grande **de dessa** epoca esso aconteceu em pavilhão 9. (24.Av2.17.D).

(22) A criança fica na familia pelo seu nudo, drama do filme sitoação social **de esse** tempo com muito preconceito. (64.Av2.17.D).

La preposición *de* tiene la misma grafía en portugués y en español. En el proceso de escritura, la gramática de la forma producida es del español (preposición + pronombre), pero la grafía es de la lengua portuguesa, excepto en el ejemplo (11). En otras palabras, los informantes mantuvieron la grafía del portugués y no realizaron la contracción.

En el ejemplo (11), el informante usa la preposición *en* (español), pero el pronombre está en portugués. Ese es el único dato en que se tiene la secuencia preposición español + pronombre portugués.

Con relación a los ejemplos (13) y (21), los informantes marcaron la preposición dos veces [...] *muitos filhos em nesse ambemte* [...] y [...] *grande de dessa epoca* [...], respectivamente, lo que se clasifica como interferencia.

Elizaincín (1992) señala que las contracciones más frecuentes en el corpus oral de los DPU fueron *en/em* y *de* aglutinadas al artículo masculino singular determinado *el/o*. Las formas predominantes en el corpus fueron *nu/no* (97 %) y *nel* (3 %); *du/do* (91 %) y *de/del* (9 %). Además de los casos de contracción, el autor también cita los de no contracción: *en el, en u, en e, em la, en la, en a, en las, en as, de a, da la, de la, e las y de los*. Esos datos son orales, pero podrían orientar los análisis de un corpus escrito.

A continuación, se presentan las conclusiones de este trabajo.

6. Consideraciones finales

Este trabajo es parte de un trabajo mayor y se dedicó a la descripción y análisis del contacto lingüístico entre el portugués de Brasil y el español de Venezuela. El corpus fue compuesto por 47 composiciones, con un

contenido de 7 957 palabras, escritas por 23 informantes, todos venezolanos. La recolección de datos ocurrió entre 2015 y 2017 en un curso de portugués para extranjeros en la frontera de Brasil y Venezuela en la ciudad de Pacaraima, Roraima.

Debido a que es un recorte, se optó por elegir un tipo de interferencia, a saber, la **contracción**. En lo que se refiere a este tipo de interferencia, se puede concluir que los informantes no realizan la contracción en lengua portuguesa y mantienen la gramática de la lengua española.

El número de informantes no permite llegar a afirmaciones definitivas sobre la relación entre las interferencias y las características socio-demográficas de los hablantes. Sin embargo, fue posible verificar que el número de datos obtenidos fueron mayores en el grupo que tenía parientes brasileños. El hecho de tener parientes brasileños podría aumentar la seguridad en el aprendizaje del portugués, ya que este tipo de estudiantes mantuvo contacto con hablantes de portugués fuera del ambiente formal de aprendizaje. Sin mencionar que la frontera geográfica entre países es solo una abstracción, llevando en cuenta que sus habitantes están en intenso contacto, incluso en las relaciones familiares.

Con la crisis migratoria en Venezuela, la demanda de enseñanza del portugués se ha incrementado no solo en Boa Vista, donde hay mayor concentración de venezolanos, sino también en otros municipios que acogen a estos refugiados. Sin embargo, en Roraima faltan políticas lingüísticas en los niveles académico (en las universidades locales) y gubernamental (en las tres esferas del poder brasileño: ayuntamientos, estado y república).

A partir de esta información, se puede considerar, en el ámbito de la enseñanza del portugués como lengua extranjera, cuestiones inherentes a la formación y actuación de los docentes, tales como: la concepción y percepción del lenguaje; enfoque de enseñanza y variedad de portugués para ser enseñado, particularmente en las regiones fronterizas. Enseñar y aprender otro idioma en estas regiones requiere una mayor atención por parte de los docentes.



REFERENCIAS CITADAS

- Altamirano Robles, A. M. del P. (2016). *Interferências linguísticas e interlíngua: a aprendizagem de Português Língua Estrangeira por peruanos hispanofalantes* [Tesis de maestría]. Universidade Estadual Paulista «Júlio de Mesquita Filho».
- Barros Rocha, V. & de Freitas Silva, P. R. (2012). Pacaraima no contexto regional fronteiriço – Brasil/Venezuela. En A. Tolrino de Rezende Veras & E. Martins Senhoras (eds.), *Paracaima: um olhar geográfico* (pp. 43-63). EdUFRR.
- Blas Arroyo, J. L. (1991). Problemas teóricos en el estudio de la interferencia lingüística. *Revista española de lingüística*, 21(2), 265-289.
- Câmara Junior, J. M. (2000). *Dicionário de lingüística*. Vozes.
- Ministério da Integração e do Desenvolvimento Regional. (En línea). Comissão Permanente para o Desenvolvimento e a Integração da Faixa de Fronteira (CDIF). <https://www.gov.br/mdr/pt-br/assuntos/desenvolvimento-regional/comissao-permanente-para-o-desenvolvimento-e-a-integracao-da-faixa-de-fronteira>
- Dubois, J. et al. (1997). *Dicionário de lingüística*. Cultrix.
- Eisenberg, P. et al. (2009). *Duden: Die Grammatik*. Vol. 4. Dudenverlag.
- Elizaincín, A. (1992). *Dialectos en contacto: español y portugués en España y América*. Arca.
- Gimeno Menéndez, F. y Gimeno Menéndez, M. V. (2003). *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*. Cátedra.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (En línea). *Cidades e Estados*. <https://www.ibge.gov.br/cidades-e-estados.html>
- Instituto Cervantes. (En línea). *Diccionario de términos clave de ELE*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm
- Instituto Nacional de Estadísticas. (En línea). <http://www.ine.gov.ve/>
- Marcuschi, L. A. (2008). *Produção textual: análise de gêneros e compreensão*. Parábola.
- Marcuschi, L. A. (2010). *Da fala para a escrita: atividades de retextualização*. Cortez.
- Matte Bon, F. (2009). *Gramática comunicativa del español*. Tomo I. Edelsa.
- Paiva Mota, F. (2014). *Contato lingüístico na fronteira Brasil/Venezuela: produções textuais de hispanos aprendizes de PLE* [Tesis de maestría]. Universidade Federal de Roraima.
- Paiva Mota, F. (2020). Interferências linguísticas em produções textuais de venezuelanos aprendizes de português como língua estrangeira. *Domínios de Linguagem*, 14(2), 675-701. <https://seer.ufu.br/index.php/dominiosdelinguagem/article/view/49180>
- Payne, T. E. (2011). *Understanding English grammar: a linguistic introduction*. Cambridge University Press.
- Payrató, L. (1985). *La interferencia lingüística*. Curial Edicions Catalanes.
- Pereyron, L.; Alves, U. K. (2016). A aquisição do sistema vocálico do português por falantes nativos da variedade rio-platense de espanhol: uma discussão sobre a bidirecionalidade da transferência vocálica. *Domínios de Linguagem*, 10(2), 616-645.
- Siguan Soler, Miquel. (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Alianza Editorial.

- Silva-Valdivia, B. (1994). Cambios de código, alternancias e interferencias lingüísticas: unha perspectiva didáctica sociocomunicativa. En B. Silva-Valdivia (coord.), *Didáctica da lingua en situacións de contacto lingüístico* (pp. 151-176). Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones = Servizo de Publicacións.
- Voegelin, C. F. & Harris, Z. S. (1951). Methods for determining intelligibility among dialects of natural languages. *Proceedings of the American Philosophical Society*, 95(3), 322-329.
- Weinreich, U. (1974). *Lenguas en contacto: descubrimientos y problemas*. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.



CAPÍTULO

ROXANA Risco
Universidad de Buenos Aires
roxana.risco@yahoo.com.ar

El español andino en la
diáspora: los peruanos
en Buenos Aires

1. INTRODUCCIÓN

UN PANORAMA lingüístico del español hablado en América no puede dejar de lado un fenómeno tan actual como el de la migración hispanoparlante entre países sudamericanos. En efecto, desde hace más de una década, se observan movimientos poblacionales de venezolanos hacia Colombia, Perú, Chile y Argentina, así como de peruanos, bolivianos y paraguayos hacia el territorio rioplatense desde el siglo pasado. Esta situación implica no solo la coexistencia de distintas variedades del español en un mismo país de recepción, sino también el encuentro entre algunas variedades consolidadas, sustráticamente, por su contacto con lenguas indígenas como el quechua (Perú, Bolivia) o el guaraní (Paraguay), por nombrar las más extendidas en Sudamérica.

En este sentido, el presente trabajo se centra en la observación del español andino en la diáspora, específicamente, en el caso de los peruanos que residen en Buenos Aires, Argentina, por migración.¹

El estudio incluye a peruanos de las zonas costeñas y andinas. Al respecto, es importante anotar que, en la muestra, se observa que el llamado *español andino* ha dejado de ser una variedad circunscrita a un ámbito regional único,² dado que algunas características tradicionalmente asignadas a los hablantes de las zonas altiplánicas peruanas (cf. Benvenuto Murrieta, 1936) ya se encuentran ampliamente extendidas en el español costeno sin que sus hablantes hayan tomado conciencia de su origen. Con todo, esta observación no es novedosa. Algo similar fue anotado desde hace varias décadas por Zavala (1999) y Cerrón-Palomino (1990) en cuanto a los cambios lingüísticos producidos en el Perú como consecuencia de la migración interna, desde las zonas andinas a las zonas urbanas de la

.....
¹ Se trata de la principal población extranjera no limítrofe en Argentina. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), radica más del 40 % de los peruanos que habitan en dicho país (Herrera Jurado, 2022)

² Lamentablemente, por cuestiones metodológicas y por su baja representación poblacional en la muestra (solamente dos personas), no se han incluido a los hablantes de la zona selvática del Perú en este estudio.

costa. Encontramos un ejemplo de este fenómeno en el extendido empleo del doble posesivo de 3ra. persona (p. ej. *Su amigo de Carlos*; *su cotización del dólar*) a lo largo de la muestra (cf. Risco, 2015). De hecho, y como muestra de la extensión del fenómeno, los peruanos costeños en Buenos Aires manifestaron que estuvieron en contacto con el español andino (y con el quechua) en sus escuelas, y que sus familiares hablaban esa lengua entre sí, o con amigos, pero dialogaban con ellos solamente en español. Lamentablemente, aún hoy, en el imaginario social peruano, el vínculo lingüístico con una lengua indígena se asocia a zonas empobrecidas y a estratos poco escolarizados. Una situación que dificulta su revalorización en los niveles habituales de empleo de una lengua. Si como afirman algunos investigadores (cf. Altamirano Rua, 2003; Iguíñez Echeverría, 2007) migrarán preferentemente los peruanos con más oportunidades de integración laboral en el país de destino, en este estudio se estaría dando cuenta de una muestra que señalaría una segmentación lingüística y social en la población peruana que reside en Buenos Aires.

En cuanto a la estructura del capítulo, además de la Introducción, en el apartado 2 se presenta, brevemente, una postulación de las fases migratorias de los peruanos en Buenos Aires a partir del año 1952, para proporcionar un marco histórico a los testimonios recolectados (entrevistas semidirigidas). También se anotan las características del corpus de habla analizado. En el apartado 3 se ilustran algunos procesos de adaptación comunicativa y de lealtad lingüística de los hablantes peruanos frente al español rioplatense. Específicamente, a partir de un análisis acústico-perceptivo, nos ocuparemos del fenómeno de aparición de sonidos rehilantes y sordos en consonantes palatales (cf. García Jurado y Risco, 2018) y analizaremos algunas actitudes lingüísticas del grupo, en línea con la metodología de Blanco de Margo (1996). Para concluir, en el apartado 4, presentaremos algunas reflexiones finales.

2. Un poco de historia

Con el propósito de contextualizar, brevemente, las situaciones extralingüísticas de los consultados (entendidos como agentes sociales), se presenta una propuesta de periodización de la migración peruana desde el año 1952³ hasta el 2012. Nos basamos en una división cronológica por *fases migratorias*. A la luz del enfoque etnográfico (Guber, 2001), se recolectaron entrevistas semidirigidas, enmarcadas en la metodología biográfica de los «Relatos» o «Historias de vida» (Bertaux, 1997). Para esta cronología se consideraron dos factores: a) el momento de llegada a la Argentina y b) el análisis cualitativo de las respuestas de 130 entrevistados⁴ frente la pregunta ¿qué lo motivó a venir a la Argentina?, es decir, la verbalización del proyecto migratorio que impulsó al migrante a salir de su país.

La periodización por fases se observa en la tabla 1. Nótese cómo, a medida que los años avanzan y la comunidad afianza vínculos con el país de recepción, el número de proyectos migratorios incrementa. Y esto no es un dato menor, porque muestra que el colectivo proyecta nuevas metas y se inserta en la sociedad argentina paulatinamente. Esto se refleja en las expectativas de progreso económico, social y educativo de las generaciones de migración más reciente, que aspiran a los mismos beneficios que conseguiría un nativo (cf. Risco, 2011 y 2015).

.....
3 Tomamos como punto de partida el año 1952, en vista de que no encontramos hablantes vivos que hubiesen migrado antes de esa fecha.

4 Para la postulación de esta cronología se analizó una muestra amplia. La conformación de esa fuente oral y las características de cada fase se detallan, paso a paso, en el capítulo 4 de mi tesis doctoral (cf. Risco, 2015).

Tabla 1. Fases migratorias. Respuestas a la pregunta: ¿por qué decidió venir a la Argentina?

	Fase estudiantil (1952-1990)	Fase pionera (1990 -1997)	Fase de consoli- dación I (1997-2001)	Fase consolidación II (2001-2012)	Fase instalación y redesplazamientos (2012-2019)
Proyecto Migratorio (enunciado por los entrevistados)	Obtener un título universitario.	Progreso económico a través del trabajo.	Progreso econó- mico a través del trabajo.	Progreso econó- mico a través del trabajo.	(*Fase aún bajo estudio) Consolidar un negocio familiar.
	Regresar al Perú para ejercer la profesión universitaria.	Envío de remesas a familiares.	Atravesar la crisis económica argentina (la Convertibilidad)	Inclusión econó- mica y social de los más jóvenes del grupo.	Financiar carreras universitarias a hijos (fases pionera y consolidación).
			Sostener la red migratoria familiar.	Alcanzar esco- laridad más alta para los hijos.	Redesplazamiento, retorno temporario de los mayores del grupo.

Fuente: Elaboración propia.

A partir del año 1952, la migración de peruanos hacia la Argentina era mayoritariamente masculina y estudiantil (*fase de presencia estudiantil*), según confirman los testimonios de los consultados. Por un lado, el grupo se componía de jóvenes militantes universitarios que habían huido de la persecución a sus partidos políticos durante la dictadura de Manuel Odría, y el cierre de las universidades públicas peruanas. Por el otro, también se componía de estudiantes de la clase media que veían su inserción en el ámbito académico argentino como una estrategia de movilidad social o un modo de conservación para la clase media-alta. De esa etapa datan los primeros intentos por establecer un centro de estudiantes de origen peruano. De las más exitosas asociaciones, se conservan, hasta hoy, los nombres que las señalaban en el imaginario identitario del grupo (de fuerte filiación a la esfera universitaria y profesional): la Asociación de Médicos Peruanos, la Asociación de Profesionales Peruanos en Argentina o la Asociación de Abogados Peruanos, por nombrar algunas.

El golpe militar de Velasco Alvarado (en 1968), prolongó esta fase que, con el curso de los años y la sucesión de las crisis económicas peruanas, fue consolidando una etapa estudiantil que finalizará en la década de los ochenta, con jóvenes que trabajaban ilegalmente para aligerar el peso de las remesas familiares (el visado estudiantil y su pertenencia al sistema de cupos universitarios impedían el acceso a trabajos remunerados). Más adelante, a partir de la década de los noventa, se sumó otro tipo de migración (importante por su impacto en la comunidad peruana) con características muy distintas a la anterior y que construirá los cimientos de las redes migratorias del grupo. Llamaremos a este período la *fase pionera*. Se trató de un movimiento poblacional, proveniente de las zonas urbanas periféricas del Perú, que buscaba una inserción laboral. En contraste con la habitual migración boliviana o paraguaya, en esta etapa predominaban las mujeres con un mayor grado de escolaridad⁵ y distintas modalidades de inserción comunitaria.

La siguiente etapa es la *fase de consolidación*, periodo que inicia en 1997, caracterizado por la consolidación de las redes migratorias de la comunidad a partir de la llegada de los familiares de los pioneros, la incipiente creación de pequeños negocios (locutorios, talleres de confección, restaurantes, verdulerías, florerías y remiserías) y el establecimiento de asociaciones culturales, religiosas y políticas (muchas de ellas aún en vigencia). Esta fase podría dividirse en dos: la primera, comprendida entre 1997 y 2001; la segunda, de 2001 a 2012, con migrantes que decidieron quedarse en la Argentina aun después de la crisis económica de la «Convertibilidad». En el año 2006 entró en vigor el «Plan Patria Grande» de regularización migratoria y favoreció el crecimiento económico del grupo durante esta fase (Risco, 2015).

.....
5

Según un estudio Cortés y Groisman del año 2004, el 78,9 % de los peruanos que residía en la Argentina había completado estudios secundarios o tenía estudios terciarios incompletos en el país de origen.

2.1. El corpus de habla

La fuente de indagación lingüística parte de un corpus de 50 entrevistas semidirigidas⁶ a 25 hombres y 25 mujeres de la costa y sierra peruanas, entre las edades de 21 a 78 años, con más de cinco años de residencia en Buenos Aires y ocupaciones diversas en el área de servicios, trabajo obrero calificado y el ejercicio de profesiones universitarias. Se trata de consultados que pertenecen a las *fases estudiantil, pionera y de consolidación*. En su mayoría (salvo tres personas) cuentan con estudios secundarios completos. En cuanto a su exposición al quechua, el 60 % manifestó diversos grados de conocimiento o contacto lingüístico a edad temprana. Asimismo, el 20 % se considera bilingüe y emplea la lengua en situaciones cotidianas en el ámbito familiar. El 10 % restante se declaró monolingüe en español y una cifra similar no respondió al respecto.

Cada entrevista promedia 15 minutos de duración, por lo que se trata de un corpus que abarca aproximadamente 8 y 1/2 horas. El material fue recolectado entre los años 2008 y 2012⁷ en centros de agrupación de la comunidad en la capital argentina, es decir, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en los barrios de Abasto, Almagro, Congreso, San Telmo, La Boca y el Consulado Peruano), así como en dos ciudades (Lanús y Avellaneda) del llamado Gran Buenos Aires, una conurbación integrada por varias ciudades ubicadas en la Provincia de Buenos Aires (*cf.* mapa 1).

.....

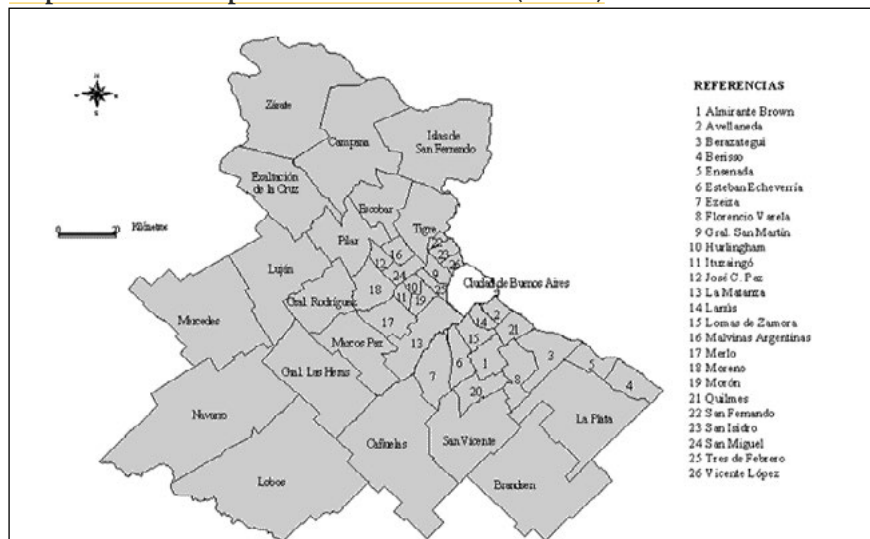
6

Es decir, de preguntas estructuradas y preguntas abiertas, orientadas a conocer experiencias y opiniones.

7

Son parte de una fuente de indagación propia de 132 entrevistas recolectadas como insumo de mi tesis doctoral.

Mapa 1. Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)



Fuente: Kralich (1995).

En vista de que nos interesa indagar acerca de los usos lingüísticos de los consultados, en el siguiente apartado analizaremos, en primer lugar, el mundo fonético del discurso espontáneo.

3. La variación fonética como indicio de adaptación lingüística del grupo

En el nivel fonético, el análisis acústico del corpus de entrevistas descrito en el apartado 2.1. reveló algunos niveles de adaptación al habla de Buenos Aires. Nos referimos al fenómeno de variación entre la producción de los sonidos de origen de los consultados peruanos con los sonidos rioplatenses *rehilantes*⁸ en consonantes fricativas, así como la inclusión de la realización sorda de la fricativa palatal anterior.

⁸ En García Jurado y Risco (2018) se anota que un sonido es *rehilado* cuando acústicamente se compone de un sonido estocástico y una periodicidad. Es decir, cuando los articuladores se ubican de tal manera que producen, en el tracto vocal, una constricción o estrechamiento fijo que es constante a lo largo del tubo y suficiente como para producir turbulencias en la corriente de aire. El oído, entonces, «levanta»

A propósito del tema, en esta indagación, así como en trabajos anteriores sobre el rehilamiento en Buenos Aires (cf. Risco y García Jurado, 2016 y García Jurado y Risco, 2018), se halló que, a pesar de los años de residencia en el país de recepción, los migrantes peruanos no se identificaron con el uso, en variación, de alófonos rioplatenses (rehilamiento de fricativa palatal y la realización sorda) en sus discursos y tampoco consideraron esa alternancia como una característica lingüística propia o del grupo. Con todo, y si como afirman Chambers y Trudgill (1994), el grado de adhesión se refleja realmente en el comportamiento lingüístico y *«la gente está mucho más influida, lingüísticamente hablando, por los miembros de la red social a la que pertenece»* (p. 107), entonces es posible pensar que la variación en cuestión podría proporcionar indicios importantes acerca de los grados de inclusión del grupo en la sociedad receptora.

Después de someter todas las producciones de fricativas palatales a juicio perceptivo, se puede señalar que, en cuanto a la distribución alofónica, se distinguen cuatro producciones de sonidos palatales, identificados con los siguientes símbolos fonéticos:

[j] Tanto para la semivocal (posición inicial) [jo] (yo) como para la semiconsonante (posición interior de palabra), [a'pojo] (apoyo). Ambas variantes equivalen a /y/ en la transcripción tradicional.

[λ] Para /l/ ['poλo] (pollo), realización lateral palatal

[ʃ̺] Para ['kaʃ̺e] (calle), realización rehilada.

[f] Para ['jema] (yema), realización sorda de la fricativa palatal anterior.

La primera observación es que el 70 % del total de los consultados adoptó el característico sonido fricativo palatal sonoro rehilado /ʃ̺/ de Buenos Aires, pero en alternancia con los sonidos palatales de su región de origen. De hecho, el 92 % de la muestra conservaba la realización de las palatales del español peruano y no las perdía, a pesar de superar los cinco años de residencia en el país. Un porcentaje mucho menor (25 % del total de la muestra) produjo la fricativa palatal sorda /f/, con una evidente

.....
el sonido que resulta de la combinación de las dos fuentes intervinientes: la que produce la fricción y la propia de las cuerdas vocales.

tendencia a incorporarla al sistema fonológico a temprana edad ya que, en todos estos casos, se trataba de jóvenes que tenían entre 16 y 21 años al llegar a la Argentina. Solamente un consultado (que vivía en el Gran Buenos Aires desde los 15 años), adoptó la realización sorda como única variante alofónica.

Se intentó establecer una interpretación del proceso con base en la región de procedencia y la exposición temprana a la lengua quechua, pero encontramos comportamientos similares en las variedades peruanas tomadas como base en este trabajo: 76 % de los 25 costeños, así como el 64 % de los 25 serranos entrevistados rehílan. En cuanto a la realización sorda de la palatal /ʃ/, tanto costeños como serranos la producen en igual proporción.

La variable sexo de los entrevistados ofrece pistas muy interesantes para la configuración del fenómeno. En los dos grupos comparados, las mujeres no solo manifiestan una alta preferencia por el rehilamiento (72 %), sino que también se verifica que se trata de un grupo joven: el 66 % de ellas tiene edades que oscilan entre 21 y 39 años.

El tipo de trabajo realizado por el migrante también constituye una importante variable independiente para comprender el grado de adopción de las variantes alofónicas en cuestión. Los vendedores ambulantes, comerciantes, empleadas domésticas, taxistas, cajeras de supermercados, técnicos y una abogada conformaron el grupo que más rehilamiento presentó (74 %) en la muestra. Se trata del grupo que, debido a la actividad laboral que realiza, debe mantener contacto verbal constante con hablantes nativos. Esto podría explicar la diferencia porcentual de aceptación (apenas un 26 %) en el grupo de operarios, obreros, costureras, albañiles, cocineras, amas de casa, desempleados, encargado de edificio, es decir, actividades que requieren un contacto reducido con hablantes rioplatenses.

En cuanto al nivel de escolaridad, apreciamos que el 100 % de los consultados puede leer y escribir. Dentro de este grupo, los que tienen secundario completo o tecnicatura incompleta concentran el porcentaje más alto de rehilamiento de la muestra. Finalmente, al dividir el grupo de acuerdo con las edades que tenían al momento de migrar, encontramos

otra variable relevante: los que migraron a edades tempranas (antes de los 14 años) son los que presentaron más realizaciones de la fricativa palatal sorda /ʃ/ en contraste con otros consultados.

La muestra, considerada en su totalidad, indica que son las mujeres jóvenes, con estudios secundarios completos y contacto frecuente con la variedad rioplatense debido a sus actividades laborales, las que juegan un papel importante en la difusión del rehilamiento en la comunidad peruana y demuestran ser más innovadoras que los hombres en el nivel sonoro de la lengua. Como ya ha sido observado en otros estudios (Risco, 2015; García Jurado y Risco, 2016), las mujeres migrantes de la comunidad juegan un rol importante en la socialización lingüística de los niños y son más sensibles a la pronunciación considerada prestigiosa por otros grupos, un hecho que las llevaría a introducir formas lingüísticas valoradas en el habla cotidiana. Tal vez, el establecimiento de vínculos sociales y laborales frecuentes con el grupo receptor implica en ellas un alto grado de contacto lingüístico y esa sería la razón del desarrollo de nuevas habilidades fonéticas en el proceso migratorio.

Como en otras situaciones de habla en las que existe el propósito de destacar alguna parte de la cadena, observamos que la producción de la fricativa sonora palatal rehilada en este grupo parece responder a la necesidad de compartir el mismo sistema de sonidos para garantizar la eficacia de sus objetivos comunicativos. Destacamos que no interpretamos la adopción de sonidos rehilados como un proceso de asimilación sino de comunicación. Es decir, un matiz fuertemente interactivo entre los entrevistados y los hablantes de la variedad rioplatense.

3.1. Las identificaciones y actitudes lingüísticas

Empezaremos por definir qué consideramos *actitudes lingüísticas*. Definimos las actitudes lingüísticas, en línea con Blanco de Margo (1996), como aquellos comportamientos subjetivos que el hablante tiene para con su lengua, que se manifiestan, generalmente, a través de las creencias, prejuicios y valoraciones sobre su variedad lingüística, sobre otras lenguas o sobre determinados hechos del lenguaje.



Para el caso que analizamos, el mantenimiento de ciertas características consideradas propias de la variedad de origen bien podría interpretarse como un símbolo de la identidad nacional. Se trataría de una *actitud de lealtad* lingüística, definida por Weinreich (1964) de la siguiente manera: «La lealtad lingüística, como sucede con el nacionalismo, designaría el estado mental en el que la lengua (como entidad intacta), asume una posición muy importante que necesita ser defendida» (p. 99).

En efecto, la construcción de una fuente oral de entrevistas semidirigidas permitió observar una marcada preocupación (especialmente dentro del grupo de la *fase pionera*) por la lealtad en la transmisión de características lingüísticas consideradas propias (y en algunos casos, percibidas como «únicas») de la variedad peruana que, entendemos, operarían como conceptualizaciones identitarias del grupo, y como actitudes lingüísticas de referencia de la comunidad, que se conservan, a pesar de los años de residencia en la Argentina. Entre ellas, podemos nombrar: a) el empleo de atenuantes discursivos, tanto en los pedidos como en las quejas o los desacuerdos con un interlocutor; b) evitar la superposición de turnos de habla; c) no usar «malas» palabras; d) mantener un tono de voz bajo en las conversaciones, e) no acortar las palabras o los nombres propios; y en lo posible f) minimizar el uso del voseo rioplatense en las conversaciones entre compatriotas. Por limitaciones de espacio, comentaremos solamente una de las actitudes lingüísticas mencionadas.

3.2. La atenuación de los pedidos: una actitud lingüística de lealtad

El recurso pragmático más empleado por los entrevistados para hacer peticiones es el empleo de atenuadores discursivos que transmiten a sus hijos como enseñanzas lingüísticas primarias (*actitud de lealtad*). De acuerdo con Trosborg (1995), el acto de habla del pedido puede verse como una situación social que pone en juego expectativas implícitas, de tal manera que el interlocutor tiene la posibilidad de cumplir con lo que el hablante desea que haga. Al respecto, en el ejemplo (1), una migrante de la llamada *fase de consolidación*, contrasta diversos comportamientos lingüísticos

de su comunidad con la población nativa («*nosotros no estamos acostumbrados a criar a los hijos así*»). El fragmento se centra en la necesidad de conservar recursos pragmáticos de cortesía lingüística y en la valoración negativa de los repertorios comunicativos de los compañeros de escuela de su hija, de nueve años, que cursa cuarto grado en una escuela pública de la Ciudad de Buenos Aires (barrio Abasto). La creencia en la modulación de las intervenciones se refleja en la atenuación de los pedidos (*no se vaya a molestar*) mediante el uso de apelativos de respeto («*Señora, disculpe*»), expresiones amables de solicitud (*por favor*) y el empleo de diminutivos («¿puedo abrir su heladera y comer *alquito*?»), tal vez, para «achicar», simbólicamente hablando, la distancia jerárquica entre los interlocutores (el que solicita y el que recibe un pedido).

(1)

Los chicos de acá es como que pasan un límite que yo no le permitiría a mi hija hacerlo. Entonces, cuando estos niños vienen a mi casa es distinto. Ellos no dicen: '*Señora, disculpe, no se vaya a molestar, pero, por favor, ¿puedo abrir su heladera y comer alquito?*' o que esto o que lo otro o: '*Míre Señora, por favor*'. ¡No! Abren la heladera, abren un cajón, entonces, es más confianza o por allí no piden bonito '*por favor*'. O, ven que llega la abuela de la casa y pasan de largo, no saludan. Y yo creo que, por más que esté chiquita, mi hija ve las cosas que yo le enseño, porque nosotros no estamos acostumbrados a criar a los hijos así. Si yo la enseño, como dice mi mamá, a pedir bien, desde chiquita, le armas una base y ya no hay nadie que la pueda romper...

Los modales y el respeto por el otro se demuestran lingüísticamente, para estos hablantes, a través de la cortesía en el pedido, que también incluiría marcadores como «pues» o «ya» (¡ven conmigo, *pues!*) para matizar los imperativos o el rechazo directo a un pedido o invitación mediante diminutivos en bases nominales y adverbiales que expresan empatía con el interlocutor (*ahorita no puedo, mamita; mejor fíjate bien, ¿ya?*).

Asimismo, se observa que el hablante peruano acude a la presentación de extensa y diversa información previa a la exposición de sus pedidos, tal vez para generar empatía por su situación. Los consultados son conscientes de esta diferencia con la variedad rioplatense:

(2)

R: ¿Qué opinas de la manera de hablar que hay aquí en la Argentina?

E: Eeeh...que **acá** son muy, muy, sueltos, **te lo dicen así, de frente las cosas**, que son muy claros en algunas cosas, ¿no? Te lo dicen así, de frente, sin... **mientras que allá, en Perú, no es así**, es un poco más de... ¿cómo te puedo decir?, es un poco más... ¡Ay! ¿cómo te puedo decir la palabra? (pausa larga) **No son tan directas, pero acá sí**. Eso me refiero. [...] por ejemplo, si te necesitan para algo o si haces algo malo, ¡te lo dicen, eeh!. ¡Te lo dicen! Acá así, es directo. Allá, en cambio, te dicen: «No, no está todo mal lo que estás haciendo, pero mejor fijate bien ¿ya?, porque si no...» **Allá, al menos, al menos te lo dicen así, suavcito, ¿no?**, pero acá no, te lo dicen de frente.

Nos referimos a la presentación de una extensa carga informativa, previa al asunto principal del pedido. En muchos casos, la *demora* en la presentación del pedido puede resultar confusa para un hablante preparado a escuchar la necesidad del interlocutor (foco temático) en primera instancia. Las estrategias discursivas de comunidades andinas en la presentación del tópico ameritan profundizarse en futuros estudios sobre el contacto entre las variedades del español. Por ejemplo, su conocimiento bien podría impactar en la creación de herramientas didácticas para el aula urbana, donde suelen confluír estudiantes de diversas regiones del país y del exterior.⁹

.....
9

Al respecto, el proyecto Variación lingüística y problemática del contacto en el entorno escolar: el español andino en la Ciudad de Buenos Aires (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires) indaga sobre la problemática del contacto lingüístico español andino-español rioplatense y su impacto en la escolaridad de nativos y miembros de comunidades migrantes en zonas urbanas (Ciudad de Buenos Aires). Para más información, visite la página web: <https://diversidadlinguistica.org/#proyecto>

4. Reflexiones finales

En línea con las acertadas motivaciones para la creación de este volumen, hemos intentado presentar un panorama actual del español andino en la diáspora a través del análisis de dos idiosincrasias lingüísticas de los peruanos que residen en la Argentina por migración. La temática es especialmente relevante habida cuenta del actual proceso de globalización de las migraciones internacionales y dado que diversas formas de articulación se trasladan, por ejemplo, de países andinos quechua-hablantes a otros países de habla hispana, como en el caso de los ecuatorianos en España o los bolivianos y peruanos en la Argentina.

Las adaptaciones lingüísticas, sociales y culturales implicadas en un proceso migratorio constituyen un observatorio privilegiado para el análisis del contacto entre variedades de una misma lengua, especialmente cuando una de ellas se encuentra consolidada históricamente gracias al aporte de lenguas indígenas. Al respecto, en el análisis del nivel fonético-fonológico del corpus, se observa una suerte de juego entre los sonidos de origen y los que se van adquiriendo, guiados por motivaciones como la necesidad comunicativa de interactuar con los hablantes rioplatenses. Se halló evidencia de esto en la correlación de la variable independiente «tipo de actividad laboral del consultado» y el porcentaje de usuarios de rehilamiento de fricativas palatales y su variante sorda en el proceso de adaptación fonética que los hablantes de español peruano llevan a cabo cuando entran en contacto con los sonidos rehilantes del español de Buenos Aires.

En cuanto a las estrategias pragmáticas, se ha visto que los hablantes peruanos hallan un refugio simbólico para la configuración de una identidad personal y social propias en el uso de los atenuadores discursivos. De esta manera, la emergencia de nuevas identidades lingüísticas como la peruana-argentina se desarrolla, en parte, gracias a que la lengua —como retomaba William Diver—¹⁰ solo tiene la fuerza para hacer que funcione una bombilla de luz, pero los hablantes la usamos para hacer que funcione un ascensor.

.....
10

A William Diver le gustaba dar su propio giro a la conocida analogía de E. Sapir, diciendo: «La lengua sólo es lo bastante potente para hacer funcionar una lamparita de luz, pero nosotros la utilizamos para hacer funcionar un ascensor» (traducción propia). [Diver liked to give his own twist to the well-known analogy of Sapir, saying: «Language is only powerful enough to run a light bulb; but we use it to run an elevator»].

REFERENCIAS CITADAS

- Altamirano Rua, T. (2003). El Perú y el Ecuador: Nuevos países de emigración. *Revista Aportes Andinos*, 7. Globalización, migración y derechos humanos.
- Benvenuto Murrieta, P. (1936). *El lenguaje peruano*. Universidad Católica de Lima.
- Bertaux, D. (1997). *Los Relatos de Vida. Perspectiva Etno-Sociológica*. Ediciones Bellaterra.
- Blanco de Margo, M. (1991). *Lenguaje e identidad. Actitudes lingüísticas en la Argentina. 1800-1960*. Gabinete de Estudios Lingüísticos, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Cerrón-Palomino, R. (1990). Aspectos Sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú. En R. Cerrón Palomino y G. Solís Fonseca (eds.), *Temas de Lingüística Amerindia* (pp. 153-180). CONCYTEC / GTZ.
- Chambers, J. K. y Trudgill, P. (1994). *La dialectología*. Visor Libros.
- Columbia School Linguistic Society. (En línea). William Diver. <https://www.csling.org/williamdiver>
- Cortés, R. y Groisman, F. (2004). Migraciones, mercado de trabajo y pobreza en el Gran Buenos Aires. *Revista de la CEPAL*, 82, 173-191.
- Diversidad Lingüística. (En línea). Variación lingüística y problemática del contacto en el entorno escolar: el español andino en la Ciudad de Buenos Aires. Proyecto Filocyt - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires <https://diversidadlinguistica.org/#proyecto>
- García Jurado, M. A. y Risco, R. (2016). Fonética en juego e interculturalidad. En M. de las Mercedes Luciani (comp.), *Estudios en Lingüística Cognitiva* (183-194). Universidad Nacional del Litoral.
- García Jurado, M. A. y Risco, R. (2018). Funcionalidad fonética y rehilamiento de sonidos fricativos en la comunidad peruana de Buenos Aires. En R. Risco (coord.), *Estudios de variación y contacto lingüístico en el español peruano* (pp. 19-39). Universidad Nacional de La Plata.
- Guber, R. (2001). *La Etnografía. Método, Campo y Reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Iguíñez Echeverría, J. (2007). Migraciones y ciclo económico en el Perú durante el período 1990-2005. En A. Panfichi (ed.), *Migraciones Internacionales* (pp. 93-105). Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Kralich, S. (1995). Una opción de delimitación metropolitana. El caso de Buenos Aires. *Actas del Seminario Internacional: La gestión del territorio: problemas ambientales y urbanos*, del 29 de noviembre al 1 de diciembre. Universidad Nacional de Quilmes.
- Risco, R. (2011). Migración andina en Buenos Aires: historia migratoria de la comunidad peruana a través de relatos de memoria. *Revista ANTI. Centro de Investigaciones Precolombinas*, 10, 66-78.
- Risco, R. (2015). *Variación morfosintáctica en los Relatos de Vida de inmigrantes peruanos en Buenos Aires. El caso de la alternancia de uso del doble posesivo de tercera persona*. [Tesis de doctorado]. Universidad de Buenos Aires.
- Trosborg, A. (1995). *Interlanguage Pragmatics. Requests, complaints, and apologies*. Mouton de Gruyter.
- Weinreich, U. (1964). *Languages in contact*. Mouton.
- Zavala, V. (1999). Reconsideraciones en torno al español andino. *Lexis. Revista de lingüística y literatura*, 23(1), 25-86.

VIII.

**Lingüística aplicada:
estudios de lexicografía**





CAPÍTULO

MARÍA JOSÉ Rincón González

Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía

Academia Dominicana de la lengua

maria.rincon@academia.org.do

Los diccionarios del español dominicano

I. INTRODUCCIÓN

LA ACADEMIA Dominicana de la Lengua, llegado el octogésimo aniversario de su fundación en 1927, tenía entre sus proyectos capitales la elaboración de un diccionario académico que, sin olvidar los esfuerzos que se habían realizado a lo largo de su historia, estuviera sujeto a los presupuestos metodológicos de la lexicografía contemporánea. Esta iniciativa académica se puso en marcha gracias al respaldo institucional y económico de la Fundación Guzmán Ariza pro Academia Dominicana de la Lengua, que había sido creada precisamente con la misión de brindar apoyo a los proyectos de la corporación.

La primera edición del *Diccionario del español dominicano* vio la luz en noviembre de 2013 tras cinco años de trabajo. Hasta ese momento, la lexicografía dominicana, de nacimiento tardío en relación con las producciones diccionarísticas del entorno antillano y caribeño, se fundamentaba en la obra personal de lexicógrafos improvisados, aficionados con muy distintos grados de dominio lingüístico o académicos especialistas en otras disciplinas, que hacían patente la carencia de rigor y metodología lexicográfica.

2. Primer impulso lexicográfico: indigenismos y afroamericanismos

Las primeras manifestaciones de la toma de conciencia lexicográfica de la variedad léxica dominicana vienen de la mano de los vocabularios de indigenismos como resultado del valor otorgado a la recuperación del pasado prehispánico indígena como rasgo identitario de la dominicanidad. La revalorización de este legado indígena en la lengua nacional en forma de vocabularios y diccionarios puede considerarse el origen, en el último cuarto del siglo XIX, de la lexicografía dominicana, que prolonga en forma de diccionarios la visión romántica del mundo indígena y el interés por su

cultura y su lengua nacidos con el siglo, y que destacan «su herencia lingüística como emblema de la idiosincrasia del español antillano» (Jansen, 2015, p. 75).

Esta línea indigenista de registro lexicográfico nace en la República Dominicana con la publicación en 1876 del «Catálogo de los nombres propios del idioma haitiano que quedan en uso, enriquecido con la nomenclatura de las voces cuyo significado se recuerda por tradición», glosario incluido en las *Memorias para la historia de Quisqueya*, publicado por el historiador dominicano José Gabriel García. A él se suma con el siglo xx el vocabulario, otro ejemplo de esta interesante lexicografía escondida, que aparece en *Quisqueyanismo*, obra publicada en 1900 por el historiador Rodolfo Domingo Cambiaso, y continúa con su *Pequeño diccionario de palabras indo-antillanas* de 1916; pervive en las *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*, de Emiliano Tejera, publicado por primera vez en forma de libro en 1935, y prolongado en los dos volúmenes de *Indigenismos*, que Emilio Tejera publica en 1977 como continuación y ampliación de la obra iniciada por su padre; y se perpetúa en las *Voces de Bohío. Vocabulario de la cultura taína*, de Rafael García Bidó, publicada en 2010 por el Archivo General de la Nación. A pesar de sus notables carencias técnicas y metodológicas, Jansen (2015) destaca la existencia y número de estas producciones como ilustradores del valor otorgado al componente indígena «como punto de referencia identitario en los discursos metalingüísticos antillanos» (p. 76).

A la lexicografía indigenista se suma, con mucho menos vigor, probablemente debido a razones socioculturales, el interés por el conocimiento de las raíces del afroamericanismo, que toma forma en el *Vocabulario de afronegrismos*, publicado por Carlos Larrazábal Blanco en 1941 en el *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*. El *Vocabulario de afronegrismos* se convierte en la primera aproximación al estudio de los afronegrismos del español dominicano, cuya existencia y pervivencia están fuertemente condicionadas y limitadas por el contexto histórico y social de la población de origen africano. Esta labor de investigación y registro se continúa décadas más tarde con el *Glosario de afronegrismos en la toponimia y español*

hablado en Santo Domingo, publicado en 1973 por Carlos Esteban Deive, quien reconoce todavía la escasez, dificultad y provisionalidad de los estudios dedicados a este componente léxico (1973, p. 86).

3. La lexicografía precientífica: el interés por la expresión criolla

La lexicografía del indigenismo, con sus luces y sus sombras, contribuyó al reconocimiento y la valoración de la diferenciación léxica dominicana y supuso un impulso para su investigación y registro, aunque fuera de forma y con resultados rudimentarios. El interés y el aprecio por la expresión criolla de raíces hispánicas se imbricaba, al contrario que con las voces de raigambre indígena, con el criterio purista de censura de todo lo que se alejara de una idea de lo español peninsular tomado siempre como punto de referencia normativo. Muestra germinal de este interés y de esta actitud es el *Diccionario de criollismos* publicado por Rafael Brito en 1930 con la intención de registrar usos y peculiaridades del español hablado en la región del Cibao, tradicionalmente considerada, por sus características geográficas e históricas, como generadora de «singularidades de forma y de significado» (Henríquez Ureña, 1940, p. 38). Brito hace explícita en el prólogo su motivación correctora de lo que considera «castellano adulterado»: «[...] que, al divulgar todos nuestros más típicos criollismos, sirvan estos de correctivo para limpiar de ellos mismos la conversación tanto familiar como popular». Se trata del «reconocimiento de la diferencia, aunque solo se circunscriba a determinados aspectos fonéticos y a una zona dialectal muy concreta» combinado «con una actitud de condena de la variedad lingüística regional» (Rincón González, 2021, p. 79). Sin embargo, gracias a su esfuerzo, se cuenta con el registro, aunque rudimentario, de estas voces y acepciones consideradas diferenciales. Sin duda, la obra de Brito está, a pesar de su fecha de publicación, cerca de la lexicografía precientífica de aficionado; sin embargo, para la lexicografía dominicana, tardía donde la haya, representa un primer esfuerzo por registrar usos y peculiaridades, aunque solo se trate de censurarlos con afán purista. Por

ello Brito se considera, a pesar de sus deficiencias técnicas y metodológicas, el «precursor de la lexicografía dominicana» y su obra el «primer intento de análisis lexicográfico del español dominicano» (Klump, 2014, p 142 y p. 143).

La obra *Dominicanismos* de Manuel Antonio Patín Maceo fue publicada por primera vez en 1940 con los auspicios de la Academia Dominicana de la Lengua, de la que Patín era miembro de número. Representa la primera obra fundamental en la producción lexicográfica dominicana, producto de la toma de conciencia de la autonomía de las variantes del español americano respecto al español peninsular. Aunque conserva acentuada la referencia normativa del español ibérico, apunta su vocación de descripción general del léxico diferencial, sin aplicación de ulteriores criterios restrictivos. Alvar Ezquerro (1996-1997, p. 95) lo califica como el primer diccionario de voces de la República Dominicana; Klump (2014, p. 144), considerando su primacía y su amplitud, destaca su papel como fuente de referencia para posteriores diccionarios dominicanos. Este papel de referente no se limitó a los diccionarios locales, puesto que Morínigo (1966), en el prólogo de su *Diccionario manual de americanismos*, lo califica, entre otros, como un «excelente repertorio de léxico regional» (p. 13). A pesar del sustancial avance que supone en el contexto dominicano respecto a la obra de Brito, especialmente gracias a su aspiración a la exhaustividad, este diccionario, como observa Werner (2001) para muchos otros diccionarios americanos del siglo xx, «comparte todavía muchos rasgos característicos esenciales con las obras pioneras del siglo xix [...]». Pese a su condición de lingüista, el diccionario de Patín adolece de impresionismo; la multiplicación de anécdotas, uno de los defectos metodológicos destacados por Haensch (1986, pp. 284-286), rompe «la uniformidad de la descripción lexicográfica». No obstante, desde su publicación se valoró su trascendencia filológica no solo para el estudio de la variedad dominicana del español, sino para la conformación del contenido léxico de los diccionarios generales de americanismos.

En la línea de la primitiva obra de Brito, *De nuestro lenguaje y costumbres*, publicado en 1967 por Consuelo Olivier, consiste en un pequeño

vocabulario de estructura rudimentaria que recopila, sin indicaciones gramaticales ni de uso, voces de la región del Cibao, en su mayoría variantes gráficas que reflejan rasgos fonéticos propios del español dominicano a las que acompaña una definición generalmente sinonímica.

Casi cuatro décadas tuvieron que pasar para que desde el entorno académico se planteara la necesidad de publicación de una nueva obra lexicográfica dedicada a la variedad dominicana del español. El historiador Carlos Esteban Deive, miembro de la Academia Dominicana de la Lengua, publica en 1977 el *Diccionario de dominicanismos*, calificado por Alba (1993, p. 318) de «realmente anacrónico» por no superar las deficiencias metodológicas de la obra de Patín.¹

Rodríguez Demorizi publica en 1983 *Del vocabulario dominicano*, un glosario de términos, cercano a estadios cronológicamente anteriores en la lenta evolución lexicográfica dominicana, cuyos criterios de selección se basan en que las palabras, frases o expresiones «sean de uso en la República Dominicana o lo hayan sido, independientemente de su origen o de que hayan caído en desuso» (Alvar Ezquerro, 1996-1997, p. 95). Klump (2014, p. 148) concuerda con Alba (1993, p. 318) en considerarlo «un simple inventario indiscriminado de palabras, refranes y frases populares», por tanto, un anacronismo lexicográfico.

Una recopilación de apuntes heterogéneos sobre el léxico del español es el *Diccionario de dominicanismos y americanismos. Palabras y sus orígenes* de Max Uribe, al que Klump (2014, p. 142) describe como una «compilación de observaciones idiomáticas». Publicado originalmente en 1996 como *Notas y apuntes lexicográficos, americanismos y dominicanismos*, se trataba de compilar en un libro los escritos publicados por Uribe en el periódico dominicano *Listín Diario*. Agotada la tirada de esta obra, una década después se decide reeditarla con un desafortunado cambio de título. Basta ojear la obra para identificar que no se trata de un diccionario, sino de una recopilación de artículos de divulgación sobre aspectos ortográficos, gramaticales o léxicos de la lengua española.

.....
1

Deive publicó en 2002 una segunda edición del *Diccionario de dominicanismos* sin notables mejoras estructurales ni de contenido lexicográfico.

En 2009 el grupo editorial SM y la Academia Dominicana de la Lengua colaboraron en la publicación de la segunda edición del *Diccionario Didáctico Avanzado*, dirigido a estudiantes de educación media de la República Dominicana, cuyo objetivo era lograr una edición ampliada con contenidos lingüísticos dominicanos como aporte a un conocimiento adecuado del alumnado de su propia variedad lingüística. Se logra con él la aspiración de Córdoba Rodríguez (1999, p. 53) de brindar a los escolares hispanoamericanos un diccionario útil que describe con coherencia el léxico de su comunidad. Entre sus aportes se destaca la adecuación de la lengua de redacción de la definición y de los ejemplos a la variedad dominicana «con el fin de acercar el lenguaje lexicográfico al propio de los estudiantes a los que se dirige el diccionario» (Rincón González, 2009, p. 10), lo que logra potenciar su valor didáctico.²

El *Diccionario de dominicanismos* publicado en 2010 por Orlando Inoa, reeditado en 2017, recopila de obras anteriores material lexicográfico dialectal, que reproduce de forma literal y acumulativa, al que se añaden, sin aplicar los más rudimentarios criterios lexicográficos, palabras y expresiones que el autor considera «nuevas». Sus definiciones, que parecen responder a un enfoque antropológico, probablemente derivado de la condición de historiador del autor, lo alejan del diccionario de lengua. Reproduce errores y carencias de las obras que lo preceden sin avanzar metodológicamente en la selección léxica o en la técnica lexicográfica, con la añadidura de frecuentes errores ortográficos o de categorización gramatical.

Todos estos diccionarios y vocabularios han dejado de ser obras de consulta para convertirse en fuentes de información sobre su contexto histórico y bibliográfico, imprescindibles para los estudios metalexicográficos en el ámbito dominicano, que deben inevitablemente partir del conocimiento y el análisis crítico de la bibliografía diccionarística existente,

2

Dominicanismos. Diccionario para entender al dominicano, publicada en 2009 por Lucy Gómez Marín, sucede cronológicamente a esta obra; suele mencionarse en los repertorios bibliográficos dominicanos, aunque no representa más que una lista de términos elaborada por una aficionada sin ningún rigor metodológico ni lingüístico.

siempre en relación con la realidad histórica y teórica en la que estas obras fueron construidas (Fernández Gordillo, 2014, p. 53).

4. La nueva lexicografía dominicana

La aparición del *Diccionario del español dominicano* (DED), publicado en 2013 por la Academia Dominicana de la lengua, fue fruto de una necesidad prioritaria para la lexicografía dominicana: el diseño y la construcción de un diccionario que respondiera a técnicas y criterios lexicográficos actualizados que lo convirtieran en una obra de consulta y referencia para la variedad dominicana del español. El DED, como primer diccionario académico dominicano fruto del trabajo en equipo, representa un hito en la bibliografía lexicográfica de este país caribeño (Klump, 2014, p. 151; Santos Rovira, 2015, p. 565). Para Rincón González (2016, p. 321) «las carencias lexicográficas dominicanas marcaron, por contraste, los objetivos que se planteó la obra y algunos de sus logros».

La extensa y detallada «Guía para la consulta» explicita, a través de las indicaciones para el uso de la obra, los criterios con los que se ha confeccionado, atendiendo a su condición de diccionario dialectal y diferencial, descriptivo y usual, y hace patentes al usuario su macro y microestructura, ejemplificando cada una de sus características. Esta guía representa, en sí misma, una aportación novedosa en la diccionarística dominicana.

El *Diccionario del español dominicano* registra y describe el léxico propio de la variedad de la lengua española usada en la República Dominicana; su nomenclatura diferencial incluye palabras, acepciones y locuciones del vocabulario usual en el español dominicano que no tienen un uso común en el español general. Se trata de un diccionario restringido dialectal de uso, que pretende abarcar el léxico del español dominicano de los siglos xx y xxi hasta nuestros días con independencia de su apego a las normas lingüísticas, académicas o no, o su adecuación (siempre cuestionable) moral, social o cultural, frente al excesivo purismo lingüístico que Haensch (1986, pp. 284-286) critica a la selección léxica de muchos diccionarios del español de América, «que impide que se registren palabras muy

usuales hoy en día por considerarlas barbarismos». Santos Rovira (2015, p. 577) destaca esta orientación descriptiva, que supera la confusión entre criterios descriptivos y normativos tan presente en toda la historia de la lexicografía dominicana.

La selección léxica se basa en el criterio descrito por Werner (2001) como sincrónico-descriptivo, según el cual se registran elementos de un área determinada del español de América que no son usuales en el español general, establecido explícitamente como referencia.³ De los resultados de la aplicación de estos criterios de selección léxica, Klump (2014) destaca la obtención de «un inventario del español dominicano mucho más amplio y diferenciado y en su mayor parte emancipado de sus predecesores según criterios lexicográficos modernos» (p. 152). Un análisis de la bibliografía del *DED* destaca la importancia de las fuentes escritas (obras en prosa de autores dominicanos, publicadas en los siglos xx y xxi, además de periódicos, revistas, folletos, textos publicitarios y más de cien páginas electrónicas), un método lexicográfico que Haensch (2000, p. 184) considera valioso «porque aporta pruebas del uso real y actual de las unidades léxicas registradas [...]». Aplicados estos criterios de selección, la nomenclatura del *DED* está compuesta por 10 900 artículos lexicográficos, 13 859 acepciones, 4 250 locuciones, y más de 8 000 ejemplos extraídos de las fuentes (Rincón González, 2016, p. 325).

La uniformidad y la regularidad son los aspectos microestructurales más destacados, una mejora cualitativa respecto a la tradición lexicográfica dominicana, caracterizada por la irregularidad macro y microestructural. Un aporte relevante e innovador en el contexto lexicográfico dominicano supone la atención dedicada a la información gramatical y a la marcación, que proporciona información sociolingüística (como el registro, la valoración social o el uso en diferentes niveles socioculturales), sobre variación estilística, intención comunicativa o vigencia de uso.

.....
3

Se desmarca así de la concepción eurocéntrica, a la que se refiere Carriscondo Esquivel (2006, p. 705), que tiende a identificar «el español general, el común a todo el dominio hispanohablante, con el peninsular [...]».

La adecuación del enunciado definicional a estrictos principios lexicográficos introduce un componente modernizador respecto a las carencias de los diccionarios precedentes. Supera, asimismo, la tradición lexicográfica dominicana al contrarrestar el personalismo, gracias al trabajo en equipo, lo que favorece la desaparición de la impronta ideológica de su contenido.

La experiencia del *DED* puede considerarse el germen del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía (IGALEX), una institución sin fines de lucro fundada el 12 de octubre de 2020 que crea un equipo lexicográfico con formación especializada y experiencia lexicográfica práctica en un entorno de trabajo estable, que incentiva la formación y la investigación, así como el desarrollo de proyectos de largo alcance.

La primera tarea vertebral del IGALEX la constituye el mantenimiento de la vigencia del *DED* con una segunda edición que actualice su estructura gracias a su digitalización y adecúe y amplíe sus contenidos. Reeditar el diccionario supone, al menos, una tarea esencial: la revisión detallada y la adecuación de su planta original, especialmente en lo relativo a la lematización (tanto de sublemas como de variantes gráficas) y a la pertinencia y productividad del sistema de marcas; y, con ella, la redacción de una nueva «Guía para la consulta» que facilite y potencie la consulta del diccionario.

En un contexto de precariedades económicas para la gran mayoría de la población, graves problemas de alfabetización y formación escolar, abandono institucional sistemático de la cultura del libro y la lectura, el IGALEX se plantea como meta, por convicción lexicográfica y por responsabilidad social, convertir el *DED* en una herramienta de consulta digital sencilla, accesible y gratuita.

El Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía participa además como parte del equipo científico del proyecto de investigación *Tesoro lexicográfico del español en América*, dirigido por los doctores Dolores Corbella y Alejandro Fajardo en la Universidad de La Laguna (España), cuyo objetivo es completar, en etapas sucesivas, la lexicografía americana hasta mediados del siglo xx. El equipo IGALEX incorpora al proyecto textos de la tradición lexicográfica dominicana que redundarán en una representación

correcta y adecuada del léxico dominicano en una obra esencial para la lexicografía del español de América y darán forma al *Tesoro lexicográfico dominicano*, obra esencial para la construcción, como proyecto a largo plazo, del *Diccionario histórico del español dominicano*.

Los trabajos lexicográficos en curso, tanto los nacionales como los aunados a equipos internacionales, renuevan la andadura de la lexicografía dominicana, tardía y de corto recorrido durante el siglo xx, y revitalizada a partir del xxi gracias a instituciones como la Academia Dominicana de la Lengua y el Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía, que permiten la constitución y mantenimiento de un equipo profesional especializado y el desarrollo de proyectos de largo alcance, esenciales para la lexicografía.



REFERENCIAS CITADAS

- Academia Dominicana de la Lengua. (2009). *Diccionario Didáctico Avanzado*. Editorial SM.
- Academia Dominicana de la Lengua. (2014). *Diccionario del español dominicano*. Academia Dominicana de la Lengua / Fundación Guzmán Ariza pro Academia Dominicana de la Lengua.
- Alba, O. (1993). Estado de los estudios lingüísticos en el Caribe hispánico insular. En L. Arizpe y C. Serrano (comps.), *Balance de la antropología en América Latina y el Caribe* (pp. 311-383). UNAM.
- Alvar Ezquerro, M. (1996-1997). *Lexicografía dialectal*. E.L.U.A., 11, 79-108.
- Brito, R. (1930). *Diccionario de criollismos*. Imprenta ABC.
- Cambiaso, R. D. (1900). *Quisqueyanismo*, vol. 1. *El Eco de la Opinión*.
- Cambiaso, R. D. (1916). *Pequeño diccionario de palabras indoantillanas*. *El Progreso*.
- Carriscondo Esquivel, F. M. (2006). La lexicografía del español de América. *Bulletin of Spanish Studies*, LXXXIII(5), 695-709.
- Córdoba Rodríguez, F. (1999). En torno a los diccionarios de americanismos. *Acta Universitatis Palackianae Olomucensis. Philologica*, 74, 49-54.
- Deive, C. E. (1973). Glosario de afronegrismos en la toponimia y español hablado en Santo Domingo. *Revista Aula*, (6-7), 85-113. <https://repositorio.unphu.edu.do/handle/123456789/92>
- Deive, C. E. (1977). *Diccionario de dominicanismos*. Politecnia Ediciones.
- Deive, C. E. (2002). *Diccionario de dominicanismos*. Ediciones Librería La Trinitaria / Editora Manatí. 2.ª edición, corregida y aumentada.
- Fernández Gordillo, L. (2014). La lexicografía del español y el español hispanoamericano. *Andamios*, 11(26), 5389.
- García, J. G. (1876). *Catálogo de los nombres propios del idioma haitiano que quedan en uso, enriquecido con la nomenclatura de las voces cuyo significado se recuerda por tradición*. Memorias para la historia de Quisqueya, o sea, de la antigua parte española de Santo Domingo desde el descubrimiento de la isla hasta la constitución de la República Dominicana. Imprenta García Hermanos.
- García Bidó, R. (2010). *Voces de Bohío*. Vocabulario de la cultura taína. Archivo General de la Nación.
- Gómez Marín, L. (2009). *Dominicanismos*. Diccionario para entender al dominicano. Impresora Soto Castillo.
- Haensch, G. (1986). La situación actual de la lexicografía del español de América. *Revista de Filología Románica*, IV, 281-293.
- Haensch, G. (2000). La lexicografía del español de América y un nuevo proyecto de diccionario de americanismos. *Revista de lexicografía*, 6, 179-200. <https://revistas.udc.es/index.php/rlex/article/view/rlex.2000.6.0.5628>
- Henríquez Ureña, P. (1940). *El español en Santo Domingo*. Ediciones Taller.
- Inoa, O. (2010). *Diccionario de dominicanismos*. Letra gráfica.
- Jansen, S. (2015). Algunos indigenismos del español antillano, revisitados desde la perspectiva de la lingüística americanista. En J. M. Santos Rovira (ed.), *Armonía y contrastes. Estudios sobre variación dialectal histórica y sociolingüística del español*. Colección Lingüística Hispánica (pp. 75-97). Axac.
- Klump, A. (2014). Historia y actualidad de la lexicografía en la República Dominicana. *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*, 29, 139-155.

- Larrazábal Blanco, C. V. (1941). Vocabulario de afronegrismos. *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*, 2(4), 54-78.
- Morínigo, M. A. (1966). Diccionario manual de americanismos. Muchnik.
- Olivier, C. (1967). De nuestro lenguaje y costumbres. Editorial Arte y Cine.
- Patín Maceo, M. A. (1940). Dominicanismos. En M. A. Patín Maceo, *Obras Lexicográficas* (1989). Sociedad Dominicana de Bibliófilos.
- Rincón González, M. J. (2009). Aportación del equipo lexicográfico de la Academia Dominicana de la Lengua al Diccionario didáctico avanzado de SM. *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*, 21, 3-15. Academia Dominicana de la Lengua.
- Rincón González, M. J. (2016). El nacimiento de un nuevo diccionario dialectal: el Diccionario del español dominicano. En R. Cotelo García (coord.), *Entre dos coordenadas. La perspectiva diacrónica y diatópica en los estudios léxicos del español* (pp. 317-330). Cilengua.
- Rincón González, M. J. (2021). El diccionario de criollismos, primer diccionario dominicano. *Revista de Investigación y Evaluación Educativa-Revie*, 8(1), 73-97. <https://doi.org/10.47554/revie2021.8.83>
- Rodríguez Demorizi, E. (1983). Del vocabulario dominicano. Editorial Taller.
- Santos Rovira, J. M. (2015). Reseña del Diccionario del español dominicano de la Academia Dominicana de la Lengua. Santo Domingo: Editora Judicial, 2013.
- Rilce. *Revista de Filología Hispánica*, 31(2), 565-568.
- Tejera, E. (1935). Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo. Con adiciones hechas por Emilio Tejera. Editorial La Nación.
- Tejera, E. (1977). Indigenismos. Editora de Santo Domingo.
- Uribe, M. (1996). Notas y apuntes lexicográficos, americanismos y dominicanismos. Editora de Colores.
- Uribe, M. (2008). Diccionario de dominicanismos y americanismos. Palabras y sus orígenes. Ediciones Librería La Trinitaria.
- Werner, R. (2001). Áreas pendientes en la lexicografía del español americano. Congreso internacional de la lengua española. Valladolid. <https://congresosde-lalengua.es/valladolid/paneles-ponencias/unidad-diversidad/werner-r.htm>



CAPÍTULO

FRANCISCO JAVIER Pérez

Asociación de Academias de la Lengua Española
franciscojavierperez@gmail.com

Lectura lexicográfica de las *Alteraciones* *fonéticas del español de* *Venezuela*, de Lisandro Alvarado

1. PRESENTACIÓN DEL AUTOR

POSIBLEMENTE, NINGUNA de las figuras de la ciencia venezolana surgidas durante el rico período que corre desde 1883 hasta 1929¹ revista tanta importancia para el conocimiento del léxico criollo como la de Lisandro Alvarado (1858-1929). Hombre de estudios sistemáticos, erudito sin petulancia, riguroso sin rigidez, de pensamiento amplio y de gustos tanto clásicos como contemporáneos, Alvarado se ocupará, siguiendo las huellas de los maestros Arístides Rojas, Adolfo Ernst y Rafael Villavicencio, del conocimiento de aspectos de la cultura venezolana, proponiendo un generoso proyecto de investigación que observaría las ciencias humanas en sus áreas principales: lingüística, literatura, bibliografía, antropología, sociología, etnografía, historia y folklore. Las ciencias naturales también llamarán su atención, aportando una numerosa bibliografía en botánica y zoología, fundamentalmente.

Para Alvarado, como para Wilhelm von Humboldt, el estudio del lenguaje de un pueblo no será un fin en sí mismo sino, contrariamente, un vehículo para su conocimiento. Se acercará al lenguaje venezolano, especialmente al léxico, para descubrir en él su faz etnográfica, para leer en las palabras la cultura material que esconden y para visualizar la vida que en ellas está grabada como si de un diseño de eternidad se tratara. Palabra y memoria constituirán las dos caras de un mismo fenómeno.

Recorrerá el país rural e indígena, con interminable paciencia y durante largos períodos, para recoger palabras en una búsqueda por definir la variante dialectal del español venezolano (se interesará por venezolanismos e indigenismos en proporciones iguales). Nombre mayor de la lexicografía de campo, no habrá expresión, frase, modo o giro que se resista a su método documental y crítico. Su obra de lingüista y de lexicógrafo

.....
1

Estas fechas están marcando el año de fundación de la Academia Venezolana de la Lengua y la muerte del propio Alvarado, como comienzo y consolidación de la moderna lexicografía en Venezuela (Pérez, 1988, pp. 103-107).

se propondrá una descripción sistemática de todos esos usos lingüísticos, guiado por la idea final de acercarse al conocimiento de lo popular y nacional, en la creencia del siglo xix de que conocer la lengua y la historia lingüística de un pueblo equivalía a conocer la historia y manera de ser de ese pueblo.

Alvarado se forma bajo el signo de los neogramáticos. Esta escuela alemana había construido una teoría lingüística sobre la idea de la recurrencia sistemática y de la regularidad de los fenómenos. Creyendo en el principio de la infalibilidad de las leyes fonéticas había logrado explicar las razones del cambio lingüístico y de la evolución de las lenguas (indoeuropeas, en este caso), con una metodología que científicamente podía hacer arribar la investigación a resultados exactos y comprobables. La ciencia del lenguaje que había nacido comparada en la Alemania de principios del siglo xix, después del camino trazado por Franz Bopp, Humboldt, Jakob Grimm, Friedrich Pott, Friedrich Diez y muchos otros notables de esta época irrepetible, se erigía en una ciencia con empeños de exactitud e infalibilidad, caracteres poco usuales en los espacios de las ciencias humanas.

El mismo Ferdinand de Saussure, que se había formado con los nuevos gramáticos berlineses, había entendido que el aporte de esta escuela había consistido en cambiar el criterio imperante, ese que afirmaba que las lenguas eran organismos vivos que se desarrollaban al modo de un animal o una planta. En contraste, el genio ginebrino insistirá en una concepción de la lengua como un hecho social (el elemento espiritual llegaría algo más tarde con Karl Vossler y su escuela).

Esta misma conclusión se desprendía de las investigaciones en el campo de la lingüística románica de aquellos años. Los estudios dialectológicos de finales del siglo xix y los primeros intentos de geografía lingüística, en respuesta a la rigidez del método neogramático, ponían de manifiesto la necesidad de centrar los intereses en el lenguaje popular y en la explicación del origen de las palabras en su conexión con las realidades. El método de «palabras y cosas» señalaría la pauta en cuanto a la interdisciplinariedad en el estudio de la lingüística, haciendo que etnografía y lingüística se unieran para lograr una aproximación al origen de

los nombres y, gracias a estos, una explicación sobre la naturaleza de los objetos culturales que estos nombres designaban.

En síntesis, los caminos de la lingüística que se gestan entre 1883 y 1929, base de las modernas escuelas, postularían, en pugna unos con otros, la creencia en una lingüística naturalista, defensora de la idea de que las lenguas son como seres vivos, y, por otra parte, la contraria postura de una lingüística descriptiva que defendía el ingrediente social en la configuración de las lenguas. Sin embargo, ambas tendencias irían a confluir en procesos de investigación guiados por el rigor científico en el manejo de datos cuantificables; pura herencia del pensamiento positivista.

La obra lingüística de Lisandro Alvarado resultaría de la conjunción de los principios positivistas y naturalistas que privaban en la ciencia de estos años. Neogramático sin rigidez y positivista con sentido social, Alvarado hará investigación lingüística con método riguroso y pasión por la materia de estudio. Etnógrafo y humanista a la vez, observará el lenguaje popular venezolano convencido de que se trataba de una manifestación espiritual.

2. Presentación de la obra

La indiscutible condición protagónica de las obras lexicográficas mayores de Lisandro Alvarado, sus célebres *Glosario de voces indígenas de Venezuela* (1921) y *Glosarios del bajo español en Venezuela* (1929), hizo que otros de sus trabajos, menores solo en dimensión, llamaran poco o nada la atención de los estudiosos de la lexicografía nacional y que fuera nula la significación que irían a tener para el público culto general interesado en los temas de la lengua de Venezuela.

Bajo el acápite de «Otros escritos conexos con ellos», tales textos se encuentran agrupados en su totalidad al final del tomo tercero de las *Obras completas* del sabio; dicho tomo fue publicado en el año 1955 por el Ministerio de Educación.

Sus títulos serían: «Sufijos en el lenguaje criollo», «Alteraciones fonéticas del español en Venezuela», «Anotaciones gramaticales» y «Anacronismo lingüístico».



Interesa referir el que trata de las «Alteraciones fonéticas del español en Venezuela», del que el autor publicó en vida solo la primera de las versiones, aparecida en los *Anales de la Universidad Central de Venezuela*, correspondiente al año 1922. En la misma revista, como un homenaje póstumo a su autor, publicaría una segunda versión en 1929. Alvarado trabajaba en esa segunda versión al momento de su muerte, ocurrida el año 1929, dejándola prácticamente terminada. Entre otros cambios y desarrollos que no aparecen en la primera entrega, luce como el más importante el «Vocabulario» que anexa como culminación de la segunda vuelta de esta pieza, brillante y de gran impacto para el estudio de la fonética del español venezolano. Tan brillante que, a su vez, permite analizarlo lexicográficamente por primera vez hoy y evaluarlo para determinar el lugar que debe ocupar en el estudio de los léxicos sobre venezolanismos durante las primeras décadas del siglo xx.

3. Lectura lexicográfica de las «Alteraciones fonéticas del español en Venezuela»

En qué consiste este texto y cómo lleva a cabo su autor el motivo de la descripción pudieran ser algunos de los asuntos previos que deben resolverse gracias al análisis metalexicográfico. Finalmente, en qué tradición de estudio pudiera ubicarse y por qué quedó fuera de la consideración del público especializado, rematarían la presente reflexión.

La primera consideración sería descartar la idea de que el «Vocabulario» sea, por la ubicación final dentro del texto explicativo, un apéndice al tratado o ensayo madre. Al contrario, su naturaleza sistemática hace pensar en todo momento que se trata de un repertorio que motiva la investigación fonética misma y no que es una confirmación lexical de los fenómenos fonéticos. En otras palabras, el autor hace que su punto de partida sea lo lexical y no lo fonético, un singular énfasis en el que la tarea del lexicógrafo quedará jerarquizada dentro del rico espectro de intereses que destacaron en sus estudios sobre la lengua (todo ello ganado muy a pesar de la criolla factura positivista presente en sus métodos, una

búsqueda de regularidades que pudieran sustentar leyes lingüísticas de irremisible cumplimiento).²

La primacía lexical en la investigación determina las dimensiones de la materia y la efectividad de la pieza. Se reúnen, en un alfabeto discriminado por grafemas, 1 113 unidades. El texto, estructurado por columnas, produce una descripción en tres categorías de elementos: 1) la voz usual en español venezolano en la que se concreta el fenómeno fonético peculiar o distintivo frente al español general; 2) la voz equivalente en español general; y 3) la clase de alteración fonética, señalada con un número arábigo según una tabla (colocada al final del vocabulario) en la que se especifica.

Un tratamiento típico sobre el resultado descriptivo, en cada una de las categorías, sería el siguiente: ordenado, primero, lexicológicamente y estableciendo a partir del fenómeno fonético en cuestión su explicación sucinta y su ejemplificación (que se ha encerrado entre corchetes, a partir de los propios testimonios léxicos apuntados por el autor); después, lexicográficamente; y, por último, diccionariológicamente, que reproduce al orden general aportado por el autor como sumatoria de todas las categorías descriptivas anteriores (el diccionario como suma del saber lexicológico y del saber lexicográfico). Aunque Alvarado las reúne todas en un solo cuerpo, resulta que, al presentarlo diseccionado en tres categorías, respetando el contenido que para cada una de esas categorías aporta el texto original, adquiere la descripción su imagen compleja y definitiva.

3.1. Ordenación lexicológica

1. Prótesis: «adición de vocales en principio de dicción» [*abizcochar, acomedirse, amellar*].

.....
2

No debe olvidarse que el proyecto de descripción léxica desarrollado por Alvarado se desplegaba en tres motivos diferenciados de investigación: el léxico indígena (aquel que tiene su origen en voces provenientes de lenguas indígenas; unidades conocidas como «indigenismos»), el léxico criollo (aquel que se fragua en el habla coloquial; unidades conocidas como «venezolanismos») y el léxico no ortológico (aquel que sufre modificaciones en su estructura y pronunciación; unidades conocidas como «alteraciones fonéticas»). Los dos primeros correspondían a una impronta de naturaleza léxico-semántica, mientras que el último lo sería con una de naturaleza léxico-fonética. Sus dos glosarios mayores, tanto como el ensayo sobre fonética, mostrarían los resultados de su sistemático proyecto (Pérez, 1988, pp. 118-119).

2. Epéntesis: «redundancia en medio de dicción» [*apalabrear, barajear, escamotear*].
3. Paragoge: «en fin de dicción suelen añadirse las vocales *a, e, o*» [*alazano, faralao, valse*].
4. Aféresis: «sustracción de vocales iniciales» [*cequia, cera, tarraya*].
5. Síncopa: «en medio de dicción es común la alteración» [*agujerar, besucar, centellar*].
- 5.1³ Apócope: «en fin de dicción (la alteración) es menos (común)» [*cebollín, facsímil, mu*].
6. Sinéresis, elisión: «Las vocales *a, e, o*, seguidas de vocal acentuada, se diptongan o se eliden» [*albaca, maíz, Savedra*].
7. Diéresis aparente: «desconcierto o eufemismo cuando se ignora la verdadera forma del vocablo» [*baqueano, barreal, espúreo*].
8. Sustitución: «cambios de vocales entre sí son numerosos. Débense con frecuencia a la asimilación, disimilación, simpatía, contaminación (entre otras causas)».
9. Asimilación: «influencia asimilativa particular (de la *i* y la *u*)» [*anti-diluviano, catálogo, viricuet*].
10. Disimilación: «(la influencia de la *i* y la *u*) puede ser transformativa» [*bacenilla, medecina, polecía*].
11. Simpatía: «atracción sobre las vocales» [*aruñar, fundillo, musiú*].
12. Influencia del radical: «nombres derivados o compuestos conservan intactas las vocales alterables del nombre simple» [*botellería, comelón, llovioso*].
13. Infección vocálica: «La *a, i*, acentuadas o no, suelen desdoblarse en *ie* [...]. De un modo semejante desdóblase la *o* en *ue*» [*dientista, tierroso, nuevísimo*].
14. Inflexiones genéricas: «El género dado erróneamente a la voz determina un cambio correspondiente muy natural en la vocal que indica la inflexión. Se hacen masculinos nombres femeninos [...]. Se hacen

.....
3

Alvarado considerada la síncopa y la apócope bajo una misma numeración. Se ha distinguido esta subcategoría debido a la claridad en la presentación.

femeninos nombres masculinos» [*azucarera, desgano, lagartijo, tarjetera*].

15. Analogía, fusión: «asociación de ideas para términos o expresiones (que no tienen relación)» [*destornillarse de risa* (tornillo), *escabullarse* (cabuya), *espernancarse* (esparrancarse)].
16. Cambios diversos: «permutaciones debidas a otras causas no muy precisas» [*antonces, escuro, morciélagos*].
17. Pronunciación antigua: «el español del siglo xvi tenía sonidos especiales para la *ç, x, j, s, ss, z*, y que los cuatro primeros, equivalentes más o menos a los *tša, shin* y *yim* árabigos y a la *s* líquida francesa, han desaparecido del lenguaje».
18. Pronunciación americana: «El español de Venezuela, producto de varios dialectos peninsulares, no parece haber alterado su fonética desde el siglo xvi acá; y además de los sonidos perdidos para el español peninsular, ha desechado estos otros: 1º el de la *v*, que se confunde con la *b*. 2º el de la *j*, que suena como *h* inglesa. 3º el de la *ll*, que suena como *y* consonantes (yeísmo). 4º El de la *c* antes de *e, i*, y la *z*, antes de *a, o, u*, que suena como *ss* italiana. En ciertas comarcas de España, como en Valencia y Andalucía, es común hoy la confusión de *b* y *v*, de *c*, *s* y *z*, de *ll* y *y*».
19. Pronunciación vulgar: «a) La articulación de la *d* inicial o final o intervocal repugna al dialecto del país [...] [*escalabrar, esguazar, esmigajar*]. b) Las gramáticas nos enseñan que la *h* es muda. En el habla ordinaria y literaria es así, pero no en la vulgar, en la cual casi siempre se aspira [...] [*ajorcar, jierro, juerte*]. c) Puede reputarse como americanismo el cambio en *l* de la *n* de *nos* cuando se halla en caso oblicuo, v. g. *Los trujeron p'acá* = nos trajeron para acá [...]. Es notable la tendencia que hay en Venezuela de suavizar o evitar el sonido vibrante de la *r* suave (ere) colocada entre dos vocales breves [...] [*p'acá, p'adelante, p'atrás*]. d) Por último, en los lugares más cálidos del país la *s* y *z* finales, que tienen igual sonido aquí, se pronuncian, como en Andalucía, muy débilmente, convirtiéndose en una tenue aspiración, que no hay otro medio de representar en la

escritura sino con la *j* [...]. En los plurales, o mejor, en fin de sílaba, se desvanece la *s*» [*máj, mejclar, foforo*].

20. Permutación: «La trasmutación o permutación de las consonantes tiene gran importancia en lingüística, y por lo tanto vamos a anotar las que ocurren señaladamente en Venezuela, haciendo cinco grupos de dichas consonantes, a saber: 1.- Labiales (*b, p, v, f*); 2.- Dentales (*d, t*); 3.- Guturales (*g, c, q, x, h, j*); 4.- Líquidas (*l, ll, m, n, ñ, r, rr*); 5.- Sibilantes (*c, ch, s, y, z*)».
21. Labiales: «pueden desvanecerse antes de dentales o silbantes» [*ace-tar, corruto, súdito*].
22. Dentales: Pocos accidentes especiales ocurren con estas letras, fuera de los generales de que arriba se habló [prótesis: *dentrar*, elisión: *adré*, asimilación: *eccétera*, inversión: *pachotada*, reduplicación: *titiritar*, permutación: *retorsijón*].
23. Gutturales: Las guturales experimentan bastantes accidentes. Comúnmente hay elisión de la *c* o la *g*, o vocalización de la primera [*ausilio, extranjero, Madalena*].
24. Gutturales aspiradas: Entre las aspiradas colocamos la *h* y la *j*, bien que la primera se considera hoy muda en la correcta pronunciación. La *h* se vuelve *g* antes de *ua, ue, ui, uo* [...] [*güeco, güevo, güeso*] [...] La *h* antes de *ia, ie*, se vuelve *y*: *desyerbar, yelo*. La *j* procedente de *j* o *x* latinas se vuelve *f*: *fonda, fuez, funcia, infundia, rifoso*. Puede también cambiarse en guturales o en silbantes: *menjurgue, garrete, aguachinoso, damesana, frisol, relós, tiseras*.
25. Redundancia simple: Estas letras [las líquidas] experimentan, como las guturales, frecuentes alteraciones. La elisión es común: *duce, aluno, calunia* [...]. El cambio puede ser: 1º De unas con otras, con asocio de la *d* o *t*. Cambio simple: *anguilla, arraclán, facistor* [...]. 2º En labiales: *borundanga, inbundicia*. 3º En guturales: *papacote*. 4º En aspiradas: *atortojarse, revoltijo*. 5º En silbantes: *zorocho, ruñir*, (*ñ = ny*). Obsérvese la palatización de la *n* en *ñebolina*, etc., la confusión de la *y* con la *ll* en *ñema*, etc., y el fácil cambio en *al* del sufijo español colectivo *ar*: *espinar, limonar*, es lo correcto [...].

Redundancia simple: *aljedrez, aljonjolí, alporcar, engañifla, mazacote* [...].

26. Redundancia silábica (reduplicación): *muchisísimo* y otros superlativos análogos [...].

3.2. Ordenación lexicográfica

arremedar	remedar	1
desacabalar	descabalar	2
faralao	faralá	3
cemita	acemita	4
cuchichar	cuchichear	5
cas de ⁴	casa de	5.1
crer	creer	6
baqueano	baquiano	7
polecía	policía	8
burriquito	borriquito	9
candilero	candelero	10
liendra	liendre	11
rumero	romero	12
reprimienda	reprimenda	13
pleitisto	pleitista	14
escabullirse	escabullirse	15
escurana	oscurana	16
Axáguas	Achaguas	17
-----	-----	18 ⁵
jalar	halar	19
ilación	dilación	20
oservar	observar	21
dentrar	entrar	22

4 En algunas hablas del centro norte de Venezuela, especialmente en el estado Lara, esta apócope terminó alterándose según un desarrollo que podría ser: a casa de, a cas de, a que de, aque de.

5 El fenómeno correspondiente a este número 18 no marca de manera expresa ninguna unidad del «Vocabulario».

rajuñar	rasguñar	23
tiseras	tijeras	24
rampla	rampa	25
occeno	obsceno	26

3.3. Ordenación diccionariológica

Rafel	Rafael	6
ráiz	raíz	6
rajar	rasguear	23
rajuñar	rasguñar	23
rajuño	rasguño	23
<i>ramada</i>	enramada	4
rampla	rampa	25
rancharse	arrancharse	4
rebalse	rebalsa	14
reblujar	reburujar	25
<i>rebulicio</i>	rebullicio	25
<i>recebir</i> (Esp.)	recibir	10
recección	recepción	21
redargüición	redargución	2
<i>redemir</i> (b.l.)	redimir	10
refaladera	resbaladera	21
refalar	resbalar	21
refalón	resbalón	21
refistolero	refitolero	26
refriado	resfriado	26
regucijo	regocijo	10
reiga	ría	23
Reimundo (Esp.)	Raimundo	15
rejilete	rehilete	19
reló (Esp.), relós	reloj	19, 24
remolinar	remolinear	5
remplazar	reemplazar	6

renguear	renquear	23
replantigarse	repantigarse	25
reprimiende	reprimenda	13
<i>repunante</i>	repugnante	23
resgoso	riesgoso	2
resiembro	resiembra	14
responsar	responsear	5
resquisa	requisa	26
<i>restitución</i>	restitución	9
retajila	retahíla	19
<i>retor</i>	rector	23
<i>retorcijón</i>	retortijón	22
rétulo	rótulo	16
reverberear	reverberar	2
revoletear	revolotear	10
revoltijo (Esp.)	revoltillo	23
revolución	revolución	9
rezandero	<i>rezadero</i>	25
rial (Esp.)	real	6
ridiculeza	ridiculez	3
rifoso	rijoso	24
ripitición	repetición	9
rolo (rodillo)	rodo	22
rolo (garrote)	rollo	22
rollete	rodete	25
romanar	romanear	5
romanzar	romancear	5
rondana	roldana	25
roñero	roncero	26
rosquita	rosquilla	25
ruano	roano	6
<i>rública</i>	rúbrica	25
<i>ruciar</i> (b.l.)	rociar	11



rumazón	arrumazón	4
rumero	romero	12
Rumualdo	Romualdo	9
ruñir	roer	13, 2

El vocabulario, además de cumplir con su cometido descriptivo mayor, como queda explicado, ofrece algunos elementos sistemáticos que aportan otros contenidos e informaciones adicionales. Serían: 1) La diferenciación de lemas en letras redondas y en cursivas, marcando con estas últimas las voces arcaicas. 2) El uso de un sistema mínimo de marcación: adv.: adverbio; asp.: aspirada; b.l.: forma del bajo latín; conj.: conjunción; Esp.: voces usadas en España; fem.: género femenino; masc.: género masculino; pl.: número plural (no utilizado en algunos artículos, como el referido a la voz *todo*, en la que se anota la pluralidad sin recurrir a la marca); = igual a. 3) La doble lematización [lema principal + variante] en algunos artículos, señalando separado por comas o entre paréntesis el segundo de los lemas: *asegún, asigún*, ñervo (*niervo*). 4) La anotación sinonímica diferenciadora o ejemplificadora en casos en los que la unidad de partida o el término equivalente pudieran ser equívocos o parciales, se incluye un sinónimo clarificador entre paréntesis: arrojado (osado), ¡mirad! (= ¡mira!), zorrocloco (insecto).

Junto al ordenamiento formal y sistemático ajustado en la sección léxica del texto de las *Alteraciones* y junto al cuerpo fonético explicativo de naturaleza subrayadamente lexicológica,⁶ Alvarado ha redactado una introducción en la que da curso a planteamientos sobre el español de Venezuela en el marco de algunas de sus problemáticas de estudio y correspondientemente hace algunos señalamientos de metodología. La idea de partida será la que asume la materia dialectal en el ámbito español, espacio en que toda la tarea de Alvarado se enmarca (pues sus investigaciones

6 No es un asunto menor en la evaluación del ensayo léxico-fonético de Alvarado, el destacar la clara diferenciación que se ofrece entre un primer cuerpo lexicológico y un segundo, lexicográfico, en la estructura de este texto capital, como ha quedado reunido en la ejemplificación de la ordenación doble antes esquematizada (*vid. supra*).

sobre lingüística indígena han quedado subordinadas al estudio del español venezolano). Para aclarar la consideración sobre los dialectos traerá como referencia una larga cita de William D. Whitney, el célebre sanscritista y orientalista norteamericano (discípulo de Bopp y Lepsius), tomada de su libro *La vida del lenguaje* (1867), un autor que se anticipó en muchos aspectos a las teorías de Saussure y que influyó mucho en los colegas de su tiempo. La cita ilumina todo el espacio de la polémica y la resuelve con derroche de sabiduría y cuando Alvarado la copia la refrenda palabra por palabra como revalorización de las hablas populares (nunca dejará de asombrar la modernidad en las ideas lingüísticas de Alvarado):

Lengua y dialecto, dice un filólogo, son dos nombres de una misma cosa, que se emplean según se miren desde un punto de vista o de otro. Todo cuerpo de expresiones que sirve a una sociedad, por pequeño y miserable que sea, de instrumento y de medio de comunicación del pensamiento, es una lengua, y nadie dirá que un pueblo posee un dialecto, sino que se dice que posee una lengua. Por otra parte, no hay lengua en el mundo que no podamos, sin emplear una palabra impropia, llamar dialecto, si la consideramos como un cuerpo de signos lingüísticos, relativamente a otro cuerpo. En el lenguaje popular, que es poco exacto, se trata de hacer distinciones de grados y de importancia entre las dos palabras, y mientras se reserva para la lengua literaria de un país el nombre de lengua, se da a las formas inferiores el de dialecto. Para el uso ordinario estas diferentes acepciones convienen bastantes, pero de otra manera no son aceptables ni forman parte de la ciencia lingüística (Alvarado, 1955, III, p. 298).

Cobijado por estos principios, definirá la base de su investigación fonética como parte de la investigación andalucista hispánica y procederá a esbozar sus alcances. La conclusión general no puede ser más generosa en posibilidades y en certezas, pues, por una parte, encuentra nexos entre las hablas populares del continente y de la península, y, por otra, refrenda la relatividad en la noción de arcaísmo para voces que en un ámbito se usan en la lengua común, mientras que en otros solo en espacios rurales:

El resultado inmediato de esta pequeña encuesta practicada en nuestra habla es que la mayor parte de lo que llamamos solecismo, de esos que por creernos civilizados excitan nuestra maliciosa hilaridad, son formas dialécticas tan comunes en la América española como en España misma, donde han alcanzado algunas de ellas una venerable antigüedad, o simplemente representan palabras arcaicas y literarias que conservamos acá como reliquia en el uso corriente, aunque nos arguyan los diccionarios que están anticuadas (Alvarado, 1955, III, pp. 298-299).

Invoca en dos oportunidades la gramática comparada, como propuesta de contrastes lingüísticos y como modo de explicación del panorama dialectal venezolano, en el que cada región presenta sustratos de los dialectos hablados por los conquistadores y colonizadores que recorrieron sus tierras durante los primeros tiempos hispánicos. Sus resultados, además, guardan fidelidad con un método de trabajo de investigación que aún la pesquisa escrita con la recolección directa y de campo en los que Alvarado se hizo pionero en la ciencia venezolana del lenguaje: «Nos atenemos, con todo, a lo que en la república hemos oído, o a lo que en escritos de diversa índole hemos leído» (Alvarado, 1955, III, p. 299).

Formando parte de un proyecto muy complejo sobre el español de Venezuela, Alvarado declara que sus *Alteraciones* representan una parte del conjunto que quedaría acabado con los *Glosarios* de 1921 y 1929, cuyas redacciones fueron trabajadas simultáneamente con el estudio fonético. En otras palabras, que este texto precioso y bien logrado venía a cerrar un ciclo descriptivo muy ambicioso sobre el léxico venezolano que se desarrollaba sobre tres bases temáticas: el indigenismo léxico, la lengua común diferencial y los fenómenos «viciosos» del lenguaje, a los que denomina asépticamente «alteraciones fonéticas», a contracorriente con el resto de los lexicógrafos americanos de su tiempo, muy influidos aún por el purismo y el casticismo lingüísticos.

4. Algo de teoría para terminar

El estudio de los glosarios encubiertos o escondidos (también señalados con el carácter de subsidiarios o inadvertidos), principalmente los literarios, se ha constituido en la materia central de exploración de lo que se ha llamado la teoría de los «pequeños dominios lexicográficos». El planteamiento desarticula la costumbre científica que considera que para el conocimiento de una tradición lexicográfica solo es suficiente determinar el aporte de las realizaciones diccionariológicas mayores. Contradiendo esta idea se ha comenzado con la catalogación, la descripción y el estudio de lo que han aportado los pequeños textos, las obras marginales y las piezas subsidiarias en el ámbito de la actividad lexicográfica. Es una convicción, cada vez más fuerte, de que sólo se llegará a conocer la historia de la lexicografía hispánica y regional cuando se pueda reportar las contribuciones amparadas bajo la teoría de los pequeños dominios.

Esta particular consideración tiene su punto de partida,⁷ en la diferenciación entre los macro dominios que comprenden la elaboración y el análisis de los diccionarios propiamente dichos y de sus tipologías conexas (tesauros, enciclopedias, vocabularios, léxicos) y los micro dominios que comprenden especies tipológicas muy diversas, en muchas ocasiones no formalizadas diccionariológicamente, caracterizadas por su dependencia de los géneros textuales no lexicográficos. La intención de estos repertorios es explicar el léxico o la terminología presente de cualquier tipo de obras con la finalidad de ilustrar a un lector desprevenido o a un usuario lego sobre la materia de que tratan las obras.

.....
7

Hasta el presente se ha planteado los principios centrales que la explican en tres libros: 1) *Descubriendo diccionarios encubiertos. Voces venezolanas en el viaje de Humboldt* (Pérez, 2000, pp. 529-675); 2) *Pensar y hacer el diccionario* (Pérez, 2005a, pp. 32-37); y 3) *El lexicógrafo inadvertido. Alejandro de Humboldt y su exploración lingüística* (Pérez, 2005b, p. 11 y ss.). Aquí ya postulábamos el término «diccionario escondido», que ha venido a considerarse en trabajos más recientes sobre esta materia, como serían, entre otros, los que desarrollan en La Universidad de La Laguna, en Tenerife, Dolores Corbella, Alejandro Fajardo y Cristian Díaz, coordinadores del *Tesoro Lexicográfico del español de América* (TLEAM). Asimismo, el recorrido hemerográfico ha permitido observar el funcionamiento teórico amplio en autores como Mario Briceño Iragorry (Pérez, 1997, pp. 121-129), obras como el *Cancionero popular venezolano*, de José E. Machado (Pérez, 1998, pp. 87-97) y géneros como los glosarios en obras literarias (Pérez, 2006-2007, pp. 189-199; Pérez, 2007, pp. 137-155).

Viviendo a expensas de libros y estudios de literatura, historia, ciencia, filosofía, arte, cultura en general (relatos de viajes, memorias, crónicas, epistolarios, etc.) y hasta de lingüística misma,⁸ como en el caso del texto de Alvarado que se ha presentado, estos repertorios, marginados de la investigación lexicográfica, hacen posible el acercamiento al corazón de las ciencias del léxico, que no siempre es fácil de lograr tomando solo en cuenta las producciones centrales. Los pequeños dominios constituyen un caudal de rasgos muy sustantivos sobre la actividad lexicográfica, por su interés en los textos subsidiarios y en los aportes inadvertidos como haberes de la disciplina lexicográfica en cualquiera de sus intenciones descriptivas.

Requieren estas producciones de una mirada que las despoje de su aparente marginalidad, del desdén del especialista rutinario y de la inexacta creencia general que las entiende como contribuciones prescindibles frente a las grandes realizaciones. Contrarios a estas ideas, se está convencido de la necesidad de estudiar estos pequeños dominios que, por una parte, permiten calibrar el sentido de los grandes y, por otra, adquirir una visión del conjunto de la situación lexicográfica con valoraciones críticas de gran alcance.

La problemática en torno a los pequeños dominios marca otra de las implicaciones aún más complejas al estudiarse la relación entre lo *formal* y lo *informal* en lexicografía; no otra que entender lo que el diccionario debe a lo formalizado y a lo no formalizado, habida cuenta de que lo formalizado deviene en asunto de primer orden en la praxis lexicográfica. La investigación, a partir de esta nueva teoría, tendrá también que documentar

8 Piénsese por un momento en la riqueza de opciones que reportaría la evaluación de los repertorios lexicográficos anexos a estudios lingüísticos en general, desde los expresamente terminológicos, hasta los abiertamente explicativos del léxico general estudiado en dichos trabajos. Ejemplos inadvertidos de una y otra modalidad podrían ser: el «Glosario», español-inglés/ inglés-español (v. g. «actuación [lingüística] = [linguistic] performance»// «[linguistic] competence = competencia [lingüística]»), al tratado de López Morales (1974, pp. 209-214), para la primera modalidad; y el estudio sobre José Martí de Rosenblat (1953, pp. 32-53), con el repertorio léxico que lo acompaña, compuesto por cincuenta y una unidades, estudiadas filológica, semántica, lexicológicas y lexicográficamente («ROCHELA [Venezuela. *Rochelón*: Bullicio, desorden, algazara. *Rochelero*: Bullanguero, travieso, pendenciero. J.M.] *Rochela*, *rochelón* y *rochelero* [también *rochelear* y *arrochelearse*] tienen amplia vida en Venezuela, y también en Colombia. Ya se ha estudiado sus usos y su origen del nombre de La Rochela, la famosa ciudad que en el siglo xvi era refugio de hugonotes y sobre todo de corsarios, que atacaban frecuentemente a las naves españolas de Indias. Para la España de la época era centro de bandolerismo y de desorden»).

en los textos menores procedimientos constructivos y elementos técnicos en armonía sistemática con los de aplicación más frecuente en el común de los diccionarios: un sentido descriptivo de conjunto, una propuesta estructural de los artículos, un variado campo de definición de las unidades léxicas, un diseño de notaciones y simbolismos de abreviación, como sistemática metalingüística que distinga entre informaciones diaestilísticas, diatópicas, diacrónicas, diatécnicas y dianormativas.

Las posibilidades que ofrece la consideración de los textos lexicográficos informales, siempre haciendo parte de la investigación que se ocupa de los pequeños dominios lexicográficos, permite distinguir dos categorías de producción. Por una parte, la de repertorios que son el resultado de la conciencia lexicográfica de sus autores (v. g. los glosarios literarios). Por otra, la de repertorios informalizados necesitados de un diseño lexicográfico (v. g. el léxico infuso⁹ o inadvertido en obras literarias, históricas o científicas, tanto en el cuerpo textual mismo de esas obras como en el cuerpo menor de notas e índices de voces que eventualmente consigne). La amplitud de opciones queda a la vista desde el momento en que no solo entendemos por lexicografía el diccionario como el repertorio formalizado por excelencia, sino también los textos marginales e inadvertidos con relativa formalización diccionariológica y los repertorios léxicos infusos sin ningún tipo de formalización (a estos últimos la investigación lexicográfica los dotará de esa forma, gestando el lexicógrafo el texto y haciéndolo nacer para la historia y estudio de la disciplina).

Finalmente, creo que el análisis lexicográfico propuesto sobre las *Alteraciones fonéticas* de Alvarado puede abrir un nuevo camino para seguir explorando las materias reseñadas.

9

Se ha tomado el término de Alfonso Reyes, quien en su ensayo «Aristarco o anatomía de la crítica» se refiere a la literatura infusa como aquella que vive en obras ajenas a la literatura o cuyo destino no era literario.

REFERENCIAS CITADAS

- Alvarado, L. (1955). Alteraciones fonéticas del español de Venezuela. *Obras completas*. Tomo III. Ministerio de Educación.
- López Morales, H. (1974). *Introducción a la lingüística generativa*. Ediciones Alcalá.
- Pérez, F. J. (1988). *Historia de la lingüística en Venezuela, desde 1789 hasta 1929*. Universidad Católica del Táchira.
- Pérez, F. J. (1997). Historiando los pequeños dominios lexicográficos. Notas sobre dos textos de Mario Briceño Iragorry. *Montalbán*, 30, 121-129.
- Pérez, F. J. (1998). Lo informal en lexicografía. Aproximación a partir del *Cancionero popular venezolano*, de José Eustaquio Machado. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 6, 87-97.
- Pérez, F. J. (2000). *Descubriendo diccionarios encubiertos. Voces venezolanas en el viaje de Humboldt*. Universidad Católica del Táchira. *Paramillo*, 19, 529-675.
- Pérez, F. J. (2005a). *Pensar y hacer el diccionario*. Libros El Nacional.
- Pérez, F. J. (2005b). *El lexicógrafo inadvertido. Alejandro de Humboldt y su exploración lingüística*. Universidad Católica Andrés Bello / Konrad-Adenauer Stiftung.
- Pérez, F. J. (2006-2007). Aportes venezolanos a la relación literatura y lexicografía. *Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua*, 197-198 y 199-200, 189-199.
- Pérez, F. J. (2007). Sobre los glosarios literarios y su significación en la investigación lexicográfica. *Boletín de Filología*, XLII, 137-155.
- Rosenblat, Á. (1953). Los venezolanismos de Martí. *Revista Nacional de Cultura*, 96, 32-53.



CAPÍTULO

ESTELA MARY Peralta de Aguayo
Universidad Nacional de Asunción
estmary@gmail.com

Condiciones y procesos de diccionarización en el Paraguay

1. INTRODUCCIÓN

LA SITUACIÓN lingüística del Paraguay resulta bastante peculiar por el bilingüismo existente. Así, cualquier reflexión sobre el español hablado en este territorio siempre se anclará junto con el guaraní. A la fecha, la población, según datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística [INE], el 32,6 % solo habla guaraní, el 34,3 % habla guaraní, el 30,3 % habla español, solo un 2,4 % habla otra lengua y el 0,3 % no habla (INE, 2022). Estos porcentajes dan cuenta de la estrecha y compleja realidad lingüística del país.

Esta situación de contacto favoreció la elaboración de diccionarios bilingües en el país, sin embargo, poco se ha explorado al respecto, tal es así que hasta la fecha no existen estudios historiográficos sobre la lexicografía paraguaya, lo cual resulta emergente para configurar la propia historia lingüística de este territorio.

Se parte aquí de la idea de que los diccionarios se elaboran en determinadas condiciones productivas (Orlandi, 2002) y enlazan una red de memoria de la lengua, por tanto, pueden analizarse en los niveles narrativos y discursivos. Igualmente, se considera al diccionario como un instrumento lingüístico, resultante de la descripción e instrumentación de la lengua a través de un proceso tecnológico denominado gramatización, término acuñado por Aurox (1992), que por extensión se aplica para diccionarización (Nunes, 2006). En este proceso, intervienen al mismo tiempo el propio conocimiento de la lengua, la tradición lingüística que lo rodea y la coyuntura o condiciones de producción. La gramatización se efectúa por medio de la exogramatización, cuando la instrumentación de la lengua la realiza un hablante no nativo de la lengua descrita, y de la endogramatización, cuando la realiza un hablante nativo (Aurox, 1992). A la par, la gramatización deriva de la relación entre la coyuntura social y política, los hablantes y las instituciones.

Este trabajo tiene como objeto perfilar el proceso y las modalidades de los productos lexicográficos elaborados en el país, identificados hasta el momento. En la primera parte, se traza un sintético panorama de las obras, considerando la tipología, la época de aparición y la conformación de los diccionarios: hiperestructura, macroestructura y microestructura. En la segunda parte, se esbozan las condiciones de producción siguiendo la propuesta de Nunes (2002).

2. Cronología de la producción diccionarística del Paraguay

2.1. Crónicas y relatos

El descubrimiento del Paraguay implicó que viajeros y navegantes emprendieran la descripción del territorio encontrado. Sobresalen los nombres de diferentes adelantados que delinearon la descripción del Paraguay y la zona rioplatense: los *Comentarios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1555), *Viaje y derrotero al Río de la Plata y el Paraguay* (1567), del alemán Ulrich Schimdl, quien en sus crónicas testimonia sus andanzas por Buenos Aires y Asunción, así como Félix de Azara en la *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata* (1847).

Mediante las crónicas y relatos se emprendía la descripción de lo nuevo y en ese ejercicio textual se perfilaba un proceso de diccionarización. Por ejemplo, de Azara (1847) bajo un punto de vista naturalista testimonia lo observado en su andadura por el Paraguay y la zona rioplatense. El cronista refleja una plena conciencia lingüística (Kühl de Mones, 1997) y a través de la descripción o la definición de la nueva realidad vista, pormenoriza los elementos observados. Es, en este sentido, la posición del sujeto enunciador en primera persona quien patentó subjetividades con diversas estrategias discursivas, como analogías entre lo nuevo y lo conocido, tal como se observa en la obra de Félix de Azara (1847, p. 64): «Numeran en el Paraguay hasta siete especies de abejas: la mayor el doble

que la de España¹»; además de descripciones: «Lo que en el Paraguay llaman azucena del bosque es árbol común, de talla mediana, muy verde y copudo» (p. 48), o definiciones aproximativas: «A otra llaman víbora de dos cabezas [...], pero no tiene dos cabezas ni camina para atrás, ni la creo víbora ni aun culebra, sino más bien una especie de lombriz o gusano de la tierra» (p. 86).

Si bien no fueron precisamente diccionarios lo que estos autores produjeron, se identifica un texto narrativo y descriptivo de tinte enciclopédico que detalla nuevos elementos o realidades, cuya fuente de obtención de los materiales es la propia observación del autor.

2.2. Lexicografía misionera

Tras la fundación de Asunción en 1537, durante la colonización, arribaron varios grupos religiosos, como la orden de Nuestra Señora de la Merced, la de San Jerónimo y la de Santo Domingo de Guzmán. Empero, las contribuciones culturales se acentuaron con la llegada de los franciscanos, quienes iniciaron la labor evangelizadora con los indígenas del Paraguay. Se destaca el aporte del fraile español Luis de Bolaños (1540-1620), que estableció la primera grafía para la lengua guaraní, elaboró un vocabulario y tradujo a esta lengua un catecismo cristiano de la época (Cardozo, 2019).

En 1588 llegaron los sacerdotes de la Compañía de Jesús y en 1604 se fundó la Provincia Jesuítica del Paraguay. Esta orden religiosa se abocó a la reducción de los indígenas. Los sacerdotes jesuitas continuaron la estela productiva de diccionarios, artes y catecismos como parte de su tarea misionera. Dichas obras confrontaban la lengua española y la vernácula de los territorios en que se producían. Fue el sacerdote limeño Antonio Ruiz de Montoya (1585-1652) el que procedió a instrumentar la lengua guaraní junto con la española en sus dos productos lexicográficos: el *Tesoro de la lengua guaraní* (1639) y el *Vocabulario de la lengua guaraní* (1640). Ambos son bilingües monodireccionales, el primero tiene como lengua de partida

.....
1 Subrayado añadido.

el guaraní y como lengua meta el español, mientras que el segundo siguió el proceso inverso.

La labor de Ruiz de Montoya, de acuerdo con Aurox (1992), se concreta por medio de la exogramatización, considerando que la instrumentación o descripción lingüística la realizó un hablante no nativo, de manera semejante como se dio en el Brasil (Nunes, 2006), al mismo tiempo, se advierte una transferencia tecnológica, puesto que la confección de los diccionarios se circunscribió a la tradición lingüística de los sacerdotes lexicógrafos que adoptaron el modelo de Elio Antonio de Nebrija (1492), pues Ruiz de Montoya, en cuanto a la macroestructura y microestructura de los diccionarios, siguió el modelo nebrisense en los diccionarios, no obstante, en la producción del *Arte de la lengua guaraní*, se ciñó al de Manuel de Álvares (Melià, 2011).

Así también, se observa que se ajustó en cierto modo la metodología de trabajo de obras coetáneas, como la de Diego González de Holguín (1552-1618), quien elaboró un diccionario del español y el quechua. De manera semejante, recurrió a los lenguaraces de la zona para la confección de sus obras, otra actividad recurrente en la época. Las obras abundan en neologismos, especialmente las que atañen al campo religioso, pues emergían de un clérigo cuyos posibles lectores serían otros clérigos (Peralta de Aguayo, 2018).

Posteriormente, se produjeron obras derivadas de los diccionarios montoyanos, entre ellas un manuscrito anónimo de 1687, titulado *Phrases selectas y modos de hablar escogidos y usados en la lengua guaraní, sacados del Thesoro escondido que compuso el venerable Padre Antonio Ruiz de nuestra Compañía de Jesús para consuelo y alivio de los fervorosos misioneros, principiantes en la dicha lengua*. Asimismo, en 1722, Paulo Restivo elaboró y una versión revisada y ampliada del *Vocabulario de la lengua guaraní* (Chamorro, 2014).

2.3. La lexicografía bilingüe del siglo xx

Aunque no se identifican obras del siglo xix, se abordarán algunas cuestiones relevantes de este periodo que influyeron en la situación política,

cultural y social paraguaya. La independencia se proclamó en 1811 y en 1813 se estableció la República del Paraguay. Sin embargo, a finales de 1814 se instaló la dictadura de José Gaspar Rodríguez de Francia,² que culminó en 1840. En este periodo, signado por el enclaustramiento, apenas se mantuvo la instrucción primaria de primeras letras (Cardozo, 2019).

Posteriormente, ocupó la presidencia Carlos Antonio López³ (1841-1862), periodo en el que el país experimentó un notable repunte en casi todos los ámbitos. En lo cultural se fortaleció con la fundación de la Academia Literaria, puesta en funcionamiento en 1842, así como con la reapertura y habilitación de escuelas y seminarios, el envío de becarios a Europa, la instalación de la imprenta y la aparición de los primeros periódicos locales.

Luego, asumió Francisco Solano López (1862-1870), quien continuó algunas de las iniciativas emprendidas en el periodo anterior. Durante su mandato, estalló la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870), contienda librada contra Argentina, Brasil y Uruguay. En el transcurso de la guerra germinó una valoración hacia la lengua guaraní, se publicaron periódicos en esta lengua como *Cabichui* (1867), *El Cacique Lambaré* (1867), *El Centinela* (1868), *La Estrella* (1869), entre otros (Cardozo, 2019).

En la etapa de la posguerra, la reorganización cultural del país se desarrolló de manera gradual. La Constitución Nacional (CN) de 1870, en el artículo 8, subrayó la obligatoriedad de la enseñanza primaria y en la instrucción de la población (CN, 1870). Con ese interés, se crearon los primeros establecimientos culturales: el Colegio Nacional de la Capital, la Escuela de Derecho, el Ateneo Paraguayo (1883), la Universidad Nacional de Asunción (1890), además de la Escuela Normal (1880) que condujo al establecimiento de la Escuela de Preceptores y ulteriormente a la Escuela Normal de Profesores. Paralelamente, se impulsó el periodismo con la apertura de varios centros de prensa en que los noveles eruditos locales colaboraban. Este dinamismo cultural propició, hacia fines del siglo XIX,

.....

² Los dos primeros años gobernó en carácter de Dictador Supremo y los posteriores como Dictador Perpetuo.

³ Fue el primer presidente constitucional del Paraguay.

un notable auge literario, artístico, musical y científico, cuyos representantes conformaban la generación del novecientos (Monte de López Moreira, 2019).

El desarrollo cultural continuó su expansión en las primeras décadas del siglo xx. No obstante, esta centuria estuvo marcada por una profunda inestabilidad política, marcada por constantes cambios de gobierno, el estallido de la guerra del Chaco (1932-1935), la revolución de 1947, la instauración del régimen dictatorial (1954-1989) de Alfredo Stroessner y el inicio del periodo democrático a partir de 1989.

Durante este mismo periodo, las cuestiones lingüísticas captaron el interés de la intelectualidad paraguaya. El guaraní generó un renovado lo que motivó la fundación del Gimnasio Paraguayo y, dentro de este, la Sociedad de Cultura Guaraní (1923), que reunió a cultores de esta lengua, literatos y etnólogos cuyo propósito era fortalecer este idioma como patrimonio nacional y consolidar sus normas lingüísticas.

En ese marco, la Constitución de 1967 en su artículo 5, reconoció al español y al guaraní como lenguas nacionales; sin embargo, estableció que el español tendría carácter oficial. Asimismo, en el artículo 92, se garantizó como derecho social la protección estatal de la lengua:

El Estado fomentará la cultura en todas sus manifestaciones. Protegerá la lengua guaraní y promoverá su enseñanza, evolución y perfeccionamiento⁴. Velará por la conservación de los documentos, las obras, los objetos y monumentos de valor histórico, arqueológico o artístico que se encuentren en el país, y arbitrará los medios para que sirvan a los fines de la educación (CN, 1967).

En el contexto de un siglo marcado por tensiones políticas y sociales, emergió una notable producción de obras bilingües, entre las que destaca el Gran diccionario castellano-guaraní de Antonio Ortiz Mayans, publicado por primera vez en 1933. Ortiz Mayans (1908-1995), formado en leyes y

.....
4 Subrayado añadido.

periodismo, fue un destacado autor y compositor que inició su labor poética desde temprana edad. En 1931, se exilió en Buenos Aires por motivos políticos, ciudad en la que residió hasta su fallecimiento.

La primera edición del diccionario contaba con 66 páginas y cerca de 5000 entradas. La obra fue objeto de varias reediciones, en las que se incrementó progresivamente el número de palabras. La edición de 1997 —la última realizada por el autor— incluye dos secciones: una con la grafía tradicional y otra con la grafía actualizada del guaraní, con el propósito de facilitar su uso en los establecimientos educativos.

La estructura del diccionario comprende las secciones castellano-guaraní y guaraní-castellano. Su microestructura se compone de la entrada seguida del equivalente y en algunos casos se incorporan ejemplos de uso para ilustrar el significado.

Una obra de referencia es el *Diccionario castellano-guaraní/guaraní-castellano*, publicado en 1944 por Antonio Guasch (1879-1965), sacerdote jesuita de origen español, también lingüista y filósofo, que se dedicó al estudio de la lengua guaraní. Además del diccionario, *El idioma guaraní. Gramática y antología de prosa y verso* (1956).

El diccionario tuvo varias reediciones.⁵ Una de las particularidades de la obra es la inclusión, entre paréntesis, el morfema de primera persona en los verbos. Empero, no se especifica la categoría gramatical que corresponde a cada palabra colectada. En algunos casos, tras las equivalencias, se dan algunos ejemplos *ad hoc*.

Ulteriormente, se destaca la figura Anselmo Jover Peralta (1885-1970), docente, formado en Asunción y Montevideo, quien se desempeñó como periodista, sociólogo, ensayista, lingüista, poeta y político. Con una vasta producción intelectual, su aporte a la lexicografía se concreta en *El guaraní en la geografía de América. Diccionario de guaranismos* (1950), que —según el autor— reúne dos tipos de guaranismos: los topónimos incluidos en la nomenclatura geográfica y los utilizados en la lengua popular.

.....
5

En ediciones actuales, se suma el padre Diego Ortiz, encargado de la actualización de la grafía del guaraní vigente y del contenido del diccionario.

Ese mismo año se publicó el *Diccionario guaraní-español/español-guaraní* por Jover Peralta en colaboración con Tomás Osuna (1882-1941), quien había fallecido años antes de la aparición de la obra. Osuna formado en veterinaria en Francia, tuvo una destacada trayectoria en el ámbito de su especialidad, además de ejercer como docente y directivo en instituciones educativas. Fue miembro activo de diversas sociedades culturales de su entre ellas la Academia de la Lengua Guaraní y la Academia Correntina de la Lengua.

Tanto Jover Peralta como Osuna pertenecieron a la Sociedad Cultura Guaraní, cuyas ideas conservadoras se evidencian en el prólogo:

El lector encontrará en esta obra las equivalencias españolas de las voces guaraníes de uso corriente y general que necesite conocer. Se ha hecho, con dicho objeto, una cuidadosa selección de los vocablos, eliminando los innecesarios, muchos de los cuales evidencian, a simple vista, su origen extraño a la índole del idioma, siendo usados simplemente por ignorancia o pereza mental (Jover Peralta y Osuna, 1950, p. XIV).

Este diccionario se publicó en Buenos Aires por la editorial Tupã. En la tapa de la obra, se consigna que esta posee 20 000 vocablos y unas 60 000 acepciones y colecta voces de uso común, tecnicismos, neologismos, nombres propios, regionalismos, sinónimos. La hiperestructura de la obra se conforma por las secciones preliminares: prefacio, la lista de obras consultadas, clave de explicación de sonidos, abreviaturas. A su vez, la nomenclatura comprende la sección guaraní-español (1-183) y la sección español-guaraní (185-426). Posteriormente, se incluyen los apéndices: las nociones de gramática guaraní de Tomás Osuna y la toponimia guaraní de Anselmo Jover Peralta.

Los autores refieren que la obra se creó con el afán de «servir de guía y de fuente de consulta a maestros y estudiantes en la tarea común de enseñar y aprender la lengua aborígen y, al mismo tiempo, contribuir, a través de un manual sencillito, al conocimiento, aprendizaje y divulgación de la lengua guaraní» (Jover Peralta y Osuna, 1950, p. XIV). La macroestructura

se compone por la nomenclatura en ambas direcciones. La microestructura es sencilla: lema, categoría gramatical (solamente se indica en la parte guaraní-español). La separación de los diferentes equivalentes se realiza con plecas dobles. Al final, se incorporan los sinónimos en los lemas que los poseen. Se recurre a la remisión mediante la indicación «véase» o la abreviatura de esta «V.».

Ya en la última década (1999), se presentó el *Diccionario Avañe'ẽ guaraní-español/español-guaraní* elaborado por Natalia Krivoshein de Canese (1926-2019), inmigrante rusa radicada en el Paraguay desde los tres años, y Feliciano Acosta Alcaraz, paraguayo; ambos se formaron en la Universidad Nacional de Asunción, en la Licenciatura en Lengua Guaraní, y publicaron conjuntamente la *Gramática de la lengua guaraní* (1983).

Este diccionario incluye en español la indicación gramatical, tanto la categorial como subcategorial, además, se presentan las equivalencias. A continuación, se incorporan las formas complejas o pluriverbales.

Cabe subrayar que se sumaron los productos elaborados por editoriales locales: *Diccionario usual de la lengua guaraní ilustrado color: guaraní-castellano/castellano guaraní* (1996) de la editorial India Guapa y el *Diccionario usual guaraní-castellano/castellano-guaraní* (1999) de la editorial Arami.

2.4. Glosarios literarios

En el siglo xx, se observa la incorporación de glosarios al final de obras literarias paraguayas, una práctica que responde a la necesidad de facilitar la comprensión de ciertos términos al lector. Entre los textos que adoptan esta estrategia se encuentran *Follaje en los ojos: Los confinados del Alto Paraná* (1952), de José María Rivarola Matto, *El trueno entre las hojas* (1953) de Augusto Roa Bastos, *Mancuello y la perdiz* (1965) de Carlos Villagra Marsal y *Vagos sin tierra* (1999) de Renée Ferrer.

Según Pérez (2007), en la literatura hispanoamericana esta práctica lexicográfica comenzó a consolidarse en las postrimerías del siglo xix y a inicios del siglo xx. cuando los autores identificaban vocablos potencialmente complejos, los organizaban alfabéticamente y ofrecían

definiciones. En el caso paraguayo, sin embargo, las obras que incorporan glosarios corresponden a la segunda mitad del siglo XX. Se trata de breves compendios, conformados principalmente por guaranismos, vinculados a diversos ámbitos: alimentos y bebidas, flora y fauna, objetos, vestimenta, seres mitológicos, entre otros.

Estas obras, de carácter social y regional, evidencian un léxico rural y popular, reflejo de la convivencia lingüística entre el guaraní y el español, conocida como *yopará* (Peralta de Aguayo, 2021).

Rivarola Matto (1952), en *Follaje en los ojos: Los confinados del Alto Paraná*, titula el glosario «Palabras guaraníticas y provincialismos más frecuentes usados en la obra». El escritor recoge 62 voces, principalmente de origen guaraní. Las definiciones son breves, los guaranismos se definen por medio del equivalente en español: «apepú: naranjo agrio»; en algunas recurre a la definición perifrástica «*tereré*: mate frío que se toma en el Paraguay como refrescante». Asimismo, se verifican definiciones sinónimas: «*baqueanos*: veteranos, conocedores»; perifrásticas: «*barbacuá*: artefacto usado para tostar la hoja de yerba mate»; y aproximativas: «*guayaybi*: especie arbórea maderable» (Rivarola Matto, 1952).

En *El trueno entre las hojas* (1953), Augusto Roa Bastos incorpora un glosario de 182 palabras con el propósito de facilitar la comprensión de los guaranismos empleados en sus cuentos, especialmente para lectores no familiarizados con la lengua autóctona. Este recurso sigue el mismo esquema que obras precedentes: las palabras se ordenan alfabéticamente y se definen mediante equivalencias, en un formato similar al de los diccionarios bilingües.

Una característica distintiva del glosario de Roa Bastos es la adaptación gráfica de los guaranismos compilados, lo que evidencia su interés por representar con fidelidad la oralidad y las particularidades fonéticas del *yopará* (Peralta de Aguayo, 2021). Esta estrategia no solo cumple una función explicativa, sino que también refuerza el carácter identitario y lingüístico de la obra, al integrar el guaraní como parte esencial del universo narrativo.

Por su parte, Carlos Villagra Marsal, en la novela *Mancuello y la perdiz*, incorpora a partir de la segunda edición (1989) un conjunto de 125 glosas ubicadas al pie de página, en correspondencia con el lugar donde aparece cada término. Los vocablos glosados incluyen indigenismos, extranjerismos, vulgarismos fonéticos y apelativos. A diferencia de las obras anteriores, esta propuesta se distingue por la inclusión de datos cronológicos, etimológicos y diatópicos. En ediciones más recientes, se añade al final del texto un nuevo glosario elaborado por Juan Vicente Peiró, quien amplía las glosas originales del autor (Peralta de Aguayo, 2021).

Asimismo, Renée Ferrer incorpora un anejo en su novela *Vagos sin tierra* (1999), relato de carácter histórico que aborda la problemática de la tenencia de tierras por parte de la población campesina. Al final del texto, se adiciona un leuario compuesto por 79 entradas, en el que predominan los guaranismos y ruralismos, reflejo del habla popular y del contexto sociocultural en que se inscribe la obra (Peralta de Aguayo, 2021).

2.5. Lexicografía bilingüe del siglo xxi⁶

En el siglo xxi, la incipiente democracia, la oficialización de la lengua guaraní y la introducción de esta en el sistema educativo favorecieron la aparición de diccionarios bilingües de diversos autores, entre ellos docentes y estudiosos de la lengua guaraní.

El *Gran diccionario avañe'ẽ guaraní-castellano/castellano-guaraní* (2002), de Lino Trinidad Sanabria, es una obra extensa, de casi 800 páginas. Se trata de un diccionario bidireccional, cuya hiperestructura se conforma por los preliminares y el cuerpo del diccionario, conformado por la sección guaraní-castellano (pp. 15-336) y la de castellano-guaraní (pp. 337-688). Además, se incluye un apartado de apuntes gramaticales (90 páginas) y un apéndice sobre la geografía, datos poblacionales e históricos del país.

En la sección preliminar, el autor expresa que recurrió a la consulta de las precedentes, así como a diccionarios de lengua española y

.....
6

Se deja constancia de que la lista de diccionarios bilingües es incompleta, ya que se trata de un trabajo en curso.

portuguesa con lenguas indígenas. Destaca que «se aplicó el criterio de no utilizar, en lo posible, palabras transfonetizadas que atentan contra la estructura silábica de esta lengua» (Trinidad Sanabria, 2002, p. 6), lo que permea una perspectiva purista.

Igualmente, hubo un auge de diccionarios de tamaño pequeño, algunos derivados de obras mayores. Ese cambio de formato se adaptaría a la población estudiantil: *Mi pequeño avañe'ẽ de mochila. Diccionario bilingüe: guaraní-castellano-castellano/guaraní* (2007), de Lino Trinidad Sanabria; el *Diccionario guaraní-castellano/castellano-guaraní* (2010) compilado por Félix de Guaranía; el *Diccionario guaraní-castellano/castellano-guaraní* (2013), de Félix de Guaranía; el *Diccionario básico guaraní-castellano/castellano-guaraní* (2014), de Antonio Guasch, editado por Bartomeu Melià.

Estas obras bidireccionales se dirigen a hablantes del español, como lo indica el orden las secciones, ya que la parte guaraní-español se incorpora en primer lugar. A la par, las editoriales priorizaron la producción destinada al ámbito escolar, lo que provocó que la autoría perdiera visibilidad, ya que el prestigio y legitimación recayeron en las empresas editoras.

2.6. Lexicografía monolingüe del español

La cala de producciones monolingües en español es reducida. La Academia Paraguaya de la Lengua Española (APLE) no resultó ser muy prolífica en cuanto a estudios lingüísticos. Esta aseveración obedece a la falta de producciones desde su fundación,⁷ restablecida en 1927, cuando se constituyó como una corporación correspondiente de la Real Academia Española, cuya tarea central ha sido la remisión de sus aportes a la Comisión Permanente de la Real Academia Española. Sin embargo, los académicos de número de la APLE produjeron, a título personal, algunos vocabularios y diccionarios

.....
7 Sobre la historia y el quehacer de la APLE se ha escrito poco. Al respecto, Aguiar Benítez (2013) afirma que la APLE no disponía de un lugar específico donde desarrollar sus actividades, por lo que las documentaciones las llevaban los académicos consigo. La guerra del Chaco (1923-1935) propició la dispersión de un número importante de intelectuales paraguayos, entre ellos algunos miembros de la corporación. Asimismo, otro grupo de académicos tuvo que exiliarse por razones políticas durante el gobierno dictatorial stronista (1945-1989). Estos sucesos no permitieron una continua labor institucional. Según el autor, a partir de 1960 se dio un repunte con las aportaciones de sus integrantes.

diferenciales en los últimos cincuenta años, pues se registran dos obras en el siglo xx y tres en el xxi, la última corresponde a un trabajo colaborativo propio de la APLE.

En 1968, en el V Congreso de la Asociación de la Lengua, Julio César Chaves, presidente de la APLE de aquel entonces, expuso sobre los *Paraguayismos en la lengua española*, un vocabulario compuesto por casi 800 entradas que compila el léxico de distintos campos, como «guaranismos, extranjerismos, gentilicios, vulgarismos» (Peralta de Aguayo, 2012, p. 209). En el prólogo, afirma que el trabajo lo hizo a solicitud de la comisión permanente de la Asociación de Academias y que hasta aquel momento no se había hecho una tarea similar (Chaves, 1968). El vocabulario posee una estructura básica, introducción, nomenclatura y bibliografía; en cuanto a la microestructura, se organiza por medio de la entrada, la información gramatical categorial y las definiciones.

En 1973, la APLE incluyó en el primer número del *Boletín de la Academia Paraguaya de la Lengua Española* una revisión de los guaranismos presentes en el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE)*. El estudio, dirigido por Luis Lezcano, acopiaba unas 140 palabras con la intención de enmendar algunas faltas detectadas en el registro de las voces guaraníes presentes en el diccionario académico (Peralta de Aguayo, 2020).

En 1988, dos académicos de la APLE, Luis Lezcano, profesor de Castellano y Literatura y Julio Lezcano Claude, abogado, publicaron el *Glosario de paraguayismos* en la revista *Estudios Paraguayos* de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Los autores destacan en las líneas iniciales que «la elaboración de un buen diccionario de paraguayismos requiere de un trabajo sostenido y constante de varias personas» (Lezcano y Lezcano, 1988, p. 129).

El glosario acopia guaranismos, extranjerismos, términos de la flora y fauna e interjecciones, entre otros (Peralta de Aguayo, 2020). Como material de contraste se utilizó el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* de 1970.

En 2005, Leni Pane, académica de la APLE, publicó *Los paraguayismos*, obra que reúne unas 1300 voces. Recoge un alto número de guaranismos no lexicalizados en el español hablado en el Paraguay al igual que hispanismos lexicalizados en la lengua guaraní, entre otros.

La contrastividad se establece con la 22.^a edición del *DRAE*. En cuanto a la microestructura, esta se compone por el lema y la definición, mayormente sinonímica, y carece de marcación gramatical (Peralta de Aguayo, 2020).

En el 2008, Aguiar Benítez, también académico de la APLE, presentó el *Diccionario del castellano usual del Paraguay*. La obra registra términos de uso local, además de las compartidas con países del Río de la Plata, guaranismos, un alto número de locuciones y gentilicios. El análisis contrastivo se efectúa con el *DRAE* de 2001.

Se incluye en este grupo un estudio de corte lexicográfico realizado por Isabel Baca de Espínola y Evelio Espínola, ambos de formación lingüística y lexicográfica, denominado *Glosario de paraguayismos en Hijo de hombre de Augusto Roa Bastos* (2011). El estudio reúne unas 290 entradas, cuya microestructura se constituye del siguiente modo: lema, categoría gramatical, definición, página de aparición del lema en estudio, ejemplos de uso, fuentes lexicográficas en las que se registra el lema y las observaciones.

En 2017, la Academia Paraguaya de la Lengua Española presentó su primer producto lexicográfico institucional: el *Diccionario del castellano paraguayo* (DCP), elaborado por académicos y un grupo de lexicógrafos egresados de la Escuela de Lexicografía Hispánica de la Real Academia Española (APLE, 2017).

En la «Presentación» del diccionario se señala que se recurrió a los corpus de la Real Academia Española, como el CORDE, CREA y el Corpes XXI. Además, se afirma que la Directiva de la APLE, en sesión ordinaria, decidió adoptar, en lo pertinente, «la planta utilizada por el *Diccionario de americanismos*» (APLE, 2017, p. 114).

Por otra parte, se señala que la obra recoge gentilicios que no figuran en los diccionarios académicos y que su confección sigue una matriz descriptiva. El número de entradas no supera las 3000 voces.

En el 2020 Isabel Baca de Espínola y Evelio Espínola publicaron el *Diccionario de paraguayismos (DP)*, una obra de carácter dialectal que se aparta de la finalidad complementaria del diccionario académico. La nomenclatura es variada, recoge indigenismos y extranjerismos, entre otros.

Los artículos lexicográficos se organizan con los siguientes elementos: lema, marcas gramaticales, definición, marca diatópica (que indica en qué zonas de América o en qué diccionario consultado se registra la voz en estudio), ejemplos de uso y las observaciones.

Las fuentes de obtención de los materiales son diversas: lexicográficas, literarias, folclóricas, antropológicas, deportivas, periodísticas y fuentes orales (Baca de Espínola y Espínola, 2020).

2.7. Lexicografía monolingüe del guaraní

El quehacer diccionarístico monolingüe guaraní se inicia en el siglo XXI. De la mano de Juan Vicente Servín, en 2003 se publica el *Ne'ëryru peteĩha guaraníme* (cuya traducción sería 'primer diccionario en guaraní'). El autor, formado en medicina, se posiciona como el pionero en redactar un diccionario monolingüe del guaraní, labor largamente postergada.

Se trata de un producto de autoría individual, cuyo plan organizativo incluye: prólogo, cuerpo del diccionario, un anexo y una sección castellano-guaraní en la que se listan palabras en orden alfabético y sus correspondientes equivalentes presentes en el diccionario.

La microestructura se conforma por el lema, seguido de la categoría gramatical (escrita en extenso entre paréntesis), una indicación contrastiva de registro de la obra en obras lexicográficas, la definición, algunos ejemplos, sinónimos y el equivalente en español.

En 2004, se presenta el *Ñe'ëmyesakãha Diccionario lexicológico guaraní-guaraní* del Instituto de Educación Superior (ISE) Dr. Raúl Peña, obra colectiva coordinada por Ladislao Alcaraz de Silvero, elaborada con la ayuda de los estudiantes de la carrera de Educación Bilingüe. La

hiperestructura de la obra es la siguiente: portada, página de créditos, índice, presentación en español y en guaraní; una advertencia preliminar; lista de abreviaturas; procedimiento para la elaboración del diccionario; nomenclatura y bibliografía. Los lemas expresan la categoría gramatical: verbo, palabra nominal, verbal y la nominal-verbal de acuerdo con la polaridad nominal-verbal del guaraní. También contienen ejemplos de usos creados por los autores.

La promulgación de la Ley 4251/10 De Lenguas (2010) propició la creación de dos instituciones: la Secretaría de Políticas Lingüísticas (2012) y de la Academia de la Lengua Guaraní (2013). Ambas se abocaron a encaminar el proceso de estandarización y normativización de la lengua nativa.

En 2016, la Dirección de Investigación de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, lideró la elaboración del *Corpus de Referencia de Guaraní Paraguayo Actual (COREGUAPA)*. Se trata de un corpus monolingüe, escrito, sincrónico y de referencia, conformado por textos contemporáneos de distintas áreas, con etiquetado simple, lo que permite recuperar la concordancia, año, autoría, país, tema y tipo de publicación (Peralta de Aguayo, 2022).

El *Diccionario de la lengua guaraní del Paraguay (DLGP)*, de la novel Academia de la Lengua Guaraní, responde al cumplimiento de una de sus líneas misionales,⁸ la producción de un diccionario general y la actualización de este. En el prólogo, se manifiesta que se trata de un proyecto en marcha y que este vocabulario constituye apenas un avance del trabajo previsto (Academia de la Lengua Guaraní, 2020).

El objetivo de este diccionario es poner en conocimiento las voces del guaraní paraguayo. Se presenta como un producto corporativo, de carácter sincrónico, cuya fuente de obtención del lemario es el *COREGUAPA*. Además, incorpora algunos ejemplos de uso de este repositorio y de otras obras escritas.

8
La Ley 4251/10. De Lenguas (2010), en el artículo 45.º determina que a la ALG le compete «establecer la normativa de la lengua guaraní en sus aspectos ortográfico, lexicológico, terminológico, gramatical y discursivo. [...] publicar los diccionarios y gramáticas oficiales de la lengua guaraní. Las tareas normativas se basarán en investigaciones lingüísticas y atenderán las modalidades de uso de la lengua hablada» (p. 9).

Las voces registradas corresponden a distintas áreas temáticas, seleccionadas según la frecuencia de aparición de los lemas en el corpus. El *DLGP* incorpora unidades simples y complejas, y adopta convenciones lexicográficas como el uso del sustituto de lema en las unidades complejas. Asimismo, indica el cambio categorial de las unidades léxicas descritas e incluye sinónimos al final de la definición.

Se recogen también, más de cien hispanismos de uso frecuente, lo que refleja la interacción entre el guaraní y el español. Los criterios gramaticales se ajustan a la *Gramática de la lengua guaraní*, publicada en 2018, lo cual garantiza la coherencia entre las obras lingüísticas.

En síntesis, los instrumentos lingüísticos emergen en un tiempo y espacios determinados (Auroux, 1992), de este modo recogen los saberes de la situación particular. A continuación, se trazará una cronología a partir de las obras identificadas:

Tabla 1. Modalidades, contextos y proceso de gramatización

Modalidades de producciones	Contexto	Proceso de gramatización
	Descubrimiento territorial	
- Crónicas y relatos de viajeros	- 1524. Descubrimiento del Paraguay - 1537. Fundación de Asunción	Exogramatización
	Colonización	
- Diccionario guaraní-español - Diccionario español- guaraní Diccionarios	- 1536. Arribo de diversas órdenes religiosas - 1587. Llegada de los jesuitas - 1604. Creación de la Provincia del Paraguay - 1700. Instalación de la imprenta	Exogramatización
	República	

Modalidades de producciones	Contexto	Proceso de gramatización
- Diccionarios bilingües	- 1927. Fundación de la Academia Paraguaya de la Lengua Española - 1932-1935. Guerra del Chaco - 1942. Constitución de la Academia de la Lengua y Cultura Guaraní - 1948. Creación de la carrera de Letras de la Universidad Nacional de Asunción	- Endogramatización - Exogramatización
- Glosarios literarios en obras escritas en español	-----	-----
- Diccionarios bilingües	- 1954. Establecimiento de la dictadura de Alfredo Stroessner	- Endogramatización
- Diccionarios, glosarios y vocabularios monolingües del español paraguay	- 1967. Promulgación de la Constitución Nacional (reconocimiento del español y el guaraní como lenguas nacionales, pero el español será de uso oficial)	- Endogramatización
	- 1972. Creación de la Licenciatura en Lengua Guaraní de la Universidad Nacional de Asunción	- Endogramatización
	- 1989. Caída de la dictadura e inicio del periodo democrático	
	Democracia	
- Diccionarios monolingües del español paraguay	- 1992. Promulgación de la Constitución Nacional (el castellano y guaraní pasan a ser lenguas oficiales)	- Endogramatización
- Diccionarios bilingües compactos	- 1994. Implementación del Reforma Educativa con el modelo de educación bilingüe de mantenimiento	- Endogramatización
- Diccionarios monolingües del guaraní paraguay	- 2010. Promulgación de la Ley 4251/10 De Lenguas	- Endogramatización
	- 2012. Creación de la Secretaría de Políticas Lingüísticas	
	- 2013. Creación de la Academia de la Lengua Guaraní	

Fuente: Elaboración propia.

3. Condiciones productivas de los instrumentos lexicográficos paraguayos

Los diccionarios, vocabularios y glosarios responden a los contextos históricos que envuelven su elaboración, por ende, se ajustan a determinados estándares de confección y teorías, tanto es así que se verifican desde los análisis metalexicográficos formas comunes de organizar los diccionarios, el tipo de léxico recolectado y las informaciones que se brindan sobre las entradas.

De acuerdo con Aurox (1992), los hechos lingüísticos acontecen por razones muy diversas, como la administración del Estado, la literalización de las lenguas, la expansión colonial, las misiones religiosas, los viajes, el comercio, el contacto lingüístico, así como el avance de las distintas disciplinas del área del saber. Al respecto, Nunes (2002) añade que las condiciones de producción se vinculan con la autoría, la finalidad del diccionario, el lugar y las circunstancias en que se originan. Estos factores permiten formular algunas interrogantes como ¿quiénes son los autores de las obras?, ¿qué modalidades de diccionarios se produjeron?, ¿con qué objetivo se elaboraron los diccionarios?, ¿en qué circunstancias emergieron?

En cuanto a la autoría, se ha constatado que los primeros diccionarios fueron elaborados por cronistas, viajeros, investigadores y misioneros. A partir del siglo xx, esta tarea fue asumida por profesionales como abogados, sociólogos, médicos y veterinarios, y más recientemente, por personas con formación lingüística, aunque muy pocos son lexicógrafos.

Respecto de las modalidades y los objetivos, se destacan en primer lugar, los relatos y crónicas de viajes, textos de carácter enciclopédicos que incrustan nuevas palabras explicadas para facilitar su comprensión. Estas obras, fruto de la observación cotidiana y de un saber práctico, buscaban representar y describir territorios desconocidos.

Posteriormente, surgieron los diccionarios bilingües, cuyos primeros ejemplares se originaron en el marco de la evangelización de los pueblos indígenas. En este contexto, el diccionario funcionó como una

herramienta que articulaba la cultura indígena con la religión católica, cuya finalidad principal era la catequización.

Ya en los siglos xx y xxi, la producción de diccionarios bilingües se orientó hacia objetivos pedagógicos y divulgativos; como lo expresan Jover Peralta y Osuna (1950), al señalar que su obra «[...] no es otra que la de servir de guía y de fuente de *consulta a maestros y estudiantes* [...] y al mismo tiempo contribuir, a través de un manual autorizado y de manejo sencillo, al conocimiento y divulgación de la lengua guaraní» (Jover Peralta y Osuna, 1950, p. XIV). En esa misma línea, Guasch afirma que «Sirve para enseñar el guaraní, pero también para hacerlo aprender» (1998, p. III).

Además de su función educativa, estos diccionarios evidencian un interés por preservar la estructura de la lengua guaraní. Esta evolución refleja el tránsito desde una finalidad religiosa hacia una perspectiva orientada al fortalecimiento del bilingüismo y la identidad lingüística.

Los diccionarios monolingües del español en Paraguay se orientaron a rectificar, enmendar e informar sobre los usos diferenciales de las voces en momentos específicos del desarrollo lingüístico nacional. En contraste, los diccionarios monolingües del guaraní fueron concebidos como herramientas para documentar los usos vigentes de la lengua entre sus hablantes, contribuyendo a su preservación y normalización.

En suma, los escenarios de producción lexicográfica en el Paraguay se remontan a los relatos de los expedicionarios, quienes registraron las novedades lingüísticas observadas durante sus recorridos territoriales. La llegada de las congregaciones religiosas contribuyó a la instrumentación de la lengua guaraní. Este proceso permitió que una lengua oral se trasladara al plano escrito y se consolidara en gramáticas y diccionarios. Según Auroux (1992), este fenómeno constituye un mazo que extiende el habla natural e inscribe un sistema de normas y reglas.

Las obras elaboradas por los misioneros se convirtieron en referencias principales del guaraní clásico o antiguo. Tras un largo intervalo desde el siglo xviii, el siglo xx propició la elaboración de diccionarios bilingües, algunos desde la exogramatización y otros desde la endogramatización. Cabe destacar que la mayoría de estas obras fueron producciones

individuales. No fue sino hasta el siglo **xxi** que comenzó a consolidarse el trabajo cooperativo, impulsado por academias e instituciones educativas.

Siguiendo la propuesta de Nunes (2002), se perfila el proceso que permite agruparlas como obras lexicográficas paraguayas. Esta clasificación es provisional, dado que la investigación continua en desarrollo y está sujeta a futuras ampliaciones y ajustes.

3.1. Territorialización

Durante el proceso de expansión territorial durante la colonización española, viajeros, cronistas o conquistadores registraron sus observaciones cotidianas en relatos que pormenorizaban el recorrido realizado. Estos textos delinear la geografía paraguaya e incluían topónimos, flora, fauna, etnias y costumbres indígenas. En ese contexto, se comienza la recolección de nombres guaraníes y se ofrece información sobre lo nuevo o desconocido. En ese contexto se inició la recolección de nombres guaraníes y la descripción de elementos desconocidos para los europeos. Así, comenzó un ejercicio lexicográfico incipiente, desarrollado dentro de textos narrativos, en que la configuración de los sentidos se concretaba a través de analogías, descripciones y definiciones aproximativas.

En contraste, los diccionarios misioneros se gestaron en el marco de la expansión territorial, pero se entablaron desde la religión. Con el aporte de los lenguaraces, los sacerdotes jesuitas realizaron una interpretación etnográfica y sistematizaron los sentidos de la lengua indígena a través de la traducción al español, así la lengua nativa eminentemente oral comenzó a codificarse desde un sistema escrito y consolidaron su fijación en diccionarios y gramáticas.

3.2. Administración territorial

Nunes (2002) señala que la administración del territorio, en sus diversas formas, se correlaciona con la institucionalización, lo que instaura la tensión entre unidad y diversidad lingüística y da lugar al perfilamiento de políticas lingüísticas que inciden en la producción de determinados tipos de diccionarios. Durante la época colonial, la elaboración de diccionarios



bilingües estuvo vinculada al proceso de colonización lingüística, sustentado en la idea de ausencia o insuficiencia de la lengua indígena, en tanto se buscaba significar un nuevo territorio desde la perspectiva europea (Mariani, 2004).

En esa situación, los diccionarios bilingües confeccionados por misioneros funcionaron como instrumentos de cristianización y colonización. Por su parte, las obras bilingües producidas en el siglo xx, aunque mayoritariamente individuales, reflejan de las ideas imperantes en la coyuntura de producción, así como la influencia de las instituciones a las que sus autores estaban vinculados. Estas obras vehiculizan, en muchos casos, una concepción purista de la lengua, como los diccionarios de Jover Peralta y Osuna, Guasch y Trinidad Sanabria.

3.3. Urbanización

La evolución de los pueblos se manifiesta, entre otros aspectos, a través de la urbanización, fenómeno que, según Nunes (2002), se vincula con la producción de diccionarios, ya que estos se elaboran en espacios que contribuyen a la formación de ciudades. Desde el periodo colonial, se observan transformaciones sociales derivadas del crecimiento poblacional, los cambios en los hábitos cotidianos y la aparición de nuevas formas de subsistencia. En este contexto, los diccionarios de Montoya reflejan la oposición entre la vida indígena y los pequeños asentamientos y, más adelante, entre lo rural y lo urbano.

En el *Vocabulario de la lengua guaraní* (1640) se registran equivalencias para acciones relativas a la vida religiosa: «bendecir con oraciones: *amombe'u katu*», «caerse del edificio: *ojeapara óga*», «campo: ñu» y «ciudad: *táva*», «colegio, comunidad: *pa'i re'ýi*», también se añaden nuevas actividades resultantes de la urbanización como «colector de tributo: *mono'õngára*». Por su parte, los glosarios literarios también manifiestan, desde la ficción, situaciones asociadas a transformación del entorno, como la explotación de la yerba mate, son ejemplos de ello voces como *mensú*,

«peón que recibe una paga mensual» y *minero*, «peón que cosecha la yerba mate» (Rivarola Matto, 1952).

Otro resultado de la urbanización es la expansión de la escolarización, proceso que impulsa la estandarización y normativización de las lenguas, vehiculizadas a través de los diccionarios.

3.4. Institucionalización

Tanto la administración como la urbanización se complementan con la institucionalización y conforman un entramado que incide en la producción lexicográfica (Nunes, 2002). Durante el periodo colonial, los diccionarios se produjeron bajo el manto de las congregaciones religiosas. Los franciscanos iniciaron este proceso y los jesuitas lo consolidaron con la producción de diccionarios bilingües guaraní-español y español-guaraní en los siglos xvii y xviii.

Ya en el siglo xx, la constitución de las academias e instituciones afines no derivó en la producción directa diccionarios, pero sí permitió la conformación de una élite erudita paraguaya, cuyos integrantes —como Ortiz Mayans, Jover Peralta y Osuna— se destacaron como autores individuales de diccionarios bilingües. En este mismo marco, se observa en la obra del padre Antonio Guasch una continuidad con la tradición lexicográfica misionera.

La incorporación de artículos sobre el uso de las lenguas en las distintas cartas magnas nacionales ha sido un factor cardinal, puesto que propició la introducción de la lengua nativa en los planes curriculares de las escuelas y, por consiguiente, aceleró la publicación de diccionarios compactos, adaptados a la población estudiantil.

En el siglo xxi, la institucionalización de la labor lexicográfica se fortalece con la publicación del *Diccionario del castellano paraguayo* (2017) por parte de la Academia Paraguaya de la Lengua Española y con la presentación del avance del *Diccionario de la lengua guaraní del Paraguay* (2020), impulsado por la Academia de la Lengua Guaraní.

3.5. Influjo teórico

La elaboración de los diccionarios se sustenta en las teorías lingüísticas vigentes, pues existe una correlación entre la gramática y los marcos teóricos que la sustentan (Nunes, 2002). En este sentido, los diccionarios confeccionados por Montoya adoptan el modelo nebrisense, basado en la gramática latina, y se inspiran en las contemporáneas que trataban la lengua española y lenguas autóctonas. De manera similar, el diccionario de Guasch retoma el modelo lexicográfico montoyano en la organización de las entradas y en la microestructura, aunque adaptado a las condiciones de producción de su época.

Las obras creadas por académicos de la APLE se ajustan al *DRAE* vigente en el momento de su elaboración. Por ejemplo, el diccionario de la Academia Paraguaya de la Lengua Española se ciñe a la microestructura del *Diccionario de americanismos* (2010) de la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias la Lengua Española (ASALE). A su vez, la gramática de la RAE, que en épocas recientes se decantó por seguir una perspectiva descriptiva, sirve de anclaje teórico, junto con las técnicas lexicográficas utilizadas por la Academia matritense.

Análogamente, el *Diccionario de la lengua guaraní del Paraguay*, de la Academia de la Lengua Guaraní, se rige por normativas ortográficas y gramaticales emanadas por dicha institución.

3.6. Contacto lingüístico

El contacto lingüístico del español con el guaraní encauzó la elaboración de diccionarios en el Paraguay. La evangelización de los pueblos indígenas supuso el aprendizaje de la lengua autóctona por parte de los europeos y, simultáneamente, la enseñanza del español a los habitantes del nuevo territorio colonizado. Esta dinámica favoreció la diccionarización de la lengua guaraní, primero desde la exogramatización y luego desde la endogramatización.

La profusión de obras bilingües puede deberse a la clara identificación de ambos códigos lingüísticos y por la necesidad de comprender lo que cada lengua expresa. En cuanto a los diccionarios monolingües

del español, estos ponen de manifiesto un conocimiento de lo propio y lo diverso en relación con el español peninsular y regional. Se trata de instrumentos que surgen desde las diferencias lingüísticas y siguen el criterio de inclusión/exclusión (Nunes, 2002), en que se incluyen paraguayismos, guaranismos, extranjerismos, coloquialismos y ruralismos.

En tanto, los glosarios literarios se organizan a partir de la conciencia lingüística de cada autor con atención a los posibles lectores. Son más subjetivos, puesto que es el escritor quien determina qué voces merecen una explicación, la preeminencia de guaranismos revela la situación de contacto latente en el país. Los diccionarios monolingües del guaraní tampoco están ajenos a situaciones de contacto en que el español y otras lenguas aportaron nuevos significantes.

3.7. Identidad nacional

Los diccionarios monolingües constituyen actos verbales que surgen cuando una comunidad lingüística identifica su propia historia y diversidad (Lara, 1996). Esta afirmación se evidencia en las secciones preliminares de dichas obras, en las que los autores explicitan las particularidades léxicas que motivan su elaboración. A pesar de que muchas de estas aspiran verse integradas en el diccionario académico, su discurso se fundamenta en destacar omisiones, en rectificar ciertos olvidos o errores detectados en el diccionario académico. Del mismo modo, la inserción de los términos regionales en el *DRAE* representa un paso hacia la estandarización; el hecho de que una voz propia de ciertas comunidades se registre en él convierte a la variedad del español hablado en el país en un producto lingüístico estandarizado y normativizado.

A su vez, la literatura contribuye a la construcción de la identidad nacional en narraciones que manifiestan el comportamiento lingüístico distintivo a través de los localismos, vulgarismos, guaranismos recurrentes en el habla cotidiana en la caracterización de los personajes, lo que implicó la añadidura de listas de palabras con sus respectivos significados para los lectores no familiarizados con el guaraní.

La identidad nacional se proyecta en los diccionarios, en especial, en los discursos prologales en los que se delinean las motivaciones ideológicas y culturales de su creación. En tal sentido, el guaraní se erige como eje simbólico, tal como lo expresan Jover Peralta y Osuna (1950, p. XI): «el guaraní nos vincula con la tierra y es la mitad de esa nación colectiva que se llama nación paraguaya».

3.8. Aplicación tecnológica

Cada diccionario producido conlleva una tecnología lexicográfica que configura los parámetros de elaboración, su estructura, los criterios de selección del léxico, las fuentes de obtención de los materiales, las cuestiones de la macro y microestructura, además de la finalidad y el público al que se destina. Respecto a esta técnica, se constata que con el transcurso del tiempo estos parámetros se modifican o modernizan. Los diccionarios misioneros se confeccionaron según el modelo latino. Desde el siglo xx, se confirma una metamorfosis organizativa, los diccionarios bilingües se publican en un solo tomo, se incluyen las categorías gramaticales y algunas informaciones adicionales.

Asimismo, la tecnología comprende la escritura, la impresión y el uso de recursos informáticos (Nunes, 2002). Los diccionarios misioneros, en principio, eran manuscritos, pues la imprenta se instaló en el Paraguay hacia 1700. Las obras de Montoya se imprimieron en Madrid y las posteriores en la zona del Río de la Plata. Los primeros diccionarios bilingües elaborados por autores paraguayos salieron a la luz en Buenos Aires, luego en editoriales nacionales.

A partir del siglo xx, se comenzó a incorporar el uso de corpus electrónicos. En el Paraguay, esta práctica es reciente: para la elaboración del *Diccionario del castellano paraguayo* (2017), se procedió a la consulta de bancos de datos existentes, mientras que el *Diccionario de la lengua guaraní del Paraguay*, impulsado por la ALG, se apoyó en un corpus digital desarrollado en el país, el cual, a pesar de sus limitaciones, resultó provechoso como experiencia inicial en este tipo de trabajos.

4. Consideraciones finales

El proceso de diccionarización del Paraguay se inició con las crónicas de expedicionarios y prosiguió con diccionarios elaborados por sacerdotes en el periodo colonial. Continuó con una extensa elaboración de diccionarios bilingües y con modestos diccionarios monolingües, a los que se suman los glosarios de algunas obras literarias. Empero, se debe resaltar que los acontecimientos históricos podrían justificar la insuficiente representatividad de la lexicografía paraguaya. En primer lugar, la situación política, cultural y social del país a partir de la independencia —marcada por dos periodos dictatoriales extensos, dos guerras internacionales, una menguada instrucción de la población, fuga de la intelectualidad a lo largo del siglo xx—; y, en segundo lugar, la limitada labor de las instituciones académicas y universitarias, lo cual se evidencia en la predominancia de producciones individuales.

El bilingüismo presente en el país propicia la tendencia a la elaboración de obras bilingües, las cuales, hasta el momento, son productos de carácter empírico e individual. Mientras tanto, que la lexicografía monolingüe, tanto del español como del guaraní, es embrionaria aún.



REFERENCIAS CITADAS

- Academia de la Lengua Guaraní [ALG]. (2020). *Diccionario de la lengua guaraní del Paraguay*. Gráfica San Luis.
- Academia de la Lengua Guaraní. (2018). *Gramática de la lengua guaraní*. Servilibro.
- Academia Paraguaya de la Lengua Española [APLE]. (2017). *Diccionario del castellano paraguayo*. Servilibro.
- Academia Paraguaya de la Lengua Española [APLE]. 2010. *Guaranismos en la lengua española*. AGR Servicios Gráficos S. A.
- Aguiar Benítez, J. E. (2008). *Diccionario de castellano usual del Paraguay*. AGR Servicios Gráficos S. A.
- Aguiar Benítez, J. E. (2013). Por sus 300 años, RAE indaga historia de Academia Paraguaya. Entrevistado por Juan Pérez Acosta. <http://m.ultimahora.com/por-sus-300-anos-rae-indaga-historia-academia-paraguaya-n718447.html>
- Arami. (1999). *Diccionario usual castellano-guaraní/guaraní-castellano*. Arami SRL.
- Auroux, S. (1992). *Revolução tecnológica da gramatização*. Editorial da Unicamp.
- Baca de Espínola, I. y Espínola, E. (2011). *Glosario de Paraguayismos en Hijo de hombre de Augusto Roa Bastos*. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC).
- Baca de Espínola, I. y Espínola, E. (2020). *Diccionario de paraguayismos*. Edición de Kindle.
- Cardozo, E. (2019). *Apuntes de historia cultural del Paraguay*. Servilibro.
- Chamorro, G. (2014). Phrases selectas: Un diccionario manuscrito castellano-guaraní anónimo. Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, 4(2). <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/1309>
- Chaves, J. C. (1968). *Paraguayismos en la lengua española*. Aguirre.
- Constitución Nacional de la República del Paraguay [Const]. (1992, 20 de junio). Paraguay. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/9580/constitucion-nacional->
- Constitución de la República del Paraguay [Const]. (1967, 25 de agosto). Paraguay. <https://reformaspoliticas.org/wp-content/uploads/2015/03/paraguayconstitucion1967.pdf>
- Constitución de la República del Paraguay [Const]. (1870, 18 de noviembre). Paraguay. <https://bacn.gov.py/archivos/2305/20140227114229.pdf>
- de Azara, F. (1847). *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Imprenta de Sanchiz.
- De Guaranía, F. (2010). *Diccionario guaraní-castellano / castellano-guaraní*. Servilibro.
- De Guaranía, F. (2013). *Diccionario guaraní-castellano/castellano-guaraní*. Servilibro.
- de Nebrija, E. A. (1989). *Vocabulario español-latino*. Edición facsimilar de la Real Academia Española / Arco/Libros.
- Ferrer, R. (1999). *Vagos sin tierra*. Servilibro.
- Guasch, A. 1997. *El idioma guaraní: gramática y antología de prosa y verso*. CEPAG.
- Guasch, A. y Meliá, B. (2014). *Diccionario básico. Guaraní-castellano/castellano guaraní*. CEPAG.
- Guasch, A. y Ortiz, D. (1998). *Diccionario castellano-guaraní- guaraní-castellano: sintáctico, fraseológico, ideológico*. CEPAG.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (21 de febrero, 2022). Día Internacional de la Lengua Materna. <https://www.ine.gov.py/noticias/1030/21-de-febrero-dia-internacional-de-la-lengua-materna#:~:text=21%20de%20febrero%2C%20D%3%A0a%20Internacional%20de%20la%20Lengua%20Materna&text=El%20porcentaje%20de%20la%20poblaci%C3%B3n,%2C%20un%20o%2C%25>

- Instituto Superior de Educación Dr. Raúl Peña. (2004). *Ñe'ẽmyesakã. Diccionario lexicológico guaraní-guaraní*. Servilibro.
- Jover Peralta, A. (1950). *El guaraní en la geografía de América. Diccionario de guaranismos*. Editorial Tupã.
- Jover Peralta, A. y Osuna, T. (1950). *Diccionario guaraní-español/español-guaraní*. Editorial Tupã.
- Krivoshein de Canese, N. y Acosta, F. (2002). *Ñe'ẽryru avañe'ẽ-karai ñe'ẽ/ karai ñe'ẽ-avañe'ẽ*. Ediciones y Arte.
- Kühl de Mones, Ú. (1997). Azara como fuente lexicográfica. En Á. Mones y M. A. Klappenbach (eds.), *Un ilustrado aragonés en el Virreinato del Río de la Plata: Félix de Azara (1742-1821). Estudios sobre su vida, su obra y su pensamiento* (pp. 61-67). Anales del Museo Histórico Natural.
- Lara Ramos, L. F. (1996). *Teoría del diccionario monolingüe*. Colegio de México.
- Ley N.º 4251/10. De Lenguas. (2010, 7 de octubre). Paraguay. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2895/ley-n-4251-de-lenguas>
- Lezcano, L. y Lezcano, J. (1988). Glosario de paraguayismos. *Estudios Paraguayos* (pp. 129-169). CEADUC.
- Mariani, B. (2004). *Colonização linguística: língua, política e religião no Brasil (séculos XVI a XVIII) e nos Estados Unidos da América (século XVIII)*. Pontes.
- Melià, B. (2011). La lengua guaraní de Montoya como espejo cultural. En Castelnau-C. L'Estoile et al. (eds.), *Missions d'évangélisation et circulation des Savoirs, XVI-XVIII siècles* (pp. 243-267). Casa de Velázquez.
- Monte de López Moreira, M. (2019). *Historia del Paraguay*. Servilibro.
- Nunes, J. H. (2002). *Dicionário de Brasil: condições e processos*. En J. H. Nunes y M. Petter (coords.). *História do saber lexical e constituição de um léxico brasileiro*. Pontes.
- Nunes, J. H. (2006). *Dicionários no Brasil. Análise e História do Século XVI ao XIX*. Pontes.
- Núñez (Cabeza de Vaca), A. (2008). *Comentarios*. Losada.
- Orlandi, E. (2002). *Língua e conhecimento lingüístico. Para uma História das Idéias no Brasil*. Cortez.
- Ortiz Mayans, A. (1997). *Gran diccionario castellano-guaraní/guaraní-castellano*. Eudepa.
- Pane, L. (2005). *Los Paraguayismos*. Arandurã.
- Peralta de Aguayo, E. (2012). *Diccionario diferencial del Paraguay: reflejo de la vida y espejo de la cultura nacional*. En J. M. Rodrigues (coord.), *Ciudadanía democrática y multilingüismo: La construcción de la identidad lingüística del Mercosur* (pp. 199-222). CEADUC.
- Peralta de Aguayo, E. (2020). Taxonomía y periodización de la lexicografía diferencial paraguaya. *Revista GTLex* 3(2), 313-315. <https://seer.ufu.br/index.php/GTLex/article/view/51328/28671>
- Peralta de Aguayo, E. (2021). *Perfil meta-lexicográfico de tres glosarios literarios paraguayos* [Ponencia]. III Congreso Paraguayo de Lingüística Aplicada, Asunción, Paraguay.
- Peralta de Aguayo, E. (2022). *Aprovechamiento del Coreguapa en la formación docente* [Ponencia]. IV Jornadas de Lengua y Literatura, Encarnación, Paraguay.
- Peralta de Aguayo, E. M. (2018). Nomenclatura del tesoro de la lengua guaraní: exploración de la realidad cultural indígena. *Revista Digital Internacional de Lexicología, Lexicografía y terminología*. *ReDILLET*. 1(1). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReDILLeT/article/view/22256>
- Pérez, F. J. (2007). Sobre los glosarios literarios y su significación en la investigación lexicográfica. *Boletín de Filología*, 42, 137-156.

- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2010). *Diccionario de americanismos*. Santillana.
- Rivarola Matto, J. M. (1952). *Follaje en los ojos: los confinados del Alto Paraná*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/follaje-en-los-ojos-los-confinados-del-alto-parana--0/>
- Roa Bastos, A. (1953). *El trueno entre las hojas*. Editorial Kraft.
- Ruiz de Montoya, A. (2002). *Vocabulario de la lengua guaraní*. Transcripción y transliteración por Friedl Grünberg (Introducción y notas a cargo de Bartomeu Melià). CEPAG.
- Ruiz de Montoya, A. (2011). *Tesoro de la lengua guaraní*. Transcripción y transliteración por Friedl Grünberg (Introducción y notas a cargo de Bartomeu Melià), CEPAG.
- Schmidl, U. (1903). *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)*. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/viaje-al-rio-de-la-plata-1534-1554/html/ff3a9778-82b1-11df-acc7-002185ce6064_82.html
- Servín, J. V. (2003). *Peteĩha ne'ẽryru guaraníme*. Litocolor.
- Trinidad Sanabria, L. (2007). *Mi pequeño avañe'ẽ de mochila. Diccionario bilingüe: guaraní-castellano-castellano-guaraní*. Editorial Occidente.
- Trinidad Sanabria, L. (2002). *Gran diccionario avañe'ẽ guaraní-castellano/castellano-guaraní*. Editorial Ruiz Díaz.
- Villagra Marsal, C. (2006). *Mancuello y la perdiz*. El Lector.



CAPÍTULO

MAGDALENA Coll

Universidad de la República
Academia Nacional de Letras
collmagdalena@gmail.com

CLARA Pérez Pucci

Universidad de la República
claraperezpucci@gmail.com

El español del Uruguay a través de sus diccionarios

1. PRESENTACIÓN

EL INTERÉS por describir y analizar la historia de la lexicografía en Uruguay se ha concentrado en diferentes trabajos puntuales (*cfr.* Kühl de Mones, 1986; Coll, 2017; Academia Nacional de Letras del Uruguay, 2000; entre otros). Asimismo, en torno a este tema, desde hace muy pocos años, se han generado dos recursos de inmejorable valor. El primero es el repositorio que se recoge en el sitio web Historia Lingüística del Uruguay,¹ en el que se ponen a disposición diferentes glosarios y diccionarios del siglo XIX escritos en Uruguay. El segundo es la Base «Daniel Granada» (en adelante, BDG), una base en línea que recoge unos 750 registros de productos lexicográficos (diccionarios, vocabularios, glosarios, tesauros, etc.) publicados en Uruguay o cuya temática principal es el Uruguay.² En un futuro cercano contaremos además con el Tesoro lexicográfico del español de América (TLEAM), un inventario de los diccionarios, glosarios y vocabularios que contienen voces y acepciones propias de la América hispana.³

Las condiciones están ahora dadas para abordar el tema con una mirada general, pero también precisa, que nos permita ahondar en la historia lexicográfica del Uruguay al tiempo que podemos analizar cómo esta se relaciona con la conformación e identificación de la variedad uruguaya del español. En otras palabras, podremos describir el proceso de diccionarización que se dio en Uruguay, entendido este como el proceso de descripción e instrumentalización de la lengua sobre la base del diccionario (Nunes, 2002). Este es precisamente el objetivo del presente trabajo.

1
¹ <https://historiadelaslenguasenuruguay.fic.edu.uy/> [consultado el 4 de agosto de 2025].

² Esta base se desarrolló en el marco del Programa de investigación en terminología, lexicografía especializada y organización del conocimiento, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República. Uruguay.

³ Proyecto de I+D+i PID 2020-117659GB-I00, Tesoro lexicográfico del español en América (TLEAM), financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033. Coordinadores: Dolores Corbella y Alejandro Fajardo, Universidad de La Laguna, Tenerife.

Es importante tener en cuenta, además, que las obras que estudiamos aquí obedecen a un criterio diferencial —la mayoría de las veces no explícito— de recogida de unidades léxicas, que busca describir las «peculiaridades» del español del Uruguay.⁴ Estas obras detallan lo que se considera propio de la variedad hablada en Uruguay, hecho que manifiesta implícitamente el contraste con una variedad general del español de la que el español del Uruguay forma parte, aunque sin dejar de desarrollar características léxicas propias. Así, estos diccionarios, vocabularios y glosarios ilustran, además del desarrollo de una lexicografía local, la conformación de la identidad del habla del Uruguay.

2. Decisiones metodológicas

Para poder analizar la historia del español del Uruguay a través de sus diccionarios, partimos de los registros que conforman la BDG que ya mencionamos. En este sentido, es importante resaltar que esos registros se clasifican a partir de descriptores de cuatro tipos: institucionales, formales, temáticos y geográficos. Los primeros hacen referencia a la institución que tiene la autoría de la obra, en caso de que la tenga (por ejemplo: «Academia Nacional de Letras»). También se podrá hacer referencia a que la autoría de la obra sea de carácter *amateur*, en el entendido de que fue hecha por una persona con valiosas preocupaciones e intuiciones sobre la lengua, pero sin formación en lingüística o en lexicografía. Los segundos refieren al tipo de producto del que se trata: por ejemplo, «glosarios», «diccionarios», «catálogos». Los geográficos comprenden departamentos y ciudades y dan cuenta de la adscripción regional de una obra, como puede ser «Durazno» o «Fray Bentos». Por último, los temáticos son los descriptores más abundantes (aproximadamente 200) e indican el tema o temas principales de la publicación, como «latín», «botánica» o «artistas plásticos uruguayos». En este trabajo, los tres primeros tipos de descriptores fueron usados en su

.....
4

No existe una obra de carácter integral sobre el español de Uruguay, como sí existe para México (Lara, 2000) o para Argentina (Plager, 2008).

totalidad, pero seleccionamos solo algunos descriptores temáticos, como se explicará a continuación.

Del conjunto de obras lexicográficas que contiene esta base, hemos seleccionado solo aquellas que tratan sobre la propia lengua, es decir, que tienen la lengua como objeto de estudio. Ejemplo típico de este tipo de obra es el *Diccionario del Español del Uruguay*, publicado por la Academia Nacional de Letras del Uruguay en 2011. Esto supuso la exclusión de los registros cuyos descriptores temáticos son «aves», «mamíferos», «plantas», etcétera, como es el caso de *Aves del Uruguay: El país de los pájaros pintados* (Rocha, 2003) o el del glosario de *Anfibios y reptiles del Uruguay* (Achaval Elena y Olmos, 2007), entre otros muchos. En este sentido, no se tendrán en cuenta las obras que suelen conocerse como «diccionarios de cosas», aunque las palabras que refieren a «cosas» también forman parte del habla del Uruguay y el tipo de obra lexicográfica que las contienen también aporta a la caracterización de la peculiaridad léxica regional y podría ayudar a caracterizar el español de Uruguay a través de sus diccionarios. De todas maneras, por razones de espacio, en esta oportunidad las dejaremos de lado.

Así, nuestro análisis se basará en las obras escritas, en el Uruguay o en el extranjero, sobre el español de ese país. En ese sentido, solo un tercio de los registros de la BDG cumplen con este requisito.

Asimismo, cabe aclarar también que nuestro foco está puesto en el español. Por eso, no incluiremos en esta oportunidad obras lexicográficas vinculadas a la Lengua de Señas del Uruguay ni al portugués del Uruguay, aunque sí nos referiremos al contacto entre el español y el portugués fronterizo, como se verá más adelante. Por otra parte, incluimos obras que registran unidades léxicas simples, pero también obras que tratan paremias y refranes.

Los descriptores temáticos que usamos para esta investigación fueron: «africanismos», «argentinismos», «brasilerismos», «diccionarios del español del Uruguay», «extranjerismos», «galicismos», «guaranismos», «habla campesina», «habla criolla», «habla gauchesca», «habla popular», «habla rural», «italianismos», «lenguaje de frontera», «lenguas

indígenas», «lenguas nativas», «lunfardo», «lusismos», «portuguesismos», «regionalismos», «uruguayismos», «voces del Uruguay», entre otros.⁵

A partir de estos descriptores pudimos agrupar y organizar las obras —que son de carácter diferencial, como ya dijimos— y proponer la existencia de varios ciclos que explican el proceso de diccionarización del español en Uruguay.

3. Ciclos en la historia de los diccionarios del español del Uruguay

Los ciclos que proponemos para la historia de los diccionarios del español en Uruguay comienzan en 1889 con la publicación del *Vocabulario rioplatense razonado*, de Daniel Granada. Se trata de un ciclo que aborda el español regional del Río de la Plata, como veremos: se opone a un ciclo más actual que se focaliza en el español del Uruguay y que incluso consigna contrastes entre ese español y el español de Argentina. Entre ambos polos se dieron otros ciclos conformados por obras basadas en diferenciaciones de tipo diatópico (vocabularios de un departamento o región del Uruguay o diccionarios que oponen el léxico rural al léxico urbano) u obras que recogen el español del Uruguay en contacto con lenguas indígenas, lenguas africanas o lenguas de inmigración, principalmente las provenientes de Italia.

Estos ciclos no implican necesariamente una sucesión en el tiempo, dado que bien puede comenzar un ciclo sin que termine el anterior y solo podemos registrar la primera obra que da comienzo a un ciclo, pero no podemos afirmar que no se retome ese interés en algún momento futuro. Por otra parte, una obra lexicográfica puede aparecer en más de un ciclo porque puede tener características compartidas con más de uno de ellos.

Las siguientes preguntas guiaron el análisis de cada ciclo: ¿cuáles son las fechas en que se publican las obras de cada ciclo?, ¿cuáles son sus principales autores?, ¿cuáles son sus obras más importantes?, ¿fueron

.....
5

Quedarán para futuras investigaciones, descriptores como «jerga carcelaria», «gentilicios» o «gestos», por mencionar algunos.

reeditadas?, ¿se trata de obras de lexicografía dependiente o independiente? Estas obras ¿son éditas o inéditas?, ¿se publican de forma sistemática o son de escasa productividad?, ¿tienen autoría individual o colectiva?, ¿tienen autoría institucional?, ¿sus autores son *amateurs*?, ¿han generado investigación metalexicográfica? Claro está que no todas las preguntas resultaron pertinentes para todos los ciclos.

Presentamos a continuación una caracterización de cada uno de los ciclos propuestos, caracterización hecha, precisamente, en función de las respuestas a las preguntas mencionadas.⁶

3.1. Ciclo Río de la Plata

El *Vocabulario rioplatense razonado* de Granada (1889), como dijimos, inaugura la lexicografía local y lo hace desde una perspectiva regional que incluye, como se expresa en el título, la zona rioplatense. Esta comprende, como dice Granada (1889) en el prólogo, «la República Argentina, la República Oriental del Uruguay, y la República del Paraguay» (p. 27).⁷ También la obra de Bermúdez y Bermúdez, *Lenguaje del Río de la Plata* (inédito), incluye Argentina, Uruguay y Paraguay. En 1845, Muñiz (2004) ya había escrito con una percepción geográfico-lingüística similar, pero desde Buenos Aires, «Voces usadas con generalidad en las repúblicas del Plata, la Argentina y la Oriental del Uruguay».

En estas obras lexicográficas el español del Uruguay se concibe como parte del español rioplatense, lo que tiene una fundamentación histórico-política y lingüística muy clara, dada la intrínseca relación entre Argentina y Uruguay en la época de la colonia y en las primeras décadas de vida como países independientes. La lexicografía uruguaya nace rioplatense porque el español del Uruguay se visualiza en el marco de la región a la que pertenece.

6 Sería interesante, aunque escapa al objetivo de este trabajo, poner en diálogo la producción lexicográfica de estos ciclos con los datos obtenidos por García de los Santos (2014) referidos a actitudes e identidades lingüísticas en Uruguay.

7 En 1934, Doroteo Márquez elabora una adenda al vocabulario de Granada, en la que se mantiene el adjetivo «rioplatense» en el título: «Ampliaciones al vocabulario rioplatense razonado del Dr. Daniel Granada».

Estas tres obras lexicográficas tienen además otro componente en común: son productos lexicográficos independientes que no están insertos en obras que les den sustento. Las obras de lexicografía dependiente habían surgido, en paralelo, a fines del siglo XIX, como obras «ocultas» en glosarios literarios y ensayísticos (los glosarios de Acevedo Díaz, 1890; Zorrilla de San Martín, 1888; Magariños Cervantes, 1884; Bauzá, 1885; entre otros). Por su propia existencia dependiente, no tienen referencia a una variedad diatópica sino al propio texto que explican.⁸

Avanzado el siglo XX, Guarnieri publica *Diccionario del lenguaje campesino rioplatense* (1970), *El lenguaje rioplatense* (1978) y *Diccionario del lenguaje rioplatense* (1979). El autor, al identificar el español del Uruguay con la variedad regional, incluye en sus títulos el adjetivo «rioplatense».

Es un ciclo fundacional de la lexicografía del Uruguay que se extiende en el tiempo y que ha generado una profusa producción metalexicográfica, particularmente vinculada a la obra de Granada, que cuenta con cuatro ediciones y que fue estudiada por Kühl de Mones (1998), Lauria (2010 y 2012), Kornfeld y Kuguel (1999), Barcia (2003), López (2017), Da Rosa (inédito), entre otros. La obra de Bermúdez y Bermúdez también generó productos de este tipo, como los de Montenegro (2019), Da Rosa y Lucían (2016) y Fernández Guerra (2012); los diccionarios de Guarnieri dieron lugar a Soca (2017), Urse (2015) y Chans (2015), por citar algunos.

En síntesis, en este apartado hemos visto las siguientes obras de autores *amateurs*, que presentamos aquí en orden cronológico:⁹

- Muñiz (1845): «Voces usadas con generalidad en las repúblicas del Plata, la Argentina y la Oriental del Uruguay».
- Bermúdez y Bermúdez (inédito): *Lenguaje del Río de la Plata*.
- Magariños Cervantes (1884): glosario de *Palmas y ombúes*.
- Bauzá (1885): glosario de *Estudios literarios*.

⁸ Este tipo de obra generó diferentes investigaciones cuyos resultados fueron publicados en Cabakian (2012), Coll (2013, 2015 y 2018) y Montenegro y Coll (2012), entre otros.

⁹ En este y los restantes listados que aparecerán al final de cada ciclo, solo se incluirá la información de autor, año y título de la publicación. Las referencias completas están en la bibliografía de este capítulo.

- Zorrilla de San Martín (1888): «Índice alfabético de algunas voces indígenas empleadas en el texto».
- Granada (1889): *Vocabulario rioplatense razonado*.
- Acevedo Díaz (1890): glosario de *Nativa*.
- Márquez (1934): «Ampliaciones al vocabulario rioplatense razonado del Dr. Daniel Granada».
- Guarnieri (1970): *Diccionario del lenguaje campesino rioplatense*.
- Guarnieri (1978): *El lenguaje rioplatense*.
- Guarnieri (1979): *Diccionario del lenguaje rioplatense*.

3.2. Ciclo de diferenciaciones diatópicas

En este capítulo o ciclo de lexicografía del Uruguay, el español que allí se habla se visualiza con caracterizaciones particulares según ciertas distinciones diatópicas. Estas, a su vez, fueron organizadas según se refieran a la división política del Uruguay al dedicarse a un departamento en concreto —o a la situación de la región fronteriza entre Uruguay y Brasil— o se refieran a la caracterización del léxico del habla rural. Se trata, en la mayoría de los casos, de obras escritas por autores *amateurs*.

3.2.1. Habla regional

La primera obra lexicográfica, en la BDG, que describe el habla de un departamento del Uruguay data de 1962: es el *Refranero de Tacuarembó* (Escobar, 1962). Sobre el habla del departamento de Treinta y Tres se publica *El habla del pago* (Obaldía, 1988) y sobre el habla de Rocha, «Influencia portuguesa en el español hablado en la región sur-este de Uruguay» (Haifauy y Rivero, 1990) y el «Vocabulario rochense», en *Lexicología rochense* (Berro García, 1937a). Sobre el habla de la ciudad de Fray Bentos, capital del departamento de Río Negro, existe una obra inédita escrita por Irigoyen, *Compilación de voces populares de Fray Bentos*; y en 1993, Milessi publicó *El lunfardo y el hablar popular de los fraybentinos*. También Montevideo ha recibido atención en cuanto a su caracterización léxica. Por ejemplo, el trabajo de Balsas (1969), *Muestra para un vocabulario montevideano*, y la obra inédita de Barrientos, *Recopilación de frases, dichos y refranes*

usados en Montevideo. Incluso Laguarda Trías (1982) trabaja sobre una particularidad léxica de la variedad del español de Montevideo: *Voces de Canarias en el habla montevidéana*. Sobre el habla de Rivera fue publicado el *Diccionario riverense* (Salomón de León, c. 1990). Claro está que los diecinueve departamentos uruguayos no están representados en este ciclo, cosa que tampoco tendría necesariamente sentido.

3.2.2. Habla de frontera

Al mismo tiempo, la lexicografía trasciende la división política departamental, como es lógico, y se interesa por zonas o regiones, entre ellas, la zona de frontera uruguayo-brasileña que, aunque no conforma una unidad en sí misma, sí se identifica como distinta del resto del país. Las obras que reflejan la realidad de la frontera pertenecen a la lexicografía dependiente, dado que son anexos o apéndices de otras obras. Entre ellas, destacamos los glosarios de *Brindis agreste* (Bisio, 1955),¹⁰ *Rompidioma* (De Mello, 2005), *Soy del Bagazo nomás* (De Mello, 2006), *La sombra de los plátanos* (Simões, 1950) y *Na frontera nós fizemo assim. Lengua y cocina en el Uruguay fronterizo* (Behares, Díaz y Holzmänn, 2004). Se trata, en la mayoría de los casos, de obras escritas por hablantes de la frontera. Las primeras datan de mediados del xx y luego el ciclo se continúa en el siglo xxi. Han generado trabajos metalexicográficos puntuales (Coll, 2023; Custodio y Rivero, 2021).

Por otra parte, V. de López (1967) rescata las voces producto del contacto lingüístico que aparecen en los escritores fronterizos Eliseo Salvador Porta, Agustín Ramón Bisio y José Monegal. La obra de Eliseo Salvador Porta fue también recogida en el *Diccionario documentado de voces uruguayas en Amorim, Espínola, Más de Ayala y Porta*, de Alberti et al. (1971). En Mieres et al. (1966), de las mismas autoras, ya se habían recogido voces de frontera.

Para este ciclo contamos también con el trabajo de Caviglia y Fernández (2007), quienes a partir de documentación diacrónica

.....
¹⁰ En este caso particular, no se trata de un glosario en su sentido estricto, sino de notas que el poeta coloca en el margen inferior de algunas páginas.

confeccionaron un glosario que refleja el léxico común a la variedad uruguaya del español y a la riograndense del portugués en el corpus analizado. Como ya dijimos en Coll y Bertolotti (2017), es importante destacar este glosario como la primera aproximación a la lexicografía bilingüe español-portugués en el Uruguay desde una mirada histórica.

3.2.3. *Habla rural*

Más allá de las obras dedicadas a algunos departamentos o a la zona de frontera Uruguay-Brasil, existe para este ciclo una serie importante de trabajos que se posicionan en la diferencia lexical entre el español urbano y el rural. Así, por ejemplo, Berro García (1936a, 1936b, 1937b y 1939) se preocupa por registrar voces usadas en el ámbito rural uruguayo, como también lo hizo Bouton (1961 y 1968), aunque el primero incluye especialmente las documentadas en obras literarias.

Berro García apela al adjetivo «campesino», al igual que Guarnieri (1957), para describir este vocabulario, al tiempo que Bouton (1968) se decanta por «campero», como ya lo había hecho Montero (1940). Bouton también usa el adjetivo «rural». Por otra parte, Berro García (1958), Pacheco (1967 y 1972) y Escobar (1963) caracterizan este tipo de vocabulario como «gaucho»; para De Freitas (1996), se trata de un vocabulario «criollo». Es interesante, entonces, ver que «campero», «campesino», «rural», «gaucho» y «criollo» tienen, en este contexto, un grado de equivalencia importante.

Las obras lexicográficas que reúnen este tipo de vocabularios son una treintena. Varios son glosarios insertos en obras literarias, o que recogen voces gauchescas documentadas en obras de cierto autor o autores. Pero la gran mayoría son obras que no especifican ninguna fuente en particular. En algunos casos, se distingue el habla rural no a nivel nacional sino de un departamento en particular, lo que implica un cruzamiento interesante de descriptores. Como ejemplo podemos citar el refranero criollo de Magallanes Macedo (1980), que se concentra en el departamento de Treinta y Tres, aunque también registra dichos y refranes tomados de autores uruguayos, del *Martín Fierro* y dichos del Uruguay en general.

La primera de las obras de este ciclo es de 1893 —el glosario adjunto a *Cuentos del pago: novelitas uruguayas*, de Fernández y Medina— y la última, hasta este trabajo, es de 2012 —la cuarta edición, ampliada, de *El habla del pago* (Obaldía, 2012)—. Lo que vimos hasta aquí, entonces, es que en este ciclo se atienden las diferencias diatópicas del español del Uruguay, ya sea que se conciban por sus particularidades departamentales, fronterizas o rurales. Es un ciclo copioso —cuenta con casi medio centenar de obras, lo que se destaca cuantitativamente en el conjunto de la BDG—, heterogéneo, que se caracteriza por la lexicografía *amateur* y que, en general, aún no ha generado una consistente actividad metalexicográfica.

En este apartado hemos mencionado las siguientes obras, separadas en subcategorías:

Habla regional

- Fernández y Medina (1893): glosario de *Cuentos del pago: novelitas uruguayas*.
- Berro García (1937a): «Vocabulario rochense».
- Escobar (1962): *Refranero de Tacuarembó*.
- Balsas (1969): *Muestra para un vocabulario montevideano*.
- Barrientos (inédito): *Recopilación de frases, dichos y refranes usados en Montevideo*.
- Laguarda Trías (1982): *Voces de Canarias en el habla montevideana*.
- Obaldía (1988): *El habla del pago*.
- Haifauí y Rivero (1990): «Influencia portuguesa en el español hablado en la región sur-este de Uruguay».
- Salomón de León (c. 1990): *Diccionario riverense*.
- Irigoyen (inédita): *Compilación de voces populares de Fray Bentos*.
- Milessi (1993): *El lunfardo y el hablar popular de los fraybentinos*.
- Obaldía (2012): *El habla del pago*.

Habla de frontera

- Simões (1950): *La sombra de los plátanos*.
- Bisio (1955): *Brindis agreste*.

- Mieres, Miranda, de Alberti y de Berro (1966): *Diccionario uruguayo documentado*.
- V. de López (1967): *Lenguaje fronterizo en obras de autores uruguayos*.
- de Alberti, de Berro, Mieres y Miranda (1971): *Diccionario documentado de voces uruguayas en Amorim, Espínola, Más de Ayala y Porta*.
- Behares, Díaz y Holzmann (2004): *Na fronteira nós fizemo assim. Lengua y cocina en el Uruguay fronterizo*.
- De Mello (2005): *Rompidioma*.
- De Mello (2006): *Soy del Bagazo nomás*.
- Caviglia y Fernández (2007): «Léxico y contacto: una muestra del acervo léxico compartido entre el portugués de Río Grande del Sur y el español del Uruguay».

Habla rural

- Berro García (1936a): «Prontuario de voces del lenguaje campesino uruguayo».
- Berro García (1936b): «Prontuario de voces del lenguaje campesino uruguayo».
- Berro García (1937b): «Prontuario de voces del lenguaje campesino uruguayo».
- Berro García (1939): «Prontuario de voces del lenguaje campesino uruguayo».
- Montero (1940): *Diccionario campero popular: frases, vocablos, decires, rimas y adivinanzas*.
- Guarnieri (1957): *Nuevo vocabulario campesino rioplatense con las locuciones más usadas en el Uruguay*.
- Berro (1958): «Vocabulario gaucho».
- Bouton (1961): *La vida rural en el Uruguay*.
- Escobar (1963): *Refranero uruguayo: pequeña biblia gaucha. dichos, máximas y sentencias del habla popular colectadas oralmente en Tacuarembó*.



- Pacheco (1967): *Etimología gaucha: vocablos, modismos y refranes rioplatenses y sureños*.
- Bouton (1968): *Bien campero: diccionario del conocedor del campo*.
- Pacheco (1972): *Diccionario gaucha: refranes, modismos y vocablos criollos, rioplatenses, sureños y pampas*.
- Magallanes Macedo (1980): *El refranero criollo del Uruguay*.
- De Freitas (1996): *Vocabulario criollo oriental*.

3.3. Ciclo de contacto lingüístico

Este ciclo se conforma con las obras lexicográficas que consignan voces que han entrado al español del Uruguay a través del contacto con otras lenguas. Así, agrupa obras dedicadas al contacto con lenguas de origen indígena, de origen africano y de origen italiano y francés, que como tales son identificables en la BDG bajo los descriptores «indigenismos», «africanismos», «italianismos» y «galicismos», respectivamente. También incluimos aquí las obras dedicadas al lunfardo, como se verá más adelante. Son, en su mayoría, de carácter *amateur*.

El registro de este tipo de voz atraviesa, en realidad, la mayoría de las obras escritas sobre el español del Uruguay dado que estos vocablos están incluidos en diccionarios rioplatenses, en vocabularios de diferentes regiones particulares del Uruguay y también en diccionarios del español general del Uruguay. Sin embargo, lo que queremos rescatar aquí son las obras lexicográficas dedicadas específicamente a voces que no son de origen español y que han entrado al español del Uruguay en diferentes etapas de su conformación.

3.3.1. Indigenismos

El proceso de diccionarización de los indigenismos comienza en 1888 con el glosario de Zorrilla de San Martín a su poema *Tabaré*. Allí se explicita directamente en el título que se trata de un «Índice alfabético de algunas voces indígenas empleadas en el texto». Sabat Pebet (1969) realiza una compilación de voces de lenguas indígenas, excluyendo el guaraní, que fueron registradas por otros autores. Las voces compiladas por ese autor se

organizan, primero, en el vocabulario referente a la lengua charrúa; en segundo lugar, al chaná, y, por último, al güenoa y el minuán. Existe también una obra inédita, escrita por González, *Indigenismos en el Uruguay*, que recopila vocablos de origen indígena presentes en el español del Uruguay.¹¹

Almirón (1950) publica en el *Boletín de Filología* «Reseñas y etimologías de palabras guaraníes usadas en el Uruguay», al tiempo que Schiaffino escribe, para el mismo boletín, dos entregas de «Guaranismos: ensayo etimológico», en 1956. En el *Almanaque del Banco de Seguros del Estado*, Jover Peralta (1965) recopila voces de origen guaraní en «Guaranismos de la Banda Oriental».

3.3.2. Africanismos

Por su parte, los africanismos tienen su principal expresión lexicográfica en los vocabularios de Pereda Valdés (1937), de Laguarda Trías (1969) y de Britos (1999). Estos han generado una serie de trabajos de reflexión lingüística y lexicográfica (cfr. Coll, 2010; Álvarez López y Coll, 2019 y 2012; Coll y Johnen, 2012; entre otros).

3.3.3. Contacto con lenguas europeas

Con respecto a la diccionarización de las voces de origen portugués en el español del Uruguay (cfr. el apartado «Eje lexicográfico» en Coll y Bertolotti, 2017, pp. 240-245), en el que se señala que el tema de los portuguesismos ha sido una constante en la lexicografía uruguaya, desde la obra de Granada (1889) hasta el *Diccionario del español del Uruguay* (Academia Nacional de Letras del Uruguay, 2011), pasando por Zorrilla de San Martín (1888), Fernández y Medina (1892) en el siglo XIX u Obaldía (1988), Caviglia y Fernández (2007) y Soca (2012), entre otros. La extensa frontera con Brasil explica, entre otros factores, la presencia de estas voces

¹¹ No incluimos aquí las obras que pueden considerarse un germen de una lexicografía bilingüe español-lenguas indígenas en el Uruguay, como el *Código Vilardebó*, que recoge voces de origen charrúa (en Perea y Alonso, 1938), el *Compendio del idioma de la Nación Chaná* (Larrañaga, 1923) o el breve vocabulario bilingüe español-araucano de Pérez Castellano (en Mañé Garzón, 2003). Para una contextualización de este tipo de lexicografía, ver Coll (2017).

en el español del Uruguay; su inclusión en la lexicografía atraviesa todos los ciclos aquí presentados.

Asimismo, es sabido que las lenguas de inmigración han contribuido sustancialmente a la conformación del español del Uruguay. Por un lado, la presencia del francés —lengua de inmigración, pero principalmente lengua de prestigio cultural internacional— ha sido compilada lexicográficamente en *Voces francesas presentes en el habla uruguaya*, de Bianchi (1989, inédito), y *Galicismos* de Hernández Penela (1989b).

Hay otras lenguas europeas de inmigración, como el gallego o el catalán, cuyos aportes léxicos no han sido recogidos, hasta donde nosotras sabemos o la BDG consigna, en obras lexicográficas. Los anglicismos, aunque se han estudiado, no han generado productos lexicográficos.

Son las lenguas habladas por la migración proveniente de Italia las que han contribuido particularmente a la conformación del español del Uruguay. La primera de las obras lexicográficas, en la BDG, que recoge voces provenientes de Italia es de 1968: se trata de un trabajo de D'Angelo titulado «Algunos italianismos en el teatro de Florencio Sánchez». Una década después, Guarnieri (1978) elaboró un glosario de italianismos, que incluyó como apéndice en su obra *El lenguaje rioplatense*, bajo el título «Vocabulario de italianismos, sus derivados y voces italianizadas, en el lenguaje rioplatense».¹² Una colección de paremias ítalo-españolas fue compilada por Hernández Penela en 1989. Bona (1960), por su parte, escribe un glosario bilingüe italiano-español para sus cuentos de corte costumbrista.¹³

3.3.4. Lunfardo

En este ciclo, incluimos las obras dedicadas al lunfardo, aunque, claro está, estas recogen voces de las «primeras tandas de inmigrantes de origen italiano, que hablaban diferentes variedades, el toscano o el genovés» pero

.....
12 Es interesante notar que en este caso se abordan los italianismos, pero no desde una perspectiva nacional, sino desde una perspectiva rioplatense, lo que responde claramente al hecho de que es una realidad que caracteriza a la región.

13 La obra lexicográfica de Bona fue analizada en Coll y Fustes (2016).

también «un sustrato de palabras del habla popular, de esclavos africanos, brasileñismos, o palabras del ámbito rural, posiblemente españolas en un origen pero que después pasaron [...] por toda la literatura gauchesca» y también recibieron «el aporte de lenguas aborígenes» (Conde, en Schijman, 2018). Dada esta situación, si bien el lunfardo tiene una caracterización propia, en los trabajos que se mencionan a continuación pueden solaparse obras ya presentadas en otros ciclos.

Las principales obras lexicográficas que tratan el lunfardo son «Glosario de voces lunfardas y modismos rioplatenses» (Vidart, 1956), «Glosario de voces lunfardas y populares» (Vidart, 1967), «Primer vocabulario lunfo popular anotado en el país» (Silva Valdés, 1959), *Diccionario lunfardo* (Irigoyen, 1993), «Diccionario lunfardo: 12500 voces y locuciones lunfardas, populares, jergales y extranjeras» (Rodríguez, inédito), *El lunfardo y el hablar popular de los fraybentinos* (Milessi, 1993), *Glosario lunfardo* (Chiappara, 1978) y *Lexicón lunfa* (Chiappara, 1989).

Es importante aclarar que —como las obras dedicadas a los italianismos— estas obras dialogan fuertemente con aquellas escritas en Buenos Aires, porque el lunfardo es un fenómeno marcadamente rioplatense. El vocabulario lunfardo, con diferencias en muchos casos, es compartido por el español de Argentina y por el español de Uruguay, principalmente en sus variedades capitalinas.

El auge de las obras lexicográficas sobre el lunfardo parece haber sido en la segunda mitad del siglo xx, aunque no es un tema de estudio cerrado y se continúa investigando sobre él.

Este ciclo, caracterizado también por una lexicografía *amateur* en la mayoría de los casos, plasma lexicográficamente el contacto del español con diferentes lenguas, es decir, concentra las obras lexicográficas que consignan voces del contacto lingüístico entre el español del Uruguay y otras lenguas. El tipo de contacto, claro está, es muy heterogéneo, lo que da lugar a un ciclo polifacético pero fundante en la historia de esta variedad del español y de la historia de la lexicografía uruguaya.

En síntesis, en este apartado hemos mencionado las siguientes obras, separadas en subcategorías:

Lenguas indígenas

- Zorrilla de San Martín (1888): «Índice alfabético de algunas voces indígenas empleadas en el texto».
- González (inédito): *Indigenismos en el Uruguay*.
- Almirón (1950): «Reseñas y etimologías de palabras guaraníes usadas en el Uruguay».
- Schiaffino (1956): «Guaranismos: ensayo etimológico».
- Jover Peralta (1965): «Guaranismos de la Banda Oriental».
- Sabat Pebet (1969): «Las lenguas indígenas del Uruguay».

Africanismos

- Pereda Valdés (1937): *El negro rioplatense y otros ensayos*.
- Laguarda Trías (1969): «Afronegrismos rioplatenses».
- Britos (1999): *Glosario de afronegrismos uruguayos*.

Contacto con lenguas europeas

- Bona (1960): *I racconti dell'ombú*.
- D'Angelo (1968): «Algunos italianismos en el teatro de Florencio Sánchez».
- Guarnieri (1978): «Vocabulario de italianismos, sus derivados y voces italianizadas, en el lenguaje rioplatense».
- Hernández Penela (1989a): *Colección paremiológica ítalo-española*.
- Hernández Penela (1989b): *Galicismos*.
- Bianchi (1989, inédito): *Voces francesas presentes en el habla uruguaya*.

Lunfardo

- Vidart (1956): «Glosario de voces lunfardas y modismos rioplatenses».
- Silva Valdés (1959): «Primer vocabulario lunfo popular anotado en el país».
- Chiappara (1978): *Glosario lunfardo*.
- Chiappara (1989): *Lexicón lunfa*.

- Irigoyen (1993): *Diccionario lunfardo*.
- Milessi (1993): *El lunfardo y el hablar popular de los fraybentinos*.
- Rodríguez (inédito): «Diccionario lunfardo: 12500 voces y locuciones lunfardas, populares, jergales y extranjeras».

3.4. Ciclo del español general del Uruguay

El último ciclo que proponemos se caracteriza por una mirada de conjunto sobre el español del Uruguay: se aleja del primer ciclo, que hacía hincapié en lo regional, y de los demás ciclos que focalizan en alguna característica particular del habla del país (por región, por contacto con otras lenguas, etcétera).

Las principales obras de este ciclo tienen adscripción institucional, hecho que diferencia este ciclo de los restantes. Fueron escritas por la Academia Nacional de Letras del Uruguay, como *Mil palabras del español del Uruguay* (Academia Nacional de Letras del Uruguay, 1998), *Mil dichos refranes, locuciones y frases del español del Uruguay* (Academia Nacional de Letras del Uruguay, 2003) y el *Diccionario del español del Uruguay* (Academia Nacional de Letras del Uruguay, 2011), o forman parte de un proyecto lexicográfico internacional, como es el *Nuevo diccionario de uruguayismos* (Kühl de Mones, 1993). Han generado trabajos metalexicográficos y sus diferentes definiciones y acepciones son frecuentemente citadas.

Las obras de la Academia, como se desprende de sus títulos, se decantan por hablar de un «español del Uruguay», mientras que el *Nuevo diccionario de uruguayismos*, en consonancia con el proyecto del que forma parte, habla de «uruguayismos».

No es esta, sin embargo, la primera vez que una obra lexicográfica incluye en su título la concepción de «uruguayismos». La primera vez, entendemos, aparece en la obra de Silva Valdés (1941), «Vocabulario de uruguayismos», y luego en *Uruguayismos*, de López Blanchet (1992). Se contrasta con el diccionario de la Real Academia Española en «Los uruguayismos y el diccionario académico» (Balsas, 1977) o se combina la idea de uruguayismos con fútbol en *Uruguayismos futbolísticos* (Balsas, 2000). Berro García, por su parte, recoge este tipo de voces en «Uruguayismos en

el habla común» (1967). A su vez, uruguayismos y argentinismos se analizan en la obra de un escritor en particular: *Argentinismos y uruguayismos en la obra de Enrique Amorim* (Pottier, 1958).

Otras veces se visualiza el habla del Uruguay a través del adjetivo «nacional» —por ejemplo, en «Hacia una paremiología y fraseología nacional: Colección documentada en autoridades nacionales» (Miranda, de Berro y de Alberti, 1975)— u «oriental» —en *Vocabulario criollo oriental* (De Freitas, 1996)—. También puede usarse, como es esperable, el sintagma preposicional «del Uruguay», como en «Vocabulario popular del Uruguay» (Silva Valdés, 1950). En todo caso, se otorga al habla del Uruguay una identidad propia, que se rescata a través de las obras lexicográficas que hemos visto. A esto se suma el hecho de que es en este ciclo en el que comienza un interés por distinguir léxico-lexicográficamente la variedad del español del Uruguay del de la Argentina. La propia Kühl de Mones (1986) elabora un breve listado contrastivo entre estas variedades del español rioplatense. De tono humorístico, en 2019 Fripp Rojas publica *¿Qué es boniato, maestro?*, un diccionario de uruguayismos para argentinos. Varias webs apuntan, de manera informal, a presentar estas diferencias: en el sitio de la Bodega Garzón, por ejemplo, se encuentra «Carácter uruguayo: expresiones típicas que definen un país» (2015), un vocabulario breve con palabras y expresiones usadas en el Uruguay.¹⁴

Este ciclo ha generado diferentes tipos de trabajos de corte meta-lexicográfico. Sobre el *Diccionario del español del Uruguay* (Academia Nacional de Letras del Uruguay, 2011), los trabajos de corte metalexicográfico se han concentrado en los seminarios de lexicografía que se organizan, desde hace casi quince años, entre la Academia Nacional de Letras del Uruguay y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad de la República.¹⁵ Con respecto al *Nuevo diccionario de*

.....
14 Hace unos años, Coll y Resnik (2025) comenzaron un trabajo lexicográfico de carácter contrastivo sobre estas dos variedades, que redundará en el diccionario *Dos orillas: Vocabulario diferencial del español rioplatense* (argentino-uruguayo/uruguayo-argentino). En la actualidad se encuentra en las etapas finales de su elaboración.

15 Las distintas ediciones del seminario se pueden consultar en http://www.academiadeletras.gub.uy/inovaportal/v/42775/46/mecweb/seminarios-de-lexicografiabranl---fhce-_udelar?leftmenuid=42775

uruguayismos (Kühl de Mones, 1993), ha sido comprendido en varios trabajos que analizan esta obra como parte del proyecto mayor de Günther Haensch y Reinhold Werner (cfr., entre otros, Zimmerman, 2003 y Fajardo Aguirre, 2010).

En síntesis, en este ciclo se conceptualiza al español del Uruguay como un todo, con identidad propia: aparece, por primera vez, la idea de «uruguayismo» y la de «español del Uruguay», y tiene como colofón el surgimiento de una lexicografía que se dedica específicamente a distinguir la variedad del español del Uruguay de la variedad hablada en Argentina. Contrasta fuertemente con el ciclo vinculado a la variedad rioplatense, al punto de detenerse en las diferencias entre las variedades que la conforman. En esta contrastividad se pierde, además, la antigua idea de unidad regional que incluía a Paraguay.

En este último apartado, hemos recorrido las siguientes obras:

- Silva Valdés (1941): «Vocabulario de uruguayismos».
- Silva Valdés (1950): «Vocabulario popular del Uruguay».
- Pottier (1958): *Argentinismos y uruguayismos en la obra de Enrique Amorim*.
- Berro García (1967): «Uruguayismos en el habla común».
- Miranda, de Berro y de Alberti (1975): «Hacia una paremiología y fraseología nacional: Colección documentada en autoridades nacionales».
- Balsas (1977): «Los uruguayismos y el diccionario académico».
- Kühl de Mones (1986): *Los inicios de la lexicografía del español del Uruguay: El «Vocabulario rioplatense razonado» Por Daniel Granada (1889-1890)*.
- López Blanchet (1992): *Uruguayismos*.
- Kühl de Mones (1993): *Nuevo diccionario de uruguayismos*.
- De Freitas (1996): *Vocabulario criollo oriental*.
- Academia Nacional de Letras del Uruguay (1998): *Mil palabras del español del Uruguay*.
- Balsas (2000): *Uruguayismos futbolísticos*.

- Academia Nacional de Letras del Uruguay (2003): *Mil dichos refranes, locuciones y frases del español del Uruguay*.
- Academia Nacional de Letras del Uruguay (2011): *Diccionario del español del Uruguay*.
- Bodega Garzón (2015): «Carácter uruguayo: expresiones típicas que definen un país».
- Fripp Rojas (2019): ¿Qué es boniato, maestro?

4. Consideraciones finales

A partir del análisis de los registros consignados en la base de datos «Daniel Granada» —que muestran una lexicografía de carácter diferencial—, ahondamos en la historia lexicográfica del Uruguay al tiempo que analizamos cómo esta se relaciona con la conformación e identificación de la variedad uruguaya del español. Así, propusimos la existencia de diferentes ciclos que explican la historia de la lexicografía en Uruguay y su vínculo con las diferentes miradas que históricamente se han tenido sobre el español en y de Uruguay. En una situación que se retroalimenta, estas diferentes ideas o visualizaciones sobre el español del Uruguay son, a su vez, las que generan productos lexicográficos que hacen a los ciclos que aquí proponemos. Y estos productos, por su parte, refuerzan las conceptualizaciones sobre la lengua.

El proceso de diccionarización que se dio en Uruguay quedó plasmado en cuatro ciclos: aquel que atiende la concepción de una variedad rioplatense, el que recoge diferenciaciones diatópicas, el que da cuenta del contacto del español del Uruguay con otras lenguas y el que refiere al español general de ese país. Estos contribuyen a la conceptualización de una variedad de español y a la elaboración de una historia de la lexicografía del Uruguay que tendrá que dialogar con otras propuestas, como la de periodización lexicográfica hecha por Coll para el siglo xix (2017).

Como mencionamos, los ciclos presentados no tienen pretensión de sucesión cronológica. Caracterizan un momento histórico en el que se encuentran ciertas tendencias en la producción lexicográfica, pero las

temáticas que engloban no son, en general, exclusivas de ese período. En el ciclo del contacto lingüístico, por ejemplo, se pueden encontrar productos de otras temáticas y, además, se registran obras de ese estilo en otros períodos. De cierta forma, estos ciclos se dan en capas, en estratos que se superponen, al menos parcialmente. De todas maneras, consideramos oportuno delimitar estos ciclos para ayudarnos a visualizar cómo se ha construido la identidad lingüística del Uruguay y contribuir, también, a su historiografía lexicográfica y lingüística.

La postulación de estos ciclos, además, evidencia el potencial de análisis que tiene la BDG. Asimismo, la profundización en el estudio de cada ciclo podrá seguir mostrando tendencias que aporten a la explicación de la historia de la diccionarización en Uruguay.

A futuro quedan varias tareas. Algunas de ellas podrían ser a) analizar con una mirada bibliométrica los registros consignados en la BDG, a partir de un estudio interdisciplinario; b) estudiar un mojón particular de la lexicografía del español del Uruguay, como es el ingreso de voces con marca «Ur.» en el *Diccionario* de la Real Academia Española, hoy *Diccionario de la lengua española (DLE)*; c) estudiar cómo se ha dado la diccionarización del léxico de especialidad en Uruguay —hay ejemplos sobre lenguaje jurídico, de la vestimenta, del movimiento sindical, entre otros— o la diccionarización de las jergas (de fútbol, de la cárcel) del español del Uruguay; y d) contextualizar los resultados de este estudio en la historia de la lexicografía regional.

Estos pendientes no opacan el análisis realizado, que, además, nos ha permitido ver cuáles son los productos lexicográficos que aún no se han escrito para el español en Uruguay, como los diccionarios de neologismos.

Por último, aunque no menos importante, cabe destacar que este análisis sobre la historia de la lexicografía uruguaya también encierra un aporte metodológico, ya que la serie de preguntas que guió este trabajo es valiosa para cualquier tipo de investigación en historia lexicográfica e historiografía lingüística.



REFERENCIAS CITADAS

- Academia Nacional de Letras del Uruguay. (1998). *Mil palabras del español del Uruguay*. Academia Nacional de Letras del Uruguay.
- Academia Nacional de Letras del Uruguay. (2000). *Academia Nacional de Letras. 1943-2000*. Academia Nacional de Letras del Uruguay.
- Academia Nacional de Letras del Uruguay. (2003). *Mil dichos refranes, locuciones y frases del español del Uruguay*. Banda Oriental.
- Academia Nacional de Letras del Uruguay. (2011). *Diccionario del español del Uruguay*. Banda Oriental.
- Acevedo Díaz, E. (1890). *Nativa*. Tipografía de «La Obrera Nacional».
- Achaval Elena, F. y Olmos, A. (2007). *Anfibios y reptiles del Uruguay*. Facultad de Ciencias, Udelar.
- Almirón, C. (1950). Reseñas y etimologías de palabras guaraníes usadas en el Uruguay. *Boletín de Filología*, 6(43-45), 196-208.
- Álvarez López, L. y Coll, M. (1977). Los uruguayismos y el diccionario académico. *Foro Literario*, 1(2), 57-63.
- Álvarez López, L. y Coll, M. (2000). *Uruguayismos futbolísticos*. Melibea.
- Álvarez López, L. y Coll, M. (2012). *Una historia sin fronteras: léxico de origen africano en Uruguay y Brasil*. Stockholm University.
- Álvarez López, L. y Coll, M. (2019). Registers of African-derived lexicon in Uruguay: etymologies, demography and semantic change. *Zeitschrift Für Romanische Philologie*, 135(1), 223-55.
- Balsas, H. (1969). *Muestra para un vocabulario montevidеоano*.
- Balsas, H. (1977). Los uruguayismos y el diccionario académico. *Foro Literario*, 1(2), 57-63.
- Balsas, H. (2000). *Uruguayismos futbolísticos*. Melibea.
- Barcia, P. L. (2003). Los diccionarios del español de la Argentina. *Diccionario del habla de los argentinos* (pp. 9-63). Academia Argentina de Letras.
- Barrientos, J. (Inédito). *Recopilación de frases, dichos y refranes usados en Montevideo*.
- Bauzá, F. (1885). *Estudios literarios*. Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.
- Behares, L. E.; Díaz, C. E. & Holzmann, G. (2004). *Na frontera nós fizemo assim. lengua y cocina en el Uruguay fronterizo*. Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Bermúdez, W. y Bermúdez, S. (Inédito). *Lenguaje del Río de La Plata*.
- Berro García, A. (1936a). Prontuario de voces del lenguaje campesino uruguayo. *Boletín de Filología*, 1, 23-46.
- Berro García, A. (1936b). Prontuario de voces del lenguaje campesino uruguayo. *Boletín de Filología*, 2, 163-97.
- Berro García, A. (1937a). Lexicología rochense. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 5, 63-70.
- Berro García, A. (1937b). Prontuario de voces del lenguaje campesino uruguayo. *Boletín de Filología*, 4-5, 395-416.
- Berro García, A. (1939). Prontuario de voces del lenguaje campesino uruguayo. *Boletín de Filología*, 10-11, 389-412.
- Berro García, A. (1967). Uruguayismos en el habla común. En G. Carrillo Herrera (ed.), *Lengua, literatura, folklore. Estudios dedicados a Rodolfo Oroz* (pp. 53-80). Editorial Universitaria.
- Berro, A. (1958). Vocabulario gaucho. *Almanaque del Banco de Seguros del Estado* (pp. 440-444). Banco de Seguros del Estado.
- Bianchi, M. (1989). *Voces francesas presentes en el habla uruguaya*. [Manuscrito inédito].

- Bisio, A. (1955). *Brindis agreste*. Martín Bianchi Altuna.
- Bodega Garzón. (2015). Carácter uruguayo: expresiones típicas que definen un país. <https://bodegagarzon.com/es/blog/caracter-uruguayo-expresiones-tipicas-que-definen-un-pais/>
- Bona, L. (1960). *I racconti dell'ombù*. Ediciones Río de la Plata.
- Bouton, R. (1961). *La vida rural en el Uruguay*. A. Monteverde.
- Bouton, R. (1968). *Bien campero: diccionario del conocedor del campo*. Arca.
- Britos, A. (1999). *Glosario de afronegrismos uruguayos*. Mundo Afro.
- Cabakian, A. (2012). *Los glosarios: un capítulo de nuestra historia lexicográfica*. VI Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos, Montevideo, Academia Nacional de Letras del Uruguay.
- Caviglia, S. y Fernández, M. (2007). Léxico y contacto: una muestra del acervo léxico compartido entre el portugués de Río Grande del Sur y el español del Uruguay. *Revista de la Academia Nacional de Letras*, 2(3), 157-79.
- Chans, R. (2015). Juan Carlos Guarnieri: estudio lexicográfico en torno a los pelajes de los caballos. En M. Coll y M. Barité (eds.), *Aspectos de lexicografía teórica y práctica: una mirada desde el Río de la Plata* (pp. 91-101). Universidad de la República.
- Chiappara, E. (1978). *Glosario lunfardo*. Taller Gráfico La Paz.
- Chiappara, E. (1989). *Lexicón lunfa*. Montevideo.
- Coll, M. y Fustes, J. M. (2016). *I racconti dell'ombù* de Luigi Bona: lectura lexicográfica de una obra singular. *Logos. Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 26(2), 229-40.
- Coll, M. y Resnik, G. (2025). *Dos orillas. Vocabulario diferencial del español rioplatense (argentino-uruguayo/uruguayo-argentino)*. Espasa.
- Coll, M. y Johnen, T. (2012). ¿Lenguas independientes? Sobre el lenguaje como un proceso dinámico. En M. Coll y T. Johnen (eds.), *Stockholm Review of Latin American Studies*. Stockholm University.
- Coll, M. y Bertolotti, V. (2017). Voces de origen portugués en el español del Uruguay. *Español y portugués en contacto* (pp. 231-52). De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110552027-011>
- Coll, M. (2013). Representation of Charrúa Speech in 19th Century Uruguayan Literature. En L. Callahan (ed.), *Spanish and Portuguese Across Time, Place, and Borders. Studies in Honour of Milton M. Azevedo* (pp. 110-131). Palgrave Macmillan.
- Coll, M. (2015). Prácticas lexicográficas e ideas lingüísticas en Benjamín Fernández y Medina. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 3(1), 51-85. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.3.1.2015.71>
- Coll, M. (2017). Hacia una periodización de la lexicografía en territorio uruguayo. *Lingüística*, 33(1). <https://doi.org/10.5935/2079-312X.20170004>
- Coll, M. (2018). Lexicografía en clave literaria: el caso de Alejandro Magariños Cervantes. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 65(1), 43-70.
- Coll, M. (2010). *El habla de los esclavos africanos y sus descendientes en Montevideo en los siglos XVIII y XIX: representación y realidad*. Banda Oriental.
- Coll, M. (2023). Lexicografía de la frontera uruguayo-brasileña: las notas del poemario de Agustín R. Bisio. *Philologica Canariensis*, 29, 39-57.
- Custodio, C. y Rivero, A. (2021). Agustín Ramón Bisio: frontera, lenguaje y literatura. Ponencia presentada en el *Ciclo de Conferencias Regionales*. Departamento de Literatura del Consejo de Formación en Educación de la Administración Nacional de Educación Pública del Uruguay.

- D'Angelo, G. (1968). Algunos italianismos en el teatro de Florencio Sánchez. *Thesaurus*, 23(3), 480-514.
- Da Rosa, J. J. y Lucián, E. (2016). Lenguaje del Río de la Plata en línea: rescate de un diccionario dialectal desconocido. *Thesaurus*, 58, 128-54.
- Da Rosa, J. J. (Inédito). *Daniel Granada con alma y vida*. Discurso de ingreso a la Academia Nacional de Letras del Uruguay, 9 de noviembre de 2023.
- de Alberti, E. B.; de Berro, M. R.; Mieres, C. y Miranda, É. (1971). *Diccionario documentado de voces uruguayas en Amorim, Espínola, Más de Ayala y Porta*. Universidad de la República.
- De Freitas, C. (1996). *Vocabulario criollo oriental*. Biblioteca de Marcha.
- de López, B. V. (1967). *Lenguaje frontero en obras de autores uruguayos*. Comunidad del Sur.
- De Mello, C. (2005). *Rompidioma*. Recortes.
- De Mello, C. (2006). *Soy del Bagazo nomás*. Cooperativa Aragones.
- Escobar, W. (1962). *Refranero de Tacuarembó*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.
- Escobar, W. (1963). *Refranero uruguayo: pequeña biblia gaucha. dichos, máximas y sentencias del habla popular colectadas oralmente en Tacuarembó*. Imp. Cordón.
- Fajardo Aguirre, A. (2010). La lexicografía del español de América. Parte primera: evolución, tipología y metodologías. En M. Aleza y J. Enguita (eds.), *La lengua española en América: normas y usos actuales* (pp. 317-54). Universidad de Valencia.
- Fernández Guerra, A. (2012). Presencia de vocablos de origen africano en el diccionario de los Bermúdez: El lenguaje del Río de la Plata. En M. Coll y L. Álvarez López (eds.), *Una historia sin fronteras: Léxico de origen africano en Uruguay y Brasil* (pp. 97-117). Stockholm University.
- Fernández y Medina, B. (1892). *Charamuscas*. A. Barreiro y Ramos.
- Fernández y Medina, B. (1893). *Cuentos del pago: novelitas uruguayas*. A. Barreiro y Ramos.
- Fripp Rojas, G. (2019). ¿Qué es boniato, maestro?: pequeño diccionario ilustrado de uruguayismos para porteños. Alter.
- García de los Santos, E. (2014). Actitudes lingüísticas en Uruguay. Tensiones entre la variedad y la identidad. *Bergen Language and Linguistics Studies*, 5. <https://doi.org/10.15845/bells.v5io.695>
- González, A. (Inédito). *Indigenismos en el Uruguay*.
- Granada, D. (1889). *Vocabulario rioplatense razonado*. Elzeviriana.
- Guarnieri, J. C. (1957). *Nuevo vocabulario campesino rioplatense con las locuciones más usadas en el Uruguay*. Florensa y Lafon.
- Guarnieri, J. C. (1970). *Diccionario del lenguaje campesino rioplatense*. Florensa y Lafon.
- Guarnieri, J. C. (1978). *El lenguaje rioplatense*. Banda Oriental.
- Guarnieri, J. C. (1979). *Diccionario del lenguaje rioplatense*. Banda Oriental.
- Haifauí, R. y Rivero, R. (1990). Influencia portuguesa en el español hablado en la región sur-este de Uruguay. *Actas del IX Congreso de La Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, 4, 95-106.
- Hernández Penela, M. E. (1989a). *Colección paremiológica ítalo-española*. [Manuscrito inédito].
- Hernández Penela, M. E. (1989b). *Galicismos*. [Manuscrito inédito].
- Irigoyen, E. (Inédito). *Compilación de voces populares de Fray Bentos*.
- Irigoyen, E. (Inédito). *Diccionario lunfardo*.
- Jover Peralta, A. (1965). Guaranismos de la banda oriental. *Almanaque del Banco de Seguros del Estado*, 52, 229-39.
- Kornfeld, L. y Kuguel, I. (1999). Tratamiento de los indigenismos y representación de las lenguas indígenas en la lexicografía monolingüe argentina del siglo XIX. *Prácticas y representaciones del lenguaje* (pp. 65-74). Eudeba.

- Kühl de Mones, Ú. (1993). Nuevo diccionario de uruguayismos. En G. Haensch y R. Werner (eds.), *Nuevo diccionario de americanismos*. Volumen 3. Instituto Caro y Cuervo.
- Kühl de Mones, Ú. (1998). Introducción. *Diccionario rioplatense razonado* (pp. V-XXXVI). Arco.
- Kühl de Mones, Ú. (1986). *Los inicios de la lexicografía del español del Uruguay: El «Vocabulario rioplatense razonado» Por Daniel Granada (1889-1890)*. Max Niemeyer Verlag.
- Laguarda Trías, R. (1969). Afronegrismos rioplatenses. *Boletín de la Real Academia Española*, 49, 27-116.
- Laguarda Trías, R. (1982). *Voces de Canarias en el habla montevidéana*. Carlos Caseres.
- Larrañaga, D. A. (1923). Compendio del idioma de la nación chaná. *Escritos de D. Dámaso A. Larrañaga* (pp. 163-74). Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.
- Lauria, D. (2010). Tratamiento de indigenismos en el «Vocabulario rioplatense razonado» de Daniel Granada (1889). *Revista Philologica Romanica*, 10, 175-202.
- Lauria, D. (2012). *Continuidades y discontinuidades de la producción lexicográfica del español de la Argentina. Un análisis glotopolítico de los diccionarios publicados en el marco del Centenario y en el del Bicentenario de la Revolución de Mayo* [Tesis de doctorado]. Universidad de Buenos Aires.
- López Blanchet, M. (1992). *Uruguayismos*. Monteverde.
- López, C. (2017). *La lexicografía uruguaya a fines del siglo XIX: una mirada a través de los diccionarios de Daniel Granada y de Washington y Sergio Bermúdez* [Tesis de maestría]. Universidad de la República.
- Magallanes Macedo, A. (1980). *El refranero criollo del Uruguay*. Prisma.
- Magariños Cervantes, A. (1884). *Palmas y ombúes*. Librería Nacional de Barreiro y Ramos.
- Mañé Garzón, F. (2003). *El glorioso Montevideano. Vida y Obra de José Manuel Pérez Castellano (1742-1815)*. Tomo III. Ministerio de Educación y Cultura.
- Márquez, D. (1934). *Ampliaciones al «Vocabulario rioplatense razonado» del Dr. Daniel Granada*. [Manuscrito inédito].
- Mieres, C.; Miranda, É.; de Alberti, E. B. y de Berro, M. R. (1966). *Diccionario uruguayo documentado*. Ligu.
- Milessi, G. (1993). *El lunfardo y el hablar popular de los fraybentinos*. [Manuscrito inédito].
- Miranda, É.; de Berro, M. R. y de Alberti, E. B. (1975). Hacia una paremiología y fraseología nacional: Colección documentada en autoridades nacionales. *Boletín de la Academia Nacional de Letras*, 3(6-7), 7-138.
- Montenegro, Y. y Coll, M. (2012). VI Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos. *Colección de Glosarios Rioplatenses del Siglo XIX: Organización y Disponibilización En Línea*. Academia Nacional de Letras del Uruguay.
- Montenegro, Y. (2019). *Historia de la lexicografía en el Uruguay: el «Lenguaje del Río de la Plata» de Washington y Sergio Bermúdez* [Tesis de maestría]. Universidad de la República.
- Montero, R. (1940). *Diccionario campero popular: frases, vocablos, decires, rimas y adivinanzas*. [Manuscrito inédito].
- Muñiz, F. J. (2004). Voces usadas con generalidad en las Repúblicas del Plata, la Argentina y la Oriental del Uruguay. En F. Chávez (ed.), *Historia y Antología de la Poesía Gauchesca* (pp. 613-42). Margus.
- Nunes, J. H. (2002). Dicionarização no Brasil: condições e processos. En J. H. Nunes & M. Petter (eds.), *História Do Saber Lexical e Constituição de Um Léxico Brasileiro* (pp. 99-120). Pontes.

- Obaldía, J. M. (1988). *El habla del pago*. Banda Oriental.
- Obaldía, J. M. (2012). *El habla del pago*. Banda Oriental.
- Pacheco, A. (1967). *Etimología gaucha: vocablos, modismos y refranes rioplatenses y sureños*. Rivera.
- Pacheco, A. (1972). *Diccionario gaucha: refranes, modismos y vocablos criollos, rioplatenses, sureños y pampas*. Imp. Letras.
- Perea y Alonso, S. (1938). Transcripción tipográfica y exégesis filológica provisional del Códice Vilardebó. *Boletín de Filología*, 2(6-7), 7-18.
- Pereda Valdés, I. (1937). *El negro rioplatense y otros ensayos*. Claudio García y Cía.
- Pottier, H. (1958). *Argentinismos y uruguayismos en la obra de Enrique Amorim*. Agon.
- Rocha, G. (2003). *Aves del Uruguay: El país de los pájaros pintados*. Banda Oriental.
- Rodríguez, A. (Inédito). *Diccionario lunfardo: 12500 voces y locuciones lunfardas, populares, jergales y extranjeras*. <https://www.todotango.com/comunidad/lunfardo/>
- Sabat Pebet, J. C. (1969). Las lenguas indígenas del Uruguay. *Boletín histórico del estado mayor general del Ejército*, 120-123, 188-220.
- Salomón de León, J. (c. 1990). *Diccionario Riverense*. Rivera.
- Schiaffino, R. (1956). Guaranismos: ensayo etimológico. *Revista Histórica*, 25, 193-336.
- Schijman, B. (2018). Oscar Conde, poeta, ensayista y estudioso del habla popular argentina: «El lunfardo es un fenómeno lingüístico único». *Página12*. <https://www.pagina12.com.ar/105340-el-lunfardo-es-un-fenomeno-linguistico-unico>
- Silva Valdés, F. (1941). Vocabulario de uruguayismos. *Boletín de Filología*, 3(16-17), 276-81.
- Silva Valdés, F. (1950). Vocabulario popular del Uruguay. *Revista Nacional*, 13(138), 385-97.
- Silva Valdés, F. (1959). Primer vocabulario lunfo popular anotado en el país. *Marcha*.
- Simões, O. M. (1950). *La sombra de los plátanos*. A. Monteverde y Cía.
- Soca, R. (2012). *La intersección de isoglosas del español del Uruguay y el portugués de Brasil* [Tesis de grado]. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Soca, R. (2017). *Entre el arrabal y el rancharío: el «Diccionario del lenguaje rioplatense» de Juan Carlos Guarnieri* [Tesis de maestría]. Universidad de la República.
- Urse, J. C. (2015). Algunas consideraciones acerca del tratamiento de las paremias en Juan Carlos Guarnieri. En M. Coll y M. Barité (eds.), *Aspectos de lexicografía teórica y práctica: una mirada desde el Río de la Plata* (pp. 103-114). Universidad de la República.
- Vidart, D. (1956). Glosario de voces lunfardas y modismos rioplatenses. *Revista del Sodre*, 4, 76-80.
- Vidart, D. (1967). Glosario de voces lunfardas y populares. *El tango y su mundo* (pp. 201-10). Tauro.
- Zimmerman, K. (2003). El fin de los diccionarios de americanismos. La situación de la lexicografía del español de América después de la publicación de los «Diccionarios contrastivos del español de América». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1(1), 71-83.
- Zorrilla de San Martín, J. (1888). *Tabaré*. Barreiro y Ramos.

IX.

**Lingüística aplicada:
enseñanza de español
como segunda lengua**





CAPÍTULO

FRANCISCO Calvo del Olmo
Ludwig-Maximilians-Universität, München
f.olmo@lmu.de

Presencia, estatutos y prácticas de enseñanza del español en Brasil

1. INTRODUCCIÓN: Brasil un vecino (des)conocido

LA REPÚBLICA Federativa de Brasil comprende la mitad oriental de América del Sur y comparte una extensa frontera con siete países hispanohablantes: Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay, de norte a sur. Además, Brasil es el país más grande de América Latina, el más poblado y el que cuenta con la mayor economía de la región; hechos que le otorgan una posición protagónica en la realidad latinoamericana a nivel político, cultural y social. Es bien sabido que Brasil presenta una característica que lo distingue de sus vecinos: su lengua oficial, nacional y mayoritaria es el portugués brasileño (en adelante PB), implantado en el territorio durante los tres siglos de dependencia colonial y que hoy presenta una fisonomía particular que lo distingue no solo del portugués europeo (PE) sino, en diversos aspectos morfosintácticos, de las demás lenguas románicas (Bagno, 2011). Esta cuestión crea una importante diferencia entre los diecinueve países americanos que tienen como lengua oficial el castellano —y que pueden reunirse bajo el término de *Hispanoamérica*— y el gigante lusófono brasileño. Sin embargo, los evidentes contrastes históricos y lingüísticos no impiden que haya también líneas de confluencia y tendencias convergentes entre Brasil y sus vecinos. En primer lugar, todos estos países comparten trayectorias semejantes, tanto durante la época de la colonia como en los últimos doscientos años de existencia como naciones independientes; así pues, sus historias están marcadas por los intercambios continuos y las influencias mutuas. En segundo lugar, la proximidad y el parentesco lingüístico entre las variedades del español americano y el portugués brasileño permiten un alto grado de intercomprensión que, no obstante, no exime de posibles impases o malentendidos en la comunicación entre hispanohablantes y lusófonos. Este juego de semejanzas y diferencias, de identificación y distanciamiento, de diálogos e silencios es

fundamental para entender la presencia del español, las prácticas comunicativas y el papel del hispanismo¹ en el territorio brasileño.

La Asociación Brasileña de Hispanistas (ABH), fundada en 2000 en Belo Horizonte, publica la revista *Abehache* con periodicidad semestral. La presentación disponible en su página web resume adecuadamente la problemática de este objeto de estudio:

A Revista *abehache* é uma publicação semestral da Associação Brasileira de Hispanistas que busca oferecer um espaço de debate que atualize permanentemente a reflexão sobre as manifestações linguísticas, literárias, artísticas, políticas, históricas e sociais do universo cultural hispânico assumindo, especialmente, a complexidade que esse campo do conhecimento comporta, não somente pela heterogeneidade inerente ao seu objeto de estudo, mas, sobretudo, pela peculiar perspectiva de análise que pressupõe pensar o hispanismo no Brasil (*Abeache*, en línea).

Es decir, los estudios hispánicos engloban una vastísima área geográfica, una igualmente amplia y diversa comunidad humana y se proponen examinar, describir y estudiar la lengua española y sus manifestaciones culturales desde diferentes campos disciplinares, empleando los más diversos abordajes teóricos y metodológicos. A todo ello, hay que sumar la particular posición de Brasil, esa vecindad y distanciamiento de los que se ha hablado. El hispanismo es, por lo tanto, un ámbito enormemente heterogéneo y complejo, de límites permeables y difusos; querer abarcarlo obliga a realizar un ejercicio de síntesis que debe evitar con especial cuidado las generalizaciones.

Las lectoras y lectores habrán notado que no se ha traducido la cita de la ABH. A lo largo del capítulo se mantendrán las citas en portugués como invitación para la lectura en esta lengua próxima y ejercicio práctico de intercomprensión entre las dos lenguas iberorrománicas. Asimismo, se usará generalmente el término *español* y no *castellano*, pues este primero

.....
¹ Se emplea *hispanismo* según la cuarta definición que da el *Diccionario de la lengua española* (DLE), es decir: «Dedicación al estudio de las lenguas, literaturas o cultura hispánicas» (RAE, en línea).

es el que se suele emplear en Brasil, aunque en esta exposición ambos sean sinónimos y designen el mismo idioma.

2. Historia y actualidad del español en Brasil

Este apartado se dedica a cartografiar la presencia de la lengua española en Brasil, considerando tanto las cifras de hispanohablantes en el país como los contextos educativos y las leyes que han pautado su enseñanza a lo largo de los últimos cien años.

Cabe comenzar entonces trazando el perfil de los hispanohablantes brasileños. El Instituto Cervantes, organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, publica cada año un informe titulado *El español: una lengua viva*, del cual se han recabado algunos datos de interés. En primer lugar, el cuadro 2 de dicho documento (Instituto Cervantes, 2021, p. 11) recoge el número de hispanohablantes en países donde el español no es lengua oficial, contabilizando para Brasil un total de 460 000 personas pertenecientes al denominado Grupo Dominio Nativo (GDN), o sea personas que tienen el español como lengua materna. A estas, el estudio suma 96 000 hablantes más, pertenecientes al denominado Grupo de Competencia Limitada (GCL); personas que o bien han aprendido parcialmente el español en sus hogares, como lengua de herencia, o bien lo han adquirido como una nueva lengua durante su escolarización o en la edad adulta. Si se compara la cifra del GCL que el estudio presenta para Brasil con la que ofrece, por ejemplo, para Marruecos (país igualmente vecino del dominio hispanohablante y con tradición de uso, presencia y enseñanza de nuestra lengua en su territorio), llama la atención lo baja que ésta resulta: 96 000 en Brasil y 1,6 millones en Marruecos. No obstante, los autores del informe introducen un comentario en nota a pie de página que justifica tal disparidad:

Para evitar una doble contabilización, no se ha incluido a los 5,5 millones de jóvenes que, según la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León (2013: 23), pueden mantener una conversación en español, por entender

que gran parte de ellos podrían estar incluidos en el GALE [Grupo de Aprendices de Lengua Extranjera]. Sin embargo, el GCL real podría ser muy superior al apuntado en este cuadro (Instituto Cervantes, 2021, p. 13).

Así pues, el número de brasileñas y brasileños que pueden hacer un uso limitado del español en ciertas circunstancias comunicativas es mucho mayor debido, claro está, a la proximidad entre el español y el PB, asunto que se retoma en el próximo apartado. En todo caso, esta constatación plantea la pertinencia de los grupos establecidos por el estudio del Instituto Cervantes como categorías de análisis válidas al tratar de lenguas próximas.

Volviendo a los datos del documento, también se ofrece una estimación de las cifras del alumnado de español como lengua extranjera en 111 países. En dicha lista (Instituto Cervantes, 2021, pp. 15-16), Brasil ocupa la segunda posición por número de estudiantes con un total de aproximadamente 5,2 millones de aprendices repartidos en todos los niveles de enseñanza, siendo superado solamente por los Estados Unidos. Además, los datos desglosan la cifra total entre estudiantes procedentes de la enseñanza primaria, secundaria y la formación profesional (5,1 millones aproximadamente), los de la enseñanza universitaria (43 000) y los que están matriculados en los centros del Instituto Cervantes (8721). En este punto cabe decir que Brasil es el país con mayor número de Institutos Cervantes de todo el mundo, una red compuesta por ocho centros localizados en sus principales capitales: Belo Horizonte, Brasilia, Curitiba, Porto Alegre, Recife, Río de Janeiro, Salvador y São Paulo. En suma, hoy en día en el territorio brasileño viven casi 600 000 hispanohablantes a los que se añaden los más de 5 millones de estudiantes que lo aprenden en los diferentes niveles de enseñanza. Desde el punto de vista que aquí se defiende, estos datos otorgan un papel central a la enseñanza dentro del panorama del hispanismo brasileño, por lo que resulta pertinente examinar la presencia (o la ausencia) del español en las políticas educativas de Brasil a lo largo de su historia.

La construcción de Brasil como estado-nación después de su independencia, declarada por el propio monarca Pedro II en 1822, estuvo

dirigida por las élites blancas desde las capitales, situadas en su mayoría en el litoral. Esto supuso la creación de instituciones de enseñanza que no habían existido durante los siglos de la colonia, como el Colegio Dom Pedro II (fundado en 1837) en Río de Janeiro y las facultades de Derecho de Olinda y de São Paulo (1827), creadas por y para los hijos de las clases urbanas burguesas. De acuerdo con el lingüista Carlos Faraco (2016), los reinados de Pedro I y Pedro II consolidaron el papel hegemónico del portugués a nivel socioeconómico; la llamada norma culta era pues el único vehículo válido para la expresión de las clases letradas y *civilizadas* en clara oposición tanto con las lenguas indígenas como con las variedades populares y vernáculos de portugués brasileño, practicadas por la mayoría de la población negra o mestiza, que sufrió una severa estigmatización.

La proclamación de la República en 1889 y el despliegue de la burguesía en las capitales de los estados brasileños como consecuencia de la incipiente industrialización hizo surgir las primeras universidades, siendo la Universidad de Paraná (hoy Universidad Federal de Paraná), fundada en 1912, la más antigua de todas ellas. Pero ni la llegada masiva de emigrantes europeos² y asiáticos en el paso del siglo xix al xx ni el despliegue de las instituciones de enseñanza superior, mudaron en lo más mínimo la política —y la ideología— monolingües imperantes. Es más, el régimen del Estado Novo (1937-1945), instaurado por Getúlio Vargas, no hizo sino reforzar esta concepción monolingüe reprimiendo incluso el uso social de las lenguas de los emigrantes, como explica Seyferth (1999). El resultado de todo ello es uno de los grandes mitos sobre la identidad brasileña: Brasil es un país monolingüe. Creencia que «perturba nossa capacidade de nos percebermos como país multilíngue e multicultural, mas, acima de tudo, embaraça nossa capacidade de reconhecer e compreender a heterogeneidade do português que aqui se fala» (Faraco, 2016, p. 152). Dicho sea de paso, el conocimiento y reconocimiento de la fisionomía del PB constituye una herramienta de primer orden en la didáctica del español para el estudiantado brasileño, asunto que se retomará al final de este trabajo.

.....

2

Moreno Fernández (2005) afirma que, de cuatro millones de inmigrantes que se instalaron en las regiones del sureste y el sur de Brasil durante aquel periodo, aproximadamente un 12 % era de origen español.

Para dar continuidad a la presentación de este recorrido cronológico, cabe preguntarse qué papel se le ha otorgado históricamente al español, lengua oficial y mayoritaria de las otras naciones latinoamericanas que, al igual que Brasil, se habían emancipado de la metrópolis a comienzos del siglo xx. En su tesis de doctorado, Freitas (2010) aborda la situación de la enseñanza del español en el estado de Río de Janeiro entre 1925 y 1942 calificándola como «um longo período de esquecimento, um interregno sobre o qual não há notícias da presença dessa disciplina em instituições escolares» (p. 30). Por tanto, la tendencia general parece ser la indiferencia de las autoridades brasileñas hacia esta lengua vecina. La única acción a contracorriente que se ha encontrado es la creación en 1919 de la primera cátedra de lengua española en el Colegio Dom Pedro II en el marco de un acuerdo de reciprocidad con Uruguay que, a su vez, estableció una cátedra de lengua portuguesa en Montevideo. Antenor Nascentes (1886-1972), padre de la dialectología brasileña, ocupó esta cátedra e incluso llegó a publicar una *Gramática da Língua Espanhola para uso dos brasileiros* en 1920, la primera obra de este tipo aparecida en Brasil. En la introducción de dicha obra, además de recordar el origen latino compartido por el español y el portugués y enumerar los territorios hispanohablantes en los cinco continentes, Nascentes (1920) justifica la pertinencia del conocimiento del español para el pueblo brasileño:

Estando o Brasil cercado de paizes onde se fala o espanhol e com os quaes se acha em relações constantes, de ordem politica, commercial, etc., é de grande vantagem para os brasileiros o conhecimento não perfunctorio daquella língua, assim como o da lingua portuguesa o é para os outros paizes da America do Sul (p. 1).

Pese a estos empeños, la presencia curricular del español en el Colegio Pedro II duró poco tiempo ya que en 1925 sería eliminada. En consecuencia, Antenor Nascentes vio extinguirse su cátedra, aunque sí logró conservar otra cátedra de lengua portuguesa en la misma institución. Esa falta de continuidad confirma la indiferencia hacia el español anteriormente apuntada.

Es más, Ferreira (2018) define la casi total ausencia del español durante el primer siglo de vida política de Brasil como una situación de negación:

Na perspectiva histórica, considerando a imediata oferta do latim e do grego, do francês, do inglês e do alemão nos currículos imperiais, a inclusão do espanhol é extremamente tardia, principalmente em vista da presença massiva de espanhóis (principalmente falantes de castelhano, mas também em número significativo de galego) desde o início da colonização do Brasil, já que sua oferta só vem a ser institucionalizada legalmente em 1942, na Segunda República (pp. 26-27).

Es decir, el gobierno federal brasileño comenzó a ocuparse del español como materia de enseñanza únicamente en 1942 dentro de la ambiciosa reestructuración educativa conocida como la Reforma Capanema que se promulgó bajo la forma de la «Lei Orgânica do Ensino Secundário». Según Leffa (2020), los efectos de la Reforma Capanema se hicieron sentir en las décadas de mil novecientos cuarenta y cincuenta, marcando una época dorada para la enseñanza de lenguas extranjeras en Brasil. En el *ginásio* —que en aquella época equivalía a la enseñanza secundaria— el latín, el francés y el inglés eran asignaturas obligatorias, mientras que en el *colégio* —donde se realizaba el tercer ciclo de estudios— a aquellas tres se les sumaba el griego (solo para los currículos de humanidades) y el español (para los currículos de humanidades y técnicos). Dicha reforma justifica la presencia del español precisamente por los vínculos con los vecinos suramericanos. En resumen, la lengua española entra oficialmente en las escuelas a nivel federal cuando Brasil ya contaba con 120 años de existencia como país independiente. Este avance lamentablemente encontrará un nuevo freno en los años sesenta, como consecuencia del golpe de estado del 1964 y de la dictadura militar que provocó el aislamiento del país y su alineamiento total con los Estados Unidos, en una especie de negación de la identidad latinoamericana por parte de las élites. El profesor Francisco Gomes de Matos (2005) sintetizaba sus impresiones sobre la situación de la enseñanza del español en la década de 1960 de la siguiente forma:

[...] lamentei a pouca atenção dada ao idioma de Cervantes em nosso currículo escolar, na primeira metade da década de 1960. Ao buscar explicações para esse fato, aludi a uma possível indiferença linguística, resultante da percepção equivocada de que o espanhol fosse tão semelhante ao português a ponto de falantes deste não precisarem estudar aquele. Referi-me também ao relativo isolamento linguístico e cultural do Brasil em face de seus vizinhos latino-americanos (p. 9).

Así pues, la proximidad lingüística sería, una vez más, motivo de indiferencia en vez de un puente capaz de despertar el interés. Frente a esta situación poco alentadora, la redemocratización del país al inicio de los años noventa y el proceso de integración en el Mercosur dieron nuevas alas a la enseñanza del español. El propio Gomes de Matos describe la situación de finales del siglo xx como un tiempo de bonanza, auge y prestigio para la enseñanza de español en Brasil.

Es importante destacar el papel que en aquel momento empiezan a asumir las profesoras y profesores como fuerza organizada y movilizadora. La Asociación de Profesores de Español del estado de Río de Janeiro (APEERJ) se funda en 1981 y en 1985 llevará a cabo la celebración del I Congresso Brasileiro de Professores de Espanhol (de Lima Picanço, 2003). Además, aquel mismo año se convocan las primeras oposiciones para cubrir plazas de profesorado en lengua española en Río de Janeiro. Un avance que tiene continuidad en la década siguiente con la promulgación de leyes estatales³ que promueven la obligatoriedad de la enseñanza del español en las escuelas públicas. Así se llega a 2005, cuando el entonces presidente Luiz Inácio Lula da Silva⁴ sancionó la Ley n.º 11.161 conocida como «Lei do Espanhol» que disponía, en sus siete artículos, sobre la enseñanza de la

.....
³ Según la organización territorial de Brasil, las leyes estatales (*estaduais* en PB) son aprobadas por las cámaras legislativas de los estados y tienen validez únicamente en el estado que las ha aprobado; mientras que las leyes federales (*federais* en PB) proceden del poder legislativo de Brasilia y tienen vigor en todo el territorio nacional.

⁴ La región de Castilla-La Mancha y la Fundación Santillana otorgaron en 2008 el Premio Don Quijote de la Mancha a Lula da Silva como reconocimiento por su labor en la difusión de la cultura y de la lengua española.

lengua española en la educación secundaria. Aquí se destaca el texto del artículo 1º por contener el espíritu de dicha ley:

Art. 1º O ensino da língua espanhola, de oferta obrigatória pela escola e de matrícula facultativa para o aluno, será implantado, gradativamente, nos currículos plenos do ensino médio. § 1º O processo de implantação deverá estar concluído no prazo de cinco anos, a partir da implantação desta Lei (Brasil, 2005).

En síntesis, esta ley garantiza la oferta de español por parte de las escuelas con independencia de las demás lenguas extranjeras que pudieran estar presentes en el currículum escolar, cabiendo a cada alumna o alumno la decisión de matricularse en español o no. Es importante considerar el contexto geopolítico, brasileño y latinoamericano en el que se produjo la redacción y aprobación de esta medida legislativa que, en realidad, representa la cristalización legal de un debate social más amplio. Como se ha visto, este debate había ido ganando fuerza en las dos décadas precedentes:

Na discussão que deu origem à Lei 11.161/2005, encontram-se justificativas referentes à aspectos geoestratégicos, relacionados com a integração da América Latina e com certo imaginário do Brasil como ‘ilha linguística’ entre seus vizinhos de língua espanhola (Lagares, 2013, p. 185).

Según las estimaciones del Ministerio de Educación de Brasil, entre 2005 y 2010, casi 10 millones de estudiantes de enseñanza secundaria —*Ensino Médio* de acuerdo con la nomenclatura brasileña— cursaron la asignatura de lengua española gracias a esta ley. El incremento de la oferta y la demanda de clases de español en la escuela se tradujo en un aumento paralelo en el número de matrículas en las carreras de español en todas las universidades del país, tanto públicas como privadas.⁵ Además, en

.....
5 Una noticia publicada en el portal del Ministerio de Educación en enero de 2011 informaba sobre el elevado número de candidatos que querían cursar la carrera de Letras Espanhol: «A primeira chamada do Sistema de Seleção Unificada (SiSU) registrou 7,2 mil candidatos concorrentes a 175 vagas em

aquellos estados federales en los que, hasta entonces, no había ninguna asociación de profesoras/es de español, se crearon nuevas asociaciones (como la de Santa Catarina, fundada en 2013). Asimismo, el programa de intercambio Escala, promovido por la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), favoreció el intercambio de estudiantes y docentes de Brasil hacia otros países latinoamericanos, un elemento que dinamizó el interés hacia nuestra lengua.

Al hablar de esta época, debe añadirse la experiencia del Programa de Escuelas Interculturales de Frontera (PEIF)⁶ que pretendía formar binomios entre centros educativos de titularidad pública brasileños situados en municipios fronterizos con sus homólogos de los vecinos hispanohablantes, según una lógica de *escolas-espejo/escolas-espelho* en las que ambos miembros formaban una unidad operativa actuando de manera conjunta y sumando sus esfuerzos en el desarrollo de una educación intercultural y bilingüe (Calvo del Olmo y Erazo Muñoz, 2019). Así pues, el desarrollo del bilingüismo español/portugués debía servir como vector para mejorar la integración regional de las nuevas generaciones: «Seu principal objetivo é o de promover a integração regional por meio da educação intercultural que garanta formação integral às crianças e aos jovens nas regiões de fronteira do Brasil com outros países» (Ministério da Educação, s. f.). No obstante, la crisis económica y política que tuvo inicio en 2015 provocó cortes presupuestarios en el Ministerio de Educación brasileño, lo que se tradujo en el abandono de este ambicioso programa.

Al observar esta trayectoria, parece bastante evidente que los avances en la enseñanza del español van de la mano de la integración de Brasil con sus vecinos latinoamericanos y, pese a su progresiva institucionalización, los cambios en el clima político de Brasilia les afectan directamente. Buena muestra de ello fue la decisión tomada por el presidente Michel Temer tras asumir el mandato en 2016, luego del golpe político

.....
cursos de licenciatura em espanhol, oferecidos por sete universidades federais de Pernambuco, Ceará, Maranhão, Rio de Janeiro, Minas Gerais, Amazonas e Roraima» (Ministério da Educação, s. f.)

6 La base legal del programa PEIF en Brasil se completó mediante el *Documento Marco Referencial de Desenvolvimento Curricular*, redactado y aprobado en el seno del Mercosur, de acuerdo con la Portaria n. 798 del Ministerio de Educación brasileño del 19 de junio de 2012.

que destituyó a la presidenta electa Dilma Rousseff. Así, Temer sancionó la Ley n.º 13.415 del 16 de febrero de 2017 que revocaba la Ley n.º 11.161 de 2005, con lo que la oferta de español dejó de ser obligatoria en las escuelas brasileñas. Hay que decir que, de forma concomitante, estaba siendo aprobada una reforma del *Ensino Médio* en la que el inglés pasaba a ser la única lengua extranjera obligatoria. Esta decisión política socavó enormemente el estatus de la lengua española en Brasil y trajo repercusiones negativas en el interés por estudiarla. Frente a la tendencia de aumento de oferta y de demanda que caracterizó el ciclo virtuoso de la década precedente, se entraba ahora en un círculo vicioso de disminución y de recortes.

La respuesta de la comunidad docente no se hizo esperar. En este punto, las asociaciones de profesoras/es, en cooperación con muchos docentes de los departamentos de español de las universidades, asumieron nuevamente un papel protagonista proponiendo que los diferentes estados redactasen leyes que revirtieran o, al menos, compensaran el vacío dejado a nivel federal. Este movimiento pasó a ser conocido como *Fica Espanhol* (nombre que podría traducirse como «el español se queda») y tenía —o tiene— entre sus principales objetivos instigar a la ciudadanía para que se movilizara y ejerza una presión en las cámaras legislativas en favor de la tramitación de leyes que garanticen la enseñanza del español. La primera victoria de *Fica Espanhol* fue en 2018 con la aprobación de una enmienda a la constitución estatal de Río Grande do Sul⁷ (estado fronterizo con Argentina y Uruguay) en la que se garantizaba la oferta obligatoria de esta lengua en sus escuelas. Otros estados seguirían la misma estela logrando leyes semejantes como la de Paraná en 2022.

Resulta bastante sencillo seguir las acciones que el movimiento *Fica Espanhol* lleva a cabo en los varios estados brasileños tanto a través de las redes sociales como en artículos de prensa nacional o local, mucho más complejo es analizar las repercusiones de estas acciones en las políticas educativas brasileñas a medio y largo plazo. La victoria electoral de Lula da Silva en las elecciones de 2022, no obstante, permite imaginar un

.....
7

Según la Secretaría Estadual de Educação (Seduc), Río Grande do Sul cuenta con 9822 profesoras/es de español trabajando en las 1263 escuelas y colegios que ofrecen esta lengua.

escenario en el que el estudio del español vuelva a ser valorizado dentro de las políticas de integración regional, pero solo el tiempo revelará los resultados efectivos de este cambio de tendencia política. En cualquier caso, lo que al parecer emerge del recorrido histórico que se ha esbozado en este apartado, es que la enseñanza del español es un asunto de política interna en Brasil. Su presencia o ausencia, su valorización o indiferencia, sus avances y retrocesos a lo largo de estos ochenta años de existencia en las escuelas (de 1942 a 2024, momento en el que se escriben estas líneas) responde a las diferentes visiones que tiene la sociedad brasileña sobre sí misma, sobre el papel de la enseñanza pública y sobre el diálogo y la integración con las demás naciones latinoamericanas. Este hecho ayuda a entender el interés y el protagonismo que la política lingüística suscita dentro del hispanismo brasileño.

3. Identificación y variación en la enseñanza de español

En el apartado anterior se repasó de manera sucinta la trayectoria del estudio del español en Brasil y la actualidad del hispanismo en el país sudamericano como un área consolidada, dinámica y diversa a pesar de las crisis que periódicamente han representado frenos o retrocesos. El amplio abanico de contextos en los que se aprende español en Brasil engloba desde la enseñanza secundaria y las universidades a las academias y los centros privados. Hoy en día, además, cada vez es más común la adopción de formas híbridas de enseñanza, que combinan lo presencial y lo virtual, hecho que redefine las relaciones de proximidad meramente geográfica (por ejemplo, una profesora guatemalteca puede impartir clases en línea para estudiantes de Minas Gerais desde Canadá). No obstante, parece que en un panorama tan variado y cambiante se pueden encontrar algunos puntos en común que se reproducen de forma más o menos consciente. Y es a la descripción y discusión de estos elementos a lo que se dedicará el presente apartado.

En primer lugar, se deben mencionar ciertas creencias o ideas preconcebidas que, de manera recurrente, pueblan el imaginario de la enseñanza y aprendizaje de español en Brasil. El profesor de la Universidad de São Paulo, Adrián Fanjul (2004) enumeraba con precisión algunos de estos «mitos»:

Há, em torno dessa problemática, vários «mitos» que a pesquisa científica já atingiu as bases para desfazer. Mitos já quase sumidos dos espaços acadêmicos, mas que mantêm um estranho vigor em alguns âmbitos de ensino de espanhol como língua estrangeira e nos discursos que neles circulam: a suposta existência de um espanhol «da Espanha» e outro «da América», a possibilidade de ensinar diferenciadamente um ou o outro, ou até de ensinar o espanhol de «cada país», a conseqüente necessidade do aluno aprender a falar «como espanhol», «como argentino», «como mexicano», etc.; e a também suposta existência de um «centro legislativo» sobre norma em espanhol, muitas vezes identificado com uma «Real Academia» mencionada de forma fantasmal e imprecisa, que forneceria o limite entre o «certo» e o «errado» (p. 165).

La experiencia del autor de este capítulo en las universidades federales y estatales brasileñas —así como el diálogo con colegas brasileñas/os, hispanoamericanas/os y españolas/es que trabajan en el país suramericano— corrobora la existencia de todos estos mitos. Es más, podría decirse que todos ellos siguen estando bastante presentes pese al avance que la investigación ha tenido en los años transcurridos desde 2004, fecha de publicación del artículo de Fanjul. Como el mismo autor apuntaba, estos mitos se basan, en gran medida, en una transposición equivocada de la realidad política y lingüística de Brasil al espacio geopolítico de la lengua española. Existe un consenso sobre la diferencia entre el portugués brasileño y el portugués europeo (Bagno, 2011 y de Castilho, 2014) y dentro del PB se da una dicotomía entre las variedades vernáculas de sus hablantes y la llamada «norma culta» que origina una fuerte estigmatización, conceptualizada por el lingüista Marcos Bagno (2015) como *preconceito linguístico*. Frente

a esta situación, la lengua española tiene en la actualidad un perfil pluricéntrico, las grandes urbes hispanohablantes (Ciudad de México, Buenos Aires, Bogotá, Madrid, Santiago de Chile, etc.) funcionan como polos productores de variedades de prestigio que emanan hacia sus respectivas zonas de influencia, superando muchas veces las fronteras nacionales. Esta variación queda bajo la supervisión normativa de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) cuyos miembros trabajan de manera coordinada en la producción de herramientas normativas tales como la gramática, las normas ortográficas, el diccionario o incluso la edición de una colección de obras literarias que conforman una especie de canon de la lengua española.⁸ En síntesis, una política panhispánica que preconiza la unidad del idioma en su diversidad. Desde luego que la adopción en las esferas oficiales de esta política panhispánica no significa que los prejuicios en relación con varios fenómenos de variación lingüística no se perpetúen en las sociedades hispanohablantes, pero sí presupone la aceptación, más o menos tácita, de la existencia de varias normas de prestigio. Tal vez la mejor muestra de la diferencia entre la organización del mundo hispánico y del mundo lusófono sean las traducciones de literatura popular (cómic, *best sellers*, etc.): mientras que las editoriales brasileñas y portuguesas publican traducciones adecuadas para sus respectivos públicos que, además, no se comercializan en el otro país (o sea, las traducciones brasileñas no circulan en Portugal ni las portuguesas en Brasil), los grandes grupos editoriales que dominan el mercado editorial en español suelen lanzar una única traducción que sale a la venta en todos los países hispanohablantes a la vez.

El pluricentrismo constitutivo del español puede causar en los aprendices brasileños cierta sensación de vértigo. En palabras de Fanjul (2004, p. 180) «a imensa heterogeneidade e a variabilidade do espanhol aparecem, para ele [aluno brasileiro], não como a prazerosa distensão que deveriam ser, mas como um caos ameaçador». Frente ello, las y los estudiantes pueden preferir el refugio proporcionado por la norma, que

.....
8

Las obras producidas por la ASALE en cooperación con la RAE pueden ser consultadas en la página web de la institución: <https://www.rae.es/obras-academicas>

prescribe una clara diferencia entre lo que es correcto y lo que no lo es. Este tipo de actitudes refleja la ideología monolingüe mencionada en el apartado precedente. Y es justamente en este momento cuando surge el terror del portuñol, que se abordará más adelante. Un segundo movimiento en el intento de ordenar ese supuesto caos es la identificación de la alumna o del alumno con una determinada norma nacional, haciendo una transposición del tipo: si hablo portugués brasileño —¡y no portugués europeo! — deberé hablar español argentino, por ejemplo. Una identificación que le llevaría descartar otras variedades del español (mexicano, colombiano, peninsular, etc.). El aprendiz se encontraría así frente a una elección: o adoptar una variedad de español específica con el objetivo de convertirse en un hispanohablante *auténtico y genuino*, o buscar una especie de español neutro y desterritorializado que le facilite el acceso a una amplia gama de contextos comunicativos. No obstante, esta elección constituye un falso dilema y el propio Fanjul (2004) propone como conclusión de su reflexión un proceso de identificación diferente:

E tratando-se de favorecer um processo de identificação, nossa opção político-lingüística é outra: estimular, no aluno, sua possibilidade e seu direito de falar espanhol como um brasileiro que fala espanhol. [...] Propomos, então, assumir um «Espanhol do Brasil»? Não, porque não há a necessidade social de que essa variedade se desenvolva (não há, no Brasil, como nos Estados Unidos, uma coletividade de milhões de hispanos, nem muito menos), nem haveria a vontade político-lingüística de sua standardização. Propomos simplesmente que falar espanhol como um brasileiro não é somente um direito lingüístico inalienável do brasileiro, mas também que essa fala é, para quem pesquisa sobre a língua espanhola, mais uma fonte de aprendizagem sobre essa língua (p. 180).

La aplicación de este planteamiento resulta menos frustrante, absolutamente legítima y, en cierto modo, contiene una dimensión *empoderadora*. Las y los estudiantes de Brasil pueden entrar al español sin renunciar a su propio bagaje lingüístico y cultural gracias a la proximidad entre las

comunidades lusófonas e hispanohablantes a la que se ha hecho referencia en repetidas ocasiones. En efecto, la versión en español de los anuncios de megafonía que se dan en los aeropuertos brasileños no está registrada en ninguna variedad nativa (lo que podría despertar simpatías o antipatías de los viajeros según sus orígenes) sino que se prefiere una locutora brasileña o un locutor brasileño en cuyo español se pueden sentir algunos rasgos fónicos bastante característicos del PB (nasalización de las vocales, pronunciación africada de /r/, velarización de /l/, ciertos patrones prosódicos, entre otros). Formas que también suelen aparecer en el discurso de los corresponsales brasileños de las cadenas internacionales de noticias en español y en muchos docentes de Brasil. En resumen, se puede retomar la pregunta de Fanjul sobre la existencia de un español de Brasil, no como variedad en ciernes y aspirante a un proceso de estandarización, sino como un conjunto de rasgos y prácticas lingüístico-discursivas compartidas por los hablantes brasileños, cuyo uso público refuerza su legitimidad en el espacio lingüístico latinoamericano.

4. La intercomprensión como puente más allá del temor al portuñol

Una vez que se ha repasado la trayectoria de la enseñanza de español y examinado el proceso de identificación de las y los estudiantes de Brasil, la reflexión se dirige hacia la presentación de dos elementos que aparecen de manera constante en este contexto: la práctica de la intercomprensión y el portuñol. Dos aspectos que el profesor Vilson Leffa (2020) caracterizó, en una conferencia en línea, como ejes articuladores de la comunicación en español por hablantes brasileños. En primer lugar, hay que definir cada uno de ellos y describir cómo se presentan.

El término *intercomprensión* hace referencia a la posibilidad de entender la lengua de un interlocutor, bien sea en su forma oral o en soporte escrito, y de hacerse entender por él recurriendo cada uno a su propia lengua. La intercomprensión es de hecho una práctica espontánea y ancestral, un recurso frecuentemente empleado entre poblaciones vecinas y en

situaciones de contacto (Escudé y Calvo del Olmo, 2019). Resulta evidente que, cuanto mayor sea la proximidad lingüística y cultural entre las variedades o lenguas implicadas en un acto comunicativo, más amplias serán las zonas de transparencia entre ambas y mayores las posibilidades de intercomprensión. En este sentido, *intercomprensión* tiene un significado próximo a *inteligibilidad* entre dos lenguas, no obstante, la intercomprensión no se refiere a un acto pasivo, sino que presupone la existencia de la *intencionalidad* entre los interlocutores; es decir, de voluntad para cooperar en el acto comunicativo, implicándose de forma activa para entender al otro y hacerse entender.

En los últimos treinta años, diferentes equipos científicos de Europa y de América Latina han desarrollado la intercomprensión como un abordaje didáctico innovador aplicado a la enseñanza de lenguas y de culturas. El objetivo compartido por estos equipos de investigación es el de desarrollar herramientas didácticas que racionalicen y contribuyan al desarrollo de la intercomprensión, entendida como una faceta de la competencia plurilingüe y pluricultural. Como enfoque didáctico, la intercomprensión sostiene la legitimidad de todas las lenguas —ya sean hegemónicas o minoritarias— como puertas de entrada hacia un *continuum* lingüístico, como puentes hacia otras lenguas más o menos próximas. Una formulación que propone un marco más respetuoso y plural que el del monolingüismo o el del *oligo-lingüismo*, en el que unas pocas lenguas globales se imponen sobre el resto de las lenguas de la humanidad. Precisamente esta dimensión ética de la intercomprensión ha merecido la atención del Consejo de Europa, entre otras instituciones, que ha dado resultados como la publicación del *Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y de las Culturas* (MAREP), en el que se encuentra la siguiente definición del término:

La intercomprensión entre las lenguas de la misma familia propone un trabajo en paralelo sobre dos o más lenguas de una misma familia (lenguas románicas, germánicas, eslavas, etc.), tanto si se trata de la familia a la que pertenece la lengua materna del alumno (o la lengua de la escuela) como

de la familia de una lengua que haya aprendido. Las ventajas más tangibles de la pertenencia a una misma familia son las relativas a la comprensión, que se pretende ejercitar sistemáticamente. De ahí que los beneficios que se persiguen conciernen principalmente a la capacidad de comprensión, pero los efectos positivos pueden extenderse a la expresión.

Desde la segunda mitad de los años noventa, se desarrollaron este tipo de innovaciones con estudiantes adultos (incluidos los universitarios) en Francia y en otros países de lenguas románicas, pero también en Alemania, así como en los países escandinavos y en los de lenguas eslavas. Muchas iniciativas han sido subvencionadas gracias a programas de la Unión Europea. Se pueden encontrar este tipo de planteamientos en algunos materiales de despertar a las lenguas, pero el mundo de la escuela está todavía poco interesado en la intercomprensión (Candelier *et al.*, 2013, p. 7).

La familia de las lenguas románicas, que comparte una historia secular de intercambios e influencias mutuas, ha sido un campo fértil para el desarrollo de la intercomprensión como abordaje metodológico. En este sentido, el binomio español/portugués en América Latina resulta especialmente propicio para este abordaje didáctico;⁹ de hecho, sus principios se aplican de forma más o menos consciente en la enseñanza de español en Brasil. Así pues, la intercomprensión entre ambos idiomas está presente desde antes de que las alumnas y alumnos den inicio al estudio de nuestra lengua, lo que permite que, ya en las primeras clases, las y los estudiantes puedan leer textos de una cierta complejidad en español y condiciona las metodologías de enseñanza. Retomando aquí la cuestión de la intencionalidad, cualquier estudiante tiene una alta intencionalidad para entender la lengua objeto de su estudio, mientras que por parte de las y los docentes hay una alta intencionalidad para hacerse entender, esta intencionalidad funciona como catalizador de todo el proceso de aprendizaje. De este modo, la proximidad lingüística y la intercomprensión son especialmente destacables en las primeras fases de la adquisición y las actividades

.....

9

Existe una destacable producción académica latinoamericana en esta área (cf. Calvo del Olmo, Marchiaro, y Degache, 2021).

didácticas pueden centrarse en la sensibilización hacia los contrastes y diferencias entre ambos idiomas, así como al desarrollo de la competencia de comprensión lectora y comprensión oral.

La proximidad entre el portugués brasileño y el español facilita no solo la comprensión mutua sino también la expresión, tanto oral como escrita, y es en este momento en el que surge la cuestión del portuñol en la clase de lengua española. Como explicamos en un trabajo anterior (Calvo del Olmo, 2021), el término portuñol resulta bastante *pegajoso*, pues sirve para describir manifestaciones lingüísticas variopintas: desde los dialectos brasileños del norte de Uruguay hasta las producciones de aprendices lusófonos de español y de aprendices hispanohablantes de portugués (entre varias otras); paradójicamente, definir qué es el portuñol, determinar los límites de este término, plantea una cuestión *escurridiza* dado su carácter inestable y heterogéneo. El portuñol es pues un término pegajoso y escurridizo cuya enunciación suele despertar el temor a la *mezcla* de las lenguas, a la pérdida de la *pureza lingüística* que impregna hasta hoy la ideología monolingüe de los estados nación (Monteagudo, 2012). Como ya se ha defendido anteriormente:

Entendemos que esta ideología monolingüe, que surge de los procesos de construcción de lenguas identificadas con los estados nación modernos está estrechamente relacionada con el mito bíblico de Babel que concibe la diversidad lingüística como una maldición, responsable de la incomprensión y de los conflictos entre los individuos y los pueblos (Calvo del Olmo, 2021, p. 100).

Dentro del contexto del hispanismo brasileño, de la comunidad que estudia español o lo usa como lengua académica en artículos, congresos, encuentros, clases, asociaciones de profesoras/es, el término portuñol se ha asociado al de interlengua (en portugués *interlíngua*) en cuanto fase intermedia dentro del proceso de adquisición del español por parte de los aprendices. La interlengua sería entonces una etapa en la que los aprendices trasladan marcas gramaticales y discursivas de su lengua materna a la lengua estudiada (Sturza, 2005). Cabe decir que las editoriales de libros

didácticos y los medios de comunicación de Brasil suelen emplear el término *interlíngua* en este sentido, por lo que el portuñol queda asociado a un estado de lengua inacabado, defectuoso o incompleto: «sentidos que foram sendo construídos pelo senso comum, especialmente, por referir negativamente, por dizer ‘o mal falar’ uma das línguas da mistura» (Sturza, 2005, p. 49). Es esta lectura de la proximidad lingüística entre el español y el portugués la que origina el recelo, cuando no el temor, hacia la *mezcla* enunciada con el término portuñol.

Frente a esa visión negativa, el juego de semejanzas y contrastes puede despertar la curiosidad y promover la creación de hipótesis sobre la transparencia y las diferencias interlingüísticas. En esta línea:

Assim, existe hoje, muito favorecido pelos avanços na compreensão comparativa sobre o funcionamento das duas línguas, um espaço de observação para o discurso, e essa emergência põe na ordem do dia problemáticas teóricas e metodológicas, precisamente, sobre a comparabilidade: quais unidades recortar para formar conjuntos comparáveis? Quais categorias de análise para operar com elas? Pode o discurso ser comparado em línguas diferentes? Como intervém a ordem da língua nessa comparação? Como intervêm a delimitação nacional e suas identificações, se os itens de comparação estão separados, também, por essas diferenças? (Fanjul, 2017, p. 7).

Parece que la intercomprensión abre una vía para la reflexión sobre las propias prácticas lingüísticas de las alumnas y alumnos desde una perspectiva crítica. Las clases de español pueden ser así espacios de experimentación empírica y de reflexión metalingüística sobre el proceso de aprendizaje de una lengua. Consecuentemente, discutir estas cuestiones cuando aparezcan en la clase, realizar actividades de sensibilización o incentivar el debate entre el estudiantado, contribuye a la ampliación de su propia conciencia como hablantes de portugués brasileño y de español. De este modo, el conocimiento del español –de una lengua extranjera, aunque familiar– viene a ampliar el conocimiento sobre el portugués, sobre la lengua materna.

Cabe pensar en algunas posibilidades de trabajo. Por ejemplo, una palabra que aparece en la literatura española del Siglo de Oro, *saya*, puede seguir estando vigente en PB, *saia*, mientras que en las variedades actuales del español ha sido sustituida por otros términos como *falda* o *pollera*. De igual manera, la enclisis de los pronombres átonos, que forma parte de la norma culta brasileña, tenía mayor presencia en el castellano medieval en cuanto la norma estándar del español contemporáneo la considera arcaizante. Un caso más, el uso etimológico en español de los posesivos de segunda persona (*tu/s, tuyo/a/s*) y de tercera persona (*su/s, suyo/a/s*) puede despertar la reflexión sobre los profundos ajustes ocurridos en todo el sistema pronominal del PB que han tenido como consecuencia, entre varias otras, que las series *teu/s, tua/s* y *seu/s, sua/s* alternen como posesivo de segunda persona, mientras que en la tercera persona se recurra sistemáticamente a la construcción preposicional *dele/a/s*. Estos son apenas algunos ejemplos de las posibilidades que la didáctica integrada del español y el PB puede traer para la formación lingüística del estudiantado brasileño.

Así, lejos de considerar que la lengua materna ha de quedar fuera de la clase de español, decisión claramente artificial, se aboga por incluir el PB como vía que evita bloqueos, favorece la autoestima de los aprendices y promueve una reflexión metalingüística. Cabe decir que este enfoque didáctico no pretende establecer divisiones dicotómicas entre el español y el PB, las cuales reproducirían la lógica binaria de lo correcto y lo incorrecto. Al contrario, este enfoque parte de la variación pluridimensional para inscribir el PB dentro del *continuum* lingüístico del que también forman parte las variedades del portugués europeo y las habladas en África, las variedades del español de América y de España y las demás lenguas románicas, mayoritarias y minoritarias. Según esta lógica, la lengua materna interactúa con las lenguas vecinas en un sistema que se retroalimenta, una especie de círculos concéntricos sucesivos que estructuran las relaciones lingüísticas desde las más próximas hasta las más lejanas, mostrando que en todo momento se producen puntos de confluencia y contrastes.

Existen proyectos y publicaciones que asumen la perspectiva de integración crítica entre el portugués y el español aplicada a la didáctica.

Un buen ejemplo es la *Gramática brasileña para hablantes de español* de Carvalho y Bagno (2015), en cuyo inicio los autores afirman lo siguiente:

Conscientes de este hecho insoslayable —la variación lingüística—, nuestra gramática no solo describe los usos del portugués brasileño, sino que informa al lector aprendiz si determinado uso es más formal o informal, si es más frecuentemente usado en la escritura cuidada o en el habla más espontánea. De esta forma, procuramos ofrecer a nuestros lectores un retrato lo más fiel posible de lo que pueden llegar a encontrar si deciden ponerse en contacto directo con la realidad brasileña contemporánea, múltiple y compleja como la de cualquier país de nuestros días (pp. 14-15).

Su propuesta para los hispanohablantes que desean aprender PB es igualmente válida para el caso de los lusófonos que estudian español. En suma, aprender español en su variación (diatópica, diastrática, diacrónica, diafásica, etc.) arroja una nueva luz sobre la lengua materna de los brasileños y viceversa, el contraste con el PB permite observar el perfil del español con una nueva mirada. Además, esta visión global de los hechos del lenguaje ayuda a formar una conciencia crítica sobre la norma culta, sobre los prejuicios lingüísticos y sobre los mitos anteriormente referidos que continúan estando vigentes en la sociedad brasileña.

5. Consideraciones finales

A lo largo de estas páginas se ha trazado un breve panorama histórico del español en Brasil y se han esbozado algunas líneas generales en las que se encuadra la enseñanza de esta lengua en el país suramericano. Cabe subrayar una vez más la diversidad intrínseca del hispanismo brasileño, por lo que sería imposible abarcarlo o agotarlo en una publicación de estas características. Esta contribución se contenta con haber propuesto un cierto estado del arte —desde luego que particular y parcial— tomando como base las propias experiencias del autor como docente e investigador que ha trabajado en varias universidades federales durante diez años.

Considerando todas estas circunstancias, sí parece posible presentar algunas conclusiones con la esperanza de que puedan ser de utilidad para otras/os colegas e investigadoras/es a futuro.

En primer lugar, parece probado que la presencia del español y su estatuto, a nivel social y legislativo, es un asunto de política interna que interroga a la sociedad brasileña en su vasta diversidad (y no menor polarización) sobre sus creencias, su modelo educativo y sus relaciones con los demás países latinoamericanos.

En segundo lugar, la permeabilidad entre ambas lenguas es un elemento central en las prácticas comunicativas entre hispanohablantes y lusófonos, por lo que no tiene sentido ignorarlo en las clases de lenguas o abordarlo como un elemento secundario o circunstancial. Más bien se debe dar prioridad a los enfoques didácticos que consideren y problematizan estas particularidades. En este punto, la intercomprensión propone un diálogo que supera oposiciones binarias y se abre hacia las demás lenguas de la familia románica e, incluso, hacia otras lenguas con las que el español y el portugués han estado en contacto a lo largo de sus trayectorias históricas como el árabe o el guaraní. El portuñol emerge en estas mismas prácticas comunicativas como una realidad heterogénea de límites imprecisos y fisonomía mutable que le permiten adaptarse a una enorme variedad de situaciones. Además, su carácter compuesto —tangencialmente alejado de cualquier norma estándar— contribuye a la desinhibición de los individuos y lleva a repensar los prejuicios y recelos que la mezcla de idiomas y la hibridación todavía hoy provocan en las sociedades pautadas por lógicas monolingües.

Como se ha visto en los apartados precedentes, esta perspectiva crítica presenta la variación lingüística como un hecho constitutivo del lenguaje humano, por lo que todas las variedades son válidas para la comunicación dentro de los contextos en los que son usadas (y aquí se incluyen también las variedades no maternas). Asimismo, la variación funciona como contraste que hace emerger las especificidades (sintácticas, morfológicas, pragmáticas, fonéticas, ortográficas, etc.) que conforman las identidades de cada idioma. Cuanto mayor sea el grado de variación

al que se exponga al alumnado, más claramente se revelará la identidad del conjunto, menos frontales serán las oposiciones entre las lenguas y los contrastes aparecerán como matices.

En último lugar, se debe tener en cuenta que las prácticas didácticas intercomprensivas y los usos adscritos al portuñol no pretenden sustituir el estudio formal del español en Brasil; es más, representan pasarelas para integrarlo en el estudio del PB como lengua verácula y materna. Desde el punto de vista político, la integración entre la asignatura de portugués y de español podría garantizar a largo plazo la presencia y el prestigio de la lengua española en el sistema educativo brasileño, pues el español no se presentaría como una tercera lengua curricular (después del portugués y del inglés) ni como una carga adicional en un horario semanal (ya demasiado lleno), sino como una palanca para progresar en la lengua materna.

En suma, las posibilidades y diálogos que la enseñanza del español, desde una perspectiva crítica, propone para la educación lingüística democrática del pueblo brasileño revela una vez más que el hispanismo no es en absoluto un asunto exógeno y desconectado de la realidad de este país. Dicho esto, es necesario aclarar que este análisis solo apunta algunos elementos para la reflexión, sin por ello pretender dar recetas sobre lo que hay que hacer o no, pues es la comunidad educativa de Brasil, de sus estados y municipios, la que debe alcanzar sus propios consensos y establecer sus prioridades.



REFERENCIAS CITADAS

- Bagno, M. (2011). *Gramática pedagógica do português brasileiro*. Parábola Editorial.
- Brasil. (16 de fevereiro de 2017). Lei n.º 13415 de 16 de fevereiro de 2017. Presidência da República. www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato20152018/2017/Lei/L13415.htm#art22
- Brasil. Lei n. 11.161, de 5 de agosto de 2005. Dispõe sobre o ensino da língua espanhola. www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato20042006/2005/lei/11161.htm [25/09/2022].
- Brasil. Lei n.º 11.161, de 5 de agosto de 2005. Brasília: Presidência da República. www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2005/lei/11161.htm [25/09/2022].
- Calvo del Olmo, F. (2021). El portugués: ¿qué es? como se faz? En I. Piechnik & M. Wicherek (eds.), *Langues romanes non standard*. Uniwersytet Jagielloński, Biblioteka Jagiellońska.
- Calvo del Olmo, F. y E. M., Á. (2019). La intercomprensión como herramienta para la integración educativa en el espacio sudamericano: posibilidades, dinámicas y límites a partir de las experiencias del programa PEIF y de la UNILA. *Revista Iberoamericana De Educación*, 81(1), 115-134. <https://doi.org/10.35362/rie8113524>
- Calvo del Olmo, F.; Marchiaro, S. & Degache, C. (eds.). (2021). *Fundamentos, prácticas y estrategias para la didáctica de la Intercomprensión en América Latina*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Candelier, M. (coord.). (2013). *Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y de las Culturas/ MAREP*. Consejo de Europa / Centre Européen pour les Langues Vivantes. www.ecml.at/Recourses/ECMLrecourses/tabid/277/ID/20/language/fr-FR/Default.aspx
- Carvalho, O. & Bagno, M. (2015). *Gramática brasileira para hablantes de español*. Parábola Editorial.
- de Castilho, A. T. (2014). *Nova gramática do português brasileiro*. Contexto.
- de Lima Picanço, D. C. (2003). *História, memória e ensino de espanhol (1942-1990): as interfaces do ensino da língua espanhola como disciplina escolar a partir da memória de professores, métodos de ensino e livros didáticos no contexto das reformas educacionais*. UFPR.
- Escudé, P. y Calvo del Olmo, F. (2019). *Intercomprensão: a chave para as línguas*. Parábola Editorial.
- Fanjul, A. P. (2004). Português brasileiro, espanhol de... onde? analogias incertas. *Letras & Letras*, 20(1), 165-183.
- Fanjul, A. P. (2017). *A pessoa no discurso. Português e espanhol: novo olhar sobre a proximidade*. Parábola Editorial.
- Faraco, C. A. (2016). *História sociopolítica da língua portuguesa*. Parábola Editorial.
- Ferreira, L. G. (2018). *Política linguística: a historiografia da oferta de línguas estrangeiras no Brasil e a intercomprensão como ferramenta de valorização do plurilinguismo*. [Dissertação de Mestrado]. UFPR.
- Gomes de Matos, F. (2005). Apresentação. En S. João (org.). *O Ensino do espanhol no Brasil: passado, presente, futuro* (pp. 9-10). Parábola Editorial.
- Instituto Cervantes. (2021). El español: una lengua viva. https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2021.pdf
- Leffa, V. (2020). O espanhol para estudantes brasileiros: da interlíngua à intercomprensão [Video]. *Entre Nós*. www.youtube.com/watch?v=sF-fOjnxfw0
- Ministério da Educação. (s. f.). *Escolas de fronteira. Educação integral*. Diretoria de Tecnologia da Informação Ministério da Educação (DTI-MEC). <https://bit.ly/2ZqLNyY>

- Monteagudo, H. (2012). A invenção do monolingüismo e da língua nacional. *Gragoatá*, 17(32), 43-53. <https://doi.org/10.22409/gragoata.v17i32.33031>
- Moreno Fernández, F. (2005). El Español en Brasil. En J. Sedycias (org.), *O Ensino do espanhol no Brasil: passado, presente, futuro*. Parábola Editorial.
- Nascentes, A. (1920). *Gramática da Língua Espanhola para uso dos brasileiros*. Livraria Drummond Editora.
- Real Academia Española (RAE). (En línea). *Diccionario de la lengua española (DLE)*. <https://dle.rae.es/>
- Seyferth, G. (1999). Os imigrantes e a campanha de nacionalização do Estado Novo. En D. Pandolfi, *Repensando o Estado Novo*. Organizadora (pp. 199-228). Fundação Getulio Vargas.
- Sturza, E. R. (2005). Línguas de fronteira: o desconhecido território das práticas lingüísticas nas fronteiras brasileiras. *Ciência e cultura*, 57(2), 47-50.

X.

Glotopolítica





CAPÍTULO

JOSÉ DANIEL Rivas Hidalgo
Universidad de Vigo
josedaniel.rivas@uvigo.es

La ideología monolingüe en el español de El Salvador durante el período preindependentista (1771-1821)

1. INTRODUCCIÓN

EL PERÍODO *preindependentista* (1771-1821) —denominación utilizada únicamente para efectos explicativos— representa un momento histórico que marca el final de la colonia española (que inicia en el primer cuarto del siglo xvi y finaliza en el primer cuarto del siglo xix) y el comienzo de la época de los estados nacionales.

Este período representa una época de muchos cambios políticos y económicos que van a dar un nuevo rumbo a las colonias americanas. En la segunda mitad del siglo xviii, los monarcas de la Casa de Borbón, Carlos III y Carlos IV, implementaron las llamadas reformas borbónicas. Estas reformas pretendían asegurar el control político y económico de sus colonias en América. La ejecución de estas leyes significó el aumento de impuestos al comercio de las colonias, lo cual generó un alto descontento social que luego desencadenó en los levantamientos independentistas, dando como resultado las *revoluciones hispanoamericanas*, como las llamó Lynch (1976).

En El Salvador, la aplicación de estas reformas se vio reflejada en el comercio del añil, que era considerado el motor de la actividad económica de la Capitanía de Guatemala (*cfr.* Fernández, 2003 y Herrera, 2004). Pero también otro ámbito que se vio afectado por la implementación de estas reformas fue precisamente el educativo, con el cual se buscó castellanizar a los indígenas:

Los reformadores borbónicos creyeron que a través de nuevas estrategias podía erradicarse la miseria de sus habitantes; podía «castellanizarse» a los indios, mejorar las costumbres de todos los vasallos, a través de la enseñanza de los preceptos religiosos y morales, así como era posible hacer progresar las artes, la agricultura, el comercio y la industria [...].

En la década de los cincuenta del siglo xviii, la corona inició un proyecto agresivo para la castellanización de los indios conocido como la

secularización de las doctrinas [...], que señalaba la necesidad de contar con indios castellanizados, pues la lengua nativa era un obstáculo para la comprensión de los misterios de la fe cristiana [...]. Es así como por medio de la Real cédula del 1 de febrero de 1753, el rey Fernando IV ordenó la secularización de las doctrinas, es decir, poner en manos del clero secular la educación de los indios, puesto que se buscaba que todos ellos aprendiesen castellano [...].

El proceso de secularización respondía, en parte, a las ideas ilustradas, en las cuales la corona española se inspiraba, en la época borbónica, pues se quería transformar a los indios en individuos civilizados. La «civilización» adquirida vendría a despojarlos de sus costumbres rústicas, lenguas y supersticiones. Algo que, a juicio de los reformadores, no habían podido llevar a cabo los religiosos regulares, por continuar empeñados en proteger las lenguas nativas. Con la castellanización del indio se buscaba, entonces, su integración completa a una monarquía que, desde una perspectiva administrativa, quería convertirse, cada vez más, en un aparato centralizado y menos en una torre de Babel.

Hacia 1806, el rey Carlos IV expidió la Real provisión sobre el establecimiento de escuelas, en todos los pueblos de América. En ella, el rey ordenó que los párrocos, funcionarios y maestros incitasen a los indios, por medios suaves, sobre «la necesidad y utilidad de aprender á ablar, leer y escribir la lengua castellana» (Fuente: AGCA, A1. 31 Legajo 2642, Expediente 22039: Real provisión de 22 de mayo de 1806).

La Real cédula del 16 de abril de 1770 ordenaba hacer «único y universal» dicho idioma en los dominios americanos, para que los indios tomasen «amor a la nación conquistadora, destierren la idolatría, se civilicen para el trato y el comercio» (*Boletín del Archivo General del Gobierno de Guatemala*, abril de 1937. En: Herrera, 2004, pp. 928-934).

De acuerdo con este autor, las reformas borbónicas, si bien estaban enfocadas en lo económico, también contemplaron estrategias socioculturales y lingüísticas, como fue «la castellanización de los indígenas», algo que se venía haciendo desde inicios de la época colonial. Esta estrategia tenía

como finalidad lograr una sociedad más *civilizada* (término que también incluía lo de «una sociedad más homogénea»), con lo cual se garantizaría una mejor y más fácil administración. La enseñanza de la fe cristiana y el mejor manejo administrativo de las colonias eran entonces algunos de los motivadores principales para lograr una sociedad más uniforme, cultural y lingüísticamente. El cumplimiento de estos objetivos civilizadores y homogeneizantes se buscarían alcanzar a través de «la educación de las primeras letras», como lo denominó el autor. Con esto, queda claro que la Corona Española sí buscó imponer una ideología monolingüística no solo en El Salvador, sino en toda América. Hay que recordar que, para este momento, no se trataba únicamente de españoles e indígenas, sino también de ladinos y mestizos (conceptos que se retomarán posteriormente). De acuerdo con el estudio demográfico de Barón Castro (2002), para la fecha en estudio los «mestizos y/o ladinos» eran mayoría en varios lugares del actual territorio salvadoreño. Por esta razón, se parte de la idea de que para el período preindependentista (1771-1821) ya es posible identificar en El Salvador una sociedad mayormente monolingüe. Esto como resultado de las leyes y prácticas de los españoles durante la época colonial que directa o indirectamente contribuyeron para que posteriormente se estableciera una *ideología monolingüe*. Sin embargo, es necesario aclarar que el hecho de que se identifique una «sociedad mayormente monolingüe» no significa que no hubiera presencia considerable de grupos indígenas y sus lenguas. Por esta razón se habla de la imposición de una ideología, pues eran los españoles quienes querían hacer ver a los monarcas que las colonias estaban castellanizadas para dar cumplimiento a los mandatos reales. La idea de El Salvador como una «comunidad lingüísticamente homogénea» tiene cabida en la fuerte incursión ideológica que se gestó en el proceso de colonización, castellanización, cristianización y mestizaje desde inicios del período colonial en el siglo xvi. Estas acciones fueron las que promovieron la homogeneización lingüística del territorio salvadoreño y su posterior normalización entre la población para efectos de la dominación española, pero que también fueron aprovechadas políticamente por los criollos antes, durante y después de la independencia. Por esta y otras



razones, el estudio del monolingüismo ha sido muy fructífero en campos relacionados con la glotopolítica, las políticas lingüísticas y el análisis del discurso (cfr. Haugen, 2001; Monteagudo, 2012 y Del Valle, 2015 y 2016); también desde disciplinas como la sociolingüística, la lexicografía crítica, etc. (cfr. Kachru y Kahane, 1995; Romaine, 1995; Kroskrity, 2004; Calvet, 2005; Arnoux, 2016, Schieffelin *et al.*, 2012 y Rodríguez Barcia, 2016). Además, la reflexión sobre el monolingüismo se ancla al estudio general de las ideologías socioculturales y lingüísticas que ha despertado el interés en distintos especialistas (cfr. Van Dijk, 2006 y Eagleton, 1997). En el caso específico del español de América se citan algunos estudios como ejemplos: Pérez (2000), Camacho Barreiro (2003-2004), Lauria (2017), Chávez Fajardo (2010), Huisa Téllez (2013) y Rojas (2015), cuyo objeto de estudio es el diccionario. Otros estudios sobre el español de América en el siglo XIX que ofrecen pautas generales sobre el aspecto ideológico en la lengua son los de Rosenblat (1971), Sánchez Corrales (1988), Herranz (1989 y 2002), Mántica (1989), Lipski (1994), De Granda (1994), Quesada Pacheco (2000, 2008 y 2010), Ramírez Luengo (2007 y 2017) y Frago (2010). En el caso de Centroamérica, el texto que más se ha centrado en el estudio del monolingüismo es *Estado, sociedad y lenguaje: la política lingüística en Honduras* (2000), de Atanasio Herranz, quien realizó un exhaustivo trabajo sobre las políticas del lenguaje en el español de Honduras. Con respecto a El Salvador, algunas generalidades pueden encontrarse en Rivas Hidalgo (2021 y 2022),¹ quien ha hecho una propuesta de las ideologías dominantes identificadas en esta variedad del español (ideología de superioridad, ideología, monolingüística, ideología nacionalista e ideología purista).

En la mayoría de los trabajos acá enlistados se analiza la lengua como un instrumento cultural e ideológico utilizado por los grupos dominantes. En la lengua se regula y articula el discurso social, además con

.....
1 El estudio de las ideologías en este período ha sido más fructífero en el plano histórico, como se puede corroborar en Castro Orellana (2011), cuyo texto analiza y expone algunos aspectos, en el plano ideológico, sobre las luchas de poder en los sucesos de 1811. Otros estudios históricos que abordan el tema de las ideologías (especialmente ideologías socioculturales) en el período de la Independencia son los siguientes: *Ideologías de la independencia: doctrinas políticas y económico-social*, de Virgilio Rodríguez Beteta, publicado en 1965; *Apreciación Sociológica de la Independencia Salvadoreña*, de Alejandro Dago-berto Marroquín, publicado en 1964, etc.

ella se manifiestan y consolidan las ideologías de un momento histórico. Asimismo, muestran las ideologías como una representación de las concepciones y valoraciones de los hablantes sobre su lengua y cultura (arte, tradiciones, etc.). Por último, en muchos de los textos se observa la forma en que la lengua castellana se ha venido configurando como lengua dominante dentro del mosaico lingüístico americano. Ante este panorama, el objetivo en este capítulo es analizar la formación y establecimiento de la ideología monolingüe en el español de El Salvador durante el período preindependentista (1771 y 1821), reflexión que se hará a partir de dos textos de la época: *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala* (1771/2000), de Pedro Cortés y Larraz y *Estado general de la provincia de San Salvador: Reyno de Guatemala. Año 1807* (1921/2017), de Antonio Gutiérrez y Ulloa.² Con esto se busca plantear la centralidad que ha tenido la lengua en los diversos escenarios culturales y políticos del país, especialmente a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, pues tras la independencia política con España se inicia un proceso de construcción de nación en el que el monolingüismo tendrá un papel importante para la formación de otras ideologías, como el nacionalismo lingüístico.

2. El monolingüismo: El Salvador como una comunidad lingüísticamente homogénea

El término *monolingüismo*, también *monoglosia* o *unilingüismo* (Dubois *et al.*, 2002), se refiere al «empleo de una sola lengua en una comunidad lingüística» (Luna Traill *et al.*, 2005). Esta definición se ha tratado de normalizar en la gran mayoría de países, aun si son multiétnicos y multilingües, pues las políticas monocéntricas, como señala Monteagudo (2012), promueven «un modelo normativo, tacitamente aceito e profundamente interiorizado, segundo o qual o monolingüismo é o natural, o normal, o esperável, enquanto o bilingüismo (ou o plurilingüismo)» (p. 44). El

.....
2

Debido a la escasez documental de la época se consideraron solo estos dos textos. Se espera incorporar en futuros trabajos textos que representen el lado de los españoles y criollos, sino de mestizos e indígenas.

monolingüismo está íntimamente relacionado con los conceptos de *homogeneización* y *estandarización*, dado que en ellos es posible identificar la misma idea: lograr la unificación y nivelación de un conjunto de elementos, situaciones o culturas, con el objetivo de alcanzar cierto grado de uniformidad que sirva a los propósitos de un proyecto impulsado por un grupo dominante. Esta relación entre lengua y poder con propósitos homogeneizantes y estandarizadores puede identificarse incluso en la *Gramática de la lengua castellana* (1492) de Antonio de Nebrija:

Cuando bien conmigo pienso, mui esclarecida Reina, i pongo delante los ojos el antiqüedad de todas las cosas [...], una cosa hállo y saco por conclusión mui cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio [...]. El tercero provecho deste mi trabajo puede ser aquel que [...], después que vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquellos ternían neccessidad de recebir las leies quel vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi arte, podrían venir en el conocimiento della, como agora nos otros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latin. I cierto assí es que no sola mente los enemigos de nuestra fe, que tienen ia neccessidad de, saber el lenguaje castellano, mas los vizcaínos, navarros, franceses, italianos, y todos los otros que tienen algún trato y conversación en España y; neccessidad de nuestra lengua, si no vienen desde niños a la deprender por uso, podrán la más aina saber por esta mi obra (Nebrija, 1492, pp. v-vi).

Tal como se señala en Rivas Hidalgo (2022), la cita antes expuesta refleja el carácter imperialista que ciertos grupos de poder adoptan al unirse a los idearios de imposición y anulación cultural, así como de dominación y explotación económica, propio de las políticas expansionistas, que por lo general van acompañadas de elementos culturales como la lengua, la religión y otros. De este modo, la lengua adquiere un valor simbólico como elemento que sustenta, aúna y homogeneiza un conjunto diverso de sociedades, culturas y etnias. El Salvador nunca ha sido un territorio



monolingüe, pues desde antes de la invasión española ha habido presencia de distintos grupos étnicos y lenguas autóctonas, por ejemplo: náhuat, lenca o potón, chortí o apay, pocomán, cacaoopera o pisbi, mangue, xinca y ulúa.³ A la fecha, estas lenguas ya no se hablan en El Salvador, excepto el náhuat, que de acuerdo con Lemus (junio de 2004) aún se registran alrededor de 200 nahuahablantes narrativos en la zona occidental del país: Santo Domingo de Guzmán, Tacuba, Cuisnahuat, Nahuizalco, etc. La desaparición de estas leguas fue producto de prácticas e ideologías como la monolingüe, con que los españoles aminoraron las lenguas autóctonas. También por el hecho de que, incluso después de la independencia, los criollos tomaron el castellano como lengua nacional, convirtiéndose luego en la lengua oficial del país. En cambio, las lenguas indígenas de El Salvador nunca llegaron a ser oficiales (como sí pasó en Paraguay y otros países) y solo han sido vistas como *patrimonio cultural*, como se lee en el Art. 62 de la *Constitución política de El Salvador*.

El idioma oficial de El Salvador es el castellano. El gobierno está obligado a velar por su conservación y enseñanza. Las lenguas autóctonas que se hablan en el territorio nacional forman parte del patrimonio cultural y serán objeto de preservación, difusión y respeto.

Por tanto, lejos de considerar el territorio salvadoreño como un espacio unilingüe y homogéneo, debe reconocerse y entenderse como lo que siempre ha sido: un espacio multilingüe y heterogéneo, que es justo lo que a través de los siglos y de ciertas políticas lingüísticas se ha intentado erradicar, negar y aminorar (a través del proceso de castellanización, como se verá en el análisis de los textos estudiados). La influencia de la *ideología monolingüe* puede evidenciarse incluso en la actualidad, pues se ha instaurado un tipo de monolingüismo que supone o imagina al país como una sociedad monolingüe (negando la presencia de otras lenguas, como la náhuat, que se mira como algo del pasado). Se puede decir entonces que toda esta situación es resultado del establecimiento de una ideología

3
Alguna información sobre el perfil demográfico lingüístico de El Salvador (específicamente con relación a los grupos indígenas) puede encontrarse en Barón Castro (2002), quien, aunque habla de forma generalizada de 'indios', se podría estimar la cantidad habitada dependiendo su zona geográfica.

eurocentrista de corte universalista y totalizadora que se implementó desde la época colonial, con la que poco a poco se fueron conformando políticas que buscaron la homogeneización cultural y lingüística de los territorios conquistados.⁴

En este sentido, al identificar que *homogeneización y estandarización* son conceptos clave en el abordaje del monolingüismo, es posible notar que esta relación tiene su precedente en la filosofía moderna europea, especialmente en el racionalismo, el empirismo y el idealismo.⁵ En estas corrientes se encuentra una configuración filosófica que desde la concepción sociocultural europea *moderna*, se concibe la realidad [del mundo] desde la unicidad y las verdades absolutas que describen totalidades, por lo que todas ellas convergen en la universalización de sus propias circunstancias. Por tanto, no había en estas corrientes apertura a la pluralidad, a la heterogeneidad y a la diversidad (esto se observa también en la gran cantidad de literatura de los siglos xvii-xviii que incluye en su título la palabra *universal*, por ejemplo: *descripción universal de...*). Asimismo, es posible encontrar una referencia a las ideas ilustradas francesas, como lo señala Herrera (2004).

.....
4

Es importante señalar la diferencia terminológica que existe entre *políticas lingüísticas* e *ideologías lingüísticas*. La *política* suele ser definida como el conjunto de decisiones y medidas tomadas por los grupos que detentan el poder. Herranz (2002) ha señalado que las políticas lingüísticas se refieren al conjunto de actividades sociales que intervienen en el campo de las lenguas, así como (citando a Helmut Glück) al proceso histórico de cambio lingüístico con la intervención de instituciones, aparatos o instancias de relevancia social. En cambio, la *ideología* es «la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo» (van Dijk, 2006, p. 21). La ideología se localiza en un triángulo que incluye cognición, sociedad y discurso: primero, las ideologías son algún tipo de «sistema de ideas» y por lo tanto pertenecen al campo simbólico del pensamiento y la creencia. Segundo, las ideologías son de carácter social y con frecuencia están asociadas con intereses, conflictos y lucha de grupo. Y tercero, muchos enfoques contemporáneos de la ideología asocian el concepto con el uso del lenguaje o el discurso, aunque solo sea para dar cuenta de la forma específica en que las ideologías se expresan y reproducen en la sociedad (van Dijk, 2006, p. 18).

5

Las ideas del racionalismo encuentran en René Descartes (quien en su obra *El discurso del método* buscaba la forma de establecer un *principio universal*, por lo que luego, en la Ilustración o Siglo de las Luces, la razón será un punto clave), Gottfried W. Leibniz, quien establece principios ontológicos que luego se llamarán *la identidad de los indiscernibles* (concepto con el que plantea indagaciones sobre la identidad y unicidad de los seres) y por Baruch Spinoza, quien plantea el *principium individuationis* o *principio de individuación* (que explica el concepto de *unicidad*). En el empirismo se pueden encontrar figuras como Francis Bacon, John Locke, David Hume, etc. En el idealismo se pueden encontrar figuras como Immanuel Kant (en específico, su principio de *homogeneidad* en el que plantea que «los conceptos específicos deben tener algo de común, que permita unirlos en un concepto genérico único»), Georg Wilhelm Friedrich Hegel, etc. (cfr. Gutiérrez Sáenz, 2009).

Si nos centramos en esta forma de concebir la realidad por parte de los europeos, en el contexto colonial americano, es evidente que ellos buscaron la homogenización cultural y lingüística por una razón: *dominación cultural, política y económica*. Por tal motivo, las primeras acciones luego de la invasión fueron cristianizar y castellanizar: una religión, una lengua, dos elementos claves para lograr su finalidad, como se mostraba en la cita de Nebrija. Ante esto, es posible determinar que los principales antecedentes históricos para el establecimiento de la ideología monolingüe en El Salvador son el proceso de castellanización y cristianización, iniciados poco después de la llegada de los españoles al territorio. Con esto se inició un proceso de expansión, conquista y homogeneización cultural que se agudizó durante todo el período colonial.

El establecimiento de una lengua que unificara la comunicación entre los pueblos indígenas y los peninsulares resultaba una tarea inmediata, por lo que tuvieron como objetivo implantar la lengua española y convertir los territorios conquistados en una comunidad lingüísticamente homogénea (cfr. Rosenblat, 1971; De Alba, 1988; Weinberg, 1992; De Granda, 1994; Lipski, 1994; Quesada Pacheco, 2000; Ramírez Luengo, 2007; Lara, 2014, entre otros).

En El Salvador, el proceso de castellanización fue lento y gradual. De acuerdo con Rivas Hidalgo (2023), tomó cerca de dos siglos para lograr que la mayoría de los habitantes hablaran el castellano, sea como lengua materna o como segunda lengua.⁶ Lo cierto es que tras la imposición del castellano como lengua de administración a inicios de la época colonial, las lenguas indígenas fueron desapareciendo, unas más rápido que otras, debido a las prácticas y políticas colonialistas españolas que promovían la

.....
6

Indicadores históricos que podrían sustentar el proceso de castellanización se encuentran en la información disponible sobre la población de El Salvador entre los siglos xvi-xix. En los datos demográficos que muestra Barón Castro (2002) sobre los siglos xvi y xvii no muestran detalle sobre el evidente mestizaje, es más, las estadísticas realizadas fueron hechas en función de los indígenas, únicamente. Es claro que la castellanización tuvo diversas motivaciones como la cristianización, el mestizaje y las relaciones de poder.

aniquilación y la discriminación de los grupos étnicos autóctonos,⁷ provocando un caso de genocidio lingüístico o glotofagia.⁸

Esta desvalorización racial-lingüística no solo provocó la pérdida de las lenguas amerindias, sino que promovió el ascenso del mestizaje y de los ladinos,⁹ con lo cual se lograba la homogeneización sociocultural de las poblaciones que tanto buscaban los españoles. Para la mayoría de mestizos, el castellano ya no era la lengua invasora o extranjera, sino que era su lengua materna (esta es la razón por la que los conceptos de *mestizo* y *ladino* comienzan a utilizarse desde un momento temprano de la Colonia, pero tiene su auge entre los siglos XVIII y XIX). Ante esta situación, muchos indígenas se negaron a hablar sus lenguas autóctonas, mientras que una parte más reducida la continuó utilizando en su vida cotidiana como símbolo de resistencia cultural.

En palabras de José Luis Rivarola, citado por Monteagudo (2012): «La difusión del español en el Nuevo Mundo creó para la lengua no sólo un nuevo espacio geográfico-social sino también un nuevo espacio mental dentro del cual se fueron labrando lenta, difícil y contradictoriamente los signos de una nueva identidad idiomática» (p. 49). Esta identidad se forjó en un molde que buscaba la homogeneidad social, representada mayoritariamente por los mestizos. En consecuencia, se considera que las bases para la conformación de una *ideología monolingüe* no nacen en los tiempos de creación de los estados nacionales, sino que se trata de una construcción

.....
7

En este punto se puede hablar del establecimiento del racismo en El Salvador: un racismo explicado a partir del concepto de *raza*, de la implantación de una jerarquía entre seres superiores (españoles y criollos) y seres inferiores (indígenas, mestizos y otros), sin embargo, sobre este tema se dedicará un texto aparte.

8

En el *Diccionario de la lengua española* (DLE) se define el concepto de *genocidio* como «Exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad» (RAE, en línea). De modo que se puede definir el *genocidio lingüístico* como «exterminio o eliminación sistemática de una lengua por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad». Hablar de este tema es delicado y debe hacerse con mucha seriedad y profundidad. Su desarrollo está fuera de los límites de este capítulo ya que debe ser abordado en un tema específicamente dedicado a ello.

9

Los términos *ladino* y *mestizo* se pueden entender como sinónimos, pero también se suele hacer una diferencia que merece la pena mencionar: los mestizos, por lo general, se entienden como mezcla entre español e indígena, mientras que el concepto de *ladino* no solo se refiere al mestizo, sino también a los indígenas que hablaban la lengua castellana, es decir, los 'indios hispanizados' o 'indios ladinos' o 'ladinizados'.

más profunda que viene desde el período colonial con la búsqueda de la homogeneización lingüística y cultural, tal como se ha explicado.

Es evidente que la implementación de una *política monoglósica* tendría consecuencias posteriores que afectarían incluso a los mismos españoles, pues la homogeneización cultural y lingüística de esta región sería utilizada para los objetivos que desencadenaron la independencia política de las colonias americanas del imperio español. De esta forma, se podría decir que los españoles no querían conformar naciones, sino resguardar su hegemonía política y económica. Por consiguiente, en un primer momento no se puede decir que el modelo *una lengua, una nación* haya pasado en El Salvador, sino que se debe plantear una idea más concreta: la idea de homogeneizar cultural y lingüísticamente las colonias americanas para controlar sus sociedades y economías.

3. Análisis de los textos de Cortés y Larraz (1771) y Gutiérrez y Ulloa (1807)

Todas estas situaciones planteadas coinciden con la implantación y configuración de una ideología dentro de una sociedad. Este proceso incluye tres etapas (propuesta propia utilizada únicamente para fines explicativos): *gestación*, *establecimiento* y *normalización*. La primera etapa se observa durante los siglos xvi-xviii, siglos que representan un período de luchas donde los españoles buscaron de todas las maneras posibles implementar sus formas de dominación. Una de las formas para lograr esto fue la negación cultural de los diversos grupos étnicos y, para ello, hicieron uso e intervención de los distintos aparatos de que disponían en su administración.

Por ejemplo, en el texto *Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador, por don Manuel de Gálvez, Alcalde Mayor de ella*, escrito en 1740, se logran ver dos aspectos: el primero es que el autor presenta una situación culturalmente homogénea, pues hace una breve descripción de las provincias de San Salvador y de San Miguel, hablando simplemente de *yndios*, sin hacer distinción entre los diversos grupos étnicos que habitaban

el territorio salvadoreño. El segundo aspecto es que no menciona nada sobre las lenguas que hablaban, así como tampoco el hecho de si los *yndios* hablaban o no su lengua materna o el castellano. Esta forma de presentar la información da la pauta para interpretar que la intención del autor sí era mostrar cierta homogeneidad lingüística en las provincias descritas. Estos dos elementos del texto mencionado muestran ya una clara inclinación a la negación de la diversidad étnica y lingüística.

El período colonial puede entenderse como una incubadora de ideologías que van a sobrevivir aún después de la independencia política de las colonias americanas. Sin embargo, el período preindependentista ya no representa un período de gestación o incubación, sino un período en el que comienzan las fases segunda y tercera del proceso de implantación de ideologías: el establecimiento (que implica consolidación y reconocimiento de lo que se intentaba normalizar) y su normalización dentro de la comunidad.

Esta normalización debe ser entendida desde sus dos concepciones generales: por una parte, como «lo normal» (aquello que es así) y también como «lo normativo» (aquello que debe ser) (*cfr.* Lara, 1976). Dicho de otra manera, los españoles (especialmente en cargos administrativos y/o religiosos) pretendían hacer ver a los monarcas (a través de sus informes) que la situación lingüística de las colonias estaba regulada, ya que la mayoría de habitantes hablaban y entendían el castellano, lo que la convertía en una ‘comunidad lingüísticamente homogénea’. Para ellos, una comunidad monolingüe era lo normal, lo esperado, lo correcto (la normalización del monolingüismo en la etapa preindependentista sería una ventaja para los criollos durante las luchas de independencia, ya que no había barreras comunicativas entre ellos, indígenas y mestizos, y posteriormente eso contribuiría al establecimiento del castellano como lengua nacional).

Para observar el establecimiento y el grado de normalización que se había logrado para finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX se han retomado dos textos de la época que se usarán como referencia: *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala* (1771/2000), de Pedro



Cortés y Larraz y *Estado general de la provincia de San Salvador: Reyno de Guatemala. Año 1807* (1921/2017), de Antonio Gutiérrez y Ulloa.

En el texto de Cortés y Larraz se narra la visita que hizo el arzobispo a los diferentes curatos del arzobispado de *Goathemala*, luego de haberles enviado una carta fechada el 23 de septiembre de 1768 solicitando información de cada una de las parroquias a través de un cuestionario de diez puntos.¹⁰ Uno de los puntos de esta carta (pregunta 4) era saber qué idioma se hablaba en el territorio que abarcaba cada parroquia: «¿Qué idioma se habla generalmente en la parroquia, y si está alguno ordenado a este título, y en dónde reside?» (Cortés y Larraz, 2000, p. 56). Producto de esta visita y de la previa solicitud de la información, el arzobispo señala que, en general, la lengua mayoritaria del territorio salvadoreño es el castellano,¹¹ tal como se muestra a continuación en varios pasajes de Cortés y Larraz (2000):

- (1) Parroquia de Apaneca: «El idioma materno y que hablan entre sí los indios es mexicano pipil, aunque dice el cura no necesitarse para la administración, porque todos entienden el castellano» (p. 62).
- (2) Parroquia de Nahuialco: «El idioma materno es el mexicano; pero el cura en sus respuestas dice que cuasi todos entienden y hablan castellano y diciendo cuasi todos se deja ver, que es necesario el mexicano para la buena administración de algunos» (p. 65).
- (3) Parroquia de Sonsonate: «El idioma que se habla en toda esta parroquia y también en los pueblos indios es el castellano corriente, sin embargo que su materno es el mexicano» (p. 70).
- (4) Parroquia de Caluco: «el idioma materno es el mexicano pero todos hablan y entienden el castellano» (p. 74).

.....
10 Los temas a tratar eran los siguientes: 1. Rentas de la Parroquia, 2. Idiomas hablados, 3. Pueblos y caseríos, 4. Familias y habitantes, 5. Escándalos y abusos notados, 6. Si los parroquianos cumplen con los principales preceptos, 7. Si hay escuelas con maestros de calidad, 8. Si han notado idolatrías y supersticiones, 9. Cuáles libros se usan para explicar la doctrina y 10. Si los indios son castigados en exceso y los motivos para ello (Cortés y Larraz, 2000, p. 10).

11 Cabe destacar que había lugares en que los indígenas utilizaban también su lengua materna, especialmente para tratar aspectos cotidianos o para que los españoles no entendieran lo que estaban diciendo. Este hecho se podría interpretar como un acto de resistencia cultural contra los españoles o *chapetones*.

- (5) Parroquia de Isalco: «El idioma materno es mexicano pipil; y aunque los más entienden y hablan castellano, no deja aquél de ser necesario para la administración de varias personas que solamente saben el materno» (p. 79).
- (6) Parroquia de Guaymoco: «El idioma materno es el mexicano, pero con la mezcla de tantos ladinos se cree no preciso y que todos entienden y hablan el castellano» (p. 86).
- (7) Parroquia de Atheos: «El idioma materno es el mexicano pipil, pero no se considera necesario para la administración» (p. 90).
- (8) Parroquia de Mexicanos: «El idioma que se habla en los cuatro pueblos es el castellano, aunque el que entre sí hablan los indios y dicen materno es el mexicano; el cual según informa el cura, no es necesario para la administración» (p. 95).
- (9) Parroquia de San Salvador: «Su idioma materno es el mexicano, pero hablan y entienden el castellano» (p. 102).
- (10) Parroquia de San Jacinto: «el idioma que habla generalmente, según dice el cura, es el castellano y algunas indias de Panchimalco el mexicano; pero la verdad es que el idioma materno es el mexicano y el que comúnmente hablarán indios e indias, por más que entiendan el castellano, principalmente en los pueblos de Panchimalco y Guisúcar en donde no hay ladinos» (p. 106).
- (11) Parroquia de Santo Thomas Texaquangos: «el idioma materno es el mexicano pipil, no necesario para la administración, porque todos entienden y hablan el castellano» (p. 114).
- (12) Parroquia de San Juan Olocuilta: «Que el idioma que se habla es el castellano y que por accidente se oye hablar en el primitivo idioma que es el mexicano» (p. 123).
- (13) Parroquia de San Pedro Masahuat: «el idioma que tienen estos indios es nahuatl [pipil], pero por lo común todos entienden y hablan el castellano» (p. 128).
- (14) Parroquia de Santiago Nonualco: «El idioma que se habla en esta parroquia es el castellano y basta para la administración; pues aunque el

que se dice materno y es el mexicano, lo hablan los indios, pero aún éstos hablan comúnmente el castellano» (p. 134).

- (15) Parroquia de Zacatecoluca: No hay información sobre la lengua.
- (16) Parroquia de Usulután: «El idioma que se habla es el castellano y apenas se sabe otro, aunque en algunos pueblos que hay indios, se habla también entre ellos el mexicano» (p. 146).
- (17) Parroquia de Ereguaiquín: «El idioma que se habla es el castellano» (p. 152).
- (18) Parroquia de San Miguel: no hay información sobre la lengua.
- (19) Parroquia de Conchagua: «El idioma que se habla es castellano» (p. 163).
- (20) Parroquia de Gotera: no hay información sobre la lengua.
- (21) Parroquia de Ozicala: «Que el idioma que se habla es el castellano» (p. 179).
- (22) Parroquia de Titiguapa: «El idioma que se habla en este curato es el castellano» (p. 184).
- (23) Parroquia de San Vicente: «El idioma de esta parroquia es precisamente el castellano» (p. 191).
- (24) Parroquia de Coxutepeque: no hay información sobre la lengua.
- (25) Parroquia de Suchitoto: «El idioma que se habla es el castellano» (p. 202).
- (26) Parroquia de Chalatenango: «Que el idioma que se habla es el castellano» (p. 206).
- (27) Parroquia de Texuthla: «El idioma materno es el chortí, pero que se habla el castellano, aunque hay lances en que es preciso en los ministros el materno (indicio de que algunos ignoran el castellano)» (p. 211).
- (28) Parroquia de Tonacatepeque: «Que el idioma materno es el mexicano, pero que no se necesita, porque todos hablan y entienden el castellano» (p. 215).
- (29) Parroquia de Opico: «Que el idioma que se habla generalmente es el castellano, principalmente en la cabecera que es de ladinos» (p. 220).
- (30) Parroquia de Texistepeque: «Que el idioma que se habla es el castellano» (p. 225).



- (31) Parroquia de Santa Ana: «El idioma que se habla corriente es el castellano, pero el materno de los indios es el mexicano» (p. 229).
- (32) Parroquia de Chalchuapa: «Que el idioma común es el castellano y el materno que no se necesita, pokomán» (p. 235).
- (33) Parroquia de Jutiapa: «Que el idioma que se habla en los pueblos es el xinka, alias xinca y uno de ellos, el mexicano, pero todos hablan generalmente el castellano» (p. 241). Esta parroquia actualmente pertenece a Guatemala, sin embargo, por su gran dimensión territorial, es probable que se haya extendido incluso a territorios salvadoreños de la actual Santa Ana y Ahuachapán.

Este documento fue escrito en la segunda mitad del siglo XVIII. En las citas extraídas se observan tres aspectos fundamentales para el análisis de la ideología monolingüe.

El primer aspecto es la notable situación de multilingüismo que había en ese momento en el territorio salvadoreño, así como también su situación de diglosia (contacto lingüístico en el que dos lenguas o dos variantes dialectales son empleadas por una comunidad con fines distintos, debido a que una de ellas —la variedad alta— se usa en los actos públicos, oficiales, académicos y culturales, en tanto que la otra —la variedad inferior— se utiliza en el habla coloquial y familiar, *cfr.* LunaTraill *et al.*, 2005). El segundo aspecto es que, a pesar de la evidente situación de multilingüismo y de diglosia, en las respuestas de los párrocos se puede observar la fuerte intención de perfilar el castellano como lengua mayoritaria (razón por la que se dice una y otra vez que la gran mayoría de los habitantes hablaba y/o entendía el castellano, o bien como lengua materna o como segunda lengua). El tercer aspecto es consecuencia del segundo, pues a raíz de querer mostrar el castellano como lengua mayoritaria se incurre a la anulación y aminoramiento de las lenguas autóctonas de dos formas: 1) se señala que en varios lugares solamente se hablaba castellano (ver parroquias de Suchitoto, San Vicente, Titiguapa, etc.); 2) se presentan a las lenguas indígenas como *innecesarias, primitivas y de usos reducidos a la familia*.



Según los datos demográficos de Barón Castro (2002) y los datos aportados por Cortés y Larraz (2000) es claro que el español se había convertido en lengua mayoritaria, pues la mayor parte de los pobladores de El Salvador hablaban o entendían la lengua castellana. No obstante, la presencia indígena aún era considerable en todo el territorio salvadoreño, lo que indica la persistencia de los grupos autóctonos a lo largo de los siglos que duró el período colonial; a pesar de las circunstancias, muchos de ellos seguían manteniendo su lengua materna para usos familiares y cotidianos, con lo cual la lengua seguía siendo un símbolo de resistencia cultural. Es acá donde se evidencia el proceso en curso de la normalización de la ideología monolingüe (que coincide con las leyes promovidas por los monarcas españoles en las cédulas reales citadas al principio).

El segundo texto es *La provincia de San Salvador Reyno de Guatemala (en el año 1807)*, de Gutiérrez y Ulloa (2017). En este texto el autor presenta la situación demográfica y política de la provincia de San Salvador tras asumir el cargo de corregidor (cargo político de quien encabezaba los gobiernos distritales y provinciales de la organización gubernamental de la Nueva España, cuya finalidad era que se acataran las disposiciones de reyes y virreyes, dar seguimiento a las obras públicas y eclesiásticas, vigilar la seguridad, administrar justicia, regular el comercio, entre otras). Aparte de los datos demográficos y geográficos, Gutiérrez y Ulloa hizo algunos aportes léxicos a partir de la descripción realizada, pero también por la inclusión de un breve glosario al final del libro.¹² Asimismo, hizo valoraciones lingüísticas sobre el uso del castellano en la provincia, que es donde se puede ver la incursión ideológica al tratar presentar ante los reyes de España el establecimiento del español como lengua mayoritaria. No obstante, hace alusión a esa situación de diglosia, ya señalada en el texto de Cortés y Larraz, tal como se muestra: «El idioma castellano es el únicamente usado en toda la provincia, aún en los pueblos yndios, á excepción de algunos de estos en que para sus Sesiones, particulares y

.....
12

El texto presenta información léxica del español hablado en dicha época. El breve glosario incorporado explica términos relacionados con el paisaje.

manejo doméstico, usan el Mexicano y Tlascaltecas» (Gutiérrez y Ulloa, 2017, p. 23).

En esta cita, corta pero fundamental, se puede corroborar cierta incursión ideológica sobre el uso del castellano en la provincia de San Salvador. Es muy probable que la finalidad del corregidor Antonio Gutiérrez y Ulloa fuera mostrar a los reyes españoles una comunidad homogénea, tal como lo habían solicitado en las cédulas reales. Pero la verdadera forma de lograr eso era normalizando la unicidad idiomática, la prevalencia y el uso mayoritario de la lengua castellana frente a las diversas lenguas indígenas que aún se hablaban en el territorio salvadoreño. Dicha cita, directa o indirectamente, refleja la situación lingüística del momento, así como también muestra que se había alcanzado el objetivo trazado desde inicios de la Colonia: lograr la castellanización de los territorios conquistados (aunque la castellanización no era total, sino simplemente mayoritaria). Por todo esto es que se quería hacer creer a la monarquía española, y también a los habitantes, que el castellano era la única lengua que se hablaba y que debía hablarse en las distintas provincias del territorio salvadoreño, negando así la presencia y el uso de las lenguas autóctonas que aún seguían vivas.

Por último, un elemento que se debe considerar en ambos textos es cómo se trata la presencia indígena (hay una diferencia de casi cuatro décadas entre cada uno de los textos). En el texto de Cortés y Larraz, de 1771, la presencia indígena es mayor a la de ladinos-mestizos, españoles y otros; mientras que en el texto de Gutiérrez y Ulloa, de 1807, la presencia indígena es menor (71, 175) a la de ladinos-mestizos (89, 374).¹³ Esto significa que tener una clasificación denominada *indios* denota que todos ellos hablaban su lengua originaria, aunque como se explica en ambos textos, podían entender y hablar la lengua castellana (lo cual prueba la

.....
13

Tal como se ha explicado, en el texto original, Gutiérrez y Ulloa simplifica la división de personas a tres denominaciones: españoles, indios y mulatos (esta última es utilizada como hiperónimo de todo lo que implique una mezcla). Además de esto, hay que mencionar las diferencias entre la concepción del *mestizo* y del *ladino*, pues merecen una investigación más fondo, tanto en la profundización en cuanto al proceso mestizaje o mestización, como también en cuanto al trabajo sociohistórico que implican los conceptos de *ladino* y *ladinización*.

considerable presencia indígena que aún existía para dicha época). Por esta razón, se considera que en ambos textos lo que se pretende mostrar es un territorio lingüísticamente homogéneo, especialmente en Gutiérrez y Ulloa, que claramente buscaba aminorar el mosaico multilingüístico y multicultural que existía en el territorio salvadoreño.

4. Conclusiones

El panorama lingüístico de El Salvador para la época preindependentista (1771-1821) refleja que el castellano se había convertido en la lengua mayoritaria del territorio salvadoreño. Sin embargo, esto no significa que fuera la única lengua, pues aún existía una fuerte presencia de lenguas indígenas. El establecimiento del castellano como lengua mayoritaria fue producto de la dominación española desde el período de la Colonia (siglos XVI-XIX), pues su principal estrategia de dominación política-económica se ancló a la homogeneización lingüística (castellanización), religiosa (cristianización) y étnica (mestizaje y aniquilación de grupos indígenas).

La homogeneización lingüística y cultural es la base para la implantación de la ideología monolingüe, que buscó establecer el castellano como la lengua de administración (como se ha mostrado en las cédulas reales). Además de esta ideología monoglósica, en el período colonial también se gestaron interrelacionadamente otras ideologías, como el racismo, que estaba fundamentada en la superioridad española (discriminación) y en la negación de los grupos étnicos de El Salvador (y por ende sus lenguas).

Por tanto, al analizar el proceso de implantación ideológica del monolingüismo, se puede observar que la primera fase (gestación) se da desde etapas tempranas de la Colonia, mientras que la segunda fase (establecimiento) y la tercera (normalización) se desarrollan en el período denominado *preindependentista*, pues en ese momento no se trataba de gestar una ideología monolingüe, sino de establecer y normalizar dicha idea, es decir, normalizar el uso del castellano como única lengua de administración. Con ello, el monolingüismo pasaría a ser «lo normal», «lo natural» y «lo esperado».

En los dos textos analizados se observa que los españoles con cargos administrativos y/o religiosos mostraban el territorio salvadoreño como un territorio homogeneizado. En el texto de Cortés y Larraz, por ejemplo, se observa que el arzobispo reprodujo las respuestas dadas por los curas de cada parroquia. Ante esto es de suponer que los párrocos, debido a su cercanía con los habitantes, eran quienes conocían la situación lingüística de dicho lugar, no obstante, es probable que buscaran promover la lengua española sobre las distintas lenguas indígenas. Señalaban que las lenguas indígenas no eran necesarias para la administración porque todos hablaban y entendían el castellano; aunque explicaban escuetamente que el uso de su lengua materna era para su cotidianidad y ceremonias, lo cual muestra la situación de multi/bilingüismo y diglosia que existía.

En el texto de Gutiérrez y Ulloa, que data de 1807, la exposición de un territorio lingüística y culturalmente homogéneo es más explícita, pues no hay que olvidar que Gutiérrez y Ulloa fungía el cargo de corregidor intendente de la provincia de San Salvador. Tendría sobradas razones para querer proyectar ante los reyes y demás autoridades españolas una condición lingüística en la que el castellano fuera el elemento unificador de la heterogeneidad habida en la provincia de San Salvador (además, se debe señalar también que en los datos demográficos que ofrece el autor reduce la división de personas a españoles, indios y mulatos).

Por tanto, en este trabajo se ha tratado de analizar la siguiente idea: desde los inicios de la Colonia hubo una incursión ideológica, cuyo objetivo era lograr la homogeneización cultural y lingüística de los territorios americanos (en este caso El Salvador). Si bien, para el período preindependentista (1771-1821) ya se puede observar que el castellano se había perfilado como lengua mayoritaria, lo cierto es que la presencia indígena y de sus lenguas aún era considerable. Por tanto, se plantea que la gestación de la ideología monolingüística fue desde tiempos anteriores y que para este período lo que se intentó hacer fue establecer y normalizar el castellano como única lengua de uso (administrativo y en general), tal como se ha visto en los dos textos.

Por otra parte, la normalización del monolingüismo ayudaría a los propósitos independentistas de los criollos, así como a la transición política



de provincia a estado independiente luego de la independencia política de España en 1821. Contar con una comunidad lingüísticamente homogénea sería un instrumento fundamental para la construcción de la nueva nación, ya que contaban con uno de los elementos clave: una lengua que pudiera funcionar como lengua nacional. Esto fue lo que indujo a los participantes criollos de las luchas independentistas a no promover políticas culturales que reivindicaran a las culturas y lenguas indígenas (a pesar del protagonismo de los distintos grupos indígenas que han quedado invisibilizados). Habría que profundizar qué tipo o modelo de nación querían construir los criollos tras la independencia de España, pues dar por sentado que la lengua castellana sería la lengua nacional es una forma de anulación, ya que excluyeron totalmente las lenguas indígenas de su proyecto.

Para concluir, la situación monolingüe que se observa en el período preindependentista refleja la culminación del proceso de castellanización, que desde los orígenes de la Colonia buscaba la homogeneización lingüística del territorio salvadoreño. Así pues, se buscó la normalización dentro del territorio salvadoreño que, unido a los acontecimientos sociopolíticos de inicios del siglo XIX, permitió que se gestara e instaurara una nueva ideología: el nacionalismo lingüístico, el cual sería la nueva configuración ideológica a lo largo del siglo XIX. Por tanto, este estudio constituye el punto de partida para un trabajo posterior que analice esta ideología en El Salvador, que tal como señala Monteagudo (2012): «a invenção do monolingüismo é inseparável da invenção do Estado-nação [...]» (p. 49). Este autor explica que en Europa el monolingüismo fue utilizado para la conformación de las naciones modernas de formato europeo. Sin embargo, en El Salvador, y seguramente en toda América, el monolingüismo fue utilizado desde antes de la conformación de los estados como estrategia de homogeneización, con lo que lograría mejor dominación de las colonias españolas.

Por último, es necesario decir que a doscientos años de la Independencia de España esta ideología monolingüe se ha logrado normalizar en el país, pues la mayoría de los hablantes piensan y entienden El Salvador como una «comunidad lingüísticamente homogénea». Sin

embargo, esta idea resulta errada porque aún hay presencia de la lengua náhuat. A pesar de que actualmente el país es un territorio *castellanizado* y que tiene por lengua oficial el castellano, lo cierto es que se debe comprender y aceptar que El Salvador no ha sido y no es un territorio totalmente unilingüe.



REFERENCIAS CITADAS

- Archivo General de Centroamérica (AGCA). (1806, mayo 22). Real provisión. Sección A1.31, Legajo 2642, Expediente 22039.
- Arnoux, E. (2016). La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos. *Matraga. Revista do Programa de Pós-Graduação em Letras da UERJ*, 23(38), 18-42.
- Calvet, L. J. (2005). *Lingüística y Colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Fondo de Cultura Económica.
- Camacho Barreiro, A. M. (2003-2004). Huellas ideológicas en la lexicografía cubana. *Revista de Lexicografía*, X, 21-38.
- Chávez Fajardo, S. (2010). Ideas lingüísticas en prólogos de diccionario diferenciales del español de Chile. Etapa 1875-1928. *Boletín de Filología*, XLV(2), 49-69.
- Cortés y Larraz, P. (2000). *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*. Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Dagoberto Marroquín, A. (2000). *Apreciación sociológica de la independencia salvadoreña*. Concultura.
- De Granda, G. (1994). *Español de América, Español de África y hablas criollas hispanicas. Cambios, contactos y contextos*. Gredos.
- Del Valle, J. (2015). *Historia política del español. La creación de una lengua*. Aluvión Editorial.
- Del Valle, J. y Meirinho-Guede, V. (2016). Ideologías lingüísticas. *Enciclopedia* vol. 2, parte, 2 (pp. 622-631).
- Dubois, J.; Giacomo, M.; Guespin, L.; Marcellesi, C.; Marcellesi, J. B. & Mével, J. P. (1994). *Dictionnaire de linguistique*. Larousse.
- Eagleton, T. (1997). *Ideología. Una introducción*. Paidós.
- Fernández, J. A. (2003). *Pintando el mundo de azul*. Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Frago, J. A. (2010). *El español de América en la independencia*. Taurus.
- Gutiérrez Sáenz, R. (2009). *Historia de las doctrinas filosóficas*. Editorial Esfinge.
- Gutiérrez y Ulloa, A. (2017). *Estado general de la provincia de San Salvador: Reyno de Guatemala (año de 1807)*. Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Haugen, E. (2001). Dialeto, língua, nacao. En M. Bagno (ed.), *Norma lingüística* (pp. 97-114). Ediciones Noyola.
- Herranz, A. (1989). Alberto Membreño y la lexicografía en honduras. *NRFH*, XXXVII, 95-108.
- Herranz, A. (2002). *Política del lenguaje en Honduras, 1502-1991* [Tesis de doctorado]. Universidad Complutense de Madrid.
- Herrera, S. A. (2004). La educación de primeras letras en el San Salvador y Sonsonate borbónicos, 1750-1808. *ECA: Estudios Centroamericanos*, 59(671), 927-947. <https://doi.org/10.51378/eca.v59i671.5188>
- Huisa Téllez, J. C. (2013). La impronta política en la primera lexicografía hispanoamericana. *Lexis*, XXXVII(2), 269-303.
- Kachru, B. B. y Kahane, H. (eds.). (1995). *Cultures, Ideologies and the Dictionary*. De Gruyter.
- Kroskrity, P. V. (2004). Language ideologies. En A. Duranti (ed.), *A companion to linguistic anthropology* (pp. 496-514). Blackwell Publishing.
- Lara, L. F. (1976). *El concepto de norma en lingüística*. Editorial de El Colegio de México.
- Lara, L. F. (2014). *Historia mínima de la lengua española*. El Colegio de México.

- Lauria, D. (2017). La política lexicográfica actual de las academias de la lengua española: el caso del *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010). *Lexis*, XLI(2), 263-310.
- Lemus, E. (junio de 2004). El pueblo pipil y su lengua. *Científica*, 5(4), pp. 6-28
- Lipski, J. M. (1994). *El español de América*. Cátedra.
- Luna Traill, E.; Viguera Ávila, A. y Baez Pinal, G. E. (2005). *Diccionario básico de lingüística*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lynch, J. (1976). *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Ariel.
- Mántica, C. (1989). *El habla nicaragüense y otros ensayos*. Asociación Libro Libre.
- Monteagudo, H. (2012) A invenção do monolingüismo e da língua nacional. *GraGoatá*, 32, 43-53.
- Nebrija, A. (1492). *Gramática de la lengua castellana*.
- Pérez, F. J. (2000). *Diccionarios, discursos etnográficos, universos léxicos: propuestas teóricas*. Publicaciones UCAB.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2000). *El español de América*. Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2008). El español de América Central ayer, hoy y mañana. *Boletín de Filología*, XLIII, 145-174.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2010). Actitudes y políticas lingüísticas en Centroamérica en el siglo XIX. *Congresos internacionales de la lengua española*. <https://n9.cl/omrvi>
- Ramírez Luengo, J. L. (2007). *Breve historia del español de América*. Arco Libros SL.
- Ramírez Luengo, J. L. (2017). *Textos para la historia del español XI. Honduras y El Salvador*. Editorial de Universidad Autónoma de Honduras.
- Real Academia Española (RAE). (En línea). *Diccionario de la lengua española (DLE)*. <https://dle.rae.es/>
- Rivas Hidalgo, J. D. (2021). Las ideologías lingüísticas en el español de El Salvador. En A. Sánchez Mora; G. Cruz Volio y J. L. Ramírez Luengo (eds.), *La palabra olvidada. La lengua y la literatura de Centroamérica. Entre la Colonia y la Independencia* (vol. 1). Encino Editores.
- Rivas Hidalgo, J. D. (2022). *Ideologías dominantes en la lexicografía centroamericana (1892-1910): El Salvador y Guatemala* [Tesis de maestría]. Universidad de El Salvador.
- Rivas Hidalgo, J. D. (2023). El proceso de implantación del español en El Salvador (siglos XVI-XVIII). En R. Grajales Alzate y L. A. Ciro (eds.), *Estudios lingüísticos e interdisciplinarios en Latinoamérica*. Peter Lang
- Rodríguez Barcia, S. (2016). *Introducción a la lexicografía*. Síntesis.
- Rojas, D. (2015). Ideologías y actitudes lingüísticas en el Chile del siglo XIX: los reparos de Andrés Bello a las Correcciones lexicográficas de Valentín Gormaz. *Lexis*, XXXIX(1), 163-181.
- Romaine, S. (1995). *Bilingualism*. Cambridge University Press.
- Rosenblat, Á. (1971). *Nuestra lengua en ambos mundos*. Salvat.
- Schieffelin, B. B.; Woolard, K. A. y Kroskrity, P. V. (2012). *Ideologías Lingüísticas. Práctica y Teoría*. Los libros de la Catarata.
- Van Dijk, T. (2006). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Gedisa.



CAPÍTULO

GABRIEL Alvarado Pavez

PhD, Pontificia Universidad Católica de Chile
gabriel.alvarado@uc.cl

«Usted no lo diga»:
Esbozo de ideologías
lingüísticas en
torno al español
de Chile en medios
de comunicación
contemporáneos

1. INTRODUCCIÓN

EN EL presente capítulo se abordan algunas ideologías lingüísticas en torno al español de Chile en medios de comunicación tradicionales y digitales desde el campo de la sociolingüística crítica. Se exploran algunas cuestiones relevantes en corpus obtenidos tanto de espacios de prensa tradicional como *El Mercurio* o *La Tercera*, como de ámbitos digitales de redes sociales (YouTube y Twitter, entre otros). Así, se permite abordar desde múltiples ángulos los problemas relativos a la configuración ideológica de la lengua española en el contexto de Chile en el siglo **xxi**.

La sociolingüística crítica es una disciplina que se preocupa por la intersección de lo lingüístico y lo social, situando cuestiones de poder y desigualdad en el centro de sus preocupaciones, con la práctica social como foco de análisis (Heller *et al.*, 2017; Heller, 2011; Niño-Murcia *et al.*, 2020). Procura estudiar qué recursos son importantes para quién, por qué motivos, y cómo los procesos sociales examinados tienen impacto en comunidades e individuos. Se distingue así de otras corrientes disciplinares que operan mediante métodos de abstracción y formalización, que a veces pasan por alto dinámicas concretas de la comunicación humana (Heller *et al.*, 2017; Heller, 2011; Niño-Murcia *et al.*, 2020).

Además de los ámbitos de dicha disciplina, en el siglo **xxi** las ideologías lingüísticas han ganado valor y difusión en los más diversos espacios, bien como método o como objeto de estudio. En efecto, en Chile el estudio de ideologías lingüísticas demuestra una notable expansión en años recientes, en especial en cuanto al ámbito del mapuzugun (por ejemplo: Alvarado Pavez, 2020, 2022a y 2022b; Cancino, 2020; Cisternas y Olate, 2020; Espinoza, 2019a, 2019b y 2023; Olate *et al.*, 2019; Sliashynskaya, 2019). También hay trabajos en torno a la lengua rapa nui (Makihara, 2004); las lenguas kunsa, kakán y quechua (Mercado Guerra y Gundermann, 2022) y el inglés (Contreras *et al.*, 2018; Pérez Andrade, 2019; Sliashynskaya, 2019). Las indagaciones acerca de la lengua española

se han enfocado principalmente en las ideologías lingüísticas desplegadas en textos de los siglos XIX y XX (Cáceres y Rojas, 2019 y 2021; Cifuentes Sandoval, 2018; Rojas, 2015a, 2015b, 2015c y 2015d; Rojas y Avilés, 2014 y 2015; Rojas y Cáceres, 2020), aunque también los hay con respecto al Chile contemporáneo (Alvarado, 2020; Sliashynskaya, 2019).

El concepto de ideología lingüística utilizado aquí corresponde a «marcos cognitivos que ligan coherentemente el lenguaje con un orden extralingüístico, naturalizándolo, y normalizándolo» (Del Valle y Meirinho, 2016, p. 629). A menudo remiten a identidad, género, nación y Estado, aunque también pueden referir a lo estético, a lo moral y a la epistemología (Woolard y Schieffelin, 1994). Notablemente, las ideologías lingüísticas contribuyen a perpetuar o subvertir el orden social, en tanto inciden en procesos y mecanismos de acción de los más diversos agentes, tales como Estados, organizaciones sociales, comunidades, familias, entre otras (Gal, 2005; Del Valle y Meirinho, 2016; Niño-Murcia, 2020). Pueden así eventualmente conducir tanto a desigualdades sociales e injusticias como a proyectos reivindicativos y de restitución política.

Arnoux y Del Valle (2010), sugieren que las ideologías lingüísticas comúnmente se expresan mediante *ideologemas*, que son postulados o máximas que funcionan como presupuestos del discurso, tales como: «los chilenos hablan mal»; «el mapuzugun es hermoso»; «el lenguaje inclusivo es inútil»; o «el inglés debe potenciarse». Los ideologemas son altamente reconocibles y rastreables dentro de un contexto cultural y juegan un papel clave en la reproducción ideológica y en la constitución de proyectos y visiones políticas, al tiempo que demuestran que la reproducción ideológico-lingüística tiene lugar a través de matrices de sentido abiertas y flexibles (Blommaert, 2006; Niño-Murcia, 2020). En el presente trabajo se exploran ideologemas y otras configuraciones textuales en las que se manifiestan ideologías lingüísticas, a modo de revelar problemáticas de lengua y sociedad en el Chile contemporáneo.



2. Esbozo de ideologías lingüísticas sobre el español en Chile

El ideologema que afirma que «en Chile se habla mal» trae consigo una de las representaciones más informativas en torno a las dinámicas político-lingüísticas entrado el siglo **xxi**. A modo de ejemplo, el 20 de septiembre de 2014 el diario *La Tercera* publicó un compacto artículo titulado «El no tan nuevo lenguaje chileno» (Opazo y Jaque, 2014). Allí se desplegaron diversas representaciones referentes a «cómo se habla en Chile», y se incluyen datos y opiniones de peritos en asuntos lingüísticos. Entre ellos están principalmente profesores y académicos universitarios, pero también un publicista; un periodista; el creador de la cuenta de Twitter @LosChilenismos; un relator de cursos ofrecidos a españoles que migran a Chile; la creadora del blog *Cuicoterapia*; una antropóloga; y el director de la Real Academia Española (RAE). Como es de esperarse, el artículo tiene por resultado la inclusión discursiva de un denso caleidoscopio ideológico, como resume la bajada de su titular: «Que nos comemos las letras, que nos cuesta decir las cosas directamente y que somos expertos en inventar palabras son algunas de las cosas que se dicen de la forma en que hablamos. Unas más verdad que otras, sepa que usted se expresa estupendamente y que, como el lenguaje está en permanente cambio, quizás lo que hoy cree decir bien, mañana puede sonar mal».

La afirmación de que «Usted se expresa estupendamente» contrasta de manera drástica con una tradición de correctores idiomáticos que, por décadas, proliferaron en los medios hegemónicos chilenos y con el ideologema proferido repetidamente de que «en Chile se habla mal». El ideologema «usted habla bien» de hecho hace eco al afamado latiguillo del profesor Mario Banderas: «usted no lo diga», quien, en los momentos más álgidos de la dictadura de Pinochet, aparecía en televisión brindando directrices sobre cómo expresarse «correctamente». La performance de censura lingüística de Banderas (iniciada siempre con un sonoro «¡No!») se convirtió en el prototipo del afán de corrección lingüística de su época y, con ello, en un recordatorio constante del hecho aparentemente indesmentible de que en Chile «se habla mal». Significativamente, los supuestos «vicios»

del lenguaje que Banderas condenaba con frecuencia referían a hábitos lingüísticos sumamente comunes, al tiempo que no aclaraba mucho los razonamientos detrás de la norma. Un ejemplo de cómo los reparos de Banderas dejaban cabos sueltos y dudas está en el siguiente caso. El 3 de enero de 2015 un usuario de Youtube añadió a su canal un video llamado «¡Usted No lo Diga!, ¿la jueza o la juez?» (TVN, 1984). En él aparece un grupo de niños conversando con un adulto en una habitación de manera distendida. El tema de la discusión es: «¿Se debe decir *la* lente o *el* lente?». Al no llegar a acuerdo alguno, en la mitad de la escena interrumpe Mario Banderas, con un enfático «¡Noooo!» y declama: «La palabra “lente” puede ser “la lente” o “el lente”. Es de género ambiguo. Se puede usar en masculino o en femenino. Lo mismo pasa con la palabra “juez”. Es “el juez” o “la juez” [...] No está bien decir “jueza”... ¡Por ningún motivo!».

Quienes hayan vivido su infancia en Chile durante los años ochenta podrían reconocer la escena con facilidad. Corresponde a *Cachureos*, un programa de la red estatal Televisión Nacional de Chile (TVN), el cual en su etapa temprana incorporaba secciones educativas de tono supuestamente ameno para el público infantil. Notablemente, más de treinta años después, varios comentaristas del video en Youtube todavía cuestionaban cuán «correcto» resulta el punto expuesto. En un comentario fechado en 2019, alguien aclara: «El Diccionario de la Real Academia Española acepta JUEZ y JUEZA. Infórmense [...]». Otra persona añade: «la lengua [...] cambia con el tiempo [...]. Ahora sí es aceptado “jueza” porque la RAE lo añadió hace unos años». El debate rápidamente adquirió ribetes políticos. Alguien expone: «[Hoy] gracias a las feminazis tenemos la jueza, la presidenta, la estudiante y la cantante», lo que escalaría en un intercambio de insultos. Alguien respondió: «gracias a las “feminazis” tenemos que escuchar a menos sacoweas [‘imbéciles’] como t[ú]».

A pesar de que la consigna «Usted no lo diga» ha sido objeto de cuantiosos chistes y parodias años posteriores, el ideologema de que en Chile «se habla mal» perdura sólidamente en el siglo XXI. Aquí se propone que ello obedece a que la constitución de dicho ideologema data del proceso mismo del establecimiento del Estado-nación y de sus dispositivos

de control social, de modo que perdura anidado en el seno de la cultura del país. En este proceso prevaleció una ideología que supone la existencia de una única manera *correcta* de hablar el español, es decir, un estándar. Apartarse de ella necesariamente da cuenta de error, desviación, o incompetencia (Milroy, 2001). Para el caso de Chile, lo que resulta clave de esta ideología de la lengua estándar es que históricamente se la localiza en un espacio geopolítico externo a la singularidad nacional. Ello crea el convencimiento de que la lengua óptima es, principalmente, aquella sometida a los dictámenes de la Real Academia Española y de que el español hablado en otros países es (probablemente) superior debido a una mayor proximidad con dicha variedad. La persistencia de este modo de pensar el idioma se revela en el video de Youtube de «Usted No lo Diga», en el que Mario Banderas se posiciona como conocedor de la forma *correcta* del español y en cuyos comentarios se deja entrever la ansiedad que produce el problema de la ambivalencia normativa. El debate dado entre comentaristas sobre si *la jueza* es una forma tan válida como *la juez*; la incertidumbre acerca de la norma, típicamente imaginada como fija y carente de ambigüedades; y la demanda para que sea la Real Academia Española quien resuelva toda duda son evidencias de que la ideología de la lengua estándar en su configuración tradicional pervive, tanto en dictadura como en democracia, en los años ochenta o en el siglo xxi.

El episodio es finalmente informativo de una configuración de los imaginarios del castellano en Chile que, dadas sus numerosas contradicciones, terminan poniendo en evidencia un carácter fundamentalmente complejo. Posee una norma fija, pública y reconocible, que no obstante muy pocos parecen saber. Circula invisible, pero masivamente, en el día a día de la comunicación social, al tiempo que es marca indeleble e inequívoca de la particularidad cultural de sus hablantes. En la presente indagación se aborda cómo estas y otras narrativas en el cierre nacional chileno entran en tensión, haciéndose reveladoras para el esbozo de un perfil político económico contemporáneo. En un momento en que hay una revitalización de movimientos políticos de distinto sello (LGBT, feministas, indígenas, inmigrantes, nacionalistas) y se hace relevante la



diversidad lingüística vinculada a circulaciones transnacionales de capital, de personas y de bienes de consumo (incluyendo productos culturales), es crucial desglosar la renegociación del español en términos de lo identitario, observar si se vincula a proyectos políticos que promueven, o bien, resisten diversos proyectos políticos y visibilizar sus conexiones con el mercado y el Estado (Lauria, 2017; Del Valle, 2015). Para ello, es preciso describir primero cómo se hicieron predominantes estas representaciones lingüísticas en Chile en función de una constitución de lo político. En un segundo momento, se aborda cómo dichas representaciones están anidadas y continúan reproduciéndose en el discurso dominante conforme se observan en la prensa hegemónica, al tiempo que confrontan nuevas tensiones emergidas del contexto político-económico de las primeras décadas del siglo xxi.

3. ¿Por qué pensamos así la lengua? Breve perfil sociohistórico de ideologías de la lengua española en Chile

El problema ideológico del español en Chile a lo largo de su historia es inabarcable en detalle aquí, por lo que el presente capítulo se enfocará de manera condensada en el momento de expansión del Estado-nación chileno, para luego abordar sus impactos posteriores.

A mediados del siglo xix, emergieron diversos debates sobre cómo debía ser la lengua nacional, dada la urgente necesidad de estandarizar e institucionalizar el idioma dentro del proyecto de construcción nacional. Los intelectuales tuvieron que lidiar con una paradoja que, hasta hoy, es crucial en la constitución ideológico-lingüística del castellano en Chile. Primero, definir dicha lengua como propia de la nación no podía esconder que su origen último estaba situado irrevocablemente en *otra* nación, España, de la cual Chile se había independizado recientemente. Segundo, era preciso contemplar que tampoco otorgaba singularidad a Chile frente a sus países vecinos, todos hispanohablantes. Significativamente, la lengua española sí marcaba una diferencia crucial frente al mundo indígena,

en particular al mapuche, lo que sirvió para reafirmar su estatus en tanto lengua «de civilización». Entre las clases dominantes a mediados del siglo xix, el castellano se estableció entonces como rasgo fundamental para distinguir al ciudadano chileno del *indio*, ajeno al proceso republicano y representado como un «bárbaro» incapaz de acoplarse a procesos históricos (López, 1845; Arnoux, 2008). Pero diferenciar la nación chilena de aquella propia de «bárbaros sin historia» requería enfrentar el ineludible problema del mestizaje. En esta línea, los discursos tempranos sobre la chilenidad despliegan paralelismos entre lo racial y lo lingüístico que reflejan sin tapujos cómo una sociedad avasalladoramente mestiza negaba o marginaba los elementos indígenas, al tiempo que ensalzaba lo europeo, una tendencia que persiste hasta hoy. De hecho, López (1845) señala sin rodeos que el pueblo chileno es únicamente «hijo de España» y que, aunque hubo hibridación, «las cualidades esenciales del español [...] an dominado en la mezcla de un modo casi exclusivo [...] [y el] orijen indio está ya casi perdido [...]» (pp. 36-39). La ansiedad hispanizadora, fundamentalmente racista, ha sido clave al momento de definir la identidad de la élite chilena, la cual debió situarse en un lugar intermedio, desde donde se podía singularizar a la patria sin apartarla de una raigambre hispano-católica ideal. La tensión entre un modelo identitario que enfatiza a la vez un carácter europeo (irrevocablemente ajeno) y una particularidad nacional mestiza (inaceptablemente propia) explica en buena medida las configuraciones ideológicas de dicho período y la del momento contemporáneo, puesto que configura un espacio discursivo «intermedio», una zona gris, donde los grupos de poder exponen (e imponen) normatividades según sus propios intereses, al tiempo que proyectan sus ansiedades, pulsiones y anhelos.

En el xix, en el debate suscitado en la negociación de este «espacio intermedio», contendieron dos tendencias ideológicas: una corriente *separatista* y otra *unionista* (Rojas, 2015a). La visión *separatista* proponía una escisión respecto de España, lo que implicaba valorizar la diferencia con la metrópoli e instituir una autoridad idiomática circunscrita a la nación. Esta postura, con divergencias importantes, fue propugnada por los intelectuales argentinos que residieron en Chile: Juan Bautista

Alberdi (1810-1884) y Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), entre otros (Arnoux, 2008). La segunda tendencia, *unionista*, era de orden fundamentalmente integrativo y (hasta cierto punto) dependiente de España en cuanto al modelo de lengua. Operaba a través del precepto de la *unidad lingüística*, el cual procura impedir una fragmentación y consecuente disolución de la herencia hispánica en unidades nacionales, enfatizando el liderazgo de España. Esta ideología sirvió para expandir las bases del panhispanismo por América en momentos posteriores. En Chile las ideas *unionistas* triunfaron en buena medida por la inmensa influencia política e intelectual de Andrés Bello (1781-1865), expandiéndose durante los regímenes conservadores de mediados del *xix* y prolongándose al *siglo xx* (Rojas, 2015a y 2015d; Rojas y Avilés, 2014; Jaksic, 2010; Arnoux, 2008). El arraigo de la ideología unionista tiene sentido en un momento en el que la élite chilena se identificaba por completo con el proyecto civilizatorio occidental y en el que la matriz cultural española, en particular, se concebía no tanto solo como el modelo más importante de dicho proyecto, sino también como el origen único y esencial de la nación. Imaginar un carácter *civilizado* de la chilenidad, cualitativamente indistinto al europeo, fue clave para la tarea de construcción del Estado y de otros modos de control social, algo que ocurrió bajo el signo católico y autoritario de los gobiernos conservadores o el laico-racionalismo de los liberales.

Es clave añadir que la visión unionista presenta dos sesgos determinantes para su operatividad. Primero, el geopolítico, en tanto impone una jerarquía en la que el español europeo con pauta centrada en Madrid se ha de situar en un estatus incontrovertiblemente superior. Y, segundo, está el sesgo de clase social, puesto que implica un modelo lingüístico acotado a «personas educadas». El clasismo de este esquema es evidente en los argumentos de algunos intelectuales como los chilenos, seguidores de Bello, Ramón Sotomayor Valdés (1830-1903) y Aníbal Echeverría y Reyes (1864-1938), quienes explícitamente respaldaron que la clase educada estableciera la norma; este último declaró que el «vulgo» jamás podría «dar el tono de un idioma» (Rojas, 2013, p. 473). La percepción de superioridad de una lengua española con regulación centrada en Madrid y «propia de la



gente educada» pervive hasta la actualidad. Se asocia no solo a un firme sistema simbólico que sustenta imaginarios de clase social y a la ideología de la lengua estándar compenetrada en él, sino también a una tradición fuertemente centralizadora de lo hispánico, promotora de una unidad cultural transatlántica de base peninsular: el llamado panhispanismo (Del Valle, 2007 y 2015; Rojas y Avilés, 2014). Esta tradición se halla enraizada en el hábito social y en el sistema educativo, en parte debido a la prolongada influencia de agentes reguladores como la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), los cuales en el siglo xxi han ajustado sus discursos lingüísticos al contexto de la democracia liberal y la globalización en escala transnacional (Del Valle, 2007; Woolard, 2007; Del Valle y Gabriel-Stheeman, 2004).

Dado todo lo anterior, la configuración ideológica unionista continúa arraigada en el imaginario de lo que es y lo que debe ser la lengua hablada en Chile en el siglo xxi. Es notable que esta configuración está intervenida por un emplazamiento ideológico dual, en el que una forma de la lengua española se halla *marcada* como chilena, en contraste con otra forma *no marcada*. A lo largo del siglo xix, en tanto se establecía un régimen de lengua que definía la centralidad de la norma en la metrópoli europea, se hizo obligatorio el señalamiento de las diferencias nacionales. Ciertos elementos del lenguaje fueron entonces *marcados* como chilenos mediante nociones como *vicio* y posteriormente como *chilenismo*, como documenta en detalle la lexicografía de la época (Rojas y Avilés, 2015 y 2014; Chávez, 2010 y 2009). La marcación ha servido de este modo a las instituciones de gestión lingüística para señalar el contraste entre formas consideradas no-estándar o subestándar y la lengua general, mediante sus propios dispositivos, como los diccionarios.

Aquí resulta fundamental observar que la forma no-marcada del español, según se halla configurada en Chile, está determinada, en buena medida, por lo que Woolard (2007) describe como una ideología del *anonimato*. Este español anónimo, vinculado parcialmente con el ideal de la lengua estándar, ha sido expurgado de su origen social específico y se imagina como un atributo natural de la autoridad. En Chile, la noción de



que la lengua nacional es esta forma anónima, escolar y predominante en los medios de comunicación, satura todos los espacios de la vida social, al punto que se ha hecho equivalente por defecto a cualquier aproximación a lo lingüístico. Ello se demuestra en hechos de la realidad contemporánea poco llamativos, pero decisivos, como que la asignatura de lengua y literatura españolas en el sistema educativo chileno se llama oficialmente «Lenguaje y comunicación», o que la Academia Chilena de la Lengua no especifica en su nombre a qué idioma se dedica. En el proceso de constitución de esta hegemonía del español no marcado, la escuela, la Iglesia, el aparato estatal y los medios de comunicación, entre otras agencias, han naturalizado el régimen de autoridad en el que se sitúa a ciertas instituciones y hablantes como gestores de la forma considerada estándar. Ello relegó la tarea de la administración de la lengua nacional al orden centralizador panhispánico de las academias y su red institucional, despolitizando dicha lengua e invisibilizando su rol ante el público. Como consecuencia, las academias de la lengua de ASALE (incluyendo a la RAE) son concebibles solo como estructuras deslocalizadas y, finalmente, universales. El éxito de una representación del español en tanto lengua *anónima* obedece así a estructuras políticas firmemente asentadas en el régimen cultural del país, en concordancia con la fortaleza del proyecto Estado-nacional chileno y sus políticas de homogeneización y centralización político-cultural (Gal y Woolard, 2001; Woolard, 2007).

En esta línea, la marcación de la lengua chilena emerge de un proceso histórico de administración lingüística desde una perspectiva *unionista* que, como se ha dicho, predominó durante la consolidación del Estado chileno y luego se acoplaría al proyecto panhispánico transnacional. A finales del siglo XIX y principios del XX, el señalamiento y regulación de la diferencia (es decir, la marcación) se atestigua en los diccionarios de chilenismos, a saber, en la lexicografía «de autor» como Rodríguez (1875), Román (1901-1919) y Echeverría y Reyes (1900), entre otros. Sus obras fungieron tempranamente como medios de censura de la lengua local, pero luego también como mecanismos de registro y codificación de sus particularidades. En todos estos casos, el mandato era señalar todo lo marcado como español



chileno (en principio, determinado por su ausencia en el Diccionario de la RAE) como defectuoso o erróneo. No obstante, inevitablemente aparecerían palabras que designaban realidades materiales o sociales del país y que resultaban imposibles de ser reemplazadas por vocabulario ya aprobado por la Academia. En consecuencia, se estableció una política según la cual la diferencia léxica se consideraba admisible ante la ausencia de formas «castizas» equivalentes. Sin embargo, había una amplia franja de ambigüedad entre lo inaceptable y lo aceptable por la norma. Si se revisan las decisiones con respecto a cómo tratar el léxico marcado, se observa una tensión entre la necesidad de censurar los chilenismos (y otros -ismos como los indigenismos y galicismos) y la de admitir algunos de sus valores positivos, como expresividad, precisión semántica o autenticidad cultural. Así emergió una política definida como «purismo moderado», en la que si bien la diferencialidad es tratada como un desvío que hay que subsanar, también se intenta difundirla e integrarla dentro de los espacios del *DRAE*, o se aborda como una realidad que debe ser estudiada y descrita de la forma más objetiva posible (Chávez, 2010). En esta misma línea, los autores establecen posturas receptivas sobre la lengua chilena e incluso, en ocasiones, críticas hacia la RAE (Chávez, 2010 y 2009). Como consecuencia, aparecieron diversos atributos que trascienden una visión del español chileno como inferior. En los discursos de intelectuales de finales del siglo XIX ya se documentan representaciones de dicho español como decidor de la mentalidad «del pueblo», lo que se vincula directamente con atribuciones positivas como originalidad, inventiva y carácter. Román (en Chávez, 2009) de hecho afirma que «no hay mejor museo para conocer el ingenio y habilidad de un pueblo [...] que la lengua misma que habla» dado que en ella «quedan cristalizadas sus ocurrencias y genialidades, sus pesares y alegrías, sus equívocos, todo lo que brota de su magín malicioso» (p. 57). Asimismo, fue fundamental la resonancia que adquiría la obra de Rodolfo Lenz (1863-1938), quien introdujo una noción de lengua nacional que se aparta de las posturas fundamentalmente unionistas de Bello y sostiene que la lengua del país es el «castellano-chileno», con características propias que justifican una autonomía regulativa. Reconoce en ella una



«lengua vulgar» y otra «literaria», por lo que entiende que una variante estándar chilena ha de ser distinta de la peninsular en ciertos aspectos (Soto, 2016). La perspectiva de Lenz hizo posible un modo de estudio y una gestión de la lengua desapegados conceptualmente de las políticas de la Real Academia Española. Su visión fue extraordinariamente novedosa en su momento y, al tiempo que le hizo ganar muchos detractores, dio inicio a la corriente de estudios sobre la lengua chilena dominante en el siglo xx desde la academia universitaria (Ennis, 2016; Soto, 2016; Chávez, 2010).

Por otra parte, de aquella prescripción decimonónica de base unionista se derivó la noción de *chilenismo*, que permeó de la autoridad idiomática al vocabulario común de la población, convirtiéndose en el prototipo del lenguaje *marcado*. En el siglo xxi, la voz *chilenismo* refiere bien a vulgaridades, singularidades costumbristas, o a voces de origen indígena o extranjero, aunque siempre sentidas como compenetradas en la vida social del país (Rojas, 2015a; Rojas y Avilés, 2014; Chávez, 2009). De este modo, los chilenismos, así como toda la variedad del español marcada como chilena, pueden describirse como sujetos a una ideología de *autenticidad* en el sentido sugerido por Woolard (2007), toda vez que remiten a visiones particularizadas de sujetos sociales y sus entornos. Se configuran como la expresión genuina y esencial de una comunidad y de un yo. Ello siempre conlleva una iconización de versiones específicas de la chilenidad, que con frecuencia emergen en los despliegues identitarios de la nación. En consecuencia, después de un examen atento de los constructos ideológicos sobre la autenticidad del español chileno, pronto se reconocen tipos icónicos de individuos, por lo general masculinos, tales como el *roto* o trabajador urbano sin educación, el *flaite* de los barrios marginales, el *huaso* rural y el *cuico* de la clase alta, algunos de los cuales son de muy larga data, atestiguándose ya a finales del siglo xix en la lexicografía chilena. Estos nodos discursivos de autenticidad cultural brindan evidencia de diversas tensiones entre las ideologías lingüísticas contemporáneas, donde la cuestión de que en Chile «se habla mal», desde una perspectiva crítica, necesita replantearse en conformidad con horizontes de valoración cultural en los que intervienen fuertemente la clase social y el eje



urbano-rural. Para ello, hay que cuestionar quiénes «hablan mal» y según quién, es decir, bajo qué condiciones se legitima o desautoriza el habla de determinados sujetos sociales. Es preciso además indagar sobre quiénes buscan gestionar estos mecanismos de autorización y por qué razones, así como sobre sus vínculos con modos institucionales de gestión lingüística que están localizados más allá del ámbito local y nacional.

4. El castellano en la prensa: clase social, autoridad, norma y uso

Para explorar el amplio rango de cuestiones que interesan aquí, se han abordado diversos corpus, procurando una indagación etnográfico-textual del objeto ideológico-lingüístico (Heller, 2011; Heller *et al.*, 2017; Niño-Murcia *et al.*, 2020). Esta es una metodología innovadora que permite el acceso a conocimientos nuevos a partir de la correlación de micro-fenómenos con una escala macro, interrelacionando escalas de un sistema lingüístico con amplitud y detalle al mismo tiempo, algo fundamental para el análisis de ideologías lingüísticas (Woolard, 1998; Kroskrity, 2000). Este método resuelve la impredecibilidad de los hallazgos mediante la inspección etnográfica atenta y minuciosa, incorporando nuevos géneros comunicativos y semióticos en las búsquedas y apuntando a la transversalidad de los casos informativos (Blommaert y Rampton, 2011; Blommaert, 2014; Phyak, 2015).

Mediante estos rastreos, se halló el caso del previamente mencionado artículo de *La Tercera*: «El no tan nuevo lenguaje chileno» (Opazo y Jaque, 2014). Apareció a propósito de las Fiestas Patrias (el 20 de septiembre de 2014) cuando el país completo se vuelca a festejar el aniversario de la nación y los medios cuestionan (y celebran) sus supuestas singularidades. En el documento se indica que, por junio de 2013, se escuchó decir en un segmento de propaganda radial a Michelle Bachelet (expresidenta y entonces nuevamente candidata a la presidencia) su propio nombre con una pronunciación que los autores del artículo describen como «poco natural». Las redes sociales reaccionaron de inmediato. Un tuitero reclamó:

«¿Por qué ahora en su anuncio [...] se refiere a sí misma como “Mishelle Bachelet”?». En medio de la batahola, la candidata admitió que decir su nombre de esa manera resultó «siútico». El término *siútico* (femenino: *siútica*), situado firmemente en el dominio de los llamados «chilenismos», ha estado presente en discusiones recientes sobre la cultura nacional, pero que ya se registra en la lexicografía decimonónica. A grandes rasgos significa ‘pretencioso’ o ‘cursi’, pero tiene una connotación específica debido a la compleja arena donde se negocian las identidades de clase social en Chile. Según el *Diccionario de uso del español de Chile* (Academia Chilena de la Lengua, 2010) se utiliza despectivamente para referirse a quien ‘presume de elegancia y sigue los modales de las clases acomodadas’. Otras fuentes concuerdan en general con esta definición. En la actualidad, mientras los miembros de las clases altas aplican este término a los de las clases medias para ridiculizar hábitos que supuestamente promueven su propio ascenso social, quienes pertenecen a las clases medias y populares lo usan para reírse de prácticas vistas como poses sofisticadas o europeizantes de las clases acomodadas. En un breve artículo de *The Clinic* del 11 de agosto de 2012 titulado «El puto clasismo de Chile», se aborda este término a propósito del exitoso libro de Óscar Contardo: *Siútico: Arribismo, abajismo y vida social en Chile* (2008). En el texto se indica que la élite comenzó a usar esta palabra para denominar a los individuos de clase media que trataban de imitar sus costumbres. Sin embargo, según *The Clinic*, los grupos medios también han sido responsables de la proliferación del término, ya que son quienes demuestran más ansiedades de clase social dentro de la estructura socioeconómica del país. Además, en décadas recientes ha predominado un modelo económico capitalista promovido como facilitador de la movilidad de clases, lo que termina exacerbando estas tendencias. Por lo tanto, tildar algo o alguien de «siútico» ha sido desde hace un tiempo práctica común en los más diversos entornos y no se restringe solamente a la élite. Es posible, además, que la palabra sea un marcador de otredad: solo el otro puede ser siútico y nadie se denomina a sí mismo de esa manera. Esto contrasta con figuras como el *cuico* o el *zorrón* de la clase alta o el *flaite* de los barrios marginales, que corresponden a categorías a menudo



aplicadas de manera autorreferencial y que a veces, incluso, se detentan con orgullo. Con ello, apuntar a alguien como siútico se torna simultáneamente una estrategia de exclusión y un acto de afirmación identitaria: *no soy siútico yo, porque ya he indicado que lo eres tú*. En términos de dinámicas de poder simbólico, entonces, esta categoría opera doblemente: sitúa al siútico en un lugar inferior, pero es cada vez más evidente que también expone la propia necesidad de establecer y remarcar dicho lugar.

En el caso del anuncio radial de Bachelet, ella incurrió en la pronunciación afrancesada de su nombre, articulando la grafía <ch> como /ʃ/, algo que resulta «siútico» porque evidencia una transgresión del orden simbólico de la nación. Esto ocurre debido a que dicha pronunciación imbrica de manera contradictoria dos iconizaciones que fijan estatus social a través de lo lingüístico. La primera de ellas refiere a una de las características fonológicas más estigmatizadas en el país: la pronunciación de /ʃ/ en lugar de /tʃ/, que se asocia con firmeza a los estratos sociales más bajos, especialmente en Santiago (Sadowsky, 2015; Rojas, 2015). Así, pronunciar el apellido *Bachelet* como «bashelé» (/bafɛ'le/) en lugar de «bachelé» (/batʃɛ'le/) corresponde a un índice de marginalidad, pobreza y falta de educación por parte del hablante. Es indudable que estos rasgos son difícilmente atribuibles a la expresidenta. Pero existe una segunda iconización, que en Chile circula solo entre miembros de la clase más educada, basada en el hecho de que el sonido /ʃ/ resulta reconocible como común e incluso necesario cuando se hablan idiomas distintos al español, tales como el inglés, el francés o el alemán. Por lo tanto, el nombre de Michelle Bachelet es posible de pronunciar con /ʃ/, como en la lengua del que proviene, el francés. En este sentido, la pronunciación de *Michelle Bachelet* como «mishel bashelé» (/mi'ʃɛl bafɛ'le/) no solo es *correcta*, sino que apunta al conocimiento de una lengua internacional, constituyéndose de este modo como índice de pertenencia a una élite instruida. El apellido es además indicador de un origen europeo, lo que se suele asociar a la clase dirigente del país. Pronunciarlo de manera foránea solo subrayaría este origen.

La superposición de ambas iconizaciones causa una paradoja normativa al momento de atribuir corrección idiomática, y con ello lleva

también a una fuerte disonancia social y a una serie de interrogantes: ¿Es el sonido «sh» [ʃ] aceptable aquí porque viene del francés? O ¿es siempre inadmisibles porque prolifera entre gente sin educación? ¿No debería alguien saber pronunciar su nombre correctamente? Y si ese nombre no es español ¿puede o debe decirse como en su lengua de origen? ¿Está diciendo su nombre *bien*, finalmente? Y si no, ¿por qué? ¿Quiere resaltar la candidata su origen europeo? O, por el contrario, ¿quiere asimilarse a las masas populares?

Para zafarse de estas incómodas cuestiones en el entorno de una campaña política en la que no convenía ser percibida como irónica o despectiva (y menos como clasista), Michelle Bachelet al parecer optó por denunciarse a sí misma como *siútica*, admitiendo la utilización de una forma socialmente elevada de manera poco pertinente. Sin embargo, confesar esta culpabilidad solo tenía sentido para un segmento de los potenciales votantes del país, los que están informados del valor lingüístico de /ʃ/ fuera de las especificidades del habla chilena, es decir, para quienes la paradoja normativa era manifiesta. Bachelet entonces admite su *siutiquería* para el público de las clases más pudientes a sabiendas, no obstante, de que este reconocimiento al final tendría resonancias entre votantes de todo el espectro socioeconómico, pues deja entrever con sutileza que la expresidenta también tiene ansiedades de clase social, como todo el mundo. De modo peculiar, que Bachelet se atribuyese algunos rasgos de *siutiquería* (notablemente, sin señalarse a sí misma como *siútica*) constituyó un medido acto de humildad, que la posicionó al nivel del ciudadano común.

En el corpus estudiado aquí el concepto de *siútico* aparece repetidamente, entre otras razones, para la censura social, lo que da cuenta de que la pretensión de pertenecer a una clase más alta que la propia suele ser reprendida en el entorno sociocultural chileno, en particular si ello se manifiesta a través de la lengua. Este asunto emerge en un artículo de *El Mercurio* llamado «La pegajosa moda de hablar y vender con anglicismos» del 5 de agosto de 2012, escrito por María Soledad Ramírez. Explora la problemática de los «anglicismos innecesarios» comunes en el uso de la publicidad, del comercio e incluso del habla cotidiana. Se ejemplifica

con un caso inventado, pero creíble: «Mi *personal trainer* me dijo que ahí encontraría unas calzas *vintage*. Después podríamos hacer un *break* en el café de la esquina o ir al *corner* de la tienda de *retail* para comprar una crema que me haga un *lifting*». Y añade: «Hoy se hace cada vez más frecuente que usemos en el habla o la escritura palabras o frases prestadas de otro idioma (pero por sobre todo del inglés) en reemplazo de las expresiones españolas que significan lo mismo, un fenómeno que parece ir más allá del proceso natural de transferencia de palabras entre distintos idiomas». Si bien el tono general del artículo no es de alarma, sí se denota preocupación y enfatiza una supuesta falta de «naturalidad» en el fenómeno. Para abordar esta cuestión se entrevistaron cuatro peritos: el publicista Marcelo Con, también columnista de opinión para *La Tercera*; Juan Carlos Skewes, director de la carrera de antropología de la Universidad Alberto Hurtado; Raissa Kordic, filóloga y profesora de la Universidad de Chile; y Alfredo Matus, director de la Academia Chilena de la Lengua y profesor de la Universidad de Chile. Skewes subraya que las palabras de origen inglés cobran «una dimensión simbólica connotativa de una posición social» cuyo sentido va «mucho más allá de la funcionalidad práctica». Por su parte, Marcelo Con añade que los anglicismos son más que nada «una forma de darle valor al oficio», consecuencia de una cultura prevalente en Chile que tiende a «mirar afuera y encontrar que todo [lo extranjero] es mejor que lo propio». En esta línea, Con y Skewes argumentan que el público chileno encuentra un valor positivo en muchas voces de origen inglés, ya que al vincularlas a un valor de clase social, se tornan en un modo de adquisición de capital cultural.

Matus y Kordic, en tanto lingüistas, se enfocan, en cambio, en remarcar la propensión de la sociedad chilena a utilizar anglicismos que consideran «superfluos». Esto implica una ideología lingüística que configura al español como vulnerable a una influencia foránea, quizás excesiva o dañina. Es notorio que, sin embargo, la evaluación del fenómeno de los anglicismos en Chile diverge sustancialmente entre ambos expertos. Primeramente, Kordic tilda el uso de anglicismos como «siutiquería» y argumenta: «es una falacia confundir esta actitud lingüística esnobista

con el proceso propio de toda lengua» (pasando por alto, aparentemente, que la voz *esnobista* es de claro origen inglés). Para ella, el uso de voces inglesas corresponde a una conducta deplorable reveladora de pretensiones de clase social. La censura por parte de Kordic es señal de que en ámbitos académicos de carácter presentado como «descriptivo» (a saber, con intenciones de objetividad) también se encuentran actitudes de orden «prescriptivo», es decir, con disposición a dictaminar qué es correcto o apropiado con respecto a lo lingüístico. No obstante, aquí destaca la persistente asignación del estatus de «siutiquería» a una determinada práctica de lengua, demostrando la vigencia de la categoría «siútico» en el contexto cultural chileno y su asociación con estrategias de defensa de los límites simbólicos por parte de una clase social educada. Con este propósito defensivo, Kordic ejerce el control del capital lingüístico a través de un argumento de orden naturalista en el que la lengua admite «naturalmente» cierto vocabulario de origen extranjero y toda presión que impongan términos foráneos «innecesarios» es, por lo tanto, «poco natural», ya que obedecen a un afán pretencioso («esnobista»), imaginado como artificioso o forzado. Por su parte, Matus considera que la aparición de anglicismos no es un hecho significativo a menos que persista en el tiempo. Recalca que la lengua cuenta con «mecanismos de defensa» que eliminan lo superfluo, por tanto, las voces extranjeras inútiles estarían impedidas de echar raíz en la lengua. Es interesante que la metáfora «mecanismos de defensa» aluda al sistema inmunológico de los organismos vivos o a la estrategia militar en el combate, en tanto implica que las palabras de origen inglés van a la ofensiva, al tiempo que el español queda representado como una lengua «bajo ataque». Tanto la perspectiva de Kordic como la de Matus hacen eco de discursos de larga data acerca del español, en los que se lo describe como amenazado por barbarismos, vicios y el constante peligro de la fragmentación o desunión lingüística, fenómenos ante los cuales demanda atenta protección. Efectivamente, el argumento de la «defensa del idioma» constituye un ideologema fuertemente enquistado en la matriz discursiva de la institucionalidad reguladora del español, pero que también es recurrente en el ámbito de muchas otras lenguas, lo



cual se halla ampliamente documentado por la teoría (Heller y Duchene, 2012; Del Valle, 2007; Cameron, 2008). De este modo, aun cuando la afirmación del entonces director de la Academia Chilena de la Lengua sobre «mecanismos de defensa» evoca una especie de regulación involuntaria, fluida y natural por parte de los hablantes, refiere más bien a un modo de control dirigido por una institucionalidad académica, la cual interviene en la selección del léxico. Matus añade: «Las academias no se pronuncian sobre anglicismos que recién están circulando. Hay que observar lo que pasa con el uso». Entonces, el control no es aplicable a todos los términos extranjeros en el habla chilena, sino que solo a aquellos que se encuentran efectivamente en *uso*. Matus (2007), de hecho, pone énfasis en el valor de este último concepto y subraya que «las academias respetan como soberano el uso». Acota *uso* en su sentido de operatividad lexicográfica, aquel que se encuentra «actual y vigente, socialmente estabilizado» y en «estricta sincronía», esto es, enmarcado en un corpus temporalmente bien definido. En consistencia con esta postura, una palabra de origen inglés de ocurrencia contemporánea, frecuente y estable se puede aceptar para su registro en el diccionario y, con ello, tiene visto bueno para su libre circulación en el idioma. En el artículo de *El Mercurio* (Ramírez, 2012), Matus agrega además que ciertas palabras foráneas pueden ser absorbidas porque probablemente «se las necesita», pero que para evaluar cuán estabilizadas están se requiere tiempo. Por lo tanto, aquí aboga por un modelo en el que los términos de origen inglés nunca sean aceptados instantánea y libremente, sino que deben pasar un filtro de adecuación. La idea de que la lengua debe ser depurada es parte nuclear de las estrategias históricas de gestión del español por parte instituciones de regulación lingüística tales como las academias, especialmente en cuanto a su articulación como espacios de producción lexicográfica.

De este modo, Matus no se suma a la censura de la *siutiquería*, ni busca explicar el porqué del fenómeno de los anglicismos, sino que se remite a otorgar directrices con respecto a qué hacer con estas voces por medio de una planificación lingüística. Dichas directrices forman parte de un proceso institucional racionalizado y planteado como científico y

políticamente neutral. De acuerdo con este modelo, el léxico innovador aceptable debe asentarse en el uso social, lo cual otorga la autoridad sobre dicho uso a la totalidad de los hablantes de la lengua, dejando a las academias un rol presentado como puramente organizativo. Esta visión no es exclusiva del director de la Academia Chilena, es de hecho consistente con el discurso presentado por el proyecto panhispánico general de la ASALE, de la cual la Academia Chilena de la Lengua es miembro, y que es encabezada por la Real Academia Española. En 2014, el entonces director de la RAE José Manuel Blecua fue entrevistado por *El Mercurio* a propósito de su visita a Chile, entre cuyos objetivos estaba renovar y celebrar los vínculos con la institución académica chilena (Ortiz de Rozas, 2014). La entrevista, publicada el 3 de agosto de dicho año, se anunció en la portada del periódico y ocupó cuatro páginas completas, algo insólito si de temas lingüísticos se trata. En ella, el director de la RAE se mostró de acuerdo con algunos puntos expresados por Matus, en los que, a grandes rasgos, se expresaba sobre el rol institucional en el control del idioma, al tiempo que reiteró una serie de tropos comunes del discurso panhispánico. Por ejemplo, se refirió a una política en la que las voces de origen extranjero, y en general cualquier innovación, deben clasificarse según si se necesitan o no dentro del marco del idioma. Pero a diferencia de Matus, quien asevera que las voces innecesarias desaparecen por sí mismas, en contraste con las verdaderamente necesarias que se asientan en el uso, Blecua señala que es preciso normar para purgar lo superfluo de la lengua y que el aparato institucional es clave para este cometido. A pesar de ello, Blecua simultáneamente reafirma que la RAE ha de priorizar el uso por sobre la norma, y que las academias «pueden orientar, pero no imponer». Esta diferencia sugiere que mientras la institucionalidad académica chilena se ha presentado a sí misma principalmente como un instrumento de inventariado y selección, y menos como una entidad investida de autoridad, la RAE se posiciona explícitamente a la cabeza del proyecto panhispánico con el propósito de establecer la norma. Efectivamente, al ser consultado sobre si la ASALE en general y la RAE en particular son entidades que «sugieren» más bien que «norman» el idioma, Blecua es enfático en sostener que sí «fijan normas



y preceptos», aunque añade que estos «no son caprichosos» y que tienen por propósito «mantener unida, coherente y cohesionada la lengua». Del mismo modo, para enfrentar el problema de la diversidad lingüística entre las naciones hispanohablantes, Blecua anuncia que las formas locales prevalecerán conforme lo decidan «los hablantes de cada país libremente», puesto que «las academias estamos para escuchar, estudiar, proponer y, sobre todo, intentar que, dentro de las variantes lógicas, prevalezca una lengua común» (Ortiz de Rozas, 2014). En el contexto de un medio de comunicación chileno, entonces, Blecua logra desplegar un discurso que a la vez reafirma una autoridad lingüística y una voluntad liberal-democrática, de modo que la contradicción entre neutralidad y norma debe quedar forzosamente suspendida. Esto tiene sentido si se considera que la tensión entre la regulación de la lengua y su uso efectivo por parte de los hablantes permea buena parte de las decisiones de las academias y que es constitutiva, más que de una singularidad contemporánea, de algo estructural a toda tarea lexicográfica. Es sabido que el carácter necesariamente normativo de los diccionarios monolingües posee una relación compleja e inmanentemente política con la realidad del lenguaje (Lara, 1997 y 2001). Por esta razón, en el contexto de la «nueva política panhispánica» lo verdaderamente novedoso es que la ASALE y la RAE manifiestan una postura en la que la norma se presenta como sometida al dictamen del público, impregnándola de legitimidad democrática (Del Valle, 2004, 2007 y 2015). De esta manera, la contradicción entre una norma bajo control académico y el mandato del uso, dominado por los hablantes, no solo aquí no se resuelve, sino que se convierte en un elemento central de la dialéctica entre las academias y la sociedad general, la cual a su vez adquiere sentido únicamente si se la reinterpreta con un lenguaje democrático-participativo.

Consistentemente con este orden, el sesgo del español culto (presentado como equivalente al de las clases dirigentes) así como el centralismo de la variedad peninsular, característicos de la perspectiva unionista de los intelectuales chilenos del XIX, persisten sólidamente en las prácticas lexicográficas contemporáneas. Sin embargo, estos han sido reemplazados, respectivamente, por el establecimiento de sistemas de producción



de norma centrados en los hábitos de las élites locales y por la revalidación de dichos sistemas por parte de la institucionalidad de Madrid. Esto ocurre en un contexto en el que la Real Academia Española y la ASALE presentan al público sus propias políticas lingüísticas como consensuadas y racionalizadas, y perpetúan buena parte de los elementos estructurales del viejo régimen sin hacerlos evidentes en sus políticas explícitas (Del Valle, 2015; Del Valle y Gabriel-Stheeman, 2004).

Uno de los elementos más enquistados de dicho régimen posiblemente sea una ideología de la corrección lingüística que supone la existencia de una norma fija, universal, emanada de una autoridad y accesible públicamente a través de la educación. Esta ideología entraña una incompatibilidad fundamental con la idea de «uso» que propugna hoy la ASALE (al menos en sus políticas lexicográficas) y los supuestos democráticos que se le asocian, en tanto presupone una imposibilidad de mutación más allá de modos restringidos de creatividad lingüística, así como una visión que, explícita o implícitamente, avala una inequidad fundamental entre quienes conocen la norma y quienes no. En el corpus de prensa aquí analizado hay despliegues detallados de las políticas de la academias de la lengua acerca del problema de cómo tratar con la innovación y variación que, asimismo, dan cuenta de la persistencia de esta matriz discursiva. El 2 de marzo de 2014, en la sección Artes y Letras de *El Mercurio*, se publicó un reportaje llamado «Presentan dos nuevos libros para hablar bien y escribir mejor», redactado por Mariana González. En él se daban a conocer «Lo pienso bien y lo digo mal», una recopilación de los *Boletines* de la Academia Chilena de la Lengua, y «Las 500 dudas más frecuentes del español» del Instituto Cervantes, coordinado por Florentino Paredes, profesor de lengua española de la Universidad de Alcalá. La bajada del artículo de *El Mercurio* indica que estas obras explican y facilitan cómo hablar y escribir correctamente: «Al hablar español pueden surgir errores que en ocasiones repetimos o agravamos [...]. [Estos] libros proponen un mejor uso de nuestro lenguaje y [...] aclaran dudas que los hablantes de español se plantean de manera cotidiana» (González, 2014).



La ideología de la corrección y un persistente vínculo entre el español marcado como chileno y lo «incorrecto» son evidentes en el artículo de *El Mercurio* de Mariana González (2014). Al presentar su trabajo, la Academia Chilena de la Lengua enfatiza, primero, la importancia de distinguir el error de lo coloquial en el lenguaje, y luego enumera una serie de «problemas» comunes entre hispanohablantes en Chile, entre ellos: queísmos y dequeísmos; mala traducción de anglicismos (*soportar* usado con el sentido de ‘apoyar’); formas «habladas» impropias en la escritura (*hácelo* por *hazlo* o *pónelo* por *ponlo*). El problema de la censura, según se desarrolla en el libro de la Academia Chilena, lleva con posterioridad al argumento de que «no necesariamente los chilenismos son contrarios al habla correcta», ya que palabras como *fome* (‘aburrido’) o *ampolleta* (‘bombole eléctrica’) son «absolutamente correctas» y propias del país (González, 2014). En la misma línea, al abordar el libro del Instituto Cervantes, la autora del artículo prosigue con la percibida asociación entre chilenismos e incorrección y aclara que «no solo los chilenos incurren en faltas al hablar o escribir» sino que los errores *también* proliferan en otras escalas (como «Hispanoamérica» o «los países de habla hispana»). Después añade que en esta obra se responden cuestiones útiles para escribir sin equivocaciones, por ejemplo: «¿se escribe sólo o solo?, ¿se acentúa la palabra guion?, ¿se puede decir oscuro o hay que decir obscuro?» (González, 2014).

El tratamiento, en un único artículo, de dos libros sin mayor vínculo en su redacción y edición revela cuán viva se halla en pleno siglo xxi la percepción del régimen unionista-panhispánico en la representación de la institucionalidad idiomática. Ambas publicaciones se proyectan hacia dos escalas del orden geopolítico del panhispanismo, el primero desde España, y, por lo tanto, asumido como universal; el segundo desde Chile, y, con ello, marcado en sus límites estado-nacionales. No obstante, aquí es preciso observar que, a diferencia de la equivalencia automática entre «chilenismo» y «vicio» reflejada en los diccionarios de chilenismos del siglo xix y enraizada con firmeza en la matriz cultural hasta hoy, lo marcado como chileno ya no es objeto necesario de la reglamentación. Esta función se ha llevado por completo hacia una lengua anónima, deslocalizada y carente

de marcación. La norma, por lo tanto, ya no se dirige a sujetos sociales situables geográfica o socialmente ni se enfatiza necesariamente según límites nacionales. Esto ocasiona que se precise subrayar que «fome» o «ampolleta» son chilenismos pero *igualmente* «correctos» y que «no solo en Chile» se habla con errores (una aclaración que curiosamente sugiere una percepción inicial de que Chile sería el *único* sitio donde se habla mal). En consecuencia, a pesar de que desde las Academias la variedad nacional chilena ya no es indicada como errónea, persiste una asociación entre una ideología de la corrección y la geopolítica de la lengua que, finalmente, devela una asimetría que no se sitúa en el pasado, sino que pervive compenetrada en las ideologías lingüísticas hasta la actualidad.

5. Consideraciones finales

Como se ha descrito en este capítulo, el régimen de lengua predominante en Chile establecido desde las clases dirigentes a lo largo de la era republicana tiene una serie de singularidades en términos de sus configuraciones ideológico-lingüísticas. Primeramente, la aproximación unionista en torno a la lengua española propugnada por Andrés Bello y otros intelectuales condujo a relegar la gestión centralizada de la lengua fuera de los límites de la nación, tarea que recayó finalmente en el proyecto de la Real Academia de la Lengua y, con posterioridad, en la ASALE y en el conjunto del proyecto panhispánico (Del Valle, 2015; Rojas, 2015 y 2013; Rojas y Avilés, 2014; Jaksic, 2010; Arnoux, 2008). Esta configuración (fundamentalmente eurocéntrica y clasista) ha permitido al Estado y a la élite concebir la lengua culta de manera deslocalizada y anónima, facilitando su gestión administrativa y su monopolio en el discurso público, de manera que solo un grupo selecto de chilenos tendría acceso (exclusivo y excluyente) al capital cultural que provee. A través de este mecanismo, la clase dirigente chilena se definió como bisagra conectora entre normas culturales pretendidamente universales (pero de origen europeo) y su uso admisible en el contexto chileno, manteniéndose siempre consciente de su rol como modelo de la cultura nacional. Así, el tropo de «hablar mal» se



transformó en un instrumento ejercido para la marcación de la diferencia social y para la delimitación del orden de clases sociales. En este contexto «usted no lo diga», el latiguillo del profesor Banderas, se convirtió en un ejercicio de marcación de límites y en una señal de que cada hablante puede tener acceso a los recursos de la lengua, al menos si este logra una adecuada integración en el sistema educativo y económico.

Asumir que «hablar bien» es una capacidad adquirible por quien quiera educarse, por supuesto, implica ocultar que los recursos lingüísticos considerados «deseables» están bajo control de un grupo limitado y que no son accesibles mediante el mero acceso al sistema escolar. Al fin y al cabo, «hablar bien» se consigue única y exclusivamente por el manejo de las estrategias discursivas de una clase dirigente, lo cual se puede adquirir primordialmente mediante la pertenencia a dicha clase. La naturalización de una ideología que representa los hábitos de la clase dirigente como necesariamente «mejores» es clave en el proceso de perpetuación de estas asimetrías, lo cual, significativamente, ha tenido por contraparte una configuración de las culturas populares como naturalmente inferiores. Por medio de estas iconizaciones se han prolongado ideologías racistas y clasistas estructurales al proyecto colonial pre-industrial y de la era republicana temprana aún en el siglo **xxi**. La desigual distribución del capital social, cultural y simbólico inherente a este orden persiste sólidamente en la actualidad; y el esquema panhispánico contemporáneo, que autoriza a las academias de la lengua a perpetuar sus mecanismos, históricamente ha pasado por alto el arraigo hegemónico de esta inequidad (Del Valle, 2015 y 2007; Del Valle y Gabriel-Stheeman, 2004).

En este sentido, la preeminencia de una jerarquía que sitúa la norma de la lengua española fuera de Chile hoy pervive en buena medida debido a que conlleva considerables ventajas para la clase dirigente. Se propone aquí que, primordialmente, permite despolitizar lo lingüístico, llevando el problema de la lengua fuera del ámbito de dominio estatal-nacional. Esto se hace notar en la ausencia de instituciones estatales que estén a cargo de problemas de administración o planificación lingüística dentro de Chile, fenómeno que se reproduce asimismo en escuelas, universidades,



institutos y organizaciones no gubernamentales. Dicho espacio vacío por parte del Estado en políticas del idioma y la fuerte desproblematización de la lengua española en el cierre nacional se demuestran de modo crítico en el escaso tratamiento de problemas de lengua en la prensa hegemónica.

Finalmente, se ha podido observar en el corpus abordado una polaridad de contraposición lingüístico-ideológica sólidamente naturalizada entre un español no marcado, configurado como transnacional, y otro distintivamente chileno. En un extremo se distingue una lengua anónima, transparente, deslocalizada y vinculada a una norma accesible públicamente a través de la lectoescritura y del sistema educativo. En el otro, se observa la configuración de una lengua sumamente local, reconocible en sujetos representativos de estereotipos nacionales, por lo usual divorciada de la norma y anudada con la oralidad y lo familiar. Dicho dualismo parece reproducir ideologías lingüísticas de anonimato y autenticidad, respectivamente (Woolard, 2007). No obstante, el español chileno y su sinnúmero de singularidades no suelen mover tropos de autenticidad de manera sistemática y mucho menos aún proyectos institucionales de gestión de lengua. En otras palabras, se observa que en el caso chileno la lengua nacional está dominada por una ideología de anonimato y que los discursos que incorporan tropos de autenticidad se hallan compenetrados con una percepción disgregada de la identidad nacional a tal punto que no son reconocibles inmediatamente en una visión sistémica del idioma. Es así que el vasto léxico correspondiente a los *chilenismos*, los diversos acentos *flaites*, *huasos* o *rotos*, las roterías e incluso los manierismos lingüísticos de las *cuicas* no son asumidos como parte de una unidad discreta y sólidamente discernible llamada «español de Chile», sino que se inscriben en un imaginario disperso, escasamente unitario, sobre el cual solo se pueden proyectar preceptos vagos, entre los cuales aún sobresale, por encima de todos los demás, el de que «en Chile hablamos mal». Únicamente una contraposición (es decir, la marcación) en función de otros espacios hispanohablantes —las naciones vecinas, Hispanoamérica, España— permite constituir una diferencia afirmativa.

A pesar de esta predominancia, cabe recordar que la lengua marcada como chilena a veces es celebrada bajo una luz positiva. Ya que en el siglo **xxi** se hace cada vez más relevante una visión crítica a la naturalización del eurocentrismo ideológico del proyecto nacional chileno, es posible que un incremento de la saliencia cultural de las clases populares de origen mestizo y de las poblaciones indígenas conduzca a una apreciación de sus elementos distintivos, en particular de aquellos situados en la lengua. Esto, a su vez, se alinea con un contexto mundial en el que la valorización de lo local tiene cada vez mayor incidencia en términos político-económicos y en el que lo «auténticamente chileno» ya tiene horizontes expansivos en cuanto a su valor en un mercado cultural globalizado.



REFERENCIAS CITADAS

- Academia Chilena de la Lengua. (2010). *Diccionario de Uso del Español de Chile*. Mare Nostrum.
- Alvarado, G. (2020). Ideologías lingüísticas del español en comunidades y páginas de Facebook: políticas de lengua e identidad social en Chile contemporáneo. *Doxa Comunicación. Revista Interdisciplinar de Estudios de Comunicación y Ciencias Sociales*, 31, 265-281.
- Alvarado, G. (2022a). Language ideologies of emerging institutional frameworks of Mapudungun revitalization in contemporary Chile: nation, Facebook, and the moon of Pandora. *Multilingua*, 41(2), 153-179.
- Alvarado, G. (2022b). «¿Y qué es ser mapuche? ¿Y qué es ser winka?» Despliegues y negociaciones de identidad en espacios digitales de Facebook dedicados a la revitalización del mapudungun en Chile: un análisis glotopolítico. *Caracol*, 24, 38-75.
- Arnoux, E. N. (2008). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del estado (Chile, 1842-1862)*: Estudio glotopolítico. SEMA (Series). Santiago Arcos editor.
- Arnoux, E. y Del Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context*, 7(1), 1-24.
- Blommaert, J. y Rampton, B. (2011). Language and superdiversity. *Diversities*, 13(2), 3-23.
- Blommaert, J. (2006). Language ideology. *Encyclopaedia of language and linguistics* (pp. 510-522). Elsevier.
- Blommaert, J. (2014). From mobility to complexity in sociolinguistic theory and method. *Working Papers in Urban Languages and Literacies*, 135, 1-17.
- Cáceres, V. y Rojas, D. (2019). Rodolfo Lenz y la reforma ortográfica chilena: ciencia, tradición y política del lenguaje. *Boletín de filología*, 54(1), 65-93.
- Cáceres, V. y Rojas, D. (2021). La Academia Chilena de la Lengua y la reforma ortográfica del castellano en Chile (1913-1927). *Iberoromania*, 93, 119-136.
- Cancino, N. (2020). Ideologías lingüísticas en las obras misionero-coloniales sobre el mapudungun (Valdivia, Febres y Havestadt). *Literatura y lingüística*, 42, 463-487.
- Chávez, S. (2009). *Diccionarios del español de Chile en su fase precientífica. Un estudio metalexicográfico* [Tesis de maestría]. Universidad de Chile.
- Chávez, S. (2010). Ideas lingüísticas en prólogos de diccionarios diferenciales del español de Chile: Etapa 1875-1928. *Boletín de filología*, 45(2), 49-69.
- Cifuentes Sandoval, J. (2018). Ideologías lingüísticas en Chile: el Boletín de la Academia Chilena de la lengua (1915-1931). *Logos*, 28(2), 361-376.
- Cisternas, C. y Olate, A. (2020). Las ideologías lingüísticas sobre las lenguas indígenas americanas: una revisión sistemática de artículos de investigación. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 25(3), 755-773.
- Contardo, Ó. (2008). Siútico. Arribismo, abajismo y vida social en Chile. Santiago, Chile: Plan
- Contreras, W. Lagos Fernández, C. & Grez, F. (2018). Is your English good or bad? Ideologías lingüísticas en torno al uso de inglés de Alexis Sánchez en su primera entrevista en esta lengua. Implicancias teóricas y metodológicas en la enseñanza de inglés como lengua extranjera en Chile. *Lenguas Modernas*, 51, 77-98.

- Del Valle, J. y Stheeman, L. G. (2004). *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*. Vervuert / Iberoamericana.
- Del Valle, J. y Meirinho, V. (2016). Ideologías lingüísticas. En J. Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica* (pp. 622-631). Routledge.
- Del Valle, J. (2007). La lengua, patria común: la «hispanofonía» y el nacionalismo panhispánico. En J. del Valle, *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (pp. 31-56). Vervuert / Iberoamericana.
- Del Valle, J. (2015). Rebeliones lingüísticas. Sacarle la lengua al poder. *Horizontal*. <https://www.elcastellano.org/rebeliones-ling%C3%BC%C3%ADsticas-sacar-le-la-lengua-al-poder#:~:text=Rebeliones%20ling%C3%BC%C3%ADsticas:%20sacar-le%20la%20lengua%20al%20poder,%20posible%20a%20trav%C3%A9s%20de%20la%20palabra>
- Del Valle, J. (2017). La perspectiva glotopolítica y la normatividad. *AGlo. Anuario de Glotopolítica*, 1, 17-39.
- Echeverría y Reyes, A. (1900). *Voces usadas en Chile*. Imprenta Elzeviriana.
- Ennis, J. A. (2016). Rodolfo Lenz: economías de la lengua y políticas de la lingüística. *Boletín de filología*, 51(1), 117-145.
- Espinoza, M. (2019a). Ideologías lingüísticas en el estudio de la 'competencia en lengua indígena' en Chile. Implicancias teóricas y metodológicas. *Estudios filológicos*, 64, 173-196.
- Espinoza, M. (2019b). El 'nativohablantismo' en la investigación de las lenguas indígenas: el caso del mapudungun en Chile. *Trabalhos em Lingüística Aplicada*, 58(2), 795-825.
- Espinoza, M. (2023). The Rules of Procedure of the Chilean Constitutional Convention: Between the rhetoric of multilingualism and hegemonic monolingualism in practice. *Journal of Language Rights & Minorities, Revista de Drets Lingüístics i Minories*, 2(1), 115-146.
- Gal, S. y Woolard, K. (2001). *Languages and publics: The making of authority*. Routledge.
- Gal, S. (2005). Language ideologies compared: Metaphors and circulations of public and private. *Journal of Linguistic Anthropology*, 15(1), 23-37.
- González, M. (2 de marzo de 2014). Presentan dos libros para hablar y escribir mejor. *El Mercurio*.
- Heller, M. Pietikäinen, S. y Pujolar, J. (2017). *Critical sociolinguistic research methods: Studying language issues that matter*. Routledge.
- Heller, M. (2011). 2 Critical ethnographic sociolinguistics. En M. Heller, *Paths to post-nationalism: a critical ethnography of language and identity* (pp. 31-51). Oxford University Press.
- Jaksic, I. (2010). *Andrés Bello: la pasión por el orden*. Universitaria.
- Lara, L. F. (1997). *Teoría del diccionario monolingüe*. El Colegio de México.
- Lara, L. F. (2001). *Los diccionarios contemporáneos del español y la normatividad*. II Congreso Internacional de la Lengua Española.
- Lauria, D. (2017). Avances en el estudio de los instrumentos lingüísticos actuales de la lengua española: los dispositivos normativos híbridos y express. *Circula*, 6, 90-113.
- López, V. F. (1845). *Manual de Istoria de Chile*. Imprenta del Progreso.
- Makihara, M. (2004). Linguistic Syncretism and Language Ideologies: Transforming Sociolinguistic Hierarchy on Rapa Nui (Easter Island). *American Anthropologist*, 106(3), 529-540.
- Matus, A. (2007). El input en los diccionarios diferenciales: Instancias de planificación en el establecimiento de la nomenclatura. *Revista de Humanidades*, 15, 7-16.
- Mercado Guerra, J. y Gundermann, H. (2022). Ideologías lingüísticas en comunidades educativas atacameñas, collas y diaguitas. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 60(2), 69-95.

- Milroy, J. (2001). Language ideologies and the consequences of standardization. *Journal of sociolinguistics*, 5(4), 530-555.
- Niño-Murcia, M.; Zavala, V. y De los Heros, S. (2020). La sociolingüística crítica: nombrando y citando el campo de estudio. *Hacia una sociolingüística crítica: desarrollos y debates* (pp. 11-49). Instituto de Estudios Peruanos.
- Olate, A.; Chandía Millanao, G.; Caniguan Caniguan, J. y Lirrazalde Contreras, D. (2019). Academias de la Lengua Mapuche en Chile: un espacio para la revitalización lingüística. *Quo vadis, Romania?*, 53-54, 42-57.
- Opazo, T. y Jaque, J. M. (2014). El no tan nuevo lenguaje chileno. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/noticia/el-no-tan-nuevo-lenguaje-chileno/>
- Pérez Andrade, G. (2019). *Language ideologies in English Language Teaching: A multiple case study of teacher education programmes in Chile* [Tesis de doctorado]. University of Southampton.
- Ortiz de Rozas, M. (3 de agosto de 2014). José Manuel Blecuá, director de la RAE, habla de los dilemas de la lengua en el siglo XXI. *El Mercurio*.
- Phyak, P. (2015). (En)Countering language ideologies: language policing in the idiospace of Facebook. *Language policy*, 14(4), 377-395.
- Ramírez, M. S. (5 de agosto de 2012). La pegajosa moda de hablar y vender con anglicismos. *La Tercera*.
- Rodríguez, Z. (1875). *Diccionario de chilenismos*. El Independiente.
- Rojas, D. y Avilés, T. (2014). Ideologías lingüísticas en la fraseología del español de Chile: dos momentos, una concepción del lenguaje. *Onomázein*, 29, 64-77.
- Rojas, D. y Avilés, T. (2015). Ideologías lingüísticas en un debate del siglo XIX chileno: los comentaristas del Diccionario de chilenismos de Zorobabel Rodríguez. *Línguas e Instrumentos Lingüísticos*, 35, 53-72.
- Rojas, D. y Cáceres, V. (2020). El coa: gloto-política y antropología criminal en Julio Vicuña Cifuentes (1910). *Lexis*, 44(2), 445-482.
- Rojas, D. (2013). Actitudes e ideologías de hispanohablantes en torno a las lenguas indígenas en el Chile del siglo XIX. *Lenguas modernas*, 42, 85-98.
- Rojas, D. (2015a). ¿Por qué los chilenos hablamos como hablamos? Uqbar Editores.
- Rojas, D. (2015b). Ideologías y actitudes lingüísticas en el Chile del siglo XIX: los reparos de Andrés Bello a las Correcciones de Valentín Gormaz. *Lexis*, 39(1), 163-181.
- Rojas, Darío. (2015c). El *Diccionario de chilenismos* (1875) de Zorobabel Rodríguez: ideologías lingüísticas e intertextualidad. *Revista de Humanidades*, 32, 87-116.
- Rojas, D. (2015d). *Ideologías y actitudes lingüísticas en el Chile hispanohablante de la segunda mitad del siglo XIX* [Tesis de doctorado]. Universidad de Valladolid. <http://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/7176>
- Román, M. A. (1901-1918). *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*. Imprenta de la Revista católica.
- Sadowsky, S. (2015). Variación sociofonética de las consonantes del castellano chileno. *Sociolinguistic studies*, 9(1), 71-92.
- Sliashynskaya, H. (2019). *The linguistic debate in Chile: ideologies and representations of languages and multilingual practices in the national online news* [Tesis de doctorado]. Newcastle University.
- Soto, G. (2016). Rodolfo Lenz y la enseñanza del castellano como idioma patrio en Chile. *Boletín de filología*, 51(1), 211-238.
- Televisión Nacional de Chile (TVN). (1984). *¿Usted No lo Diga!, ¿la jueza o la juez?* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=vNVrSGEKRPO>

- Woolard, K. y Schieffelin, B. (1994). Language Ideology. *Annual Review of Anthropology*, 23, 55-82.
- Woolard, K. (1998). Introduction: Language Ideology as a Field of Inquiry. En B. Schieffelin, K. Woolard y P. Kroskrity (eds.), *Language ideologies: practice and theory* (pp. 3-47). Oxford University Press.
- Woolard, K. (2007). La autoridad lingüística del español y las ideologías de la autenticidad y el anonimato. En J. del Valle (ed.), *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (pp. 129-142). Vervuert / Iberoamericana.

XI.

Filología





CAPÍTULO

DIEGO Bentivegna
CONICET / UNTREF / UBA
diegobentivegna@gmail.com

Por una filología
americana: el estilo,
la estilística, los
debates argentinos
y sus proyecciones
continentales en los
años 30 y 40

1. ...una vida peligrosa de los desajustes...

EL EXTENSO período en que Amado Alonso dirigió el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires constituye un momento fundamental para la construcción de un saber filológico en América. Fueron más de dos décadas, que se extienden entre 1927, cuando Alonso asume el cargo enviado a la Argentina por Ramón Menéndez Pidal, tal como había sucedido con sus antecesores españoles en la dirección del Instituto (Américo Castro, Agustín Millares Carlo, Manuel de Montoliu), y 1946, cuando parte hacia los Estados Unidos.¹ A lo largo de la gestión de Alonso, se sostienen desde el Instituto importantes gestos de intervención en la vida pública, sobre todo en la prensa y en el espacio pedagógico (recuérdese, sin ir más lejos, la notable *Gramática castellana*, escrita por Alonso y Pedro Henríquez Ureña y publicada por Losada en 1938 y 1939), que van más allá del ámbito estrictamente disciplinar de lo que se entendía como estudios filológicos.

En este capítulo se presentan una serie de lecturas argentinas y latinoamericanas —no exclusivamente académicas— que, enmarcadas en los años 30 y 40 del siglo pasado, involucran todas ellas una noción que, como se verá, es al mismo tiempo un «problema», para retomar una palabra cara a Alonso: el del *estilo*.

La noción de estilo está estrechamente ligada al desarrollo de un área de estudios, la estilística, fuertemente articulada con la conformación de los estudios filológicos en la Argentina. De hecho, uno de los grandes proyectos que se deben a la gestión de Alonso al frente del Instituto de Filología es la generación de una serie, la «Colección de Estudios Estilísticos», cuyo primer volumen, especialmente significativo por su condición fundante en el campo universitario, se publicó en 1932.

.....
¹ Sobre la gestión de Amado Alonso en el Instituto de Filología, *cfr.*, entre otros, Barrenechea (1995-1996), Arnoux y Bein (1995-1996), Degiovanni y Toscano y García (2010), Bentivegna (2011a), Lida (2019).

Se trata de la compilación que Alonso titula *Introducción a la estilística romance*, que incluye exclusivamente —y la decisión no debe pasar inadvertida— artículos de ámbito alemán (Karl Vossler, Leo Spitzer y Helmut Hatzfeld) traducidos por el propio Alonso y, otro dato que se debe retener especialmente, por uno de sus discípulos más lúcidos: Raimundo Lida.

En la introducción al volumen, Alonso explicita los fines de la colección que se inaugura:

1. reproducir en español y agrupar orgánicamente las investigaciones de este carácter referentes a nuestra lengua y a nuestra literatura que se han publicado disgregadamente y en idiomas extraños; 2. fomentar y publicar investigaciones nuevas de este orden, tanto sobre temas apenas esbozados o del todo intactos en que se tratan formas de la lengua común o de las regionales, como sobre nuestros autores peninsulares y americanos, antiguos y modernos; 3. poner al alcance de los lectores de nuestro idioma los trabajos capitales de carácter general y de valor programático en ambos aspectos (lengua común y estilos personales), a fin de informar y de orientar para la investigación de nuestra lengua y de nuestra literatura (Alonso 1932a, pp. 13-14).

Nótese la insistencia en el posesivo «nuestra», que va construyendo discursivamente una comunidad imaginada (Anderson, 2011) de pertenencia: «nuestra lengua», «nuestra literatura», ya aparecen en el primer punto y se siguen desplegando en el resto del fragmento, con un anclaje concreto en las prácticas letradas de las que la noción de estilo, en teoría, debería dar cuenta: la de «nuestros autores, peninsulares y americanos, antiguos y modernos». Según se desprende del fragmento citado, a partir de la figura autoral el estilo permitiría pensar los modos en que se construye una subjetividad —y en consecuencia, si lo político (con Alain Badiou, 2016), involucra formas de producción de subjetividad, *se proyecta* allí una política— dispuesta en un espacio atlántico (desde donde se dirimen las posiciones geográficas) y en una tradición idiomática (de antiguos y modernos).

2. Ambigüedades del estilo

La noción de estilo era, por entonces, un concepto ambiguo. Lo es todavía, cuando la noción vuelve, como en los estudios de análisis textual de Jean-Michel Adam, o en los planteos de una crítica como Marielle Macé, o en ciertos aspectos de la obra de Agamben, o de un filólogo como Pier Vincenzo Mengaldo.² Sin embargo, más que explorar el lugar que la noción de estilo ocupa en diversas facetas del pensamiento contemporáneo, interesa ahora señalar las ambigüedades y tensiones asociadas con la noción, en lo que se puede considerar como el período de mayor consistencia en la adopción del término. Es un período asociado con nombres fundamentales en los estudios lingüísticos y literarios y con la actividad crítica como Charles Bally, Karl Vossler, Leo Spitzer, Giacomo Devoto, Gianfranco Contini, Pier Paolo Pasolini, Amado y Dámaso Alonso, Alonso Zamora Vicente, Raimundo y María Rosa Lida, Ana María Barrenechea, Ángel Battistessa, Héctor Ciocchini, Roberto Fernández Retamar, etc. El momento más consistente de los estudios estilísticos coincide, en Argentina y en general en América Latina, con el de la constitución de un campo de estudios filológicos, cuyos espacios institucionales comparte y con los que, en ciertos nombres y en ciertos proyectos, sin duda confluye.

La noción de estilo es un concepto de apertura. Es lo que sostiene el mexicano Alfonso Reyes, que había frecuentado la escuela de Menéndez Pidal en Madrid y que había residido en la Argentina como embajador de México en los años en que Alonso dirigía el Instituto. en *El deslinde*, de 1944, al que regresaremos en la última parte de este artículo- un indicio del carácter no definitivo, no consumado, de la obra.

A la eficacia del estilo conviene esta vida peligrosa de los desajustes, este sentirse siempre a un paso del abismo. El ajuste ha de ser logro momentáneo y nunca de antemano seguro. Un ajuste institucional y garantizado sería la ruina de la literatura, ahogaría los posibles escapes de la fuerza expresiva y

.....
2

Ver, entre una bibliografía por supuesto mucho más vasta, Hatzfeld (1955); Fernández Retamar (1958); Terracini (1966); Adam (1997); Mengaldo (2001); Agamben (2014); Macé (2016); Stefanelli (2017); Lucchini (2019).

llevaría al clisé, al tecnicismo y aun a la tipología simbólica; convertiría el máximo de la fantasía en el mínimo de la exactitud matemática. Cuando, en la Edad Media, se daba un relativo ajuste hacia abajo, por falta de fijación en la gramática, que es uno de los miembros de este contraste, casi no existía el estilo, hundido en el magma coloquial. Y cuando el ajuste se diera hacia arriba, el estilo volvería a desaparecer (Reyes, 1944, p. 228).

En planteos como el de Reyes —que en realidad retoma y resume en este escrito diferentes aportes de los estudios filológicos (no solo) en ámbito hispánico— el estilo no es un subproducto de la obra, como puede pensarse en una crítica tradicional —Marcelino Menéndez y Pelayo en España; Calixto Oyuela en la Argentina (*cfr.* Bentivegna, 2019)— que ya hablaba de la nación y que se inspira, en última instancia, en la tradición retórica, sino que se proyecta como una instancia de *desestabilización* del texto. Una instancia que no podía ser mirada sino con sospecha por críticos como Menéndez Pidal o como Américo Castro, que se mantendrán, en general, ajenos a las seducciones de la estilística.

El estilo, asimismo, constituye una noción que puede pensarse como un lugar de confluencia (entre otras cosas, entre líneas teóricas diferentes, como las que representan la lingüística de Bally y la de Vossler, sobre las que se volverá), pero también como un lugar de disputas y de tensiones. Disputas y tensiones en torno, por un lado, a lo que se entiende como relación entre sujeto y lenguaje y, por el otro, como lo muestra el propio desarrollo que propone Alonso en «El problema argentino de la lengua» —publicado en *Sur* en 1932— en función de la legitimación de aquello que se entiende como lengua común en el espacio llamado «hispanoamericano». Se volverá más adelante sobre este texto.

Es posible pensar también en ciertos desarrollos paralelos, que se dan en la lectura de la herencia idealista en función de la construcción de una visión más compleja de lenguaje y que vayan más allá de una suerte de singularización absoluta de la expresión. *Proyectar* el concepto mismo de estilo supone, en este punto, una lectura crítica de algunos de los postulados del idealismo, al menos en su versión croceana, una concepción



que, es importante notarlo, se asocia también con una visión del mundo explícitamente política.

3. El estilo y sus proyecciones políticas: liberalismo, filosofía de la praxis, poética sociológica

Esa visión tiene en el liberalismo, según el propio Croce, su salida ético-política. No es casual, en este punto, que una parte considerable de la presencia de Croce de este lado del mundo, al menos en ámbito argentino, aparezca ligada a posiciones políticas republicanas institucionalistas liberales: la revista *Sur*, Borges, la revista *Nosotros*, los pedagogos espiritualistas como Juan Mantovani y Juan Cassani, la revista *Cursos y Conferencias*, la editorial Imán, etc. Recuérdese que, luego de una cierta simpatía inicial —muy breve— por Mussolini, Croce será el gran referente del antifascismo democrático, no comunista (e incluso, anticomunista), el redactor del Manifiesto de los Intelectuales Antifascistas de 1924 (que se contraponen al Manifiesto a favor del régimen de otro de los grandes filósofos italianos de la época, que había sido su amigo entrañable y cuya influencia en la pedagogía en la Argentina es clamorosa:³ Giovanni Gentile) y, ya caído el fascismo y finalizada la guerra, será uno de los padres intelectuales de la nueva República Italiana. De hecho, hacia la década de 1940 Buenos Aires se convierte en uno de los puntos fundamentales para la circulación de los escritos de Croce en esta lengua.⁴

Mientras que Amado Alonso y sus alumnos del Instituto de Filología están inmersos en el diseño de colecciones y en el trabajo de traducción, en Europa, en un ámbito totalmente distinto, Antonio Gramsci, por entonces en la cárcel fascista, está leyendo críticamente la producción croceana.

3 Especialmente, en la corriente «espiritualista» de Juan Cassani o Juan Mantovani. Cfr. Bentivegna (2011a).

4 Incluso en una fecha tardía como 1952, año de la muerte de Croce, Enrique Pezzoni, formado en el Instituto Nacional del Profesorado en la estela de Alonso y de su círculo, vierte al castellano *Ética y política*, seguida de un texto autobiográfico notable: la *Contribución a la crítica de mí mismo* (Buenos Aires, Imán, 1952).

Y está leyendo, precisamente, aunque no de manera excluyente, las reflexiones de Croce sobre el lenguaje, marcando sus limitaciones, reposicionando y complejizando conceptos como el de gramática o el de género, que el idealismo de Croce en su versión más extrema —la de la *Estética* de 1902— había intentado expulsar.⁵ Asimismo, en esos años entre fines de los veinte y comienzos de los treinta, en otro contexto altamente problemático como el de la Rusia estalinista, críticos y lingüistas como Bajtín, Voloshinov y Medvedev leen críticamente el idealismo de Croce y de Vossler, en cruce, también, con una lectura atenta (y también muy crítica) de las posiciones saussureanas.

La «estilística», tal como la postulará Bajtín en los años siguientes, no remite tanto a una subjetividad singular, clausurada en sí misma e identificada con un individuo, sino a un diálogo conflictivo de voces, a una multivocalidad de la palabra, irreductible —al menos en el caso de la novela— a un acento subjetivo único y pleno. Se cita un único, breve fragmento del celeberrimo apunte bajtiniano: «El problema de los géneros discursivos», que parece retomar lo que ya había planteado Voloshinov en *El marxismo y la filosofía del lenguaje* y que resume la posición de Vossler y de los teóricos cercanos a él mismo:

A pesar de las diferencias en el enfoque de esta función [la expresiva] entre varios teóricos, su esencia se reduce a la expresión del mundo individual del hablante. El lenguaje se deduce de la necesidad del hombre de expresarse y objetivarse a sí mismo. La esencia del lenguaje, en una u otra forma, se reduce a la expresión espiritual del individuo (Bajtin, 2002, p. 256).

Si para Croce —al menos para el primer Croce, el de la *Estética* de 1902, puesto que después la cuestión cambia bastante, sobre todo en un libro como *La Poesía*, de 1936,⁵ leído (o al menos, citado) por Borges,⁶ en el que

.....
⁵ Cfr. De Mauro (1965) y Raggiunti (2003). Se ha analizado con cierto detalle la concepción de lenguaje en Gramsci en Bentivegna (2013).

⁶ Un fragmento de *La poesía* es el punto de partida del relato «Historia del guerrero y la cautiva», incluido en *El Aleph* (1949). Evidentemente, Borges recurre al original italiano, puesto que el volumen en castellano solo será publicado en 1954 en traducción de Norberto Rodríguez Bustamante. Borges se detiene

se revisa en parte la relación con los estilistas alemanes— cada acto lingüístico es un acto expresivo en sí mismo creativo, singular e irreductible a toda estructura o sistema, se entiende que para él el concepto de estilo no resulte un concepto válido. El estilo —que sí será una categoría central en un discípulo de Croce como Karl Vossler, cuya formación en los cánones rigurosos de la lingüística y de la filología de lengua alemana le impiden desechar sin más la idea de una lengua como objetividad histórica, como instancia no subjetiva— implica, en cambio, algo del orden de la exterioridad del sujeto. Implica un afuera, que es sobre todo un afuera lingüístico y discursivo.

4. Estilo y expresión

Ciertas limitaciones serias de la concepción croceana de lenguaje habían sido señaladas por Manuel de Montoliu, el tercero de los directores españoles del Instituto de Filología luego de las gestiones de Américo Castro y de Agustín Millares Carlo, en uno de los Cuadernos publicados por la propia institución antes de la llegada de Amado Alonso: *El lenguaje como fenómeno estético*, de 1926.

Allí Montoliu señala que una de las limitaciones de la concepción croceana al identificar toda expresión con una expresión artística y, en consecuencia, a partir de esa equivalencia, toda la lingüística, «sin residuos» (como afirma la última frase de la *Estética* de Croce, de 1902), con la estética. Por otro lado, si la lengua fuera puro hecho intuitivo, como afirma Croce, ella sería en rigor el espacio de los puros nombres propios. Es más, el único nombre posible para expresar un individual sería, como ese individual, único e irrepetible. Así, «si aplicásemos rigurosamente la afirmación de que toda expresión es única, resultaría que cada individuo tendría una lengua propia y distinta de las demás» (Montoliu, 1926, p. 223). Frente a la identificación plena entre expresión e intuición, Montoliu señala más

.....
muy críticamente en la concepción de estética en Croce en relación con el lenguaje en su ensayo de 1927 «Indagación de la palabra», incluido en 1928 en el volumen *El idioma de los argentinos*.

bien un hiato: «En la lengua de los más geniales maestros del lenguaje, los grandes escritores, siempre queda un residuo inexpresado» (p. 223).

El escrito de Montoliu contribuye a introducir los postulados de Croce a la discusión filológica en el marco del Instituto, pero, al mismo tiempo, toma distancia con respecto a esos postulados. Se abre la senda hacia una concepción de estilística como tensión entre sujeto y lengua, que será el camino emprendido por Amado Alonso y sus discípulos, quienes no leen solo a Croce, Gentile, Ortega o Vossler, sino también a pensadores de la crisis, como Henri Bergson, Fritz Mauthner o Edmund Husserl.⁷ Se cita, para dar solo un ejemplo, un fragmento de un artículo de Amado Alonso, «Americanismo en la forma interior del lenguaje», que parte precisamente de Bergson:

Géneros, clases, categorías. El lenguaje-intelecto interpone entre la realidad y nuestro conocimiento una red de categorías, una ortopedia conformadora que tapa, violenta y moldea la realidad reduciendo su individualidad de cada vez, su siempre virgen originalidad, a clases previamente establecidas. Veo una coloración y al instante viene el lenguaje-intelecto con sus determinadas clases de colores y la tapa con una de ellas: *verde*, *azul* (Alonso, 1961, p. 61).

La expresión supone conflicto. Supone tensión. Es algo que la estilística, tal como la practica Alonso y, a causa de su influjo, como en gran parte se

.....
7 Especialmente significativo es el caso de Raimundo Lida, sobre quien se volverá al final de este capítulo. En los años treinta y cuarenta, el período que interesa especialmente en este capítulo, Lida lee con atención la «filosofía del lenguaje» presente en filósofos como Henri Bergson («Henri Bergson, filósofo del lenguaje», publicado en *Nosotros* en 1933), Benedetto Croce y Giovanni Gentile («Croce y Gentile, filósofos del lenguaje», publicado en *Cursos y conferencias* en 1935), Oswald Spengler (en el *Boletín del Colegio de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras*, de 1935 y 1936), Carlos Vaz Ferreira (en la *Revista de Filología Hispánica*, en 1939) o los pensadores ingleses del siglo XIII («Palabras, ideas, cosas», en *Ínsula*, en 1943). En esos mismos años, Lida traduce, entre otros autores, a Martin Heidegger («¿Qué es la metafísica?», publicado en la revista *Sur* en 1932), Wilhelm Dilthey, Karl Vossler (los artículos de *Filosofía del lenguaje*, publicado en 1941 por la editorial Losada) y Leo Spitzer (*La enumeración caótica en la poesía moderna*, publicado por el Instituto de Filología de Buenos Aires en 1945). Lida dedica además un volumen entero al pensamiento de George Santayana: *Belleza, arte y poesía en la estética de Santayana*, publicado por la Universidad de Tucumán en 1943. Este libro es la tesis doctoral de Lida, dirigida por Amado Alonso y posible, en gran parte, por la obtención de la Beca Guggenheim en 1939 para transcurrir un período de investigación en Harvard.

practicará en ámbito hispanoparlante a partir de él, tiene bien en claro, como se puede leer en la frase inicial del estudio de Amado Alonso sobre el modernismo en *La gloria de Don Ramiro*, de Enrique Larreta: «Aunque el estilo es, por supuesto, lo individual de un autor, no hay mejor camino para sorprenderlo que fijar las determinaciones exteriores entre las que lo individual se expresa» (Alonso, 1942, p. 51).

Se trata, para Alonso, de pensar condiciones históricas que *determinan* y, al mismo tiempo, *limitan* el libre operar del estilo: condiciones ligadas con categorías genéricas (la novela histórica) y tradiciones discursivas (la de la «escuela» modernista). Es decir, con instancias no subjetivas pero en tensión, con las cuales el sujeto se constituye.

A ello Alonso llega, en principio, por el camino de los estudios estrictamente filológicos y lingüísticos: lo hace, como explica Alonso claramente en uno de sus más felices escritos, la «Carta a Alfonso Reyes sobre la estilística»,⁸ a través de sus lecturas de Charles Bally.

Bally no fue tan solo uno de los editores del *Cours* de Saussure, su maestro. Fue, además, el impulsor de una estilística que empieza a configurarse antes de que Saussure dictara las lecciones que confluyen en el *Cours* (o acaso, dado que el término en francés puede leerse como singular o como plural, «los» *Cours*),⁹ en textos como el *Tratado de estilística francesa*, de 1909. Y es, además, el sucesor de la cátedra de Ferdinand de Saussure en Ginebra y el autor de la serie de ensayos que se recogen en el volumen *El lenguaje y la vida*, que será vertido al castellano por Alonso y publicado por la editorial Losada en 1941 en la colección de Filosofía y Teoría del Lenguaje, que el propio Alonso español diseña y dirige.

Para Bally, la estilística estudia el valor afectivo de los hechos del lenguaje, es decir, la expresión de los hechos de sensibilidad por parte del lenguaje y la acción de los hechos del lenguaje sobre la sensibilidad (Segre, 1986, p. 77). Es la lengua, en el sentido saussureano, la instancia no subjetiva que brinda recursos expresivos, sobre los que el hablante ejerce una

.....

⁸ Publicada originalmente en el diario *La Nación* en 1941; fue incluida luego en el volumen póstumo *Materia y forma en poesía* (Madrid, Gredos, 1955).

⁹ Para esta ambigüedad, se remite a De Palo (2018) y la bibliografía allí citada.

actividad concreta: la de optar entre elementos *copresentes* en el sistema, esto es, en la consciencia de los hablantes.

De Bally, Alonso deduce una «estilística de la lengua», es decir, una estilística que no privilegia en absoluto las textualidades literarias por sobre otras y que toma por objeto la lengua corriente, como se lee en la introducción al volumen inicial de la colección, «con exclusión de los particularismos de los estilos literarios» (Alonso, 1932a, p. 9). En esta línea de una reflexión estilística que interroga la afectividad en el discurso, que anticipa las reflexiones de Benveniste sobre el aparato formal de la enunciación y de autores como Kerbrat-Orecchioni o Dominique Maingueneau sobre sujeto y discurso, Alonso producirá desde el Instituto de Filología varios textos, como los dedicados a los valores estilísticos del artículo en español (1931) y a las «preferencias» afectivas en la lengua del gaucho, que empieza a publicar en 1930, para nombrar solo algunos. Se configura así una estilística como «investigación de lo afectivo en la lengua corriente» (Alonso, 1932a, p. 11).

Karl Vossler¹⁰ es, para Alonso en su presentación de 1932, el iniciador de la estilística como concepción del lenguaje «como creación espiritual, dentro de la teoría croceana de la *espressione*» (Alonso, 1932a, p. 9). La publicación en un mismo volumen de artículos programáticos para la delimitación de la estilística de Vossler y del más joven Spitzer implica, en este punto, una apuesta por la modernización de los estudios literarios, no solo en la Argentina sino con *proyección* en el mundo hispano, sobre la base de una concepción que enfatiza las articulaciones entre singularidad y subjetividad como operación discursiva (diríamos nosotros, que leímos a Barthes, Benveniste, Jakobson o Segre). Una operación que supone un desvío en relación con un cierto estado corriente de lengua y un desvío

10 En la misma colección de Losada en que se edita *El lenguaje y la vida* de Bally, y junto con Raimundo Lida, Alonso publica el volumen *Filosofía del lenguaje*, que reúne varios artículos de Vossler. El volumen tiene una historia editorial un tanto accidentada. Fue pensado para la colección que dirigía Menéndez Pidal en el marco del Centro de Estudios Históricos, pero como consecuencia del estallido de la guerra civil y de la partida del filólogo español, primero hacia París y luego hacia América, fue editado recién en 1940 por el Consejo de Investigaciones Científicas fundado por el régimen de Franco (y solo con las iniciales de los nombres de los traductores). Esa edición madrileña no habría contado con el aval de Alonso y de Lida. La edición autorizada por ambos se publicó finalmente en la colección que Alonso dirigía para Losada en 1941.

que —es importante resaltarlo— se manifiesta en la superficie textual, en alguno de sus niveles (ortográfico, fonológico, morfosintáctico) y que implica una cierta sensibilidad filológica, atenta al detalle y en condiciones, al mismo tiempo, de realizar hipótesis de lectura. Spitzer habla, en un artículo posterior, «Lingüística e historia literaria», ya en su período norteamericano, uno de los más importantes entre los suyos, de un «círculo filológico» que calca del «círculo hermenéutico» del teólogo protestante Friedrich Schleiermacher (1766-1834), uno de los iniciadores de la hermenéutica moderna. En todo caso, el exégeta, el filólogo, el estilista, está en condiciones, de explicitar determinadas inferencias *abductivas* (Eco, 1987). Lo dice claramente Spitzer en el artículo incluido en el volumen argentino de 1932:

El medio más seguro para llegar a los centros de excitación espiritual de un poeta o un escritor (ellos, antes de escribir, *hablan* interiormente) es leer y leer con atención abierta a las formas que sorprendan en su lenguaje. Si se reúnen varias de esas observaciones lingüísticas, será posible seguramente reducirlas a un común denominador y determinar entonces su relación con lo psíquico. Más aún: se las podrá relacionar adecuadamente con la arquitectura de la obra, con su proceso de elaboración y hasta con la visión del mundo que le sea propia (Spitzer, 1932, p. 94).

Más adelante, en ese mismo artículo y en referencia a Villon, Spitzer (1932) sostendrá que el «método de interpretación» consiste en «leer subrayando aquello que nos impresione no solamente como filólogos y técnicos, sino como hombres, como simples lectores habituados a la lengua francesa» (p. 104). El método, en última instancia, no se distingue de la lectura como elaboración de la singularidad. Se identifica con la vivencia.

5. Vossler contrafáctico

Los textos de Vossler circulaban en castellano desde hacía tiempo, en gran parte debido al interés cada vez más fuerte del teórico alemán por temas



hispánicos. De hecho, Manuel de Montoliu, además de introducir de manera explícita el idealismo en la agenda del Instituto y mucho antes de ser uno de los responsables de la comunicación del bando «sublevado» en la guerra española, antes de su estadía en la Argentina, había traducido al castellano uno de los primeros libros de Vossler, un volumen fundamental para entender la configuración de una concepción idealista del estilo, muy marcado por las posiciones de Croce: *Positivismo e idealismo en la ciencia del lenguaje*, publicado originalmente en 1904. La editorial de la revista *Cruz y Raya*, dirigida en el Madrid republicano por José Bergamín (sin el que muchas de las hipótesis de Agamben¹¹ sobre el gesto y la voz no serían posibles, como el propio filósofo por supuesto reconoce), había publicado en 1934 su *Introducción a la literatura española del Siglo de Oro*. Un año más tarde, Alonso traduce (con la colaboración, como es habitual, de sus alumnos, en este caso Raimundo Lida y Elsa Tabernig) y publica en la Colección de Estudios Estilísticos del Instituto un breve volumen, *La vida espiritual en Sudamérica*. Era la traducción de una conferencia que Vossler había pronunciado en la Academia Bávara luego de un viaje a Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

Hay varios puntos en esta conferencia de Vossler que merecen señalarse. Se identifican tres momentos del texto que son importantes para los temas de este capítulo. Por un lado, cuando Vossler habla del *Facundo* (libro que, como es sabido por el extenso epistolario con Benedetto Croce, el filólogo pretende traducir al alemán),¹² recomienda la lectura del texto de Sarmiento sobre el caudillo riojano como «para que conozcan la cabeza de la Medusa de la barbarie que tanto ansían» (Vossler, 1935, p. 35), en alusión bastante directa al nazismo ya triunfante en Alemania. Por otro lado, Vossler imagina una situación contrafáctica: qué hubiera sucedido si el joven filólogo que él mismo había sido se hubiera dedicado

.....
¹¹ Cfr. el precioso *Autorretrato en el estudio* del filósofo italiano (Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2018), en el que llama «Pepe» a Bergamín.

¹² «Tendría ganas, si tuviese tiempo, de traducir, por ejemplo, al alemán el *Facundo*, de D. F. Sarmiento, para demostrar a mis compatriotas la "verdadera naturaleza de los hijos de la pampa" y de la auténtica barbarie», carta de Vossler a Croce fechada en Múnich el 21 de noviembre de 1932 (Croce y Vossler, 1956, p. 261).

al estudio no solo de la literatura española, sino también de la América de habla española.

Más que indagar el influjo del elemento céltico e ibérico en el latín vulgar, un tema típico de la filología románica europea, imagina Vossler (1935), «yo me iría a América para sorprender in flagrante, y con mis propios ojos y oídos, las aleaciones de la esencia española con la indígena» (p. 31). Es más, el proyecto contrafáctico de Vossler es el del estudio de lenguas que nombra puntualmente: el guaraní, las «costumbres y obras» de los «araucanos» (se mantiene el etnónimo que usa Vossler), las lenguas indígenas de México. Es decir, el de Vossler es un proyecto que no se ajusta exactamente a los cánones del hispanismo y que el Instituto de Filología —pese a los planteos fundacionales de Ricardo Rojas y a los pedidos explícitos del historiador de la literatura argentina— nunca va a realizar, enmarcado en un programa hispanista que lo liga siempre a los trabajos instituyentes de Menéndez Pidal.

De algún modo, Vossler retoma, en algún punto, aunque sin decirlo de manera explícita, el programa de construcción de una «filología argentina» futura que había esbozado Rojas en las páginas del volumen inicial de su monumental *Historia de la literatura argentina*. Aun antes de la introducción del pensamiento idealista en la Argentina, y sobre todo de los planteos del neoidealismo de Croce, en la lección inaugural a las actividades de la cátedra (de 1913), que funciona como prólogo de la *Historia*, Rojas sostiene que la literatura abarca todo el contenido de la conciencia como expresión y del universo como representación.

No se profundizará ahora en las articulaciones entre filología y proyecto (político) de construcción de una imagen de literatura nacional en la primera parte de la *Historia de la literatura*. En todo caso, Rojas (1926), en la inauguración de las actividades del Instituto de Filología, en 1923, se siente en la necesidad de reconstruir —somera pero contundentemente— el campo de los estudios filológicos en la Argentina desde el siglo xvi para marcar que, si bien reconoce la solidez de la escuela filológica española nucleada en torno a Menéndez Pidal, a quien él mismo había recurrido, existía una cierta tradición propia en los estudios filológicos en América.



En todo caso, aquel programa de Rojas era, en parte, un programa afín al que el alemán Rudolf Lenz había emprendido a comienzos del siglo xx en Chile (y que es objeto de una valoración muy crítica por parte de Alonso).¹³ Un programa que había retomado otro alemán, Robert Lehmann Nitsche, que dirige fugazmente en 1926 el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires no por nada por sugestión de Rojas, en ámbito argentino. Otros filólogos que operaban en esos años en paralelo al instituto de filología se detenían en el estudio de las lenguas indígenas. Es el caso, por ejemplo, del italiano José Imbelloni, que con el tiempo prologará el diccionario de toponimia indígena patagónica de Perón, a quien el tema de las lenguas no le resultaba en absoluto secundario.¹⁴ Y que Benvenuto Terracini, otro filólogo italiano que reside en la Argentina entre 1942 y 1946 —en este caso, como consecuencia de la legislación antisemita implementada por el fascismo en 1938—, esboza durante su estadía en Tucumán, en contacto con otro lingüista español, republicano, que llega a la Argentina en los años de la guerra civil: Clemente Hernando Balmori.

En un momento de la conferencia de Vossler (1935) se lee:

En el catálogo de libros del vapor en el que regresé hay una división que lleva por título «Lengua argentina». Un pasajero había tachado «argentina» y había puesto encima «española». ¿Era una simple cuestión de palabras? Creo que no, pues también en buena teoría toda lengua tiene dos aspectos: el externo de un sistema gramatical, que se adopta y estudia, y el interno de los pensamientos personales que se introducen en él. Ambos aspectos están en recíproca y viva dependencia y oposición, por lo mismo que el individuo tiende a la comunidad y ésta, de retorno, a la individuación (p. 33).

Es un pasaje altamente significativo que cierra el viaje de retorno de Vossler al orden (también del discurso) europeo y que a su modo reescribe

.....
¹³ Cfr. Alonso (1940).

¹⁴ El diccionario de Perón está incluido en el volumen *Lenguaraces egregios. Rosas, Mitre, Perón y las lenguas indígenas*, en edición de Guillermo David (Buenos Aires, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 2013). Sin embargo, no se incluye allí el prólogo de Imbelloni.

el comienzo del *Facundo*, que el alemán proyectaba traducir, sin haberlo hecho por cierto nunca. Ahora las tensiones entre la «lengua argentina» tachada y el *continuum* panhispánico que Vossler —traducido por Alonso y sus jóvenes discípulos— registra, es una de las tensiones constitutivas en la conformación de los estudios filológicos en Argentina.

6. El estilo y el «problema argentino de la lengua»

Recuérdese que el mismo año en que el Instituto de Filología publica la traducción de la conferencia de Vossler, la editorial Espasa-Calpe (que en poco tiempo empezará a publicar la serie de volúmenes que reúnen una parte considerable de la obra de Menéndez Pidal) edita el volumen *El problema de la lengua en América*, del propio Amado Alonso. El volumen reúne, bastante ampliado, el ensayo «El problema argentino de la lengua», publicado originalmente en la revista *Sur* en el año 1932, es decir, al mismo tiempo que el primer volumen de la Colección de Estudios Estilísticos del Instituto.

Al mismo tiempo que Alonso está introduciendo la discusión teórica en torno al estilo a través de la edición del volumen inicial de la Colección de Estudios Estilísticos, en este ensayo el filólogo español pone en funcionamiento la categoría para leer la complejidad de las lenguas en la Argentina. Lo hará, por cierto, desde una posición alarmada que será continuada, entre otros, por Américo Castro y que será recuperada nada menos que por Ramón Menéndez Pidal, el maestro de ambos, el *pater* de la filología hispánica, en una conferencia pronunciada en Madrid en plena oscuridad franquista (Menéndez Pidal, 1947).

Alonso empieza su intervención sobre la lengua en la Argentina retomando el concepto de *expresión*, que puede remitir —las propias lecturas de Alonso lo habilitan— a una impronta croceana. Asimismo, el concepto de expresión aparece en tensión con otros conceptos o categorías, algo que, en principio, lo aleja de los componentes más extraños, más disruptivos, más extremos, del idealismo del filósofo italiano.

La expresión se contrapone, en el esquema de Alonso, a otra dimensión pública asociada con la palabra: se contrapone a la comunicación. Si expresarse, afirma Alonso (1932b), es «hacer valer eficazmente las resonancias afectivas y valorativas, los ictus de la voluntad y los timbres coloristas de la fantasía que sintonizan y ritman la delgada melodía de lo racional» (p. 175), la comunicación es referencia racional a los objetos y sus relaciones. Como retomará Alonso en la carta sobre estilística a Reyes, desde su perspectiva la comunicación es del orden del signo, mientras que la expresión es del orden de los indicios. Lo que se produce no es una expresión-intuición plena, una intuición que, como en la perspectiva idealista, se realiza inmediatamente en expresión sin distinguirse en definitiva de ella (y por eso, para el Croce más radicalizado, no hay fondo ni forma, no hay género y ni siquiera hay, en última instancia, palabra), sino, con un eco evidente de los planteos de Pedro Henríquez Ureña de 1928, un «conflicto de la expresión» entre sujeto y sistema: entre estilo, como dirá Alonso más adelante, y gramática.

Un poco más adelante, Alonso plantea algunas hipótesis a partir de este sistema de contraposiciones que son importantes para pensar las implicancias que él dice históricas, pero también explícitamente políticas, asociadas con los actos de lenguaje: un estado de lengua escrita, de lengua «culta» común, en el que lo dado, lo gramatical, se impone como estilo, es un estado en el que la lengua entra en una especie de condición mortal. Es lo que sucedió, según Alonso, con la lengua escrita culta española desde el fin del barroco hasta el modernismo (y, por eso, la figura de Darío vuelve en el texto, la del Darío que en *España contemporánea* fustiga cierta medianía de la literatura española y se burla de las sesudas sesiones de la Real Academia) y hasta el 98. Lo que se produjo entre el barroco y el modernismo es el anquilosamiento de la voz, la confusión —muy mariateguiana, por otro lado— entre «tradicionalismo» y «tradición». Estilo y tradición, de este modo, aparecen entrelazados, y es desde ahí desde donde Alonso leerá, con mucha lucidez en algunos casos, una porción importante de la literatura en castellano del siglo xx que pudo



leer: Valle-Inclán y Neruda, pero también Darío, Borges, García Lorca, Mallea, Güiraldes, González Lanuza.¹⁵

Vale la pena detenerse en un último punto que se encuentra en el cierre del ensayo de Alonso, en el que las implicancias políticas de sus posiciones sobre la lengua, es decir, las implicancias glotopolíticas¹⁶ de sus posturas, se exhiben de un modo categórico. En efecto, hacia el final, la tensión entre estilo y gramática, entre expresión y comunicación, regresa para legitimar el predominio de la lengua castellana como lengua común, en la medida en que solo llega uno a hacer valer su estilo inscribiendo lo personal en el sistema fijado de la lengua literaria; pero en castellano, como en todo idioma culto, la lengua tiene sus propias normas y su propia tradición, y el escritor que las desconoce se comporta como advenedizo, como gringo en el medio idiomático en que se mueve, y su única posible salvación es desgringarse y no predicar el engringamiento general (Alonso, 1932b, p. 177).

La posición españolista (Moreno Cabrera, 2015)¹⁷ —posición que sostiene Alonso en este texto de 1932, en este punto completamente adscripto a los planteos fundacionales de la disciplina esgrimidos por Menéndez Pidal— captura el concepto de estilo para sustentar teóricamente una visión en la que lo hispánico está en el centro y en la que se dirimen posiciones legítimas, amparadas en la tradición y en la norma, de

.....
¹⁵ Los artículos que Alonso dedica a estos autores se encuentran en su mayoría reunidos en el ya mencionado volumen *Materia y forma en poesía*, de 1955. Sobre Neruda, se remite por supuesto al que se considera como el monumento de la crítica estilística practicada por Amado Alonso: *Poesía y estilo de Pablo Neruda. Interpretación de una poesía hermética* (Buenos Aires, Losada, 1940).

¹⁶ Cada vez que se adopta este término, no se hace sino reponer el enorme trabajo de Elvira Narvaja de Arnoux. Cfr. entre otros estudios, Arnoux (2008), que sintetiza gran parte de sus posturas y de su método. Es importante recordar en este punto también los trabajos de José Del Valle, que, partiendo de una crítica a los procesos de construcción del imaginario panhispánico, fue confluyendo con los estudios glotopolíticos tal como se han ido *proyectando* en el ámbito argentino a partir de los estudios de Arnoux. Entre los trabajos de Del Valle, muchos de ellos dedicados a las implicancias glotopolíticas de las posturas de Menéndez Pidal y de la filología hispánica que lo reconoce como padre fundador, se señala Del Valle (2015). El volumen coordinado por Del Valle incluye análisis de diferentes estudios del problema con una mirada fuertemente histórica.

¹⁷ El españolismo de Alonso se sintetiza de manera eficaz y en un formato que participa de la historia cultural, en *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres* (Buenos Aires, Instituto de Filología, 1938; reeditado por Losada en 1943). De ese mismo año (1943) es el volumen de Alonso *La Argentina y la nivelación del idioma* (Buenos Aires, Institución Cultural Española), en el que se atemperan muchas de las afirmaciones más críticas del estudio de 1932. Cfr. al respecto Arnoux y Bein (1995-1996).

posiciones irreductibles a ellas, híbridas: «gringas» (la expresión es del propio Alonso), pero también indígenas, como lo muestran las correcciones severas a los trabajos de Lenz sobre el componente mapuche en el español chileno.¹⁸ Toda singularidad que no pueda ser recuperada en términos de una lengua común hispánica aparece de este modo desechada, lo que explica que, cuando en 1943 se implementen medidas oficiales tendientes a suprimir el lunfardo y otras formas «vulgares» del espacio público, muchos críticos de la disposición, como el español republicano José Gabriel —que era, para más datos, un inmigrante español, de filiación republicana en los cuarenta, de militancia justicialista, lo cual obliga a pensar las complejidades de los bloques culturales del peronismo— acusen al Instituto de Filología de haber actuado en consonancia con esa medida represiva (aun cuando, es cierto, ni Alonso ni el Instituto hayan avalado explícitamente la medida).¹⁹ Se entiende, así, que en el último párrafo del escrito de Alonso se apele a un concepto que, desde los años noventa, se ha instalado como recurrencia de las políticas lingüísticas del Estado español, sobre todo hacia los espacios americanos: la imaginada «comunidad hispánica, cuyos respectivos timbres regionales se armonizan en la lengua general, como un anhelo común de crear y utilizar un medio de expresión adecuado a las necesidades supralocales de la cultura» (Alonso, 1932b, p. 178).

7. Cuerpo y expresión: Fernando Ortiz, la *mulatez* y los cubanismos

En esos mismos años, en Cuba, Fernando Ortiz, que acuñará el concepto de *transculturación* en su *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*

.....
18 Cfr. al respecto Ennis (2012).

19 Dice José Gabriel (2015) en su artículo «El Lenguaje Rioplatense», publicado en 1944 en Montevideo, donde se había exiliado luego de pasar por la cárcel por oponerse a las medidas contra el lunfardo decretadas en 1943: «El castellano de la Argentina y en particular el de Buenos Aires, volvió a ser denostado y calumniado, llegándose al extremo no alcanzado antes de que en un libro del director del instituto filológico se le atribuyese al poeta Fernández Moreno la afirmación inaudita de que una tertulia de gente argentina culta desconocía la palabra *vehemente*» (p. 60). El libro es, por supuesto, *El problema de la lengua en América*. El director del Instituto, claramente, es Amado Alonso, que cuando José Gabriel escribe desde el exilio, y en pleno régimen de facto instaurado en el 43, seguía ejerciendo su cargo.

(1940), está llevando adelante una reflexión sobre las lenguas en Cuba y, al mismo tiempo, una serie de intervenciones filológicas. Es un trabajo que plantea distancias con las instituciones que plasman diferentes rostros del panhispanismo o del españolismo lingüístico, como la red de Academias de la lengua o el trabajo de los filólogos nucleados en torno al Centro de Estudios Históricos de Madrid. De hecho, Ortiz estuvo entre los impulsores de la Academia Cubana de la Lengua, fundada en 1926, de la que fue nombrado en ese momento secretario.

Fue Ortiz quien, en ese mismo año, impulsó la creación de la Institución Hispano Cubana de Cultura, que permitirá en 1930 el viaje de García Lorca a la isla. Fue Ortiz, asimismo, quien en 1937, en plena guerra civil española, invitó a Ramón Menéndez Pidal a Cuba, donde el filólogo dictó una serie de conferencias y desde donde partiría hacia Estados Unidos. En 1939 pasó por la institución el propio Karl Vossler, cuyas conferencias fueron escuchadas con atención por el joven José Lezama Lima.

Sin embargo, más allá del nombre y de los objetivos de la institución, la dirección que Ortiz impone a sus intervenciones sobre el lenguaje es, en gran medida, irreductible al paradigma hispanista, que es también, como obliga a pensarlo el etnógrafo cubano, un paradigma blanqueador, un paradigma que confronta con el elemento heterogéneo. Ese elemento puede asumir un rostro (indígena o inmigratorio en Buenos Aires o Montevideo, así como un rostro negro y africano, en el caso del Caribe, pero también en el del Río de la Plata), como lo recuerda Vicente Rossi —uno de los impugnadores más furibundos de la acción los filólogos españoles— en *Cosa de negros*, de 1926.

En 1923, el mismo año en que se funda el Instituto de Filología en Buenos Aires, Ortiz publica su intervención lexicográfica más importante, que venía dando a luz de manera discontinuada en revistas de La Habana: el *Catauro de Cubanismos*. No un «diccionario», para ser precisos; tampoco un «vocabulario», sino algo más extraño, menos sistemático, más libre y, en algún punto, carnavalesco, que Ortiz llama *Catauro*, término que en Cuba designa una cesta hecha con palmas para el transporte de elementos variados.



En su trabajo, Ortiz explora una forma que tiene mucho de ensayo, que no es una mera descripción del léxico corriente cubano y que intenta reponer aquello que aparece tachado en el proyecto panhispanista: el componente africano.²⁰ De este modo, en la primera edición del *Catauro*, el cubano incluye la reseña del *Vocabulario cubano* que Constantino Suárez había publicado en 1920 y que se contrapone al diccionario de afronegrismos que el mismo Ortiz había publicado en 1924. En ella, el pensador de la transculturación sintetiza, y explicita, los alcances políticos de su proyecto lexicográfico:

El nuevo diccionario olvida, como todos los otros trabajos análogos, muchas de las etimologías africanas, que pueden inducirse de varias palabras usuales en Cuba, como si la gran población africana que vino a nuestro país no hubiese importado junto con sus cuerpos doblados por la servidumbre, su alma, su cultura, su religión, sus lenguajes. Es ciertamente difícilísimo hoy día, tratar de desentrañar la ascendencia africana de algunas de nuestras voces usuales, pero indudablemente, en varias es evidente (Ortiz, 1985, p. 21).

Para la estilística proyectada por Amado Alonso y sus discípulos desde el Instituto de Filología de Buenos Aires, la literatura ocupaba un lugar privilegiado como un espacio que permitía pensar una lengua culta común, compartida y estable, desde la cual pensar la comunidad hispánica. Por su parte, en sus intervenciones glotopolíticas, que tienen consecuencias epistemológicas difíciles de sobreestimar para el pensamiento latinoamericano (en gran parte, el concepto de transculturación nace de una interrogación etimológica por el término *ajiaco*, en el que Ortiz ve operando un sustrato africano), el cubano le da un lugar importante a la poesía contemporánea, no solo de la isla, sino de todo el continente. Así, en un escrito que permaneció inédito en vida, pero que en gran parte se había ido publicando de manera fragmentaria en revistas de la isla, Ortiz acomete

.....

20 Esta cuestión fue trabajada en detalle por Valdez (2015), quien contrapone el proyecto filológico de Ortiz al de Henríquez Ureña.

un estudio apasionado de lo que llama «mulatez», que acompaña una antología —titulada «crestomatía»— de poesía que mestiza el castellano y el elemento afro. Una antología, nótese, que no solo incluye autores cubanos o antillanos, sino también rioplatenses, mexicanos e, incluso, españoles. Así, por ejemplo, García Lorca, que había escrito un son dedicado al propio Ortiz durante su estadía en Cuba que integra el volumen póstumo *Poeta en Nueva York*, forma parte con justicia de la antología, que encuentra así una deriva afro en el *continuum* de lo hispano.

Ya en 1930, es decir, el mismo año de su publicación, Ortiz se detiene en lo que puede considerarse como el momento más logrado del mestizaje hispano afrocubano: los *Motivos de son*, de Nicolás Guillén.

En *Epifanía de la mulatez*, Ortiz señala el hiato que horada la expresión afrocubana, que no es tanto la búsqueda de una expresión que puede adecuarse al canon, a la norma, a los principios de una literatura institucionalmente constituida como hispánica. Esa expresión no es objeto en rigor de una lectura estilística como la que practica Alonso, sino de una lectura que repone el componente oral, el componente corporal, el componente somático. Si hay estilo, en todo caso, es más cercano al estilo oral del jesuita francés Marcel Jousse, que retoman en América el mexicano Alfonso Reyes o el jesuita argentino Leonardo Castellani (Bentivegna, 2013), que tanta influencia tendrá en autores atentos a los ritmos orales del castellano argentino como Haroldo Conti o Rodolfo Walsh. A continuación se cita un brevísimo fragmento de Ortiz referido a la poesía afrocubana que sintetiza los límites que observa en la estilística:

Casi como la grafía del vocablo castellano es incapaz de traducir la realidad fonética de la palabra afrocubana, también la clásica grafía poética española era insuficiente para expresar el verso, la estrofa, el ritmo, la sonoridad, la plasticidad de la inspiración mulata en la libérrima espontaneidad que esta exigía (Ortiz, 2015, p. 116).

Fernando Ortiz, más aún que Raimundo Lida o Alfonso Reyes, marca de este modo un afuera de la estilística, un afuera de la tradición escrita que

puede ser capturada, en mayor o menor medida, por el imaginario pan-hispánico de una lengua común y tradicional. El cubano lee, en cambio, el componente desestabilizador del canon y de la lengua mayor. Así, «Sensemayá», el famoso poema de Guillén sobre la caza de la serpiente, es para Ortiz (2015) un «poema de poesía integral», que necesita la sonorización «oral y mélica», pero exige también «el ritmo, el tambor, la máscara, el mimodrama, requiere el actor, el histrión, el *griot* que produzca el hechizo» (p. 117). Ortiz registra, en definitiva, el carácter menor (como lo llamarían Deleuze y Guattari, 1978) de prácticas poéticas como las del pueblo mulato de su isla, donde palabra, cuerpo y comunidad aparecen absolutamente entrelazados.

8. Hacia una estilología novomundana

En todo caso, lo que hay que retener es la idea de que el concepto de estilo opera como una instancia que permite pensar la conjunción de problemas estrictamente lingüísticos, de problemas estrictamente literarios y, al mismo tiempo, como lugar teórico en el que se dirimen las disputas en torno a la construcción de la subjetividad, con todas las implicancias culturales y políticas que ello conlleva.

En «La interpretación lingüística de las obras literarias», el artículo de 1928 que Alonso incluye en el volumen publicado en castellano en 1932 al que ya se ha hecho referencia, Leo Spitzer presenta una síntesis de su método estilístico: a toda emoción, a todo alejamiento de nuestro estado psíquico habitual, corresponde un alejamiento del uso lingüístico normal en el campo de la expresión. El análisis procede identificando los momentos en que se realiza ese desvío (un concepto clave en Spitzer) del uso normal, vistos como indicios del estado de ánimo del escritor: de lo que Spitzer llama su «*étymon* espiritual». Los detalles, en definitiva, solo pueden entenderse en función de la serie que integran. Y la serie, o el conjunto, solo puede entenderse en función de esos mismos detalles, en un ida y vuelta permanente. Es una mirada en la que macrocosmos y



microcosmos se entrelazan. En la que cuenta, sobre todo, para decirlo con Carlo Ginzburg, las raíces de un paradigma indiciario.

El análisis estilístico, en rigor, según se desprende de una nota al pie bastante extensa que Leo Spitzer incluye en el artículo que integra el volumen inicial de la Colección de Estudios Estilísticos, es en realidad solo un aspecto de un análisis más amplio que considera los distintos aspectos de una «obra íntegra». En Vossler, a su vez, Spitzer (1932) ve que funciona una concepción de estilo como «algo absoluto e independiente» que se apoya, en parte, en la teoría croceana de la *espressione* que conduce a una visión de la estilística como «disciplina independiente y cerrada» (p. 144).

Para Spitzer (1932), la estilística es un momento que debe articularse con la «conciencia moderna del lenguaje y la sensibilidad actual» (p. 144), sostenido en un «sentimiento personal de la lengua», pero para reintegrarla, como se afirma en la nota el pie, a la ciencia de lo literario (*Literaturwissenschaft*, con la expresión alemana que Alonso conserva).

Se trata de *proyecciones* ético-políticas, para decirlo con la terminología croceana, que muchas veces están implícitas en los estudios estilísticos que emprenden los miembros del grupo en torno a Alonso en el Instituto de Filología. Que están latentes, pero que no siempre se explicitan, como sí se hará, por ejemplo, en otro contexto que aquí solo se nombra, en la articulación que propone Pier Paolo Pasolini y el grupo de la revista *Officina* en los años 50 entre concepción estilística —que remite a Spitzer (el austriaco aludirá a Pasolini en la última de sus intervenciones públicas, en 1960, en Roma, titulada «Lo sviluppo di un metodo», pocos días antes de su muerte repentina en una localidad balnearia de Toscana,) y Vossler a través de la mediación italiana de Gianfranco Contini— y filosofía de la praxis gramsciana.²¹

El concepto de estilo le sirve a Alonso para pensar cierta lucha formal —cierta inadecuación entre expresión e intuición, cierta *lucha o conflicto* expresivo— en el caso de una novela como *La Gloria de Don Ramiro* de Enrique Larreta, que había sido publicada a inicios de siglo, en 1908, y

.....
21 Para el caso de Pasolini, véase Bentivegna (2011b).

que es considerada como una de las cumbres de la prosa modernista en lengua española, una novela que, en general, había sido objeto de rechazo, o al menos de distancia, por parte de los escritores argentinos que empiezan a publicar en los años veinte:

Pues el estilo modernista, tan ecléctico como voraz en la adopción de procedimientos literarios nuevos, justificaba su inclusión en la tradición francesa del siglo XIX por la voluntad de arrinconar de una vez el estilo español demasiado tradicionalista entonces (incluyendo la sintaxis), y Larreta ha añadido, como última superposición, la convivencia o alternancia del estilo combinatorio nuevo con el período tradicionalista que los demás quisieron rechazar (Alonso, 1942, p. 306).

Alonso concluye su recorrido por *La Gloria de Don Ramiro* enfatizando que la novela resulta válida (se habla, en rigor, del «favor del público») en la medida en que en ella funciona una «tenaz voluntad de estilo» que la mantuvo, y se conserva aquí el término que usa el propio Alonso, «tensa». Esta tensión se marca en un plano estrictamente textual e involucra una operación sobre determinados estados de lengua. En efecto, en la novela se produce una tensión entre arcaísmo, falsos arcaísmos e innovaciones sintácticas y léxicas.

Se produce, además, una tensión técnica entre ciertas formas tradicionales de pensar el relato, el diálogo con lo contemporáneo a partir del trabajo de estilo de Flaubert en *Salambó*, y aquello que la prosa modernista —otra vez, en este punto, Alonso alude a Valle-Inclán— anticipan: el cine. Los modernistas, al menos en el ámbito hispánico, son los primeros, según Alonso, en haber hecho estudios de gestos y también de ademanes, de movimientos corporales que reproducen y materialicen los movimientos e intenciones del alma con el enfocamiento de la atención a un reducido espacio, al rostro y aun a una parte del rostro (Alonso, 1942, p. 221).

El análisis estilístico no es, pues, un análisis elidido del todo del gesto y de la corporalidad. No se abundará en la lectura que hace Alonso de *La gloria de Don Ramiro* y de la prosa modernista. Solo se señala que para

Alonso —al menos es lo que se desprende de su lectura del modernismo que abre del siglo xx pero también de la modernidad nerudiana— el estilo no es una categoría ligada tanto a un uso «magistral» o «pleno» del idioma, sino más bien a una tensión: a una lucha entre lengua e individuo, que no se concluye exactamente de las hipótesis del idealismo, y que implica más bien, como en el caso de Gramsci, su crítica, su reconfiguración.

En 1931, Raimundo Lida publica en la revista *Sur* uno de sus primeros artículos sobre temas literarios. Ya desde el título, el artículo es precioso para los temas que aquí interesan: «Estilística: un estudio sobre Quevedo». Nótese que es un año antes de 1932, cuando se publica «El problema argentino de la lengua» (también publicado, como se ha visto, en *Sur*) y el primer volumen de la Colección de Estudios Estilísticos. Se reproduce el comienzo del artículo de Lida:

La crítica literaria española, ya de por sí numéricamente desfavorecida, suele intentarse por camino reflejo: se parte de fuera para llegar a la obra, en vez de seguir la dirección contraria. El examen de las obras mismas, cuando no se emprende como historia de ideas, límitase a coleccionar respuestas a una serie fija de preguntas —¿los caracteres?, ¿la acción?, ¿el diálogo?, ¿el paisaje?, ¿la moral?—, sin perder jamás de vista el fin normativo: caracteres bien o mal trazados, acción sostenida o floja... O se contenta con demostrar justificada la inclusión del artista en tal o cual escuela, o cómo la biografía y hasta la procedencia geográfica del escritor repercuten automáticamente en los subsuelos y desvanes de su producción literaria. Otros resultados promete el estudio de la obra entendida como fenómeno de lengua. Pero no se trata de incurrir en la vieja crítica gramatical, sólo atenta al caparazón externo del idioma, sino de poner en descubierto el espíritu que late en cada palabra, haciendo de ella algo más que un trazo sobre el papel o una vibración de aire. Es la sola manera de reconocer un sentido al lenguaje y de no escindir la integridad de tan compleja manifestación de cultura para retener precisamente lo que menos importa. Los caracteres singulares de estilo proporcionan el necesario punto de arranque, desde el cual hay que marchar en sentido inverso al de la creación artística:

partiendo de la desembocadura —los resultados de esa creación— ascender hasta las fuentes. Lo previo será, pues, destacar aquellos rasgos expresivos que constituyen como el soporte físico del peculiar placer que la lectura de un autor suscita. Y no olvidar que ésa es faena preparatoria, sólo anuncio de la ulterior interpretación (Lida, 1931, p. 163).

El proyecto estilístico que se comienza a desplegar de este lado del Atlántico se contrapone, en el fragmento de Lida, a modos y prácticas de la crítica literaria peninsular. Por un lado, con una crítica de matriz positivista, atenta fundamentalmente al dato externo con respecto al texto. Una crítica, tal vez, de las fuentes y de las influencias, adscriptas al método histórico y al método biográfico. Se contrapone, al mismo tiempo, a un modo restrictivo de entender la dimensión lingüística y discursiva de la obra literaria: a la «crítica gramatical», «solo atenta al caparazón externo del idioma». En cambio, la crítica estilística es una crítica que parte de la palabra como el lugar donde late el «espíritu» y de los singulares del texto desde los cuales reconstruir su condición de compleja «manifestación de la cultura».

Algunos años más tarde, Alfonso Reyes retoma la preocupación estilística de Amado Alonso y de Raimundo Lida con las confluencias y con las tensiones que pueden plantearse entre ellos. Lo hace en una serie de textos críticos en los que la estilística se pone en correlación con otro término que designa un campo disciplinar no exactamente coincidente con la primera: la *estilología*.

La *estilología* aparece brevemente definida por Alfonso Reyes en su gran tratado de teoría literaria: *El deslinde*, con el que se ha comenzado este recorrido y que ahora, ya en el cierre, se retoma. Allí, en 1944, Reyes define a la estilología —seguramente escuchando los reclamos de Spitzer sobre la concepción estrechamente autónoma del estilo en el artículo incluido en el primer volumen del Colección de Estudios Estilísticos, que el mexicano cita con profusión en otros momentos— como «ciencia de los estilos» que «acota su terreno propio dentro del lenguaje literario, atendiendo a singularidades de época, nación e individuo, estudio que corresponde ya de pleno derecho a la ciencia de la literatura» (Reyes, 1944, p. 186).

En *El deslinde*, donde prima la voluntad de orden y la clasificación didáctica, la «estilología» es una reflexión sobre el estilo —siempre en términos de singularidad— que remite a un ámbito epistemológico sistemático. Así y todo, el lugar de la *estilología* en Reyes es más bien oscilante.

En «El revés de una metáfora», Reyes explica un término, *Carolus*, que usa en un ensayo sobre el escritor español Ramón Gómez de la Serna. La crítica *estilológica* que Reyes practica en este breve ensayo opera, a diferencia de la crítica estilística, por aproximaciones momentáneas al objeto: por «sugestiones», que difícilmente puedan integrarse en un todo orgánico en función de un núcleo originario de sentido, como en la crítica estilística que practica Alonso o como en la voluntad spitzeriana de reconstruir el «étimo espiritual». El *Carolus* del texto Reyes remite, casi sin mediaciones, como en una suerte de gesto que podría parangonarse al que efectúan los escritos de Walter Benjamin sobre Baudelaire en esos mismos años, a la reconfiguración de Madrid como ciudad —relativamente— moderna, bajo el reinado de Carlos III. Es decir, bajo el reinado de la dinastía borbónica, que suprime la orden jesuita, crea el Virreinato del Río de la Plata, eleva a Buenos Aires a capital virreinal y, además, introduce el arco triunfal de la imitación francesa y el empedrado. La sugestión *estilológica* es, a su modo, la irrupción, sin demasiadas mediaciones, de la materialidad y de la historia.²²

Lo que se entrevé en Reyes es un más allá de la crítica estilística, un más allá de la estilística. Esa *sugestión estilológica*, como él la llama, desarma un cierto orden del discurso crítico y de la teoría. De ahí que, en este fragmento póstumo, Reyes postule una «crítica creadora» que se haga cargo de un «vivir en crisis» (que se conecta etimológicamente con la crítica), en la que la literatura es «imagen de la experiencia humana». Reyes (1962) concluye que «Si el fin sumo de la Literatura es una investigación del hombre por la vía de la belleza verbal, el crítico y el creador se confunden al llegar al término del viaje» (p. 384).

.....
22

Se siguen, en parte, las sugestivas aproximaciones al texto de Lida y de Reyes propuestas por Rafael Mondragón (2019).

El viaje de la escritura crítica, para Reyes, pero también para Ortiz, implica la exploración de una zona donde los géneros y las prácticas escriturarias se hibridan. Donde el diagrama es más el espiral (Vico, con su nueva filología que conduce a Croce, que conduce a Vossler, que conduce a Auerbach) que la línea (Descartes) y lo evolutivo (Hegel). Es una ampliación de horizontes, que se produce en América en un trabajo de deglución y disputa con categorías como las de lengua culta, poesía escrita, estilo, y que tiene los rasgos de una operación transcultural: no-vomundana (Link, 2015).



REFERENCIAS CITADAS

- Agamben, G. (2014). *Il fuoco e il racconto*. Nottetempo.
- Adam, J.-M. (1997). *Le style dans la langue: Une reconception de la stylistique*. Delachaux et Niestlé.
- Alonso, A. (1932a). Propósito. *Introducción a la estilística romance* (pp. 7-15). Instituto de Filología.
- Alonso, A. (1932b). El problema argentino de la lengua. *Sur*, II, 124-178.
- Alonso, A. (1940). Rodolfo Lenz y la dialectología hispanoamericana. *El español en Chile. Trabajos de Rodolfo Lenz*, Andrés Bello y Rodolfo Oroz. Buenos Aires, Instituto de Filología, 269-278.
- Alonso, A. (1942). *La novela histórica. El modernismo en La gloria de Don Ramiro*. Instituto de Filología.
- Alonso, A. (1961). Americanismo en la forma interior del lenguaje. *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos* (pp. 61-82). Gredos.
- Anderson, B. (2011). *Comunidades imaginadas*. Fondo de Cultura Económica.
- Arnoux, E. (2008). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862)*. Estudio glotopolítico. Santiago Arcos.
- Arnoux, E. y Bein, R. (1995-1996). La valoración de Amado Alonso de la variedad rioplatense del español. *Cauce: revista internacional de Filología, Comunicación y sus didácticas*, 18-19, 183-194.
- Badiou, A. (2016). *La filosofía frente al comunismo*. De Sartre a hoy. Siglo XXI.
- Bajtín, M. (2002). *Estética de la creación verbal*. Fondo de Cultura Económica.
- Barrenechea, A. M. (1995-1996). Amado Alonso en el Instituto de Filología de Buenos Aires. *Cauce: revista internacional de Filología, Comunicación y sus didácticas*, 18-19, 95-106.
- Bentivegna, D. (2011a). *El poder de la letra. Literatura y domesticación en la Argentina*. Unipe.
- Bentivegna, D. (2011b). *La Divina Mimesis: un cuerpo viviente*. En P. P. Pasolini, *La Divina Mimesis* (pp. 5-21). El Cuenco de Plata.
- Bentivegna, D. (2013). Un arcángel devastador: Gramsci, las lenguas, la hegemonía. En A. Gramsci, *Escritos sobre el lenguaje* (pp. 11-50). Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Bentivegna, D. (2019). *La eficacia literaria. Configuraciones de literatura nacional en manuales literarios argentinos*. Eudeba.
- Croce, B. y Vossler, K. (1956). *Epistolario Croce-Vossler*. Kraft.
- De Palo, M. (2018). *Saussure e gli strutturalismi. Il soggetto parlante nel pensiero linguistico del Novecento*. Carocci.
- Degiovanni, F. y Toscano y García, G. (2010). «Las alarmas del doctor Américo Castro». *Institucionalización filológica y autoridad disciplinaria. Variaciones Borges*, 30, 1-40.
- Del Valle, J. (ed.). (2015). *Historia política del español. La creación de una lengua*. Aluvión.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1978). *Kafka. Por una literatura menor*. Era.
- Eco, U. (1987). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Lumen.
- Ennis, J. A. (2012). Rudolf Lenz en la encrucijada criolla. *Signo y Señal*, 22, 181-214.
- Fernández Retamar, R. (1958). *Idea de la estilística*. Universidad Central de Las Villas.
- Gabriel, J. (2015). *De leguleyos, hablistas y celadores de la lengua*. Ediciones de la Biblioteca Nacional.
- Hatzfeld, H. (1955). *Bibliografía de la nueva estilística aplicada a las literaturas románicas*. Gredos.

- Lida, M. (2019). *Amado Alonso en la Argentina. Una historia global del Instituto de Filología (1927-1946)*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Lida, R. (1931). Estilística: un estudio sobre Quevedo. *Sur*, I, 163-172.
- Lida, R. (1958). Lo cuentos de Rubén Darío. *Letras hispánicas* (pp. 200-259). Fondo de Cultura Económica.
- Link, D. (2015). *Suturas. Imágenes, escritura, vida*. Eterna Cadencia.
- Lucchini, G. (2019). *Percorsi di autore. Tra linguistica e stilistica: Auerbach, Spitzer, Terracini*. Esedra.
- Macé, M. (2016). *Styles. Critique de nos formes de vie*. Gallimard.
- Menéndez Pidal, R. (1947). La unidad del idioma. *Castilla, la tradición, el idioma* (pp. 171-218). Espasa-Calpe.
- Mengaldo, P. V. (2001). *Prima lezione di stilistica*. Laterza.
- Montoliu, M. de. (1926). *El lenguaje como fenómeno estético*. Instituto de Filología de Buenos Aires.
- Moreno Cabrera, J. C. (2015). *Los dominios del español*. Síntesis.
- Mondragón, R. (2019). *Un arte radical de la lectura: Constelaciones de la filología latinoamericana*. UNAM.
- Ortiz, F. (1985). *Nuevo Catauro de cubanismos*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Ortiz, F. (2015). *Epifanía de la mula-tez. Historia y poesía*. En J. A. Matos Arévalos (comp.). Fundación Fernando Ortiz.
- Reyes, A. (1944). *El deslinde*. El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica.
- Reyes, A. (1962). Estilística y estilología. En E. Mejía Sánchez (ed.), *Obras completas*. Tomo XIV (pp. 374-386). Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, R. (1926). Discurso inaugural de Ricardo Rojas. *Boletín del Instituto de Filología*, I, 86-87.
- Stefanelli, D. (2017). *Il problema dello stile tra linguistica e critica letteraria. Positivismo e idealismo in Italia e in Germania*. Frank & Timme.
- Segre, C. (1986). *Principios de análisis del texto literario*. Crítica.
- Spitzer, L. (1932). La interpretación lingüística de las obras literarias. En K. Vossler, L. Spitzer y H. Hatzfeld. *Introducción a la estilística romance* (pp. 91-152). Instituto de Filología de Buenos Aires.
- Spitzer, L. (1960). Lo sviluppo di un metodo. *L'Ulisse*, XIII, 26-33.
- Terracini, B. (1966). *Analisi stilistica. Teoria, storia, problemi*. Feltrinelli.
- Valdez, J. (2015). *En busca de la identidad. La obra de Pedro Henríquez Ureña*. Katatay.
- Vossler, K. (1935). *La vida espiritual en Sudamérica*. Instituto de Filología de Buenos Aires.



CAPÍTULO

GUILLERMINA Herrera Peña
Academia Guatemalteca de la Lengua
juliaguillermina.herrera@gmail.com

La oralidad en
los cuentos de
Víctor Muñoz: una
aproximación a la
variante guatemalteca
del español

1. PRESENTACIÓN

EL PROCESO de construcción de mundos imaginarios en la literatura evoca manifestaciones de la realidad que aparecen en el texto matizadas por las particulares interpretaciones del escritor y sus circunstancias. Entre estas manifestaciones están, naturalmente, las expresiones de la oralidad, rescatadas por el escritor y reveladas en forma de voces, ya sea del narrador y/o de los personajes. La obra literaria, como recuerdan Salvador y Rey (2001),

es, toda ella, un espacio autónomo del lenguaje, puesto a traducir la linealidad y la temporalidad que le son inherentes en ordenamientos peculiares capaces de concretarla como forma inteligible, un «eidos» preñado de una capacidad ilimitada para la producción de sentidos (p. 1).

El fenómeno de incorporación de la oralidad en la literatura, sobre todo en la narrativa, ha interesado a la crítica literaria hispanoamericana de los últimos tiempos, tal vez, especialmente, porque muestra de modo palpable la interpretación que se hace de la realidad ¹. Los estudios se detienen tanto en el desarrollo de estrategias narrativas provenientes de la cultura popular, como en la función que estas cumplen en la autointerpretación de lo hispanoamericano trastocada en ficción. Pacheco (1992), por ejemplo, analiza las marcas de la oralidad que prevalecen en las voces narrativas de autores como Rulfo, José María Arguedas y Roa Bastos, entre otros que llevaron a sus producciones literarias el habla rural de zonas conocidas y contribuyeron, con tal efecto de oralidad, a la ficción del continente.

En la literatura guatemalteca, la incorporación de registros orales ha seguido un largo camino que incluye momentos en los que, por ejemplo,

¹ Uno de los estudios de referencia es *La comarca oral: la ficcionalización de la oralidad cultural en la narrativa latinoamericana contemporánea*, de Carlos Pacheco. Inicialmente, Pacheco presentó su trabajo como tesis doctoral en 1992 y, más adelante, publicó *La comarca oral revisitada* (2016, Bogotá: UN. Colección General, Biblioteca Abierta), libro en el que compendia sus trabajos sobre el tema. Pueden consultarse, además, entre muchos otros estudios, los de Cerino (2020) o Blanco (2015).

los escritores trataban de reflejar por medio de artificios el habla de los indígenas. Otro caso especialmente profuso fue el de la narrativa del criollismo, movimiento estético literario que se inclinaba por representaciones de la oralidad rural siguiendo una poderosa dinámica que recorría Hispanoamérica. Algunos escritores de aquel momento escribieron también narrativa indigenista, con su caudal específico de oralidad, entre ellos el Nobel de Literatura 1967, Miguel Ángel Asturias ².

Como consecuencia de los múltiples cambios culturales que se vivieron a partir de la Revolución de Octubre guatemalteca (1944), surgieron novedades en la incorporación de la oralidad en la literatura. Al principio no fueron generales, pues destacados narradores seguían anclados en lo rural e indígena ³. No obstante, durante la segunda mitad del siglo xx, se multiplicaron narraciones en las que los escritores buscaban incorporar una imagen de la oralidad de grupos de hispanohablantes urbanos. Las obras de destacados escritores, como Marco Antonio Flores, Mario Roberto Morales y Marco Augusto Quiroa presentan esta apuesta, que hicieron suya, también, dramaturgos como Manuel Galich y Manuel José Arce.

En algunos casos, se trata del habla de insurgentes de la guerra civil, eufemísticamente llamada en Guatemala conflicto armado interno ⁴. En otros, la de ciudadanos igualmente marcados por los efectos de aquella guerra, aunque no fueran combatientes, que experimentaban en sus vidas el clima reinante de inseguridad y, por lo general, consideraban prudente no pronunciarse ni involucrarse para nada en la política. Gente que tenía muy en cuenta la omnipresencia del control militar y los efectos de la dictadura, aunque viviera una cotidianidad silenciosa, situada en la periferia, haciendo trabajos rutinarios, pobre y desvaída. Suelen aparecer en estos escritos, jóvenes, con sus anhelos contrapuestos a la frustración imperante ⁵. Se trata de una oralidad impregnada de miedo y escepticis-

.....
² Una muestra importante de esta corriente es la obra de Mario Monteforte Toledo, entre otros autores.

³ Como el caso de Virgilio Rodríguez Beteta.

⁴ Por ejemplo, la obra de Marco Antonio Flores.

⁵ Producciones de Luis Aceituno, entre otros.

mo, centrada en la supervivencia del día a día, en el lento discurrir de una monotonía por momentos asfixiante y revestida de ironía amarga. El presente capítulo, centrado en la narrativa de Víctor Muñoz, se sitúa en este último ámbito.

2. El guatemalteco urbano en la narrativa de Víctor Muñoz

La elección de cuentos de Víctor Muñoz para desvelar el habla del hispanohablante guatemalteco urbano de aquellos tiempos y sus particulares circunstancias socioculturales, se sostiene en el hecho de que Muñoz da enorme relevancia a sus personajes, mayor, sin duda, de la que da a la trama de sus historias.

Sus personajes son gente común, de clase media. Muchos son residentes de la capital, ya sea porque allí nacieron o porque migraron como parte de las oleadas humanas que se instalaron en la ciudad huyendo de la guerra, o como consecuencia del terremoto de 1976 u otros motivos de índole más bien económica. Viven en los barrios periféricos de la urbe o, en algunos casos, en pueblos tan anónimos como ellos. Es gente que lleva una vida frágil, vulnerable y gris; que se resigna a la amargura de una existencia plagada de carencias y de decepciones recurrentes; que busca subsistir, pero no halla sino lo mínimo para malvivir; que está atada a un destino ineludible, con instantes de alegría que apenas rompen la abrumadora monotonía. Para darles vida, el autor se detiene, particularmente, en su forma de hablar.

Nacido en Ciudad de Guatemala, en 1950, Víctor Muñoz es un destacado novelista, cuentista y poeta, ganador en 1998 del Premio de Novela Mario Monteforte Toledo por su obra *Sara sonrío de último*. Comenzó a publicar en la década de 1970 y se mantiene activo. Su estilo se caracteriza por la sátira sombría y el humor negro. Algunas publicaciones referentes de su producción son sus libros de cuentos: *Atelor, su mamá y sus desgracias personales* (1978); *Yo lo que quiero es que se detenga el tren* (1983); *Cuatro relatos de terror y otras historias fieles* (2001) y *Postdata: ya no*

regresó (2006). Sus relatos: *Instructivo breve para matar al perro y otros relatos sobre la atribulada vida de Bernardo Santos* (1985). Sus novelas: *Todos queremos de todo* (1995) y *Collado ante las irreparables ofensas de la vida* (2004).

Como dice Monterroso (2008):

Muñoz observa desde el interior de una sociedad compleja, que arriba al siglo XXI todavía herida por la guerra, la represión y las esperanzas truncadas; una sociedad conservadora, abrumada por prejuicios muy arraigados y condicionada por una estratificación social que no termina de romperse (p. 64).

Los personajes de Muñoz son retratos de «personas comunes y corrientes [...], fotografiadas en el acto de vivir; es decir, de ejecutar todos esos rituales que llenan su vida cotidiana; todos esos hechos que parecen “intrascendentes”, pero que constituyen la naturaleza misma de la existencia» (Monterroso, 2008, p. 65).

Se trata de la obra de un guatemalteco que conoce a sus compatriotas y que comprende la condición humana, con la cual se revela hondamente empático. De estos elementos saca el material para construir sus personajes: los halla en la vida cotidiana y los transforma en una ficción particularmente verosímil.

Según Monterroso (2008), Muñoz pareciera tener una deuda con Raymond Carver, pues coincide con el escritor estadounidense en construir

historias donde parece que no pasa nada. También en el origen de los personajes —toda gente común— pero, sobre todo, en esas atmósferas opresivas cargadas de referencias emocionales —que en Muñoz son más evidentes— y en ese leve aire de amenaza, en esa «sensación de que algo es inminente» que Carver exigía para sus relatos y que el escritor guatemalteco ha sabido utilizar con habilidad (p. 66).

Las tramas narran pequeñas y grandes tragedias, situaciones absurdas o ridículas, desahogos y confidencias, obsesiones. Lo narrado, dice Monterroso (2008), «oscila entre la angustia de la intrascendencia y la ironía de una existencia sin propósito. [...] causa la frustración y la fatiga de lo rutinario» (p. 75). Más que cuadros de costumbres, añade Monterroso, «son desgarradores relatos, de conmovedores seres desdibujados». El narrador habla en primera persona. Los textos son, en algunos casos, largos monólogos. Cuando no lo son, la incorporación de la oralidad aparece en la voz del narrador y, con mayor rotundidad, en las de los personajes.

En resumen, se trata de un conjunto de historias con un denominador común: la presencia del guatemalteco de clase media y media baja, que se manifiesta a través de un lenguaje en el que reina la templanza, pero que es, a la vez, un conmovedor testimonio, una especie de constatación, que acaba siendo paradoja de la denuncia.

3. El recurso de incorporación de la oralidad en la escritura literaria

El análisis de esta particular muestra de narrativa lleva inevitablemente a reflexionar sobre la inserción de la oralidad en la escritura literaria; en particular, a ahondar en aquellos momentos en que la imagen de determinados registros orales aparece en el texto, ya sea como reflejo o como imitación. La utilización de un recurso literario en el que el escritor se ve obligado a garantizar la credibilidad, la coherencia y la fuerza de su discurso.

Recuerda Ostria (2001) que los procesos ficcionales de los textos literarios «suelen reproducir diversas modalidades de la lengua oral», pero no se puede olvidar que son «figuras de oralidad, y, por lo tanto, oralidad ficticia». Recuerda, también, que la literatura hispanoamericana «(aun aquella que aparece como más evadida y fantástica) revela una voluntad testimonial que, a menudo, tiene repercusiones en los componentes lingüísticos de los textos» (p. 74).

Como es bien sabido, la pretensión de incorporar la oralidad a la escritura se encuentra siempre con valladares que inhiben el desarrollo



pleno del recurso. No en balde el lenguaje es un fenómeno principalmente oral y la lengua, no la escritura, es el vehículo fundamental de la cultura.

Ciertamente, en la historia de la escritura puede rastrearse, como una constante, la intención de salvar el discurso oral de su irremediable pérdida, transcribiéndolo, fijándolo por medio de los signos escritos. Al hacerlo, la escritura proporciona un particular tipo de estructura, configura un modelo, el cual acaba por volver a la práctica oral. Como dice Ong (1987, pp. 17-18), la escritura puede definirse como un «sistema secundario de modelado», dependiente de un sistema primario anterior, que es la lengua hablada. Pero, en definitiva, la escritura acaba rescatando lo oral de su evanescencia sin remedio y, además, contagiándolo de una estructura.

No obstante, los intentos de incorporar la oralidad en la escritura literaria acaban siendo siempre incompletos; pobres, frente al avasallante fenómeno de lo oral. Se producen, además, en marcos sociohistóricos y culturales específicos que los contagian y matizan, y evidencian la particular interpretación del escritor sobre la misma oralidad que trata de reproducir. Por ejemplo, en una imitación o retrato del habla de clases populares en boca de personajes situados en la periferia de la sociedad, puede rastrearse la interpretación del escritor desde los registros orales que inserta, independientemente de cuál sea la manifestación expresa de su intención al escribir el texto.

Pese a las limitaciones señaladas, la tentación de incorporar oralidad en la escritura literaria resulta con frecuencia irresistible y el escritor aprovecha el recurso. Gracias a ello, a veces sus personajes acaban representando arquetipos sociales caracterizados por una forma de habla particular: «el indígena», «el campesino», «el urbano de determinada clase social» o «el pícaro», por ejemplo. Sin embargo, tal vez lo irresistible de esta tentación pueda situarse de modo más preciso en la conciencia del escritor, que intuye la pujanza, la hermosura y el gran valor artístico y humano que pueden alcanzar las culturas orales por medio de la palabra (cf. Ong, 1987, p. 16).

En efecto, la incorporación de la oralidad en la escritura literaria puede ayudar al escritor a construir obras de gran valor artístico y



humano mediadas por la palabra. Pero, para comprender el fenómeno no hay que olvidar que se sitúa en los campos de la ficción, es decir, en una oralidad que es siempre aparente, «la ilusión de lo real», como dice Bril (2019, p. 1), quien se remonta al enfoque de Aristóteles sobre la mimesis, sintetizándola como «copia de la realidad, pero a partir de la mediación de los posibles», lo cual supone una «elección» o «recorte». Es un ámbito en el que no queda otro remedio que recurrir a lo verosímil, o sea, a lo que se asemeja, que siempre está matizado por la subjetividad, las restricciones culturales y los marcos sociohistóricos e ideológicos del escritor. Lo verosímil es representación arbitraria que trata de acercarse a lo real por lo que se le parece, es aquello que Barthes (1987) llamaba «el efecto de realidad», construido sobre la ilusión y a partir de *huellas* de lo real.

Como indica Bril (2009, p. 1), la incorporación mimética de la oralidad por medio de lo verosímil —en realidad, la única que puede alcanzar el escritor desde su subjetividad y sus circunstancias—, «asegura la credibilidad y cohesión interna del texto», además de autenticar la información que proporciona a partir de una intención referencial que involucra necesariamente al lector. El escritor y el lector, añade, participan de un «pacto» mediante el cual el texto resulta creíble y puede ser aceptado como verdadero.

De esta cuenta, en la literatura, el proceso de construcción de mundos imaginarios solo puede producir efectos de oralidad, porque aquellas «voces rescatadas de la cultura popular a través de narradores y personajes son solo de imágenes o efectos de la oralidad» (Ostria, 2001, p. 53) que pueden manifestarse, por ejemplo, en forma de determinado vocabulario; muletillas o frases repetidas por hábito; titubeos que manifiestan dudas en la elección de las palabras; interjecciones que expresan estados de ánimo; repeticiones innecesarias; frases inconclusas; faltas de concordancia y cambios bruscos de tema, entre otros rasgos.

Huarag (2007) establece la diferencia entre oralidad discursiva y oralidad cultural. La primera «se manifiesta a través del texto literario» al emplear un mensaje formal en su relato, pero en «los diálogos incorpora las particularidades de la oralidad de sus personajes». La segunda, se



refiere a la «realidad social de los múltiples grupos culturales (marginales al canon de la escritura)» (p. 2).

4. El corpus analizado y los alcances del análisis

El análisis de los textos de Muñoz está enfocado en los fenómenos que se han venido describiendo. Son textos que presentan una oralidad discursiva que pretende, por medio de lo ficticio, dar ilusión de lo real a partir de lo verosímil, e intentan, en última instancia, acercarse a aquella «oralidad cultural» que distingue Huarag (2007, p. 2).

De alguna manera, Muñoz logra superar los desafíos de la escritura y consigue crear una notable complicidad con el lector, sobre todo guatemalteco. En el proceso de construcción de los mundos imaginarios plasmados en su narrativa, rescata voces del entorno, que sus compatriotas pueden reconocer, y consigue producir efectos de oralidad particularmente poderosos. Desde su particular subjetividad y sus circunstancias, asegura la credibilidad de sus personajes ante un lector que tiene la capacidad de distinguirla y determinarla. Logra, asimismo, la cohesión interna de sus escritos, que se muestran auténticos y coherentes con la fuerza ilocutiva que los mueve y dinamiza.

Los recursos más elementales de los tipos de oralidad incorporada en los textos literarios parecen ser, como señala Ostria (2001) los que «aparentan una simple reproducción, con intención realista, de sonidos, vocablos o expresiones». Aparecen, generalmente, «en los diálogos de los personajes», como «fórmulas introductorias o caracterizadoras de personajes» que pueden «incluir, en el discurso del narrador, observaciones acerca de las peculiaridades del habla de aquellos» (p. 75).

Más interesante, añade este autor, le parece «la presencia de figuras de oralidad en el discurso del narrador, ya sea en relatos subordinados o en el relato principal», porque afecta el «propio discurso evocado en el texto», como cuando «declara el hablante del poema Martín Fierro: “Aquí me



pongo a cantar”». Ostria (2001) señala, asimismo, que constituye un caso sumamente sugerente

la llamada literatura de imitación lingüística en la que el texto como totalidad simula una lengua que, naturalmente, no es real sino ficticia, aunque el texto trabaja para persuadir al lector de que está «oyendo» hablar a personajes y narradores (p. 75).

Muñoz utiliza fundamentalmente este último recurso, es decir, sus textos son una totalidad de oralidad ficticia, por medio de la cual no solamente procura enviar los mensajes, sino crear un especial vínculo con el lector, a quien la verosimilitud lograda por el escritor permite reconocer hablas particulares de los grupos sociales a los que pertenecen los personajes. En este camino, Muñoz acaba dibujando tipos del guatemalteco, que abonan a la identidad y la refuerzan.

Los textos analizados en este capítulo son fragmentos de tres cuentos: «Atelor, su mamá y sus desgracias personales», «Respuestas divinas» y «Matando la vaca» (Muñoz, 2021) ⁶.

El análisis se refiere a rasgos morfosintácticos y léxicos de la variante guatemalteca del español. Sin embargo, se acerca necesariamente al análisis pragmático y discursivo, al menos en alguna medida, porque se extiende a la consideración de elementos de la vida social que reproduce el escritor. Así, por ejemplo, se tiene presente el hecho de que los textos no son independientes del contexto y, en este sentido, hay intentos de identificación de las características sociales de los personajes y su pertenencia grupal, así como de la reciprocidad e interacciones que llevan a cabo en los ambientes sociales, políticos, históricos y culturales que los acogen y enmarcan.

Por otra parte, en el análisis resulta imposible ignorar elementos de la pragmática, pues los textos que se estudian son actos de habla —aunque ficticios—; estructuras del discurso como objeto verbal, es decir, como

.....
6

El primero, publicado originalmente en 1980 y título de un libro de cuentos homónimo que lo contiene. La edición consultada es de 2010.

texto, argumentación y narración. Tampoco pueden ignorarse la coherencia y temas vinculados. De modo que, por momentos, el análisis trata las relaciones entre el enunciado, el contexto y los interlocutores, situándose en la perspectiva pragmática para comprender los fenómenos lingüísticos (cf. Elvira Narvaja Arnoux, 2022).

El acercamiento a algunos elementos extralingüísticos aporta información para la consideración de determinados usos de la lengua, lo cual se relaciona, naturalmente, con las particularidades dialectales de la variante guatemalteca del español.

Con excepción del último cuento trabajado, no hay espacio en los textos para detenerse en la conversación, es decir, en la secuencia de un conjunto alternante de turnos de habla a cargo de diferentes voces, pues se trata de monólogos dialogales, de modo que se echan de menos marcadores que sean fronteras naturales delimitadas por el cambio de hablante o interlocutor.

Esta particular característica del material analizado hace dirigir la mirada especialmente a los recursos que usa el escritor para conformar redes semánticas y hacerlas progresar; para pasar de una temática a otra y para conectar conceptualmente la oralidad en el texto. Acompañan el análisis preguntas como las siguientes: ¿Cómo construye el escritor el dinamismo y las retroalimentaciones? ¿Qué intervenciones del emisor, ya sean directas o indirectas, aparecen para provocar reacciones en el receptor?

Cada uno de los textos se ha dividido en segmentos, que constituyen unidades estructurales con fuerza ilocutiva propia. En algunos casos se registran marcas lingüísticas y prosódicas que estructuran el discurso con marcadores de inicio o final, como el caso de la pregunta retórica ¿verdad? o el apelativo *usté, usted*, que cierra el enunciado con un cambio en la entonación añadido a la palabra.

De acuerdo con el objetivo del estudio, se abordan varios niveles lingüísticos desde la perspectiva dialectal: los conectores, las estructuras formales de las oraciones y las de sentido o referencia, las frases y el léxico.



5. Los cuentos seleccionados

5.1. «Atelor, su mamá y sus desgracias personales»

Es un monólogo sin más signos de puntuación que los suspensivos finales. La madre de Atelor habla con un interlocutor, que puede ser un vecino o un conocido. Por medio del discurso, se deduce que es una mujer de mediana edad, de clase media baja, con escasa escolaridad. Es viuda, madre de varias hijas y de Atelor, joven que acabó la educación media y se graduó de bachiller, pero que no estudia en la universidad ni tampoco trabaja, lo cual preocupa a su madre.

La mujer no tiene demasiadas carencias económicas, tal vez reciba una pensión de viudez, aunque esto no lo dice la historia. Su relativa liquidez económica le permite hacer actos de caridad, como darle de comer a Roberto, un indigente sobre el cual tratan los primeros segmentos del cuento. Se deduce por el discurso que el monólogo se lleva a cabo en la calle. El ambiente que se respira es de pobreza y puede intuirse que se trata de un lugar situado en la periferia de la ciudad, posiblemente un barrio. No hay descripción del interlocutor, aunque sí se dice que es hombre. Por las complicidades que intenta establecer la mujer, puede deducirse que pertenece a su misma clase social.

El monólogo consiste en una serie de quejas sobre las pequeñas tragedias de la mujer: sus particulares desgracias. Busca el desahogo, no la solución de sus problemas. La protagonista intenta constatar lo que dice desde su perspectiva y busca afanosamente la empatía de su interlocutor.

5.2. «Respuestas divinas»

El título del cuento es una ironía que se detiene en disparates y contradicciones de la religiosidad popular, pues la respuesta a las oraciones de la protagonista —la respuesta divina— ha sido la muerte de su agresor. El narrador, que cuenta en primera persona retazos de su vida con su mujer, devota participante de las actividades parroquiales, es un hombre de mediana edad, de clase media, que tiene un empleo que le da para sostener a su familia y que vive en un sector también de clase media, que podría ser una colonia en los suburbios. El centro de la narración es la historia

de la Juanita, mujer de condición humilde, una superviviente de violencia intrafamiliar a quien la esposa del narrador invita a contar la historia de su vida en una actividad organizada por el párroco.

5.3. «Matando la vaca»

La historia, también narrada en primera persona, detalla el primer día de trabajo de un jovencito en un matadero. El jefe le da instrucciones y le muestra cómo matar una vaca. Los ojos del animal moribundo acompañan por mucho tiempo al muchacho, conmocionado por la experiencia.

6. Análisis

6.1. «Atelor, su mamá y sus desgracias personales»

Se han seleccionado dos segmentos de este cuento. Los segmentos contienen cada uno su temática, siempre dentro del tema general, que es el de confidencia de las desgracias personales de la protagonista. La primera temática —primera desgracia— se refiere a su indignación por «lo que le sucedió a Roberto», un indigente a quien ayuda y de quien está pendiente. La segunda trata de los problemas que le da su hijo Atelor.

Para pasar de la primera a la segunda, Muñoz utiliza como recurso la introducción de un nuevo personaje: una niña, que se intuye hija de la mujer. La niña se muestra arisca y no quiere saludar al interlocutor de la mujer, ella trata de excusarla diciéndole al hombre que es porque la niña acaba de bañarse. Esto la hace acordarse de Atelor, quien quedó tieso de frío una vez que se bañó.

Segmento 1:

Pues no señor como para que yo permitiera semejante cosa con el pobre Roberto que no sé si usted lo conoce pero yo me imagino que ya lo ha de haber visto en la calle y rápido llama la atención porque anda todo barbu-do y sucio y da la impresión de que fuera viejo pero no es viejo sino que como anda en esas sus fachas uno se imagina que ya está todo abandonado



y la gente también ha pensado que es bolo pero tampoco es bolo sino que está enfermito y yo puedo dar fe de ello porque la otra vez me mostró su constancia del Hospital donde dice que está asintiendo a sus tratamientos y a mí me dio tanta lástima que le dije que llegara todos los días a la casa a las doce en punto para que le demos su de comer pero en su bote porque uno nunca puede saber los microbios que puede tener la gente y para como están las cosas es mejor prevenir que lamentar y no vaya a pensar que es porque le tenga asco porque si se va a hacer un favor se tiene que hacer bien hecho y no andarse con esas cosas porque si no a dónde vamos a ir a parar y a mí no me pesa nada atender a Beto con toda la buena voluntad posible por eso le doy su comida a las doce pero ayer que vinieron los señores esos de la ayuda internacional a repartir comida yo le dije mire Beto vaya a hacer su cola para que le den pero como el pobre está todo torcido debido a que tiene tullidas sus canillas al extremo que no deja de darme risa pero los muchachos que ay tan pícaros que son que ya rápido le pusieron cumbia de apodo porque cuando camina se mueve todo pero volviendo a lo que le venía contando que al pobre cómo le costó caminar y después de haber estado esperando como dos horas cuando por fin llegó en vez de darle algo le preguntaron si llevaba la tarjeta rosada y Beto les contestó que no y entonces las mujeres esas que están repartiendo la comida y que más tienen planta de otra cosa que de señoritas y que ya parece que todo lo que gastó el ingeniero en mandarlas a estudiar lo botó en la basura porque ni educación tienen y solo para verle sus defectos a la gente y para andar de arriba abajo con los soldados gringos sirven no le quisieron dar nada al pobre Beto [...] (Muñoz, 2010, pp. 7-8).

La fuerza ilocutiva que mueve este texto, con el que inicia el cuento, es el deseo de empatía que busca la emisora en el receptor. Por medio de las confidencias que llenan el monólogo, se entrevistó también la intención de persuadirlo de que le dé la razón, usando, para ello, recursos descriptivos y narrativos, preguntas y exhortaciones. La progresión de la red temática va del enunciado inicial «Pues no señor como para que yo permitiera semejante cosa con el pobre Roberto», al final «no le quisieron dar nada al pobre



Beto», pasando por una serie de enunciados, vinculados, sobre todo, por medio de la coordinación, con los que aporta paréntesis descriptivos, explicativos, rememorativos, etcétera.

El inicio da pistas para entender el acto locutivo como continuación de la narración en la que está empeñada la protagonista, o como su respuesta o reacción ante lo expuesto previamente por un interlocutor que sigue presente, pero silencioso. El interlocutor va recibiendo más y más información por medio de una dinámica verbal en la que la emisora sigue, accidentalmente, el hilo de la historia, que interrumpe y luego retoma para, de nuevo, volver a interrumpir. Aunque el hecho narrado es simple, las interrupciones alargan el acto comunicativo. En el dinamismo construido se dan retroalimentaciones, pero no se recurre demasiado a la reiteración.

Destaca en el texto el uso de conjunciones para enlazar enunciados. Estas hacen la función de marcadores que organizan e impulsan el discurso. El uso más destacable, tal vez, es el de la conjunción *y*, como se observa en los siguientes ejemplos: «y rápido llama la atención», «y la gente también ha pensado que...», «y a mí me dio tanta lástima que...», «y para como están las cosas», «y no vaya a pensar que es porque le tenga asco», «y no andarse con esas cosas», «y a mí no me pesa nada atender a Beto».

Un caso que ilustra la abundancia de este recurso aparece claramente al final, cuando la protagonista habla de quienes están repartiendo la comida:

/y que más tienen planta de otra cosa que de señoritas y que ya parece que todo lo que gastó el ingeniero en mandarlas a estudiar lo botó en la basura porque ni educación tienen y solo para verle sus defectos a la gente y para andar de arriba abajo con los soldados gringos sirven/.

Pero vincula, obviamente, proposiciones adversativas, pero en muchos casos aparece simplemente como nexos:

/pero no es viejo sino que como anda en esas sus fachas uno se imagina que ya está todo abandonado/, /pero tampoco es bolo sino que está enfermito/, /pero en su bote/, /pero yo me imagino que ya lo ha de haber visto en la calle/, /pero ayer que vinieron los señores esos de la ayuda internacional a repartir comida/, /pero como el pobre está todo torcido/, /pero volviendo a lo que le venía contando que al pobre cómo le costó caminar/.

La conjunción *que* introduce subordinadas sustantivas, aparece en complementos de sustantivo o de adjetivo, y, también, como complemento de régimen de un verbo, por ejemplo:

/yo me imagino que ya lo ha de haber visto en la calle/, /uno se imagina que ya está todo abandonado/, /la gente también ha pensado que es bolo/, /los muchachos que ay tan pícaros que son que ya rápido le pusieron cumbia de apodo/.

Sin embargo, hay también casos en que aparece con una función enfática, como «pero volviendo a lo que le venía contando que al pobre cómo le costó caminar» por ‘pero volviendo a lo que le venía contando, al pobre...’.

Resulta asimismo destacable la frecuencia de *porque*, como partícula introductoria de paréntesis descriptivos, explicativos y rememorativos, como se ilustra en los siguientes ejemplos:

/porque anda todo barbudo/, /porque la otra vez me mostró su constancia del Hospital/, /porque uno nunca puede saber los microbios que puede tener la gente/, /porque si se va a hacer un favor se tiene que hacer bien hecho/, /porque si no a dónde vamos a ir a parar/.

En el caso de la subordinada adjetiva con antecedente explícito «el pobre Roberto que no sé si usted lo conoce pero yo me imagino que ya lo ha de haber visto en la calle», (por ‘el pobre Roberto, a quien no sé si usted conoce...’), es notoria la supresión del pronombre relativo, la vinculación de las proposiciones por medio de *que*, y la presencia del pronombre personal

átono *lo* con el mismo referente y cumpliendo la función que debía tener el pronombre relativo suprimido. También resulta notoria la ausencia de la partícula interrogativa en, por ejemplo, «uno nunca puede saber los microbios que puede tener la gente» que se entiende como una interrogación indirecta: ‘uno nunca puede saber qué microbios...’.

Por otra parte, en el texto no hay presencia de dequeísmo, aunque este es un rasgo que aparece frecuentemente en el habla del guatemalteco urbano de clase media y media baja, así como en el habla rural.

La conjugación se da en indicativo y en subjuntivo, como, por ejemplo, «que yo permitiera semejante cosa», «da la impresión de que fuera viejo», «no vaya a pensar que es poque le tenga asco». El uso del pretérito indefinido o perfecto simple es general para acciones que terminaron. El pretérito compuesto que aparece, por ejemplo, en «la gente también ha pensado que es bolo» se interpreta como una acción inacabada e iterativa. Hay tendencia al uso de las perífrasis verbales, como «ya lo ha de haber visto en la calle».

Hay presencia de estructuras verbales usuales en la variante, como en «y da la impresión de que fuera viejo» o «uno se imagina que...», por ‘uno supone’; así como el uso del participio, «debido a que tiene tullidas sus canillas», y el uso del verbo andar, «anda todo barbudo y sucio», «anda en esas sus fachas».

A tono con los usos de la variante, el adverbio *todo* matiza el adjetivo en frases verbales con los verbos estar o andar: «ya está todo abandonado», «está todo torcido» o «anda todo barbudo y sucio». Sobre otros usos adverbiales, destaca el lugar que ocupa *rápido* en los enunciados, como en «rápido llama la atención porque anda todo barbudo», «ya rápido le pusieron cumbia de apodo».

El texto refleja algunos usos del adjetivo posesivo del español hablado en Guatemala, por ejemplo, que aparezca siempre antepuesto al sustantivo. En algunos casos, se trata de posesivos con una función expresiva, por ejemplo: «pero en su bote», «vaya a hacer su cola», «a sus tratamientos», «su constancia del Hospital», «tiene tullidas sus canillas», etcétera. Aparece en el texto la estructura {demostrativo + posesivo + sustantivo},

como en «esas sus fachas» normal en el habla guatemalteca. La frase *su de comer*, sin embargo, no es usual.

No hay mucho que decir sobre los adjetivos, excepto, tal vez, poner atención a *semejante*, con el significado de ‘tremendo(a), como en la frase «semejante cosa», muy característica de la variante guatemalteca. En cuanto a los demostrativos, no es inusual colocarlos después del sustantivo, como en «los señores esos de la ayuda internacional». En algunos casos, el fenómeno acarrea connotaciones despectivas, como en «las mujeres esas que están repartiendo la comida».

Con relación al léxico, aparecen unos cuantos términos locales, como *bolo* por ‘borracho’, *botar* por ‘arrojar’ o *tener planta de* por ‘parecer, tener apariencia de’.

Segmento 2:

[...] y ahora que le hablo de Atelor no sé si usted se recuerda de él pero aquí entre nos le voy a confesar que ya no sé qué hacer con él porque desde que se recibió de bachiller ya no quiso hacer nada no estudia no trabaja y solo se mantiene en la esquina de la panadería platicando con sus amigos y yo tantas veces que se lo he dicho que así no vamos a ninguna parte y a mí lo que me da no sé qué es que el patojo no es tan bruto porque viera que tiene bonita letra y con solo que se haya recibido de bachiller quiere decir que es inteligente pero yo no entiendo qué es lo que le pasa y tantas veces que se lo he dicho que haga algo útil y que aprenda de sus hermanas que tan trabajadoras y responsables que salieron pero él solo me contesta que está bueno mamá pero no se ve nada claro y eso que ya no le doy nada de dinero para que gaste porque tal vez le entra la pena y busca un su trabajo [...] (Muñoz, 2010, p. 9).

[...] por eso yo la otra vez me fui a hablar con el ministro porque viera que fueron grandes amigos con mi marido que en paz descanse y que cuando no era ministro aquí se venía a estar platicando y echándose sus traguitos y ya contentos hasta de vos nos tratábamos y bien alegres viera pero como a la gente se le suben los humos cuando lo fui a buscar ni me recibió bien y

solo me dijo que mucho gusto de saludarla señora y lo único que le puedo ofrecer es de policía así que mándemelo y le vamos a hacer un examen pero el patojo no quiso porque dijo que eso de ser policía no gracias y no deja de tener razón porque no se va a pasar la gente estudiando para bachiller para que después solo le den de policía y además viéndolo bien esos del gobierno ni gracia tienen porque apenas entra otro presidente es voladera la que hacen y en esas estamos [...] (pp. 9-10).

Como en el segmento 1, la fuerza ilocutiva que mueve este texto es el deseo de empatía que busca la emisora en el receptor, su interés de persuadirlo por medio de confidencias, que expresa usando recursos descriptivos y narrativos, preguntas y exhortaciones. La progresión de la red temática va de los enunciados en los que la protagonista explica por qué ya no sabe qué hacer con su hijo Atelor, hasta la frase final «y en esas estamos». En el texto, inserta la narración de su experiencia con el ministro y el rechazo de Atelor a la única oferta de trabajo que le propone aquel.

Abundan, a diferencia del segmento anterior, las reiteraciones, por ejemplo, en la primera parte, la protagonista insiste una y otra vez en que ya no sabe qué más hacer para que Atelor se formalice:

/ya no sé qué hacer con él porque desde que se recibió de bachiller ya no quiso hacer nada no estudia no trabaja y solo se mantiene en la esquina de la panadería platicando con sus amigos/
/y yo tantas veces que se lo he dicho que así no vamos a ninguna parte/
/pero yo no entiendo qué es lo que le pasa y tantas veces que se lo he dicho que haga algo útil y que aprenda de sus hermanas que tan trabajadoras y responsables que salieron pero él solo me contesta que está bueno mamá/
/pero no se ve nada claro y eso que ya no le doy nada de dinero para que gaste porque tal vez le entra la pena y busca un su trabajo/.

Como en el segmento 1, destacan el uso de conjunciones para enlazar enunciados y jalonar la narración, así como su función de marcadores del discurso; la supresión del pronombre relativo en las subordinadas

adjetivas; la anteposición y uso frecuente de los adjetivos posesivos; el mantenimiento de estructuras de posesivo comunes en la variante guatemalteca y el uso del posesivo con función expresiva.

El análisis de este segmento arroja elementos muy usados en la variante guatemalteca. Es típico, por ejemplo, el subjuntivo *viera*, que acarrea connotaciones de confidencia y complicidad, como en «porque *viera* que fueron grandes amigos con mi marido», «bien alegres *viera*», «el patojo no es tan bruto porque *viera* que tiene bonita letra».

Hay, también, sustituciones de los pronombres átonos, por ejemplo, *lo* se sustituye con *de él* en «y ahora que le hablo de Atelor no sé si usted se recuerda de él». Aparece también la presencia del dativo de interés, por ejemplo, en «por eso yo la otra vez me fui a hablar con el ministro».

Se dan algunas frases comunes en la variante, por ejemplo, «aquí entre nos», «así no vamos a ninguna parte», «a mí lo que me da no sé qué», «no se ve nada claro», «que en paz descanse», «se le suben los humos», «ni gracia tienen», «le entra la pena», «echarse los tragos».

Es interesante la observación que hace la protagonista en «ya contentos hasta de vos nos tratábamos», pues se refiere a la conciencia lingüística del hablante guatemalteco en relación con el tratamiento de segunda persona de singular, particularmente, en este caso, del uso del pronombre *vos*. Asimismo, el uso de *bien* como equivalente a ‘muy’, como en «bien alegres *viera*», muy frecuente en el habla popular.

En cuanto al uso del adjetivo posesivo, aparece una estructura normal de la variante {indeterminado + posesivo + sustantivo}, como en «busca un su trabajo».’.

En el léxico, ocurren *recibirse*, por ‘graduarse’; *patojo*, por ‘muchacho’; *voladera* con el significado de ‘gran cantidad de despidos’, *pena* por ‘vergüenza’.

6.2. «Respuestas divinas»

De este cuento se ha seleccionado un segmento que contiene parte del testimonio de la Juanita, quien, como se indicó, personifica a una mujer de condición humilde, superviviente de violencia intrafamiliar.

La Juanita informa sobre su vida a los participantes de la actividad parroquial, cumpliendo lo que le encargaron: contar cómo sacó adelante a sus hijos. Los oyentes prestan atención al testimonio, sin interrumpirlo. La fuerza ilocutiva que mueve el texto se sitúa en el campo de la información, pero tiene su peso en el deseo de comprensión y, por momentos, complicidad, que la Juanita busca despertar en los oyentes. Hay noticias del acto perlocutivo, es decir, el narrador dice que los interlocutores quedaron conmovidos con el testimonio y que algunas mujeres, entre estas su esposa, lloraron.

En cuanto a la temática, el segmento narra una etapa de la vida de la Juanita, comprendida entre el momento en que fue a trabajar a la casa de doña Laurita y los inicios de su vida de pareja con el jardinero de la casa.

Segmento 3

[...] pero doña Laurita me dijo que no me fuera a angustiar por eso porque ya le había avisado a mi mamá que yo de una vez me había quedado ¿verdad? y ahí me quedé y tenía mi cuarto y mi tele y mi cama para mí solita y me bañaba todos los días y los señores de la casa todos bien buenas gentes conmigo y el domingo en la tarde doña Laurita me dio lo de mi semana y me fui para mi casa a ver a mi mamá y hasta le pasé comprando un su pedazo de pollo campero y ahí nos pasamos platicando toda la tarde ¿verdad? y cuando ya estaba entrando la noche me regresé para la casa de doña Laurita y así pasaron tres años y me volví señorita ¿verdad? y el jardinero de la casa, que se llamaba Maco, se comenzó a fijar en mí y a decirme que tenía buenas intenciones conmigo y ahí bien necio ¿verdad? y pues como uno oye a la gente, un día nos pusimos a platicar y me dijo que era hombre solo y que deseaba casarse conmigo, que me llevaría a un cuarto en donde él vivía y ahí íbamos a vivir los dos, y yo no sabía qué hacer ¿verdad? pero él siempre estaba con la calilla esa de que me fuera con él, y un domingo se lo conté a mi mamá y ella me dijo que Dios guarde le fuera estar haciendo caso, que los hombres eran todos iguales, mentirosos y bolos; entonces le dije a Maco que mejor no, que tal vez después, pero se puso más necio y

más necio ¿verdad? hasta que me convenció y un domingo, que ni siquiera le dije adiós a doña Laurita, que se había portado tan bien conmigo, me fui a vivir con Maco, y yo estaba toda asustada y lo que más me asustó fue que apenas el lunes después de que me fui con él, ahí me dejó en el cuarto, encerrada todo el día (Muñoz, 2021, p. 54, p. 55).

Como en los segmentos anteriores, el texto consiste en una serie de enunciados vinculados sobre todo por medio de conjunciones, que son a la vez marcadores aditivos que organizan el discurso.

Es interesante la estructura del siguiente enunciado «y un domingo, que ni siquiera le dije adiós a doña Laurita, que se había portado tan bien conmigo, me fui a vivir con Maco», en el cual destaca el uso de la conjunción *que* en «que ni siquiera le dije adiós a doña Laurita» por ‘cuando ni siquiera le dije adiós a doña Laurita’. Se trata de una estructura frecuente en el habla coloquial de la variante.

Ocurren otros rasgos ya indicados en los análisis anteriores, entre ellos la anteposición y uso frecuente de los adjetivos posesivos; el mantenimiento de estructuras de adjetivo posesivo normales en la variante y el uso de posesivo con función expresiva, por ejemplo, «le pasé comprando un su pedazo de pollo campero»; «tenía mi cuarto y mi tele y mi cama para mí solita».

Entre los elementos más comunes del habla, se hace evidente la tendencia a las perífrasis verbales: «no me fuera a angustiar», «pasé comprando», «nos pasamos platicando», «ya estaba entrando», «nos pusimos a platicar», etcétera.

Aparece *ahí*, con los siguientes sentidos: [aí], como adverbio de lugar, y [áy], que es una expresión común en la variante guatemalteca, con un carácter adverbial pero indefinido en cuanto a lugar. Como ejemplos del primer caso, «y ahí me quedé», «ahí me dejó en el cuarto»; y del segundo, «ahí bien necio».

Ocurre en este texto también el adverbio *todo(a)*, muy común en el habla, por ejemplo, en «yo estaba toda asustada» y el adverbio *bien*, con el significado de ‘muy’, por ejemplo, «ahí bien necio».

Hay presencia de frases y expresiones normales en el habla guatemalteca, por ejemplo: «de una vez», «lo de mi semana» ('el pago correspondiente al trabajo de una semana'), «Dios guarde», «entrar la noche», «volverse señorita», entre otras. Asimismo, la muletilla «¿verdad?», que funciona como marcador de discurso.

En cuanto al léxico, destaca *calilla*, con el significado de 'molestia insistente': «pero él siempre estaba con la calilla esa de que me fuera con él». También *necio*, con el significado de 'terco': «pero se puso más necio y más necio ¿verdad? hasta que me convenció».

6.3. «Matando la vaca»

A diferencia de los monólogos analizados anteriormente, en este segmento hay alternancia entre el narrador y el matarife, don Alberto, que enseña al muchacho el oficio. Esta característica del segmento hace que aparezcan marcadores que orientan al interlocutor/lector a identificar la alternancia de participación de los personajes.

En los textos correspondientes al narrador no hay rasgos dialectales importantes, que sí se encuentran abundantemente en el habla del matarife.

Como se indicó, la temática principal es el relato del primer día de trabajo del joven en el matadero, donde recibe instrucciones de don Alberto y se lleva a cabo la muerte, destace y venta de la vaca. La fuerza ilocutiva es la confidencia que hace el narrador de su experiencia, a manera de un informe de lo ocurrido, sin que medie expresamente ninguna manifestación íntima. El muchacho trata de asumir lo que afirma don Alberto, es decir, que se trata de un trabajo como cualquier otro, pero, inevitablemente, la experiencia le causa un gran impacto, que se traduce en la sensación sombríamente resignada que tiñe su voz y en una atmósfera cargada de referencias emocionales veladas, con la muerte como telón de fondo, que el narrador percibe reforzada cuando visita al viejo tendero.

En efecto, después de la red temática descrita, aparece una segunda. En esta, el jovencito regala la carne que le ha dado don Alberto al viejo tendero, recientemente viudo, que, dice, pareciera que está muriendo, al igual

que su tienda. En este momento del relato se desvelan los sentimientos del narrador, aunque siempre marcados por la contención.

Segmento 4:

Fíjate bien, patojo —me dijo don Alberto—, te ponés aquí, mirá, al lado del animal y le tirás el lazo sobre el lomo, de modo que el otro extremo quede colgando del otro lado, entonces, le hacés un nudo corredizo en las patas traseras, así, mirá, después le hacés un nudo en las patas delanteras de modo que al darle el jalón, el animal quede en el suelo con las cuatro patas juntas, ¿entendiste? Ya que el animal esté en el suelo le amarrás la cornamenta con el extremo de la soga, a modo de que quede mirando para arriba y que te quede a la vista el pescuezo, ¿ves?, entonces le tocás aquí mero, mirá, le tanteás bien en donde se sienta más duro la palpitación, aquí mero, mirá, aquí en la yugular, aquí metés el cuchillo hasta el fondo, así, mirá.

[...]

Deberías tomarte un tu vaso vos también. Es la pura vitamina.

Le dije que mejor no, gracias. Después comenzó el destace. Cuando me vio pálido se rio a carcajadas.

La primera vez uno como que se descompone un poco, pero solo es cuestión de agarrarle práctica al asunto. Vas a ver que en cuanto hayás sacrificado y destazado unos tres animales ya no vas a sentir nada. Al fin y al cabo es un trabajo como cualquier otro, ¿verdad?

En unas horas terminamos el destace. Al finalizar la tarde ya habíamos terminado la venta y todo quedó limpio.

Llévate una libra de lomito para tu casa. Ahí le decís a tu mamá que prepare un buen bistec.

Le recibí la carne, le dije que hasta mañana y me fui para mi casa. En el camino pasé visitando al señor Nicolás, el viejecito dueño de la tienda de la esquina. Ya va a ser un año que se le murió su esposa. Se mantiene muy triste y siempre está con los ojos llorosos. Desde que se quedó solo

la tienda ya no es la de antes. Como que, al igual que su tienda, él se está muriendo también. Le entregué la carne.

Para que se prepare un su bistec –le dije.

Con las manos temblorosas me la recibió, me dio las gracias y me echó una bendición (Muñoz, 2021, pp. 173-175).

Uno de los rasgos dialectales más destacados en el texto es el voseo: «Fijate bien patojo», «te ponés aquí», «mirá», «le tirás el lazo», «le hacés», «amarrás», etcétera. Aparece «¿entendiste» y no «entendistes», como ocurre con frecuencia. El voseo alcanza el modo subjuntivo, como sucede en la variante: «Vas a ver que en cuanto hayás sacrificado...».

Como en los segmentos anteriores, hay frecuencia en el uso de perífrasis verbales: «quede colgando», «quede mirando», «pasé visitando», etcétera. También algunos otros rasgos, como el dativo de interés, por ejemplo en «Ya va a ser un año que se le murió su esposa», y el mantenimiento de estructuras de posesivo comunes en la variante, por ejemplo, «Deberías tomarte un tu vaso vos también», «Para que se prepare un su bistec». Asimismo, aparece *ahí* con el sentido de [áy], como en «Ahí le decís a tu mamá que prepare un buen bistec».

Se encuentra en el texto, también, la muletilla «¿verdá?», que tiene función de marcador interrogativo con valor de contacto, en este caso, confirmatorio, y como una manera de proyectar acuerdo con el interlocutor.

Entre las frases vinculadas a la variante destacan «agarrarle práctica a la cuestión», ‘practicar, ejercitarse’, y «sentir duro», ‘sentir fuerte’, como en «en donde se sienta más duro la palpitación». En cuanto al léxico, destacan por su coherencia con el habla popular el verbo *tantear*, por ‘sondear’; *patojo* por ‘muchacho’; *jalón* por ‘tirón’ y *mero (aquí mero)* por ‘aquí mismo’.

7. Conclusiones

El análisis da pistas para responder algunas preguntas presentes a lo largo de la elaboración de este trabajo, como ¿cuáles son las claves que utiliza

el escritor para lograr que sea creíble y aceptable para sus lectores la incorporación de la oralidad ficticia que introduce? O, ¿cómo aprovecha el escritor las posibilidades representativas de la lengua para construir personajes identificables con un determinado grupo sociocultural?

Sin duda, Muñoz consigue identificar a sus personajes como guatemaltecos hispanohablantes de clases urbanas media y media baja. Pareciera, en primer lugar, que se asegura la credibilidad autenticando la información por medio de una intención referencial, y que lo hace fundamentalmente por medio del habla: la forma de expresarse de sus personajes los define y describe en la mente del lector, que alcanza a desvelar su origen sociocultural, su psicología, sus emociones, sus intenciones y, también, de algún modo, elementos de su apariencia física. En efecto, con excepción del cuento «Respuestas divinas», en el que el autor incluye algunas pinceladas sobre la apariencia física de la Juanita, el habla es el recurso privilegiado con el que describe a los personajes.

El aparato discursivo que construye con la incorporación de la oralidad guarda coherencia con la realidad, percibida e interpretada en común por un determinado grupo. Se trata, desde luego, de una realidad construida socialmente, de la cual Muñoz saca el material que transforma en ficción verosímil. Reproduce una particular dinámica de la vida social que muestra en sus textos la ineludible atadura con el contexto.

En segundo lugar, es posible afirmar que Muñoz logra mantener una cohesión interna en sus escritos, que se muestran auténticos y coherentes con la fuerza ilocutiva que los dinamiza. Consigue, de alguna manera, superar los desafíos de la escritura y crea una notable complicidad con el lector, particularmente con el guatemalteco.

Según se ha mostrado, hay presencia de figuras de oralidad en el discurso del narrador, como sucede en el cuento «Atelor, su mamá y sus desgracias personales», en el que el habla de la protagonista abarca la totalidad del discurso y, desde luego, en las intervenciones de los personajes, como las que aparecen en los segmentos analizados de los cuentos «Respuestas divinas» y «Matando la vaca».

En tercer lugar, el autor incorpora rasgos del habla popular de la variante guatemalteca del español, situados, sobre todo, en la estructuración del discurso y en la morfosintaxis, aunque se ayude, también, de algunos elementos léxicos destacables.

Desde la perspectiva dialectal, una síntesis de los resultados del análisis arroja las siguientes características vinculadas con la variante guatemalteca del español. No se trata de rasgos exclusivos, porque algunos de ellos son normales en el habla popular de regiones más extensas y otros son más bien generales del español, pero están vigorosamente presentes en el habla de los guatemaltecos hispanohablantes de clases urbanas media y media baja.

En relación con los conectores, los textos presentan una fuerte tendencia al uso de conjunciones para enlazar los enunciados que conforman el discurso, obviando, en casos, la subordinación. El fenómeno llega a afectar, por ejemplo, la estructura natural de las subordinadas adjetivas.

Por su frecuencia, destaca la presencia de la conjunción *y*. En el caso de *que*, resulta interesante cuando asume funciones específicas, como en «pero volviendo a lo que le venía contando que al pobre cómo le costó caminar» («Atelor, su mamá y sus desgracias personales») o «y un domingo, que ni siquiera le dije adiós a doña Laurita» («Respuestas divinas»). Ocurre también una simplificación en otro tipo de subordinadas, como el caso de «uno nunca puede saber los microbios que puede tener la gente», en la cual se ha omitido la partícula interrogativa.

En relación con los verbos, estos aparecen conjugados mayormente en indicativo y en subjuntivo. Aparece la forma *viera*, muy usado en la variante guatemalteca. Naturalmente, de acuerdo con las normas de la variante, el uso del pretérito indefinido o perfecto simple es general para acciones acabadas. El tiempo compuesto que aparece esporádicamente, se interpreta como una acción inacabada, durativa o iterativa. Por otra parte, hay tendencia al uso de perífrasis verbales, normal también en el habla dialectal guatemalteca.



Aparece *ahí* como [áy], expresión común en la variante guatemalteca, con un carácter adverbial pero indefinido en cuanto a lugar, como en «Ahí le decís a tu mamá que prepare un buen bistec» («Matando la vaca»).

Los textos reflejan algunos usos locales del adjetivo posesivo, por ejemplo, aparecer siempre antepuesto al sustantivo. Están presentes dos estructuras normales en Guatemala: 1) {demostrativo + posesivo + sustantivo}, por ejemplo, «esas sus fachas» («Atelor, su mamá y sus desgracias personales») y 2) {indeterminado + posesivo + sustantivo}, como en «busca un su trabajo» («Atelor, su mamá y sus desgracias personales»).

En cuanto a los demostrativos pospuestos al sustantivo, en casos, el fenómeno acarrea en la variante connotaciones despectivas, como en «las mujeres esas que están repartiendo comida» («Atelor, su mamá y sus desgracias personales»).

Se encuentran, asimismo, sustituciones usuales de los pronombres átonos (por ejemplo, *de él* por *lo*), como en «y ahora que le hablo de Atelor no sé si usted se recuerda de él». Aparece, como ocurre en el habla, el dativo de interés, por ejemplo: «por eso yo la otra vez me fui a hablar con el ministro» («Atelor, su mamá y sus desgracias personales»).

La conciencia lingüística del hablante en relación con la selección de pronombre de segunda persona singular está explícita, por ejemplo, en las palabras de la protagonista de «Atelor, su mamá y sus desgracias personales», cuando dice: «ya contentos hasta de vos nos tratábamos».

Destaca el uso del voseo guatemalteco. En el segmento 4, el habla del matarife (persona mayor que su interlocutor y que, además, guarda con este una relación de autoridad), muestra la pauta que sigue la variante. Cabe destacar, también, la presencia de expresiones, frases hechas y léxico usuales en el habla guatemalteca.

Por medio de estos recursos, Muñoz construye un aparato discursivo fundamentalmente marcado por la incorporación de una oralidad ficticia, pero verosímil, que identifica el tipo de guatemalteco al que se ha aludido reiteradamente, situado en un tiempo y unas circunstancias vinculadas a la realidad social y a la historia reciente. Permite vincular

complicidades entre el escritor y el lector, a la vez que establecer la inclusión o la exclusión dentro de un determinado conglomerado sociocultural.

Finalmente, cabe resaltar que el éxito de la apuesta de Muñoz por el aprovechamiento de las posibilidades representativas de la lengua resulta en una importante contribución al conocimiento del español hablado en Guatemala.



REFERENCIAS CITADAS

- Barthes, R. (1987). El efecto de realidad. *El susurro del lenguaje* (pp. 210-219) Paidós. <https://gescsemiota.com/wp-content/uploads/2019/08/El-efecto-de-realidad.pdf>
- Blanco, M. S. (2015). La ficción de la oralidad en textos narrativos argentinos. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 47, 65-73. <https://www.redalyc.org/pdf/185/18547708004.pdf>
- Bril, C. V. (2009). La ficción de oralidad como «intertexto» en los cuentos rulfianos. *Question*, 21. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/32212>
- Cerino, K. (2020). La imagen de la oralidad en *Los perros hambrientos* de Ciro Alegría. *Revista Herencia*, 33(2), 53-68.
- Huarag, E. (2007). Manifestaciones de la oralidad como sistema de expresión literaria y mítica en algunos relatos de Arguedas. *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 31, pp.177-207.
- Monterroso, A. (2008). La realidad en el espejo. *Los cuentos de Víctor Muñoz. Centroamericana*, 14, 63-76.
- Muñoz, V. (2010). Atelor, su mamá y sus desgracias personales. En V. Muñoz *Cuentos. Antología*. Tipografía Nacional, pp. xx-yy.
- Muñoz, V. (2021). *La princesa ausente*. F&G Editores.
- Narvaja de Arnoux, E. (2022). El Análisis del Discurso en Latinoamérica: objetos, perspectivas y debates. *Revista Signos. Estudios De Lingüística*, 54 (107). <https://revistasignos.cl/index.php/signos/article/view/822>
- Ong W. J. (1987). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica.
- Ostria, M. (2001). Literatura oral, oralidad ficticia. *Estudios Filológicos*, 36, 71-80.
- Pacheco, C. (1992). *La comarca oral: la ficcionalización de la oralidad cultural en la narrativa latinoamericana contemporánea*. Ediciones La Casa de Bello.
- Salvador, N. y Rey, E. (eds.). (2001). *Literaturas latinoamericanas: historia y crítica. Los espacios de la literatura*. Academia del Sur.



Colofón

La idea original de esta obra surgió luego de un seminario internacional que se llevó a cabo en 2021, aún en tiempos de pandemia. El volumen que hoy ponemos en línea reúne 39 estudios colaborativos, plurales y de autoría múltiple. Estudios multidisciplinares organizados en once secciones temáticas que abarcan casi todo el continente. Su objetivo es ofrecer una visión global y actualizada de la investigación sobre las variedades del español americano, sus líneas de desarrollo y fenómenos como el contacto lingüístico. La edición se hizo entre Medellín de Colombia y Santiago de Chile.

El auge actual de los trabajos sobre el español de América tiene como paradójica consecuencia que en ocasiones no resulte fácil para el estudioso obtener una visión precisa y más o menos completa del estado en el que se encuentran tales investigaciones: los focos de atención predominantes, las nuevas perspectivas que se están aplicando y, en general, las líneas de desarrollo de un conocimiento cada vez más amplio y, por ello, cada vez más difícil de abarcar. Como respuesta a esta situación, el presente volumen —necesariamente coral y eminentemente variado— pretende ofrecer una visión del desarrollo que en el momento actual tienen los estudios sobre el español americano, con el propósito de aportar una ingente cantidad de información novedosa que enriquezca nuestro conocimiento sobre la forma de hablar de los hombres y mujeres de América, pero también, y sobre todo, de señalar posibles líneas de trabajo cuyo análisis sin duda será necesario seguir profundizando en los próximos años.

ISBN
978
956
19
1470
4